Las Sectas y las Sociedades secretas a través de la Historia

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL
ANTONIO VIRGILI
SOCIEDAD EN COMANDITA
CALLE DE ROSELLÓN, 208
BARCELONA

Las Sectas y las Sociedades secretas a través de la Historia

Estudio analítico y descriptivo
de las principales sectas misteriosas y de las sociedades secretas
más importantes, comprendiendo desde las creencias
de las primitivas civilizaciones hasta las últimas modalidades
del sindicalismo contemporáneo

por

Santiago Valentí Camp

en colaboración con

Enrique Massaguer

Tomo I

Barcelona
Antonio Virgili, S. en C. - Editores
Calle de Rosellón, 208

Imprenta de Antonio Virgili, S. en C.
Rosellón, 208 — Barcelona

AL LECTOR

El asunto de este libro ha ocupado durante algunos años mi atención y ha constituído el objetivo preferente de mis estudios sociológicos. Al ordenar, dándoles forma de libro, los apuntes que tenía en cartera acerca de las sectas y sociedades secretas, he condensado la información que con paciente asiduidad adquirí y los materiales acopiados de fuentes muy varias, y casi todas dispersas. A pesar de esto, al decidirme a publicar el trabajo, cansada mi vista al contemplar el lejano horizonte que limita la casi infinita extensión de la materia, puse gran empeño en hallar nuevos datos con que enriquecerla y nuevas formas también con que vestirla, huyendo de los procedimientos que en España suelen emplearse cuando se trata de escribir libros de difusión destinados a vulgarizar los conocimientos científicos.

El que esto escribe lleva diez y ocho años contribuyendo a la producción intelectual, y cree conocer por experiencia cuáles son las aficiones del gran público, y cómo el lector, sin experimentar fatiga y casi sin proponérselo, no sólo pretende satisfacer la curiosidad, sino que sigue con marcado interés la seriación de los conceptos, llegando a fundir en la intención su esfuerzo con el autor. A mi juicio, ésta es la colaboración que ha de apetecer el escritor que de veras aspire a conquistar la simpatía del público y se haya propuesto algo más que atraer la atención de sus lectores. No se me habrá de tachar, pues, de inmodesto al declarar paladinamente mi vivísimo deseo de que el lector, después de haber recorrido las páginas de este libro, no se considere defraudado en las ilusiones que antes de comenzar la lectura se hubiese forjado.

El propósito que me ha guiado al escribir este libro ha sido llenar un vacío que en la literatura española existe. En la bibliografía hispana se echa de menos esta clase de obras de difusión, en que se estudia lo que fueron y son en la actualidad las sectas y las sociedades secretas. Carecemos de libros de divulgación de los conocimientos históricos que respondan a las corrientes que predominan en la hora presente en el pensamiento contemporáneo y que, además, informan el modo de ser de la época en todas las naciones de Europa. He procurado, pues, en la medida que alcancen mis fuerzas, que el libro responda a lo que su

título indica, y para conseguirlo no he perdonado medios ni sacrificios. He trazado una serie de cuadros arrancados a la realidad, volcando en las cuartillas cuanto de más saliente aconteció en las épocas pretéritas, originado y promovido por los núcleos de luchadores que dieron vida a los grandes ideales de la humanidad. He examinado los hechos que dieron lugar a las conflagraciones colectivas, los episodios de las luchas titánicas sostenidas por los pueblos, las crisis y las palpitaciones del alma popular y los dramas que se desarrollaron en el seno de las colectividades en los instantes en que, presas del delirio, se lanzaron a realizar actos heroicos. Ofrezco al lector las más hondas conmociones del espíritu humano, relacionándolas con los mitos, los símbolos y los ritos de las distintas religiones, exponiendo sucintamente, con la mayor claridad posible, lo esotérico, las ideas morales comunes a todas las sectas y las cristalizaciones dogmáticas, analizadas filosóficamente, y poniendo al descubierto los errores y las contradicciones en que incurrieron. Señalo, a medida que voy examinando las sectas y las sociedades secretas, las concomitancias de unas con otras, su carácter político, religioso, educador, social, etc., para sintetizar la importancia y el valor ético de cada una de ellas y lo que representaron en el curso de los tiempos.

En cuanto al plan, podía seguir tres métodos: el cronológico, o sea: desarrollo del asunto según los tiempos, etapas y fechas más o menos exactas en que tuvieron lugar los hechos; el etnográfico, es decir, el estudio de los acontecimientos, agrupándolos, teniendo en cuenta los pueblos y las razas que los llevaron a cabo; y el analógico, o de materias. Los tres ofrecían sus ventajas y sus inconvenientes, pues adoptando el segundo, la seriación cronológica había de resultar perjudicada; de adoptar el orden de materias o asuntos, el lector no se hubiera hecho cargo del proceso natural de los acontecimientos; de haber seguido el cronológico, las sociedades secretas que se hallan íntimamente relacionadas en cuanto a la finalidad o a los medios empleados para lograrla, hubieran tenido que ser colocadas unas muy alejadas de otras, y con ello es evidente que el interés de la narración habría sido menor. Sin adoptar ninguno de los tres métodos de un modo exclusivo, he procurado aunarlos con la mayor discreción. Al relatar la gran epopeya de las sectas y las sociedades secretas me he esforzado en que el método cronológico fuera la base de la indagación, analizándolas primero, en cada pueblo, y después siguiendo el orden de sucesión. De este modo he creído poder compaginar los tres factores, que son el hecho, el pueblo donde tuvo lugar y la índole de aquél; sin embargo, no abrigo la pretensión de haber escrito una obra original, aunque creo sinceramente haber trabajado con empeño, contribuyendo a hacer luz en uno de los más curiosos aspectos de la historia de la humanidad.

El lector comprenderá fácilmente que algunos de los juicios emitidos no pueden ser apoyados en autoridades de peso, pues tratándose de sociedades cuya existencia depende del secreto, y que están, naturalmente, interesadas en que no abunden las piezas documentales, nunca fué más aplicable el apotegma:

«Lo que se ve, la historia lo refiere;
lo que se oculta, en el misterio muere.»

Podrá parecer a alguno de los lectores que he insertado con impropiedad algunas sociedades que no pueden llamarse «secretas», por ejemplo: la masonería, ya que, en general, los masones no se recatan de decir que son tales, y por lo mismo la secta no es secreta. A esto respondo que el concepto de *secreto* consiste en la práctica de ritos o ceremonias que se procura no trasciendan al público y en que los afiliados, cumpliendo los estatutos de la sociedad, los realicen con el mayor sigilo. En verdad, no es posible que exista largo tiempo una asociación ignorada de las autoridades y aun del común de la sociedad, pues por más que los asociados quieran ocultarse en la obscuridad y el misterio, no podrán substraerse a ciertos actos que los delaten.

Desde el momento en que se realiza un acto, el mundo busca instintivamente al agente, y si se halla en él algo que no es visible, sospecha en seguida el secreto. Los *thugs,* o estranguladores, por ejemplo, tuvieron empeño en permanecer largo tiempo desconocidos; pero la existencia de una sociedad de tal índole fué sospechada mucho antes que se descubriese a ninguno de sus miembros; y la misma Inquisición, que era un tribunal público, sin embargo, por tener agentes y procedimientos secretos, puede muy bien incluirse en la categoría de sociedades secretas.

Al discurrir acerca de las sociedades secretas se estudian a la par las religiosas y las políticas, porque las primeras, aunque en apariencia revisten menor importancia, en determinadas épocas, singularmente en las Edades antigua y media, vincularon la espiritualidad de los pueblos, y lo mismo fueron vehículo de progreso que obstáculo para el avance colectivo; no obstante, las que han perseguido o persiguen fines políticos, son las que merecen más detenido estudio, sobre todo en la época moderna, en la que ha desaparecido aquella confusión de los elementos religioso y político que formó la psicología de las edades anteriores a la Revolución francesa, impidiendo que surgieran con su propia característica los distintos móviles de la acción humana. Así, vemos que aun en nuestros días, en que la ley de diferenciación social, tan admirablemente estudiada por el tratadista G. Simmel (1), es una realidad, sociedades predominan-

(1) *Ueber soziale Differenzirung* (Berlín, 1890).

temente políticas, como la Internacional, los Comunistas y los Sindicalistas, cuyo objetivo fué siempre derribar a los poderes constituídos y transformar la actual organización social para llegar a una concepción del Estado socialista del trabajo, tal cual lo define el gran jurista austriaco A. Menger (1), conservan cierto sentido religioso: de tal pueden calificarse el entusiasmo y devoción que representan las diversas doctrinas socialistas, en las que revive el espíritu de sacrificio, que fué la nota privativa de los difusores del cristianismo en sus orígenes. ¡Triste condición la del ser humano que en el círculo de su actividad realiza fatalmente lo que el gran filósofo alemán Fed. Nietzsche compendió en su admirable frase el *éternel retour!*

Antes de poner término a estas líneas he de hacer pública mi gratitud a don Eudaldo Canibell, el ilustre bibliófilo, cuya erudición es tan vasta como sincero el deseo que siempre le anima de ser útil a sus amigos, entre los cuales tengo la suerte de contarme; a don Cosme Rofas, por su sagacidad y discreción al prestarme su concurso en la rebusca de materiales, y dejo para lo último hacer especial mención de mi entrañable amigo y excelente colaborador, don Enrique Massaguer, notable filólogo y políglota, sin cuya inteligente y asidua cooperación esta obra acaso no se hubiera escrito; él, con su auxilio y sus indicaciones, me ha facilitado elementos valiosísimos, y ejerciendo de guía allanóme no pocas dificultades. A todos ellos, y singularmente a Massaguer, ofrezco el testimonio de mi perenne reconocimiento.

Santiago Valentí Camp

Barcelona, Octubre 1912

(1) *El Estado socialista* (vers. cast., Barcelona, 1907).

INTRODUCCIÓN

I. Tendencia de los pueblos hacia la organización secreta; los núcleos de población; la ley—II. Naturaleza y múltiples objetivos de las sectas y las sociedades secretas; concepto de la libertad política y luchas para conseguirla, una excursión al campo de la etnografía; el tipo humano más perfecto; causas del desarrollo psicológico del hombre. — III. Las sociedades secretas políticas; proceso histórico de las mismas; su aspiración en el terreno sociológico; formas de gobierno; el Estado y el pueblo; la revolución; la democracia; la lucha de clases; la revolución social. — IV. Las sectas y las sociedades secretas religiosas; lo misterioso como elemento consubstancial de ellas; evolución de las creencias y doctrinas en los pueblos; el misterio en sus aspectos astronómico y dogmático; el símbolo en los diversos mitos; los ritos religiosos; el sigilo. — V. Antigüedad de las sectas y las sociedades secretas; resultado de su actividad; ¿son necesarias en la actualidad?; la organización social en lo porvenir.

I

Al proyectarse en la historia la luz del genio investigador del hombre, analizando el pasado, investigando lo que fueron los pueblos y el proceso de los mismos, evidénciase que en casi todos se formaron núcleos de individuos que, movidos por un descontento espiritual íntimo, por las necesidades de la convivencia o por otras causas de índole diversa, como la comunidad de intereses hollados y más que todo por odio a las clases que usufructuaban el poder, trabajaron en silencio para hacerse fuertes por medio de la organización secreta, arma de combate que se ha puesto en juego en todas las épocas, en forma más o menos rudimentaria y obedeciendo a móviles y aspiraciones tan varios como las exigencias de cada período histórico.

Ha habido etapas en la historia, en las cuales, a causa de las circunstancias, han sido tan necesarias las sociedades secretas como los organismos oficiales y públicos: frente al imperio del poder y de la fuerza, al de los ídolos de la fortuna y los fetiches de la superstición, ha habido en todos los tiempos un lugar en el cual el imperio de la fuerza caducaba, la adoración a los ídolos era un mito y los fetiches eran escarnecidos como un objeto de vilipendio. Este lugar ha sido y será siempre el gabinete de estudio del filósofo, el templo del sacerdote, la subterránea cueva del sectario. Esta fuerza del espíritu humano colectivo, a manera de flúido gaseoso en estado de tensión, ha roto todas las trabas que le impusieron la violencia, los convencionalismos sociales y atávicos, y la rutina. A principios del siglo XVI, época en la cual el despotismo era el árbitro de la sociedad española y en la que la libertad gemía aherrojada bajo el fantasma del absolutismo personificado en un monarca, vemos levantarse los *Comu-*

neros de Castilla y regarse con sangre las calles de poblaciones en que hasta entonces paseara triunfante el tirano de la libertad. El proceso de todo este movimiento democrático, fundado en el antagonismo entre el elemento popular de Castilla, celoso de sus libertades, y el poder real, ansioso de nuevas prerrogativas, fué completamente secreto, fraguado en las reuniones de los descontentos, y estalló en Toledo a la voz de *¡Viva el pueblo!*

En nuestros días no se concibe un organismo colectivo sin una serie de entidades y elementos que en las distintas esferas sociales realicen la obra de reforma y restauración del complicado dinamismo de las naciones contemporáneas. Desde el punto de vista político, las sociedades secretas han sido, de ordinario, verdaderas válvulas de seguridad para lo presente y poderosas palancas para lo venidero. Sin ellas y sin su humanitaria labor, el frío monólogo del absolutismo hubiera ocupado con aterradora exclusividad el drama de la historia. Examinando de cerca la esencia de la sociedad secreta, vemos que es un acto de la reflexión y, por lo mismo, de la voluntad; por lo cual las sectas y las sociedades secretas son, en cierta manera, la expresión de la conciencia popular. Todo hombre tiene dentro de sí un *algo* que le pertenece, más fuerte que él, contra lo cual no puede rebelarse, y que no puede echar de sí, aunque quisiera: es parte integrante nuestra, intangible, que escapa al puñal del asesino y al dogal o al cuchillo del verdugo; los halagos no son capaces de seducirlo, no se ablanda con los ruegos, las amenazas no le intimidan. Este algo crea en el hombre una especie de autocrítica que le convierte en censor de sus propios actos: cuando el hombre procede rectamente y de acuerdo con los dictados de su conciencia, hállase en paz consigo mismo; este algo misterioso no le tortura ni le aflige: sucede lo mismo que en el cuerpo físico cuando las funciones orgánicas siguen su curso normal; pero si el individuo obra contra los dictados de la conciencia, entonces rebélase lo más elevado de su personalidad (1). Ahora bien, las sociedades secretas son como la expresión de este pensamiento de rectitud que se observa en la psicología de las naciones; son este misterioso *algo* de la política obrando en la conciencia pública y produciendo una especie de remordimiento vengador y purificador.

Efectivamente, uno de los más obvios sentimientos que han dado origen á la formación de las sociedades secretas es el de la venganza, pero noble y racional, distinta del rencor personal, un deseo de venganza que va derecho contra las instituciones, no contra los individuos; que ataca a las ideas, no a los hombres; en otras palabras, un gran anhelo de vindicación colectiva, transmitido de padres a hijos, como piadoso legado de amor, que santifica el odio y ensancha la responsabilidad y el carácter del hombre, ya que hay un odio justo y necesario, el del mal, que constituye la salvación de las naciones. ¡Ay del pueblo que no sabe odiar, porque caerá en manos de la intolerancia, de la hipocresía, de la superstición y la esclavitud!

Siguiendo la orientación que el método histórico comparativo preconiza y que actualmente siguen la mayoría de los historiógrafos (2), hallamos vestigios, huellas de las sociedades secretas en la Edad antigua, y es probable que si pudiéramos llevar más

(1) C. Caviglioni, *Il Rimorso* (Turín, 1903).

(2) Lamprecht, *Die kulturhistorische Methode* (Berlín, 1900); Gervinus, *Grundzüge der Historick* (Leipzig, 1837); Barth, *Die Philosophie der Geschichte als Soziologie* (1897).

allá nuestro esfuerzo, hallaríamos en el campo casi inexplorado de la prehistoria restos de energías conjugadas y grupos de hombres que trabajaron en común con una finalidad objetiva semejante a la que vemos desarrollarse en la sucesión de los siglos y que en la época actual continúa siendo motivo de preocupación, incentivo para la lucha y lema de reivindicación de derechos conculcados y promesas incumplidas. Al escudriñar con perseverancia los orígenes de algunos pueblos, descúbrense acá y allá elementos dispersos y fraccionarios, que cabe suponer que en otros tiempos, ya un tanto remotos, debieron de integrar organismos más o menos perfectos, pues de otra suerte no tendría explicación su existencia. ¿Cómo, si no, podemos explicarnos las ráfagas de pasión que han conmovido en otras épocas a pueblos enteros y que determinaron los espasmos colectivos, en alas de los cuales se arrojaron a las empresas de conquista, a las invasiones armadas, cuyo resultado fué el predominio de unos pueblos sobre otros en dilatados períodos de la historia? En la Edad antigua, en la media, en la moderna y también en la contemporánea, agita la conciencia de los organismos sociales una aspiración que late y latirá permanentemente en lo más hondo del alma popular con ansia renovadora, cifra y compendio de la condicionalidad activa, que, en síntesis, es el *devenir*, el llegar a ser.



Renato Descartes

Filósofo francés, autor de la metodología moderna

La aspiración de las sectas fué la construcción del templo ideal del progreso, haciendo fecundos los gérmenes de libertad que yacían latentes en el seno de los pueblos adormecidos o esclavizados. Este glorioso edificio no está, ciertamente, terminado, ni quizás jamás lo estará; pero el empeño mismo de las sectas por terminarlo les da un carácter de grandeza moral perdurable, mientras que sin él, las revoluciones a que su especial psicología da origen, tendrían carácter de facción egoísta y estéril en resultados prácticos. Esto es lo que explica y justifica la existencia de las sociedades secretas, y a ellas deben muchos pueblos no sólo sus libertades, sino también su misma personalidad: testigos de ello son Grecia e Italia. Ahora bien, esta tendencia ingénita hacia el perfeccionamiento individual y el progreso colectivo, es inherente al drama de la existencia. Por esto, todo ser colectivo, como el organismo individual, para llegar a su desarrollo completo necesita un cúmulo de energías que, en virtud de otra mayor que ejerce de aglutinante, le pongan en condiciones de cumplir la misión que le está asignada con la mayor

amplitud y sin limitaciones. La realización de este ideal es algo fatal e indeclinable, porque obedece al proceso genético que rige a las sociedades y es el ritmo consubstancial de todos los organismos dotados de vida.

Los más insignes cultivadores de la historia, los tratadistas que han adquirido una reputación general, sientan como síntesis de sus dilatadas investigaciones y estudios, que en sus comienzos las sociedades humanas funcionaron bajo un régimen arbitrario en el cual el poder del patriarca prevalecía y dictaba las normas que había de aceptar el pueblo, sin que éste acertara a discernir lo que significaba la autoridad y sus mandamientos (1). En los albores de las distintas civilizaciones no existían más que dos elementos, que actualmente casi no se conciben: el pastor que guía y el rebaño que obedece. Los pueblos primitivos tienen muchos puntos de contacto con las sociedades animales: son muy parecidos los principios dinamogénicos que dirigían la actividad monorrítmica de los agregados humanos, en sus comienzos, con los que rigen en las colonias zoológicas (2). Así se comprende que en sus orígenes la vida de aquellos agregados se desarrollara en un medio de simplicidad que parece un mito y con objetivos tan elementales como, por ejemplo, el instinto de defensa contra las fieras y los animales dañinos, lo cual obligaba al hombre a agruparse al lado de sus semejantes aprestándose a la lucha por la existencia. Es notorio que en tales sociedades no funcionaban más que dos factores, que subsistieron quizás durante un largo período de tiempo sin llegar a confundirse: el que realizaba las funciones de mando, el gobernante (para designarle de algún modo que se compagine con la terminología corriente), estaba investido de todos los derechos y reunía en sí todos los poderes; y el pueblo, que en realidad era sólo una masa gregárica, y que sin otro móvil que el temor cumplía los mandatos y soportaba las cargas humildemente, siendo el embrutecimiento de los de abajo y la audacia hegemónica del de arriba los dos ejes que mantenían el equilibrio social.

Claro es que al referirse al modo de ser de las sociedades primitivas hay que atenerse al testimonio de los maestros (3), que es, por decirlo así, la única fuente de investigación, dada la imposibilidad de discurrir por cuenta propia en que se encuentra el escritor en España, en donde es muy difícil llevar a cabo la más leve empresa científica en cuanto se refiere a la historiografía, porque se carece de los medios más indispensables. La casi totalidad de los tratadistas sientan como base que, aunque no se escribían los preceptos, el pueblo los acataba fielmente, y la autoridad del gobernante era indiscutida. En la manera de ser de las sociedades primitivas influyó poderosamente el hecho de que, en un lapso de tiempo difícil de determinar, un gran número de hordas, de tribus errantes, por circunstancias difíciles de señalar, porque escapan a la penetración del historiógrafo, abandonaron sus viviendas rústicas, y constituyeron las poblaciones. Lentamente, la tendencia ambulatoria se fué extinguiendo, y los centros urbanos, nutridos con el éxodo rural, tomaron gran incremento, afianzándose la tendencia sedentaria del hombre.

(1) BREISIO, *Der Stufenbau und die Gesetze der Weltgeschichte* (Berlín, 1905); BERNHEIM, *Geschichtsforschung und Geschichtsphilosophie* (Gottinga, 1880).

(2) ALF. ASTURARO, *La sociologia zoológica* (vers. cast. Barcelona, 1908).

(3) SERGI, *La evolución humana, individual y social* (Barcelona, 1905); GIRAUD-TEULON, *Les origines du mariage et de la famille* (Paris, 1888); CH. LETOURNEAU, *La sociologie d'après l'ethnographie* (Ibid. 1884).

Entonces, como es consiguiente, la lucha por la existencia se hizo más difícil; al aumentar el número de habitantes se complicó por modo considerable la vida; se encarecieron las subsistencias, transformáronse las costumbres, los hábitos, los usos; en una palabra, se hicieron más complejas las relaciones de la convivencia. Al intensificarse la actividad social surgieron los antagonismos económicos que tan hondamente estudia el sociólogo Otto Effertz (1), y se despertó en aquellos agregados la ambición y con ella lo que modernamente se ha designado con el nombre de lucha de clases. En el seno de las ciudades apareció entonces el problema de la concurrencia que en todos los períodos de la historia ha revestido una importancia extraordinaria. El choque de los diversos elementos en lucha airada y violenta perturbó aquellas sociedades, llegándose a una situación verdaderamente penosa; el desorden y la confusión tomaron tales proporciones que fué indispensable buscar una dirección para las nacientes colectividades. Para contener el desbordamiento pasional que constituía una amenaza para la vida propia del organismo entero, fué preciso encauzar todas las fuerzas sociales, con objeto de que pudieran desenvolverse sin hallarse unas en abierta oposición con las otras. Este cauce que había de conducir y regular los intereses encontrados fué la ley, que vino a ser la consagración del derecho, imponiendo coactivamente la regla jurídica. Al encarnar las normas y los preceptos en el espíritu del pueblo se afirmó la libertad del hombre. El legislador buscó la fuente de inspiración en la realidad y halló en la costumbre la principal fuente de derecho.



Manuel Kant

Filósofo alemán, fundador del racionalismo

Con el transcurso del tiempo la ley se perfeccionó, tendiendo a ser en cada período más humana; a su influjo cayeron para siempre el despotismo y la tiranía; con la ley acaba la égida de la arbitrariedad y se impone la justicia (2). La ley ha tenido una importancia capital en la historia del linaje humano, en ella se sintetiza el alma entera del pueblo en que fué dictada, por ella se reconstruye la fisonomía de los pueblos que han desaparecido de la faz del mundo, y, en una palabra, puede considerarse a la regla jurídica como una de las modalidades del progreso en la evolución de las sociedades.

(1) *Les Antagonismes économiques, intrigue, catastrophe et dénouement du drame social* (versión francesa París, 1906).

(2) LIPPERT, *Kultur der Menschheit* (Stuttgart, 1886).

II

Sería un error creer que la formación de las primitivas sectas y las sociedades secretas obedeció a fines puramente políticos, pues no regían en aquel entonces más que los ideales religiosos, por lo cual se ha dado con toda justicia a la religión el dictado de fuente primordial del saber humano. La mitología comparativa reduce las varias y aun a primera vista opuestas creencias, a una sola, ó sea la primitiva y fundamental comprensión de la naturaleza y sus leyes. Todas las metamórfosis de uno o más dioses, que leemos en los libros sagrados de la India, Persia y Egipto, están fundadas en hechos simplemente físicos, desfigurados y adulterados, ya sea por casualidad, ya con intención (1). La verdadera comprensión de la naturaleza fué patrimonio de la más desarrollada de las razas, ó sea la de los aryos, establecida en la zona más elevada de la región montañosa del Asia, al norte del Himalaya. Al sur de esa región hállase el valle de Cachemira, cuya eterna primavera, exuberante vegetación y prodigios de la naturaleza eran los elementos más apropiados para hacer de aquella parte del mundo el paraíso terrestre y la morada de bienandanza de los seres privilegiados. Al desarrollo psicológico de esta raza habían, pues, ayudado y ayudaban de hecho las circunstancias climatológicas, las mismas que fomentan el desarrollo y crecimiento de la planta, pues al fin y al cabo esto es el hombre, una planta dotada de conciencia y movilidad. Los órganos todos, especialmente el cerebro, de la raza caucásica, llegaron al más alto grado de perfección y por lo mismo estuvieron de un modo especial dispuestos a aprehender los fenómenos de la naturaleza y comprender la eficacia y actividad de la misma.

Ridículo fuera querer investigar el tiempo que tardó dicha raza en llegar al apogeo de su desarrollo intelectual y moral, como ridículo es también querer descubrir la fecha de la aparición del hombre sobre la tierra y el estado en que se hallaba ésta al momento de empezar a poblarse. La única certeza que de los monumentos y de algunos restos literarios se puede adquirir es que, a contar de algunos millares de años, poseía el hombre conocimientos científicos que originariamente procedían del Oriente y que gradualmente fueron transmitiéndose al Occidente, pero que se perdieron andando el tiempo (2). Fenómeno raro el de una tal extinción, explicable, sin embargo, por otros semejantes que registra la historia, como el del ocaso del esplendor de la erudición clásica con todas las soberbias manifestaciones del arte y de la ciencia, seguidos de la tenebrosa noche de los siglos medioevales, con su secuela de fanatismo religioso, opresión y obscurantismo (3). Un ejemplo bastará para dar explicación del hecho: durante una serie de siglos antes de nuestra Era, los caldeos creían en la

(1) HOYNS, *Die alte Welt in ihrem Bildungsgang als Grundlage der Kultur der Gegenwart* (Berlin, 1876); A. LANG, *Mythes, cultes et religion* (París, 1896); H. SPENCER, *Principes de Sociologie*, (París, 1879); M. SALES Y FERRÉ, *Tratado de Sociologia* (Madrid, 1889-1897).

(2) SALES Y FERRÉ, *El hombre primitivo y las tradiciones orientales. La ciencia y la religión* (Sevilla-Madrid, 1881).

(3) CH. V. LANGLOIS, *La connaissance de la nature et du monde au moyen âge* (París, 1911).

redondez del orbe terráqueo y afirmaban que su extensión de Este a Oeste era mayor que la de Norte a Sur; conocían, además, la circunferencia del globo, la cual explicaban diciendo que un hombre andando sin pararse podría darle la vuelta completa en el espacio de 365 días. Ahora bien, calculando la circunferencia en 24,900 millas, es matemáticamente demostrable que un hombre, andando a unas tres millas por hora, terminaría el viaje en mucho menos de un año. ¿Qué se había hecho, pues, de este conocimiento o hipótesis geográfica cuando los eruditos del siglo XVI, los teólogos de Salamanca, sostenían, contra el parecer de Colón, la tesis de la configuración plana de la tierra? Y téngase en cuenta que a pesar de los estudios de los sociólogos más eminentes, las explicaciones dadas de estos fenómenos sociales que no sólo significan paro, sino también retroceso, no satisfacen por completo a los espíritus investigadores: en las circunstancias actuales hemos de limitarnos a consignar los hechos.

Para conocer de modo cabal la legislación en los diversos pueblos y en sus distintas etapas precisa dirigir la investigación por los derroteros que marcó la antropología de un lado, y de otro la psicología étnica y la sociología. El medio cósmico—el clima, las condiciones geográficas—es preciso estudiarlo para deducir el género de existencia de aquellos pueblos cuyo desenvolvimiento nos propongamos averiguar. De ahí que valiéndose de estas ramas de la ciencia sea posible explorar con éxito el pasado de pueblos tan remotos como el Egipto, la India y otros de la antigüedad. Por esto en la actualidad se ha facilitado y héchose menos enojoso el cultivo de la historia, porque se cuenta con medios y elementos de trabajo realmente prodigiosos. En menos de medio siglo la ciencia ha logrado un avance colosal (1).

No obstante las diferencias que el análisis de la intrahistoria ha señalado entre unos pueblos y otros, entre los griegos y los árabes, entre el pueblo romano y los bárbaros, entre la raza asiática y la europea, es incontestable que debieron de existir exigencias comunes en parte a algunos, o quizás a todos. En este respecto se puede inducir, atendida la similitud de los gérmenes de renovación que en todos los pueblos debieron existir, que los legisladores hubieron de fijarse en el hecho de la existencia de los dos elementos que pugnaban por conseguir el predominio. Y claro está que la obra principal del poder público consistió en armonizar los intereses de ambos elementos. De otra suerte el legislador habría prescindido de las condiciones más elementales para dar a su intervención la eficacia necesaria. Su tarea se dirigió no sólo a castigar las transgresiones, sino también a limitar la esfera en que cada uno de los dos elementos sociales había de moverse. La característica predominante de las leyes primitivas, en sentir de algunos historiógrafos, era la rectitud y la simplicidad. Obedecían a un criterio rectilíneo, y quizás por esto, al interpretar su sentir la crítica

(1) E. B. Tylor, *La Civilisation primitive* (vers. franc. de la 2.ª edic., París, 1876-78); J. Lubbock, *Les origines de la Civilisation. Etat primitif de l'homme et moeurs des sauvages modernes* (2.ª edición vertida al francés de la 3.ª edición inglesa, París, 1877); C. N. Starcke, *La Famille primitive, ses origines et son développement* (París, 1891); Lord Avebury, *The origin of civilization and the primitive condition of man; mental and social condition of sauvages* (Londres, 1911); G. Sergi, *Hominidae. L'uomo secondo le origine, l'antichità, le variazioni e la distribuzione geografica. Sistema naturale di classificazione* (Turín, 1911); E. Morselli, *Antropologia generale. L'uomo secondo la teoria dell'evoluzione* Turín, 1911); A. C. Haddon, *History of anthropology* (Nueva York, 1910); T. Müller-Lyer, *Die Entwicklungsstufen der Menschheit*; vol. IV, *Die Familie* (Munich, 1912); E. De Majewski, *La théorie de l' homme et de la civilisation* (París, 1911).

ha podido afirmar que obedecían en líneas generales a satisfacer las necesidades de aquellos pueblos rudos y groseros salidos del salvajismo. Las leyes respondían al empirismo de una comprensión rudimentaria, en la que la diferenciación social apenas había asomado débilmente. El pueblo se hallaba sumido en la ignorancia, y el legislador concretó su obra a librarle, en parte, de la voracidad y de los instintos de dominio de los poderosos. Los jueces eran toscos, y administraban justicia ateniéndose a lo dispuesto en la ley, interpretándola estrictamente: lo cual era fácil porque el código era sencillo y contenía un número reducido de preceptos: los individuos circunscribían su acción a una esfera limitada, la cual pocas veces traspasaban: la noción de derecho estaba fijada de tal suerte que el pueblo tenía noción de hasta dónde podía ejercerlo. También cumplía las obligaciones que contraía.



Juan Teófilo Fichte
Gran filósofo y patriota alemán

El más somero examen de la historia demuestra que la incertidumbre, el error y el encono en la interpretación de los límites en que había de circunscribirse la relación entre el poder y los súbditos ha sido en todas las épocas el fermento de las sociedades. El concepto de libertad, y su significado y alcance, ha sido el caldo de cultivo y el móvil de las revoluciones que tantas víctimas costaron a la humanidad en su peregrinaje para realizar una mínima parte de sus anhelos (1).

Una breve incursión en la historia nos demostrará que los pueblos han dado diversas interpretaciones a la libertad y que éstas dependían del desarrollo mental, del nivel medio de su cultura, de su energía productora, de su potencia expansiva, etc. El egipcio fué el prototipo del esclavo, y como tal subordinóse al soberano, quien explotó el sudor del pueblo construyendo las pirámides, los templos y los mausoleos (monumentos del orgullo y el fanatismo), y su sangre para conquistar nuevas tierras, aumentando el contingente de esclavos, y para sostener una civilización materialista y grosera. A propósito de lo cual un autor nada sospechoso (2) dice: «cuando observo las representaciones escénicas en los bajorrelieves de Egipto y de Babilonia, y considero cómo se construían y levantaban aquellos monumentos, no puedo menos de sentir un fuerte impulso de repugnancia hacia aquella grandiosidad realizada a expensas de la vida humana». El israelita, en su tendencia espiritualista y con los anhelos del que aspira a una situación más ventajosa,

(1) Gothin, *Die Aufgaben der Kulturgeschichte* (Leipzig, 1889).
(2) G. Sergi, *La evolución humana individual y social* (vers. cast. Barcelona, 1905).

fué ecléctico; cansado del régimen patriarcal cambiólo por el de los jueces, y más tarde por el de los reyes. El griego, el pueblo culto por excelencia, adoptó un sistema republicano, moderado siempre por el gran prestigio del legislador: Licurgo, Solón, Pericles fueron los padres de la patria; pero con la ruina política de Grecia coincidió su decadencia intelectual y moral. El bárbaro del Norte confió el éxito de su empresa a la espada, y a semejanza de los pueblos de civilización rudimentaria, prevaleció en él la fuerza bruta y se sujetó al caudillo: los Nemrod, Ciajares, Sesostris y Jerjes fueron los predecesores de Genserico y Atila. El romano, que a la sombra de la democracia viera tan pujante su poderío, entró en el camino de la ruina al someterse al yugo de los Césares, a quienes en su locura llegó a divinizar erigiéndoles templos. Unos pueblos fundaron la libertad en el derecho de sustituir al gobernante, porque su poder se había trocado en despotismo; otros la consideraron como la facultad de elegir a la personalidad más prestigiosa; éstos suspiraron por la implantación de un régimen igualitario, la república; aquéllos estimaron mejor garantizados los fines que competen al poder, con la monarquía; los de más allá cifraron sus esperanzas en el Imperio, confiando en un César, y vieron la suprema salvación en él; y, en fin, cada cual fía el porvenir en aquellas ideas políticas que se avienen con su temperamento y su educación, y aun hay quienes sueñan con la desaparición de toda acción tutelar y directora como panacea de los males que conturban a la sociedad.



Juan Federico Herbart
Gran psicólogo y pedagogo alemán

Pero como quiera que las formas de regir a las colectividades son relativamente reducidas, comparadas con los ensueños que el deseo ha sugerido al hombre, hubo de convenirse en un punto concreto, y entonces surge triunfante un principio, el de la soberanía, determinado por la ley del número, denominado sufragio de las mayorías. Al llegar a esta concreción pareció definitivamente establecido el gobierno asentado sobre la base de la libertad. Sin embargo, poco después el espíritu humano dióse cuenta de la vaciedad de la fórmula, y comprendió que aquélla carecía de contenido substantivo y que, además, entrañaba un abuso por parte de determinadas clases en perjuicio evidente de otras: de hecho significaba la entronización de la arbitrariedad en el poder. Así como en unas épocas predominó el poder del clero y de la nobleza, en otras prevaleció el cesarismo, y a partir de la Revolución francesa ha sido la bur-

guesía, con un sentido político más o menos liberal, la que ha monopolizado el poder, prestando su concurso a los Gobiernos de un modo efectivo. ¡Cuántos resortes no se pusieron en juego para asegurar el usufructo a esos elementos que a sí mismos se otorgan el título de clases directoras! ¡Qué de errores y contrasentidos no ha engendrado esta concepción mezquina y arbitraria del Estado, puesto al servicio de uno solo de los factores que intervienen en el dinamismo de las colectividades en nuestros días! ¡Cuán triste y luctuoso ha sido este sentido jurídico, erigido en sistema de gobierno! ¡Qué de luchas y conflagraciones no ha ocasionado tamaña enormidad! En la hora presente las naciones consideradas como más adelantadas y prósperas, viven en crisis perpetua; un hondo malestar determina la agitación constante que experimentan. La tan decantada soberanía popular ha resultado una ficción, porque subsiste en el fondo el predominio de los ricos, los poderosos (1), que usufructúan las ventajas y los goces, en tanto que millones de ciudadanos se hallan en situación humillante. A pesar de cuanto se ha venido declamando, subsiste el régimen de castas. La opresión perdura, sólo ha variado en la forma. Marx, evidenció que el salariado es la esclavitud moderna (2).

La historia no ha sido jamás la consejera de los gobernantes. Si lo hubiera sido, los pueblos no habrían tenido que pasar por pruebas tan duras y terribles. Pero está demostrado que no surte efectos la experiencia en cabeza ajena. Acaso la incapacidad para comprender el dolor de los demás, como si fuese el propio, es una de las causas de que el progreso colectivo no haya revestido los caracteres generales que habían supuesto los más famosos teorizantes del liberalismo. Stuart Mill, al escribir su celebrado libro *La Libertad* (3), estaba bien lejos de sospechar el enorme fracaso que en lo porvenir habían de depararle sus propios compatriotas, los liberales doctrinarios ingleses, con su actuación mediocre y reducida a *laisser faire, laisser passer* (4).

Defecto común a todos los pueblos ha sido el no atemperar los gobernantes su actuación a las exigencias del momento; y es incontrovertible que ésta no puede ni debe sustentarse en la imposición. De la propia suerte que en la esfera educativa han resultado ineficaces los procedimientos que sólo tendían a inculcar en los alumnos las nociones, partiendo del concepto de bastar para ello la autoridad del maestro; en el orden jurídico, el precepto legal no puede apoyarse en otro principio que la equidad. Unicamente obtiene la aquiescencia y logra prosélitos decididos a cumplirla aquel sistema que ampara por igual todos los intereses. En tanto la ley goza del respeto público, el gobernante cuenta con la simpatía que le dispensan sus conciudadanos, existe la necesaria ponderación entre los distintos poderes del Estado; y los pueblos viven en paz, porque todos y cada uno de sus organismos realizan sus respectivas funciones. Pero cuando por una circunstancia cualquiera surge la disociación, se pone en tela de juicio la legitimidad de las disposiciones; se niegan cualidades a los hombres que están investidos de autoridad; surge entonces el descontento, los

(1) *Das Kapital. Kritik der politischen Oekonomie* (Hamburgo, 1892, ult. ed.).
(2) H. GEORGE, *Progres and Poverty* (Londres, 1902).
(3) STUART MILL, *La Liberté* (París, 1877).
(4) LIMAN, *Die Revolution. Eine vergl. Studie über grossen Umwälzungen in der Geschichte* Berlín, 1906); SCHOPENHAUER, *Die beiden Grundprobleme der Ethick* (4.ª ed. Leipzig, 1891); SCHRÖDER, *Das Recht der Freiheit* (Leipzig, 1901); DE GREEF, *Creencias y doctrinas políticas* (trad. Barna., 1904).

gobernantes se hallan en una situación equívoca, emplean medidas restrictivas, apelando a todo género de imposiciones, fuerzan los resortes, pretendiendo conservar el poder que se escapa de sus manos, cometen atropellos, la intranquilidad se apodera de los espíritus, el descontento toma proporciones, la perturbación se hace general y a la postre un sentimiento común de indignación une a todas las clases y elementos sociales, que animados por un deseo ardiente se rebelan en contra de lo estatuído y se proclama la revolución. Entonces, en virtud del estallido, los fundamentos del Estado se transforman, respondiendo en cierto modo a las aspiraciones de los fraguadores del movimiento vindicador. Tras estas crisis no siempre el sol de la justicia resplandece en toda su intensidad: en muchas ocasiones se malogra lo esencial, el verdadero germen ideal, y sólo cristaliza en la nueva constitución lo adjetivo, con lo cual queda desvirtuada la parte principal de la acción popular (1). No es exiguo el número de revoluciones que han carecido de virtualidad y sólo sirvieron para entronizar en el gobierno de un país a hombres ambiciosos y aventureros sin pudor. Nos ofrecen un vivo ejemplo de ello, en la actualidad, algunas repúblicas del nuevo continente, cuya existencia nacional se desarrolla en constante discordia, porque el personalismo tiene en continua agitación a los partidos que carecen de programas doctrinales y, por lo tanto, quedan convertidos en bandas de aventureros.



Jorge Guill. Fed. Hegel
Filósofo alemán, fundador del idealismo absoluto

Cualquiera que haya sido el móvil generador de las revoluciones, pueden éstas ser consideradas, en su manera exterior, de dos modos distintos, según hubiesen empleado medios violentos o pacíficos. En realidad, en todo movimiento revolucionario juega siempre un papel principal la lucha armada, y de ahí que el denominarlo pacífico sea un error. Cabe, sin embargo, esta distinción en un orden elevado, predominantemente especulativo o dentro de la antigua terminología. En cuanto a las revoluciones pacíficas sería más adecuado darles el nombre de transformaciones (2). Porque, en realidad, cuando un país se da a sí mismo el Gobierno que mejor cuadra a su manera propia y privativa de ser, sin trastornos, ni intervención de la fuerza externa, es por haber realizado en lo íntimo de los organismos nacionales una transfusión de sangre nueva; por haber oreado su pensamiento y haber acomodado integralmente su actua-

(1) FREEMAN, *Comparative politics* (Londres, 1896).
(2) G. DE GREEF, *Le Transformisme social* (París, 1901).

ción a los postulados de la idea; en una palabra, por haber aunado en perfecto consorcio todas las fuerzas que lo integran. Y este fenómeno sociológico no es una revolución, es algo más, ya que constituye una especie de autoformación. De esta índole de movimientos, que son los más fecundos, porque en ellos no hay vencedores ni vencidos y consiguientemente el menor derramamiento de sangre, registra muy pocos la historia. En la contemporánea se registran dos casos excepcionales: el de la implantación de la república en el Estado del Brasil (1889) y la separación de Suecia y Noruega para formar dos naciones independientes (1905). El primero tuvo por causa, entre otras, el deseo de tener un régimen semejante al de las naciones vecinas, y no ser una excepción en América, habiendo evitado el derramamiento de sangre la noble actitud y el desprendimiento del monarca Pedro II. En cuanto a los dos países escandinavos, la separación obedeció al legítimo derecho de Noruega a recobrar su primitiva personalidad.

Las concausas generadoras de las revoluciones son múltiples, variadísimas y de ordinario imposibles de señalar con exactitud. Examinando cualquiera de los períodos históricos, el observador halla un sinnúmero de hechos y acontecimientos de diversa índole, que, por virtud de las circunstancias ambientes, determinaron hondas crisis, que a la postre dieron lugar a un movimiento revolucionario en un país determinado, sea cual fuese el régimen que en el mismo imperara. Los pueblos, en general, aun los más prósperos, como Inglaterra y Francia, han atravesado períodos de honda perturbación; la tiranía política, la corrupción de costumbres, el fanatismo religioso han sido los factores que más perturbaron el desenvolvimiento normal de las sociedades. Ahora mismo, aunque las circunstancias son distintas, subsiste en lo íntimo de las nacionalidades europeas un intenso malestar, que cuando llegue a revestir mayores proporciones indudablemente provocará nuevas agitaciones, cuya concreción habrá de ser un movimiento de protesta airada y violenta, que tanto si triunfare como si fuese vencido, será de útiles y beneficiosas consecuencias para lo futuro (1).

Las crisis que periódicamente sufren los pueblos, en el fondo son una elocuente revelación de que en el alma colectiva el quietismo es un imposible real: ni siquiera hipotéticamente se concibe una sociedad estadiza. En la misma China, que aparentemente ofrecía hasta hace un año los caracteres de un pueblo hierático, existía una corriente transformadora, desconocida casi totalmente en Europa, que ha dado lugar al hermoso movimiento reivindicador que ha sorprendido al mundo entero (2), porque en Europa apenas se conocía la vida del vasto imperio asiático, y además los ecos de su despertar no llegaban hasta nosotros porque la distancia, la falta de comunicaciones y el vértigo de nuestra propia existencia nos impiden seguir con atención el resurgimiento de aquellos pueblos del continente asiático. Además, se ha considerado como revoluciones únicamente las que han tenido un sentido político, habiendo pasado poco menos que inadvertidas para una gran parte de la opinión occidental las más intensas, y que casi siempre tuvieron trascendencia social.

(1) Liman, *Die Revolution, Eine vergleichende Studie über die grossen Umwälzungen in der Geschichte* (Berlín, 1906).

(2) De este movimiento trataremos con más extensión al estudiar las sociedades secretas de China, a cuya acción fué debido.

Hay que notar que las revoluciones marcadamente políticas, que fueron ocasionadas por las luchas entre los distintos grupos que pretendían usufructuar los goces del poder y vincular en sí mismos la dirección del país, son comúnmente la mera exteriorización de un odio concentrado, latente, que en un momento determinado rompe los diques de contención que lo aprisionaban, haciendo prevalecer el derecho de los más sobre el derecho de los menos, o bien reivindicando preceptos legales villanamente hollados por un poder arbitrario y absorbente. En unas ocasiones es vencida la oligarquía, en otras es el pueblo el que sucumbe, en cuyo caso la comunidad gobernante o se inspira en el sentimiento popular, con lo cual desarma a los revolucionarios, o, de proseguir con la antigua táctica, presta nuevos alientos al espíritu protestatario. Sean cuales fueren los favorecidos por el éxito, la experiencia demuestra que tales revoluciones dejan siempre un sedimento de odio entre los vencidos, cuestan innumerables víctimas, y la sangre de éstas salpica el rostro de los triunfadores.

III

Las revoluciones de carácter social, como la inglesa (segunda mitad del siglo XVII) y las francesas de 1799 y 1848, son muy distintas, porque al propio tiempo que condensan un gran estado de opinión, responden a las ansias renovadoras, y promovidas por ideales que han llegado a ser asimilados y vividos por millares y aun millones de individuos y clases enteras, tienen tal intensidad, que su impulso es avasallador e irresistible (1). No obstante, es notorio que a pesar de la diferencia existente entre las revoluciones políticas y las sociales, están ambas en íntima relación, ya que una revolución social lleva siempre aparejado un cambio político, en tanto que una revolución política trae siempre consigo una transformación social por mínima que sea. La instauración de un nuevo régimen político, aunque de momento no triunfe todo el ideal que lo ha promovido, puede determinar, a la larga, un resurgimiento en el espíritu público del país, si los gobernantes llegan a adecuar su actuación con las necesidades sentidas por la masa del pueblo. Las revoluciones políticas, de ordinario frecuentes, suelen surgir de improviso, y su influjo no perdura. Son fuegos fatuos, y de ellas, sólo excepcionalmente, los pueblos obtienen beneficios positivos. Por regla general, no responden a las esperanzas que en ellas pusieron los que para promoverlas realizaron proezas y llegaron a sacrificar sus propias vidas. Las revoluciones que pueden llamarse sociales son contadas y se produjeron después de largos lapsos de tiempo: entre unos y otros de estos memorables acontecimientos transcurrieron varios siglos, y cada uno de ellos ha señalado un período histórico. A poco que se analice la evolución de las sociedades, se comprenderá porqué las revoluciones políticas se han repetido en un mismo pueblo durante una centuria, y porqué, en cambio, han transcurrido algunos siglos sin registrarse una sola revolución social. La razón es obvia; las primeras son obra de un partido o cuando más de una coalición de elementos políticos, unidos por

(1) BERNSTEIN, *Dokumente des Sozialismus* (Stuttgart, 1901-05).

un objetivo común, generalmente negativo, que consiste en derribar los poderes constituídos; su esfera de acción se circunscribe a los límites de una nación, y su influjo queda reducido a un solo pueblo: en cambio, las revoluciones sociales revisten tal complejidad, suponen tal cúmulo de factores y de fuerzas en tensión, alcanzan tales proporciones, que su influjo trasciende más allá del territorio donde tuvieron lugar, y son no sólo una enseñanza para todo un país y toda una época, sino también un ejemplo para la humanidad entera, y su influencia trasciende a todas las edades. Testigo de esto son la abolición de la esclavitud que dignificó una gran parte del linaje humano y la metamórfosis que se está actualmente operando en la organización social con tendencia a rehabilitar a la clase proletaria estableciendo un comunismo bien entendido fundado en principios científicos (1).

El filósofo que con la historia en la mano se ponga a hacer el análisis del proceso sociológico de un pueblo determinado (Francia, Italia, España, etc.), hallará que desde sus orígenes hasta llegar a su actual constitución, todos los Estados, en su aspecto político, tienen gran semejanza y han pasado sucesiva y gradualmente por etapas muy parecidas. Los principales acontecimientos ocurridos guardan verdadera analogía entre sí, y es indudable que puede establecerse, por lo menos en líneas generales, cierta unidad en el proceso sociológico por lo menos de las naciones europeas, ya que existe un nexo entre casi todas ellas, que es la civilización occidental. La marcha de las sociedades obedece a un ritmo, que determina sus movimientos de avance. No se registra en la historia el caso de un pueblo que se haya substraído por completo a las corrientes espirituales que predominaron en cada época y ejercieron de fuerzas propulsoras. En mayor o menor medida, todos los pueblos experimentaron la influencia y sintieron los efectos que señala Alejandro Groppali (2), al estudiar la génesis social del fenómeno científico. En síntesis, en los comienzos de las sociedades, hallamos dos elementos constitutivos: el tirano y el pueblo. Después, a compás de los tiempos y cuando las colectividades empiezan a dibujar su propia fisonomía, al escribir las leyes por las que ha de regirse, surgen de modo rudimentario las nociones del deber y del derecho, y con ellos el principio de la libertad, que señala nuevos derroteros a los pueblos. Más tarde, las extralimitaciones, y con ellas el abuso del poder y la intromisión de elementos extraños al mismo, dan lugar a la revolución. Y, por último, triunfante la revolución, instaurado el nuevo régimen, reconstituído sólo en la apariencia el poder público, subsiste el malestar, continúa la arbitrariedad, y la colectividad sigue en una situación difícil, amenazada por los mismos peligros.

Las causas productoras de las revoluciones han sido múltiples e incontables. El curso de la civilización ofrece al historiador y al sociólogo materiales inagotables, que demuestran el cúmulo de fermentaciones que se operan en lo más recóndito de las sociedades. En la antigüedad, en los tiempos medios, en los modernos y aun en nuestros días se nos ofrece una gran variedad de movimientos de distinta índole, reveladores de que el espíritu revolucionario hállase en latente pero constante agitación y que asoma a la superficie en cuanto el medio ambiente le es propicio. A pesar de que las revoluciones ofrecen una tónica común en todas las épocas, es asimismo incontrover-

(1) A. Chiapelli, *Il socialismo e il pensiero moderno* (Florencia, 1899, vers. cast. Barcelona, 1905).
(2) *La genesi sociale del fenomeno scientifico* (Turín, 1899).

tible que en ellas existen notorias diferencias. Cada pueblo pone en esos movimientos de protesta y reivindicación su genio étnico y las modalidades de su psiquismo; es decir, transparenta en estas crisis su propio modo de ser, el alma entera, que al exteriorizarse se revela tal cual es, en lo privativo y en lo común con los demás pueblos, según las exigencias de los tiempos y las propias ansias de satisfacerlas cumplidamente.

No cabe negar, sin embargo, que existen móviles, a las cuales hay que asignar carácter genérico, porque ellos fueron en todos los períodos históricos los principales factores del éxito de las revoluciones. Estos móviles han sido, de una parte, el odio santo que constantemente ha inspirado la tiranía a los hombres de corazón generoso, que creen sinceramente en los deberes que impone el patriotismo, y de otra, la caducidad inherente a todo régimen cuya única base de sustentación es el temor servil de los súbditos; ya que la experiencia prueba que sólo la simpatía y el afecto tejen los vínculos que unen estrechamente a los elementos directores con los dirigidos.



Augusto Comte

Filósofo francés, fundador del positivismo

El análisis comparativo del desarrollo de los pueblos muestra bien a las claras la correlación que en cualquier instante existe entre la tiranía y la revolución. Es incontestable que en cuanto los gobernantes dejaron incumplidas las promesas hechas solemnemente al ocupar el poder, y trataron de desviar la trayectoria que les había marcado la opinión, torciendo la voluntad popular, el espíritu de protesta fué tomando cuerpo hasta condensarse en una revolución. Cuantas veces las clases directoras tratan de desvirtuar las conquistas logradas por el pueblo, éste labora primero en silencio contra lo estatuído y luego acaba por derribar los obstáculos que se oponen a su marcha progresiva, y logra el triunfo apetecido.

La generalidad de las revoluciones no han sido un producto espontáneo de la indignación popular: a casi todos estos movimientos ha precedido una activa y ardiente campaña de propagación de ideas; pero antes de las manifestaciones exteriores existe un período de gestación que tiene lugar de modo silencioso: la conspiración se trama en la sombra, y los trabajos preparatorios se hacen en secreto: la organización de las fuerzas es la tarea más difícil porque supone una serie de esfuerzos individuales conjugados. La labor callada de agrupar los núcleos de descontentos, cuyo concurso es indispensable, requiere gran perseverancia y habilidad; aunar criterios, elaborar

una síntesis convencional que sirva de punto de convergencia de los elementos afines, discutir los medios que deben ponerse en juego, armonizar entre sí los distintos partidos, fracciones, grupos y personalidades prestigiosas es lo más complejo y arduo de la preparación de estos movimientos.

Aparte lo formalista y externo que sale a la superficie, existe en toda protesta airada y violenta el móvil interno, la idealidad que se connaturaliza con los propulsores del movimiento y por lo tanto se apodera de los ánimos, hallando su genuina encarnación en los espíritus superiores, cultivados. Sin embargo, se observa que los revolucionarios al hablar en los clubs y en la plaza pública se expresan en tonos fogosos y procuran dar a sus palabras todo el vigor de que son capaces: los oradores en sus arengas, los escritores en sus artículos, no aspiran tanto a persuadir cuanto a conmover al auditorio y a los lectores. Por esto lo que en un principio era un grito de indignación o de cólera, se convierte, en el curso de la propaganda, en aspiración generosa: el agitador que se siente iluminado por el sentimiento noble por excelencia, predica fraternidad y amor; en vez de denostar al adversario, canta un himno a la redención humana; en sus acentos resplandece la sinceridad, y la autosugestión presta al agitador la fuerza inmensa y arrolladora del anhelo fervoroso. En toda empresa colectiva existe algo oculto, que es el misterio, factor indispensable y cuyo influjo es decisivo: la exaltación llevada hasta el paroxismo opera el milagro de que las gentes se hagan fuertes, desafíen los peligros, y que en cada instante los hombres modestos y tímidos se lancen a las empresas más arriesgadas y realicen verdaderos actos de heroísmo: en los instantes que preceden al estallido revolucionario, los agitadores y la muchedumbre sufren los efectos de un aura psicopática. La revolución en su período álgido puede considerarse como un espasmo colectivo.

Decimos «colectivo» porque en los grandes movimientos de protesta, al tratarse de derribar lo existente, de romper los antiguos moldes y abrir a determinados pueblos los nuevos campos de exploración saturados de aire de libertad y de progreso, cuéntase siempre con dos factores importantes, el número y el ideal, y éste preséntase comúnmente bajo formas que halagan al espíritu de la muchedumbre, aunque a menudo no tiene su verdadera aplicación en el terreno de la práctica. Este ideal es tan polifásico como varia y polícroma es la gama de las aspiraciones humanas. Del móvil que en los siglos medios arrancó de sus hogares a millares de gentes y los lanzó a la conquista de la Tierra Santa, al que puso en acción a casi todo un pueblo para sacudir el yugo de la autocracia rusa, hay al parecer un abismo; sin embargo, los arrestos de los primeros no se puede decir que fuesen mayores que los de los segundos, porque el valor se ha de medir por la grandeza de las dificultades que vence, y si fueron grandes las que vencieron los cruzados, no lo han sido menos las que ha vencido esa generación eslava que heroicamente supo luchar contra la opresión del czarismo tiránico. Las sectas, pues, y las agrupaciones que con el nombre de sociedades secretas figuran en la historia, han respondido a la necesidad que ha tenido la sociedad de aunar esfuerzos para la obra de la revolución; revolución en las ideas, en las costumbres, en la política, en todos los órdenes de la vida. La preponderante supremacía de la Iglesia romana en el siglo XVI no podía hallar obstáculo mayor que la secta protestante, la cual puso en perdurable conflicto a los Estados entre sí, y más tarde, al apli-

carse el libre examen al orden político, socavó los cimientos de la monarquía. La *Etairia*, en la moderna Grecia, formóse para sacudir el yugo de Turquía. El poder, ya muy mermado y decadente, pero subsistente aún, del fanatismo religioso que influía en los gabinetes europeos y en la marcha de los organismos públicos, tuvo su oposición en la secta tan formidablemente organizada de la masonería, la cual ha secularizado ya casi todos los Estados y las principales instituciones.

Las sociedades secretas, analizadas desde distintos puntos de mira con imparcialidad, es decir, sin género alguno de prejuicio, se observa que tienen un objetivo político; pero esto no significa que en determinadas épocas no hayan existido sociedades secretas que se propusieran fines de distinta índole. Es evidente que ha habido algunas cuya fundación debióse a una finalidad social; sin embargo, casi todas ellas han contribuído en mayor o menor escala a afianzar las conquistas de la libertad y, por lo tanto, su actuación política es notoria. A las sociedades secretas se ha debido en gran parte la obra desinteresada y altruísta por excelencia, de dignificar la condición humana. El origen de las sociedades secretas se pierde en la noche de los tiempos, pues en la más remota antigüedad hallamos vestigios de su existencia en la India, en China, Persia, Egipto, etc. En Grecia y Roma alcanzaron una relativa importancia y contribuyeron al esplendor de las civilizaciones helénica y romana: en el período de difusión del cristianismo adquirieron gran incremento, y en la Edad media y en el Renacimiento la tradición escrita nos ha transmitido datos bastantes para que podamos deducir que realizaron un papel importante. En las Edades moderna y contemporánea también es sabido que han influído poderosamente en el desenvolvimiento de las naciones; recientemente el carbonarismo ha surgido de nuevo al palenque contribuyendo a la proclamación de la república en Portugal, en 5 de octubre de 1910.



Juan Stuart Mill

Filósofo ingles, propulsor de las doctrinas liberales

IV

Lo desconocido, àquello que escapa a la visión intelectual, ha atraído siempre a los espíritus sencillos y crédulos. Constantemente las muchedumbres han tendido a consi-

derar aquello que se ocultaba a su percepción, lo ignoto, como algo maravilloso. El misterio, en todas las civilizaciones ha sido un factor que ha intervenido en su dinamismo. Es, además, un hecho reconocido por todos los cultivadores de la filología y de la filosofía de la historia, que el verdadero conocimiento y ciencia de la naturaleza que poseyeran los primitivos pobladores del mundo fueron obscureciéndose paulatinamente y mezclándose con crasos errores hijos de la ignorancia y la superstición (1). Para el hombre primitivo, no contaminado por influencia alguna viciosa, morador privilegiado de las serenas regiones de lo ideal; el sol, la luna, las estrellas eran otras tantas manifestaciones externas y símbolos del intrínseco poder de un ser eterno e inmutable; pero tan abstractas verdades fueron sucesivamente escapando al alcance de la inteligencia humana a medida que sus energías se vieron ocupadas y absorbidas por la satisfacción de las necesidades materiales: entonces surgió naturalmente la personificación de los cuerpos celestes y de las estaciones y fenómenos atmosféricos por ellos producidos u ocasionados. Poco a poco, también, dice Heckethorn (2), la figura humana, que en un principio habíase tenido por un símbolo de la divinidad pura y consciente, vino a ser como una representación y concepción materialista de esa misma divinidad con todos los defectos de la humana subsistencia. El sol, que para el hombre primitivo era la externa manifestación de la vida que todo lo sustenta y vivifica, en épocas posteriores fué personificado en aquellas monstruosas mezclas de divinidad y humanidad conocidas con los nombres de Chrichna, Orus, Osiris, Hermes, Apolo, etc., representativas de hombres que habían existido y sido elevados a la categoría de dioses por sus hazañas o por sus acciones en bien de la humanidad. A estos dioses se les erigieron templos y mausoleos—la Gran Pirámide parece haber sido construída para sepulcro de Osiris;—instituyéronse fiestas y regocijos populares con su acompañamiento de ceremonias simbólicas: el paso del sol por el zodíaco dió origen al mito de las encantaciones de Vishnu, los trabajos de Hércules, etc.: de su aparente merma de calor durante la estación del invierno y la recuperación del mismo en el solsticio de invierno, nació la fábula de la muerte, descenso a los infiernos y resurrección de Osiris y Mithra. De manera, que lo que en una época se tuvo por axioma de ciencia natural, en otra fué considerado como imagen mitológica, y en otra como simple fábula, revistiendo siempre la característica de la región en la que tomaba cuerpo. El número siete, por ejemplo, era, en una región, la necesaria consecuencia de las siete propiedades de la naturaleza, mientras en otra hacía referencia a los siete planetas entonces conocidos. En los misterios, todo era astronómico, aunque su más profunda significación permanecía oculta dentro del símbolo. Al lamentar el ocaso ó puesta del sol, los neófitos se entristecían ante la pérdida de aquella luz que era el fomento de la vida; al presenciar los efectos de la lucha de los elementos, según las leyes de la afinidad y repulsión de la materia, veían sólo fenómenos de destrucción y de ruina. El iniciado se esforzaba en pasar del dominio de la Noche, la esclava de las tinieblas, a la gloriosa libertad de la *Sophia* o Luz, la soberana que habita en las regiones de lo resplandeciente, para quedar mentalmente absorto en la Divinidad, o sea en el seno mismo de la luz. Po-

(1) BIEDERMANN, *Philosophie der Geschichte* (Praga, 1884); G. DE GREEF, *Le Transformisme social* (París, 1901); V. PARETO, *Les Systèmes socialistes* (París, 1902).
(2) *The secret societies* (Londres, 1897).

níanse ante la vista del neófito los dogmas de la antigua ciencia natural para que se levantasen en su espíritu como sobrenatural inspiración: no es que el neófito quedase rodeado de todo un sistema de ciencia muerta y fósil, sino que, al contrario, se le infundía un espíritu de nueva vida; pero por lo mismo que se le ponía en condiciones de aprender de la inspiración interior que le venía de dentro, más que por la instrucción oral exterior; por esto los misterios fueron gradualmente decayendo: cedió lo ideal a lo real, y los rasgos característicos de aquella ciencia vinieron a ser en gran parte los elementos físicos, cayendo en el sabeísmo y el arquismo. Los frecuentes emblemas y recordatorios del santuario de la muerte y resurrección, tendiendo al criterio de que los momentos de mayor goce psíquico son los destructores máximos de la existencia física, abrieron la puerta a todas las supersticiones, que llenaron el mundo de crímenes, de sangrientas guerras y de persecuciones de todo género. Fanáticos, ávidos de sangre, disputando sobre palabras cuyo verdadero sentido eran incapaces de comprender, sostenían dogmas antagónicos, completamente falsos, y obligaban con horribles tormentos a sus adversarios a consentir en sus más necios despropósitos. Al contender las dos ramas del islamismo, los mahometanos y los omaristas, sobre dónde había de empezar la ablución, si en la muñeca o en el codo, no tenían otro objeto que destruir el cristianismo o anexionarlo a su secta (1). Los cristianos, por su parte, divididos en infinidad de sectas, se caracterizaron por sus persecuciones tan crueles como inauditas entre las naciones paganas; no contentos con intentar, aun valiéndose del fuego y de la espada, que los turcos y judíos abrazaran su credo, establecieron un tribunal como el de la Inquisición, armado de todos los medios represivos para castigar lo que abusivamente calificaban de delitos de herejía (2); mientras sus contrarios, casi tan crueles como ellos, no perdían ocasión de desposeer a los cristianos de todos sus derechos y de sacrificarlos a su fanatismo.



Herbert Spencer

Célebre filósofo inglés, sistematizador del evolucionismo

Entrando más de lleno en el significado de los misterios y alegorías religiosas de la humanidad, hallamos ya en el más antiguo credo de la India la leyenda de

(1) Garcin de Tarsy, *L'islamisme d'après le Coran, l'enseignement doctrinal et la pratique* (París, 1874); John J. Pool, *Studies in Mohammadanish historical and doctrinal* (Westminster, 1892).

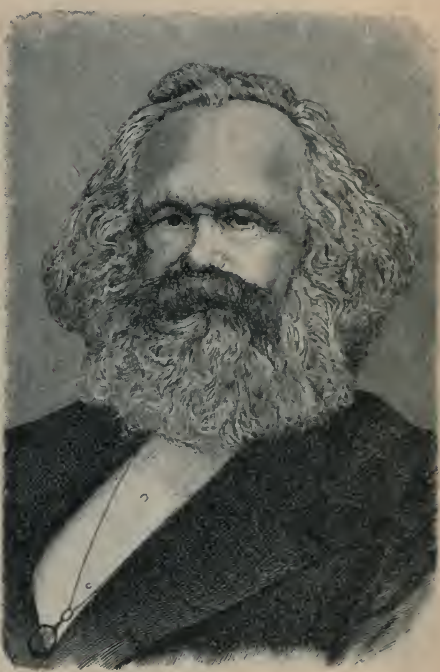
(2) E. C. Lea, *Storia dell' Inquisizione* (vers. ital. por Pía Cremonini, Turín, 1911).

la caída del primer hombre a consecuencia de haber probado el fruto del árbol prohibido y la consiguiente expulsión de los progenitores del género humano, de aquel jardín de delicias llamado «Paraíso terrenal». Dicha alegoría fué tomada como tradicional leyenda por la ignorancia de los judíos y como tal interpolada en el libro del Génesis unos 900 años después de la confección del mismo y escritos ya los demás libros del Antiguo Testamento, lo cual se ve claramente, pues en ninguno de éstos se hace alusión a la caída del hombre. La narración del Génesis, en su aspecto misterioso, pudo tomar la forma siguiente: Adán, que significa, no el individuo, sino el tipo del hombre universal (humanidad), y Eva, que significa la vida, habiendo pasado la primavera y el verano en el Jardín de las delicias, llegaron a la estación en que la serpiente, Tifón, el símbolo del invierno, les manifestó que la estación del invierno, o el reinado del mal, se acercaba. La ciencia alegórica, que todo lo invade en semejantes narraciones, produjo también el mal e inventó la *manzana,* fruto de otoño, la cual indicaba que la cosecha había ya pasado y que le era necesario al hombre laborear de nuevo la tierra y regarla con el sudor de su frente: vino después la estación fría y desagradable del invierno, y ambos tuvieron que cubrir sus cuerpos con la alegórica hoja de higuera: entretanto da su vuelta la celeste esfera y aparece el hombre de la constelación del hemisferio boreal Bootes, o Adán, precedido de la mujer, la Virgen, llevando en sus manos el ramo otoñal cargado de fruto: este ramo se halla representado en formas muy varias, pero en todas las misteriosas leyendas. Los indios y egipcios lo traducen por el *lotus;* famosos son la higuera de Atis, el mirto de Venus, el rosal de Isis, la acacia de la francmasonería. Aun en la moderna lírica la rama de árbol desempeña importante papel, como se ve en la ópera *Roberto il Diavolo* (1).

Una cosa hay digna de notarse en los misterios religiosos, y es que en todos ellos se halla un dios, un ser superior, que sufre la muerte para resucitar a una nueva y más gloriosa existencia: en todas partes la memoria de este lúgubre y a la vez grande acontecimiento, sume a los pueblos en el abismo de la tristeza y del abatimiento para inundarlas después en el piélago de la más indescriptible alegría. Osiris es asesinado por Tifón, Urano por Saturno, Sansasmán por Sudra; Adonis es despedazado por el jabalí; Ormuz es vencido por Ahrimán; Atis, Mithra y Hércules se suicidan; Abel es sacrificado por Caín; Baco vencido y exterminado por los gigantes; los asirios lloran la muerte de Tamuz; los escitas y fenicios, la de Acmón; la naturaleza toda plañe al gran Pan, y los francmasones conmemoran con sus macabros ritos la muerte de Hiram; los cristianos apoyan toda su teoría en la pasión y muerte en cruz de Jesucristo. Nótese, además, que hay en todas las sectas vestigios de la unidad y trinidad, y que ya en los más antiguos credos hallamos el prototipo del dogma cristiano, en el que se establece que el salvador nace de una mujer sin pérdida de la virginidad de ésta. En tal teoría, tomada en su sentido más extrínseco, esta virgen es la Virgo del zodíaco, y el salvador nacido de ella es el Sol; pero en su sentido místico es el eterno ideal, o sea la combinación de la fuerza y la inteligencia que preside a todas las funciones del universo. Todo esto revela la falta de originalidad de todas las fases de la concepción cristiana.

(1) Tal es el sentir de C. W. HECKETHORN, en su obra ya citada, y al que seguimos, en parte, en esta exposición, pero cuyo criterio no siempre compartimos.

En todas las mitologías, creencias, teogonías, etc., represéntase a la luz naciendo de las tinieblas: así vemos aparecer la divinidad llamada ya Maya Bhawani, ya Kali, Isis, Ceres, Proserpina. Perséfona, la reina de los cielos, es la noche de cuyo seno sale la vida y a la que vuelve o regresa la misma vida, una secreta mezcla de vida y muerte. Llámase también Rosy, y en los mitos germánicos dase este nombre al principio regenerador de la vida. No es sólo la noche, sino que, como madre del sol, es también la aurora, detrás de la cual brillan las estrellas. Al simbolizar la tierra en figura de Ceres, represéntasela adornada de espigas de trigo: a semejanza de la triste Proserpina, es hermosa y brillante, pero a la vez melancólica y negra: tiene por misión juntar a la noche con el día, a la alegría con la tristeza, al sol con la luna, lo divino con lo humano. Los antiguos egipcios representaban a menudo la divinidad en forma de una piedra negra, y la piedra negra Kaabah, adorada por los árabes, y de la cual se dice que en un principio era más blanca que la nieve y más brillante que el sol, encierra la misma idea, con el rasgo suplementario que la luz fué anterior a las tinieblas (1).



Carlos Marx

Insigne escritor socialista y fundador de la Internacional

En todos los mitos hallamos también la cruz como símbolo de purificación y salvación; los números *tres, cuatro* y *siete* son sagrados; en varias mitologías figuran dos misteriosas columnas; son comunes en todos los ritos los banquetes y las pruebas del fuego, del agua y del aire; el círculo y el triángulo representan el dualismo o polaridad de la naturaleza. En todas las iniciaciones, el aspirante representaba el principio del bien, la luz, superado por el del mal, las tinieblas; y su tarea era recobrar la primitiva supremacía, procurar la propia regeneración, pasando por encima de la muerte y el infierno y todos sus terrores, lo cual se hacía con aparato escénico, salvando el neófito siete cavernas o siete gradas. Todo esto, en su más profundo sentido, representaba la eterna lucha de la luz pugnando por librarse de la materialidad que se opone a su paso por las tres primeras propiedades de la naturaleza eterna; mientras que su significado secundario, especialmente para las inteligencias menos cultas, es el camino del sol por los siete signos del zodíaco, desde Aries a Libra. En todos los ritos, los oficiantes eran los mismos y personificaban fenómenos astronómicos o cósmicos;

(1) F. Creuzer, *Symbolik und Mithologie der alten Völker* (Leipzig, 1810-12); F. Creuzer y Guigniaut, *Les religions de l'antiquité... dans leurs formes symboliques et mythologiques* (París, 1829-52); Fiske, *Myths and mythmakers* (Londres, 1872); A. Lang, *La mythologie* (trad. franc., París, 1866); Id. *Modern Mythology* (Londres, 1897); G. de Rialle, *La mythologie comparée* (París, 1878); P. Ehrenreich, *Die allgemeine Mythologie und ihre ethnologischen Grundlagen* (Leipzig, 1910).

reconocíanse unos a otros los iniciados por medio de signos o formularios, y exigíanse dos condiciones, la de la edad madura y la probidad; así vemos que Nerón, prototipo de crueldad no exenta de audacia, no se atrevió a aceptar la oferta que se le hizo en Grecia de iniciarse en los misterios de Eleusis; en muchos ritos obligábase al hierofante a llevar vida retirada y de celibato para que pudiese consagrarse enteramente al estudio y contemplación de las cosas celestiales, y para cumplir mejor su misión era costumbre entre los sacerdotes, en los tiempos primitivos, mortificar el cuerpo comiendo ciertas hierbas que, según opinión del vulgo, tenían la virtud de apagar los incentivos de las pasiones. Finalmente, en todos los ritos era considerado como gravísimo crimen el revelar los secretos y misterios de la secta, y había tremendos castigos para la infracción de esta ley, por lo cual exigíanse al neófito terribles juramentos. Alcibíades fué desterrado y condenado a las furias infernales por haber revelado los misterios de Ceres: por la misma razón sufrieron horrendos castigos Prometeo, Tántalo, Edipo y Orfeo (1).



Pedro José Proudhon

Sistematizador del anarquismo

Las sociedades secretas, según dijimos antes, tienen su origen en la más remota antigüedad. Algunos autores patrocinan la idea de que la primera sociedad secreta fué la de los *benjaminitas,* fundándose en el cap. XLVII del Génesis, en donde se dice que José delegó a los tales para que guardasen todos los rebaños del Egipto y les infundió su propio espíritu con instrucciones secretas para el desarrollo y fomento de la industria pecuaria; surgieron, pues, respondiendo a la necesidad imperiosa que sentían los débiles de luchar contra los fuertes. En todas las épocas las luchas fueron enconadas y revistieron caracteres de ferocidad: la implacabilidad es tan antigua como el hombre. Al calor de tales principios fundáronse esas sociedades, las cuales revistieron formas variadísimas, desde los magos, los misterios de Isis, de Eleusis, de Cibeles, los sabacios, los de los samotracios, los de los areopagitas, los de Orfeo, los dionisíacos, los de la *Bona Dea;* hasta las sectas de nuestros días.

Es incalculable los sentimientos que despertaron los símbolos y los mitos, cuya historia es pródiga en toda suerte de horrores y crímenes (2). ¡Qué de ambiciones no se ocultaron en aquellas leyendas! ¡Cuántas infamias se realizaron para intimidar a

(1) C. W. Heckethorn, Obra citada.

(2) Philios, *Eleusis, ses mystères;* Görres, *Die christliche Mistik.* (Berlín, 1825); Rubensohn, *Die Mysterienheiligtümer* (Berlín, 1892).

aquellos pueblos zafios, ignorantes, que no tenían más norte que las pasiones y cuya actuación era dirigida por los instintos! ¡Cuán grande debió de ser la influencia del fanatismo y la superstición en aquellos pueblos que carecían probablemente de la facultad discursiva y arrastraban una existencia pobre y mezquina, sin otra energía motriz que la imitación! (1).

V

Acerca de cómo surgieron tales sociedades y qué principios alentaron sus primeros pasos, no cabe afirmar nada de modo concreto. A pesar de que en el último tercio del siglo XIX se realizaron gran número de investigaciones, y en lo que va de la centuria actual se han ido prosiguiendo las indagaciones, sin embargo, la mayor parte de los estudios adolecen de una gran vaguedad. La objetividad del espíritu crítico, la autenticidad de los datos hallados, las indicaciones que de los mismos se sacaron, en muchas ocasiones ceden el lugar a las conjeturas y divagaciones (2). Es sumamente difícil desintegrar los factores que intervinieron en la realización de acontecimientos sociales tan remotos: por muy certera que sea la visión del sociólogo, debe procurar, no obstante, ser parco en las conclusiones: es imposible discernir el papel que en las sociedades primitivas desempeñaron los factores negativos, que, como las antipatías, el odio y el miedo, en todos los países y en diversas épocas han influído en su dinamismo.

A juzgar por los acontecimientos que se registran en los períodos de la historia moderna y por lo que ocurre en la actualidad, podemos formar una noción, siquiera sea aproximada, de lo que fué en la India, China, Persia, Egipto, etc., la lucha contra los detentadores del poder, de la riqueza y la cultura. Para formarse una idea de lo cruento y despiadado de las luchas sostenidas ha de tenerse en cuenta el atraso en que vivían aquellos pueblos, destituídos de las más rudimentarias nociones de cultura, sumidos en la ignorancia más crasa y víctimas inconscientes del terror que les tenía anonadados, moviéndose únicamente al compás de los brutales instintos, y con tan escaso desarrollo intelectual, que no podían discernir la verdad del error. El poder político y religioso, para intimidar al pueblo recurrió a todos los medios imaginables: el pueblo, que carecía de todo recurso para su defensa, dejaba el camino expedito a los tiranos.

En la antigüedad las sociedades secretas, y con ellas los misterios religiosos, tienen una importancia capital, sus efectos trascienden no sólo a la Edad media y moderna, sino que llegan a nuestros días las profundas ramificaciones de aquellas sociedades, que, transformadas, viven en la conciencia social contemporánea (3).

Además, en todos los pueblos, las sociedades secretas fueron un reflejo más o menos fiel de las necesidades, de los anhelos e ideales del pueblo en el instante en que

(1) Geiger, *Zur Entwicklungsgeschichte der Menschheit.* (Stuttgart, 1871); Schurtz, *Urgeschichte der Kultur* (Leipzig, 1900).

(2) G. Ratzenhofer, *Die Sociologische Erkenntnis* (Leipzig, 1898).

(3) Aurich, *Das antike Mysterienwesen* (Gottinga, 1894).

se fundó la agrupación: ellas, en los países donde florecieron, cumplieron en general su misión actuando como fuerzas coadyuvantes, pero pocas veces como núcleos impulsores. Es útil, pues, en grado sumo el análisis de las mismas, porque en muchos casos fueron aquéllas anticipaciones de las modalidades y formas que revistió después el espíritu de asociación. Gracias a los efectos de las mismas sociedades secretas, ya no son éstas necesarias, por lo menos en los dominios del pensamiento y de las ideas. En política, sí; las circunstancias las harán siempre necesarias, y aunque rara vez consigan el objetivo que directamente se propusieron, serán en todo caso de útil influencia en las relaciones entre gobernante y gobernados, principalmente para los segundos. Pero en la región de las ideas, el pensamiento es libre a pesar de la oposición que hacen a esta libertad el fanático, porque con ella ve minado el absolutismo, y el ignorante porque le saca de su apatía y rutina. La ciencia es hoy el baluarte de defensa contra la invasión de los absurdos dogmáticos, y a su sombra crece una iglesia científica cuyos elementos son el conocimiento, no la humildad; el trabajo, no el sufrimiento, como lo prueban los más variados fenómenos de la vida moderna. El hombre, en los tiempos del obscurantismo intelectual, se aniquilaba a sí mismo en aras del gran Todo deificado; mientras que en la actualidad, estudiándose y respetándose a sí mismo, destruye los tetiches y combate en pro de lo Verdadero (1), que es la divinidad real.



Fernando Lasalle
Escritor socialista alemán

En otro tiempo la inteligencia remontábase subiendo de la religión a la filosofía; en el nuestro, gracias a una violenta reacción, asciende de la filosofía a la religión; y los hombres cuya religión ha llegado a este grado, son los verdaderos regeneradores de la humanidad, y no necesitan ni signos secretos ni santo y seña alguno para reconocerse unos a otros; es más, son enemigos de toda esta clase de signos porque reconocen que la libertad consiste precisamente en la publicidad. En un país que gime bajo el despotismo, como Rusia, las sociedades secretas son aún hoy el único medio para alentar al pueblo a luchar por la dignificación de la ciudadanía; pero en dondequiera que el espíritu humano goza de los puros y oxigenados aires de la libertad, ya no son menester las sociedades secretas para hacer obras buenas y útiles al progreso: el pueblo necesitaba antes de las sociedades secretas para triunfar, ahora necesita de una franca unión para conservar el puesto conquistado.

Así las sectas como las sociedades secretas, en cualquier aspecto que se las consi-

(1) R. Ardigó, *Il Vero* (2.ª ed., Padua, 1900).

dere, han sido la condensación de ansias y de necesidades colectivas. Si bien es cierto que algunas de ellas ofrecen características contradictorias y tendencias encontradas, no por esto dejan de representar casi siempre un anhelo. De ahí que hayan tenido en algunas épocas una tan eficaz y positiva fuerza de desprendimiento, y sus resultados hayan sido tan considerables. El conocimiento exacto, y cuando ello no es posible el aproximado, de su génesis y evolución es tan útil como provechoso para reconstruir el pasado y el modo de ser de los pueblos. El espíritu humano, impulsado por móviles en gran parte desconocidos, ha tendido siempre a buscar el más allá: jamás el hombre ha podido substraerse a ampliar la esfera de sus conocimientos. El genio étnico, por intuición, ha tratado de buscar nuevas sendas: constantemente los hombres acuciados por el descontento íntimo han querido dar satisfacción a sus vehementes deseos de acercarse a la verdad. ¡Triste condición la del ser humano que, suspirando por conquistar el bienestar, la fortuna, la gloria y la dicha, ha sido víctima de su propia insensatez que le ha llevado mil veces por sendas tortuosas, al final de las cuales sólo halló la desilusión que produce el fracaso!



Conde de Saint-Simón
Famoso historiador, célebre por sus Memorias

Sin embargo, toda inquietud afortunadamente es fuente de progreso; las mismas incertidumbres, el afán de investigar, el propósito de descifrar los enigmas del universo, llevó al científico a descubrir sus maravillas. El insigne Haeckel (1), continuador de la obra científica de C. Darwin, describió de modo magistral en dos libros hermosos y profundos, esta antinomia ante la cual no deben desmayar cuantos se precien de tener vocación para el estudio. Es cierto que la Ciencia, la Filosofía y la Historia han proporcionado, a quienes han penetrado en lo profundo de los problemas trascendentales, grandes decepciones; pero ¡cuán intensas y placenteras emociones no produce el despejar una incógnita! La existencia del indagador tiene no poco de novelesco. Las intimidades del espíritu ofrecen al psicólogo panoramas de una belleza extraordinaria. Quien haya explorado en su propio yo, habrá de confesar que al examinar los contornos de su personalidad, a la par de satisfacciones de goces inmensos realmente inefables, ha experimentado dolores cruentísimos, angustias supremas. En nuestra vida espiritual oscilamos siempre entre la desesperación y la dicha.

Toda la gama cromática con sus matices infinitos la hallará el lector que nos

(1) *Die Welträtsel Gemeinverständliche Studien über monistische Philosophie* (8.ª ed. Bona, 1902). *Die Lebenswunder. Gemeinverständliche Studien über Philosophie* (10.ª ed., Stuttg., 1906).

acompañe en esta empresa dilatada y pintoresca que vamos a emprender en el ámbito de la historiografía de las sectas y las sociedades secretas. Para conseguirlo será preciso que tenga arrestos y no le asalten falsos temores y fíe en nuestra experiencia de guías expertos. En las Sectas y en las Sociedades secretas se compendia la enorme suma de esfuerzos mil veces renovados y casi tantas infructuosos, de las grandes figuras cuyos nombres nos ha transmitido la historia, que consagraron su existencia a la obra de cultura del linaje humano. Laurent (1), Carlyle (2), Renán (3) y Emerson (4), trazaron maravillosamente los perfiles de las grandes figuras de la humanidad, considerándoles bajo diversos aspectos y examinando su obra filosófica, religiosa y social desde distintos puntos de mira.



Francisco M.ª Carlos Fourier
Fundador y propulsor de los "Falansterios"

Ahora mismo que los negocios públicos, que la actuación de los partidos se realiza de un modo inmutable, que la Prensa tiene una tan colosal influencia y parece como que todos los ciudadanos coadyuvan y aportan su concurso personal a la obra social de los Gobiernos, a pesar de que el régimen parlamentario hállase establecido en todas las naciones, no ha desaparecido a pesar de todo la conspiración. Es evidente que en las sociedades contemporáneas se está operando una profunda transformación; que aparecen a cada instante en el palenque nuevos factores, fuerzas sociales que antes se hallaban latentes y dispersas, y pasaban poco menos que por inadvertidas; que surgen nuevos y potentes elementos, como el obrerismo, organizado, dispuesto a entrar en liza para transformar de raíz la organización de la sociedad, constituyéndola sobre bases más sólidas (5). El orden de cosas actual, secuela de la concepción arcaica, residuo de la esclavitud del mundo antiguo, se derrumba lentamente, en tanto que en el horizonte asoman los primeros albores del sol de justicia que ha de vivificar el edificio de la «Ciudad Futura», columbrada genialmente por Tarburiech (6).

La intensa agitación espiritual que se inició a fines del siglo XVIII y que fué prendiendo durante el siglo XIX, ha moldeado el alma de las muchedumbres, que comienzan a vislumbrar cuál habrá de ser su actuación, a medida que amplíen su cultura. La

(1) *Etudes sur l'histoire de l'humanité* (Bruselas, 1869-79).
(2) *On heroes, heroworship and the heroic in the history* (Londres, 1841).
(3) *Etudes d'histoire religieuse* (París, 1857).
(4) *Essays on representative Men* (Londres, 1849; Boston, 1850).
(5) ZOCCOLI, *La anarquia, los agitadores* (vers. cast. Barcelona, 1908).
(6) *La cité future* (París, 1902).

intelectualización de los humildes ya no es un postulado teórico, sino una realidad viva y palpitante. El cuarto Estado dejó de ser la materia amorfa, sobre la cual se apoyaron primero los tiranos y los déspotas, después los caudillos y los caciques, y las oligarquías (1).

En estos momentos no existe otra fuente de poder que la soberanía del pueblo, ni más medio de conquistarla que la propaganda de las ideas, al interpretar fielmente los deseos de los humildes (2). Hay que fiar los destinos de la humanidad no al poder férreo de la ley escrita, sino al hálito de cordialidad. En lo porvenir, la tutela social no tendrá más base de sustentación que el influjo moral que ejercerán los hombres superiores, por su saber y su conducta ejemplar, erigidos en *leaders* y portavoces de los humildes. La intelectualidad, la cultura y el civismo son los gérmenes que crearán las nuevas sociedades, al condensarse las nebulosas en mundos. Entonces la imposición habrá desaparecido y los hombres obrarán libérrimamente, obedeciendo sus actos a los imperativos de la razón consciente.

El poder del genio no es otro que el del desarrollo máximo de la mente. Trabajemos por que lo que hasta ahora ha sido excepción, sea patrimonio común del mayor número de los hombres. Elevando el nivel medio de cultura se acabarán los privilegios, y, con el mayor grado de desenvolvimiento intelectual del pueblo, las luchas de clase revestirán menos encono y será posible la comunión de todos en el *todo* social uno e indiviso.

(1) E. de Laveleye, *Le socialisme contemporain* (8.ª ed., París, 1902); Menger *El Estado socialista* (vers. cast., Barcelona, 1908).

(2) R. Meyer, *Der Emanzipationskampf des vierten Standen* (Berlín, 1882); Reybaud, *Etudes sur les réformateurs* (6.ª ed., París, 1349); Weill, *Histoire du mouvement social en France* (París, 1904).

CAPÍTULO I

MAGOS

I. Persia: generalidades.—II. Zoroastro; el zoroastrismo o mazdeísmo; el culto del fuego.—III. Los magos o los ministros del culto mazdeano: ritos, sacrificios y purificaciones.—IV. Iniciación en la secta: decadencia de la misma.

I

Darío, rey de los reyes, soberano de los países donde se hablan todos los idiomas, hijo de Histaspe, aqueménida, construyó esta casa.» Tal es la inscripción que aun hoy se lee en la puerta que da acceso a las ruinas de Persépolis, el palacio de los Sasánidas, la ruina más venerable que nos ha legado la antigüedad. En efecto, Persia, el pueblo de los iranios, donde florecieron los Cambises y los Ciros, había de dejar huellas de su grandeza, superior a la del Egipto y a la de toda aquella serie de civilizaciones que tuvieron su cuna y su esfera de desarrollo en el Oriente (1). Persia, pues, verdadera maestra y guía de la humanidad en el terreno de las tradiciones y de las concepciones religiosas, ha de ser la primera adonde acuda el investigador historiógrafo en busca de datos para esbozar el proceso de la génesis religiosa en su relación con los fenómenos sociales que han tenido lugar en el decurso de las edades.



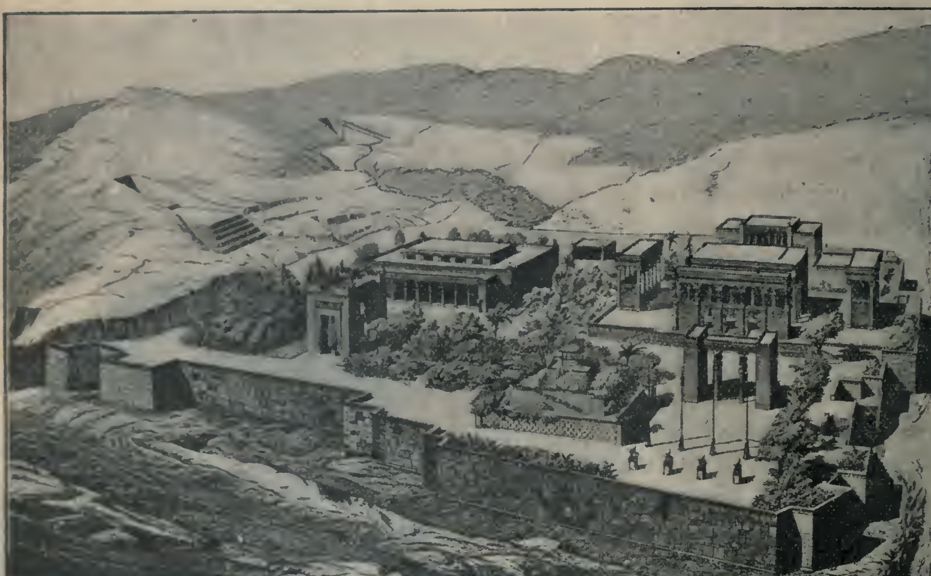
Zoroastro

Gran filósofo oriental, fundador del zoroastrismo

Dábase en lo antiguo el nombre de Persia a la región situada al occidente del Asia, limitada al N. por la cordillera del Cáucaso, el mar Caspio y la Parthia; al E. por los montes de la India; al S. por el mar Eritreo, el golfo Pérsico y la Arabia; al O. por el desierto de Libia, el Mediterráneo, el mar Egeo y el Ponto Euxino. La Persia estaba dividida en dos partes por el río Éufrates, situada la una al occidente de aquel río, comprendía la península del Asia Menor, la Siria, la Fenicia y el Egipto; la otra

(1) Justi *Geschichte des alten Persiens* (Berlin, 1878); Spiegel, *Eranische Alterthumskunde* (Leipzig, 1871).

abrazaba todas las comarcas enclavadas entre el Éufrates y el Indo. Las más famosas ciudades del imperio persa eran Persépolis, Susa y Ecbátana, ricas las tres en ruinas que revelan la grandeza de los monumentos que poseían (1). Los palacios de Persépolis fueron obra de Darío y de Jerjes, y sus ruinas permiten hacer una reconstitución bastante completa de las formas principales de la arquitectura aqueménida. Los palacios de Sura superaron en riquezas a los de Persépolis. Persia fué gobernada por reyes, el primero de los cuales fué Khodorlahomor, pero llegó al apogeo de su grandeza en tiempo de Cambises (siglo VI antes de la Era cristiana). Siguieron luego Darío, Jerjes, Alejandro Magno y los Sasánidas, hasta que cayó en poder de los califas de Oriente.



PERSÉPOLIS

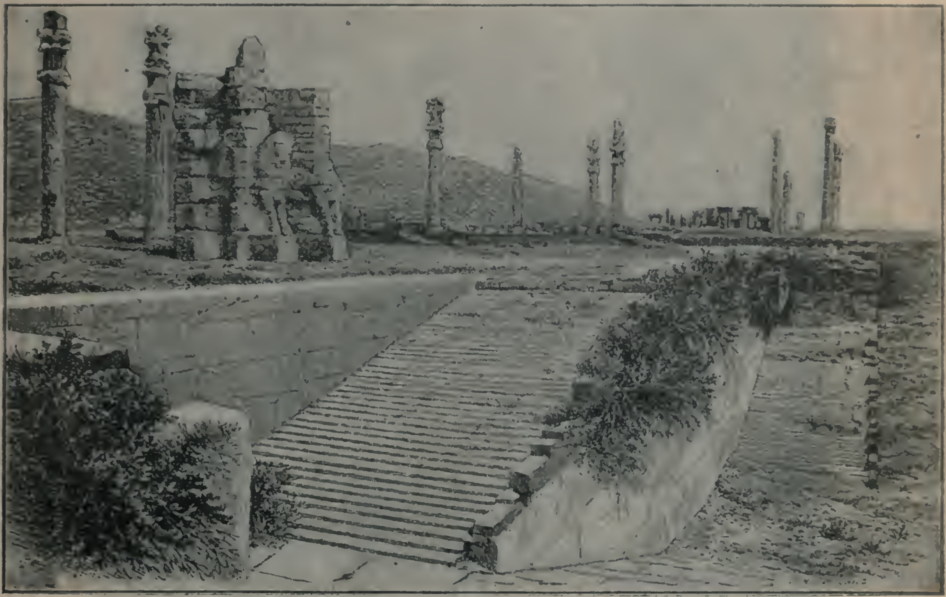
La secta, al parecer más antigua que en aquel pueblo se registra, es la de los *magos* (2). Dábase este nombre a los sacerdotes, los cuales formaban no solamente una secta o religión, sino también una especie de entidad gubernativa, por lo cual aun en una de las más vulgares tradiciones del cristianismo su nombre es sinónimo de reyes, aludiendo quizá a la soberanía de la ciencia, la cual, ya en aquellas remotas edades, colocaba al hombre culto entre la verdadera aristocracia. Su reinado pontifical es, según algunos autores, anterior a las dinastías de Asiria Media. Aristóteles afirma que fué anterior a la fundación del imperio del Egipto. Actualmente, empero, más para dar alguna unidad al cómputo histórico, que porque exista algún fundamento de irrefragable autenticidad, la mayor parte de los historiógrafos ponen la época de la creación de esta secta cinco mil años antes de la guerra de Troya.

(1) FLANDIN y COSTE, *Voyage en Perse*, (París, 1850); FERGUSSON, *The palaces of Nineweh and Persepolis restored* (Londres, 1851).

(2) DUPUIS, *Origine de tous les cultes* (París, 1869).

II

Su fundador, Zoroastro, fué gran filósofo oriental, cuyas doctrinas, así como su misma existencia, se han puesto en tela de juicio, aunque hoy la crítica está conteste en que fué un ser real. El célebre orientalista Haug, en su famosa obra *Die fünf Gathas* (1), dice en síntesis lo siguiente: Zoroastro fué un reformador religioso del Irán, que vivió hacia el año de 2000 ó 2200 antes de Jesucristo, hijo de una familia sacerdotal



Persépolis: Gran escalinata de la terraza

que ejercía al mismo tiempo las funciones de la judicatura. Su patria fué la Bactriana, y allí fué donde se declaró enemigo de los falsos dioses y resolvió reformar la religión irania. De ésta conservó los genios o espíritus buenos y procuró espiritualizar y transformar todos los antiguos dioses en malos espíritus. Para impresionar a sus oyentes y secuaces, fingióse enviado del cielo y favorecido con celestiales comunicaciones con el Ser supremo que le había revelado su doctrina. Sus enseñanzas son el resultado de un profundo estudio y meditación. Según él, todo cuanto se ofrece a la observación del hombre debe referirse a dos fuerzas originarias que en calidad de no producidas se oponen a todo lo demás producido, pero que, desde el punto de vista de la actividad, son diametralmente opuestas la una a la otra: son el ser y el no ser, el principio y el fin. El ser es la vida *(ahu)*, la realidad, la verdad *(asha)* y el bien; el no ser es la muerte, la falsedad *(drukhs)* y el mal.

(1) Leipzig (1858-60). Ha escrito además: *Essays on the religion of the Persees* (Bombay, 1862), y *The ook of Arda Viraf* (Bombay-Londres, 1872-74).

A estos conceptos del sabio profesor de Munich añadiremos, en gracia de la claridad, que el ser o el principio del bien es Ormuz, mientras que el principio del mal es Ahrimán (1). Tales son los personajes o divinidades más salientes del zoroastrismo, religión que tiene también los nombres de *parsismo, mazdeísmo* y *magismo.*

Según esta creencia, la creación del mundo debió empezar por medio de la ema-



Persépolis: La sala hipóstila de Jerjes

nación: la primera emanación de lo Eterno fué la luz, de donde salió el rey de la luz, Ormuz; por medio de la palabra, Ormuz crió el puro mundo, del cual es conservador y juez. Ormuz es un ser sagrado y celestial, el conocimiento y la inteligencia personificados. Ormuz, el primogénito del tiempo sin límites, empezó criando a su imagen y semejanza seis genios o espíritus llamados *amshaspands*, que rodean su trono y son sus mensajeros para los espíritus inferiores y los hombres, siendo para los mismos

(1) WINDISCHMANN, *Zoroastrische Studien* (Berlín, 1863); JACKSON, *Zoroaster, the prophet oj ancien Iram* (Nueva York, 1899); según el sentir de los peritos en la materia, es ésta la obra más importante sobre el zoroastrismo.

los modelos y ejemplares de pureza y perfección. La segunda serie de las creaciones de Ormuz fué la de los veintidós *izads*, espíritus que velan por la inocencia, la felicidad y conservación del mundo: son modelos de virtud y los intérpretes de las plegarias de los hombres. La tercera hueste de puros espíritus es más numerosa y formada por los *farohars*, los pensamientos de Ormuz, o las ideas concebidas por él antes de proceder



Persèpolis: Los propileos de Jerjes

a la creación de las cosas. No solamente los *farohars* de los hombres santos y de los infantes inocentes están delante de Ormuz, sino que éste tiene también su *farohar*, o sea la personificación de su sabiduría y de su idea bienhechora, su razón y su verbo. La triple creación de los espíritus buenos fué consecuencia necesaria del simultáneo desarrollo del principio del mal. El hijo segundo del Eterno, Ahrimán, emanó como Ormuz a la luz primitiva y fué puro como él, pero por su ambición y soberbia concibió la pasión de la envidia y, para castigarle, el Ser supremo le condenó a vivir durante doce mil años en la región de las tinieblas, el tiempo suficiente para que se libre la batalla y se adjudique el triunfo entre el bien y el mal; pero Ahrimán creó a su vez un sinnúmero de espíritus malos, los cuales llenan la tierra de miseria, malestar

y pecado. Los malos espíritus son la impureza, la violencia, la codicia y la crueldad; los demonios del frío, del hambre, de la pobreza, de la esterilidad e ignorancia, y el más perezoso de todos, *Petash*, el demonio de la calumnia (1).

Ormuz, después de un reinado de tres mil años, crió el mundo material o físico en seis etapas o períodos de tiempo (en el mismo orden que leemos en el Génesis), dando existencia primero a luz terrena (no se confunda con la celestial), al agua, a la tierra, a las plantas, a los animales y al hombre. Ahrimán asistió a la creación de la tierra y el agua, porque las tinieblas tenían estos elementos invadidos; tomó también parte activa en la creación y subsiguiente corrupción y destrucción del hombre, al que Ormuz



Persépolis: Fachada del palacio de Darío

creara por un simple acto de su voluntad y por su palabra. Además de la semilla de este ser, Ormuz sacó también a la luz de la existencia la primera pareja humana, *Meshia* y *Meshiana*, pero Ahrimán sedujo a la mujer y después al varón, llevándolos al mal, sobre todo haciéndoles comer de ciertos frutos; con lo cual no sólo pervirtió la naturaleza del hombre, sino también la de los animales, como los insectos, la serpiente, los lobos, etc., los cuales de innocuos que eran, se volvieron nocivos, propagando así la corrupción por toda la superficie de la tierra. En castigo de su iniquidad, Ahrimán y sus perversos espíritus fueron vencidos y arrojados de todas partes, quedando entablada la perpetua lucha entre el bien y el mal; rudo combate en el cual no tienen nada que temer los hombres justos y prudentes porque, según dice Zoroastro, el trabajo es el exterminador del mal, y el hombre bueno obedece siempre al justo juez, el cual cultiva asiduamente la tierra y le hace producir buenas cosechas y árboles frutales en abundancia. Transcurridos los doce mil años,

(1) WULLERS, *Fragmente über die Religion Zoroasters* (Bona, 1831).

cuando ya la tierra se vea libre de los malos espíritus, saldrán tres profetas que estarán al lado de los hombres ayudándoles con su poder y su ciencia, devolviendo a la tierra su primitiva belleza, juzgando el bien y el mal y dando a cada uno su merecido: los espíritus buenos volarán a la región de los bienes eternos e inmutables, mientras que Ahrimán con todos sus demonios y los hombres que le hayan seguido, serán echados a un mar de metal derretido y en estado de liquefacción, y la ley de Ormuz reinará por doquiera.

Quizá no vaya equivocado Eliphas Lévi, en su obra *Histoire de la Magie* (París, 1860), al decir que hubo dos Zoroastros, o sea dos reveladores, uno hijo de Ormuz y



Persépolis: Tramo derecho de la escalera del palacio de Darío

autor de una teoría científica luminosa, y otro, hijo de Ahrimán, autor de una divulgación profana. De todos modos, Zoroastro es el Verbo encarnado de los caldeos, de los medas y de los persas, y su leyenda parece una predicción de la historia evangélica relativa a la persona de Jesucristo.

Siguiendo, pues, para el mejor orden de la exposición (aunque sin aceptarla en absoluto), la hipótesis de la dualidad en la personalidad de Zoroastro, hemos expuesto la teoría científica zoroastrina, dejando en segundo término la divulgación profana de la misma, o sea lo que propiamente atañe a los magos como secta con caracteres de sociedad secreta y misteriosa.

Según dijimos arriba, Zoroastro enseña que la luz fué la primera emanación de la Vida o Ser Eterno, por lo cual en los escritos de Parsi, la luz, la perenne llama, es el símbolo de la Divinidad o Vida increada; de aquí que a los magos parsis se les llamara los adoradores del fuego (1). A esta ciencia del fuego, que era el gran arcano

(1) G. G. Bredow, *Handbuch der alten Geschichte* (Altona, 1837).

de los magos, se refieren casi todos los símbolos asirios; en todas partes se encuentra al encantador que hiere al león y juega con las serpientes: el león es el fuego celeste, las serpientes son las corientes eléctricas y magnéticas de la tierra. Patricius, en su *Magie philosophique* (1), publicó, recogiéndolos de los libros de los platónicos y de otros, los oráculos de Zoroastro, que son la fórmula característica del dogma del fuego. En todos ellos se ve la gran fuerza espiritual que se atribuye al fuego o a la luz (que en aquella teoría es lo mismo), identificada con la fuerza de la voluntad humana. En el fuego tenía su fundamento la iniciación mágica. El adepto, habiendo puesto su voluntad en comunicación con este elemento, sabía dirigirlo y manejarlo, con la misma destreza que el guerrero maneja un arma arrojadiza; infundía en los espíritus de los demás el tormento y la angustia o la paz y la tranquilidad, comunicábase a distancia con los demás adeptos, poseía, finalmente, aquella fuerza que se representa por el león celeste. Esto es lo que significan las grandes figuras asirias que llevan debajo del brazo leones domados; tal es la luz astral representada por gigantescas esfinges con cuerpo de león y cabeza de mago: es la fuerza del espíritu, la sugestión, el imperio sobre la voluntad ajena. Los magos se servían de este imperio, y los soberanos de Asiria tenían en sus jardines tigres sumisos, leopardos dóciles y leones amansados, y todo este fenómeno se atribuía a la ciencia del fuego, símbolo de la fuerza de la voluntad, pues ya es sabido que los animales más fieros se rinden a la sugestión de la mirada del domador, y la luz es el medio condicionador de la vista. Por lo dicho, observará el lector la íntima relación que existe entre el magismo, o religión de Zoroastro, y la magia y las varias modalidades del *Ocultismo*. Este formará capítulo aparte, obedeciendo al plan que nos hemos trazado.

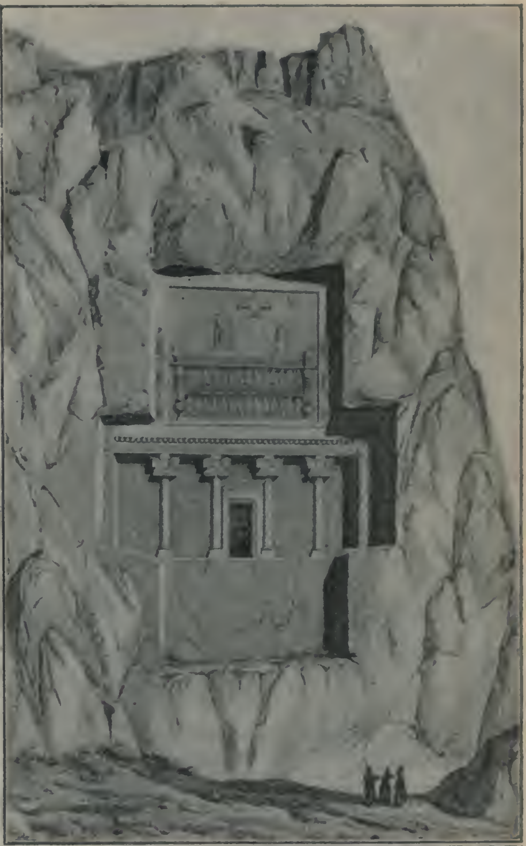


La tumba de Dario con el andamio

(1) Citado por ELIPHAS LÉVI en su *Histoire de la Magie* (París, 1860).

III

Entrando ahora en la historia de este culto, sábese que en el antiguo Irán los sacerdotes formaban una casta aparte. Ellos eran los encargados del culto, de los sacrificios y de la conservación de los libros sagrados.



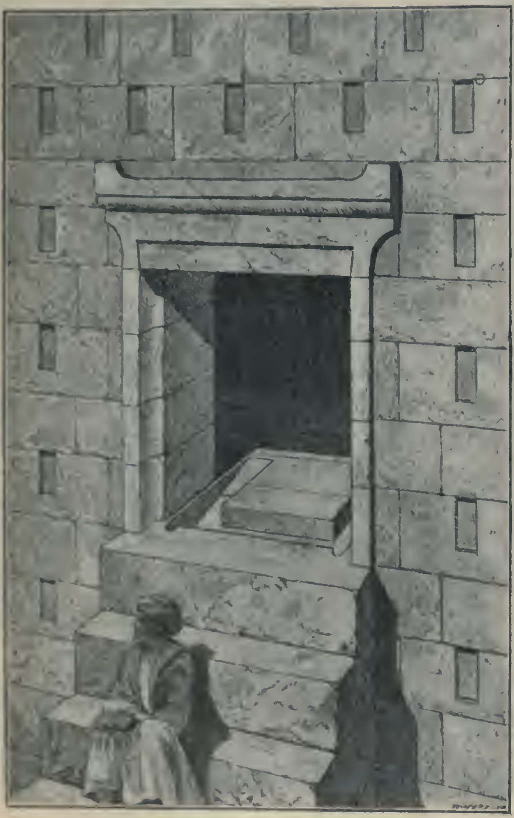
Tumba real en Nackche-Rustem

Los actos principales del culto mazdeano eran tres: la conservación del fuego sagrado, las preces e invocaciones, las purificaciones y penitencias. El fuego sagrado se conservaba en altares, en los cuales el elemento sagrado ardía sobre una inmensa urna de piedra o cobre, sirviendo para alimentar sus llamas maderas de las más preciosas. Era un crimen el levantar la voz, y en las ceremonias religiosas se esparcían suaves perfumes. Muchas eran las preces e invocaciones prescritas por el ritual mazdeano: los sacerdotes las cantaban junto con los himnos sagrados en determinadas horas del día, dedicándolas a los varios espíritus celestes. Durante la recitación el sacerdote debía levantar en alto con la mano izquierda un haz, estrechamente apretado, de ramas de palma, de granado o de tamarindo: estas ramas habían de ser cortadas y atadas por un mazdeano inmaculado: fuera del instante de este rito, el haz reposaba sobre un morillo cuyas ramas terminaban en forma de luna creciente (1).

Los sacrificios consistían en inmolaciones sangrientas, hecatombes en las cuales sucumbían de una sola vez cien caballos, mil bueyes y diez mil cabezas de ganado menor; pero la ley mazdeana prohibía que se consumiese toda la víctima, partiendo del principio de que a los dioses pertenecía sólo la cabeza de las reses inmoladas, y aun únicamente su ojo derecho y su lengua.

(1) Harlez, *Avesta, livre sacré du Zoroastrisme* (París, 1881). Este libro forma la 2.ª parte de la *Bibliothèque Orientale*, tesoro de interpretación de todos los documentos que se refieren a las primitivas civilizaciones.

Las ofrendas consistían en panes, carne, granos, flores y frutos, perfumes y vestidos para los sacerdotes: una de las ofrendas más características eran las ramas del árbol llamado *hôma*, planta de tallo nudoso y flor amarilla, que crece en los montes del Irán; su jugo, extraído de la manera que prescribían las ceremonias de la ley, constituía la ofrenda más agradable que se podía dedicar a los espíritus celestes, suponiendo que reanimaba sus fuerzas y les proporcionaba una mayor felicidad. Para exprimir el jugo del *hôma* se cortaban sus ramas en pequeñísimas partes, se las rociaba con agua pura y después se las machacaba en un almirez consagrado a este uso exclusivamente. Para clarificar este jugo se le hacía pasar por un filtro de pelo de vaca, yendo a parar a un receptáculo compuesto de determinado número de vasos sagrados. Tomaba entonces el yaotar con su mano derecha uno de los vasos, acercábalo al altar, elevábalo hacia el cielo y bebía parte del mismo, destinando el resto para los demás sacerdotes y para ser derramado sobre el altar del fuego. La ley de Zoroastro prescribe la expiación de las faltas por medio de penitencias, consistentes en actos de virtud y en penas aflictivas; algunas faltas se reputaban inexpiables por encerrar suma gravedad moral; tales eran la sodomía, el trato frecuente con las cortesanas y la polución voluntaria. Otras faltas había para cuya expiación sólo era posible con la muerte. Estas eran: 1.°, llevar a cuestas un solo individuo un cadáver; 2.°, ejercer las ceremonias de la purificación sin estar investido de las facultades necesarias; 3.°, enseñar doctrinas heterodoxas. Para la expiación de faltas menos graves se empleaban ciertas oraciones, y al delincuente dábansele un determinado número de espolazos. En cuanto a purificaciones, el dios del zoroastrismo personificaba la luz, la pureza y la verdad, por lo cual el mazdeano había de evitar aquello que pudiese contaminarlo. El alma manchada con la mentira o con cualquier acto de injusticia, y el cuerpo que hubiese sufrido el contacto de cualquier ser relacionado con los espíritus depravados, se consideraba impuro, y deber del hombre era librarse de la impureza con las ceremonias prescritas por la ley. Pero la contaminación más grave y de más temibles consecuencias era la que



Nackcho-Rustem: Entrada del nicho funerario

se contraía tocando un cadáver (1). La muerte, según el mazdeísmo, entrega el cuerpo del hombre al poder de Ahrimán: la temible *Nacus* se apodera del cadáver y desde él como desde su asiento se lanza sobre los que se rozan con el cadáver, llenándolos de suciedad. En tal caso hacíanse oraciones y conjuros para ahuyentar al monstruo impuro: alejábanse de la casa mortuoria los instrumentos del sacrificio; extinguíase el fuego en el hogar por espacio de tres noches consecutivas, si era invierno, y durante un mes entero en las demás estaciones. La persona manchada era tratada como un objeto impuro y se la tenía aislada en un rincón de la casa mientras no se la hubiese sometido a las purificaciones prescritas por la ley. Otro tanto se hacía con las mujeres encintas o cuando se hallaban en el período menstrual.



Susa: Friso de los Arqueros

Los libros litúrgicos del Irán, que estaban a la custodia inmediata de los sacerdotes, eran el *Vispered,* el *Yacna* y los *Jeshts.* De éstos, el más interesante era el segundo, que forma la parte principal del *Avesta,* y era el que servía para las ceremonias más importantes, dividiéndose en tres secciones: la primera, comprendía el ritual del sacrificio mazdeano; la segunda, contenía los *Gäthas,* cantos antiguos que son la mejor exposición de las ideas zoroástricas y constituyen monumentos de un filosofismo bastante elevado para aquella época. La tercera contenía fragmentos dispersos, cuyo objetivo no aparece muy claro.

IV

Veamos ahora las ceremonias usadas en el acto de iniciar en la secta a los miembros de la misma. El candidato, antes de la iniciación en la secta, era sometido a

(1) Harlez, Obra citada.

numerosas purificaciones con fuego, agua y miel: la serie de probaciones por las que pasaba era verdaderamente larga y terminaba con un ayuno de cincuenta días seguidos (1). Estos ensayos o pruebas las sufría el candidato en cuevas subterráneas en las que estaba condenado a perpetuo silencio y a una completa soledad; el que respondía a las exigencias de la secta y *probaba*, tenía opción a los más elevados honores. Transcurrida la época probatoria, se introducía al candidato en la cueva de los iniciados, en donde era armado con un arnés o coraza por su guía, el cual era una representación de Simorgh, monstruoso grifo e importante actor de las manipulaciones de la mitología persa, y provisto de talismanes para hacer frente a todos los encuentros con los horrosos monstruos y malos espíritus que quisieran ponerse a su paso. Introducido en un departamento interior, era purificado con fuego y agua y pasado por los siete grados de la iniciación. Lo primero que a sus ojos se ofrecía era una profunda y espantable caverna abovedada, al pie de la cual veíase un enorme precipicio a donde había de caer al menor paso que diera en falso, hundiéndose en el «abismo de la espantosa indigencia»: luego, avanzando por entre los laberintos de la sombría caverna, percibía el fuego sagrado, cuyas llamas se avivaban a intervalos alumbrando mortecinamente su camino; al propio tiempo oía el distante alarido de bestias feroces hambrientas, el rugido del león, el aullido del lobo, el feroz y terrible ladrido del mastín. Su acompañante, guardando un profundo silencio, empujábale hacia el sitio de donde venían aquellos espantables sonidos, y cuando menos se percataba abríase la puerta de la guarida y hallábase el iniciado en medio de aquellas bestias feroces, casi a obscuras, con sólo la débil luz de una mortecina lámpara. Inmediatamente era agredido por los iniciados, que en forma de leones, tigres, lobos, grifos y otros monstruosos animales, se echaban sobre él, escapando difícilmente de sus garras sano y salvo. Pasaba de allí a otra caverna tenebrosa, en donde atronaba sus oídos el terrible fragor del trueno y hería sus ojos el continuo vibrar del rayo y el relámpago, á cuyos siniestros resplandores distinguía los horripilantes visajes de los espíritus vengadores que celebraban con macabra muestra de satisfacción la llegada del iniciado a sus antros inhospitalarios. Para aliviar en alguna manera el cansancio del neófito, conducíasele a otro departamento, en donde su oído era recreado con melodiosos acordes de música y su olfato con el aroma de los más exquisitos perfumes. Para dar a entender, poco después, su disposición a practicar las restantes ceremonias, hacía su guía una señal y comparecían, como por encanto, tres sacerdotes, uno de los cuales arrojaba dentro de su pecho una serpiente viva, símbolo de la regeneración, y abriéndose una puerta excusada entraba por ella una verdadera ola de gritos desaforados, de aullidos y lamentos que aturdían su espíritu y le sumían en un nuevo estado de indescriptible terror. Al volver su espantada vista hacia el sitio del cual tan desgarradores gritos procedían, presentábasele una desgarradora escena de los tormentos que sufren los condenados en el Averno. Sacábasele de allí por entre laberintos y ramificaciones de siete espaciosas bóvedas enlazadas con tortuosas galerías, cada una de las cuales daba vista, por medio de un menguado portillo de piedra, a una escena de peligrosas aventuras, hasta que llegaba el iniciado al *sacellum* (capilla) o *Sancta Sanctorum*, que estaba brillantemente iluminado y cuyas paredes y techos despedían los reflejos del oro más acendrado y las

(1) RAGON, *Cours philosophique des initiations anciennes et modernes* (París, 1841).



SECTA DE LOS MAGOS: Un período de la iniciación



Pruebas de iniciación en la secta de los magos.

más ricas piedras preciosas. Allí estaba el archimago, o jefe de la secta, sentado en la parte del oriente, en un trono de brillante oro, coronada su cabeza con rica diadema entrelazada de ramas de mirto, vestido con una túnica de un azul resplandeciente, rodeado de una asamblea de ministros y dispensadores de los sagrados misterios. Estos recibían al neófito con grandes agasajos, y después de tomarle los consiguientes juramentos para guardar secreto sobre los ritos de Zoroastro, se le confiaban las sagradas palabras, la primera y más importante de las cuales era el Tetractys o el nombre de Dios. El Tetractys de Pitágoras era análogo al Tetragrammaton judaico o nombre de Dios en cinco letras. El número cuatro era tenido por el más perfecto, porque en las cuatro primeras propiedades de la naturaleza se comprende todo lo demás; además, los cuatro primeros números sumados entre sí forman la década, después de la cual todo es simple repetición (1).

(1) Ch. W. Heckethorn. *The secret societies* (Londres, 1897); Robin, *Recherches sur les Initiations anciennes et modernes;* Boulanger, *L'antiquité devoilée* (Amsterdam, 1777); Oliver *History of initiation* (Londres, 1841).

Hoy día ya no quedan en Persia más que reminiscencias de la antigua religión mazdeana. Un pasaje de Flandin (1) nos prueba el precario estado de la misma en el imperio del Sha. «En uno de mis viajes a Persia, recorriendo sus ruinas, observé que dos ancianos de venerable aspecto avanzaban lentamente y con cautela hacia la colina, cuyo pie me servía de teatro de mis exploraciones: ocultéme detrás del ángulo de una roca y vi cómo se paraban en una elevación que dominaba la planicie y cómo colocaban en tierra unas piedras cuadradas que uno de ellos traía ocultas entre los pliegues de sus vestidos. Sobre este informe pedestal colocaron aquellos misteriosos personajes algunas ramas secas y después, haciendo brotar una chispa del pedernal, prendieron fuego, prosternáronse de cara al Oriente y recitaron en voz baja unas oraciones mientras duró la llama. Eran los últimos vestigios de aquella religión poderosa que los monarcas Sasánidas habían querido imponer en el Oriente.»

(1) *Voyage en Perse* (París, 1843-1854).



Monstruo persa

CAPÍTULO II

MITHRÍACOS

I. El hombre en busca de la verdad.—II. Mithra: origen del mito: asimilación del mismo por los romanos: fiestas mithríacas.—III. Culto mithríaco, ceremonias, ritos y sacerdotes. — IV. Iniciación en la secta: varias representaciones alegóricas de Mithra.

I



Vestíbulo del templo de Jerjes (Persia)

En la psicología de los pueblos se observan fenómenos a primera vista contradictorios, no sólo en el terreno de la política, sino también en el de la religión o de las creencias y en todo lo que respecta al mundo del sentimiento: prueba irrefragable de ese estado de perpetua duda y vacilación del espíritu humano, que ha producido tantos y tan transcendentales descubrimientos al emprender el hombre infinidad de caminos en busca de la verdad pura y absoluta que parece huir de él como la sombra huye del que la persigue. Aquellas grandes civilizaciones orientales que llegaron a constituir imperios florecientes, agrupaciones políticas bien organizadas, a cuya sombra florecieron las artes y las letras, conservadas hasta nuestros días en monumentos imperecederos; fueron también presa de ese vértigo insano, corrieron tras la sombra de la verdad absoluta y pura, fingieron en su fantasía mil y mil imágenes de lo que en su delirio creyeron haber hallado como representativo de la verdad; pero ésta quedó tan ignorada como antes. Persia, la cuna de la civilización humana que, gobernada por hombres de la

talla de Ciro, Darío, Jerjes y Cambises, edificó los palacios de Persépolis, de Parsagada y de Susa (1) (verdaderos monumentos de arte arquitectónico), que labró esculturas como el toro alado del palacio de Khorsabad y los sepulcros de Nackche-Rustem y llevó a una perfección increíble el arte de los tapices; navegó sin rumbo en el mar de las concepciones espiritualistas, según acabamos de ver en la doctrina de Zoroastro, e incurrió en una de las más palmarias contradicciones filosófico-religiosas, pues en el tronco y cepa de una religión tan espiritual y hostil como era la suya, a la idolatría, que había llevado su furor iconoclasta a los templos de Babilonia, Asiria y Libia, que vindicaba la pura adoración del Ser supremo, destruyendo con la espada de Cambises el sacerdocio egipcio; injertó ramas verdaderamente idólatras como la adoración mithríaca o los llamados *Misterios de Mithra* (2).

II

El origen del culto de Mithra es desconocido y aun su relación con las creencias de Persia llega a ser dudosa. Por un lado parece tener todos los caracteres de mito aryo, mientras por otro parece de origen semítico. Mithra, como todas las divinidades antiguas, presenta fases opuestas y aun contradictorias. Así como en la religión védica, Mithra y Ahrimán aparecen como dos aspectos diferentes, aunque siempre asociados, de la luz solar divinizada, el primitivo Mithra parece que representó aquel planeta que es, ya el lucero de la mañana, ya el de la tarde; de aquí el doble carácter que presenta, pues hay dos Mithras, como hay dos auroras (3), y así como Dios se nos manifiesta bajo dos aspectos, el físico y el moral, Mithra los ofrece también. Lo cierto es que se le dió culto de adoración como persona divina, aunque inferior por naturaleza a Ormuz, y que este culto fué la síntesis y concreción de la religión mithríaca. En las antiguas inscripciones persas forma parte de la trinidad de las divinidades protectoras de los Aqueménidas (4), y una muchedumbre de nombres teóforos de la época aqueménida (5) y algunos pasajes de los historiadores griegos atestiguan la antigüedad, importancia y continuidad de su culto.

Los romanos, con su gran poder de asimilación, introdujeron también en sus ritos el culto de Mithra; así vemos que grababan la inscripción *Deo soli invicto Mithrœ* en lápidas y monumentos (6). A lo que parece, conocieron este culto por medio de los piratas de Cilicia, capturados por Pompeyo hacia el año 70 ant. de J. C.: el culto a Mithra arraigó en tiempo del emperador Domiciano y fué establecido con regularidad por Trajano hacia el año 100 desp. de J. C., y por Cómodo hacia el 190. La fe en las divi-

(1) DIEULAFOY, *L' art antique de la Perse* (París' 1884); BABELÓN, *Histoire ancienne de l' Orient* (Continuación de 1881 a 1887).

(2) HAMMER, *Mémoire sur le culte de Mithra* (París, 1833); HIDE, *De religione veterum Persarum* (Oxford, 1700).

(3) A. MAURY, *Croyances et légendes de l'antiquité* (París, 1863).

(4) WEISSBACH u. BANG, *Die altpersischen Keilinschriften* (1893).

(5) CUMONT, *Textes et monuments rélatifs au culte de Mithra* (Bruselas, 1896).

(6) EICHHORN, *De solo Invicto Mithra.*

nidades de Grecia y Roma empezaba a desaparecer, y los espíritus abrazaban con entusiasmo un culto cuyo carácter misterioso hablaba más a la imaginación, dilataba el campo de las esperanzas y favorecía las aspiraciones a lo invisible, que son los principales resortes del sentimiento religioso: sólo que, como sucede siempre con las religiones trasplantadas fuera de su propio suelo, el mitracismo se alteró. Mithra, sacado fuera de la teogonía de que formaba parte integrante, se bastardeó tomando las proporciones y formas de las divinidades helénicas y latinas, cuyo culto por otra parte iba en decadencia. Entonces los misterios de Mithra tuvieron un éxito prodigioso y llegaron a contar millares y millares de adeptos. El politeísmo antiguo, viendo caer su



Nackche-Rustem: Altares de fuego

prestigio, se refugiaba en el sagrado de las creencias orientales. Mithra llegó a ser adorado, no sólo en Persia, sino también en Armenia y Capadocia, en donde se dejaba sentir poderosamente la influencia romana (1). El rey Tiridates, al llegar a Roma para su coronación, decía a Nerón que había venido a implorar su auxilio como al dios Mithra, y en tiempo de Adriano su culto era tan popular, que un escritor griego, Palas, compuso sobre esto un tratado especial. Así, pues, sin perder del todo su carácter exótico, había Mithra tomado asiento en la teogonía grecolatina, o sea en la religión oficial del imperio, en los últimos siglos del paganismo. Su culto, cuyas iniciaciones (según veremos más adelante) herían vivamente la imaginación del pueblo, era un objeto de horror para los cristianos, los cuales acusaban a los mithríacos de recurrir a los sacrificios humanos. Del emperador Juliano *el Apóstata* se sabe que los quiso apoyar, y ello le valió la acusación de haber inmolado víctimas humanas y la fama de sanguinario. Por lo demás, no parece cierto que el sacrificio humano fuese práctica habitual en el culto mithríaco, y si hubo algo de esto, fueron más bien intemperancias del emperador Cómodo, en su devoción exagerada a Mithra (2).

(1) LAIARD, *Recherches sur le culte de Mithras* (1867).

(2) MAURY, Obra citada.

El historiador Duris, que escribió hacia el siglo IV antes de la Era cristiana, habla de ciertas fiestas celebradas en honor de Mithra, que duraban seis días. El día en que se sacrificaba a este dios, sólo el rey tenía derecho a embriagarse y a entregarse con desenfreno a los placeres de la danza, estando éstos prohibidos a los demás. El rey se hacía perfumar todo su cuerpo con el aceite llamado *bân*, vestía un rico manto de color y cubría su cabeza con la *cidaris* (especie de casquete de forma triangular) sobre la cual estaba representado el disco solar. Entonces el gran sacerdote, o jefe de los mobeds, le traía una bandeja que contenía limones, azúcar, lotus, membrillos, yuyubas (azufaifas), manzanas, uvas blancas y siete bayas de mirto. Al presentarle esta ofrenda murmuraba ciertas palabras. El monarca hacía distribuir, aquel mismo día, entre el pueblo, vestidos y otros objetos de uso, y sus súbditos se regalaban mutuamente flores, frutos, arroz y semillas odoríferas. Estrabón, refiriéndose a estas fiestas, dice que el sátrapa de Armenia enviaba, durante las mismas, al rey de Persia, mil pollos, los cuales se mataban, y su carne servía para los banquetes que se celebraban.

Según Heckethorn (1), Mithra es un genio o espíritu benéfico que gobierna el sol, el más poderoso de los veintiocho *izads* o espíritus de la luz, y es el intercesor y mediador entre Ormuz y el hombre; pero cuyo concepto se pervirtió en el transcurso del tiempo, llegando a dársele atributos de verdadera divinidad, a semejanza de lo que sucedió en otros pueblos, como Egipto y Grecia, respecto de Serapis y de Júpiter. En los monumentos mithríacos hállanse representaciones de la esfera solar, de la clava y del toro, símbolos de la suprema verdad, de la suprema actividad creatriz y de la suprema fuerza vital. Esta trinidad responde a la que formula Platón al establecer el supremo Bien, la palabra y el alma del mundo, y a la de Hermes Trismegisto, consistente en los tres poderes, Luz, Inteligencia y Alma, y aun a la de Porfirio que se compone de Padre, Palabra y Supremo Espíritu.

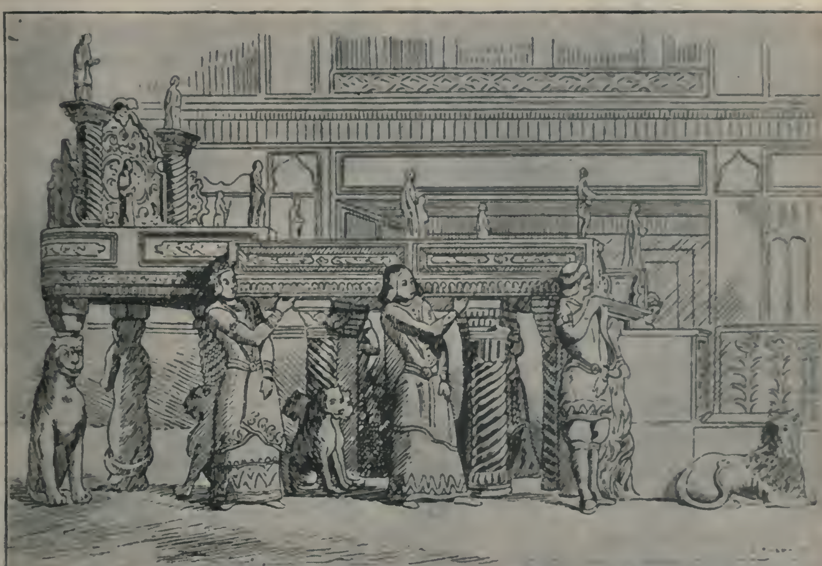
III

En cuanto al origen personal de Mithra, coinciden casi todos los autores en afirmar la creencia de que nació de una roca, o, por mejor decir, que había visto la luz en la hendidura de un peñasco o gruta, como Cristo, según una tradición conservada por San Justino (2). Esta leyenda concuerda con un sinnúmero de símbolos, conocidos no solamente por los persas, sino también por los primeros cristianos. Por la misma razón, los misterios de Mithra, en memoria de su nacimiento místico, celebrábanse, en el Oriente, en grutas naturales o artificiales, mientras que en el Occidente sus santuarios estaban instalados en subterráneos: una sala, precedida de un pórtico, daba acceso a una escalera que conducía a una cripta dividida en tres partes: 1.°, la *cella* (dependencia o cancel); 2.°, dos *podia* (galerías para los asistentes a la ceremonia); 3.°, el *adyton* (santuario), algo más elevado, en cuya pared delantera veíase una representación del sacrificio del toro y en el fondo había dos altares ante la imagen de

(1) Obra citada.
(2) Diálogo con Tifón, c. 70.

Mithra, un pequeño foso para la sangre de las víctimas y unos recipientes para el agua lustral (1).

La iglesia mithríaca tenía sus sacerdotes, sus obispos *(antistites)* y un sumo pontífice, y un cierto número de sus fieles hacían voto de castidad: exteriormente había comunidades organizadas *(sodalitia)*, con sus dignatarios; en suma, una organización en todo parecida a la iglesia cristiana, profesando una especie de monoteísmo sincrético como aquélla; lo cual no es de extrañar, pues era la obra de una misma raza, de unos mismos hombres, de unas mismas ideas e iguales necesidades. Esta analogía afectaba no solamente a la organización, sino también al dogma en su aspecto exterior: Mithra



El trono del Sha

tenía muchos puntos de contacto con el Logos (Verbo Encarnado); había una adoración de los pastores, una cena, una Ascensión (Mithra sobre el carro del sol), y su sacrificio creador y redentor era una analogía del de Cristo; de tal manera, que los Santos Padres lo explicaban por imitaciones o falsificaciones del diablo, a quien llamaban *simia Dei* (mono de imitación de Dios).

Como en todas las demás creencias, había en el mithracismo sus ceremonias para el acto de iniciar a los neófitos, y la iniciación seguía varios grados.

IV

El primero consistía en lustraciones purificantes a que se sometía al neófito, en cuya frente se hacía una señal, mientras él ofrecía al dios una torta y una copa de

(1) CUMONT, *Notes sur un temple d'Ostie* (1891).

agua: presentábasele luego una corona con la punta de la espada y él se la ponía en la cabeza, diciendo: «Mithra es mi corona.»

En el segundo grado, el aspirante se vestía una coraza, y armado de punta en blanco arremetía contra los monstruos y gigantes, organizándose una especie de salvaje cacería en las cuevas subterráneas. Los sacerdotes y ministros del templo, disfrazados de leones, tigres, leopardos, osos, lobos y otras fieras, agredían al aspirante aturdiéndole con fieros aullidos. En esta macabra lucha corría el candidato verdadero peligro personal, aunque alguna vez la broma tomaba visos de seriedad, y aquellos sacerdotes salían descalabrados de la cómica refriega. Así se lee que al ser iniciado el emperador Cómodo, tomó la cosa tan en serio, que arrolló y dejó muerto a uno de los sacerdotes que en forma de fiera le había acometido.



Primera: Mithra. (Bajorrelieve de la "Villa Albani")

En el último grado, vestíase al aspirante con un manto, en el cual se veían pintados los signos del zodíaco: una cortina le ocultaba por un momento la vista de todo; pero corrida ésta de repente, hallábase rodeado de espantosos grifos y monstruos de toda clase que le aterraban con horribles visajes y espantosos aullidos. Después de sufridas otras varias pruebas, si no perdía el valor, era saludado como «león de Mithra», aludiendo al signo zodiacal del león, en el cual el sol llega a su más alto grado de fuerza y calor, fecundando la tierra con sus ardorosos y benéficos rayos. La imaginación oriental cultivaba los dos atributos del poder y de la fuerza, las dos manifestaciones más grandiosas que de estas facultades se conocen, o sea el león y el sol, el rey de los animales, el soberano del desierto, el símbolo de la fuerza y del despotismo por un lado, y por otro, el rey de los astros, el soberano y la fuente de la luz, el regenerador y vivificador del mundo sensible, el que prodiga la vida y la fuerza a todos los seres animados e inanimados que viven y se reproducen con su calor.



Segunda: Mithra. (Bajorrelieve de la "Villa Borghese")

Puesto ya en este estado, comunicábase al neófito el gran secreto de la secta. Ignó-

rase cuál fuese éste, y es imposible adivinarlo a través de tan larga serie de edades como han transcurrido, pero es de presumir que los sacerdotes le hacían sabedor de las más auténticas tradiciones, de las más acreditadas teorías acerca del origen del universo y los atributos, perfecciones y prodigios de Ormuz.

La leyenda de Mithra, además de los libros del Zend-Avesta y de los autores antiguos que de ella hablan, como Herodoto (1), Plutarco (2), Dionisio Areopagita (3), Paulino de Nola (4) y otros, hay que sacarla de las varias representaciones que hay en los monumentos. De ellas ponemos cuatro:

En la primera, Mithra inmola el toro a la entrada de la gruta misteriosa: un perro, una serpiente y un escorpión concurren a la escena. A mano derecha del dios, en la parte superior del cuadro, vese el sol en figura de cabeza de hombre y muy cerca de él un pájaro en actitud de contemplar la escena principal: a mano izquierda, la luna en figura de una cabeza de mujer en su cuarto creciente. Es un bajorrelieve de la *Villa Albani.*



Tercera: Mithra. (Bajorrelieve existente en el gabinete del emperador de Austria)

En la segunda, Mithra, acompañado del perro, de la serpiente y del escorpión, sacrifica el toro, teniendo a derecha e izquierda sendos ministros con una hacha en la mano. Un pájaro, que parece ser un cuervo; el sol elevándose encima de la montaña en un carro de cuatro caballos, precedido de un niño con una antorcha levantada; al lado opuesto, la luna en un carro de dos caballos, precedida de un niño con la antorcha vuelta hacia abajo. Es un bajorrelieve de la *Villa Borghese.*

En la tercera, Mithra degüella al toro: a su derecha, debajo de la imagen radiante del sol, un genio abajando la antorcha; a su izquierda, debajo de la luna, otro genio levantando la que lleva en la mano. A los pies del dios vense la serpiente, el escorpión y el perro, éste en actitud de beber la sangre que mana de la herida del toro. A ambos lados del cuadro hay dos frisos divididos cada uno en seis compartimientos y en ellos figuradas las pruebas a que se sometía a los neófitos mithríacos. Es un bajorrelieve del gabinete del emperador de Austria.

En la cuarta, Mithra consuma el sacrificio, acompañado de un sacerdote. Es un bajorrelive hallado en Ladenburg.

(1) *Histor.* libros I y III.
(2) *Isis y Osiris*, c. 46.
(3) *Epit.* VII, 2.
(4) *Adv. Paganos*, 110 y siguientes.

El sacrificio del toro en la gruta sagrada es el tema principal de la cronología mithríaca. El dios acompañado de dos dadóforos, con una rodilla sobre el toro, le hunde el cuchillo hasta la garganta y vuelve los ojos hacia un cuervo mensajero del sol. En la tradición persa, el toro es la primera criatura de Ahura Mazda, su sacrificio es el origen de la creación; de algunas partes de su cuerpo nacen las plantas; su semilla, purificada por la luna, da vida a los animales. Mientras el escorpión consagrado a Ahrimán intenta contrariar el efecto del sacrificio y pica al toro en los testículos, el perro y la serpiente, que representan la tierra fecundada, beben la sangre que mana de la herida (1).



Cuarta: Mithra. (Bajorrelieve hallado en Ladenburg)

Mithra es un dios creador, y será el redentor al fin de los tiempos después del sacrificio de otro toro; resucitará los muertos, puesto que él es ya quien los pasa al otro mundo.

Otros dioses subalternos hay en el cielo mithríaco: un dios con cabeza de león, que representa el fuego, con cuatro alas, símbolo del viento, a cuyo cuerpo se enrosca una serpiente, símbolo de la tierra: lleva dos llaves *(claviger)*, y a sus pies se ve, a menudo, una *cratéra*, símbolo del agua; entre sus muchos atributos figura el rayo. Representa el tiempo sin límites (2).

(1) HAMMER, *Mémoire sur le culte de Mithra* (París, 1833).
(2) SEEL, *Mithrageheimnisse* (1823).



Bajorrelieve Sasánida

CAPITULO III

CREENCIAS ÍNDICAS

I. La India: generalidades: etimología, historia e historiografía; Alejandro Magno. — II. Literatura religiosa de la India: Anquetil-Duperron y los continuadores de su obra. — III. Brahmanismo: mito de Brahma; la *Trimurti;* divinidades inferiores; la casta sacerdotal y su misión e influencia social; misterios del brahmanismo y ceremonias de su iniciación; los faquires y su intervención en las ceremonias y ritos.—IV. Los gimnosofistas: sus prácticas: su psicología, sus máximas ascéticas.—V. El budismo: personalidad de Buda; concepción búdica; su culto; los *jains* como secta búdica.—VI. Sociedades secretas índicas, los *thugs* o estranguladores: su extravagante psicología: su tendencia y prácticas antisociales; sus crímenes. Los *maharajas:* su liviandad y prácticas obscenas; su influjo en el hogar doméstico. Los *sihks* o «fieles devotos»: su fanatismo y sus tendencias criminosas. Los *wahabaes* o «dispensadores de gracias»: su odio y manejos contra el Gobierno colonial británico. Otras sociedades secretas menos importantes.—VII. Conclusión.

I

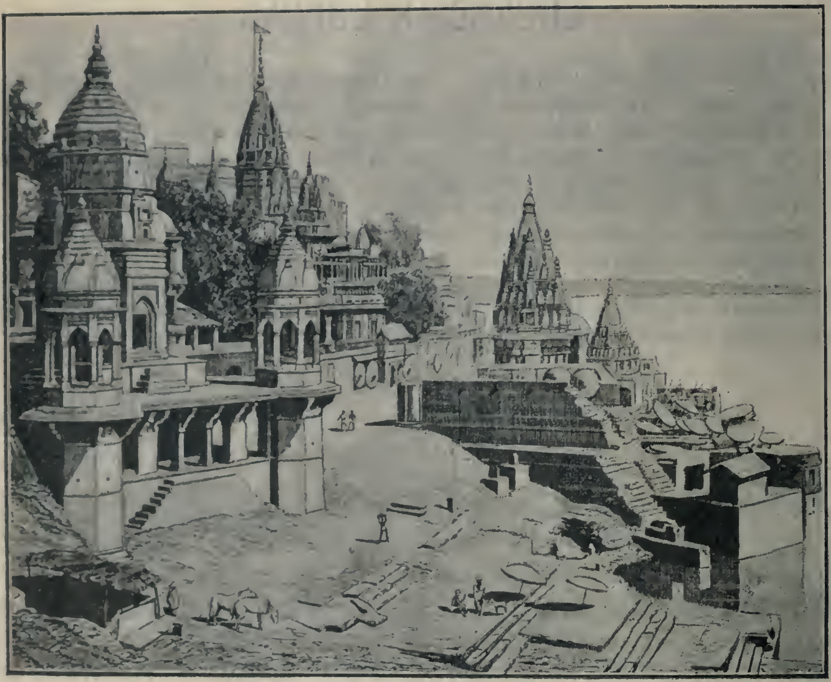
La India: ¿quién no ha oído pronunciar este nombre como símbolo de la más remota antigüedad, como evocación de leyendas, de invenciones, de razas las más variadas ya desde el punto de vista etnográfico, ya desde el de sus aborígenes, como síntesis de religiones las más diversas en su aspecto dogmático y en sus fenómenos míticos, como cuna de sociedades y agrupaciones humanas que, ora en inmenso torbellino, ora en plácida corriente, impulsaron la marcha y proceso de evolución de esa gran masa social pobladora del orbe que, ciega casi siempre y obedeciendo a fatales designios, como gregárica turba, ha contribuído a la génesis, desarrollo y determinaciones de las más trascendentales crisis de la historia?

La India vale tanto como decir la cuna de la civilización, los primeros albores del esfuerzo del hombre para sacudir el yugo de la ignorancia, de la inacción, del embrutecimiento; espasmos, violentas sacudidas; imperios que se hunden, instituciones que se levantan sobre las ruinas de aquéllos; caudillos que arrastran las muchedumbres llevándolas a acometer empresas gigantescas, cuya ejecución es para nosotros un enigma, por lo imposibles que nos parecen dada la falta absoluta de medios en que se hallaba aquella civilización incipiente, indecisa, sin precedentes históricos, sin el valor mágico que infunde el relato cierto o legendario de heroicidades genealógicas, que radican en la sangre que nos vivifica.

La India registra en su historia metamórfosis geológicas que han producido las más hondas depresiones de terrenos dejando otros al descubierto y formando salvaje contraste con las más gigantescas alturas a donde el pie del más osado alpinista ape-

nas si puede llegar: variada y exuberante naturaleza de unas regiones regadas por ríos caudalosos, tejidas de bosques impenetrables en donde la planta trepadora escala las alturas del gigantesco árbol inconmensurablemente más elevado que los ejemplares europeos y de otras zonas del globo.

La India, en sentido religioso, significa misterio, ascetismo, tendencias e inclinaciones del espíritu humano hacia un ideal incierto, vago, dudoso, pero cuya existencia corresponde perfectamente a una realidad objetiva: el entendimiento humano dotado de intuición y en alas de la fantasía, forja concepciones abigarradas, monstruosas,



Benares: El castillo de incineración de cadáveres

intentando explicar los diversos fenómenos psicológicos del yo; inventa divinidades que hace presidir a las diversas fases de la existencia humana en sus visiones de fatalismo; en sus concepciones de la ética más complicada, algunas veces arbitrarias, aparentemente contradictorias otras, en sus postulados y máximas, pero dotadas siempre de un fondo maravilloso de lógica y sentido práctico, con tendencia a armonizar las exigencias del somatismo brutal e inconsciente con las ideas éticas de la más austera conducta, fundada en la indudable superioridad de la especie humana sobre las demás especies animales, las cuales rivalizan con aquélla en un refinado y sutil instinto de conservación que las hace desde cierto punto de vista superiores.

La India es como el árbol genealógico de la estirpe humana, dé esa infinidad de castas que pueblan el orbe, con sus variados colores, sus infinitos rasgos fisiognómicos, sus inclinaciones opuestas, su excéntricos modos de vida, sus aptitudes para explotar los diversos ramos de la industria, sus concepciones del arte personificadas

en los colosales, atrevidos y duraderos monumentos de formas arquitectónicas tan variadas como la naturaleza de su cosmos y tan uniformes en la expresión de grandeza y sublimidad; variedad de castas a que corresponde una diversidad de lenguas cuya agrupación sistemática han tratado en vano de formular los orientalistas más eminentes.

La India ofrece una fauna complicadísima, que abarca desde el rey de los animales y los más remarcables ejemplares de la herpetología, hasta el infusorio que escapa a la visión del vulgo y la que sólo descubre el biólogo con ayuda del microscopio; una flora que constituye un verdadero trasunto del más ideal paraíso de delicias, con sus plantas odoríferas, sus productos alimenticios, sus maderas laborables para construcciones y ornamentación, sus sabrosísimas frutas, sus hierbas medicinales, sus semillas de gran aplicación a las modernas industrias.


Bhuwaneswar: Estatua de un templo

Muchas y muy varias son las versiones que se han dado al nombre *India*, y los autores y orientalistas andan aún hoy discordes respecto al origen de este nombre con que ya desde la más remota antigüedad se señala a la gran península asiática. Para unos no es sino una alteración del nombre Sindhon, el río Indo; otros lo hacen derivar de Indra, el poderoso Saturno de la mitología brahmánica. Los poetas del Ramayana y Mahabharata le dan epítetos encomiásticos, designando con ellos el conjunto de la región que nosotros llamamos India, pero que no son, propiamente hablando, un determidado apelativo. Lo más probable parece ser que debe su nombre a los griegos, conquistadores del país, para quienes la India no era sino la cuenca del Indo, o sea la parte de continente asiático regada por aquel río al que los naturales, en su tendencia a divinizar todo lo que tenía aspecto de grandeza física, creyeron un poder superior (1). A juzgar por los datos que nos suministra la historia desde Herodoto, el primer pueblo de Occidente que con su espíritu de conquista comercial y en sus múltiples correrías abordó a las costas

(1) He aquí la descripción que hace del actual río Indo el gran geógrafo Eliseo Reclus en su *Nouvelle Géographie Universelle* (París, 1875): «El delta del Indo empieza a 150 kilómetros del mar abarcando un triángulo de unos 8,000 kilómetros cuadrados desarrollándose en un espacio de 200 kilómetros a lo largo del mar de Arabia. En el decurso del siglo XIX la boca principal de este gran río ha cambiado muchas veces de sitio: en 1800 el cauce principal era el de *Baghar*, que serpenteaba en dirección del Oeste; de él no se ven hoy día más que huellas casi ya del todo borradas: sucedióle el *Sata* o *Wanyani*: en 1897, uno de los brazos meridionales, el *Kedewari*, vino a ser la gran entrada de los navíos, tocándole después esta ventaja al *Kakaiwari*, gran cauce que se abrió al sur del anterior y que hasta entonces no había sido más que un sencillo riachuelo. En 1867 volvió a rellenarse este canal y de entonces acá el *Hadjanro* es el verdadero río. En tiempo de sus crecidas tienen lugar en los ribazos de su delta tan frecuentes y fuertes desprendimientos y erosiones, que a veces se oye el ruido como si fuesen cañonazos y se suceden varias veces por minuto. El número de las bocas fluviales del Indo no se puede precisar, ya que varía mucho según los estiajes y teniendo en cuenta que los surcos que se abren temporalmente se convierten, con las avenidas, en verdaderos brazos de aquel coloso. Los centros comerciales situados en

de la India fueron los fenicios; pero cuando se tuvieron en Europa las primeras noticias positivas acerca de la gran península que bordea la región meridional del gran continente asiático, fué bajo el reinado de Darío, el cual, de regreso de su expedición a la Escitia, queriendo dar a conocer las provincias del Indo, cuya conquista proyectaba, encargó a un griego, Seylax de Carianda, que escribiese una relación de aquellos países. De este documento, que no ha llegado a nosotros, sacó Herodoto todo lo que respecto a las provincias ribereñas del Indo nos dejó escrito. Después de Herodoto, el primero que escribió sobre la India fué Ctesias de Casida (398 años antes de J. C., según unos; siglo V antes de J. C. según otros) redactando un libro que conocemos por un extracto que de él hizo Foción (1) y que es el primer documento literario que dió noticia de la conformación y extensión de la península de la India (2).

Las relaciones políticas y comerciales entre la India y el Occidente reconocen como punto de partida la aparición de Alejandro Magno en el Indo y la permanente dominación de sus sucesores en el Irán, en la Transoxiana y en las comarcas del Paropamiso, relaciones políticas que contribuyeron a propagar más precisas noticias acerca de la población india y toda la península hasta entonces desconocida, entre los egipcios primero, y después entre los romanos. Más tarde extendióse el campo de las comunicaciones desde la India y el corazón de la Etiopía hasta Grecia, invadiendo los centros del saber humano que en aquel entonces estaba reducido a aquella nación, y hay que suponer que esta comunicación no sólo contribuyó a elevar el nivel de la cultura general en una gran parte del país del Indo y del Ganges, sino que vino a enriquecer las ciencias geográfica y etnográfica de los griegos: adquiriéronse conocimientos exactos y detallados acerca de las provincias comprendidas entre el *Halis* y el Indo, de las cuales no se tenía entonces más que una idea vaga, y no solamente toda la India, hasta entonces absolutamente desconocida, sino también la Bactriana, la Sogdiana y los países vecinos al Imés, entraron a formar parte del ciclo científico de las escuelas griegas: éstas penetraron con sus investigaciones en el interior de la Etiopía y pasearon sus triunfos intelectuales por toda la orilla del mar Eritreo. Evolución era ésta que suponía un gran paso adelante en el terreno de la geografía oriental y, efectivamente, su huella se manifestó en las publicaciones de dos hombres que habían formado parte del acompañamiento de Alejandro Magno en sus expediciones militares; Nearco y Onesícrito, aquél, almirante de la flota, y éste jefe-piloto de la misma. Onesícrito dió acerca de la India marítima detalles que pusieron de relieve la gran extensión de la península que se prolonga hacia el sur de la cuenca del Ganges y que él apreció en una tercera parte del mundo habitable. Por la pluma de Onesícrito supo Grecia el nombre de la gran isla de Ceilán, situada en el extremo austral de la

las orillas de los cauces han tenido que emigrar siguiendo la divagación de las desembocaduras. Así, por ejemplo: Chahbandar (Puerto del rey), abrigo en otro tiempo de las escuadras, ha quedado relegado al interior hacia el este del curso actual; Ghora Bari o Vikker, a orillas del Hadjanro, quedó abandonada por este río en 1848; Keti fué construída más abajo a la orilla del nuevo cauce; pero sus habitantes tuvieron muy pronto que trasladarse más lejos. En tiempo de marea baja, las barras que cierran la entrada de todas las bocas del Indo no ofrecen a los navíos más que uno o dos metros de profundidad, siendo la profundidad media, en sicigia, de unos tres metros.

(1) *Cod.* 72.

(2) Weber, *Indische Litteraturgeschichte* (Berlín, 1876); Garcín de Tassy, *Histoire de la littérature hindouie* (París, 1870-71).

India, a la que los indígenas llamaban Tamrapani y que los griegos cambiaron por *Taprobana*.

Reservada estaba la conquista de gran parte de aquel mundo ignorado a ese personaje histórico cuyo nombre va acompañado de una aureola constante de grandeza, de actividad militar y que fué uno de los fautores más importantes de la civilización que se abría paso en medio de la ignorancia y barbarie, civilización que en aquellas circunstancias había de avanzar en forma de poder armado, personificado en un hombre de ambición sin límites. Alejandro Magno, pues, que a la temprana edad de diez y seis años, en ausencia de su padre Filipo, ocupara temporalmente el trono de Macedonia y que antes de cumplir los veinte se viera dueño de él, contó en la serie de sus expediciones militares la de la India. Aquel hombre, que al frente de 33,000 infantes, 4,500 caballos y una escuadra de 160 galeras pasó el Bósforo y venció la resistencia de Darío Codomano, rey de Persia, en las orillas del Gránico, en Isso y en Arbelas, emprendió después la conquista de la India. Ofrecióse a la vista de los habitantes del lado de acá del Indo, con todas las pompas de la divinidad, logrando por este medio que se sometieran sin resistencia. Al otro lado del Hidaspes aguardábale Poro, uno de los reyes de aquella parte de la India, el que, a pesar de sus elefantes y de su valentía, fué vencido por el coloso macedónico; allí echó los cimientos de Nicea y Bucefalia (la primera en memoria de sus triunfos, la segunda en recuerdo de su caballo Bucéfalo, que había perdido), y hubiera seguido su carrera de conquistas si los macedonios no hubiesen rehusado acompañarle, por lo cual, a bordo de 200 naves bajó por el Hidaspes hasta el Indo, llegando a Pátali en donde dispuso la construcción de una ciudadela. Más tarde, abandonado de los suyos, organizó un ejército de persas y continuó su marcha hacia Babilonia. Allí había de hallar su muerte entre los excesos de un banquete, aquel coloso que había espantado las naciones al ruido de sus ejércitos. Tal es la región que vamos a estudiar en su parte espiritual y religiosa como cuna de las creencias de la humanidad ansiosa siempre de hallar la verdad (1).

II

Antes, empero, de entrar de lleno en esta materia, cúmplenos hacer una pequeña digresión acerca del gran paso que se dió en el camino de las investigaciones religiosas de la India, al iniciar el gran Anquetil-Duperron, con un valor y una abnegación heroicos, la gran cruzada para conquistar el tesoro de la tradición de la humanidad, por tanto tiempo escondido entre las falsas opiniones que en el mundo occidental se tenían sobre la literatura india. Esta digresión, además de una garantía de que al escribir nos inspiramos en las más cristalinas fuentes históricas y en los documentos de la más moderna crítica, será para el lector una norma de criterio por si en otros

(1) Schlagintweit, *Indien in Wort und Bild* (Leipzig, 1890); Colebrooke, *On the philosophy of the Hindoos* (Londres, 1873); Ziegler, *Religion und Religionen* (Stuttgart, 1893); J. Wilson, *Exposure of the Hindu religion* (Bombay, 1832); James Burgess y J. Fergusson, *The Cave temples of India* (Londres, 1880).

autores hallase datos que discrepen de los que le ofrecemos, lo cual no sería de extrañar, teniendo en cuenta que escritores como Diderot y Voltaire incurrieron en errores, nacidos de la ignorancia que reinaba en el ambiente del orientalismo antes de Anquetil-Duperron.

Este hombre excepcional empezó a la edad de veintitrés años (1754) la que él llamaba su *misión* de la India. Así explica Michelet en su *Bible de l'humanité* (1864), el curso de esta misión que cumplió Anquetil y su viaje de exploración por la India antigua: «Al siglo XVIII estaba reservada la gloria del descubrimiento de la moralidad del Asia y de la santidad del Oriente, tras tanto tiempo negada y obscurecida. Por espacio de diez mil años había estado Europa blasfemando de su antigua madre; para sacar, pues, a la luz este mundo tan largo tiempo sepultado en el abismo del error y de la calumnia, era preciso no pedir consejo a sus enemigos, sino consultar a él mismo, ir allá y estudiar en el terreno mismo sus libros y sus leyes. Aquel culminante momento fué la primera vez que la crítica se atrevía a dudar de que toda la sabiduría humana fuese patrimonio exclusivo de Europa, y reclamaba una parte de ella para la fecunda y venerable Asia. Esta duda era la creencia en el parentesco universal de la humanidad, en la unidad del alma y de la razón, aunque disfrazada a tenor de la diversidad de tiempos y costumbres. Sobre esto se discutía, y un joven fué el encargado de dilucidar la verdad: su nombre era Anquetil-Duperron, inteligencia precoz que había aprendido las lenguas orientales. Era pobre y carecía de recursos para emprender un largo y tan costoso viaje que había sido un fracaso para algunos ingleses ricos; sin embargo, propúsose hacerlo, y con la conciencia de sus fuerzas físicas y morales juróse a sí mismo salir al cabo con la empresa. Alistóse como simple soldado en las filas de la Compañía de las Indias: el 7 de Noviembre de 1754 salió de París en compañía de media docena de reclutas. La India de entonces, dividida como estaba en treinta naciones asiáticas, no era ciertamente la India que halló más tarde Jacquemond bajo la administración inglesa: a cada paso se tropezaba con un obstáculo. Cuatrocientas leguas le separaban aún de la ciudad en donde pensaba hallar los libros y los intérpretes necesarios, cuando se acabaron para él todos los medios de avance. Díjosele que todo el país era un macizo de bosques impenetrables, llenos de tigres y elefantes salvajes; pero aquel espíritu generoso no cejó. Algunas veces sus mismos guías desmayaron y le abandonaron; pero él siguió adelante, y obtuvo la recompensa de su valor: los tigres se alejaron, los elefantes le respetaron y cedieron el paso. Pasa, en efecto, y franquea los bosques seculares y llega el vencedor de los monstruos; pero si los tigres le habían respetado, las enfermedades del clima le abatieron y retardaron su viaje; repuesto, sin embargo, y acostumbrado a aquel aire malsano, avanzó y llegó, por fin, adonde se había propuesto. Diez años permaneció entre aquellos indígenas oyendo de sus bocas las tradiciones religiosas.» En Surate pudo conseguir de los parsis manuscritos del Zend-Avesta y otros libros religiosos, y se hizo dictar por el *destur* (sumo sacerdote) Darab una traducción del *Zend-Avesta* al persa moderno. A su regreso a Europa, su obra principal *Zend-Àvesta, ouvrage de Zoroastre* (París, 1771), despertó gran expectación en todo el mundo literario, y su fama se acreció al publicar más tarde una traducción en latín del interesantísimo *Upanischad* indio *(Oupuck hat.*, Estrasburgo, 1801-1802, 2 tomos). Anquetil había des-

brozado el camino, y los sabios de todos los países se lanzaron a seguirlo. El primero fué Willian Jones, quien llegó a Calcuta el año de 1783 y fundó la Sociedad Asiática de Calcutta (1784), cuyos *Asiatic Researches* tanto contribuyeron a ilustrar a Europa acerca de la literatura india. Siguieron a Jones sus compatricios los ingleses Wilford, Colebrooke y Wilkins; este último publicó en 1785 la primera traducción directa del sanscrito, la del *Bhagavat-gita,* más tarde (1787) la de *Hitopadeca* y, en 1789, la de *Sakuntala.*

III

Las dos grandes ramas del árbol religioso de la India que cobijó desde muchos siglos antes de la Era cristiana a la mayor parte del mundo entonces conocido, son el brahmanismo y el budismo.

El primero hállase contenido en los libros sagrados, escritos, según la opinión más probable, de 1500 a 400 años antes de la Era cristiana, y son: los cuatro *Vedas,* los *Brahmanas,* los *Sutras,* los *Puranas* y dos epopeyas *Ramayana* y *Mahabharata,* éstas más recientes, o sea desde 400 años antes de Jesucristo al siglo I o II de la Era cristiana.

Brahma no es el nombre del fundador del brahmanismo, sino el del supremo dios de la secta (1). Pertenece no a la serie de personajes históricos tales como Buda, Moisés, Confucio, sino a la de seres mitológicos que personifican conceptos religiosos como Ormuz, Júpiter, Jehovah. Brahma es el Señor, existente por sí mismo, que está fuera del alcance de los sentidos, comprensible sólo por el espíritu, sin partes visibles, fuente de todos los seres, ser indeterminado, principio neutro, eterno e inactivo, cuyo desarrollo es la fuente de creación y desenvolvimiento del mundo. Este ser invisible e incorpóreo encarnóse para poder anunciar su doctrina; a esta encarnación siguieron otras dos, en virtud de las cuales se produjeron Vichnú y Siva que, junto con Brahma, forman la trinidad india o la *trimurti.* Brahma es el dios creador, Vichnú el dios conservador, Siva el dios destructor.



"Brahma-Vichnú"



"Brahma-Siva"

Según el Código de Manou, el ser soberano vino a ser mitad varón mitad hembra, y de esta dualidad sexual nació *Viradj;* más tarde entregóse a una devoción austera y produjo a *Manou,* el creador del universo. Manou, deseando producir el género

(1) HAN, *Brahma und die Brahmanen* (Munich, 1871); LYALL, *Asiatic studies* (Londres, 1899) MONIER-WILLIAMS, *Brahmanism and Hinduism* (Londres, 1891); COLEBROOKE, *Essay on the philosophy of India* (1853); M. A. BARTH, *Les religions de l'Inde* (2.ª ed. Londres, 1832); TH. PAVIE, *Etudes sur l'Inde ancienne et moderne,* en *Revue des Deux-Mondes,* 1856, 1857 y 1858.

humano, después de haberse entregado a las más rudas austeridades, produjo los santos eminentes *(Maharchis)* señores de las criaturas, que son en número de siete. Estos crearon a su vez otros siete *manous*, los *devas* y otros *maharchis*, dotados de inmenso poder. Crearon después los *yakchas*, dioses de las riquezas; los *pisatchas*, especie de vampiros; los *rakchasas*, gigantes malhechores; los *gandharvas*, o músicos celestes; las *apsaras*, o ninfas celestes, bayaderas de la corte de Inda; los *asuras* o titanes; los *nagas* o dragones, las serpientes, los meteoros, los cuerpos celestes; los *kimnaras* o genios fantásticos a caballo; después los animales de toda especie, los minerales y vegetales.



"Siva-Mahadeva-Iswara" en el Kailasa

Según los Puranas, encima de la montaña de oro *Kailasa*, se halla el *lotus*, que lleva en su seno el *triángulo*, origen y fuente de todas las cosas. De este triángulo sale el *Lingam*, dios eterno que hace de él su eterna morada; este Lingam, o árbol de vida, tiene tres cortezas: la primera y más exterior es *Brahma*, la del medio *Vichnú*, la tercera y más tierna *Siva*, y al ser desprendidas las tres entidades no quedó del triángulo más que el tronco desnudo, siempre al cuidado de Siva. Los tres dioses de la Trimurti india parecen pertenecer originariamente a tres distintas religiones que vinieron a confundirse y a unir sus cultos en uno solo. Por la unión de dos rivales, *Brahma* se halla despojado, en el brahmanismo posterior, de una parte de sus atributos. Salió de las profundidades de su eternidad para crear el mundo; su primera emanación no es otra que su energía creadora, la madre y origen de las demás: llámase *Sacti, Parasacti* y *Maya*, la primera mujer y juntamente la primera virgen. Sacti, como esposa de Brahma, tiene también por nombre *Saraswati*, la antigua diosa de los aryas, la Minerva pacífica, protectora de las bellas artes. Siva tiene por esposa a *Parvati*, la diosa de la montaña, que recuerda a la orgullosa Juno. Esta diosa se manifiesta bajo diversos aspectos, siendo ya *Dourga*, la Minerva guerrera que socorre al justo que implora su auxilio;

ya *Kâli*, la taciturna Hécate; ya *Bhavâni*, la diosa de la fecundidad. *Vichnú* tiene, como Siva y como Brahma, una esposa, que es su energía creatriz, concebida como una divinidad distinta de él mismo; es *Lackmi* o *Cri*, la diosa de la abundancia y la dicha, que recuerda a Ceres de los griegos; píntasela comúnmente con los más halagüeños atributos, acompañada de *Kama*, el amor, dios inmortal cuyas flechas están empenachadas de flores. Lo mismo que la Venus griega y la Freya escandinava, Lackmi nació en el seno del mar.



"Siva-Vichnú"

En la adoración de la India, Vichnú substituyó realmente a Brahma. Este, a semejanza del Jehová judío, cumplida su obra, queda sepultado en el sueño del reposo, dejando a su hijo la tarea de conservador y salvador de la especie humana, y a él dirigen los mortales sus súplicas, sus honores y adoración. Represéntasele recostado en una hoja de higuera de Indias, en actitud contemplativa, flotando en la superficie de las aguas en figura de un mancebo que se lleva el pie a la boca. Según la doctrina brahmánica, el mundo ha tenido épocas de destrucción y renovación, en las cuales fué necesaria la intervención de un dios para evitar la aniquilación del universo. Tal fué el objeto de las encarnaciones de Vichnú o *avatars*, que se cuentan en número de nueve, la octava de las cuales es *Crichna* (1), divinidad muy celebrada en la mitología brahmánica, quedando por realizarse la décima, que no tendrá lugar hasta el final de la presente generación.



"Sacti-Trimurti"

Además de las tres divinidades principales y las que se han mencionado anteriormente, existen en la teogonía brahmámica otras muchas (2). Figuran en primera línea los ocho *Vasus* acaudillados por *Indra*, dios del éter, del día celeste, del firmamento y de los cielos visibles, que reside en la montaña de Meru con *Indrani*, su esposa, la cual está rodeada de una preciosa corte de *apsaras* y *gandharvas*, regidos por *Rambha*. El arquitecto divino, autor del palacio de Vichnú y de los de todas las grandes divinidades, se llama *Viswakarma* y tiene a sus órdenes una multitud de operarios hábiles, los *tchubdaras* que llevan en las manos los emblemas de la arquitectura. *Yama* viene a ser como el lado tenebroso de Indra: es el dios de la noche y de los muertos y guía el rebaño de los espíritus de las tinieblas. *Niruti* es el príncipe de los genios malos. *Agni* el dios del fuego: represéntasele con dos caras, como fuego generador y destructor, y con tres piernas, y monta un carnero azul con cuernos rojos, imagen de la llama que caracterizan estos dos colores.



"Bhavani-Ganga"

Varuna ó *Pratcheta* es el dios del mar y de las aguas en general: represéntasele montado encima de un cocodrilo, con un *lotus* (3) por corona y nadando en la superficie

(1) F. Brunetiere, *La légende et le culte de Crichna*, en *Revue des Deux-Mondes*, julio 1884; Th. Pavie, *Crichna, ses aventures et ses adorateurs*, en *Revue des Deux-Mondes*, enero 1858.
(2) Kanne, *System der indischen Mythe* (Leipzig, 1813).
(3) El *lotus* es la flor sagrada de la India.

del Océano. *Cuvera* o *Paulastya* es el dios de las riquezas: en Alaka, su morada habitual, está rodeado de una brillante corte de genios llamados *kinnaras* o *yakchas,* encargados de dar o quitar las riquezas a los hombres: represéntasele encima de un soberbio carro o sobre un corcel ricamente enjaezado, con corona en la cabeza y un cetro en la mano, recorriendo la tierra, en donde ejerce su dominio. *Vagu* o *Pavana* es el rey de los vientos, el dios del aire puro, que lo penetra todo; llámasele el alma del mundo y la respiración universal. *Prithivi* es una de las diosas protectoras de la tierra: represéntasela acompañada de una vaca, imagen de su fecundidad. *Tchandra* es una divinidad que gobierna la luna, fuente de la humedad primitiva, de las lluvias y, por ende, de la fertilidad; recorre el cielo en un carro tirado por antílopes de ojos chispeantes (1).

Por la enumeración de todas estas divinidades se ve la energía mental y la grandeza moral de aquel pueblo, que en su ignorancia de las leyes de la naturaleza, y anonadado ante los fenómenos de la misma, reconocía como seres sobrenaturales a cuantas manifestaciones misteriosas se presentaban a sus ojos (2). Los brahmanes contaban en su teogonía hasta trescientos mil dioses, hueste verdaderamente terrible que, ejerciendo una influencia incomprensible para las presentes y aun las anteriores civilizaciones, mantuvo y fomentó, sin embargo, el embrutecimiento de aquella sociedad, perpetuó la división de castas, propagó la ignorancia y convirtió la vida de aquellas generaciones en una triste carrera de servidumbre y esclavitud.

La víctima moral y física era, empero, como siempre, el pueblo ignorante, el pueblo que trabaja y con el sudor de su frente y la sangre de sus venas mantiene al potentado en la cumbre del poder que usufructúa saciando sus ambiciones y dando pábulo a sus inmoralidades. En lo secreto del santuario desaparecían estos vanos fantasmas, y a los iniciados se les enseñaba la realidad de las cosas y se les desengañaba para que viesen en ellos otros tantos accidentes naturales y manifestaciones de la primera causa; aun hoy día, las evocaciones de los espíritus de los antepasados no las pueden hacer más que los brahmanes de diversos grados, pues no a todos es dado penetrar en lo más íntimo de los ritos religiosos. Los brahmanes opinaban que el pueblo no estaba en condiciones ni de comprender ni de conservar en su pureza la religión del espíritu, por lo cual velaban y disfrazaban sus dogmas con figuras que hiriesen la imaginación del pueblo y llegaron a inventar un lenguaje incomprensible para el vulgo, pero que, gracias a las investigaciones de los orientalistas, hemos conseguido interpretar (3), viniendo en definitiva a comprender que el credo o sistema religioso de la India es uno de los más puros que ha conocido la humanidad. Así, por ejemplo, en el segundo capítulo de la primera parte del «Vichnú-Purana» se escribe: «Dios no es susceptible de forma, de epíteto, de definición o descripción; carece en absoluto de defectos; es incapaz de la aniquilación, de cambio alguno y está a cubierto de pena y sufrimiento. Lo único que podemos decir es que El, o sea el Ser eterno, es Dios. El vulgo cree que Dios está en el agua; los hombres algo ilustrados creen que reside en los astros; los

(1) M. Thos, *Indian antiquities* (Londres, 1792).
(2) Stocqueler, *Handbook of India* (Londres, 1845).
(3) Barth, *Les religions de la Inde* (París, 1879, Londres, 1882); Hasting, *Encyclopedia of Religion and Ethics* (Edimburgo, vol. III, 1911); de esta obra van publicados los cuatro primeros tomos.

ignorantes creen que vive en la madera y en la piedra; pero el sabio le pone en la mente universal.» En el Mahanirvana se lee: «Todas las figuras y representaciones de las diferentes fuerzas y cualidades de la naturaleza fueron inventadas en beneficio de los que necesitan de tales recursos como de medios de comprensión» (1).

Ahora bien, la doctrina del brahmanismo hállase explicada en los libros llamados Brahmanas, los cuales enseñan la relación que existe entre las fórmulas védicas o *mantras* y las ceremonias del sacrificio, formando así verdaderos rituales, en los que no sólo las ceremonias se exponen detalladamente, sino que también se explican por medio de leyendas o símbolos. El sentimiento religioso tan delicadamente expresado en los himnos védicos, falta absolutamente en los Brahmanas, existiendo, en cambio, en ellos especulaciones extravagantes en las que el espíritu sacerdotal se divierte como en asunto de placer, con su culto y sus dioses (2). *Pradjapâti* (o sea Brahma), el nuevo soberano del cielo, en donde tiene su asiento que antes ocupara Indra, o sea el dueño del mundo y padre de los dioses, identifícase poco a poco con el sacrificio y con el año, y los teólogos refieren sin escrúpulo sus incestuosos amores. La pareja mística *Yadjna* (sacrificio) y *Vâtch* (palabra) es héroe de análogas aventuras, las cuales muestran bien a las claras a donde condujo a los brahmanes esta manía de las explicaciones simbólicas. «Yadjna pensó para sí: Vâtch es una mujer; voy, pues, a hacerle una seña y ella me invitará a ir a su lado. Y en efecto, le hizo la seña; pero ella le despreció; he aquí porqué, cuando una mujer ve que un hombre le hace una seña, le desprecia... Los dioses, empero, dijeron a Yadjna: Hazle otra seña, y verás cómo te invita a ir. Efectivamente, hízole una nueva seña, y ella le correspondió con un movimiento de cabeza; he aquí porqué cuando una mujer ve que un hombre le hace una señal, le corresponde con un movimiento de cabeza... Dijéronle últimamente los dioses: Hazle


Kombakonum: El templo de Rama

(1) Oldenberg, *Vedaforschung* (Stuttgart, 1905).
(2) Ch. Lassen, *Indische Alterthumskunde* (Leipzig, 1867).

otra señal, y verás cómo te llama. Hízolo Yadjna, y ella le llamó hacia sí. He aquí por qué la mujer acaba por invitar al hombre.» (Satapatha Brâhmana, III, 2, 1, 19-22.) En este breve pasaje se ve el espíritu de la exégesis brahmánica. En los primeros tiempos del brahmanismo estas enciclopedias religiosas se multiplicaron rápidamente: cada familia sacerdotal recogía en su Brahmana las tradiciones y enseñanzas de las generaciones anteriores; pero cuando el cúmulo cada día creciente de conocimientos hizo necesaria la división, los Brahmanas fueron reemplazados por los manuales litúrgicos *(soûtras),* los tratados de filosofía *(oupanichads)* y las colecciones de leyendas *(itihâsas).*



Benares: El templo de Durga (parte de su fachada)

Los brahmanes eran los miembros de la casta sacerdotal, los que enseñaban al pueblo y monopolizaban el poder espiritual (1). El famoso himno de Pourouchasoukta *(Rig-Veda,* X, 90) expresa el orgullo de la nueva casta; el poeta hace salir a los brahmanes de Pouroucha, el hombre primordial. Pero para asegurarse la supremacía social y el monopolio de las funciones y ritos religiosos, los brahmanes tuvieron que sostener luchas muy empeñadas. La tradición ha conservado la memoria nefanda de reyes que rehusaron aceptar esta supremacía del sacerdocio, y se cuenta que Vena, Nahoucha y Soudas pagaron con sus vidas su temeridad. Pero otros *kchatriyas* (guerreros), el más famoso de los cuales fué Visvâmitra, salvaron con tenaces asaltos las barreras de la casta y tuvieron que ser admitidos en ella por fuerza. Estas luchas se señalaron en la historia religiosa de la India con verdaderos regueros de sangre: la leyenda representa al héroe brahmámico Parasourâma exterminando en veintiuna refriegas la raza de los kchatriyas. Además de los deberes comunes a las tres castas superiores, el brahmán tiene seis especiales, a saber: enseñar las Sagradas Escrituras, estudiarlas, sacrificar para sí mismo, sacrificar para los

(1) Ch. Acland, *A popular account of the manners and customs of India* (Londres, 1847); Schröder, *Indiens Litteratur und Kultur* (Leipzig, 1887).

demás, hacer ofrendas y recibirlas. La vida del brahmán, tal como la representan idealizándola las obras religiosas y los códigos, está rodeada de una dignidad y una nobleza que inspiran respeto, como quiera que se la supone compartida entre los cuidados del culto, las meditaciones filosóficas y la enseñanza (1).

A pesar del intento de los brahmanes de formar una sola familia, presentan en la actualidad en las varias regiones de la India, caracteres verdaderamente distintos. Además, reconocen un gran principio de clasificación según la naturaleza de los elementos que toman: divídense en tres clases: los vegetarianos, que son los más numerosos; los



Templo de Ellora· Vista en conjunto del templo monolítico del Kailasa

ictiófagos (que comen sólo pescado), y los que comen carne. Esta división corresponde también a la distribución geográfica de las tribus, pues los brahmanes de la India septentrional necesitan un alimento más substancioso para resistir a los rigores del clima; pero a pesar de este motivo son despreciados y rechazados por los ortodoxos. Por lo demás, el orgullo de la casta y el sentimiento de la supremacía religiosa y social es el único vínculo de unión entre los brahmanes. La diferencia de profesiones separa también unos de otros a los brahmanes: unos practican el comercio, especialmente en Oriza, otros monopolizan la administración, alcanzando los grandes empleos burocráticos; otros son maestros de escuela, astrólogos, médicos, maestros de danza, etc.; otros administran el culto de los ídolos; otros entran en las congregaciones formadas

(1) J. LIPPERT, *Allgemeine Geschichte des Priestertums* (Berlin, 1886).

por particulares ricos; otros, en fin, mendigan, y éstos son los más intolerantes, pues acusan a los que trabajan de degradarse y de embrutecer el carácter sacerdotal, y entretanto hacen vida ociosa viviendo de las limosnas de los ricos, explotando la caridad en las grandes solemnidades, como bodas, pompas fúnebres y aniversarios. El vestido de los brahmanes que no ejercen profesión ninguna activa, consiste en una túnica blanca, o bien en dos piezas de tejido sin costura, una de unos tres metros y otra de cuatro metros de largo, y ambas de un metro de ancho; la primera les cubre la espalda, la segunda les ciñe los riñones, uno de sus extremos, pasando por entre las piernas, va a atarse a la cintura, mientras que la otra cuelga hasta los pies. Los religiosos mendigos van vestidos de piel y llevan en la mano un bastón y en la otra un cántaro de agua. Pero la enseña especial del brahmán es el cordón brahmánico que se les impone el día de la iniciación, y consiste en una triple cuerda de hierba moundja con triple nudo; para los sacrificios este cordón se substituye por otro hecho con tres cabos de algodón. Tráenlo terciado desde el hombro izquierdo al costado derecho.



Khajurao: Santuario del templo de Sahaskot

Los brahmanes celebran sus sesiones misteriosas y secretas en cavernas subterráneas practicadas en lo interior de grandes y colosales templos, tales como los de Elefanta, Ellora y Salsette: estos templos están excavados en la roca viva y en ellos hay anchas y largas salas, capillas, celdas para la infinidad de sacerdotes que exige el culto, adornado todo con pilares y columnas, obeliscos, bajorrelieves, estatuas gigantescas de divinidades, figuras de elefantes y otros animales sagrados, todo cavado en la roca. En el *sacellum (sancta sanctorum),* sólo accesible a los iniciados, vese a la suprema Divinidad representada por el *lingam,* concepción materialista usual en casi todos los pueblos antiguos para significar el poder creador, y que revistió varias formas (en muchos era el *phalus),* tomando en la India la de flor del loto.

Los períodos de la iniciación de los neófitos se regulan por los crecientes y menguantes de la luna; los misterios se dividen en cuatro grados, pudiendo el neófito entrar en el primero a la temprana edad de ocho años. Prepárale el brahmán, que es

como su padre espiritual, y el tránsito del primer grado al segundo consiste en continuados ayunos, oraciones y el estudio de la astronomía. En la estación del verano expónesele a cinco fuegos, o sea cuatro hogueras a su alrededor y el sol que le calienta por encima; en tiempo de lluvia pónesele a la intemperie con la cabeza descubierta, y en invierno se le hacen vestir ropas mojadas. Para hacerle partícipe de los altos privilegios de la secta, santifícasele con la señal de la cruz y se le somete a la prueba del *pastos,* la sepultura del sol, el féretro de Hiram, las tinieblas.

Una vez completada la purificación, introdúcese al neófito en la caverna de iniciación: ésta se ilumina con chorros de deslumbrante claridad y en el centro vense tres hierofantes sentados respectivamente en los lados Este, Oeste y Sur, representando el



Karli: Interior de un templo subterráneo

primero al dios Brahma, pintado de encarnado en significación de la substancia; el segundo, al dios Siva, pintado de blanco, como formando contraste con la negra noche de la eternidad; el tercero, el dios Vichnú, pintado de azul, como símbolo del espacio.

La fórmula de la iniciación empieza con una oración al sol, bajo el nombre de *Poorosh,* o sea el alma vital o porción del espíritu universal de Brahma; tras algunas ceremonias preliminares oblígase al candidato a dar tres vueltas a la caverna y después se le lleva a otras siete obscuras cuevas, en donde se le atruenan los oídos con horrorosos aullidos en memoria de los lamentos de Mahadeva por la pérdida de Siva y se le deslumbra la vista con relámpagos de luz y horribles fantasmas. Hecho esto, viene la última caverna, cuyas puertas se abren al sonido del cuerno marino, y entonces es el candidato introducido en un departamento, espléndidamente iluminado, decorado con estatuas y figuras emblemáticas, adornado con piedras preciosas y perfumado con suavísimos olores de incienso y bálsamos orientales. Esta cueva representa la mansión del Paraíso, y tal es el nombre que tenía en el templo de Ellora. En este estado supó-

nese al candidato ya regenerado y por lo mismo se le viste con la blanca túnica, se le pone tiara en la cabeza y se le arma con el sagrado cascabel; márcasele una cruz en la frente y una *tau* (*t* griega) en el pecho; entrégasele el salagrama o piedra negra en garantía de la protección de Vichnú, y la piedra llamada *serpentaria* como antídoto contra las mordeduras de las serpientes; finalmente, se le confía el sagrado nombre de *Oum*, significativo del fuego solar y comprensivo del concepto de la gran *Trimurti*, con lo cual el iniciado queda completamente imbuído en el conocimiento de la esencia de la divinidad (1).

Los *faquires* o *yoghis* son los individuos inferiores de la casta sacerdotal y los instru-



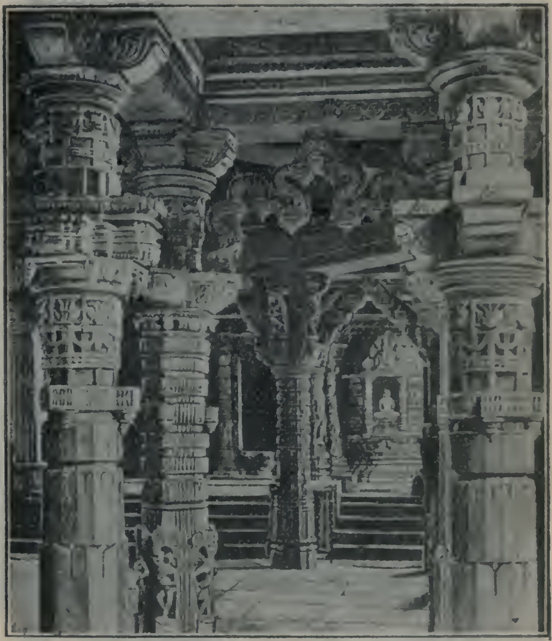
Karli: Fachada del gran templo subterráneo

mentos de que se sirven los brahmanes para herir la imaginación del pueblo y que éste con sus donaciones contribuya al culto, y por ende a la subsistencia de sus ministros; generalmente se valen de ciertos recursos de prestidigitación, truhanerías, imposturas y aun fenómenos de magnetismo y sugestión bastante burdos, encaminados a seducir al vulgo ignorante (2). Son también como la víctima propiciatoria y el elemento en que se ceba la explotación de la clase brahmánica, como se verá por el papel que desempeñan en una de las fiestas más interesantes de la India, que es la dedicada a Siva. Empieza cinco días antes del novilunio de mayo y dura hasta cinco días después de terminado éste, sin cesar ni un solo momento, sin dar un instante de reposo a la mu-

(1) H. Zimmer, *Altindisches Leben* (Berlín, 1879; Lefmann, *Geschichte des alten Indiens* (Berlín, 1880); M. Hang, *Brahma und die Brahmanen* (Munich, 1871).

(2) Jules Bois en *La Revue* (ant. *Revue des Revues)*, vol. XLVI (1903), *Les Faquirs et les Yoghis*, explica con gran copia de detalles el modo de ser de los faquires o yoghas; a dicho artículo remitimos al lector.

chedumbre inmensa de peregrinos y de fieles que a ella concurren. Los primeros días se pasan en el interior de la pagoda, aunque en ella se admiten sólo los individuos de la clase alta; los brahmanes celebran allí la acción bienhechora que ejerce Siva sobre la naturaleza; durante la noche cantan la unión misteriosa del dios con los principios creadores y se saluda al sol naciente con un himno especial; después se hace oración por las almas de los antepasados, ofreciéndoles arroz hervido bendito, miel, manteca y frutas: estos alimentos bendecidos tienen la propiedad de limpiar toda suciedad, y se distribuyen entre los asistentes, los cuales han de comerlos con recogimiento, y después de la comida sumergirse en el estanque sagrado de la pagoda.


Mont Abou: Interior del templo de Vimalsha

Los días siguientes empléanse en purificaciones y abluciones; recíbense en ellos las ofrendas de innumerables fieles que se estrujan bajo los pórticos del templo para entrar a porfía a ofrecer arroz, aceite, madera de sándalo, perfumes y telas preciosas. Entonces los brahmanes anuncian al pueblo los días del año fastos y nefastos. Una ceremonia especial tiene lugar para las mujeres estériles; se conjura a Siva que les otorgue fecundidad, y ellas pasan la noche en la pagoda bajo la protección del dios.

Finalmente, prepárase el carro monstruo que ha de pasear alrededor de la pagoda llevando la estatua colosal de Siva, a guisa de monumento. Una vez dispuesto, empieza el carro su marcha triunfal, precedido de las bayaderas que van en orden de estatura. Los brahmanes entonan cantos sagrados, el aire se perfuma con el humo de millares de incensarios, y una multitud delirante se agita en medio del ruido de cohetes y la luz multicolor de los fuegos de bengala. Oyese de repente un grito ensordecedor; son los faquires que van a empezar sus sangrientas prácticas: resuena de todas partes una lluvia de exclamaciones. Empiezan los suplicios: tres faquires acaban de lanzarse debajo del carro de Siva para que sus miembros queden hechos pedazos. La sangre mana en abundancia, entre los radios y las llantas de las ruedas saltan fragmentos de huesos y pedazos de carne desgarrados. Relévanse unos a otros los faquires echándose frenéticos debajo de las ruedas; a su alrededor una turba de *tchandalas* (casta miserable de la que salen los bailarines vagabundos) precipítase sobre aquella carnicería para beber la sangre de aquellas víctimas del fanatismo o para empapar en ella pedazos de tela que guardarán como preciosas reliquias.

Alrededor de la pagoda entréganse otros faquires a los más abominables excesos de

crueldad y sanguinario frenesí en honor de Siva: aparecen unos sin nariz ni orejas y los labios arrancados con pinzas de hierro ardiendo; otros tienen los pies sobre ascuas de fuego; más allá se ve un par de faquires mutuamente atados por medio de ganchos de hierro que atraviesan sus brazos y muslos e intentando cortarse recíprocamente la lengua a mordiscos. En sección aparte reposan los *sannayasis* (peregrinos mendicantes) que han vuelto de su viaje al Ganges: hicieron su peregrinación a las orillas del río sagrado, unos llevando todo el camino los brazos en cruz, otros andando sobre un solo pie, otros arrastrándose de rodillas, y todos recorriendo en éstas y otras incómodas posiciones, millares y millares de kilómetros para cumplir promesas y votos que les inspira la superstición más grosera.



Khajurao: Santuario del templo de Laksmangi

La fiesta de Siva termina la noche del décimo día, con un paseo de la colosal estatua por el estanque de la pagoda, dándole siete veces la vuelta. La exaltación de la muchedumbre llega entonces al paroxismo; todos gritan desaforadamente y atruenan el aire con alabanzas en honor de sus dioses, mezclándolas con fuegos de bengala que matizan el aire con deslumbrantes colores.

IV

Una de tantas sectas religiosas de la India antigua fué la de los gimnosofistas que se distinguió por su desapego hacia las luchas del mundo y por su conducta inspirada en los ideales de pureza. Predicando la austeridad con el ejemplo llegaron a hacer prosélitos, y conquistando adeptos extendieron su credo que adquirió singular influencia en los pueblos de Oriente y en Grecia (1).

Tendiendo a despojar a todo ser de su parte material, sólo veían en él un espíritu, representación del alma universal, siendo la metempsícosis la base de sus creencias. Vivían aislados, y sólo cuando las necesidades lo requerían se presentaban en los centros de población que los llamaban en su auxilio. Permanecían célibes y se alimentaban de vegetales. En cuanto a sus mortificaciones y abstinencias, todo cuanto se diga resulta pálido comparado con la conducta que observaban estos hombres monodeicos

(1) LASSEN, *Gymnosophista* (Bona, 1832).

y dominados por una rigidez de pensamiento que repugna a la conciencia humana, llevados de una extraña aversión hacia todo lo que significase belleza corporal, maceraban horriblemente sus carnes y adoptaban durante muchas horas posiciones en extremo incómodas y que produjeran molestia y fatiga con objeto de experimentar intensos y acerbos dolores. Entre estos sectarios se hallan tipos representativos de toda clase de psicopatías, unos se esforzaban en permanecer varios días seguidos en vigilia; otros en no probar bocado sino cada tres, ocho o veinte días; otros, en fin, vivían en fosos o cavidades donde tan sólo les era posible permanecer constantemente encorvados. Estos, pasando años enteros apoyando el pie en el alto de una columna; aque-



Siringam: La gran pagoda de las mil columnas, dedicada a Vichnú

llos, enjaulándose y permaneciendo inmóviles en la cúspide de un monte, sufriendo los rigores del frío, de la nieve y la lluvia en invierno y los rayos ardorosos del sol en verano. Cada una de esas mortificaciones era considerada como un grado más en el camino de la santidad. Era preciso vencer la materia rebelde, pero no en vano se lucha contra los designios inapelables de la naturaleza. Estas prácticas absurdas transformaban a hombres sanos y robustos en espectros y cadáveres semovientes; cuantos profesaban esta doctrina hostil a la vida en comunidad, sufrían las más extrañas exaltaciones, distinguiéndose ante todo por un orgullo desmedido que les impedía apreciar el verdadero valor de las cosas y el resultado de su propia obra.

Los monarcas de la India veían en los gimnosofistas un poder misterioso e invencible. Estos sectarios demostraron constantemente aversión a los honores y riquezas, viviendo siempre en la soledad más absoluta, su ascetismo llevado hasta la exageración les hizo reacios a toda labor colectiva. Cuéntase de ellos que, ni aun en momentos difíciles, cuando las calamidades azotaban al país, se dignaban salir del aislamiento

que se habían impuesto. Jamás se rindieron a los llamamientos que les dirigían, y llevaron su independencia al extremo de no prestar jamás atención al oráculo. Algunos historiadores, al estudiar a los gimnosofistas, refieren que el mismo Alejandro, tan experto en hacer suyas las influencias que podían contribuir al sostenimiento de su vasto imperio, quiso llamar a sí a los jefes de los gimnosofistas; pero éstos huían a su paso, y en vez de presentarse a él se refugiaron en lugares inaccesibles, significándole con su noble arrogancia que era el discípulo quien había de solicitar las enseñanzas del maestro. Esta secta alcanzó gran preponderancia al desmembrarse el imperio de Alejandro, extendiendo su dominación en regiones que antes habían permanecido indiferentes a ese credo. La preponderancia fué debida al crédito que inspiraron sus profecías respecto a la anarquía entonces reinante; extendiéronse por todo el valle del Éufrates, pasando por la Arabia a Egipto; también se hizo sentir su influencia en Grecia, pues se ha puesto de manifiesto que algunos filósofos griegos se inspiraban con frecuencia en las doctrinas gimnosofistas, entre ellos Pitágoras, Zenón y Sócrates.

Finalmente, las mismas doctrinas inspiraron a Mahoma tanto como el cristianismo, y de ellas plagiaron sus prácticas extravagantes y crueles, gran número de solitarios y ascetas que reputaron como supremo bien y mérito indiscutible a los ojos de la divinidad la tendencia sostenida y tenaz de torturar la carne para el mayor triunfo del espíritu.

V

El más fatal enemigo del brahmanismo, con todo su séquito de sacerdocio, literatura y tradiciones, en las cuales apoyaba especialmente el primero su incontrastable poder y su valimiento ante el pueblo ignorante, fué el budismo (1). Buda predicaba la igualdad de todos los hombres—principio eterno reconocido empíricamente por todos, aunque de él se apartan los mismos que se glorían de seguir las más puras doctrinas de la moral más perfecta—y negaba el valor, y mucho más la necesidad del sistema de los vedas. El nuevo evangelio de la caridad y hermandad universal fué, naturalmente, mal recibido por aquella sociedad que inconscientemente y por la misma apatía de su carácter, hábilmente explotada por las clases directoras, llevaba el yugo de la tiranía brahmánica; pero se ayudó en parte del vergonzante escepticismo de algunas escuelas filosóficas védicas, cuyos individuos hacía ya tiempo sentían sus frentes recrearse con las peregrinas auras de la libertad redentora. Donde más favorable acogida hallaron las doctrinas budistas fué en el sur de la India, obteniendo carta de naturaleza en Ceilán unos tres siglos antes de la Era cristiana.

Buda, o más propiamente Sakyamuni, pues este era su verdadero nombre (2) (mientras que Buda es un epíteto que significa «el sabio») supónese nacido en el siglo VI antes de la Era cristiana. No existen, empero, pruebas fehacientes de su exis-

(1) IACOBI, *Der Buddhismus und seine Geschichte* (Leipzig, 1882): MAX MÜLLER, *Lecture on Buddhist Nihilism* (Londres, 1869).

(2) S. BEAL, *The romantic legend of Sakya-Buddha* (Londres, 1871); E. SENART, *Essai sur la légende du Bouddha* (Paris, 1876); KERN, *Der Budhismus und seine Geschiche in Indien* (Leipzig, 1882); KÖPPEN, *Die Religion des Buddha* (Berlín, 1857-59).

tencia real, y, según las más recientes investigaciones históricas, el mito de Buda es verdaderamente apócrifo. Los símbolos búdicos tienen gran analogía con los védicos, con la diferencia que el brahmamismo confunde al dios individual con el dios personal, mientras que el budismo lo resuelve en la nada universal, o Nirvana. Ahora bien, enseña el budismo que la materia originaria o *prakriti*, es lo único que existe *per se* de una manera divina, y en ella hay dos fuerzas inmanentes que producen dos cualidades distintas, el reposo y la actividad: en el primer estado, el espíritu descansa en su plena conciencia de la absoluta e inactiva vacuidad; tal es el estado de bienaventuranza y goce de la Nada original: en el segundo estado, la materia da un paso fuera de sí misma por su propia actividad y se moldea en formas o modalidades determinadas; en el curso de este proceso pierde su imperativo consciente, que vuelve a adquirir al hacerse hombre, verificándose así un fenómeno de subconciencia originaria y nativa. El fin y objetivo del hombre es reproducir el imperativo consciente originario, al llegar al cual comprende que no existe cosa alguna real fuera de la materia originaria, y que su espíritu es una misma cosa con la Nada originaria consciente, o sea que su alma individual, libertada de la cárcel del cuerpo, vuelve al seno del alma universal. En esta doctrina hallaron, naturalmente, más tarde la más obvia aceptación la creencia en la metempsícosis o transmigración de las almas y el misantrópico sistema de la renuncia de sí mismo, que en la India tuvo por corolario las voluntarias torturas de los faquires y fanáticos, y su correspondiente analogía en el ascetismo cristiano con los ayunos, penitencias, flagelaciones, soledad y demás prácticas de los monjes, anacoretas y secuaces de la locura del Crucificado. En la India este ascetismo, fundado en que lo absoluto es lo único que tiene existencia real y que los fenómenos individuales no son sino fantasmas y aprensiones, y que la absorción y sumergimiento en la Divinidad se obtiene con la penitencia corporal y maceración de las carnes, llevóse a tal extremo de exageración que en muchos casos llegó hasta el cobarde y lento suicidio, en aras de las más estúpidas tradiciones (1). Así vemos que en los festejos



Buda

(1) Como conducta semejante, aunque obedeciendo a móviles externamente distintos, citaremos la de los españoles del tiempo de Abderrahmán II, que prueba elocuentemente los extravíos a que conduce el fanatismo religioso. Excitados por esta fiebre de locura, la exaltación de aquellos cristianos llegó a tal punto, que deseaban y pedían la muerte para alcanzar con el martirio la gloria eterna. Los sacerdotes los monjes y algunos legos, que como ellos sentían y pensaban, formaron un partido, acaudillado por el presbítero Eulogio y el lego Alvaro. En tales circunstancias, Abderrahmán resolvió convocar un concilio

con que se honraba a la temible diosa Bhovani, esposa de Siva, su pesada imagen era llevada a las orillas del Ganges en un carro triunfal cuyas ruedas estaban erizadas de cortantes cuchillos, y allí se veía a una multitud de fanáticos, adornados de flores y en medio de cánticos de alegría, como si fueran a una espléndida boda, arrojarse al paso del carro para ser triturados, creyendo que sus almas iban a sumergirse en el seno de la Divinidad, mientras sus cuerpos eran hechos pedazos, escena análoga a las que se describieron más arriba.

El culto búdico por excelencia es el culto del gran Lama, o el *lamaísmo*. Su



Bhaja: Interior de un monasterio búdico cavado en la roca viva

historia se confunde con la del Thibet, que en el budismo desempeñó un papel análogo al que desempeñó Roma respecto del catolicismo, como tendremos ocasión de ver más adelante en el capítulo que dedicaremos a las creencias de aquel país. Además, el lamaísmo tiene grandes puntos de contacto con el catolicismo, a propósito de lo cual dice el eminente orientalista Abel Rémusat (1): «Nadie dejará de notar la semejanza que existe entre las instituciones, prácticas y ceremonias que constituyen la forma exterior del culto del gran Lama y las de la Iglesia romana. En los tártaros, por ejemplo, hállase el gran pontífice; patriarcas encargados del gobierno espiritual de las provincias; un consejo de lamas superiores que se reúnen en cónclave para la elec-

que prohibiera a los cristianos buscar lo que ellos llamaban martirio y que, según los árabes y cristianos tolerantes, no era sino el suicidio. Reunióse, pues, el concilio bajo la presidencia de Recafredo, arzobispo de Sevilla, y como los más exaltados, al frente de los cuales iba Saúl, obispo de Córdoba, protestasen e intentasen promover nuevas agitaciones, el obispo Recafredo tuvo que ordenar la prisión de los más señalados, sin exceptuar al obispo de Córdoba y al mismo Eulogio.

(1) *Mélanges asiatiques* (París, 1825 y 1828).



INDIA: Festejos en honor de la diosa Bhovani

TIPOGRAFÍA VIRGILI

ción de pontífice y cuyos individuos se parecen a los cardenales hasta en las insignias que llevan; conventos de frailes y religiosas; oraciones para los difuntos, la confesión auricular, la intercesión de los santos, el ayuno, las procesiones, etc.»

Lo cual tiene perfecta explicación en las circunstancias que acompañaron a la fundación del lamaísmo, pues, según M. de Sainte-Croix (1), en la época en que los patriarcas budistas se establecieron en el Thibet, las regiones vecinas de la Tartaria estaban llenas de cristianos: los nestorianos habían fundado allí metrópolis y convertido naciones enteras. Más tarde, las conquistas de los hijos de Gengís atrajeron a extranjeros de todas las nacionalidades, georgianos, armenios, rusos, franceses y musulmanes, monjes católicos con misiones importantes confiadas por los Papas y los monarcas como San Luis y otros; todos éstos practicaron las ceremonias de la religión delante de los príncipes tártaros, quienes les hospedaron en sus tiendas y permitiéronles levantar capillas y templos.



Ellora: Fachada del templo subterraneo de Indra

Además, no hay que olvidar que no sólo el lamaísmo, sino también el budismo, tiene analogía con las creencias católicas, y tanto es así, que los católicos, para explicar un hecho a todas luces visible, acuden a la suposición de que Satanás, al inventar la secta, quiso falsificar la verdadera religión. Dicha analogía, pues, se ve en muchos detalles, entre ellos el nacimiento y misión de Buda.

Buda, según la leyenda, bajó del cielo para tomar carne humana (2), proponién-

(1) *Voyage aux Indes orientales... et à la Chine* (París, 1808).

(2) Hardy, *Manual of Buddhism* (Londres, 1880, 2.ª edición); Köppen, *Die Religion des Buddha u. ihre Entstehung* (Berlín, 1857).

dose fundar el reino de la paz, alejar del mundo toda aflicción y predicar la verdad. Al tiempo de su nacimiento brilló una gran ráfaga de luz en todo el universo, y el *devas* que anunciaba su entrada en el mundo, saludó a su madre con estas palabras: «¡Alégrate de corazón, reina Maya! ¡Alégrate y regocíjate porque el niño que has parido es santo!» Y ya se sabe que en la leyenda oriental Maya es la Virgen, y la historia de Simón en el templo de Jerusalén se refleja en la adoración que tributó el venerable Axita al infante Buda.

El Thibet no figura casi en la historia, sino teniendo por creencia el budismo; sin embargo, parece cierto que en el siglo III antes de la Era cristiana, aquella región, en estado de barbarie y casi salvaje, estaba gobernada por un príncipe de raza india y que a dicha época se remonta la civilización de aquel país, el cual llegó a su máximum de progreso en los siglos VI y VII de nuestra Era (1). Según la leyenda, empezó en el año 407 de la Era cristiana, vino de la India un *bhodhisatwa* que se estableció en el monte Bouthala, alrededor del cual fué fundada más tarde la ciudad santa de Lassa; este individuo se llamaba Ohomschim, en chino Boyan-chi-yu (la voz que refleja el mundo), y éste fué el fundador del *lamaísmo*. Desde esta época Buda no ha cesado de encarnar regularmente en la persona de dalai-lama o gran Lama. El lamaísmo permaneció confinado largo tiempo en Boutzala.

Durante un período de unos ocho o diez siglos, el lamaísmo pasó de secta a institución gubernativa: el príncipe Conciva-Kelpo (siglo XII) fundó un monasterio en Cekia; su hijo fué el gran Lama con el nombre de Kauk-ga-Griembo, y reunió en su persona el poder espiritual y temporal. Así estaban las cosas en 1206, época en la cual el Thibet se sometió a Tschinggis-Kakham (Gengis-Khan), cuyo nieto abrazó el budismo, y los thibetanos vieron en él una nueva encarnación de Buda. Finalmente, bajo el gobierno de Koublai, las varias provincias del Thibet fueron distribuídas entre los oficiales del ejército a las órdenes del lama Madi-Dywadscham, el cual fué elevado a la dignidad de dalai-lama. Esto tenía lugar en 1260, durando hasta 1368, fecha en la cual el Thibet pasó de manos de los mongoles a las de los chinos (2).

Del budismo hablaremos más detenidamente al exponer las creencias del pueblo chino. Aquí mencionaremos la secta de los *jains*, que, aunque búdica, difiere del budismo por haber conservado en sus dogmas el de la división de castas y concuerda con él en la negación de la divina autoridad de los vedas. Divídense estos sectarios en cuatro castas, la primera de las cuales es la de los sacerdotes: tienen un magnífico templo, el más soberbio de la India, en el monte Abu, territorio de Serohee, en el Rajputana; es todo de piedra mármol, en forma de cruz, y dícese que su construcción costó diez y ocho millones de libras esterlinas; tienen, además, un gran templo de Karlee (presidencia de Bombay).

VI

La India, como dijimos antes, ha sido considerada con razón como un pueblo en el que las exageraciones poéticas tienen no poco de privativo y peculiar. Todas las

(1) BURNOUF, *Introduction à l'histoire du Boudhisme indien* (París, 1876).

(2) EIKINS, *Chinese Buddhism* (Boston, 1880); LEBLOIS, *Les Bibles et les initiateurs religieux de l'humanité* (París, 1884); M. SENART, *La légende du Buddha* (París, 1882).

leyendas en el fondo son fantásticas y a menudo, por lo extravagantes, resultan grotescas. En la literatura sánscrita abundan los tipos inverosímiles y los episodios sorprendentes, desprovistos de toda realidad.

No pocos de nuestros lectores habrán hallado en libros de mero pasatiempo referencias acerca de la secta de los *thugs* o estranguladores, cuyo origen, según opinión de reputados indianistas, se remonta a una época remotísima. Hace medio siglo popularizó entre el gran público los crímenes y las fechorías de esta secta de iluminados feroces, impulsados por instintos carniceros, el insigne Eugenio Sue, en su conocidísima obra *El judío errante*.

Los relatos que algunos viajeros ingleses han publicado acerca de los estranguladores son por demás curiosos y revisten extraordinario interés dramático.



La diosa Kâli

En el libro de Eduardo Warren, *La India inglesa en 1831* (1), se narran episodios de tal intensidad trágica que conmueven hondamente. Parece inconcebible que la imaginación del hombre en todo tiempo haya sido capaz de perpetrar tan horribles acciones. Los *thugs* tributan un culto sanguinario a *Kâli*, encarnación del genio del Mal, diosa del asesinato, y constituyen una asociación secreta que, valiéndose de la estrangulación, sacrifica a todos los extranjeros que encuentra, ofreciéndolos en holocausto a sus estúpidas y abominables creencias. Esta sociedad secreta ha hecho innumerables víctimas, y a pesar de los esfuerzos inauditos de los ingleses para conseguir su desaparición, ha seguido haciendo nuevos prosélitos, sembrando por doquiera la muerte espantosa entre seres indefensos, que calman las iras de la furibunda *Kâli*.

El origen del thugismo hállanlo la mayoría de los indianólogos en la mitología de aquel pueblo. He aquí transcrito en breves términos el símbolo del mito: la esposa feroz e implacable de Siva, la diosa de los cuatro brazos, armado uno de ellos de instrumentos de venganza y destrucción, deseando coadyuvar a la vandálica obra de aniquilar lo que Vichnú conservara y encontrando insignificantes sus terribles hazañas celestes, quiso extenderlas a la tierra, poniendo a contribución la vida de los mortales. Para ello fundó la orden de los thugs, a quienes inició en el arte *sacrosanto* de la estrangulación, y a fin de que no se ocasionase la menor molestia a sus fervorosos adeptos en las prácticas, la misma Kâli, tuvo a bien recoger en secreto los preciosos restos de las víctimas y substraerlos al alcance de los impíos. Pero alguien tuvo la

(1) Véanse del mismo: *L'Inde anglaise en 1843-1844* (París, 1845) y *L'Inde anglaise avant et après l'insurrection de 1857* (París, sin fecha).

indiscreción de observarla en su tarea de protección a los suyos, e irritada la negra diosa castigó a sus misioneros como suelen hacerlo las divinidades, que siempre extienden la responsabilidad a las generaciones subsiguientes de la falta o distracción de una criatura. Desde aquel instante los thugs quedaban obligados a ocultar los despojos de sus espantosos sacrificios a las indiscretas miradas de sus perseguidores, si bien esto había de ser motivo de grandes beneficios por parte del tercero y cuarto brazo de Kâli, como obra más meritoria.

El procedimiento empleado exclusivamente por los thugs ha sido y es el de la estrangulación. ¡Ay del infeliz misionero que derramase una sola gota de sangre! No siéndole ya propicia Kâli, sería desechado en el acto de la santa comunidad, que de lo contrario se vería expuesta a que el día menos pensado descargase sobre ella sus golpes la iracunda diosa.

No se ingresa en la orden sin previas ceremonias. Al novicio, una vez despojado de sus vestidos, se le sumerge en un baño purificador y, vestido de nuevo, comparece ante sus compañeros de sacrificio y se le proclama por éstos *hermano en Kâli,* cuando la diosa hase dignado revelar que el neófito merece tanto honor. Esta revelación se verifica en un lugar retirado y santo, donde el padre espiritual implora de la diosa el favor en pro del hijo regenerado, para que se le admita como aspirante estrangulador. No hay que esperar mucho, pues el menor ruido que se percibe, tal como el zumbido de un insecto, el canto de un pájaro, el murmullo de una fuente, el susurro del viento, se considera contestación afirmativa. Dicho se está que aun ha de registrarse el primer ejemplo de mutismo de la diosa, por lo que el candidato al exterminio puede abrigar la seguridad de ingresar en esa secta en que el más atroz de los fanatismos se confunde con el crimen erigido en norma. Obtenido el asentimiento de Kâli, el neófito pronuncia solemnemente sus votos, después de recibir de manos del *gurú* el hacha de acero, símbolo de la nefanda sociedad. Jura acto seguido cumplir los mandatos que se le impongan, y una vez el sacerdote le pone en la boca un pedacito de azúcar bendito, el novato es proclamado discípulo de Kâli. También tienen sus ceremonias las hazañas de esta secta de asesinos; se invoca a la diosa antes de perpetrar el crimen y la parte del botín que les corresponde se entrega íntegra a sus sacerdotes. De este modo quedan los fieles eximidos de culpabilidad y aun purificados del todo si cada uno acompaña particularmente un buen regalo al botín sacerdotal. Para llevar a cabo su obra nefasta, los thugs se valen de todos los medios imaginables, dando pruebas de astucia y audacia poco comunes. Una de las características de estos sectarios es la persistencia en el propósito; cuando traman una conspiración en contra de una personalidad relevante le acechan hasta conseguir su objetivo. Se citan ejemplos de haber seguido las huellas de sus víctimas futuras durante meses y aun años enteros, sin desfallecer, aunque por un largo lapso de tiempo las hubiesen perdido de vista. Los medios de que se valen para dar el golpe acusan una gran destreza: un lazo dirigido con mano segura cuando están a corta distancia de los perseguidos, o un simple pañuelo durante el sueño de éstos, son instrumentos fatales de estrangulación irremediable. Algunos viajeros europeos han supuesto que tan temibles bandidos obedecen más, en sus feroces campañas de exterminio, a instintos de crueldad y rapiña que a la intencionalidad plena de cumplir un acto meritorio y propicio a la divinidad

índica. Sea de ello lo que fuere, no es menos real y sensible que los extranjeros que viajan por aquel país hállanse expuestos al encuentro funesto de esos fanáticos y criminales, tan peligrosos y temibles, y acaso más, que los carnívoros del Ganges.

Para hacerse cargo de hasta qué punto llega la astucia con que esos apóstoles de aniquilar vidas ajenas cumplen sus votos, transcribiremos un pasaje de la obra *Paseos y recuerdos,* del coronel inglés Sleeman, director que fué de la policía especial encargada de la persecución del thugismo: «Dirigíase un oficial mongol, de porte distinguido y elegante figura, de Punjab al reino de Oude, cruzando una mañana el Ganges a poca distancia del Meerat, para tomar la carretera de Barcilly; cabalgaba en hermosa montura turcomán y acompañábanle el criado y el palafrenero. Al llegar a la orilla izquierda del río el oficial se encontró con un grupo de hombres de aspecto nada sospechoso, que casualmente se dirigían por el mismo camino; al verle, éstos se le acercaron humildemente con el objeto de entablar conversación, pero el oficial, conocedor de las maniobras de los thugs, y en previsión de un encuentro peligroso, ordenó a los viajeros que desistieran de acompañarle. En vano se esforzaron para disuadirle de su recelo. Hincháronse las narices del oficial, sus ojos echaron fuego, y con voz atronadora intimó a los extranjeros la orden terminante de alejarse, la cual cumplieron.

»Al día siguiente, nuevo encuentro del oficial con el mismo número de viajeros, si bien de aspecto distinto; esta vez eran musulmanes. En seguida se acercaron a él haciendo un sin fin de cortesías y significándole los peligros que ofrecía el camino, le pidieron por favor que les permitiera acogerse bajo su protección. El oficial no prestó oídos a la proposición, pero como los viajeros persistieran en ello, las narices del oficial hincháronse de nuevo y sus ojos lanzaron rayos; puso mano al sable y mandóles que se alejaran, pues de lo contrario iban a rodar sus cabezas por el suelo.

»El mongol era en verdad un caballero apuesto y gallardo, llevaba a la espalda un arco y una aljaba repleta de saetas, y, además del sable, un par de pistolas a la cintura. Aquellos desalmados obedecieron sin chistar y apartáronse azorados.

»Por la noche, al llegar a una caravanera, dieron los expedicionarios con un nuevo grupo de viajeros que entraron en relación con el criado y el palafrenero, con el fin de poder acercarse mejor al amo. A la mañana siguiente, a pesar de las advertencias que les hicieron los servidores, intentaron conquistar la confianza del oficial, quien por tercera vez desoyó sus peticiones y mandóles imperiosamente que dieran paso atrás.

»El cuarto día, prosiguiendo su camino el mongol, llegó en medio de una llanura desierta. Seguíanle sus domésticos a cierta distancia, cuando se encontró a presencia de seis pobres musulmanes que lloraban ante el cadáver de uno de sus compañeros, muerto a orillas del camino: eran soldados de Lahore, que tras larga ausencia volvían a Lukano a juntarse con sus mujeres e hijos. El compañero, la alegría y esperanza de su familia, había sucumbido a las fatigas del viaje, por lo que iban a depositar su cuerpo inerte en el foso que ellos mismos acababan de abrir; pero los *pobrecitos* se veían en un grave apuro, como no sabían leer no podían valerse del Corán para dedicar al difunto las oraciones prescritas; rogaron, pues, al oficial que rindiese el último tributo a la memoria del compañero muerto, pensando quizá que este acto de piedad le sería indemnizado con creces en esta vida y en la otra.

»No se resistió el mongol a este llamamiento de su religión y se apeó del caba-

llo. Habíase colocado el cadáver en el foso, según prescribe el Corán, con la cabeza vuelta hacia la Meca; extendido un tapiz delante del oficial, y despojádose éste de la aljaba, del sable y de las pistolas, que colocó al borde del foso; así desarmado, se lavó la cara, los pies y las manos, a fin de purificarse antes de rezar y arrodillándose recitó en voz alta el oficio de difuntos. Dos compañeros del muerto, de rodillas cerca del cadáver, rezaban y lloraban. Los cuatro restantes habían ido al encuentro de los dos servidores del oficial, para evitar que su llegada interrumpiese las oraciones del buen samaritano. De pronto, dada la señal previamente convenida, se tiraron los pañuelos, y a los pocos minutos el mongol y sus dos criados se encontraban amontonados en el foso. Cuantos viajeros había encontrado el mongol pertenecían a una misma banda de thugs del reino de Oude, quienes desesperando captarse la confianza del oficial con buenas palabras, urdieron esta estratagema para asesinarle y apoderarse de su dinero y alhajas.»



Nagda: Templo de Banka

*
* *

Los maharajas forman una secta sacerdotal de la India. Algunos indianistas afirman la existencia de numerosas obras, cuya importancia es notoria y que fueron debidas a los maharajas; además, se han hallado testimonios escritos de cuyo valor no puede dudarse, y que atestiguan que revistió su credo un carácter religioso y que alcanzó cierta popularidad. El origen de la secta fué místico y se funda en la creencia en la Vallabha Charga, el cual es creído por haber sido una encarnación del dios Crichna. Los maharajas pretenden ser descendientes de Vallabha y consideran haber obtenido de sus secuaces el propio carácter y pasado por las mismas encarnaciones que aquel dios, por sucesión hereditaria.

Las ceremonias del culto tributado a Crichna por aquellos sacerdotes revisten todas ellas un carácter repulsivo, en el que las más repugnantes prácticas ocupan un lugar principal. En esta secta predominan de una parte el materialismo más grosero, y de otra la licenciosidad brutal; el erotismo y los ritos dedicados al Ser supremo se transfieren a aquellos que pretenden ser vivas encarnaciones divinas; por esto, sin duda, los sacerdotes héllanse investidos de poder tan amplio respecto a las devotas del sexo

femenino; ejercen cerca de la mujer una influencia ilimitada, más que por imposición por propio consentimiento suyo, puesto que se somete y considera como un alto honor recibir temporalmente las atenciones de los sacerdotes.

Los maharajas conquistaron las simpatías femeninas, no sólo por la doctrina, sino también con su conducta. Se valen de todas las armas que ofrece la sugestión a quien sabe esgrimirlas con destreza. Consiguieron interesar la credulidad de cientos y miles de mujeres, en cuyos hogares supieron entrometerse, erigiéndose en dominadores de la mujer y regulando con su intervención las relaciones entre los esposos y la vida doméstica por completo. En 1862, con motivo de un proceso contra los maharajas, visto ante el Tribunal Supremo de Bombay, se puso de manifiesto que los directores de las más poderosas y conocidas sociedades mercantiles constituídas por individuos indígenas del centro y del este de la India, adoraban por dios a un sacerdote de costumbres depravadas, cien veces peor que un viejo sátiro.

Sólo se comprende el poder enorme de la sugestión ejercida de modo constante al examinar casos como el que referimos. Aquellas gentes sencillas, comportándose como fieles sumisos de su dios, hacían al citado sacerdote ofrenda de *tan, man* y *dhan,* o sea su cuerpo, su pensamiento y sus bienes. Fué tan intenso el influjo que ejerció entre sus fieles el sacerdote, que, por completo rendidos a sus predicaciones y fanatizados hasta la locura, llegaron a beber el agua en que se había bañado el perspicaz *meneur.*

Esta secta se extendió con rapidez por distintas regiones de la India y estableció en varias poblaciones núcleos de propaganda. Según algunos viajeros, se tiene noticia de setenta u ochenta maharajas. Como signo distintivo llevan en la frente dos líneas perpendiculares rojas, terminando en semicírculo en el arranque de la nariz y con una mancha esférica del mismo color entre las dos líneas.

Aunque los maharajas no constituyen una sociedad secreta en el sentido estricto, no obstante, como quiera que una gran parte del culto de la secta se realiza en silencio y en lugares cerrados, puede ser considerada como secreta; y aunque los individuos encartados en el proceso de Bombay se obstinaron en negar la veracidad de las repugnantes prácticas, el tribunal tuvo elementos bastantes para descubrir la existencia de esta secta, constituída por seres abyectos en quienes la libídine y la superstición habían aniquilado toda noción de dignidad.

***

La secta de los sikhs, nombre que significa discípulo o fiel devoto, es relativamente moderna. La mayoría de los autores, y entre ellos Heckethorn (1), sustentan la opinión de que apareció en 1510, de cuya fecha datan las primeras noticias que de la misma se tienen. Su profeta fué Nanuck, y desde un principio las predicaciones de este sectario tuvieron un carácter predominantemente religioso. Dos siglos más tarde, Goru-Govindu, le infundió un espíritu militar, añadiendo al libro sagrado de la secta la espada. De 1798 a 1839 los sikhs alcanzaron gran influjo y su predicamento fué considerable, siendo en este período cuando su poder se hizo más efectivo.

(1) Obra citada.

El distintivo de esta secta fué el traje azul, porque Bala Ram, hermano de Crichna, se representa siempre usando vestido azul, con largos cabellos y barba; sus individuos tienen que llevar acero en su persona en alguna forma. Actualmente, el sikh viste, de ordinario, de color blanco claro. Todas las variantes se incluyeron en una hermandad, llamada Khalsa (que significa salvada o libertada), en la que fué abolida toda diferencia social. Los fieros y fanáticos akalis fueron sacerdotes militares, sombría hermandad de militares devotos ocupados principalmente en su gran templo de Amritsar (que significa la fuente de la mortalidad). Estos iniciaban a los convertidos, lo cual hacían confiriendo al neófito el uso del vestido azul, y presentándolo con cinco armas —una espada, un fusil, arco, flecha y pica. Además, se le ordena que se abstenga de tener relaciones con las sectas cismáticas y que practique ciertas virtudes. Como, según la tradición, Govindu antes de morir exclamó: «En donde quiera que se hallen cinco sikhs reunidos, Yo estaré presente», se necesitan cinco sikhs para ejecutar el rito de la iniciación. Los sikhs pueden comer toda clase de carne excepto la vaca, animal tan sagrado para ellos como para los hindus.



Sriringam: Gran pagoda: detalle de columnas

La fase del fanatismo Sikh, cuya existencia revelaron los asesinatos kookas de 1872, puede compendiarse en los siguientes principios: El movimiento fué iniciado algunos años después por Ram Singh, sikh, fijando los cuarteles generales en la aldea Bainee, distrito de Loodhiana. Se dice que su programa tendía más bien a la reforma de los ritos que a la de las creencias de sus paisanos. Además, parece que sus fieles habían tomado algunas imitaciones de los danzantes derviches de Islam. En sus reuniones se entregaban a una especie de locura religiosa, la cual era seguida de desenfrenados gritos; de aquí que eran generalmente conocidos por «aulladores». Los hombres y las mujeres de la nueva secta se reunían en una especie de danza militar

salvaje, aullando ciertas palabras y desnudándose de sus ropas, mientras daban vueltas, girando cada vez más rápidamente. El mismo Ram Singh había prestado servicio en el ejército del antiguo Sikh y uno de sus primeros hechos fué obtener que un número de sus emisarios se alistaran al ejército del Maharajah de Cachemira, al norte de la India. Se dice de aquel jefe que quería haber obtenido un completo regimiento de kookas como paga, pero por alguna causa desconocida fracasó este plan. Posiblemente tomó miedo a la influencia política que sus nuevos reclutas o sus aliados ingleses podían ejercer contra él. Sin embargo, los secuaces de Ram Singh se multiplicaron rápidamente; y de entre éstos escogió sus lugartenientes, cuya propaganda elevó a su vez el número de los convertidos a cerca de 100,000. De estos *soubahs* o lugartenientes, unos veinte fueron distribuídos en el Punjal (Pendjal, región norte del Indostán). La gran masa de los adeptos se componía de artesanos y gente de castas más bajas, los cuales, no teniendo nada que perder, se entregaban a extraviados ensueños de futuras ganancias; el poder de su portavoz sobre ellos parece que fué muy grande; obedecían sus órdenes tan alegremente como los asesinos de otros tiempos obedecían al Viejo Hombre de la Montaña. Si tenía que mandar un mensaje a uno de sus lugartenientes, por lejos que fuese, entregaba una carta a uno de sus súbditos, el cual corría a toda prisa a la próxima estación del campamento y la entregaba a otro, quien inmediatamente dejaba su trabajo y se apresuraba de igual modo a entregar la carta a un tercero. Con el fin de asegurar su poder sobre los fieles, Ram Singh pensó intercalar su propio nombre en un pasaje del libro sagrado de los sikhs, el cual profetizaba el advenimiento de otro *Guru*, profeta o maestro. Pero cualesquiera que fueran las doctrinas de este nuevo leader religioso, había motivos para pensar que su última intención era hacer recobrar a los sikhs su antigua supremacía en el Penjal por medio de una restauración religiosa; él agitaba el fervor religioso de sus creyentes imprimiendo en ellos la idea de que su guerra era una lucha contra el matador de la sagrada vaca, la cual, naturalmente, para sus conquistadores europeos no era sagrada y había dejado de serlo también para muchos naturales de la India. La insurrección fué rápidamente sofocada. Toda la partida, la cual nunca llegó a trescientos, fué cazada y sus jefes pasados por las armas. Esto puede parecer un severo castigo; pero se comprende que, aunque el número de los que fueron hechos prisioneros con las armas en las manos era muy pequeño, tenía detrás un cuerpo de cerca de 100,000 fieles, unidos fuertemente por un común fanatismo, al que se le debía enseñar por una rápida y severa acción que el poder británico en la India no podía ser atacado impunemente.

Los sikhs están divididos en numerosas ramificaciones, siendo la más importante la comunidad Govind-Ginhi, comprendiendo la asociación política del pueblo Sikh. La secta Sikh como religión y entidad secreta ha disminuído rápidamente y su poder ha quedado en buena parte extinguido.

* * *

La secta de los wahabaes, cuyos miembros atrajeron considerablemente la atención en 1871, con motivo de sospecharse que hubiesen tenido conexión con los asesinos de Normán, juez principal en Calcuta, y de Lord Mayo en 1872, tiene el siguiente

origen. En 1740 apareció un reformador mahometano en Nejd, llamado Abdu'l Wahab, que conquistó gran parte de la Arabia turca y que murió en 1787 habiendo fundado una secta conocida por los wahabaes. La palabra wahab significa «Dispensador de Gracias», uno de los epítetos de Dios; Abdul Wahab significa siervo del Todo Generoso. Los wahabaes tomaron a Meca y a Medina, y casi expulsaron a los turcos de la tierra del Profeta; pero en 1818 el poder de estos temibles reformadores, cuya doctrina es una especie de socinianismo islamita (no concediendo ningún título para la adoración a Mahoma), disminuyó en Arabia para reaparecer en la India bajo un nuevo leader, Saiyid Ahmad, quien desertando de una de las pandillas de Amir Khan, fué, en 1816, a Delhi a estudiar leyes; allí se dió al ascetismo fingiendo visiones y favores sobrenaturales de lo alto, y saliendo de Delhi a los tres años, empezó su misión viajando por Potna y Calcuta, en donde las muchedumbres le llevaron en palmas, aclamándole como profeta y libertador del país. En 1823 pasó de Bombay a Rohilkhand, y habiendo levantado un ejército de fieles, atravesó la tierra de los Cinco Ríos, y cernióse como una tempestad en las montañas del noroeste de Pashawur. Desde entonces el campo rebelde allí fundado ha sido sostenido por el principal centro de Potna, con bandadas de fanáticos y dinero recogido imponiendo tributos a los fieles. Para explicarse tal éxito, tenga en cuenta el lector que en países mahometanos un doctor en leyes civiles, tal como Saiyid Ahmad era, puede tener el fin de la paz y de la guerra en sus manos, porque para los mahometanos la ley y el Evangelio van juntos y el Corán representa a ambos. Akbar, el más gran monarca mahometano, fué casi derribado de las alturas del poder por una decisión del jurista Saunpur, declarando que era legal la rebelión contra él. Y la doctrina de Wahabae es que se debe hacer la guerra contra todos los que no son de su fe y especialmente contra el Gobierno británico, como a gran opresor del mundo mahometano. Veinte sanguinarias campañas contra estos huéspedes, ayudados por las tribus vecinas de los afganes, no han sido suficientes para desalojarlos; ellos permanecen para alentar algún invasor, algún enemigo del pueblo inglés, a quien sin duda daría inmenso apoyo. Aunque la general impresión en Inglaterra y en la India parece ser que el asesinato de Mr. Normán no puede ser atribuído a una intriga wahabae, no obstante, es tan poco conocida la constitución, fuerza numérica y fines de las sociedades secretas de la India, que una presuntuosa confidencia acerca de la lealtad de las masas extranjeras—como el *Times* curiosamente las llama—a la parte de los residentes ingleses de la India, es grande para ser condenada, porque entre ellos existe una activa propaganda de los fanáticos wahabaes en los grandes centros musulmanes; y aunque la vasta sociedad musulmana de toda la India mire con aversión o indiferencia a los fanáticos, no obstante necesitan cuidadosa vigilancia por parte del Gobierno (1).

Unas líneas más arriba hemos hecho mención de las sociedades secretas de la India, de entre ellas podemos hacer especial mención de la colonia Mina de ladrones en Shahjahanpur, ciudad que forma parte de las posesiones de los Pataus Rohillas, cuyo dominio fué destruído por Inglaterra en 1774. Los minas son descendientes de los jefes rohillas, y el distrito que ellos ocupan, siendo el centro de una pequeña porción de terreno completamente rodeado por estados indígenas independientes, les da refu-

(1) E. BALFOUR, *Cyclopedia of India* (3 volúmenes. Londres, 1885).

gio y fáciles medios para escapar cuando son perseguidos por la policía inglesa. Ellos son sin duda alentados y protegidos por los pequeños jefes y principales hombres de los estados indígenas, quienes participan de los despojos. Se supone que forman una corporación algo similar a la Garduña. Se ha sugerido que los minas, dotados como están de un espléndido organismo y un valor brutal, verdaderas cualidades necesarias para tal fin, podrían ser utilizados en las líneas fronterizas y litorales, de la misma manera que los mazbis, tribu semejante que se dedicaba al merodeo.



Puri: Templo de Jaggernanth

VII

Lo que dijimos antes acerca de los wahabaes, y de su tendencia obstruccionista contra el proceder del Gobierno británico, nos sugiere algunas consideraciones respecto al espíritu autóctono de los indios, que revive ahora bajo distintos aspectos.

Sábese que con motivo de la coronación de Jorge V, como emperador de la India, en Delhi, en diciembre de 1911, comprometióse el soberano a introducir en la organización política de la India algunas modificaciones encaminadas principalmente a atender a las reclamaciones de los indios y a calmar la agitación que no pocas veces se había exteriorizado contra la dominación inglesa. Con esta ocasión un indio escribió y publicó un artículo de revista (1) indicando al emperador-rey las medidas más adecuadas para granjearle la sumisión y aun la adhesión de los secuaces del culto brahmánico. El autor de este artículo, del cual citaremos algunos pasajes, se llama Swâmi Bâbâ Bhârata; es un brahmán de la estrecha observancia y ejerce un cargo religioso: «En cuanto a los principios de mi creencia religiosa, dice, pertenezco a la más estricta ortodoxia hindu de toda la India, y cuando resido en ella me acomodo en un todo a las fórmulas de esta vida ascética ortodoxa... Pertenezco estrictamente al orden espiritual, como sabe todo el mundo y mi conducta lo comprueba.» Efectivamente, Swâmin no se mezcla nunca en política ni tiene nada de demagogo. Ha visitado los Estados Unidos y probablemente la mayoría de las nacio-

(1) *How king George could win the hearts of the Hindoos*, en *The ninenteenth Century and after.* Fascículo de enero 1912.

nes de Europa; pero lo cierto es que la civilización occidental le inspira la más violenta antipatía. El lector, pues, leerá con curiosidad la formidable requisitoria que pronuncia contra nuestra civilización, y en sus palabras, al lado de palpables exageraciones que se explican perfectamente por el contraste con las ideas de su propia raza, no dejará de reconocer un gran fondo de verdad.

«La calamidad mayor para los hindus es el sistema de educación actualmente en vigor en la India; esta educación, importada de Inglaterra y mal aplicada en nuestro país, llena de concepciones de una civilización exótica e inestable, es el mayor peligro para nuestra raza... La civilización hindu es tan antigua como el mundo, a despecho de lo que puedan decir orientalistas mal informados. Es tan difícil extinguir los instintos morales, filosóficos, religiosos, sociales y domésticos, como imposible es borrar de los fastos de la historia lo realmente acontecido. El resultado de este sistema de educación es dislocar el espíritu, el cerebro y el corazón del hindu... Porque después de todo, ¿a qué viene esta civilización? He vivido más de siete años en cuatro de los principales centros de la India, en donde la civilización inglesa se halla más desarrollada, y he de confesar que el estudio de los hechos me ha causado profunda pena. Esta tan decantada civilización ha abolido la idea misma de humanidad, ha creado en el hombre necesidades artificiales, haciendo de él un esclavo condenado a trabajar para satisfacerlas. El hombre no conoce ni la paz ni a sí mismo, ni cuál sea el objetivo real de su vida; la civilización le ha convertido en un manojo de nervios en perpetua tensión. Ahora bien, los indios no son una raza civilizable a la moderna, y, por lo mismo, ni el mahometismo ni el cristianismo, ni la civilización occidental, han conseguido imprimir su huella en la conciencia hindu.»



Badami: Templo subterráneo

El consejo que Swâmi da al Gobierno británico es que imite al soberano mogol Akbar el Grande, quien se granjeó la benevolencia de sus súbditos hindus prohibiendo el sacrificio de las vacas con destino al consumo público. La vaca es para los hindus un animal sagrado, no sólo por la leche que suministra, sino en virtud de las concepciones mitológicas que encarna. Por lo cual, el consumo que de esta carne hacen lo europeos establecidos en la India, es motivo de grave escándalo para los naturales del país.

Las opiniones de este sabio hindu nos han parecido interesantes por la luz que arrojan sobre las dificultades que los ingleses encuentran para conseguir el afianzamiento de sus dominios, para lo cual son un gran obstáculo las diferencias de religión.

En la India existen constantemente en estado latente los gérmenes de rebeldía. En la actualidad las sociedades secretas siguen laborando en la sombra y sólo necesitan una circunstancia favorable que contribuya a exteriorizar el odio que se halla en incubación en el ánimo de las muchedumbres hindus, que ven en la resurrección de sus ritos la fuente de su bienestar y su definitiva liberación.

No hay que olvidar lo que ocurrió en 1857, cuando en vísperas del centenario de la batalla de Platsey surgió entre los hindus una sorda fermentación, pues a propósito de los cartuchos engrasados con manteca de cerdo sin sal, explotó de repente la terrible insurrección que puso en inminente peligro de muerte la dominación británica en la India. Sabido es que el empleo de la grasa de cerdo está rigurosamente prohibido en el código brahmánico. Ya antes de estallar dicha revolución, las sociedades secretas trabajaban en el misterio haciendo que se repartiesen de aldea en aldea ciertos panecillos, los cuales eran un símbolo de excitación al pueblo para el levantamiento general. De ésta y de otras, que al parecer eran puras ceremonias religiosas, hablaba con desprecio la prensa inglesa, y, sin embargo, ellas fueron el botafuego de la revolución (1).

(1) Al escribir estas líneas (1912) tenemos a la vista dos libros que acaban de publicarse sobre la insurrección de la India en 1857, los que puede consultar el lector. Son: *A history of te Indian Mutiny, reviewed and illustrated from original documents,* por W. Forrest; y *A fly on the wheel; or How I helped to Govern India,* por Th. A. Lewin.



Bajorrelieve de las grutas de Elefanta

CAPÍTULO IV

El pueblo chino y sus creencias

I. Interés de la intelectualidad y política europeas hacia los pueblos orientales. Generalidades: «el peligro amarillo». La organización militar y el aumento de población en China; bosquejo antropológico e histórico; la Gran Muralla y el Gran Canal: posición geográfica de China.—II. Mentalidad del pueblo chino: sus tradiciones, su cosmogonía y sus ceremonias. Confucio: el hombre; su doctrina; breve examen de la literatura confuciana: Taoísmo; Lao-tsé y sus relaciones con Confucio.—III. Las sociedades secretas de China en tiempo de las dinastías antiguas: su actuación en las invasiones tártara y mongólica; bosquejo de la psicología y costumbres de la corte y del pueblo.—IV. Vicisitudes del pueblo chino en la época moderna: revolución de Hung-Siu-tsuan; sus triunfos y sus fracasos.—V. Las sociedades secretas del último tercio del siglo XIX y primeros del XX y su decidida actuación política; ojeada retrospectiva. Principales sociedades secretas y sus manejos; campañas de represión de los Gobiernos: ceremonias para el ingreso de los afiliados en las sociedades secretas.—VI. Las ideas europeas en China: el alborear del feminismo: el despertar del pueblo chino; las sociedades secretas impulsando el movimiento de transformación: germinación de las ideas revolucionarias; luchas políticas.—VII. Foco de la revolución; ciudades afectas al movimiento emancipador: proclamación de la República: dos palabras acerca de la génesis y carácter de la revolución de China. El ocaso de los dioses de la China.

I

Todo lo que respecta al Extremo Oriente llama de un modo extraordinario la atención del mundo civilizado occidental. Las miradas de los grandes políticos convergen allí como en un punto culminante, que andando el tiempo puede ser centro de profundas metamórfosis que señalen nuevos derroteros a la marcha de las naciones de todos los problemas que se pueden poner en el tapete en materia de política internacional, ninguno más desconcertante y aun quizás más pavoroso que el que encierran estas palabras: «¿Y los chinos?» (1). Para el Occidente el «peligro amarillo» subsiste: M. John Stuar Thomson, en su libro *The Chinese* (2), da interesantes detalles acerca del movimiento progresivo de China. De las escuelas militares de Cantón, Nankín y Pekín, dirigidas por el Japón y provistas de personal docente japonés, salen anualmente trescientos oficiales, a los que se añaden setecientos más graduados en las academias del mismo Japón, de manera que los ejércitos de China tendrán, a no tardar, un Estado mayor muy nutrido de oficiales instruídos a la moderna. Según dice el coronel francés Hericourt D'Adam, a propósito de la organización militar de aquel país, el Ejército de esta nación, ya en los comienzos del siglo actual estaba formado por soldados valerosos y aguerridos, dirigidos por

(1) PUTNAM WEALE, *The Reshaping of the Far East*, 2 t. (Londres, 1905).
(2) The Bobbs-Merrill Company Indianopolis (1911).

jefes inteligentes y con suficiente prestigio moral para mantener la disciplina más rigurosa. Las fuerzas de la China hoy realmente utilizables, forman un contingente de 135,000 hombres. A raíz de la invasión de 1905, y sobre todo desde 1904, se han sentado las bases de una nueva organización militar; cada una de las diez y ocho provincias del entonces imperio costituían dos divisiones. Esta nueva organización encuadró perfectamente por la circunstancia de estar bien retribuído el soldado, el cual



Los atentados anarquistas anteriores a la revolución de noviembre de 1911

percibe un haber equivalente a diez y seis francos mensuales, estipendio suficiente si se tiene en cuenta que es un país en el que las subsistencias no son caras.

A pesar de todas estas ventajas conseguidas merced al espíritu reformista, es creencia generalizada entre los técnicos militares europeos que el Ejército chino todavía carece de la cohesión necesaria para que sus movimientos tengan una verdadera unidad, y que aun le queda no poco que aprender en el arte militar contemporáneo: el pueblo, por otra parte, necesita evolucionar más hasta llegar a compenetrarse de la mentalidad y las aspiraciones europeas (1). La tendencia del Japón a unir sus esfuerzos

(1) Driault, *La question d'Extrême Orient* (Paris, 1907); Novicow, *El porvenir de la raza blanca* (trad. Madrid, *La España Moderna*, l. IV, cap. XIII, obra de tendencias optimistas); J. O. P. Bland, *The yellow peril*, en *The nineteenth Century and after*, n.° 423 (mayo 1912), pág. 1017-1028; A. Ular, *La militarisation de la Chine*, en *La Revue* (1904), t. 53, pág. 175-91.

a los de su nación vecina no es desconocida para ningún observador de la marcha de los acontecimientos mundiales, y quizá espere esta nación el momento de un conflicto acerca la supremacía en el Pacífico para ir más allá de lo que el estado actual de cosas le permite, cayendo los dos colosos del Oriente unidos, sobre la decadente civilización de la raza blanca (1).

Echando una mirada retrospectiva, la historia nos dice que el pasado de la China es glorioso y que por lo mismo su despertar puede tener gran trascendencia (2). Durante un período histórico, tan largo como ninguna otra raza puede presentar, fué China la educadora de diferentes naciones que a su alrededor vivían, en las letras, las artes y las ciencias; ella fué la que las preservó de las invasiones de los sikos, los vándalos y los eslavos; a su sombra nació y se educó el imperio japonés: la China mantuvo la soberanía y la tranquilidad en sus valles de la región del Sur, durante una etapa histórica en que la Europa meridional sufrió rudos quebrantos en su civilización, en su población y en los dominios intelectuales y étnicos. Las plagas de las inundaciones y el hambre se han cebado en China como en ningún otro país del orbe (3), sin embargo hoy puede mostrar con orgullo sus cuatrocientos millones de habitantes como el testimonio el más elocuente de su horror a las desoladoras guerras y de su obediencia al mandamiento de la ley escrita: «No matarás», que las naciones del Occidente, a pesar de su cristianismo, no han sabido cumplir.



El Dr. Sun-Yat-Sen

Ateniéndonos a los principios de la Teoría Evolucionista, aceptada modernamente por todos los sabios que han indagado la génesis o formación del mundo y de los seres que pueblan el planeta (4), creemos un absurdo fijar la fecha en que se pobló un territorio por el hombre. Los países no permanecieron en la antigüedad desiertos, esperando que fueran a habitarlos las gentes salidas de un solo punto de la

(1) LE BON, *Les lois psychologiques de l'évolution des peuples* (París, 1894); MOIREAU, *Le mouvement économique*, en la *Revue des Deux Mondes* de 15 de agosto de 1895.

(2) El veneciano Marco Polo fué quien, de regreso a su patria el año 1295, escribió la primera narración europea del imperio chino dando a conocer el país de Calay, con el título *Delle Meraviglie del Mondo da lui vadute*. En 1661 se hizo en Zaragoza una traducción española intitulada *Historia de las grandezas y cosas maravillosas de las Provincias orientales, traducida en romano y añadida en muchas partes por Boba y Castro*. Siguen a éste una porción de misioneros religiosos que describieron el estado e historia de las Indias, entre ellos fray González de Mendoza, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de la China*, Valencia, 1585; Roma, ídem, y Amberes, 1596; y P. Du-Halde, *Description du gran empire de Chine*. A estos y otros historiadores les fué fácil encontrar material acerca de los hechos acaecidos en China, debido al gran número de obras que dejaron escritas los historiadores de aquel país.

(3) J. O. P. BLANT, lug. cit., opina que la cifra de 400 millones de habitantes es exagerada, afirmando que el censo de 1910 acusó sólo 320 millones. Otros autores, sin embargo, aseguran que la población de China pasa de 400 millones. En un país de tan relativo atraso es muy difícil hacer un censo verdad.

(4) HAECKEL, *Histoire de la Création naturelle* (París, 1874); SPENCER, *Principles of Biology*. t. I, (París, 1877).

tierra. Los antropólogos evolucionistas rechazan como absurdo que todos los hombres procedan de una pareja creada por la manipulación de un Dios y soltada allá cerca de las orillas del mar Caspio, desde donde, según la Biblia, los hijos de Adán se dispersaron por el globo. El hombre antes de ser civilizado se ha encontrado en el estado salvaje, pasando de una etapa a la otra por una serie de tránsitos graduales. La fase del hombre salvaje no se caracteriza por ningún tipo determinado: sino que entre los salvajes encontramos una variedad tan asombrosa como la que existe entre los hombres civilizados y los que viven en la barbarie. Se encuentran bosquimanos tan alejados del hombre europeo, que es más fácil confundirlos con animales que no con seres humanos; desnudos, sin chozas, sin saber cazar siquiera los animales que les han de servir de alimento y de una complexión orgánica grosera (1). Todavía se han descubierto en excavaciones practicadas en terrenos que contienen restos humanos de épocas muy antiguas (principios de la época geológica cuaternaria) esqueletos que demuestran pertenecer a seres de una inferioridad mucho más acentuada que los bosquimanos del Africa actual. Pues bien, aquellos seres de una constitución orgánica muy aproximada al gorila, chimpancé, etc., han ido progresando a través de los siglos, de millares de siglos, hasta formar las modernas razas humanas.



Tchang

Primer secretario de la nueva república china y presidente del comité revolucionario en París

Los tipos más primitivos que hoy se conocen, los más arcaicos que se han podido descubrir no son, sin duda alguna, los primeros que aparecieron en el globo. El *hombre de las pampas argentinas* procedía de otros tipos todavía inferiores a él; y así podríamos seguir la cadena continua que une al hombre culto y civilizado con las especies animales más inferiores. Estas razas primitivas existían en diversas localidades del mundo, con caracteres peculiares en cada país: la tierra se pobló simultáneamente por todos los ámbitos de su órbita: algunas tribus emigraban de su territorio en busca de sustento cuando el número de sus individuos se había multiplicado excesivamente: al penetrar en una nueva comarca se pondrían en lucha con los habitantes establecidos allí, realizando una de tantas invasiones de que habla la historia. Así, concebidos los albores de la protohistoria o prehistoria, resulta que no existen *los primeros habitantes* de un país

(1) LETOURNEAU, *Psychologie Ethnique* (París, 1901).

en el sentido riguroso de la palabra. Podremos hablar de los primeros moradores conocidos como pueblo, pero, por lo sentado anteriormente, antes de ellos existirían otros y antes otros, formando una serie descendente y conducente a la animalidad, es decir, a los tipos que están por debajo de la especie humana.

La antigüedad de un pueblo debiera, en rigor, designar *antigüedad en civilización,* ya que pudiera darse el caso de que razas—como la negra africana—tuviesen una génesis anterior a la de los pueblos que poseen una historia formada y que les fija una prioridad, con datos incompletos. Si bien mencionamos—a título de leyenda—ciertos supuestos orígenes de pueblos y sociedades, lo hacemos tan sólo como mera



Templo de los quinientos Genios, en Cantón

curiosidad, la que al mismo tiempo nos explica el espíritu primitivo de las corporaciones. La división de la especie humana en las razas *camítica, semítica y jafética,* fundada en la descendencia y dispersión de los hijos de Noé (Sem, Cam y Jafet) de que nos habla la Biblia, es de todo punto inadmisible. Se explica que sea aceptada por hombres de mediana cultura concibiendo la sugestión que las leyendas del pueblo hebreo, unidas íntimamente a su religión, han ejercido en la civilización moderna. Sin tener presente que tales narraciones son obscuras, se ha procedido por muchos historiadores a sistematizar la vida de un pueblo, y posponiendo el significado de los datos investigados al dictado de la fe, se ha falseado la historia y la ciencia.

*
* *

El pueblo chino es uno de los más antiguos que nos presenta la historia; y repetimos que el significado de la palabra *antiguo* tiene el valor de que fué uno de los que

primeramente han dejado el recuerdo de floreciente cultura en épocas remotas. Absurdo sería fijar los comienzos de su existencia dos o tres mil años antes de Jesucristo. Insistiremos en que la fecha es imposible de fijar y lo único que podremos hacer será señalar datos que nos demuestren signos de civilización realmente muy antiguos. Los jesuítas, que han realizado notables investigaciones históricas en sus misiones de la China, se esfuerzan en concordar los resultados de sus trabajos con la cronología mosaica, buscando la comprobación—aceptada por ellos *a priori*—de que la antigüedad china no rebasa las fechas que para sí asignan los hebreos en su historia de la formación del mundo, aceptado como real por los católicos (1).

Como prueba de la antigüedad de la civilización china, citaremos los adelantos matemáticos que cuatro mil años atrás habían verificado sus hombres de ciencia. Figurando entre las costumbres chinas (2) el estudio de los astros, como parte de las ceremonias religiosas, se despertó ya en tiempos muy lejanos la afición a la astronomía. El compilador del *Chu-King* (3) cita el ejemplo de que el rey Ching-cang mandó dar muerte a sus ministros Hi y Ho por no haber predicho un eclipse de sol acaecido en el año de 2128 (4) y una conjunción de cinco planetas en 2459. Delambre pretende encontrar en sus anales una serie de eclipses de sol no interrumpidos por espacio de 3858 años (5). La astronomía china no fué tomada probablemente de otros pueblos antiguos; puesto que mientras los egipcios (pueblo de remotísima antigüedad) referían a la *eclíptica* (6) los movimientos del sol, de la luna y de los planetas, los chinos relacionaban los citados movimientos al ecuador para realizar sus cálculos. Chen-Kung, hermano del emperador chino Vu-huang, calculó la oblicuidad de la eclíptica 1100 años antes de J. C.: asimismo fijaron los movimientos de varios cometas cinco siglos antes de Cristo, con anticipación a los demás pueblos. A principios de la Era vulgar se publicó un tratatado de astronomía conteniendo el estudio de los eclipses, solsticios, etc., y en el año 461, el ilustre astrónomo Tsu-chang calculó la duración del año en 365 días y una fracción aproximada, valor mucho más exacto que el de los griegos y árabes, y casi idéntico al de Copérnico La astronomía siguió haciendo grandes progresos hasta el siglo XIII, en cuyo tiempo, el sabio astrónomo Cochen-King, procediendo con mayor exactitud y mejores métodos a la medición de la duración del año solar, halló como valor para la misma el tiempo aceptado en nuestros días. Luego siguió una decadencia tal que perdieron incluso los conocimientos adquiridos (7). China enseñó la fabricación del papel a Arabia, de quien la aprendieron los occidentales. Asimismo más de diez y seis siglos hace que los chinos conocían la imprenta, mientras que en Europa no se descubrió modernamente tal invento hasta el año 1440. Prescindiendo de los tiempos fabulosos, cuyas noticias se apoyan en la tradición y en las leyendas, y refiriéndonos exclusivamente a la época histórica, de la que existen datos auténticos,

(1) PLATH, *Ueber Glaubwürdigkeit der ältesten chinesischen Geschichte* (Munich, 1867).

(2) CÉSAR CANTÚ, *Historia Universal*, (Madrid, 1886).

(3) CHU-KING o *Libro de Recuerdos*, desde el año 2350 ant. de J. C. hasta el 770; GAUBIL, *Le Chou-King* (París, 1770).

(4) ROTHMAN, *Memoria presentada a la Sociedad Astronómica de Londres* (octubre de 1837). El padre MAILLA lo fija en 2159.

(5) CÉSAR CANTÚ, obra citada.

(6) Eclíptica.—Círculo que describe la tierra en su movimiento alrededor del sol.

(7) CÉSAR CANTÚ, obra citada.

encontramos la primera dinastía reinante conocida, la cual dirigió los intereses de la China desde el año 2205 antes de J. C.

El emperador Huang-ti, en el siglo XXVII antes de nuestra Era, estableció el sistema decimal de medidas, tomando diez granos de mijo, lo que formó la *línea*, diez líneas formaban una *pulgada*, diez pulgadas un *pie*, y así sucesivamente. En su reinado se construyeron carros, barcos, etc.; se acuñó moneda, se explotaron las minas, se levantaron templos, etcétera. Se afirma asimismo que Hung-ti enseñó la aritmética y geometría y el ciclo lunisolar de diez y nueve años, el cual hasta 2300 años más tarde no fué conocido en Grecia (1). Desde muy antiguo ha existido en China la costumbre de anotar los hechos, escribiendo los libros primitivamente en láminas de bambú, después en intensísimas telas, en piedras, y finalmente en el papel: para recoger los sucesos históricos existe un tribunal especial que cuida de que se anoten diariamente los hechos más importantes (2).

* * *

China, como todos los grandes pueblos, ha perpetuado la memoria de su grandeza y sus energías en sus monumentos; pero al contrario del Egipto que legó a la posteridad sus pirámides, monumentos a la soberbia de los que habían esclavizado a su pueblo, y al contrario de Roma que perpetuó con sus arcos y templos la sangrienta memoria de sus vandálicas acciones guerreras y el torpe fanatismo de sus muchedumbres; China ha dejado dos monumentos de utilidad práctica, de objetivos tan nobles como la propia defensa y el desarrollo de las comunicaciones: la Gran Muralla y el Gran Canal.

La *Gran Muralla* cubre toda la frontera septentrional de la China, del lado de la Mongolia, sobre un desarrollo de unos 1,700 kilómetros. Este prodigio de fortificación que tuvo por objeto contener las incursiones de las tribus nómadas, empezóse el año 303 antes de la Era cristiana por Vou-ling, príncipe de la dinastía de los Tchao, construyéndose el tramo que va desde los confines de Pe-tchi-li hasta Hoang-ho. Según se lee en los *Anales*, continuó luego la construcción Liao-tung hasta la provincia de Chen-si; más tarde los príncipes de Thsin (251-209 antes de la Era cristiana) la continuaron desde Ling-tao-fou hasta la primera entrada del Hoang-ho en China. Chi-hoang-ti, de la misma dinastía, hizo completar y juntar estas tres murallas (210-207 antes de J. C.), lo cual ha sido causa de que algunos historiadores le hayan atribuído la construcción de toda la Gran Muralla. Doscientos años duró la construcción de esta gran obra. La Gran Muralla empieza al E. de Pekín por un macizo elevado en el mar. Está terraplenada y construída de ladrillo en toda la provincia de Pe-tchi-li y en las de Chan-si,

(1) L. Carre, *L'ancien Orient*, t. I, pág. 277 y siguientes (París, 1874).

(2) Los datos acerca de la civilización antigua de China que apuntamos están en gran parte sacados de los *Anales* de aquel ex imperio, obra redactada por los mejores historiadores chinos, intitulada *Tong-kien-kang-mou*, traducida por el celebérrimo jesuíta Mailla, con el título de *Histoire générale de la Chine;* esta obra, que Mailla envió desde la China a París, fué publicada en 1777 y siguientes, en doce tomos por el abate Grosier y el sabio orientalista Deshautesrayes. M. Weiss, en la *Biographie universelle* dice: «La obra del P. Mailla forma, junto con la colección de las *Mémoires des missionnaires de Péking* (publicada por Batteux, Bréquigny, de Guignes, etc., París, 1776-1816) el más vasto y más precioso arsenal de conocimientos sobre China que jamás se ha visto.»

Chen-si y Kan-son, siendo sólo de tierra en la mayor parte de su circuito, con una altura de 6 á 9 metros, aun en las montañas por donde sube. Está muy bien pavimentada y tan ancha que pueden ir por ella cinco o seis jinetes de fondo: de trecho en trecho tiene unas puertas guardadas por soldados o defendidas con torres y bastiones. «Este monumento tan gigantesco como impotente, dice un escritor, pudo, es verdad, ser un óbice a las incursiones de los nómadas, pero no impidió las invasiones de los turcos, de los mongoles, ni de los manchúes.»

El *Gran Canal* es otra obra no menos gigantesca, pero más real y de resultados más positivos, llevada a cabo por el lento y paciente trabajo de aquel pueblo entumecido por los vapores del opio; es el Gran Canal, vía navegable que va desde Cantón a Pekín, de una longitud de 2,700 kilómetros. Llámasele comúnmente *Yun-ho* (río de transporte) porque el primer objetivo que motivó su construcción fué facilitar el transporte de granos y demás productos que como tributo recibía el emperador. Empezáronse los primeros trabajos bajo la dinastía de los Hañ, siglo II de nuestra Era. Como quiera que los soberanos que ocuparon sucesivamente el trono imperial tenían diversas residencias o capitales, cada una de estas residencias exigía nuevas prolongaciones o ramificaciones sobre los primitivos planos. Lo primero que se construyó fué el tramo central, siguióse después el tramo meridional, y finalmente construyóse el tramo septentrional hacia Pekín. El canal compónese en gran parte de ríos canalizados, rectificados y reunidos por cauces artificiales provistos de presas y azudes. «La navegación del Gran Canal, decía en el siglo XVII el autor de la *Descripción general de la China,* no se halla interrumpida más que por la montaña Mei-ling (en el puerto de la cordillera que cierra al S. la cuenca del Yang-tse-kiang), en donde los viajeros que quieren seguir adelante han de hacer diez o doce leguas de camino; sin embargo, no tiene necesidad de dejar el cauce el que dirige su ruta por las provincias de Kuang-si y Hu-kuang. Fácilmente puede comprenderse lo dificultoso que hubo de ser practicar la comunicación de tan gran número de ríos y los graves obstáculos que fué menester superar dada la falta de medios en una civilización tan atrasada.» El mundo moderno no alcanza a comprender la posibilidad de tamañas empresas, cuyos resultados perduran


Li T'ie-Kuai, uno de los dioses del Olimpo chino


La diosa Kuan-Yin

a través de las edades con monumentos que son aún la admiración de la ciencia. El Canal hállase atravesado por un sinnúmero de puentes, los cuales son de tres, de cinco y de más arcos, con la particularidad que el central tiene mayor elevación que los laterales a fin de dar paso a las embarcaciones, sin que tengan que abajar los mástiles. Los miembros de la expedición francesa de 1880 a Mekong, hicieron observar que el Canal había perdido mucha de su importancia a causa del estado de agitación en que se hallaban en aquella época las provincias meridionales (1).

Ocupa la China la parte más oriental del Asia. Desde la elevada meseta del Tibet desciende el terreno, cual inmenso plano inclinado, afectando próximamente la forma de un colosal triángulo, que tiene por base las costas del Pacífico y por vértice superior el enlace del Pamir con los montes Kuenlun, siendo su lado superior la cordillera del Altay y el inferior la del Himalaya y sus derivaciones. El territorio de la China antigua sólo llegaba hasta las Montañas Azules, porque la Manchuria, la Mongolia y el Tibet han sido anexionados después, dando a este imperio una extensión superior a la de Europa. La China ha recibido los nombres de *Serica,* por la importancia de la producción de la seda; *Ching-Ka* o *Ching-Yang,* que significa Centro de la Tierra o Imperio del Centro, y el de *Tsinae,* derivado de la dinastía de los *Tsin* (2). Muy poco nos dice la historia respecto de las creencias primitivas de la China (3). Nada se sabe, pues, en concreto acerca de las máximas religiosas que profesara en sus primeros tiempos, ni de los cultos que practicó; pero toda su moral religiosa nos ha quedado compendiada en las obras de Confucio (4) y sus discípulos y comentadores, las que serán objeto de un examen más detenido.

II

El pueblo chino no es de aquellos cuya imaginación fecunda diluye el espíritu en vaporosos ensueños y dulces ilusiones; ni tampoco le conduce a las grandes creaciones de la estética y del pensamiento. Como dice muy acertadamente el historiador E. Toda (5), «la riqueza de la fantasía muere en la India»; más allá, hacia el Oriente, en el pueblo chino que constituye el alma histórica de aquellas regiones, se encuentra una imaginación baja, grosera y de escasa representación.

Las tradiciones de un pueblo, su mitología de las primeras edades reflejan la infantil imaginación que caracteriza los albores de la vida de una sociedad o raza. Mientras que en el pueblo griego se manifiestan sus conceptos fantásticos con una delicadeza exquisita, creando sus legiones de dioses que sirvieron de inspiración a las obras más

(1) Klaproth, *Description du Grand Canal de la Chine* (París, 1828).

(2) M. de Santiago-Fuentes, *Compendio de Historia de la Civilización* (t. I, Madrid, 1911).

(3) Eikins, *Religion in China* (Boston, 1878); Harlez, *Les religions de la Chine* (París, 1891); Groot, *Religions systems of the Chinese* (Leyden, 1894); Legge, *The sacred books of China* (Londres, 1891); id. *Religions of China* (Londres, 1880); Biot, *Etudes sur les anciens temps de l'histoire chinoise (Nouv. Journ. Asiatique,* IV serie, 1845-46).

(4) Douglas, *Confucianism and Taoism* (Londres, 1879); Plath, *Confucius und seiner Schüler Leben und Lehren* (Munich, 1866-75); H. Cordier, *Bib. Sinica,* col. 282-284, 641 y siguientes; Dr. Marshman, *The Works of Confucius* (Serampore, 1833).

(5) *Historia de las Naciones: La China* (Madrid, 1893).

sublimes del arte humano, cuyas esculturas ocupan los pedestales de preferencia en el Louvre y demás museos contemporáneos; mientras que Homero cantó la *Iliada* y la *Odisea* para elevar el espíritu humano y ridiculizar a sus dioses: el pueblo chino apenas posee arte escultórico y está falto de grandes poetas. Su novela es realista e histórica, describiendo escenas familiares: su teatro presenta el mismo carácter. En tanto que los griegos hacen nacer a la diosa Venus de la espuma del mar cristalizada en una concha (poetizando así el concepto de la formación de las perlas), y pintan al dios Marte como hijo de una flor que fecundó a la diosa Juno; los chinos propagaron la leyenda de la creación con una concepción nada poética: para ellos el universo procedió de un huevo, cuya gestación duró diez y ocho millones de años, de donde salieron la tierra y el cielo, y de la unión de estos dos se formó el ser Pan-Ku, quien se extendió sobre la tierra, y al morir emanó toda la naturaleza de su organismo: de su vello, salieron los árboles y plantas; de sus dientes y huesos, los metales; su cabeza y su tronco, dieron origen a los montes; sus venas, a los ríos; el sudor de su cuerpo se convirtió en lluvia, y finalmente, el hombre con todos los demás animales proceden de los parásitos que cubrían el cuerpo de Pan-Ku (1). Los sabios del país tenían una concepción natural y parecida a la teoría de Laplace respecto a la formación del universo (2).



I-Ouei-sing,
dios de la Literatura



Asceta chino en meditación

El emperador de la China fué considerado como ministro del cielo, ante el cual puede inclinarse sin humillación el hombre. Esta idea, encarnada en gran parte del pueblo, considerando que el poder del Gobierno proviene de Dios, no fué sin embargo aceptada por muchos individuos que en el transcurso de la historia se agruparon—como luego veremos—en sociedades secretas, casi siempre para destruir las dinastías reinantes. Hoy día la despreocupación se extiende en la conciencia de la multitud y más adelante veremos los frutos que dió, derrocando el régimen imperante.

El amor a lo antiguo, una ferviente veneración a lo tradicional, en todo lo esencial y en los pormenores de la vida, es la característica del pueblo chino, el cual presenta por esta causa un lamentable retraso en la civilización. El exoterismo y las más escru-

(1) E. Toda, ob. cit., pág. 22. Como dice muy bien Havet, *El cristianismo y sus orígenes*, t. I, página 51, Aristóteles, *Polit*, I, 1: «El hombre ha hecho los dioses a su imagen y también les ha dado sus costumbres», así se explica que los chinos, no muy aseados, concibieran sus dioses cargados de parásitos.

(2) Svante Arrhenius, *Die Vorstellung vom Weltgebäude im Wandel der Zeiten*, trad. del sueco por L. Bamberger (Leipzig, 1908), págs. 63 a 66.

pulosas reglas de cortesía ocuparon la actividad psíquica de los súbditos del imperio chino, constituyendo el objeto de la educación, integrando el espíritu de las leyes, y formando el alma nacional. Los embajadores necesitaban emplear una porción de tiempo considerable para aprender las ceremonias con que debían cumplimentar al monarca, facilitándoseles para ello un maestro y debiendo ser examinados en el tribunal de ritos. Todo estaba sometido a reglas fijas: cada saludo, cada expresión, el andar, la *pose,* el traje, las fórmulas de la invitación, las maneras de recepción, las profundas reverencias, todo estaba previsto en las costumbres chinas desde su remota antigüedad, formando la cultura de aquel pueblo una interminable serie de superficialidades. El que descuidaba alguna de ellas era tenido por rústico y grosero. El pueblo chino es el antípoda del pueblo inglés: en la vida, aquél consume la mitad del tiempo en atender a las minuciosidades de la etiqueta, mientras que el último aprovecha los segundos inclusive, no olvidando jamás su moraleja, hecha universal, de que *time is gold.*

El teatro chino, fiel retrato de la vida doméstica, nos muestra una existencia acompasada e inmutable, desprovista del entusiasmo meridional, sabiendo disimular la ira y la satisfacción, fingiendo no molestarse cuando se les ofende, pero guardando rencor eterno y esperando la ocasión de venganza (1). La superstición se halla extendida por todas las esferas de la sociedad. Los adivinos con sus supercherías han causado graves estragos en los hogares y en los Gobiernos. El horror a lo nuevo, a dejar lo antiguo y por consiguiente el apego a lo vetusto en perjuicio del progreso y civilización, es inherente al carácter chino: a través de los siglos ha permanecido la nación entera aislada del resto de la humanidad, excepción hecha de escasas invasiones: modernamente fué conocida por los navegantes que surcaban el Pacífico. Hasta hace poco, el Gobierno no tenía representaciones diplomáticas en los demás países, era rechazado el trato con los extranjeros, y las imprudencias de los Gabinetes de Pekín motivaron funestas guerras con los europeos. Por espacio de más de cuatro mil años los chinos conservaron la monarquía absoluta y hereditaria, venerando en la persona del emperador al *hijo del cielo.* Cuando moría, todos los empleados públicos, desde los cargos más elevados a los más humildes, debían salir vestidos de luto a las afueras de la población para recibir la noticia; al llegar a las oficinas habían de arrodillarse tres veces y tocar nueve veces con la frente al suelo y oir de rodillas su lectura: después todos los empleados, civiles y militares, junto con sus mujeres, llevaban luto riguroso por espacio de veintisiete días, y por tres días lloraban y se lamentaban juntamente con los letrados, sin poder casarse durante un año ni hacer música en su casa: asimismo los soldados y el pueblo debían llevar luto durante veintisiete días, no podían casarse durante un mes ni recrearse con la música por espacio de cien días, en cuyo período no se afeitaban la cabeza. Y los virreyes y gobernadores durante el luto, no adoraban ni quemaban incienso a los dioses (2).

Se explica que en una sociedad cuyo misoneísmo fué tan grande, que adoraba las costumbres y leyes de sus antepasados como el ideal de su perfección, fuera sumisa

(1) F. Farjeull, *La morale chinoise* (1906).

(2) Del memorial publicado por el Ministerio de los Ritos a raíz de la muerte del emperador Tingchi, el 12 de enero de 1875. Dicho emperador murió atacado de viruelas; la *Gaceta de Pekin* publicaba que S. M. *gozaba de la felicidad de las flores celestes;* los médicos europeos que se ofrecieron fueron rechazados cortésmente, y *las flores celestes* subieron a los cielos al emperador.

a sus Gobiernos, y que las sociedades secretas, cuyo objeto era cambiar el estado de cosas, tuviesen tan poco éxito en los siglos pasados. Por otra parte, la religión de los letrados, altos cargos, e intelectuales chinos se fundaba en una severa disciplina social, en un espíritu de armonía que pedía obediencia y respeto, contribuyendo en gran manera a mantener el *statu quo* de su civilización (1). Modernamente, el pueblo chino ha despertado de su letargo; el contagio con las civilizaciones europeas le ha hecho mirar en el porvenir; el ejemplo de la libertad disfrutada en las naciones modernas ha despertado en su conciencia los anhelos de reforma; piensan los devotos que *Tien* (el cielo) retira el poder a los emperadores cuando no cumplen su deber, y está en su derecho el substituirlos. Así es que encontraremos en los últimos tiempos la labor oculta que corroe los cimientos del vetusto edificio social.



Confucio

* * *

Confucio, aquel hombre cuya memoria es respetada por una tercera parte de la especie humana y las huellas de cuyo carácter y cuyas doctrinas perseveran a través de los siglos y las edades en las instituciones de todo el Oriente, nació, según los historiadores Sze-ma Ts'in, Kung-yang y Kuh-liang, el año 551 (o 571) antes de la Era cristiana. Su misión fué la de reformar, cortar abusos, reivindicar los derechos de los oprimidos, levantar el espíritu de la sociedad de su tiempo, moldeándola en las máximas de la moral y haciéndola despertar del letargo en que la inmoralidad la tenía sumida. Confucio fué un verdadero revolucionario. Vamos a estudiar su gigantesca figura, los principales acontecimientos de su vida y la influencia que sus doctrinas ejercieron; para lo cual es necesario dar una sucinta idea de la situación política de la China allá por los siglos V y VI anteriores a la Era cristiana. La dinastía de los Chous, la tercera de las conocidas en la historia de China, que reinó desde 1122 al 256, ocupaba el poder, radicando éste en el señorío feudal de Chou. El feudalismo con todos sus abusos, sus violaciones del derecho, su intromisión en los actos particulares, su absorción de la riqueza, su monopolio de las vidas de sus subordinados reinaba en aquella sociedad envilecida. Resultado de todo ello eran la miseria en las capas inferiores de la sociedad, el bandolerismo, los crímenes originados por el apetito de venganza. Según Men-

(1) De Harlez, *Les religions de la Chine* (Leipzig, 1891); Godard, *Les croyances chinoises* (París 1911).

cius (1) (Meng-tse, uno de los más distinguidos secuaces de Confucio, 371-288 antes de J. C.), la aparición de Confucio fué el momento favorable en la crisis de la historia del pueblo chino. «La sociedad—dice este escritor—se desmoronaba y habían desaparecido los principios del derecho: no se oían más que discursos perversos, ni se veían más que actos de opresión: los de arriba esclavizaban a los de abajo. Confucio estremecióse ante tal cúmulo de inmoralidades y acometió la reforma. Confucio nació en el estado de Lu, que hoy forma parte del Chan-tung, hacia el año 550 antes de la Era cristiana. Su nombre de familia era *K'ung,* al que se añadió *Fu-tze,* que significa *filósofo* o *maestro,* y de la reunión de ambos nombres (K'ung Fu-tze) vino Confucio. A los veintidós años de edad empezó la labor del magisterio, que profesó con verdadera vocación y gran desinterés. El número de sus discípulos llegó a 3,000, y entre ellos hubo unos cuantos que él calificaba de «escolares de gran provecho» que fueron los que con más entusiasmo propagaron sus doctrinas e hicieron siempre la apología de su maestro. Por ellos sabemos que no se atrevió jamás a cazar pájaro alguno ni a pescar con anzuelo ni red, por creer que era un crimen atentar contra la vida de los animales; que trataba siempre con gran respeto a todos sin distinción de clases; que guardaba buena compostura al estar sentado y en la cama; que permanecía siempre de pie en presencia de los ancianos; que cambiaba de aspecto mostrando disgusto al presenciar algún opíparo banquete: era franco y abierto con sus discípulos y se sentía molestado al notar que aquéllos creían que dejaba de revelarles algún secreto de la ciencia. Muchos de ellos fueron más tarde hombres notables en la política, y todos le pagaron siempre el tributo de la admiración y el respeto más sinceros. Ellos fueron los que dieron el ejemplo de hablar de Confucio como del más conspicuo de los hombres, habiendo sido ellos los que pusieron la primera piedra del monumento que la humanidad le ha levantado en el decurso de los siglos (2).

Cincuenta y seis años contaba Confucio cuando abandonó su ciudad natal y su profesión de maestro para hacer sus excursiones, corriendo varios Estados en busca de un príncipe que le quisiese por consejero y se determinase a implantar las reformas que él juzgaba convenientes para la regeneración social y política de su pueblo; pero sus ideas de reformas no hallaron eco en aquellos príncipes que, embrutecidos por las prerrogativas que les concedía el feudalismo, tenían más ojo a satisfacer sus caprichos y ambiciones que a procurar el bien del pueblo. Confucio, pues, fué uno de tantos hombres a quienes la posteridad hace verdadera justicia y cuyas enseñanzas, menospreciadas por los contemporáneos, aprovechan a las generaciones futuras (3).

La verdadera vida de Confucio empezó a los veintidós años de edad, desde la cual hasta su muerte, fué la del apóstol y del maestro. Su proceder a la muerte de su madre, ocurrida en 527, es significativa de la dirección o tendencia de sus máximas: con una devoción filial muy rara en aquella época, erigió un solemne sepulcro, en donde la enterró, y después permaneció en el silencio y soledad durante veintiséis

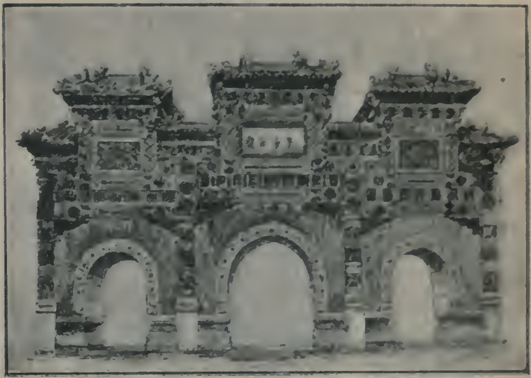
(1) LEGGE, *Life and works of Mencius* (Londres, 1875); WALSHE, *Confucius and Confucianism* (Shangai, 1910).

(2) E. Y O. RECLUS, *L'empire du milieu* (París, 1902).

(3) FABER, *Lehrbegriff des Confucius* (Hongkong, 1873); v. d. GABELENZ, *Confucius und seine Lehre* (Leipzig, 1888); ENDO, *Leben und die pedagog. Bedeutung des Confucius* (Leipzig, 1893).

meses. No fué éste tiempo perdido para él: sus meditaciones durante este retiro ejercieron sin duda gran influencia en sus enseñanzas de después. Entretanto había llegado Confucio a los treinta años de edad y había ya formulado las máximas de su filosofía. En 517 atrajo a sí a los primeros discípulos que habían de ser su gloria y labrar el monumento de su fama; entonces fué cuando visitó a Loyang, la capital del distrito, en donde se entrevistó con Lao-Tszé, fundador del taoísmo. A su regreso a Lu el año siguiente, halló la ciudad en estado de completa anarquía, y a causa de la expulsión del gobernador, que era amigo suyo, retiróse Confucio al vecino Estado de Tsi, con el ex funcionario. No hallando allí la tranquilidad que apetecía, volvióse a Lu, en donde permaneció cinco años alejado de todo acto político. Por fin empezó a palpar los resultados de su honradez y fué electo gobernador de Chung-tu, siendo esta distinción seguida de otras más importantes.

Sin embargo, las intrigas del gobernador de Tsi, mermaron de tal manera la influencia de Confucio en Lu, que tuvo que abandonar el Estado a los cuatro años. Por espacio de otros cinco anduvo errante y no regresó a Lu hasta el 485, siete años antes de su muerte; lapso de tiempo que pasó en completo retiro. Finalmente, murió en 479, con el único sentimiento de no haber cumplido su misión. La noticia de su muerte sumió en duelo a todo el imperio y empezó a propagarse el recuerdo de la pureza de sus costumbres, de manera que el nombre de Confucio fué en lo sucesivo de los más honrados entre el pueblo, a cuya cultura había consagrado todas las energías de su espíritu. Por una burla del destino fué deificado después de su muerte, y, como Buda, Confucio, que tan poca fe tenía en lo sobrenatural, llegó a ser una divinidad.



Pórtico del templo de Confucio, en Pekin

* * *

Entrando ahora a analizar las doctrinas de Confucio, podemos muy bien afirmar que la obra de este filósofo fué el punto de partida de una escuela semifilosófica y semipolítica, obra de la cual es la moderna civilización china, que necesitó dos o tres centurias para su organización y formación, o sea desde el siglo V al II antes de la Era cristiana. Este fué el gran legado de Confucio. Entre los que ayudaron a su desarrollo cítanse muchos emperadores y gran número de sabios, Meng-Tse (Mencius) y sus discípulos. Esta escuela no es especulativa; no se ocupa del origen de las cosas; no tiene por lo mismo metafísica en el propio sentido de esta palabra; su objeto es sólo la economía social y la moral. Así vemos cómo a pesar de su antigüedad, coincide con las tendencias de la ciencia moderna, la cual detesta del empirismo y de gastar el

tiempo en inútiles disquisiciones según hacía la filosofía peripatética, y va derecho a la solución de los más trascendentales problemas de la vida y existencia de los pueblos, de los problemas verdaderamente prácticos. A este propósito, dijo de Confucio uno de sus más célebres discípulos, Lao-tsé: «Muy a menudo oímos a nuestro maestro hablar de lo que debe constituir a un hombre distinguido por sus virtudes y sus talentos; pero no hablaba jamás (y era inútil preguntarle) sobre la naturaleza del hombre y sobre el camino del cielo (los espacios interplanetarios).» Lo cual quiere decir que Confucio, más que un filósofo fué un publicista. Jamás hablaba ni de cosas extraordinarias, ni del valor, ni del espíritu. Preguntóle en cierta ocasión Ki-Lou ¿cómo había que servir a los espíritus y a los genios? A lo cual respondió Confucio: —¿Para qué preocuparse de servir a los espíritus y a los genios, cuando ni aun en disposición de servir a los hombres estamos? —Permitidme, repuso el mismo Ki-Lou, otra pregunta: ¿Qué es la muerte? Confucio le dió otra respuesta no menos concluyente: —Si no sabemos aún qué cosa es la vida ¿para qué preocuparnos de lo que sea la muerte?



Templo de Confucio, en Khiu-ffu

En realidad, la filosofía de Confucio es un sistema de sencillo naturalismo: reconoce tres fuerzas en la naturaleza, a saber: el cielo, la tierra y el hombre. Su moral está conforme con los principios sobre la naturaleza de las cosas; es exclusivamente racional: en materia religiosa tendió a substituir el culto de la humanidad material por el de la humanidad moral e intelectual. Esto lo demuestra su religión civil, el culto de los muertos, las ceremonias y prácticas que introdujo para celebrar todos los acontecimientos y circunstancias de la vida (1). Más adelante, al analizar los *cuatro libros clásicos* de la China, trasladaremos algunas de sus máximas; ahora cumple hacer constar que todas ellas están encerradas en los libros clásicos chinos llamados *King* (2), los cuales, aunque contienen la doctrina de Confucio, no son obra personal de él, pues el único libro que se debe a la pluma de Confucio, es el *Tchung-tsieu* (Primavera y Otoño). Otros tres se le atribuyen, pero según las modernas investigaciones, puede afirmarse que su redacción fué debida a sus discípulos. Tales son: *Ta-hiao* (Gran estudio), *Tchung-yung* (Invariabilidad en el medio), *Lung-yu* (Conversaciones filosóficas).

(1) DVORAK, *Confucius und seine Lehre* (Munster, 1895).

(2) Según algunos, datan del tiempo del emperador Hoang-ti (1637 antes de J. C.) en el cual comienza, libre de fábulas y mitos, la historia china.

Estas tres grandes obras, junto con el libro de Meng-Tseu, son las que se hace aprender de memoria a todos los escolares que asisten a las escuelas oficiales en aquel país. Las obras de Confucio tienen en China una publicidad comparable a la que tiene la *Biblia* en los pueblos occidentales. Vamos, pues, a examinar los cuatro libros dichos:

1.° El *Ta-hiao* (o el Grande estudio) dice: «El sentido de la filosofía práctica consiste en descubrir y sacar a la luz el principio de la razón que hemos recibido del cielo, en renovar a la humanidad y fijarle como destino fijo y definitivo la perfección, o sea el soberano bien.»

«Preciso es ante todo conocer el fin al que hay que tender y tomar en seguida una determinación, tomada ésta, ya puede el espíritu estar tranquilo y en calma.»

«Desde el hombre que está colocado en la cumbre del poder y en la más alta esfera de la dignidad hasta el más humilde y obscuro, todos tienen un deber ineludible, a saber: corregir y mejorar su persona, o sea que el perfeccionamiento de sí mismo es la base fundamental de todo progreso y de todo desarrollo moral.»

«No es conforme a la naturaleza que lo que tiene su base en el desorden y en la confusión, pueda tener lo que de ellos deriva, en un estado conveniente. No hay que obrar jamás de manera que se trate a la ligera lo que de suyo es principal o lo más importante, y con seriedad lo que no tiene carácter sino de cosa secundaria.»

2.° El *Tchung-yung* (Invariabilidad en el medio): este título ha sido muy diversamente interpretado por los comentaristas chinos; pues mientras unos han entendido que significaba *la perseverancia de la conducta en una línea recta igualmente alejada de los extremos,* ó sea *el camino de la verdad* que hay que seguir siempre, otros han interpretado como si significase que hay que *guardar un justo medio conformándose con los tiempos y las circunstancias.* En el primer capítulo el autor sienta en primer lugar que el *camino recto* o *la regla de conducta moral* que obliga a todos los hombres, tiene su base fundamental en el cielo, de donde ella se origina, y que, inmutable, su esencia propia existe en el hombre mismo sin que de él pueda apartarse. Después trata del deber de conservar esta *regla de conducta moral.*

En los capítulos siguientes insístese en la *benevolencia universal para con los semejantes,* en la *prudencia,* en el *temple del alma,* o *fuerza de la voluntad,* las tres grandes virtudes que forman la puerta de entrada al camino recto que ha de seguir la humanidad toda.

En uno de los capítulos léese aquella hermosa máxima, generalmente atribuída al fundador del cristianismo: «no hay que hacer a los demás lo que uno no quiere que se haga a sí mismo; el hombre de recto corazón y que tiene para sus semejantes los sentimientos que para sí mismo, no se aparta jamás de la ley moral del deber prescrita a los hombres por su naturaleza racional.»

3.° El *Lung-yu* (Conversaciones filosóficas) contiene las más saludables máximas, aplicables a todos tiempos y a todas las clases sociales. Este libro es en donde se revela el espíritu superior de Confucio, su pasión por la virtud, su ardiente amor a la humanidad y su deseo de que ésta consiga su felicidad. Entresacamos, para instrucción del lector, las máximas siguientes:

«No hay que preocuparse mucho de que los hombres nos conozcan, sino más bien de conocerlos nosotros a ellos.—El que conoce lo justo y no lo practica, peca de

remiso y cobarde.—El hombre superior, en todas las circunstancias de la vida, ha de estar libre de prejuicios y de toda obstinación; su norma ha de ser la justicia.—No os inquietéis por ocupar puestos públicos, sino más bien procurad haceros dignos de poseerlos.—El hombre de valía es lento en sus palabras, pero rápido en sus obras.—Tres cosas quisiera poder hacer: proporcionar a los ancianos un dulce reposo; conservar constante fidelidad hacia los amigos, y prestar cuidados maternales al débil y a los pequeños.—Tan difícil es no guardar resentimiento cuando se es pobre, como no enorgullecerse cuando se nada en la riqueza.—La naturaleza nos acerca unos a otros, pero la educación nos aleja.»

* * *

El taoísmo, otra de las sectas o creencias de la China, debe su origen a Lao-tsé, quien la dejó formulada en su libro *Tao-te-king (Del camino y la virtud)* (1). Lao-tsé o el «antiguo filósofo» es, dice un escritor, un nombre tradicional que caracteriza más bien que a un personaje, a un sistema filosófico y religioso. El personaje que designa no ha dejado más historia que la de sus ideas, y a lo más, las particularidades que de su vida se cuentan, son documentos dignos de consulta. Según Sse-ma-thsian, historiador chino del I siglo antes de la Era cristiana, nació Lao-tsé en Khio-yin, en el reino de Thsou: no se fija la fecha de su nacimiento; pero los actuales sabios de la China, de acuerdo con un fragmento de la *Historia del mundo* del escritor persa Raschid-el-din, descubierta a mediados del siglo XIX, ponen la fecha del nacimiento de Lao-tsé en el año 729 antes de la Era cristiana. El autor de la *Historia del mundo* se expresa así: «Dícese que este personaje (Lao-tsé) es tenido por profeta por el pueblo de Catai, lo mismo que Sakya-muni, Buda: dícese que fué concebido por la luz y cuéntase que su madre lo llevó en el seno por espacio de ochenta años. Su nacimiento tuvo lugar 347 años después del de Buda. Lao-tsé era racionalista y por consiguiente enemigo de la tradición; por lo cual acusaba a Confucio de tradicionalista, aunque no disimuló nunca la estima en que tenía a aquel filósofo (2). En efecto, se cuenta que habiéndole Confucio pedido su parecer acerca de las propiedades y conveniencias de las cosas y expuéstole sus principios respecto a las mismas, respondióle Lao-tsé: «Los hombres de quienes me hablas, están, lo mismo que sus huesos, en estado de putrefacción; lo único que de ellos se conserva son las palabras. De lo cual resulta que cuando el sabio halla las circunstancias favorables y comprende que es tiempo de obrar, se aprovecha de la coyuntura y sube al carro del poder; de lo contrario prosigue su camino abandonándose a su destino. He aquí lo que oí decir en cierta ocasión: El mercader rico oculta cuidadosamente sus riquezas para que no le tengan por avaro; el sabio lleno de virtudes desea también ser tenido por hombre sencillo y sin talento. Empieza, pues, por despojarte de este espíritu de orgullo que te anima, de esos deseos que te acosan; no te ocupes en acariciar esos proyectos de ambición que se traslucen

(1) STANISLAS JULIEN, *De la voie et de la vertu* (París, 1842). DE HARLEZ, *Textes taoïstes*, en *Annales du Musée Guimet*, t. XX, págs. 1-74.

(2) DE ROSNY, *Le Taoïsme* (París, 1892); DE GROOT, *The religions of China* (Leyden-Amsterdam, 1894-1904).

en tus ademanes y en tus actos. Todo esto es pura vanidad, y no te servirá de nada. Esto es cuanto tenía que decirte.» No podía darse contestación más altiva, y de hecho Lao-tsé odiaba a Confucio como a un enemigo personal. Confucio era un legislador a la europea, cuyos trabajos tenían por objetivo fundir a la sociedad en nuevos moldes. Lao-tsé, como Buda, despreciaba la sociedad y la civilización; para él la gloria era una vanidad perniciosa; la propiedad, una especie de picota en donde está puesto el hombre; la fortuna, una esclavitud; era enemigo de la materia y del bienestar temporal y de todo lo que hoy entendemos por progreso y civilización (1).

El libro antes mencionado contiene todo lo que nos queda de la filosofía de Lao-tsé. Este había resuelto consagrar su vida al estudio de la razón y de la virtud, y por lo mismo quiso vivir desconocido y apartado del mundo: quiso, pues, partir a la soledad del desierto, pero el guardián de la frontera le detuvo, diciendo: «Ya que deseáis retiraros a la soledad, poneos antes a escribir un libro para mi uso particular.» Este es el origen del libro *Tao-te-king;* escrito el cual, dice la tradición que montó Lao-tsé en un buey negro, internóse en el desierto y no se volvió a ver entre las gentes. La leyenda le presenta mucho tiempo después recorriendo toda el Asia occidental.



Monasterio de las cinco pagodas, en Ou-t'A-sse, cerca de Pekin

La moral de Lao-tsé fué la del más austero asceta. En su época había sido el Asia el centro de grandes civilizaciones que habían tenido por resultado la corrupción de las costumbres, y contra este estado de cosas Lao-tsé predicaba el amor a la virtud, o sea la renuncia a todo lo que halaga a los sentidos. Lao-tsé resume la moral en la inacción, que es a su vez la síntesis de la moral evangélica: «Los pájaros del cielo, dice Jesucristo, no hilan ni tejen para vestirse, y sin embargo jamas Salomón en todo el esplendor de su gloria vistió tan ricamente como ellos». Según Lao-tsé, el medio político más eficaz para restablecer en el mundo el reino de la virtud es *proscribir la instrucción.* La instrucción da por fruto el deseo, y el deseo es una esclavitud del hombre a la naturaleza. El mal es inevitable consecuencia del *saber.* Sólo la ignorancia y la sencillez pueden volver al género humano a su estado natural (2).

El taoísmo es una secta subsistente aún, cuyos ministros llevan el nombre de *bonzos*, en competencia con los ministros de la religión budista; arrastra, empero, una vida lánguida a causa de su horror a la ciencia y a la gloria. Lao-tsé, como Buda y

(1) PAUTHIER, *Mémoire sur l'origine et la propagation du Tao en Chine* (París, 1884); STANLEY, *China from Within* (Londres, 1901); CORNALLY, *China under Searchlight* (Londres, 1901).

(2) ALEXANDER, *Lao-Tze, the great teacher* (Londres, 1895); DVORAK, *Laotze und seine Lehren* (Munster, 1903); DOUGLAS, obra citada (pág. 189).

otros fundadores de religión, rehusó darse a conocer a la posteridad: el misterio y el horror a la publicidad son la norma de criterio de los místicos (1).

III

No están de acuerdo los historiadores acerca de la época de la aparición de las sociedades secretas en la China. Unos creen encontrar signos de la masonería en ciertos símbolos del budismo, suponiendo que fué introducida el siglo VI después de Jesucristo por los nestorianos en la ciudad de Singan-Fu. El ilustre historiador de la

(1) La religión predicada por Confucio, en el siglo VI antes de Jesucristo, revela no obstante una moral amplia, la cual no es hoy fielmente interpretada. «Cuanto yo predico—decia—ha sido ya practicado por nuestros sabios; y esta práctica se reduce a tres leyes fundamentales de relaciones entre súbditos y reinantes, entre padre e hijo, entre marido y mujer; y al ejercicio de las cinco virtudes capitales de la humanidad, a saber: el *amor* a todos los hombres sin distinción; la *justicia,* que da a cada uno lo que le corresponde; la *observancia de las ceremonias y de los usos* establecidos a fin de que todos los que viven según una misma norma participen de las mismas ventajas e inconvenientes; la *rectitud* de ánimo y de corazón que hace buscar en todos los casos lo verdadero sin engañarse a sí ni engañar a los demás, y la *sinceridad,* esto es, el corazón franco, que excluye todo disimulo en los hechos y en las palabras. Estas virtudes hicieron memorables a los primeros institutores durante su vida e inmortales después de su muerte. *(Mémoires sur les chinois,* t. XII; C. CANTÚ, *Historia Universal,* t. II, pág. 128.)

Todas esas virtudes las hace derivar Confucio de la *piedad filial.* Su discípulo Seng-sen, que escribió los diálogos que tuvo con su maestro, escribe en uno de ellos:

Confucio.—*¿Sabes cuál fué la virtud suprema, la doctrina fundamental que nuestros antiguos emperadores enseñaron a todo el imperio, a fin de mantener la concordia entre sus súbditos y evitar todo conflicto entre superiores e inferiores?...* El conjunto de deberes del hombre no son sino formas de los deberes domésticos... «El príncipe es padre y madre de todos los pueblos; antiguamente los distinguidos emperadores honraban a sus padres con profunda piedad filial, haciéndose agradables al cielo; trataban con cariño a sus subordinados, haciendo feliz el Gobierno. Amad a vuestro padre con el mismo cariño que sentís por vuestra madre y con igual respeto con que veneráis al príncipe; de esta manera serviréis al emperador como piadosos hijos, seréis súbditos fieles, dóciles ciudadanos y sumisos a los gobernantes. (CIBOT, *Paráfrasis del Hio-King,* en *Mémoires concernant les chinois,* publicada por Batteux, (París, 1776 a 1814).

Estos últimos principios son los que preponderantemente han perdurado; las cinco virtudes capitales han sido olvidadas casi por completo. El padre, rey absoluto del hogar, dispone de su mujer e hijos como muebles materiales, pudiendo castigarlos o maltratarlos severamente, observándose como cosa ordinaria la venta de los mismos. Un acto de desobediencia es reprimido cruelmente, castrándose de este modo las energías de progreso y de reforma que pudieran anidarse en los individuos jóvenes: los mandarines obran con su provincia de la misma manera que los padres para con los hijos, y el emperador es el déspota que preside a todas las violencias que sobre la multitud ciega y sumisa se cometen a diario.

A pesar del despotismo de los emperadores, cuya dictadura prohibía las manifestaciones de protesta por parte del público, hubo siempre nobles espíritus rebeldes que sacrificaron sus vidas para oponerse a las injusticias de los gobiernos. Muchos de los condenados a muerte escribían con sangre lo que no podían pronunciar. Un filósofo que quiso quejarse ante el rey de una cosa que estaba prohibida bajo pena de muerte, se fué a palacio con el ataúd y volvió dentro de él. Cuando el emperador Chi-huang-ti mandó arrojar al fuego todos los libros, protestó contra tal orden una multitud de letrados, de los cuales cuatrocientos fueron ejecutados.

Algunos prohombres llamados por el emperador para oir sus consejos, echaron muchas veces en cara los desmanes que cometían. Así se refiere de Meng-tsé, discípulo de Confucio, que hizo a un reyezuelo las siguientes observaciones: «¿Creeríais a un hombre que os dijera que pudiendo levantar un peso de tres quintales, no fuera capaz de levantar una pluma?—Igual sucede a vuestra majestad, tenéis compasión por un buey y no la poseéis para vuestros súbditos... No os entrometáis en los intereses de vuestros ciudadanos, no los separéis de sus trabajos y habrá abundantes cosechas. Si no colocáis las redes de tupidas mallas en los viveros, los peces y tortugas serán saboreados en vuestras mesas; no metáis el hacha en

China, Eduardo Toda (1), escribe en contra de la existencia de la masonería en el Celeste Imperio: «es lo cierto que de la masonería en la China no se encuentra vestigio alguno, ni hay datos serios para suponer que fué introducida en el país». En lo que están conformes los investigadores de las sociedades secretas es que las corporaciones que vivieron en la penumbra social, ocultas al Gobierno, tuvieron un carácter político y mejor aún dinástico. Eran coaliciones que se formaban para rechazar las distintas razas invasoras en la China.

Charles William Heckthorn, en su *Secret Societies of all ages and countries* (2), remonta las primeras sociedades secretas chinas al final de la dinastía Han. Tres patriotas,—escribe,—habiéndose asociado entonces, defendieron el trono contra los «Compañeros Cap», rebeldes, sociedad numerosa que contaba entre sus miembros a la flor de los literatos de la China. Desde este tiempo hasta el establecimiento de la dinastía Trastar (siglo XII) la Liga dió pocas señales de vida.

La serie de emperadores que formaron la dinastía apellidada Han se sucedieron desde el año 202 antes de Jesucristo hasta 220 después de Jesucristo (3).

Un hombre de origen humilde, llamado Sing-Pang, que con su arrogante presencia, sus excelentes condiciones oratorias y su don de gentes conquistó gran popularidad, fué el fundador de esta dinastía. Después de algunas luchas se proclamó emperador de la China, llegando a alcanzar un poder absoluto en el mando; absolutismo que se transmitió hasta la implantación de la república. Entre la larga serie de monarcas que formaron esta dinastía se distinguió Vu-Ti (140 a 86 años antes de Jesucristo), quien protegió con todos sus esfuerzos la cultura, estableciendo que los cargos públicos del país fuesen desempeñados por los individuos de mayor ilustración, siendo así accesi-

las frondosas selvas antes de tiempo y la leña no faltará... Vuestros perros y vuestros puercos consumieron el alimento del pueblo y no lo remediasteis, el pueblo moría por los caminos y no abristeis los graneros, y viéndole desmayado de hambre exclamasteis: *No ha sido mia la culpa, sino de la esterilidad*. Decid, pues, ¿hay diferencia entre matar a uno con el palo o matarlo con la inhumana administración? (C. Cantú, Obra citada.)

Confucio era partidario de que los subordinados se rebelasen cuando los superiores abusasen de su tutela o la explotasen bajo la capa del derecho. Asimismo el gran filósofo Lao-sen decía: «El rey que gobierna con la razón no tiene necesidad de armas para mantener la paz en su imperio. En donde se sostienen grandes ejércitos, pronto invaden el país los yermos y espinas. Las cosas que imperan por la violencia tienen escasa duración. El pueblo padece hambre por los impuestos que sobre él pesan; es difícil de gobernar cuando está sobrecargado de fatiga; se expone a la muerte porque tiene que sufrir mucho para ganarse la vida.»

El ideal de estos grandes pensadores no logró nunca encarnar en el pueblo; por esto lo vemos amando sus cadenas, resignándose en las grandes calamidades y en la miseria por espacio de tantos siglos. Cuando el ministro Vang (1067-1086) intentó que el emperador desarrollara una política agrícola con el objeto de fomentar el poder y la riqueza de la China, y pedía con tal objeto que se facilitara a los campesinos las sumas que les fuesen necesarias a módicos intereses; cuando al propio tiempo pretendió establecer el servicio militar obligatorio para evitar la invasión de los bárbaros, nadie le comprendió; los demás individuos del Gobierno se mostraron sus más decididos adversarios; así es que los préstamos destinados a los agricultores quedaron en manos de los empleados, y el servicio militar no se pudo implantar con equidad; acabando por abandonar el poder Vang y continuando las cosas en igual estado. En tales condiciones eran imposibles las reformas y más imposibles todavía los movimientos de insurrección populares, que es en donde deben buscarse las agrupaciones o sociedades políticas o secretas.

(1) Obra citada, pág. 197.

(2) Tomo II, pág. 131.

(3) Para todo lo que respecta a la historia de la China, seguimos a D. Ch. Boulger, en su *History of China*, 3 t. (Londres, 1882.)

bles los puestos más elevados del Estado a todo ciudadano de cualquier origen y condición, con tal de que hubiese adquirido los debidos conocimientos. En su reinado fueron comentadas las obras de Confucio y de otros chinos notables; pero al final de su vida se entregó en brazos de sus cortesanas, degradado por su libertinaje y superstición, y las intrigas palaciegas se prolongaron en los reinados sucesivos.

En el reinado de Ming-Ti (65 años antes de Jesucristo) fueron enviados emisarios especiales a la India para que estudiaran la religión que Buda había establecido en su país y la importaran a la China: asimismo fué introducida en esta época en aquel país la religión judaica. En este período la desmoralización de la corte llegó a un grado máximo, abdicando realmente de hecho los monarcas del poder. Los emperadores, hijos del cielo, consumían sus energías físicas y morales en la libídine del harem, y los eunucos de su servicio eran los dueños de la actualidad; hicieron decretar a Ming-Ti una ley por la que ellos se encargaban de los asuntos políticos, mientras los literatos quedaban relegados a ser servidores y guardias de las mujeres del emperador. En tal estado el Imperio se fraccionó en tres regiones, denominadas los Tres Reinos. De esta época escribió Chen-Shao una novela histórica titulada *San-kuo-chi* o *Historia de los tres reinos,* llena de narraciones fabulosas así en lo que afecta a los sucesos del Imperio como a hechos sobrenaturales; a pesar de lo cual, la plasticidad del libro y su elegancia literaria hacen que sea una obra predilecta para la lectura, la cual aun hoy es popularísima en la China. La siguiente dinastía, Sin, no ofrece otra particularidad que la prolongación de la corrupción real precedente y la carencia de gobierno, hasta tal punto que los *Anales* la califican tristemente diciendo: «Bastardos de concubinas, monjes, viejos y brujas gobernaron el país (1)». Las instituciones armadas acabaron con esta dinastía, sucediendo la Sung, caracterizada por la envidia del poder y la muerte de los emperadores, los cuales murieron casi todos asesinados.

* * *

Como muestra de las costumbres cortesanas que en las sucesivas dinastías reinaban en el palacio imperial, podemos citar la fiesta llamada Tu-fan, en la que se figuraba convertida la casa real en un establecimiento de mercado, y en él la concubina del emperador, con los brazos desnudos y el seno descubierto, vendía comestibles a los empleados de la corte, y el emperador entregaba el vino a jarros llenos. El emperador Li-Chimin, partidario de la cultura y de la continencia hizo arrojar de la corte a más de seis mil mujeres, siendo en cambio un gran protector de las letras. En este tiempo el poder de los monjes budistas creció de un modo portentoso, viéndose obligados Liang (siglo VI después de Jesucristo) y Chimin (siglo VII) a limitar su influencia y restringir el número de individuos que formaban las comunidades instaladas en los monasterios. No sólo en la religión budista se clausuraban los hombres en los conventos, sino que también se formaron comunidades de monjas, llegando una de éstas a ser concubina de un emperador y luego *Emperatriz Celeste,* distinguiéndose durante su reinado por sus caprichos y crueldad.

(1) E. Toda, obra citada, pág. 75.

En los siglos VIII y IX volvieron a multiplicarse los bonzos y budistas, y se introdujeron en el mismo palacio imperial, llegando a ser a miles los bonzos servidores de la persona real; tal incremento presentaban, que el emperador Huan-Tsung expulsó a más de doce mil de su corte, prohibió que se levantaran nuevos edificios religiosos y puso dificultades a que se hicieran donativos a monasterios y templos (1). Vu-Tsung, el cual pretendió reducir asimismo el poder de los monjes de Buda, mandó arrasar más de 4,500 templos y monasterios. En este período la manía de la inmortalidad corporal se contagió a los monarcas chinos, los cuales habiendo leído en los libros de la antigüedad que el zumo de ciertos vegetales tenía la propiedad de preservar de la muerte, buscaban por todas partes el árbol prodigioso. Algunos hechiceros se presentaban a los reyes, con la promesa de poseer el secreto de la inmortalidad, obteniendo de éstos altos favores y regalos. En estos últimos siglos, hasta la instauración de la dinastía Sung (mediados del siglo X), el embrutecimiento de los placeres sexuales siguió siendo la pauta de los emperadores, los cuales no vivían más que para su harem y sus eunucos.


Pou-t'ai, dios de la sensualidad

* * *

Los tártaros, con cuyo nombre se designaba a los habitantes de las inexploradas regiones que en aquel entonces se extendían al norte de la China, constituían un peligro para las dinastías del Celeste Imperio. Para contener su invasión se construyó la Gran Muralla que atraviesa las regiones por las cuales los tártaros solían hacer sus incursiones dentro del territorio chino. Desde muchos siglos antes de Cristo aquellas hordas salvajes, de cuyos individuos se decía que iban desnudos de medio cuerpo y que comían carne cruda, habían hecho varias tentativas para invadir el Celeste Imperio. Durante las dinastías citadas se trabaron muchas batallas entre las tribus próximas al territorio chino y las tropas de este Imperio; pero la victoria de los generales chinos tuvo a raya esta invasión. En la época en que gobernaba la dinastía Sung, 960-1279 de nuestra Era, los tártaros se apoderaron del norte del imperio chino, quedando de este modo fraccionado en dos reinos, cuyo límite determinaba el río Amarillo. Durante la dinastía Sung se distinguió un famoso filósofo taoísta, a quien se le considera autor de la escuela moderna de adivinación por medio de diagramas. El emperador Chen-Sung, que creía en estas doctrinas, hizo construir un templo dedicado a la veneración de los antepasados y a la celebración de los ritos taoístas.

(1) A. ROUSSEL, *Le Boudhisme primitif* (París, 1911).

Las rebeliones (1) que se efectuaron desde la más remota antigüedad hasta la invasión de los mongoles, pueblo venido de las orillas del mar Caspio, que pone fin a la dinastía Sung e interrumpe la dominación de los tártaros, no fueron más que movimientos de hambre, unas veces producida por las inundaciones y las pérdidas de las cosechas agrícolas, puesto que vemos partir el movimiento desde el campo hacia la ciudad, otras por la ambición del poder de algunos cortesanos o jefes del ejército. El ideal político no aparece en la consignación de los hechos históricos, por lo que hace suponer la no existencia de esas asociaciones que en el silencio laboran para cambiar la esencia, la manera de ser de las instituciones políticorreligiosas de un país y que se conocen en la historia con el nombre de sociedades secretas.


Princesa mongola

Los mongoles, establecidos definitivamente en la China, empezaron a dirigir sus destinos el año 1280. Los conquistadores aceptaron las ideas del pueblo chino, respetaron sus creencias y costumbres, levantando nuevos templos y arcos de honor, y llamaron a la colaboración del Gobierno a varios filósofos chinos para el mayor acierto en la ejecución de sus actos, captándose de este modo las simpatías de los sometidos. Su primer emperador, Kublai, procuró facilitar la agricultura a los de su raza, fuente de riqueza, la que, antes de penetrar en la China, a través de las áridas estepas y desiertos del Asia Central, no habían tenido ocasión de explotar. Una gran crisis monetaria se dejó sentir en esta época, estableciéndose el uso del papel-moneda. A principios de la segunda mitad del siglo XIV sucesivas rebeliones chinas acabaron con la dinastía mongólica, arrojándola al norte de la Gran Muralla y estableciéndose la dinastía china de los Mings, que reinó desde 1368 hasta 1644, en cuya época los tártaros primitivos que habían invadido la China durante el siglo XII y gobernado la región norte, conquistaron definitivamente el trono del gran Imperio asiático.

IV

En el período de la dinastía Ming fué cuando los portugueses, por primera vez, llegaron con sus naves a las costas de Cantón (año 1514), pisaron las tierras chinas de la célebre y legendaria Catay y la hicieron asiento de un portentoso comercio, estableciendo gran número de factorías y conquistando la península de Macao. No faltaron portugueses que, como nota característica de aquella época, se dedicaron a la piratería, saquearon los poblados próximos a las riberas de los ríos navegables y llevaron consigo gran número de doncellas para traerlas a diferentes mercados. Más tarde los españoles,

(1) Th. Taylor, *The Chinese and their rebellions* (Londres, 1856).

al descubrir y conquistar las Filipinas, visitaron con sus naves a Cantón e hicieron más temible competencia al tráfico portugués. Llegaron a alcanzar los españoles la concesión del gobernador chino para establecer una factoría en Piñal, pero las fuerzas portuguesas los desalojaron de allí; y las colonias españolas, con las holandesas, quedaron limitadas en la isla de Formosa. España envió varias embajadas a la China formadas por frailes agustinos y franciscanos, las cuales no llegaron a alcanzar ninguna entrevista con el emperador, dedicándose a difundir las doctrinas cristianas entre la raza amarilla, por lo que los gobernadores se deshicieron de ellos, no queriendo ver perturbada su paz religiosa.

Sabido es el culto que desde épocas remotas siguen rindiendo los chinos a sus antepasados. El hijo mayor, heredero de los bienes familiares, es también el encargado de conservar tal veneración en el hogar. Los reyes, como correspondía a su rango, daban gran importancia a sus mausoleos, siendo digna de mención la montaña artificial en cuyo interior se albergan los panteones reales, de ningún arte ni belleza, y sí sólo hechos en vista de garantizar de la profanación a los regios cadáveres, la cual fué construída en la época de los Mings y reinado de Yung-lo. Dicho mausoleo se encuentra al noroeste de Nankín (1). El camino que conduce a él está orlado de monumentos diversos; primero un arco de triunfo con tres puertas; luego una torre cuadrada, en cuyo interior existe una elevada columna sostenida sobre una tortuga, todo de piedra; siguen luego colosales figuras de granito diseminadas por pares, siendo sucesivamente en orden a la aproximación del mausoleo, dos leones sentados, dos leones en pie; dos leopardos sentados, dos en pie; dos camellos sentados, dos en pie; dos elefantes sentados, dos en pie; dos tigres sentados, dos en pie; dos caballos sentados, dos en pie; dos columnas redondas y cuatro mandarines vestidos militarmente. Un nuevo arco de triunfo con cinco pórticos se cruza antes de llegar a las murallas que preceden al mausoleo o montaña artificial, de colosales tamaños, superando a las célebres pirámides de Egipto.

Una revolución de carácter personal, acaudillada por Li-Tse-ching, puso fin a la dinastía Ming, entrando en la capital sin resistencia alguna, convenido con la mayor parte de los mandarines y cortesanos. Se apoderó éste de las riquezas del palacio, y al tiempo que entraba la invasión tártara desapareció sin que se le pudiera encontrar. A partir de este hecho, se ignora que ocurrieran movimientos de protesta, de carácter popular; si los hubo, quedaron sofocados. Precisa que lleguemos a la dinastía de los Tsings, al gobierno de los tártaros invasores que se ha prolongado hasta nuestros días, para que aparezcan revoluciones sectarias y para que se revele la existencia de sociedades secretas que pugnaban para destruir la dinastía de los Tsings y restaurar la antigua dinastía china Ming.

La revolución más potente contra la dinastía tártara la hizo un chino alucinado, maníaco de establecer reformas religiosas, apellidado Hung-Siu-tsuan, hijo de la provincia de Cantón, nacido en 1812. Hijo de modestos labradores, mandáronle éstos a la escuela, dedicándose con fervor a los estudios, no obstante lo cual, fué reprobado tres veces en sus exámenes para bachiller, después de cuyo último examen cayó enfermo y

(1) Piton, *La Chine, sa religion, ses mœurs* (Tolouse, 1880); Johnson, *Oriental religions* (Boston, 1877).

fué su cerebro albergue de raras visiones, las cuales determinaron más tarde su empresa revolucionaria. Fué dos veces maestro de escuela; de su pueblo natal la vez primera y de una aldea apartada la segunda vez.

E. Toda habla de él en los siguientes términos (1): «En una de estas visiones se veía llevado en un rico palanquín y precedido de alegre cortejo de músicos, visitando unos sitios llenos de luz que le borraban las tinieblas de su alma, y otros en donde un rocío bienhechor le lavaba de las impurezas del cuerpo, hasta entrar, en compañía de varios ancianos venerables y virtuosos, en un gran salón cuya belleza y esplendor no pueden describirse. Un anciano con larga túnica negra estaba sentado en el estrado de preferencia en imponente actitud, y al ver entrar a Hung rompió a llorar y dijo: —«Todos los hombres de la tierra son creación mía, comen mis alimentos y usan mis vestidos; y sin embargo ni uno solo de entre ellos tiene corazón para acordarse de mí y adorarme. Peor aún, reciben mis beneficios y veneran a los demonios, se sublevan contra mí y excitan mis iras. No les imites nunca.» Sacando luego una espada, dióla a Hung para que exterminara a los diablos, y al propio tiempo entrególe un sello que le sirviera de amuleto contra hechizos y una fruta amarilla de sabor muy dulce.»

Estas visiones de Hung se prolongaron por mucho tiempo, creyéndose designado para destruir a los perversos y espíritus malignos. Un pariente suyo, llamado Li, leyó asimismo la Biblia y luego fué convencido por Hung de que ambos debían bautizarse (2). Quitó los símbolos que había en la escuela en honor de Confucio, abandonó luego la carrera de maestro y se dedicó a predicar una nueva religión, haciendo muchos adeptos, entre ellos un pedagogo que fué uno de los principales propagadores de su doctrina, llamando a sus sectas *Asociación de los adoradores de Dios*. Un discípulo, llamado Fung-Yung-san, convirtió a un gran número de chinos en la provincia de Kaei-tchen. Como prácticas religiosas, se entregaban a la oración, santificaban el domingo y otras fiestas cristianas, sacrificando por Año Nuevo animales que servían de manjares en una comida fraternal. El matrimonio era adaptado a los usos chinos.

Cuando se vió esta secta con fuerzas, exigió a las aldeas que destruyeran sus ídolos y templos, siendo encarcelados por este motivo sus caudillos por orden de las autoridades de Cantón. Pero puestos de nuevo en libertad, se alzaron en son de guerra el año 1850, apoderándose de la ciudad de Tai-tsun. Cuando las tropas imperiales llegaron a Kaei los revoltosos había abandonado la capital con objeto de no ser alcanzados. Las tropas del emperador se vengaron sobre el pueblo, haciendo de este modo que muchos de los molestados injustamente fueran a engrosar las filas de Hung. Para sostener sus tropas, Hung iba pasando de un pueblo a otro con el objeto de proporcionarse víveres, sembrando una severa disciplina con sus exhortaciones religiosas y amenazadoras. En 1851 se apoderó de Yung-ngan, proclamándose emperador y bautizando a su dinastía con el nombre de T'ai-P'ing o *Grande paz*. Se suponía hijo de Dios y hermano de Jesucristo, destinado a gobernar el pueblo chino y a destruir los tártaros: a cuatro de sus discípulos los nombró reyes que debían gobernar bajo sus órdenes el Imperio, que dividía en cuatro fracciones correspondientes a los puntos cardinales. De esta capital escaparon después de ser sitiados por las tropas imperiales,

(1) Obra citada, pág. 271 y 272.
(2) E. Toda, obra citada, pág. 271 y 272.

y dirigiéndose Hung hacia la cuenca del río Yang-tse-kiang o *río Azul*, engrosó considerablemente sus filas, haciendo pavor su poder a las tropas tártaras. Conquistó Hung toda la cuenca de aquel río, fijando la capital en Nankín (1853), antigua corte del Celeste Imperio. Contaba con un ejército de más de cien mil hombres, cuyos soldados, después de recibir las instrucciones de la Biblia y los Santos Mandamientos, se entregaban al saqueo de los pueblos enemigos para aprovisionar su región.

Hung envió un ejército de sólo siete u ocho mil hombres para conquistar a Pekín y toda la región del norte de China. A pesar del escaso número de combatientes, llevaron a cabo proezas heroicas, derrotando en sangrientos combates a las tropas imperiales y logrando atravesar el río Hoang-go, después de recorrer el canal imperial, llegando a las heladas regiones que se extienden al norte de aquel río, en donde se vieron obligados a retroceder ante los inconvenientes del clima y la desventaja con que se hubie-



Altar del Templo del Cielo, en Pekín

sen encontrado al tener que atacar la capital de los tártaros con tan pocas fuerzas. A contar con cincuenta mil hombres hubiesen podido completar, casi sin resistencia, toda la conquista del Imperio chino; pero después de más de medio año de penosas excursiones y de un recorrido de más de dos mil kilómetros, llegaron de nuevo a Nankín, acto que desacreditó por completo a Hung, poniendo de relieve su desequilibrada mentalidad. No obstante, por esta empresa puede juzgarse el poder sugestivo de que es capaz un individuo anormal, y el alcance de la obra revolucionaria que puede ejecutar un maníaco. Las tropas de Hung realizaban toda suerte de crueldades para lograr rico botín, devastando comarcas enteras, hoy día aun desiertas, y despertando el odio en los pueblos perjudicados. Inglaterra y Francia intervinieron en favor de la dinastía tártara, logrando con sus armas y bombardeos a postrar las fuerzas de los T'ai-P'ings y facilitando la reposición de la dinastía Tsing con la completa reconquista (1).

Los misioneros evangélicos, al ver propagar las doctrinas de su credo, hicieron una activa propaganda en favor de los rebeldes, pero al llegar a Nankín, creyendo que el Gobierno de Hung los hubiese recibido con entusiasmo y fomentado su misión, recibieron la desilusionadora orden de evacuar la capital. Los misioneros religiosos europeos fueron muy tolerados en ciertas épocas de esta dinastía, sobre todo en el reinado de Kang-Hi (a mediados del siglo XVII), pero en los tiempos modernos se dejó

(1) CORDIER, *Histoire des relations de la Chine avec les puissances occidentales* (París, 1860-1902).

sentir un intenso odio contra los religiosos cristianos y en general contra los europeos, siendo necesario para que los chinos respetaran a los súbditos europeos y a sus bienes, que Inglaterra y Francia bombardearan, por tres veces, el territorio chino y llegaran hasta los muros de la capital Pekín, en la última de sus expediciones.

V

Pasando ahora a tratar más concretamente de las sociedades secretas contemporáneas de China, se ha de tener presente la tendencia ingénita de este pueblo a la asociación: no hay chino que no pertenezca a dos o tres sociedades a la vez, considerando ésta como imprescindible necesidad de la vida social. Existen sociedades cuyo objeto consiste en defraudar al Estado, otras tienden a combatir la embriaguez y el uso del opio; otras persiguen fines abiertamente pacíficos, como la *Lao-Niu-Huei* (sociedad del viejo Toro), la cual tuvo su origen en una comarca infestada de conspiradores (1).

Los acontecimientos que en 1900 se desarrollaron en la provincia de Ci-li, fueron determinados de una parte por la tiranía que ejercían los manchúes, y de otra por las incesantes reclamaciones de los extranjeros que pedían protección para sus vidas y haciendas. La revuelta, que en algunos instantes adquirió graves proporciones, fué la revelación de que la dinastía manchú carecía de elementos propios para sostenerse por sí misma en el trono y que el protectorado de las principales naciones de Europa se imponía para restablecer la paz no sólo en aquella provincia, sino en las limítrofes que habían visto con simpatía el movimiento revolucionario, y asegurar por modo definitivo la penetración en el Imperio de la civilización occidental (2).

Ya a mediados del siglo XVI los manchúes, con ocasión de la rebelión que había cundido hasta la propia capital del Imperio, con su afán de dominio y valiéndose de maquinaciones, obligaron al entonces emperador, que era un joven perteneciente a la dinastía de los Mings, que había caído en desgracia, a que buscara en la muerte la salvación del deshonor. Los usurpadores del trono desarrollaron una política habilidosa y pocuraron hacer suyos los procedimientos de la dinastía de los Mings, a pesar de lo cual no consiguieron atraerse la simpatía del pueblo, que seguía viendo en los manchúes el afán de mando y detestaba que éstos le hubiesen impuesto una nueva manera de vestir y de peinar (3). Aunque en un principio el grueso de la rebelión fué dispersado y castigados ferozmente sus jefes más prestigiosos, no por ello logróse destruir su organización. Algunos núcleos de rebeldes subsistieron y éstos trabajaron tenazmente y en silencio manteniendo vivo el odio en contra de los manchúes. Otra circunstancia favoreció la campaña de los rebeldes, y ésta fué la inmoralidad pública que adquirió enormes proporciones en todos los órdenes de la administración desde la

(1) A. WYLIE, *Secret Societies in China*, en *North China Herald* (1853), reimpreso en *The Shangae Almanac for 1854;* PAUL D'ENJOY, *Congrégations et sociétés chinoises*, en *La Revue*, t. 53, págs. 75-89 (1904).

(2) H. A. GILES, *Freemasonry in China*, en *History of China and other sketches* (Londres 1882).

(3) L. NOCENTINI, *Le società segrete e la dinastia cinese*, en *N. Antología*, 4.ª serie, vol. CLXXII (1900); SHUINLING Y HSINGLING, *Les journaux chinois*, en *La Revue*, t. 36, págs. 299-308 (1901).

entronización en el poder de los manchúes y que a la postre les malquistó con sus propios partidarios, y singularmente con la opinión general (1). De aquí que la nueva dinastía hubiese de concentrar su actividad para proteger al trono constantemente amenazado por los enemigos, que habían reorganizado las huestes dispersas y constituídose en sociedades secretas. La actuación de éstas se dejó sentir porque agitaron continuamente al país, y dejando aparte su finalidad prístina, que era el mejoramiento humano, cuando la legendaria sabiduría de los primeros soberanos cayó en desprestigio, desplegaron sus energías casi por entero en el sentido patriótico, trabajando sin descanso por que el poder se reintegrara en la persona de algún vástago de la familia destronada. La preocupación que en la corte inspiraban los manejos de las sociedades secretas hicieron olvidar la clásica táctica de los anteriores emperadores, cuya gestión principal era fomentar las relaciones exteriores y evitar por todos los medios la penetración del espíritu europeo en China; pero ante el rápido crecimiento de las sociedades secretas, la corte imperial cambió de actitud y concentró su actividad entera en evitar la propagación de las doctrinas predicadas por los agitadores. Los manchúes lucharon con dificultades graves y casi insuperables al tratar de combatir la expansión de las sociedades secretas, cuyo influjo en el país tan sólo puede comprenderse examinando su importancia y la extensión que adquirieron. Durante un largo lapso de tiempo en todas las ciudades importantes de China se fundaron asociaciones de diversa índole y entre ellas se establecían inmediatamente estrechos vínculos. Es curioso el hecho de que un pueblo tan alejado de las corrientes espirituales entonces reinantes en Europa, acertase a vivir tan intensamente en los ideales de la asociación, y más que todo sorprende la solidaridad en que vivían las diversas sociedades secretas entre sí. La necesidad en que se encontraban las distintas clases sociales de constituir núcleos poderosos de defensa era común. Pobres y ricos sentían la misma ansia de ser fuertes, por distintos medios realizaban la misma labor, persiguiendo el objetivo de reconquistar el poder para la dinastía legítima, aquella que encarnaba la tradición secular (2).



Antiguos letrados chinos, en sus trajes típicos

* * *

El origen de las sociedades secretas es remoto, y acaso no sea exagerada la creencia de aquellos autores que reputan de antiquísima la tendencia a la asociación entre

(1) Straus, *La Chine, son histoire, ses ressources* (París, 1874).

(2) F. v. Richthofen, *Ch. Ergebnisse eigener Reisen u. darauf gegründeter Studien.* 4 t. (Berlín, 1877-84).

los chinos. Claro está, sin embargo, que tales afirmaciones no pueden aceptarse más que a título de mera hipótesis verosímil, en tanto que no las haya contradicho la historia. En los restos de libros antiquísimos que han llegado hasta nosotros y que hacen referencia a la época de Confucio, que vivió de la segunda mitad del siglo VI a principios del VII, antes de la Era cristiana, se encuentran palabras o nombres de cosas materiales, que se usaban para indicar la conducta recta y que todavía son la representación simbólica de las sociedades secretas y del mismo modo constituyen el principio normativo que el hombre debe seguir.

Lo que parece indudable, del examen de los escritos antiguos, es que existió un lenguaje figurado, acaso inasequible para la plebe, pero completamente del dominio de los hombres cultivados; lo cual no significaría, sin embargo, que cuantos conocieran aquel léxico hubiéranle dado otro alcance que el de encaminar a los hombres por el camino de la virtud. Algunos escritores se inclinan a considerar que el móvil político no tuvo más que un carácter accidental en los tiempos pasados y que era debido a las circunstancias del momento histórico más que un objetivo definido y propio de una secta. Cabe, pues, en cierto modo afirmar que el sentido político en la actuación de las sociedades secretas determinóse o por lo menos adquirió una acentuación al triunfar los manchúes (1).

Otra revolución de carácter sectario ocurrida durante los tiempos modernos en los dominios de China fué el alzamiento de los musulmanes en 1862. La Bukaira, situada al oeste de la China, fué conquistada por K'ienlung en el siglo XVIII; los mahometanos que poblaban aquellas regiones se vieron ultrajados en sus creencias religiosas, pues además de dilapidárseles sus intereses, se les obligaba a entregar sus mejores doncellas con destino al harem del Hijo del Cielo. El delegado que enviaron a Pekín para exponer sus quejas fué decapitado, y ante este acto se levantaron las tropas del Estado de Kachgar, tomando e incendiando la capital. Un antiguo descendiente de los monarcas musulmanes, Khoja Buzurg, se puso al frente del movimiento, nombrando generalísimo de sus tropas a Jacub Beg, quien pronto por sus aptitudes suplantó a Khoja. Jacub reconquistó todo el antiguo territorio musulmán y restableció la paz: reconoció al sultán de Turquía, Abdul-Asiz, como a *Jefe de los fieles*, considerándolo como emir suyo: estableció al propio tiempo relaciones de paz y comerciales con los ingleses de la India, y cuando se disponía a realizar un tratado con Rusia, esta nación con su ejército diezmó las tropas musulmanas y se apoderó de parte de su territorio. El resto del país fué recuperado por la China al tener noticia del afecto de Rusia, lo cual pudo efectuar después de la muerte de Jacub. La familia de éste fué asesinada y promulgóse un edicto imperial ordenando que debían ser castrados algunos individuos de su familia, con el fin de extinguir la descendencia del emir musulmán, contra lo que protestaron las potencias europeas, tomando enérgicas medidas.

Ya vimos que los últimos días de la dinastía Ming se vieron perturbados por diversas rebeliones que facilitaron la entrada de los tártaros manchúes. Entre ellas figura una cuyos militantes eran miembros de una importante sociedad secreta llamada *Pe-Lien-Kiao* (Sociedad del Lirio blanco), fundada y presidida por Su-Hung-Ju. El

(1) Colqhoun, *China in transformation* (Londres, 1898); Leroy Beaulieu, *The awakening of the East* (Londres, 1900).

movimiento de esta rebelión limitado al norte del Imperio, fracasó por completo, siendo derrotados en los primeros encuentros. Las sucesivas sociedades secretas que aparecen tienden unas a establecer fuerzas para destronar la dinastía posterior tártara o de los Tsings, otras para conspirar contra los europeos y cristianos.

Una nueva sociedad con el nombre de Pai-lien-ciao aparece a principios del siglo XVIII, en cuya dirección figuraban el bonzo budista Fan-ui y un distinguido caudillo conocido con el nombre de Wang-lung. En esta asociación figuraban muchos religiosos además de los seglares que la componían. Se refiere de ella que al jurar uno de sus miembros combatir a la dinastía Tsing y restaurar la antigua dinastía china, se sacaba sangre del brazo junto con otros de sus compañeros y bebían todos con la misma copa, de la sangre mezclada, con el objeto de ratificar su juramento. Esta sociedad se rebeló asimismo como la anterior, llegaron a apoderarse de Shu-chang-tsien, pero las tropas imperiales les hicieron abandonar la ciudad, persiguiendo a los rebeldes y logrando capturar a sus principales jefes, los cuales fueron ejecutados. De nuevo apareció esta sociedad, en 1777, en el campo de batalla, para ser de nuevo derrotada y sus individuos expuestos a la vista pública encerrados en jaulas (1). Se supone que una nueva sociedad con el nombre metamorfoseado, *Tsing-Lien-Kiao*, derivaba de la anterior, pero su existencia quedó extinguida al cabo de poco tiempo sin haber realizado sus propósitos, que eran los mismos que los de las sociedades anteriores.

Un escritor italiano, Francisco Cerone, en un artículo intitulado *Le associazioni lecite e le società secrete in Cina* (2) da cuenta de la existencia, organización y hechos realizados por la sociedad Tsing-lien-ciao, la cual, a juicio de Heckethorn (3), se supone ser la Pai-lien-ciao (Sociedad del Loto blanco), de fines predominantemente políticos, formada por gentes que invadieron los poblados próximos a las ciudades, perfectamente organizada, con su correspondiente santo y seña, con celebración de reuniones nocturnas y que hasta publicaba hojas sueltas, para sembrar entre el pueblo las más acerbas invectivas y acusaciones contra el Gobierno y los magistrados. La bravura de que dieron pruebas en repetidas ocasiones sus afiliados, rayaron en el heroísmo; cuéntase, por ejemplo, que en 1622, Ly-Kung, uno de sus más temibles corifeos, jefe de la secta en Sciau-Tung, fué encarcelado; la cosa era grave y capaz por sí misma de poner en agitación a toda la comarca en que se hallaban diseminados los conspiradores, cuando vino a aumentar la gravedad de la situación la noticia de que le sería aplicada la tortura. La víctima había sufrido un primer interrogatorio seguido de tormento, cuando agotada la paciencia de sus adláteres meditaron la realización de un audaz golpe de mano: un grupo de ellos invadió de improviso el edificio donde funcionaba el tribunal custodiado por la fuerza pública, a la cual desarmaron, dando muerte a los mandarines y libertando a Ly-Kung. Este hecho dió origen a una encarnizada guerra civil, en la cual, aunque los del Loto blanco fueron vencidos, no renunciaron a sus complots y conspiraciones y tras un período breve de reorganización de sus huestes la sociedad adquirió mayor pujanza que nunca, conquistando en la opinión pública una gran simpatía por el valor de que daba pruebas. Muchas otras conspira-

(1) Ch. W. Heckethorn, Obra citada, 2.ª parte, pág. 131.
(2) *Nuova Antologia*, 1900, 4.ª serie, vol. CLXXII..
(3) Obra citada, II, 131.

ciones y revueltas semejantes a ésta suscitó la Pai-lien-ciao, como la ocurrida en julio de 1818, en que sus afiliados invadieron el palacio real de Pekín (1).

Según datos aportados por un ilustre misionero, monseñor Luis Simón Faurie, vicario apostólico de Kiu-Ciou, las doctrinas de esta sociedad, en su parte ética, eran verdaderamente recomendables; pues mientras que formaba su credo político la absoluta necesidad de librar a China de la dominación tártara, arrojando también del país a los extranjeros, prohibía asimismo a sus adeptos el homicidio, el adulterio, la calumnia y les imponía la abstención de comer carne y beber substancias alcohólicas. Los afiliados que hacían gala de ser virtuosos llevaban atado a la cintura un bolso con tres



Castigo del aplastamiento, en China

compartimientos: el de la derecha contenía guisantes blancos, el de la izquierda negros, mientras que el del medio estaba vacío; cuando el afiliado ejecutaba una buena acción como, por ejemplo, quitar una piedra de en medio del camino para evitar que alguien tropezase en ella, o desviar el paso para no pisar a un insecto, echaba un guisante blanco en el compartimiento del medio; si, por el contrario, dejándose llevar de alguna pasión, no lograba refrenar la cólera o injuriaba a alguno de sus semejantes o trataba con altivez a alguno de sus inferiores, echaba en el conpartimiento de en medio un guisante negro; por la noche hacía un recuento de los guisantes, y en el balance notaba si su virtud aumentaba o disminuía. Contrastaba con esta especie de escrupulosidad ascética el hecho muy frecuente de entregarse los afiliados a verdaderos actos de crueldad, pero tales anomalías tienen su explicación en los apasionamientos políticos.

Una nueva asociación secreta apareció con el nombre de *T'ien-ti Hoei*, asociación del Cielo y de la Tierra, o *T'ien-Haun-Hoei*, familia de la Reina del Cielo. Se extendió esta sociedad por el Sur y el litoral del Este, teniendo adeptos en la Indochina y Corea;

(1) CORDIER, *Les sociétés secrètes chinoises* (París, 1888).

llamábanse por esta razón sus miembros *Hung-Kio*, o familia próspera. Esta hermandad era presidida por tres hermanos superiores, *Ko*. Usaban para escribir sus reglamentos una especie de tinta a la que el comercio español da el nombre de *simpática*, la cual podía hacerse desaparecer y reaparecer a voluntad. Entre las ceremonias que realizaban cuando ingresaba un miembro en la sociedad, existía una que es común a otras asociaciones, como veremos, la cual consistía en cortar la cabeza a un gallo, haciendo imprecación de que tal muerte sufriría quien descubrise los secretos de la sociedad. El fin de esta asociación era el propio que el de las sociedades citadas anteriormente, pero luego (1) se entregaron al bandidaje, saqueando caseríos e imponiendo exacciones a los propietarios. Finalmente, por orden del Gobierno, se les persiguió tenazmente, logrando capturar gran número de ellos y diseminándose los demás.

Al propio tiempo una sociedad conocida con el nombre de Gran Liga de Hung, hasta entonces secreta, se rebela en los territorios que se extienden al norte de Cantón y al oeste del canal de Formosa (2). La significación de Hung, en chino, equivale a «diluvio», y en realidad esta entidad contaba adeptos en todas las capitales y pueblos del Imperio, soñando todavía en abarcar nuevos territorios del globo. La Liga de los Hungs puede considerarse como el germen que dió origen a las que más tarde se formaron y de la cual proceden más o menos directamente todas las sociedades secretas que en nuestro tiempo han adquirido alguna importancia y han tenido participación en los acontecimientos que se desarrollaron en la China y en sus colonias. La existencia de los hungs, si bien repútanla los historiadores como antigua, no se manifestaron como políticos, y su actuación revolucionaria data desde el predominio manchú (3). Donde contaban con una organización más fuerte y extendida los hungs, como en las provincias de Tukien y en Cantón, fué en las que halló la nueva dinastía más resistencias para imponerse. En esta última provincia, el pueblo, no pudiendo substraerse por completo a la orden que obligaba a llevar el pelo largo y trenzado, ni someterse por entero, adoptó la costumbre de arrollarlo en una especie de moño, para esconder el signo de la servidumbre. Los naturales de las dos provincias marítimas limítrofes armaron grandes navíos e hicieron correrías por las costas. En una de estas expediciones abordaron en la isla de Formosa, que era desconocida de los chinos, venciendo a los holandeses, que hacía poco se habían apoderado de ella, y fundaron un Estado independiente.

A partir de entonces, los hungs adquirieron una mayor importancia y fueron objeto de sañudas persecuciones de la corte de Pekín, que veía en ellos a enemigos audaces y peligrosos, ya que la Liga de los Hungs, tras algunos períodos de descomposición, volvía a resurgir más poderosa que antes. Su vitalidad debíase a la extraordinaria aptitud que tenían para reconstituir su organización, modificando la táctica y el modo de producirse, cambiando de nombre y aparentando a menudo distintos propósitos de aquellos que en realidad acariciaban. Eran hábiles simuladores y contaban con dos

(1) V. Toda, Obra citada, págs. 302 y 303.

(2) G. Schlegel, *Thian Ti hwai, The Hung League or Heaven-Hearth League* (Batavia, 1867).

(3) G. Schuster, *Die geheimen Gesellschaften, Verbindungen und Orden*, t. II, L. V., cap. X. (Leipzig, 1906).

elementos primordiales en las luchas políticas, que constituían su fuerza máxima, la cohesión y el respeto a las órdenes que dictaban sus jefes, a los cuales prestaban siempre obediencia, convencidos de que procediendo de tal suerte la victoria les sería propicia. Esta sociedad, constantemente perseveró en el mismo fin político, expresado concretamente en algunas frases que aparecen estampadas en documentos que se han encontrado y que indudablemente hacían referencia a los manejos de los hungs. He aquí un ejemplo: «Viva los Mings, abajo los manchúes. Obedece al cielo, sigue el recto sendero y coloca en el trono la dinastía de los Mings.» De la propia suerte el signo gráfico que representaba los Mings, significaba también luz y estaba compuesto de dos partes, el sol y la luna, y se empleaba frecuentemente de suerte que la palabra pudiese ser interpretada de dos modos diversos. En los edictos imperiales del tiempo del emperador Kang-hsi, que explicó su hijo y sucesor y que se tradujeron a varios dialectos para que fuesen comprendidos por el pueblo, se menciona a esta sociedad dándole nombres distintos, pero en todos los cuales se observa que motivó un constante interés y que era causa de preocupación. Esta sociedad tomaba distintos nombres en las diferentes regiones con objeto de despistar a las autoridades; unas veces se llamaban «Quemadores de incienso», otras «Lirio blanco de las aguas» y otras «La sociedad del cielo y de la tierra», y, según otros, también la sociedad de la *Triada*, o trinidad representada por las tres fuerzas supremas de la naturaleza, cielo, tierra y hombre. Asimismo se le dieron otros nombres, pero desde el punto de vista de la organización.

La verdadera clave de las varias maneras de denominarla la ofrecen la constitución de la Scian-tung, en las provincias que fueron dominadas por los alemanes. Los jefes de la logia de la Scian-tung eran seis individuos que residían en Lung-cean; cada uno de éstos adoptaba un nombre especial que tenía un determinado significado. Entre estos nombres, los había, como Ta-tao, que significaban, verbigracia, gran cuchillo o espada, a cuya sociedad pertenecían los rebeldes que infestaban en 1900 la provincia de Ci-li. La causa de que se empleasen nombres convencionales debe atribuirse a la circunstancia de que así era menor el riesgo para los afiliados. Durante las distintas represiones de que fueron objeto se descubrió, tras continuadas pesquisas, que existían ciertos puntos de convergencia entre algunos caracteres de esta sociedad y los principios fundamentales sustentados por los misioneros católicos. En el período en que ocupaba el trono Yung-ceng, las afinidades entre ambos fueron acentuándose y parece evidente que les unía el mismo espíritu de destrucción (1). La campaña represiva se dirigió a un tiempo contra las sociedades secretas y las órdenes monásticas establecidas en China y especialmente los jesuítas, que habían logrado adquirir un relativo influjo entre determinados elementos que a su vez gozaban de prestigio. El anatema de la corte se extendía a todas las entidades que podían restarle fuerza y, a la postre, quebrantar su dominio político y social. A pesar de la enérgica y cruel represión, que ocasionó innumerables víctimas, el espíritu de rebeldía, infiltrado por las sociedades secretas en las muchedumbres, subsistió: tampoco produjo los efectos apetecidos la incesante y brutal persecución hecha contra la Compañía de Jesús.

(1) A. NEWBOLD y C. B. WILSON, *The chinese secret Triad Society of Tien-ti-kuih*, en *Jour. Roy. As. Soc.* (VI, 1841).



CHINA: Iniciación de la gran Liga de Hung

TIPOGRAFÍA VIRGILI

* * *

Algunos escritores, que estudiaron a fondo las sociedades secretas chinas, hallan una gran semejanza entre las prácticas cristianas y las que realizaban los afiliados a las sociedades secretas. La adoración a un ser supremo fué observada por varios viajeros que relatan la viva impresión que en su ánimo produjo el ver a aquellos sectarios entregados a prácticas religiosas muy semejantes al culto católico. La fantasía popular atribuyó a estos sectarios un cúmulo de hechos vitandos que probablemente no cometieron ellos: el pueblo, que ignoraba cuáles eran los móviles que impulsaban la actividad creciente de las sociedades secretas, las confundió tal vez por el misterio que rodeaba la gestión, con las pandillas de malhechores que infestaban el país y que para no despertar sospechas entre los campesinos apelaban a determinados subterfugios. Por partidas de bandoleros fueron cometidos los horrores de varias comarcas, como también la revuelta de Amoy, que fué dominada con rapidez. No aconteció lo propio con la que promovieron los tai-pings, que en un principio acaso sintieron una vaga simpatía por los extranjeros, creyendo que éstos habían de ayudarles; pero el hecho de haber prestado las misiones sus armas al Gobierno, hizo que los revolucionarios odiaran por igual a la corte y los extranjeros. Los ataques de los revolucionarios a los extranjeros obedecían a su propósito de crear constantemente conflictos al Gobierno, poniendole en situación difícil ante las potencias: además, para los rebeldes era más fácil la perpetración de crímenes aislados, que el levantamiento de partidas en el campo o promover motines en las ciudades.



Tumba de Confucio

Las ceremonias de ingreso presentan un carácter misterioso como las precedentes. Las presidía la junta directiva formada por tres individuos, uno conocido con el nombre de Ko, el más viejo, y los otros dos por Hiong-Thi, o hermanos. El individuo neófito penetraba en el salón de ceremonias bajo un puente de espadas sostenidas por miembros de la sociedad; luego se arrodillaba ante una imagen, teniendo sobre su cabeza las espadas en forma de triángulo. El juramento era muy largo, conteniendo treinta y seis artículos, de los cuales se desprenden las siguientes cláusulas:

«Juro que no conoceré a padre ni madre, a hermano ni hermana, a esposa ni hijos

fuera de la hermandad; adonde la hermandad conduzca, allí iré; su enemigo, será mi enemigo.»

Luego se deseaba toda suerte de males, si no cumplía el juramento; la muerte más desgraciada y los mayores infortunios en la otra vida. A título de prueba cortaba luego la cabeza de un gallo, blanco según unos cronistas, negro según otros, con un cuchillo, significando que ésta debía ser su muerte si descubría los secretos de la sociedad. Con el propio cuchillo se hacía una incisión en el dedo, dejando caer tres gotas de sangre en una copa que contenía caña, la cual era mezclada con la de los que presidían, bebiendo luego todos del mismo líquido: hecho esto, se recitaban oraciones a Dios y a los difuntos, concluyendo el acto con un himno revolucionario. Ch. W. Heckethorn refiere una anécdota de uno de sus leaders, apellidado Kwang, el cual era muy feroz, y dícese del mismo que para adquirir esta cualidad en alto grado, bebió hiel de un hombre muerto mezclada con vino, residiendo entre los mineros de estaño de Loacsol, la mayor parte de los cuales pertenecían a la sociedad. Esta Liga tenía sus logias emplazadas en bosques solitarios y apartados de los grandes núcleos de población, con objeto de escapar a la persecución del Gobierno: sus edificios ostentaban diversos triángulos en sus fachadas, como símbolo de la unión. Es curioso hallar este mismo signo en tan diferentes regiones del mundo y en tan diversas edades. Como veremos, la sociedad colosal por excelencia, la Masonería, adopta también la misma figura geométrica como emblema de su sociedad, y lo propio hacen muchas otras corporaciones, antiguas y modernas. En la logia ocupaba lugar preferente el salón de la fidelidad, en el que se tomaba el juramento a los neófitos que ingresaban en la corporación, ante un altar con la imagen de los cinco monjes fundadores y en el que se veían todos los instrumentos que se empleaban en los ritos de la sociedad: diplomas, báculos, tijeras, balanzas, con libros que contenían los signos secretos, puñales, etc. Los individuos de esta sociedad se reconocían en los actos de la vida cotidiana por medio de signos especiales: tomando té, cogiendo el sombrero, al desplegar el quitasol, al arreglarse cualquier prenda de vestir, en las joyas, etc. Henry Pottinger refirió que un comisario chino le regaló un brazalete, indicándole que con él tendría una fraternal recepción en cualquier parte de la China adonde fuese. Además de los signos convencionales, todo miembro de la asociación debía poseer una cédula de ropa en la que se estampaba el sello de Hung. A pesar de que contienen multitud de caracteres chinos, no se ha podido interpretar su significado enigmático. Esta sociedad, en la revolución de 1853, logró apoderarse de Emuy, izando la bandera verde de la destronada dinastía Ming, pero tuvieron que abandonarla ante la llegada del ejército imperial. Mejor suerte corrieron en la conquista de las provincias de Fo-kien y Kiang-si, en las cuales organizaron un sistema de gobierno administrativo muy ordenado; pero la intervención de la escuadra francesa, bombardeando a Shangai, la capital de los rebeldes, destruyó la obra política de aquella poderosa sociedad secreta.

* * *

Las tentativas para la restauración de los Mings fueron muy numerosas. Un rico y distinguido chino, Ling-Ching, reunió cerca de Pekín, en una sociedad conocida con

el nombre de *Pe-fei-Kiao*, a varios individuos cuyo distintivo para reconocerse era una pluma blanca. Como su propósito era asesinar a la familia real, procuró hacer suyos a un buen número de eunucos: penetraron en palacio un día en que por casualidad no estaba el emperador, sin que fuesen auxiliados por los comprometidos de la corte, los cuales dijeron haber entendido otro día para la realización del asalto. Los revoltosos fueron agredidos por el hijo del emperador que iba al frente de sus adeptos, pasando a cuchillo a todos los conjurados. Todavía se hizo un nuevo intento de revolución por el presidente de una sociedad secreta, el cual, diciéndose ser descendiente de la dinastía Ming, se levantó en armas el año 1856, siendo derrotado y muerto.

De la obscura existencia de la Liga de Hung se encontraron muchos documentos en un registro policíaco realizado en casa de un chino residente en Padang (isla de Sumatra). A lo que parece, esta sociedad se había extendido por las islas de Borneo y Sumatra y en la península de Malaka, formando ramificaciones que eran otras tantas sociedades de resistencia para oponerse al Gobierno de la metrópoli correspondiente, y aunque no parecían tender directamente al destronamiento de la dinastía, el Gobierno las miró con saña y las persiguió cruelmente en el período de 1870 a 1872, en cuya fecha estallaron los disturbios de Singapoore, en los que tomaron gran parte las colonias chinas oprimidas por el régimen político, entregándose los revoltosos a toda suerte de excesos. Todavía manifestaban su protesta durante los años 1885 y 1887, por lo que la policía inglesa las calificaba de perturbadoras, persiguiendo a sus miembros y encarcelando a varios de ellos. El periódico *Straits Times* publicó en el mes de septiembre de 1889 varias notas relativas a la existencia de esta asociación en las posesiones inglesas de la isla de Borneo: daba cuenta de que el Raja de Sarawak había mandado ejecutar a varios jefes, encarcelado a otros y a muchos martirizado, por pretender forzar a ingresar en su sociedad a los individuos que no pertenecían a ella.

* * *

Las sociedades secretas que durante el último tercio del siglo pasado tuvieron mayor influencia y cuya intervención en la política china dejóse sentir de modo casi constante, aunque recibieron diversas denominaciones, de hecho fueron sólo cuatro: la Triada, los Ko-laos, los Lirios blancos, y los Vegetarianos. Todas estas asociaciones pertenecían a la Liga de los Hungs, y tenían una consigna común y obedecían a una misma dirección. El lema, que se condensaba en la frase Ciûng-hua, Ciang-scian, que pusieron en circulación los tai-pings, lo usaron también los kolaos y otros. Esta frase, que significa literalmente «río, suelo de la China», corresponde a la de «la China para los chinos». La sociedad que entre los scia-tungs había tomado el nombre de Ta-tao, que significa cuchillo grande y que equivale a acuchilladores o espadachines, determinó con sus actos criminosos la ocupación de Kiao-cen por los europeos. El asesinato de dos alemanes que pertenecían a la misión italiana, y las enérgicas medidas adoptadas contra los ta-taos, hicieron mella en el ánimo de estos sectarios que, viéndose en instantes críticos, buscaron la manera de rehacer su organización y para ello trataron de reforzar sus huestes sumándose con los ko-laos, que se hallaban estableci-

dos en la cuenca del río Yang-tsé. Entonces, habiendo conseguido nutrir con nuevos elementos la sociedad, tomaron el nombre de Ciung-ho-cisian, lo cual viene a significar puñado de la fiel armonía, o en otros términos, asociación de la fidelidad al príncipe y de la buena armonía o paz entre todos. Los ingleses los han designado con el nombre de Boxers (1).

En julio de 1896, Mesny, hombre conocedor de las costumbres de China, donde residió muchos años y que en 1900 era un oficial de alta graduación en las tropas imperiales, escribía en su *Chinese Miscelany:* «El actual estado de cosas dista mucho de ser tranquilo: el objetivo manifiesto de la formidable sociedad de la Triada es expulsar a los manchúes y restablecer en el trono a los Mings: las demás sociedades secretas inspíranse casi únicamente en el proceder y manejos de la Triada, la cual dispone de grandes reservas que ascienden a algunos millones, contando en sus huestes a muchos que se suscriben para contribuir con sus cuotas al patriótico fin de la sociedad. La rebelión está a la orden del día en toda China».

Compréndese naturalmente que tales circunstancias indujeran al joven príncipe a rehuir todo intento de reforma ante el temor de malquistarse con los elementos adversarios del influjo europeo. No eran estas solas las dificultades con que había de luchar el Gobierno manchú: al conquistar éste el Imperio, halló la costa sur del río Yang-Tsé ocupada ya por los occidentales, y ante las dificultades que su expulsión pudiese originar determinó tolerar esta ocupación. Buen sistema hubiese sido éste si los portugueses no hubiesen suscitado el odio del pueblo, rompiéndose de esta manera la armonía que exigía el intercambio comercial. Las diferencias entre ambas partes dieron lugar a la intervención inglesa, sucediéndose, naturalmente, una serie de conflictos, para la solución de los cuales fueron precisas largas negociaciones diplomáticas, que a la postre mermaron el ya débil prestigio de que gozaba la dinastía manchú. Los hechos históricos posteriores agravaron la situación: la guerra chinojaponesa, la cual aun se ignora si fué debida a los manejos de alguna potencia europea para hacer cambiar la orientación de la política china, abrió el camino a la ambición de los europeos. Rusia ocupó militarmente toda la Manchuria, estableciéndose en la costa septentrional del golfo de Ci-Li, mientras en la costa opuesta sentaba Inglaterra sus reales enviando a aquellos mares una escuadra. Francia, a su vez, trató de ensanchar su esfera de acción más allá del Tonkín, luchando con Inglaterra—que ya antes había ocupado la Birmania,—para acaparar en las propias vías comerciales el tráfico de las provincias meridionales y occidentales.

Ante tamañas dificultades, la dinastía manchú dudó respecto de la conducta que debía seguir: las tropas europeas, si se exceptúa la ocupación de Takú, contra la cual prevalecieron los cañones de la escuadra anclada en el golfo de Ci-Li, fueron impotentes para sofocar la rebelión de los boxers; la capital quedó privada de toda comunicación con las provincias, y fueron destruídos los barrios extranjeros del puerto de Tien-Tsin.

De un lado las intransigencias de los xenófobos, que a cada instante mostráronse más brutales repitiendo las agresiones contra los europeos, y de otro la vacilación del Gobierno y la falta de unidad en la acción de las potencias, determinaron una situación

(1) ALB. MAYBON, *Les partis politiques en Chine*, en *La Revue*, t. 68, pág. 523 (1907).

grave que a la postre había de originar una serie de revueltas que fueron ahogadas en sangre, pero a pesar de las cuales el espíritu de protesta latente fué extendiéndose por todo el país, dando mayor virulencia al germen revolucionario que se agitaba en el seno de la sociedad china, hasta que estalló el formidable movimiento revolucionario, a comienzos de 1912, protesta hermosa y viril de un pueblo que no se resignó a morir a manos de sus tiranos, movimiento que fué como la ocasión oportuna que aguardaban las sociedades secretas para llevar a cabo sus planes, acariciados durante mucho tiempo y tras una preparación hecha en silencio.

Los mahometanos residentes en Tartaria china, a quienes vimos ya levantarse una vez proclamándose independientes, en 1875 se rebelaron de nuevo contra el Gobierno chino en la provincia de Kanssu, auxiliados por las sociedades secretas chinas; pero fracasó el movimiento, teniendo que emigrar unos y siendo ejecutados otros; entre los que evacuaron el país figuró el célebre médico de Hong-Kong, caudillo de la última revolución, que aparece en la China en octubre de 1911, Sun-Den, el cual se trasladó a Londres, en donde fué conducido traidoramente por dos chinos a la legación y allí hecho prisionero. Como se había puesto varias veces precio a su cabeza, estaba en peligro de ser ejecutado, logrando ser puesto en libertad gracias a la intervención de lord Salisbury, entonces primer ministro de Inglaterra, el cual influyó para que le dejaran en libertad.



Alrededores del templo de Confucio, en Kiou-fou

* * *

La sociedad *Ko-lao-Hui,* cuya finalidad estaba dirigida a dificultar la acción de los extranjeros y a derribar la dinastía manchú, es una de las sociedades modernas más poderosas de la China. La creencia general es que los motines acaecidos en los últimos veinte años han sido proyectados y alentados por esta sociedad secreta: sobre todo los misioneros cristianos, que se internan traspasando los límites de relación señalados por los convenios diplomáticos, han sido objeto de iracunda saña y persecución cruenta. Con objeto de extender su propaganda, la sociedad imprime y reparte numerosos folletos, en los que se explica que los misioneros atentan a los intereses de la vida del pueblo chino y corrompen la moral. Los epígrafes son muchas veces cruentos, tales como: «Los pastores demoníacos deben ser muertos.» En 1891 colocaron

pasquines incendiarios en las calles de las principales ciudades de la China. En el propio año fué descubierta una conspiración tramada por esta asociación contra el trono, en la cual estaba complicado un empleado de Aduanas inglés, quien les debía proporcionar material de guerra: uno de los jefes, Chen-Kin-Sung, fué preso por las autoridades chinas y conducido a Xangai, en donde fué torturado, con el objeto de arrancarle algunas declaraciones acerca de su sociedad; a pesar de lo cual, Chen permaneció en absoluta reserva ciñéndose a la única respuesta, que revela la entereza de aquellos hombres convencidos de su misión: «Ahorraos las molestias y evitadme la pena; convenceos de que hay muchos hombres dispuestos a sacrificar sus vidas para el bien de una causa, la cual traerá la felicidad a este país para millares de generaciones futuras» (1). Los ritos de entrada en esta sociedad son muy parecidos a los de la Liga de Hung, bebiéndose sangre como símbolo de fraternidad, y cortando la cabeza a un gallo blanco, en señal de la fidelidad al juramento prestado. Algunos autores atribuyen a esta sociedad un origen de carácter militar, contra la explotación de los oficiales a las tropas en su paga y manutención.

* * *

El inmenso movimiento de esta y otras sociedades secretas está regulado por la terrible y poderosísima asociación *Sam-ho-huei,* concordia de tres—o *Triada*—trinidad. La *Sam-ho-huai,* llamada también *Tien-ti-huei,* sociedad del cielo y de la tierra, recluta sus prosélitos del estado mayor de todas las sectas que de ella derivan, reconociendo en la misma una especie de *Unión de los maestros,* depositarios de la palabra de vida y supremos vengadores del rescate nacional. La *Triada* tiene cinco principales centros de acción, una especie de logia matriz en To-kien, y las logias de Kuang-tung, de Yun-nau, de Hu-quang y de Ce-kiang. Su poderío fué siempre tal que, en el reinado de Hien-fing, llegaron a acuñar monedas e imprimir en ellas la palabra *ho* —concordia—que es su distintivo. En materia de rebelión son los primeros en tomar las armas: en 1853, de sus filas salieron los *t'ai-ping,* los bravos rebeldes que, capitaneados por Hung Sciu-tsuen, llamado el *Tien-hang*—rey del cielo,—se apoderaron de Nankín, atravesaron el Hu-nan e invadieron las ricas provincias del Kiang-hsu, y de Ce-kiang y que, a pesar de la intervención europea, no se sometieron sino al cabo de once años de enconadas luchas—toma de Naukín en 9 de julio de 1864. La *Triada* no se contenta con trabajar en las ciudades de China, sino que extiende su radio por todos los países en los que existe una colonia de chinos; en Singapore, casi todos los chinos que allí tienen su residencia pertenecen a la «Sociedad del Cielo y de la Tierra», y es allí tan poderosa, que en una ocasión en que el tribunal condenó a muerte a uno de sus corifeos, éste escuchó risueño la sentencia, afirmando que nadie se atrevería a ajusticiarlo; y así fué en verdad, por temor a las represalias y atroces venganzas que habrían de seguir al suplicio decretado. En las Indias holandesas y en Filipinas los sectarios de la *Triada* cuentan con gran influencia; en alguna ocasión conspiraron para saquear la ciudad de Manila. El sultán de Penak vióse en cierta ocasión obligado

(1) CH. W. HECKETHORN, *The Secret Societies of all ages and countries,* pág. 137.

a implorar la protección de Inglaterra para poner término al terror que sembraban en su Estado los cincuenta mil chinos residentes en sus dominios, y Carlos Brooke, raja de Saravak, hubo de sostener contra ellos una verdadera guerra.

El origen de esta sociedad, según afirma el escritor italiano T. Cerone (1), se remonta a épocas remotas de las tribus mongólicas; como toda sociedad secreta, tuvo su causa eficiente en un hecho sangriento, una iniquidad estrepitosa y brutal. Durante el reinado de K'ang-hi, rebelóse la tribu de los eleutas, capitaneada por Kal-dan; los tártaros corrían grave peligro por la posibilidad de que los rebeldes reorganizasen el antiguo y casi exterminado ejército de los veinte; el gran monarca, en vez de dirigirse a sus ministros y lugartenientes, invocó el auxilio del pueblo ofreciendo la cantidad de diez mil onzas de oro y nobleza hereditaria de tercer grado al que salvase el país y el Imperio. Entonces ciento ventiocho bonzos ofreciéronse a sofocar la rebelión por sí solos y sin ayuda de ejército ninguno, y, efectivamente, consiguieron su objeto. El emperador quiso colmarles de honores y dones, pero ellos no aceptaron más que las diez mil onzas de oro y regresaron a su convento. Agraviados los mandarines por no haber sido llamados a tomar parte en la patriótica empresa, mandaron contra los bonzos un ejército que los diezmó, reduciéndolos a cinco; los sobrevivientes uniéronse a cinco mercaderes de Ce-kiang y emprendieron una activa campaña de venganzas, cuyo resultado final fué la expulsión de los tártaros del Imperio chino.

Por lo que toca a la admisión de los neófitos en la Triada, colócase en la puerta del edificio en donde hállase establecida la logia, un ujier con un bastón rojo en la mano; tómalo el neófito y lo aprieta con las suyas pronunciando cuatro versos de sentido alegórico. El infeliz catecúmeno que por ignorar los extraños versos mencionados se atreva a entrar sin pronunciarlos, es decapitado; al contrario, el que repite con exactitud la fórmula convencional, es introducido en la *sala de la sinceridad y de la justicia*, recorre el espacio denominado *ciudad de los sauces*, entrando finalmente en el pabellón *tapizado de rojo*, en donde se levanta un gran altar y enfrente la cátedra del *Sien-seng*, que está investido de la autoridad del maestro de la logia: El rito impone que se visiten asimismo otras dependencias, como son: el *círculo del cielo y de la tierra*, el *puente de los dos tableros*, el *horno ardiendo* y el *templo de la virtud y la felicidad*.

Antes de entrar en el *Mercado de la paz universal*, que es la sala donde se consuma la iniciación, condúcese al candidato a un local a mano derecha de aquélla, y allí, purificado con múltiples abluciones, revestido de ropas nuevas blanquísimas, se le considera digno de ser admitido entre los hermanos; un dignatario de la logia negocia su admisión garantizando que por espacio de cuatro meses no litigará con ninguno de los afiliados y que por espacio de tres años no infringirá ninguno de los 36 artículos del juramento. Hecho esto toma por la mano al neófito, condúcelo al *Mercado* y le hace prostrarse de rodillas, mientras se lee en voz alta el juramento, según el cual el neófito promete cumplir los deberes de la piedad filial, respetar a sus compañeros y ejercitar las virtudes propias de la institución; además promete guardar un impenetrable secreto, consintiendo en que se le corte una oreja y que se le den 108 bastonazos

(1) *Le associazione lecite e le società secrete in Cina*, en *Nuova Antologia* (1900), 4.ª serie, volumen CLXXII.

a la primera infracción, por leve que sea, de sus obligaciones, y en que se le castigue con la muerte si reincidiese. Pronunciado el juramento, levántanse todos, hácense una incisión en el brazo derecho, mezclan mutuamente la sangre que mana de cada uno de ellos, en señal de fraternidad, y beborrotean unas tazas de té; luego, para demostrar su odio a la dinastía manchú, la cual al subir al poder (1643) mandó cortar la coleta a todos los que no eran de los suyos, deshacen los asistentes sus trenzas haciendo ondear su cabello por la espalda.

Entretanto el Sien-seng dispone el altar para la ceremonia, preparando ante todo



Primera asamblea de los republicanos chinos en Shangai el 21 de noviembre de 1911

una medida de arroz, encima de la cual coloca 108 *sapecas* (1) envueltas en pergamino rojo, y las banderas de los *cinco antepasados* (2), las cuales son triangulares y de distinto color unas de otras, llevando cada una el nombre de uno de los cinco bonzos fundadores de la sociedad, con el nombre de la provincia en la que instituyeron las logias respectivas. Terminadas estas ceremonias litúrgicas de la Sala, el maestro expone los capitulos de acusación contra la dinastía manchú, recordando los hechos del bonzo Fo-kien y las dolorosas escenas en que aquellas víctimas sufrieron la opresión extranjera, y recita los 333 artículos en los que se contiene toda la doctrina de la sociedad. Terminada esta lectura, que dura una hora, enciéndense candelas, ofrécese el vino, y el iniciado entra en la categoría de hermano; como a tal entréganle un diploma y le enseñan las varias maneras de reconocerse entre sus compañeros, tales como la forma de abrir el parasol, de ofrecer una pipa de opio, de echar té en la taza, etc.

(1) Moneda china, equivalente aproximadamente a dos francos.
(2) Alusión a los cinco bonzos que escaparon a la matanza, según dijimos arriba.

A pesar de los decretos publicados por orden imperial, suprimiendo las sociedades secretas y mandando perseguir a todo individuo que fuera miembro de aquéllas, las asociaciones ocultas continuaron su labor, estableciendo numerosas sucursales bajo la apariencia de sociedades de protección ú otras finalidades.

Los informes oficiales de la China jamás se han basado en lo más mínimo, en la veracidad, pues la verdad allí parece ser afrenta para los cortesanos y dinásticos. Puede recordarse la narración que la *Gaceta* del Imperio hacía de la primera recepción que el emperador de China dió a los embajadores europeos; según aquélla, los ministros extranjeros cayeron al suelo presa de terror y asombro ante la presencia del joven emperador, no pudieron ver su cara celestial a causa de un fenómeno divino que se produjo, y después de emitir algunas perplejas palabras se retiraron confusos, como castigo infligido al gran atrevimiento de aquellos *bárbaros*. Esta fué la explicación que el Gobierno daba al público para disculparse de permitir la entrada en la corte a aquellos representantes de potestades inferiores a la del *hijo del cielo*. Jamás el Gobierno chino confesó las derrotas sufridas en guerras con otras potencias. Perdiendo, es vencedor. Igualmente informaban los virreyes de que estaban extinguidas todas las sociedades secretas, en fecha próxima a producirse una potente revolución que habia de derrumbar para siempre al régimen idolátrico y absolutista (1).

Actualmente las sociedades secretas van disminuyendo en importancia y trascendencia, puesto que las condiciones de la vida social moderna permiten más amplias manifestaciones del pensamiento y se puede ejercer una activa propaganda exterior que no se hubiese permitido en otros tiempos.

VI

La prensa china atestiguaba ya en 1910, con su lenguaje el ideal que iba concrecionando en el pueblo; el espíritu de rebeldía que se propagaba con el periódico y la acción inhibitriz sobre el despotismo de los gobiernos. El pueblo tradicionalista por antonomasia, en cuyos libros sagrados se prescribe el respeto y conservación de lo antiguo, cual si la vida del mundo fuese inmutable, cual si los pueblos nacieran perfectos en su origen y no tuvieran que evolucionar; aquel pueblo que creyó en esta perfección y superioridad innata y vivió tan largos siglos repitiendo maquinalmente las costumbres, los hábitos, los movimientos, las cortesías, las ideas y sentimientos de sus antepasados, se metamorfoseaba ya, en contacto con la moderna civilización, con los elementos que aportaban a la China los pensionados para estudiar en el extranjero, con el medio que suministraba al pueblo amarillo, para asimilar el espíritu moderno, el conocimiento de la lengua inglesa y, por fin, el ejemplo de los derechos autónomos que disfrutaban los individuos de las colonias extranjeras y el carácter independiente de que daban pruebas los súbditos europeos despreocupados del poder que los tutelaba (2).

A estos factores hay que añadir el despertar de la conciencia femenina debido al

(1) M. Guseo. *Le riforme cinese* (Turín, 1911); Parker, *China Past and Present* (Londres, 1905).
(2) Rodes, *La Chine nouvelle* (París, 1909).

gran número de mujeres chinas que habían hecho sus estudios en las universidades norteamericanas (1). Recientemente el notable publicista Avésnes ha escrito un concienzudo artículo acerca de las tendencias reformadoras que se desenvuelven en China; el ilustre escritor examina la serie de reformas que se fueron preparando en cuanto concierne a instrucción pública, régimen constitucional, represión del comercio y del uso del opio, a la organización militar y administrativa y a la condición jurídica y social de la mujer. Respecto del problema femenino, recuerda Avesnes que, tanto la religión budista como las doctrinas de Confucio, conceptúan a la mujer como un ser siete veces impuro, y que las costumbres tradicionales de China, inspirándose en este cri-



Representantes de la China moderna en Nankín al proclamarse la república

terio, convierten a la mujer en una verdadera esclava; cita el hecho de la noble dama inglesa señora Little, que fundó un comité de mujeres europeas cuya finalidad iba dirigida a mejorar la condición moral y material de la mujer china e inició un movimiento de protesta contra la bárbara costumbre, muy arraigada, de deformar los pies de las niñas, reduciendo por procedimientos violentos el tamaño del pie femenino. Esta ilustre propagandista obtuvo el concurso de la emperatriz madre con ayuda de la cual fundó un gran número de escuelas, una de ellas en Pekín, bajo la inmediata dirección de la princesa Su, para las niñas de los individuos de la familia imperial.

* * *

El emperador ya no era hijo del cielo, sino un oligarca que se mantenía en el poder gracias al sistema de fuerzas burocráticas que lo apoyaban: el pueblo clamaba contra

(1) E. Blake, *The position of women in China*, en *The nineteenth Century and after*, n.º 429, pág. 1040 (1912).

el absolutismo y quería ser él el soberano: llegó a pedir en los últimos tiempos una Constitución, que los nobles del Imperio aconsejaron al monarca que estableciera; no obstante, la camarilla real y el trono veían con horror el régimen parlamentario. El sistema constitucional que debía haber sido ya implantado antes, fué aplazado para los años sucesivos, contentándose de momento el emperador con la formación del Consejo consultivo bajo la presidencia del príncipe Tchin, y dejando para 1911 la reforma de los códigos civil, comercial y criminal. El proyecto parlamentario se redactaría en 1912, yendo acompañado de la ley electoral, organizándose el Parlamento para su funcionamiento el año de 1913.



Palacio de Nankín en donde se celebró el primer congreso de la República china

En ese movimiento constitucional figuraba el distinguido letrado chino Kang-Yen-Wei, presidente de la *Asociación Constitucional*, al cual se le suponen los intentos de sostener por este medio a la dinastía manchú. Contra el aplazamiento de la Asamblea nacional protestó toda la prensa moderna y revolucionaria, haciendo una acerba crítica contra el real decreto del 4 de noviembre de 1910 en que apareció. El periódico *Chepao* publicó un artículo dando a entender que sería tarde la fecha señalada para la regeneración de su país. Decía entre sus párrafos: «Este decreto muestra que el Gobierno odia a su pueblo»; y para comprobarlo ,ponía de relieve a continuación los principios del decreto en el que se escribía que el Gobierno había pensado antes que el pueblo en el establecimiento de la Constitución, y que por lo tanto no era debido a los ruegos de los ciudadanos, sino obra de los altos funcionarios; y para indicar que el pueblo no debía hacer petición alguna, le recordaba el real decreto que tenía graves deberes que cumplir, y que si había *individuos que franqueasen sus límites,*

desviando el porvenir de la Constitución, serían castigados con todo el rigor de las leyes. El periódico se rebelaba contra ese lenguaje sarcástico de la corte que despreciaba de un modo tan ignominioso a los ciudadanos de la nación.

Los periódicos radicales lanzaban contra el Gobierno los más duros calificativos, comparándolo a una culebra devastadora y venenosa o a otros animales peligrosos. El *Semao*, con un lenguaje acerbísimo, criticaba los impuestos, que sólo servían, decía, para satisfacer las opulencias de los perezosos mandarines y virreyes, mientras el pueblo moría de hambre. Finalmente, existía un gran número de políticos que no tenían fe en el futuro Parlamento, considerando al pueblo débil «capaz solamente de pedir, llorar y morderse los labios», decía el *Mingleopoa;* y opinaban que formando la Asamblea la corte a su gusto, ninguna ventaja había de ofrecer al pueblo. Hacíase también una intensa propaganda contra el despotismo y el régimen, considerándolos la causa de la muerte de la China (1). Como se ve, despertaban ya las ansias del resurgir nacional, preludio de una emancipación del pensamiento y una renovación en la vida de este pueblo que durante tantos siglos había languidecido.

Un distinguido oposicionista que contaba con gran número de partidarios, Sun-Wen, tenía el propósito de que en China se estableciese un régimen federal, formado por la confederación de pequeños Estados, al que anticipadamente había designado con el nombre de «Reino-Unido ornado de flores» (2). Juró destruir la dinastía viajando por Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otros países, ensanchando su cultura y estando en comunicación con los comités revolucionarios de la China con el fin de preparar la revolución.

VII

En efecto estalló, como era de prever, el movimiento revolucionario a fines de 1911, contra la dinastía y el régimen, dirigido por el mencionado Sun-Wen, a quien se conoce también con el nombre de Sun-Yat-Sen. Este distinguido médico se proponía, con el partido que acaudillaba, derribar el régimen imperial y substituirlo por una república de varios Estados confederados. Los sublevados sintieron crecer su confianza, una vez ocupada gran parte de la cuenca del río Yang-Tsé, lugar que había sido asiento de las más importantes revueltas pasadas. Esta fértil y templada región del sur de la China, vivificada con los aires europeos que el comercio del litoral aporta, culturando los espíritus petrificados con la rutina de los siglos interminables, y que va desde la desembocadura del río Azul y de la costa hasta Cantón, era la más predispuesta a levantamientos y rebeliones; del mismo modo que el frío y estéril norte del país presenta a través de todas las edades la misma nota de la indiferencia y sumisión.

Han-ken, Han-yang, Wuchang, Changsha, Shangfú y Chen-chu, capitales de primer orden, proclamaron la república inmediatamente; en Cantón se desarrollaron sucesos

(1) Colquhom, *China in transformation* (Londres, 1898).

(1) Las flores andan en boca de los chinos frecuentemente; pero no será por su refinada estética, ya que *flores celestes* llaman a las viruelas, y podemos recordar el repugnante origen que atribuyen al hombre.

favorables a los revolucionarios; el Gobierno se encontró en plena crisis monetaria, proyectando recorrer al empréstito de las naciones europeas, pero ante la magnitud del conflicto y con el objeto de permanecer neutrales, las otras potencias se abstuvieron de favorecer al poder real. Las tropas imperiales se organizaban con dificultad suma, les faltaban alimento y municiones, habiendo llegado a usar sus cañones madera en vez de proyectiles. Por el contrario, el arsenal de Hanyang fabricaba incesantemente cartuchos y balas para los rebeldes: éstos respetaron las vidas e intereses de los europeos



Soldados revolucionarios acaudillados por sus jefes

y se comprometieron a conservar los contratos de deudas con los diversos países. A pesar de esto, las diferentes potencias enviaron buques de guerra para proteger a sus súbditos, sin que tuviesen que intervenir, como en otras épocas.

La proclamación de la república en la China y su normal funcionamiento, marcaba en el Oriente una era de regeneración: de vindicación de los derechos del hombre, cuya vida y bienes habían estado hasta entonces a merced de eunucos y concubinas; la regeneración de la mentalidad de un pueblo que rompe con lo pasado para abrazar el progreso del porvenir. Las fábulas de la corte ya dejaban de ser reverenciadas, para infundir el más profundo desprecio: el pueblo, hambriento, clamaba contra los despilfarros de emperadores y virreyes; quería gobernarse él mismo, no que lo esclavizaran; prescindía de las antiguas máximas sagradas que le imponían respeto y veneración a sus explotadores; el alma del pueblo chino había experimentado una honda

revolución, dejando su amor a lo pasado y asimilando las ansias del progreso y emacipación (1).

* * *

Concluyendo, podemos resumir la historia china en que este pueblo habiendo rendido culto a sus antepasados, como lo más sagrado de su religión, y por consiguiente a sus creencias y costumbres (deber consignado en la compilación de los *Chu-King* por Confucio); este amor tradicional junto al ente moral, indiscutible en China, del respeto y piedad filial y obediencia a las leyes, como dimanadas del enviado de Dios, determinó el estancamiento que observamos en la historia china hasta que llega el moderno despertar nacional.

China no podía substraerse a las corrientes renovadoras que en todos los países se han impuesto. Por lo que se indicó al tratar primero de las antiguas sociedades secretas y después al ocuparnos de las contemporáneas, se observa que no había de ser empresa imposible moldear en los nuevos procedimientos de la civilización una masa de más de cuatrocientos millones de hombres, cuyo espíritu se hallaba cristalizado por tradiciones seculares. Las ideas occidentales de progreso, de emancipación y de justicia sociales habían también de arraigar en una muchedumbre que no conocía otra forma de rebelarse contra el orden de cosas establecido, que la de sus instintos bruscamente desencadenados. Resultado de esta tendencia reformadora fué el derrumbamiento del viejo trono y el ocaso de la secular denominación de los manchúes. El poderío de los magnates y mandarines es ya ilusorio, y el pueblo chino, aquel pueblo siempre dominado y sometido a un torpe feudalismo, dejó oir su voz reivindicando sus derechos a gobernarse por sí mismo, siguiendo la dirección que le señalasen hombres escogidos por él para el cumplimiento de los destinos. Un pueblo capaz de afirmar su voluntad, de transformar un régimen según sus aspiraciones, no ha de desesperar de que sea su porvenir brillante, y es siempre consolador ver los esfuerzos que hace para no morir, realizando una revolución gloriosa (2).

A propósito de esta gran manifestación del espíritu transformador del pueblo chino, un publicista francés, H. Turot, observaba discretamente en los albores del movimiento regenerador que preparó el hecho de fuerza, que se trataba de una agitación verdaderamente revolucionaria. En un principio se creyó que eran más bien corrientes xenofóbicas, pero luego se vió claramente que lo que animaba la lucha era

(1) La prensa europea, rindiendo tributo al movimiento libertador de China, se ocupó con extensión del cambio de régimen y de las consecuencias que en el porvenir podía tener en el extremo Oriente, con sus derivaciones en el resto del mundo civilizado. Entre otros, merecen ser leídos los estudios publicados por los siguientes órganos: *Novoye Vremya*, 26 julio 1912; *Friedenswarte*, mayo 1912 (Berlín); *Rech*, 12 agosto 1912; *Times*, 23 agosto 1912; *Daily Telegraph*, 9 septiembre 1912.

(2) El 14 de octubre llegaron a Europa las primeras noticias del movimiento revolucionario de China. El 11 había tenido lugar una revuelta en Wu-ciang, capital de Wu-pe, viéndose obligado el virrey a abandonar la ciudad: éste había telegrafiado el día anterior el descubrimiento de un centro revolucionario, en donde se fabricaban bombas y la ejecución de cuatro de los fautores de la rebelión. El 12 murieron ya en la refriega 300 manchúes, enviados a Wu-ciang por decreto imperial para sofocar la revolución, en la que se hallaban comprometidos 5,000 ó 6,000 soldados de la fuerza imperial. El movimiento revolucionario se propagaba como un incendio. El 13 se telefoneaba desde Shangai que en Wu-ciang se había proclamado la república: el jefe de los sublevados notificaba a los cónsules extranjeros la implantación del nuevo Go-

el ansia de reforma opuesta al espíritu de reacción que se respira en la corte de Pekín. Este escritor, en corroboración de su aserto, cita un folleto muy característico que publicó hace pocos años Tchang-Teché-Toug, el célebre virrey de los Dos Hou. «Tres cosas hay, decía Tchang, que deberían saber los habitantes del Imperio: la primera, que es preciso saber ruborizarse al ver al Imperio chino inferior al Japón, a Turquía, a Siam y aun a la República cubana; la segunda, que es preciso saber temer que el Imperio chino se vea reducido a la triste condición de país sometido al yugo del protectorado, como Annam, Birmania, Corea y Egipto; la tercera, es que se convenza de que se impone un cambio; si el Imperio no abdica de sus antiguas costumbres no podrá transformar sus viejos métodos y no podrá substituir sus enmohecidos instrumentos por la maquinaria moderna. Entre los chinos imbuídos por las ideas de Tchang, y las momias de la corte de Pekín, mediaba un verdadero abismo, y era incomprensible una indefinida sumisión de las primeras a los segundos; a quienes consideraban tiranos, incapaces de salvaguardar los intereses y la dignidad de la nación. Es exactamente lo que aconteció en Turquía contra la dominación despótica de Abdul Hamid.



Yuan-Shi-Kai

Ex regente del trono imperial

* * *

Para terminar, trasladaremos algunos conceptos del culto escritor Alberto de Pouvourville (1), emitidos a raíz de la instauración del régimen republicano en China, en un articulo intitulado *Los antiguos dioses de China:*

Los dioses se van; los dioses se han ido; quedan, sin embargo, las antiguas pagodas de piedra tosca, porosa, con sus tejados barnizados a los que la lluvia da

bierno, garantizando el cumplimiento de los tratados internacionales y la estabilidad de la Deuda. Al día siguiente ondeaba ya la bandera roja, blanca y azul en Wu-ciang, Han-keu y Han-yang, esperándose verla ondear pronto en Cantón y en Nankín. Las autoridades de Pekín eran presa de un horrible pánico. Las potencias enviaron barcos de guerra para proteger a sus respectivos súbditos. Del 18 al 19 la revolución se había ya extendido por todo el valle de Yang-ze-kiang, y las ciudades de Sciang-sha y I-ciang caían en poder de los rebeldes: la de Fu-ciú, el 27. El 30, un telegrama de Pekín anunciaba que la corona había capitulado frente a la revolución triunfante, acordando una Constitución con un Gabinete, del que no podían formar parte los príncipes. Entretanto los revolucionarios seguían en su movimiento de avance: el 3 de noviembre se proclamaba la república en Shangai, y el 13 de diciembre entraba Yuan-Shi-Kai en Pekín, rodeado de soldados, entre una multitud de pueblo silenciosa y expectante. El 29 de diciembre, un telegrama oficial de Nankín anunciaba que Sun-Yat-Sen había sido elegido presidente de la República china, y el 5 de enero de 1912 publicábase un edicto de la emperatriz reconociendo la nueva forma de Gobierno.

(1) *Le Figaro, Suppl. littéraire*, 27 abril 1912.

un tinte azulado, con los dorados bajorrelieves exteriores que han sufrido los rayos de soles tan abrasadores. Quedan los templos abiertos, sembrados acá y allá entre los arrozales o entre los tugurios de las ciudades, con sus jardines cerrados y llenos de misteriosas esencias. Subsisten las *estelas* en los patios y mercados, con las inscripciones sigilográficas que la tempestad ha deteriorado y con las figuras de animales apocalípticos que les cubren de muecas o de eternas sonrisas.

Y efectivamente: en el interior de los monumentos, bajo siete techos de pirámides, en medio del bosque de columnas ennegrecidas por el tiempo, las innumerables divinidades del panteón taoísta y del cielo búdico seguirán haciendo, con sus múltiples brazos de oro, los gestos rituélicos, y la «Ourna» sagrada seguirá brillando incrustada de grandiosa y obscura pedrería sobre sus impasibles y tranquilas frentes. Pero el entusiasmo y la piadosa veneración de las muchedumbres ya no sostendrá con su incesante anhelo estos admirables y de hoy en adelante polvorientos símbolos: los que antes eran templos y dioses, no son ya más que curiosos fragmentos arquitectónicos. Al primer aspecto, nada parece cambiado; pero dentro de la encantada pagoda las odoríferas varillas de sándalo y loto ya no se encenderán para recrear el complaciente olfato de los genios y no ennegrecerán con su tenue y continuo hilo de humo el oro y la laca de los rostros de las divinidades. El tambor de rojos arabescos no hará ya sentir en el peristilo sus sagrados redobles y el pesado *gong*, hecho de la famosa aleación plateada de los Amarillos, ya no llamará a los fieles con su ruido, unas veces estrepitoso como el rugido del trueno, otras imperceptible y dulce como el murmullo de una lejana fuente que salta entre las breñas. Los secretos jardines en donde crecen las plantas prohibidas y tóxicas, llenaránse de inútil y sórdida hojarasca, y los prados, cubiertos antes de verde musgo y en los que hallaba fresco solaz la plebe, serán invadidos por los lagartos y los sapos, quedando en ellos, de generación humana, sólo alguno que otro bonzo, resto de una liturgia moribunda.



Si-Yuen-Hung
Generalísimo del ejército republicano, en China

Los dioses se van; los dioses se han ido. Porque toda la organización étnica, política y social de la China era única en su clase; todas sus partes eran tan homogéneas y estaban tan fuertemente adheridas las unas a las otras, que no se podía arrancar una piedra sin dar con todo el edificio en tierra. Así la desaparición del imperio hereditario y teocrático da al traste no sólo con la religión material y terrestre de la raza, sino también con los dioses y hasta con la idea del Cielo, del cual el emperador era una emanación simbólica y el hijo indubitable y vivo.

Ahora bien, añade Pouvourville, los panteones brahmánico, lamaico, taoísta, bú-

dico, las divinidades antiguas de importación roja, los genios, los intercesores y los inmortales, producto de la fecunda imaginación de los discípulos degenerados de Lao-tsé, los sabios y los príncipes deificados por la veneración popular y todos los mitos legendarios a los que la credulidad de 500 millones de hombres rodeó de una vida aparente y dió una representación tangible; tales son las muchedumbres extraordinarias que poblaron el cielo chino, en comparación del cual el Olimpo mitológico, a pesar de estar tan habitado, no es sino un intolerable y solitario desierto, y a su lado la invención romana queda insignificante.

Todos estos dioses—40,000 según dicen los eruditos hagiógrafos del Extremo Oriente—tienen individualmente sus nombres y su personalidad propia; cada uno de ellos tiene su biografía, sus atributos, su figura y su modo de ser privativo; su influencia sobrenatural está perfectamente determinada; dicen que hay gente para conocerlos a todos y que todos tienen adoradores, o por lo menos los tenían. Desde los 508 budisatvas o rahanes-santos de segundo orden, bienaventurados en perspectiva de la famosa pagoda de Cantón, hasta las 1,200 figuras, todas diferentes, de los templos de Pekín y hasta los kilómetros de dioses, genios, diosas y monstruos simbólicos esculpidos en las ruinas de Angkor; la raza amarilla, igual en sus veneraciones y en sus súplicas, ha materializado todas sus esperanzas, todas sus leyendas, todas sus ideas, todas sus pasiones y probablemente todos sus vicios. Y allí están todos ellos, filas nutridas de un inconmensurable ejército celèste, personajes tallados en la madera, en la piedra y el metal, inmóviles, sonrientes y burlonas caras de oro, de laca y de plata con brazos múltiples cargados de los más extraños atributos, sentados en cuclillas, en la tesitura de una paz inalterable, tejiendo la fibra del sagrado loto, de donde sale y adonde entrará para la grande noche de Brahma, la universalidad de los seres y las cosas, cuanto se ve, se toca, se oye y se concibe.

Ahora bien, entre esta raza amarilla que forma la tercera parte del género humano, y el mundo asombroso de sus dioses, no hay más que un ser intermedio, que es a la vez sacerdote, emperador, dios y hombre. Sobre él reposa la comunión de los vivos y los muertos; es el único lazo de unión de los hombres ante todos estos dioses, formidables imágenes de Dios. Es el único facultado para hablar y orar en nombre de la humanidad. Es el Hijo del Cielo, aquel que la revolución acaba de derribar y que poseía en Pekín, para su divino ministerio, el Templo redondo del Cielo, en el cual podía él solo entrar por derecho propio para postrarse delante del Padre, de la manera prescrita en sus ritos. En cuanto al pueblo chino, se paseará, orgulloso de su aspecto europeo, a lo largo de las fachadas de sus universidades, de sus liceos y demás edificios públicos, bajo un cielo desprovisto de dioses y respirando la atmósfera de progreso.

Los caducos maestros de la ley huirán ante la bancarrota de la Palabra y de los Libros.

CAPITULO V

Leyendas y supersticiones del Japón

I. Generalidades: la China maestra del Japón; rasgos comparativos del budismo en varios países; posición geográfica del archipiélago japonés y sus volcanes. Orígenes del Japón; la propiedad; bosquejo étnico y psicológico; el carácter, la estética y la mentalidad de los japoneses. Característica de su espíritu religioso; la higiene como elemento educativo.—II. Los Aínos. La mitología japonesa: su significado y la metamórfosis de su concepción; bosquejo acerca de la cosmogonía y teogonía japonesas; la primera pareja según la leyenda nipona.—III. El sintoísmo: genealogía, teogonía y leyenda; origen del *mikado;* aborígenes del budismo; dependencia mutua del poder y la religión; templos. Otras leyendas niponas y su simbolismo.—IV. Ritos y prácticas religiosas: el clero; fiestas populares; el culto a Venus; peregrinaciones y procesiones; espectáculos teatrales. Sectas y comunidades: el *dairi.*—V. Desenvolvimiento social del Japón: sus dos etapas principales. Psicología colectiva japonesa: ritos funerarios; ofrendas; organización de la familia; el matrimonio y su evolución; condición de la mujer; culto, templos, divinidades.—VI. El budismo en el Japón: su introducción, propagación, influencia del confucionismo en el arraigo de aquél; su acción en las costumbres del pueblo y de los gobernantes. Características del espíritu japonés: su credulidad, su tendencia a las prácticas externas, su ingénita supersticiosidad; el culto fálico, su subsistencia; ceremonias orgiásticas y desvaríos sexuales.—VII. El racionalismo y la moral de Confucio; estudio comparativo de las religiones en el Japón; libros sagrados, monaquismo; metempsícosis; estatuas de Buda; predicación; penitencia; procedimiento de confesión; datos estadísticos acerca del clero.—VIII. El despertar del Japón y su cultura; influencia de la Gran Bretaña en el imperio del Mikado; opiniones acerca de su movimiento industrial; dos palabras a propósito de la guerra rusojaponesa: la penetración parcial del espíritu europeo. Profilaxis social: el niño y el adolescente; la escuela, su creciente desarrollo: el ideal imperialista y su alcance en la vida social; intentos de modificación de la escritura; dos palabras, a modo de epílogo, acerca de las religiones japonesas y la situación actual de aquel pueblo. La prensa en el Japón.

I

La situación de las islas del Sol Naciente, emplazadas cerca de las costas chinas del Este; las relaciones que entre chinos y japoneses existieron desde remotos siglos; la afinidad de ambas razas desde el punto de vista antropológico, y la consiguiente semejanza psíquica en todas las fases de la vida, hace que las sectas del Daini-Nipón deban situarse al lado de las del Celeste Imperio. Hasta la reciente europeización japonesa los nipones se aprendían de memoria los clásicos chinos, viniendo a ser el Celeste Imperio para los japoneses lo que para los europeos Grecia y Roma, según expresión del distinguido profesor de la Universidad de Tokío, Chamberlain (1).

El budismo y la moral de Confucio han influído poderosamente en la civilización japonesa, fusionándose con la religión natural o sintoísmo, el cual ha llegado a ser comparado y hasta, según algún tratadista, derivado del taoísmo chino. La veneración

(1) B. H. Chamberlain, *Things Japanese* (4.ª edición, Londres, 1902).

de sus emperadores, considerados como seres divinos; el patriotismo, confundido con la sumisión al monarca, exagerada tal vez en el imperio japonés; el respeto y culto a los antepasados, son cualidades comunes a ambos pueblos; pero el pueblo japonés no es tan orgulloso: reducido a estrechos límites y discípulo de la China, no se ha creído ser el superior del mundo como su maestro. La evolución ha sido mucho más rápida en el imperio del sol naciente; mientras el pueblo chino queda estacionado por espacio de largos siglos, el Japón empieza su civilización más tarde, pero deja atrás a la nación que fué su maestra. En suma, no obstante las analogías étnicas, el medio



Templo budista en Nangasaki

geográfico y las condiciones de vida han modificado la mentalidad japonesa, imprimiendo un sello especial y característico a todos los elementos sociales (1).

Un marcado contraste existe, empero, entre la influencia del budismo en el Tibet y en el Japón, aunque ambos pertenezcan a la misma ortodoxia budista. Esta religión sombría, pesimista y deprimente, encuentra en el Loto a un pueblo que habita un país helado, elevado a la región de las eternas brumas, árido e inclemente, para tener que levantar los ojos al cielo e implorar el auxilio, que raras veces le llega; entonces duda de la realidad, acoge con gusto la nada, el vacío, la contemplación, el éxtasis. ¿Para qué luchar si allí los rigores son invencibles? El budismo, pues, obtiene su triunfo. En el Japón, en cambio, la tierra es fructífera y pródiga para con sus habitantes, y el pueblo, por lo general, es optimista. El budismo, pues, no ha echado allí hondas raíces como en el Tibet; se ha metamorfoseado y ha logrado sólo alcanzar a una parte de la nación.

Aunque la historia religiosa del Japón es casi la misma que la de la China (2),

(1) BRINKLEY, *Japan and China* (t. 1-8 acerca del Japón; Nueva York y Londres, 1903).

(2) E. KAEMPFER, *Geschichte und Beschreibung von Japan* (public. por Dohm, Lemgo, 1777-79).

como formando parte de la mitología asiática; tiene, sin embargo, ciertos rasgos especiales, y en materia de ritos se separa en alguna manera de los de la nueva república oriental. Hablaremos, pues, por separado de las sectas de aquel país, de los quioscos y de las pagodas, de aquella civilización de las divinidades de oro y bronce, de los budas gigantescos, de las avenidas pobladas de quimeras, de las arquitecturas de laca, de los metales preciosos y de las imaginaciones fantásticas (1).

Frente por frente al continente asiático y constituído por masas compactas de densos contornos y robustas formas, el Japón esparce su red de esbeltas y desgajadas islas, semejando un estalactítico tejido a manera de sutil guirnalda de encajes, como si con su hermosura quisiera aplacar las iras del Pacífico. El conjunto de estas islas forma parte de la cadena volcánica que rodea dicho mar. Este país, en la serie de montañas que emergen del Gran Océano, muestra numerosos picos, que vomitan bocanadas de humo, precedidas a veces de enormes conos de fuego, que iluminan las comarcas circunvecinas: como es natural, los movimientos sísmicos perturban a menudo la tranquilidad de aquel territorio, cuyos habitantes por este motivo construyen sus casas de madera, con objeto de evitar mayores desastres.

Muchos de aquellos cráteres volcánicos han sido considerados como bocas de los infiernos en donde gemían los genios maléficos, en tiempos en que el pueblo desconocía la naturaleza de los volcanes. Los navegantes narraban que oían voces al pasar cerca de Ivoga-sima, situado al sur de la isla Kinsin, constantemente en actividad. El Fugi es el volcán de mayor fama del Japón; se encuentra en Hondo (isla grande): su imagen se halla reproducida en obras de arte y en objetos de uso vulgar, como abanicos, tapices, etc.. Forma un cono de más de 3,000 metros de altura, coronado de nieve en su cúspide, poblado de vegetación perteneciente a diversas floras; a medida que se desciende, se hallan bosques, arbustos, campos de cultivo, etc.; en su falda existen santuarios, adonde acuden numerosos peregrinos que verifican la ascensión del monte y van a beber en la «Fuente de oro» y en la «Fuente de plata», para alcanzar las gracias ofrecidas por sus divinidades. Este volcán ha causado terribles estragos a veces, y ello explica el respeto y veneración que inspira.

Otro volcán sagrado de la isla del Nipón es el Naitaisán, de 2,560 metros de altura. En su base presenta una frondosa vegetación con un precioso lago, cruzado por un río, el cual se despeña formando artísticas cataratas y constituyendo el conjunto uno de los paisajes más bellos del mundo, frecuentado por innumerables viajeros durante el verano. En este paraje existen numerosos templos sintoístas y búdicos y preciosos monumentos funerarios de los siglos XVI y XVII.

En otro paraje semejante, rodeado de numerosas montañas, tapizadas por espesos

(1) *Les sources les plus anciennes de l'histoire du Japon* (Compte rendu de l'Acad, des Inscriptions, 1889, t. IX, p. 105). Pero el que quiera tener la verdadera noticia acerca del Japón ha de consultar las obras japonesas siguientes: Kojiki, (Relación de los acontecimientos de la antigüedad) que abarca hasta 628 de la Era cristiana, publicada en 712, traducida por Chamberlain en el supl. al t. X de las *Transactions of the As. Soc. of J.* (Yokohama, 1883); Nihongi, (Anales Japoneses), que abarca hasta 697, terminada en 712, comentada en el suplemento a las *Mitteilungen der deutschen Gesellschaft für Natur und Völkerkunde Ostasiens* (Tokío, 1901); Kinsei Shiriaku, acerca de los sucesos de 1853-69, trad. por Lange y Senga en *Mitteilungen des Seminars für orient. Sprachen* (Berlín, 1899); Dai Nihon Shiryo (Materiales para la historia del Japón, formando un cuerpo de 300 tomos, existente en la Oficina Historiográfica de Tokío).

árboles, existe el legendario lago Biva, lugar que ha sido aprovechado también para emplazar los templos más importantes: está cerca de Kioto, residencia del Dani. Los monjes budistas se enamoraron asimismo de aquel prado delicioso para sentar allí sus reales y establecer su feudo.

El clima del Japón es de lo más variado, a causa las anfractuosidades del terreno, pero es templado en líneas generales y muy adecuado para el cultivo agrícola. Es, pues, un país de vida, en donde el hombre puede multiplicarse y nutrirse con seguridad (1). Ello será una de las condiciones del espíritu optimista y viril que ha caracterizado al pueblo japonés en todas las épocas.



Bautismo de Buda

* * *

Los orígenes del Japón son un misterio para la ciencia: además de los *Yebison* (Aínos), las antiguas tradiciones proporcionan otros dos elementos constitutivos de la nacionalidad japonesa; los *Yonson* o *Koumaso*, que poblaron a la vez el sudeste de la Corea y las orillas occidentales de Kiousión y Nipón, y los *Yamato*, que habitaban las costas del mar Interior y el riñón meridional de la grande isla. Por lo demás, los rasgos fisonómicos más salientes de sus habitantes, sus usos y costumbres, hacen suponer que los japoneses pertenecen a la gran familia indoeuropea (2).

La divinidad supuesta en el emperador hizo que en los tiempos antiguos se consi-

(1) Para más datos geográficos sobre el Japón, remitimos al lector a las obras siguientes: CHARLEVOIX, *Histoire et description générale du Japon* (París, 1836); SIEBOLD, *Atlas von Land und Seekarten vom Japanischen Reiche* (Leyden, 1853); CARON, *Description de l'Empire du Japon* (en el *Rec.* de Thévenot, 1.ª parte, París, 1691); DE LYNDEN, *Souvenirs du Japon* (Haya, 1860); HÜBER, *Promenade autour du monde* (París. 1873); MATSOUGORTA ET MAIDA, *Le Japon à l'Exposition universelle de 1878* (París, 1878).

(2) W. KOCH, *Japan, Geschichte nach japanischen Quellen und ethnographischen Skizzen* (Dresde, 1904); G. APPERT, *Ancien Japon* (Tokío, 1888); D. MURRAY, *Japan* (en la colección *Story of the nation)* (Londres, 1904); CHARLEVOIX, *Hist. du Japon* (París, 1899); TAKAMATRU, *Shukyo Horei* (Disposiciones sobre religión) (Tokío, 1895).

deraran todos los bienes como pertenecientes a él, costumbre que se conservó hasta los tiempos modernos, en que las revoluciones acabaron con este estado de cosas. Entonces los labradores eran considerados como colonos, transmitiendo este cargo a sus hijos y formando una clase o casta especial que seguía en orden a la nobleza. Las atribuciones de que gozaba cada clase de individuos según sus ocupaciones, habían formado un estado de derecho desigual, existiendo unas ocho castas en el imperio. Esta diferenciación se determinó especialmente en la época feudal, que duró desde la emancipación del poder civil del religioso, hasta la revolución de 1868, en la que



El baño en casa: después de lavado el cuerpo fuera del baño, se sumerge en una cuba de agua fría

fué proclamada la igualdad de los ciudadanos y se abolieron los feudos. No obstante, la religión sintoísta admitía a todos los hombres por igual, a excepción de los que se consideran como *impuros*, que son los que se manchan con sangre humana o de animales.

La propiedad territorial y urbana es hoy día individual, y el fenómeno de concentración de la riqueza no tardará en operarse, si a ello no se oponen las corrientes del socialismo. «El carácter de los ricos y de los que ocupan altos cargos, dice Reclus, no es orgulloso para con sus inferiores; antes bien, siempre parece que quieren disculpar esta posición, muy al contrario de lo que se observa en la altivez de los occidentales. La costumbre que los japoneses tienen de inclinarse cortésmente para saludar, acaba de imprimirles un carácter natural de deferencia, y las líneas de su rostro conservan el aspecto de su bondad. Minados por el último dolor, los enfermos mismos conservan la mirada dulce y la palabra insinuante. Causa extrañeza a los via-

jeros europeos la alegría y tranquila resignación de los trabajadores más miserables. El japonés se acomoda a todo».

Armoniza con este trato amable y llano, la limpieza más extremada que por dondequiera se advierte en el Japón. En los muelles de más tráfico, reflejan el cuidado exquisito las gradas y los muros; los individuos demuestran su inclinación al aseo, santificado y religioso: todo ciudadano higieniza su cuerpo con el baño cotidiano, y es tal el contraste con los otros países, que con justa razón llaman sucios a los europeos. Completa la estética japonesa el gusto artístico para las moradas. El último



Interior de un gran templo budista, perteneciente al Taikún, en Yedo

labrador busca emplazar su casita en un poético paisaje, desde donde pueda divisar un bello horizonte y en cuyo lugar pueda contemplar la corriente de un arroyuelo (1).

* * *

La mentalidad de los japoneses ha demostrado escasa o nula tendencia hacia las ciencias metafísicas; pero realistas por naturaleza, han fijado su atención en las ciencias médicas, la agricultura, industria, ingeniería, historia, etc.: han preferido fijarse en los útiles conocimientos acerca de lo que nos rodea, en vez de elevar su pensamiento a las nubes. Nuestras bibliotecas, llenas de volúmenes teológicos y elucubraciones abstractas de la Edad antigua y de la Edad media, forman un verdadero contraste con la producción científica japonesa. Lo que más les ha entusiasmado de nuestra

(1) BROWNELL, *The heart of Japan* (Londres, 1902).

civilización contemporánea no son los sistemas religiosos y teológicos europeos, sino las ciencias experimentales.

Esto concuerda con el escaso espíritu religioso que en todas épocas ha poseído el Japón en el sentido europeo. Nada de nuestros místicos que sacrifican sus pasiones y su emoción sentimental por un ideal divino; nada de ese piadoso temor familiar; nada de aquel número complejo de dogmas, que hacen de las grandes religiones un laberinto inmenso e intrincado. Ellos, más bien que adorar, honran a los dioses que representan fuerzas naturales, como a buenos amigos; sus fiestas son ante todo diversiones de regocijo, y recuerdos históricos de sus antepasados; sus ideas del cielo e infierno, muy vagas. Cuando el japonés cumple el *harakiri* no piensa dónde ha de ir, es una muerte honrosa y basta; no se detiene en contemplar y meditar acerca de los últimos momentos de su existencia; lo que le importa es su vida, y una vida alegre, impasible, serena, tranquila. El pueblo japonés tiene su moral, y por lo tanto un espíritu verdaderamente religioso en este sentido; pero no con la característica de las religiones organizadas, las cuales imprimen en sus adeptos el anhelo de suspirar a cada momento por la futura existencia, exhortándole a que descuide y abandone lo de este mundo para dirigir sus miradas tan sólo al cielo.

El fenómeno religioso sectario, místico, presenta una forma psicológica de ondulación sentimental exaltada, contagiosa, de arrebato. El alma japonesa, por el contrario, modera sus sentimientos y comprime sus labios para que el dolor no se exhale, para que la ira no vocifere, para que el entusiasmo no se desborde, y para toda y constante expresión sonríe serenamente, afable, suave, con una sonrisa débil que se disipa y se pierde en el sentimiento de la naturaleza.

El japonés se educa ya de este modo: la madre no besa a sus hijos para no fomentar su adulación, no los elogia ni degrada ante los demás para no pervertir sus sentimientos. Se ha de educar al niño en la moderación, para que tenga dominio absoluto de sí mismo; no obstante, el amor filial es grande, y la ternura con que se trata a los hijos ha hecho llamar al Japón «el paraíso de los niños». Los afectos se extienden para con los mayores, y es admirable la armonía y los lazos que presiden a la sinergia social: existe el fiel retrato de la *humanidad* que predicaba Confucio, esto es, aquel amor sin distinción entre todos los hombres.

II

Dos razas se encuentran en el pueblo japonés: la nipona propiamente tal y la de los *aínos*, confinada al norte de la isla de Yeso y en las Kuriles: son los *aínos*, de color más blanco que los japoneses, de mayor encéfalo, ojos grandes y negros, y sobre todo muy velludos, y que tienen como cosa sagrada su gran barba. Ocupaban primitivamente todas las islas del Imperio del Sol Naciente; pero una invasión posterior los exterminó casi todos, cruzándose algunos con la raza invasora y llevando otros una vida misérrima, dedicados a la caza y a la pesca que los japoneses han concluído por hacerles imposible. Hoy día se encuentran sólo en número reducido en la isla de Yeso (1). Este pueblo no conoce la escritura, por lo que no posee obras de ningún

(1) Malte-Brun, *Notice sur les Aïnos* (t. III edic. orig. 1812, pág. 463).

género, conservando sólo vagos recuerdos de sus antepasados; están organizados patriarcalmente, siendo sus acciones juzgadas por los demás individuos. La mujer se considera igual al hombre, y el marido hace participar en todos sus asuntos a su esposa (1). La miseria les ha acostumbrado a la borrachera y con ello han degenerado miserablemente: el resto de la población es homogéneo en todo el imperio; sin embargo, las clases aristocráticas conservan un tipo más aproximado al europeo, de una belleza virginal entre los indígenas y que parece como si formasen una raza de conquistadores. A pesar de esto no existen luchas ni antagonismos de razas, como lo prueba el esbozo social antes descrito.



Gigo-Koó, la señora de los Infiernos

El pueblo japonés conoce la agricultura desde antiguo; el arroz, el trigo, los guisantes, la cebada y el maíz se consideran como plantas sagradas, emanadas de la diosa nacional. El arroz constituye para los japoneses el principal alimento, que es, por lo demás, en su mayor parte vegetariano. Este régimen quizás sea la causa de la anemia que tantos estragos causa en el país. La agricultura ha sido el elemento principal de riqueza durante las épocas históricas: hoy día la industria y el comercio se pueden comparar con el de las naciones europeas de vida intensa. En resumen, el pueblo japonés es demócrata, posee estética esmerada, una amabilidad sincera y exquisita, una mentalidad reflexiva y no de exuberante imaginación; sus emociones son serenas y no apasionadas; no presenta antagonismos de razas; el régimen de castas hereditario-histórico se ha abolido; su actividad es asombrosa, dedicando al trabajo la mayor parte de las horas del día, y siendo sobrio en su nutrición.

*
* *

El pueblo que presenta la fase primaria de la evolución de las creencias religiosas en el Extremo Oriente es el aíno. Su culto se dirige al sol que le calienta y da vida a las plantas nutritivas; a la luna y a los astros que considera como seres sobrenaturales. Parece como si tuviera idea de la transmigración. Una costumbre muy arraigada en ellos lo demuestra: cuando encuentran a un oso pequeño en una madriguera lo llevan a su aldea para que una mujer lo amamante durante seis meses. Luego, en el otoño,

(1) MERMET, *Aïnos, origine, langue, mœurs*, etc. (París, 1863).

con ocasión de una fiesta que celebran, le dan muerte, exclamando en el momento de su sacrificio: «Te matamos para que vuelvas pronto a este mundo, convertido en aíno». Esta ceremonia está en armonía con la leyenda que hace referencia á su origen. Los aínos creen que proceden de cuadrúpedos, suponiendo que ahora carecen de cola en castigo de sus pecados. Esta idea entraña el concepto de un ser superior a Dios que castigó a su raza, siendo, pues, probable que crean en seres sobrenaturales, a pesar de que la mayor parte de los autores no dicen nada acerca de ello. La creencia común de colocar un cráneo de oso o ciervo delante de una casa con objeto de que la preserve de malos acontecimientos, indica también la idea de una providencia de ultratumba, que influye sobre la suerte de los hombres. Su cariño por las bestias es grande, cuidando algunos animales selváticos encerrados en jaulas. Además, del roce con el resto del pueblo japonés ha tomado el culto de los *kamis* o genios celestes, y el culto a sus antepasados. Al morir uno de ellos destruyen la casa en que habitaba y en su lugar construyen otra nueva. Para su culto no poseen sacerdotes, consistiendo su ritual en bailes y brindis.


Siú-Rô, dios de la felicidad

La historia religiosa de esta raza nos es desconocida; sin documentos narrativos, sin tradición detallada, sólo ostenta en las postrimerías de su existencia las prácticas supersticiosas citadas. La mitología japonesa hace remontar la primera dinastía reinante a cien mil millones de años (1). Esta ley de origen es común a todos los pueblos de la humanidad: el orgullo del salvajismo imagina ser su país el primero entre los creados; sus reyes son enviados o representantes del cielo. Vimos que el pueblo chino, hasta casi la fecha actual, así lo creyó; análoga superstición vivió entre el pueblo japonés.

Como describiremos al tratar del pueblo tibetano, las leyendas japonesas igualmente consideran al cielo como un principio masculino, siendo la tierra su complemento femenino. Según ellas, ni uno ni otro existen desde la eternidad, sino que se han ido constituyendo con el tiempo. Antes de su diferenciación formaban un conjunto indistinto, su materia estaba mezclada en un caos de elementos confusos, en los cuales existía el germen aun no formado, sino en potencia, de todo cuanto existe. Este estado primordial es simbolizado por el huevo. Pero estos elementos primarios de la naturaleza no permanecían quietos, sino en constante movimiento.

Se encuentran aquí algunas analogías con las teorías modernas de la formación de los astros: en efecto, Laplace y los geólogos posteriores, han emitido concretamente la hipótesis racional de que en un principio todos los astros que pertenecen a un mismo sistema (tales como los planetas del sistema solar) formaban una sola nebulosa, espe-

(1) KLAPROTH, Traducción francesa de los *Anales de los emperadores del Japón*.

cie de nube muy enrarecida que llenaba los espacios, continuamente agitada por un movimiento de rotación y de la cual se desprendieron las distintas masas que luego dieron origen a estrellas particulares o planetas (1).

El creador del mundo, según la tradición japonesa, no fué ningún dios; los dioses vinieron más tarde, cuando la naturaleza había evolucionado mucho, y aun entonces no son considerados como seres eternos, sino que se imaginan nacidos de la naturaleza, mortales y reproductivos, igual que los demás hombres, con sólo una mayor duración de vida y una existencia rodeada de una aureola misteriosa y llena de sucesos extraordinarios. La diferenciación del cielo y de la tierra se operó desprendiéndose de aquella masa primitiva los elementos más puros y transparentes que por su ligereza se elevaron formando los cielos: las substancias más pesadas constituyeron la tierra: entre el cielo y la tierra se formó una especie de cereal que se metamorfoseó en un dios, emergiendo de este modo el primer espíritu celeste llamado *Kami* o *Kounitoko-tatsino mikoto*. En medio de las aguas terrestres apareció una isla nadando como un pez por la superficie de las aguas (el Japón) (2).



Bisjamon, divinidad japonesa

El primer dios y sus sucesores fueron hermafroditas, reproduciéndose ellos mismos. El séptimo genio, *Isa maghi-no mikoto*, se desdobló en un ser macho y en un ser hembra al que se conoce con el nombre de *Isana mino mikoto*, calificativos que significan, respectivamente, *el honorable que concede abundantemente* y *la honorable que excita en gran manera*. La designación indica, pues, claramente la idea de los dos sexos. Hay quien pretende que estos dos nombres se refieren a la primera pareja humana, emanada de un dios; pero no parece muy propio, ya que de ambos se hace proceder la isla *Awasino sima* (la primera tierra del Japón) y las demás islas, así como se dice también que de ellos nacieron los ríos, montes, árboles, etc., y el ser destinado a gobernar el mundo. Estando en su mansión celeste, los dioses se preguntaron: ¿existen continentes e islas abajo en las profundidades? Entonces con una pica roja de piedra preciosa, llamada Nukobo, removieron el fondo, y la gota de agua turbia que se deslizó al retirar la pica formó la isla *Ono koro sima* u Onogoro, que escogieron los dioses como residencia y sobre la que se había de instituir el imperio (3). El origen divino de las dinas-

(1) LAPLACE, *Oeuvres* (t. VI); FAYE, *Sur l'origine du monde* (París, 1907); ANDRÉ, *Les planètes et leur origine* (París, 1909): el que quiera ver magistralmente desarrolladas las teorías de los pueblos antiguos y las modernas concepciones científicas acerca de la formación del mundo, ha de leer la obra de SVANTE ARRHENIUS, *Die Vorstellung vom Weltgebäude im Wandel der Zeiten*, traducida del sueco por L. Bamberger (Leipzig, 1908): lo que respecta a las doctrinas budistas sobre el particular, se halla al tratar de la cosmogonía china, págs. 63 a 66.

(2) J. A. BUCHON, *Histoire universelle des religions*. Tomo II, pág. 307. (París, 1845.)

(3) CASSON, obra citada.

tías, imaginado y aceptado por el pueblo, fué la causa de la adoración de los soberanos, que veremos más tarde.

* * *

Desde la antigüedad, consideróse a la mujer como un ser inferior que debía dar siempre la preferencia al hombre. Lo comprueba una narración que cita Casson en su obra acerca de los citados dioses. «Al llegar a la isla *Ono koro sima*, el genio macho descendió por el lado izquierdo y la hembra por el derecho; al encontrarse sobre la *columna del imperio* el genio femenino, habiéndole reconocido, cantó: «estoy extasiada de encontrar un joven tan bello.» Entonces el dios, en tono brusco y enfadado, respondió: «Yo soy hombre y por lo tanto es justo que hable primero: ¿cómo te has atrevido a empezar siendo tú mujer?» Entonces se separaron y continuaron su camino. Volviéndose a encontrar de nuevo en el lugar de donde partieron, el genio masculino cantó primero estas palabras: «A gran dicha tengo haber encontrado una joven tan hermosa: tu hermosura me fascina; no puedo resistir a tus encantos, y todo mi ser arde por ti. ¿Tienes algo a propósito para la procreación?» A lo que respondió ella: «Tengo en mi cuerpo un órgano femenino.» Entonces el genio masculino agregó: «Y mi cuerpo posee asimismo un órgano de origen masculino y deseo juntarlo con el de tu cuerpo.»



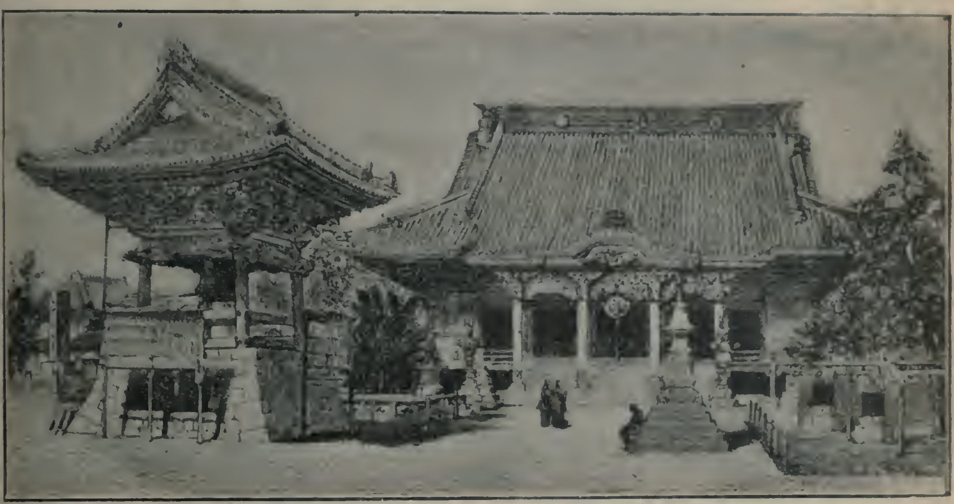
Ben-Zaï-ten-njo, diosa de la música

III

Metchnikoff (1), en su narración del libro sagrado más antiguo que posee la religión japonesa, conocida con el nombre de *Sintoísmo* o *Shinto*, expone que la primera vez de encontrarse los mencionados dioses no se separaron, sino que tuvieron un hijo dios, *Hirugo*, el cual nació imbécil y cretino, y una isla que formaron resultó ser de espuma. Ambas desgracias, consultadas a los dioses, fueron efecto de la causa citada, es decir, de haberse ofrecido primeramente la esposa. En el libro sagrado aparece una idea que revela una costumbre muy parecida a la de los espartanos acerca de los niños nacidos deformes. El dios *Hirugo*, por este motivo, fué abandonado en medio

(1) León Metchnikoff, *L'empire Japonais* (Neuchâtel y Ginebra, 1878 y 1881).

de las aguas de los Océanos, dejando que las olas se lo llevaran sobre una lanchita de caña. Del segundo enlace que efectuaron nacieron las islas del Japón y los dioses que dirigen los vientos, la tierra, los montes, árboles, el de la producción, y finalmente el dios del fuego. Esta alegoría podría referirse quizás a los efectos destructores de los volcanes en el Japón, algunos de los cuales conservan un santo respeto y veneración en nuestros días. Según la leyenda, el cadáver fué enterrado en la cúspide del monte Hiba. Después de haber sido decapitado el dios del fuego, Isanaghi, fué a los infiernos (lugar de la putrefacción de los cadáveres) para ver si podría reconstruir a su esposa, pero por su estado de descomposición le fué imposible. Al salir de aquel lugar inmundo, con el objeto de purificarse se sumergió en un río y se limpió esmeradamente: de cada parte del cuerpo que tocaba el agua surgía una divinidad, siendo digna de



Templo búdico en Kawasaki

mención, por el culto que le dedica el sintoísmo, la diosa Ama-terasu-oho-kami o diosa del sol, nacida de su ojo izquierdo. Las excelencias de este baño están en armonía con el concepto de la limpieza que tienen los japoneses, quienes en la antigüedad estaban casi siempre sumergidos en los ríos o piscinas hombres y mujeres juntos, cual si fueran ánades. En nuestros días, sólo en Tokío existen más de setecientos baños.

En los libros sagrados del sintoísmo, en los que se contienen todas las tradiciones y leyendas del pueblo japonés, se encuentran datos cosmogónicos tomados probablemente de los chinos, como son los dioses, las creencias, etc. Las familias de dioses continuaron multiplicándose en el Japón, y de la supremacía de una de ellas se hace depender la familia imperial. Se supone que los dioses, primitivamente de una naturaleza sobrehumana, fueron metamorfoseándose con el tiempo, hasta llegar Zin-mu, primer emperador-hombre, fundador de la dinastía que empieza a regir el año 660 antes de Jesucristo, fecha relativamente reciente, comparada con la antigüedad de la historia japonesa. Desde aquella época la tradición narra los sucesos del Imperio despojándolos de los caracteres sobrenaturales y describe a sus moradores con todos los rasgos que caracterizan al hombre. La fisonomía de aquellos habitantes parece ser la de la raza

mongólica: talla mediana, organismo robusto, de negra y espesa cabellera, faz amarillenta, oscilando desde los matices casi obscuros a los tonos claros, rostro oblongo y ojos oblicuos.

La figura de Zin-mu, el primer dios-hombre, hace referencia a algún conquistador que dominó al pueblo japonés y fué venerado como un Dios, de la misma manera que veremos que se ha rendido culto a todos los héroes y grandes hombres. La mitología contenida en los libros sagrados del sintoísmo, señala como su primera residencia a Fingo, región de la isla de Kin-Shin, la más próxima a las costas del continente asiático. Luego fué extendiendo sus dominios hacia el oriente del Japón. La raza indígena era igual a la de los aínos que pueblan el norte de la isla de Yeso y las islas Kuriles. El nombre de *mozín,* esto es «hombres vellosos» que les da la tradición, lo atestigua.

Parece más verídico que las leyendas mitológicas que hemos descrito anteriormente fueran concepción del pueblo conquistador y él mismo sea quien las ha conservado hasta el presente. Los aínos casi carecen de tradición y no quieren hablar de sus antepasados, por considerarlo como un hecho de mal agüero. En la época de la conquista el pueblo aíno estaba organizado en tribus independientes y numerosas, muchas de las cuales opusieron una tenaz resistencia a la invasión, mientras que otros jefes iban a ofrecer su sumisión, que los anales del Imperio recuerdan en esta forma: «Yo soy *Kuni-yetsu Kami,* o jefe protector de este país, y al tener noticia de la llegada de un sucesor de un dios celeste, me he apresurado a venir a recibirle» (1).

Otra narración apoya la creencia de que fueron los conquistadores los depositarios de la mitología japonesa. Ante el temporal de las costas del archipiélago que destrozaba las naves Zin-mu, este rey exclama: «Mis abuelos paternos son dioses celestes, mis abuelas descendientes de los dioses marinos, ¿por qué, pues, la mar se me revuelve tan tempestuosa».

La obra de extinción de los aínos, continuada en épocas posteriores, fué empezada ya entonces. A este efecto, Casson toma los siguientes párrafos de los anales del Japón, que entonaba Zin-mu a la muerte de un hermano suyo fallecido:

«Estoy afligido por la muerte de mi general, en el cual tengo siempre fijo el pensamiento; el enemigo debe haber sido hecho trizas, con sus mujeres e hijos, junto a las empalizadas. Esto bastará para poner fin a la guerra.

»Estoy triste por la muerte de mi general, en el cual pienso sin cesar; mi cólera persevera como el gusto del gengibre; se debe poner término a la guerra exterminándolos a todos.»

La carnicería fué horrible, celebrando Zin-mu la crueldad de los soldados que aniquilaba un pueblo con tan ignominiosos procedimientos. Esta es la obra de selección histórica que la humanidad realiza. No es el más sano, el más moral, el superior orgánicamente quien triunfa, el que debiera vencer para el mejoramiento de la raza. Es el que posee mejores armas, el más astuto, el más feroz, el parásito que quiere vivir a costa de los demás, aunque sea de superior inteligencia, pero muchas veces más degenerado física y moralmente; éste es el que obtiene la victoria gran número de veces y subyuga al pueblo, que está en los albores de su existencia.

De esta época data el nombre de *mikado* (Dios, según Casson, y *sublime puerta,*

(1) CASSON, obra citada.

según Cordier); el de *dairi* antiguamente lo usaban los emperadores, actualmente se reserva para el jefe supremo de la religión. Hoy día se le da al emperador los calificativos de *Tenno*, emperador celeste, y *Tenshi*, hijo del cielo. La veneración de que han sido objeto está llena de una serie de supersticiones, que, por lo enlazadas con el culto de Sinto, las detallaremos al tratar de esta religión.

Podría decirse que antes de que el budismo penetrara en el Japón (siglo IV de nuestra Era) no existía en dicho país religión alguna organizada. Los padres o cabezas



Templo "kami"

de familia hacían ofrendas a los espíritus o genios que, en número de ocho millones, vuelan por los espacios o andan por la tierra, y entre los cuales figuran espíritus benévolos o favorables a los hombres y espíritus malignos que atentan al bienestar humano. Los jefes de familia dirigían imprecaciones a los malos espíritus con objeto de alejarlos, e invitaban a las fiestas y banquetes a los genios buenos, a fin de captarse su amistad. Considerando a los antepasados de origen divino, honraban la memoria de los muertos, y existía, como en China, el culto familiar a los difuntos. El nombre de estos espíritus venerados es *Kami*. Ante la propagación del culto budista, que con sus pomposas ceremonias y su disciplina religiosa conquistaba a la muchedumbre y entronizaba un nuevo poder, el emperador quiso dar relieve a las creencias del país y vinculó el poder religioso estableciendo un culto divino. El propio emperador se encargó entonces de ofrecer los sacrificios a los antepasados divinos en nombre del pueblo, con objeto de que fueran más eficaces. Se erigieron templos especiales para

el culto, encargándose de su conservación, así como de realizar las danzas sagradas y entonar himnos en los días festivos, determinadas familias, viniendo a constituir una casta de sacerdotes, que transmitían a sus hijos y sucesores su ejecutoria.

* * *

Los primeros templos que se construyeron fueron de madera sin pulimentar, adornados en su interior de verdes ramajes de sauce, bambúes y otras plantas de aspecto estético y pomposo. En el fondo y lugar preeminente destacaba un espejo metálico; a su alrededor colgaban cintillas de papel blanco, las cuales emergían además entre el follaje en numerosos puntos como adorno. Encima de la mesa sagrada se colocaba una vaca santa y un sable, los cuales eran cubiertos frecuentemente con un velo blanco. El santuario que hoy se conserva en Isé es una imagen de estos primitivos templos. En realidad dichos objetos eran símbolos de leyendas sagradas y no fetiches objeto de adoración: una de las principales que explican algo estos símbolos es la que recuerda el hecho de retirar el mando del planeta a la diosa Amaterasu, según vimos al referir la mitología japonesa.

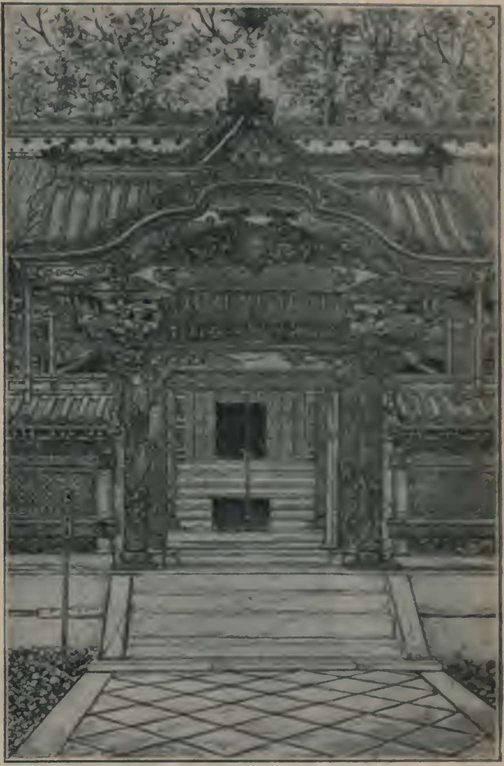


El sacerdote Jitchin (pintura búdica del siglo XIII)

Esta diosa, cuya imagen simboliza el sol y con el cual a veces se confunde, es considerada como fundadora de la nación japonesa, siendo por consiguiente objeto de veneración universal en el Japón, incluso por los adictos a otras creencias distintas. Recibió de su padre, Isanaghi, la orden de gobernar el mundo; pero envidioso de ello su hermano, puso obstáculos al bienestar de su reino: sembraba cizaña en los campos durante la primavera, y en los tiempos de recolección recorría los sembrados so pretexto de cazar, y malograba las cosechas, por lo que la diosa se retiró a los cielos. Estas leyendas, aunque sencillas, no dejaban de tener su representación simbólica interesante; desde luego se trataba de un pueblo agricultor, que ya había entrado en su período de civilización y se preocupaba principalmente de la producción de la tierra. Al

ver invadidas sus plantaciones por malas hierbas, lo atribuía a malos espíritus; por otra parte, odiaba a los cazadores que con su afición y correrías perjudicaban a las mieses en sazón y los frutos, teniendo en cuenta que la gente dedicada a la caza en los pueblos primitivos era muy numerosa.

Retirándose la diosa de la luz, todo el mundo quedó a obscuras, y entonces los demás espíritus decidieron buscar una fórmula para captarse de nuevo la buena voluntad de Amaterasu. Aquí los obsequios son los mismos que si se tratara de obsequiar a una doncella del siglo XV; un kami hizo que todos los pájaros cantaran dulces melodías en torno a su morada; quinientos árboles aromáticos traídos del monte japonés *Ama-no, Kako-yama,* fueron plantados a la entrada de la gruta en que la diosa se cobijara al abandonar el mundo en su fuga a los cielos: de las ramas fueron suspendidas diversas hierbas útiles y agradables y un gran espejo en el trono: una famosa bailarina ejecutaba artísticas danzas, cubierta de guirnaldas para complacer al espíritu de la diosa, y, finalmente, se hicieron enormes fuegos como apoteosis de los agasajos divinos. La diosa, accediendo a estos ruegos, se dignó gobernar de nuevo, y el pueblo que la veneraba arrancó los cabellos y las uñas al espíritu malvado en castigo de su osadía. El espejo y cintas de los templos sintoístas recuerdan esta significativa parábola. Los sacerdotes de Sinto comentan el castigo del espíritu maligno como símbolo del deber de los agricultores, de arrancar las malas hierbas si anhelan que la Providencia fecunde las cosechas; las ofrendas vegetales representarían también el cultivo de la tierra indispensable para que los rayos del sol sean fecundos y productivos. Esta preciosa loanza al trabajo y la actividad no fué conservada en las ceremonias religiosas, ni predicada así al pueblo: pronto se borró de las mentes el significado de sus leyendas; los devotos las tomaron como objetos sagrados, dotados de mágicas virtudes, y nuevas interpretaciones supersticiosas sucedieron a los sencillos emblemas. De esta manera se transforma el ideal primitivo de las religiones, purificador, moral y progresivo, en un fanatismo aberrante, degenerador y regresivo. Ese fenómeno es universal: todos los libros sagrados están llenos de leyendas, a primera vista misteriosas, pero en realidad simbólicas, parábolas explicadas al pueblo para la corrección de



Puerta principal del templo de Nikkô, esculpido por Zingoro (siglo XVII)

uno de sus defectos; pero luego se toma al pie de la letra la narración sagrada y para justificar su veracidad se tiene que acudir a la intervención de milagros y artes mágicas. Por este motivo todas las religiones tienen una historia en que abundan los milagros. Siendo lo corriente en el mundo los fenómenos naturales, para el fanático todo es misterioso y divino: la lluvia, la sequía, las epidemias, la suerte en los actos de la vida, todo son designios de seres sobrenaturales.

Toda parábola o leyenda supone un reformador que predica al pueblo, sea en el seno familiar, en el monte, o en la plaza pública. El pueblo japonés en su historia sagrada no menciona ninguno de estos hombres, espíritus transcendentes que influyen en gran manera en la humanidad, pero no cabe ninguna duda que existieron. Desde luego se nota que el pueblo nipón se fija preferentemente en los hechos más bien que en los hombres, lo cual se compagina con su espíritu.



Sacerdotisa del culto "kami"

IV

Vamos, pues, a narrar una serie de ritos y escenas religiosas que en la época moderna son tan sólo hechos idolátricos, y cuyo significado ancestral ignoramos, aunque tal vez bajo su ropaje se oculte un espíritu sublime que se ha disipado en el transcurso del tiempo, quizás muchos de ellos representen algún episodio nacional, de gran trascendencia para su patria. Hoy, empero, nada de ello se conoce: toda la psicología de este pueblo, todo su desenvolvimiento se encuentra probablemente perdido, y los últimos restos que nos quedan en las leyendas y la religión no son más que máscaras de lo que fué. Tal vez un esfuerzo colosal de indagación venga con el tiempo a iluminar una existencia tan preciosa para la ciencia, hoy ignorada.

Y no es sólo el Japón. ¡Qué de riquezas no encierran todas las leyendas de los pueblos primitivos, tomadas hoy como pueriles invenciones y que, sin embargo, son alguna cosa más, constituyen algo más importante, cual el lenguaje del espíritu de una época, desconocido por nosotros, enigmático; algo así como las fábulas que se narran a los niños que asisten a las escuelas! Cosas son que hacen reir al ignorante, mientras para el sabio son materia de profundas reflexiones.

¿Cuál es la significación del colosal tronco de un árbol que se encuentra en algunos templos sintoístas? Sus raíces se infiltran en una enorme tortuga que nada en la superficie de las aguas. A su cuerpo se arrolla una serpiente; un *kami* y dos reyes

tiran de la cola de este animal, mientras que dos genios, con cabeza de perro el uno y de ciervo el otro, cierran su boca. La leyenda de esta lucha contra la serpiente, que al fin sucumbe, se ignora. De ella se ha dado alguna explicación nada satisfactoria; pero el misterio se complica. De la parte superior del tronco destaca un busto negro, de pelo ensortijado, que lleva en su cabeza una corona cónica. Es un monstruo con cuatro brazos, en cuyas manos respectivas figuran: un cetro, una flor, un anillo y un vaso del que mana agua. Anque a la susodicha figura se diese la interpretación de un dios protector y productor, no por eso se agotaría su significado: faltaría indagar el origen de cómo se ha formado esta concepción divina y la finalidad de la leyenda que seguramente explicaría en remotos tiempos los hechos de este dios u hombre, leyendas que siempre tienen un fin educativo. Un respetable anciano de luenga barba, con un haz de rayos luminosos en sus manos, emerge del agua: es probablemente el sol, que envía uno de sus rayos a la tierra simbolizada por la tortuga. Una sencilla narración del origen del mundo, simbolizada por un toro en actitud de romper con una cornada un huevo que estrecha entre sus patas delanteras, es también objeto de creencias japonesas, que, por otra parte, carece de significación. Todo héroe, todo personaje histórico, conserva en el Japón una leyenda prodigiosa; se venera su antigua residencia, los restos de objetos que le pertenecían: las espadas de los altares no son otra cosa. En todas las poblaciones se encuentran templos dedicados a la memoria de estos antepasados, quienes son para los japoneses espíritus influyentes. No hay huella que indique la época de su existencia, y sólo se conserva el nombre de *kamis*. Desde luego la existencia de los *kamis* entraña la concepción de otra vida ultraterrestre, para aquellos que habitaron el globo. En la época moderna los comentadores de los libros sagrados admiten un alma inmortal, formada de la esencia del Dios supremo que, según sus actos en esta vida, es premiada en el otro mundo con la gloria del cielo o castigada con las penas del infierno. El cielo es conocido por la cumbre *Kaka-a-ma-vara*, en cuyo lugar los espíritus premiados llegan a ser *kamis*.



Mendigos "kami" danzando

* * *

Según distinguidos orientalistas, esta idea del alma ha sido introducida en el sintoísmo después de la intromisión del budismo en el Japón, de cuya religión puede haberse tomado la concepción del alma, de las penas, y de un solo Dios supremo.

Para otros existió ya antes, pues, según ellos, el espejo que existe en los templos y en los altares de las familias puede significar que «así como los defectos del cuerpo se pintan fielmente en aquella lámina, lo mismo sucede con los del alma, que no pueden permanecer ocultos a la vista de los jueces supremos» (1). Desde luego este credo implica la idea de premio o castigo, pero lo que parece probable es que, por influencia del budismo, se elevó a uno de los dioses (Amaterasu) y los nombres vinieron a ser otras tantas divinidades especie de atributos de este dios. El infierno, modernamente, tiene un verdadero concepto metafísico de penas eternas *(Neno-kumi, Soko-no-kumi)*.



Idolos del oratorio de Atagosa-Yama

El gusto estético de los japoneses hizo que emplazaran los templos sagrados, desde tiempo antiguo, en parajes pintorescos, en medio de bosques exuberantes de vegetación y desde los cuales se divisaban poéticos panoramas, costumbre aun hoy observada. A su alrededor se cultivan preciosos jardines en los que serpentean juguetones arroyuelos, formando cristalinos estanques; anchas avenidas plantadas de árboles conducen al sencillo edificio. En la confluencia del camino y de la avenida, un pórtico magnífico con un letrero anuncia el templo a que aquella avenida conduce y la divinidad a que está dedicado. Estos templos son conocidos con el nombre de *miya*. Como se dijo al principio, están construídos de maderas con una o varias ventanas o puertas postizas: una galería a su alrededor cubierta de un techo pajizo protege a los fieles los días de lluvia: el conjunto se eleva encima de una pequeña colina, a la que conduce una gradería de piedra; abajo, en los bosques, existen las piscinas con objeto de que los devotos se bañen antes de visitar el templo (2).

Estas visitas revisten un carácter solemne: todos los fieles pisan la tierra sagrada con profunda gravedad. Al llegar al templo tiran de una cuerda que hace sonar la campanilla como un acto de aviso a los dioses; luego penetran en la antecámara del templo, único lugar que les es permitido, se prosternan varias veces al suelo, besándolo y dirigen plegarias a los dioses: las oraciones son voluntarias, no existe deber religioso de recitarlas, puesto que a veces se teme que puedan molestar a los dioses. Luego se asoman los visitantes al recinto por una ventana que muestra de frente el espejo

(1) CLAVEL, obra citada, pág. 434.
(2) A. C. BALET, *Le nouveau Japon*, en *La Revue* (1904) t. XLIX, págs. 177-194.

sagrado, ante el cual meditan la visión de la divina Providencia; hecho esto, sueltan alguna moneda de plata como ofrenda a los dioses, vuelven a tocar la campana y se retiran. En los días festivos los sacerdotes ofrecen comidas a los dioses: peces, tortas, arroz, frutas, volatería y agua pura; después entonan cantos y ejecutan bailes sagrados. Se quema incienso, se derrochan perfumes y se ilumina el recinto sagrado. Los guardas del templo visten aquel día un lujoso traje.

El clero, compuesto de diversas categorías, no tiene otras ocupaciones que las del culto. La religión de Sinto es una religión de vida: no quiere la tristeza, ni la penitencia, ni el desprecio de los goces de este mundo; sus dioses desean el hombre fuerte, robusto y que asome a sus labios la sonrisa, eco fiel de la alegría que hinche su pecho. El clero no tiene, pues, para qué renunciar a los placeres de la vida; no debe buscar por motivo alguno el retiro y la soledad; no está condenado a ver marchitar sus días y sus fuerzas en ningún monasterio; no se ve privado del cariño de una esposa ni de las ternuras de sus hijos; no ha de ser hipócrita ante la sociedad para gozar de la existencia, pues tiene derecho a ello. Todos los ciudadanos tienen el mismo emblema y la misma consigna: *¡fuera el enojo, fuera el disgusto, fuera la preocupación!* La impasibilidad, la alegría, la resignación y la despreocupación por cualquier miseria y adversidad; he aquí sus deberes sagrados y humanitarios; he aquí una religión que fortalece al pueblo y que lo prepara para los progresos que la civilización moderna ostenta. Sus preceptos son las reglas higiénicas que los biólogos contemporáneos proclaman para la regeneración del individuo, de los pueblos y de las razas. Esa profesión de fe está grabada en el alma de todos los japoneses: nadie debe quejarse del dolor; nadie debe dejar entrever ninguna adversidad; siempre la sonrisa en los labios, que hace afable y determina la simpatía social. Ninguna prueba más colosal de su sangre fría que el tremendo *hara-kiri*, el suicidio tranquilo y sereno, del que hiende su puñal en el vientre antes que sufrir una muerte deshonrosa. Los aires modernos de europeización han concluído, sin embargo, por disminuir y casi borrar el suicidio tan generalizado antiguamente. Hoy día el individuo no se considera deshonrado por ninguna nimiedad, ni cree vengar ninguna ofensa de este modo como antes creía. Así se ha fortalecido su espíritu positivista.


Cisterna en el templo de Shiba, en Tokio

En todas las fiestas sintoístas se reúnen las familias y se cumplimentan, estrechando sus lazos sociales. Cuantos muebles y objetos de lujo se poseen sácanse a relucir,

ponderando su valor y su coste, pues el japonés es de sí amante de fruslerías, y de cualquier clase social que sean, todos los individuos se esfuerzan en poseer las joyas artísticas que les es posible, sea en pinturas, sea en relieves, etc. Después de las tradicionales conversaciones se celebra el banquete de honor, en el cual, como es de costumbre en el Japón, los invitados se sientan sobre una estera para comer un variado *menú* pródigamente adornado y en el que abundan los vegetales, el pescado y la caza, escaseando empero en carnes de animales, pues su uso está en gran parte proscrito por sus leyes religiosas, lo mismo que en otros países, por razones de higiene.



El "hara-kiri". Condenación de un noble al suicidio

Esta es una prueba de la sobriedad del pueblo japonés, pues a sobriedad hay que atribuirlo, no a espíritu de penitencia: en la religión de Sinto la mortificación santificada no existe, sino al contrario. Cuando un joven llora la muerte de sus padres, el sacerdote le reprocha diciendo: *"fuera lágrimas, que os hacen unir a los difuntos que lloráis; fuera estos deseos de perecer, con los que creéis equivocadamente honrar su memoria; es ley natural que mueran los viejos, y por lo mismo debéis resignaros".* Todos los banquetes terminan con un espléndido té, bebida característica de los países orientales. Antiguamente, en los altares familiares se colocaba igualmente una espléndida comida dedicada a los *kamis* protectores o la memoria del *dairi,* jefe de la religión; pero hoy día sólo quedan restos de esta costumbre, y los ídolos reciben un poco de arroz hervido sin sal, agua y palillos.

A modo de las costumbres griegas, se celebra una fiesta en honor a la primavera, dedicada a las jóvenes, quienes obsequian en este día a las personas de su agrado y estima, y ellas mismas se esmeran en servirlas. La ostentación de las formas desnu-

das de la belleza femenina no existe: han faltado maestros de educación física como en Grecia; pero existen los campeonatos de fuerza y destreza entre los hombres, que recuerdan los antiguos juegos olímpicos. Estos se celebran en la fiesta que se dedica a los jóvenes del país. Una justa tradicional es la que reviste más importancia: el torneo marítimo. Dos jóvenes, uno en cada lancha, luchan con su pica para ver si logran hacer caer al agua a su rival; la multitud aclama entusiasmada al vencedor. Al lado de la alegría de sus costumbres y religión se coloca el aprecio al vigor y a la fuerza, sím-



Gruta de Tjoodji, con su ídolo

bolos de vida y de poder. Este pugilato marítimo se dedica a la memoria del rey Pérum, premiado por Dios, por haber hecho grandes esfuerzos con objeto de salvar a su pueblo de la corrupción que le degeneraba, pueblo que vivía en una isla sepultada más tarde en las aguas como castigo de los dioses. Esta leyenda, pues, renovando todos los años el aviso de la perversión y premiando al ser vigoroso, demuestra la creencia japonesa de los castigos divinos, concepto que entraña la idea de responsabilidad humana, tan común en los tiempos históricos y también en los actuales, pero que es fácil cambie en lo porvenir.

* * *

Respecto a los placeres del amor, este pueblo sobrepasa con creces el culto que los griegos dedicaban a la Venus afrodita. Para la mujer japonesa, lejos de ser acto

deshonesto, es una virtud cautivar al hombre y abrasarle en su ardorosa pasión, entregándose a los placeres de la carne. En la quinta fiesta anual que se celebra, el dios Baco se enlaza con la Venus del placer, la ebriedad del *sake* y del té y lo opíparo de las comidas se hermanan con los refinamientos sexuales. Existe una orden de monjas mendicantes para cuyo ingreso en la comunidad precisa ser bella, y las cuales asaltan por los caminos a los nobles viajeros, descubren su seno, danzan a su presencia hasta obtener del caballero la remuneración y el placer; una especie de prostitución santificada y ambulante que diría algún europeo, pero en extremo cuidadosa de la limpieza y aseo corporal. La familia, empero, está consolidada, y la mujer casada reserva generalmente las caricias para su esposo.

Otra fiesta anual se celebra dedicada á las estrellas, a las que se hacen ofrendas de modo análogo a las que se tributan a los dioses: frutas, comidas, flores, vino, agua, fuegos y perfumes; asimismo se les dedican composiciones poéticas. Esta fiesta va acompañada de ferias comerciales y representaciones teatrales.

Además de las fiestas, la religión de Sinto, a semejanza de los otros cultos, tiene sus peregrinaciones, siendo la principal la que se hace a la diosa Amaterasu, en la provincia de Isia. Allí existe la gruta de Tjoodji, que los fieles creen ser la aludida por la leyenda que refiere el retiro de la diosa, de que hemos hablado. Todos los devotos del Japón hacen sus peregrinaciones a esa divinidad para que les perdone sus pecados; la clase noble, no obstante, obtiene los mismos resultados mandando allí un encargado, el cual lleva los donativos para la diosa y sus sacerdotes. Las mujeres y los jóvenes sobre todo gustan de realizar este viaje como objeto de expansión y libertad; antes de partir de casa, las familias cierran la puerta con un cordel que sostiene un papel azul que sirve para alejar a las personas impuras. Durante el viaje los peregrinos tienen mil ocasiones para vaciar sus bolsillos; encuentran pobres que deben verificar la excursión sin recursos, comediantes que representan escenas mitológicas sagradas, vendedores de libritos que contienen muchos prodigios y leyendas, explicando casi todos ellos casos de los malos resultados que produce en la peregrinación el goce amoroso de la mujer (seguramente debido a los excesos que se han cometido). Esas procesiones son tan numerosas que las posadas rebosan de gente y muchos asistentes tienen que albergarse en las afueras, quedando otros en la intemperie. Alrededor del templo viven numerosos artesanos, construyendo medallas, reliquias y otros amuletos para vender a los fieles. Asimismo existen imprentas de hojitas piadosas, libros sagrados, etc. Llegados al templo, los sacerdotes acompañan a los fieles a las diversas capillas y narran allí prodigiosas leyendas. Los peregrinos rezan sus oraciones y después de cada una de ellas ofrecen una o varias monedas, que constituyen el sostenimiento de aquellos sacerdotes. Antes de partir, el director del establecimiento expide una bula al peregrino certificando que ha hecho su viaje, y que le quedan perdonados los pecados.

Existen además de ésta otras divinidades. Jebisu, dios de las aguas, simbolizado por un hombre sentado sobre una roca, protector de los marinos y comerciantes; Tossitoku, dios de la felicidad; Daikobu, dios de la riqueza, etc. El culto de Dabis es parecido a los maharajas de la India: cada mes se debe ofrecer una virgen al dios; dentro de la estatua se encierra un sacerdote que figura la encarnación de la divinidad y al que se entrega la doncella para convertirse en mujer.

Es curiosa la descripción que Siebold (1) hace de la fiesta que en Nagasaki (islas Kinsin) se celebra en honor de Siwa. Después de las usuales ceremonias en el templo, el cual en estos días se encuentra ricamente adornado con banderas, se coloca la imagen del dios junto con preciosas armas (lo cual da a entender que fué un héroe histórico) en una urna dorada. Luego se organiza una procesión que abre una sección de caballería seguida de la multitud, viniendo finalmente la urna llevada en hombros por los empleados del templo, y los principales sacerdotes montados a caballo o en palanquines. La procesión se dirige a una capilla provisional construída de paja y cubierta con cortinajes: allí queda expuesta la imagen a la adoración pública: durante el día se organizan varias comitivas para visitar la capilla, que un viajero describe en estos términos: «Primeramente va un monstruoso e informe bulto de lienzo, sujeto a un aro del cual cuelga hasta el suelo; un hombre que se oculta en el interior lo sostiene por medio de una caña de bambú, siendo enorme la carga que lleva por la pesadez del paño bordado, y sobre todo por los ornamentos que decoran la parte posterior de este gran trofeo (pájaros o animales de gran estima, figuras de hombres o mujeres célebres, un ramillete de flores cubierto de nieve, instrumentos de oficios, símbolos de la prosperidad del país, etc.). Inmediatamente siguen los músicos tocando tambores, címbalos y flautas, acompañados de un gran número de criados, y detrás de éstos aparece una comitiva de niños representando alguna expedición de uno de sus *mikados* o grandes héroes. Esta parte del espectáculo es verdaderamente admirable; vestidos y armados según el verdadero estilo de la época, los jefes preceden a los demás con el mayor orden, seguidos por los que representan a la familia y servidumbre imperial, hombres y mujeres desplegando todo el lujo de la corte japonesa. Después de esto vienen compañías de actores que representan comedias de un cuarto de hora de duración, y un tropel de criados y parientes de los niños cierran la comitiva. A esas representaciones asisten los delegados del Gobierno.



Peregrinos japoneses

Estas fiestas, como es natural, han variado algo a través de los años. Kaempfer (2), que presenció una de ellas en el año 1692, la refiere de distinta manera. Abrían la procesión dos caballos tan flacos como los que monta el patriarca de Moscú el día de

(1) SIEBOLD, «El Japón y los japoneses».—*Nuevo Viajero Universal*, t. II, págs. 626 y siguientes. (Madrid, 1860).

(2) *History of Japan and Siam* (Londres, 1727, 2 tomos).

Pascua florida; seguían varios emblemas (una vaca, una lanza, unos zapatos grandes) que recordaban los tiempos primitivos; luego las urnas de los ídolos; después un grueso tronco, espejos, etc. Tras ellos venían los grandes sacerdotes con sus palanquines y varas doradas, y el resto del acompañamiento, el cual, después de haber recorrido las principales calles, entraba en el templo, en donde los lugartenientes del gobernador, junto con los dos principales representantes de la religión, pronunciaban un brindis en honor de los antiguos, que ofrecían el *anasake* (licor alcohólico obtenido del arroz) a los extranjeros, sencillos de costumbres como ellos. Desde luego esto revela que este pueblo no es refractario al trato con las gentes desconocidas, y es probable que su aversión a los europeos en los siglos pasados procediera de algunos malos tratamientos o de ir éstos en son de conquista.

El autor citado refiere que los espectáculos teatrales eran parecidos a los de los griegos, refiriéndose a asuntos nacionales o mitológicos: las obras estaban compuestas en verso e iban acompañadas de canto y baile; para la danza se escogían las más bellas mujeres de las casas de placer, elegante y ricamente vestidas, con rasgos de insinuante coquetería, las cuales, por sus ademanes y movimientos, rivalizaban—dice el autor—con las más notables bailarinas europeas. No faltan tampoco representaciones de las bellezas de la naturaleza: preciosos panoramas, cristalinas fuentes, hermosos jardines, artísticos edificios, puertos, árboles, animales, etc., en armonía con su *esprit* característico.

* * *

En dichas fiestas toman parte, generalmente, todos los individuos sin distinción de secta, demostrando que, a pesar de la invasión del budismo y de la moral de Confucio, el pueblo japonés conserva su espíritu tradicional, risueño y lascivo. La influencia del budismo, el cual hemos visto que era mantenido en China y Tibet por numerosas congregaciones, se ha dejado sentir en el Japón, transparentándose en las congregaciones sintoístas inclusive.

Los *jammabos* forman una orden atlética y aparentemente ascética a la vez; su nombre indica «soldado del monte». Hacen penosas ascensiones a las más altas y escarpadas cumbres, se bañan en medio de los hielos, andan descalzos y duermen en el suelo. Esta regla de vida les da una aureola semidivina ante el pueblo, que ellos explotan curando las enfermedades por sugestión y magnetismo. Los jueces los llaman para que descubran la culpabilidad de los reos, condenando muchas veces a víctimas inocentes con adivinaciones ridículas; pretenden comunicarse con los dioses en las alturas y conocer las cosas sobrenaturales; pero la influencia búdica no ha sido suficiente para hacerlos castos: poseen sus esposas que forman parte de la congregación, y sus hijas contraen enlace generalmente con algún individuo de la misma.

Los ciegos forman dos órdenes religiosas, dedicándose a la música y a la conservación de las antiguas tradiciones del sintoísmo. Su vocación por la poesía y la historia es grande, constituyendo el testimonio más verídico acerca de los sucesos pasados. Finalmente: en general este culto está mucho más extendido que el budismo, pues contaba a mediados del siglo XIX con 186,700, adeptos.

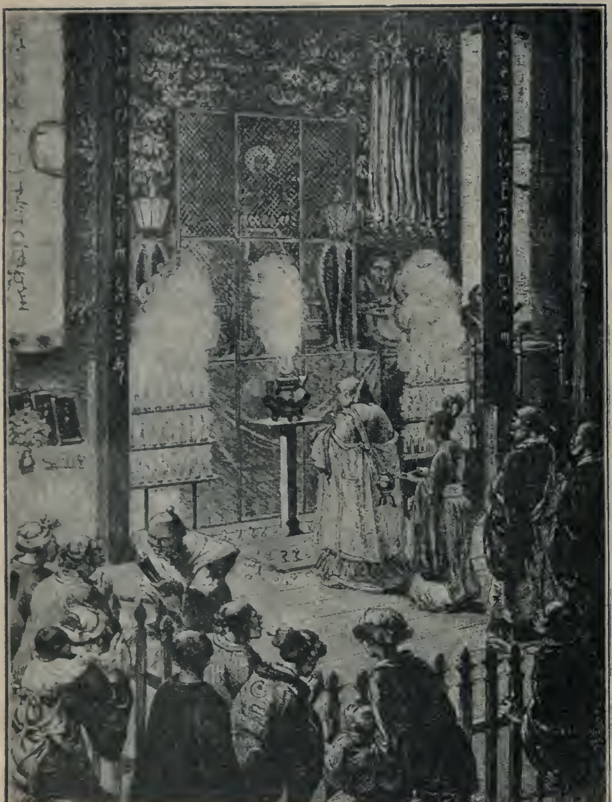
El jefe de esta religión, o *dairi*, según dijimos antes, fué soberano del Japón hasta el siglo XII. En esta época se encargó del mando militar y civil Yori-Tomo. En un principio el *dairi* conservaba su autoridad sobre el regente; pero luego, en el siglo XVII, se entronizó la dinastía reinante hasta el año 1868, y solamente se le sometían a su sanción, por pura fórmula, los decretos del reino. En la revolución de 1868 se concluyó el régimen del *thogun* o generalísimo y fué substituído por la Constitución. Desde el siglo XII hasta la mencionada revolución, los *thogus* prestaron su apoyo a la religión budista, luchando frente a frente, durante esta época, el poder religioso sintoísta, que tenía a su favor las tradiciones del país y las costumbres, contra el poder de la nobleza, que vinculó la supremacía militar y abrazó el budismo. En 1868 fué de nuevo depuesta la religión budista, declarándose nacional el culto de Sinto. Sin embargo, ya veremos la evolución que ha experimentado en estos últimos años el Japón, cuya preocupación religiosa ha disminuído en gran manera, existiendo como una verdadera fusión de las sectas preexistentes, con la nueva cultura, a la que preocupa poco la religión oficial.



La gran procesión del "dairi", en Kioto

El *dairi* ha sido considerado como un ser divino que recibe la visita de los demás dioses una vez al año: mientras duerme se le coloca una imagen a la cabecera para que vele su existencia. Antiguamente debía permanecer toda la mañana fijo en el trono sin poder mover la cabeza, pues hubiese sido señal de calamidades: así se mostraba al público. Actualmente, se le reemplaza por su corona. Todo cuanto usa el *dairi* recibe como una especie de consagración y no puede ser usado por nadie más; por eso después de las comidas se rompen sus utensilios. Viste traje de seda negro con una capa encarnada, sosteniendo una especie de mitra en la cabeza. Sus pies no pueden tocar jamás en el suelo, a no ser cuando falta la cosecha, y esto para obtener del cielo abundantes dones: su rostro no lo ha de herir el menor rayo de sol. El cargo del *dairi* es hereditario; este pontífice tiene derecho a poseer ochenta

y una esposas, pero generalmente se contenta con doce, una de las cuales es la emperatriz. Cuando no tiene descendencia, y se encuentra en edad avanzada, pónenle en el jardín de su palacio un niño, escogido de las familias nobles y que se simula enviado del cielo. Tuvo por residencia a Mijako, capital del imperio hasta 1860, en que la corte se instaló en Yedo, en donde residía ya el *sheigim*, perdiendo, por consiguiente, aquélla, gran parte de su esplendor y un número considerable de habitantes.



Gran sacerdote y sus asistentes, celebrando en el altar de Quannon-Sama

Cuando recibía una espléndida lista civil, se reunían en aquella corte más de cincuenta mil almas destinadas al servicio de la religión. El clero, en sus diversas categorías, formaba una nobleza, ostentando ciento treinta palacios y existiendo para el culto unos seis mil templos. Asimismo Kioto fué asiento de las personalidades ilustres, de academias y la universidad, y lugar en que la vagancia de la nobleza engendró la poesía y fomentó la historia, figurando entre los literatos muchas mujeres. Kioto conserva aún justa fama por la perfección de ciertos productos industriales. Desde que existe el clero organizado, se ha ido formando una metafísica religiosa dentro del culto de Sinto; pero los sacerdotes no la comunican al público, siendo las ceremonias de mero carácter exterior. Las preces no son como las oraciones cristianas en las que se pide a Dios que otorgue concesiones diversas; la mayor parte de las veces consisten en repetir el nombre de algún kami o dios. Y lo propio sucede con la religión budista, que pronto estudiaremos. Dice un adagio japonés *"si obras bien, los dioses te premiarán aunque no reces"*. Por este motivo los misioneros católicos y algunos comentaristas han supuesto ateo al pueblo japonés.

V

El proceso de desenvolvimiento del Japón puede ser considerado como formando dos largas etapas; cada una de las cuales tiene su origen en la introducción, en aquel

pueblo, del confucionismo y el budismo (1). El primer período llegó a su ocaso en el siglo I de la Era cristiana, y el segundo comenzó en el siglo VII y finalizó en 1867. La primera etapa, aunque no es bien conocida y se ha fantaseado con exceso acerca de la manera de ser en la antigüedad en el Japón, cabe, sin embargo, afirmar que tuvo un carácter mítico. Apenas si se conservaron más que tradiciones, en casi todas las cuales predominaba el elemento fantástico que sofocaba lo real. No obstante, es indudable que con el transcurso de los siglos las leyendas y las consejas fueron de un modo



Exorcismo doméstico

gradual y sucesivo perdiendo una buena parte de su característica primitiva, y merced a la obra depuradora de la crítica se ha podido descubrir aquello que reviste alguna veracidad. De suerte que, actualmente, se puede asignar un valor histórico a varias de aquellas tradiciones que hace un siglo aparecían mezcladas con absurdos y fantasmagorías. La carencia de fuentes que mereciesen ser tomadas en serio dificultó la labor analítica; pero modernamente las exploraciones hechas en vivo por algunos viajeros alemanes han permitido inquirir en lo íntimo del pueblo japonés; además, se ha podido averiguar que las creencias, los hábitos, las costumbres y las tradiciones de la época primitiva persistieron más o menos modificadas en las sucesivas.

La mayoría de los autores se inclinan a aceptar la opinión de que la sociedad japonesa fué tribal y genética durante todo el primer período. A semejanza de lo que se lee de los primitivos egipcios, caldeos, griegos e itálicos, la veneración de los ante-

(1) P. F. von Siebold, *Nippon, Archiv zur Beschreibung von Japan* (Leiden, 1832).

pasados y el culto a los muertos fueron la base sobre que se asentó. Es sabido que todas las sociedades en el estado de barbarie y aun después al pasar de éste al de civilización, profesaron el mismo culto (1).

Prescindiendo de una exposición minuciosa que se apartaría del objeto de este libro, nos circunscribiremos a hacer mención de las notas que son privativas de aquel pueblo. La denominación *sinto,* que significa «camino de los dioses», se adoptó, según parece, al difundirse el budismo, después del siglo VI y para no confundirlo con Butsodo, que significa camino de Buda (2). El fundamento del sintoísmo lo constituyen cinco creencias, de las cuales tres son primitivas y dos derivadas. Las primeras son: 1.ª *Los muertos continúan en este mundo, viviendo en su tumba, y se interesan por la suerte de sus descendientes.* La mitología japonesa nunca se figuró la concepción del cielo y del infierno: tales creencias no se encuentran hasta después de haber hecho su aparición en aquel pueblo el budismo. Los muertos vivieron alrededor de sus tumbas y, cuando más, en una mansión tenebrosa, muy semejante al Hades de los griegos. 2.ª *Los muertos se convierten en dioses y adquieren poder sobrenatural, pero conservando el carácter que en vida tuvieron; así, aquellos que fueron bondadosos siguen siendo benéficos, y aquellos en quienes anidó la maldad, prosiguen su ejecutoria maléfica.* 3.ª *La felicidad de los muertos estriba en el culto que les tributan los vivos, y el bienestar de éstos, en la felicidad de los primeros.* El culto ancestral o de los antepasados revestía un carácter en su esencia propiciatorio (3). Las dos creencias derivadas son éstas: 1.ª *Todo acontecimiento favorable o adverso*—prosperidades, triunfos, hambres, tempestades, etc.,—*se debe a los antepasados.* 2.ª *Todos los actos humanos, buenos y malos, son presenciados por las almas de los muertos.* Ambas creencias, al decir de varios japonófilos, fueron dos elementos importantísimos que dieron singular consistencia a la moral del sintoísmo: sirvieron de modo poderoso para enfrenar las pasiones y dominar los impulsos arrebatadores (4).

* * *

Existen sobrados motivos que inducen a considerar como cierto el hecho de que cuando una persona moría, la casa que el difunto habitaba era abandonada. En las épocas primitivas, o sea en pleno nomadismo, el abandono era para siempre; la casa sólo servía de tumba (5). Después, el abandono sólo fué temporal, por espacio de ocho o catorce días, que eran de luto riguroso, durante los cuales se llevaba al difunto alimento y bebida, y además, para honrarle, se recitaban poemas laudatorios y se tocaban tambores y flautas, se danzaba, y por la noche se encendían hogueras delante de la casa. De estos y otros muchos actos y ritos se deduce cuán hondas raíces tenía en el alma japonesa la creencia en la perennidad del ser. La idea de la

(1) Hitomi, *Daï Nippon. Le Japon* (París, 1900).
(2) M.-A. Tomi-i, *Le Shintoïsme, sa mythologie et sa morale,* en *Annales du Musée Guimet* (t. IX).
(3) Romyn Hitchcok, *Shinto, of the Mythology of the Japanese.* en *Annual Report of the U. S. National Museum for the year 1891.*
(4) Griffis, *The religions of Japan* (Londres, 1895).
(5) Titsinhg, *Cérémonies usitées au Japon pour les mariages et les funérailles* (París, 1819).



JAPÓN: Costumbre supersticiosa, llamada "hitogaki"

TIPOGRAFÍA VIRGILI

inmortalidad dió origen a un sinnúmero de ritos y prácticas funerarias; cuando habían transcurrido algunos días se daba sepultura al cadáver, echando tierra encima del mismo; según fuese la clase social del difunto, se hacía un otero más o menos grande, se depositaban en la tumba aquellos objetos que habían sido de uso del muerto; los deudos llevábanle manjares y bebida y realizaban determinadas ceremonias.

Con ligeras variantes, en la actualidad subsisten tales usos. Según afirma L. Hearn (1), en todas las primaveras un mensajero del imperio deposita en la tumba del emperador Jimmu una ofrenda que consiste en algunos pájaros, arroz, pescado y vino de arroz. Esta costumbre es al parecer antiquísima, pues, al decir de varios historiadores, hace dos mil quinientos años que perdura. La que ha caído en desuso es la de los sacrificios humanos, que fueron en la antigüedad uso común en los funerales de los personajes y cuyo fundamento era la creencia de aquellas gentes, de que los que le habían prestado sus servicios en vida habían de continuar a sus órdenes en el otro mundo. Hay que advertir que las prácticas revestían caracteres de brutal crueldad: se obligaba a los criados a ser enterrados vivos, y al efecto se les cubría de tierra hasta el pescuezo y aquellos desdichados perecían víctimas de los picotazos de las aves de rapiña y de los mordiscos de los animales carniceros. El sufrimiento que experimentaban aquellos infelices es innarrable. Esta costumbre nefanda se conocía con el nombre de *hitogaki*, que significa cerco humano, y todos los años ocasionaba gran número de víctimas. Al comenzar la Era cristiana, un emperador humanitario, Suinin, proscribió tales usos (2). De entonces en adelante se sustituyeron los hombres por imágenes de barro representando hombres, caballos, etc.; pero a pesar de la prohibición imperial el sacrificio no desapareció, porque el pueblo se había connaturalizado con semejantes horrores y siguió practicándose en dos formas, espontánea una y obligada la otra. En el año 646 el emperador Kotoku ordenó de nuevo la prohibición, y a partir de la mencionada fecha quedó en absoluto abandonado el sacrificio impuesto; no obstante siguió subsistiendo el sacrificio voluntario, y así era corriente que al fallecimiento de un personaje sus servidores se suicidaran en masa. Esta forma de sacrificio se denominó *junshi*, y cuantos lo practicaban lo hacían obedeciendo al móvil de ser útiles en el otro mundo al alma de su principal. Al instaurarse el poder militar se transformó esta costumbre, dando lugar al suicidio por medio de la espada, que hasta hace pocos años ha venido persistiendo y que tantos estragos ocasionó por haber sido prohibido en el siglo XVI.

En los ritos funerarios se fué operando una evolución gradual: lentamente los primitivos, pasando por una serie de fases, llegaron a ser un culto en cierto modo elevado (3). El templo sintoísta es la transformación de la casa mortuoria, *moya*, que conserva determinados caracteres de la choza primitiva. Más tarde, debido al influjo que indudablemente ejerció China, establecióse en el Japón el culto doméstico, que el budismo en definitiva fijó. La organización de la familia japonesa (4) así como las

(1) *Japan. An attempt at interpretation* (Nueva York, 1904).

(2) Perceival Lowell, *Esoteric Shinto*, en *Transactions of the As. Soc. of Japan*, vol. XXI.

(3) A. von Knobloch, *Die Begräbnissgebräuche der Shintoisten; Mittheilungen der Deut. Ges. für Natur. und Völkerkunde Ostasiens* (1874, vol. I, pág. 39).

(4) Dumolard, *Le Japon politique, économique et social* (París, 1903); Rathgen, *Japans Volkswirtschaft und Stadshaushalt* (Leipzig, 1891).

leyes concernientes a la propiedad y la sucesión, tenían su fundamento en la idea expuesta anteriormente, de que la felicidad de los muertos dependía del culto que les tributaban los vivos y la dicha de éstos de la de aquéllos. La primitiva institución familiar japonesa guardaba singular conexión con la romana, se componía de más de sesenta individuos; formaba una especie de comunidad, y todos los que a ella pertenecían vivían en una sola casa: a medida que se contraían nuevos matrimonios, la comunidad se extendía. En tiempo de Iyeyasu se le puede llamar casi monógama, pues la poligamia se iba extinguiendo, así lo atestigua un texto que tiene un valor



El acto de la boda en el Japón

irrecusable; el artículo 54 de su *Legado*, que dice: «La posición de la mujer respecto de la concubina es la misma que la del señor respecto de su vasallo. El emperador tiene doce concubinas; los príncipes pueden tener ocho; los oficiales de primera clase, cinco; el samurai, dos; los demás tienen una.»

Como se observará, aunque para las clases superiores subsistió la poligamia, el pueblo tendía resueltamente hacia la unión monógama. El vínculo que estrechaba los lazos familiares fué ante todo el culto ancestral, que era el verdadero nexo entre los individuos, porque representaba un ideal común a todos ellos (1). De ahí que se considerase como la mayor de las desdichas y aun como un crimen para los difuntos el morir sin dejar un hijo varón que pudiera continuar la práctica de los ritos funerarios y prosiguiese la costumbre de dedicar las ofrendas consuetudinarias en las tumbas de los antepasados. Es probable que de este precepto, cuyo cumplimiento estricto era

(1) E. Burnouf, *La Mythologie des Japonais d'après le «Kokuo-si-ryakou» ou Abrégé des historiens du Japon* (París, 1875).

obligado, surgiera la obligación de contraer matrimonio; lo mismo que la frecuencia de la adopción, para designar heredero y lo general del divorcio en los casos de esterilidad manifiesta; así como la prohibición a los jóvenes de elegir mujer, ya que tenían el deber de aceptar la que sus padres les hubiesen escogido. Es, pues, evidente que el matrimonio revestía carácter religioso y sus ceremonias tenían lugar de modo riguroso; una de las principales consistía en que los novios bebían el vino de arroz en el mismo vaso; otra, que la desposada había de abjurar de los dioses de su familia y adoptar los de la familia del marido (1). La condición de la mujer era de completa sujeción; cuando soltera, se hallaba sometida al padre; de casada, dependía del marido, y en la viudez, de su hijo mayor. La mujer era jurídica y socialmente un ser sin derechos, y en toda ocasión estaba sometida a la tutela ominosa del varón (2). El poder del padre era omnímodo: estaba investido de todas las prerrogativas, ejercía de sacerdote, de gobernante y de juez, tenía el derecho de vida y muerte sobre su mujer y sus hijos: su hegemonía llegaba hasta el extremo de sacrificar a su voluntariedad el honor de las propias hijas (3). Los bienes del patrimonio paterno pasaban íntegramente a los hijos, y al mayor de ellos la casa. En el alma del pueblo japonés influyó poderosamente la ley de senioridad, que significa el predominio de la jerarquía, en virtud de la cual el joven obedecía al viejo, la mujer al varón, y entre los hermanos el menor al mayor (4). Este principio se cumplía con extremada severidad, incluso en las intimidades del hogar, como la comida, etc. Es en cierto modo curiosa la génesis del sentimiento religioso en el Japón. En principio se veneraba a los *ujigamis* (5), dios del uji, que representaban los espíritus de los antepasados del clan o la tribu. Después se adoraban los dioses patronos de las familias que tenían el poder, y últimamente las deidades tutelares de la comunidad (6). En el Japón, en los primeros tiempos a que hace referencia la historia, según algunos autores (7), exis-



Torii: El templo de Sinto

(1) R. Hildreth, *Japan as it was and is* (Boston, 1855; nueva edición, Tokio, 1902).
(2) Kouri-Moto Tei-zi-ro, *Sur la condition de la femme au Japon* (Nancy, 1869).
(3) J. M. W. Siever, *Sketckes of japanase manners and customs* (Londres, 1867).
(4) G. H. Schills, *La voie de la piété filiale*, en *Muséon*, 1886, vol. V, pág. 143.
(5) Es una forma abreviada de *Uji-no-gami*.
(6) Tönnies, *Gemeinschaft und Gesellschaft. Abhandlung des Kommunismus u. des Sozialismus als empirischer Kulturformen* (Leipzig, 1887, nueva edición *ibid.* 1904).
(7) Sales y Ferré, *La Transformación del Japón* (Madrid, 1909). El ilustre sociólogo español, en en este libro hace una exposición admirable de la civilización japonesa. Al escribir estas páginas hemos seguido en parte las orientaciones señaladas por el inolvidable maestro.

tían 1,182 clanes, en los cuales se habían establecido igual número de cultos: el factor social que alcanzó una más positiva influencia en aquel pueblo fué el templo sinto, el cual todavía en la actualidad deja sentir sus efectos en la vida colectiva japonesa, pues apenas existe una aldea que no tenga su *ujigami:* las grandes ciudades también los tienen enclavados en los distintos distritos en que se hallan divididas, contribuyendo al culto todos los feligreses, que reciben el nombre de *ujicos.* Para que el lector se forme idea de las raíces que alcanzó el *ujigami* bastará indicar que no realizaban un solo acto sin acudir al templo. Veámoslo. A los treinta y un días del nacimiento del niño era éste presentado al ujigami, las niñas eran presentadas dos días más tarde; en las grandes festividades también era llevado el niño allí; la escuela estaba instalada en lugar próximo y muchas veces en el mismo templo. El ujigami dirigía por entero la actividad del individuo; en diversas circunstancias y por el más fútil motivo acudía al mismo; con motivo de ausentarse o de regresar de la localidad en que residía, etc.



Una "miko" ejecutando una ceremonia del culto sintoísta

Los templos sintos tenían su respectivo sacerdote, *kannuski,* cuyo cargo se transmitía de padres a hijos: sus hijas, *miko,* son las que ejecutan las danzas sagradas en las fiestas religiosas y cumplen varios ritos del culto. La genealogía de estas familias se remontaba en muchas de ellas hasta el origen del *ujigami,* el cual había sido dios patrono. Al decir del profesor Wignore (1), estos sacerdotes no eran magistrados ni administradores, aunque de ordinario desempeñaban funciones de autoridad. Tenían una alta representación porque eran los portavoces del sentimiento colectivo, en el cual el factor religioso predominaba sobre los demás, de suerte que el *ujigama* compendiaba la actuación entera de la comunidad, siendo la cristalización de los hábitos y las costumbres, alimentadas por las reminiscencias de una leyenda. Los ujicos habían de acomodar por completo su conducta a los preceptos establecidos, y la más leve contravención era considerada como una ofensa a la divinidad y un atentado al orden social. Ninguna de las tradiciones japonesas fué escrita, pero el pueblo las vivía con tal intensidad, que no sólo las enseñaba a los niños, sino que las imponía a todas las clases sociales, considerando que el espíritu del pueblo estaba encarnado en el símbolo que representaban aquellas prácticas. El *ujigami* tenía en el orden social la misma representación que el culto de los antepasados en el seno de la familia, existiendo gran conexión entre ambas tradiciones, que,

(1) *Notes on Land Tenure and Local institutions in Old Japan* (Londres, sin fecha).

además, tendían hacia un fin común, el de afianzar la disciplina: por esto al ascender el individuo de súbdito a jefe, su observancia a los principios había de ser más absoluta; tenía el deber imperioso de hacerlos cumplir, sirviendo así a los intereses de la comunidad. Cuanto más elevada era la representación que ostentaba el individuo, su libertad era menor, porque se hallaba obligado a robustecer la costumbre y mantener el prestigio de la autoridad (1).

* * *

La presión que la sociedad ejercía sobre el individuo se revelaba con cualquier motivo, por ejemplo, al ofender a su *ujigami*, en cuyo caso la colectividad, obrando como una personalidad, lo dejaba a sus propias fuerzas, aislado de los demás y aun le incomunicaba. El castigo más severo era el destierro, que llevaba aparejado el título de incapacidad de ser admitido en otro culto (2). La víctima, por el sólo hecho de haber cometido aquella falta, quedaba sin familia, sin religión, sin amistades, sin patria, en una palabra, huérfano de toda protección. Además de los *ujigamis* y prescindiendo de las múltiples deidades que el animismo creó, existían en los templos sintos de primer grado, otros dioses, *Ychi-no-niya*, casi todos representación de los espíritus de príncipes o *claimios*, que habían ejercido el poder en determinadas regiones: otros representaban el destino, los elementos, la longevidad, las cosechas, etc., y otros, por último, dioses de tribus, a las cuales adoraban las comunidades gentilicias; sin embargo, ninguno de estos dioses y deidades significaba el grado máximo del culto sinto. El supremo grado, que llegó a ser la religión del Estado, fué el que representaba el de los antepasados imperiales, los dioses de quienes pretendían ser descendientes los emperadores (3).


Tossi-tokú (divinidad sintoista)

Este culto arranca de que los primitivos emperadores del Japón, por habérseles creído descendientes de la *Diosa del sol*, fueron llamados celestes. El culto de esta diosa, que se llamaba *Amaterasu*, se sobrepuso a los demás y llegó a ser más tarde el culto que al extenderse fué común a toda la raza, contribuyendo a dar vida a una tradición autóctona, al mismo tiempo que elevaba a su sacerdote a la categoría de supremo pontífice. Coincidió con el afianzamiento de esta nueva tradición el mayor esplendor y que el mikado fuese considerado como la encarnación de la deidad *Anahitogami*, que representaba el dios de los vivientes, santo de los santos, etc. En su palacio, que era como el santuario nacional, se guardaba la urna privada de los emperadores antepasados; a la corte estaba exclusivamente reservada la veneración; el culto público

(1) Dickson, *Japan, its history and government* (Londres, 1869).
(2) E. Satou, *Ancient Japanese rituals*, en *Transactions of the As. Soc. of Japan* (1881).
(3) A. M. Knapp, *Feudal and modern Japan* (Londres, 1898).

continuó en el célebre santuario de Isé. El culto ancestral tenía tres grados, que eran: el familiar, el comunal (que a su vez se dividía en el del clan y la tribu) y por último el nacional.

Las leyendas y mitos de los diversos cultos, que se transmitieron de unas generaciones a otras, durante un largo lapso de tiempo se coleccionaron y escribieron por disposición imperial, formando dos libros intitulados: *Kojiki*, colección de tradiciones, y *Nihougi*, crónicas del Japón, de los cuales se habló más arriba.

Los dos libros revisten singular interés y ambos contienen las tradiciones de aquel pueblo, desde sus orígenes; algunas de sus narraciones son antiquísimas, remontándose a los tiempos primitivos, y contienen mitos, leyendas arcaicas, ritualidades del sintoísmo, etc. El ideal ético del credo sintoísta se condensa en la absoluta sumisión a los principios de la tradición (1). Todas las clases sociales debían atenerse a los preceptos, y su actuación quedaba circunscrita a practicar los ritos de modo escrupuloso. Desde los personajes de elevada alcurnia hasta los más humildes, todos se hallaban sometidos a una obediencia estricta: el summum de las virtudes era plegarse a esta sumisión completa que se reputaba voluntad de los muertos. La existencia del pueblo japonés, considerada en todos sus aspectos, movíase dentro de la esfera religiosa: la actividad económica y la esfera del Gobierno se subordinaban por completo al credo sintoísta. La conciencia social no tenía otra fuerza impulsora que el predominio del sentimiento religioso, y la individualidad apenas se podía manifestar, pues cualquier acto individual que supusiese iniciativa reputábase como pecado y, por lo tanto, era castigado; por otra parte, la esfera privada era tan mezquina, que puede decirse que carecía de todo valor. Los principales preceptos de la moral sintoísta eran adorar al No-visto, respetar a la autoridad, tratar con cariño a la mujer y los hijos, ser afectuoso con los parientes, tener benevolencia con los amigos y los dependientes, trabajar con perseverancia y diligencia, ser aseado y económico en el vestir, etc., (2).


Hoteï (divinidad sintoísta)

* * *

Hemos visto antes que la organización de la sociedad japonesa en los distintos grados, familia, clan, tribu y nación, tenía como base fundamental el culto de los antepasados. Por la profunda raigambre que en el cuerpo social había echado la tradición

(1) Brownell, *The heart of Japan* (Londres, 1902).

(2) Munzinger, *Die Japaner* (Berlín, 1898); Königsmark, *Japan und die Japaner* (Berlín, 1909); Fischer, *Bilder aus Japan* (Berlín, 1897).

cuyos caracteres señalamos, se comprende cuán difícil, por no decir imposible, había de ser que aquel pueblo domeñado por una credulidad, que en muchos respectos podía calificarse de infantil, se hallase en condiciones de aceptar otra creencia religiosa. Y todavía menos si el nuevo credo, como el budismo, negaba la inmortalidad del alma (1). De ahí que no existiera modo de armonizar el alma japonesa con la religión de Buda, pues la propia manera de ser del pueblo lo impedía. El sintoísmo considera a los muertos como dotados de vida espiritual; el budismo, por el contrario, afirma que el vivo se halla espiritualmente muerto: es, pues, evidente que entre ambas doctrinas existe una absoluta disparidad, constituyendo ambas una petición de principio; sin embargo, el Japón no pudo librarse de ver su territorio invadido por el budismo, que en vez de imponer a los súbditos de la diosa *Amaterasu* la doctrina integralmente, empleó el sistema que tan buenos resultados le había dado en China, Corea, India, Siam, Birmania, Anam y otros pueblos, que eran fieles al culto de los antepasados. El budismo (2) penetró en el Japón porque en vez de empezarse por un combate con las sectas autóctonas, se limitó a modificarlas sólo parcialmente, para en cierto modo evitar la lucha entre los dos credos. Al transigir, logró que la doctrina prendiese en las costumbres y evitó los trastornos en la sociedad japonesa, como los había evitado en los otros países que con anterioridad invadió, empleando una táctica semejante. Consiguió el budismo con su política de atracción conquistar la simpatía del pueblo japonés, que como es notorio tiene un carácter sencillo y afable: al inculcar a aquella raza sufrida y humilde los principios de caridad, la benevolencia y el amor universal, alcanzó un éxito; pero para explicarse la relativa facilidad con que el budismo penetró en el espíritu del pueblo japonés es preciso tener en cuenta un antecedente que reviste excepcional importancia en el proceso del desenvolvimiento social de las sectas religiosas del Japón. Este fenómeno fué la introducción del confuncionismo, que desde el siglo I hasta el IV lentamente propagó sus doctrinas, y cuyas máximas fúndanse en un culto ancestral análogo al del Japón. El influjo que dejó sentir fué predominantemente ético; así contribuyó de modo poderoso a hacer más fuerte el concepto de la piedad en el seno del hogar; estableció nuevas reglas para los actos de la corte, y al dar a la moral un sentido más sistemático, transformó también los instrumentos del poder y la administración pública.



Doncella orando en el templo Irari

A juicio de algunos autores que han indagado en lo íntimo de la estructura psicoló-

(1) F. Brinkley. *Japan and China* (Nueva York y Londres, 1903).

(2) Fujishima, *Le Boudhisme japonais* (París. 1892); Oldenberg, *Le Boudha* (París, 1894); 3.ª parte especialmente, en la que se describen las comunidades y asociaciones budistas (págs. 331-79).

gica y social del Japón, es incontestable que el confucionismo promovió una corriente ampliativa y renovadora de la mente colectiva, ya que no sólo despertó el deseo de saber, el ansia de inquirir, sino que también hizo más tarde posible que el budismo hallase el terreno roturado para sembrar la nueva doctrina al promediar el siglo VI y a comienzos del siguiente, durante el cual fué irradiando por todo el archipiélago. El budismo al difundirse trató de armonizar su obra de proselitismo con un cierto respeto a las antiguas creencias y ritos sintoístas; admitió del antiguo culto toda la parte que no era incompatible con lo esencial de su credo; transigió incluso con que, en no pocas ciudades, las dos religiones convivieran en un mismo recinto; no obstante conservaron ambas la independencia, y así al cabo de un largo lapso de tiempo (mil años después) se separaron sin que el hecho diera lugar a luchas, con la misma facilidad que se habían puesto en relación estrecha, disgregáronse después, sin dejar el menor rescoldo de odios. El budismo llegó a ser la religión oficial en el Japón y su influencia fué efectiva, alcanzando preponderancia, sobre todo en la clase alta. Estableció el culto doméstico tal cual lo hallamos en la hora actual, con estas formas llenas de encanto, para todo espíritu amante de la belleza. Cuentan los viajeros que han recorrido el Japón, que en las casas hay un templete o relicario, que tiene la misma forma del templo sinto, colocada de ordinario en una alacena fija en la pared de un cuarto interior a menos de metro y medio del suelo: en dicho templete se guardan unas tablitas de madera, por lo general delgadas, y en las cuales están grabados los nombres de los antepasados. Según algunos autores, el número de esas tablitas no suele ser de ordinario más que de seis o cuando más siete, figurando en ellas el nombre de los abuelos, de los padres y de algún otro deudo recientemente fallecido; en una palabra, de aquellos ascendientes o colaterales del jefe de la familia de quienes se guarda en la memoria un recuerdo por haberse cobijado bajo el mismo techo. Ante el relicario se congrega cotidianamente la familia, haciendo ofrendas, tales como alimentos, bebidas, etc., acompañadas de oraciones. Estas ceremonias revisten distinto carácter entre las familias afiliadas a cada una de las sectas; unas dan a los muertos nombres reales; otras se los dan religiosos, considerándolos como dioses o como mera expresión de esperanza.



Altar doméstico: los dioses de la felicidad

El budismo ejerció una influencia evidente en las costumbres del país, contribuyendo así a modelar el espíritu de los gobernantes. Se advierte el profundo cambio que se operó en la vida entera del pueblo, en el hecho de que los emperadores hubieran de hacerse monjes y sus hijas monjas, las personalidades investidas de

autoridad, en sus actos se acomodaron a los preceptos del budismo; las leyes y todas las disposiciones que emanaban del poder estaban inspiradas en las reglas de la religión; el párroco obtuvo la categoría de funcionario civil, y al mismo tiempo que desempeñaba su ministerio espiritual, tenía a su cargo el registro de la parroquia y daba los informes acerca de las cuestiones locales más importantes a las autoridades. En el orden de la cultura, el budismo influyó incluso en la alimentación: el emperador Temmu, en el año 675, prohibió comer carne de vaca, de perro, de caballo, de mono y aun de aves de corral, conforme a lo prescrito por el budismo. Inculcó a los



Procesión en la fiesta del templo de Sannoó

japoneses la creencia en una sanción futura, con la promesa de la dicha como premio para los buenos, brindándoles toda suerte de venturas en el paraíso de *Amida,* y prediciendo a los malos un porvenir pavoroso en los ocho infiernos ardientes, *To-kwatsu,* y en los ocho infiernos helados, *Abuda.* El budismo contribuyó a elevar los sentimientos del pueblo, propagando las ideas de amor y de piedad, el cariño hacia los niños y la compasión por los desdichados; dió un vigoroso impulso a la educación, cuya esfera de acción extendióse por dondequiera, llegando sus efluvios beneficiosos hasta las últimas capas sociales; en locales de nueva planta y en los templos mismos se fundaron escuelas. El budismo importó en el Japón las más codiciadas y espléndidas conquistas de la civilización china: la literatura, en sus varios géneros, poesía, novela, drama, historia; las Bellas Artes; pintura, escultura, decoración, tapices, etc., lo mismo que los placeres y las diversiones, y todo esto haciéndolo compatible con el carácter del pueblo.

* * *

El Japón ofrece tales caracteres y tan privativos, que se le ha de considerar como un pueblo prototipo: tiene rasgos peculiarísimos, exclusivamente suyos, que le dan una fisonomía inconfundible. Así examinado bajo el aspecto religioso, presenta una modalidad realmente típica, y el espíritu que hace siglos alentó en las distintas reli-



El carro triunfal del Santo de Miódjin

giones subsiste todavía en lo esencial, habiéndose sólo operado variaciones en el detalle. Aquel pueblo sigue siendo creyente; subsisten allí las mismas sectas que hace miles de años cautivaron la simpatía de los japoneses primitivos; el país es actualmente, al igual que hace veinte y más siglos, un inmenso santuario. En 1904 había en el Japón 163,871 templos sintoístas y 71,992 budistas; en la campiña y especialmente en la montaña se encuentran a cada paso altares que demuestran que el culto a las divinidades representativas de las fuerzas naturales se conserva aún (1). Viajeros europeos que residieron durante largo tiempo en el Japón y recorrieron una gran parte de su territorio, cuentan que son innumerables las peregrinaciones que se organizan anualmente, en los meses de verano. Al monte Tuji van invariablemente a adorar al sol miles de hombres que realizan la penosa ascensión casi desnudos, con la espalda cubierta con un manto de esterilla y un gran báculo en la mano, y cami-

(1) A. Fischer, *Bilder aus Japan* (Berlín, 1897).

nan durante todo el día formando larguísimas hileras. También una masa de individuos, que oscila entre 250 y 300,000, acude al templo de Kizuki, en Izumo: los peregrinos, sobre todo los aldeanos, recorren largas distancias a pie; las gentes de las ciudades suelen ser menos fervorosas, por sus relaciones y tratos con los europeos, y emplean otros medios de locomoción, los vehículos que circulan por las carreteras y los trenes.

Un escritor francés (1) que ha publicado un libro muy documentado, afirma que sólo a los templos sintoístas de Ise acuden al año 500,000 fieles que, impulsados por una devoción extraordinaria, imploran la protección de una divinidad, a la que consideran investida de los poderes máximos. Todos los años excede de medio millón el número de peregrinos que visitan el santuario de Kompira, en Lhikoku; para llegar a la cumbre más elevada son necesarios tres días de continua ascensión; las multitudes llevan a cabo la expedición con un entusiasmo que asombra a los europeos que lo han presenciado, y al llegar a la ermita se sienten satisfechísimos, porque se creen en estado de pureza, y al entonar una plegaria determinada están persuadidos de que los dioses escuchan sus súplicas. Los peregrinos de cada provincia siguen el itinerario que se les fijó previamente, y éste es distinto según la secta a que pertenecen; durante el camino se detienen de vez en cuando para realizar determinados ritos en las estaciones. Según el testimonio de un autor que conoce a fondo la psiquis japonesa, donde la exaltación de los creyentes llega al paroxismo de la locura mística es en las cimas dė los montes: son cientos y a veces miles los individuos que sufren ataques de enajenación mental y realizan todo género de extravagancias y absurdos, llevados del delirio pietista. Las supersticiones que anidan en el alma de la raza se observan en toda ocasión. Un ejemplo que prueba palpablemente cuán en lo íntimo del alma popular ha penetrado la creencia de que las prácticas religiosas han de depararles la felicidad en este mundo primero y en la eternidad después, lo hallan los observadores en la venta fabulosa de los objetos sagrados. Los sacerdotes de los templos donde se congregan los fieles, expenden algunos millones de talismanes, o *mamori*, y amuletos, o *fuda*. En el Japón, como en nuestro país, existen un sinnúmero de lugares a los cuales se dirigen las muchedumbres ignaras en demanda de cosas insólitas: hay allí varios santuarios, que son otros tantos Lourdes; con sus manantiales de aguas que curan todos los padecimientos; templos bajo cuyas naves se han realizado todo género de maravillas, en donde los ciegos de nacimiento vieron la luz; los mudos quedaron convertidos en oradores; los impedidos recobraron la



Entrada al templo de Kwan o AseKusa (Tokio)

(1) L. NADAU, *Le Japon Moderne* (Paris, 1908).

facultad de ordenar los movimientos; los ignorantes adquirieron el saber que ni siquiera habían soñado, etc. Asimismo se hallan muy extendidas otras supersticiones, como la de que del fondo del Océano surgen los dioses marinos que, acercándose a las orillas, alumbran las linternas de los santuarios. Entre los habitantes de las costas se cree que las diosas del agua van a quemar en las linternas sus perfumes, contribuyendo así a hacer más bello el culto.

En el Japón todos los años se crean nuevos lugares de oración: la fantasía de los creyentes japoneses es tan fecunda como el vientre de sus esposas. Dondequiera se emplazan monumentos a los varones reputados como santísimos, de quienes se dice que vierten agua cuando les toca un impío. Existen en los templos verdaderos museos donde guárdanse los vestidos de algunos discípulos de Buda, las espadas sagradas, las reliquias, las efigies que tienen la virtud de curar las más terribles enfermedades con sólo poner el paciente su mano en cualquiera de aquellos objetos. El Nisbihongwanji, que es el templo de mayor capacidad del Japón, fué terminado hace pocos años, y se construyó sólo de limosnas y donativos. Este hecho es muy elocuente y demuestra que entre las clases sociales, casi sin excepción, perduran las mismas creencias. Hay que advertir que el nuevo templo se erigió en la misma capital del Imperio, en Tokío, que es, según el criterio general entre los europeos, la ciudad donde el espíritu cosmopolita ha penetrado más; el dato es, sin embargo, lo bastante significativo para que se abriguen dudas respecto al tan decantado influjo de la civilización occidental en el desarrollo del Japón en algunos respectos.

En las proximidades de la mayoría de los santuarios se hallan inscripciones que hacen referencia a los donativos hechos por los devotos pudientes; allí, como entre nosotros, hace sus delicias ver sus nombres en letra de molde. Los donantes contribuyen al esplendor del culto para satisfacer su vanidad. La generosidad y la devoción de los poderosos no es tan sincera como el fervor de las clases humildes, que se apiñan en las puertas de los templos tocando el gong o batiendo palmas, que, según creencia generalizada, son los medios más eficaces para evocar las divinidades tutelares.

La enorme difusión que en el Japón tienen los símbolos del *Butsudan* o tablitas de Buda, y del *Kami-dana* o tablitas de los dioses sintoístas, la veneración de que son objeto, el culto que familias enteras les dedican, la marcada tendencia que las muchedumbres sienten por el más allá; demuestran palpablemente que la masa del pueblo hállase obsesionada por la preocupación religiosa. ¿Cómo, si no, podría comprenderse ese afán por cultivar tantas y tan diversas formas de superstición? ¿Sería posible explicarse la marcada preferencia que en toda ocasión muestra la plebe por las cosas fantásticas y maravillosas? Existen un sinnúmero de creencias dignas de especial mención y todas las cuales son prueba irrefragable de cuán dislocada se halla la fantasía de aquel pueblo pródigo en imaginar los mitos más raros y extravagantes. Los japonófilos presentan una gran variedad de esos tipos, entre ellos los *tennis*, especie de ángeles encantadores, que visten de azul y están reputados como excelentes músicos por la fábula popular; los *tengu*, traviesos gnomos que no cesan de hacer cabriolas en las claraboyas, dotados de alas y pico, y cuya nariz aseméjase a veces a una espada; los *shojo*, que no son maléficos y usan unas trenzas pintarrajeadas de rojo y carmín; existen asimismo los tejones, viciosos, pero que no causan daño, pues no son más

que mixtificadores que se hallan en perenne borrachez. También entre los aldeanos subsisten las leyendas terroristas, que inspiran el llamado zorro mágico, la mujer blanca, los ogros sanguinarios, los licomios, los fantasmas, etc. Y, por último, mencionaremos otra conseja también de índole intimidadora, y según la cual a la orilla del mar y de los grandes ríos, en las grietas, hay que guardarse de las sirenas que trepando por las rocas apodéranse de la presa en tierra firme.

Y como si todos los cultos antes descritos no fueran bastantes para revelarnos el modo de ser del pueblo japonés, hemos dejado para lo último hablar al lector de



Bendición de amuletos en el Japón

otra superstición degradante, la del culto fálico, que desde otro punto de vista confirma nuestra aserción de que es uno de los pueblos más dados a aceptar las concepciones arbitrarias y estúpidas. La adoración a los signos de la sexualidad era corriente en todo el territorio del imperio hasta 1868, en que el Gobierno dictó una disposición prohibiendo el mencionado culto; del arraigo que llegó a tener el mismo ofrece una prueba este dato, cuya veracidad no se puede poner en duda, porque lo hallamos relatado en obras de reputados sociólogos japoneses (1). Algunos autores declaran haber visto quince grandes santuarios a los cuales acudían las muchedumbres, sobreexcitadas, presas de un furor extraño, mezcla de credulidad pueril y de pasión carnal, a venerar los símbolos del aparato genital. En Uji, en las cercanías de Kyoto, hallábase situado el más famoso de los templos fálicos: acudían al mismo miles de individuos

(1) TOKUZO FOKUDA, *Die gesellschaftliche und wirtschaftliche Entwickelung*, (Stuttgart, 1900).

formando peregrinaciones; allí tenían lugar las grandes bacanales en las que se celebraba el culto a la religión del estupro y de la fecundación. Actualmente, a pesar de haber sido prohibido y de haberse transformado las costumbres por modo ostensible, no ha desaparecido el culto fálico: un escritor europeo (1) señala su opinión basada en versiones recogidas sobre el terreno, «que en nuestros días acuden aún, clandestinamente, millares de personas a Uji para adorar a las divinidades que hacen infinitamente dichosos los amores». Otra prueba de que el culto fálico subsiste, la ofrece un viajero yanqui que hace algunos meses publicó un artículo pintoresco describiendo en tono humorístico una fiesta a la cual había asistido y que tuvo efecto en un lugar cercano a Uji, en donde se levanta el templo al dios *Agata*, que tiene el extraño privilegio de curar la impotencia, y otras enfermedades del aparato genital. Este dios, que tiene el poder mágico de restaurar los organismos depauperados, tornar vigorosos a los enclenques y reconfortar á los apesadumbrados por no poder gozar del placer venéreo, es popularísimo en el Japón. Van a buscar su protección muchos millares de individuos que ansían volver a recibir las caricias de las amables *gehisas*, sintiendo la nostalgia del bien perdido. En Tokío, que es una ciudad progresiva, donde la *élite* japonesa ha alcanzado una positiva influencia, y el espíritu europeo ha trascendido en distintos aspectos, se efectúa anualmente, en un barrio en el que están enclavadas las casas de prostitución, denominado Joshiwara, una fiesta orgiástica que reviste colosales proporciones. Asisten a la saturnal de trescientas cincuenta a cuatrocientas mil personas. Esta fiesta de la gran águila recibe el nombre de *O Washi Djiudja*, y cuantos europeos la han presenciado confiesan el asombro que experimentaron ante lo extraordinario del acto. Otra fiesta de la misma índole se celebra el 14 de febrero, que es el primer mes lunar, en el templo de Saidaiji, que excede a cuanto pueda imaginarse el aquelarre. Se congrega en aquel lugar una enorme muchedumbre, por lo general más de cien mil personas pertenecientes a todas las clases sociales. Trenes especiales dispuestos al efecto transportan al lugar en donde se celebra la extraña fiesta grandes expediciones de peregrinos. El acto verifícase de noche y consiste en una serie de danzas vertiginosas, durante las cuales la inmensa masa de peregrinos, completamente desnudos, celebran ritos fantásticos; a medida que avanza la fiesta, la exaltación religiosa va creciendo, los danzarines bailan con más rapidez y casi como autómatas, sus movimientos obedecen a un ritmo vertiginoso y no cesan de entonar un himno sagrado; al final, cuantos toman parte en el ceremonial se hallan poseídos de un terrible frenesí, completamente enloquecidos por un éxtasis lúbrico. La lucha adquiere caracteres generales en el mismo instante en que los *bonzos* arrojan a la multitud los emblemas de la dicha, que son unos trozos de leño, que a quienes se apoderan de ellos les deparan la felicidad perdurable. Hacen notar algunos *touristes* que en estas últimas décadas han concurrido menos mujeres que antaño, en que abundaban considerablemente. Esas ceremonias repugnantes es evidente que en su origen fueron ritos fálicos; todos los escritores que las relatan lo consideran así y aseguran que la fiesta es una genuina representación del misterio de la generación. La relativa decadencia de estos ritos paganos acaso se deba en una parte principal a la propaganda del feminismo, que va haciendo prosélitos entre las mujeres japonesas, y si no

(1) L. NAUDEAU, *Le Japon moderne* (París, 1908).

ha elevado de hecho su condición, por lo menos ha despertado en ellas el sentimiento de la dignidad del sexo y un ansia de liberación. La saturnal de Saidaiji, aparte del símbolo religioso que en otros tiempos pudo haber tenido, actualmente es un espectáculo abominable que únicamente interesa conservar a los explotadores de carne femenina (1), que no pierden ocasión de excitar los instintos lúbricos de sus compatriotas. Los dueños de las casas de té son los que laboran para que caiga en desuso esa tradición innoble que atenta a los fueros de la personalidad, al corromper las costumbres envileciendo los caracteres.



La matsuri de Miódjin. Gran cabalgata de la cabeza de demonio

De todos los pueblos orientales es el Japón en el que indiscutiblemente los desvaríos sexuales han llegado a un mayor grado de perversión, tal vez porque ningún otro ha vivido tan domeñado por la esclavitud del espíritu, constantemente aherrojado por la pesadilla de lo sobrenatural. El fetichismo, la idolatría, el encantamiento, la adivinación, el sortilegio, etc., tienen todavía millones de creyentes sinceros; los nigrománticos, los taumaturgos y los geománticos, gozan de bastante prestigio; los magos, las brujas, los hierofantes, los mistagogos inspiran confianza a una parte importante de la opinión pública. De otra suerte sería imposible que prestasen oídos a los dichos de los posesos y de los exorcistas, siendo así que no es sólo la masa rural, sino también los habitantes de las ciudades la que rinde pleitesía al charlatanismo, que sigue proclamando las ventajas de las fórmulas mágicas, de las aguas purificadoras, etc. En el Japón las supersticiones son innumerables; fuera tarea vana proponerse registrarlas todas, ni siquiera en forma de mero inventario.

(1) E. CAUDA, *Il commercio dell'amore nel Giappone* (Turín, 1911).

VI

En el Japón, como en la China, los intelectuales adaptan sus actos de la vida a las doctrinas iniciadas por *Khung-tseu* (Confucio) y desarrolladas por sus discípulos, especialmente por el gran filósofo chino *Tchu-hi* (siglo XII), comentador de las obras atribuídas a Confucio. Como este sistema filosofico y moral no está encerrado dentro de círculos dogmáticos, se ha modificado y adaptado al espíritu de las distintas épocas.

El confuncionismo cree que los pueblos degeneran con la ignorancia y se elevan con el estudio, la tranquilidad y el raciocinio. Aplicando este principio a la historia, encuentran sus comentadores el bienestar en las épocas en que los ministros eran ilustrados, así en la ciencias prácticas como en las morales, y que la confusión, el desorden, la miseria y el embrutecimiento venían con la ignorancia, clamando contra los discursos vanos y la elocuencia verborreica.

El confucionismo es la antítesis del budismo: mientras éste proclama el *vacío*, el *reposo*, el *éxtasis;* el confucionismo establece la *realidad*, la *actividad*, el *raciocinio;* en tanto que los libros del budismo son en gran parte confusos e inaccesibles al pueblo (si hacemos excepción de los preceptos); los *Sse-chu, Hiao-king-te* son claros, comprensibles y positivos. El budismo prohibe sólo lo malo; el confucionismo exige lo bueno. No es de este lugar desenvolver las doctrinas del *Siao-hio*, pequeña escuela (referente a todos los ciudadanos), del *Li-ki* (ritos de todos los actos de la vida) (1), *Hiao-king* (deberes filiales) (2) y de los *Sse-chu* (filosofía moral y política de la China) (3); estas doctrinas se explicaron en su lugar tratando de la China, y sólo nos resta estudiar su influencia en el Japón.

Desde luego la práctica de la piedad filial, concerniente a todos los ciudadanos, se encuentra realizada en gran manera en el Japón, en donde los padres aman tiernamente a sus hijos, los hijos prestan los cuidados debidos a sus padres, existe fraternidad social y obediencia a las leyes imperiales, régimen que perdurará hasta que la influencia de las ideas modernas acerca de la libertad sacuda el yugo imperial. Pero es el propio confuncionismo, que permite examinar todas las verdades, quien favorece la aceptación de las nuevas ideas. El *Hiao-king*, a fin de elevar el prestigio del emperador, hace que sea el hombre más sabio y el hombre más moral a la vez. Cuando se enquista en sus honores, acude al despotismo, o desconoce la administración, entonces sólo es la plebe fanática del sintoísmo la que pudiera sostenerle, o la misma nobleza, caso de que entregaran en sus manos el Gobierno. Así ha sucedido en el Japón. La divinidad del confucionismo es un ser sobrenatural, que sus adeptos no nombran, ni se representan. En los templos dedicados a Koosi (así llaman a Confucio en el Japón), se honra la imagen de éste y la memoria de los muertos. Así el culto de los *kamis* del sintoísmo se hermana con el de los muertos del confucionismo. El racionalismo y la

(1) Existe una traducción francesa por CALLERY (Turín, 1853).
(2) PLUQUET, *Les livres classiques de l'empire Chinois* (París, 1784).
(3) PAUTHIER, *Les Sse-chu* (París, 1847)

moral de Confucio es odiada en gran manera por los sacerdotes budistas del Japón por ser la doctrina que les quita más adeptos y que más perjudica a sus intereses. Sin embargo, con el tiempo, sintoísmo, confucionismo y budismo, se han acostumbrado a vivir juntos, y con gran frecuencia encontramos individuos que piensan según Koosi, celebran las ceremonias alegres por el culto de Sinto, y cumplen los ritos tristes del budismo, cuando la muerte u otra desgracia viene a afligir su espíritu. Una época existió en que los sacerdotes de una y otra religión oficiaban juntos. Este culto se conoce con el nombre de «Sintoísmo dual».

* * *

Para explicarse la propagación del budismo en el Japón hay que tener en cuenta que con las doctrinas del sintoísmo y de Confucio se favorecían sólo las tendencias de los fuertes: según el primero, la tristeza es desagradable a Dios, y según Confucio, debe rechazarse por dignidad, porque degrada al hombre. Quedaban, empero, millones de seres que no se amoldaban a esa lucha de espíritu. La introducción de una nueva religión melancólica, que afirma que todo este mundo es un dolor, que después de la muerte se encuentra la gloria, debía consolarlos; los fracasados, pues, los perseguidos, los débiles hallaron una sombra de esperanza, que les daba fuerzas en su angustia. Podían sufrir resignados en esta vida habiendo de encontrar la recompensa en la otra: el dolor los purificaba. Así se satisfizo una necesidad de conciencia, y hubo dogmas que halagaban a toda suerte de sentimientos.


El árbol sagrado que contiene un depósito de agua milagrosa

En lucha en un principio para establecer su radio de acción, concluyó el budismo por vivir en armonía con el culto sintoísta. Los mismos fieles budistas no rechazaban, en los momentos de gozo, el rito y las fiestas de Sinto. Pero muchos vieron un dechado de perfección en una religión ascética que prohibe todo exceso en los alimentos y bebidas, refrena la lujuria y anatematiza el robo. Sus sacerdotes, apartados de toda gloria y alegría humana, hacíanse encerrar muchas veces en una gruta y allí acababan sus días sufriendo el hambre con la esperanza de que Dios les concedería una recompensa. Estos hechos, más elocuentes que todos los discursos y arengas, eran causa de admiración y casi de estupor.

La propagación de esta religión, oriunda de la India, se extendió al Daini-nipón mediante las relaciones chinas y coreanas con este imperio. Las versiones que se leen

acerca de su introducción son varias; ciertos historiadores pretenden que Corea fué la intermediaria para la difusión de creencias y civilización entre el Celeste Imperio y el Japón. El país de Fiaksai, conquistado por los japoneses, fué el foco de un importante movimiento literario y religioso por haberse refugiado en este territorio la destronada dinastía china Han, con toda su nobleza y sus partidarios ilustrados; allí se comunicaban, pues, chinos y japoneses directamente. Se refiere que, en 284, el dairi *O-zin-ten-o* envió una embajada especial a Fiaksai con el objeto de recoger sabios instruídos en la civilización china para enseñarla luego en su imperio. Con ellos fué introducido un misionero llamado Wo-nin, cuyo talento le hizo considerar como una divinidad y fué adorado posteriormente, conservándose su culto en la provincia de Idsumi (1). Otros historiadores suponen que por medio de una embajada pasó directamente de la China al Japón; pero la fecha que señalan los anales del Imperio es el año 552, antes de que penetrara en el Tibet. En aquella fecha el rey de Fiaksai envió una embajada al dairi, encargada de entregarle una imagen de Buda y los libros sagrados, lo cual entusiasmó al ministro Iname, pero no al dairi, que rehusó aquellos presentes al oir de los labios de otros consejeros las frases: «Tenemos muchos dioses para adorar, y si rindiéramos culto a los de procedencia extranjera los nuestros se irritarían». Iname, empero, hizo levantar un templo a Buda y le prestó adoración, y otros doctores, procedentes de la China, continuaron la labor de propaganda.

De entre los libros que se importaron en aquella época han quedado textos de gran valor, entre ellos *Sukhavativyuha* (historia de Amitaba, imagen del buda fundador que se aparece a los que están en éxtasis) escrito en sanscrito. A los últimos del siglo VI el budismo había logrado arraigar en el pueblo japonés, ayudando a ello cuantos desastres acaecían, por suponerlos causados al no aceptar la nueva fe, sus ciudadanos. Si los males se prolongaban, el dairi mandaba destruir los templos y destrozar las imágenes del buda Sakiamuni. Cuando con esta medida no se detenía la plaga, los devotos multiplicaban sus templos con más entereza. Favorecía el incremento de la nueva religión el que los sacerdotes de la China, en concepto de sabios, tenían entrada en la corte japonesa. Desde la LXIII dinastía fué declarada oficial la religión del budismo; bajo la influencia y dirección de los monjes se desarrollaron nuevas industrias, se construyeron puentes para atravesar los ríos, se hicieron pantanos; actuaron de médicos, adivinos y educadores, y de este modo, en contacto con la masa de la población, lograron hacer asimilar las doctrinas de los *vehículos*.

La metafísica de aquellos primeros tiempos es la que se ha conservado hasta el presente. Los budas vivientes, que más tarde se implantaron en la China y el Tibet, no lograron penetrar en el Japón; este es un rasgo peculiar del budismo japonés. No existen en este país lamas que se finjan encarnaciones de Buda; a pesar de esto, se refiere la historia del sabio *Kobodaïchi*, a quien se supone concebido por inspiración en un sueño que tuvo su madre, en el que vió a un sacerdote de la India que la embarazaba. Desde niño se distinguió por su vivacidad, y en su juventud estudió las obras de Confucio y luego las doctrinas del budismo, las que abrazó, yendo a la China con el objeto de profundizar esta filosofía, y a su vuelta fundó la secta de Singam-Chin, retirándose al monte Makinayana. Este sabio dió al Japón un silabario nacional y gran

(1) CASSON, obra citada, pág. 360.

impulso a la construcción de estanques en el distrito de Flirase. Con esto logró captarse una general simpatía y hacer muchos prosélitos, haciendo que el pueblo le llamase «El gran maestro de la doctrina, cuya pluma difunde la luz». Al final de sus días hizo levantar el templo Kongo-busi, en el monte Koyasan, en el que la memoria de aquel sabio es universalmente venerada por el pueblo japonés. Los mismos dairis, representantes de una religión opuesta, han enviado muchas veces embajadas a este templo, para honrar a Kobo. El culto de Sinto venera a todos los grandes antepasados y no había de hacer excepción para este religioso, no importando el que hubiese sido apóstol de otro dios, pues el espíritu japonés es muy tolerante. Este respeto se muestra en nuestros días: el sabio japonés Fukuzawa, contemporáneo, escribe que no se debe vituperar la religión ajena para alabar la propia, que es necesario al pueblo el sentimiento religioso, que puede ser patrimonio de una de las muchas religiones (budismo, cristianismo, etc). El autor no es religioso, él mismo lo confiesa, pero no se ensaña contra los que no lo son; respeta este vínculo espiritual y aun aconseja a todos a proceder del mismo modo.



Sacerdotes "funabas" danzando

Los discípulos de Kobo profesan el culto de Adi-buda, es decir, la creencia en un solo credo principal del cual se han derivado todos los demás. Esta doctrina es probablemente originaria del Nepal, en donde se conserva, pues no la hallamos en ningún otro país del Asia meridional, y parece que nació de la necesidad de aproximar al monoteísmo la veneración de tan innumerables budas existentes y reconocer de esta suerte la supremacía de uno solo. A esta secta, conocida con el nombre de *Chingon*, se agregó más tarde, en 1872, la más primitiva conocida con los nombres de Hoso y Foquexu. El Adi-buda que los tratados de metafísica contienen es el Amida, que adora el pueblo representado en los altares montando un caballo de siete cabezas, que representan grandes épocas de la existencia, y con el rostro de perro, mordiendo un círculo de oro. No obstante, no se le cree un dios material, sino una substancia invisible, sin forma ni accidentes, eterno, inmenso, semejante al Dios Padre de la trinidad cristiana. A dicha secta pertenecía la orden de los monjes *generosos*, cuya organización era tal, que podía reunir en tres o cuatro horas, bajo el llamamiento de una campana, un ejército de treinta mil hombres, por lo que eran temidos de los emperadores, de los que lograban grandes concesiones.

El culto de Amitaba es tan floreciente como en la China. Se representa como Sakyamuni, en forma de hombre ya sentado, con los pies cruzados descansando sobre la ingle, con una bolsa en una mano en disposición de pedir limosna; ya derecho, en actitud de predicar al pueblo. De las sectas que le rinden culto, la más importante es la Yu-dzu-nen-butsu, «circulación del mérito de llamar constantemente al buda Amitaba», pues se cree que recitando su nombre se ganan grandes méritos para la obtención de la gloria del cielo y el perdón de los pecados. Fué fundada en 1127 la escuela de Ziodo (1174), que uno de sus discípulos amplió fundando la Chin-chin (1224); tiene la particularidad de considerar el alma mortal, es decir, niegan la existencia del yo. Esta secta está muy extendida en el Japón, contando con los más ilustres sacerdotes y con un gran número de templos. Su culto es sencillo y exento de supersticiones, de muy distinta manera que la secta Chin-chin, que llega a considerar como indispensable fijar las horas del rezo. Los monjes que pertenecen a esta secta tienen el derecho de casarse, formando de este modo una especie de casta sacerdotal.



Sakyamuni en meditación

La idea primordial del budismo, es decir, la transmigración humana del alma que se encarna repetidas veces en nuevos niños, hasta purificarse completamente por el dolor, no es la que informa a todo el budismo japonés. Se encuentra la transmigración en los animales, propia del brahmanismo de la India, y las recompensas (premio o pena) después de la muerte, extrañas a la doctrina de Buda y muy semejantes a las del cristianismo. Respecto de la existencia en la otra vida no están acordes las diferentes ramas del budismo japonés. Unas suponen que la estancia en los infiernos tiene su término, mientras que otras, tales como la secta Ziodo, creen que es eterna. El espíritu del budismo concuerda más con la primera tendencia, puesto que para él no hay nada eterno fuera del Nirvana. La creencia en un cielo es general, aunque el pueblo por lo común la toma en un sentido un poco materialista. La fe en la transmigración del alma humana creyendo que muerto el hombre pasa ella a ciertos animales, hace que se respeten éstos y se les prodiguen cuidados, mereciendo la preferencia los perros, serpientes, monos y zorros blancos. Estos últimos tienen templos dedicados a su culto, en los que se encuentran imágenes de los mismos, con exvotos de los fieles. Hay una clase de monjes que poseen bosques poblados de estos animales a los que consideran como hombres, con las mismas ideas y sentimientos que éstos, pero que su falta de lenguaje les impide emitir, por lo cual los cuidan y alimentan esmeradamente. Muchas familias poseen un zorro al que destinan una habitación especial y consideran como un oráculo. Cada empresa que el hombre acomete debe ser

consultada con el animalito, al que se le ofrece un plato de arroz, siendo signo afirmativo o negativo el que se lo coma o no. Los prodigios que se narran acerca de ellos son estupendos, siendo defendidos como santas verdades por parte del clero. Desde luego este efecto del budismo es verdaderamente embrutecedor y fanático, distinguiéndose del ascetismo y humildad, los cuales pueden suministrar medios morales al pueblo.

Existe una fecha especial para la vuelta de las almas a este mundo; en este día la población se prepara con gran fiesta para recibir el alma de los difuntos; las casas se adornan y por la noche se iluminan. Cada familia sale al encuentro a las afueras de la capital para recibir a estos seres imaginarios, a los que saludan mirando al aire, les ofrecen refrescos y con los que entablan animada conversación. Luego se dirigen a los hogares, en donde les invitan a una excelente comida, que termina con una recepción de amigos y vecinos. Al final de la fiesta se dan golpes en los muros y puertas, y se ahuyenta a los espíritus que se hubiesen equivocado de lugar. Al morir recomienda el «Shorei Hikki» que sean enterrados y no quemados los cadáveres de los difuntos, y que se aprendan durante la vida las ceremonias que se deben realizar en el entierro, que consisten en quemar incienso ante una lápida que lleva el nuevo nombre que al morir se dió al difunto (1). El clero budista agrega responsos y preces antes de la inhumación.



Sakyamuni predicando

El culto budista tiene lugar principalmente en los templos. El número de éstos es inferior al del sintoísmo, calculándose en unos 76,000, de los cuales 19,000 pertenecen a la secta Chinchin, 14,000 a la de Soto, 13,000 a la de Chingon, y a las restantes unos 30,000 por término medio. Es digno de citarse el que existe en Miako dedicado al culto de Daibuts (personificación de la divinidad). Se le conoce con el nombre de *Fo-kuo-si* y están construídas de mármol sus paredes, sosteniendo su techo noventa y seis preciosas columnas de cedro. En su interior se destaca una colosal estatua del Dios, de madera dorada, y en una sala especial se hallan millares de imágenes de todos los tamaños.

Entre las agrupaciones de conventos budistas merece citarse la ciudad de Koyasan situada cerca de Vakayama, en la que existen 370 templos y monasterios budistas. Esta ciudad se distinguió por su arte en épocas lejanas. Entre los templos hay varios dedicados al buda Sakiamuni, a los lados de cuyas estatuas arden constantemente los incensarios. Además de los templos dedicados al culto, las colosales estatuas de Buda, pertenecientes a los VI, VII y VIII, existentes en Nara y Kamakma, son verdaderas muestras de la grandeza del Japón. La primera mide 16 metros de altura, calculándose en 450 toneladas su peso. La segunda es de 13 metros y aloja en su interior un pequeño templo budista. Esta última ciudad conserva, además, restos de preciosos monumentos religiosos, ruinas de más de cien templos, palacios y sepulcros que recuerdan la época en que era capital del Imperio (siglos XII y XIII).

(1) MITTFORD, *Tales of old Japan*, pág. 381 y siguientes (Londres, 1883). (Esta obra contiene muchos detalles acerca de las supersticiones japonesas.)

* * *

Entre las ceremonias de las iglesias budistas lo preponderante y que tiene un valor superior a la adoración de los dioses, son las predicaciones. Los sermones eran desconocidos antes de que los sacerdotes de Buda dejaran resonar su voz. Su tono es amenazador y terrible cuando se trata de combatir las faltas humanas; místico y tranquilo cuando hacen el panegírico de alguna deidad. La elocuencia se dirige a conmover el sentimiento de los fieles y, en los momentos oportunos, cuando el ánimo está lleno de entusiasmo, aprovechan la ocasión para suplicar por la conservación del culto y de los sostenedores de la verdad, y a este fin imploran limosnas y donativos de los oyentes; de estos discursos se pueden tomar conceptos importantes acerca de la concepción humana y moral del budismo. En la citada obra, Mittford (1) refiere importantes extractos de estas peroraciones. En una de ellas se dice: «El corazón del hombre por naturaleza es recto y sincero.» Fijémonos en esta afirmación, opuesta al cristianismo, según el cual el hombre nace corrompido por el pecado original. Luego prosigue: «Pero existen siete pasiones que lo corrompen: la *ira*, el *miedo*, la *tristeza*, la *alegría*, el *amor*, el *odio* y el *deseo*.» Como se ve, son todas las emociones que, según su naturaleza, pueden pervertir el hombre; tanto el dolor como el placer pueden serle nocivos, según su fundamento. Del cuerpo tiene aquel sacerdote un concepto deplorable, pues dice que no hay nada tan sucio bajo el cielo, y por consiguiente debe purificarse. Estos y otros muchos dogmas de la religión budista pueden ser extraídos de textos que contienen los discursos de los principales sacerdotes y en los cuales hállarse la evolución de su moral. En medio de las exhortaciones se mezcla siempre la santa frase «Na-Mu-Miyo Ho-Ren-Yo-Kiyo» o «Narmiyo», que tiene virtudes y usos iguales a su análoga en el Tibet.



Estatua colosal de Buda. (Bronce de la colección Cernushi)

Como la sintoísta y demás religiones extranjeras, el budismo tiene sus lugares sagrados para realizar sus peregrinaciones; pero todo lo que la peregrinación a Ise tiene de jolgorio y voluptuosidad, tiene la budista de penitencia. Las peregrinaciones de los budistas contrastan con las de Sinto por su ascetismo salvaje; cada año se realiza

(1) *Japanese sermons*, págs. 284 y siguientes.

una peregrinación, cuyo punto de partida es Nava, ciudad que cuenta con numerosos templos y es llamada la Venecia japonesa por sus lagunas y preciosos puentes que cruzan las calles de la ciudad. Casson la describe del siguiente modo: Al día prefijado la cohorte de peregrinos, cuyo aspecto lúgubre parece intimidar a esta villa de placeres, se pone en marcha con los pies descalzos y la cabeza descubierta, teniendo que atravesar un espacio de setenta y cinco leguas sembrado de peñascos y abismos, en cuyos parajes no existen posadas ni albergues, y a los que ni siquiera los animales osan acudir. Cada uno lleva su provisión de arroz de la que no debe comer más de un puñado por día; además, algunos traen agua, pues apenas se halla por el camino, y los que no se han provisto de ella, muchas veces desfallecen por el camino y allí quedan abandonados. Varios bonzos guían la multitud, fieros por sus disciplinas y exaltados por su abstinencia, de aspecto siniestro; y cuya agilidad para escarpar las peñas (en donde, dicen, se comunican con Dios), les da una aureola sobrenatural.



La matsuri de Roksamia: procesión nocturna en el bosque

Durante los primeros días, cuando todavía están cerca de su hogar, les aconsejan el silencio y el ayuno; pero a medida que se alejan se muestran más y más rigurosos, castigando las faltas más leves con la pérdida de la vida. El infeliz culpable es colgado de las ramas de un árbol que se cierne sobre un abismo, sosteniéndose en sus propios dedos, que acaban por desfallecer y abandonar el cuerpo al precipicio. El que osase defenderlo sufriría la misma suerte.

Al final de la excursión llegan a una alta meseta. Los bonzos mandan sentarse a los peregrinos con las manos cruzadas y la boca en las rodillas, posición que deben guardar durante veinticuatro horas sin hacer el más leve movimiento ni exhalar la más leve queja, pues de lo contrario se les apalea duramente, y en esta forma hacen examen de los pecados para la confesión que ha de tener lugar dentro de poco. Hecho el examen la comitiva se vuelve a poner en marcha y al poco tiempo llega a una especie de anfiteatro que forman las altas montañas, en cuyo centro se destaca una elevada peña que domina el conjunto. De esta roca avanza hacia el abismo una enorme barra de hierro sostenida por una máquina que le puede comunicar un movimiento giratorio y a cuyos extremos se colocan dos grandes platillos de una balanza: en uno de estos platillos se coloca cada peregrino para hacer la confesión, y todos los demás están a su alrededor para escucharlo. En este momento de terror el penitente no debe ocultar ninguna falta;

si el bonzo entreviera una mentira imprimiría una sacudida a la barra de hierro y el infeliz se estrellaría en el abismo que le aguarda a sus pies. El penitente no ve a su alrededor más que insondables profundidades, si levanta los ojos ve que le sostienen tenues cuerdas; en esa escena revela todas las intimidades de su vida para que le sean perdonados los pecados. Hecha la confesión entran en un templo a dar gracias a Dios y entregan crecidas limosnas a los monjes.

Los potentados del Japón, creyentes en esta secta, se libran de estas penalidades dando cuantiosas sumas, mediante las cuales creen que se les aplican los méritos de los monjes, y llegan hasta a vender parte de la gloria del cielo entregando al creyente un billete que al morir se entierra o incinera junto con el cadáver.

Los monjes, además de las ceremonias del culto, se dedican a la mendicidad, cuando no bastan los donativos de los templos. Las monjas son numerosas y hacen las mismas prácticas que los bonzos, existiendo una orden que habita en los monasterios de los bonzos, dedicadas a la confección de trajes que se venden para los difuntos. Se las acusa de tener relaciones con los frailes y de haber introducido el aborto en el Japón, como medio de que no se descubra la infracción de su castidad.

El número de doctores budistas es mucho mayor que el de los sacerdotes del sintoísmo, y podríamos decir que el budismo posee un clero más instruído: cuenta con más de 95,000 monjes que tienen aprobados los estudios, de los cuales unos 25,000 pertenecen a la secta Chin-Chin, 16,000 a la de Ziodo y 9,000 a la de Chingon. El clero budista usa un lenguaje en sus devociones y cánticos que el pueblo no comprende, y en el propio lenguaje imprimen millares de obritas piadosas que compran y leen los fieles sin entender sus palabras. La religión y culto budista presentan, pues, un aspecto moral y provechoso para la civilización y otro fanático, idólatra y brutal, verdaderamente nefasto (1).

VIII

En casi todo cuanto se ha venido escribiendo en Europa acerca del resurgimiento del Japón durante estos últimos veinte años, se advierte la influencia de las ideas, los sentimientos y la manera propia de hacer de los anglosajones. Y se comprende esta influencia a poco que ahondemos en la táctica empleada por los ingleses al estudiar, en numerosos libros, opúsculos y artículos, el desenvolvimiento político, económico y social del Japón. Es de todos sabido que los anglosajones dirigen predominantemente sus indagaciones en relación con los intereses que les son peculiares y varían de parecer a medida que las circunstancias políticas y el momento histórico lo exigen. Así pudimos ver reflejada, hace cinco o seis años, en los juicios de los articulistas que gozan de mayor reputación en la prensa londinense, una resuelta y viva simpatía hacia la nación amiga. Era el aspecto amable del alma inglesa, que dedicaba los más delicados e insinuantes epítetos al país aliado, porque en aquella ocasión el sentido político de los órganos de la opinión inglesa trataba de infundir en ésta y, en general en toda la europea, la alta significación de haberse granjeado la simpatía de un pueblo tan audaz

(1) E. Noel Reighardt, *The significance of ancient religions in relation to human evolution and brain development* (Londres, 1912).

y que había asombrado al mundo entero con su arrojo. En esta primera fase de la actitud de Inglaterra se transparenta un acentuado interés político y el firme propósito, más o menos oculto, aunque no disimulado por completo, de obtener ventajas de la alianza pactada.

Ahora, sin embargo, ya no se preocupan de recatar sus recelos, y este es el lado más atrayente del espíritu comercial y del ansia colonizadora de la Gran Bretaña, que abriga fundados temores de la competencia que en ciertos respectos pudiera hacerle el Japón dentro de un plazo breve. La creencia de los escritores que inspiran el editorial de los grandes periódicos y crean estados de opinión en Europa, refleja por lo general este criterio y sólo a través de él se conoce al Japón. La mayoría de los juicios que estampa la prensa de gran circulación de todas las naciones, responde al modo de ver que ha sugerido Inglaterra con una habilidad prodigiosa. Valiéndose de mil ardides periodísticos, ha logrado la prensa inglesa que todas las fuentes de información que se extienden por el continente tengan su origen en Londres. Las agencias allí domiciliadas envían informaciones tendenciosas a los periódicos reputados de más serios en las respectivas naciones.



Un hermitaño de Kioto

De ahí que el concepto que se tiene del Japón industrial y comercial en las grandes potencias productoras sea el de que constituye, no sólo un peligro, sino una amenaza para la exportación de los pueblos de Occidente (1).

Así, por ejemplo, la opinión pública en Italia, en Francia y claro que en España—a juzgar por lo que han dicho los respectivos periódicos—se imagina al Japón como un país eminentemente industrial, que va perdiendo todos sus viejos caracteres y que en breve se hallará ante los conflictos que habrán de ocasionarle las cuestiones obreras. Pero conviene hacer constar, para que nuestro público tenga una orientación exacta de la situación real de aquel país, que desde que se ha iniciado en él la nueva era, la única parte de la población que ha aumentado en una proporción mayor que las otras es la que se dedica a la agricultura. Treinta años atrás comprendía el 60 por ciento de la población en totalidad y actualmente es del 64'40 por 100.

Todavía una parte muy importante de la opinión europea, y singularmente de la latina, se halla convencida de que la industria algodonera peligra por obra de los algodoneros nipones y de los perfeccionamientos que han introducido en las manufacturas de hilados. En realidad, tal peligro no existe, o se refiere exclusivamente a algunas

(1) Saint-Aubin, *Le Japon moderne*, en *La Revue* (1904) págs. 101-06.

cretonas de clase inferior elaboradas principalmente en Inglaterra y algo en el norte de Italia y en Cataluña. Donde realmente hay motivos serios que justificarían la preocupación que ha llegado a inspirar la febril actividad de los japoneses, es en cuanto atañe a la industria sérica, que acaso en Francia e Italia no tarde en entrar en un período de decadencia. Hasta ahora la industria algodonera únicamente proporciona al Japón una exportación de cerca de noventa millones de pesetas y está como estacionada y más bien con una ligera tendencia a decrecer. Por el contrario, la industria sérica alcanza una exportación de cerca cuatrocientos millones de pesetas, con un aumento progresivo anual del 20 por 100 aproximadamente. Los progresos en el Japón se han operado de un modo gradual y como por sucesión. Pero lo que ha ocurrido es que no llegaban a Occidente los ecos de su continuado laboreo. Fué preciso que la guerra sostenida con Rusia advirtiese a Europa el impulso vigoroso de aquellas islas perdidas en los mares de Oriente. Más tarde, por virtud de la ley de los contrastes, se ha venido exagerando *grosso modo* la potencialidad expansiva del Japón, sin averiguar en qué ramos de la producción se manifestaba preferentemente. Sin embargo, parece ser que algunos publicistas, y en particular en Italia, van consagrándose, aunque con lentitud, a indagar con circunspección en la vida económica del Japón, publicando estudios documentados que no sólo sirven para sustentar la tesis de que el desenvolvimiento de aquel país es intenso, sino que ofrece las mismas variedades y complicaciones que en los demás países (1). Hay un dato que reviste singular importancia y que es verosímil. Un economista yanqui que ha permanecido dos años entre los nipones, observa que la inmensa mayoría de la población japonesa no ha cambiado de ocupación con la implantación del nuevo régimen y apenas si ha aprendido nada de Occidente, porque nada tenía que aprender. El avance se ha verificado sin saltos y sin experimentar las crisis violentas que tienen lugar en las naciones de Europa y en los Estados Unidos. Aunque pueda parecer imposible, visto a distancia, según el mismo economista, sólo el 10 por 100 de la población japonesa se ha interesado en su europeización participando en la labor de colaboración que exige toda obra colectiva.



Presentación de un infante en el templo

(1) YEHRO ONO, *The industrial transition of Japan* (Baltimore, 1890-92 y 93).

* * *

Lo que más asombra del Japón es, sin duda, la clarividencia con que se dispone a reorganizar su vida espiritual y la sencillez con que ha adoptado el acuerdo transcendental de hacer la instrucción obligatoria; lo cual no significa en modo alguno que los japoneses hayan desechado su genio privativo, toda vez que en las escuelas los métodos occidentales sólo cuentan con un número de alumnos muy reducido.



Fiesta en Gots-Tennoó: la caza del idolo en el agua

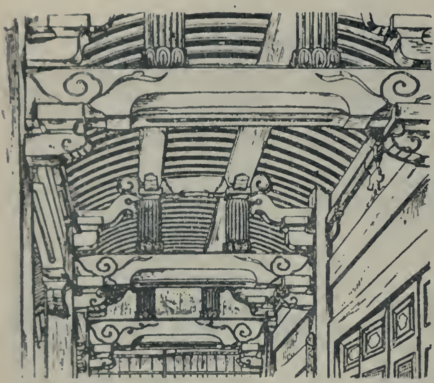
El resultado más importante, y que merece especial mención, obtenido por las nuevas escuelas, ha sido el de reafirmar en los japoneses la convicción arraigada en lo íntimo de su alma de la primacía de su raza sobre las demás. El espíritu étnico no se ha, pues, debilitado en lo más mínimo, y acaso sea esta cualidad la que les presta la confianza en su propio valer y les impulsa sin cesar, así en la paz como en la guerra, consiguiendo que el éxito corone siempre sus empresas. En el ejército y en la marina, las antiguas virtudes militares que antes estaban vinculadas en una sola clase social, se hallan en la actualidad generalizadas en las clases sociales inferiores, si bien algo atenuadas.

* * *

Las circunstancias exteriores adversas a esta raza de color—única libre en medio de los blancos—van siendo cada vez más hostiles a medida que crece la emulación

creada por los éxitos obtenidos en la navegación, en la guerra y en algunos ramos del comercio. Pero en vano aquellos que temen al Japón fían su corrupción y su desmoronamiento al influjo que el socialismo pueda ejercer en la decadencia común a las sociedades occidentales. La corrupción ha existido siempre en el Japón, al igual que en todos los países del mundo; pero allí no se posponen jamás los intereses públicos a los privados, ni la dignidad personal, considerada según la moral japonesa, es supeditada en ningún caso al dinero.

Las costumbres europeas no podrán penetrar más que parcialmente en el Japón, y por esto es difícil que lleguen a determinar su decadencia. Está muy remoto aún el día en que el europeísmo influya moralmente y de un modo directo en el desenvolvimiento de la vida de aquel Imperio en plena eflorescencia. Hoy por hoy ni siquiera es concebible semejante influjo, pues la experiencia de los que han viajado por el país del sol naciente, asevera la gran virtualidad del patriotismo japonés con infinidad de detalles, algunos nimios e insignificantes al parecer, pero reveladores de la subconsciencia de aquel pueblo. Quizá China pudiera intentar algún día influir en el Japón valiéndose de la fuerza persuasiva y de atracción que sobre él ejerce y que es para nosotros ignorada. Sólo si llegase a ser dominado militarmente y fuese sometido, no le sería difícil la conquista moral del vencedor.



Techo del templo de Obaku, en Ouji

Ahora es notorio que el pueblo japonés, cuya mentalidad ofrece algunas lagunas fuera de la esfera práctica, posee en tan alto grado las facultades organizadoras que en este respecto puede decirse que guarda grandes puntos de contacto con Alemania. Por esto ha sido capaz en treinta años de organizar los instrumentos bélicos más perfectos, si no los más poderosos que existen actualmente; pero donde su capacidad para la organización ha alcanzado un éxito por demás completo es en la escuela, y con más precisión en la universalidad y homogeneidad de la instrucción elemental.

Una de las características más definidas de la civilización japonesa es el gran cuidado con que allí se trata a la juventud. Las instituciones de la adopción de los menores, tan difundidas en todo el Japón, así como las entidades filantrópicas, cuyo objetivo principal es el de proteger a los desvalidos, son una prueba inequívoca de este aserto. La sociedad japonesa no se preocupa de atender a los inválidos y a los viejos; estas son preocupaciones de las sociedades decrépitas; los pueblos que ascienden piensan que la invalidez y la ancianidad son gravosas para sus familias y que ellas podrán soportar el peso únicamente si la juventud vive en plena prosperidad.

Este sentimiento general y común que impulsa a todos los elementos sociales a apoyar a la infancia para hacerla vigorosa empleando todos los medios sin omitir sacrificios, es tal vez la principal razón por la que la instrucción elemental en el Japón se haya extendido y generalizado hasta los últimos confines de su territorio. En 1907

asistían a las escuelas el 96'28 por 100 de los niños japoneses de ambos sexos. Las escuelas elementales de todas las poblaciones y aldeas del Japón y de sus colonias están dotadas del mismo material y cortadas, como vulgarmente se dice, por el mismo patrón; los maestros y maestras de la populosa ciudad tienen igual categoría que los de la villa más insignificante, y el método de instrucción y educación es idéntico en todas partes. De tal modo atrae la escuela a los niños japoneses, que, sin hipérbole, puede asegurarse que asisten a ella con verdadero deleite, con esa alegría interior del que se dispone a ir a una fiesta. Lo cual, ciertamente, no deja de ser una sorpresa para los europeos y más aún para nosotros que sentimos por la escuela una ingénita aversión (1).

El objetivo principal de las escuelas elementales en el Japón no estriba tanto en enseñar a leer y escribir cuanto en formar el carácter de los futuros ciudadanos. El niño aprende allí el origen divino de la nación japonesa, sus glorias inmarcesibles y sus aspiraciones de conquista, juntamente con los ejercicios de gimnástica militar y con los paseos en formación de marcha, que les acostumbran a cumplir las órdenes, a sujetarse a la acción unánime y en común, a obedecer a la disciplina y a sentir el ardor bélico de las canciones patrióticas, infundiéndole la idea del sacrificio por la patria, primera y única madre común que resume y garantiza todos los deberes del ciudadano, porque es fuerte por el valor de sus hijos y les enseña el camino para conseguir «todos los derechos del hombre en todo el mundo».



Diciendo la buenaventura

El célebre rescripto que el emperador otorgó generosamente en 1880 a la juventud escolar compendia el código moral del Japón. Y como el emperador representa para el Japón la más alta autoridad moral existente, por esto su rescripto tiene para los japoneses el mismo valor que para los católicos las palabras del Sumo Pontífice. Ciertamente, después del Papa el emperador del Japón es el más elevado e indiscutido prestigio moral que existe en el mundo. Su rescripto se lee en todas las escuelas, ante la devoción general, en cada principio de año y con motivo de las grandes solemnidades nacionales.

He aqui un breve fragmento:

«Vosotros, nuestros súbditos, sed cariñosos con vuestros padres, afectuosos con vuestros hermanos...; haced progresar la cosa pública y promoved los intereses generales; respetad siempre la Constitución y observad las leyes; si las circunstancias lo

(1) *Japan by the Japanese* (Londres, Heinemann) obra redactada por los más eminentes escritores, bajo la dirección de Alf. Stead: 1 vol. en 8.°, de 700 páginas.

requieren, ofreceos animosamente a la patria, y así sostendréis la prosperidad de Nuestro Imperial Trono, tanto en el cielo como en la tierra.»

* * *

Existe un documento reciente que reviste gran interés, porque preveía mejor que ningún otro la función de la escuela japonesa. Es este el XXXIV informe anual (publicado recientemente, pero que se refiere al año académico de 1906 a 1907) del ministro de la Educación. Dice el ministro, en las «Notas generales», que durante la guerra con Rusia se maduró el plan de prolongar el curso elemental obligatorio *de cuatro a seis años*. Y luego añade: «La educación tiene una gran parte en el progreso o el retroceso de una nación. El mejoramiento de nuestras escuelas es una de las causas de nuestro triunfo en la última guerra, y toda la nación debe cooperar al continuo perfeccionamiento de nuestro sistema docente.»

Otro pasaje que merece ser conocido y que no necesita comentarios es el siguiente: «Hay influencias siniestras que pervierten a la sociedad y producen muchos males: suscitan un frívolo y falso celo por el bienestar público; crean ideas exaltadas y sentimientos pesimistas y dan lugar a opúsculos, revistas y pinturas de baja inspiración y de índole injuriosa para los sentimientos del país. En otras partes, los sostenedores del socialismo, que fingen ignorar los principios fundamentales de nuestra nacionalidad, apoyan doctrinas impracticables y peligrosas opiniones que amenazan comprometer la paz y el orden interior. La tentación es muy fuerte para los niños y las niñas que más tarde podrían dejarse asaltar por la desesperación y el desconsuelo. Nosotros invitamos a los maestros, a los directores de las escuelas, a que se unan con los padres y los tutores de los escolares para mejorar la moral pública y fortalecer el vigor nacional, y alentamos a los escolares a que se eduquen en la abnegación, refrenando su pensamiento y su sentimiento y consagrándose al estudio para obtener premios. Así conseguiremos el mejor éxito de nuestro sistema didáctico.»

Hace cuarenta años el Japón carecía de escuelas. Ahora cuenta con una organización pedagógica casi perfecta. Las escuelas se hallan a cargo de las provincias y de los municipios, y el Estado contribuye en parte a su sostenimiento. Para que pudiesen adquirir solares en que edificar escuelas, lo mismo las grandes que las pequeñas poblaciones, fueron autorizadas para contraer empréstitos que garantizó el Estado. La deuda total que se contrajo ascendió a tres mil millones de pesetas. Después, por cuenta del Estado, se realizó otro empréstito de 420 millones, cuyo importe se destinó al mismo fin, y otro de dos millones de pesetas para un depósito que sirvió de garantía de la emisión.

En cualquier población, por alejada que esté de los grandes centros y por insignificante que sea, se encuentra una escuela, y el edificio en donde ésta se halla instalada es el más hermoso, el mejor construído y situado de la localidad. Un escritor alemán, que recientemente ha publicado sus impresiones de un viaje llevado a cabo por el Japón, cuenta la sorpresa que experimentó al encontrar en un islote del Pacífico una bonita y espaciosa escuela a la que concurrían alegremente los muchachos de los

pescadores y los campesinos de todos los confines de las islas vecinas. La pobreza general de aquellos parajes se destacaba fuertemente por el contraste que ofrecía con el establecimiento docente allí levantado, rico y confortable.

También la instrucción media en el Japón ha contado con excelentes bases, especialmente en lo que concierne a la instrucción técnica, la cual, desde el punto de vista de la práctica, ha adquirido un desenvolvimiento extraordinario. En 1903 se crearon 1,900 escuelas medias con ciento diez mil alumnos, y en 1907 contaba el Japón con 4,500 escuelas y un contingente de escolares que excedía de doscientos diez y siete



Sacerdotes de Odji-Gonghen danzando

mil. Después de la guerra sostenida con Rusia ha aumentado esta cifra en algunos millares más del doble. La inmensa mayoría de estos alumnos se especializaron en los varios ramos de la agricultura, la industria y el comercio, y así unos trabajan en las ocupaciones del campo y otros en las oficinas. A los alumnos de algunas Escuelas comerciales se les concede la facultad de viajar gratis y bajo determinadas condiciones por los países del Extremo Oriente, en los buques de las Compañías de navegación subvencionadas por el Estado. Y a menudo a los alumnos de muchas escuelas se les lleva por poco dinero o de balde a visitar la colonia de Formosa o de Corea y singularmente a la Manchuria, para que conozcan *de visu* los lugares donde se libraron los más importantes combates con los rusos. Así, lentamente, van moldeando el espíritu de la mocedad y la hacen apta para las luchas bélicas.

* * *

El ideal imperialista hase infundido de tal manera en la conciencia colectiva del Japón, que por dondequiera se advierten manifestaciones que lo patentizan y detalles que a cada paso demuestran la viva fe de que se halla poseído aquel pueblo. Todas las escuelas cuentan con un cierto número de fusiles para que los alumnos puedan aprender su manejo, ejercitarse en el tiro y acostumbrarse con las armas en la mano a maniobrar en columna cerrada.

Hasta ahora los japoneses no han logrado iguales triunfos que en la enseñanza primaria, en la superior. El constituir un buen cuerpo universitario requiere elementos valiosos que no poseen aún los japoneses. Les falta el fundamento de la tradición y, sobre todo, carecen de la complejidad mental indispensable para cultivar algunos aspectos de la sabiduría occidental; no disponen en suma de las cualidades que este cultivo exige y que no se pueden improvisar. Una de las mayores dificultades con que han tropezado proviene de la necesidad en que se hallan de tener que estudiar desde la infancia los caracteres idiográficos chinos. La representación en la memoria de algunos millares de tales signos, además de requerir bastante tiempo, encuadra las ideas y las orienta hacia un método de estudio muy diferente del nuestro.

Comprendiéndolo así seguramente, los intelectuales y los gobernantes de aquel país acarician desde hace una década un proyecto significativo en extremo, pues se proponen nada menos que abolir los caracteres chinos y romanizar la lengua. No es, sin embargo, probable que triunfe esta tendencia. En tanto China persista en conservar los caracteres de su lengua, el Japón se verá constreñido a seguir usando casi exclusivamente de los mismos, porque éste es el motivo más fácil y casi único de poderse entender con todos los pueblos del Asia oriental. Recientemente ha demostrado la práctica que, dadas las condiciones de vida del Japón, basta en la actualidad el conocimiento de dos mil vocablos para un hombre político y que mil doscientos son suficientes para cualquier hombre instruído. A esta última cifra queda limitado el estudio de los caracteres chinos en las escuelas elementales del Japón.

Todavía China, y no el Occidente, tiene ceñida la mentalidad japonesa moderna. El despertar del Japón, a pesar del sedimento que en su psicología colectiva dejó la influencia china, es por muchos conceptos asombroso. El empuje creciente de su actividad lo atestiguan la perfección de muchas de sus industrias, que invaden el mercado universal, y algunas de las manifestaciones de su arte admirable.

En la esfera de la cultura sus progresos son, como hemos demostrado, incesantes y prueban de lo que puede ser capaz un pueblo cuando el interés de la comunidad flota sobre la individuación y ahoga al personalismo La civilización japonesa, producto a un tiempo de la acción individual y del impulso colectivo, revela la fuerza que consigue desplazar un pueblo al percatarse de la misión que le incumbe cumplir y al tener plena conciencia, o por lo menos la intuición, de lo que significa en cada momento de su historia.

En la hora presente no existe en el mundo un ejemplo comparable a la evolución que se viene operando en el imperio japonés y que por lo rápida y brillante es única.

* * *

La fraternidad social sostenida por el culto sintoísta y elevada a la categoría del deber por la moral de Confucio, ha producido como efecto otra envidiable armonía y mutualidad que compendia el escritor japonés contemporáneo Suyematsu (1) en una de sus obras al decir: «no hemos necesitado hospitales ni asilos merced a la organización social y a las tradiciones filantrópicas que los hacían inútiles.» Pero el contacto con la civilización europea ha comunicado algo del egoísmo particular, de entibiamiento en los lazos sociales, además de ofrecerle sus modelos de protección, por lo que añade Suyematsu: «ahora empezamos a necesitarlos y a establecerlos; tal vez lleguemos a necesitar también las *Ligas de defensa;* la civilización occidental tiene su precio». La frase no puede ser más enérgica para expresar la influencia nociva que bajo este aspecto han recibido de Europa y Norte América.


Linterna de bronce en el templo de Shiba, en Tokio

La alegría del sintoísmo, con la sobriedad en la alimentación y bebidas, ha contribuído a vigorizar el espíritu japonés, a almacenar la energía vital que fué la causa de la victoria sobre Rusia, como dice Suyematsu. El budismo, por su parte, con su espíritu humilde y adversario a las vanidades mundanas, fusionado con el culto de Sinto que predica la sencillez de sus antepasados, ha influído notablemente en esta resignación valiente que desprecia el placer, el dolor y la muerte, por ser todas esas emociones vanas; en la expresión constantemente modesta y serena; en rehuir los peligros del fausto; en ser sencillos en sus casas y en sus urbes y en todas las manifestaciones de la vida social. El obrero japonés no ha sentido tan intensamente esas diferencias de moradas que en las naciones dichas cultas le separan del patrono capitalista. Desde su pobre albergue ve el sol, divisa los paisajes y se regocija con el espectáculo todo de la Naturaleza (2). Entretanto la moderna arquitectura, que ha bebido en las fuentes extranjeras, cuidará de ir desarmonizando esa democracia histórica, no del todo perfecta.

La imitación que en los tiempos históricos hizo el Japón de la China, la ha realizado en las dos últimos centurias de los países europeos. El pueblo japonés no quería que le llamaran bárbaro y por esta razón violaba las costumbres sagradas cuando los

(1) Suyematsu, *The Risen Sun*, 2.ª edición (Londres, 1905).

(2) Consúltese para el estudio del espíritu japonés a L. Hearn, *Kokoro*, versión castellana. (Madrid, 1910).

europeos solicitaban visitar la residencia del Mikado (1). Ellos se reconocieron atrasados y mandaron a la *élite* de los intelectuales a que estudiara en el extranjero. De Europa y Norte América importaron los adelantos científicos, pero las religiones no les infundieron igual entusiasmo. Los japoneses han creído que la moral cristiana era una pura farsa ante la conducta de sus creyentes, y no se han impacientado en imitarla. En cambio, envían los sacerdotes del país, budistas y sintoístas, a que estudien las formas de la ética de los diversos pueblos, con el objeto de que perfeccionen la moral indígena y eduquen a los creyentes nipones en una cultura correspondiente a la Edad contemporánea. Las religiones japonesas por este camino tienden a convertirse cada día más y más en una práctica moral, y sus sacerdotes en guardadores de las buenas costumbres. La moral es lo que más aprecian de su religión. A los europeos nos tienen por *supersticiosos*, debido a nuestro gran cúmulo de dogmas de fe y prácticas fanáticas, comparada con las cuales es ínfima la moral de los católicos. El principio de Confucio de regenerar el pueblo por la instrucción y educación, se muestra cada día más consolidado. Su presupuesto de instrucción pasa de sesenta y tres millones, el número de maestros de noventa mil; en Tokío frecuentan la Universidad femenina más de seiscientas alumnas. Los nombres y el culto de los antiguos moralistas podrán relegarse al olvido, pero quedarán sus efectos saludables.

La mitología sintoísta se va desvaneciendo ante las enseñanzas de las ciencias naturales y de la evolución. Los jóvenes de nuestra época ven como pueriles cuentos las leyendas de sus antepasados. Pronto se registrará solamente en los textos históricos y del Folk-lore, lo que ha sido creencia de toda una religión nacional. Las antiguas supersticiones acerca de la deshonra por cualquier bagatela, se van disipando, siendo raros los *harokisis*, y no desesperándose la mujer por el roce de un extranjero. Las japonesas se unen temporalmente con los europeos de su agrado, y para ellas los hombres, en cuanto a su naturaleza, son los mismos. La mujer del Japón se interesa por la cultura y así vemos multiplicarse los centros de enseñanza destinados a la educación femenina.

No es pertinente tratar aquí de los progresos materiales en industria y comercio de todos conocidos, el cual es debido a la instrucción del país. Al Japón han sido llamados, como profesores, sabios de todas las naciones para que divulguen su ciencia, y hoy día son muchos ya los hombres ilustres hijos del país. Aumento de riqueza y cultura y disminución de supersticiones: tal es el proceso social del Japón en nuestros días, que conduce al camino de la dicha y el bienestar a sus habitantes.

La vida intelectual en el Japón, actualmente es por demás intensa. Como en las demás esferas de la actividad, en los últimos lustros se ha operado en el orden de la producción intelectual de aquel país una sensible transformación. El resurgimiento de la civilización japonesa se transparenta en el gran impulso que ha ido adquiriendo la prensa (2). En 1878 se publicaban en el Japón 260 periódicos y revistas que en junto tiraban 28.000,000 de ejemplares. En 1900 veían la luz más de 2,000, cuyo tiraje ascendía a 91.519,154 números. Los periódicos representaban una quinta parte próximamente de esta cifra fabulosa. Sólo en la capital, en Tokío, se publicaban más de veinte

(1) E. Cauda, *I germi della decadenza nipponica* (Turín, 1911).
(2) J. Tébla, *Le Journalisme japonais*, en *La Revue*, t. XXXVI (1901), págs. 418-31 y 565-72.

periódicos, algunos de ellos importantes, y que por su estructura y su presentación poco tienen que envidiar a sus similares de Inglaterra y Francia.

También en lo que va de siglo la producción literaria, técnica y artística, ha aumentado gradual y sucesivamente. Las revistas de esta índole con que cuenta actualmente están en relación con los periódicos en la proporción de cinco a uno. Entre estas publicaciones serias y cultas las hay que defienden las reivindicaciones del proletariado y los derechos de la mujer.

Los progresos de la prensa se van acentuando de día en día al compás de la actividad social que aumenta en complejidad y extensión. Algunos de los grandes órganos de la opinión japonesa pueden ser parangonados con los más acreditados rotativos de París y Londres, y teniendo en cuenta el modo de ser de aquel pueblo, cumplen a maravilla la misión informadora y en cierto respecto propulsora que está reservada a la Prensa en nuestra época. El Japón cuenta, pues, con esta gran fuerza intelectual y moral, cuyo extraordinario poder ha contribuído en no escasa medida a la transformación y europeización del espíritu público, modificando las costumbres e infiltrando entre los elementos ilustrados las ideas occidentales y los adelantos de toda índole, así en lo que afecta a la cultura intelectual como a la vida material (1).

El incesante intercambio de ideas y cultura de los japoneses con los europeos, está llamado a modificar hondamente el espíritu moral japonés. El socialismo europeo ha encontrado los afectos de simpatía entre los nipones que han facilitado su asimilación. Las formas de los Gobiernos liberales no dejan de ser conocidas por los japoneses, y llegará el día en que las ideas de libertad y de democracia surjan sus efectos. La ciencia va transformando la concepción de la existencia en gran número de estudiosos, preparando al pueblo para la *Irreligion de l'avenir*, de que nos habla el insigne Guyau.

El pueblo japonés ha entrado en la civilización contemporánea sin haber construído las artes góticas del misticismo cristiano y sin haber albergado en sus templos la tristeza y el éxtasis medioeval; sin las cruentas guerras religiosas que devastaron a Europa; sin la Inquisición y torturas que nos hicieron inhumanos, sin un Cristo redentor. Del naturalismo casi griego, y con un ligero paréntesis de espíritu caballeresco de los tiempos feudales, han pasado a la época utilitarista y científica de nuestros días. La evolución de este pueblo es digna de ser tenida en cuenta por su carácter especial y porque representa un tipo *sui generis*, en la psicología de los pueblos.

(1) YEHRO ONO, *The industrial transition of Japan* (Baltimore, 1890-92 y 93).



CAPITULO VI

Creencias de Corea y Tibet

I. Posición topográfica y datos geográficos y estadísticos de Corea; su situación respecto de China y Japón y consecuencias de la misma. Demografía; castas y clases; forma de Gobierno; el soberano en Corea; los nobles y sus exenciones; la clase media; un sindicalismo rudimentario; las asociaciones; la clase desheredada; la casta sacerdotal.—II. Tradiciones, supersticiones. Creencias de Corea: el culto al fuego de los primitivos habitantes. El budismo: reminiscencias de esta religión y su substitución por las doctrinas de Confucio; culto de los antepasados; culto y veneración al *Sia-Trik*. Templos de Confucio y de Buda; bonzos y bonzesas; los charlatanes y adivinos; los ciegos como institución social; sus extrañas prácticas supersticiosas. Religión de la corte y de la clase alta; sacrificios.—III. El cristianismo importado en Corea; vicisitudes de su introducción y evolución; su falta de arraigo y su adulteración en las inteligencias coreanas. Nuevas tentativas para implantar la religión católica. Estado actual del catolicismo en Corea: datos estadísticos.—IV. El Tibet. El lamaísmo: reflexiones religioso-sociales acerca de él; psicología del Tibet. Los moradores del Si-kiang; costumbres del pueblo tibetano; esbozo de sociología tibetana; la sociedad doméstica; carasterística del espíritu religioso tibetano. Origen de los pobladores del Tibet; un rasgo de predarwinismo; el dios de la sabiduría. La religión *bon-po* y la cosmogonía tibetana.—V. El budismo en el Tibet; los bonzos: historiografía, bosquejo psicológico: las cuatro ramas principales de esta secta; amalgama de espíritu religioso y voracidad mercantil; bonzesas. Proceso del desarrollo histórico del budismo; su importación de China; nueva fase del mismo con el nombre de *lamaísmo;* reformas de Tsonjapa.—VI. Tradiciones y ritos acerca de los lagos, montes y ríos sagrados. Los bodhisattvas.—VII. Autoridades eclesiásticas; organización del clero. El Dalai-lama: ceremonias de su elección; los *Khutuktus;* los lamas, su educación y formación intelectual y religiosa; Lassa, la metrópoli religiosa del Tibet.—VIII. Culto y ceremonias religiosas; fiestas anuales; ritos funerarios.—IX. Países dependientes del Tibet. Resumen: el espíritu social tibetano.

I

Entre China y Japón se encuentra el pueblo coreano, habitando una prolongada península de 220,000 kilómetros cuadrados, bañada al Este por el mar del Japón y al Oeste por el mar Amarillo. Después de haber costeado por las risueñas y frondosas islas del Japón el navegante que llega sin transición ninguna a la vista de las costas meridionales de Corea, queda sorprendido de la aridez de las elevadas tierras que se ofrecen a sus ojos. Su asombro no es menor al experimentar el frío glacial y el calor tórrido en una latitud que no es, sin embargo, otra que la de Malta y la Italia meridional; en el mes de mayo vese aún nieve en las quebradas vecinas a las costas, y la baja temperatura, que en invierno es insoportable, débese sin duda a la configuración montañosa del país y a los vientos que lo azotan procedentes de las heladas estepas de la Mongolia. De todas las montañas, la más elevada es la Paiktou-San (montaña de la cabeza blanca), emplazada en la larga cordillera de Chan-Yan-Alin, cordillera que separa de Corea, al Norte, la Manchuria

y los territorios adquiridos por Rusia hacia el año de 1884. Según dicen los coreanos (pues ningún europeo se ha atrevido a hacer ascensión ninguna), en la cumbre de dicha montaña hay un precioso lago, cuyas aguas son negras y de una profundidad incalculable; las nieves no la desampañan hasta el mes de mayo, viéndose desde muy lejos el resplandor que proyecta el gigante blanco, herido por el sol del Asia. Semeja la montaña un inmenso vaso que alza al cielo sus paredes blancas en el exterior y encarnadas en el interior. Entre los dos grandes ríos de Corea, el Am-no-kang, que desemboca en el mar Amarillo, y el Tou-man-kang, que va a perderse en el mar del Japón, hay una región montañosa, poblada de espesísimos bosques, a la que no se ha dado aún nombre y en la que los bandidos de Corea, Manchuria y China viven (a manera de los famosos héroes de los Pabellones Negros del Tonkín) formando una especie de Sierra Morena que da a menudo en qué entender a las autoridades de los tres Estados vecinos. De la parte sur de este casi ignorado distrito fué de donde salieron hacia fines del siglo XII los tártaros, mongoles y hunos que se lanzaron a la conquista del Asia occidental y gran parte de Europa.



El dios Daijo

La población de Corea, según el *Nitchi Nitchi Chimboun*, diario oficial de Yokohama (1884), se calcula en 7.294,367 habitantes; pero, como dice Reclus (1), según testimonio unánime de los coreanos, esta evaluación anda muy lejos de la realidad, porque los súbditos del soberano de Corea se substraen al censo para eludir los impuestos. Dallet (2) cree que la península de Corea tiene más de diez millones de habitantes y Oppert (3) los hace ascender a quince o diez y seis millones (4).

La presencia de innumerables fieras en este país indica que el hombre no se ha enseñoreado todavía de estas tierras: el tigre se pasea por los montes y llega hasta las aldeas, sirviendo de objeto de caza para el coreano, lo mismo que la pantera, el oso, el jabalí, etc. El coreano se nutre sobre todo de vegetales que cultiva; arroz, cereales, legumbres y frutas, figurando entre las carnes, por ser muy apreciada, la del perro (5).

(1) *Nouvelle Géographie Universelle* (París, 1882), t. VII, pág. 664.
(2) *Histoire de l'Eglise de Corée* (París, 1874).
(3) *A forbidden land* (Londres, 1880).
(4) Según el Almanaque de Gotha (1913), son 13.461,299.
(5) Basil Hall, *Account of a voyage of discovery to the west coast of Corea* (Londres, 1818).

Su situación geográfica explica que Corea sirviera de medio de comunicación entre China y Japón a través de la historia, y que por lo tanto recibiera la influencia civilizadora de aquellos pueblos. Efectivamente, Corea se apropió las formas de administración, las creencias religiosas y gran número de costumbres de China. Kitzu, tío del último emperador Chang, fué rey de Corea; más tarde se hizo independiente, durante las seis primeros siglos de la Era vulgar, pasando aquélla en el año 667 a ser provincia china otra vez. Desde entonces fué feudataria de este imperio, hasta que el Japón, en el siglo XIX, puso término a dicho feudo. Más tarde, Rusia intentó



Sacerdotes budistas en meditación

apoderarse de varios puertos; pero en la última guerra rusojaponesa, los nipones impusieron su protectorado y anexión. Corea facilitó en los siglos pasados a los japoneses los elementos de civilización que había recibido de China.

Esta región, una de las más desconocidas del mundo, «el reino solitario», como le llamó un escritor, «la tierra prohibida», según otro, sin relaciones políticas con los demás países, sin historia y casi sin tradiciones, fué conocida por los europeos, por vez primera, con ocasión de unos fugitivos holandeses que llegaron a Europa en 1668, los cuales, habiendo naufragado en las costas de Corea en 1653, sufrieron allí un cautiverio de trece años. Pero hasta el siglo XIX no fué visitada por expediciones europeas (1).

A semejanza de la India, la sociedad coreana se presenta dividida en castas. Cada

(1) Para todo lo que concierne a los ritos, prácticas, costumbres, etc., de Corea, nos hemos inspirado en las tres obras más importantes y relativamente más modernas que existen y son: 1.°, *History of Corea ancient and modern, with description of manners and custums, language and geography*, por John Ross (Paissley, 1880), 1 t. en 8.°, con mapas y grabados; 2.°, *A forbidden land; voyages to the Corea, with*

individuo, según el hogar en que ha nacido, está dotado de ciertos privilegios o faltado de los derechos humanos. La forma de Gobierno es la monarquía absoluta; el rey ejerce una autoridad sin límites sobre los individuos, las cosas y las instituciones, y recibe del pueblo honores casi divinos. Está prohibido bajo severas penas pronunciar su nombre, pero esta prohibición es fácil de observar, pues al soberano no se le da definitivamente nombre alguno sino después de muerto, corriendo esto a cargo de su sucesor. Prohibido está también tocarle, y jamás el hierro puede acercarse a su cuerpo, dándose el caso de morir por no haber nadie, siquiera sea facultativo, que se atreva a operarle, como sucedió en 1800, en que el rey Tieng-Tsong murió de un absceso por no haber médico alguno que se atreviese a operarle con bisturí. El soberano heredero de la corona, al llegar a la edad de doce años, es confinado al serrallo, en donde los ministros, para poder gobernar a su antojo, le dejan en manos de sus mujeres y favoritas. Por una singular costumbre, el soberano está obligado a mantener a los pobres de la capital; el censo de 1845 contaba 450 ancianos pobres que vivían de las limosnas reales. Los palacios reales hallánse repletos de mujeres y de eunucos; las primeras se reclutan de todas partes a elección del soberano; mientras que los segundos no son admitidos sino después de haber probado, previo examen, su habilidad para desenredar la trama de los complots femeninos; si desempeñan bien su cargo, se les conceden altas dignidades.



Patio interior de un convento

El Estado se divide en tres clases: nobles, plebeyos y esclavos. Los nobles descienden, en su mayor parte, de los que hace cinco siglos pusieron en el trono al fundador de la actual dinastía; ellos monopolizan los servicios públicos y tienen ciertos privilegios, como el de que sus nombres no consten en las listas de reclutamiento para la formación del ejército, la inviolabilidad de sus domicilios y personas, el de llevar el casquete de crin, que es el distintivo de su cargo. Son tan numerosos y saben asociarse tan a maravilla para conservar los privilegios de su casta, que ni el pueblo, ni los mandarines, ni el rey mismo, pueden luchar con ellos con ventaja; cuando un gran señor se halla

an account of its geography, history, productions and commercial capabilities, por Ernest Oppert (Londres, 1880), 1 t. en 8.°, con dos mapas y 21 ilustraciones (ambas obras se citan con elogio en *Journal Asiatique*, serie 7.ª, t. XVII. págs. 270-74); 3.°, *Histoire de l'Eglise de Corée*, por Ch. Dallet (París, 1874), 2 t.; la mejor obra que se ha escrito acerca de Corea.

falto de dinero, envía a sus criados a que prendan a un comerciante o a un artesano cualquiera, y obtenido de él a las buenas el dinero deseado, le sueltan; de lo contrario le sitian por hambre y aun le apalean hasta arrancarle el dinero. La masa popular tiene un profundo respeto para los nobles; los jinetes plebeyos les ofrecen el caballo cuando les encuentran a su paso y apenas se les puede mirar ni interrogar. En sus manos se hallan los principales empleos, siendo además la clase más instruída en las ciencias y en la literatura chinas. No sin razón un ingenioso caricaturista coreano representó, en cierta ocasión, a su país en un hombre con cabeza y piernas completamente secas y con un pecho y vientre hinchados a punto de reventar: la cabeza era el rey; las piernas, el pueblo; el pecho y vientre, los funcionarios y la nobleza, que arriba reducen al rey a la nada, y abajo chupan la sangre del pueblo. La nobleza militar ocupa el rango subsiguiente a la nobleza civil.



Retrato de sacerdote coreano

Entre la nobleza y el pueblo propiamente dicho, hállase la clase media, compuesta de las familias que desde tiempo inmemorial desempeñan cerca del Gobierno cargos especiales, como los astrónomos, intérpretes, médicos, etc. Sigue después el pueblo, que no goza de ninguna influencia política; fórmanlo los artesanos, los labradores y pastores. Entre ellos, como en todo elemento supeditado a otro más fuerte, late un espíritu de protesta que se manifiesta en las corporaciones creadas entre los de un mismo arte, para defenderse de la tiranía de la clase alta y aun del monarca, en caso de necesidad; y para formar parte de tales asociaciones basta pagar una cuota de mayor o menor importancia, según la posibilidad de cada uno. Reclus (1), comentando a Dallet (2), dice que todas las castas y corporaciones tienen entre sí un gran espíritu de solidaridad y saben conquistarse de esta manera el respeto de los otros grupos; los mozos de cuerda y porteadores en general, han llegado a constituir otro Estado dentro del Estado; tienen sus reglamentos y estatutos propios, y cuando no se les hace justicia o no se atienden sus reclamaciones, abandonan el país, dejando paralizado el tráfico, y para que se decidan a volver al país y al trabajo, el comercio se ve obligado a someterse a sus imposiciones; hermoso ejemplo de sindicalismo bien organizado, tanto más de admirar cuanto que se trata de un pueblo en que el espíritu moderno no ha entrado aún.

Forma sección aparte la casta sacerdotal, de la que hablaremos al tratar de la religión; aquí sólo haremos observar un fenómeno raro respecto de los bonzos o ministros del culto búdico, y es que mientras que en la China mangonean muchas veces los

(1) *Nouvelle Géographie Universelle* (París, 1882), t. VII, pág. 671.
(2) Obra citada.

asuntos de palacio, y que como representantes de una religión dominante en casi todos los países, ocupan puestos privilegiados, en Corea pertenecen a una casta inferior a todas las citadas, siendo verdaderos parias, al igual que los obreros de las industrias de curtidos, metalúrgicas, etc. Existen también esclavos que a pesar de estar en manos de las otras clases sociales, pueden adquirir su libertad con cierta indemnización. Parece incompatible la existencia de castas con la profesión del budismo, cuyo innovador pretendió borrar en la India (el país de las castas) las diferencias que existían entre los hombres, y ello nos ofrece un verdadero ejemplo de la falta de adaptación de la religión budista al espíritu coreano. Más desprecio existe todavía hacia la mujer, a quien parece que no se la considera ser humano, pues carece de personalidad jurídica y de nombre; es objeto de compra y venta como cualquier objeto, y el marido puede hacer de ella cuanto se le antoje: encerrada en su casa, sin poder respirar más que el aire nocturno, ama su esclavitud y no anhela a su redención (1).

Podría tal vez explicarse la separación de las clases populares en castas, teniendo en cuenta las diversas razas que integran la población coreana. M. S. Zaborowski (2) hace notar que entre las clases desheredadas se encuentra un tipo distinto del europeo y del amarillo braquicéfalo, con la nariz achatada.



Kwamon, diosa de la clemencia

En la familia, la monogamia es la forma preponderante del matrimonio, ofreciéndose algunos casos de poligamia, especialmente entre la clase elevada. Pero aquí no aparecen los casos de poliandria que tan comúnmente se hallan en otros países asiáticos, como el Tibet, Ceilán, etc.

II

Las leyendas de Corea tienen rasgos de las ideas brahmanistas, caracterizadas por su remota antigüedad. Efectivamente, sabemos que el animal sagrado de la India es la

(1) Ly, *Annales de la Propagation de la Foi* (1836).
(2) *La Grande Encyclopédie*, t. XII, pág. 961.

vaca, como de Egipto lo fué el buey; igualmente el pueblo coreano cree descender de una vaca que vivía en las playas marítimas (1). Las clases nobles, en su orgullo, no quieren reconocer esta tradición popular y se dicen hijos del sol. La serpiente es objeto de un temor supersticioso, y no hay coreano que se atreva a matarla. Otra superstición, generalizada por toda la península, es que en la isla Dagelet o Sousima existen seres monstruosos, habiendo llegado a prohibir el Gobierno los viajes a la misma; a pesar de lo cual, no han faltado incrédulos que la han penetrado para sentar en ella sus reales con el objeto de cultivar sus tierras. El primitivo culto del fuego, elemento adorado por casi todos los pueblos en sus aborígenes, existe también en la península coreana. El ama del hogar cuida, cual vestal moderna, de la conservación del fuego, procurando que no se apague la lumbre, cuya extinción significaría la desgracia de la familia en lo sucesivo (2). El fuego que las razas primitivas veneraban profundamente como alma de las industrias de sus metales, como preparador de sus alimentos, como dispensa del calor que acaricia el organismo humano en las heladas épocas del invierno, perdura siendo objeto del ritual religioso. Pero cuando la civilización avanza, se practican sólo por rutina las ceremonias ígneas, no se considera al fuego como a ningún dios, sino como un elemento dotado de un mágico poder capaz de influir en la existencia del hombre. En Corea es la familia la que conserva el culto al fuego, para ello no existen sacerdotes. Este carácter familiar de la religión es peculiar a todo el Oriente; ya lo hemos visto en la religión de los lares de tártaros y mongoles en la China. En los cambios de estaciones y otras fechas señaladas precisa que se cambie el fuego, se ha de renovar la lumbre que existe en el brasero sagrado; para ello se enciende el fuego virgen por el roce de dos palos y se apaga el antiguo. Esta renovación del fuego no es exclusivo ritual de los pueblos asiáticos; la religión católica lo posee como una de sus ceremonias que la Iglesia celebra en la fiesta de la Pascua (Sábado Santo) en la que el sacerdote bendice el *fuego nuevo* que se enciende después de la Resurrección. Zaborowski hace notar que en las aldeas y en las tribus montañesas se adora todavía al sol, la luna y otros astros (3).


Bonzo mendigo

En el año 372 fué introducido el budismo en Corea, procedente de la China. El monje Chuntao trajo las primeras imágenes de Buda y los primeros textos sagrados, instruyendo a varios jóvenes coreanos en las doctrinas de aquel reformador, habiendo salido de entre ellos los primeros bonzos coreanos. Los monjes budistas no fueron

(1) ROSNY, *Les Coréens* (París, 1886).
(2) CARLES, *Life in Corea* (Londres, 1888); ROSS, *History of Corea* (Paisley, 1879).
(3) Ob. y lug. citados.

muy bien recibidos ni por los habitantes ni por el Gobierno; no se les permitía fijar su residencia dentro de las poblaciones, viéndose obligados a levantar sus conventos y templos fuera de las murallas. De distinta manera que en el Tibet, los bonzos budistas se entregan a la más rigorosa austeridad. Los monjes jóvenes atienden a su subsistencia ya procurándose recursos instruyendo a jóvenes del país, ya dedicándose a algún comercio; los viejos viven de la limosna (1). Como se ve, no se atienen a los verdaderos cánones búdicos que obligan a la mendicidad y prohiben toda otra ocupación.


El patriarca budista Dharma

La clase de budismo profesado en Corea puede decirse que es el mismo que el de China, aunque poseamos escasos datos del mismo. Verifican el culto de los budas vivientes, es decir, de otros seres que aparecen de cuando en cuando por una especie de metempsícosis. Los días de luna nueva y luna llena confiesan los monjes sus pecados, y en resumen se entregan a las otras prácticas comunes del budismo. Esta, pues, fué la religión de Corea hasta el siglo XIV, en que la suplantó la religión de Confucio, o el confucianismo, viniendo en cierta manera a ser la religión oficial. Para la masa del pueblo, consiste ésta en el culto de los antepasados y en la observancia de cinco deberes, a saber: la obediencia al rey, el respeto a los padres, la fidelidad conyugal, la piedad para con los ancianos y la amistad. En cuanto a los letrados, éstos añaden el culto de Confucio y de los grandes hombres, la veneración de los libros sagrados de la China, y, finalmente, el culto a *Sia-Trik,* o genio del reino, al que unos suponen el Ser Supremo, otros el Cielo, ignorando la mayor parte su significación y dándole un culto rutinario. Lo cierto es que a él invocan en demanda de lluvia, y que su templo es el más sagrado y venerado de la capital, ocupando el segundo lugar el templo en que se guardan las tablillas de los antepasados de la dinastía reinante. En cada distrito hay un templo de Confucio; son pequeños edificios en los que los letrados tienen sus reuniones y ofrecen sacrificios a los genios en el novilunio y plenilunio. Hállanse también algunas pagodas búdicas en las que los bonzos se esfuerzan en perpetuar las doctrinas de Fo (Buda); pero esta religión está en plena decadencia. Hay también monasterios de bonzesas, las cuales, lo mismo que los bonzos, están obligadas a guardar continencia durante su estancia en las bonzerías, pues la ley castiga con pena de muerte a la bonzesa que pare; pero como quiera que la ley no las obliga a permanecer perpetuamente allí, cuando están cansadas de la vida de retiro, lo abandonan.

(1) Cantú, *Historia Universal,* t. III, pág. 385, traducción española por N. Fernández Cuesta.

Es incontable el número de charlatanes, astrólogos de pacotilla, farsantes y adivinos; pero los que mayor negocio hacen en este particular son los ciegos, los cuales ejercen desde niños, transmitiendo sus secretos y artes supersticiosas a sus hijos también ciegos. En la capital forman una corporación poderosa que paga su impuesto al Gobierno: llámaseles para predecir lo futuro, para revelar las cosas secretas y sobre todo para expulsar al demonio, ya en los casos de epilepsia (los que atribuyen a una invasión del demonio en el cuerpo), ya en otras mil circunstancias en que hacen entrar a este mal espíritu como factor importante, pues el coreano ve en todas partes al diablo, atribu-



Danza religiosa de peregrinas coreanas

yéndole, en su fanatismo, todos los fenómenos físicos y naturales. En el caso de un epiléptico, se hace necesario el concurso de tres o cuatro ciegos a la vez; las ceremonias que hacen son de lo más extravagante; a semejanza de los iluminados de ciertas sectas árabes, entran gradualmente en una extraña exaltación o frenesí y arman un desacompasado concierto de aullidos, «capaces de espantar en realidad a todos los diablos del infierno», como dice con gracia Daveluy (1); el exorcismo dura a veces varias noches seguidas, consiguiendo finalmente los ciegos expulsar al espíritu maligno, el cual, según ellos dicen, se ve obligado a refugiarse en una olla o en una botella que uno de ellos lleva en la mano, dispuesta a este efecto. Durante la ceremonia se ofrecen al espíritu maligno toda suerte de manjares a cual más suculento, sobre todo si el epiléptico es de familia rica; y no hay para qué decir que dichos platos van al estómago de los ciegos, cobrándose así su trabajo, además de la cantidad en metálico que perciben, la cual está en relación con el número e intensidad de los aullidos que han dado sobre el enfermo.

(1) *Annales de la Propagation de la Foi* (julio, 1848).

Igualmente que en el imperio chino, los literatos y la corte profesan el racionalismo de Confucio, o mejor, el Jou-Kiao. Como el emperador celeste, el rey de Corea maneja el arado en un campo cuando se efectúa la siembra, cuyo fruto es consagrado para los sacrificios que prescriben los ritos de su religión. Estos se verifican públicamente en la capital, Seoul, por los funcionarios de la corte; las víctimas consisten en carneros y cabras, animales considerados como sagrados en el confucianismo. En el solsticio de invierno, el emperador entra solemnemente en el templo del Cielo para celebrar la fiesta de la religión del Estado (1). Los sacrificios se dirigen a una infinidad de seres: al cielo, a la tierra, a los antepasados, a los dioses *Chié-tsi* protectores de la siembra, a los astros, a los monarcas difuntos, a Confucio, a los fenómenos de la naturaleza; lluvias, vientos, etc.; a los montes, ríos, etc. Verdaderamente, Confucio para nada alude a Dios en sus obras, ni proclamó culto alguno a tan variado número de objetos, que tienden más bien a fanatizar a los ciudadanos que no a dignificarlos, propósito del gran comentador chino.


El dios Hachiman

III

Como todos los demás países de Oriente, Corea no quedó exceptuada de la propaganda del cristianismo, que los Estados europeos cuidaron siempre de hacer por medio de las misiones. En el reinado de Tay-sung, célebre emperador chino, fué cuando por primera vez el cristianismo penetró en la China, por la llegada del sacerdote nestoriano 'O-lo-pen, siendo acogido entusiastamente por el emperador, el cual le mandó introducir en su palacio, hizo traducir los sagrados libros que aquel sacerdote traía, y considerando las máximas sagradas y revelaciones de los mismos como verdaderas, publicó un edicto en favor del cristianismo, decretó que se levantaría un templo en favor de la nueva religión y que éste tendría a su servicio veintiún sacerdotes (2). Según un monumento erigido al cristianismo en Singanfu, la protección a las doctrinas cristianas continuó por los emperadores siguientes, y el conocido con el nombre

(1) GRIFFIS, *The hermit Nation* (Londres, 1882).
(2) C. CANTÚ, Obra citada; OPPERT, *A forbidden Land* (Londres, 1880).

de Kao-sung, sucesor de Tay-sung, mandó construir iglesias en todas las ciudades.

Como en esta época pasó á poder de los chinos la península de Corea, podría ser que los misioneros cristianos extendieran su propaganda hacia aquel país; pero dada la incultura de los coreanos no podían asimilar los principios de una religión evolucionada en alto grado, cual es el cristianismo, por lo que no se conocen huellas del mismo en Corea, si es que los sacerdotes de esta religión penetraron en este país durante aquella época (1).



Kouata presentando una ofrenda

Un argumento en favor de que el cristianismo no era comprendido en aquellas tierras, ni siquiera por los chinos, mucho más civilizados, lo prueba la inscripción que figura en el monumento de Singanfu citado. En ella se refieren los principios de la revelación con una especie de vaguedad bíblica: refiriéndose a Dios, dice: «Formó una cruz para determinar las cuatro partes del mundo: fundó el viento primitivo y engendró dos materias. El vacío tenebroso fué cambiado y aparecieron descubiertos el cielo y la tierra. El sol y la luna completaron sus revoluciones formando el día y la noche. Ejecutó con su trabajo diez mil cosas (2)». Este párrafo referente a la creación, nada puede agregar a la mentalidad china, la cual creía ya antes, que un ser lo había creado todo, aunque de un modo especial. La vaguedad es grande, igual que los que hacen referencia a la naturaleza de Dios; pues añade: «El siempre verdadero, solitario, primero entre todos, sin origen, profundamente inteligente, vacío...» Tales conceptos contradictorios revelan la mala disposición de aquel pueblo para comprender los dogmas del cristianismo y patentizan una vez más que una religión para adaptarse a un pueblo ha de poseer un fondo moral asimilable a su mentalidad. Por lo que afecta a las concepciones metafísicas, éstas no se imponen si antes no se concebían en algún grado semejante. Por esto las sectas cristianas no arraigaron en los pueblos orientales, a pesar de la gran propaganda hecha en su favor.

Henri Cordier (3) remonta los principios del cristianismo en Corea a la invasión del emperador Tai-Ko-Sama, en el siglo XVII, de una manera problemática, y la fecha cierta de su introducción oficial a la misión del P. Jacobo Tsiou, procedente de Pekín en 1794, el cual fué martirizado en 1801. Desde aquella fecha numerosos misioneros frecuentaron el país, encontrando gran número de ellos la muerte en la predicación de sus doctrinas (4). Desde luego la aversión de los coreanos contra los misioneros era quizá debida principalmente a que fueran extranjeros, más bien que por proclamar

(1) Ross, *Notes on Corea* (Shangai, 1884).
(2) Herbelot, *Bibliothèque Orientale,* (París, 1697, pág. 375).
(3) *La Grande Encyclopédie*, t. XII, pág. 963.
(4) Piacentini, *Mgr. Ridel* (Lyón, 1890).

una doctrina más en un pueblo muy poco devoto y refractario a todo lo que sean religiones y sacerdotes. En 1831 formó Corea un vicariato de la iglesia católica, para el que fué designado el obispo Bruguière. En 1839 y en 1866 se desplegaron dos violentas persecuciones contra los misioneros cristianos, la última de las cuales dió lugar a una intervención francesa. Según datos estadísticos de 1907, la situación de las misiones católicas en Corea es la siguiente: 1 obispo; 46 misioneros franceses; 10 sacerdotes coreanos; 11 Hermanas francesas; 41 Hermanas coreanas; 72 escuelas con 1,014 alumnos; 5 escuelas con 261 niñas; 379 huérfanos recogidos por particulares; 2 farmacias; un seminario con 22 preparandos y 9 escolares de teología; 48 iglesias o capillas; 931 parroquias en 48 distritos; 63,340 cristianos bautizados; 5,503 catecúmenos en instrucción.

IV



Shin-ran, fundador de la secta budista que lleva su nombre

En el Tibet existe el foco de una secta cuyos adeptos forman una de las legiones de creyentes más numerosas del mundo: el *lamaísmo* o budismo tibetano, creencia extendida asimismo en la Mongolia. Por su conjunto de ritos es la más parecida al catolicismo; y sus pagodas reflejan a maravilla el ascetismo junto a la especulación mercantil, rasgos que fueron siempre la característica de los cenobios cristianos. Es una religión mística en esencia, que desprecia este mundo para entregarse a la contemplación espiritual extática; si bien en este país el lujo y ostentación de los templos, así como el carácter de sus habitantes, no dicen mucho con sus principios.

Desde el punto de vista psicológico representa una de esas crisis mentales y nerviosas, traducidas por una depresión aniquiladora del espíritu y la primera etapa del instinto suicida: el aborrecimiento de la existencia. Todos los fenómenos sociales se corresponden: sumisión fiel de los súbditos a todos los extravíos de los directores espirituales, gobierno teocrático que representa la desaparición de la sociedad civil, esa forma psicológica social, alma del desenvolvimiento de los pueblos. El fenómeno no es originario del Tibet: la psicoepidemia o contagio mental se propagó desde la India, encontrando en aquellas alturas un país apropiado para su difusión, por la inclemencia del clima y por la miseria y el atraso de sus moradores.

En la meseta del Tibet, situada al norte de los colosales montes Himalaya, elevándose a una altura de cuatro y cinco mil metros, bajo una débil presión atmosférica que apenas da aire para respirar y en una temperatura glacial, habitan una serie de tribus cuyo preponderante lazo social es su fanatismo religioso. Recordando a sus nómadas antepasados, gran parte tibetanos, habitan todavía en tiendas de campaña cuya cubierta tejen con los pelos de *yak*, bóvido muy extendido en aquel país. Los habitantes de

la ciudad residen en casas de dos o tres pisos, construídas de piedra (1). El pastoreo del yak y del carnero es la principal ocupación de aquel pueblo; la agricultura se reduce a la siembra de la cebada y trigo, en los valles templados; la industria, cuyos principales centros son Lhassa y Derigyé, consiste en el curtido y preparación de pieles y elaboración de metales: el subsuelo tibetano entraña grandes riquezas sin explotar, debido a la falta de estudios geológicos de los indígenas y la aversión tan grande a los extranjeros, que no permite la entrada de europeo alguno. Esta falta de expansión social y de relaciones con los pueblos civilizados explica el gran atraso en que vive aquella región.

* * *

El organismo familiar en ellos se halla en un período primitivo. El hijo mayor, heredero de todos los bienes familiares, es quien asimismo tiene en propiedad las mujeres que desposa. Si, como frecuentemente sucede, casa con una sola mujer, todos los demás hermanos cohabitan con ella, existiendo por lo mismo una poligamia muy extendida que no ha cedido ni ante el espíritu religioso del budismo más perfecto y elevado que las antiguas creencias tibetanas (2). En las familias acomodadas, en las que el heredero puede mantener a varias esposas, la poliandria se mezcla con la poligamia, participando los hermanos de las mujeres que el primogénito les permite. Sólo en las familias acomodadas en que se concede parte de la riqueza a cada uno de los hijos, forma cada uno de éstos un hogar separado, con su propia esposa e hijos (3).

Este grado de cultura doméstica nos indica claramente lo rudimentarios que entre ellos son los efluvios cordiales, las afecciones cariñosas y la simpatía entre los individuos que componen la sociedad. Basándose el espíritu religioso en el sentimiento del individuo, el sectarismo de los tibetanos forzosamente ha de ser impulsado por sentimientos rastreros. Este es el principio que todo investigador de las religiones ha de tener presente al trazar los rasgos de fervor de cada país. No es el nombre de la religión lo que nos indica el espíritu del pueblo y el aspecto de la secta, sino la cultura de sus habitantes. Son muy distintos los católicos españoles intolerantes y fanáticos de los católicos que pueblan los Estados Unidos, los cuales están poseídos de un gran respeto para las creencias ajenas (4). En el Tibet el lujo y ostentación del culto fascina al público y le subyuga, haciéndole contribuir materialmente al sostenimiento del mismo; pero puede decirse que el espíritu religioso del budismo no sale de los conventos: son casi exclusivamente los monjes los que se entregan al Nirvana.

Hay motivos para admirar a los naturalistas partidarios de la evolución en la imaginación de los tibetanos, los cuales, desde los más remotos tiempos, profesan la creencia de que sus antepasados, los aborígenes de la humanidad según ellos, fueron seres de los grupos de los simios; con gran satisfacción afirman que descienden de un

(1) Desgodins, *Notice sur le Tibet*, en *Bull. de la Soc. Géograph.* (1871).
(2) Jacobi, *Der Buddhismus und seine Geschichte* (Leipzig, 1882).
(3) Bonvalot, *De Paris au Tonkin* (París, 1892).
(4) Véase Congreso de las religiones en Chicago, en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza* (Madrid, 1900).

par de monos, de *Saam-metchin* el macho y su hembra *Raktcha* (1). Aunque el paralelo esté trazado *grosso modo*, no por eso deja de significar la penetración comparativa de aquel pueblo para comprender las cualidades comunes que unen al hombre inferior con los antropoides. El explorador Saehrig pretende encontrar una gran semejanza en los rasgos fisonómicos de los tibetanos y los de los monos, de los cuales se dicen descender (2). Existe la tradición de que el dios de la sabiduría, *Yam-yang*, el cual tenía por residencia la luna, enseñó a los demás dioses que para crear el hombre era preciso que un dios y una diosa tomasen la figura de monos. Estos animales abundan en el Tibet, y, como ellos, los mongoles tienen el principio de la nariz muy hundido, la boca grande y las extremidades superiores muy desarrolladas, por lo que quizás encontraría alguna semejanza Saehrig entre ambos.

*
* *



Pagoda budica

Entre las múltiples creencias tibetanas se halla la Bon-po, cuyos secuaces adoran los lagos, los montes, el sol, y diversos fenómenos naturales como manifestaciones de su dios. El bonpoísta, unido íntimamente a la Naturaleza, rinde adoración a los campos que le sostienen, al bosque que le ofrece animales para su nutrición y su industria, al astro vivificador, etc.; pero esta creencia fortalecedora no es pura, sino que se ha mezclado con fe budista. Según sus creencias, el Dios creador de todo lo existente se unió con otro del sexo femenino, y de la unión de ambos salieron los hombres primitivos, o pequeños dioses, y asimismo la tierra. Ese matrimonio divino en la imaginación de los antiguos no significa precisamente la unión de dos seres semejantes al hombre. Clavel (3) cita un fragmento de Creuzer en el que expone que, ante la contemplación de la fertilidad de la tierra, el hombre primitivo creyó que el cielo y la tierra venían a ser como seres de distinto sexo; el cielo, masculino, tiene como principio fecundante el sol, el cual emite los gérmenes de reproducción en los «fecundísimos senos de la luna» la cual los envía a la tierra, ser femenino. Ese poder reproductivo fué simbolizado por los órganos de la generación en la antigüedad, cuyos símbolos o *Lingam* hemos visto venerados en la India y volveremos a encontrarlos en Egipto y los imperios de Grecia y Roma.

Considerado, pues, el hombre de origen divino, nada tiene de extraño que a semejanza de los chinos rindan culto a sus antepasados, poseyendo cada familia su divinidad peculiar. En sus templos y monasterios existen, a semejanza de los budistas tibetanos,

(1) Bushell, *The early history of Tibet*, en *Journ. R. A. S. of Great Britain*, 1880.

(2) S. A. Buchon, *Hist. universelle des Religions* (Tibet, por Ch. Casson, t. II, pág. 290; B. Hodgson, *Tibetan type of Mankind*, en *Journal of Asiatic Society of Bengal* (1848).

(3) Clavel, *Historia pintoresca de las Religiones*. Traducción española del doctor Vicente, introducción, pág. 8 (Madrid, 1845).

los célebres cilindros o molinillos de oraciones, que contienen en su interior escritos sagrados, y que se hacen rodar, ya a mano, ya por medio de fuerza hidráulica, girando en el sentido de izquierda a derecha. Cual religión organizada, poseen sacerdotes que viven ya en monasterios, ya en ermitas o entre los seglares, dedicándose a la adivinación y nigromancia (1). Aunque residan en monasterios, los sacerdotes bonpoístas no por esto están sujetos al voto de castidad.

La creencia bon-po se extiende sobre todo en las regiones del Este del Tibet. Como en los demás pueblos orientales, es general la creencia en genios que vuelan por los espacios en forma de espíritus, estando caracterizados una parte de ellos por ser genios benéficos, en tanto que los restantes atentan al bienestar de los hombres y han de ser ahuyentados por medio de exorcismos. Los tibetanos les dan el nombre de gases y los imaginan bellos, de gran estatura y de aspecto imponente: estos genios están divididos en nueve categorías o clases; pero lo contradictorio es que crean que el principal de los genios maléficos, Gougor, protege al mundo y a la religión.


Koô-boô-daï-shi, fundador de la secta budista que lleva este nombre

V

Sabido es que la cuna del budismo no fué el Tibet, y que, por lo tanto, su existencia en este país se debe a la importación del mismo de la India, que fué su foco de origen. Todos los escritores están acordes acerca de la época y del modo cómo se extendió el budismo en el Tibet, traído por el ministro de los *tufanes* tibetanos, Thon-mi-Sambota o Tuomi-Samburda, en el año 632 de nuestra Era. L. Feer (2) menciona una tentativa infructuosa para la intromisión de la reforma budista en el Tibet en el año 330. Conócese también otra misión enviada por el ex emperador de la India Asoka Pïyadasi, después de haberse celebrado el tercer concilio de los monjes budistas en la capital, en tiempo del rey de Asoko, Pataliputra; según el *Dipavansa,* historia de la isla de Ceilán, fué enviado como jefe de la misión Rakkhita, con cuatro subalternos, a últimos del siglo VI. El resultado de esta misión fué nulo.

Respecto al citado viaje del ministro Thon-mi-Sambota, fué verificado por orden del monarca dzanfu, tibetano, llamado Srong-tsan-gam-po o Srong-sgambuo, el cual, poseyendo un vasto imperio que limitaba en el Indo, y recibiendo por medio de este contacto noticias acerca de la existencia de una gran religión en la India, decidió conocer a fondo esta secta para luego establecerla en su país. Tal vez influyó en este propósito el ascendiente de sus esposas, una de las cuales, hija del emperador de la China, profesaba aquella religión ya establecida en su suelo natal, y la otra, del reino

(1) Ed. Specht, *Tibet. La Grande Encyclopédie,* t. XXXI, pág. 62.
(2) *La Grande Encyclopédie,* t. VII, pág. 591. *Boudhisme.*

del Nepal, al Sur del Himalaya, la cual se había educado en las propias creencias; ambas continuaban sus devociones en el palacio del emperador, adorando las imágenes de Buda que poseían y entregándose a la contemplación de las *verdades* escritas en sus devocionarios (1). El ministro de aquella embajada trajo consigo al Tibet varios doctores budistas, con objeto de que enseñaran la escritura y lectura en su país, llevando al propio tiempo libros sagrados que debían ser consultados y comentados para la implantación del culto.

Al extenderse hacia el Norte el reino de los *tufanes* (2) hasta encontrarse en los confines de China, se reforzaron las creencias religiosas neófitas que empezaban a afluir por el Tibet con las corrientes de la propia religión que procedían de China. La favorable acogida de la nueva religión por los monarcas dzanfus hizo que una considerable legión de monjes mendicantes de la India se corriera a nuevas tierras con objeto de aumentar y extender su poder. En las montañas de Lassa se levantaron de este modo gran número de conventos búdicos con sus templos respectivos, y como dice poéticamente Casson (3) «los himnos, entonados por un numeroso y disciplinado clero, retumbaron por aquellos valles, habituados a repetir únicamente los inarticulados gritos bárbaros y los relinchos de los caballos de las estepas».

El pueblo tibetano, acostumbrado a una vida nómada, trasladándose habitualmente hacia la parte que le era más conveniente, se vió obligado con la nueva religión a fijar su residencia. Además, y tal vez como causa fundamental, temieron los nobles que disminuyeran sus privilegios con el establecimiento de los monjes budistas; y de ahí surgió una encarnizada lucha que duró gran número de años, en la que cuando los grandes salían victoriosos destruían templos y monasterios, y luego, al triunfar de nuevo los partidarios de Buda, erigían con mayor esplendor sus edificios arrasados. Los piadosos budistas creyeron que su dios estaría muy irritado por el gran número de sacrilegios que cometieran los rebeldes, y para ello el rey llamó al gran sacerdote de la India, Urkien, quien con sus ejercicios expiatorios en función de desagravios aplacó la ira del Señor. Nótese, de paso, la analogía entre el pueblo tibetano y el judaico respecto de la idea de Dios: el Dios de Abraham se ensañaba asimismo por cualquier profanación, y los sacerdotes entonaban salmos y el público rezaba oraciones para aplacarle (4).

* * *

Tanto en el capítulo de la China como en el del Japón se hizo varias veces mención de los *bonzos*, y aunque esta secta no es privativa del Tibet, sin embargo, con toda intención se dejó para este lugar su explicación y descripción, para lo cual se han consultado todas las obras que de lejos o de cerca tratan de las crencias orientales, habiendo logrado hacer un verdadero retrato de este tipo original del *bonzo*, mezcla

(1) Harmaud, *Les relations entre l'Inde et le Tibet*, en *Compt. rend. de la Soc. de Géographie* (1886).

(2) *Tufán*, indica el nombre de una gran tribu salvaje que poblaba el Tibet.

(3) Casson, obra citada, pág. 292.

(4) Köppen, *Tibet und der Lamaismus* (Berlín, 1860).

de sacerdote y adivino con ribetes de hombre de ciencia, y atento siempre a su fin principal de explotar la buena fe, sacrificando la piedad y la devoción en aras del mercantilismo.

Cuantos autores han estudiado el modo de ser íntimo de los bonzos, afirman que existe un ideal común entre las distintas sectas en que éstos se dividen y que el nexo que las une a todas es el credo budista. Las distintas ramificaciones han conservado a través de los tiempos su fe en Xaca, el fundador de esa confesión religiosa, a cuyos preceptos se atienen en la actualidad con la misma devoción que al ser predicada la doctrina.



Bonzos orando

La mayoría de los historiadores consideran que Xaca, para fundar la orden de los bonzos, incorporó a ella no pocos de los dogmas de distintas sectas del Egipto. En un principio la predicación circunscribióse a la India, pero luego se extendió con rapidez por la China, Conchinchina, el Japón, Corea y Tibet. Xaca, en quien las muchedumbres veían a un Ser Supremo redentor de los hombres, nacido de madre virgen, predicó una doctrina que tenía un contenido moral, algunos de cuyos preceptos son semejantes a la mayoría de los credos religiosos antiguos y modernos, y que independientemente del tosco materialismo de esta secta, llevan latente una idealidad que no pugna con los principios de la razón.

Los sacerdotes budistas que comulgan en la doctrina de Xaca reconocen la existencia de una divinidad, a la cual asignan tres personalidades, que premia la virtud y castiga el vicio. Los bonzos atribuyen al paso por la tierra de su dios, el designio de dirigir a los hombres por los senderos del bien y para que, una vez expíen sus pecados, después de la muerte puedan resucitar en un ambiente donde reine la dicha (1).

Para hacerse acreedores a tales goces les prohiben sacrificar los niños, apoderarse de las cosas ajenas, cometer actos licenciosos, mentir, y, por último, abstenerse del vino. Otros preceptos importantes encierran este credo, entre los cuales figuran

(1) J. Bishop, *Among the Tibetans* (Nueva York y Chicago, 1894).

las obras de misericordia, y especialmente la obligación de atender con solicitud a los sacerdotes y promover la construcción de templos y monasterios. Tales eran los preceptos de esta comunión en un principio, pero luego la sencillez primitiva fué substituída por una serie de prácticas introducidas por los monjes con objeto de hacer más lucrativo el culto externo. Entre ellas merecen ser registradas las siguientes: proveer a los enfermos breves instantes antes de expirar, de trajes de papel y de letras de cambio, requisito indispensable para llegar sin riesgo al Elíseo, pues de otra suerte no se lograría a lo sumo más que pasar de unos cuerpos a otros. Los bonzos han imaginado otros recursos para explotar provechosamente la credulidad de los creyentes sencillos, y recientemente la Prensa ha registrado un sinnúmero de casos que demuestran cuán fecundo es su ingenio para infundir el temor a los coreanos y tibetanos que sufren su dominación espiritual.



Bonzo quemando perfumes

En esta concepción existe una parte misteriosa, que tan sólo es conocida de un número reducidísimo de sacerdotes, los grandes señores y los hombres que gozan fama de sapientes. Lo verdaderamente esotérico constituye un secreto aún para los mismos bonzos, pues éstos, en su mayor parte, predican un materialismo grosero y son víctimas de sus propias creencias, que a la postre les sume en un quietismo enervante, que lentamente les hace olvidar los anhelos de una segunda existencia.

El número de sectas en que están divididos los bonzos se ha atribuído a las manifiestas contradicciones que se hallan en esta doctrina a poco que se la someta a un examen por somero que sea. No precisa el análisis detallado para convencerse de que han debido interpolarse en el texto primitivo adiciones que alteraron en algunos respectos el sentido. Esta hipótesis es verosímil, teniendo en cuenta que el libro auténtico o supuesto de Xaca se componía de hojas de árbol, porque se carecía de papel (1). Aunque las diversas sectas de los bonzos profesan creencias distintas, y en no pocos detalles y en repetidas ocasiones sostuvieron luchas fratricidas enconadas y crueles, convergen en un solo punto, en su devoción por el fundador, al cual adoran con sinceridad.

Los tratadistas distinguen entre los bonzos cuatro sectas principales. He aquí sus características: los *xensus*, que reducen su misión a enseñar lo interno de la doc-

(1) Bonvalot, *L'Asie inconnue. A travers le Tibet* (París, 1896).

trina de Xaca; los *xedosios*, que difunden el dogma de la inmortalidad del alma, y se atienen al cumplimiento estricto de los ritos; los *foquexos*, partidarios acérrimos de los preceptos estatuídos por el fundador, y, que según parece, son prototipos de austeridad; tienen la costumbre de levantarse a media noche para entonar himnos a su dios y entregarse a la meditación y penitencia, torturando su cuerpo, y, por último, los *negores*, que constituyen una orden militar, más que una congregación religiosa. Los afiliados a esta secta, en los países orientales gozan de fama y se les diputa como soldados valerosos y aguerridos (1). Cuéntanse de ellos grandes proezas, y en diversos combates evidenciaron entusiasmo guerrero y ejemplar disciplina. De ordinario en las ciudades habitadas por los *negores* fué proscrito el acceso a las mujeres.



Bonzo torturándose en un templo

Estas cuatro sectas son las principales, ya que de las demás apenas se conocen datos. Unicamente sábese que viven formando hordas y ambulando por los desiertos, y que de vez en cuando realizan correrías por los campos. La mayoría de los afiliados á estas sectas se entregan a la vida contemplativa y a la penitencia. Algunas otras profesan la magia, y otras, en fin, constituyen legiones de vagos mendicantes, que sienten invencible aversión al trabajo y discurren por los caminos pidiendo limosna. Cuentan algunos viajeros que estos mendigos recitan pasajes del *Toquicko*, siendo escuchados por los aldeanos con cariño y simpatía. Independientemente de la doctrina que profesan los bonzos, en el aspecto exterior todos guardan semejanza entre sí. Su aspecto es de hombres sencillos y austeros; en su trato son afables y comunicativos, y se conducen con corrección y dignidad. Tienen la costumbre de llevar completamente rasurados el pelo y la barba, y siempre van con la cabeza descubierta. La preocupación religiosa ha polarizado su cerebro, pues su única ocupación es orar; las cosas terrenas no les atraen lo más mínimo. Viven completamente entregados a sus logomaquias, y el anhelo religioso es su obsesión perenne; en su manera de producirse entra por mucho el cálculo, pues sobre ser unos simuladores de determinadas cualidades, como la sencillez, la humildad y el recogimiento, tienen un afán desmedido por atesorar dinero. Los bonzos explotan la ignorancia de los campesinos por distintos procedimientos. Es difícil en extremo escudriñar en la psicología de estos sectarios, porque tienen el há-

(1) Bonvalot, *De Paris au Tonkin à travers le Tibet inconnu* (París, 1892).

bito secular de fingir y ocultar sus impulsos, y a pesar de la habilidad y el tacto de su conducta, han podido inferir algunos exploradores de la Corea que los bonzos tienen una característica, y que no es otra que la codicia insaciable (1).

* * *

La ingenuidad y la ignorancia de los creyentes ha sido y sigue siendo terreno abonado para que los bonzos puedan desarrollar todas sus maquinaciones dirigidas a sacar dinero. En sus pláticas emplean todos los recursos imaginables para conmover a los oyentes, y terminan los sermones exhortando a los fieles para que sean dadivosos y contribuyan con su óbolo a aumentar el esplendor del culto. Inculcan en sus máximas los sentimientos de caridad, arguyendo que tan sólo se obtienen las gracias de los dioses cuando los fieles demuestran ostensiblemente su anhelo con la munificencia. No poca parte de la riqueza del país va a engrosar el peculio de estos sacerdotes, que poseen tesoros cuantiosos.

Para dar forma a su ansia de poseer, los bonzos han organizado perfectamente el modo de engrosar sus arcas. Venden a elevados precios un sinnúmero de objetos, ropas de papel, y bagatelas de todas clases. Especialmente obtienen pingües beneficios expendiendo vestidos de papel, de los cuales cada año se hace un consumo enorme, pues son algunos millares los fieles que se apresuran a adquirirlos, pues están poseídos de la idea de que amortajados con el mencionado. vestido lograrán los dones impetrados de los dioses; apelan, además, a otros recursos que también les dan excelentes resultados. Para asustar a los reacios y los indiferentes se valen del requerimiento y aun de la amenaza; para conseguir sus propósitos recurren a la metempsícosis. Para infundir el miedo a los que no se muestran sumisos a sus consejos, les aseguran que sufrirán atroces y repugnantes transmigraciones, tales como las de pasar una vez difuntos al cuerpo de una serpiente, una rata, etc.

Un misionero que viajó por distintas regiones de Corea relata varios episodios interesantes que demuestran cuán arraigada está en dicho país la superstición. Cuenta que los bonzos en cierta ocasión persuadieron a un anciano que después de muerto había de ser el caballo del emperador. Presa el infeliz de gran inquietud, perdida por completo la tranquilidad y habiendo oído decir que los cristianos no experimentaban tales transmigraciones, abrazó la fe de Cristo, con el exclusivo fin de librarse de la tortura moral en que vivía. Los bonzos en sus predicaciones afirman, cuando se dirigen a los poderosos con el objeto de impresionarles y hacer presión en su ánimo, que los pobres tienen la fortuna de no ser engañados. También, obedeciendo al mismo propósito de intimidar, proclaman que las almas de sus progenitores han pasado al cuerpo de algún animal despreciado, y pintan con tonos espeluznantes los horribles sufrimientos de que son objeto. Explotando la credulidad y el cariño filial, prometen aliviar al alma en pena, y con sus oraciones dejarla en estado de bienestar. Los autores que han estudiado a fondo el modo de ser de los bonzos refieren las patrañas que urden para lograr sus propósitos pseudo-religiosos, pero en realidad menguadamente interesados

(1) L. A. Waddell, *The budhism of Tibet* (Londres, 1895).

y miserables. He aquí un caso que el P. Le Comte describe: Con ocasión del fallecimiento de un joven, su padre, contristado por su desgracia, interpeló a los sacerdotes preguntándoles con solicitud en qué cuerpo se hallaba el alma de su hijo idolatrado. Los bonzos respondieron a la demanda afirmando que el alma del príncipe había transmigrado a un muchacho tártaro, y que si se proponía recobrarlo era preciso que aprontara una elevada suma. Ilusionado el afligido padre, accedió a la petición en espera de ver realizado su ensueño de recobrar al hijo llorado. Al cabo de algún tiempo recibió en su palacio la visita de los bonzos que le presentaron un niño, que fué acogido con júbilo. El citado misionero refiere otros episodios en que el elemento melodramático juega un papel principalísimo, habitualmente aprovechado por los bonzos, que no perdonan medio de explotar a los espíritus crédulos, sin excepción de razas ni de clases (1).

* * *

Los bonzos han cometido crímenes nefandos, citando algunos misioneros actos de crueldad salvaje y refinada a un tiempo. Se atribuye a estos sectarios fechorías como la de apoderarse de hombres y mujeres que tenían fama de ser ricos, a los cuales secuestraban encerrándolos en mazmorras, después de sujetarles los pies y manos en una máquina que no dejaba al descubierto más que la cabeza. Una vez realizada esta operación los conducían a la orilla de un río y los lanzaban al fondo.

Para cohonestar tan torpes atentados a la personalidad humana sustentan la peregrina tesis de que las víctimas hallan la bienaventuranza. Asimismo los bonzos inculcan a las masas ignaras la necesidad de quemar tejidos de seda, papeles dorados, etc., prometiéndoles que en el otro mundo tales materias se convierten en metales preciosos y vestidos. Para despertar la simpatía pública, los bonzos andan por las calles llevando a la rastra gruesas y pesadas cadenas, de vez en cuando detiénense ante las casas y con gesto dolorido y dando muestras de fatiga, exclaman: «¡Ved cuánto sufrimos para expiar vuestros pecados!». Algunos llevan grandes rosarios colgando del cuello y otros se flagelan y procuran lastimarse dando golpes con su cuerpo contra las piedras de las casas. No pocos de estos impostores visten trajes confeccionados con pedazos de telas de diferentes colores, para que resulte un conjunto abigarrado y extravagante. Cubren la cabeza con un sombrero desproporcionado a manera de quitasol. Ordinariamente se sientan a la orilla de los caminos y piden limosna a los viandantes; para que los trajineros se apiaden de ellos se introducen en la boca hierros candentes, y cuando aquéllos les preguntan extrañados porqué se someten a tales martirios, contestan que si no reciben una limosna continuarán atormentándose.

Los bonzos hacen voto de castidad, pero no lo observan; sin embargo, cuando se les sorprende al lado de una mujer se les castiga con severidad, sometiéndoles a tormentos crueles y repugnantes, obligándoseles a ir desnudos implorando la caridad pública. Estos monjes casi nunca van solos, sino en parejas. Los de la secta de Laokun, entre las muchedumbres cuentan con alguna simpatía, porque se vanaglorian de pronosticar el porvenir, buscar la piedra filosofal y exorcizar a los endemoniados. Se les

(1) M. S. Welby, *Through unknown Tibet* (Londres, 1898).

cree investidos de extraordinarios poderes, y por esto el populacho los colma de obsequios y honores, viendo en ellos la sabiduría y la santidad. Los bonzos pertenecientes a la secta de Fô dedícanse por entero a las ceremonias fúnebres.

Existe, además, en esta secta una variedad femenina, la cual la constituyen doncellas que viven recluídas en lugares apartados, especie de conventos, cuya misión es educar a las jóvenes. Se las conoce con el nombre de *biconis*, si bien los europeos las denominan comúnmente bonzesas. En no pocos lugares los establecimientos de los monjes de ambos sexos están enclavados en lugares contiguos; en algunos monasterios celebran los actos del culto en un mismo templo, colocándose los varones a un lado y las hembras a otro. Las *biconis* tienen prescrita la castidad y presumen de honestas y virtuosas, pero algunos viajeros les han atribuído veleidades, y aun cuentan historias de amor en las que representan el papel de heroínas algunas de ellas, que por su gracia y hermosura inmortalizaron su nombre.



El gran convento de los Lamas

*
* *

En el siglo VIII los monasterios se habían extendido por todo el Tibet, no había comarca que no estuviese poblada de conventos, «y la religión de Buda resplandecía en el Tibet como la luz del sol» (1). El historiador mongol, Sanang-Setzu, describe aquella época de poder sacerdotal con frases muy expresivas: «el ilimitado respeto que inspiraban los sacerdotes produjo en el pueblo la felicidad de que disfrutan los espíritus benignos».

En la época de la invasión mongólica de la China (véase la parte de nuestro libro que hace referencia a aquellas sectas), cuyos dominios se extendieron asimismo por el Tibet, adquirió un gran poder el jefe de los monjes, Buda vivo, a quien se equiparó a los emperadores, dándole el nombre de *Lama*, que significa sacerdote, y confiriéndole los extensos dominios del Tibet. En todo el período anterior existía en cada convento un superior que gobernaba con autonomía, pero el primer lama se afirmó un cargo supremo, representando la encarnación del mismo Buda, cuya tradición se ha conservado hasta hoy. Pero en nuestros días reciben el nombre de lamas los superiores de todos los conventos, y al Gran Lama se le conoce con el sobrenombre de Dalai-lama: *Señor de los Océanos*. En esta época se compiló la monumental colección de los libros sagrados que poseen los tibetanos, que consta de ciento ocho volúmenes, conocidos con el nombre de *Kandjour;* en ella se describe la vida de Buda y de sus discípulos,

(1) O. y G. Reclus, *Novísima Geografía Universal*, t. II, pág. 351 (Barcelona, 1900).

sus pretendidas obras, concilios, principios filosóficos y religiosos, etcétera. Su copia se conceptúa que costó unas tres mil onzas de oro (1).

En el siglo XIV el monje Tsonjapa reformó el budismo primitivo, revisando las antiguas doctrinas, modificando los ritos y muchos preceptos religiosos. El y sus sucesores se consideraron como budas vivos, siendo estos últimos nuevas encarnaciones de Tsonjapa; de este modo Tsonjapa nunca perece y siempre es venerado por los tibetanos, residiendo en el santo monasterio de Tachi-Lumpo o «Gloria exaltada», cerca de Xigatgé, el cual reviste una forma piramidal, siendo pintadas sus cuatro caras, de verde las que miran hacia el Norte, de rojo las que reciben los rayos de Oriente, de amarillo la fachada Sur y de blanco la del Occidente. Las casas y templos de este monasterio se levantan sobre una colina en la pendiente de rojizas peñas; unos cuatro mil monjes pueblan los edificios que rodean el palacio en que reside el Tachi-lama, a quien también llaman Panchen-rimboché «Joya de la inteligencia». Sus edificios, pintados de rojo en sus paredes, sirviendo como fondo de granate al dorado de las cúpulas, infunden gran admiración a los fieles de los alrededores y a los que acuden a los mercados. Esta ciudad santa está rodeada de murallas que le sirven de resguardo (2).



Decoraciones religiosas en los tejados de Tachi-Lumpo

Los fieles de Tsonjapa, conocidos con el nombre de «gorros amarillos» o Gueluk-pa, son los que predominaron definitivamente en el Tibet, habiendo recibido el apoyo de la China. Los «gorros encarnados» ó Duk-pa, antigua secta, han desaparecido casi del Tibet, mientras que predominan en los Estados independientes del Nepal y del Butan, situados al Sur del Himalaya. Más tarde, cuando se estableció en China la dinastía de los Mings, propia del país, continuó respetando a los lamas del Tibet.

La invasión de los tártaros en el territorio chino y tibetano dió lugar a que los lamas del Tibet tuvieran que tratar con un nuevo soberano. Con objeto de obtener el reconocimiento de su poder se apresuraron los lamas a cumplimentar a los reyes tártaros, quienes tomaron a aquella religión como un espectáculo cualquiera. En la corte de estos reyes encontraban hospitalidad los representantes de todas las religiones. Los musulmanes, los cristianos de la Siria (nestorianos) y los idólatras de distintos fetiches tenían sus cultos también en las altas mesetas. De ellos se aprovecharon los monjes budistas para tomar de los mismos toda la parte de culto que ofrecía más esplendor, asimilándolo a las ceremonias religiosas del lamaísmo; de este modo lograban fascinar

(1) W. Rockhill, *The land of the Lamas* (Londres, 1891).
(2) Huc, *Souvenirs d'un voyage dans le Tartarie, le Tibet et la Chine* (París, 1853).

a la multitud y obtener de los emperadores su apoyo. En la época de los manchúes (última dinastía) fué cuando se hizo la versión de los libros sagrados chinos, en cinco lenguas: china, manchú, mongola, tibetana y sanscrita.

VI

Está circundado el Tibet de elevados montes: los Kuen-lun al Norte, Himalaya al Sur, Lantang y Petrang al Este, y al Oeste y Centro los Karakorum. Coronadas sus cumbres por nieves perpetuas, cubiertas sus laderas por extensos glaciares en los que los rayos del sol reflejan destellos luminosos, simulando una aureola divina y sobrenatural, tomaron los habitantes de este país a las cordilleras por los *confines del mundo*, por la *escalera de los cielos* y por la *mansión de los dioses.*

A este país la propia naturaleza lo aisla, siendo inexplorado todavía gran parte de su territorio y prolongándose de este modo el salvajismo de su civilización. En donde no hay cordilleras infranqueables, en los lugares en los que los declives del terreno descienden a templados y profundos valles, los espesos bosques, las vírgenes malezas de proporciones colosales, entretejidas en impenetrables zarzas, inhabitadas por los hombres y pobladas por las fieras, hacen que los viajeros no se atrevan a penetrar en el Tibet oriental, que aunque es el más accesible por su topografía, es el más peligroso por sus bosques y por la falta de víveres y hospitalidad (1). Las penosas excursiones se han tenido que realizar escalando las alturas del Himalaya por la parte de las posiciones inglesas de la India. De este modo llegó la expedición militar inglesa en 1904 hasta la capital religiosa y política, Roma del mundo oriental, Lassa (o Lassa), recogiendo importantes datos acerca de aquel país, al que declararon bajo el protectorado político de la Gran Bretaña.

Por referencias de los chinos, los cuales han trazado diferentes mapas del Tibet y de sus comarcas, a pesar de que se los considera de poca exactitud por los europeos, se sabe que en la cuenca septentrional, comprendida entre los montes Kuen-lun y Karakorum, existen numerosos lagos a donde afluyen las aguas de distintos ríos que no tienen salida al exterior, acumulando enormes cantidades de sales; otros son atravesados simplemente por el río, ya conservando sus aguas cristalinas, ya adoptando formas de pantanos o tierras cenagosas; depósitos de aguas situados a las mayores alturas del mundo, superiores a la del Mont-Blanc, y a pesar de esto sus alrededores están habitados. Entre ellos se encuentra el lago sagrado Dangrayun, cuyo nombre significa *Madre Dangra;* su circuito se calcula que es mayor de 300 kilómetros. Los devotos budistas emprenden peregrinaciones a este lago; una vez llegados allí, lo mismo los habitantes del país que los que proceden de remotas regiones, realizan una procesión en torno suyo; la procesión dura varios días (de diez a doce por término medio). Mientras se efectúa se rezan letanías, plegarias, teniendo los devotos una especie de rosarios en sus manos, y pronunciando de cuando en cuando la frase sacramental y mágica *Om-mo-ni-pad-mi-um*, que algunos traducen «¡Oh joya del loto, amén!». La cumbre que se levanta al Sur de este lago es considerada como el dios-esposo de la

(1) Rockhill. *A journey in Mongolia and Tibet*, en *Geogr. Journ.* (1894) III, pág, 357.

«Madre Dangra», habiendo recibido el nombre de Targot-yap o *Padre Targot;* ambos constituyen el matrimonio divino del cual emanó la Naturaleza, según nos dice la secta Bon-po. Este culto a los montes y lagos, propio de la religión indígena, lo vemos, pues, adoptado por los creyentes de Buda. Los tibetanos dirigían sus plegarias a los lagos antes de que los monjes de Buda fueran a predicar a su país. Así encontramos la compenetración de ambas religiones adaptándose al espíritu de aquel pueblo.

Todos los montes y colinas que se divisan alrededor de esta pareja sagrada son hijos de Targot y Dangra; los dioses están muy complacidos de que los fieles visiten la montaña y lago celestiales. La peregrinación completa alrededor de ambos, que los indígenas llaman *Kora,* perdona un gran número de pecados; dos vueltas absuelven un homicidio, y con tres *Koras* se llegan a evitar los castigos que sobrevendrían por la ejecución de un parricidio (1).

Otro de los lagos frecuentados por los peregrinos budistas es el Tengri-Nor (2), situado en la región oriental de la meseta, el cual ocupa una extensión de más de tres mil kilómetros cuadrados. En las colinas que lo circundan están emplazados varios monasterios budistas, en los cuales los visitantes ofrecen sus presentes y desde cuyos templos contemplan las purísimas aguas del *Lago celeste.* Los nevados montes que allí se descubren representan otras tantas divinidades hasta el número de *trescientas setenta;* en sus faldas buscan los peregrinos algunos fósiles que las aguas han puesto al descubierto, recogiéndolos como sagradas reliquias.

Igualmente que en nuestro país y que en todos los lugares en que una religión ha sembrado el fanatismo, los sitios sagrados han engendrado multitud de leyendas en la imaginación de aquel pueblo; no hay gruta, fuente, quebrada ni collado que no tenga su mito particular; ya se refiere la historia de un virtuoso lama que dejó huella de sus hechos o de su transmigración a otro ser, o se fundió en el seno de Nirvana; ya de algún genio aéreo que verificó allí sus travesuras o maleficios.

*
* *

Al acercarnos al Sur del Tibet, los mitos budistas se confunden con los de los brahmanes de la India. Casi en los límites del reino del Nepal se eleva el monte Tise o Kailas, llamado Meru por los antiguos indios, el pistilo de la flor del loto, imagen del mundo como lo llama Reclus (3). Los lamas del Tibet realizan a él dificilísimas peregrinaciones, teniendo que atravesar nieves y glaciares: su culto es antiguo; los budistas no han hecho más que continuar la tradición de los fervientes de Brahma; estos indios, al divisar la cima de sus montes, se prosternan siete veces y otras tantas levantan al cielo sus manos para adorar a Dios, cuya morada suponen reside en la cumbre de las nieves. En las regiones bajas de los montes se encuentran, según las leyendas indias, las grutas que dan acceso al seno del monte, del cual salieron los cuatro

(1) SMITHSON, *The people of Tibet,* en *Scottish Geogr. Mag.* (1895), pág. 402.
(2) *Great Tibet. Discovery of lake Tengri-Nor,* en *Geogr. Magazine* (1875), pág. 41-44.
(3) O. y E. RECLUS, *Novisima Geografia Universal,* t. II, pág. 333, trad. española por V. Blasco Ibáñez.

animales divinos: el león, el elefante, la vaca y el caballo, símbolos de los cuatro grandes ríos que en su periferia nacen: Satledy, Indo, Ganges y Tsangbo (1). Los budistas pretenden dar la figura de sus templos al monte Kailas, considerándole como una pirámide cuadrangular cuyas respectivas caras dicen ser de oro, plata, rubíes y lapislázuli. Al Sudoeste del Kailas nace el río Satledy, cuya cuenca es considerada como una tierra santa, en la que se encuentra el lago ***nacido del aliento de Brahma***, o Mansaraur, en medio de cuyas soledades se divisan algunos albergues de peregrinos que afrontan la muerte, para poder acabar sus días en el seno de Dios. Todo es divino en aquellos



Tibetanas en peregrinación hacia el monte Kailas

parajes, los animales del bosque y las contadas aves aéreas; pero el más venerado es el blanco cisne que surca las cristalinas aguas. Tal vez la categoría de las fuentes de aquel río y lago dependen de haberlo confundido algún tiempo como origen del sagrado Ganges. ¡Dichosos los que tienen la suerte de expirar en su peregrinación! Si perecen en la tierra santa y los lamas mandan descuartizarlos, felices de ellos, porque los sagrados animales comerán sus restos; si los incineran, la recompensa no es menor al pensar que sus cenizas serán diluídas en las aguas del ***soplo de Brahma***.

La corriente de Satledy en su trayecto primitivo se desliza por profundos cauces, entre 100 y 500 metros de profundidad; las aguas afluentes han corroído asimismo las tierras laterales esculpiendo caprichosas figuras en los llanos y collados: aquí semejan una ciudad arruinada, allá gigantes de enormes figuras, más lejos monstruos diversos; poesía en medio de una aridez desoladora, sin árboles ni plantas, sin cultivos ni industrias para la alimentación. La ciudad del Dabe, emplazada en aquellas már-

(1) O. y E. Reclus, obra citada.

genes, contituye la residencia de numerosos lamas en donde pasan el verano, aprovechando la ocasión para hacer algunas colectas. El pueblo que los visita se aloja en grutas y cavernas, muchas veces obstruídas por las nieves de invierno.

No menos ornado de leyendas se encuentra el caudaloso río Tsangbo, cuyo nombre significa «Agua Santa». Este río recorre a lo largo toda la cuenca que determinan el Karakorum al Norte y el Himalaya al Sur, atravesando el territorio de Lassa, residencia del Daili-Lama, en donde recibe el afluente Sagrado Kichu. Las aguas termales, que al brotar despiden columnas de blancos y blandos vapores y las asfixiantes sulfurosas que emanan en distintos lugares, todo tiene su significado misterioso. Esta superstición religiosa, que considera todos los elementos de la naturaleza como objetos sobrenaturales, explica que este pueblo fanatizado esté sugestionado y obediente a la voz de los lamas, verdaderos directores de la vida política, industrial, comercial, intelectual y religiosa del país. El pueblo no *raciocina* los elementos de su creencia, no se detiene a hacer la crítica de su religión, sigue satisfaciendo sus diezmos y limosnas a los *pobres* lamas, que acaparan todas las riquezas del país; el prestigio de éstos está seguro mientras no desaparezcan las leyendas de los lagos, montes y ríos sagrados.



Monjes del convento de Mendong, especie de Tebaida en la cuenca del Tsangbo

*
* *

El budismo histórico es más bien fruto de las reformas de los monjes que de las doctrinas de Buda. Numerosos concilios han sentado dogmas distintos y cultos diversos. La polémica es permitida en los conventos, desplegando cada lama su fuerza dialéctica en la discusión de las verdades religiosas. Cuando un orador elocuente, de

gran poder discursivo, disiente de las doctrinas de su secta y logra convencer a un número importante de adeptos, se forma una nueva facción religiosa.

Los libros sagrados del Tibet contienen las doctrinas del Gran Vehículo en su mayor parte, y las del Pequeño Vehículo en lo referente a la disciplina monacal. El nombre de Pequeño Vehículo se da al conjunto de diez y ocho sectas budistas que existían a fines del siglo II; las doctrinas de ellas eran casi las mismas, difiriendo sólo en ciertos puntos metafísicos, tales como la existencia o no existencia del pasado y del futuro, la existencia del *yo*, la naturaleza de los budas, bodhisattvas; pero la transmigración, la moral, el espíritu místico, es decir el conjunto de caracteres psicológicos, era el mismo para todas ellas. (Véase el principio del Budismo.) La doctrina del Pequeño Vehículo se encuentra en los cánones sagrados del Tripitaka de la isla de Ceilán, escritos en la lengua poli, formando la religión de los cingaleses. El Gran Vehículo es una escuela más moderna que desenvuelve la teoría de los bodhisattvas, es decir, de los budas en germen, de los budas de la contemplación, el vacío absoluto, la ilusión del mundo, etc., ideas que figuran en el lamaísmo tibetano. Pero de las cuatro partes que comprenden los libros sagrados o *Kandjur* de los tibetanos: *Disciplina*, *Ciencia transcendental*, *Sutra* y *Trautra* (destino, fatalidad), el más interesante es el *Sutra*, ya que es el libro sagrado que explica al pueblo en forma llana y sencilla, la historia sagrada del budismo y su moral. Contiene el *Sutra* cuarenta volúmenes (1).

El *Rgya Tch'er Rol Pa* (Lalitavistaca), *Sutra* del Gran Vehículo, contiene veinte y siete capítulos. Ananda, compilador de estos capítulos, explica que él mismo oyó estas verdades de boca del mismo Buda en la ciudad de Sravasti, en presencia de treinta y dos mil bodhisattvas y doce mil religiosos. En los cuatro primeros capítulos se narra la existencia en los cielos de Buda, sus deseos de encarnarse para enseñar las verdades a los hombres, la selección de la familia real Sakya para nacer de ella, debido a su pureza, y las enseñanzas que da a los dioses.

El Buda (Bodhisattva escribe el libro) desciende de los cielos, dejando en el llanto a los dioses, a quienes promete dejar un nuevo ser supremo; en la descensión, millares de dioses sostienen el carro en que se mantiene; llega a la tierra, que toda tiembla sin que nadie se espante, y se alberga en el seno de la reina, entregada a la piedad. La encarnación tuvo lugar bajo la forma de un elefante blanco que entró en el vientre de la reina mientras estaba durmiendo, y salió del mismo modo sin producir daño alguno, al cabo de cierto tiempo, en el jardín real, en el momento en que la reina se cogió a las ramas de un árbol. Estas leyendas están llenas de maravillosas páginas que enumeran minuciosamente todos los detalles de los sucesos, pero que en nuestra obra no hay espacio para reseñar. (Cap. V, VI y VII). Notemos de pasó la semejanza de la encarnación de Buda con la de Cristo, quien asimismo viene a enseñar a los hombres el Nuevo Testamento. Ambos nacen de un modo milagroso, sin que en la concepción intervenga obra humana; los dioses que acompañan a Buda no son más que los ángeles del catolicismo. Cristo y Buda escogen una mujer de descendencia real, etc.

Se profetiza luego que este niño-dios renunciará a los honores reales y se dedicará a la propaganda de una nueva religión, que modificará la ley y llegará hasta donde

(1) *Les livres sacrés de toutes les religions dans la Bible*, traducidos y corregidos por MM. Pantier y Brunet, tomo II, pág. 574 a 774 (París, 1866).

nadie había alcanzado. Al presentarle en el templo, las estatuas le saludan; al conducirle a la escuela le sigue la multitud. Se marcha a los bosques para entregarse a la meditación, que es la guía principal que ha de salvar a los hombres. (Cap. VIII a XII).

Lo más curioso es la igualdad humana que se establece por medio de una parábola en la que se dice que se ha de elegir la mujer para el príncipe divino. El buda adolescente no quiere una mujer vulgar, sino que se amolde a su carácter, y pide que se le presenten jóvenes hijas de aristócratas, de comerciantes, de pastores, de cualquier clase social; él escogerá de entre ellas la que mejor satisfaga a sus ideales. De este modo viene a destruir la división del pueblo en castas, institución tan arraigada en la India.

El buda Sakia es tentado varias veces durante su vida por los espíritus malignos, que le quieren desviar de su camino virtuoso; pero él resiste a la tentación y ahuyenta confuso al diablo. (Compárese con las tentaciones de Cristo.) Sakia-muni no es un modelo de trabajo, de cultura, no piensa en impulsar las artes ni en instruir al pueblo. Renuncia a la vida, se hace mendigo y predica a sus discípulos una moral pesimista, fatal, como ésta: Nada existe en la naturaleza, todo es ilusión; la existencia es un dolor, y el que en esta vida no purifique su alma por medio de la meditación y no renuncie a los goces terrestres, se verá condenado después de muerto a encarnarse otra vez. El justo se ve recompensado con su aniquilamiento, ya no tiene necesidad de vivir más en el mundo, se disipa en el seno de Dios.

* * *

Los monjes predican sus doctrinas sin preocuparse del bienestar material del país; para ellos el fomento de la cultura, la riqueza, el progreso, son otros tantos factores de la perversión. Lo santo es predicar las limosnas y oraciones, entregar todos los bienes al culto religioso y peregrinar por los yermos valles. Es inútil la actividad, la iniciativa, la empresa: todo es fatal, todo está destinado. Los monjes budistas señalan la suerte que toca a cada individuo; si éste quiere modificarla, no ha de acudir al esfuerzo, al trabajo; la virtud la poseen ciertas reliquias, estampas con un caballo pintado, etc. La doctrina es, pues, deprimente, aniquiladora, y el pueblo que la imita sufre las lógicas consecuencias.

La historia del buda contenida en el Lalitavistaca es la de un desequilibrado; tiene visiones divinas, sus ensueños son fecundísimos en apariciones y cosas extraordinarias, a veces el sonambulismo le invade de día, tiene delirio de grandezas, de superioridad divina, de la suprema sabiduría que reside en él. En la China hemos encontrado un reformador místico y revolucionario a la vez, que conquistó muchos adeptos y era un loco bien determinado; en la India hemos encontrado otro caso, ambos de fecha reciente, por lo que tenemos datos muy precisos acerca de la influencia social de un espíritu místico y desequilibrado, que ordinariamente da lugar a la formación de una secta.

En el Tibet existe el culto de los bodhisattvas, es decir, de una especié de budas vivos, como ya indicamos antes (1). En las doctrinas budistas figura como concepto

(1) Sarat-Tohandra-Das, *Contributions on the religion, history, etc., of Tibet*, en *Journ. of As. Soc. of Bongol* (1881).

fundamental la *transmigración*, según la cual el alma de un difunto vuelve a encarnarse en otro individuo humano, metamorfosis de la que no se ha exceptuado de ésta ni al mismo reformador Buda. Los partidarios de los *budas vivientes* sostienen que el Buda reformador no fué el primer buda, sino que existían otros que como él conocieron las verdades santas, y vendrán de cuando en cuando nuevos budas a dar a conocer a la humanidad los principios de su redención. Pero para conservar el culto, entre buda y buda deben existir (con objeto de adquirir mayor prestigio) los precursores de Buda, budas en germen, quienes después de varias reencarnaciones llegarán a ser verdaderos budas, y los cuales reciben el nombre de bodhisattvas. Entre éstos, el de más renombre en el Tibet es Avalokitcsvara, cuya milagrosa vida está escrita en el *Mari Gambum*, libro que figura en la colección sagrada. De él se dice que fué un gran redentor de las almas, que se propuso redimir a los condenados de los infiernos, jurando ser despedazado en veinte partes si no lo lograba, y que con su contemplación y oraciones y por medio de su éxtasis en la idea fija del Nirvana, logró ver desalojados los infiernos. Pero al cabo de poco tiempo sufrió el horrible desengaño de ver que el lugar del castigo estaba de nuevo ocupado por numerosos pecadores. Entonces se deshizo su cuerpo en fragmentos que su padre, Amitaba, volvió a recoger formando con ellos doce cabezas, de donde se conserva su representación con tan gran número de rostros.

Esta tradición es muy importante porque nos muestra la creencia en el castigo de los infiernos, idea que no aparece ni en el brahmanismo ni en las doctrinas del reformador Buda. ¿Será natural del país o tomada de alguna misión cristiana? La bajada de Cristo a los infiernos en donde libró a las almas, semeja un paralelo de la redención de Avalokitcsvara, y por otra parte se sabe que ya en el siglo XIV, el monje Odorico de Pordenone residía en Lassa, capital de los tibetanos. Podría, pues, muy bien ser inspirada por el contacto con el cristianismo.

En el puro budismo las almas deben perfeccionarse por medio de transmigraciones sucesivas hasta que, obtenida la perfección, se aniquilan en el seno de Dios. El bodhisattva de categoría siguiente a Avalokitcsvara es Mandjusri, a quien se le rinden los mismos honores, y es considerado como una divinidad. En el Tibet suponen que se encarna en el Tachilama del monasterio Tachi-lumpo, del que ya hemos hablado.

VII

De lo dicho al reseñar la historia del desenvolvimiento del budismo en el Tibet se desprende que existen dos grandes autoridades religiosas (1): el sucesor del reformador *Tsonjaba, Tachi-lama* o *Bogdo-lama*, considerado como un buda vivo y encarnación del bodhisattva Mandjusri, y el Dalai-lama, que reside en la capital de Lassa, dios y rey a la par, encarnación de Avalokitcsvara, quien de nombre es superior al Tachi-lama. El Dalai-lama tiene a su servicio un alto dignatario de la corte conocido con el nombre de *tadik*, quien le sirve las comidas, probándolas antes él mismo en garantía de que no hay adulteración. Guarda los tesoros del pontificado, es ayuda de cámara de su gran señor y el encargado de transmitir las órdenes a los altos funcionarios. Está revestido

(1) Schlagintweit, *Le boudhisme au Tibet*, trad. del alem. por Milloné (*Ann. du musée Guimet* III).

de una gran dignidad sacerdotal y cuida de la realización de las grandes ceremonias religiosas.

El Dalai-lama, considerado como un ser divino, es objeto de veneración y de la más exagerada idolatría. Se llegan a considerar sagrados sus excrementos, «los cuales son reducidos a polvo y conservados en cajas de oro incrustadas en pedrería, que se mandan como un presente a los príncipes, los cuales tienen a mucho honor llevarlos suspendidos a su cuello como otra joya cualquiera (1)». Es dueño absoluto de cuanto existe en el Tibet; de sus súbditos, así como de las propiedades. Puede establecer los impuestos que se le antojan, y todavía deben quedarle agradecidos sus habitantes si no les toma todos sus bienes, de los que ellos sólo son poseedores temporales. Sin embargo, el Dalai-lama respecta las costumbres del país y se ocupa preferentemente de los negocios espirituales, dejando la administración temporal a otro lama designado virrey por el gobierno de la China, a cuyo servicio están cuatro ministros y diez y seis gobernadores y mandarines, todos pertenecientes a la clase sacerdotal. El Gobierno de este país es puramente teocrático; desde el primero al último empleado han de haber sido monjes budistas. El cargo de juez es vendido en pública subasta en el monasterio de Debang, entregándolo al lama mejor postor. Para indicar la señal de que se le ha nombrado para administrar justicia se le entrega la vara de plata, con objeto de que los habitantes le reconozcan. Tal vez para reponerse del desembolso que le ha costado la adquisición del cargo, se concede al nuevo juez el derecho de imponer las multas que guste durante los primeros días de su jurisdicción, pudiendo disponer de las cantidades recogidas en los veintitrés primeros días.



Tachi-Lama, custodio del dogma y juez supremo en asuntos religiosos

Los mandarines, en nombre del Gran Lama, reducen a la miseria a algunos de sus habitantes expropiándoles las fincas y dándoles un pase para mendigar por el país. Los lamas que ocupan cargos más inferiores son los más crueles en sus castigos. Los jefes supremos, si bien tienen carta blanca para realizar toda clase de crueldades, por lo general, para respetar los preceptos religiosos, prefieren no derramar sangre y dejan que los sentenciados perezcan de hambre.

(1) CLAVEL, obra citada, pág. 385.

Cuando el Dalai-lama muere, cuando se despoja de su carácter de hombre para transformarse en niño», los *khutuktu* o grandes sacerdotes «se reúnen en cónclave y pasan una semana entregados al ayuno y a la oración» (1). Entonces deben reconocer en qué niño se ha ido a albergar el alma del difunto Buda, el cual ha de proclamarse futuro Dalai-lama, siendo reemplazado su mando por una regencia durante su menor edad. Hay escritores que opinan que el Gobierno de China ha intervenido clandestinamente en la elección del nuevo Papa budista, con el objeto de que estuviera en buena armonía con el emperador celeste. Además, el Dalai-lama recibe del Tribunal de Ceremonias de China el título de *supremo*, firmado por el jefe del Estado, pero a la vez se llama *súbdito obediente*.



El gran Lama vestido de sus ornamentos sacerdotales

Se da el contraste de que los fieles chinos reconozcan como supremo pontífice al Gran Lama tibetano; toda la China acude en peregrinación a la sagrada ciudad de Lassa, la Roma del Oriente; y en cambio el poder temporal del Tibet está supeditado a China. Los cuatro mil soldados de honor que el Dalai-lama tiene en su país, enviados de la China, no son más que sus guardianes para el día en que se pusiera en conflicto con aquella nación. En cambio, los tributos que se rinden a las autoridades religiosas del Tibet, son grandes como los honores del emperador.

Copiamos literalmente la descripción que hace Turner, enviado de la Compañia de las Indias, de los honores que se ofrecieron en cierta ocasión al Tachi-lama o buda vivo, quien a pesar de que por su rango religioso debiera ser superior al Dalai-lama, sin embargo es un vasallo suyo, pues que este Gran Lama, al vincular el poder temporal, se hizo proclamar a sí mismo Bodhisattva, siendo hoy el jefe supremo.

He aquí las fiestas que se celebran al tomar posesión de su cargo:

«El emperador de la China,—dice,—había mandado sus embajadores como muestra de su celo y respeto al nuevo pontífice. El joven lama fué conducido a Tachi-Lumpo (Teschu-Lumbu) con toda la pompa y veneración que un pueblo fanático puede desplegar en tan solemne ocasión. La multitud que de todas partes había acudido era inmensa, y el acompañamiento o procesión abarcaba tan gran extensión de terreno, que fueron necesarios tres días para un viaje de veinticinco millas. El camino había sido allanado y cubierto de una arenilla blanca, y en ambas orillas se elevaban pequeñas pirámides de guijarros, poco distantes unas de otras. El lama y su comitiva pasaron por medio de una doble fila de sacerdotes, de los cuales unos tenían en sus manos ramas olorosas que al quemarse despedían los perfumes más suaves, mientras otros tocaban diferentes instrumentos o entonaban himnos sagrados. Rompían la marcha tres divisiones militares de infantería y siete mil caballos. Veíase después de éstos al embajador de la China

(1) O. y E. Reclus, obra citada.

y su comitiva, y luego el general chino con su escolta. Un gran número de tibetanos agitaban al aire variados estandartes y pasaban mezclados con comparsas músicos. Dos caballos ricamente enjaezados llevaban dos hornillos redondos en que ardían ricos perfumes. Un anciano bonzo llevaba en su mano una bolsa bordada de oro que contenía los libros sagrados y algunos de los principales ídolos. Nueve caballos con preciosos arneses llevaban los ornamentos y vestiduras del bogdo-lama, precediendo a cerca de setecientos bonzos dedicados especialmente a la persona de aquel hombre- dios para ayudarle en las preces y ceremonias que hace diariamente en el templo. Dos hombres seguían después cargados con un gran cilindro, sobre el que se veían en relieve varias figuras simbólicas. Varios otros dependientes distribuyendo limosnas, caminaban inmediatamente delante del trono del lama, compuesto de un sillón dominado por un dosel y sostenido en unas andas por los hombros de diez y seis chinos. A un lado estaba el regente, y al otro el Dalai-lama. Después de ellos venían todos los superiores de los monasterios del Tibet, a los que se unían todos los demás bonzos que flanqueaban el camino, conforme iba pasando la procesión. Innumerables estandartes flotaban en las torres y cúpulas de los monasterios por donde transitaba aquélla, así como en las demás que se elevaban en todos los ángulos de la ciudad. Al tercer día de la llegada del lama, fué conducido al gran templo, y a eso del mediodía ocupó el asiento de sus predecesores. Poco después el embajador de la China puso en sus manos las credenciales y dejó a sus pies los regalos de su amo, de que era portador. En los tres días siguientes el Dalai-lama se presentó en el templo,



Lamas en la entrada de un convento

acompañando siempre al joven lama y ambos a dos verificaron en común, ayudados por los demás sacerdotes, las ceremonias religiosas (1).»

Para el gobierno de los asuntos espirituales existen diez grandes funcionarios llamados Fo por los chinos (2) y *Khutuktus* por los tibetanos. Tres de ellos residen en Pekín y los otros están diseminados por el país del lamaísmo. Son, como el Dalai-lama y el Tachi-lama, bodhisattvas inmortales, y su alma al morir, de la misma manera que aquéllos, se aloja en un niño escogido. Los lamas deben buscar este niño y una vez hallado presentarle objetos del difunto mezclados con otros extraños para ver si reconoce los suyos de la vida pasada. Asimismo es interrogado acerca de las etapas de su historia; a todo contesta acertadamente, lo cual hace suponer que alguna preparación de la ceremonia se verifica de antemano. Existe la leyenda de que su rostro cambia según las fases de la luna, pasando por todas las edades de la vida a cada revolución lunar.

* * *



Un lama Ji-wa

Los lamas del Tibet no son simples monjes desposeídos de cultura y estudio; sus cánones sagrados les obligan a cursar su carrera y a sufrir exámenes para comprobar su aptitud, inteligencia e ilustración. Los grandes establecimientos budistas poseen su Universidad, dirigida por un lama llamado Ji-wa, en donde se dan enseñanzas médicas, teológicas y de contemplación mística. La Universidad se divide en cuatro secciones para sus estudios. Las ciencias médicas de los budistas no se asemejan a los estudios de las Facultades de Medicina de los europeos; consisten, sobre todo, en el conocimiento de remedios vegetales y síntomas exteriores de la enfermedad, jugando un gran papel en su terapéutica o arte de curar, la sugestión, a la que rodean de una especie de magia.

Al ingresar los monjes, dice Woodville refiriéndose a Kumbrum, pasan un período de noviciado dividido en dos etapas y comprendiendo ocho años, al final de los cuales sufren exámenes. Los que no se aprueban en estos exámenes van al Colegio búdico de Gyantsé, en donde se gradúan de bachiller (3). Una vez aprobados los estudios, pueden aspirar a las dignidades sacerdotales. Según Woodville (4), el principal del convento (Rang-pa) nombra para el término de tres años a cuatro oficiales

(1) CLAVEL, obra citada, pág. 386.
(2) REMUSAT, *Fo koue ki* (París, 1836).
(3) GRUEBER, *Thévenos's Relations*, II parte íd.
(4) WOODVILLE, *Journey Through Mongolia and Tibet*, 1891-1892. (Obra premiada con medalla de oro por la «Royal Geographical Society»), pág. 99 y 100.

que tienen a su cargo los asuntos temporales del convento, conocido con los nombres de *Ta Lao-yeh, Erh Lao-yeh, San Lao-yeh y Ssu Lao-yeh.* El primero cuida de los negocios económicos; el segundo, de lo relativo al Jamen de Hsi-mug Amban; el tercero, de las relaciones del Convento con los mongoles y tibetanos, y el cuarto, de la Universidad de La-Lang. Además de éstos hay cuatro oficiales (Lung-Kuan), asimismo escogidos por el Rgan-pa (los Gukor), encargados de que se cumplan los mandatos y reglas de los superiores, teniendo, a su vez, a su servicio los llamados Lamas negros (1).

La organización no será la misma en todas partes, ya que Recbes, Clavel y otros historiadores hacen mención de los *Kegnien* o niños de uno y otro sexo dedicados por sus padres a la vida religiosa (2). A los nueve años pueden emitir los votos religiosos; están obligados a observar los cinco preceptos budistas: primero, no matar; segundo, no robar; tercero, no fornicar; cuarto, no mentir, y quinto, no beber líquidos embriagadores. Además se les prohiben las comidas extraordinarias, las danzas, espectáculos, música, perfumes, adornos, camas cómodas y la aceptación de dinero. Más tarde están sujetos a los diez preceptos de la perfección: primero, no matar; segundo, no robar; tercero, no ser adúltero (que constituyen los *actos corporales* prohibidos); cuarto, no mentir; quinto, no calumniar; sexto, no injuriar; séptimo, no pronunciar discursos frívolos *(actos de palabra);* octavo, sacudir la pereza; noveno, refrenar la codicia, y décimo, concebir el terror dogmático. Estos preceptos provienen del brahmanismo, pues se encuentran en el Manú; pero son más observados por los budistas (3). A los veinte años, por medio de votos solemnes, entran en la verdadera vida monacal. Desde esta edad se entregan a una rigurosa práctica religiosa; deben guardar la más rigurosa castidad. El régimen del convento, así de hombres como de monjas, se parece mucho al de las congregaciones católicas; de noche se cierran las puertas, y los monjes se entregan a la meditación, no estando permitida la entrada de un religioso de orden distinta. Las visitas se reservan para las horas del día. Se entregan a la penitencia y ayuno, con el objeto de mortificar sus cuerpos.

* * *

El principal centro de los religiosos budistas es la ciudad de Lassa, capital del Tibet y metrópoli religiosa de los fieles budistas de la Tartaria, Mongolia y China. Está emplazada en la cima de la «Montaña Santa», a la orilla de un río también sagrado, rodeada de espléndida vegetación; los lamas han criado en aquellas alturas preciosos jardines, con magníficos álamos y rica arboleda, alrededor del palacio de Potala, residencia del Dalai-lama. En toda la ladera hay gran número de templos y monasterios, con fortificaciones y alojamientos para las tropas. La cúpula del templo y sus columnas están doradas con oro fino, existiendo asimismo grandes riquezas en los interiores

(1) ROCKHILL, *The land of the Lamas* (Londres, 1891).

(2) FEER, *Le Tibet* (París, 1886).

(3) C. CANTÚ, *Historia Universal,* tomo III, pág. 399. Traducción castellana por N. Fernández, Madrid, 1855; CLAVEL, Obra citada.

de los monasterios, producto de los regalos y donaciones que aportan los peregrinos de todos los países del lamaísmo. Unos veinte mil monjes habitan casi la mitad de Lassa, visten el *pular* rojo, tela fina de gran coste, y poseen preciosos caballos, montados en los cuales pasean la ciudad. A la «Silla de Dios» (significado de la palabra Lassa) acuden todos los años numerosas peregrinaciones de distintas regiones del Asia, existiendo el monasterio de Prebung para recibir a los monjes mongoles que acuden a oir las enseñanzas del Dalai-lama, de su propia boca, una vez cada año. Los conventos que existen en esta ciudad y en los alrededores absorben la vida de las poblaciones; a seis kilómetros, el monasterio de Debang contiene ocho mil frailes; el de Lena, más de cinco mil.

En estos grandes centros religiosos prepondera la vida religiosa sobre la civil; las imprentas y bibliotecas, así teológicas como científicas, se encuentran en el interior de los monasterios. En las dos anchas alamedas que conducen de la ciudad al palacio del Dalai-lama vense constantemente multitud de fieles con su largo rosario, mientras los prelados de la corte, vestidos con magníficos trajes y montados en caballos ricamente enjaezados, pasan soberbios entre las gentes de a pie... Al declinar el día y cuando aun se proyecta sobre el azul del cielo el perfil de la montaña, suspéndense los trabajos en la ciudad y sus habitantes se reúnen en grupos sobre las azoteas, en las calles y en las plazas para prosternarse y entonar sus plegarias. Un sordo murmullo se eleva entonces de toda la población y sube hasta Potala (1). Entre los conventos de monjas llamados *gnelom-ma,* femenino de gnelom fraile, y también *Ain,* el más importante se encuentra en el lago Palté, en medio de una isla que emerge en sus aguas. Como en la religión católica, hay monjas de clausura que viven siempre encerradas en los conventos, generalmente ricos, y monjas mendicantes que salen de su residencia. Tanto los monjes como las religiosas dejan mucho que desear en el exacto cumplimiento de los cánones. Las prohibiciones que afectan a los goces corporales (comidas, diversiones, etc.), son habitualmente infringidas (2).

VIII

En los templos se levantan altares como los del catolicismo, en los que figuran las imágenes del buda Sakia-muni (fundador de la religión), en primer lugar, y en los lugares secundarios las de los otros budas divinos inferiores. Grandes candelabros iluminan a los santos de los altares y a las reliquias en que se conservan algunos restos de los venerados. Las estatuas de los dioses budas o suprema inteligencia, Darma o la ley (hay quien dice *la materia)* y de la unión de los dos anteriores o Sanga, son copias u originales de ídolos de la India, sin que en ellos se observen los rasgos tibetanos, revistiendo esta fisonomía solamente los santos de categoría inferior (3). Las estatuas se fabrican en los monasterios, ya de bronce, ya de sebo pintado con diversos

(1) O. y E. Reclus, Obra citada.

(2) Markham, *Travels in great Tibet,* en *Journ. of R. Geogr. Soc.* (1875); Trotter, *Account of the Pundit's Journey from Leh to Lhassa,* en *Journal of R. Geogr. Soc.* (1877); *Petermann's Mittheilungen* (1885).

(3) O. y E. Reclus, Obra citada; Hardy, *A manual of Budhism* (Londres, 1853).

colores. Se venden a los fieles a buen precio, siendo pedidas para ostentarlas en sus moradas aun por los más pobres. En el palacio del Dalai-lama es en donde existe la mayor colección de las mismas. Las imágenes se adornan con cintas amarillas, en las que figuran diversos dibujos, y bendecidas por los sacerdotes, tienen propiedades curativas, traen la suerte a sus poseedores, etc., lo mismo que las que se despachan en los santuarios y ermitas de nuestro país. Estas cintas se regalan muchas veces en prueba de amistad y de sumisión.

En las iglesias se oficia de un modo muy parecido a los templos cristianos. Los sacerdotes visten los ornamentos sagrados, leen los libros del Kandjour, y auxiliados por los monaguillos, incensan a las imágenes con unos incensarios metálicos sostenidos por cinco cadenas. Además de los inciensos, se ofrecen a los dioses diversos perfumes; los fieles adoran las reliquias *(sarira)*, que contienen restos de los vestidos de Sakia-muni, las cuales acostumbran estar encerradas dentro de unas cajas en forma de pirámides. Al oficiar el lama, lleva la mitra en la cabeza y el báculo en la mano y da la bendición al pueblo, mientras los cantores entonan himnos acompañados de música que hacen con grandes instrumentos; todos los sacerdotes hincan la rodilla para saludar a las imágenes divinas; al entrar en el templo se encuentran vasos de agua bendita para el uso de los fieles. De la misma manera que en la India, los budistas del Tibet en el mes de febrero celebran tres días festivos como principio de año nuevo; durante este tiempo los lamas realizan aspersiones de agua bendita en los templos y por la ciudad, acompañándolas con oraciones. Luego siguen las ceremonias religiosas por espacio de quince días, en conmemoración del triunfo de la religión de Buda. En las procesiones que se verifican en honor de Sakia-muni no se llevan imágenes, sino sólo sus reliquias. En uno de estos días, el Dalai-lama celebra una recepción de los monjes de Lassa y pueblos vecinos, los cuales le ofrecen ricos presentes; luego se celebra una fiesta con bailes y saltos de maroma. El último día, un hombre, disfrazado de diablo, sale en medio del público y ante un sacerdote que representa al Dalai-lama niega el dogma budista del Gran-Vehículo, diciendo que no es ilusorio lo que vemos por los cinco sentidos, y que es un error del budismo. Entonces el monje, para rebatir sus argumentos, echa los dados tres veces, sacando siempre seis; el disfrazado repite la operación (1) y saca as, y viéndose perdido, huye de entre la multitud. En mayo celébrase la fiesta de la concepción de Sakia. En las poblaciones que realizan procesiones adornan las calles con flores y hierbas; de las casas cuelgan tapices y ropas las más ricas y variadas. Antes de salir la procesión se colocan las imágenes en los umbrales de las iglesias, con el objeto de que el público las adore; cuando se pone en marcha la manifestación sagrada, salen los monjes con los objetos que usaba Sakia en su vida: su bastón de mendigo, su jarro, etc. Los fieles se postran en el suelo



Imágenes de dioses en un convento de Ladak

(1) C. CANTÚ, Obra citada.

y hacen gestos de adoración. Si la procesión es de noche, se iluminan las casas con linternas de papeles coloreados. En agosto, época de recolección, se realizan fiestas religiosas con motivo de las cosechas. En las procesiones, que casi nunca faltan, aparecen encabezando el acompañamiento las bayaderas, con sus gestos retorcidos, y los danzantes gimnásticos. Finalmente, en octubre se celebra la fiesta de los muertos, en la que varios hombres, disfrazados de serpientes, leones y otros animales, representan a los espíritus malignos.

Las ceremonias del culto no se circunscriben a los templos y monasterios; por los



Ceremonia religiosa, llamada "Danza del Diablo" que se celebra el día de Año Nuevo

caminos se encuentran montes de piedra y lápidas que contienen la célebre máxima sagrada: «¡Oh, la joya del Loto!». Las paredes de las casas, muros y monumentos contienen repetidas veces la inscripción. En los pasos que comunican los valles a través de los montes y en las cumbres, se ven banderolas colgando de grandes astas, en las que se lee la misma oración. Los tibetanos creen que basta poner una oración en movimiento para que la plegaria suba hasta los cielos; a cada ondulación de las banderas se eleva un himno devoto; a cada movimiento de un libro sagrado, se repiten todas las oraciones que contienen sus hojas. Para este fin existen en los templos budistas los molinos de plegarias, igualmente que en la religión bom-po, a los cuales dan un movimiento de rotación rapidísimo con el objeto de que sea mayor el número de preces. Así como los católicos acostumbran a llevar crucifijos, medallas, escapularios, etc., también los tibetanos llevan diversos amuletos con la oración milagrosa, imágenes pequeñas, reliquias, etc.

En todas las comidas y banquetes se rezan oraciones después de cada plato; la oración que más se repite es la milagrosa frase: *Om-ma-ni-pad-mi-um*. Esta oración,

a semejanza de lo que se hace en los países europeos, se enseña a los niños apenas saben balbucear algunas sílabas; poco importa que no comprendan su significado; para ellos al pronunciarla se alejan los malos espíritus y la dicha forma su destino; es el símbolo de su religión. A las plegarias se conceden propiedades curativas, si bien casi siempre esta clase especial de preces y encantos son encargados a los lamas y monjes. No son raros los casos en que a los enfermos (si su estado no es grave) se les expone al sol untados de manteca o se hacen otras prácticas por el estilo. En la celebración del matrimonio no interviene la iglesia, siendo un acto civil que se cumple colocando manteca en la frente de los desposados. En cambio, la muerte forma una serie de ritos religiosos muy diversos. El paso de esta vida a la otra es considerado por los budistas como uno de los momentos más trascendentales de la existencia. Al morir un individuo le cortan un poco de la parte superior de la cabeza, con la creencia que de este modo es más feliz su transmigración; luego lo encogen de manera que descanse la cabeza sobre sus rodillas y se le colocan los brazos entre las piernas; de este modo lo atan y lo cuelgan en un cesto o saco, y empiezan las ceremonias religiosas; el lama entona responsos y los individuos de la familia ofrecen en el templo manteca, con el objeto de iluminar las imágenes sagradas. Una vez concluídas las ceremonias sacerdotales, el cadáver es entregado a los cortadores, quienes lo atan a una columna y lo dividen en pedazos, que son arrojados a los perros, con el fin de que coman su carne. Las familias ricas conservan el cadáver en su casa durante algún tiempo (a veces varias semanas), dándole luego el destino que indican los lamas.

En algunas comarcas la carne de los difuntos es pasto de los cuervos. Estos animales, acostumbrados desde épocas remotas a ser respetados y a devorar carne humana, cuando divisan algún cementerio en el que hay gente reunida con objeto de practicar las últimas ceremonias a los cadáveres, descienden en medio de ellos sin miedo alguno y se ceban sobre los restos humanos con la voracidad que les caracteriza. Los huesos son arrojados a las sagradas aguas de los ríos, conservándose algunas veces huesos largos de los muslos y brazos, con objeto de hacer trompetas para la oración, y las falanges de los dedos para hacer rosarios (1). El mismo autor cita la costumbre que existe en la provincia de Jam, en que un lama rompe el esqueleto en pequeños fragmentos y los reduce a pasta, machándolos, sirviendo este último postre a los cuervos mientras entona las últimas pompas fúnebres. Todas las prendas del difunto pertenecen a la iglesia; la mitad se destina al santuario y el resto se convierte para ofrecer té a los lamas y para pagarles los funerales (2). A los lamas se les incinera y las cenizas se echan luego en algún lugar sagrado; otras veces se les entierra, sentados o agazapados. Después del sepelio, la familia del difunto celebra un banquete en su honor, al que se invitan conocidos y transeúntes; en él se desea para el finado la transfusión en el seno divino, que no tenga que verificar una nueva *transmigración*, si es posible, y, en caso contrario, que la nueva *metempsícosis* sea feliz; luego, por la noche, se celebran los funerales en los templos, se encienden hogueras en los montes y se ilumina la morada del difunto. Viene luego un período de luto para la familia, despojándose del lujo, tan amado por sus habitantes; pero no existen los rigurosos

(1) O. y E. Reclus, Obra citada.
(2) C. Cantú, Obra citada.

lutos de Corea y China ni las opulentas exequias que en estos países celebran los ricos.

El espíritu tibetano recuerda al medioeval. La nación pobre, mísera, triste y languideciente, manteniendo un soberbio culto, semeja el misticismo de la Edad media de España y de Europa en general, la época de los abades opulentos, de los señores feudales y del pueblo sumido en la ignorancia y sosteniendo con su trabajo aquellas instituciones fundadas en el privilegio.

IX

La raza tibetana se extiende hasta la vertiente meridional del Himalaya, por el Nepal, Sikkin, Butan y reinos de los rajás. Con la raza se encuentra unida asimismo la religión; mientras los indus del reino del Nepal continúan su culto a Brama, los tibetanos de este país profesan la religión de Buda, poseyendo sus propios templos, entre los cuales se distingue por su magnificencia el Baddhnath, emplazado cerca de la capital del Khatmandu. Los lamas tibetanos acuden a visitarla durante las estaciones frías, por encontrar allí un clima más benigno. El edificio es soberbio, abovedado, con una enorme cúpula, sobre la que se levanta una torre que ostenta la figura de la divinidad (1). El Bután es por completo tibetano y el Gobierno de este país es igualmente teocrático, como en el Tibet; su capital Tasissudom, significa «la Santa ciudadela de la fe». El *Rey de la ley*, soberano, es también un buda vivo, que al morir se encarna en un niño, generalmente de la nobleza, el cual debe ser hallado por el cónclave de sus ministros (2).



Trajes de los lamas en las fiestas religiosas

El monje Chy-fa-hian refiere una procesión magnífica. Delante de las puertas de la capital, de las que colgaban extensos y ricos tapices, se levantó un tablado ricamente adornado y encima del cual se veían sentados el rajá, sus mujeres y los grandes del país. Los monjes condujeron una cabalgata simulando un pabellón adornado con doseles de seda, cintas, etc. En su interior se colocaron las estatuas de Buda, Darma y Sanga, trinidad budista, junto con otras imágenes de oro y plata. Cuando la procesión estuvo cerca de la puerta, el rajá descalzóse, colocóse las vestiduras sagradas y se dirigió hacia la cabalgata para ofrecer flores y perfumes a los dioses; entretanto las doncellas arrojaban flores encima del vehículo hasta cubrirlo por completo. Los demás monasterios hicieron lo propio.

(1) Feer, *Le Tibet* (París, 1886).
(2) Desgodins, *La mission du Tibet* (Paris, 1872).

* * *

El pueblo tibetano ha prosperado en su lenguaje, merced a la introducción de la religión budista que aportó al país una lengua polisilábica con su correspondiente escritura. La instrucción se ha extendido mucho, habiendo gran número de habitantes que saben leer y escribir. El lujo del culto ha fomentado las industrias de la ornamentación. La arquitectura recibió asimismo un notable impulso con la construcción de templos y conventos. Pero el vigor del pueblo quedó agostado en flor. El fanatismo y el respeto mantienen al pueblo alejado de toda idea de organización social y de progreso; el pueblo está sometido a los sacerdotes, su hogar respira la mayor tranquilidad en medio de la poliandria, prestándose mil cuidados y atenciones para sostener una vida puramente somática; los tibetanos rezan maquinalmente, asisten a las ceremonias religiosas, por tradición y costumbre; pero no se remontan a interpretar los misterios y dogmas del budismo.

El misticismo se halla entre la clase monacal. Su influencia es grande, pues en el Tibet es asombroso el número de individuos que llevan hábito religioso, y su horror a la existencia y sus ansias de aniquilarse en el seno de Dios (cuando menos esto es lo que predican) produce una depresión espantosa en el espíritu colectivo. Tal vez en la presente época del resurgir del pueblo chino llegará una oleada de vida de este renacimiento oriental para los tibetanos: el contacto con los ingleses ha de fortalecer esta corriente. La liberalización de los habitantes y la democratización y secularizacion del Gobierno cambiarían entonces la vida de un país que ostenta una vida medioeval en la Edad contemporánea.

Los jampas del alto valle del Indo son los tibetanos de carácter más alegre y humorístico, cualquiera que sea la situación en que se encuentren. Están desposeídos del fanatismo de sus hermanos tibetanos, son muy poco religiosos, y de entre ellos casi nadie toma el hábito monacal. Pero el resto del país persiste unido al mandato de los lamas, carece de voluntad propia y obedece con una ceguera psíquica total. Con razón dice Reclus: «Si se convirtieran al cristianismo los lamas del Tibet, se convertiría todo el país y todos los millones de budistas que viven fuera de sus fronteras. Por este motivo creen los misioneros cristianos que llegar a Lassa es *atacar al ídolo en su trono*, y que triunfar *equivaldría a recoger el cetro del Asia alta*». Allí todo está preparado de antemano para substituir la religión de Oriente por la del Occidente. Para formar un clero indígena, la Iglesia tendría a su disposición legiones de lamas, acostumbrados a las reglas del celibato y de la jerarquía. Para recibir sus órdenes monásticas hallaría numerosos conventos budistas dedicados ya a la abstinencia, a la oración y al estudio. Para desplegar la pompa de su culto, encontraría templos en cuyo recinto se celebran desde hace mucho tiempo imponentes ceremonias. En ningún país del mundo ha arraigado el catolicismo como en las elevadas regiones de la América de Sur, habitadas por los quichúas. Y, según observa Markham, los Andes del Ecuador y del Perú fueron el Tibet del Nuevo Mundo, por la industria, la alimentación, las costumbres y el traje de sus habitantes. Quichúas y tibetanos pasan con igual respeto por los collados de las montañas y ante los montones de piedras sagradas, recitando sus oraciones

con la misma devoción. El paralelo de ambas elevadas regiones, cubiertas a menudo por las nieves, no puede ser más hermoso. Catolicismo y budismo, aunque separadamente, han seguido una evolución semejante. Pero el influjo de las naciones varía el curso de las leyes naturales. Los austriaespañoles sembraron el culto católico en las Américas por medio de numerosas misiones, cuya opulencia de culto fascinó a los quichúas. Pero los pastores protestantes que puede enviar Inglaterra al Tibet tienen un culto demasiado humilde para que subyugue por igual. El porvenir más probable de los tibetanos es la irreligión característica del extremo Oriente moderno.



CAPITULO VII

Mitos y cultos egipcios

I. Generalidades: el enigma egipcio; un texto de Gauthier.—Posición geográfica del Egipto.—El Egipto precursor de las civilizaciones de los grandes imperios antiguos.—Dos palabras acerca de la cronología egipcia.—II. Templos egipcios; las pirámides; una opinión de Ampère. Karnak y Luqsor; breve descripción de sus bellezas arquitectónicas, de su historia y simbolismo; otros monumentos.—III. Teogonía egipcia; un pasaje de E. Quinet; los animales sagrados y las divinidades con atributos animales; divinidades de forma humana; Osiris, Isis, Nephytis y Horus; la trinidad tebana; los dioses cósmicos; los dioses abstractos; el mundo inferior o Hades.—IV. Casta sacerdotal; misterios, culto, ritos y ceremonias. Iniciación; sus varios grados; la *Crata Repoa* supremo grado de iniciación; subdivisión de ésta en varios grados. La leyenda de Hiram, o del Gran Arquitecto.—V. El culto de los muertos y el viaje del alma; Abydos; el *Amenti* o el abismo de las sombras; el desdoblamiento o la rememoración del alma; el juicio o la segunda muerte; la aparición a la luz, o la resurrección.—VI. Los coptos: vicisitudes de esta secta cristiana; su constancia en la defensa de su ideal religioso; su independencia y su apego a la tradición nacional.—Conclusión. Distintos aspectos de la religión del Egipto; apreciación de conjunto acerca de sus creencias.

I

Si algún pueblo hubo al que con toda propiedad se pudiese aplicar el epíteto de misterioso, fué ciertamente el egipcio. «La inmensa faja de desiertos que se extiende a través de las regiones centrales de Asia y de las septentrionales de Africa, dice una ilustre escritora (1), sólo queda interrumpida por la fertilidad de los valles del Eufrates y el Tigris en Mesopotamia y por la cuenca del Nilo, que surge, cual espléndido oasis, merced al río sagrado del antiguo *Kemit*, alejando la invasión de los arenales del desierto de Sahara. Esta corriente, misteriosa y uniforme hasta en sus desbordamientos periódicos, fué un símbolo del país, pues así como su curso interrumpía la aridez del desierto con sus aguas sagradas, sin recibir auxilio de ningún afluente, el pueblo egipcio, consagrado a sus cultos vernáculos, creó por sí solo, sin ajeno influjo, una de las civilizaciones más típicas y espléndidas de la antigüedad.»

Otro escritor (2) ha dicho que «todo el Egipto es una iniciación»: mejor, a nuestro juicio, hubiera dicho que todo el Egipto es un misterio, y aun con mayor propiedad un *jeroglífico*. Aquella civilización estuvo verdaderamente envuelta para nosotros en la densa niebla de la leyenda hasta que, llevada a cabo por el capitán del siglo (1798-1801) la colosal idea de una expedición militar (3) a las arenosas regiones del desierto,

(1) M. Santiago Fuentes, *Compendio de la Historia de la Civilización* (Madrid, 1911).

(2) Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (Londres, 1897), t. I, c. V.

(3) La Jonquiere, *L'expédition d'Egypte* (París, 1898-1991); Raybaud, *Histoire scientifique et militaire de l'exp. franç. en Egypte* (París, 1830-36).

desenterraron sus monumentos e hicieron luz sobre aquella muerta civilización egiptólogos tan eminentes como Rosellini, Champollion, Maspero, Steindorff, Mariette, Tiele, Wilkinson y muchos otros.

Si bien lo consideramos, es aún hoy un enigma para la ciencia cómo pudieron realizarse construcciones tan atrevidas como las pirámides, los templos de Karnak y Luqsor, el Serapéum, el canal de unión del Nilo con el Mar Rojo, el célebre Laberinto y la gran obra hidráulica del reinado de Amemhat III, conocida con el nombre de lago Meris, sin contar con los medios con que cuenta en las modernas edades la



Fachada principal del templo del Luqsor

mecánica y el arte de construcción, sin tener a su disposición ni los explosivos para perforar la roca viva, ni los recursos de la metalurgia, ni las máquinas que han sido producto del paciente estudio de tantos ingenios de épocas posteriores. Enigma es hoy también la ciencia y práctica de la química egipcia con sus aplicaciones a la medicina y a la conservación de los cuerpos de los difuntos por el sistema de la momificación. Enigma, finalmente, aquel profundo simbolismo que empezando por la escritura en sus tres formas, jeroglífica, hierática y demótica, acababa en todas las manifestaciones de la arquitectura y de las artes gráficas y suntuarias. El pueblo egipcio, fiel al mito de Osiris, se consagró cual ningún otro al culto de los muertos, basado en la magia y en el animismo: la magia fué una de las profesiones características de aquel pueblo en que preponderaba el sacerdocio, y a los sacerdotes estaban encomendadas las ceremonias litúrgicas, formadas casi en su totalidad por artes mágicas, conjuros y adivinaciones: la magia estaba indisolublemente unida a la religión y a la medicina, a tal extremo que las profesiones de sacerdote, médico y hechicero se

confundían en una sola: el embalsamador era un sacerdote y un mago al propio tiempo que un cirujano, pues hacía uso de una combinación de recursos en que tan importante papel desempeñaba la religión, como la disección de los miembros, y los símbolos y artes de la magia.

* * *

El gran escritor francés, Th. Gautier, en un pasaje de uno de sus mejores libros (1), ha sintetizado lo que vamos diciendo: «¡País verdaderamente espantoso es éste del Egipto: todo es en él sombrío, enigmático, incomprensible! La imaginación no produce allí más que quimeras monstruosas y monumentos descomunales; su arquitectura y su arte me dan miedo; aquellos colosos a quienes sus piernas empotradas en la piedra, condenan a tener las manos eternamente puestas en las rodillas, me aturden con su inmovilidad. ¿Cuándo vendrá, por fin, el gigante que les tomará de la mano y los sacará de su posición conservada durante veinte siglos? Hasta el granito me parece cansado ya de tanta monotonía. ¿Qué voz de soberano están esperando para abandonar la montaña que les sirve de asiento y levantarse en señal de respeto? ¿Qué invisible rebaño está encargado de vigilar esas colosales esfinges, sentadas en cuclillas a guisa de perros de guarda, con ojo siempre avizor y con las garras a punto de caer sobre su víctima? ¿Por qué tienen sus ojos tan tenazmente fijos en la eternidad y en lo infinito? ¿Qué extraño secreto ocultan sus labios cerrados? A derecha y a izquierda y dondequiera que vuelva uno su atónita mirada, no divisa sino monstruos horrorosos; perros con cabeza de hombre, hombres con cabeza de perro, quimeras, partos monstruosos, anubis, tifones, osiris, gavilanes de amarillos ojos que parecen querer atravesar a uno con sus escrutadoras miradas y ver más allá de uno mismo cosas que es imposible repetir; toda una familia de animales y dioses espantables, con alas de escamas, con picos encorvados, armados de cortantes garras, siempre a punto de tragarse al inerme transeúnte y devorar al temerario que se atreva a pasar el dintel del templo



Bailarina egipcia

(1) *Une nuit de Cléopâtre* (París, 1845).

o descorrer el velo que esconde sus misterios. Sobre los muros, sobre las columnas, en los techos de los palacios y de los templos, en lo más profundo de las necrópolis, hasta las entrañas de la tierra en donde los rayos del sol no penetran y en donde la luz se extingue por falta de aire, por todas partes se ven jeroglíficos esculpidos y pintados que relatan, en lenguaje incomprensible, cosas que ya no se hacen y que pertenecen sin duda a creaciones desaparecidas. No se ven sino símbolos amenazantes y fúnebres, esferas alegóricas, serpientes enroscadas, balanzas en donde se pesan los corazones de los vivos y las almas de los difuntos; lo ignoto, la muerte, la nada. Por toda vegetación, inscripciones con caracteres enrevesados; por paseos, grandes avenidas orladas de obeliscos de granito; techos de granito por cielo; en fin, la eternidad



Detalle del templo de Karnak

palpable, un amargo y perpetuo sarcasmo contra la fragilidad y brevedad de la vida. Escaleras y graderías hechas para titanes y que el pie humano es incapaz de franquear; columnas que cien brazos juntos no pueden abarcar; laberintos en los que se puede andar un año sin hallar la salida. En una palabra, el vértigo de la enormidad, la embriaguez de lo gigantesco, el colosal esfuerzo del orgullo queriendo a todo trance grabar su nombre en la superficie de la tierra.» Esta pintura es indudablemente algo exagerada, pero da idea de aquel arte ciclópeo que pareció proponerse por objetivo aterrorizar y aplastar la imaginación con la enormidad de sus obras y lo extravagante de sus concepciones (1).

El Egipto está limitado al N. por el mar Mediterráneo, al E. por el istmo de Suez y el mar Rojo, al S. por la Nubia y al O. por el gran desierto de la Libia. Los antiguos incluían el Egipto en el Asia, reduciéndolo al valle propiamente llamado del Nilo y

(1) Champollion-Figeac, *Lettre à M. Fourier sur l'inscription grecque du temple de Denderah en Egypte* (París, 1806); Champollion le Jeune, *Egypte sous les Pharaons* (Grenoble, 1811); Id., *De l'écriture hiératique des anciens Egyptiens* (Ibid., 1821); Id., *Lettres écrites d'Egypte et de Nubie*, en el *Moniteur Universel* (reunidas en un tomo en 1833, reeditadas en 1868).

dividiéndolo en dos regiones, *Maris* y *Tsahet,* dando a la primera el nombre de Egipto y Heptanómida o Egipto Medio, y a la segunda, el de Bajo Egipto o Delta. Dícese que Sesostris dividió el país en 36 *nomos* o provincias, diez de las cuales, según Estrabón, pertenecían a la Tebaida, diez al Delta y diez y seis al Egipto Medio. De las medallas e inscripciones se deduce que hubo una ulterior división en cuarenta y seis nomos. En esta época su población se elevaba a siete millones de habitantes, repartidos en más de diez y ocho mil ciudades y lugares. El historiador Josefo calcula en siete millones quinientos mil el número de habitantes, sin contar la población de Alejandría.



Ultimos instantes de Cleopatra

El Egipto ocupa en la serie cronológica de las civilizaciones vivientes el puesto de precursor y ancestral, pues era ya un pueblo culto y había ya llegado a la meta de su progresivo desarrollo cuando a su alrededor, o sea en las demás naciones, la vida social daba sus primeras señales de vida y crecimiento. En tiempo de Cambises y de la Persia, la historia de Egipto contaba ya más de cinco mil años de gloriosos fastos: en los lugares en donde más tarde habían de establecerse imperios tan poderosos como Caldea y Asiria, Fenicia, Grecia y Roma, no se veían más que numerosas llanuras, muchas de ellas desiertas, pobladas otras apenas por unas cuantas familias humanas casi en estado salvaje; mientras que el Egipto era ya un imperio floreciente, rico, política y económicamente bien organizado, en pleno goce de sus artes, su religión, su escritura, sus ciencias exactas y naturales. Cuando la fugitiva Dido edificaba el fuerte de Birsa, primer cimiento de Cartago, Tebas, la *ciudad de las cien puertas,* era ya el emporio de una civilización perfecta; y hacía ya veinte siglos que las pirámides contemplaban estáticas el ir y venir de las generaciones, cuando el Partenón empezó a dibujar su severa silueta en el Acrópolis de Atenas y el siglo de Pericles elevó a Grecia al apogeo de su glo-

ria. Sin embargo, un pueblo de tan gloriosa historia hubo de ser fatalmente presa de las águilas romanas. Su última soberana, la famosa Cleopatra, dejándose morder por el áspid, antes que presenciar la ruina de su pueblo, fué la última figura de relieve de aquella civilización oriental.

II

La cronología egipcia, que es un modelo, al propio tiempo que un duro reproche para las de los demás países civilizados de la antigüedad, está grabada con caracteres indelebles en sus imperecederos monumentos (1). Pero aquellos obeliscos, dedicados al sol, con su forma cónica imitando el curso de la llama; aquellos laberintos; aquellos pájaros con cabeza humana, emblema del alma inteligente; aquellos escarabajos, signo del poder creador; aquellas esfinges, imagen de la fuerza; aquellas serpientes, representación de la vida y de la eternidad; todas aquellas raras combinaciones de formas; aquellos jeroglíficos, que son aún para nosotros un secreto y lo fueron quizá también para aquel pueblo que callando y temblando erigía las pirámides; todos aquellos símbolos formaban el lenguaje de una de las más vastas y mejor organizadas sociedades secretas que hayan jamás existido. Al penetrar en aquellos gigantescos templos, que parecen ser la obra de una raza extinguida, diferente de la nuestra, como los cuadrúpedos fósiles son diferentes de los que hoy existen; al atravesar aquellas galerías que por entre laberínticas curvas nos conducen a lo más íntimo del santuario, nos vemos sobrecogidos por una idea singular, la idea del silencio y soledad que reina y reinó siempre en aquellos edificios, en donde el pueblo ignorante no pudo jamás penetrar porque le estaba prohibido el acceso; sólo unos pocos eran admitidos, y nosotros, los modernos, los europeos, hemos sido los primeros en dejar la huella de nuestros pies en aquellos solitarios recintos.



La gran sala hipóstila de Karnak

(1) Max Müller, *Asien und Europa nach altägyptischen Denkmälern* (Leipzig, 1893).

Penetremos, pues, y examinemos los templos más importantes, cuyas ruinas nos darán una idea de lo que fueron aquellas construcciones. Antes, empero, hemos de admirar lo que más llama la atención del viajero al recorrer aquel país de lo grande y lo maravilloso, aquello que por su extraña forma, su imponente masa y su extraordinaria altura hizo ya la admiración de los antiguos que lo colocaron entre las siete maravillas del mundo: nos referimos a las pirámides. El primero que habló de estas grandiosas manifestaciones del arte gigantesco, de aquella que Plinio llama «demostración vana e insensata de la riqueza de los reyes», fué el historiador Herodoto, según el cual la primera y mayor fué construída por Keops, la segunda por Kefrén y la tercera por Micerino: la construcción de la primera duró treinta años, de los cuales los diez primeros se emplearon en construir una calzada que había de conducir a la pirámide, y este trabajo preparatorio ocupó a cien mil hombres. La altura de la gran pirámide, o sea la de Keops, es de ciento treinta y ocho metros; su base, de doscientos veintisiete metros, y su arista, de doscientos diez y siete metros. Su volumen se calcula en dos millones quinientos sesenta y dos mil quinientos setenta y seis metros cúbicos, volumen verdaderamente prodigioso (1). Las dimensiones de la segunda son doscientos siete metros de base, ciento treinta nueve de altura; volumen, un millón novecientos tres mil doscientos setenta y cinco metros cúbicos. Las de la tercera, cien metros de base; cincuenta y tres de altura; volumen, ciento setenta y nueve mil ciento ochenta y dos metros cúbicos. Ignórase quiénes fueron los autores y el modo y época de construcción de tales monumentos (2): las inscripciones de que estaban cubiertas han desaparecido, y aunque en su interior se hallaron uno o dos jeroglíficos, no es posible descifrarlos de manera que den una idea ni siquiera aproximada acerca de lo que más excitaría el interés del arqueólogo. Diodoro de Sicilia dice que para la construcción de las pirámides se empleó una piedra muy resistente y refractaria a la elaboración, pero de una duración eterna y que, no conociéndose entonces el arte del andamiaje, se hizo uso de los terraplenes para elevarlas. Pero lo que más despista al investigador es que estando construídas en medio de la arena del desierto, no se ve huella ninguna ni de transporte, ni de haberse trabajado en el pulimento de las piedras, ni de los terraplenes de que se supone haberse servido para su construcción. Es uno de tantos misterios de aquel pueblo apocalíptico.

* * *

Pasemos ya a los templos. Tebas, la corte de los Ramsés y Amenofis, encierra los de Karnak y Luqsor. Acerca de ellos dice J.-J. Ampère (3): «Atravesado un pequeño palmeral, hállase un ancho portal que da acceso a un espacioso peristilo, en medio del cual se alzan doce columnas. Once de ellas fueron derribadas por un terremoto: al frente vese otro portal edificado delante de la grande y maravillosa sala de columnas,

(1) Georges Ebers, *L'Egypte*, traduc. por Maspero (París, 1880).
(2) Chipiez, *Histoire de l'art dans l'antiquité*, t. I (París, 1881).
(3) *Voyages en Egypte et en Nubie* (París, 1867); Mariette Bey, *Karnak* (París, 1875); *Le Sérapéum de Memphis* (Ibid., 1866).

llamada la sala hipóstila de Karnak. Aquí es donde el hombre empieza a experimentar el sentimiento de lo gigantesco. El terremoto derribó uno de los macizos del segundo portal, que actualmente tiene el aspecto de una montaña de granito de la que se hubiese desgajado un peñasco. En presencia de estas ruinas, olvídase uno del monumento humano y no piensa más que en las grandes catástrofes de la naturaleza: en el dintel de la gran sala elévase una estatua colosal mutilada, es la de Ramsés el Grande; más adelante el efecto es sorprendente. Imaginaos un bosque de torres, repre-



Interior del templo de Apet

sentaos un laberinto de ciento treinta y cuatro columnas, la más alta de las cuales no excede de setenta pies y su diámetro tiene once, cubiertas de bajorrelieves y jeroglíficos: los capiteles tienen sesenta y cinco pies de circunferencia; la sala trescientos diez y nueve de largo por ciento cincuenta de ancho. No hay para qué decir que esta arquitectura imperecedera ha desafiado las iras de dos razas conquistadoras que desolaron el Egipto, a saber: los pastores, pueblo bárbaro, y los persas, pueblo fanático, y está intacta como estaba tres mil años atrás en el reinado de los Ramsés; las fuerzas destructoras de la naturaleza han sido impotentes contra la obra del hombre. El terremoto que derribara las once columnas del patio que hemos atravesado poco ha, derribó, como dije, uno de los macizos del portal, dejándole el aspecto de una montaña de granito de la que se hubiese desgajado un peñasco; pero las ciento treinta y cuatro columnas de la sala que contemplo no se han movido. Esta sala estaba completamente cubierta, aun se ve una de las ventanas que le daban luz: no era un templo, sino más bien un

lugar de reunión, destinado sin duda a aquellas solemnes asambleas a que daban el nombre de *panegirias.* El jeroglífico, cuya traducción parece ser este nombre griego, compónese de un signo que quiere decir *todo* y un techo sostenido por dos columnas, del mismo estilo que las que rodean la sala. Este monumento forma como un inmenso jeroglífico, en donde se pierde el espectador más sereno: sus compartimientos forman literalmente una epopeya en bajorrelieves, cuyo héroe es el faraón Sethos; cada compartimiento es un canto distinto, y Wilkinson llegó a creer que Homero los había visto en su viaje a Egipto y que en ellos se había inspirado para pintar los combates griegos de su *Iliada.*

Del ángulo SO. de las ruinas de Karnak parte una avenida de esfinges que en doble fila de imágenes misteriosas y sagradas conduce al palacio de Luqsor (1). Luqsor, que en árabe significa *los palacios*, es, como Karnak, un conjunto de monumentos de varios siglos, pertenecientes a dos épocas: la parte más antigua es obra de Amenofis III, llamado por los griegos Memnón y cuyo doble coloso se levanta en la otra orilla del río. Amenofis construyó el santuario y el cuerpo principal del templo; ciento setenta años más tarde, Ramsés II añadió los portales (2) y levantó los magníficos obeliscos que adornan la entrada. La obra principal, pues, se debe a Amenofis, y por lo mismo su nombre y sus alabanzas hállanse en las innumerables decoraciones de todas las partes del templo. Ensálzanse en ellas las riquezas y grandeza del faraón a quien todos los pueblos acudían a llevar tributos, consistentes en hijos, caballos y grandes cantidades de plata, oro y marfil. En aquellas inscripciones celébrase también a Amenofis por haber levantado templos a su padre el dios Amón y por haber mejorado y ensanchado la ciudad de Tebas. El *dromos* que precedía a la entrada del templo está hoy sepultado debajo de los escombros y del monte de arena sobre el cual está edificada la aldea árabe. En el estado actual de aquellas ruinas, lo primero que se ofrece al visitante son los portales de Ramsés, delante de los que había hecho el príncipe levantar dos obeliscos y dos estatuas colosales: éstas, formadas lo mismo que los obeliscos, por sendos bloques de granito rojo de las canteras de Syena, están enterradas en las tres cuartas partes de su altura detrás de los obeliscos, apareciendo sólo a flor de tierra el busto y la cabeza muy mutilados. Como todas las imágenes que se ven delante de los monumentos egipcios, están sentadas, siendo sus proporciones las de una estatua de trece metros. De los dos obeliscos, uno fué donado a Francia por Mahomed-Alí y se ve hoy en la plaza de la Concordia de París. Los dos son de una ejecución acabadísima; los jeroglíficos grabados en sus cuatro caras son de una pureza de líneas que el tiempo no ha podido alterar. El doble portal ante el cual se levantaban aquellos monolitos, se compone de dos macizos piramidales formando un frontispicio de diez y siete metros de alto, surmontado de una cornisa de la que no quedan sino unos cuantos arranques: las dos partes del portal exceden de seis metros de altura del frontispicio, extendiéndose hasta treinta metros de parte a parte. Las esculturas representan una campaña de Ramsés contra los *khetamos* y otros pueblos de la Siria en el quincuagésimo año de su reinado. Pasado el frontispicio hállase un patio rectangular de unos 59 por 52 metros, rodeado de una doble fila de columnas que forman una galería

(1) A. Gayet, *Le temple de Louxor*, en *Mém. Miss. Archéol. au Caire*, XV, 368.
(2) Según lo más probable, estos portales los añadió Evergetes (v. infra).

continua, coronada de largas azoteas. Atravesado un segundo patio y después un vestíbulo que es propiamente la pieza inmediata a lo más íntimo del templo, hállase la puerta principal que en el fondo del vestíbulo da acceso a una grandiosa sala en cuyo interior se alza una construcción completamente aislada. Esta construcción es el *secos* o santuario: dos puertas se ven mirando en sentido del eje del templo: el techo está pintado de colores, dominando el azul, y las paredes están cubiertas de escenas religiosas. Después del santuario y el corredor que lo rodea, hállase una galería transversal de veintidós metros de largo por unos nueve metros de fondo, cuyo techo está sostenido por una doble fila de doce columnas: seis puertas dispuestas simétricamente, dan acceso a una serie de aposentos que formaban la parte extrema del templo y de todo el edificio.



Pórtico del templo de Medinet-Abou

Remontando la llanura de Tebas de N. a S., en dirección paralela al Nilo, hállase el templo de Gournah, el Ramesséum, el grandioso templo de Medinet-Abou, modelo de la elegante arquitectura del tiempo de Thoutmasis y la arquitectura majestuosa de la época de los Ramsés. Al lado de un pequeño templo de Thoutmasis III, Ramsés III levantó soberbios edificios precedidos de un palacio que se llama el pabellón de aquel monarca. En ningún sitio la grandeza de los faraones se representó por una serie de bajo relieves tan preciosos como los del gran patio de Medinet-Abou.

Además de los dichos, había en Egipto otros templos, cuya grandeza pregonan las ruinas hoy existentes (1). Estos eran: el de Ptah, enriquecido por Khâmus, el heredero del gran Ramsés, quien hizo poner dos colosos ante sus puertas; el de Denderah, el de Hathor, el de Edfu y otros muchos de incomparable belleza arquitectónica, que

(1) PETRIE, *History of Egypt* (Londres, 1894).

sería prolijo describir. Todos ellos, además de monumentos de la grandeza de los soberanos que los mandaron construir, eran la representación y como la síntesis de las creencias del pueblo egipcio.

III

Los seres objeto de la veneración del pueblo egipcio y a los que tributaba en mayor o menor escala los honores de la divinidad, eran los animales, los reyes después de muertos y algunos personajes ya reales, ya producto de la imaginación y la leyenda (1). Todo ello forma la teogonía y la mitología egipcias, que vamos a describir con alguna amplitud, hablando de las divinidades con atributos animales, de las divinidades en forma humana, de las divinidades cósmicas y de las abstractas.

El *cinocéfalo* (mono grande) era adorado como emblema de la sabiduría y de Tahuti, dios de la sabiduría; creencia que tenía por fundamento el aspecto y el proceder de este animal. En el templo del Hermópolis se conservaban cuatro cinocéfalos como sagrada reliquia, y se le representaba a menudo en actitud de adorar al sol, por su costumbre de chirriar a la salida del astro del día.

El *león* y la *leona* hállanse en las figuras de la época prehistórica y en los amuletos, pero no aparecen en los monumentos. Las diosas con cabeza de león menudean en los templos de Menfis, Tefunt. El poder destructor del sol (como veremos más tarde) lo personificaban los egipcios en la leona Shekmet, la cual había destruído el mundo desde Heracleópolis hasta Heliópolis por mandato del Râ (el sol).

Reverenciábase también a los *felinos* menores. El gato era un animal consagrado a Bast, especialmente en Bubastis y en Speos Artemidos, en donde se equiparaba a Bast con Artemis el cazador; estaba también consagrado a Mut, y en Tebas se le reverenciaba probablemente como a un emblema de la maternidad. La intensidad de la adoración popular de los animales, aun en los últimos tiempos, se prueba por la muy conocida historia del fanatismo de la plebe haciendo añicos a un soldado romano por el mero hecho de haber dado muerte a un gato.

El *toro* era adorado especialmente en el Delta, en donde había cuatro nomos (provincias) que lo tenían por distintivo. Las cuatro divinidades en forma de toro eran: el *buey Apis,* de Menfis, cuyo templo estaba situado al sur del de Ptah; el *Mnevis,* de Heliópolis, que era de mayor musculatura; el *Kanub* o *Kanobos,* que daba el nombre a su ciudad, y el *Bakh* o *Bakis,* de Hermonthis. Estos toros estaban íntimamente relacionados con las divinidades adoradas en dichas ciudades. Apis era la encarnación de Ptah, como también de Osiris, bajo la forma de Osir-Api; Râ estaba encarnado en Mnevis, y Mentu en Bakis.

La *vaca* era adorada como emblema de Hathos.

El *morueco* (carnero padre) era adorado como dios de la procreación: en Mendes, del Delta, se identificaba con Osiris; en Tebas era el mismo que Amón. Hanse hallado monumentos funerarios y sarcófagos de moruecos sagrados en Mendes y en Elefantina.

(1) MASPERO, *Histoire ancienne des peuples de l'Orient classique* (París, 1895-99); ID., *Etudes de mythologie et d'archéologie égyptienne* (París, 1893-98); ID., *Archéologie égyptienne* (París, 1887); TIELE, *Geschichte der Religion in Altertum* (t. I, Gotha, 1895).

Al *hipopótamo* se le llamaba «el grande» (Taurt) y era un dios-animal sin resabio ninguno de humanidad; era el abogado o patrón de la preñez. No se conoce templo ninguno dedicado a este animal.

El *chacal* era el dios de la muerte a causa de su afición a los cementerios y a frecuentar el desierto occidental, por donde se suponía que pasaban las almas. En Asyut se le consideraba como el autor de los senderos en el desierto, porque las huellas del chacal son la mejor guía para huir de los precipicios; por lo cual la superstición dic-



Una boda en El Cairo

taba que este animal podía conducir el alma al bienaventurado occidente, y se le llamaba el «abridor de caminos» y «aquel que está en los oasis» (1).

Al *perro* se le honraba en la edad prehistórica enterrándosele junto con los muertos, y a veces también en tumbas especiales para perros.

Entre los pájaros y aves, el *halcón* era el más comúnmente adorado en todo el Alto Egipto. En Edfu se rendía culto al halcón *Behudet;* otro halcón se adoraba en Hierakónpolis, y dos halcones eran la divisa de Koptos. El halcón era también el dios de la muerte en forma de momia, como el dios Sokar de Menfis; representábasele en una barca con dos halcones por remeros, que podían asimismo significar los reyes muertos o fallecidos, ya que se creía que las almas de éstos volaban al cielo como halcones.

(1) Edw. Meyer, *Die Entwickelung... und die sogenannten Schakalsgötter*, en *Aegyptische Zeitschrift*, XLI (1904) pág. 97-107.

El halcón momificado se veneraba también en la región de Suez, siendo el emblema de *Sopdu*, dios del Este, que se hallaba en Goshen y Sinaí. . . .

El *buitre* era el emblema de la maternidad, al que daban culto en Tebas principalmente, en donde últimamente evolucionó viniendo a ser una diosa-madre, *Mut*. La reina madre usaba un peinado en forma de buitre, y este animal se representaba extendidas las alas protegiendo al rey y vagando por las cercanías de las tumbas para proteger a las almas de los que en ellas yacían enterrados. También había una buitresa, la *Nekhebt*, era la diosa del reino meridional con capital Hierakónpolis y fué empleada hasta los últimos tiempos como emblema del dominio meridional o Sur, como la serpiente de Uazet lo era de la septentrional o Norte.

El *ibis* se identificaba con Tahuti, el dios de la sabiduría, probablemente por la tendencia de este animal a escarbar la tierra en busca de alimento, como el sabio investiga en las causas y en la esencia de las cosas para alimento espiritual de la inteligencia; era adorado en Hermópolis y estaba momificado en Menfis, Abidos y Tebas.

El *cocodrilo* era venerado como dios de la región, especialmente en las orillas del lago de Fagyum. En los últimos tiempos se identificó con Osiris y con Râ; era también adorado en Onuphis del Delta y en Nubti ú Ombos, en donde se confundía con Set.

La *rana* era el emblema de las multitudes o de la reproducción, y representaba a la diosa *Heqt*, abogada de partos y nacimientos; pero no existen trazas de que fuese adorada como divinidad, aunque se la ve en forma de amuleto en la edad prehistórica y en las dinastías XVIII y XXII.

La serpiente *cobra* fué objeto de singular veneración en los tiempos prehistóricos, hallándose en varias clases de amuletos colgantes, amuletos para lazos y en forma de collar. Los grandes pitones (serpientes de los oráculos) se representaban en la serpiente mitológica *Apap*. La cobra con capirote extendido, vino a ser el emblema de la muerte y del juicio, y se la ponía en esta forma en la cornisa de las salas de los juzgados o audiencias y en la parte superior del tocado real. En el templo de Athribis (XVIII dinastía) había una inmensa serpiente de piedra que era como su custodio y guarda. Las serpientes generalmente se momificaban, y en las casas en donde se profesaban las creencias gnósticas, se las tenía en concepto de espíritus benéficos.

* * *

Después de la adoración de los animales es oportuno hablar de las divinidades con cabeza de animal, veneradas en Egipto. El *Khnumu*, criador, tenía cabeza de morueco con cuernos entrelazados, y constituía un motivo de adorno del peinado de Osiris y de los reyes que se convertían en divinidad Osiris, en significación de sus funciones creativas. Khumnu era especialmente el dios de las cataratas, y se le representaba en actitud del alfarero que mueve la muela de su arte.

Sékhmet, la diosa-leona, representaba la fiereza del calor del sol, y era el agente de que se valiera Râ para la destrucción de la humanidad. Sus estatuas eran objeto de veneración, especialmente en Tebas, en cuyos templos se contaban por centenares. En Menfis se la adoraba como esposa de Ptah.

Bastet tenía cabeza de gato; representaba el ardor de la pasión, y celebrábanse en su honor bacanales en la ciudad de Bubastis, en las que el pueblo se entregaba a toda clase de liviandades. Figura su nombre entre el clero de la primitiva época de las pirámides, pero llegó a su más alto grado de esplendor en tiempo del poderío y florecimiento de la ciudad de Bubastis, bajo el gobierno de los Chischaks; era también la abogada de la caza, por lo cual los griegos la identificaron con su diosa Artemisia.

Anpu o *Anubis* era el chacal guardián de los cementerios y el guía de la muerte; representábasele con cabeza de chacal y conduciendo los muertos al juicio de Osiris o empleándose en los vendajes y demás preparaciones para la momificación.

Set o *Setesch* era el dios de los habitantes prehistóricos y probablemente el *Sutekh* de los hititas; revestía una forma completamente animal cuando se le representaba solo, pero al acompañarlo con otras divinidades, tenía forma humana con cabeza de animal, sin que se pueda descifrar la clase, pues mientras unas veces parece su cabeza de lebrel, otras tiene mayor parecido con el cerdo.

Tahuti aparece con cabeza de ibis, nunca con la de cinocéfalo, aunque ambos animales se ven muy empleados como emblemas en todas las épocas de la historia egipcia; representábasele generalmente formando grupos con otras divinidades, como magistrado o juez en funciones; como dios de la pedagogía, era especialmente el patrono de los escribientes, pero no se le rendía culto en los templos, excepto en su ciudad de Hermópolis.

Hor u *Horus* era el dios-halcón del Alto Egipto, especialmente en Edfu y en Hierakónpolis; su cabeza de halcón fué popular hasta los últimos tiempos, en que se representaba a Horus en forma de guerrero romano montado a caballo matando al dragón.

* * *

Pero las divinidades egipcias propiamente tales eran las humanas, que podemos dividir en dos grupos, a saber: la familia de Osiris y la familia de Amón. Distínguense estos dos grupos en que sus individuos no toman forma ninguna animal, siendo más bien divinidades cósmicas o de la naturaleza y representando ideas abstractas.

Osiris o *Asar*. En el Libro de los Muertos se hace al mito de esta divinidad anterior al mito del sol; de lo que no se puede dudar es que la adoración de Osiris data de la edad prehistórica. En la primitiva época piramídica no se hace mención de Anubis más que en la fórmula funeral, mientras que en la V dinastía fué substituído por Osiris. En las primitivas dinastías sólo los reyes tomaban el nombre de Osiris; mientras que en la dinastía XVIII y en las posteriores a ésta se daba tal nombre a toda persona difunta que en vida había estado unida con Osiris por medio de las virtudes propias de esta divinidad. En la realidad histórica, Osiris había sido un rey civilizador de Egipto, asesinado por su hermano Set y setenta y dos conspiradores; Isis, su mujer, halló el féretro de Osiris en Byblos (Siria) y lo trajo a Egipto; Set entonces hizo añicos el cuerpo de Osiris y lo esparció a los cuatro vientos, pero Isis recogió los fragmentos y edificó un templo para cada uno de ellos; según refiere otra leyenda, le resucitó en forma de Horus, y en su compañía atacó a Set, persiguiéndole hasta arrojarle del país.

Otra representación de Osiris es como dios de la fertilidad (1): píntasele echado en el suelo, rodeado de vegetación, especialmente trigo, imitando todas sus formas corporales la espiga de este cereal. La división de su cuerpo en varias partes, cada una de ellas sepultada en región distinta, puede simbolizar la idea de las facultades mentales del rey o del gran hombre, ocupadas en mirar por la prosperidad y fertilidad del país. En cuanto a los lugares en donde era venerado Osiris, puede verse la obra de Petrie (2).

Isis o *Aset*, en su origen, fué una diosa independiente; pero a consecuencia de cambios políticos ocurridos en Egipto, su mito vino a unirse con el de Osiris, haciéndosela hermana y mujer de éste. Su afecto hacia Osiris despertaba gran sentimiento en el pueblo, y la combinación de su culto con Horus en calidad de hijo suyo, excitó la devoción de los egipcios que la tenían en concepto de diosa-madre, llegando a ser su culto más popular que el del mismo Osiris. Los templos de Isis son como los de Osiris, de época muy lejana; el principal de ellos es el *Isaeum*, de granito encarnado, conocido con el nombre vulgar de *Behbit-el-hagar*, en la región oriental del Delta. Isis era generalmente divinidad doméstica y personal más que divinidad pública y de templo y sacerdotes; esto en los tiempos propiamente egipcios, pues en tiempo de los romanos se adulteró bastante, propagándose por todo el mundo y adquiriendo, a la usanza romana, gran esplendor con templos y sacerdotes y aparato ostentoso de culto y ceremonias religiosas.

Nebhat o *Nephthys* figura como hermana de Osiris e Isis: venerábasela en Letópolis, Edfu, Diospolis Parva, Denderah y en el Isaeum. La adoración que se le tributaba y su mismo nombre, Neb-hat (señora del palacio), parecen dar a entender que en un principio fué la compañera más importante de Osiris; pero su culto fué postergándose gradualmente con la introducción del de Isis. Represéntasela comúnmente frente a Isis y en la misma actitud que aquélla, llorando sobre los restos de Osiris.

Horus es una divinidad de forma muy compleja, por los varios cultos que se le tributaron, mezclados unos con otros, y por los varios aspectos bajo los cuales se hizo popular. Las varias alianzas de las tribus egipcias en diversas épocas, hizo que Horus tomara tres formas diferentes, a saber: 1.°, el gran Horus, hermano de Osiris; 2.°, Horus, hijo de Osiris, vengador de su padre; 3.°, Horus, niño o Harpócrates, hijo de Isis.—1.°, Horus era hijo de Hathor (mansión de Horus); teníasele por dios de Letópolis, al norte de Menfis, siendo también adorado en Denderah, Qus y Nubti, además de Fagyum.—2.°, Horus, hijo de Osiris, el vengador de su padre; representábasele a veces con cabeza de halcón, alanceando al cocodrilo, pisoteando a Set, guiando a sus huestes fuera del Egipto y acompañando a Osiris en el juicio.—3.°, La forma más popular de Horus era la que le representaba como niño, hijo de Isis. Ya en la dinastía IV se hallan figuras de Isis y Horus; pero cuando mayor desarrollo obtuvieron fué en la dinastía XXVI y en tiempo del cristianismo, en el cual se le adulteró con las representaciones paganocristianas. Hermana de ésta era la otra forma de Horus, muchacho que acosa a los cocodrilos y que empuña serpientes, escorpiones y otros animales dañinos; así se le representa generalmente en las tablitas domésticas y amuletos.

(1) FRAZER, *Adonis, Attis, Osiris* (1707), pág. 268.
(2) *Historical studies*, p. VII.

El grupo de Amón o *Trinidad tebana*, era también absolutamente humano, sin detalle ninguno de animales irracionales, por lo menos en los tiempos primitivos y en los medios. *Amón* era el dios local de Karnak; en su concepto mítico estaba íntimamente unido a Min, el dios del vecino desierto de Koptos, en cuya itifálica forma también se le representa. El triunfo y engrandecimiento de los soberanos de las dinastías XI y XII hizo que Amón se elevara a divinidad nacional, y la XVII dinastía, manteniendo a Tebas por capital, contribuyó también a que Amón fuese el gran dios del más importante de los períodos de la historia de Egipto. Así vémosle unido a Râ de Heliópolis, la mayor divinidad del Delta, y Amón fué últimamente la suprema deidad de la religión egipcia, rey de los dioses y «señor de los tronos de la tierra». Una de las fases de su culto fué la devoción que le profesaron las reinas de la dinastía XVIII y siguientes hasta la XXVI; la reina era la suprema sacerdotisa, y como a tal, Amón (personificado en el rey) era su marido y padre de sus hijos, los cuales ya en su nacimiento quedaban consagrados con la divina paternidad. En Etiopía, en donde Amón era también divinidad nacional, la suprema sacerdotisa fué siempre la hija del rey actual, la cual había de ser también esposa del futuro rey. El morueco, que era el animal sagrado de Tebas, era venerado en combinación con Amón por los etíopes, y en Napotana y Naga, vese al mismo dios con cabeza de dicho animal.


Horus en su trono

Mut era la diosa de Tebas; su mayor templo estaba construído en un barrio de Tebas llamado Asheru, por lo cual se le llamaba vulgarmente «la señora de Asheru». Adorábasela también en el desierto de Hammamat, en Mendes y en Sebenytos, y se le suponía un poder especial para guiar y proteger a los reyes; las reinas se representaban a menudo en forma de esta divinidad y con el peinado de buitre que usaba la diosa.

Khonsu era una divinidad muy semejante a Tohusti y a veces se identificaba con ésta en su carácter de dios del tiempo y dios-luna y ejecutor de designios» o dios del conocimiento. Su sede principal era Tebas, suponiéndosele hijo de Amón y de Mut. Ramsés III le edificó un soberbio templo, el Karnak, al cual Evergetes añadió la famosa gran portada con la torre cuadrada por remate.

A las tres divinidades anteriormente dichas, que eran las que formaban la *Trinidad tebaica*, hay que añadir la diosa *Neit*, a la que se representa siempre en forma de mujer armada de arco y flechas y en la cabeza una lanzadera de tejedor; lo cual no parece implicar alguna relación con el arte textil, sino que se supone que los antiguos egipcios confundieron por error la lanzadera con la flecha (1). Neit fué la divinidad más popular en las dinastías Ist, cuyas reinas añadían este nombre al suyo, llamándose, por ejemplo, *Neit-hotep*, *Mer-neit*, etc. También gozó de gran fama en el período piramídico, siendo su sacerdocio el más prestigioso; era adorada en el Delta, en Sais Athribis y en Zar (Sebennytos), y en el templo ptolomaico de Esneh.

* * *

Los dioses *cósmicos*, o sea los que representaban los cuerpos celestes, eran, entre otros, los siguientes: *Râ*, el dios del sol, que era adorado especialmente en Heliópolis (ciudad del sol), cuando esta antigua metrópoli volvió a adquirir importancia sobre las primitivas dinastías, cada uno de los reyes añadía a su nombre, al subir al trono, una de las cualidades de Râ. Representábasele o en figura absolutamente humana (como al aludir a su unión con Amón) o con cabeza de halcón, a causa de su unión con el dios halcón de Edfu; o también sencillamente en forma de disco solar, especialmente al navegar en su bote por las aguas del océano celeste; el disco llevaba varios emblemas, tales como la serpiente cobra, como rey de los dioses; dos cobras, una a cada lado, refiriéndose al doble reino del día y la noche, o a las dos riberas del Nilo; dos cuernos de morueco, como dios de la creación; dos alas de buitre, como dios protector.

Atmu o *Tum*, era el dios del Delta oriental, desde Heliópolis alrededor del golfo de Suez, y representábasele siempre en forma humana.

Aten, era también el disco del sol; pero completamente separado del concepto teológico de Râ, pues el objeto de su culto no era tanto el disco propiamente tal, sino más bien sus rayos o energías radiantes; aquéllos terminaban en forma de manos, como símbolo del poder, del dominio y de la inclinación a recibir ofrendas. Considerábasele como dios celoso que no permitía la adoración y culto de otra alguna divinidad. Aten era la fuente y origen de toda vida y acción, y a él debían obediencia las tierras y los pueblos, pues de él recibían existencia y bienandanza.

Nut, era una personificación de los cielos o firmamento y se la representaba en figura de una mujer cubierta de estrellas como si llevara una túnica de lentejuelas. Decíase que habitaba en Dióspolis Parva y cerca de Heliópolis, pero no se le conocen templos; está generalmente encorvada, tocando con las manos y pies en el suelo, con Shu, el dios del espacio, en actitud de levantarla; debajo de ella está la tierra en forma de hombre.

Seb, era la personificación de la tierra; llamábasele «príncipe de dos dioses». Pertenecía a una primitiva cosmogonía, anterior a la egipcia. Dábasele el epíteto de «gran cacareador» y llevaba un pato en la cabeza, lo cual parece aludir al huevo del sol producido en el horizonte por la tierra. Era venerado en Menfis y Heliópolis, pero no se le conoce templo alguno.

(1) PETRIE, *Royal tombs* (Londres, 1900) front. del l. I.

Shu, el dios del espacio, simbolizábase por una pluma de avestruz; su misión era levantar de la tierra el firmamento, y se le representaba arrodillado y con los brazos levantados. Adorábasele en todo el Egipto meridional, en Pselcis, Bigeh, Esneh y Denderah, como también en Menfis. A menudo se le ve formando pareja con su hermana Tefnut, y algunas veces ambos en figura de leones.

Hapi, el dios-Nilo, o sea la divinidad personificada de este río. Representábasele en figura humana, con pechos de mujer y a menudo cubierta con líneas onduladas en representación de las aguas. A causa de la división del Egipto en Alto y Bajo Egipto, dividíase también al Nilo en dos entidades caracterizadas por el *papyrus* y por el *loto,* respectivamente; representábasele, pues, sosteniendo ambas plantas enrolladas alrededor del *Sma,* jeroglífico que significa «la unión», como dando a entender la unión de todo el país, personificada en el dios Hapi. Era adorado en Nilópolis y en ciento seis pequeñas capillas que había en la ribera del Nilo y que marcaban los lugares de paso de las *sirgas* (1).



Amenofis haciendo una ofrenda a Amon

*
* *

Finalmente mencionaremos los dioses *abstractos,* los cuales se llaman así porque no tienen historia o leyenda determinada, sino que se abstrajeron de toda personificación material.

Ptah era el gran dios de Menfis, la cabeza de Trinidad menfítica; tenía dos caracteres a primera vista contradictorios, o sea el de criador que plasmó todas las cosas del barro primitivo y el de divinidad mumiforme. La forma de momia implica necesariamente un ser humano deificado y procedente de las razas dinásticas, tal como se hacía en el antiguo Egipto y en otros pueblos al contraer los cadáveres para preservarlos de la corrupción y eternizarlos a su manera. También hubo otra creencia que hacía al dios Ptah creador con la sola palabra, y otra en la que se confundía con la primitiva adoración animal del buey Apis en Menfis. Relacionábase también íntimamente la leyenda de Ptah con la de Sokar, dios de los muertos, en forma de halcón momificado, como asimismo con el dios de la muerte Osiris, y en el conjunto ambas fusiones denominábanse Ptah-Sokar-Osiris.

Min o *Amsu* era el dios-padre, y parece haber sido la primitiva forma de Amón. A la manera de Ptah, preséntasele envenado en forma de momia; pero así como Ptah

(1) Sistema de navegación que consiste en arrastrar, por medio de caballos, la barca desde la orilla, corriente arriba; en algunos puntos se emplean hombres en vez de caballos.

tiene las manos salidas del tronco y empuñando un cetro, Min tiene el brazo diestro sosteniendo un mayal (1) y con el izquierdo sostiene el *phalus*. Las figuras más antiguas que se conocen de Min son tres colosos de piedra caliza, hallados en el suelo del templo de Koptos, con dibujos relativos a esta divinidad, incluyendo el Mar Rojo y un pez espada. Era especialmente el dios del desierto y se le adoraba en Hammamat (en el extremo del desierto de Koptos), en Ekhmin, en Dendereh, Edfu, Tebas y Saqqareh.

Hat-hor era la diosa-madre, probablemente introducida en la teogonía egipcia como correlativa de Min; su peculiar situación al ser adorada por toda la región y hallarse identificada con las otras diosas, hace creer que se trataba de otra divinidad inmigratoria. La cabeza de Hathor parece haber sido el emblema favorito del pueblo dinástico, y en las dinastías primitivas se habla a menudo del sacerdocio de Hathor y del amor de Hathor.

Maat, diosa de la verdad. No tenía templos, ni recibía ofrendas; antes al contrario, se ve muy a menudo su imagen ofrecida a las otros dioses, de manos del rey. Tiene también una doble forma, ó sea dos Maat presidiendo a la justicia y a la verdad (2); ambas figuras se ponían una a cada lado en las capillitas de los dioses. Maat figura en las escenas del peso del corazón (3) como juicio para conocer la verdad, y está acompañada de Râ y Toth, y muy especialmente de Ptah, que es «el señor de la verdad».

Nefertum era un joven dios de forma humana, con una flor de loto en la cabeza. Parece haber sido el dios de la vegetación y crecimiento, y figuraba como hijo de Ptah y Sekhmet en Menfis.

Safekht era la diosa de la escritura. No databa de más allá de la época piramídica, y en la dinastía XIX aparece en actitud de registrar los festivales del rey y teniendo en la mano un cuaderno. Su emblema era una estrella de siete puntas que llevaba en la cabeza y un par de cuernos invertidos, encima de ella; lo cual tenía gran relación con el *safekh* (número siete) y la estrella de siete puntas que figura como uno de los primeros emblemas de la divinidad.

* * *

A todas estas divinidades les asignaba la teología egipcia un lugar en el mundo inferior, por el cual pasaba el alma al salir del cuerpo (4); mundo que, en el perpetuo simbolismo egipcio, se dividía en las doce horas de la noche, correspondiéndoles doce espacios llamados indistintamente «campos» o «cavernas», lo segundo a causa sin duda del sol que sale como del abismo a la superficie de la tierra. Cada espacio contenía un gran número de dioses, espíritus y muertos; la diosa especial de cada hora actuaba de guía, a través de esta hora, hacia Râ y su cortejo de dioses. A la primera hora asignábasele una longitud de 800 millas; a la segunda, 2,600; las demás tenían esta longitud; en la tercera habitaban Osiris y sus compañeros; en la cuarta y quinta,

(1) Instrumento para desgranar el centeno.

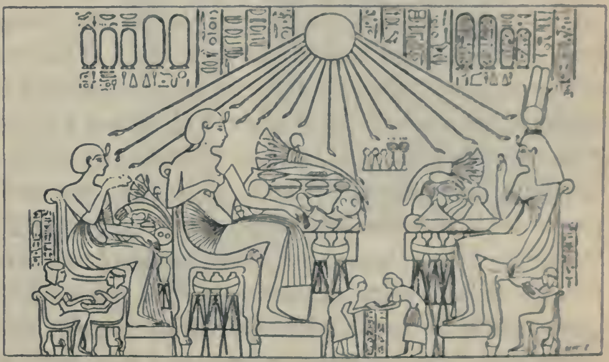
(2) MASPERO, *Dawn*, pág. 187.

(3) A esta prueba llamaban *Psichostasia*. En el museo del Cairo hay un *papyrus* en que se representa gráficamente este rito.

(4) ERMAN, *Egypt. Religion* (Londres, 1907), págs. 109-114.

los antiguos dioses de los muertos; Râ había cambiado su barca en serpiente para que se arrastrase por toda la tierra. En la sexta hora hallábase el cuerpo de Osiris; en la séptima, la gran serpiente Apap (la tradición del *boa constrictor);* aquí se veía entronizada la carne de Osiris, y a sus enemigos encadenados ante ella; veíanse también los sepulcros de los dioses, como Atmu, Râ, Shu, Tefunt y otros. En la hora octava y nona, los remeros de la barca del sol tomaban tierra y descansaban. En la hora décima, un escarabajo se apea al lado de Râ. En la undécima, las cuerdas de la barca se convierten en serpientes y la barca es arrastrada en el fondo del agua por las serpientes hasta casi media milla, y al emergir, conviértese Râ en escarabajo, el dios de la mañana (Khepera); esta es la hora duodécima (1).

La teogonía egipcia, a pesar de las nieblas en que se halla envuelta, ha sido puesta a la luz por Edg. Quinet (2): este profundo espíritu fué el que se atrevió a levantar el velo de Isis; preguntó a la muda divinidad del Africa y le arrancó estas palabras: «revelación por la vida orgánica». Reproducimos algunos de sus conceptos que serán como una admirable síntesis de cuanto hemos dicho antes: «El culto de los animales, dice Quinet, he aquí el signo de la raza de Cam, el rito del Africa. El pueblo africano no busca la creencia ni en la palabra ni en la luz; ambos elementos son demasiado sutiles para él; su genio inferior ha de ir a buscar las huellas de la divinidad, no en un prodigio social, sino en el corazón del gavilán y del león; ¡liturgia de la inteligencia embrutecida por la esclavitud!». Efectivamente, el animal debió parecer cosa temible al africano desnudo y desarmado, y después de haberlo ido rechazando al interior del desierto, al oir sus rugidos debió de pensar que eran ecos de la cólera de un dios, y dios fué para el egipcio el animal. Este terror uniforme y constante, encarnado a su alrededor en la forma de león, de cocodrilo, de chacal, inspiróle un panteísmo poblado de encarnaciones a la vez divinas y animales, todas sin carácter definido, sin personalidad muy profunda, pudiéndose confundir las unas con las otras, hasta llegar a la formación de un monoteísmo abrumador.



Adoración del disco del Sol

* * *

Ciñéndonos, pues, a la verdadera mitología de los egipcios, éstos distinguían en la generación eterna de la divinidad, un padre y un hijo, cuyas personas eran más

(1) E. A. W. Budge, *Book of Gates* y *Book of Am-Duat*, en *The Egyptian Heaven and Hell* (Londres, 1906); H. Schack, *Das Buch von den zwei Wegen* (Leipzig, 1903).

(2) *Le génie des religions* (París, 1842).

o menos distintas, más o menos confusas, según las localidades. Una diosa madre juntábase a estos personajes divinos y completaba la sagrada trinidad. El primer lugar lo tenía el ser irrevelado, el cordero azul, Amón; seguía luego su misteriosa esposa, Hathor, la señora de Nubia con el niño en sus rodillas manifestado, revelado y encarnado bajo la figura del mundo naciente, con el cual se completa la familia eterna. «En cada santuario, dice Quinet (1), se halla siempre la misma familia, con el nombre del padre siempre cambiado; unas veces es Amón, otras Osiris, otras Knef; la madre, unas veces se llama Mut, otras Isis, otras Neit; el niño, unas veces lleva el nombre de Horus, otras el de Chous, y otras el de Malui». Alrededor de la divina familia da vueltas su enemigo Tifón, el espíritu de muerte, el Satán del antiguo Egipto, quien, con su emponzoñado aliento, mata la luz y seca las fuentes de las aguas sagradas. Además de ésta, hay otra teología: el sol es el más anciano y el más grande de los dioses físicos. La diaria salida del seno del materno cielo, era el emblema de la generación divina tal como la concebía el Egipto: el espacio celeste se confundía con la madre divina. El sol, tomado sin duda como el emblema de una idea metafísica más profunda, era el gran dios de Egipto: su nombre, Râ, estaba unido al de los dioses y aun al de los mortales que se querían identificar a él, como Amón-Râ, Neferon-Râ, etc. Esta supremacía del sol que absorbe las demás divinidades, reducidas a la secundaria categoría de modalidades de su existencia, esta fase física de la religión del Egipto parece ser la segunda. Allí, empero, sobresale otro dios poderoso y venerado: Osiris. Su papel en la teología egipcia nos descubre toda una *divina comedia* descrita en las paredes de las cámaras sepulcrales y en la que vemos el infierno africano. Dogma inquebrantable de los antiguos egipcios fué la doble inmortalidad del alma y del cuerpo, inmortalidad especialmente prometida a las almas que hubiesen sido tenidas por virtuosas por Osiris, juez de los infiernos, y las cuales debían volver a unirse con sus cuerpos animándolos con una nueva vida no sujeta en ningún caso al fatal desenlace de la muerte (2).

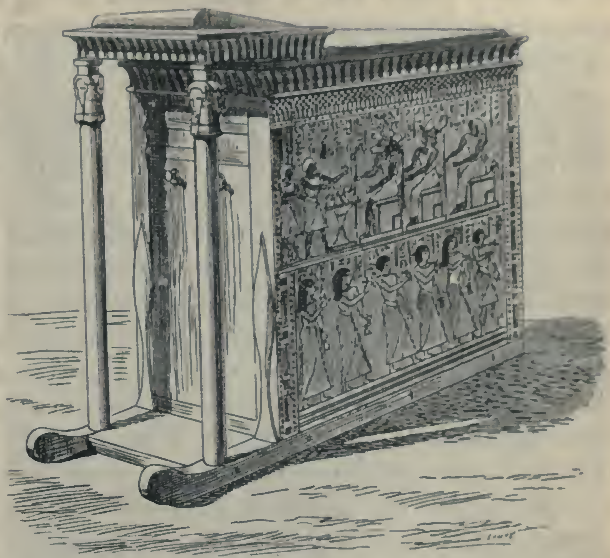
Osiris, representado por un cetro surmontado de un ojo para significar que gobierna y vigila, simbolizaba el sol. El nombre deriva de *Iswara*, uno de los epítetos de Brahma y significa el Supremo Señor; las mismas aventuras que a Brahma atribúyense a Osiris: éste, habiendo sido muerto por Set, el *T-y-phon* de los griegos,—en quien se personificaba la imaginaria desaparición del sol durante el invierno,—su mujer Isis, o la luna, fué en su busca y halló al fin su cuerpo dividido en cuatro cuartos, o sea tantos cuantos días median entre la luna llena y la luna nueva: juntó los miembros dispersos y por medio de conjuros les devolvió la vida. Osiris resucitó bajo la forma de Horus: por consecuencia, Isis es esposa, hermana y madre, y como madre de Horus, se confunde con Hathor, así por lo menos era reconocida por los iniciados, juntamente con el concepto de madre universal, principio de la armonía y belleza, llamada también Iophis, la *Sophia* de los griegos; su imagen era venerada en Saïs bajo el emblema de «Isis con velo», y con esta inscripción: «Soy lo que ha sido siempre, lo que es y lo que será, y no habrá mortal alguno que pueda rasgar mi velo».

(1) Obra citada.

(2) Svante Arrhenius, *Die Vorstellung vom Weltgebäude im Wandel der Zeiten*, trad. del sueco por L. Bamberger (Leipzig, 1908), págs. 21-22 y 47-52.

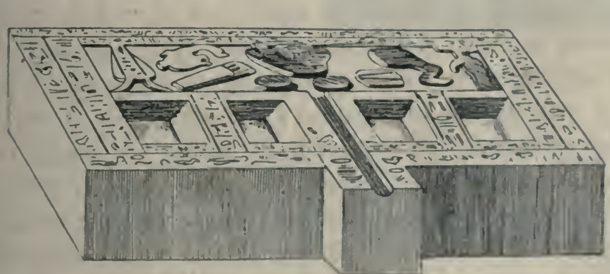
IV

Todos estos ritos y supersticiones eran naturalmente fomentados por la clase alta del Egipto que, especialmente en un principio, la formaron los sacerdotes, puesto que el antiguo Egipto estaba dividido en tres categorías, o sea: los sacerdotes, los militares y el pueblo; éste era el único que trabajaba, y el fruto de sus sudores era devorado por los sacerdotes, los cuales tenían a sueldo al ejército, valiéndose de su fuerza para tener a raya al resto de la nación. Pero llegó una época en que el ejército se cansó de obedecer ciegamente a los sacerdotes; estalló una revolución, y se operó un venturoso cambio de cosas debido al caudillo militar Menes, que llegó a ser jefe de la nación, estableció el poder real y transmitió el poder a sus descendientes en línea directa, con lo cual los sacerdotes quedaron relegados a su misión de instruir y enseñar las leyes de la moral y los principios o rudimentos de las artes (1).



Tabernáculo portátil

En Egipto, lo propio que en otros países como la India, Media y Persia, el lugar destinado para las ceremonias de la iniciación era subterráneo, y aquí en particular estaba en los fundamentos de una pirámide. Las pirámides, dada su forma, su corte y su solidez, pueden ser consideradas como montañas, aunque desde el punto de vista simbólico representaban más bien la llama que asciende por el aire y el crecimiento de las plantas, cuyo extremo es generalmente piramidal, y la Gran Pirámide, la tumba de Osiris, se erigió en tal posición y a tal altura, que en la primavera y en el equinoccio de otoño, el sol en el mediodía diese exactamente en la cúspide de la pirámide, pareciendo como que descansaba en su gigantesco pedestal, mientras sus adoradores, acampados



Mesas de ofrendas

(1) J. G. Wilkinson, *The manners and customs of the ancient Egyptians* (Londres, 1878), t. II, c. 12

en la base de la pirámide, contemplaban al gran Osiris, tanto al bajar a su tumba como al salir de ella triunfante.

En cuanto al proceso de la iniciación, el candidato, acompañado de un guía, era conducido a lo más hondo de la caverna, bajando por medio de una escalera, alumbrando aquella obscuridad con una fúnebre antorcha. Llegado al fondo, dos puertas se ofrecían a su vista, una cerrada e impenetrable, otra que se abría al simple contacto de su mano: pasada ésta, el neófito entraba en una laberíntica galería, mientras la puerta se cerraba tras de él con un sonido metálico que resonaba en aquellas obscuras bóvedas. Sus ojos, a la escasa luz de la antorcha, no veían sino inscripciones como la siguiente: «Quienquiera que pasare por este camino, sin volver la vista atrás, será purificado por el fuego, por el agua y por el aire, y superando el miedo de la muerte, saldrá de estas mazmorras a la luz del día, preparada su alma para recibir y penetrar los misterios de Isis». Siguiendo adelante el neófito, llegaba a una nueva puerta de hierro guardada por tres hombres armados y encima de cuyos yelmos brillaba la figura del Cancerbero de Orfeo. Aquí ofrecíase al candidato la alternativa de seguir adelante o volver atrás; elegido lo primero, empezaba la prueba del fuego pasando a través de una sala llena de substancias inflamables en estado de combustión y formando un arco de fuego: el suelo estaba cubierto de barras de hierro candente, con unos estrechos intersticios en los que podía dificultosamente asentar el pie. Superado este obstáculo, venía la prueba del agua: un obscuro y ancho canal, alimentado con las aguas del Nilo, oponíase a su paso: poniéndose la mortecina antorcha encima de la cabeza, tenía que sumergirse en aquella corriente y nadar hasta la parte opuesta, en donde le aguardaba la prueba más dura, la del aire. Abríase a su vista un terraplén que conducía a una puerta de marfil y estaba limitado por dos muros de bronce, en cada uno de los cuales había una inmensa rueda del mismo metal. En vano intentaba el neófito abrir aquella puerta; dándose entonces cuenta de dos anchos anillos de hierro que en ella había, agarrábase a ellos; pero de repente hundíase el terraplén, un fuerte soplo de viento apagaba su antorcha, y las dos ruedas de bronce rodaban con velocidad vertiginosa produciendo un ensordecedor ruido: el infeliz quedaba colgado de los anillos encima de un abismo insondable. Antes que el miedo y el estrepitoso ruido acabasen con su existencia, subía de nuevo el terraplén, abríase la puerta de marfil y se ofrecía a su espantada vista un magnífico templo, profusamente iluminado, lleno de sacerdotes de Isis, con las insignias de su dignidad y precedidos por el hierofante. Pero no cesaban aquí las ceremonias de iniciación. El neófito era sujetado a una serie de ayunos que iban en aumento por espacio de nueve días, durante los cuales había de guardar el más riguroso silencio, y terminados los cuales se le iniciaba plenamente en las doctrinas esotéricas de Isis. Llevábasele ante la triple estatua de Isis, Osiris y Horus, en donde juraba no publicar jamás las cosas que se le habían revelado en el santuario y bebía por primera vez el agua del *loto* que le presentaba el sumo sacerdote, con cuya bebida olvidaba cuanto había oído antes de su regeneración y después bebía el agua de Mnemosyne para que conservara en su memoria todas las lecciones de sabiduría adquirida al ser iniciado en aquellos misterios. Ultimamente se le introducía en lo más recóndito y secreto del edificio, en donde un sacerdote le instruía en la aplicación de los símbolos. Después de practicadas todas estas ceremonias

se publicaba su nombre como de persona iniciada en los misterios de Isis, el primero de los ritos egipcios.

El segundo estaba formado por los misterios de Serapis. Poco conocemos de ellos, pues sólo Apuleyo los tocó ligeramente. Al destruir Teodosio el templo de Serapis, descubriéronse galerías subterráneas y mecanismos que no parece pudiesen tener otro objeto que probar a los neófitos. Porfirio, refiriéndose a los grandes misterios, cita un fragmento de Cheremón, sacerdote egipcio, que atribuye significación histórica a toda la leyenda de Osiris, confirmándose así lo arriba dicho. Herodoto también, al describir el templo de Minerva, en el que se celebraban los ritos de Osiris, y hablando de una tumba que había en lo más escondido y apartado del sagrado recinto, dice: «Es la tumba de un dios cuyo nombre no me atrevo a pronunciar».



La gran sala del cielo en Denderah

Los misterios de Osiris formaban el tercer grado o lo más elevado de la iniciación laica, pues seguía a ellos la iniciación en el sacerdocio. En ellos representábase la leyenda de la muerte de Osiris por su hermano Tiphon, y el dios era representado en la persona del neófito (1). El candidato una vez iniciado se llamaba *Al-om-jak*, del nombre de la divinidad, y se le comunicaba el principal y más importante secreto, que era el dogma de la unidad de Dios. Cuán grande y solemne fuese este secreto se comprenderá fácilmente si se tiene en cuenta que transcurridos bastantes siglos después de estos misterios, aun se dió muerte violenta a Sócrates porque defendía esta doctrina. Según Jamblichus, toda persona iniciada en los más elevados y esotéricos misterios, quedaba como muerta a sí misma, siendo absorbida por la divinidad, en donde gozaba de la visión beatífica. No tenía que temer ni el fuego ni el cuchillo, y no había obstáculo alguno que pudiese oponérsele en su camino; el soplo del divino espíritu le circundaba y ponía a cubierto de todo daño. En estas fantasías se reflejan los favores de que, según la ascética cristiana, gozan los místicos en sus arrobamientos.

(1) G. Loring Brace, *The unknown God, or inspiration among pre-christian races*, cap. I, p. 19 y siguientes (Nueva York, 1890).

La diosa Isis se halla representada de varias maneras y con diversos emblemas correspondiendo a sus funciones características. La aureola de luz, la serpiente, las espigas de trigo y el sistro representan las divinidades titulares de los misterios de Hécate, la diosa de la noche de los báquicos, los eleusinos y los jónicos; o sea los ritos místicos en general, por cuya causa fué inventada la alegoría. El manto negro con que se la pinta vestida, recamada de figuras de plata simulando la luna y las estrellas, denota el tiempo en el cual se celebraban los misterios, esto es, la noche. Sus nombres hállanse en el siguiente pasaje del *Asno de oro* de Apuleyo (1), que es una descripción de los misterios a modo de fábula: «Aquí me tienes presente contigo, oh Lucio, que he venido accediendo a tus plegarias; aquí me tienes a mí que soy en la naturaleza la creadora de todas las cosas, la reina de los elementos, la suprema de las divinidades, la soberana de los espíritus de los muertos, el más elevado de los espíritus celestiales, la primera y universal substancia, el aspecto uniforme y multiforme de la esencia increada: yo, con una sencilla señal de cabeza, gobierno las espléndidas cumbres de los cielos, los abismos del mar y las profundidades del Averno, y soy aquella deidad que todo el orbe venera bajo diferentes formas, con variedad de ritos y un sinnúmero de invocaciones. Los antiguos frigios me llamaban Pesinúntica, madre de los dioses; los aborígenes áticos, Minerva Cecropia; los navegantes chipriotas, Venus Pafia; los arqueros cretenses, Diana Dictina; los trilingües sicilianos, Proserpina Estigia, y los eleusianos, la antigua diosa Ceres. Unos me llaman Juno, otros Bellona, otros Hécate y otros Ramnusia. Los etíopes, los arios y los egipcios se esmeraron en honrarme con ritos muy especiales y me llaman con mi verdadero nombre, que es reina Isis.» De este pasaje se deduce claramente que Isis para los iniciados no era simplemente la luna, sino una verdadera divinidad. En el santuario, las más polifásicas formas ó modalidades son reducidas a la unidad; como los diversos ídolos son reducidos a una sola divinidad, a saber: la suprema fuerza e inteligencia.

* * *

Había, empero, en Egipto un grado superior de iniciación, una especie de quinta esencia del misticismo, un *Sancta Sanctorum* accesible sólo a las testas coronadas y a los ungidos con el óleo del sacerdocio: nos referimos a la llamada *Crata Repoa* o supremo grado de la iniciación egipcia. Según la autorizada opinión de un escritor (2), ni aun el nombre mismo de tal iniciación era conocido antes del año de 1785, en que se publicó un folleto de treinta y dos páginas, sin pie de imprenta ni colofón alguno. Ragón en su obra «Franc-Maçonnerie: *Rituel du grade de maître*», dió una traducción de dicho folleto, llamándola extracto de un folleto de 114 páginas en 8.°, de un extenso M. S. alemán del hermano Köppen, con una versión interlineal al francés que fué comprado por el hermano Antonio Boilleul y publicado, en 1821, por el hermano Ragón; pero como quiera que la traducción de Ragón no discrepa ni un ápice del folleto alemán publicado en 1785, dedúcese de ello que el M. S. alemán del herma-

(1) *Les métamorphoses, ou l'âne d'or; traduites en français por Vict. Bétoland* (París, 1873).
(2) Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (Londres, 1897), lug. cit.

no Köppen era, o el original o la copia del mismo. Ragón supone que la *Crata Repoa* era una refundición imaginada por los alemanes, de todo lo contenido en punto a iniciaciones en los escritores antiguos; pero el folleto de 1785 se apoya en autoridades tan sólidas como Porfirio, Herodoto, Jamblichus, Apuleyo, Cicerón, Plutarco, Eusebio, Arnobio, Diodoro de Sicilia, Tertuliano, Heliodoro, Luciano, Rufino y otros. Veamos, pues, ya lo que era este grado de iniciación.

Para poder entrar en él era menester una especial recomendación de uno de los ya iniciados, el cual era generalmente el rey, y éste presentaba por sí mismo el aspirante a los sacerdotes. El aspirante era llevado desde Heliópolis a los sacerdotes de Menfis



Ramsés III guiando una procesión religiosa

y de allí a Tebas; prohibíasele comer legumbres y pescado y beber vino; teníasele encerrado durante algunos meses en una cueva subterránea para que vacase a la meditación, con encargo de trasladar al *papyrus* las reflexiones que se le ocurrieran en aquella época de ostracismo y encierro. Después llevábasele a un corredor, o pasadizo, sostenido por columnas de Hermes, en las cuales se leían sentencias y máximas morales que el aspirante había de aprender de memoria. En cuanto las había aprendido, el tesmóforo ó introductor acercábase a él llevando un fuerte látigo en la mano para alejar, en caso necesario, a los profanos de la puerta por donde iba a pasar el iniciado, el cual llevaba vendados los ojos y atadas las manos con cuerdas. Una vez conducido a la «Puerta de los hombres», tocaba el tesmóforo, o introductor, en la espalda al portáforo, o aprendiz que guardaba la puerta, el cual postrábase de rodillas en la puerta ya abierta. Al entrar por ella el aspirante, hacíale el hierofante varias preguntas, después de las cuales hallábase envuelto en una horrible tormenta de viento, lluvia, truenos y relámpagos, y si no daba señales de miedo, el intérprete Menies le explicaba las leyes de la *Crata Repoa*, a las cuales tenía que dar él su asentimiento. Era luego conducido a presencia del hierofante, delante del cual tenía que postrarse de rodillas,

y con la punta de una espada hincada en la garganta había de hacer juramento de fidelidad y secreto, poniendo por testigos al sol, a la luna y a las estrellas. Quitábasele entonces la venda de los ojos y colocábasele entre dos delgadas columnas, llamadas Betili, en donde había una escalera de siete peldaños y al extremo de la misma ocho puntas de diferentes metales en gradación de brillo ascendente. El hierofante presentaba al candidato a las musas Menas, o hijas de la Obra de Investigación Celestial y exhortábale a moderar sus pasiones y a tener su pensamiento fijo siempre en Dios: decíasele que la escalera cuyos siete peldaños había subido, era el símbolo de las peregrinaciones del alma en este mundo; explicábanselе las causas de los fenómenos naturales, del viento, del relámpago, del trueno; instruíasele en la anatomía y medicina, en el lenguaje simbólico y en la escritura jeroglífica usual. Dábale, además, el hierofante el santo y seña con que se conocían unos a otros los iniciados, que era Amoun y que significaba *secreto:* juntamente le daban un gorro en forma de pirámide y un mandil llamado *Xylon:* poníanle al cuello un collar que le colgaba hasta el pecho. No llevaba más prendas de vestir, y su deber era guardar la Puerta de los Hombres hasta que le tocase el turno a otro. Este era el primer grado.

En el segundo, habiendo dado el neófito pruebas de suficiencia, era llevado, tras un largo período de ayuno, a una obscura cámara, llamada Endimión: de allí era levantado al grado de Neócoris. Hermosas mujeres le llevaban entonces ricos manjares; eran las esposas de los sacerdotes, que intentaban excitar su sensualidad: si resistía a la tentación de sus encantos, el Tesmóforo le visitaba de nuevo y, después de catequizarle, lo introducía en la asamblea, en donde el Stolista, o portador de agua, le rociaba con ella. Después el Tesmóforo le echaba una serpiente viva: además, todo el recinto estaba lleno de serpientes para probar el valor del Neócoris. Finalmente, era llevado ante un par de columnas, en medio de las cuales había un grifo o monstruo moviendo una rueda; las columnas simbolizaban el Este y el Oeste, el grifo representaba el sol, y la rueda, de cuatro radios, las cuatro estaciones del año. Enseñábasele el empleo del nivel y se le instruía en la geometría y arquitectura. Dábasele una vara con serpientes enroscadas en la misma, y el santo y seña *Heve*, que significaba *serpiente*, y se le narraba la historia de la caída del hombre. La señal consistía en cruzar los brazos encima de un arca, su misión era limpiar las columnas (1).

Al ser iniciado en el tercer grado o «Puerta de la Muerte», el Neócoris recibía el nombre de Melanóforis. Llevábasele a una antesala encima de cuya entrada se leía: «Puerta de la Muerte». Todo aquel recinto estaba lleno de representaciones de cadáveres embalsamados y féretros, y al llegar al sitio en donde se recibían los cadáveres, el Melanóforis veía los *paraskistos*, o personas ocupadas en la disección de los cadáveres y su embalsamamiento. En medio se veía el féretro de Osiris: preguntábase al Melanóforis si había él tenido alguna participación en el asesinato de su maestro: diciendo que no, echábanle mano dos Tapixeitas, u hombres de los que quemaban los muertos, y conducíanle dentro de una sala, en la que hallaba a todos los demás Melanóforos vestidos de negro. El rey en persona, presente siempre a tales ceremonias, dirigíasele y en tono amistoso le exhortaba a no perder el valor y a aceptar la corona de oro que se le ofrecía; pero el nuevo Melanóforis había ya recibido instruc-

(1) MARC SAUNIER, *La Légende des Symboles*, c. VI, pág. 257 (París, 1911, 2.ª ed.).

ciones para rechazar la tal corona y pisotearla. Entonces el rey exclamaba: «¡Insulto, venganza!», y levantando el hacha del sacrificio tocaba ligeramente con ella en la cabeza de Melanóforis; los dos Tapixeitas daban con el Melanóforis en el suelo, y los Paraskistos le envolvían el cuerpo con vendas de momia. Todos los presentes lloraban. Llevábasele después a una puerta encima de la cual había estas palabras: «Santuario de los espíritus». En esta puerta, que estaba abierta, el hombre, al parecer muerto, era herido por el rayo y sentía el fragor del trueno. Caronte recibíale como a un alma, en su barca y llevábalo a los jueces del Averno. Plutón presidía el tribunal,



Fachada del templo subterráneo de Isambul

teniendo a su alrededor a Kalamanto y Minos, acompañados de Etón, Nicreo, Alastro y Orfeo. Hacíansele varias preguntas acerca de su vida pasada y, finalmente, se dictaba sentencia condenándole a permanecer en aquellas bóvedas subterráneas. Quitábansele las vendas y se le daban instrucciones para que no tuviese jamás sed de sangre humana, para que no dejase nunca cadáver ninguno sin quemar y que creyese en la resurrección de los muertos y en el juicio venidero. Después había de aprender la pintura para saber pintar los féretros, y además la escritura especial en la que constan los fastos del Egigto, y las obras de cosmografía y astronomía. El santo y seña era una especie de abrazo que expresaba el poder de Dios: las palabras eran *Monarch caron mini* (Cuento los días de venganza). Y permanecía en aquellas cuevas subterráneas hasta que se le reconocía digno de ascender a un grado superior.

El cuarto grado era la Batalla de las Sombras. Los días de la venganza duraban generalmente año y medio, al cabo del cual acercábase el Tesmóforo al Melanóforis, rogábale que le siguiese y le daba al propio tiempo una espada y un escudo. Pasaban

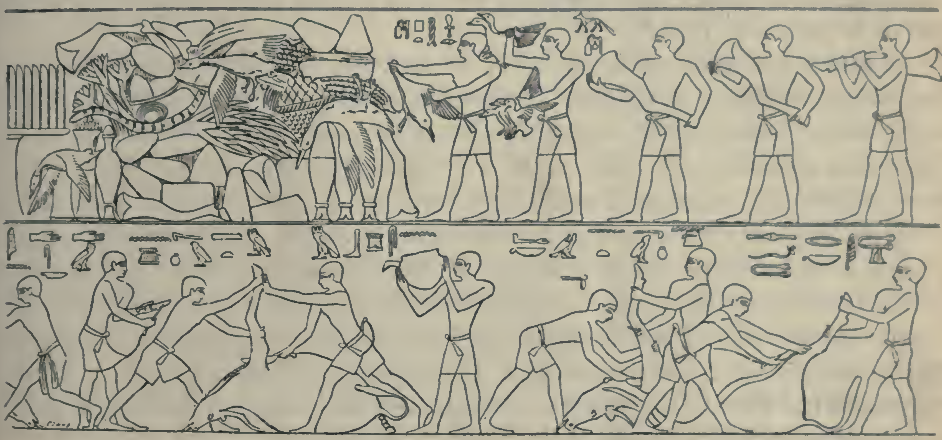
ambos por unos obscuros y tenebrosos corredores, al extremo de los cuales hallaban algunas personas de horroroso aspecto, con antorchas y serpientes, quienes, agrediéndoles, gritaban «¡Panis!». El Tesmóforo animaba al neófito a defenderse con bravura; pero al fin era hecho prisionero, vendábanle los ojos y poníanle una soga al cuello. Arrojábanle entonces, a empellones, a una sala, en la cual iba a ser iniciado en un grado superior, y desaparecían los espectros y las sombras.

Era llevado al medio de una asamblea, quitábanle las vendas de los ojos, y él contemplaba el espectáculo que de repente se ofrecía a su vista, que era una sala magníficamente decorada con soberbias pinturas: estaba presente el rey y los demiurgos, o altos oficiales, todos condecorados con la insignia de la orden egipcia de los Alideos; que consistía en una figura formada por zafiros. Alrededor de aquéllos estaban el estolista, el hieroestolista o secretario, el zacoris o tesorero y el komaste o maestro de las suertes. El odos ú orador hacía su discurso congratulando al cristóforo (este era el nuevo nombre del iniciado) por su resolución. Dábasele luego a beber un licor llamado *Cyce* (probablemente el *kikeón*, o sea una bebida mezclada de alcohol, agua, vino y leche o miel), el cual debía él beber hasta las heces. Después confiábasele el escudo de Isis; calzábanle las botas de Anubis y vestíanle la capa y el sombrero de Orco. Recibía en sus manos una espada con la que había de cortar la cabeza al que se le hiciese encontradizo en la cueva y llevarla a presencia del rey. Todos los presentes exclamaban: «¡Niobe, he aquí la cueva del enemigo!» Allí, en la caverna, había una mujer extraordinariamente hermosa que en apariencia era viva, pero en realidad era un muñeco formado de pieles. El cristóforo había de asir de ella por la cabellera y cortarle la cabeza, la cual llevaba a presencia del rey, y éste le alababa su gran valor diciendo que había logrado cortar la cabeza a la Gorgona, la mujer de Tifón, la cual había sido la causante de la muerte de Osiris. Dábasele permiso para llevar siempre el vestido que se le había dado, y su nombre era registrado en el libro como uno de los jueces de la tierra. Entonces podía comunicar francamente con el rey y recibir el diario sustento de palacio. Imponíasele además la investidura de una orden, la cual podía llevar solamente en el acto de la iniciación de algún cristóforo: la insigde esta orden representaba a Isis en forma de lechuza. Declarábasele, además, que el nombre del gran legislador era Joa, nombre que era a la vez el santo y seña de la orden. Los cristóforos se reunían en capítulos o asambleas a que se daba el nombre de Pyxon y el santo y seña era Sasychis, nombre de un antiguo sacerdote egipcio; el cristóforo tenía que estudiar la lengua de los amonitas, lenguaje misterioso, pues era esto lo único que le faltaba para poseer toda la ciencia secreta de Egipto.

Hecho esto, el cristóforo era promovido al quinto grado, o *Balahate*, sin que estuviese en su mano rehusar este ascenso. Llevábasele a una sala en donde tenía lugar una representación escénica, cuyo único espectador era él. El Balahate, llamado Horus, entraba, acompañado de los demás Balahates armados de antorchas, en la sala como si buscase algo; al cabo de poco Horus sacaba la espada. Aparecía entonces Tifón en la cueva rodeado de llamas. Horus acercábase a Tifón, el cual se levantaba de súbito con sus cien cabezas y su cuerpo cubierto de escamas y con unos brazos extraordinariamente largos, a pesar de lo cual Horus le degollaba. Decíase entonces al Balahate que Tifón significaba el fuego, el elemento más terrible, sin el cual, sin embargo, nada

sería posible hacer en el mundo. El santo y seña de este grado era Chymia y la instrucción que se daba era de química.

El candidato al optar al sexto grado y entrar en la asamblea de los astrónomos o Puerta de los Dioses, iba atado con cuerdas y cadenas. El Tesmóforo guiábale a la Puerta de la Muerte, la cual tenía varios escalones que conducían a una cueva llena de agua. Allí veía el neófito muchos cadáveres de individuos que habían sido traidores a la sociedad. Allí aterrorizábasele con espantajos semejantes a los anteriores y salía de allí para prestar un nuevo juramento. Instruíasele en la astronomía, al mismo tiempo que se le armaba contra la astrología y el horóscopo, los cuales eran detestados como fuentes de toda idolatría y superstición. Los maestros de estas falsas ciencias tenían por santo y seña la palabra Fénix, de la cual se reían y hacían burla los astrónomos.



Descuartizamiento de las víctimas y presentación de dones funerarios

Era, finalmente, llevado a la Puerta de los Dioses, que estaba abierta, y él veía pintados en las paredes a todos los dioses. El demiurgo le contaba la historia de aquéllos y le enseñaba la lista de los consocios esparcidos por todo el mundo; dábansele lecciones de la danza sacerdotal que simbolizaba el curso de los astros en el espacio. El santo y seña era Ibis, el símbolo de la vigilancia.

El último y más elevado grado, en el que se revelaban todos los secretos, era el *Bofeta*. No podía conferirse sino previo consentimiento del rey y de todos los altos dignatarios de la orden. Hacíanse públicas procesiones, llamadas Pamylach, la circuncisión de Osiris, esto es, la lengua. Terminadas éstas, los miembros de la secta abandonaban secretamente la ciudad en el silencio de la noche, retirándose a otras casas construídas en forma cuadrada y rodeadas de columnas, a cuyo lado estaban colocados alternativamente un escudo y un féretro, y cuyos departamentos estaban decorados con escenas de la vida humana. Llamábase a estas casas *maneras*, porque el pueblo ignorante creía que eran visitadas por los *manes* de los difuntos. A su llegada a una de estas casas el nuevo iniciado, llamado ya *profeta* o Saphenath Pancah (esto es, hombre que conoce los secretos), dábasele a beber *oimella*, probablemente una bebida compuesta de vino y miel, y advertíasele que ya había terminado el período de las

pruebas. Recibía una cruz que tenía que llevar siempre encima. Vestíasele una vestidura ancha llamada *etangi*, y rapábanle la cabeza poniéndole un gorro cuadrado. Entonces podía leer todos los libros sagrados escritos en lengua amonita, para la cual tenía ya la clave llamada el *Real Brillo*. Su más aventajado privilegio era el tener voto en la elección del rey. El santo y seña era Adón.

* * *

A reserva de tratar con la extensión necesaria de la sociedad vulgarmente conocida con el nombre de Masonería,—una de las sectas que estudiaremos más a fondo,—trasladamos algunos conceptos emitidos por Marc Saunier (1) acerca del origen egipcio de la leyenda de Hiram.

El interés por conservar la tradición y los símbolos de su arte fué lo que indujo a los iniciados albañiles de Egipto a crear también misterios en honor de Hiram, a quien consideraban una divinidad. Inspirándose en la leyenda de Osiris forjaron a su vez un drama simbólico que había de ser el testamento común a todos los constructores de templos, continuando su misión a través de las edades. Para ellos, Hiram era el Gran Arquitecto del templo de la humanidad; él, quien ayudado del compás, de la regla y de la escuadra, había construído el más colosal monumento que jamás se viera, la pirámide humana, de la cual las pirámides de piedra no eran más que el símbolo masónico. Hiram había sido no sólo un artista, sino un plasmador de hombres, que enseñó a sus compañeros una serie de símbolos misteriosos y reveló la palabra sagrada Whod-Evé. En su palabra comulgaron todos, porque él había encarnado el verbo mismo de la vida construyendo el templo del universo.

Esta leyenda de Hiram vino a ser para los iniciados albañiles un verdadero dogma. En el decurso de las pruebas, el aspirante había de jurar sobre el ataúd ensangrentado de su maestro que no había tomado parte en el crimen de la muerte del mismo, o sea que no había contaminado su carne, ni su alma, ni su inteligencia al contacto infernal de las zarabandas malditas en las que se entonaba, mezclándolas a los gritos de la orgía, las letanías del vicio.

V

Como preliminar del culto de los muertos, citaremos la momificación, o sea la manera que tenían los egipcios de conservar los cadáveres, evitando la putrefacción, por determinados procedimientos. Los más comúnmente empleados eran tres. El primitivo consistía en sumergir el cadáver en un baño que contenía asfalto líquido; por este medio lograban la desecación. Hecha esta operación envolvían el cuerpo de los difuntos con cintas ciñéndolas estrechamente al cadáver, empapándolas en bálsamos y esencias. En los tiempos del imperio de los griegos se substituyeron las cintas por un lienzo ajustado, a modo de sudario. El tercer procedimiento, el más extendido, consistía en preparar los cadáveres con natrón, cuya base, según el análisis químico, es

(1) *La Légende des Symboles*, c. XVII, pág. 266 (2.ª ed., París, 1911).

un compuesto de sosa y potasa, que tiene la propiedad de secar de modo perfecto los cuerpos. Una vez terminado el embalsamamiento, a veces se aplicaba al rostro del difunto una hoja de oro, y otras se le cubría con una máscara de cartón pintado o dorado, o simplemente con un velo de lino muy fino, a fin de ocultar las taras de la fisonomía. Nunca olvidaban colocar debajo de la lengua una moneda que se destinaba al barquero Caronte. La momia se guardaba en una arca que tenía la misma forma del cuerpo que había de encerrar, y el arca, comúnmente pintada, ostentaba jeroglíficos y también algunas figuras, entre ellas la de Neftlis, diosa de la muerte. En otras se representaba el chacal y el escorpión desenterrando los cadáveres (1).

El punto de partida del espíritu humano en su viaje a la eternidad, era Abydos. Abydos, según afirman algunos egiptólogos, fué la ciudad-cuna de donde irradió la activa germinación ideológica que dió lugar a una mitología antiquísima, cuyos orígenes se pierden en la noche de los tiempos; la doctrina sagrada que ofuscó deslumbrando a las civilizaciones antiguas, y de la que a través de los siglos han llegado hasta nuestros días vagas reminiscencias que nos permiten reconstituir siquiera sea en parte el pasado remoto del pueblo egipcio. Y así, de las investigaciones de eminentes egiptólogos, puede inducirse que Abydos es el santuario cuya fundación se remonta a una fecha más remota, hasta el punto de que es más antiguo que el mosaísmo. Desde los primeros siglos del cristianismo se enseñaba una cripta, en el fondo de la cual había una tumba abierta en la roca, que, según una leyenda, era la de Osiris, dios mitológico fabuloso que enseñó las artes y las ciencias al Egipto. Por lo tanto, era Abydos el santo sepulcro, afluyendo allí los profetas de todas partes, y en ella recibían los faraones la más alta iniciación. Acudían también los peregrinos, los reyes y los grandes para consagrar éstos los féretros, a pesar de que los cadáveres habían de estar enterrados en los hipogeos de otras necrópolis, para asegurar así mejor el viaje de ultratumba.

Desde el reinado de Seti I, padre del gran Ramsés, que con los Touthmés y su hijo pertenecían a la dinastía telcana, ésta abolió los cultos fenicios que los hyksos, como invasores, habían aportado de Fenicia. En consecuencia, se fundó en Egipto la autoridad suprema por medio del culto masculino de Ammón-Râ, que era la forma exterior y oficial del culto secreto y de la iniciación oficial de Osiris. Allí no se reservó el santuario a una sola divinidad, como en los templos Denderah, Karnak, Luqsor y Edfou, y por esto se construyeron siete capillas: la de la izquierda consagrada al monarca reinante, las demás correspondientes a los grados sucesivos de la iniciación sacerdotal y real. La segunda capilla estaba dedicada a Ptah, el distribuidor de los elementos físcos; seguían la de Harmakis, el regulador plástico; la de Amón, corazón del deseo, creador y reproductor; la de Osiris, el verbo humano revelador; la de Isis, o de la luz increada, y Horus, el espíritu divino resucitado por el hombre. Muy dudoso es si la tumba de Osiris era realmente la del primer profeta de éste, que fué el verdadero revelador, divinizado más tarde, de la antigua religión y el institutor de los Schesou-Hor, llamado por los griegos Hermes, al cual los alejandrinos atribuyeron la doctrina secreta del sacerdocio egipcio. Cuando el Faraón recibía en Abydos su iniciación definitiva, entraba primero en la capilla izquierda consagrada al rey, en la cual había la estatua real, y sin caer en la más ridícula de las idolatrías reverenciaba

(1) E. Meyer, *Geschichte des Altertums* (Stuttgart, 1884-93).

el ideal del Faraón que él debía seguir toda su vida; en las restantes seis capillas rendían homenaje ofreciendo el agua, el fuego, el incienso y la plegaria a cada uno de los principios cosmogónicos del universo, correspondientes a cada uno de los principios constitutivos del hombre. Ptah, el distribuidor vital elemental; Harmakis, modelador plástico del mundo y del cuerpo etéreo, o sea el duplicado del hombre; Amón, generador de los seres y centro del alma individual; Osiris, el verbo de la inteligencia; Isis, la luz celeste e inteligible, y, por último, su hijo Horus, el espíritu divino resucitado en el hombre.

Se ve, pues, que en esta ceremonia religiosa el Faraón recorría la escala ascendente



Los últimos honores al difunto

de la vida y se impregnaba sucesivamente de los siete principios generadores del universo, espiritualizándose de escalón en escalón para remontar a su origen, y en la última capilla había cumplido toda su evolución, puesto que él llegaba a ser un Horus, usando este nombre en todos los documentos oficiales.

Para formarse una idea de la doctrina del verbo-luz es preciso leer el famoso *Libro de los muertos,* especie de breviario que se colocaba en el sarcófago de los difuntos, con el fin de estar prevenidos contra los peligros del otro mundo y darles la ciencia para recorrer los senderos obscuros de la eternidad. Los alejandrinos opinaron que este libro era uno de los cuarenta y dos atribuídos a Hermes, que contenían la ciencia secreta de los sacerdotes. Este manual de ultratumba no era probablemente sino un extracto del libro en cuestión, especie de catecismo, de un simbolismo confuso e intrincado, pero surcado de ideas profundas a modo de intensos relámpagos que iluminan las densas tinieblas. Para desentrañar el sentido íntimo de ese texto y bosquejar el viaje del alma tal cual lo entendían los sacerdotes egipcios, es indispensable investigar los cuatro puntos de vista principales: 1.°, el *Amenti,* o abismo de las sombras, 2.°, el desdoblamiento, o la rememoración del alma; 3.°, el juicio, o la segunda muerte; y 4.°, la salida al nuevo día, o la resurrección.

Traslademonos al seno de un hogar egipcio, después de expirar uno de sus seres queridos. Terminadas las ceremonias fúnebres, el sarcófago de madera dorada que contenía el cuerpo embalsamado y reproducía la imagen del vivo, colocada de pie a la entrada del hipogeo, había recibido las preces de la familia, los himnos sacerdotales y las libaciones de rúbrica; calladas ya las lloronas, había terminado el banquete de despedida, luego se sellaba y muraba la cámara de piedra, que era la mansión de la eternidad (1). El *Libro de los muertos* supone un alma poco iniciada en las cosas divinas y una mediana bondad, ni perversa ni superior, porque se suponía que los puros, los santos y los profetas podían atravesar rápidamente el *Amenti*, yendo directamente al mundo divino. El alma no es más que una sombra, sin embargo se siente cuerpo y miembros como un hombre; éstos son pesados, pero inmóviles. El alma quisiera llamar, pero es muda; intenta ver, pero un espeso velo se interpone, y no puede ver los objetos; la atmósfera que la circunda le oculta el sol, flota oprimida por el silencio, amurallada en las tinieblas angustiosas. Sobreviene la noche, la luz de la luna es penetrante, tiene una vibración magnética y surgen olas fosforescentes; se dibujan manos, brazos y larvas humanas, opacas y grises; se encienden y apagan otras, aturdidoras como un vuelo de mariposas nocturnas y murciélagos; hay manos que las palpan y las cogen. Entre los rostros observados el alma reconoce a los seres que vivieron, pero en su mayoría desconocidos para ella, siendo la expresión acentuada de los vicios o crímenes que le arrastraron durante su vida; ritos lascivos, máscaras de odio, crueles y rapaces perfiles, muecas hipócritas, el alma cree comprender los cuchicheos que dicen: «nosotros somos los completadores de las tinieblas, nosotros abrimos el abismo donde caen los manes, tú nos perteneces, ven», y como hoja arrastrada por el viento huracanado la conducen muy lejos en un cono de tinieblas que la tierra proyecta detrás del alma. Allí ella flota y rueda, desatinada, ebria de terror, entre millares de sombras, lejos del sol, de la luna, de todos los astros, en los precipicios del vacío anchuroso y helado.

En este ambiente las muchedumbres de almas tenebrosas se persiguen abrazándose o desgarrándose y reanudando con una furia centuplicada la ronda de las pasiones terrestres. Cuando el alma difunta logra escapar de este abismo vertiginoso y horripilante refúgiase en la cámara mortuoria de su hipogeo. Es preferible la nada de la disolución y la muerte a la horrorosa tempestad de las sombras en el abismo del *Amenti*. Este era considerado como una región del espacio comprendida entre la tierra y la luna, y para las almas perversas era la sombra nocturna de la tierra y llena de espanto para las que carecían de la luz interior.

En su desdoblamiento el alma percibe desde el fondo de las tinieblas y en lo alto del espacio una forma luminosa llevando un cetro y un casco alado que lentamente desciende. Ella pregunta al espectro: «¿quién eres?»; y aquél le contesta: «llámame Hermes, soy tu genio-guía, los dioses me han ordenado que haga para ti una verdad de la palabra de Osiris, yo abro las sendas y facilito el paso»; mira entonces Hermes, toca la sombra con su cetro y se abalanzan dos serpientes. Inmediatamente el alma recobra el movimiento, la vista y la palabra; séquitos dispersos de almas blancas se dibujan en el espacio, y en lo más alto una luz cegadora perfora el aire opaco y des-

(1) G. MASPER, *Les Mastaba de l'ancien empire*, pág. 89 y siguientes (ed. litográfica, París, 1885); LORING BRACE, *7e unknown God, etc.*, págs. 35 y siguientes (Nueva York, 1890).

pierta de su fúnebre sueño al alma agarrada al borde de su tumba, y a la irrupción de la luz, de repente recuerda su divina vida pasada y dice: «¿No soy yo acaso una larva maldita, una sombra que pasa? ¡No; soy un alma viva y una partícula de Osiris!» La sombra le dice: «Sube conmigo a la región del sol.—¡Ah, no puedo (responde el alma), me retiene el peso de mi vida terrestre, soy prisionera de mi sombra, en la red de Anubis, en las entrañas de Set.» El espectro dice: «¡Espíritu inmortal, has de separarte de tu sombra mortal.» El alma contesta: «¿He de dejarla en su angustia? No quiero».—Entonces tú no subirás conmigo como una pura llama; tú no te elevarás como el gavilán de Horus al cielo del cual descendiste. Cuando Hermes te habrá dicho



El juicio de los muertos

adiós, la destrucción, el olvido y la muerte caerán sobre ti para borrarte del libro de los vivos.» El alma contesta: Oigo dos voces, mi sombra apegada a la tierra suplica que me quede, porque me amedrenta la luz; el espíritu de lo alto clama como una música intensa que suba y lo desafíe todo, diciendo: perezca tu sombra antes que no ver el cielo. ¡A qué voz he de obedecer, siendo yo doble!» El espectro contesta: «Yo soy el buen piloto, no escuches al otro, te conduciría a la serpiente Akery, a la mansión del aniquilamiento. Yo sólo conduzco a la barca de Isis; quiero hacer de ti un lotus puro, un alma de eternidad. ¡Vamos, ánimo!» El alma contesta: «¿Tú me arrastras? ¡Espantoso desgarro, mi sombra llora y la tierra desaparece!»

El *Libro de los muertos* llama muralla de hierro al mundo sublunar, límite del alma. Según los sacerdotes egipcios, son sus guardianes espíritus elementales cuya fluidez reviste todas las formas animales y humanas. Son elementos protoplasmas de almas futuras, sin individualidad fija, cuya habitación es la atmósfera terrestre, que asaltan al hombre vivo que quiere penetrar en lo invisible por medio de la magia, y al alma difunta que pugna por subir del *Amenti* y penetrar en la región celeste. Esos

guardianes los representa la mitología egipcia por los cinocéfalos y es su maestro Anubis con cabeza de chacal, llamado por los griegos Cancerbero. Hermes, el genio del alma, los separa con un gesto real y un rayo de su cetro abriendo un boquete en esa muchedumbre arremolinada. Ya fuera de la atracción terrestre, surge el sol de los sombríos abismos del espacio, el alma le contempla cara a cara deslumbrada por el disco. El dios de los planetas le dice: ve a Amón-Râ, que no es más que la sombra del día, de la verdad que posee sus efluvios creadores; mira bien y no tiembles, porque en un disco te aparecerán los siete verbos del dios único; si soportas sus fulgores serás el juez de tu propia alma. En efecto, aparecen sucesivamente los siete dioses como fulguraciones blancas sobre el disco rojo y le dicen al alma: «Nosotros te hemos dado nuestros hálitos, la justicia y la misericordia, la ciencia y la belleza, la sabiduría,



Danza fúnebre

el amor y la fuerza. ¿Te acuerdas? ¿Qué has hecho de ellos en el mundo de la mentira y de las tinieblas?» A cada uno de estos nombres el alma se siente atravesada por un rayo y ve abrirse el resplandor de un cielo hallado de nuevo, y también la miseria y la negrura de su vida terrestre. Desfallecida el alma, exclama: «¡El espectro se desespera, agoniza! Siento que me llama desde abajo. Descendamos». Entonces los dioses retornan a la zona que rodea a la tierra como una capa de cristal opaco abriendo un agujero en ella, de nuevo sumergidos en el doloroso círculo de las generaciones y en los limbos del *Amenti*. Azorada el alma, mira alternativamente a su genio luminoso, al casco alado, al cetro tutelar y a la sombra negra hundida sobre su féretro. El divino guía, sonriente e impasible, pronuncia estas palabras más temibles que una sentencia: «Ahora tú sabes, sé tu propio juez».

Comienza entonces el juicio o la segunda muerte. El alma, separada del cuerpo e iluminada por la divina memoria del espíritu, ve desfilar ante sí toda su vida, y permaneciendo extraña a su pasado se juzga por virtud de esa claridad implacable. Entonces va donde debe ir, según las afinidades engendradas por sus acciones, voliciones y secretos pensamientos, y esto acontece por una ley tan natural e infalible como la que hace que el corcho flote en el agua y que se sumerja el plomo. El lugar del juicio

se denomina «sala de la verdad», el juez Osiris, sentado en su trono, con el cetro y el látigo en la mano, representa el espíritu divino existente en el hombre. Hermes desempeña el papel de testigo y escribano, llevando las tabletas llamadas «los misteriosos archivos de los dioses», que esotéricamente significan el éter sutil, o sea las acciones, deseos y pensamientos del hombre impresos como imágenes más o menos fuertes y duraderas según su frecuencia e intensidad, las cuales, avivadas por el genio-guía, se desarrollan ante el alma como un vasto cuadro; los dos genios Schaï y Raneu—Fatalidad y Dicha—coronan un grupo jeroglífico que significa renacimiento. Para saber hacia qué lado tiende el hombre, Hermes coloca en un platillo de su balanza el corazón del hombre y en el otro la estatua de la verdad. Son las intenciones secretas, no las acciones en sí mismas las que deciden el destino futuro del alma. Aquellos que endurecidos por la práctica del mal, llegan hasta a perder el sentido de la verdad, han matado el postrer recuerdo de la vida celeste, cortando su vínculo con el espíritu divino y pronunciando su propio aniquilamiento, o sea la dispersión de su conciencia en los elementos cósmicos. Aquellos en quienes subsiste el deseo del bien, pero dominados por el mal, se condenan a una nueva y más laboriosa encarnación. Por el contrario, aquellos en quienes el amor a la verdad y la voluntad del bien han vencido los bajos instintos a pesar de sus errores y faltas pasajeras, están dispuestos para emprender el viaje celeste. Entonces el espíritu divino recoge en sí todo lo puro e inmortal de los recuerdos terrestres del alma, al paso que lo falso, impuro y perecedero, se disuelve en el *Amenti* como la vana sombra antes expresada, y el alma, a través de una serie de pruebas y encarnaciones, se aniquila o inmortaliza facultativamente. A esta unificación llamaron resurrección los iniciados egipcios.

En el *Libro de los muertos* y en los monumentos funerarios se representa la resurrección por medio de un gavilán con cabeza humana—símbolo del espíritu puro—cerniéndose sobre la momia—símbolo del alma terrestre. Según la doctrina esotérica, es la parte etérea del alma la que resucita y no el cuerpo físico; el pueblo, sin embargo materializó esta idea completamente espiritualista aplicándola a la resurrección corpórea, cosa que toleraron y favorecieron los sacerdotes y con ello la práctica del embalsamamiento y el deseo de conservar las momias llevado hasta el fanatismo.

El insigne egiptólogo, G. Masper (1), desentrañó con admirable sagacidad la verdadera doctrina egipcia respecto a la constitución humana y la naturaleza del alma.

En el día de la resurrección el alma se lanza al mundo divino como en su patria, se remonta, irradia y ve; han desaparecido el sol, los planetas y el mundo material; desprendida de su corteza opaca, entra en la vida y penetra en el interior de las cosas; purificada, emerge en el alma del mundo que contiene los flúidos, las esencias y los arquetipos de todas las cosas; deslumbrada por torrentes de luz, exclama: «se abren el cielo, la tierra, el sur, el norte, el oeste; ¡salgo de las muchedumbres ambulantes, vuelvo a estar entre los manes!»; su palabra se convierte en luz y ésta en palabra, porque desde las alturas fulgurantes millares de voces responden a su grito; «el cielo se abre cuando sale de nuevo el dios»; sube y sube siempre, de un punto incandescente parten cuatro ríos que se esparcen en todas direcciones, como para abrazar el espacio. Hermes le dice al alma: «el río de oro procede de Osiris, que es la inteli-

(1) *Histoire ancienne des peuples de l'Orient*, l. I, c. I, pág. 26 y siguientes (Paris, 1878).

gencia; el azul de Isis, que es el amor; el perfumado, de Râ, que es la vida, y el esmeralda, de Nephys, que es la substancia universal». En estas aguas celestiales boga majestuosamente la nave de Isis; la diosa está sentada junto al timón, su hijo Horus, armado con la lanza, está de pie en la proa; en el centro del buque hay una capilla cuyas columnas y capiteles de lotus sostienen a modo de cúpula un globo brillante, reflejo del sol de Osiris; en este templo resplandecen las siete grandes divinidades, porque en el mundo celeste todas las ideas aparecen como personas y cada espíritu las percibe según su fuerza; ante esta visión, el alma, presa de gran exaltación, exclama: «siento pasar en mí el hálito de los dioses, soy Osiris, Isis, Râ y Nephys»; los



Oración del mediodía en Siut

marineros responden: «sube en el buque por millones de años para cumplir tu ciclo divino». Recibido el hombre en la embarcación convertido en Osiris, exclama: «yo soy el ayer y conozco el mañana, soy dueño de renacer otra vez, atravieso el cielo haciendo la luz, vuelo para iluminar los manes, abro y cierro; esto me ha concedido el bondadoso Señor».

Con un movimiento ascendente en medio de una calma vertiginosa el buque de Isis surca atravesando las flotas estrelladas; en esta maravillosa embarcación que puede ir a todas partes, a medida del deseo y que lleva el cerco y el arquetipo del Ser, el espíritu está como en el centro del espacio y del tiempo; abarca el drama del universo, ve las almas subir y bajar, libertarse, reencarnarse, y a las generaciones y a los mundos salir del caos y entrar de nuevo en el seno de Isis, que la restituye a su esposo. Todas estas cosas trágicas y terribles, en vez de formar como en el haz de la tierra un ensamblaje de ruidos discordantes y dolorosos, se expanden y ruedan anchurosamente y resuenan en el corazón del alma como una divina sinfonía. La tierra de Annsou, donde se detiene la barca de Isis, es un planeta espiritual sin atmósfera propia, ilumi-

nado por el sol de la verdad, animada por su verbo, en donde los elegidos se crean un mundo a su imagen, según la ley de afinidad, amor y armonía, que viene a ser el *Antichtone* de Pitágoras, la segunda tierra de Platón, la *Heliópolis* celeste. Pretende Plutarco que Osiris es Dionisio, o cuando menos cree que el dios de los pámpanos y la juventud eterna no es más que otra cara del dios de los muertos y de los misterios, y esto es verosímil, puesto que en Abydos hállanse restos de la divina comitiva.

Es probable que las razas cuyas civilizaciones precedieron al dominio de la blanca sobre la tierra adoraran el dragón a causa del terror que los terodáctilos—o seres antidiluvianos con membranas entre los dedos—inspiraron a los primeros hombres amedrentándolos. Creó un símbolo augusto quien primero osó colocar una cabeza humana sobre un cuerpo de león, pues no puede concebirse una imagen más sorprendente de la naturaleza evolucionando coronada por la humanidad. Todo cuanto la ciencia contemporánea nos dice con fórmulas aun inciertas sobre el desarrollo de las especies y los orígenes terrestres del hombre, está sintetizado en la imagen de la esfinge. Allí está la naturaleza terrenal con sus crueles garras y poderoso cuerpo apoyado sobre la arena marina, de la cual salieron todos los seres, remachado al suelo duro cuyo légamo es su substancia elaborante. ¡Cuánta nobleza, sosiego y conciencia existen en la cabeza de la esfinge que mira el sol saliente del espíritu y de la eterna verdad! ¡Cómo se cumple potencialmente el inmenso trabajo que hace brotar la cabeza del dios sobre el cuerpo del terrible león!—Fuerza ciega, lucha por la existencia, selección de los fuertes, fatalidad de los medios, dicen con razón los discípulos del célebre naturalista inglés Carlos Darwin. El influjo de Isis, esa gran alma del mundo, es la que infunde a la naturaleza, a los géneros, especies e individuos, las almas de la vida y los principios intelectuales cada vez más perfectos. Así pensaban, dice Eduardo Schuré (1), los sabios de la antigüedad.



La esfinge

VI

Una de las sectas que han demostrado a través de los siglos una mayor fidelidad a su credo religioso es, sin duda alguna, la de los coptos, que en Egipto practican la

(1) Al escribir estas páginas hemos seguido la notable descripción que hizo este ilustre escritor francés en su estudio: *Sanctuaires d'orient, L'Egypte ancienne son symbolisme et sa religion (Revue des Deux-Mondes,* enero-febrero, 1895).

fe de Cristo; los coptos son un ejemplo del influjo que ejerce el ideal, cuando se vive intensamente. Algunos autores creen que los coptos pertenecen a la secta Jacobita, muy importante ha doce siglos, y que su nombre puede considerarse como una corrupción de Jacobita; otros les consideran árabes o como una rama del tronco semítico. Otros autores defendieron la tesis de que procedían de Kibt, uno de sus reyes más antiguos; otros afirmaron que procedían de Coptos, ciudad del Alto Egipto. Y, por último, no han faltado quienes defendían la hipótesis de que su origen era griego. Actualmente todas estas suposiciones han sido desechadas, y se conoce por coptos a los habitantes de Egipto que defendieron la doctrina de Cristo.



Una sesión de quiromancia

A raíz de la conquista del Egipto por los musulmanes, los coptos constituían una masa de población de algunos millones, siendo en los comienzos objeto de un trato benigno y afable por los dominadores. No duró, sin embargo, mucho tiempo la armonía entre ambos, pues se suscitaron divergencias que dieron lugar a luchas enconadas y sangrientas, estallando varias revoluciones que fueron ahogadas en sangre y tras una serie de persecuciones crueles.

Acaso por haber sufrido durante tanto tiempo los rigores de la adversidad, los coptos aprendieron a disimular y a sufrir en silencio una opresión secular, se adaptaron al medio y con tenacidad admirable siguieron en secreto sus prácticas religiosas. Por sus excelentes dotes de carácter y su capacidad intelectual poseen en la actualidad alguna influencia y desempeñan cargos importantes en el país, distinguiéndose por su idoneidad para los negocios mercantiles y algunas industrias artísticas, y sobre todo para la contabilidad.

Los coptos, como todos los monofisitas de Oriente, diputan como padre a Euti-

ques. Dióscoro, patriarca de Alejandría, que fué un denodado campeón del eutiquianismo, lo difundió por gran parte de Egipto, quien en sus campañas proselitistas procuró convencer a las gentes de que cuantos se mostraban hostiles a su predicación debían ser tenidos como nestorianos. Al ser Dióscoro depuesto en el Concilio de Calcedonia se produjo en diversas comarcas de Egipto una verdadera agitación. Las leyes que el emperador dictó con objeto de reprimir severamente el movimiento de rebeldía que había surgido, en vez de aplacar los ánimos sirvieron de acicate a los disidentes que cada vez sentían una simpatía más decidida por Dióscoro y mostraban más ardor al defender su independencia y su credo. A pesar del entusiasmo y el fervor que derrocharon, los castigos de los imperiales hicieron mella entre las filas de los antioquenos, que sucumbieron a la postre. El emperador tuvo a su favor patriarcas, obispos, gobernadores y funcionarios, y envió a Egipto elementos valiosos que se impusieron; además, excluyó a los naturales del país de las funciones públicas, civiles, militares y eclesiásticas. El régimen de excepción y las medidas represivas en un principio, surtieron un efecto inmediato, gran número de disidentes se refugiaron en el Alto Egipto, otros emigraron estableciéndose en la Arabia, y allí, en un régimen libre, dedicáronse al ejercicio de su culto con más entusiasmo que antes.

Las constantes persecuciones de que fueron objeto los coptos hicieron germinar en lo íntimo de su espíritu el deseo ardiente de vengar las humillaciones y los castigos que les habían inferido sus dominadores, griegos y romanos, que no contentos con hacerles sentir el yugo de la dominación, los trataban con dureza y menosprecio; cuantas circunstancias favorables se les presentaban de sacudir el yugo de la tiranía, las aprovecharon, y no contentos con esto, llamaron en su auxilio a los sarracenos, facilitándoles el ingreso en su propio país. Los coptos resistieron más tarde con verdadero estoicismo las persecuciones de los sarracenos, que, una vez establecidos, siguieron una política restrictiva y opresora, no obstante lo cual supieron conservar su fe cristiana, que tan sólo se diferencia de la Iglesia romana en el dogma de las dos naturalezas de Jesucristo. Los coptos tienen organizada su jerarquía y obedecen los mandatos que emanan de cada una de las autoridades, consideran como jefe supremo, investido de todas las perrogativas, al patriarca de Alejandría, en quien reconocen al legítimo sucesor de San Marcos. Como la Iglesia romana, la copta dispone de una organización radiada de la que forman parte los obispos, que se hallan en relación con el patriarca, quien posee amplísimas facultades para deponerlos y excluirlos de la Iglesia. Las demás categorías, con ligeras variantes, son muy semejantes a las de la Iglesia católica. En El Cairo se reúnen los obispos y demás funcionarios eclesiásticos para la elección de patriarca. Tan sólo puede ser elevado a este cargo un monje de reconocidas virtudes.

Aunque no es obligatorio el celibato para los sacerdotes, la inmensa mayoría lo practica. La casi totalidad de los sacerdotes son de origen humilde, perteneciendo, con raras excepciones, a las clases menesterosas. El clero de esta secta, además de desempeñar su ministerio espiritual, dedica su actividad a los oficios manuales, con el producto de su trabajo subviene a sus necesidades, pues por las funciones del culto en general no recibe estipendio alguno. En repetidas ocasiones intentóse que los coptos ingresaran en la Iglesia romana; pero las gestiones para ello efectuadas no obtuvieron éxito. Unicamente poco después de celebrado el Concilio de Florencia, un número

escaso de coptos se plegaron a aceptar la hegemonía romana, si bien conservando su liturgia y su disciplina.

Lo que caracteriza la mitología y la religión egipcias, como todas las demás instituciones de aquel país, es la coexistencia de usos, los más groseros y bárbaros, con los últimos refinamientos de la civilización, según opina Tiele (1). Otro escritor, insigne egiptólogo, Chabas (2), afirma que el gran Sam, hijo de Ptah, era el jefe de los artistas y que los Sams eran miembros de la clase sacerdotal, que ejercían ciertas funciones místicas. Es exacto que los egipcios desde la más remota antigüedad tenían concepciones religiosas muy elevadas, pero rehusaban, sin embargo, abandonar los totems, los animales-dioses y los mitos absurdos o blasfematorios que, como las hachas y las flechas de sílex, son en todas las latitudes los signos característicos de los pueblos salvajes.

Los egipcios heredaron un gran número de leyendas de héroes sobrenaturales que tienen analogías con las existentes en los pueblos salvajes. Algunos de estos héroes eran fuerzas elementales personificadas bajo una forma humana, y otros simplemente hechiceros, que habían sido objeto de una apoteosis y subsistían en la leyenda sus viajes, raptos, asesinatos y mutilaciones. Estas leyendas se transformaron en alegorías, teniendo cada teólogo su sistema personal de interpretación, llegando hasta convertir estos seres sobrenaturales no en dioses, sino en demonios.

Las conclusiones a deducir del breve examen que a modo de esquema hemos hecho de la religión egipcia, son que hubo dos corrientes de concepciones, la mitológica y la religiosa, unas racionales y otras fetichistas, que discurrieron por un mismo cauce y hasta cierto punto confundiéndose. La tendencia racional que se revela en las preces y en los himnos da un nuevo desarrollo a la creencia humana primitiva en un porvenir protector y amigo que obra mirando a la justicia. La tendencia irracional, que se revela en los mitos y en el ritual, determina la supervivencia de confusiones primitivas entre el hombre, la bestia y el dios, las cosas animadas e inanimadas. De una parte se advierte casi un reconocimiento de la divinidad suprema, y de la otra ritos salvajes y creencias existentes también entre los australianos y bosquimanos.

No es prudente ni científico, a juicio de M. Lang (3), tener por más antigua una que otra de tales tendencias, puesto que no existe raza alguna, por atrasada que esté, en la cual no se manifiesten ambas, y tampoco deben considerarse las costumbres salvajes como corrupción de creencias más elevadas. Acaso jamás será posible, añade el propio Lang, remontar esas dos corrientes hacia un punto común de origen, porque cabe que éste resida en diferentes planos de la conciencia, como defiende actualmente Bergson (4). Cabe reconocer estas tendencias y ponerlas en contraste, pero sus orígenes se desvanecen en el pasado. La mitología y la religión de los egipcios no son cosas aisladas, sino, en sentir de Lang, la materia del pensamiento humano, coloreada o deformada por centenares de influencias diversas durante el curso de los siglos ignorados.

(1) *Revue de l'Histoire des Religions* (nov. dic. 1885).
(2) *Etudes sur l'antiqueté* (París, 1873).
(3) *Mythes, Cultes et Religion*, vers. fr. de L. Marillier, pág. 435 (París, 1896).
(4) *L'évolution créatrice* (París, 1907).

CAPÍTULO VIII

Creencias de Caldeo-Asiria y Fenicia

I Generalidades: orígenes de Caldea y Asiria; invasiones; los accadios; la magia. Mitología caldea: Baal y Baaltis, Astarté o Derceto; culto de esta divinidad en Hierápolis; sus sacerdotes. El culto de los peces; los dioses-peces; Oannés, Dagón y otros.—II. Teogonía caldea. Templos: su forma. Sacerdotes: su prestigio y su misión; la adivinación y el exorcismo; los sacrificios; los festivales religiosos. Astrología y astromancia. La cábala. El fanatismo religioso.—III. Influencia de la religión en los distintos aspectos de la vida; la condición de la mujer. Razas y castas. Literatura: *El Poema de Gilgamés;* el *Libro de los malos espíritus*. Dos palabras acerca de la escritura. La arquitectura; los pensiles o jardines colgantes. Causas de la decadencia de la civilización caldeoasiria.—IV. Fenicia. Generalidades; posición topográfica. Mitos cosmogónicos; Mot y su representación mítica; tendencia al ateísmo; el sabeísmo. Teoría de Sanchoniathon; Eon y Protágoras; origen del fuego; los gigantes y los héroes civilizadores; Chonsor y sus artificios. Opinión de Lang. El desdoblamiento y la sexualidad. La idea de la naturaleza creatriz; la diosa de la fecundidad. El dios Bes o el Hércules griego. Gerión.—V. Teogonía fenicia; su analogía con la asiriocaldea; Molok, Baal, Astarté; algo acerca de los misterios y formas de estas divinidades.—VI. Cultos; los Altos lugares; fetichismo; materialismo religioso; un pasaje de Tácito. El templo al aire libre; transformación del mismo por la influencia egipcia; los templos en Sicilia y Cartago; datos históricos de los de Erek-Hayim y de Lilybea y breves detalles de ellos.—VII. El erotismo, causa determinante de los ritos religiosos; Biblos, o la Ciudad Santa; mito de Adón y Ashera; el culto al estío representado en Molok; episodios de este culto infausto; la crueldad y el sensualismo. Moral del pueblo fenicio; su carácter; su concepción de la patria, inspirada en el espíritu cosmopolita; papel importante que desempeñó en la expansión comercial en la antigüedad. Colonización fenicia. Desaparición de Fenicia.

I

Caldea es el nombre clásico de una región del Asia, cuyo origen y extensión son difíciles de determinar, aunque lo más probable es que comprendiese el país de la desembocadura de los ríos Tigris y Eufrates. Vecina a Caldea se hallaba la Asiria, respecto de cuyos orígenes tampoco tenemos datos fijos. La Biblia *(Gen.* X, 11) dice expresamente que Assur, hijo de Sem, salió de Caldea, del mismo país en donde radicaba el poderío de Nemrod. Estos dos pueblos se refundieron más tarde en uno solo, y su civilización tuvo como centro y emporio a Babilonia, ciudad rica y corte de los monarcas asirios, que, en su calidad de soberanos absolutos, ejercían un gobierno despótico. Entre ellos, se distinguieron Nabucodonosor, Assurbanípal, Salmanasar, Assurnasírpal y los Sargones o Sargines.

Las distintas invasiones que tuvieron lugar en aquel país, las luchas entre las diversas razas se reflejaron en la formación del credo religioso del pueblo caldeoasirio. Más que a la afinidad entre las creencias de los sucesivos pobladores, debióse a la yuxtaposición de unas sectas con otras. Los accadios fueron los que influyeron más decisivamente y acabaron por predominar; pero las concepciones religiosas, cuyo origen

era semítico, prevalecieron más tarde sobre el culto de los accadios, y el fetichismo de las razas primitivas fué en cierto modo depurándose hasta convertirse, por una especie de sistematización, en una religión más elevada; las creencias accadias, por el contrario, quedaron cristalizadas, y a causa de ello acabaron siendo un culto inferior. Algunos autores afirman, sin embargo, que la magia caldea tiene sus orígenes en las supersticiones accadias.

He aquí lo que acerca de este fenómeno religioso y social dice P. Gener (1): «En Egipto, la magia nacía de una degeneración de un culto convertido en politeísmo y aun



Escena de ofrendas a Assur (el dios-águila)

en fetichismo por las muchedumbres. En Caldea, al contrario, la religión oficial al unificar los diversos fetichismos de que constaba la religión primitiva, organizó y reglamentó la magia, que era su culto. Así, en la época en que Babilonia presenta una religión sabiamente organizada, encontramos dos especies de magia; una superior o teúrgica, por la cual el mago tendía por medio del conocimiento de lo divino, a identificarse con la propia divinidad, y otra popular, buena o malvada, según servía para librar de los maleficios de los demonios o para desencadenarlos.»

* * *

La escasez e incertidumbre de los documentos antiguos envuelve en una nube de obscuridad todo lo concerniente a los dioses y seres mitológicos de este pueblo.

(1) *La Muerte y el Diablo*, t. II, c. II, pág. 20 (Barcelona, 1884-85).

La divinidad más importante parece haber sido Baal o Bel, denominación genérica que significaba lo mismo que el Adón de los fenicios y el Jehovah de los hebreos, o sea *Señor* o *Dios*. En su tendencia al culto sabeísta, aplicaban este nombre al sol, a Júpiter o a cualquiera otro de los planetas (1). Otra forma de Baal era el Moloch de los Amonitas, al que éstos inmolaban los niños recién nacidos. La divinidad femenina de Baal era Baaltis o Beltis, que significa *señora* y que los babilonios denominaban Mylitta, personificando en ella el principio femenino de la naturaleza que, según ellos, residía en la luna o en el planeta Venus. En Babilonia era costumbre que las mujeres todas, una vez por lo menos en su vida, pagasen a esta diosa el tributo del placer, entregándose, a precio de oro, a los extranjeros, cerca del templo de la diosa (2). Con Baaltis parece confundirse la diosa Astarté o Astaroth, que tenía su principal templo en Sidón; de ella se decía que habiendo querido recorrer la tierra, se puso una cabeza de toro; con lo cual aludíase a los cuernos de la luna, con cuyo astro la confundían a menudo. Seguía a Astarté, la diosa Atargatis, como la nombra Estrabón, o Derceto, como la llama Ctesias; representábasela mitad mujer y mitad pez. Luciano (3), que le da los nombres de Hero o Juno, reconoce en ella rasgos de todas las divinidades femeninas griegas, especialmente de la Venus Urania, con extraordinaria semejanza de culto con el que se tributaba a Cibeles de Frigia; dice el mismo (4) que en Hierápolis, como en Frigia, existían eunucos sagrados y tenían lugar sagradas orgías, en las que los devotos se entregaban a danzas salvajes al son de la flauta y al compás del tambor, y se azotaban mutuamente hasta derramar sangre, y en el transporte del frenesí, ante la vista de la muchedumbre, se desposeían de la virilidad. Allí también, mujeres fanáticas, ardiendo en pasión por aquellos voluntarios eunucos, se entregaban a un monstruoso comercio. El colegio de los sacerdotes era tan numeroso que a veces eran trescientos los que tomaban parte en un sacrificio; llevaban vestiduras blancas y la cabeza cubierta con un gorro para



Rey asirio en traje de ceremonia

(1) F. Creuzer, *Religions de l'antiquité*, III, c. III, pág. 18-92 (París, 1829).
(2) Herodoto, I, 199; Estrabón XVI, p. 745.
(3) *De Dea Syria*, c. 32.
(4) Lug. cit. párrafo 22, 43, 50 y siguientes.

preservarse de los rayos del sol, y estaban presididos por un pontífice o sumo sacerdote, cuyas señales distintivas eran la tiara y una túnica de púrpura. El concurso de los extranjeros procedentes de varios pueblos del Asia Menor, llevando ofrendas a la diosa, aumentaba prodigiosamente el tesoro del templo.

* * *

Otras instituciones había de carácter general, entre las cuales merece nombrarse la veneración hacia los peces, en virtud de la cual estaba prohibido comerlos, especialmente a los sacerdotes; aunque hay quien dice que la prohibición se extendía sólo a los peces criados en los estanques de los templos.

Entre los dioses-peces está colocado Oannés, de Babilonia, ser monstruoso con dos pies humanos y terminado en cola de pez. Salía todas las mañanas del mar Eritreo e iba a Babilonia a instruir a los pueblos dándoles leyes, enseñándoles las artes y las ciencias, entre ellas la Astronomía, y fué considerado como el autor de la civilización. El historiador caldeo, Beroso (III ant. de J. C.), distinguía cuatro Oannés llegados en otros tantos períodos diferentes como preceptores y bienhechores, todos mitad hombres, mitad peces, y uno de ellos, que precedió al diluvio, fué llamado Odacón. Este nombre recuerda al dios Dagón, de Palestina, y no es dudoso que este nombre proceda de la raíz Dog o pez, pero invertida Gad o Ged, en los nombres de Atargatis y Derceto.

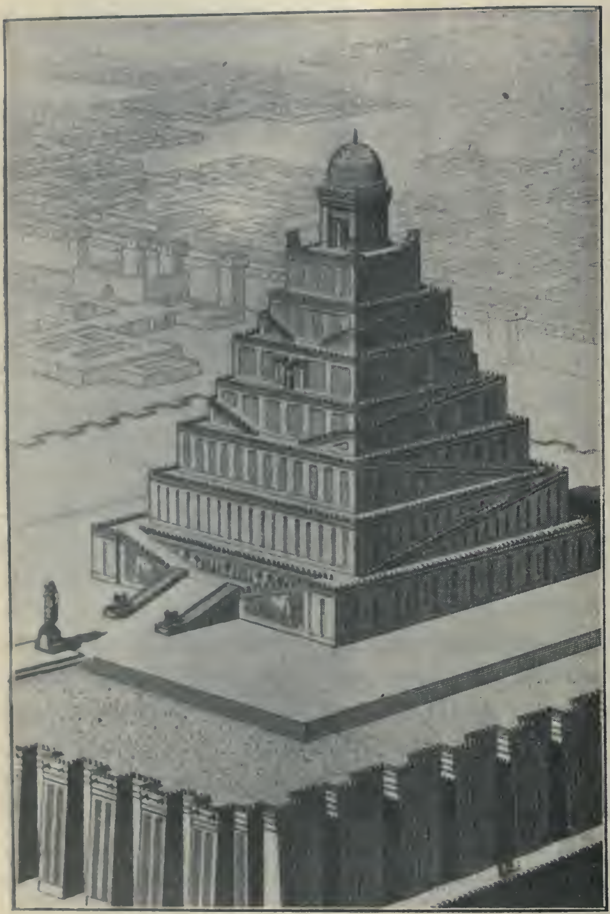
En cuanto al nombre de Semíramis, Diodoro le da positivamente la significación de paloma, pero Hesiquio y Bochart, con mayor precisión, la denominan paloma de las montañas. El nombre de Ninus, su esposo, procede de la lengua siriaca y significa peces celestes (1). En todas estas descripciones simbólicas se halla la explicación de la leyenda fabulosa que considera a Derceto mujer-pez, madre de Semíramis, mujer-paloma. Estos dioses-peces son a la vez dioses del trigo, Dagón y Litón, relacionados astronómicamente con Piscis y Virgo o Ceres. Así Oannés, el hombre-pez de Babilonia, tiene su verdadero sentido en el mismo orden de ideas y de hechos, o sea el pez austral, saliendo del mar Eritreo y precediendo a los dos solsticios, el de verano y el de invierno. Los antiguos dijeron, con una sencillez que parece aproximada a la verdad, que la paloma había sido consagrada a Afrodita desde los tiempos más remotos, a causa del temperamento voluptuoso de esta ave. El simbolismo oriental viene en apoyo de este aserto, puesto que la paloma empollando sus huevos fué siempre un emblema de la generación y por consiguiente de la Urania asiria, fuego femenino, generatriz, madre que todo lo vivifica, y esta diosa es Semíramis, que no sólo fué calentada y nutrida por palomas, sino que finalmente voló en esta forma.

II

Es notorio que existe gran analogía entre el mito de Bel y Belit y los de Osiris e Isis, y Demeter y Proserpina; lo cual se comprende teniendo en cuenta que en

(1) DUPUIS, *L'origine de tous les cultes*, II, pág. 210 (París, 1822).

todos ellos predomina el simbolismo, que compaginaba los fenómenos de carácter genético repetidos anualmente, con la religión. Todos los seres eran provenientes del amor de Bel o Tammuz y de Istar o Milita; al llegar el estío, Bel sucumbía víctima del calor abrasador y descendía a los infiernos; Istar seguíale, y entonces, al extinguirse el amor supremo, la tierra quedaba triste, convertida en la imagen de la desolación (1).



Templo caldeo

La parte más bella de esta leyenda es la referente a los episodios, en que se narran los desvelos y sufrimientos, el llanto y la desesperación de Istar, simbolizadas en las lluvias torrenciales, para aplacar la terrible cólera de Allatu, el dios del infierno. ¡Qué hermoso es el relato de la transformación de Istar quejumbrosa, al trocarse en Zirbanit, representación del deseo vehemente, que al despertar del letargo universal en la primavera, era la representación del amor que triunfaba de todas las asechanzas y se imponía a la adversidad! En la teogonía babilónica, los dioses surgían como por encanto; llegaron a existir más de siete mil divinidades, que tenían distintas jerarquías y formaban grupos; también existían considerable número de genios, unos y otros se asimilaban a las clasificaciones de los astros, con lo cual se originó una religión marcadamente sabeísta. Los asirios consideraron como encarnación de la suprema deidad al sol; lo cual dió origen a un culto que si no puede considerarse monoteísta, tendía por lo menos a la preponderancia de uno de los dioses a quien se atribuían poderes insólitos.

A juzgar por las inscripciones de todos los períodos, halladas en las ruinas de las ciudades del imperio asiriobabilónico, numerosos fueron los templos erigidos en honor de los dioses del panteón caldeoasirio. No sólo el dios de la ciudad tenía su templo principal en ella, sino que las divinidades inferiores, o sea las que pertenecían

(1) Reinach, *Orpheus, hist. générale des religions*, pág. 52 (París, 1909).

al mismo grupo, eran adoradas en templos particulares. En general, la forma del templo era la siguiente: un ancho patio rectangular, al que daba acceso un pequeño antepatio, ocupaba el principal espacio; en un extremo, el más lejano de la entrada, había un pequeño santuario, el lugar más sagrado del templo, y en él la estatua del dios; a los lados de la gran sala o patio, dependencias destinadas parte a guardar los vasos sagrados y utensilios del culto, y parte a habitación y viviendas de los sacerdotes. Adosado al templo estaba el *ziqqurat*, torre de varios pisos, cuadrada, la cual, en el perpetuo simbolismo oriental, era como una imagen de la estructura del mundo al que consideraban en forma de varios pisos; además, considerábase la torre como la sepultura del dios al cual el templo estaba dedicado (1).

Teniendo en cuenta el lugar preferente que la religión ocupaba en la vida social



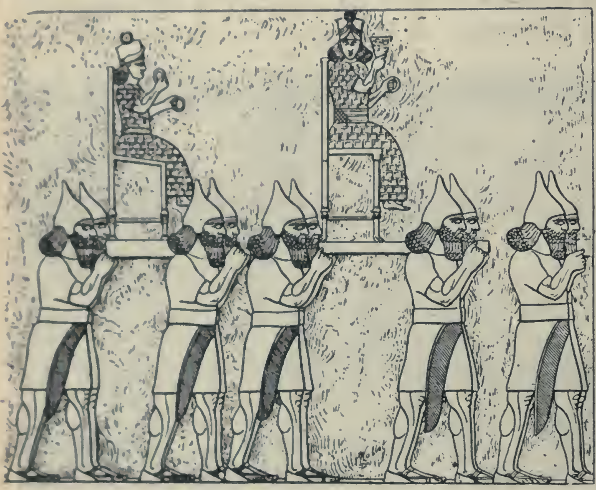
Assurnasirpal libando a los dioses

de aquel pueblo, salta a la vista que el poder y prestigio de los sacerdotes había de ser extraordinario, y lo era en efecto, hasta equipararse y aun superar al de los reyes, como se vió en el caso de Senaquerib, cuyos esfuerzos por abatir el poderío sacerdotal fracasaron, dando origen a una reacción que puso más de relieve el prestigio sacerdotal. Aquel héroe, que según dice la inscripción grabada en un prisma de barro cocido existente en el Museo Británico, había vencido a los armenios, medos, partos, sirios, tirios e israelitas; fué impotente para sojuzgar a los ministros del altar. Entre los ministerios a que se dedicaba el clero babilónico, había la adivinación o predicción de lo futuro, lo cual hacían los sacerdotes, ya por los fenómenos de los astros, ya por los sueños, ya por varios acontecimientos casuales de la vida ordinaria. Otros se dedicaban al exorcismo, ya curando enfermos, a los que rociaban con agua, acompañando la ceremonia con oraciones; ya bendiciendo los templos recién construídos (2). Otros sacerdotes se dedicaban a la música, y su oficio era cantar los himnos en el servicio del culto. Para cada una de estas tres clases de ministerios había instrucciones rituales, algunas de las cuales se han conservado hasta hoy en las tablillas cuneiformes y otros documentos. Las varias clases de sacerdotes formaban también entre sí unos como

(1) R. W. Rogers, *The Rel. of Babylonia and Assyria* (Nueva York, 1908).
(2) J. Hunger, *Becherwahrsagung by den Babyloniern* (Leipzig, 1903).

gremios con tradiciones propias y privativas; así en los adivinos, la facultad o ciencia era hereditaria de padres a hijos, y regían reglas especiales, tanto para las condiciones físicas del individuo que había de ejercer las funciones, como para su habilitación moral (1). La clase sacerdotal era, además, la que monopolizaba la escritura, de manera que el pueblo estaba sumido en la más crasa ignorancia y el analfabetismo.

En todos los períodos de la religión asiriobabilónica estuvo en vigor la institución del *sacrificio*, según puede deducirse, no sólo de las varias inscripciones que de aquella civilización nos quedan, sino también de las pinturas murales y otras, en las que menudean las escenas de sacrificios a las divinidades. La idea dominante en la concepción religiosa del sacrificio era la de ofrecer un don o dádiva, aportando al dios alimento o bebida, o recreando sus sentidos con el olor del incienso y los perfumes; pero muchas veces el sacrificio del animal era considerado como una substitución del sacrificio humano, el cual hubiera tenido que hacerse como para pagar la deuda de la vida a la divinidad. Naturalmente, todo ello en la práctica se reducía a un recurso de explotación por parte del clero, pues de las ofrendas del pueblo crédulo vivía; éstas consistían, principalmente, en panes, vino, miel, manteca, leche, aceite, granos y frutas. Para los sacrificios entregaba el pueblo bueyes y carneros especialmente, aunque también admitían los sacerdotes otras clases de animales, aun los salvajes; la parte más noble del animal se ofrecía a la divinidad, reservándose el resto para los sacerdotes.



Imágenes de dioses llevadas en procesión

* * *

Además de los sacrificios había los *festivales* religiosos, que eran como las supremas manifestaciones del culto; entre ellos, el más solemne era el de Año Nuevo en Babilonia. Aunque en un principio estuvo dedicado a todos los dioses, sin embargo, posteriormente al ponerse en primera fila el culto de Marduk, dios de la capital, dicho festival fué propio de esta divinidad, viniendo a ser la fiesta más importante del calendario babilónico (2). Celebrábase en los primeros días del mes llamado Nisan, que coincidía con el equinoccio de primavera; uno de los principales números del pro-

(1) A. Boissier, *Choix de textes relatifs à la divination assyr-babylon.* 2 vols. (Ginebra; 1905-1996); C. Fossey, *La magie assyrienne* (París, 1902).

(2) F. Hehn, *Hymmen und Gebete an Marduk,* en *Beiträge zur Assyriologie,* v. III (Leipzig, 1905).

grama era una colosal procesión en la que se llevaba triunfalmente la imagen de Marduk, en un carro equipado con profusión verdaderamente oriental de flores, adornos, tejidos, cintas y toda clase de emblemas y ornamentos; el recorrido era desde el templo Esagila (residencia habitual del dios) hasta el palacio del Nuevo Año, y de allí otra vez al templo. Engrosaban la comitiva los pueblos circunvecinos, llevando en andas a sus divinidades titulares. Era creencia general entre el pueblo que mientras se celebraban estos festivales los dioses estaban reunidos en solemne cónclave bajo la presidencia de Marduk, en la cámara o estancia del destino, para dictaminar acerca de los sucesos prósperos o adversos del nuevo año; decisiones que eran más o menos halagüeñas según que el rendimiento de las ofrendas del año anterior había sido más o menos abundante, en beneficio del clero. Como festivales menos importantes pueden citarse el de Tammuz, que se celebraba en verano, en el mes de este nombre, y el de Istar en el mes subsiguiente.


Sargón venerando el árbol sagrado

El pueblo asirio, en su afán de crear mitos, volcó su imaginación dislocada al concebir una sociedad análoga a la humana para los astros; creyó en estrellas despóticas y esclavas y en estrellas belicosas y pacíficas, a las cuales atribuyó las mismas cualidades que a los hombres, suponiendo que una voluntad misteriosa dirigía los movimientos del mundo sideral (1). En este pueblo se hallaban entremezclados el interés científico con la más grosera credulidad; lo cual se evidencia en el hecho de que al mismo tiempo y casi paralelamente nacieran la astrología y la astromancia. Ulteriores descubrimientos llevados a cabo por competentes asiriólogos han demostrado que Babilonia fué la cuna de la mayor parte de los errores que más tarde sustentaron los astrólogos, que no acertaban a distinguir el conocimiento verdadero de lo que era superstición. En la actualidad puede asegurarse que lo típico y original de los babilonios fué la astromancia y no la astrología propiamente dicha.

(1) S. Reinach, *Orpheus, hist. gén. des Religions*, pág. 56 (París, 1909).

Los caldeos tuvieron siempre gran predilección por la cábala. Esta les llevó a creer que una cifra determinada era el símbolo numérico de cada uno de los dioses. El carácter cabalístico del número siete, que, como es sabido, estuvo muy extendido no sólo entre los caldeos sino también entre los judíos, fué el origen de la división de la semana en siete días, que todavía perdura. En Caldea el influjo de los magos fué considerable; puede decirse que ellos fueron quienes moldearon la mente del pueblo. La mayor parte de las leyendas arrancan de las hipótesis que lanzaron acerca de diversas cuestiones; así, verbigracia, cuando trataban de columbrar en lo porvenir, atribuían un cierto valor a los movimientos de los astros y haciendo todo género de combinaciones, hasta que una de ellas creían que inspiraba los augurios; cuando la suerte no les favorecía, consideraban que los conjuros habían sido la causa de que las voluntades siderales no hubiesen triunfado. De ahí que los salmos, las penitencias y los exorcismos creciesen en proporciones tan considerables hasta ser enorme su número. Este desarrollo extraordinario de la magia y la cábala dió lugar a las primeras manifestaciones de la literatura accadiocaldea.

El fanatismo religioso fué incontrastable; las guerras eran más religiosas que políticas. Los reyes perpetuaban por medio de inscripciones y relieves los terribles y refinados suplicios que imponían a los prisioneros (1). La imaginación más exaltada y perversa de nuestra época no llegaría a discurrir los tormentos que se infligían a los vencidos. El término de toda conquista era siempre una carnicería horrenda, y lo más notable es que la religión justificaba estos excesos, añadiendo a ello la esclavitud de la inteligencia, pues los delitos de herejía se castigaban brutalmente. Las leyes penales eran severísimas, crueles, y su inhumanidad llegó a ser tanta, que no tuvieron igual en el mundo antiguo.

III

De la propia suerte que la religión había impuesto la sumisión absoluta a los reyes, y cada uno de ellos sobreponía su deidad favorita a los dioses consagrados anteriormente, determinó la condición de la mujer. Desde los tiempos más remotos la poligamia estaba admitida; el culto orgiástico de Milita alcanzó suma preponderancia, y el erotismo llegaba a revestir los caracteres más desenfrenados. La mujer, sin embargo, consiguió cierta preponderancia, debido quizás a que, por diversas supersticiones, el pueblo creyó en la necesidad de los cruces de razas para vigorizar sus energías. Las hierólulas que se hallaban consagradas a Istar, gozaron de algunas ventajas, y en general a las mujeres babilónicas se las trataba con alguna consideración, porque veían en ellas a la gran diosa, cuya omnipotencia era indiscutida en la Mesopotamia. Algunos autores inclínanse a creer que aquella relativa consideración de que gozaban la mayoría de las mujeres era una reminiscencia del culto antropomórfico, de la divinización de las matronas de épocas anteriores. No obstante, la condición de la mujer babilónica no era superior, en el fondo, a la que tenía en los demás pueblos antiguos. A pesar de cuanto se ha dicho en contra, el culto de Istar revestía un carácter en que la voluptuosidad sofocaba al sentimiento religioso.

(1) E. DE SARZEC, *Découvertes en Chaldée* (París, 1884).

En la literatura como en la religión y en el proceso general de la civilización de aquel país, obsérvanse las tendencias encontradas de los diferentes pobladores que ocuparon el territorio. De él, por su situación geográfica, arrancaban, como de cepa común, los varios troncos genealógicos del Asia occidental. Berose, según dice Eusebio, ya caracterizaba a Babilonia como centro de reunión y foco de los pueblos de más diverso origen, pues no solamente los arios procedentes del Oriente se mezclaban allí con los semitas inmigrados del Mediodía, sino que aun los pueblos septentrionales de la raza uraloaltaica habían enviado allí emisarios de su civilización. La variedad de su etnografía pudo tener también su origen en las diversas nacionalidades de los soberanos que la gobernaron, sobre todo en los primeros tiempos.



Dibujo de un palacio asirio. — El soberano recibiendo una embajada

Los accadios, según el parecer de reputados asiriólogos, al sentar sus reales en Caldea, entre otros elementos característicos poseían una legislación completamente suya, con rasgos muy acentuados, como antes hemos hecho constar; una literatura en la que la magia ocupaba el papel principal, y un sistema de escritura cuneiforme, en el que habían influído los jeroglíficos que aquel pueblo usó en los tiempos primitivos. C. Loring Brace (1) menciona los siete salmos accadianos, o invocaciones a los «Siete malos Espíritus», sacados de textos cuneiformes y en los que están como compendiadas las creencias de aquel pueblo, al que suponen muchos el aborigen del caldeo y del que parece procedía Abraham, el patriarca de los israelitas.

(1) *The unknown God or inspiration among pre-christian races* (Nueva York, 1890), cap. III, páginas 51-77.

La obra maestra de la literatura caldea es *El Poema de Gilgamés*, rey de Erec, que ha sido considerado como la epopeya de aquel pueblo. Como las epopeyas aryas, *El Poema de Gilgamés* debió de ser una obra hecha en comunidad, pues de otra suerte sería inconcebible que en ella se hubiesen compendiado las diversas tradiciones de carácter épico, concernientes a la constitución de Uruch. Los especialistas que dedicáronse a estudiar á fondo la literatura caldea aseguran que en *El Poema de Gilgamés* es evidente que existen adiciones interpoladas en el texto primitivo, ya que de no ser así sería imposible comprender los anacronismos que se encuentran en distintos pasajes de la obra (1).



Representaciones de "malos espíritus"

El Poema de Gilgamés hállase dividido en doce cantos, en los cuales se ensalzan las hazañas de los héroes. Es una especie de síntesis del mito solar, y a juicio de la mayoría de los autores representa la fase intermedia entre los tiempos heroicos y los históricos. Existen otros monumentos literarios que revisten interés y que tienen importancia indudable porque descubren que las manifestaciones más culminantes del espíritu caldeo fueron religiosas (2). La labor paciente de algunos indagadores ha sido colmada por notables descubrimientos, figurando entre los más curiosos el de una obra de magia que se intitula: *El libro de los malos espiritus*, que en ciertos respectos tiene un valor incuestionable. Este libro fué hallado en la biblioteca de Koysundjik por Layard; más tarde, Rawlinsson pudo interpretar su sentido esotérico. En *El libro de los malos espiritus* se preconizan el exorcismo, el encantamiento y los himnos litúrgicos como medio para ahuyentar a los demonios y los maleficios, y al propio tiempo como panacea para curar diversas enfermedades. Este libro considérase que para Caldea representó lo que para la India el *Atarva-Veda* (3).

La riqueza literaria caldeoasiria se conservó por medio de delgadas láminas de arcilla, en las cuales, empleando un estilo o punzón, se grababan los distintos caracteres de la escritura cuneiforme. Esta escritura, a compás de los tiempos, fué evolucionando, y se señalan en la misma cinco períodos: el jeroglífico, el hierático, el cuneiforme

(1) FRIED. DELITZSCH, *Assyrische Grammatik* (2.ª edición, Berlín, 1902).
(2) HOMMEL, *Geschichte Babyloniens und Assyriens* (Berlín, 1885).
(3) TIELE, *Babylonisch-assyrische Geschichte* (Gotha, 1886).

antiguo, el cuneiforme moderno y el cursivo. Una parte de la copiosa literatura de este pueblo pudo substraerse a los efectos corrosivos del tiempo, por haber sido reproducida en panes de arcilla. Los escribas colocaban sobre la palma de la mano estos panes y grababan en ellos y luego los llevaban al horno. Así, los rasgos de la escritura quedaban impresos en el barro por modo indeleble (1). Los textos más antiguos que contenían leyendas, salmos, poesías, conjuros, etc., fueron recopilados y luego refundidos. Assurbanípal, un gran rey asirio, fué quien dispuso que se realizara



El rey Assurbanipal cazando

la obra de compilación, sin la cual seguramente se habría perdido toda una literatura que por tantos conceptos reviste interés, ya que además de ser copiosa y típica, se ha demostrado que ejerció algún influjo sobre la fenicia y muy especialmente sobre la hebrea.

En Caldea, lo mismo que en Egipto, el arte adquirió un grado de desarrollo realmente asombroso; su ejemplo cundió por modo extraordinario, y es notorio que entre los persas, los hebreos, los fenicios, los heteos, los chipriotas y los cartagineses existen reminiscencias del espíritu caldeo. De todos los pueblos orientales, el caldeoasirio fué el que reveló una mayor previsión al construir sus ciudades; procuró en toda ocasión adaptarse a las exigencias del medio, y de esta suerte consiguió a menudo librarse de los desbordamientos de los ríos. Como elemento principal de construcción empleó el ladrillo y dió pruebas de su espíritu previsor al dotar a sus ciudades de elementos de higiene, como los sistemas de recoger y conducir las aguas, y otros, entre los que

(1) MÜRDTER, *Geschichte Babyloniens und Assyriens* (Kalw, 1891).

ocupa lugar preferente lo que toca a la oxigenación de la atmósfera por medio de los jardines urbanos (1). Los jardines de Babilonia alcanzaron extraordinaria celebridad y han sido considerados como una maravilla; ni los griegos ni los romanos consiguieron emular la esplendidez y el buen gusto que derrocharon los babilonios en los jardines suspendidos. En aquellas planicies, que en la actualidad son tierras estériles y desoladas, no quedan de los pensiles más que algunos vestigios de las columnatas, capiteles y archivoltas. Si no existiesen los testimonios de Estrabón, Diodoro de Sicilia y Filón, se tendrían por una de tantas invenciones de la fantasía desbordada y loca, que, convertida en leyenda secular, adquirieran cierta verosimilitud.

Diodoro de Sicilia y Quinto Curcio, según afirma Eduardo André (2), nos legaron la descripción. El primero de los mencionados historiadores refiere que los jardines se construyeron en una época posterior a Semíramis, por un rey sirio. Tenían una forma cuadrangular y estaban dispuestos en terrazas escalonadas que se apoyaban en bóvedas de ladrillos, unidas sus junturas con betún y enlucidas con la misma substancia, por la superficie exterior de la bóveda. Pilares enormes de fábrica rellenos de tierra sostenían las bóvedas; de esta suerte los árboles, aun los más corpulentos, podían echar profundas raíces y vivir lozanamente. La terraza superior estaba a treinta metros del suelo; en la base, los muros tenían un grueso de seis metros y en la cima, de tres. La cubierta de la bóveda tenía tres capas, una de piedra berroqueña, otra de cañas, unidos ambos materiales con asfalto, y, por último, una tercera formada por doble hilada de ladrillos. Para evitar los efectos de la humedad colocaban planchas de plomo que protegían los ladrillos. El lecho de tierra vegetal extendíanlo sobre las mencionadas planchas en cantidad suficiente para que pudieran desarrollarse árboles de diez y quince metros de altura. Para dar una idea de la inmensidad de aquellos jardines bastará indicar que algunos de ellos constaban de diez pisos, con sus correspondientes terrazas. Las raíces de los árboles y los arbustos entrelazábanse, dando gran solidez a las terrazas.

El sistema de irrigación era admirable; máquinas hidráulicas elevaban el precioso alimento conducido por arroyuelos, que surcaban las frondosas alamedas. Alguno de estos jardines estaba situado a orillas del Eufrates y parecía como suspendido sobre el famoso río; acaso por esto se les llamó jardines colgantes. Se hallaron huellas de estos jardines en los alrededores de Hillé; muchos viajeros, y entre ellos Niebuhr y Guillermo Lejean, vieron los muros de los basamentos. Acerca de la época en que fueron construídos nada afírmase con certeza; no obstante, parece que fué entre 2,000 años antes de J. C. y 759 (muerte de Sardanápalo).

* * *

Entre los asirios, el culto a los muertos no revistió el trascendentalismo que alcanzó en Egipto; por lo menos, a juzgar por los vestigios de su arte, los monumentos funerarios fueron menos importantes. Los cadáveres eran conducidos a la parte baja del territorio que fué la necrópolis de la Mesopotamia entera. Los asirios, a falta de piedra

(1) LENORMANT, *Manuel d'histoire ancienne de l'Orient* (9.ª edición, París, 1882).

(2) *L'Art des Jardins, Traité Général de la composition des Parcs et Jardins*, pág. 8 (París, 1879).

emplearon otros materiales, por eso quizás cultivaron el bajorrelieve preferentemente; en vez de columnas erigieron obeliscos. Muy pocos de sus monumentos son comparables por sus grandes proporciones a los que levantaron los egipcios.

Lo deleznable de la organización interna fué lo que más contribuyó a la caída de la civilización caldeoasiria. El esplendor de aquellos pueblos fué destruído de un lado por el despotismo político, y de otro por la relajación de las costumbres. Las distintas sectas, en lucha constante entre sí, contribuyeron a minar los cimientos de su constitución íntima. La religión, que había consagrado los ritos más sensuales, no pudo substraerse al ambiente de abyección a que la había llevado el erotismo, que era la característica de los pueblos mesopotámicos sin excepción.



Asirios construyendo un toro alado

IV

Por poco que se haya leído la Historia universal, no hay quien no tenga alguna noticia de aquel pueblo émulo de las conquistas del romano y su perpetuo enemigo, que en tres distintas épocas le hizo derramar la sangre de sus hijos en las famosas guerras púnicas, que fueron el duelo a muerte entre dos razas que se disputaban el predominio de su influencia en el desarrollo histórico de todo un mundo, o sea la conquista y posesión de toda la costa del Mediterráneo, centro del mundo antiguo. Aludimos

al pueblo fenicio, el cual se personificó en la república de Cartago, una de sus ciudades más importantes (1).

Entendíase en la antigüedad por Fenicia, en su acepción más lata, la región del Asia occidental a lo largo de la costa del *Magnum Mare*, o Mediterráneo, desde la costa de Siria hasta la frontera de Egipto; aunque la Fenicia propiamente dicha era la parte de este litoral comprendida entre el río Eléuteros (Nahr-el-Kebir) al N., y el Belos o Nahr-mamón, y más tarde el Corseos o Karaye al S. Los muchos cabos que forman la silueta de dicha costa y las dificultades de comunicación por tierra, hicieron que se desarrollase muy pronto una navegación de cabotaje, y los fenicios fueron siempre los hombres del mar.

El pueblo fenicio, considerado desde el punto de vista religioso, no ofrece características que lo presenten como creador; sin embargo, a semejanza de la mayoría de las antiguas civilizaciones orientales, hallamos que en alas de la fantasía calenturienta ideó múltiples divinidades cosmogónicas. Las relaciones comerciales que mantuvieron los fenicios con los griegos en el ciclo homérico influyeron considerablemente en el arte de los segundos, que les debieron el alfabeto y las famosas leyendas de Cadmo y Europa. Las mitologías en algunos puntos guardan semejanzas evidentes, pero un gran número de mitos griegos no son de procedencia fenicia. Por desgracia, las fuentes de información acerca de la mitología fenicia son de fecha reciente y han llegado a nosotros en forma fragmentaria y adulterada. De otra parte, existen interpretaciones alegóricas y simbólicas, teorías personales y creencias sólo comprendidas a medias, y los documentos contienen muchos errores y en ellos aparecen numerosas señales de falsificaciones literarias y piadosas. Las fuentes principales de los mitos fenicios son los fragmentos atribuídos a Sanchoniathon por Filón de Biblos, gramático de los siglos I y II de nuestra Era.

* * *

Hay varios sistemas cosmogónicos en esos fragmentos. Comienza la exposición con una especie de hipótesis más filosófica que mitológica acerca del origen de las cosas. Háblase de una atmósfera agitada y perturbada por los vientos y caos hirviente y obscuro, ilimitado y de remota fecha; el viento se enamora de su propio principio, mezclándose y volviéndose en sí mismo, que se llamó el deseo. Este devenir inconsciente fué el generador de todas las cosas, y de allí surgió Mot, una especie de barro húmedo, del cual se desarrollaron los gérmenes de toda existencia. En esta especie de protoplasma, vagamente animado, nacieron los seres vivos inconscientes, y ellos engendraron a su vez los seres conscientes llamados contempladores de los cielos. Mot tenía la forma de un huevo, era brillante y contenía el sol, la luna las estrellas y los planetas.

A esta concepción sistemática, Eusebio (2) opone grandes objeciones, pues un evolucionismo semiconsciente se mezcla a las viejas ideas míticas, respecto a los primeros amores del mundo y el huevo primordial. Según el parecer de dicho historiador,

(1) DUREAU DE LA MALLE, *Topographie de Carthage* (París, 1835).
(2) *Sanchoniathonis fragmentor*, c. X, p 4-38 y siguientes (edic. Orellii, Leipzig, 1826).

esta doctrina conduce directamente al ateísmo. El texto atribuye la aparición de la vida animal a las perturbaciones atmosféricas producidas por el calor solar en los primitivos vapores y en los elementos errantes del mundo. «Y el macho y la hembra—hasta entonces unidos formando un mismo cuerpo—comenzaron a buscarse en el haz de la tierra y en los mares.» Entonces los primitivos hombres adoraron los astros, los elementos y las fuerzas naturales, mirándolos como dioses y ofreciéndoles sacrificios; he aquí la teoría de Sanchoniathon, sobre el origen de la religión. Con esto entra en el



Gruta de Mar Georgious

dominio mítico cuando hace nacer el primer ser humano de los abrazos de Colpias, o el viento de la noche y de su mujer Baau; sus descendientes fueron los adoradores del sol y descubrieron las primeras artes útiles. Aquellos hombres, Eon y Protágoras, fueron llamados Genos y Genea, que habitaron Fenicia, y apremiados por el ardiente calor elevaron sus manos al cielo para adorar el sol. De esta familia eran los que inventaron el arte de producir el fuego frotando dos trozos de madera. Sus hijos fueron los gigantes; la moralidad descendió y la batalla condujo a estos dos hermanos semidivinos al amor incestuoso, y entonces el mundo fué castigado por un ángel de agua y otro de viento, como en los mitos australianos. Este fragmento termina ahí, y el siguiente se refiere a nuevos héroes civilizadores, entre ellos Chonsor, o Chyrsor, que practicaba la magia y el sortilegio, que inventó las redes, los cebos, los anzuelos y los barcos, siendo a su muerte divinizado. Háblase de otros que inventaron otras artes, y de Taûd que inventó las letras.

* * *

Parece imposible, dice A. Lang en su obra *Mythes, Cultes et Religions* (1), determinar con certeza qué partes de esta exposición mítica son verdaderamente antiguas, lo que contienen de tradiciones griegas y lo que éstas a su vez deben a las fenicias, en el supuesto de que así fuese. El espíritu humano, en todos los países, pudo imaginar cuentos tan groseros y repugnantes como los que dieron lugar a las primeras hipótesis acerca de la formación del universo, y Fenicia no pudo substraerse a la preocupación que indujo a todos los pueblos de la antigüedad a identificar sus credos con la Naturaleza. Así observamos que constantemente mostraban una decidida preferencia a representar los símbolos en la especie humana (2); por esto en las deidades fenicias existen evidentes analogías con las caldeas y en éstas a su vez con las egipcias. En el concepto del desdoblamiento basaron uno de los principios fundamentales de su religión los fenicios. La actividad, representáronla en el hombre, pretendiendo significar su creencia de que el sexo masculino era el germen de vida, la fuente de renovación, la divinidad representativa de la acción, etc.; así representaron en aquélla el curso del sol, la renovación de la flora y la fauna. En el sexo femenino simbolizaron la pasividad; y como quiera que entonces tenían ideas erróneas acerca de las leyes del Universo, por esto al deificar la naturaleza simbolizaban la pasividad en la mujer, porque se figuraban al mar en calma perpetua, a la tierra inconmovible y a la luna sin vida.



Diosa de la fecundidad

Afine a esta idea era la de la naturaleza creatriz, concepto que en casi todos los pueblos germinó y tomó arraigo y que al tratar de traducirlo por una forma sensible, acudieron a la mujer. En el cuerpo, en los rasgos de la mujer, madre y nutriz de las generaciones, concibieron y representaron la potencia eterna que conserva y perpetúa la vida. Así nació, como símbolo de la concepción religiosa a la vez que científica, la diosa de la fecundidad, que más tarde entre los griegos había de ser la diosa de la hermosura y del placer, factores indispensables para la propagación de la especie (3). Los fenicios, más materiales que los griegos, la representaban también en formas más sensibles aludiendo a las funciones de la maternidad y no prestando tanta atención a la belleza plástica e ideal, por lo cual adornaban esta divinidad con collares y objetos preciosos, eco del espíritu industrial y mercantil de que estuvo siempre animado aquel pueblo de las colonias y factorías, de la navegación, del cabotaje y del intercambio de productos.

(1) Versión francesa (París, 1896) pág. 304.
(2) MOVERS, *Die Phönicier* (Berlín, 1840).
(3) CESNOLA, *Cyprus*, c. III.

Después de la diosa del amor y de la fecundidad, el personaje divino más celebrado parece haber sido un dios que los fenicios hacían análogo al Hércules griego, probablemente el dios Bes (1), de gran musculatura, representado en el Coloso de Amathonte, especie de Sileno de la mitología grecorromana, a juzgar por los rasgos grotescos que tiene. También sobresale un dios monstruoso, de una muy complicada teogonía, llamado Gerión, muy popular en Chipre, y al que se atribuía triple forma; según la leyenda, había sido pastor de grandes rebaños de ganado vacuno. Entre los fenicios, los dioses tenían nombres distintos, y los símbolos cambiaban también. En cada país les daban una distinta denominación, según las tradiciones que en el mismo predominaban; no obstante, era corriente designar a la divinidad masculina con nombres que significaran poder y fuerza, empeño y audacia (2).



Coloso de Amathonte, representación del dios Bes

V

Los autores que se han ocupado especialmente en el estudio de las sectas fenicias indican que el nombre que alcanzó más extensión fué el de *Baal,* como en Caldea el de *Bel.* La hipóstasis femenina tuvo positivo arraigo en la tradición mítica y legendaria de aquel pueblo. Al designarla emplearon los términos que mejor se adaptaban a la índole del culto que predominaba, obscureciendo a los demás. En Fenicia, donde se impusieron los de *Baalín* y *Astarté,* se denominó a la hipóstasis femenina *Baalath* y *Baaleth;* en Babilonia se habían denominado *Beleth* o *Bilith*, por haber sido los que más influyeron. El mismo fenómeno se advierte en los pueblos de las riberas del Jordán, etc. Fenicia fué un pueblo por esencia acometedor, que hubo de buscar expansión a su impulso fuera de los límites naturales de su territorio; acaso por esto tuvo tanta preferencia por la navegación (3). El dios representativo de aquella raza, de suyo aventurera, fué el Baal marino: lo representaban con cabeza de hombre y cuerpo de

(1) Henzey, *Papposilène et le dieu Bes*, en *Bull. de correspondance hellénique*, 1884, pág. 162.
(2) Renán, *Mission de Phénicie* (París, 1865-74).
(3) G. Rawlinson, *History of Phoenicia* (Londres, 1889).

pez. En este símbolo se observa la evidente relación que existía entre el ideal religioso y el modo de vivir del pueblo. La religión no era más que la prolongación del hábito y éste la realización del ensueño. Por lo general, al nombre de Baal añadíase el del lugar en donde se le veneraba; por ejemplo, *Baal-Thares, Baal-Beryth,* que significaba señor de Tarso, señor de Beryth, ciudad ésta cuya fundación se atribuía al gran dios de los fenicios. Los dioses, además de agregar el nombre del lugar donde se les tributaba el culto, recibían diversas denominaciones en las colonias o ciudades fenicias. En Biblos, la ciudad santa, al principio creador, aquel en el que se sintetizaba la vida, el pueblo dábale el nombre de *Adón;* en Cartago se le dió el de *Amón;* en Arka, el de *Tammuz,* y en otras se le conocía con el de *Glium.* Con la deidad femenina aconteció lo mismo; en Sidón la denominaban *Astarté* o *Astaroth;* en Cartago, a la diosa marina llamáronla *Bilit-mer;* a la luna, *Tanit* o *Bilit-Tihamti;* otras designábanla con el de *Salambó,* que significaba la apesadumbrada (1), de la que hablaremos más tarde.



Amón

VI

El primer culto que según parece practicaron las tribus cananeas y semíticas habitantes en Siria, fué el de los *Altos lugares* de que tanto habla la Biblia, y en la época más remota era fetichista. En tierra que tiene escasas llanuras y que está atravesada por grandes cordilleras cuyas cimas cubre la nieve, la montaña era el gran fetiche, y, para honrarle, en el punto culminante estaba encendido el fuego del sacrificio. Andando el tiempo se añadió otra idea: al concebir dioses semipersonales habitadores del cielo, creyóse que subiendo a las alturas de las montañas se acercaba el hombre a ellos y que desde allí el humo del holocausto y las preces del sacerdote podían llegar más fácilmente a la nariz y los oídos de la divinidad. El primer pensamiento inspirador de este culto fué extremadamente sencillo, como lo prueba un curioso pasaje de Tácito, que refiere también Suetonio, respecto a Vespasiano, quien hallándose en

(1) Pietschmann, *Geschichte der Phönizier* (Berlín, 1890).

Palestina consultó al oráculo del Carmelo: «Este se encuentra en el límite de la Judea y de la Siria y se le llama a la vez la montaña y el dios, éste no tiene ni estatua ni templo (tal es la tradición de los antepasados), y no existe más que un altar muy reverenciado (1).» La mano del hombre que no intervino más que para construirlo ensamblando piedras en seco, igual al que en esta misma montaña construyó el profeta Elías para el Eterno el día en el que hizo bajar fuego del cielo sobre las carnes de la víctima para confundir los falsos profetas de Baal. Cuando en la época grecorromana se quiso dar a dichas cumbres una decoración arquitectónica, rodearon con una columnata la parte más elevada de la colina. En este culto al aire libre no se utilizó la escultura ni la arquitectura, no hubo, pues, ni imagen ni casa del dios; pero los fenicios al frecuentar el Egipto, éste les sugirió la idea del templo. Así, el único que subsiste en Fenicia no es más que una reducción del templo egipcio; imitación de este tipo apropiada a la naturaleza del terreno y a las costumbres del país, y por esto los habitantes de esta región lo llaman con mucha propiedad *el-Maabed* o el templo. Como los edificios del valle del Nilo, la parte esencial es el tabernáculo, una capilla monolítica, en donde estaba encerrado ya un simulacro, ya un símbolo representando la divinidad.



Estela de Lilibea

Malta y Gaulos han conservado muchos templos fenicios donde aun se puede reconocer la disposición general del edificio con los accesorios del culto, aun cuando no existen sino en ruinas los santuarios más importantes y ricamente decorados, que los cartagineses habían erigido en Sicilia mientras dominaron allí hasta el fin de la primera guerra púnica. Nada ha quedado del famoso templo en que se adoraba a Astarté con el título de *Erek-Hayim*, que significa, traducido literalmente, «larga vida que concede la diosa», de donde procede el nombre *Erise* dado por los griegos a la ciudad, que con este nombre describen los autores clásicos. Sólo se sabe que el templo se hallaba enclavado en la cima de la montaña y rodeado de un gran recinto en lo alto de las pendientes abruptas que defendían el pináculo. No se

(1) TÁCITO, *Hist*, l. II, c. 78 (París, 1864): SUETONIO, *Vespasiano*, c. V, pág. 107 (París, 1860).

conserva más que una estela cuya inscripción hace referencia a una reparación del templo.

Lilibea, la moderna Marsala, parece haber tenido un templo dedicado a Amón, según se infiere de una curiosa estela recientemente descubierta, en la cual figura una breve dedicatoria firmada por Hanón, hijo de Adonbaal, y lo interesante es el bajorrelieve situado en la parte superior. En el centro de esta inscripción hay uno de esos candelabros o *pireos* iguales a las estelas de Cartago. A la izquierda se halla el cono sagrado que, como en las monedas de algunas ciudades de Asiria, aquí tiene dos brazos y una cabeza; cerca de este símbolo hay un caduceo. A la derecha se encuentra un hombre en actitud de orar y con un vestido que le cubre hasta los pies, ceñido, y luego en la cabeza un gorro puntiagudo. Esta escultura carece de valor artístico, pero tiene el mérito de dar una idea exacta del traje fenicio, recordando el que llevan, en los puntos de escala de Levante, los comerciantes armenios, griegos o siriacos, que todavía no han adoptado el traje europeo.

VII

Como en casi todas las religiones orientales, en la Fenicia el instinto sexual llevado a la mayor exaltación determinó un sinnúmero de ritos en los cuales reflejó los impulsos de un erotismo morboso en que lo obsceno se unía a los macábrico, sofocando las cualidades virtuales. En algunas localidades los ritos eran la mera reproducción de escenas repugnantes, verdaderas saturnales en las que la dignidad humana era vilmente pisoteada por los excesos de la lubricidad más desenfrenada y horrenda. En Biblos o Gebal, los ritos religiosos preconizaban todo género de excesos y eran fiel reflejo de la perversión erótica (1). La ciudad santa se hallaba edificada en una comarca rica y floreciente, el suelo era fértil y la vegetación lozana, exuberante. Los autores que muchos siglos más tarde elaboraron la teoría filosóficohistórica acerca del influjo del medio externo, habrían podido escoger a Biblos como el lugar más adecuado para sus disquisiciones. Realmente, la ciudad santa es en este sentido un ejemplo que evidencia el poder considerable, en ocasiones avasallador, del suelo y de las condiciones climatológicas para determinar el carácter, el modo de ser, y, en una palabra, la actuación de un pueblo. Nada tiene, pues, de extraño que el pueblo fenicio reflejase en los extravagantes cultos del mito de *Adón* y *Ashera* su idiosincrasia. En Biblos, la primavera deliciosa, en la que la floración y la fructificación de árboles y de plantas realizábase espléndidamente, era considerada como el resultado de la unión feliz de ambas divinidades; pero al llegar el estío la fuerza de los rayos solares y el vaho caliginoso que desprendía la tierra agostaban los cultivos y hacían muy difícil la existencia a los habitantes que no podían resistir los rigores de la temperatura, y la sequía los diezmaba. Todos los años eran innúmeros los seres que perecían víctimas de la insolación y devorados por las fieras sedientas que recorrían el país alocadas en busca de agua.

El culto al estío fué representado por Molok, que simbolizaba el dios de la muerte, divinidad de origen ammonita y más tarde moabita. Su culto naturalista se extendió

(1) LANDAU, *Beiträge zur orientalischen Altertumskunde* (Leipzig, 1899-901).

al pueblo fenicio y luego a Cartago. Según la leyenda, Molok, que ardía en celos ante la dicha de *Adón* y *Ashera*, convertíase en jabalí y mataba en el Líbano a su encantadora rival y extendía su poderío maléfico sobre la tierra. Al llegar el otoño, las lluvias fertilizaban el terreno y la esposa divina se trocaba en Salambó, imagen de pureza, que triste y sin consuelo lloraba el trágico fin de *Adón.* El llanto de Salambó refrigeraba los campos resecos, volvía a la vida al adorado esposo, y al conjuro del amor renacía la vida en la naturaleza (1). El mito descrito originó el culto que hizo famosos a la diosa y al templo de Biblos. Durante el período estival, cuando el sol abrasaba la vegetación y calcinaba los huesos de los muertos, Gebal quedaba convertido en un lugar de expiación, las gentes eran presas de una aura de exaltación mística; un sentimiento de terror, más que de devoción, se apoderaba de las muchedumbres, que iban a impetrar piedad y conmiseración para sus dolores y sus miserias. Los peregrinos, formando una hilera interminable, se entregaban a todo género de aberraciones; las



Templo de La Giganteya

mujeres con el rostro sudoroso, desgreñadas, con los vestidos desgarrados, se punzaban de continuo con los cilicios y lanzaban quejidos de angustia y desesperación, llorando la infausta muerte de *Adón Adonim.* Los hombres se flagelaban ferozmente unos a otros, su delirio llegaba al paroxismo hasta penetrar en el templo, fatigados y en plena vesania. Entonces hacía su aparición el sumo sacerdote, que, revestido de púrpura y tocado de alta tiara de oro y pedrería, explicaba a la multitud atónita, con frase épica, lo que significaba el pavoroso mito que se conmemoraba. Después de este acto continuaba el duelo y tenían lugar otros que duraban varios días, en el último de los cuales se celebraba con gran pompa el entierro de *Adón.*

Para narrar los efectos terribles del culto a Molok sería preciso escribir considerable número de páginas. El relato de los distintos episodios a que dió lugar el horrendo y repugnante culto al dios antropófago sería tarea interminable. Para que el lector comprenda lo que significó para el pueblo fenicio bastará una ligera exposición, abreviando todo lo posible las digresiones. Molok imperaba en Fenicia durante el estío; la superstición del pueblo entero adquirió caracteres extraordinarios, enormes. Parece inconcebible a los extremos de crueldad a que llegó aquel pueblo, sojuzgada la mente por la horrible creencia en un dios vengativo, feroz, que era la encarnación de la crueldad erigida en norma. Impulsados por una fe ciega, los padres llevaban a sus hijos al sacrificio; voluntariamente entregaban a los niños de corta edad para que

(1) E. Meyer, *Geschichte des Altertums* (Stuttgart, 1884).

fueran devorados por el monstruo candente, que simbolizaba la estación devastadora; es de advertir que los niños torpemente inmolados eran los más bellos y robustos. ¡Es incalculable el número de niños que fueron sacrificados en holocausto a la voracidad del dios de las fauces metálicas (1)!

En el otoño se celebraba la segunda parte del terrible poema. El fanatismo fenicio exigía nuevos episodios para atraer de nuevo la atención de los penitentes; éstos, dando pruebas de su estulticia, se entregaban durante siete días a llorar, en compañía de Salambó, la muerte de *Adón*. El rito funerario prescribía más penitencias y más mortificaciones. Las escenas antes descritas se repetían; las muchedumbres, impresionadas por el redoble y el sonido de las flautas, sollozaban y seguían las prácticas de ritual hasta caer exánimes cientos y miles de penitentes, que no podían resistir una plegaria de tanta duración (2). Al terminar el séptimo día los ecos de los crótalos eran el anuncio de que el dios había renacido. Al conocer la nueva, los peregrinos prorrumpían en exclamaciones de alegría y corrían alocados hacia el templo. La multitud presenciaba entusiasmada cómo se desmontaba el túmulo funerario, y poseída de una ansia de vivir y de gozar abandonaba el templo y entonando himnos dirigíase a los bosques para adorar a la diosa del placer.



Templo de Hagiar Kim

*
* *

La moral de la religión fenicia era una especie de ensambladura entre los instintos de crueldad que anidaban en lo íntimo de la raza y el sensualismo desenfrenado que tan bien se connaturalizaba con su temperamento dado a las aventuras y las empresas atrevidas. La nota más acentuada del carácter fenicio era cohonestar la bravura con la ductilidad, en ocasiones su afán de lucro le hacía posponer sus más arraigadas creencias, y poseía excepcionales cualidades para las empresas mercantiles. El fenicio prescindia de ordinario de cuanto pudiese contrariarle; solía ir derechamente a la consecución de sus propósitos; tenaz y ladino, procuraba aprovechar los esfuerzos, y su preocupación principal era el negocio; no sentía la nostalgia de la patria; tenía una gran facilidad de acomodación, y en todos los países se aclimataba (3). Era, además,

(1) Baudissin, *Studien zur semitischen Religionsgeschichte* (Leipzig, 1876-78).
(2) Selden, *De diis Syris* (Londres, 1617).
(3) Meltzer, *Geschichte der Kartager* (Leipzig, 1879).

un pueblo cosmopolita, consideraba que la patria se prolongaba hasta más allá de las fronteras, y por esto sentía una marcada simpatía por aquellos territorios en los cuales vivían y prosperaban él y los suyos. A pesar de su tendencia al éxodo, procuró siempre conservar los vínculos que unían a las colonias con la metrópoli. Los fenicios no tenían apego al terruño que les vió nacer, pero sentían viva simpatía por todos los que eran de su raza. ¿Qué significó la confederación mediterránea más que una verdadera solidaridad étnica, por medio de la cual se protegían entre sí y explotaban al extranjero? (1).

A pesar de sus defectos, el pueblo fenicio es de los que más contribuyeron con sus arrestos al expansionamiento del comercio. Ellos fueron los que crearon las instituciones mercantiles en la antigüedad; impulsando el intercambio de productos, estableciendo numerosas relaciones comerciales entre unos pueblos y otros. La pasmosa actividad que el pueblo fenicio reveló, fué altamente provechosa para la civilización. Muchos de los descubrimientos e inventos que se le atribuyeron no fueron obra suya, pero es evidente que contribuyó poderosamente a difundirlos (2). En este sentido fueron los mayores propulsores del progreso, ya que en su calidad de navegantes expertos dieron un gran impulso al intercambio, favoreciendo así de un modo notable el desenvolvimiento de la cultura. No existe en la Edad antigua otro pueblo que pueda parangonarse con el fenicio: llevado de su genio emprendedor, transportó a las más lejanas comarcas los gérmenes del espíritu mercantil; generalizó el uso de la moneda, que habían iniciado los egipcios y asirios. A su esfuerzo se deben dos grandes conquistas: la difusión del alfabeto, que, como es sabido, se atribuye a los egipcios, y el haber extendido el cálculo por medio de las cifras aritméticas, que hizo más fáciles las transacciones. Además, enseñó a los íberos y otras tribus la salazón, el modo de extraer el aceite, la explotación de las minas, etc. A pesar de haber sido el pueblo fenicio egoísta y codicioso, y haber empleado procedimientos brutales en la colonización, los pueblos que sufrieron su yugo, a la postre salieron beneficiados, porque obtuvieron grandes ventajas al ver multiplicadas sus fuentes de producción. La colonización fenicia en la antigüedad era comparable a lo que modernamente ha sido la inglesa.

El engrandecimiento de Fenicia fué debido a que no habiéndose dedicado a la agricultura, su portentosa actividad se desarrolló en la industria, y para exportar los productos de la misma hubieron de buscar en la expansión mercantil el medio de acrecentar su vitalidad económica y con ella su poderío. La decadencia del pueblo fenicio fué debida, entre otras causas, al excesivo crecimiento de algunas de sus colonias y principalmente Cartago, que trató de ejercer el monopolio del tráfico en el Mediterráneo (3). No fué éste el peor enemigo con que hubo de luchar; el peligro más grave fué la rivalidad existente entre Asiria y Egipto. Poco después, el pueblo fenicio fué sojuzgado primero por los babilonios, luego por los persas, y, por último, fué totalmente vencido por Alejandro Magno, pasando su emporio mercantil a poder de Alejandría (4).

(1) LENORMANT et E. BABELON, *Histoire ancienne de l'Orient* (París, 1888).
(2) BERGER, *La Phénicie* (París, 1881).
(3) LABARRE, *Die römische Kolonie Karthago* (Postdam, 1882).
(4) *I Fenici nel Mediterraneo*, en *Nuova Antologia*, 16 marzo 1913, pág. 347.

CAPÍTULO IX

Mitos, misterios y sectas de Grecia y Roma

I. Los misterios griegos, derivación de los de Egipto. Inseparabilidad de Grecia y Roma en el estudio de sus mitos y creencias; divinidades romanas correspondientes a las griegas.—Mitos cosmogónicos griegos: su procedencia; Homero y Hesíodo; estudio comparativo entre las concepciones de ambos poetas respecto de los mitos griegos; la tradición; los apologistas paganos. Formación del Olimpo.—II. El mito de Cronos; una opinión de Tiele. Los poemas de Orfeo; cosmogonía órfica; Cronos, Caos, Éter.—Introducción de las creencias orientales en Roma; los cultos privado y público; los Lares y Penates; Marte o Quirino; Júpiter, Jano y Juno.—III. Los dioses del Olimpo. Zeus; el dios de la lluvia; el señor de los dioses y los hombres; la degradación de Zeus; explicación de la misma; lo que decía la leyenda; hazañas del soberano del Olimpo. -IV. Apolo; su carácter antropomórfico: su representación del sol bajo el nombre de Helios; la serpiente Pitón; su significado mítico; el hombre lobo; el exterminador de los ratones; relación de Apolo con varios insectos y aves y con diversos árboles y flores; el dios bienhechor.—Las fiestas *Delias* y el templo de Delos.—V. Artemisa, su culto; la Artemisa *braurónica*, la *ortia*, la de Táurida, la Diana de Efeso; reflexión acerca de la concepción poética de Artemisa.—VI. Demeter: su significado; su culto; la Demeter negra; digresión acerca del modo de ser de los misterios griegos y su misión.—VII. Dionisos: leyenda acerca de su nacimiento; sacrificios que se le ofrecían; el toro; el dios de la vid y del zumo de la uva. *Las Bacantes* de Eurípides.—VIII. Atenea: su nacimiento y sentido moral que le dió Homero; opiniones de los mitólogos acerca del origen de Atenea.—IX. Afrodita: la diosa del amor; la hija de la espuma marina; sus múltiples nombres; el mito de Adonis; culto de Afrodita, conceptos erróneos del mismo, éticamente considerado; misterios afrodisíacos en varias localidades de Grecia, especialmente en Corinto; las *hetairas*, simbolismo del ritual afrodisíaco.—X. Hermes: carácter de esta divinidad y diversos significados que se le atribuyen; el guía de las almas. Reflexiones acerca de los dioses de Grecia: su personalización, su adoración, su influjo en el modo de ser del pueblo helénico; juicio de Lang. El carácter de los pueblos griego y romano determinado por los *misterios;* un pasaje de C. Loring Brace acerca de las asociaciones y sociedades secretas de Grecia y Roma.—XI. Los misterios de Grecia. Los misterios dionisíacos o misterios de Baco; las trietéridas; el culto orgiástico; celebración en Delfos; las faloforias: celebración en Atenas; su carácter cosmopolita y solemne.—XII. Los misterios de Eleusis: los Grandes Misterios; los nueve días señalados; su parte íntima; los ritos de iniciación; un texto de A. Maury; simbolismo de la iniciación; mitos de Zeus y Core y de Demeter y Proserpina.—XIII. Los pequeños misterios. Los misterios órficos; *Dionysos Zagreus;* el juramento de los iniciados.—Misterios de Cibeles o la *Bona Dea:* los *agirtos* y *metragirtos;* simbolismo; mito de Atis; los cinco días sagrados.—Los misterios de Samotracia; los *cabiros;* mito del diluvio; iniciación; privilegio especial de los iniciados.—XIV. Las sociedades *Tiasas* y *Eranias;* su organización; la diosa Cotito y los misterios *cotitios;* su relación con los serapiastas; su caracter orgiástico; su finalidad. — XV. Misterios o festivales de Roma. Las Saturnales: su anunciación; los esclavos; los festines. El culto de Vesta: las vestales; detalles de la institución. Las fiestas en honor de Vesta.—Las ninfas: origen de esta institución en los demás pueblos de raza indoeuropea.—XVI. Los oráculos, la comunicación de los seres sobrenaturales con los humanos. El oráculo de Delfos; descripción topográfica; el templo y detalles del mismo; un texto de Bouché-Leclerq; la adivinación; las consultas; el mercantilismo; la pitonisa. Los dorics propulsores de los oráculos. Un pasaje de E. Havet.—El oráculo de Dodona; el Zeus Ammón; la cleromancia.—XVII. Las sibilas: su institución; la sibila de Cumas; los libros sibilinos; la manera de pronunciar los oráculos; el rey Tarquino. Un texto de A. Sabatier.—Lo esotérico de la psicología grecorromana. El nacimiento: horóscopo. La muerte: el alma separada de la materia; el destino de los muertos y su culto. La laguna Estigia y los jueces infernales Minos, Eaco y Radamante: el limbo y el purgatorio: el Tártaro y los Campos Elíseos. Ritos funerarios: el óbolo de Caronte;

la exposición del difunto; el transporte del féretro; el enterramiento; las lamentaciones, la *conclamatio funebris;* las ofrendas; los banquetes.—XVIII. Relación entre las creencias grecorromanas y la filosofía. Sectas y sociedades secretas filosóficas; los milesianos, los pitagóricos, los sofistas, los estoicos, los epicúreos y los cínicos.—Conclusión; significación de los mitos grecorromanos y su acepción por los mitólogos; su simbolismo y representación artística.

I

Las irradiaciones de los misterios del Egipto y de toda aquella multitud de ritos y ceremonias, concreción espiritual de aquella raza personificada en la enigmática esfinge, penetraron e influyeron poderosamente en las secretas doctrinas de las civilizaciones del Asia Menor, Grecia e Italia (1). Cadmo e Inaco las introdujeron en Grecia; Orfeo, en Tracia; Melampo, en Argos; Trofonio, en Beocia; Minos, en Creta; Ciniras, en Chipre; Erecteo, en Atenas. Y así como en Egipto los misterios estaban dedicados a Isis y Osiris, así también en Samotracia lo estaban a la Madre de los dioses; en Beocia, a Baco; en Chipre, a Venus; en Creta, a Júpiter; en Atenas, a Ceres y Proserpina; en Anfisa, a Cástor y Pólux; en Lemnos, a Vulcano, y a otras divinidades en otros sitios, conspirando en todos ellos a dos ideas principales: el monoteísmo y la vida futura. Roma, que fatalmente había de enseñorearse del mundo por la fuerza de las armas, y que era ante todo un pueblo ecléctico y de un poder extraordinario de asimilación, de los trofeos de los pueblos vencidos supo guardar los elementos todos de civilización, especialmente los que se referían al culto y a las creencias, mejorando, en virtud de la inevitable ley del progreso, todos aquellos elementos de importación griega, cuyo espíritu condensó admirablemente en su política, en su religión, en su literatura y en su arte. Por esto Grecia y Roma no se pueden separar al tratar de las sectas y sociedades secretas del Occidente.

La historia de la antigua Grecia es como el primer capítulo de la historia de la Europa civilizada; a ella se remontan nuestra vida intelectual, nuestra ciencia, nuestra filosofía. Las ciudades libres de la Héllada forman aún hoy el bello ideal de muchos pensadores, ya que ellas realizaron una de las formas más perfectas de organización política, proclamaron a la faz de las absolutistas y despóticas monarquías de Oriente, los principios del Estado moderno, y establecieron el reinado de la razón sobre las ruinas de las supersticiones religiosas. Grecia, pues, había de legar a Roma todos los tesoros de su civilización, desde el momento en que cayendo en poder de las águilas romanas, el vencedor no dudaba de adoptar las prácticas, usos y costumbres de su noble vencida.

La primera influencia que se ejerció sobre la religión de los romanos fué etrusca. Parece indubitable que el culto a la trinidad capitolina, Júpiter, Juno y Minerva, era de importación etrusca, y a los reyes etruscos, los Tarquinos, atribuía la tradición romana la construcción del Capitolio. Al propio tiempo que sus dioses y sus ritos, introdujeron en Roma los etruscos los primeros elementos de mitología griega que allí penetraron; más tarde, en tiempo de la república, las divinidades griegas invadieron progresivamente la religión romana, aunque la mayor parte de ellas fueron designadas

(1) HARRISON, *Proleg. to the study of Greek religion* (Cambridge, 1908); FARNELL, *Cults of the Greek states* (Oxford, 1906); A. LANG, *Mythes, Cultes et Religions* (Paris, 1896).

con los nombres de las divinidades romanas que más se les parecían: a Artemis se le llamó Diana; a Ares, Marte; a Demeter, Ceres; a Hermes, Mercurio; a Afrodita, Venus; a Efesto, Vulcano. Transportáronse también a Roma los mitos griegos, y más tarde Diana, Marte, Ceres, Mercurio, Venus y Vulcano tuvieron sus mitos y sus leyendas, que no eran otros que los que la imaginación griega concibiera para las respectivas divinidades. Confundióse, además, a Júpiter con Zeus, a Juno con Hera y a Minerva con Palas Atenea. Los romanos, seducidos por el encanto y la brillante poesía de la mitología griega, apropiáronsela del todo, aunque conservando los nombres de sus antiguas divinidades, pero estos nombres designaron siempre más bien las divinidades helénicas que no las romanas.



Capilla etrusca

*
* *

El conocimiento de los mitos cosmogónicos griegos procede de los poemas atribuídos a Homero y Hesíodo, los primeros destinados a la clase noble de los guerreros, cuyo texto es la *Iliada*, y los segundos, sobre todo la teogonía, de objetivo predominantemente didáctico. Todos se escribieron para presentar un orden sistemático de las genealogías divinas, y su época es anterior al siglo IX antes de nuestra Era; no obstante, aunque los poemas homéricos son considerados en su conjunto como los más antiguos, es preciso hacer notar que el origen de las cosas que refiere Hesíodo tienen un carácter más salvaje y arcaico que el de los poemas guerreros. De otra parte, la teogonía de Hesíodo es completa, mientras que Homero no refiere más que las aventuras turbulentas de los dioses, y por esto el concepto que formaba de la vida de aquéllos difiere mucho de las tradiciones expresadas por el autor de la obra titulada *Las obras y los días*. Comparando la concepción de estos dos autores, se ve que el genio divino de Homero escogió los elementos míticos más clásicos conservando un recuerdo más puro y diáfano que el que había guardado Hesíodo de una tradición divina, original y auténtica. Después de estos dos escritores, las autoridades más antiguas para conocer los mitos cosmogónicos griegos son probablemente los fragmentos de los poemas órficos (1). Es cierto que Homero no habla de

(1) Svante Arrhenius, *Die Vorstellung vom Weltgebäude im Wandel der Zeiten*, trad. del sueco por L. Bamberger (Leipzig, 1908), págs. 52-61; A. W. Benn, *Early Greek Philosophy* (Londres, 1908), c. I, pág. 6.

Orfeo, y por esto existe la costumbre de considerar las ideas de este personaje como introducidas más tarde y en una fecha reciente. Grote, Lobech y Lang, opinan que las ideas del ascetismo órfico han tenido importancia entre los años 620 y 500 antes de Cristo. En esta época se desarrollaron el terror supersticioso y las ceremonias místicas originarias de Egipto y de Asiria, y un diluvio de supersticiones orientales y bárbaras se infiltraron en el espíritu humano antes de que surgiera la aurora de la filosofía griega. No es posible determinar lo que en los mitos órficos fué importado de aquellas dos antiguas religiones, y por esto los datos que proceden de los textos órficos no ofrecen jamás noticias satisfactorias. Por lo que concierne al estudio de las leyendas cosmogónicas, éstas son útiles para conocer la vida de los dioses y los héroes, en particular la de los segundos, considerados como agentes poderosos de civilización. Hay abundancia de autoridades en la literatura griega entera para conocer las tradiciones mitológicas y cosmogónicas, expresadas por poetas, autores dramáticos, filósofos, historiadores, críticos y viajeros.


Arbol sagrado

Conviene tener en cuenta que los escoliastas y los mitógrafos profesionales, cuyo tipo es Apolodoro (que vivió 150 años antes de Cristo), escribieron manuales destinados a explicar los misterios a que aluden los poetas, y a menudo han conservado los mitos procedentes de poemas y escritos perdidos, y, además, los historiadores y los viajeros ofrecen ejemplos de cuentos y capítulos sagrados que los sacerdotes y los que oficiaban en los templos contaban a los peregrinos que visitaban sus santuarios. Casi todas estas referencias eran pueriles, bárbaras y obscenas, sin revestir una forma literaria que las hubiera purificado, y eran transmitidas personalmente por los sacerdotes de cada santuario local como tradiciones inmutables, sagradas. Como por otra parte los griegos habían vivido en aldeas antes de reunirse en las ciudades, sus dioses habían sido locales antes de convertirse en divinidades nacionales. Por esto domina una antigüedad arcaica y una grosería completa que no tienen las tradiciones literarias, y frecuentemente se interpretaron en formas alegóricas, cuando se comprendió la monstruosidad de su sentido literal (1).

Existe otra categoría de estudios referentes a la mitología griega, que son obra de los apologistas paganos o de personas ilustradas que en los primeros siglos del cristianismo defendieron la concepción pagana, teniendo por adversarios a los padres de

(1) Farnell, *Higher aspects of Greek Religion* (1912).

la Iglesia, y son realmente útiles los testimonios del arte antiguo que revelan los vasos, las estatuas, las pinturas, ampliamente descritas. Señalados estos orígenes de la mitología griega, procede el estudio de las leyendas homéricas relativas al origen de las cosas y el principio del mundo. El poeta trata incidentalmente de esto. Así, personalizando a *Okeanos,* río fabuloso que rodea al mundo, le denomina «el origen de los dioses y de todas las cosas». No considera a Uranos como padre de Cronos, jefe de la dinastía precedente a Zeus, éste es considerado como el hijo mayor de Cronos; en cambio, Hesíodo dice que era el hijo menor. Así queda expresada la primera dinastía del Olimpo. Dejando aparte la polémica moderna con respecto a la antigüedad de las obras de los dos poetas citados, es indudable que las leyendas hesiódicas testimonían la mayor antigüedad relativa, y ofrecen la forma literaria completa de los mitos cosmogónicos griegos. Hesíodo hace del Caos, el primero de todos los seres, a quien siguieron la Tierra, el Tártaro y Eros, o el amor. El Caos produjo por sí solo el Erebo y la Noche, y los hijos de ambos son el Éter y el Día; la Tierra engendró el Cielo, y de su unión con el mismo nacieron el Océano y los Titanes, Ceos y Crios, Hyperión y Japetos, Tea y Rea, Temis, Mnemosyne, Febe y Tetis. Luego engendró a Cronos, astuto y terrible, que siempre detestó a su poderoso padre, el Cielo. Había otros hijos de la Tierra y el Cielo que odiaban a su padre, conspiraban contra él porque los encerraba en el hoyo de la Tierra; Okeanos no entra en la conspiración. En el mito griego, el Cielo y la Tierra son considerados como seres cuyos cuerpos están unidos, y aquél es una potencia maligna que entierra sus hijos en las tinieblas. Al paso que la concepción del Cielo y de la Tierra como antepasados de las cosas vivientes tiene un sentido inteligible, la idea de que eran seres dotados de pasiones humanas, y corporalmente iguales a los hombres, no tenía explicación para los griegos anteriores a la época de los primeros filósofos. La antigua concepción física de la pareja fecunda se convirtió en una metáfora, perdió toda su significación transformándose en un mito ininteligible y abominable. Suponiendo que se llame dioses a todos los individuos de esta raza sobrenatural, la segunda generación, según Hesíodo, fué tan desgraciada como la primera. Cronos casó con su hermana Rea, engendrando a Demeter, Hera, Hades, Poseidón y Zeus, el último. «El Cielo y la Tierra le habían predicho que sus hijos lo destruirían y él los devoraba a medida que nacían.» La esposa, aconsejada por Uranos y Gea, substituyó a Zeus por una gran piedra envuelta en unos pañales, con lo cual pudo salvarse educándose según los consejos de Gea (1).

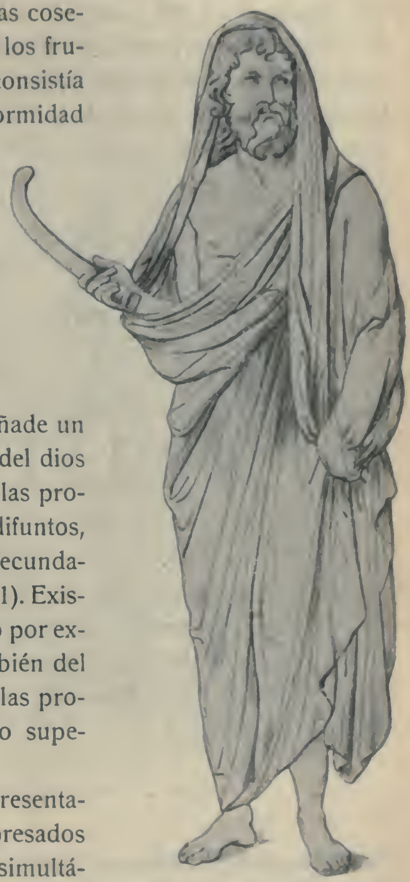
II

El mito de Cronos o Saturno ha sido interpretado de modo diverso por los escritores contemporáneos, pues mientras unos creen que es el dios del huracán y la tempestad aniquiladora, otros creen que es análogo al Moloch de los fenicios, la representación del canibalismo, y en realidad los detalles de su leyenda se adoptan sin dificultad, como acontece de ordinario entre ambas hipótesis (2). Hay, además, relaciones entre las divi-

(1) En toda esta descripción hacemos uso de los poemas de Homero y Hesíodo en las ediciones de París (Firmin-Didot) 1881 y 1878 respectivamente.

(2) J. ADAM, *The religious teachers of Greece* (Edimburgo, 1908).

nidades y los mitos de la mayoría de las religiones antiguas y las salvajes, pues tienen grandes analogías y puntos de contacto. Y se comprende que los griegos reconocieran a Dionisos en el Osiris egipcio, a Afrodita en la Astarté semítica, y a Cronos en el Moloch, también semítico. Es imposible seguir paso a paso la controversia que en la actualidad sostienen los más insignes tratadistas con respecto a la personalidad de Cronos, y así se explica que a la par haya podido considerarse que Cronos no es ni el tiempo, ni el trueno, ni el sol, sino el dios de las cosechas y del otoño que hace madurar las simientes y los frutos. No obstante, el punto principal subsistente consistía en sacrificios humanos, y esto parece estar en conformidad con el carácter que se le atribuía de devorador. La fiesta antigua llamada Cronia, que se celebraba después del día doce del solsticio de verano, era a la vez una fiesta de recolección de la cosecha y una conmemoración de la edad de oro, como las saturnales romanas, y a esto debe añadirse la opinión de Píndaro, que suponía a Cronos viviendo en las islas Afortunadas, en una especie de edad de oro, y se añade un aspecto benévolo al carácter de ordinario tan feroz del dios que vive en el Occidente, en el ocaso del sol, en las profundidades, que reina sobre los titanes y los héroes difuntos, y, por consiguiente, es un dios de la cosecha y de la fecundación de las semillas por los poderes subterráneos (1). Existen, pues, apariencias contradictorias, porque siendo por excelencia el alma del mundo subterráneo, lo es también del aire y de la noche, y así, durante ella, asciende de las profundidades en que mora para reinar en el mundo superior, según opinión de Kuhn y Preller.



Saturno o Cronos

Según Tiele (2), en el mito de Cronos están representados los mismos fenómenos de la naturaleza, expresados por medio del culto, que son paralelos y en parte simultáneos; pero, bajo la influencia del arte, la mitología sintética los ha colocado en una serie continua, en forma de episodios de una misma descripción. La parte mítica, la más bárbara y la que refiere cómo Cronos tragaba a sus hijos, y la idea central es que los dioses luminosos, soberanos del día, son devorados por el de las regiones subterráneas que los vomita a la hora del crepúsculo vespertino. En realidad, en este punto de la mitología debe aceptarse la opinión de Lang, que debemos contentarnos con explicar lo que se puede, sin intentar comprender más que lo que se explica, haciendo una penosa confesión de ignorancia, a que está reducido el prudente crítico que emprende el estudio de Cronos.

(1) T. Gomperz, *Griechische Denker* (Leipzig, 1903-08). Tenemos a la vista la traducción inglesa en 3 tomos *The Greek Thinkers* (Londres, 1905), t. I.

(2) *Geschiedenis van den godsdienst in de oudheit* (Amsterdam, 1892-1902).

El mito de devorar un dios a varios seres, tiene numerosos ejemplos equivalentes en las leyendas salvajes de los bosquimanos: entre los australianos, la luna estando sobre la tierra tragó al dios-águila, al que luego hubo de vomitar; entre los indios de la Guayana existen leyendas análogas, y en la obra homérica Hércules fué tragado y expelido por el monstruo que debía matar a Heriona. Los campesinos escoceses refieren las mismas tradiciones, localizando los mitos en las orillas del Kent; entre los basutos, los esquimales y los zulús, en sus cuentos de hadas hállase este incidente, pues hay un ser que devora muchas personas que luego salen de su estómago vivas. Cualquiera que sea el origen de esta leyenda mitológica, es probable que se trate de una tentativa de explicación mítica de un fenómeno natural. Esta manifestación de una farsa tan repugnante y salvaje como la de devorarse mutuamente, parece una tradición familiar en la raza de Cronos. Por esto cuando Zeus casó con Metis, pudiendo ésta adoptar la forma que más le agradara, la convenció, cuando se hallaba próxima a ser madre, que tomase la de mosca y la devoró, evitando el peligro de que el hijo fuera más poderoso que él, siguiendo los consejos de Urano y Gea, engendrando de sí mismo a Minerva. La idea de eliminar un enemigo tragándole después de reducirle a dimensiones adecuadas por artificio mágico, se observa también con frecuencia en las leyendas populares, y entre ellas la de Taliesin, reducida a gallina y tragada en forma de grano de trigo, haciendo lo propio que la princesa de *Las mil y una noches*, la cual tragó a Djinu.



Adoración de un idolo

* * *

Al lado de las obras de Homero y Hesíodo, los textos más antiguos referentes a los mitos cosmogónicos griegos, son los poemas atribuídos a Orfeo (1). Se sabe poco de su época probable; no quedan más que fragmentos, pero parece que en éstos se contienen las primeras conjeturas de una filosofía todavía no libre de explicaciones míticas y en ellos se conservan algunos de los rasgos más groseros de la imaginación primitiva, a la vez que expresiones nobles y atrevidas del pensamiento panteísta. Proceden del mismo manantial las ideas purísimas contenidas en el himno filosófico de los Vedas, y las salvajes ideas del Purusha-Sukta, leyenda que refiere la constitución del mundo, de los miembros destrozados de Purusha. La cosmogonía órfica comienza con observaciones acerca de Cronos, el tiempo, el cual «se considera que existió antes que el mundo y como ser mítico que engendró a Caos y Aether; Caos es el abismo, el agujero monstruo». Y esto recuerda «el Ginnunga-Gap de las leyendas escandinavas,

(1) Rapp, *Ueber Orpheusdarstellungen* (Tubinga, 1895).

ligero como el aire sin viento». El soplo caliente halló el frío y del contacto nació Imir, ideas que encuadran muy bien con la concepción órfica del espacio primitivo. En el transcurso del tiempo, Caos produjo un huevo brillante y blanco como la plata, y ésta es una de las primeras hipótesis presentadas a las inteligencias incultas, siendo tres las generaciones primitivas, que son: el tiempo, el caos y el huevo; de éste, en la cuarta generación, nació Fanes, el gran héroe de la cosmogonía órfica. Este era a la vez macho y hembra y contenía en sí los gérmenes de todos los dioses, confundiéndose su nombre en una especie de trinidad formada por él, Metis y Ericapeos (1). En resumen, los fragmentos órficos, según Lang, parecen contener restos de mitos salvajes relativos al origen de las cosas, mezclados con especulaciones muy puras y recientes. Hay dificultades para desentrañar las diversas leyendas locales griegas concernientes al origen del hombre, del héroe y de los mitos (2).



La diosa Cibeles, la "Dea Mater."

* * *

Después de Grecia, cúpole al Oriente la misión de introducir sus creencias en Roma. Desde 204 años antes de la Era cristiana la diosa Pesinonte, o Cibeles, fué llevada de Frigia a Roma, haciendo en ella su entrada solemne; en 186, las ceremonias secretas e inmorales del culto de Baco hacían tal estrago en la sociedad romana, que el Senado creyó conveniente promulgar el famoso senado-consulto *De Bacchanalibus*, después de haber procesado a más de siete mil iniciados, la mayor parte mujeres, cuyos aullidos al son del ruido de los címbalos, perturbaban el reposo de la noche. Tras de Cibeles y Baco vinieron las dos grandes divinidades del Egipto tolemaico, Isis y Serapis (3), el dios sirio Adonis, la diosa de Capadocia, Belona; el mismo culto de Mitra se introdujo en Italia. De manera que, poco a poco, fueron tomando en Roma carta de naturaleza la mitología griega y las religiones orientales, y el pueblo acogía con creciente favor las más groseras supersticiones, la magia de Persia y la astrología de Caldea, hasta que el Gobierno

(1) MAARS, *Orpheus* (Munich, 1895).

(2) SUSEMIHL, *De Theogoniæ Orphei forma antiquissima* (Greifswald, 1890).

(3) T. P. BOULAGE, *Les Mystéres d'Isis et d'Osiris; initiation égyptienne* (París, 1912); WARDE FOWLER, *Oriental religions in Roman Paganism* (1911).

imperial creó, o por lo menos dejó prosperar, una religión oficial en la que se elevaban a divinidades, ya la ciudad de Roma *(Urbs Roma, aeterna Augusta)*, ya el emperador *(Divus Augustus, Divus Vespasianus)*, ya los miembros de la familia Imperial. En los últimos tiempos de la República, y después en tiempos del Imperio, la religión romana no hubiera tenido ni rastro de su origen y carácter primitivo, si la organización de los cultos privado y público no hubiese permanecido a cubierto de la influencia extranjera.

Antes de entrar de lleno en los misterios y organización secreta del mundo reli-



Dioses en el altar de un templo doméstico
(Este grabado es fragmentario: en el grabado completo, el plano del altar descansa sobre un zócalo.)

gioso griego y romano, digamos algo de esos cultos, privado y público, lo cual será como sentar la base explicando primero lo que podríamos llamar la ortodoxia de las creencias romanas y entrando después en lo que forma su parte heterodoxa.

* * *

En Roma, el culto privado era esencialmente familiar y doméstico; el cabeza de familia era el sacerdote; las ceremonias del culto celebrábanse en lo interior de la casa, cerca del hogar, encima de un altar de forma redonda o cuadrada, y los dioses a quienes se daba este culto eran los genios de la familia, los Lares o Penates. Cada día se les dedicaban las primicias de las comidas, creyendo el pueblo que los dioses domésticos asistían a ellas; los días de fiesta, se les ofrecían dulces y miel; coronábaseles

de guirnaldas y flores; quemábanse en su presencia incienso y perfumes (1). Entre el culto doméstico y el público, o del Estado, la sociedad romana conocía una forma de culto intermedio, el gentilicio y el de las *sodalitates* (asociaciones). El gentilicio era el que tributaban varias familias oriundas de un mismo tronco o antepasado, al cual consideraban como el dios de la *gens* (familia); sobre el modelo de este culto creáronse otros muchos que se tributaban a determinadas divinidades por grupos de fieles asociados, que se llamaban colegios o asociaciones. El culto público, o del Estado, ofrecía mayor complejidad que el privado. Habiéndose el Estado romano constituído por la sucesiva allegación de comunidades separadas, el culto público conservó el recuerdo de los cultos privativos de cada una de aquéllas. La gran divinidad del Palatino era Marte o Quirino; los primitivos habitantes del Esquilino adoraban a Júpiter, Jano y Juno; los dioses y diosas del culto sabino que radicaba en el Quirinal, tuvieron menos importancia; pero las divinidades etruscas del Capitolio, Júpiter, Juno y Minerva, vinieron a ser las protectoras del Estado. Este, además, en el concepto de casa o entidad compuesta de todos los ciudadanos, tuvo también su hogar, cuya diosa, Vesta, recibió también culto público, por lo cual los cultos públicos más importantes de Roma fueron los de *Marte, Quirino, Jano, Vesta* y la *trinidad capitolina*.



Jupiter con el rayo en la mano

III

Entrando ahora en la exposición de las personalidades divinizadas, la primera leyenda que hay que analizar es la que se refiere a Zeus (Júpiter). Este dios ha sido considerado como el soberano del Olimpo griego durante todo el período clásico, desde Homero y Hesíodo hasta la fundación del cristianismo, y es preciso recordar que todas las leyendas de los poemas épicos son de fecha posterior a la constitución de un Olimpo oficial y nacional. Están de acuerdo los filósofos en considerar a esta divinidad equivalente al Dyaus sanscrito, que significa el día o el cielo. Se le adoraba en la cúspide de las colinas como a dios de la lluvia; cuando en ellas se celebraban los ritos más antiguos y extraños, el sacerdote procedía lo mismo que los que promovían la lluvia en las razas africanas, practicando en los períodos de sequía ciertos ritos, preces y sacrificios, removiendo el agua con una rama de roble, árbol sagrado, con lo cual suponían que al evaporarse el agua, se elevaba la niebla que atraía las

(1) J. Estlin Carpenter, *Comparative Religion* (Londres, 1913), pág. 145; Warde Fowler, *The religious life of ancient Rome* (1912).

nubes y producía la lluvia, y es probable que se practicase el rito en una especie de observatorio meteorológico, cuando el sacerdote sabía que podía sobrevenir una depresión atmosférica. En la epopeya aparece como el padre y el señor de los dioses y los hombres, más fuerte que todos ellos; es enamoradizo, lujurioso, pero no todopoderoso y omnisciente; su poder sobre los mortales es como un sentimiento que tiene alguna analogía con el fatalismo del Islam; distribuye las inquietudes de los hombres, ve y oye todas las cosas, castiga los perjurios haciendo recaer su venganza en las esposas y los hijos de los perjuros, vigila la fidelidad y cela el cumplimiento de las promesas y niega su protección a los mentirosos; proceden de él los extranjeros y los mendicantes, puesto que la hospitalidad y la caridad son gratas al ser olímpico; hace prosperar el trabajo, rechaza y condena las acciones perversas, y respeta la justicia de los hombres (1).

* * *

Los poemas épicos demuestran que una religión noble puede coexistir con una mitología salvaje y desenfrenada. Zeus, en su aspecto ético, heredó la cualidad del guardador sobrenatural de las acciones y de la conducta moral del hombre, careciendo de importancia su primer origen, puesto que estudiando al dios en el ritual, los poemas o las tradiciones de los templos, existe en él un conjunto de dotes y atributos espirituales, morales, elementales, zoológicos y humanos.

Fenómeno raro es, en concepto de Lang (2), que el Zeus mítico se hubiese degradado moralmente en el preciso período en que el dios de la religión se acercó más y más a la concepción de una divinidad pura y casi soberana, y esto se explica, porque entonces la Grecia adquirió una conciencia nacional más amplia y dejó de ser un agregado de tribus locales, cuyos peores elementos primitivos prevalecieron en sus leyendas. Añádase a esto la influencia de las religiones extranjeras, y se verá que se desarrolló así la deplorable leyenda del Zeus mitológico precisamente cuando se purificaba la inteligencia griega aproximándose a la concepción poética, moral y filosófica de la religión, como divinidad verdaderamente pura, liberada de los detalles repugnantes legendarios de muchos sistemas alegóricos.

El culto a Zeus tenía lugar en las altas montañas, muchas de las cuales llevaban el nombre de Olimpo: en sus santuarios se ejercía la cleromancia, o adivinación por la suerte, y la ornitomancia, o sea por el vuelo de las aves, las cuales eran muchas veces, como en el santuario de Dodona, palomas que se criaban en la encina sagrada: las consultas las proponían los devotos escribiéndolas en láminas de plomo que los sacerdotes devolvían con la respuesta escrita también, y estas láminas quedaban guardadas en el archivo del santuario. La mencionada encina servía también para el augurio, pues según era el murmullo de sus hojas agitadas por el viento, era señal favorable o desfavorable para el que consultaba a la divinidad (3).

(1) C. Loring Brace, *The unknown God, etc.* (Nueva York, 1890) pág. 92.
(2) Obra citada y lugar citado.
(3) Daremberg y Saglio, *Diction. des antiquités grecques et romaines* (París, 1899) art. "Júpiter" página 696; Farnell, *Cults of the Greek States* (Oxford, 1906) t. I.

A pesar de ser numerosos los dioses que formaban la corte de Zeus, rodeando su trono, la leyenda sigue siendo el tipo permanente de las demás divinidades, y la revista de ésta debe comenzarse por el estudio de los que en sus orígenes significaban fenómenos o fuerzas de la naturaleza. Según la leyenda, los primeros siglos de la existencia de Zeus fueron una sucesión de aventuras amorosas; su mujer legítima y hermana Hera, a quien sedujo antes de desposarse, era celosa y con razón, pues en sentir de los padres de la Iglesia, Zeus durante diez y siete generaciones persiguió a las mujeres de los mortales y entre ellas a su madre y sus hijas, y para ello utilizaba todos los



Interior del templo de Zeus en Olimpia

recursos meteorológicos. Convirtió a Semele en cenizas; para Danae se trasformó en lluvia de oro y sucesivamente en toro, cisne, palomo, águila y hormiga. La explicación más natural de estos cuentos amorosos y de las metamorfosis animales del dios procedían de leyendas groseras que por largo tiempo existieron en diversas familias y localidades, y pueden explicarse probablemente por la costumbre que tenían las familias nobles de hacer remontar hasta los dioses su genealogía, y esto era propio de antiguos mitos totémicos y también locales, muy remotos.

IV

A Zeus sigue, en orden de importancia, Apolo, por otro nombre Helios (el sol) y que, según parece, adquirió en el Olimpo una situación independiente como dios brillante, antropomórfico, patrono de las artes, amante de las ninfas, habiendo sido

considerado, en opinión de Max Müller (1), como un semidios o héroe que en otro tiempo había habitado en la tierra. La personificación del sol en Apolo concuerda a maravilla con la teoría mítica del origen de este astro que se halla entre los aztecas (2) y bosquimanos. Apolo no es precisamente el sol, sino un ser que representa este astro en el mundo espiritual, que por su voluntad ejerce la misma influencia que el astro material por la energía de sus rayos. Esta divinidad llega a poseer atributos y funciones múltiples, y se ve rodeado de minuciosas precauciones cuando se intenta demostrar en alguno de los mitos de su leyenda uno que forme parte de la leyenda total. La filología comparada no ha podido aún señalar la verdadera etimología de Apolo, según advierte Max Müller. Se le atribuyen varios nombres y diferentes atributos, se dice que era la divinidad que presidía la medida del tiempo y se llamaban Apolineos los principales días del año, las lunas nuevas y los plenilunios, los días 7 y 29 del mes, y el comienzo del año solar. Así se comprende que sus ritos no se celebrasen en Delfos durante los tres meses de invierno, y al solemnizarse el día del nacimiento del dios, se los relacionase con la renovación del año, y en su combate con Pitón, el dragón enorme, se simbolizara la victoria de la luz y el calor contra la obscuridad y el frío del invierno. Esta serpiente impedía el acceso al abismo, del cual surgían los humos misteriosos que daban el poder profético, y matando al monstruo se apoderó del oráculo. Lo propio que en los mitos sudaneses, australianos e iroqueses, las ranas y las sabandijas se tragaron las aguas. Aquel monstruo fué representado en los himnos homéricos como la nodriza de Hera y el azote de los rebaños.

En algunas descripciones se encuentra la idea de que la muerte de la serpiente era un acto que necesitaba purificación y excusa. El expresaba los oráculos en Delfos por medio de laureles, como Zeus por medio de las encinas en Dodona; se transformaba en un gran delfín, que aproximándose a un buque transporte de marinos cretenses le condujo a Crissa, puerto de Delfos, y allí surgió espléndido del seno de las olas llenando el templo de luz; luego recobró la forma humana y ordenó a los habitantes de la isla que le adoraran en su santuario con el nombre de Apolo *Delphinius*, es decir, delfín. Así se fundó el oráculo de Delfos, en donde los dioses, los hombres y las bestias se mezclan a la antigua usanza. También puede verse en el expresado animal uno de los muchos cuyo culto se refundió en el del sol, y también un símbolo de la primavera, época en la cual la navegación es muy fácil. En conjunto, no es posible formar una idea clara de Apolo como dios solar, conteniendo la leyenda materiales y épocas tan diferentes concretadas a los mitos de la serpiente Pitón y del oráculo de Delfos (3).

En el himno cantado en la fiesta que los jonios celebraban en Delfos, es donde se puede vislumbrar la forma más aceptable con respecto al mito más antiguo del nacimiento del dios, descrito en el himno homérico. Entre los mitos más salvajes agrupados en torno a la figura de Apolo, es conveniente colocar la fábula en que cuenta cómo su madre Leda se convirtió en lobo. Las relaciones entre Apolo y el lobo han dejado numerosos vestigios. El hombre-lobo (Lykios) era la divinidad de los vencidos,

(1) *Einleitung in die vergleichende Religions-wissenschaft* (1874).
(2) De ello trataremos próximamente al estudiar lo referente a Méjico y demás pueblos americanos.
(3) FARNELL, *Cults of the Greek States* (Oxford, 1906), t. IV.

así como Atenea con su égida lo era de los vencedores. En Delfos se explicaba la presencia de la imagen en bronce de un lobo, contando que éste había indicado el sitio en donde estaban ocultos los tesoros del santuario que habían sido robados, y el animal consagrado al dios velaba por los intereses de éste. En varios mitos se cuenta que los hijos de Apolo habían tenido descendientes mortales que habiendo sido abandonados les alimentaron los lobos. Además, es frecuente observar que en la estrecha relación entre un dios y determinados animales, aquél era indiferentemente su protector o su destructor. Así se comprende que se llamara a Apolo, *Smintheus* o ratón, adorado por los hamaxitos, y en otras localidades se le adoraba porque se le atribuía el exterminio de los ratones. También las moscas tenían un lugar en el culto de Apolo, y en Lecaude se sacrificaba un buey destinado a atraer tales insectos a fin de dejar libre el resto de la costa.


Sacerdote de Apolo

* * *

En Atenas había una estatua de Apolo, Parnopios, o langosta, porque contaba la leyenda que aquél había acabado con la plaga de estos insectos. Asimismo estaba Apolo relacionado con los carneros, y en la fiesta de Carneia se le sacrifica un morueco, interpretando esto como un símbolo de la protección del dios de los pastores, y recordando su vida de pastor cuando guardaba el rebaño de Admeto en Tesalia. También se relacionaba Apolo con las sabandijas, las chicharras, los halcones, los cisnes, los cuervos, las cornejas y los buitres, opinando los mitólogos que aquéllos eran símbolos del dios-sol, considerado en sus múltiples funciones.

Los amores de Apolo ocupan gran extensión en el romántico capítulo de su leyenda. La leyenda del nacimiento de Ion dió motivo para que los jonios convirtieran a este héroe epónimo en hijo de dios, cuya paternidad convertía a los jonios en hermanos de Apolo. Muchos árboles y flores, entre ellos el laurel, el ciprés y el jacinto, estaban estrechamente unidos al culto de Apolo, y es verosímil la hipótesis de que el culto al dios se refería a la agricultura de diversas localidades. El laurel era grato al dios; por suponerse que una muchacha a quien perseguía se transformó en dicho árbol para escapar a su seducción; el ciprés y el jacinto se decía que eran dos hermosos muchachos amados de Apolo, a los cuales jugando mató involuntariamente. Dentro de los elementos procedentes de orígenes tan diversos, se observa que contribuyeron a formar su leyenda y su culto favorables a la civilización griega por su

influencia sobre la vida y la sociedad humanas de un modo tan amplio y bienhechor como la del sol mismo en el universo. Tuvo bajo su dependencia la salud y la medicina, la pureza corporal y la espiritual, fué el dios del canto y del verso hexámetro; en sus oráculos daba consejos a los hombres, siendo una especie de mediador entre éstos y Zeus; endulzaba la austeridad de la justicia con una ternura compasiva; santificó la vida pastoril con su ejemplo y su simpatía que aligeraba el peso de la esclavitud; conocedor de todas las vías terrestres y marítimas, guiaba a los viajeros errantes lejos de Grecia enseñándoles puertos abrigados y fértiles riberas donde establecerse. Era también el dios ante el cual los atenienses fustigaban y quemaban a los hombres cargados de los pecados de la muchedumbre, y en la época posthomérica su ejemplo fué consagrado a los vicios más monstruosos; en sus templos abundan las imágenes de los animales antes mencionados, a los que antiguamente había dado su protección y culto. Finalmente, Apolo es el dios de la muerte repentina; era a la vez que amoroso, vengativo, y por esto lleva la marca nativa de las antiguas creencias que obscurecen y empañan el brillo de su leyenda y de su gloria, según el parecer de Lang (1).

Respeto del culto de Apolo, aunque hablaremos de él largamente al tratar del santuario de Delfos, anticiparemos aquí que uno de los elementos principales era la danza acompañada del instrumento preferido del dios, que era la cítara o la lira, y más tarde la flauta: los jóvenes le tenían particular devoción y le ofrecían los cabellos la primera vez que se los cortaban: en los gimnasios y en las palestras se veía su imagen, acompañada de las de Hércules y Mercurio, como modelo de vigor, de hermosura y de juventud eterna (2). La isla de Delos era uno de los lugares especialmente consagrados al culto de Apolo; en ella se celebraban en honor de esta divinidad las famosas fiestas *Delias*, acudiendo de todas las regiones de Grecia una multitud enorme de devotos. La expedición principal salía de Atenas formando una verdadera peregrinación compuesta de sacerdotes, coristas y cantores; la travesía duraba cuatro días y se hacía en galeras de treinta remos. Al llegar celebrábanse las fiestas en el orden siguiente: procesión, *hecatombe* (3), concurso atlético, distribución de premios y banquete; en la ceremonia religiosa se inmolaban por lo menos cien bueyes. De las excavaciones recientemente hechas en Delos se deduce la existencia de un grandioso templo con grandes posesiones que producían pingües rentas, sumadas al producto de los negocios usurarios que hacían los cuatro *hieropes* o sacerdotes que lo administraban y al valor de los *exvotos* que el fanatismo de los devotos allí dejaba (4).

V

La concepción primordial de Artemisa es obscura, según Schreiber, así como el significado de su nombre. Los numerosos cultos de las tribus se fundieron en su

(1) Obra citada, pág. 512.

(2) HESÍODO, *Teogonía*, 346, cit. por DAREMBERG Y SAGLIO, ob. cit. "Apolol" pág. 316.

(3) Sacrificio de cien bueyes u otras víctimas que se hacía a una divinidad.

(4) ROUSSEL Y HATZFELD, *Fouilles de Délos etc.*, en *Bulletin de correspondance hellénique*, t. 32; HOMOLLE Y HOLLEAUX, *Exploration archéologique de Delos*, publ. por cuenta de la Escuela francesa de Atenas (Atenas, 1902); O. FRITSCH, *Delos, die Insel des Apollon* (Gütersloh, 1908).

leyenda, que por otra parte debe ser considerada, en opinión de Roscher, como la más antigua. En toda la poesía griega no existe una diosa más pura, virginal y hermosa, que brille como la hermana de Apolo; sus santuarios hállanse situados en lo profundo de las selvas; es la soberana de las ninfas de los bosques, y su vida está sometida a una regla; es la amiga del purísimo Hipólito, y aunque invisible, está siempre presente en aquellos que son puros de corazón; sin embargo, en la *Odisea*, y hasta llegar a Eurípides, las tradiciones y los ritos locales en muchos distritos distanciados entre sí, mezclan a su leyenda y su culto crueldades asquerosas y casi prácticas de canibalismo, y restos del culto salvaje a las bestias como diosa de la caza, pues se le sacrifican víctimas humanas, y por ella los osos, ciervos, lobos y las palomas, huéspedes selváticos de las montañas, son en Acaia arrojados al fuego, y las jóvenes de Atica la adornan con danzas imitativas de los movimientos del oso. La Filología no aclara el origen de Artemisa, las leyendas arcádicas y áticas son unánimemente consideradas como las más antiguas, de modo que la diosa tiene una estrecha relación con el culto de los animales, y los cuentos de tales metamorfosis que son los elementos característicos de las leyendas y los mitos de las razas más inferiores.



Capilla rustica consagrada a Diana o Artemisa

Es probable, sin embargo, que en época muy lejana la diosa era un oso, y que por lo menos el culto a ella reemplazó el del animal, puesto que le sucedió extendiendo su protección a esa bestia. Acaso en toda la leyenda y el culto de Artemisa no hay ningún elemento más arcaico. La ciencia y la mitología son igualmente obscuras acerca de la naturaleza de Artemisa. La diosa adorada en Braurón es innegable que tenía un fundamento totémico, y su culto, sucediendo probablemente al de un oso, reclamaba sangre humana, y sólo con ésta se podía apaciguar a la Artemisa Ortia de Esparta. Los que hacían sacrificios a este ídolo luchaban y se mataban, por lo que sobrevenía una peste, y entonces se creyó que la diosa exigía víctimas humanas; en sus altares se hacía correr sangre y se sorteaba a las víctimas, por lo que Licurgo logró substituir las hecatombes por flagelaciones, y así, los jóvenes eran apaleados hasta brotar la sangre

ante el altar de la divinidad. Pausanias refiere una costumbre parecida, impuesta por el oráculo de Delfos, con flagelación de las mujeres en las fiestas de Dionisos, en Alea, localidad de la Arcadia.

*
* *

La Artemisa de Taurida y su sacerdotisa Ifigenia eran adoradas con los mismos ritos sangrientos, pues se les ofrecían sacrificios humanos. La famosa Diana de Efeso tiene probablemente un origen muy diferente de la que en las antes citadas localidades fué divinizada por los poetas. Esta Artemisa «imagen caída del cielo», era una supervivencia oriental, y la diosa considerada en su aspecto olímpico como hija de Leto y hermana de Apolo, tiene una relación muy lejana con los elementos salvajes antes enunciados, y por consecuencia tiene un rango elevado en la epopeya nacional al descender en los combates sobre la llanura de Ilion, en medio de los dioses y los hombres, en lucha entre sí. Como en el culto de la mayoría de los seres olímpicos, los animales y las plantas desempeñaron un papel importante en el de Artemisa. Esta tenía los nombres de Dafnea y de Cedreatis, y en Efeso se le consagraron el olivo y la encina; el ídolo estaba colocado en estos árboles o suspendido en sus ramas, y no es improbable, dice Lang, que su culto haya reemplazado al de los vegetales adorados en sí mismos, o suponiendo que el espíritu o el genio habitaba en ellos, y es explicación plausible esta presencia de elementos groseros en la religión de esta diosa lo propio que en la de Apolo, Zeus o Dionisos. Tal fué la tendencia del pensamiento griego, separarse de la contemplación del obscuro e impenetrable abismo de la esencia de la divinidad y revestirla con los más hermosos atributos. La Artemisa descrita por Eurípides es una diosa digna, pura, virgen, errante en las soledades donde no alcanza la mirada humana, y esta es la idea que, según Hipólito, se forman de ella sus fieles. En esta concepción poética de Artemisa hallamos la verdadera religión natural que el hombre se esfuerza por alcanzar sufriendo hasta llegar a alcanzar su finalidad, y aunque el camino es largo y el viaje penoso, la humanidad sigue una senda desconocida; así la religión deja tras sí creencias muertas, parecidas a la envoltura de las crisálidas, y las cosas de tiempo remoto son un enigma perturbador para los que siguen su desarrollo y estudian su camino hacia la perfección.



Plegaria a Diana

El culto de Artemis tenía su expresión en las fiestas llamadas *artemisias:* paseábase en procesión y cantando himnos sagrados, la imagen de la diosa, armada de arco y

aljaba y vestida con una piel de animal salvaje. Los concurrentes iban en traje de fiesta y se ponían sus mejores galas; algunos se disfrazaban y se ponían antifaz entregándose a actos lúbricos; las jóvenes llevaban, a semejanza de las ninfas de Diana, el arco, la aljaba y la piel de ciervo, o vestidas de túnicas ligeras, ejecutaban danzas impúdicas (1).

VI

Otra divinidad femenina del Olimpo era Demeter o Ceres, nombre que significa madre tierra o tierra maternal. Su culto no tiene estrecha relación con el mito de Gea, considerada como engendradora de todos los dioses por su unión con el cielo. En la religión popular griega Demeter era considerada principalmente como la divinidad de la tierra en la época de la sementera y de la siega, y no hubo divinidad que fuese más adorada en las ciudades y aldeas, ni que tuviese más santuarios y capillas rústicas. El sitio que se le destinaba era una pequeña casa en la que se guardaban las herramientas, y en ella estaba colocada una grosera imagen en un pequeño altar. En sus misterios y prácticas secretas se adoraba a esta divinidad bajo el aspecto no olímpico, sino terreno, pues era poderosa sobre todo lo que se hallaba enterrado en su seno, incluyendo la muerte y los difuntos. Refiere Pausanias, que en la Argolida Driópica se celebraba una procesión compuesta de hombres, mujeres, niños y sacerdotes que arrastraban una ternera hasta las puertas del templo, y soltadas las ligaduras la impulsaban hacia el santuario, siendo inmolada por cuatro ancianos, los cuales empleaban para ello las hoces segadoras, luego se abrían las puertas, repitiéndose el sacrificio con una segunda y tercera bestia, operándose el milagro de modo que todas las terneras caían en el mismo lugar que la primera.

En la Arcadia había también un templo dedicado a Demeter, y sus sacerdotes se jactaban de estar en relación con los de Eleusis, practicando los misterios siguiendo el rito eleusiano; la divinidad estaba representada con cabeza de animal. Y esta divinidad de los peneatas y la de Eleusis ejercían el tabú (2) sobre las habas, legumbres que representaban un singular papel místico en los rituales griegos y romanos. La Demeter negra de los Figalianos de Arcadia presenta otra forma arcaica de la diosa, apesadumbrada a causa del rapto de su hija Perséfone por Hades. Las ofrendas que se hacían a esta divinidad consistían en frutas, uvas, miel y la lana sin cardar, recibiendo así la diosa en homenaje los productos de la tierra y de los rebaños. Herodoto marca las semejanzas que existían entre los misterios de Osiris y las Thesmophorias de Demeter, afirmando que éstas eran egipcias y que habían sido importadas por los pelasgos de Egipto. Cuando los griegos vivían dispersos en las aldeas, cada una de éstas tenía sus fiestas y misterios, que más tarde ejercieron gran importancia en el desenvolvimiento de la civilización helénica. Así se comprende que las ceremonias eleusinas alcanzaran en Atenas la categoría de institución nacional y fueran patrimonio de los griegos que gozaban los derechos de ciudadanía; pero los misterios locales conservaron probablemente los rasgos de su primitivo carácter, adorando las mujeres a Demeter como protectora de la fecundidad humana y universal, y por esto en las ceremonias no se

(1) Daremberg y Saglio, ob. cit., pág. 440.
(2) Prohibición, bajo pena de muerte, de usar de una persona o cosa.

permitía el acceso a los hombres, puesto que en ellas reinaba una licenciosidad alegre, análoga a la que Homero atribuye a Ulises y Penélope.

Es indiscutible la semejanza existente entre el himno homérico y la leyenda de los pieles rojas. El rapto de la hermosa Perséfone por el rey de los muertos, mientras cogía flores, hizo que estando encadenada en el mundo de los difuntos y no pudiendo romper las ligaduras, los dioses encargaron a Hermes que devolviera su hija a Demeter sólo durante la mitad de cada año, con lo cual ésta quedó consolada, la tierra llevó de nuevo los frutos y aquélla enseñó a los jefes de Eleusis sus misterios sagrados y los ritos que convenía celebrar. No es posible afirmar que los misterios eleusinos son posteriores a Homero porque no habla de ellos, lo cual se explica porque no tuvo necesidad de citarlos. Si estas fiestas fueron nacionales y las más solemnes de Grecia, fué debido a que se adoptaron en Atenas, y estaban destinadas a imitar y por tanto asegurar el retorno de la primavera o de la nueva vegetación. Estas ideas pudieron desarrollarlas hasta el infinito los sacerdotes, y en la época de Platón y Píndaro se creía que ejercían una influencia purificadora sobre la vida humana y aseguraban un destino feliz al alma en la otra vida; de modo que el hombre que no toma parte en los ritos sagrados no gozará del destino dichoso después de su muerte, y permanecerá en las tinieblas (1).



La diosa Ceres

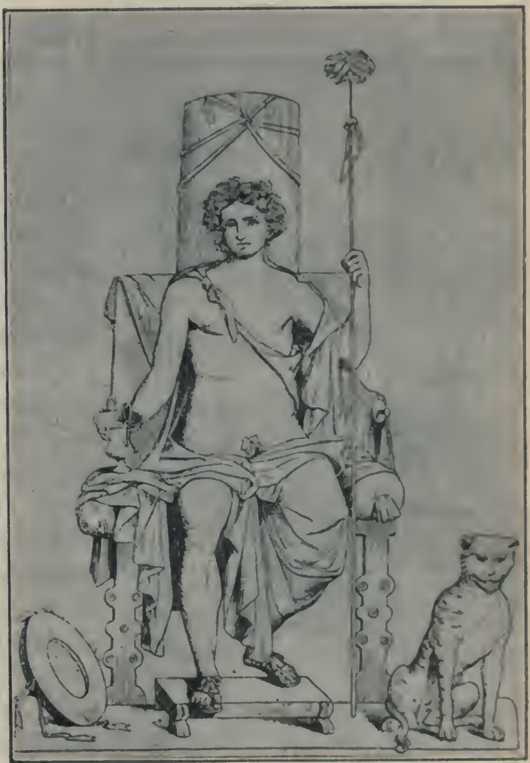
Lang, de acuerdo con Lobeck, opina que estas ceremonias no constituyeron un sistema sacerdotal de enseñanza mística y esotérica, moral o física, que gracias al genio helénico el ritual eleusino fué tan hermoso. De unas ceremonias primitivas, groseras, surgieron los misterios que llevaban el consuelo a los afligidos, el alivio a los que la pesada carga de la existencia había fatigado. A despecho de las ceremonias bárbaras con que se la adulteró y las calumnias con que se pretendió difamar su memoria, el culto de Demeter fué una de las más naturales, bellas y atractivas creencias de la Grecia.

VII

En Dionisos o Baco, se halla la personificación de los fenómenos de la naturaleza, o cuando menos de las fuerzas propias de ésta. Muchos mitólogos consideran a esta

(1) K. H. E. de Jong, *Das antike Mysterienwesen* (Leipzig, 1909).

divinidad como la forma espiritual de la primavera renovadora del brote de la nueva vegetación, del año recién nacido, que se revela sobre todo en la vid y en el zumo del racimo. La leyenda popular del nacimiento de Dionisos es interesante: su madre Semele deseó ver a Zeus en la plenitud de su gloria, tal como se mostraba en presencia de Hera cuando le manifestaba su amor; habiendo, pues, accedido a los deseos de la ninfa, acercóse Zeus a ella rodeado de su atmósfera de rayos y truenos; Semele ardió viva, pero el fruto que llevaba en su seno fué salvado por Zeus, quien lo encerró en su propio muslo. En este episodio ven algunos mitólogos un símbolo de la unión del cielo con la tierra y las primeras tempestades del mes de marzo; el muslo de Júpiter significa «la fresca humedad de las nubes». Transcurrido algún tiempo, Dionisos vino al mundo, saliendo del muslo de Zeus.



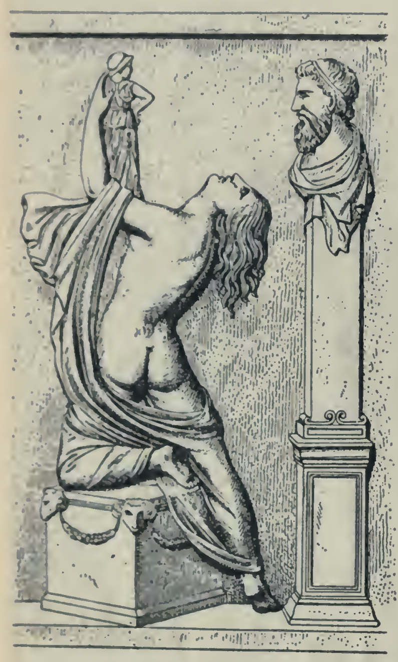
Dionisos o Baco

Los sacrificios ofrecidos a Dionisos tenían un carácter particular, puesto que con más frecuencia que en los otros cultos eléusicos existía una identidad entre el dios y la víctima, y hablando Decharme (1) dice a este propósito que siendo el toro una de las formas de este dios, los iniciados destrozando el cuerpo del animal bebían la sangre en este banquete místico. Cuando no se le da el nombre de toro, se le llama, sin embargo, «divinidad cornuda, dios con cuernos de toro, y muchacho cornudo». Para este sacrificio se escogía un becerro calzado, es decir, que tenía coturnos en las patas. También el dios tenía en algunos de los rituales el nombre de chivo. Opinan algunos mitólogos que Zeus le transformó en cabrito para que pudiera librarse de los celos de Hera, y se le dedicaron muchas estatuas en forma de toro. Era, no sólo un animal-dios, que recordaba los cultos más antiguos a los animales, sino también el dios de los árboles o un árbol divino. Las imágenes talladas en madera de higuera expresan que el ídolo representaba la comunidad de naturaleza del dios con este árbol. Esta representación es más antigua que la de Dionisos antropomórfico descrito por los poetas; un dios joven y hermoso, coronado de pámpanos que sale del mar para consolar a Ariana, y así era, no sólo el espíritu de las orgías báquicas y de la poesía dramática, sino también de la juventud, la salud y la alegría, aunque conservando algo enigmático, falaz, que recordaba ideas muy antiguas.

(1) *Mythologie de la Grèce antique* (París, 1886), pág. 437.

* * *

El dios de la vid y del zumo de la uva alegra el corazón humano, pero también determina metamorfosis debidas al vino, y ora se le representa con fisonomía grave y barbudo, ora como joven muy viril, y, finalmente, como un mozo afeminado con la gracia de una muchacha; verosímilmente el tipo primero es el más antiguo, y el último puede explicarse por las tendencias artísticas de una época de decadencia en que prevalecía el símbolo de una beldad hermafrodita o asexuada. Es confusa, sin embargo, la personalidad de este dios; en la *Iliada* se le concede poca importancia en la dirección de la política del Olimpo, y al llamarle furioso parece que se le identifica con el furor orgiástico. El célebre himno a Dionisos prueba, según Hesíodo, que el dios era considerado como el patrono de la vid, y refiere que cuando los piratas se apoderaron del hermoso joven de ojos azules y le encadenaron en el buque, hizo prodigios estrepitosos, tomó la forma de león, transformó en delfines a sus raptores, mientras el vino corría por la cubierta del sombrío buque, trepando una vid hasta lo más alto de la vela, esparciendo una yedra florida sus ramos alrededor del mástil. El más abundante material de la leyenda de Dionisios Zagreus hállase en *Las Bacantes* de Eurípides, que consideran a aquél como el patrono del drama, que a su vez procedía de los antiguos cantares rústicos y de las danzas de su fiesta en Atenas. Mezclados con los elogios existe un espíritu de ironía, y la tradición y el mito ofrecen el eco de una verdad histórica al afirmar que las orgías del dios fueran admitidas con repugnancia en la religión oficial (1). Son supervivencias de la antigua desconfianza contra Dionisos, los cuentos referentes a Licurgo y a Panthea, perseguidores de las bacantes en Tebas, que fueron despedazadas por su propia madre en un acceso de locura divina, porque era imposible a Eurípides en una época de escepticismo, siendo el suyo asombroso, hacer el elogio sincero del dios cuando estaba obligado a celebrarlo. Los rasgos de asquerosa venganza que la divinidad realizaba en las personas que rechazaban sus ritos salvajes y crueles no podían ser aceptados, sino porque habían llegado a ser artículos de fe; tan bárbaros y obscenos eran, que se tenían por importados del Oriente bárbaro e inventados por Rea, diosa orgiástica extranjera, y el dios que se transforma en toro, en león y en serpiente de múltiples cabezas ofrece un contraste con la imagen



Ménada en el delirio báquico

(1) R. Reitzenstein, *Grundgedanken u. Wirkungen der hellenist. Mysterienreligionen* (Leipzig, 1910).

que el arte griego hizo de Dionisos «un muchacho con rizos dorados, que tiene en sus ojos melancólicos la gracia de Afrodita». En Grecia la furia de los placeres groseros declinaba, pero antes de extinguirse fué santificada y se perpetuó revistiendo una forma religiosa, cubriendo las gentes sus cuerpos desnudos con la piel del gamo o del toro dionisíaco y transformándose el dios en un joven de rubios rizos, ojos lánguidos, labios sonrientes y afeminado por el arte de Praxíteles, de tal manera, que al contemplarle en las estatuas que se conservan, éstas hacen olvidar sus ritos horrorosos y los animales de que su culto procedía.

VIII

La diosa de la guerra era Atenea o Palas, acerca de cuyo origen poco se sabe, pero lo que ha quedado en claro de sus mitos y ceremonias locales es que son en conjunto menos bárbaros que los de muchos de sus compañeros del Olimpo. En *La Ilíada* y *La Odisea* hállanse los datos literarios más antiguos de esta diosa. En el primero de estos poemas aparece con el aspecto de una virgen marcial, hija de Zeus, exclusivamente; tiene bajo su protección a los valerosos, y ella inspira las resoluciones sabias; detiene la mano de Aquiles cuando disputa con Agamenón; es fiel protectora y compañera de Ulises, y, aunque es adorada en Troya, continúa fiel a la causa de los aqueos. Se refiere que la diosa tomó la forma de una ave marina y de una golondrina, y en el poema de Homero no conserva nada de la barbarie hereditaria, pues se la mira como una representación ideal de la sabiduría, el valor y la energía del hombre y también de la pureza, el brío y la nobleza de la mujer. El episodio del nacimiento de Atenea, referido por Hesíodo, conserva los rasgos de aquellas leyendas religiosas primitivas que Homero no menciona, y es probable que el poeta dió un sentido moral y especulativo al relato bárbaro superviviente en la tradición religiosa referente a la muerte de Metis, su madre, convertida en mosca antes del parto, devorada por Zeus, temerosa de que Atenea le fuese superior. Se comprende que los mitólogos modernos hayan podido sostener diversas teorías con respecto a los nombres de Atenea, sus diversos cultos y sus acciones legendarias al decir que fué la personificación de la sabiduría, la aurora y el aire, y que era el relámpago de las nubes tempestuosas y aun de la luna, además de personificar en ella el aire supremo (la hija de Zeus que habita en el éter), y su nombre de Tritogenia deriva de


Disputa entre Neptuno y Minerva o Palas Atenea

un antiguo nombre del agua que, como el fuego, tiene su origen en el éter. Se le consagraron templos a título de divinidad de los vientos, de los caminos, de la hiedra, del peñasco, del mercado, de la trompeta, etc., y se le consagró el olivo.

No es éste el lugar adecuado para discutir las opiniones emitidas por los filólogos acerca de la etimología que pueda servir de base a la explicación del nacimiento de Atenea surgiendo de la cabeza de Zeus y dando un grito espantoso y temblando el cielo y su madre la tierra. Este grito era el estruendo del trueno, la lanza que llevaba era el relámpago, el escudo la piel de cabra, y la nube la cabeza de Júpiter. Otra prueba



Templo de Palas o Minerva, en Roma

de la relación entre Atenea y la tempestad es el milagro operado haciendo brotar una llama de la cabeza de Diomedes o Aquiles y de lanzarse al cielo como un meteoro además de que en ciertas monedas se le representa teniendo en la mano los rayos de Zeus. Bajo el nombre de Ergane, preside Atenea el trabajo del hombre y de la mujer y en las regiones superiores del aire se ocupa probablemente en tejer los vellones de lana. Al representarla como araña, golondrina, ruiseñor, delfín y rana, se significaba la metamorfosis de un ser humano operada por un dios iracundo. Tal como se halla Atenea en Homero es a la vez el tipo y la protectora de la excelencia física y moral de los humanos. Los animales consagrados a la diosa eran el buho, la serpiente, el gallo y la corneja. En la leyenda persiste inmaculado el tipo virginal a despecho del amor grosero de Efesto, y esto prueba que la diosa no fué más tarde representada con

aire seductor como una de aquellas divinidades que personifican los fenómenos naturales. Lang cree «que cuando existe tanta diversidad de opiniones apoyadas en pruebas muy frágiles, lo natural y necesario es suspender el juicio (1)».

El culto a Atenea tenía su centro y manifestación en las fiestas llamadas *Panateneas*, las cuales se dividían en mayores y menores, según que se celebraban cada cuatro años o cada año. Los organizadores eran los magistrados ordinarios de la ciudad de Atenas. La ceremonia principal era el ofrecimiento del peplo (2) a la diosa: esta pieza de indumentaria era tejida exclusivamente por mujeres al mando de la sacerdotisa de la diosa: la procesión llevando el peplo, salía al despuntar el alba del establecimiento llamado Ceramicón y atravesaba el ágora o mercado: formaba parte de ella, además de todo el elemento prestigioso de la ciudad, las canéforas o jóvenes con cestas de flores y los *pompeis* o encargados de guiar los animales para el sacrificio: éste se celebraba en el santuario sacrificándose animales (de rebaño mayor y de rebaño menor), cuyas carnes se repartían entre el pueblo de Atenas. Seguían luego los juegos con grandes concursos hípicos, musicales y gimnásticos. Todo ello duraba por espacio de diez días.

IX

Todas las religiones politeístas tienen una diosa del amor, y en el Olimpo griego ocupa Afrodita un lugar principal. Así en *La Iliada, La Odisea*, y el *Himno homérico* es la reina del deseo, la belleza, la dulzura y la alegría femenina. Toda la magia de la pasión hállase en su cintura, que Hera le pide prestada para reconquistar a su caprichoso esposo; ella sola perturba la sociedad de los dioses por sus amores con Ares, engañando a Efesto, su esposo, que era el dios del fuego, y se entrega también a mortales, por ejemplo, Anquises.

En cuanto a su nacimiento, Homero dice que es hija de Zeus, y Hesíodo, interpretando una leyenda más antigua y grosera, como de ordinario, afirma que nació de la espuma del mar y de los restos que Zeus dejó al matar a su padre Cronos. Los antiguos nombres de Afrodita Chipriota y Citerea expresan su preferencia por estas localidades insulares y el haber preferido también Pafos e Idalia, ésta colonia fenicia de Eryx en Sicilia, indica tradiciones históricas en algún modo procedentes de Oriente. Aun sin influencias extranjeras, es más que probable, cierto, en concepto de Lang, que en Grecia hubiese tenido su cuna una diosa del amor a la manera de lo que dicen los mitos de Méjico y de Escandinavia; asimismo ciertas partes del culto y algunos elementos del mito de Afrodita provienen del ritual y de las leyendas de esta reina oriental del cielo, adorada desde la antigua Babilonia hasta Chipre y en muchas costas e islas de los mares griegos. Esto lo reconocen todos los escritores helénicos, y Pausanias afirma que el templo que dedicaron a Afrodita en Citerea, era un santuario tenido por el más sagrado y antiguo de los templos. Herodoto dice lo propio del santuario

(1) Obra citada.
(2) Vestidura exterior amplia suelta y sin mangas y que bajaba de los hombros a la cintura.

existente en Askalón, siendo los fenicios emigrantes de Siria los que llevaron a Grecia el culto. El parentesco de Afrodita con la divinidad semítica del amor indica sus múltiples nombres, tales como diosa de la luna y de la fecundidad de las plantas, de los animales y de la mujer. Según Roscher (1), era llamada por los fenicios Astarté, por los asirios Istar, por los sirios Ashera, y por los babilonios Militta.

Precisa señalar las prácticas comunes a los cultos de las diosas de Oriente y Occidente, la prostitución sagrada de las sacerdotisas, los sacrificios de animales, en particular los que se suponían más amorosos, es decir, palomas, gorriones, chivos, etc., y sobre todo las fiestas y los lutos en honor de Adonis, el joven cazador, amado de Afrodita, muerto por el jabalí y llorado por su amante, en quien se ve un símbolo de la estación juvenil, de la vegetación primaveral destruídas por el calor extremado del verano, y que después pasa el resto del año en el mundo subterráneo. Hesíodo le llama hijo de Fénix y Alfesibea, mientras que Pausanias le atribuye un origen asirio con igual significación. El nombre de Adonis es una forma derivada de la palabra fenicia que significa señor.

*
* *

El culto de Afrodita puede afirmarse que fué casi general en una forma u otra, en los países mediterráneos. Ocupaba un lugar preeminente en los grandes centros de la civilización helénica. En lo que respecta a su naturaleza éticamente considerado, hay que tener en cuenta que muchas de las modernas concepciones están basadas en una noción radicalmente falsa y en una indiscreta aplicación de los mal entendidos fenómenos orientales a las prácticas helénicas (2). Hasta la decadencia de la civilización griega, el culto de Afrodita, según se desprende de los testimonios literarios y monumentales, no se distinguió en punto a pureza y austeridad, del de Zeus o Atenea, y en este sentido era mucho más elevado que el de Artemisa; de manera que en muchos casos se imponían preceptos de castidad a sus sacerdotisas, como puede verse en Pausanias (3). Sólo en algunos lugares parece que estuvo en vigor un conjunto de prácticas impuras formando parte del ritual de la adoración de dicha divinidad en las fiestas y solemnidades que se le dedicaban. Entre ellas, probablemente las más célebres eran los llamados *misterios afrodisíacos*. Para su celebración juntábase gran multitud de gentes que llegaba de varios puntos muy apartados (4): el nombre de *Agetor* que llevaba el sumo sacerdote en Pafos, parece indicar que era el guía de una gran procesión. No se ofrecían sacrificios sangrientos, aunque se inmolaban víctimas para fines de adivinación.

Una de las características de aquellos misterios eran el baño ritual y la danza mímica (1); en Chipre había además representaciones escénicas y se exponía una imagen de la diosa, la que suponían volver a nueva vida después de celebradas algu-

(1) *Ausführliches Lexikon der griechischen und römischen Mythologie* (Leipzig, 1897).
(2) Frazer, *Adonis, Attis, Osiris* (Londres, 1906), pág. 21 y siguientes.
(3) II, 10, edic. París, 1882.
(4) Estrabón, VI, 20 (edic. París, 1853).

nas ceremonias. Los que querían iniciarse en las prácticas obscenas recibían un falo y un terrón de sal, dando ellos una moneda para el tesoro del templo.

Pero en donde se celebraban con mayor pompa era en Corinto, la ciudad de carácter más oriental en toda la Grecia. Allí se rendía público culto a la prostitución sin velo ninguno, tomando parte en las ceremonias las *hetairas*, hasta el punto, dice un escritor (2), de ser peligrosa para los extranjeros la estancia en Corinto, aquellos días. En Argos, el culto tomaba la forma de fiesta hermafrodita: en ella los hombres se disfrazaban de mujer, y las mujeres de hombre, entregándose a todo género de excesos.



Mujeres griegas ocupadas en trabajos de casa

Según Mannhardt (3), los principales rasgos del ritual usado en la fiesta de Adonis eran la vegetación nueva representada por un hermoso joven y por las plantas de su jardín, en el cual con su desposada gozan de la luna de miel; pero aquélla muere y él pasa el invierno en el país de los muertos, se llora en sus funerales y se ríe en su resurrección. La unión de los amantes divinos está representada por el concurso de jóvenes de ambos sexos unidos por los lazos del amor. El culto de Afrodita procedía de las colonias fenicias y estaba unido al de su amante la primavera. El citado autor halla diversos rasgos del culto afrodisíaco en el Folklore de los aldeanos alemanes.

Acerca del papel que representa Afrodita, como inspiradora de las pasiones huma-

(1) Harrison, *Proleg. to the study of Greek religion* (Cambridge, 1908) pág. 283-212; Farnell, *Cults of the Greek states* (Oxford, 1906), pág. 651.

(2) Woodhouse, en *Encycl. of Rel. and Ethics*, "Aphrodisia" (Edimb. 1908).

(3) *Wald und Feldkulte* (Berlín, 1875-77), II, pág. 276.

nas amorosas y diosa que preside la fecundidad general de la naturaleza, puede afirmarse que es ésta una característica evidentísima en toda la literatura griega. La hipótesis de Max Müller, que ve en Afrodita la aurora, apenas encontró eco. El rasgo de origen naturalista que puede hallarse en la leyenda de esta divinidad es semítico, y ante todo, lo propio que Hermes, ha de ser considerada Afrodita como la personificación de la pasión amorosa y la reina del placer voluptuoso.

X

Hermes o Mercurio fué uno de tantos hijos de Zeus; su origen y significación han dado origen a una controversia muy empeñada respecto al verdadero carácter de esta divinidad, atendidas las antiguas leyendas poéticas, el ritual y la religión; aunque, según Herodoto, los ritos procedían de muy remota antigüedad, remontando hasta los pelasgos, que eran considerados como los prehistóricos griegos. De una parte, la representación de este dios consistía simplemente en un gran falo: era la divinidad de los pastores libres y acaso presidía a la fecundidad de sus rebaños. En la estatuaria, su compañero favorito era el morueco, y se le tuvo por inventor de la lira en el *Himno homérico,* lo que puede explicarse por el carácter musical y poético de la antigua vida pastoril en Grecia. Las diversas teorías naturalistas hacen de Hermes el viento tempestuoso, el crepúsculo y el niño de la aurora, y Homero le atribuye la función de la buena suerte, de la prosperidad y del éxito, diciendo que «Hermes da a las obras humanas la suerte y la gloria». En los festines se libaba en su honor, porque «él daba la dicha», y en la ciudad reinaba en el mercado y en las asambleas públicas y presidía en los certámenes musicales. Como dios del éxito feliz« lleva en la mano un hermoso ramo de oro con tres hojas que dan la riqueza y la felicidad y preservan de todo mal». Así está relacionado el dios con los hombres y sirve de heraldo y mensajero de los dioses en algunos mitos, como encubridor y cómplice que comprometen su dignidad.

Las hipótesis que se han hecho no explican que fuera el guía de las almas conduciéndolas hacia las obscuras puertas de la muerte; sin embargo, los atenienses dedicaban todos los años, en el mes de febrero, un día a Hermes y a los difuntos. En *La Odisea,* Hermes atraviesa el vasto abismo de los mares, mensajero de alas veloces, cuyas plumas apenas rozan la cresta de las olas, y así se ha querido explicar que esta divinidad representa el rayo o el viento, y es, sin embargo, común que todas las numerosas funciones del dios hacen referencia al poder que tiene de conducirlo todo hacia un buen fin. El parecido que tiene con el crepúsculo concuerda con la frase de Safo al decir que «da a todas las cosas un feliz término». Esta teoría crepuscular es sumamente ingeniosa, y Pablo de Saint-Victor (1) la desarrolla con alguna extensión. Se comprende que es fácil hacer de las funciones de los dioses un reflejo de los fenómenos materiales de la naturaleza. Hermes, en su forma poética, es uno de los más bellos y humanos dioses olímpicos; sus relaciones con los animales

(1) *Les Deux Masques,* pág. 318 (París, 1886-93).

son poco extensas, y no hallamos, como en Apolo y Dionisos, un culto en el que sobreviven los restos de la antigua adoración a las bestias. Aunque plásticamente, a veces se le representa con barba, en la imaginación de todos persiste lo que dijo Ulises al verle: «Hermes es el de la raza de oro, semejante a un muchacho en cuyas mejillas apenas asoma el bozo a la hora en que la juventud posee todos los encantos».

Dábase culto a Hermes en templos circulares como los de Vesta, o en simples capillas, emplazadas en los barrios de más tráfico, pues era el dios del comercio: allí se le ofrecían libaciones de vino y de leche. Como dios de la asociación, tenía su clientela de devotos en los gremios de mercaderes, revendedores, cambistas, a los cuales se juntaron más tarde los campesinos, artesanos y pescadores (1).


Sacrificio de un cordero y un buey

* * *

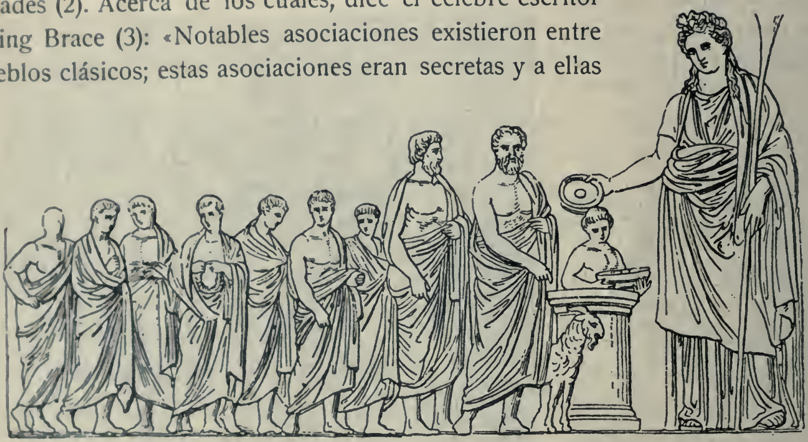
En los dioses de Grecia representados por las creaciones ideales del arte y el sentimiento religioso más elevado, que se revela en las obras de los poetas y de los filósofos, se observan combinados lo divino y humano. Es evidente que en la religión personalizada en Apolo, Atenea, Artemisa y Hermes, existe una adoración de las cualidades morales y físicas, superiores y nobles; el nombre del dios supremo es una concepción espiritual de la divinidad que no reviste forma ni atributos particulares, teniendo fuerzas y tendencias espirituales que gobiernan el mundo, y en Homero predominan los rasgos antropomórficos, mientras que en Herodoto hay un prudente respeto para los ritos y las creencias populares.

Es muy difícil, acaso imposible, esclarecer la embrollada madeja que el refinamiento griego produjo mezclando las leyendas mitológicas, los ritos sacerdotales, los cultos localizados y las aspiraciones religiosas del prodigioso pueblo helénico. El sentimiento de la divinidad deserta de la brillante asamblea olímpica y se refugia en la paternidad de lo divino, a la que tienden la mayoría de los hombres, tal vez porque se sienten débiles y el drama de la existencia les amedrenta. Acierta el insigne tratadista A. Lang, al afirmar que «examinando los mitos griegos es preciso recordar siempre que están mucho menos estrechamente ligados a la religión concebida en su verdadera forma, o sea aquella aspiración hacia lo divino jamás alejada de nosotros, dirigida a un dios con quien vivimos y somos y nos movemos, que a la *religio*, o sea un tejido de viejos y bárbaros terrores, de aprensiones e ideas falsas. Esta religión mitológica sobrevivió

(1) PLAUTO Y HORACIO, aducidos por DAREMBERG Y SAGLIO, ob. cit. "Mercure", pág. 1818.

gracias a la antigua superstición que hace temible cambiar de fortuna y obliga a conservar los actos rituales que han perdido su significación durante su curso a través de la obscuridad de los tiempos. Así los sacerdotes de los demás pueblos y de las aldeas conservaron los usos de las antiguas tribus y los clans, usos sin concordancia con el estado mental de los habitantes de las urbes espléndidas, y con el sentimiento nacional del helenismo (1)». Importa buscar una explicación al elemento zoomórfico de los mitos griegos y tener en cuenta los ritos de las leyendas tomadas de los pueblos vecinos, porque los griegos pertenecían a una raza muy asimiladora.

Lo que más al vivo pinta el carácter religioso de los pueblos griego y romano es la parte que arriba calificamos de heterodoxa, o sea los misterios de las respectivas divinidades (2). Acerca de los cuales, dice el célebre escritor C. Loring Brace (3): «Notables asociaciones existieron entre los pueblos clásicos; estas asociaciones eran secretas y a ellas



Suplicantes dirigiéndose a la diosa Juno, precedidos de magistrados

eran admitidos los candidatos después de haber pasado por ciertos ritos de purificación. Suponíase que los efectos de la iniciación eran de un alto sentido moral, y a los individuos de los grados superiores de tales asociaciones se les confiaban verdades del más sublime carácter... La idea, pues, de los misterios parece haber sido la de unir a hombres y mujeres para la secreta adoración de la divinidad y para la audición de grandes verdades simbólicamente enseñadas, procedentes del Egipto. El griego y el romano, con todo y su ingénito escepticismo, eran introducidos en grandes salas iluminadas a media luz y allí veían ya a los dioses del Hades castigando a los malvados, ya las divinidades del Olimpo paseando por los campos Elíseos y haciendo felices a los buenos. Después, rodeados del interés de las escenas dramáticas, dejaban oir los sacerdotes sus misteriosas voces a modo de oráculos, exponiendo verdades de tanta trascendencia como la inmortalidad del alma, el juicio venidero y la posible unión del espíritu humano con su divino origen... Estas sociedades secretas religiosas fueron la antigua Iglesia de los pueblos paganos, y parece que existió entre ellos un bautismo o

(1) *Mythes, Cultes et Religions*, cap. XVIII, pág. 472 (París, 1896).
(2) STENGEL, *Griechische Kultusalterthümer* (Munich, 1890).
(3) *The unknown God, or inspiration among pre-christian races* (N. York, 1890), página 78 y siguientes.

purificación como condición para ser admitidos en ella los candidatos. Hasta los satíricos hicieron alusión a su influencia para el bienestar social del hombre; Aristófanes (Ran. pág. 451), dice que dos cosas hay que garantizan al ciudadado la buena acogida en el otro mundo: la iniciación en los misterios y el respeto a los extranjeros.

XI

Los misterios más importantes eran los *Dionisíacos* (1) o misterios de Baco (Dionisos). Estas fiestas populares se celebraban en dondequiera que el dios Baco era honrado. Sabido es que el culto de esta divinidad, originaria de Tracia, fué transportada por las tribus meridionales de aquel país a las regiones del Parnaso y del Helicón. De allí difundióse primero entre las razas eólicas y jónicas, después entre los Aqueos y Dóricos, hasta que un misterioso trabajo de asociación, de una parte entre Júpiter y Apolo y de otra entre Ceres y Cora, pudo introducir a Baco en el mismo Delfos, el gran santuario dórico, y más tarde en Atica hacia los comienzos del período de mayor esplendor de Atenas. Ultimamente, a consecuencia de progresos más o menos antiguos y de muy diversa índole, estuvieron en boga los misterios dionisíacos en el Peloponeso, en las islas del Mar Egeo, en Sicilia y en el Sur de Italia, desde donde se extendieron a Etruria y Roma (2).



Ceremonia báquica

Entre los múltiples aspectos de Dionisos, dos son los principales que determinan el carácter de las fiestas de que tratamos: Baco es el dios de los misterios y el dios del campo. La *trietéridas* tebanas son las que, dentro de las tradiciones religiosas y literarias de la antigüedad, representan principalmente el culto orgiástico de Dionisos. Celebrábanse en las sinuosidades del monte Citerón, sobre todo durante la noche, al a luz de las antorchas, y sólo las mujeres tomaban en ellas parte; coronadas de hiedra, con la cabellera suelta, agitando tirsos y al sonido de atabales, entregábanse a lúbricas danzas y a una furiosa agitación en toda la montaña invocando al dios a grandes voces. De noche también tenían lugar los actos más santos y secretos de estas fiestas

(1) Gilbert, *Die Festzeit der attischen Dionysien* (Gött. 1872); E. Rhode, *Psyche* (Tubinga, 1907), t. II, «Dionysische Religion».

(2) Wieseler, *Ueber den Stierdionysios* (en *Nachrichten der Göttinger Gesellschaft der Wissenschaften*, 1891).

entusiastas y se celebraban hacia el solsticio de invierno en las noches más largas y frías del año; hacíanse sacrificios con ritos particulares, sirviéndose los celebrantes de diversos objetos místicos. Dionisos era tenido por el dios de la naturaleza, de la vegetación durante su anual período de muerte, o sea el invierno. Representábase la muerte del niño Baco: arrancaban los sacerdotes, a mordiscos, las carnes a un toro vivo; interrumpíase con desaforados gritos la soledad y silencio de la selva; llevábase en procesión la *cista* (1) en donde Palas había escondido el corazón de su hermano despedazado por los titanes; imitábase con el sonido de las flautas y el repique de los címbalos, el de los juguetes que sirvieran para engañar al joven dios.

En la Grecia propiamente dicha, las fiestas dionisíacas más célebres eran las de Delfos. La tropa de Tíadas, compuesta de mujeres de Atenas y de Delfos, recorría con antorchas toda la región vecina del Parnaso, próxima a la gruta Coriciana, en las heladas noches de invierno por entre las nieves y los temporales. Llamaban a grandes voces al niño Baco, llevado en el místico harnero, excitándole a que despertase, esto es, pedían el despertar de la naturaleza. En la misma Delfos, el colegio de los *puros* ofrecía un sacrificio en el sepulcro de Baco, que se hallaba en el templo de Apolo; entonces, sin duda, oíase resonar el *ditirambo*, el canto de Dionisos. Las trietéridas celebrábanse en muchas ciudades de Grecia, como lo indican los varios nombres con los cuales se honraba a Baco; en Elida celebrábase la fiesta llamada *Thyia*, en la cual las mujeres llamaban al *dios-toro* que precipita su furiosa marcha; en Elea (Arcadia) celebrábase la *Skieria*, uno de cuyos ritos era la flagelación de las mujeres. Los argienses llamaban al dios Baco al son de las trompetas, invitándole a salir de los pantanos de Lerna, de sus aguas insondables, echando antes en ellas un carnero negro para conquistar la voluntad del *Pylaochos*, portero del infierno.

* * *

La parte más característica de esas fiestas, rurales o urbanas, que se celebraban en casi toda la Grecia, consistía en las *faloforias*, o sea procesiones en las que se llevaba el *falo* (2), símbolo de la fuerza reproductora. En el campo, el alegre cortejo, formado por los *gennetai* y en el que tomaba parte toda la familia, hombres y mujeres, dueños y esclavos, avanzaba hacia el altar o templo de Dionisos. Hermosas muchachas, llamadas *canéforas*, llevaban encima de la cabeza los útiles del sacrificio y las golosinas para las ofrendas; llevábanse también vasos de vino, cestos de higos y manzanas, y la víctima que se iba a inmolar era un macho cabrío. Amenizábase el acto con los cantos fálicos en honor de Fales, el alegre y licencioso compañero de Dionisos, personificación del *falo*. Al sacrificio seguía el banquete, en el cual el cortejo se entregaba a

(1) Sinónimo de *arca* o *caja*, destinada a guardar juguetes, joyas y objetos preciosos *(Dictionnaire des antiquités*, por Daremberg y Saglio, París, 1887).

(2) *Falo:* representación obscena del miembro viril. «La representación obscena del falo, dice Roque Barcia *(Diccionario general y etimológico de la lengua castellana)*, se llevaba en ciertas fiestas de los gentiles como símbolo de la fecundidad de la naturaleza. Desde este punto de vista, dicha representación debe considerarse como una especie de emblema religioso. Así acontece que, en la mudanza de los tiempos, para unos hombres era un rito lo que para otros es un escándalo y una abominación.»

todos los excesos de la bebida, saliendo de allí agresivo como el que más, y esto era propiamente el *comos*. Según Aristóteles (1), los primeros esbozos de la comedia griega debiéronse al desarrollo de los cantos fálicos y del *comos*, empezando en Megara hacia la olimpíada 45.ª.

De todas las fiestas dionisíacas las más importantes fueron las que se celebraban en Atenas (2): su desarrollo coincide con el de la pujanza de aquella ciudad, y fueron el más brillante testimonio de su prosperidad y grandeza política. Celebrábanse cada año a la entrada de la primavera y duraban muchos días. Llenábase entonces la ciudad



Arúspices examinando las entrañas de la víctima

de extranjeros, que acudían a ella en tropel a llevar los tributos de las islas sometidas a los atenienses y para asistir a las nuevas piezas teatrales que con ocasión de las fiestas de Baco se representaban; su objeto era también asistir a los varios juegos y espectáculos públicos que se celebraban, y sobre todo a la famosa procesión que representaba el triunfo de Baco. Veíase en ella el cortejo que, según la tradición, había tenido el dios al volver de su conquista de la India, formado de sátiros, del dios Pan, de hombres que arrastraban machos cabríos para inmolarlos, de falóforos cargados con un falo de colosales proporciones y de figuras obscenas colgando de largas perchas; seguían otros, caballeros sobre jumentos, a imitación de Sileno, otros disfrazados de mujeres cantando himnos licenciosos; una mezcla, en fin, de personas de ambos sexos, cubiertas la mayor parte de pieles de ciervo y tapada la cara con antifaz, coronados

(1) *Poet.* III (edic. París, 1878).
(2) Strube, *Studien über den Bilderkreis von Eleusis* (Leipzig, 1830).

de hiedra, ebrios o fingiendo estarlo, en confusa gritería acompañada de músicos instrumentos; unos se agitaban como insensatos abandonándose a todas las convulsiones del furor, otros ejecutaban danzas regulares y militares con vasos en vez de escudos y adargas y lanzando, en vez de flechas, tirsos, con los cuales herían a veces a los espectadores. En medio de aquella cuadrilla de furiosos actores avanzaban en buen orden los varios coros organizados por las tribus; eran una serie de muchachas, de las más distinguidas familias de la población, que iban con los ojos bajos, ricamente vestidas y llevando en la cabeza ricas cestas que, además de las primicias de los frutos de la tierra, contenían golosinas de varias formas, granos de sal, hojas de hiedra y otros misteriosos símbolos, como falos de pasta de harina y de alfarería. Las azoteas de las casas estaban llenas de espectadores, especialmente mujeres, muchas de ellas con lámparas y hachas de viento para alumbrar la procesión, cuyo desfile se prolongaba las más de las veces hasta muy entrada la noche, y se detenía en todos los atrios de las casas para hacer libaciones y sacrificar a Baco. Durante esas fiestas el menor acto de violencia contra un ciudadano era considerado como un crimen y estaba prohibido a los acreedores reclamar deuda ninguna. La embriaguez, empero, no sólo era permitida, sino que se fomentaba durante las fiestas dionisíacas; la ciudad toda se entregaba a ella, y en los barrios en que no pasaba la procesión, veíanse cuadrillas de faunos, sátiros y bacantes, coronados de hiedra, hinojo y álamo, danzando y saltando, aullando en calles y plazas, invocando a Baco con voces desacompasadas y rasgando con los dientes y las uñas las entrañas crudas de las víctimas, apretando serpientes con las manos, enroscándoselas entre los cabellos y ciñéndoselas al cuerpo, espantando y divirtiendo a la muchedumbre con toda clase de excesos.

XII

De menor importancia social, aunque mayor desde el punto de vista religioso, fueron los llamados *Misterios de Eleusis*, que se celebraban en la población de su nombre, en la provincia de Atica (1). Empezaban el 15 de septiembre y duraban de doce a catorce días. Los primeros días eran destinados a las iniciaciones; el 20, verificábase la *panegírica* (procesión general), solemnidad magnífica y verdaderamente religiosa que hería vivamente la imaginación del pueblo. Esta procesión, tan nutrida como ruidosa, iba de Atenas a Eleusis; el día antes fijábase la ruta que había de seguir. El cortejo llegaba a la ciudad santa por la noche, a la luz de las antorchas, después de haber atravesado el *Rhiti,* en donde los iniciados se purificaban. Durante el trayecto ofrecíanse sacrificios, se ejecutaban danzas típicas y religiosas y otros ritos, y durante el curso de la procesión no cesaban los cánticos y salmodias. Cada uno de los varios días afectados por esas ceremonias llevaba un nombre especial: el primero se llamaba *día de junta;* el segundo, *día de baño*, porque en él los futuros iniciados habían de purificarse tomando baños de mar. El tercero, era *del ayuno;* preparábase en él el lecho nupcial de la virgen divina, y al llegar la noche rompíase el ayuno comiendo

(1) NEBE, *De mysteriorum Eleusiniorum tempore et administratione publica.* (Halle, 1886); E. RHODE, *Psyche* (Tubinga, 1907), t. I, »Die Mysterien von Eleusis».

golosinas, mijo, cebada, adormideras, y bebiendo el *ciceón*, licor consagrado a Ceres. El día cuarto tenía lugar la procesión, en la cual se llevaba el *calathus* o cesta sagrada cantando la fórmula «¡Salve, Ceres!». El quinto día se llamaba *de las hachas*, porque en él se celebraba una procesión con antorchas. El sexto era el señalado para la salida de la magna procesión para Eleusis: era el más solemne y se le llamaba *Iacchus*, porque el dios de este nombre, hijo de Ceres, era llevado en triunfo coronado de mirto, según el rito, y a cada instante se le aclamaba con la célebre invocación: *¡Iaco! ¡Iaco!* El día séptimo empezaba la vuelta, señalada por varias y singulares ceremonias, especialmente la de la *higuera sagrada*, los *gefirismos* y la *burla del puente* (1). Consistía la última en que al llegar los iniciados al puente de Cefiso, los habitantes de los alrededores acudían a presenciar el paso de la procesión y se desataban en sarcasmos y bromas licenciosas contra aquéllos, los cuales a su vez respondían con no menor libertad, y de las palabras pasábase a las obras, dando origen a acciones grotescas y bufonas mascaradas. El octavo día era el de los *epidaurios*, en memoria de Esculapio, el cual, según la tradición, había llegado en aquella fecha de Epidauro a Atenas y sido iniciado por la noche, costumbre que se perpetuó para todos los que se hallaban en caso semejante. El último día era el *plemochoe*, nombre significativo de los dos vasos que se llenaban de vino colocándolos uno al Oriente y otro al Occidente, después de lo cual se hacía pedazos pronunciando palabras mágicas. Esta era la parte exterior de las fiestas o misterios de Eleusis. Falta ahora conocer su parte íntima, que es la más importante.



Interior del Partenón

Según A. Maury (2), los atenienses distinguían dos clases de misterios en honor de las grandes diosas Ceres y Proserpina, los cuales correspondían a dos grandes épocas agrícolas que estas fiestas solemnizaban y que tenían, a su vez, relación con

(1) LENORMANT, *Monographie de la Voie Sacrée éleusinienne, de ses monuments et de ses souvenirs* (París, 1864), c. IV, págs. 230 a 234 y siguientes.

(2) *Histoire des religions de la Grèce antique* (París, 1857-1859, 3 vol. en 8.°).

los dos actos principales de la historia mítica de aquellas diosas. Había, pues, los *grandes* y los *pequeños misterios.*

Los Grandes Misterios, que eran los más antiguos, estaban acompañados de toda la pompa que hemos descrito antes. Componíanse de una parte exterior, o sea procesiones y ceremonias públicas, y otra parte más íntima, o sea las ceremonias que tenían lugar en lo interior del templo de Ceres y Proserpina, en donde las dos augustas diosas recibían culto diario durante todo el año (1). El templo en cuestión estaba situado cerca de la ciudad, en una colina debajo de la fuente de Callichoros. Cerca de esta fuente, según rezaba la tradición, era donde las mujeres de Eleusis habían formado el primer coro en honor de la diosa Ceres. Allí, pues, se celebraban las iniciaciones.

* * *

Los ritos de iniciación constaban de escenas mímicas y simbólicas, representadas por los sacerdotes con gran aparato e indumentaria característicos. Los iniciados llevaban también un vestido especial, consistente en largas túnicas de lino; sometíaseles a varias observaciones dietéticas, ya antes de la celebración de los misterios, ya durante los mismos; pero debían abstenerse de comer carne de aves domésticas y pescado, habas, granadas y manzanas. Estas abstinencias no se basaban en la idea de mortificación corporal, sino que correspondían a ciertas ideas místicas inherentes a los alimentos, cuyo uso se prohibía. Estaba además prohibido a los iniciados tocar ciertos animales, considerados impuros, por ejemplo, las comadrejas. Los sacerdotes tenían observancias mucho menos rigurosas que los iniciados. Una de las prescripciones impuestas al hierofante, o sacerdote, era la continencia; puesto en funciones, había de abstenerse de todo comercio corporal con su esposa, y para facilitar esta continencia, bebía zumo de cicuta.

A los misterios de Eleusis no se admitía a todo el mundo indistintamente; ya desde el primer día el hierofante y el *daduco* (dos clases de sacerdotes) declaraban excluídos a los extranjeros, a los asesinos y, en general, a cuantos hubiesen incurrido en penas correccionales, o sobre los que pesasen graves acusaciones de impiedad o magia; por esto se explica que en los últimos tiempos se excluyese taxativamente a los epicúreos y a los cristianos. Según parece, el derecho a hacerse iniciar era en un principio exclusivamente helénico, y así se explica que se excluyesen de la iniciación a los extranjeros y los hijos ilegítimos, a quienes su nacimiento privaba del derecho de ciudadanía.

Entremos ya en los demás misterios propiamente dichos, los cuales empezaban el día 20, y veamos lo que dice M. Maury (2): «Los ritos misteriosos se celebraban en las vigilias sagradas. Representábase primero un drama místico y seguían después las pruebas para los iniciados. Hacíaseles describir penosos círculos en las tinieblas exponiéndoles a terrores y ansiedades de todo género y ofreciéndoles a sus espantados ojos gran número de objetos horripilantes y a sus oídos voces descompasadas, misteriosas y desconocidas. Pero de repente a las tinieblas sucedía una gran clari-

(1) Foucart, *Recherches sur l'origine et la nature des mystères d'Eleusis* (París, 1895).
(2) Obra citada.



GRECIA: Misterios de Eleusis

TIPOGRAFÍA VIRGILI

dad y entonces los iniciados eran recibidos en un lugar de delicias, en donde recreaban sus oídos voces melodiosas y sagradas armonías, y sus ojos se extasiaban contemplando coros de danzas y maravillosas apariciones. Abríanse los propíleos del templo, hacíanse caer los velos, y la imagen de la divinidad aparecía a la vista de los iniciados radiante de luz y esplendor divinos. Esto era lo que se llamaba *photagogia* (introducción a la luz). Antes y después de estas iniciaciones, los coros cantaban cánticos sagrados y a su compás iban las danzas místicas. Entre los primeros ocupaban el primer lugar el de la institución de la agricultura y el de los amores de Júpiter.



Un taurόbolo (sacrificio a Ceres)

* * *

«Zeus y Cora, dice Clemente de Alejandría, son los protagonistas de un drama místico; Eleusis, a la luz de las antorchas, esclarece el rapto de Cora, los viajes del errante Zeus y su duelo final.» Sábese también que las vicisitudes del destino de Proserpina responden a los fenómenos de la renovación anual de las mieses. Además, sea cual fuere el punto de vista desde el cual se miren las versiones que la antigüedad nos legó respecto a las fábulas de Eleusis, siempre resulta que entre la producción de los cereales y las doctrinas místicas de Eleusis existe una íntima relación.

Veamos ahora cómo explica Lenormant (1) la segunda parte del espectáculo, o sea la representación del doble incesto de Demeter y Proserpina. Demeter, que no tenía sino una hija, ofrece el primer ejemplo de un incesto divino. Un hijo, cuyo padre es desconocido, atenta contra el pudor de su madre. Demeter se enfurece por tamaño atentado, pero no por eso deja de ser fecundada por el principio generador, y Proserpina es el fruto que ella ha concebido. Proserpina entretanto nace y crece, y su padre, el lascivo Júpiter, seducido por la belleza de la niña, transfórmala en serpiente y le hace violencia. De este segundo incesto nace un niño con cuernos de toro en la cabeza; pero este niño, al que Clemente de Alejandría da el nombre de Dionisos, es sorprendido, casi al nacer, por los titanes, quienes le despedazan. Júpiter, para vengar su muerte, mata con rayos a los titanes y ordena a su hijo Apolo que dé sepultura a

(1) *La grande Grèce* (París, 1881) t. I, c. VII.

Dionisos. Pero el misterio de la iniciación eleusíaca no terminaba con la sepultura del niño. En una última escena intervenían Venus y las Gracias: tenía lugar un verdadero concubinato entre el hierofante y la sacerdotisa de Ceres, y el viejo Mercurio itifálico de los Pelasgos, parecía presidir esta unión. La mención que de la cámara nupcial se hace en la cuarta frase, parece indicar la circunstancia principal, la cual no parece que podía tener lugar sino poniendo en medio de la escena, aunque a obscuras, un tálamo o lecho nupcial, en el que operaban el hierofante y la sacerdotisa. En aquel mismo instante aparecía Venus, y figurando como que toda la naturaleza concurriese al gran acto de la suprema generación, hacíase silencio de repente, el coro quedaba inmóvil, desvanecíanse las sagradas apariciones como por ensalmo, y en su lugar veía elevarse un símbolo, una espiga en sazón, el más grande, el más maravilloso, el más perfecto de los emblemas—dice Orígenes—que se pudo jamás mostrar a los iniciados, como que representaba la fecundidad de la madre Naturaleza.

XIII

Acerca de los Pequeños Misterios, poco se puede decir (1). Sábese solamente que se hacía una purificación o lustración en las orillas del Iliso; celebrábanse, sin duda, también ritos expiratorios, abstenciones y varios preludios, que ignoramos, para la iniciación propiamente dicha. En cuanto a la fiesta, puede conjeturarse con Preller (2) que era de género orgiástico y mímico, como todas las fiestas misteriosas en general, que se celebraba, en parte, de noche y que, en parte también, se relacionaba con el culto de los muertos. El mito que recuerdan los misterios de Eleusis, tanto en las fiestas del otoño, como en las de primavera, tiene un carácter elevado y universal, pues simbolizaban el incesante cambio que se opera en la naturaleza, de la vida a la muerte y de ésta a la vida, la resurrección material de las substancias que componen el mundo físico.

Los *Misterios Orficos* consistían, como las otras instituciones análogas de la antigua Grecia, en ceremonias secretas y en la enseñanza y profesión de una escuela especial o cuerpo de doctrina; según la tradición, instituyólos Orfeo (3) a su regreso de Egipto, como fruto de sus relaciones con los hierofantes de Heliópolis. Su enseñanza, que estaba exclusivamente reservada a los iniciados, se apoyaba en los principios de la cosmogonía y teogonía *órficas*. Los que los profesaban, o sea los teólogos de aquella escuela, tenían por objetivo en sus actos la naturaleza del alma y su destino después de esta vida. El culto a que se dedicaban era el de Dionisos, pero no el vulgar

(1) Guioniaut, *Religions de l'antiquité considérées principalement dans leurs formes symboliques et mythologiques* (París, 1825).

(2) *Griechische Mythologie* (Berlín, 1894) t. I, pág. 847 y siguientes.

(3) Personaje de la mitología griega, a quien Apolo dió una lira y las musas le enseñaron a tocarla; con el encanto de su música atraía hacia sí y embelesaba no sólo a las bestias feroces, sino también a los árboles y objetos inanimados de la naturaleza. Del poder fascinador de su lira se contaban cosas estupendas; en la expedición de los Argonautas, debióse a los dulces tonos de su música el que la nave *Argos* no fuese sepultada por las movientes rocas de la Simplegades, las cuales al oirla se quedaron quietas; en su descenso a los infiernos, a libertar a su esposa Euridice, sus melodías adormecieron al cancerbero y a los soberanos del Hades.

Baco, dios del vino, sino el *Dionysos Zagreus*, cazador de almas, el cual participaba del poder del rey del Averno, presidía a la purificación de los espíritus y aseguraba a los mismos la inmortalidad. Los sacerdotes órficos, en vez de entregarse a un entusiasmo desordenado, a una furiosa embriaguez como las bacantes, hacían por el contrario, una vida austera, y después de haber probado en una cena mística la carne cruda del toro de Dionisos, se abstenían de todo otro manjar suculento. Como símbolo de la pureza moral a que aspiraban, vestían ropas blancas de lino, a manera de los hierofantes orientales; sin embargo, este ascetismo no excluía la obscenidad de los misterios. El naturalismo sobre que se apoyaba la teología órfica, había llevado a los que la profesaban a introducir en la leyenda de los misterios una porción de fábulas que desnaturalizaban su verdadero y genuino concepto y borraban su carácter moral. Llevóse hasta el extremo la manía de sacrificar la moralidad de la narración al deseo de representar fielmente un fenómeno natural. Diógenes Laercio censuraba a Orfeo, o sea a los órficos, el que hubiesen atribuído a los dioses toda clase de pasiones humanas, aun las más vergonzosas. Las falogogias que se mezclaron en los últimos tiempos con los misterios de la Atica, parece fuera de duda que fueron introducidas por los órficos.

Confundida ya con la doctrina de los *misterios*, la teología *órfica* comunicóse a manera de iniciación; muchos de los poemas (1) empiezan con una súplica en demanda de que se cierren las puertas a los profanos. A los iniciados se les obligaba a prestar juramento de secreto. El hombre había de llegar por grados al conocimiento de la verdad y avanzar progresivamente hasta la plenitud de la ciencia de las cosas superiores invisibles. El sistema de enseñanza de las escuelas *órficas* exigía esta gradación con tanto mayor motivo, cuanto que la teología se presentaba bajo una forma enigmática y en un lenguaje figurado y metafísico, cuyo sentido no hubieran podido comprender los iniciados al primer momento (2).

* * *

Cibeles, diosa de la Tierra en el mito grecorromano, llamada también *Bona Dea* (la buena diosa) y Madre de los Dioses, era hija de Saturno y madre de Júpiter, de Neptuno, Plutón y la mayor parte de los dioses de primer orden. Cuéntase de ella que habiendo sido desdeñada por un joven pastor frigio de quien estaba perdidamente enamorada, en venganza inspiró al mancebo una locura tan desenfrenada que llegó a mutilarse a sí mismo. Cibeles no fué conocida ni honrada en Roma hasta los tiempos de Aníbal; sus sacerdotes eran los curetes y los gallos, los cuales se mutilaban en su honor. Sus misterios se celebraban de la manera más ruidosa y orgiástica. Los sacerdotes, mientras cantaban alabanzas a la diosa, se entregaban a danzas frenéticas al son de címbalos, flautas y tambores, y en sus accesos de furor ficticio

(1) En lo antiguo, la poesía, o, por mejor decir, la forma poética, era la expresión de las creencias religiosas, y las teogonías orientales son verdaderos poemas. El arte y la religión se compenetraban tan íntimamente, que sacerdote y poeta eran una misma cosa, y el pueblo bebía en las fuentes de la poesía la inspiración religiosa, sus mitos y sus leyendas.

(2) E. Rohde, *Psyche* (Tubinga, 1907), t. II, «Die Orphiker».

llegaban hasta el extremo de mutilarse. Parece también que realizaban actos de ascetismo fanático, pues se abstenían de ciertos alimentos y flagelaban sus carnes con unos azotes de cuerdas, armados de huesecillos puntiagudos; estaban organizados en colegios y, como los derviches, recorrían las aldeas vecinas mendigando y rezando preces y fórmulas purificatorias a cambio de unas pocas monedas y distribuyendo filtros amorosos entre el pueblo crédulo e ignorante. Semejantes a éstos eran los *agirtos*, sacerdotes mendigos charlatanes y adivinos de pacotilla que de Grecia pasaron a Roma con el culto de Cibeles, de Isis y de las divinidades del Oriente; allí se les llamó también *metragirtos* (1). Daban orden que se celebrasen sacrificios, pronunciaban palabras mágicas, prohibían o aconsejaban ciertos manjares y ciertas maneras de vestir, y pretendían con sus prácticas secretas hacer bajar la luna a la tierra, obscurecer el sol, atraer la tempestad o serenar el cielo y hacer fértil o árida la tierra. En Roma las autoridades, que ya se habían desengañado de sus artimañas, los vigilaban rigurosamente y no les permitían hacer sus cuestaciones más que en ciertos días, y ningún romano osaba contribuir ni tomar parte en sus procesiones. En ellas paseaban unos ídolos, los que hacían llevar por animales salvajes domesticados. Los metragirtos danzaban al son de flautas, tambores y címbalos, y distribuían presagios en forma de sentencias escritas en tablillas que hacían sacar de una urna al que deseaba saber su porvenir. No perdonaban medio alguno a trueque de llamar la atención del público y explotar la ignorancia y la superstición.

* * *

El culto de Cibeles tendía a representar de una manera simbólica la leyenda mítica de la diosa, leyenda que no era otra cosa que la expresión de los principales fenómenos naturales que van unidos a la influencia del sol sobre la tierra, a la producción de los seres y a la sucesión de las estaciones del año. «Junto con el nombre de Cibeles, dice Maury (2), vemos el de un dios *Atis*, de rango inferior a ella y al que se considera como su amante. Este Atis parece haber sido una personificación del sol. Su fiesta era a la entrada de la primavera; el primer día de la solemnidad, a la que los griegos daban el nombre de *misterio* por la analogía que presentaba con los misterios de Deméter, llorábase la muerte del dios. He aquí la manera cómo los frigios narraban este acontecimiento: Cibeles se había enamorado del bello Atis y le había escogido por sacerdote suyo a condición que guardase castidad; pero el pastorcillo (que tal era la profesión de Atis) olvidó la promesa de castidad uniéndose a la hija del río Sangario. En castigo de su falta envióle la diosa un furioso delirio, en uno de cuyos accesos se castró a sí mismo; iba a atentar contra su vida, pero Cibeles le convirtió en pino. He aquí la muerte de Atis de que se hacía memoria por medio de una ceremonia lúgubre al empezar las fiestas de la diosa. En todo este mito hay una alusión evidente al tránsito de la naturaleza, del verano al invierno. Atis es un pastor, porque los pueblos de Oriente compararon a menudo al sol con un pastor que guarda

(1) DAREMBERG Y SAGLIO, Obr, cit., t. I, 1.ª p., pág. 169.
(2) *Histoire des religions de la Grèce antique* (París 1857-59).

los rebaños celestes, o sea las constelaciones o las nubes; llegado el invierno, pierde su fuerza, o, para usar de términos simbólicos, su virilidad, y parece amenazado de muerte; entonces la tierra, Cibeles, llora a su amante; la metamorfosis del pino hace alusión a que las coníferas son casi el único vegetal que tiene verdor perenne. Atis vuelve a la vida y esta resurrección se verifica precisamente en la primavera.

Mientras se lamentaba la pérdida de Atis, paseábase un pino sagrado en memoria de su metamorfosis. El segundo día, los sacerdotes hacían resonar el aire con sus cuernos y trompetas. El tercero, en el paroxismo de sus ejercicios orgiásticos, se amputaban los miembros sexuales. El cuarto, suponiéndose a Atis ya resucitado, dábase suelta a la alegría con bailes y danzas frenéticas. El quinto día, finalmente, se dedicaba al reposo.



Sacerdotisa de Cibeles

* * *

Los *misterios de Samotracia* o *cabíricos* se celebraban en honor de los Cabiros, divinidades de origen y naturaleza muy dudosos, y «cuya institución, dice Freret (1), es uno de los puntos más importantes y a la vez más complicados de la mitología griega»; por lo cual no entraremos en disquisiciones impropias de esta obra, pasando desde luego a tratar de los ritos y ceremonias que formaban dichos misterios. Según Diodoro de Sicilia (2), el fundamento mítico de los mismos era la leyenda del diluvio, el cual hizo que se rompiesen los diques del Ponto Euxino, abriéndose las aguas paso por el Bósforo y quedando toda la región inundada, excepto el pico de Samotracia, en donde se refugiaron los fugitivos, como Noé en el monte Ararat; éstos, en agradecimiento a los dioses, consagráronles toda la isla y les dedicaron altares en todo el circuito de la misma. Los misterios estaban a cargo de una casta sacerdotal muy numerosa, la cual practicaba los ritos purificatorios, sometiendo a los candidatos a una verdadera confesión auricular. Parece que no había instrucción alguna dogmática, sino que se daba la explicación del nombre *cabiro*, y para ello había un conjunto de ritos rodeados de una atmósfera de supersticioso respeto y velados a los profanos

(1) *Mem. de l'Acad. des Inscript.*, 1.ª serie, t. XXIII, pág. 43.
(2) Edic. París, 1878, t. I, págs. 290 y 291.

por la ley del más severo secreto; ceremonias y espectáculos sagrados, acompañados de palabras enigmáticas, según dice Cicerón (1). Las insignias de los iniciados eran la corona de laurel y una cintilla de púrpura alrededor de la cabeza (2), la cual tenía la virtud de preservarlos de los mayores peligros, como le sucedió a Agamenón, quien presentándose a sus tropas amotinadas, ceñida la cabeza con la cinta de Samotracia, las apaciguó al instante, y Ulises, en un naufragio, habiéndose ceñido los riñones con dicha cintilla, flotó milagrosamente sobre las aguas. En efecto, el principal privilegio de la iniciación de Samotracia y lo que la hacía más apreciable, era que, a causa del conocimiento adquirido del verdadero nombre de Cabiros, el iniciado les podía dirigir una invocación nominal y todopoderosa que le garantizaba el auxilio de estas divinidades (3).



Un cabiro

XIV

Mr. Foucart, en una memoria presentada a la Academia de Inscripciones de París en 1867, estudió la naturaleza y la influencia de las sociedades griegas denominadas Tiasas y Eranias, que en la época de Alejandro se refundieron en una sola. El poder en estas sociedades competía a una asamblea y los jefes eran elegidos anualmente; unos cuidaban del culto y otros tenían a su cargo la administración, existiendo un tesoro común a todos los asociados. Se admitía en su seno a las mujeres, los extranjeros, los libertos y acaso también los esclavos (4).

Las tiasas y las sociedades análogas nacieron de las relaciones entre los griegos y los pueblos bárbaros. Después de la conquista de Tracia por los atenienses, se formó en Atenas una sociedad de adoradores de la Venus Tracia, llamada Cotito, instituyéndose allí culto y misterios llamados *cotitios*, parecidos a los de la Cibeles Frigia, de carácter licencioso y orgiástico. A los iniciados se les hacía pasar por una purificación por medio del agua y jurar por el almendro, árbol que también entraba en los misterios de Cibeles y Atis. En su culto figuraba un dios; que Esquilo supone ser Dionisos, y su cortejo cantaba al son de címbalos, tímpanos y flautas que excitaban el deli-

(1) *De nat. Deor.* (edic. París, 1864), c. I, 22.

(2) G. Schuster, *Die geheimen Gesellschaften, Verbindungen und Orden*, t. I, pág. 175 (Leipzig, 1906).

(3) Daremberg y Saglio, Obra cit., t. I, 2.ª p., págs. 765 y 766.

(4) *Revue Archéologique*, París, año V, t. II, pág. 401.

rio. Aunque se ha supuesto que la Cotis de los frigios era la *Madre Frigia* asociada a Sabacio, parece más bien haber sido una divinidad lunar (1). Los festivales se celebraban de noche acompañados de danzas lascivas y toda clase de desórdenes; estaba prohibido, bajo pena de muerte, el revelar tan vergonzosos misterios. Tenían lugar en Atenas, Corinto y Chíos. En Sicilia se celebraba una fiesta parecida, y los que tomaban parte en ella paseaban ramas de árboles, de las cuales pendían tortas y frutas. Sus sectarios, llamados Baptai, entre los que se contaba Alcibiades, fueron ridiculizados por el poeta Eupolis en la escena. En la época de Demóstenes, la tiasa de Júpiter Sabacio, en la que figuraba el gran orador Esquines, intentó difundir en Atica el culto del dios frigio con los ritos orientales.

Una serie de inscripciones halladas en las ruinas de Metroum en el Pireo, que datan de los años 317 a 294 ant. de J. C., da a conocer la sociedad de los orgeones, cuya fiesta principal era dedicada a Atys, el amante de Cibeles, representando primero la muerte y después la resurrección del dios. La divinidad de los orgeones era la madre de los dioses o la Cibeles Frigia, marcando una serie de exvotos el carácter médico de esta diosa, que curaba los males, y también era designada con el nombre de Afrodita Urania. En la tiasa de los serapiastas, la fiesta principal era la de Isis, que va en busca de Serapis, y las fiestas eran también orgiásticas. En la isla de Rodas se han hallado varias sociedades cuyo culto era semejante al de las sociedades antes citadas. A la vez que estas tiasas, había otras asociaciones religiosas que no tenían por objeto la propaganda, y las cuales estaban formadas por extranjeros reunidos para elevar un templo al dios de su patria.

* * *

Desde el punto de vista religioso, estas asociaciones no aportaron a Grecia creencias nuevas ni más elevadas; de modo que no merecen elogio por su influencia moral. Se ha exagerado la importancia de las condiciones religiosas por la ley de los eramistas para ser admitida en la asociación. No fué un progreso la admisión de la mujer, puesto que se celebraban ceremonias acompañadas de bailes orgiásticos y de representaciones obscenas. Los autores antiguos y sobre todo los filósofos, proclaman con rara unanimidad que estas asociaciones eran peligrosas para la moral, y censuraron los desórdenes cometidos por los errantes apóstoles de la madre de los dioses serapeos.

En síntesis, estas cofradías establecieron y propagaron en Grecia el culto de divinidades extranjeras, conservando las ceremonias orientales, y su fondo común era el símbolo representado por los amores de Cibeles y Atis. Dos causas favorecieron su desarrollo: el carácter místico y orgiástico de sus fiestas y la índole médica de estas divinidades, que seducían a los crédulos con la esperanza de curaciones milagrosas. Estas asociaciones no contribuyeron al mejoramiento moral ni religioso de la sociedad antigua, no aportando ningún principio de altruísmo y fraternidad, y, por el contrario, favorecieron el desorden de las costumbres con sus ceremonias obscenas, contribuyendo a la ruina del paganismo oficial en provecho de las supersticiones orientales (2).

(1) DAREMBERG Y SAGLIO, Obra cit., t. I, 2.ª p., pág. 1551.
(2) *Revue Archéologique* (París), año VIII, t. XV; págs. 156-58.

XV

En Roma, las fiestas más antiguas y más extraordinarias eran las *Saturnales* (1), que caían hacia mediados de enero. Durante su celebración desaparecían todas las distinciones sociales para dar lugar a la más absoluta igualdad; allí no había señor ni súbdito, libre ni esclavo, y aun los mismos señores se ponían en el lugar de los esclavos y servían a éstos en la mesa. Estas fiestas, que antes de Julio César no duraban más que un día, aumentólas este emperador hasta dos, y con la añadidura de las *opalias* y *sigillares* prolongáronse hasta siete días. Por una carta de Cicerón a Atico vemos que se celebraban lo mismo en el campo que dentro de la ciudad de Roma, y aun en pleno campamento durante la guerra. En la época de su celebración dejaban de funcionar los tribunales, las escuelas, las oficinas del Estado, y Macrobio dice que durante estas fiestas no se podía ni emprender ni continuar guerra ninguna, ni era tampoco lícito ejecutar a criminal alguno.

El día 16 de las Calendas de Enero presentábase un pontífice debajo del pórtico de Saturno, avanzaba hasta el centro del *Forum* y exclamaba: *"¡Saturnales! ¡Saturnales!"*. Este era el grito de alegría, la voz que hallaba eco en millares de voces de aquel pueblo delirante de entusiasmo. De repente el numeroso ejército de esclavos que, para oprobio de aquella refinada sociedad formaban una gran parte de la población romana, desparramábase por calles y plazas clamando en voz en cuello la sacramental fórmula: *"¡Io saturnales!"* Era un desorden general, pero un desorden permitido por las leyes, y que iba hasta la orgía; era la licencia y la disolución con carta blanca para hacer alarde de sus desmanes y extravagancias (2). Hemos dicho que no había diferencia entre señor y súbdito, así era en efecto, aunque parezca increíble en una sociedad como la romana, en donde la diferencia de clases era tan marcada. En aquellas fiestas, pues, la esclavitud quedaba completamente abolida. Aquellos amos tan crueles y aun se puede decir sin temor de exagerar, tan feroces con los esclavos, convivían con ellos, tratándolos no sólo como iguales, sino aun como superiores, pues les permitían las indirectas más mortificativas, las verdades más irrespetuosas, sufriendo los señores las más atroces injurias sin chistar, es más, sin el menor asomo de pretensión de castigarlas. En la víspera de las fiestas, eran lavadas y purificadas las casas, y al día siguiente empezaba la fiesta con un envío mutuo de regalos. Los que los llevaban tenían orden de no aceptar gratificación alguna, ni aun un vaso de vino. La costumbre general era enviar regalos exquisitos a las personas más instruídas y cultas y aun había ricos que llevaban su generosidad hasta a pagar las deudas de los amigos pobres; propietarios había que en esas fiestas perdonaban a sus inquilinos los atrasos en el pago de los alquileres.

*
* *

La parte más importante de la celebración de las *Saturnales* eran los festines que se hacían, seguidos de tumultuosas orgías; como preludio a la comida se tenían los juegos

(1) WARDE FOWLER, *The roman festivals* (1899).
(2) HARTUNG, *Die Religion der Römer* (Erlagen, 1836).

de azar: al ir el sol a su ocaso, cuando la sombra tomaba la dimensión de seis pies, entrábase en la sala del festín. Allí reinaba la igualdad característica de aquellas fiestas; todos bebían del mismo vino, y los manjares eran los mismos; no se retiraban los platos hasta que los convidados juzgaban que era tiempo de hacerlo. El escanciador, o copero, llenaba las copas de todos los convidados, excepto la de su amo. Así que estaban todas llenas del generoso licor, los esclavos cantaban, chillaban y alborotaban, interpelándose unos a otros, zaherían a sus señores con bromas pesadas y dichos mordaces, o, como refiere Didón, poníanse los vestidos de sus señores y remedaban su



Doncellas ocupadas en hacer la "toilette" a una dama romana

andar, sus palabras y sus maneras. Los esclavos de los jueces, magistrados y abogados repartíanse las magistraturas, haciendo de la casa una segunda república, convirtiendo el atrio en *Forum* en donde se veía perorar a los letrados ante un improvisado tribunal, desde cuya altura los más inteligentes, vestidos de cónsules o pretores, dictaban sentencia como si actuasen de hombres públicos ante una asamblea popular (1).

«Antes del banquete, dice Cronosolón, y al momento de salir del baño, los invitados echan suertes para elegir el rey del festín; el favorecido por la suerte, ese rey efímero, no deja de alegrar a la sociedad con la extravagante manera cómo ejerce el poder; complácese en dar órdenes, las más ridículas, las más absurdas y a las veces las más obscenas; así, por ejemplo, manda a uno de los asistentes que cante o baile desnudo; a otro que cargue en sus espaldas con una joven flautista y dé tres vueltas por la casa; a otro, que se embadurne la cara con grasa, o también, en un exceso de despotismo,

(1) SCHWEGLER, *Römische Geschichte* Tubinga, 1867).

ordena a todos los servidores del banquete que se echen en el agua fría y helada, en la estación más fría del año, so pretexto de que cumplen mal su oficio.» Como puede suponerse, eran muchos los señores que veían con poco gusto acercarse la época de las *Saturnales*, y por lo mismo eran muchos los que abandonaban la ciudad y se refugiaban en el campo, a pesar de los rigores de la estación; otros, como puede verse en los escritos de Séneca y Macrobio, se aislaban, sin salir de Roma, celebrando reuniones particulares, apartándose de la vista del pueblo.

* * *

Otras fiestas o misterios celebraban los romanos, que describiremos sucintamente, por no permitir más los límites de nuestro trabajo. Las *Lupercales* en honor de Fauno, durante las cuales se mataban cabras y con los cuchillos ensangrentados se hacían incisiones en la frente de los jóvenes, lavándolas después con leche para restañar la sangre que manaba: los jóvenes heridos habían de reir, mostrando así el gozo que sentían al ver que se había inmolado las cabras en lugar de ellos. Después se cortaban en pedazos las pieles de aquellos animales, y los sacerdotes *lupercos* se vestían con ellos, recorriendo la población y golpeando a las mujeres que encontraban, para purificarlas y preservarlas de la esterilidad. Las *Terminales* se celebraban en honor de los mojones o términos, a los que se consideraba como genios tutelares de los lugares y caminos: ofrecíaseles sacrificios de leche, dulces y frutas, echando estos productos tres veces en un fuego que se encendía en la casa y se transportaba a un altar de césped; más tarde se añadieron sacrificios de cerdos y corderos. El mes de abril comenzaba con las *Megalesianas*, que duraban seis días; en ellas, además de celebrarse juegos dedicados a la madre de los dioses, se practicaban ciertas ceremonias, como la plantación de un pino en el templo y la mutilación, y se representaba el hallazgo y resurrección de Atis; los gallos, sacerdotes de la diosa, vestidos de blanco, recorrían las calles pordioseando y llevando el cuchillo encorvado, instrumento de la castración. Las *Cereales* se celebraban el 12 de abril; empezaban con una gran procesión en el circo. Ofrecíase a la diosa Ceres zorras que se ataban de dos en dos con una vela en el rabo, y en esta disposición se les daba caza en el circo. Las *Liberales* se celebraban en honor de Minerva; eran las fiestas de la liberación y la cultura. En ellas dábase la toga *libera* o *virilis* a los adolescentes romanos, en señal de que habían salido de la infancia y llegado a la edad del vigor y de la fuerza. En sus cuatro últimos días se dedicaban sacrificios no sangrientos a Minerva, que en su calidad de diosa de la sabiduría, de las artes y de la industria, amparaba a los que ejercían profesiones liberales, y se celebraban combates de gladiadores. Terminaban con los *Tubilustrios*, en las que se purificaban, por medio de la inmolación de un cordero, las flautas y trompetas de que se hacía uso en el culto. El misterioso sacrificio que las mujeres ofrecían a la *Bona Dea* tenía lugar en el mes de mayo; procedíase a los juegos del hipódromo, instituídos por Augusto en honor de Marte, a los que seguía un segundo *tubilustrio* para consagrar y purificar las trompetas de los sacrificios y las flautas mortuorias. Finalmente, en las *Augustales* conmemorábase la entrada de Augusto victorioso en la capital; celebrá-

banse el 12 de octubre con una pompa y un lujo de juegos que eclipsaba el de la mayor parte de las antiguas solemnidades; el día 15 ofrecíase a Marte el caballo de octubre, atravesándole la cabeza con un clavo, y el 19 tenía lugar el *armilustrio* o purificación de las armas y trompetas e instrumentos de música guerreros (1).

* * *

Roma, que en su mitología, como arriba dijimos, había copiado toda la teogonía y cosmogonía de Grecia, tenía sin embargo un culto particular, privativo suyo, que daba margen a una verdadera institución social. Nos referimos al culto de Vesta. Vesta era una divinidad pagana, probablemente de abolengo persa, cuyo atributo era el fuego, y que entre los romanos era la diosa del hogar doméstico. «Consagrábasele, dice Creuzer (2), un fuego puro, que no debía extinguirse nunca y que ardía en su honor en el altar doméstico, o sea en el hogar. En efecto, así como la gran diosa del fuego, Mithra, obra por un poder invisible, desde el seno de la tierra en donde reside, así Vesta, desde lo más íntimo de la casa en donde se le honra, esparce sus bendiciones y gracia sobre la familia.» El culto de Vesta estaba confiado a las sacerdotisas llamadas *vestales*, que tenían obligación de guardar virginidad. Su principal ocupación era mantener el fuego sagrado, y si se apagaba, era menester avivarlo de nuevo, sin que para ello pudiesen emplearse medios naturales y ordinarios; sino que era necesario valerse de medios extraordinarios. Además de la conservación del fuego sagrado, tenían obligación de hacer durante la noche sacrificios especiales, y durante el día oraciones a los dioses por la felicidad y prosperidad del imperio romano. A sus preces se atribuía una gran eficacia. Todos los años, el 15 de mayo, las *vestales* arrojaban al Tíber treinta figurillas de hombre, hechas de mimbre o de otro material semejante, en representación de los treinta habitantes de Argos que era fama haberse ahogado en aquel lugar (3). Las vestales eran escogidas de entre las familias



Altar de Vesta: las vestales manteniendo el fuego sagrado

(1) Döllinger, *Paganisme et Judaïsme* (Bruselas, 1858), t. III, pág. 136 y siguientes.
(2) *Symbolik und Mythologie der alten Völker* (Leipzig y Darmstadt, 1810-1812, 4 vols.; 1819-23, 6 vols.; 1837-44, 6 vols.)
(3) Preller, *Römische Mythologie* (Berlín, 1883).

de la clase alta, y no podían tener defecto alguno físico; su ministerio duraba treinta años, durante los cuales gozaban de privilegios especiales y grandes honores, como el de darse fe a su sola palabra ante la justicia: su presencia salvaba de la muerte al criminal al ser conducido al patíbulo si éste tenía la suerte de encontrarse con alguna de ellas. Las penas a que se sometía a las vestales delincuentes eran tan terribles como grandes eran los honores que se les atribuían. Cuando por negligencia dejaban apagar el fuego sagrado, eran azotadas por el gran sacerdote; las que quebrantaban el voto de castidad, eran apedreadas, y su cómplice muerto a azotes; Tarquino el Viejo estableció un nuevo suplicio, que era el de enterrarlas vivas. El suplicio de la vestal que había quebrantado el voto de castidad se llevaba a cabo con gran solemnidad: decretábase un duelo general, cerrábanse las tiendas y se suspendían los negocios; bajábase a la delincuente a una estrecha mazmorra en donde se le había preparado una cama, una lámpara, un poco de pan, agua y aceite, y la piedra de esta sepultura se cerraba y sellaba.



Vestal (museo de Florencia)

Las fiestas en honor de la diosa Vesta se celebraban todos los años del 7 al 15 de junio (1). En tales días el templo de Vesta permanecía abierto y se hacían rogativas públicas y grandes sacrificios en presencia de la muchedumbre, por la prosperidad del pueblo romano; las sacerdotisas vestían sus más ricos ornamentos; todo el mundo podía aquel día penetrar en el interior del templo, estando los objetos sagrados expuestos al público cubiertos con un velo y rodeados de espigas de trigo. No se sabe a punto fijo qué objetos eran éstos; hay autores que afirman ser las imágenes de Cástor y Pólux; otros, las de Apolo y Neptuno, no faltando quienes creen que eran los dos toneles, uno vacío y abierto y otro lleno y cerrado, que las vestales guardaban en su poder y que sólo ellas podían ver. Lo más probable, empero, es que se mostrasen al público los objetos relacionados con los orígenes de Roma, en cuyo número hay que poner el sagrado *palladium*, al que estaban íntimamente ligados los destinos de la vida eterna y que era guardado por las vestales. Había también bailes públicos y se llevaba manjares exquisitos a las vestales para que ellas los ofreciesen a la diosa. La verdadera fiesta de las vestales se celebraba el día 9 y era un recuerdo de la preparación o elaboración del pan que en su princi-

(1) Döllinger, Ob. y lug. cit., pág. 140.

pio había tenido lugar en el templo de Vesta; era también y de un modo especial, la fiesta de los panaderos y molineros, los cuales recorrían la ciudad conduciendo asnos con collares de panes ensartados en un cordón; el significado de este rito era que hallándose la diosa Vesta en estado de embriaguez dormida en la hierba, un asno la había despertado para que se librase de la persecución de Príapo. Las damas romanas iban descalzas en peregrinación al santuario de la diosa.

* * *

En la mitología grecorromana ocupan un importante lugar las *ninfas* como formando parte muy principal de lo misterioso y alegórico de aquellos ritos (1). Las ninfas representaban la fuerzas vivas de la naturaleza, como el curso de las aguas de los ríos, la emergencia de las fuentes en la superficie de la tierra, el movimiento de la savia de los árboles, la florescencia y fructificación de todos los gérmenes fecundos, que, a juicio de los antiguos, se formaban en el seno de la tierra. Las ninfas no eran divinidades en el sentido usual de la palabra, aplicado a potencias de orden universal; sino que más bien estaban adheridas a determinados objetos y lugares; pertenecían en cierta manera a la tierra y por esta razón se les atribuía una substancia más material que la de los dioses y casi corporal. De ellas había varias clases, correspondiendo cada una a los varios conceptos antes expresados; las *naiades,* o de las aguas corrientes; las *nereidas,* o de las aguas del mar; las *limoniadas,* o de los estanques; las *hamadriadas,* o de los árboles, y las *orestiadas,* o de las montañas.



Marco Aurelio sacrificando delante del templo de Júpiter

El culto de las fuentes y los ríos, y de las aguas en general, fué patrimonio de la raza indoeuropea. En los vedas invócase a las aguas como divinidades bienhechoras; entre

(1) Lehr, *Populäre Aufsätze* (Leipzig, 1875).

los galos, los germanos, los eslavos y los latinos, este culto, aunque diversificado en su forma, aparece el mismo en el fondo. En la Galia había ya en lo antiguo fuentes y lagos sagrados que en la época de la introducción del cristianismo fueron puestos bajo la protección de los santos. En Irlanda e Inglaterra hállanse también vestigios de este culto, que debió pertenecer a toda la raza céltica. Entre los antiguos germanos dábase al Rhin una especie de culto (1), y en todos los pueblos se ven trazas de la veneración que el hombre ha rendido a lo que sobrepuja su conocimiento y le da idea de una fuerza superior directora del complicado mecanismo sobre que gira en perpetuo e incesante movimiento la naturaleza.

XVI

Hemos explicado, en lo que precede de este capítulo, los misterios de Grecia y Roma y la naturaleza de las divinidades que formaban la teogonía de ambos pueblos. Falta ahora exponer la comunicación que esas divinidades tenían o parecían tener con el pueblo, el medio de que se valía la clase directora, que era la sacerdotal, para poner en práctica su eterna tarea de explotar la ignorancia de los de abajo, de aquellos cuya sencillez *y* buena fe les inclinaba a creer toda clase de aberraciones. Este medio era el oráculo (2).

El oráculo era un instituto mántico administrado generalmente por una corporación y formado por tres elementos, a saber: un dios inspirador, un sacerdote o ministro y un lugar en donde la tradición había fijado los ritos divinatorios; cada uno de estos tres elementos tuvo en su tiempo importancia preponderante, pero los tres eran esenciales (3). El poder miraculoso de ciertos lugares privilegiados fué allí el punto de partida del culto y atrajo allá a los creyentes; los intermediarios, establecidos al lado de aquellas fuentes permanentes de inspiración, formaron comunidades sacerdotales que se encargaron de la explotación; pusiéronse bajo el patronato de alguna divinidad y se gloriaron de poseer la investidura divina; al principio se veía un especie de fetichismo; después, una vez evolucionados, se notó la influencia espiritual. Los sacerdotes eran corporaciones secretas cuyos miembros trabajaban sólo en interés de la comunidad, y no deja de ser extraño que a despecho del amor propio, tan connatural al pueblo helénico, se conservase durante tantos siglos tan exacta disciplina en aquellas comunidades. Gracias a esta disciplina, cuanto allí se hacía era únicamente en nombre de la divinidad; y hay que confesar, en abono de tal institución, que no careció de ventajas en algún orden como, por ejemplo, el social; pues como quiera que las ciudades griegas no tenían iglesia oficial, ni sacerdocio nacional sobre el que apoyarse y a quien pedir consejo en momentos de crisis decisivas, los oráculos fueron los verdaderos consejeros políticos.

Varios fueron los oráculos que en Grecia y Roma funcionaron hasta el principio de la Era cristiana, pero hablaremos tan sólo de dos, uno de Grecia y otro de Roma: Delfos

(1) E. Curtius, *Die Plastik der Hellenen an Quellen und Brunnen* (Berlín, 1876).
(2) Döhler, *Die Orakel* (Berlín, 1872).
(3) E. Burguet, *L'administration financière du sanctuaire pythique au VI siècle avant Jésus-Christ* (París, 1905).

y Cumas. El oráculo de Delfos hallábase en la ciudad del mismo nombre, en un santuario rodeado de una muralla, que ocupaba la parte alta de la población. Todo aquel recinto estaba lleno de estatuas de atletas y de ofrendas, de tal manera, que en tiempo de Plinio había aún más de tres mil, a pesar de las muchas que habían sido robadas, pues sólo Nerón había quitado quinientas de bronce. Había en el centro un peñón, llamado «piedra de la Sibila», pues se decía que había sido el asiento de la primera sibila; detrás de él estaban los tesoros, pequeños edificios alineados entre el peñón dicho y el altar, y en ellos se ponían las ofrendas más preciosas (1). No lejos de allí se hallaba la sala del Consejo, en donde celebraba sus juntas el senado de Delfos; delante del templo alzábase el gran altar de Apolo, en el cual se sacrificaba todos los días en honor del dios. El templo tenía tres partes: el *pronaos*, o atrio; la *cella*, o nave, y el *adytum*, o parte interior y reservada, en la que se emitían los oráculos; en las paredes del *pronaos* los anfitriones habían hecho grabar en letras de oro las máximas de los siete sabios del Areópago, y dentro del atrio veíanse la estatua de bronce de Homero y la *cratera* de plata ofrecida por Creso; la *cella*, apoyada sobre columnas jónicas, tenía además un altar dedicado a Poseidón (Neptuno), primitivo dueño de aquel lugar y del oráculo (2). El templo era hípetro; su abertura caía encima del hogar en donde ardía el fuego sagrado; al lado estaba el *omphalos*, la famosa piedra blanca que marcaba el centro del mundo, en el mismo lugar a donde habían convergido las dos águilas enviadas por Júpiter, salida una del extremo oriental y otra del extremo occidental del mundo. El *adytum*, construído de grandes sillares poligonales y que encerraba una estatua de oro macizo del dios, era el lugar de los oráculos, el asiento de la Pitonisa o sacerdotisa de Apolo, que los emitía. Veamos lo que dice Bouché Leclerq (3): «El aire que allí se respira es denso, cargado de un vapor tibio cuando los rayos del sol reverberando de las desnudas rocas, van a dar contra sus muros, pero de un fresco húmedo tan pronto como la sombra se cierne sobre aquel rincón perdido: los más imperceptibles ruidos repercuten y toman cuerpo por el eco sonoro de los Fedríados. Este conjunto de sensaciones



La pitonisa de Delfos

(1) GÖTTE, *Das delphische Orakel in seinem politisch-religiösen und sittlichen Einfluss auf die Alte Welt* (Leipzig, 1839).

(2) MOMMSEN. *Delphica* (Leipzig, 1878).

(3) *Histoire de la divination dans l'antiquité*, t. III, pág. 43 (París, 1880).

fuertes insinuaba en el alma sencilla del pelasgo y del heleno de los primeros siglos, una especie de recogimiento involuntario y secreto terror, ya fuese que su pie hiciese rodar hacia el fondo del barranco las piedras de que estaba cubierto el suelo, ya fuese que, alzando sus ojos hacia las sagradas cimas del monte, viese revolotear en el aire las aves de rapiña, o que al sacrificar a los poderes del cielo viese el humo del altar remontarse a lo alto formando caprichosas espirales; todo incidente era para él significativo de una solemnidad particular y revestido de una intención sobrenatural. En fin, dormíase al arrullo de los riachuelos que saltaban entre las rocas y sus sentidos conmovidos, transformaban en sueños poéticos las impresiones que debían a los objetos que les rodeaban».

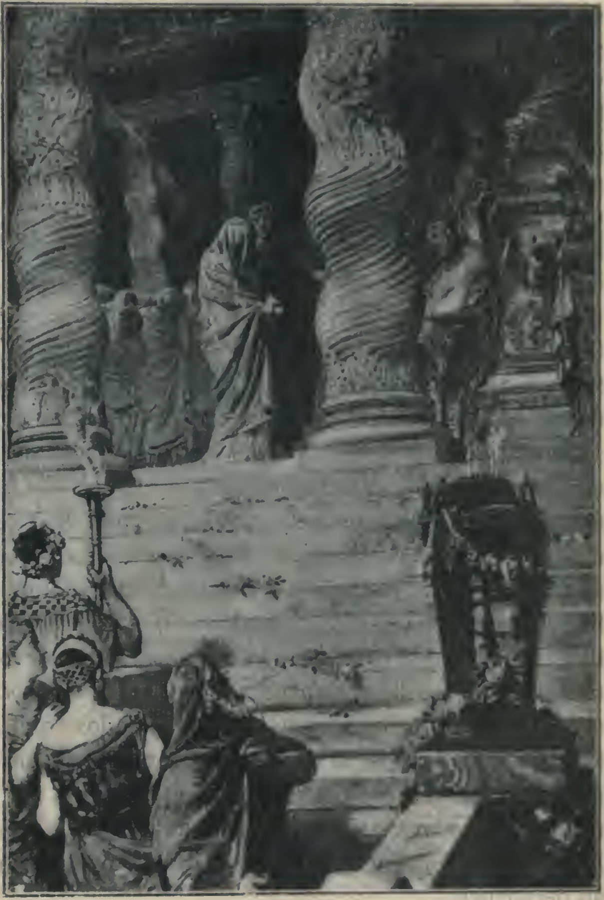
* * *

La divinación estaba localizada cerca de una grieta, que se consideraba como la boca de Gé (la Tierra), la primera que había hecho revelaciones. El símbolo exterior facilitado por el dios era una trípode de bronce colocada a la entrada del sagrado antro, a donde se había encauzado de antemano las aguas de la fuente Cassotis. La pitonisa era generalmente escogida entre las jóvenes más bellas, aunque más tarde, a consecuencia de haber sido una de ellas raptada por el tesaliano Equécrato, se escogieron mujeres ancianas (1). Cuando la institución del oráculo llegó a su apogeo, fué menester poner dos pitonisas, pues las consultas eran tan frecuentes que no bastaba una sola; la pitonisa, en sus éxtasis, tenía a su lado uno o varios profetas o sacerdotes, los cuales se encargaban de tomar nota de las palabras, de los gritos y macabras demostraciones de la pitonisa y de ellos hacían unos versos hexámetros, de una obscuridad calculada y anfibológica; el oráculo, redactado por los sacerdotes, trasladábase a los divinos exégetas, los cuales lo interpretaban de palabra al consultante (2).

En un principio las consultas fueron muy raras, algunas al año. Apolo no estaba siempre dispuesto a hablar, ni prodigaba así como así su presencia; más tarde ya fué vulgarizándose el oráculo, en términos que para dar satisfacción a todos los consultantes, especialmente los que por escasez de recursos no podían pagar consultas particulares, introdújose la consulta general el día séptimo de cada mes, y en ella, como género de pacotilla, se servía el oráculo a bajo precio, prescindiendo de las formalidades habituales; sentábase la pitonisa en las gradas del templo ante la muchedumbre ansiosa y profetizaba, sacando cada uno de los asistentes lo que le convenía o creía convenirle de aquellas respuestas colectivas (3). Las consultas privadas y más caras hacíanse en el santuario, y para ellas la pitonisa subía a la trípode. Había, empero, otras extraordinarias, que llegaron a ser las más numerosas, en las cuales había que consultar previamente al dios para saber si el consultante era admitido o no; para ello hacíase un sacrificio de una cabra, de un toro o de un jabalí; en el primer caso, la señal de que el dios aceptaba la consulta era que la cabra temblase al verter sobre ella el líquido de la libación; en el segundo y tercero, el toro y el jabalí habían de aceptar la harina

(1) Peñascos o montañas roquizas no lejos de Delfos.
(2) Wilster, *De religione et oraculo Apollinis Delphici* (Copenhague, 1827).
(3) Wolff, *De novissima oraculorum aetate* (Berlín, 1854).

o los garbanzos respectivamente; si la cabra no temblaba, y el toro o jabalí no aceptaban la comida propuesta, el consultante tenía que renunciar ante la expresa negativa del dios. En caso afirmativo, la pitonisa se purificaba por medio de abluciones en el agua de la fuente de Castalia y de fumigaciones quemando laurel y harina de cebada, entraba en el santuario llevando un vestido semejante al del dios Apolo Musageta, bebía un sorbo de agua de la fuente Cassotis, poníase en la boca una hoja de laurel y en la mano una rama de lo mismo y subía a la trípode; el consultante, que había estado aguardando en una habitación contigua, era introducido en el santuario y formulaba su pregunta, ya por escrito, ya de palabra (1); la pitonisa, embriagada por los vapores que emanaban del antro, montaba en éxtasis, sufriendo unas crisis nerviosas tan violentas, que a veces le causaban la muerte. El profeta que asistía a la pitonisa, recogía el oráculo, lo redactaba y daba una copia al consultante; si éste no era el propio interesado, sino un delegado, dábasele la respuesta sellada; los oráculos se archivaban en el templo y eran estudiados por los sacerdotes.



Heliogábalo toma por mujer a una vestal

*
* *

El poder moral y prestigio de los oráculos debióse en gran parte a los dorios: esta raza enérgica y fanática púsose incondicionalmente a su servicio. Ella les creó una especie de poder temporal poniendo a su sujeción los dríopes que se establecieron en las inmediaciones de Cirra como feudatarios de Apolo. El oráculo presidió la alianza de los heráclidas y los dorios, a quienes prometió la conquista del Peloponeso y organizó la liga anfictiónica, y rodeado de esta aureola de proteccionismo, fué como la salvaguardia de la mayor parte del pueblo heleno, empezando su papel político con la conquista del Peloponeso. La obediencia al oráculo de Delfos se mantuvo en todo su vigor en Esparta,

(1) Hendess, *Oracula graeca* (Halle, 1877).

cuya constitución, atribuída a Licurgo, había merecido la consagración de la pitonisa. Largo sería de enumerar todo el catálogo de empresas, ya guerreras ya políticas, a que contribuyó el oráculo de Delfos, habiendo llegado a ser sus dictámenes la norma y criterio de los héroes de Marte y de aquellos rudos gobernantes de un pueblo que se distinguió por su administración y buen gobierno.

Extráñanse hoy algunos escritores de que instituciones fundadas sobre creencias tan ilusorias y tan poco confirmadas por la experiencia hayan gozado de un crédito tan arraigado; pero esto es desconocer la naturaleza de la fe religiosa cuando reviste los caracteres del ciego fanatismo. En nuestra patria tenemos por desgracia hartos ejemplos de lo mismo y aun con circunstancias agravantes, pues muchos de los órganos del fanatismo de que estuvo imbuído, sobre todo en los siglos medios, no tenían ni con mucho el aparato escénico del que nos ocupa, ni los visos de verosimilitud que él ofrecía, teniendo muchas veces por único fundamento la estúpida tradición legada rutinariamente de padres a hijos. A este propósito creemos conveniente trasladar el paralelo trazado por el sabio helenista francés Ernesto Havet (1): «Se ha comparado, y con razón, la autoridad de Delfos a la del Papado. Delfos dictaminaba soberanamente sobre cuestiones religiosas; hacía sus dioses como Roma sus santos y disponía todo lo referente al culto; además, sabía y decía la última palabra sobre las cosas humanas lo mismo que sobre las divinas; era consultado aun por los bárbaros. De la infabilidad de su palabra no era lícito dudar, porque era la palabra de Apolo; además, su *manteon* (profeta) reunía todas aquellas condiciones que hacen la autoridad verdadera: era libre e independiente. Sus tesoros, puestos bajo la protección del Estado de Grecia, aumentaban con los diezmos del botín de las guerras, de las confiscaciones y multas y con los presentes de los peregrinos que acudían en romería a aquel lugar santo y venerable. Respetábase religiosamente la autonomía de su territorio y lo que llamaríamos hoy nosotros su poder temporal.» Pero desgraciadamente para esta institución, lo temporal corrompió lo espiritual. El oro de los bárbaros disminuyó el patriotismo del clero délfico, haciendo que su modo de proceder no revistiese en las grandes crisis del pueblo griego, aquel desinterés de los comienzos y de la edad floreciente de la institución. Acusóse al oráculo de estar a la disposición del que mejor pagaba, tachósele de venal. La explotación de los peregrinos por parte del vecindario poco recomendable que vivía a costas del templo atribuyóse, no sin razón, al sacerdocio mismo. Desde el momento en que la veracidad del oráculo fué puesta en tela de juicio, empezó su decadencia.

* * *

Además del de Delfos, hubo en Grecia otros oráculos menos importantes (2). El de *Dodona*, que fué uno de los más venerados: estaba situado en un húmedo valle al pie del monte Tmaro; había en él la corporación de las peleiadas (mujeres dedicadas al culto de Dionea) de origen asiático. El rito primitivo de Dodona y el más particular era la observación del rumor del aire al rozar las hojas de la secular encina dedicada

(1) *Le christianisme et ses origines* (París, 1871), t. I. pág. 72.
(2) Schliemann, en *Allgemeine Zeitung* (1874).

a Zeus (Júpiter) cerca de la fuente milagrosa; allí también, al pie de dicha encina, practicábase probablemente la oniromancia por la incubación. Las peleiadas estaban encargadas de escuchar la voz de la encina profética y anunciar la divina respuesta al consultante. Por mediación de las mismas practicábase también la cleromancia; para ella valíanse de un lebrillo de bronce, sobre cuyos sonidos se emitían profecías. Célebre era también el oráculo de Ammón, establecido en un oasis del desierto de Libia, bajo la invocación de Zeus Ammón; los ritos que allí se observaban estaban tomados del Egipto. Una de las formas de la divinación consistía en interrogar a la



Templo del Sol, en Roma

estatua de Ammón, después de haberle puesto una gran sarta de piedras preciosas que se llevaba en una barquilla de oro, siendo los portadores ochenta sacerdotes; notábanse los movimientos, los ruidos, los reflejos de las piedras, y el profeta les daba las interpretaciones que convenían al caso. Practicábase también la adivinación por medio de la salida y ocaso del sol, los árboles y los pájaros. La fama de este oráculo influyó mucho en la admiración que los griegos profesaron al Egipto; los atenienses le consultaron varias veces durante la guerra del Peloponeso; pero lo que puso el colmo a su reputación fué la visita solemne que le hizo Alejandro Magno, de la cual salió tan satisfecho, que ordenó en su testamento que a su muerte le sepultasen, embalsamado, en el templo de aquel oráculo. El oráculo de Ammón, en sus últimos tiempos, fué célebre por el inmoral comercio que sus sacerdotes hacían del agua de la fuente sagrada, vendiéndola para operaciones de magia e hidromancia. Seguían luego en inferioridad de importancia los oráculos de *Poseidón*, *Hades*, *Dionysos*, *Pan*, *Afrodita*, *Hermes* y *Palas*, que eran más bien privativos de varias regiones.

XVII

El pueblo romano ejerció la divinación por medio de las sibilas (1), institución sobre la cual vamos a decir algo, como remate de este capítulo, dejando lo restante, como también lo que hemos omitido de los oráculos griegos, para el capítulo especial de Magia y Ciencias ocultas, en el cual trataremos de estas teorías en general, explicando las prácticas de todos los pueblos, desde sus primeras manifestaciones hasta la moderna y actual teosofía.

Dábase el nombre de sibilas a unas mujeres a las que se atribuía el don de conocer y predecir lo futuro. Aunque la institución de las sibilas es de origen griego (probablemente no antes del siglo VI de la Era cristiana), sin embargo, puede decirse que es característica del pueblo romano, el cual, sin dar a las sibilas los honores de la divinidad, las juzgaba de una naturaleza más que humana, intermedia entre ésta y la divina; la obediencia a los oráculos sibilinos es uno de los hechos permanentes de su historia. Cicerón en su noveno discurso contra Verres, queriendo encarecer la magnitud del sacrilegio cometido por el inmoral pretor contra la Ceres de Enna, pone de manifiesto el carácter excepcionalmente venerable de esta diosa y recuerda que la misma había sido propuesta al culto de los romanos por los libros sibilinos consultados a raíz de la muerte de Tiberio Graco, bajo el consulado de P. Mucio y de L. Calpurnio al verse amenazada la República por grandes calamidades.

La más célebre de todas las sibilas fué la de Cumas, que, domiciliada sucesivamente en varios puntos de Italia, formó todo el grupo de las sibilas del pueblo romano, a saber: Cimeriana, Itálica, Lucaliana, Siciliana y Tiburtina. Gran parte de su importancia la debió a la relación que se estableció entre ella y los libros sibilinos de Roma (2). Eneas la consultó antes de emprender su bajada a los infiernos, tal como lo relata Virgilio en el libro VI de la *Eneida*, en el cual se inspiró Dante Alighieri para escribir el primer canto de su inmortal trilogía la *Divina Comedia*. La manera de pronunciar sus oráculos era singular y revestía los caracteres del misterio; bajo las galerías subterráneas de que estaban minados el suelo del templo de Apolo y las rocas asiento de la ciudad, hacía resonar la sibila un sordo murmullo. Al decir de Virgilio, aquella fué la residencia de la inspirada sacerdotisa y allí redactó sus visiones escribiéndolas en hojas de palmera que recogió y escondió en la caverna, pero que el viento arrancó de allí y las esparció, privando a aquel lugar de este inapreciable tesoro (3). Antes que en la *Eneida* de Virgilio, vemos citado el nombre de la sibila de Cumas en el poema que compuso Nevio sobre las guerras púnicas, y en él la llama Cimeriana porque, según la tradición, la raza de los cimerianos había habitado en las subterráneas cuevas que había cerca de Cumas. La leyenda decía que, en tiempo del rey Tarquino, la sibila se le había aparecido en forma de una decrépita anciana, ofreciéndole primero nueve, luego seis, y, finalmente, tres volúmenes de un libro siempre al mismo precio, que

(1) MAASS, *De Sibyllarum indicibus* (Greifswald, 1879).
(2) EWALD, *Ueber Entstehung, Inhalt un Wert der Sibyllinischen Bücher* (Gottinga, 1858).
(3) DIELS, *Sibyllinische Blätter* (Berlín, 1890).

compró el rey, y estableció una comisión encargada de la custodia e interpretación de aquellos volúmenes, que eran los Libros Sibilinos, que no podían consultarse sino previo permiso del Senado romano.

*
* *

A propósito de los misterios, cultos y religiones de los emporios de la antigüedad Grecia y Roma, traduciremos un pasaje del ilustre teólogo francés A. Sabatier, decano de la facultad de teología de París, en su obra *Esquisse d'une philosophie de la religion d'après la psychologie et l'histoire* (1). «Entre el cielo y la tierra, vese reaparecer toda la antigua jerarquía de los dioses, semidioses, héroes, ninfas y diosas, reemplazadas por los ángeles, los diablos, los santos o las santas. No hay aldea, ni parroquia, ni fuente que no tenga su patrón o su patrona, su guardián titular, a los que se dirigen los devotos con mayor familiaridad que a Dios para obtener las bendiciones temporales y las gracias cotidianas. Los santos tienen sus especialidades, como las tenían los dioses de otros tiempos; uno cura la calentura, otro las enfermedades de la piel; éste protege a los caminantes, aquél preserva las mieses de los temporales y, a los ganados, de las enfermedades y epidemias; otro tiene una gracia especial para hacer hallar los objetos perdidos o proporcionar herederos a las casas o familias cuya fortuna está en peligro de ir a parar a manos extrañas por falta de sucesión. Al amparo de esta mitología renacen todas las supersticiones, hasta el fetichismo más abyecto; peregrinaciones, rosarios y letanías, veneración de las imágenes y reliquias, señales de la cruz, ritos y sacramentos concebidos y practicados a la manera de los antiguos misterios. Y todo ello se hace con una especie de inconsciencia, por una progresión lenta, y a menudo por efecto de un celo que los más tienen por verdaderamente cristiano... En Roma, bajo la basílica de San Pedro, álzase una soberbia estatua del Príncipe de los Apóstoles, que en otro tiempo fué una estatua de Júpiter, y en cuyo plinto se ve la huella de los besos impresos por peregrinos y fieles de todo el orbe católico. Antes del cristianismo besábase el pie del padre de los dioses; del cristianismo acá se besa el pie de Pedro. ¿Acaso el culto es de un orden diferente y la devoción de superior calidad a la antigua?» Y nótese de paso que el autor no había presenciado quizá las



La sibila de Cumas

(1) París, 1897.

aberraciones del culto de los santos que el fanatismo ha fomentado en nuestra patria, valiéndose de las leyendas más inverosímiles, muchas de ellas denigrantes para el verdadero Dios que la doctrina del cristianismo pregona y para el dogma que la iglesia católica establece como norma de sus creencias. ¿Qué hubiera dicho, si hubiese presenciado ciertas solemnidades religiosas en donde se armonizan los actos de misticismo más exagerado con los excesos de la crápula y la orgía más desenfrenada; los villancicos y coplas que se cantan en algún pueblo de Aragón delante de la imagen de San José, poniéndole como prototipo de la víctima de infidelidades conyugales, y otros muchos casos de verdadera vesania religiosa de un pueblo destituído de todo idealismo místico?

* * *

Dicho ya lo que respecta a lo exotérico de la psicología grecorromana, cumple ahora tratar de lo esotérico de la misma, o sea de lo que concierne a las costumbres en su relación con las prácticas del culto familiar y doméstico. Aquella sociedad, pagana por excelencia, respiraba una atmósfera de fatalismo fomentada por las creencias politeístas y por las concepciones, muchas veces contradictorias, de las divinidades a las que rendía culto; por lo mismo le interesaba grandemente el problema, no sólo de la suerte del individuo en la vida, sino también el destino del mismo más allá de la muerte, pues la idea de la inmortalidad era general y una de tantas ideas de importación oriental.



El horóscopo

El horóscopo o *tema de natividad* era el presagio del destino o suerte futura del niño, según las reglas de la astrología, para lo cual era preciso determinar el estado del cielo por los signos del zodíaco en la época decisiva.

Los ritos funerarios fueron siempre inspirados por aquella creencia en la vida futura que resistía a todos los progresos de la filosofía especulativa, y la ejecución de dichos ritos se conceptuó siempre un deber imprescindible (1).

La idea del alma separada del cuerpo la sugirió el instinto y más tarde el ensueño, siendo, en realidad, una consecuencia de la concepción animista. Empleando los griegos la palabra *psyche (alma* y también *mariposa)*, representaron el espíritu humano en forma de alguno de los seres alados; por ejemplo, los pájaros y también las serpientes. Con respecto al destino de los muertos, los helenos idearon doctrinas contradictorias, pero no simultáneas, la más antigua de las cuales admitía que los difuntos tienen una existencia terrestre obscura, que es necesario hacer agradable para

(1) W. Warde Fowler, *The religions experience of the Roman People* (1911).

que su espíritu no se torne maléfico, y por esto se rodeó al cadáver de objetos de uso familiar, como armas, esculturas y pinturas representando su vida terrenal, y, sobre todo, ofreciéndole libaciones y sacrificios, y este culto a los antepasados vino a formar los vínculos de la familia y de la ciudad. Ahora bien: considerándose a los difuntos como amigos de sus herederos, éstos buscaban su consejo, por lo cual los primeros oráculos surgieron alrededor de las tumbas de los antiguos jefes más prestigiosos, a los que se dió el dictado de *héroes*.

El fuego de la pira desataba el alma del cuerpo, remontando aquélla el vuelo al cielo y los astros, o bien emprendiendo un largo viaje conducida por Hermes, o también volaba como un pájaro hacia una lejana región, situada al oeste, donde el sol se



"Conclamatio funebris" o lamentación ante el difunto

pone y donde están situadas las islas Afortunadas. Otra creencia muy extendida suponía que el alma penetraba en los infiernos después de atravesar la laguna Estigia en la barca de Caronte, pagando por ello un óbolo que llevaba el difunto en la boca. En los infiernos, los jueces Minos, Eaco y Radamante, juzgaban la vida del difunto, que si cometió crímenes había de sufrir las penas en el Tártaro, o se recompensaban sus virtudes asignándole como morada los Campos Elíseos. También se había imaginado la existencia de los Limbos para las almas de los niños, y un Purgatorio con castigos leves, purificadores de las almas.

Los griegos tenían también otras ideas respecto al más allá, pero que no llegaron a constituir un cuerpo de doctrina, acaso porque en la época en que hubieran podido hacerlo no creían de buena fe en la existencia del más allá o, por lo menos, no la tenían en concepto de dogma (1).

Esto, por lo que concierne al alma. Por lo que respecta al cuerpo, una vez cerrados los ojos al difunto, procedíase a ciertas unciones y se le vestía la toga; hecho esto, se le exponía solemnemente en el vestíbulo de la casa, rodeándole los parientes y amigos, quemábanse perfumes y se esparcían flores sobre él; esta ceremonia de la ex-

(1) S. Reinach, *Orpheus, Hist. gén. des Religions* (París, 1909).

posición duraba tres días, terminados los cuales se le llevaba ya al lugar de la sepultura, ya a la pira en donde había de ser quemado. Antes de esto o, según otros autores, después, tenía lugar la *conclamatio funebris*, o sea la lamentación, ejecutada por los parientes, ayudados de las *lloronas*. De pie, al lado del lecho funerario, una mujer llamaba al difunto con una fórmula especial, que los circunstantes repetían, acompañando las voces con música, generalmente de instrumentos de viento y a veces de cítara. Seguían luego las ofrendas, las cuales respondían, como ya se dijo arriba, a las necesidades que creían podía tener el difunto en el viaje a la eternidad: vasos de toda clase, armas, objetos de adorno, joyas, etc. Coronaba toda esta serie de ceremonias y ritos el banquete fúnebre, acompañado y seguido de danzas, bailes y festejos, y en Roma combates de gladiadores (1).

XVIII

La diversidad de principios y la falta de verdadera orientación de la civilización grecorromana en lo que concierne a los mitos y creencias, halló su natural equivalencia en el terreno de la ideología. La filosofía, ciencia que tuvo su cuna en el pueblo helénico, se dividió en varias escuelas, cuyos postulados formaron como el modo de ser de otras tantas sectas, que resumiremos aquí, algunas de las cuales eran verdaderas sociedades secretas. Dejando aparte a los *milesianos*, cuyos *leaders* fueron Tales, Anaxamandro y Anaxímenes y a los cuales ponen algunos entre los Siete Sabios de Grecia (2); los que ofrecen marcado carácter de sociedad secreta son los *pitagóricos* (3). Según probable opinión, la orden se componía de dos grados, los *esotéricos*, o sea los que habían recibido la secreta consagración y por lo mismo conocían la verdad en toda su extensión y profundidad, y los *exotéricos*, los cuales formaban una clase exterior hasta que se les consideraba dignos de entrar en la sociedad por medio de una solemne iniciación: ésta se hallaba precedida de un período de prueba, en el que se estudiaba la vida y el carácter del novicio; sujetábasele a una obediencia ciega, teniéndolo alejado del mundo en una especie de claustro; se le prohibía el uso del vino y la carne, y al que no podía tolerar tales privaciones, se le excluía. Todos los individuos de la orden tenían tal adhesión a las doctrinas de su maestro Pitágoras, que su máxima era: «El maestro lo ha dicho», y no tenía apelación, por más contradictorio que pareciese. Había entre ellos tal solidaridad, que hacían sus comidas en común; el compromiso que contraían de no revelar lo que se les enseñaba, se aplicaba, probablemente, más bien que a las doctrinas científicas, a la enseñanza religiosa (4). No es probable que los pitagóricos desempeñasen papel alguno importante en la política, pero sus doctrinas filosóficas tendían más a favorecer a la aristocracia que al pueblo, por lo cual el movimiento democrático que se produjo en Grecia, hacia la segunda mitad del siglo V, los hizo objeto de persecución; siendo los pitagóricos desterrados y dispersados, y sus

(1) DAREMBERG Y SAGLIO, Ob. cit. t, II, págs. 1382-85.

(2) A W. BENN, *Early Greek Philosophy* (Londres, 1908), c. I, págs. 3 a 23; BRUNCO, *Acta seminarii philol.* (Erlangen, 1883).

(3) G. SCHUSTER, *Die geheimen Gesellschaften Verbindungen und Orden* (Leipzig, 1906), t. página 191 y siguientes.

(4) G. RODIER, en la *Gr. Encyclopédie*, t. 27, pág. 1079 (París, sin fecha).

centros de reunión quemados. Los *sofistas* fueron unos innovadores y revolucionarios que se oponían a la corrupción de las costumbres, la cual radicaba en gran parte en la concepción que la sociedad tenía formada de las divinidades; desde este punto de vista, eran los incrédulos de aquellos tiempos. Protágoras fué expulsado de Atenas por haber escrito que no quería decir ni lo que eran ni lo que no eran los dioses (1). Trasímaco no creía en la Providencia. Critias opinaba que los legisladores habían querido disimular sus secretas maldades, hablando de dioses inmortales y poderosos y poniéndolos en el cielo para hacerlos más temibles. Los *estoicos* romanos, guarda-



Mujeres romanas orando en el templo de Marte, dios de la guerra

dores y promotores de las doctrinas de los griegos Zenón, Diógenes, Crisipo y otros, tuvieron su representación en Catón el severo y en Séneca el trágico (2). Eran los abstinentes, los despreciadores del lujo y del fausto, por lo cual se atrajeron la malevolencia de los tiranos, que a la vez que usufructuaban el poder, vivían en la molicie; eran la antítesis de los *epicúreos*, cuya moral estaba fundada en el principio que el placer es el soberano bien, y tomaban la idea de placer en su forma más burda, del sensible o corporal, diciendo Epicuro que no conocía otra. Semejantes a éstos eran los *cínicos*, que tendían a suprimir todas las necesidades artificiales, entendiendo por ellas no sólo las reglas de la cortesía y civilidad, sino también las más legítimas exigencias del pudor; condenaban la vida pública como un estorbo, la sociedad como

(1) A. W BENN, *Early Greek Philosophy* (Londres, 1908), c. IV, pág. 90.

(2) E. VERNON ARNOLD, *Roman stoicism* (Cambridge, 1911); R. D. HICKS, *Stoic and Epicurean* Nueva York, 1910), págs. 153-311.

un hecho artificial y la esclavitud como una cosa que no tenía razón de ser. Los cínicos despreciaban la opinión de los hombres dividiendo a la humanidad en dos partes, una (la más numerosa) compuesta de locos, otra compuesta de seguidores de la filosofía cínica.

* * *

Terminaremos este capítulo de las creencias de Grecia y Roma haciendo notar que a medida que se profundiza el análisis acerca de la significación de los mitos grecorromanos aumenta la perplejidad en el ánimo del investigador. El conocimiento del significado primitivo de los nombres de las divinidades es fragmentario, ya que tan sólo los filólogos están de acuerdo respecto a dos o tres de las mismas. En lo que atañe a las demás, se viene divagando sin esperanza de fijar el sentido verdadero de los nombres. Para tener una idea de la diversidad de pareceres de los eruditos bastará indicar que existen tantos criterios como autores. Asimismo no existe unidad con respecto a la representación simbólica de las fuerzas naturales y de los fenómenos que se encarnan en los dioses y diosas. Sin embargo, los mitólogos se inclinan a creer que el secreto en los nombres se halla contenido en la significación original que se les da, y que en todos ellos hay una personificación de la naturaleza (1). Como hemos tenido ocasión de poner de manifiesto en las descripciones precedentes, el elemento salvaje tiene una parte principal en los mitos y ritos griegos, pero el espíritu heleno infiltró en aquellas leyendas míticas el ingenio, la gracia y el atractivo, que puede ser considerado en algunos aspectos como privativo de aquel pueblo artista y ágil de espíritu.

Recientemente se ha puesto en claro el decidido influjo que ejerció la civilización fenicia en Grecia, como también que una buena parte de la cultura que poseían los fenicios, pacíficos y maestros en los empeños de la colonización, lo habían adquirido a su vez en las relaciones con el imperio babilónico.

El simbolismo involucrado en el arte griego fué sin duda comprensible para las muchedumbres, pero su influencia se redujo a despertar en los intelectuales la afición a la controversia y la crítica. El poder del arte hizo sentir sus efectos de modo sensible al facilitar el acceso al naturalismo, y así entonaron himnos a la lasciva Afrodita fenicia y lesbica. El culto a la forma se desarrolló a expensas de la idea, y de ahí el antropomorfismo de los dioses maridado con la idolatría del hombre, y la mixtión de las formas animales y humanas.

(1) Al terminar este capítulo, llegan a nuestras manos tres trabajos muy interesantes que no podemos menos de citar. Son: CUMONT, *Les religions orientales dans le paganisme romain* (2.ª ed. París, 1913); FLORENCE MARY BENNETT, *Religious cults associated with the Amazonas* (1913), y SHOWERMANN, *The Great Mother of the Gods* («Bulletin of the University of Visconsin», n.º 43, 1901).

CAPÍTULO X

El Judaísmo: sus vicisitudes y su estado actual

I. El *affaire* Dreyfus y sus efectos en Francia: el antisemitismo. Cómo la lucha cedió en beneficio del judaísmo. France, Zola, Clemenceau, Labori, Jaurés. Un juicio del publicista italiano Prezzolini.—II. Fuentes de la historia del pueblo judío; la Biblia; reflexiones preliminares acerca del estudio histórico de Israel. Abraham, Isaac, Jacob y José. Moisés, el caudillo del pueblo judío; las Tablas de la Ley. Josué y Samuel. El pueblo judío aspira a la monarquía. Digresión acerca de esta forma de gobierno; un pasaje del libro de los reyes.—III. El pueblo judío gobernado por reyes: Saúl, David y Salomón; florecimiento del reinado de éste. Desmembración del reino judaico; Roboam y Jeroboam; Judá e Israel.—Metamorfosis del pueblo judío; guerras con los demás pueblos; cautiverio de Babilonia; regreso a Judea.—IV. Sectas judaicas; los samaritanos; su religión; odio de los judíos hacia ellos; los charidim; su efímera duración; los saduceos; su primera aparición; su política de atracción; su prestigio; observancia de las costumbres y prácticas judaicas; origen de sus doctrinas y síntesis de las mismas. Paralelo entre saduceos y fariseos; retrato moral de los segundos; escrupulosidad en la observancia exterior de la Ley. Los esenios: su origen; su organización; sus analogías con los nazarenos; sus prácticas religiosas; concepto que tenían de la pureza; las abluciones; el culto al sol; iniciación del esenio; virtudes sociales de los esenios; la sobriedad, la sujeción y respeto a la autoridad; condiciones de la secta respecto al número y calidad de los asociados; las varias categorías de los mismos; sus ideas acerca del alma y la vida futura; el matrimonio. Los terapeutas; su ascetismo; cómo celebraban el sábado. Actitud de Alejandro Magno.—V. Los seléucidas, los macabeos. Toma y destrucción de Jerusalén por Tito. Dispersión de los judíos y pérdida de su nacionalidad. Persecuciones que sufrieron de parte de Constantino y sus hijos Justiniano y Heráclito. El apogeo del cristianismo contribuye a la depresión del judaísmo. Conducta de la Iglesia respecto del judaísmo; la aplicación del Código Teodosiano y sus medidas represivas.—VI. Los soberanos de la Edad media y el judaísmo; política de egoísmo y vejación; los Gobiernos, fautores de la usura. El judío argentero y banquero. Reflexiones acerca de la usura practicada por los judíos.—VII. Persecuciones de los judíos en la Edad media; sus causas; el fanatismo esgrimiendo las armas de la calumnia y la superstición. Persecuciones en España; los califas de Córdoba tolerantes; los reyes de Aragón y Castilla enconan la persecución; restablecimiento de las medidas represivas; las matanzas de 1391 en Toledo, Valencia, Mallorca y Barcelona; la Inquisición. Expulsión de los judíos del territorio español.—VIII. Persecución en Portugal: el rey Manuel y la conquista de aquel reino por Felipe II.—Persecuciones en Francia; vejaciones de parte del feudalismo; San Luis y Felipe el Hermoso.—Persecuciones en Italia, el comercio y la banca; los españoles y los pontífices Paulo IV y Pío V; el *ghetto*.—Persecuciones en Alemania; el ostracismo de los judíos; el *Leibzoll* y el *Geleitzoll;* reglamento de 1750.—Persecuciones en Austria-Hungria; los siglos XIV y XV nefastos para el judaísmo; las vejaciones de Praga; las predicaciones de San Juan de Capistrano; Mardoqueo Meissel y mejoramiento del estado de cosas.—Persecuciones en Polonia y en Rusia; sus dos etapas; participación de los judíos en la suerte de la oprimida Polonia.—IX. Reflexiones acerca de la situación legal de los judíos; el Renacimiento y la Reforma protestante; proceder de ésta con los judíos. Los judíos de Metz en el siglo XVII; reglamentos a que estaban sometidos respecto a indumentaria, alimentación, matrimonio, etc. Los judíos de Aviñón en el siglo XVIII; sus estatutos; el barrio de la *Carrière;* división de la comunidad en tres clases; atribuciones de los *rabinos* y *samas;* respeto a las tradiciones; la instrucción obligatoria; la higiene. Los enciclopedistas del siglo XVIII: Voltaire y Montesquieu.—X. Alemania, país de la liberación judaica. Mendelssohn el libertador y el escritor. Los emperadores Federico II y José II aboliendo el *Leibzoll.* Estados Unidos: la tolerancia.—XI. La Francia moderna; reformas de Malesherbes; el abate Grégoire, Mirabeau y Dantón; la Asamblea constituyente. Napoleón y la reunión de la Asamblea de París; el decreto

de marzo de 1808. Nuevas disposiciones a favor de los judíos desde 1815 de parte de los Gobiernos de Francia, Alemania, Austria, Italia, España, Inglaterra y Rusia.—XII. Tercera etapa (1848-1878); siguen dictándose disposiciones a favor de los judíos.—XIII. España. Bosquejo acerca de su actitud respecto de los judíos. Reformas en otras naciones del norte y centro de Europa. El tratado de Berlín de 1878.—XIV. La Gran Bretaña: triunfo del espíritu reformista en la legislación, y la derrota de los reaccionarios en la Alta Cámara.—XV. Rusia: Pedro el Grande, Catalina II y Alejandro I. Inestabilidad del criterio del Estado y luchas que determinó. Alejandro II y Alejandro III; luchas entre la autocracia y el nihilismo; la ley de Ignatiev y la represión.—XVI. Modalidad del pueblo judío; su concepto de la divinidad; adoración de la misma y lugares en que se practicaba; festivales, solemnidades y ceremonias. Esbozo psicológico y antropológico de la raza judaica.—XVII. Estado actual del judaísmo; sus cuatro clases principales; significado del antisemitismo y el sionismo y su actuación.

I

Hubo en la vecina Francia, a fines del pasado siglo y a principios del actual, una especie de tempestad políticojudicial que conmovió profundamente todos los órdenes de la vida de aquel pueblo por excelencia impresionable, convirtiéndose en cuestión social y de raza, y, al fin, en debate religioso, que deslindó campos hasta entonces confundidos. Puede decirse que en el curso de aquel *affaire* (que así se le puede llamar antonomásticamente) pasó Francia por la más grave de las crisis que atravesara desde los tiempos de la *Commune*. Lo que en otras ocasiones hubiera sido sencillamente un asunto judicial enojoso y lamentable, vino a ser un proceso que en manos de los partidos sirvió para que aquéllos lo explotasen en provecho de sus intereses y de sus pasiones. El proceso de Rennes dió alas al espíritu de facción y lo envenenó poniendo en tela de juicio reputaciones hasta entonces inmaculadas y llevando a la picota personalidades e instituciones intangibles: el ejército, la magistratura, el clero, el Parlamento, los ministros, el presidente de la República; todo fué pasto de las pasiones furiosas. Antisemitas y nacionalistas de un lado, socialistas y anticlericales del otro, echáronse sobre el *affaire*, sirviéndose de los incidentes del proceso como de mortíferas armas, los unos contra los judíos y sus aliados, y contra la República panamista y masonizante, los otros contra los jesuítas y los hombres de espada al cinto y bocamanga de galones (1).



Alfredo Dreyfus

Hay que confesar, sin embargo, que el fanatismo religioso tuvo en esta ocasión uno de sus más visibles desplantes; Francia se mostró latina. La difusión del *anti-*

(1) ANATOLE LEROY-BEAULIEU, *Les périls de l'heure présente*, en *La Revue*, I trim. 1901.

semitismo fué uno de los fenómenos políticos más desagradables y entristecedores del siglo que agonizaba y una menguada herencia que legó al naciente siglo XX. Esta nueva fase del obscurantismo religioso complúgose en remover el asunto Dreyfus blan-



Labori perorando

diendo las armas de la calumnia y el sofisma, y en agrandarlo y envenenarlo hasta hacer del proceso contra un hombre el proceso contra una raza que, a pesar de su ostracismo, había cultivado sus energías, y que por lo mismo amenazaba ser un óbice



Dreyfus ante el Consejo

a los planes de absorbente monopolio espiritual que ha sido siempre la tendencia característica de aquellos que se intitulan seguidores del Crucificado. Los jefes, empero, del antisemitismo no ignoraban que era trabajo en vano esforzarse en resucitar el viejo fanatismo, y así, para echar de sí esta nota infamante de la intolerancia religiosa, pre-

tendieron convencer al país de que al atacar al semita, no atacaban a la religión, sino a la raza. Esto fué lo que repitieron sin cesar y repiten aún al querer avivar con una especie de mal disimulada vesania el rescoldo del *affaire*, sin tener en cuenta que en los judíos la raza es inseparable de la religión y que el hecho de atacar a la raza significa un odio anticristiano y una inhumana intolerancia, puesto que el hombre puede cambiar de religión, mientras que de raza no.

Afortunadamente para esta misma raza, tan inicuamente proscrita y hollada con manifiesta violación del derecho de gentes, lo que un principio pareció el huracán que había de barrerla definitivamente de Francia y desprestigiarla ante la faz de la Europa culta, fué más bien la aurora de una nueva luz que la vivificó haciendo que se creciese y poniendo de manifiesto su inocencia.



Anatole France

No faltaron en aquella ocasión inteligencias privilegiadas y hombres de corazón que pusieron sus energías y méritos al servicio de la causa de la justicia, y la sociedad les premió su sacrificio. Anatole France y Emilio Zola, como hombres de prestigio ante la multitud, reivindicaron en la prensa y en la novela a Dreyfus y a sus defensores (1). Clemenceau y Jaurés, en el mundo de la política, encauzaron la corriente por los derroteros inmortales de la equidad, coadyuvando unos y otros a los trabajos profesionales que el letrado Labori condujo con tanto acierto ante los tribunales. Todos merecieron el aplauso de la opinión sana de la vecina República, pues France y Zola serán siempre los colosos de la literatura francesa de a fines del siglo XIX y principios del XX; Clemenceau será siempre considerado como excelente hombre público; Jaurés es reconocido como *leader* de la extrema izquierda, jefe del socialismo unificado, partido de ideales más levantados de lo que juzgaban sus sistemáticos impugnadores, y Labori es actualmente el decano del Colegio de Abogados de París.

Tal fué, pues, la victoria del *Judaísmo*, esa colectividad que, en la gran metamorfosis religiosa que dió principio en la Era cristiana, no quiso abjurar de las doctrinas y prácticas que recibiera de sus antepasados y ha conservado hasta el presente su credo, a pesar de las persecuciones de que se le ha hecho víctima.

Un escritor italiano, Giuseppe Prezzolini, que pertenece a la clase de los publicistas de tendencias oratorias y espíritu marcadamente conservador a lo Bourget, muy preocupado de la reorganización militar en relación con las reivindicaciones socia-

(1) Georges Pellissier, *L'affaire Dreyfus et la littérature française*, en *La Revue*, IV trim. (1903).

listas, la política colonial y el desarrollo de la Francia contemporánea, fundada en la gran energía bancaria nutrida con el ahorro en sus varios aspectos, se ocupa del dreyfusismo en su reciente libro *La Francia e i francesi nel secolo XX* (1), afirmando que la significación del *affaire* Dreyfus debe considerarse en su aspecto de conjunto, o sea contra los abusos del alto clero, las finanzas y el generalato, por intenso resurgimiento de las ideas republicanas revolucionarias, por cierta parte de la burguesía liberal, el proletariado y el elemento hebreo, por amor patrio sincero.

No es necesario observar si posteriormente por vicisitudes de la política y de la cultura francesa se nos ofrecen caracteres del todo opuestos a aquellos internacionales y pacifistas integrados en la mentalidad de la mayoría de los elementos dreyfusistas. Este célebre *affaire* resultó fecundo por la reacción determinada directamente, y no es menos seguro que por primera vez Francia despertó del letargo en que se hallaba desde 1870, y prueba de haber entrado en una nueva era.



Emilio Zola

Espontáneamente, del *affaire* Dreyfus surgió una intensificación de los principios republicanos revolucionarios internacionalistas, humanitarios y pacifistas, y es lógico pensar que aquel recrudecimiento febril en el organismo robusto de la nación francesa precedió y anunció la curación de las cruentas heridas que había sufrido. En primer lugar, el ejército se desconcertó y se transformó por algún tiempo en una escuela humanitaria, en la cual los soldados aprendían agricultura, jardinería, literatura y algo más que combatir, y la oficialidad apenas tenía la facultad de imponer castigos; siendo tan fuerte la reacción anticlerical, que se desarrolló un verdadero espionaje del Estado o de las *fiches* con motivo de la masonería. Lo abstracto de la mentalidad de los elementos dreyfusistas reveló en segundo lugar la insuficiencia política al tener lugar los acontecimientos de Tánger en 1905 y en 1911, por la cuestión del Congo. Con lo cual Francia, reorganizándose, comienza a recoger los primeros resultados positivos de la, según Prezzolini, trabajosa experiencia dreyfusista, que no cabe negar que constituyó un gran triunfo para la causa de la justicia y la cultura política de la vecina República, y un éxito que compartieron por igual los elementos de la extrema izquierda y los hebreos.

(1) Milán, Treves, 1913.

II

Los judíos (1), son los que profesan la religión de Moisés. La historia del pueblo judío hay que sacarla de la Biblia, teniendo, empero, en cuenta que en virtud de los trabajos de exploración e investigación que la crítica moderna ha llevado a cabo en el terreno de la etnología y las ciencias orientales, se ha mermado en gran manera el valor histórico de todos los libros que forman la Biblia, ya sean los auténticos, ya los apócrifos (2).

Esto es mucho más cierto respecto de los seis primeros libros de la Biblia *(Pentateuco* y *Josué)* que son una especie de poema religioso destinado a las antiguas glorias de la nación y a describir los misteriosos caminos por los que la divinidad protectora de Israel condujo a los hebreos hasta ponerlos en posesión del país de Canaán. El que quiera, pues, tener una verdadera idea de la historia del judaísmo antiguo, ha de descartar el período que comprende desde la creación del mundo hasta los tiempos de Abraham, o sea la época de los patriarcas. Empecemos, pues, en este momento histórico, previniendo al lector que trataremos este capítulo con mayor amplitud que los precedentes, ya por haber sido el judaísmo una de las confesiones que más influyeron en el desarrollo de las sociedades, pues, al luchar por el triunfo de sus ideales, tuvo a los pueblos en constante movimiento, ya por las graves persecuciones de que ha sido objeto, con lo cual se ha captado la simpatía de los hombres de corazón y espíritu levantado, ya, finalmente, porque, dada su prestigiosa influencia actual en el mundo político y financiero, merece un estudio detenido y concienzudo, que sea al propio tiempo un documento más para la historia de la humanidad en los tiempos que atravesamos (3).

Hacia el año 1996 según unos, y 2140 según otros, un individuo llamado Abraham (4), habitante de la Alta Mesopotamia, recibió de la divinidad la orden de abandonar la patria y tomar rumbo hacia un país que le sería designado y en el cual había de establecerse fundando en él un pueblo a quien esta misma divinidad quería hacer objeto de especial predilección y colmarle de sus favores. Establecióse, pues, Abraham en el país de Canaán con todos sus rebaños y siervos. Su poder patriarcal pasó a su hijo Isaac y de éste sucesivamente a su hijo Jacob (o Israel) y a los doce hijos del último. Uno de éstos, llamado José, vendido como esclavo a Faraón, rey de Egipto, súpose captar en la corte de este rey tal prestigio y autoridad, que llegó a ser virrey de Egipto y en calidad de tal llamó a sus hermanos y les dió el país de Gersén para que lo cultivaran y vivieran de sus productos. Hiciéronse los israelitas (5) tan numerosos y fuertes,

(1) Los judíos se llaman también *hebreos* por haber sido Abraham, hijo de *Heber; israelitas*, de *Israel* (hombre que ve a Dios), sobrenombre dado por el ángel a Jacob (Gen. XXXII, 28); *semitas*, por ser descendientes de Sem, uno de los tres hijos de Noé.

(2) D. Cassel, *Lehrbuch der judischen Geschichte und Literatur* (Leipzig, 1879); Back, *Geschichte des judischen Volkes und seiner Literatur* (2.ª ed., Francfort, 1894).

(3) Houtinn, *La critique biblique au XX siècle* (1906).

(4) Abraham parece haber sido uno de aquellos reyes pastores de que hablan las historias antiguas.

(5) Así llamado por descender de Jacob, a quien dió Dios el nombre de Israel, que en hebreo significa «el que lucha con Dios».

que los reyes de Egipto temerosos de su importancia los sometieron a dura servidumbre, acabando por decretar la muerte de todos los hijos varones que nacieran en aquel pueblo. Pero Moisés, uno de estos niños, salvado por la hija de Faraón de las aguas del Nilo, a donde había sido arrojado, y educado en la corte del rey egipcio, fué más tarde el libertador de aquel pueblo y su legislador.

Efectivamente, Moisés, nombrado por Dios caudillo de aquel pueblo, organizó la gran expedición de los israelitas. Si hay que creer lo escrito en la Biblia, eran seiscientos mil, sin contar las mujeres y los niños, los que emigraron de Egipto en busca de la tierra de promisión, atravesando el golfo occidental del Mar Rojo, en donde sucedió aquel portento de dividirse las aguas dando paso al pueblo escogido y volviendo a juntarse para engullir en su seno al ejército de Faraón que les perseguía. Cuarenta años pasaron los hebreos en el desierto, siempre de camino hacia la tierra prometida, experimentando todos los azares y dificultades de la vida nómada, pero favorecidos por Dios con el maná, que era su sustento en medio de los estériles arenales. Al pie del monte Sinaí, dióles Moisés la ley del Decálogo, o sea los diez mandamientos y los diversos estatutos contenidos en el *Levítico*.



Moisés salvado de las aguas del Nilo

Muerto Moisés, sucedióle, en el cargo de caudillo del pueblo, Josué, quien después de haber atravesado el Jordán y derrotado a sus enemigos que se oponían a su marcha, puso al pueblo en posesión de la tierra prometida, repartiéndola entre las doce tribus que lo formaban (1).

Josué gobernó el pueblo como caudillo hasta que a su muerte cambióse de sistema de gobierno, entrando los jueces, especie de directores con poder absoluto que usufructuaban en armonía siempre con los intereses del pueblo, y atendiendo a las amonestaciones de los profetas que eran como el poder moderador que ponía coto a las demasías del soberano y suavizaba las relaciones entre éste y el pueblo. El último de

(1) H. Ewald, *Geschichte des Volkes Israel* (Gotinga, 1864-68).

estos jueces fué Samuel, quien instado repetidas veces por el pueblo a que cambiase el sistema de gobierno por la monarquía, consintió en ello ungiendo rey a Saúl; éste fué, pues, el primer rey de Israel.

A propósito de este cambio en la forma de gobierno del pueblo judío haremos una breve digresión, que nos parece oportuna, para demostrar lo legítimo de las aspiraciones de la mayor parte de las sociedades modernas al querer echar de sus hombros las cargas que sobre él pesan, fundando nuestra doctrina en el concepto que de la soberanía real hallamos expresado en las palabras de la misma Escritura Sagrada, que la mayoría de los monárquicos, por no decir todos, atribuyen al mismo Dios. Léese, pues, en el libro de los Reyes: «Por lo que, juntándose todos los ancianos de Israel, vinieron a Samuel a Ramatha. Y dijéronle: Bien ves que tú eres ya viejo y que tus hijos no andan en tus caminos; establécenos un rey que nos juzgue, como lo tienen también las demás naciones... Y Samuel hizo oración al Señor, y el Señor dijo a Samuel: ...ahora, pues, oye su voz; pero protéstales primero y anúnciales el derecho del rey que ha de reinar sobre ellos. Y así, Samuel, refirió todas las palabras del Señor al pueblo que le había pedido un rey. Y dijo: «Este será el derecho del rey que ha de mandar sobre vosotros: *Tomará vuestros hijos y los pondrá en sus carros, y los hará sus guardias de a caballo y que corran delante de sus coches. Y los hará sus tribunos y centuriones y labradores de sus campos y segadores de sus mieses y que fabriquen sus armas y sus carros. Hará también a vuestras hijas sus perfumeras, sus cocineras y panaderas. Tomará asimismo lo mejor de vuestros campos y viñas y olivares y lo dará a sus siervos. Y diezmará vuestras mieses y los esquilmos de las viñas para darlos a sus eunucos y criados. Tomará también vuestros siervos y siervas y mozos más robustos y vuestros asnos y los aplicará a su labor. Diezmará asimismo vuestros rebaños, y*



Moisés recibiendo de Dios las Tablas de la Ley



HEBREOS: Moisés y el doctor Amoraim discutiendo sobre los Libros sagrados

TIPOGRAFÍA VIRGILI

vosotros seréis sus siervos. Y clamaréis aquel día a causa de vuestro rey que habéis elegido, y no os oirá el Señor aquel día porque pedisteis tener un rey."

¡Qué pintura tan exacta y tan al vivo de los inconvenientes que trae consigo esa institución que al cifrar en un solo individuo el poder y soberanía propia del Estado, hace depender su suerte, su bienestar, su riqueza, de las aptitudes para el gobierno, de las virtudes cívicas de un hombre que, no por haberse mecido en dorada cuna, se distingue de sus semejantes, antes al contrario, por su misma formación y educación está más que nadie expuesto a los defectos morales que le hagan incapaz para llevar las riendas de una nación!

III

Tales palabras, empero, no apartaron a aquel pueblo de su decisión, y el profeta consagró rey a Saúl, hijo de Cis, el más hermoso y apuesto mancebo del pueblo de Israel. Los comienzos de su reinado fueron prósperos para el pueblo, pero pronto se apartó el monarca del camino trazado por Samuel, quien le destituyó ungiendo rey a David. Este sojuzgó poco a poco a los filisteos, moabitas y amonitas que habían turbado la paz del reinado de Saúl y ensanchó los límites de su reino, muriendo después de un glorioso reinado de cuarenta años, habiendo asociado antes de su muerte a su hijo Salomón al gobierno del pueblo de Israel. Salomón, a la muerte de su padre, vióse jefe de una nación que había crecido como la espuma, pues contaba ya un millón quinientas mil almas, había sojuzgado a cuantos enemigos se opusieran a su paso y había ganado un inmenso prestigio ante los pueblos del Oriente, los cuales enviarían dentro de poco a sus mismos soberanos a rendir tributo de veneración y respeto al soberano de Israel. Salomón construyó el templo de Jerusalén, proporcionó a su pueblo días de



La reina de Saba en su visita al palacio de Salomón

ventura y prosperidad, y su fama se extendió hasta las más apartadas regiones de la tierra, de tal manera que iban a rendirle homenaje los soberanos de remotos países; la reina de Saba quedó deslumbrada ante la magnificencia de su corte; a su muerte la nación pasaba de la cifra de 1.500,000 almas; fué la edad de oro del pueblo hebreo; pero su reino había de sufrir la suerte de todas las naciones que en un momento dado llegan al apogeo de su esplendor, el cual no suele ser un estado de permanencia, sino más bien de transición que en la historia de la humanidad el destino les tenía señalado. Lo mismo sucedió a las antiguas civilizaciones del Oriente en las épocas gloriosas de los Ciros y Farones; Grecia tuvo también el siglo de Pericles, precursor de su decadencia; Roma llegó a su cenit en tiempo de César y Augusto, y España fué la señora del mundo, por lo menos en lo vasto de sus dominios, en los siglos XV y XVI (1).

El reino, pues, de Salomón disgregóse a la muerte de éste entre sus dos hijos Roboam y Jeroboam, formándose respectivamente los dos pueblos de Judá y de Israel; división que fué la ruina de aquel pueblo, pues el que se había hecho grande a la sombra de la unión y de la concordia de las doce tribus hermanas, con esta división formó dos Estados que mantuvieron perpetua lucha, y de sus discordias se aprovecharon las naciones vecinas para su medro y expansión.

A partir de este momento histórico pierde ya el pueblo hebreo en gran parte aquel carácter de pueblo escogido de Jehová, aquel tinte especial que tuviera en tiempo de los jueces y aun de los reinados de David y Salomón; no es ya el místico depositario de la revelación, el religioso guardador de la ley escrita, la familia predilecta de aquel Dios superior a todas las flaquezas humanas, cuya colosal figura vemos esbozada en los grandes cuadros del *Pentateuco,* ya flotando en la inmensidad de las aguas antes de proceder a la obra de la Creación, ya apareciendo sañudo y airado al primer hombre a raíz de su prevaricación, ya envuelto su manto en las nubes preñadas de rayos y entre el fragor del trueno en las alturas del Sinaí; el actual pueblo de Dios es ya una raza conquistadora y ambiciosa, con todos los refinamientos de la soberbia y el lujo de los pueblos orientales, con todas las vicisitudes puramente humanas de una nación que disputa un palmo de terreno a las naciones vecinas, que lucha por la existencia y por la conservación de su poderío. El propio Raboam, en el quinto año de su reinado, es vencido por Sesac, rey de Egipto, quien toma a Jerusalén y se apodera del templo y de los tesoros reales; su hijo Abías reta a Jeroboam, rey de Israel y destruye sus mejores ciudades; Nabad, sucesor de Jeroboam, es asesinado por Baasa, uno de sus generales, quien se ve obligado a ceder parte de sus estados al rey de Siria. Por el trono de Israel pasan reyes tan indignos como Acab, Ocuzías y Joram, y reinas tan corrompidas como Jezabel y Atalía, la segunda de las cuales, para asegurarse en el trono, hace dar muerte a todos sus nietos. Todos estos acontecimientos eran los preludios de la gran derrota que sufrió aquel pueblo al caer en manos de Nabucodonosor, quien llevólo cautivo a Babilonia, después de haber reducido a cenizas el templo y el palacio y saqueado y destruído las casas de los particulares (2).

Penalidades de toda clase sufrieron los judíos durante el cautiverio en Babilonia, las cuales tuvieron fin al destruir Ciro, el año de 583, el imperio caldeo, a raíz de lo

(1) E. Renán, *Histoire du peuple d'Israel* (París, 1887-94).
(2) Schall, *Die Staatsverfassung der Juden* (Leipzig, 1896).

cual dió licencia a los desterrados para que volviesen a su país. Tan saludable concesión fué acogida con entusiasmo tanto por la clase sacerdotal como por la clase humilde, y formóse en seguida un núcleo de gentes, pertenecientes casi todas a las tribus de Benjamín y Judá, que, acaudilladas por Zorobabel, regresaron a Palestina. El país en donde el pueblo inmigrante sentó sus reales se llamó Judea, y sus mismos individuos tomaron el nombre de *judíos*, con exclusión de toda otra denominación. De Darío Histaspe obtuvieron permiso para reconstruir el templo; pobláronse de nuevo las ciu-



El Tabernáculo

dades y se reconstruyeron las murallas de Jerusalén. La forma de gobierno de aquel nuevo Estado era una especie de república teocrática, presidida por un gran sacerdote, asistido del sanhedrín, que era un concejo compuesto de setenta y dos ancianos.

IV

En el norte del país de los persas habitaban los samaritanos, que procedían de una mezcla de diez tribus que residían en su patria y de colonos paganos inmigrados de Siria (1). Su religión ofrecía diversas características, pues adoraban a Jehová a la vez que a divinidades fenicias y otras que habían traído de su primitiva patria. Por esto Zorobabel y Josué no les permitieron tomar parte en la reedificación del templo y de ahí su aversión a los judíos, que no les consideraban descendientes de Jacob y porque les trataron siempre como paganos. Más tarde, hacia los años 410 ó 332, los samaritanos

(1) J. A. MONTGOMERY, *The Samaritans* (Londres, 1907).

levantaron un templo a Jehová en el monte Jarizive, cerca de Siquem, cuando Manassés, nieto de un gran sacerdote judío, fué proclamado pontífice de los samaritanos; pero aquéllos le rechazaron a causa de su matrimonio con la hija de Santballat, jefe de los samaritanos.

Durante las luchas de los macabeos formaron los judíos un partido o escuela denominado Chasidim, poco diferente de la de los Sofetim, o doctores de la ley; que se distinguían por el estricto cumplimiento de aquélla, y durante la jefatura de Jonatahn y Simón desaparecieron de la historia.

Los saduceos eran completamente contrarios a los chasidim, y esta secta nació del influjo que Grecia ejerció en las ideas filosóficas, políticas y sociales de los judíos; aparecen por primera vez en la historia en la época de Jonatás, en los años 159 y 144, como los herederos y sucesores de los helenistas, pero alejados de toda apostasía al manifestar simpatías por las ideas y los usos extranjeros (1). Completamente vencido el helenismo por los asmoneos, les sucedió una gran observancia de la ley, y un recrudecimiento del patriotismo judío. Los saduceos, que tenían en su secta personalidades de prestigio, hombres de Estado, letrados y adinerados, desde el principio supieron adaptarse a las circunstancias, y así secundaron las nuevas aspiraciones del pueblo. Tomaban parte en los sacrificios y las ceremonias del templo, observaban la circuncisión y el sábado, pretendían seguir la ley bien entendida y el restablecimiento de su sentido literal; por esto rechazaban la autoridad de los nuevos doctores o fariseos, su tradición y su odio a la ley, y así los saduceos involucraban naturalmente todo lo que podía contrariar sus propósitos, con lo cual simplificaban las cosas y procuraban encerrar las prescripciones en sus límites más estrechos.

Las doctrinas especiales de los saduceos procedían evidentemente de la filosofía epicúrea que contaba con multitud de prosélitos en Siria, por lo cual, admitiendo la Creación, parecía que negaban la constante intervención divina en el gobierno del mundo, pues decían que Dios, habiendo dado una vez por todas la ley al mundo, descansó, abandonando al pueblo y a cada individuo a su libre arbitrio, de modo que el bien y el mal dependen de la elección del hombre, sin que exista el destino, porque la divinidad no se inmiscuye en las cosas terrenas, siendo cada cual dueño y autor de su destino. Los saduceos negaban la inmortalidad del alma, y por lo tanto la resurrección de la carne. El carácter negativo de la secta permitía afiliarse a ella a hombres de diversas opiniones; aceptaban la pena del Talión por atenerse al texto de la ley, lo que no hacían los tariseos que benignamente permitían al culpable conmutar la pena con una multa pecuniaria.

Las calamidades que el helenismo había causado al pueblo y la sangrienta persecución dirigida contra los verdaderos creyentes reavivó la fe de los judíos, opuesta a todo lo extranjero o pagano. No se encargaban de las funciones públicas por considerarlas incómodas, y eran tan rudos y groseros para con sus correligionarios como para los que de ellos disentían. En realidad, los saduceos no constituían una secta organizada, porque no enseñaban ni habían adoptado un sistema determinado, y tan sólo les unía un vínculo común muy débil, pues era una tendencia más escéptica que dogmática; fueron los hombres más civilizados y cultos de su tiempo, y lograban mane-

(1) G. SCHUSTER, *Die geh. Gesellschaften etc.* I. pág. 229 y siguientes (Leipzig, 1906).

jar el culto con habilidad y tacto para que no dejase de ser judío; en política detestaban la forma democrática y republicana, y mantenían el principio de autoridad lo mismo en la época de los asmoneos que en la de los romanos. No existe oposición entre los saduceos y los fariseos como sectas opuestas separables de las masas, aun cuando el país en su generalidad era fariseo. Todo sacerdote que no se contentaba con ejecutar maquinalmente sus funciones, se inclinaba hacia los fariseos; también los sofetim o doctores de la ley lo eran, aunque sin formar parte de una corporación docta.

Ya en la época de Esdras el idioma hebreo había dejado de ser familiar al pueblo,



Restos de la torre de Babel

pues aun cuando los libros santos eran leídos en hebreo en las sinagogas y se explicaban por partes, resultaban inaccesibles para las muchedumbres. Unicamente los sabios ocupados desde su juventud en el estudio y por haber recibido una educación metódica podían intentar la explicación y la consiguiente aplicación del texto legal. Eran en consecuencia los fariseos o doctores los depositarios y guardadores natos de una ciencia y una tradición indispensables, y así los consejeros naturales en los casos espinosos, y se les consideraba como los tipos y el espejo viviente de una existencia verdaderamente ejemplar. En verdad no poseían una doctrina propia, ni dirigían una escuela o secta definida, pero constituían el cuerpo docente del país «sentados en la silla de Moisés». De esto se deduce que los saduceos debían acomodarse en palabras y acciones a los fariseos, no pudiendo ser tildados aquéllos de herejes, formando una secta diferente. Los fariseos al interpretar la ley se acomodaban a la tradición; en cambio, los saduceos rechazaban las tradiciones de los escribas y las prescripciones añadidas por los escolásticos fariseos. Ordinariamente se trataba en tal caso de ceremonias o de

derecho civil, y las glosas de la ley a propósito de las cuales Cristo reprochó a los fariseos el hecho de debilitar la ley y de olvidar su espíritu precisamente en los casos siguientes: necesidad de lavarse las manos antes de la comida; tomar un baño al regreso del mercado, en donde probablemente se habían ensuciado por contacto con gentes u objetos inmundos, y de ahí el lavado de los platos, las copas y los bancos en que se recostaban para comer; la jarra de barro en que había caído una mosca muerta debía romperse. Las tradiciones hacían más difícil la observancia del sábado; en este día nadie podía alejarse más de mil pasos de su habitación ni hacer otras diligencias, como concurrir al mercado, llevar un bulto cualquiera, curar un enfermo, arrancar espigas; puesto que todo ello constituía quebrantamiento del precepto. La *Mischna* señalaba treinta y nueve actos prohibidos este día, y a los cuales había que añadir muchísimos otros parecidos. Se amplió la duración del sábado, empezando a contarlo desde la puesta del sol del día anterior. Del mismo modo se amplió el diezmo que Moisés no había extendido a todas las plantas, y más tarde los sacerdotes y levitas fariseos pagaban el diezmo con la menta, el eneldo y el comino. La mayor parte de insectos eran considerados inmundos, y por esto los celadores filtraban las bebidas. A los ayunos prescritos por Moisés se añadieron otros en memoria de las calamidades sufridas por la nación, entre ellas la toma de Jerusalén por los caldeos, y muchos fariseos ayunaban dos veces a la semana conmemorando la ascensión de Moisés al monte Sinaí. Las señales por medio de las que se reconocía a un fariseo eran las preces hechas en alta voz en los sitios públicos y las limosnas hechas con ostentación; llevaban grandes franjas en los vestidos, y anchos *phylacteria* o tiras de pergamino en las que se escribían textos de la ley que se colocaban en la frente y en la mano izquierda. Según el historiador Josefo, los fariseos eran la flor del pueblo y los fieles intérpretes y observantes de la ley, y les distinguía una afección mutua y una concordia que admiraban los gentiles. Muchos fariseos, por sus relaciones con Dios, tenían el don de profetizar y se glorificaban pretendiendo explicar exactamente la ley de los antepasados, y ser los favorecidos del Muy Alto.

El origen de la escuela de los esenios remóntase a la época agitada que precedió a la de los macabeos, y cuando el helenismo, sintiéndose fuerte y vigoroso, atacó al judaísmo por medio de razonamientos y violencias, produjose entre los judíos una agitación tan intensa que motivó la aparición de los saduceos y probablemente de los esenios (1). Por primera vez en la época de Jonatás, hacia los años 161-143, recuerda el historiador Josefo, que un anciano esenio, llamado Judas, predijo la muerte de Antígono por Aristóbulo, que reinó allá por el año 107 antes de Cristo; a la sazón había cuatro mil esenios en Palestina diseminados en las ciudades, ejerciendo distintas profesiones, y entre ellas la agricultura.

Constituían una corporación de ascetas, pero sus teorías eran más bien órficopitagóricas que puramente judaicas. Es temerario afirmar que un esenio no era más que un perpetuo nazareno, porque no salieron del seno de los chasidim, pues éstos no usaban ni el vino ni otra alguna bebida embriagadora, y dejaban crecer su cabellera; de ahí que jamás un nazareno se sometiera al modo de vivir antijudaico como el de los esenios. Estos no procedieron del judaísmo para realizar el tipo de un reinado

(1) G. SCHUSTER, obra citada, pág. 233 y siguientes.

sacerdotal y formar una corporación de sacerdotes según el derecho que todo Israel tenía. Esta hipótesis no explica su modo de vivir, su aversión al sacrificio de animales y de escoger ellos mismos sus sacerdotes. En consecuencia, los esenios no fueron el producto de la filosofía religiosa de los judíos alejandrinos adheridos al platonismo, y no es de extrañar que si desde mediados del siglo IV antes de Cristo los pitagóricos ya no existían, no es menos cierto que su doctrina moral y su régimen les mantuviesen unidos después de la época de Alejandro, formando una asociación libre, pero sin actividad especulativa, manteniéndose la aversión a los sacrificios y a alimentarse de



Cautivos hebreos conducidos ante el rey de Asiria

carnes de animales, y vistiendo ropas blancas de lino y otros usos que Platón había observado en los órficos, quienes al trasladarse a Siria alternaron con los judíos en la época del helenismo. No obstante esta mezcla de elementos judaicos y paganos, los esenios eran monoteístas, y creyeron ser siempre los verdaderos discípulos, únicos guardadores celosos de la ley, entendida y practicada a su modo; veneraban al gran legislador respetándole después de Dios, castigando con la muerte cualquier ultraje contra aquél, y santificaban, como los fariseos, el sábado. No sólo preparaban los alimentos desde la vigilia por no encender fuego al día siguiente, sino que ni cambiaban de sitio los objetos, sin que pueda explicarse el aislamiento en que esta comunidad se hallaba respecto del resto del país.

Las ideas de pureza e impureza de las cosas materiales dominaba toda la existencia de los esenios, y hacía todas sus relaciones con las demás comunidades no sólo difíciles, sino casi imposibles, como acontecía a los judíos en medio de los gentiles; el sólo contacto de aquel que no era esenio o que siéndolo perteneciese a un rango o categoría inferior, contaminaba y exigía purificaciones, y todo aquel que se hubiese untado con

aceite debía lavarse todo el cuerpo; las comidas en comunidad eran consideradas como actos religiosos, acudían a las mismas después de haber hecho numerosas abluciones y vistiendo un traje de lino muy blanco, que se quitaban después de la comida; el panadero entregaba un pan a cada comensal; el cocinero le ofrecía un solo plato, y nadie tocaba los alimentos sin haber orado y recibido la bendición del sacerdote; era, pues, una verdadera comida de sacrificio, y así ha podido decirse por el citado historiador que los esenios excluídos del santuario de los judíos ofrecían en sus reuniones sacrificios (1).

Los esenios tenían una teoría muy extravagante acerca de los demonios o genios, y al ingresar en la asociación debían prometer el secreto respecto a los nombres de los ángeles de los cuales recibían comunicaciones, y probablemente a esto se debía el culto que rendían al sol, absteniéndose de todo discurso antes de que este astro apareciese, dirigiéndole algunas preces, al igual que lo practicaban sus antepasados, considerándolo como un ser vivo e inteligente que tenía un nombre secreto; una parte esencial del culto consistía en no exponer ante su vista los órganos sexuales y las evacuaciones corporales. Al ser admitido el esenio en la comunidad recibía una pequeña hacha que debía servirle de azada, con la cual practicaba un hueco de un pie de profundidad, en el cual satisfacía sus necesidades corpóreas, y cubriéndose con sus vestidos para no empañar los rayos de la divinidad; luego se cubría el hueco con tierra; recibía, además, un delantal para revestirse en las abluciones y no faltar al respeto que debía al sol. La comunidad de bienes hallábase establecida entre los esenios: el producto de su trabajo ingresaba en una caja común, confiándose la guarda a hombres de reconocida probidad; el individuo no poseía nada, porque hacía cesión de todo cuanto le pertenecía al entrar en la comunidad, y por tanto no existía la compra-venta; el matrimonio estaba prohibido, y por esto Plinio llamó a este pueblo eterno, porque en él no había nacimientos. Para la alimentación y el vestido se limitaban a lo estrictamente necesario, y tan sólo lo cambiaban cuando estaba hecho pedazos; la caja común facilitaba subsidios con largueza a los enfermos que no podían trabajar, a los extranjeros y a los esenios que emprendían viajes; a los ancianos se les trataba con cariño, equiparándolos a los padres. La esclavitud no se toleraba, y los artesanos no podían fabricar armas u otros instrumentos de guerra. El deber de la obediencia se observaba rigurosamente, y el esenio sólo realizaba aquellos actos que le ordenaba el superior, y por esto decía Josefo que el esenio sólo gozaba de libertad para dos cosas: socorrer y compadecer al prójimo. Les estaba proscrito todo juramento, y en sus reuniones, lo propio que en las comidas, reinaba una calma solemne que hacía creer a los no asociados que se hallaban en medio de hombres poseedores de terribles secretos; por una disposición jurídica se exigía por lo menos la presencia de cien asociados, para que pudiera tener lugar la reunión (2).

Unicamente se admitían los adultos después de haber transcurrido un año de prueba, y aun la admisión se hacía por grados, siendo admitidos los novicios tan sólo para el acto de las abluciones, pero no para las comidas. Seguía otra prueba de dos

(1) SCHÜRER, *Geschichte des jüdischen Volkes im Zeitalter Jesu*, vol. III (3.ª ed. 1901). Este libro lo conceptúan escritores de gran nota como la mejor historia del pueblo judío.

(2) KENT, *History of the Hebrew People* (1896-97); ADDÉS, *Hebrew Religion* (1906).

años en que se admitía definitivamente a los que demostrando poseer un carácter firme y gran imperio sobre sí mismos, hacían entonces su último juramento y se sometían a las reglas de una vida austera y a la obligación de guardar un secreto inviolable aun en medio de los tormentos, en cuanto se refería a la asociación. Era deplorable la situación del que había sido excluído por una falta grave, pues le estaba prohibido aceptar el pan de un profano, y debía alimentarse de hierbas; pero a la postre se le admitía de nuevo para evitar que sucumbiese de anemia y de desesperación.

Los esenios, según la fecha de su admisión, constituían cuatro categorías, y los que



Jacob llega a casa de su tío Labán

habían obtenido el grado superior debían purificarse después de haber hablado con un inferior. Como los pitagóricos, creían que el alma la formaba un éter muy sutil, incorporada en virtud de una atracción natural quedando encadenada, pero al quedar libre de los vínculos corporales temblaba de alegría y se remontaba al cielo. Los justos eran admitidos, además, en un paraíso terrestre situado más allá del océano, y los malvados eran relegados a una mansión sombría llena de tormentos.

Filón refiere que los esenios dejaban de lado la Lógica y la Física, ocupándose especialmente de la Moral, que para ellos revestía un carácter ascético por completo, tendiendo a mortificar la sensualidad. La voluptuosidad era detestada y se consideraba como pecado, y la continencia era el fundamento de las demás virtudes. Esta concepción de la vida explica la longevidad y el gran número de centenarios que se contaban en esta secta; mostraban una constancia a toda prueba para los suplicios, y se cree que muchos individuos poseían el don profético. Un grupo de esenios, que se destacó del cuerpo principal, podía contraer matrimonio; observaban a sus prometidas durante

tres años, y después de tres menstruos regulares contraían las nupcias con la esperanza de que sus esposas serían fecundas (1).

Los terapeutas se alejaron de las ciudades, y en los alrededores de Alejandría llevaron una vida de afanes penosa y dedicada a la contemplación; permanecían en habitaciones reducidas y miserables, ocupándose exclusivamente en la meditación de las cosas divinas, practicando la lectura de los libros santos que explicaban alegóricamente. En cada casa destinaban un lugar sagrado llamado *Seumión* o *Monasterios*, en donde practicaban los misterios de su santa vida. El sábado se reunían en el santuario común con separación de sexos para escuchar la palabra de un anciano. En dicho día la comida era un poco más abundante, compensando la severa dieta y el ayuno casi completo guardado durante la semana, con prohibición expresa de la carne y del vino. Cada siete semanas se reunían, vestidos de blanco, celebrando una comida en la que oraban y entonaban cánticos espirituales, terminando con una fiesta nocturna en la cual se formaban dos coros y se bailaba cantando, pero después se reunían y la fiesta se prolongaba hasta el amanecer.

Algunos escritores, entre ellos W. R. Smith y el profesor Drews, citados por H. J. Rossington (2), hablan de dos sociedades secretas judaicas anteriores a la Era Cristiana, llamadas de los Jesséos y Naasenos u ofitas; pero a juicio de Rossington no existen datos fehacientes acerca de su existencia.

Aquel pueblo vivía tranquilamente reponiéndose de los quebrantos de que había sido víctima durante los años del cautiverio babilónico, pero su paz y tranquilidad fueron pronto interrumpidas por la invasión de Alejando Magno. El gran héroe macedónico, para vengarse de los judíos que durante el asedio de Tiro se negaron a facilitarle víveres, dirigióse contra Jerusalén con intento de destruirla; pero el gran sacerdote Jaddo salió a su encuentro al frente de una solemne procesión, y para aplacarle le mostró una profecía de Daniel, según la cual Alejandro estaba llamado a la conquista de Persia. Cautivado Alejandro con este recurso, que podía tener mucho de adulación, pero que fué hábilmente preparado y explotado, no sólo no llevó adelante sus planes de destrucción, sino que, por el contrario, trató a los judíos con blandura y suavidad y los eximió de los tributos que imponía a los demás pueblos.

V

En tiempo de los Seléucidas sufrió mucho el pueblo judío, pues estos soberanos no sólo los cargaron de impuestos, sino que los persiguieron por su religión. Antíoco Epífanes hizo levantar una estatua de Júpiter Olímpico en medio del templo, prohibióles la circuncisión, asoló el país y entregó a la muerte a muchos judíos que no quisieron abjurar de sus creencias, hasta que al fin surgió una familia cuyos individuos, a un gran talento militar, unían grandes dotes de gobierno; eran los Macabeos. El primero de ellos fué Matatías, sacerdote de Modín, que habiéndose resistido valerosamente a sacrificar a los ídolos, según ordenaba Antíoco, y aun dado muerte a un oficial de

(1) K. BUDDE, *Die Religion des Volkes Israel* (1890).
(2) *Did Jesus really live ? A reply to «The Christ Myth»* (Londres, 1911), pág. 29 a 31.

aquel emperador, vióse obligado a huir a las montañas seguido de un puñado de valientes; atacados y perseguidos por las tropas de Antíoco las rechazaron, viendo con alegría engrosarse cada día sus filas. Su hijo, Judas Macabeo, siguiendo la campaña que empezara aquél, batió a los sirios en diversos encuentros, entró vencedor en Jerusalén y restableció el culto divino (1). A la muerte de Judas, sus hermanos Jonatás y Simón continuaron su obra peleando por la libertad de su patria, hasta obligar a Antíoco a aceptar la paz. Juan Hircano, hijo de Simón, en calidad de rey y sumo sacerdote, extendió su dominación a Samaría y a la Idumea; pero en tiempo de sus dos hijos, Hircano y Aristóbulo, llamado el emperador romano Pompeyo a intervenir como árbitro para arreglar las diferencias que surgieron entre ambos, al disputarse el trono, apoderóse de Jerusalén e hizo de la Judea una provincia romana. Más tarde, a consecuencia de sus perpetuas revueltas, Tito, emperador romano, determinó acabar con los judíos, tomó a Jerusalén, incendió el templo y asesinó y vendió la mayor parte de sus habitantes, y después de haberse repoblado Jerusalén, una nueva revuelta atrajo contra ella las iras de Adriano, quien el año 135 destruyó por completo la ciudad, ordenó la muerte y exterminio de más de cinco mil judíos y dispersó el resto de la población en las diversas partes del imperio. Aquí empieza propiamente la extinción de la nacionalidad judaica y la vida errante que llevará hasta su emancipación.



Pompeyo, emperador romano, en el "Sancta Sanctorum"

Efectivamente, siendo ya un hecho la ruina de esta nacionalidad, en su dispersión general un cierto número de familias emigró a las regiones asiáticas, especialmente la India y la China; otras fijaron su residencia en el Occidente, viniendo a ser objeto de

(1) SCHÜRER, *Geschichte des jüdischen Volkes* (4.ª ed., Liepzig, 1901).

desprecio y aversión, particularmente a partir del año 350 al subir Constantino al trono. Este príncipe, como sectario y fanático, empezó contra aquel pueblo desgraciado una política de coacción que continuaron sus hijos Justiniano y Heráclito ordenando contra los judíos las más terribles persecuciones. Su suerte, empero, mejoró algún tanto en las regiones que se sujetaron al islamismo; en ellas pudieron tranquilamente entregarse al comercio, como en Bagdad, El Cairo y toda la España musulmana, y sus relaciones con la civilización árabe contribuyeron a que cultivasen con éxito las ciencias y las artes. Así, en el siglo IX, hubo comunidades *judaicas* en El Cairo, en Fez y en Marruecos.

* * *

Sin embargo, a medida que el cristianismo iba en aumento y ganaba terreno en el monopolio de todas las fuentes de riqueza de los países del Occidente, sufría quebranto la influencia judaica y poco a poco volvió a aquel estado de postración en que había estado sumida en los últimos tiempos del Imperio romano (1). Las Cruzadas, aquellas manifestaciones del fanatismo religioso que tantas vidas sacrificaron (2), marcaron una nueva era de vejaciones y persecuciones contra el pueblo judío. A él se achacaba la culpa de todas las guerras, de todas las pestes y calamidades públicas. El más insignificante delito, tomaba proporciones gigantescas al ser cometido por un judío, y se inventaban, si preciso era, los crímenes más inverosímiles como materia punible para justificar arbitrariedades sin cuento. Los judíos, al decir de sus implacables enemigos, envenenaban los manantiales de las aguas, inmolaban inocentes criaturas y ejercían otros actos de salvajismo, leyendas todas que avivaban el odio del pueblo contra la raza precita. La secta judaica, pues, empezó un calvario de penalidades que perduró hasta fines del siglo XVIII, época de la cual data su emancipación, según veremos más adelante. La animosidad contra esa raza debió, si no su origen, por lo menos su crecimiento y su propagación a los esfuerzos seculares del cristianismo en sus tres principales elementos, que eran: el clero, los pontífices romanos y los concilios (3).

Que la Iglesia fué el alma de la sociedad medioeval, no hay nadie que lo niegue; ella usufructuó durante este largo lapso de tiempo los poderes espiritual y temporal, dirigiendo las conciencias de los soberanos, moviendo, ya oculta, ya manifiestamente, los brazos del Estado, e interviniendo activamente en todos los asuntos políticos y religiosos de una sociedad que atravesaba un período de transición y que por lo mismo era a menudo presa de repentinos espasmos y violentas convulsiones. Su actitud, pues, contra los judíos, a quienes consideraba como los peores enemigos, acabó por arrastrar la de la sociedad toda. Hay que hacer notar, sin embargo, que la Iglesia en su calidad de hija y heredera de la sinagoga, no podía tender al exterminio y destrucción total del judaísmo, ya que éste era como un resto del pueblo escogido (aunque al presente maldecido) de Dios, pero siempre un testimonio viviente de la humillación y castigo del deicidio y la incredulidad. Lo que sí interesaba era representar a los ojos de los

(1) DEPPING, *Les juifs dans le moyen-âge* (2.ª ed., París, 1844).
(2) S. REINACH, *Orpheus, hist. générale des religions* (París, 1909) pág. 304.
(3) BRAHAMS, *Jewish Life in the middle ages* (Londres, 1896).

pueblos recién convertidos la diferencia existente entre las dos religiones, sin dejar por esto de impedir la propagación del judaísmo. Por un lado, oponíase a las medidas extremas de coacción, como el bautismo obligatorio, la destrucción de las sinagogas, las mortandades y pillajes, a la manera de lo que habían hecho los reyes merovingios y visigodos; antes al contrario, empleábase la persuasión para restar adeptos al judaísmo. Por otro lado, empero, se procuraba que volviesen a su primitivo vigor todas las medidas de precaución y las humillantes incapacidades del Código Teodosiano contra los judíos, que habían caído en desuso en el primer tercio de la Edad media. Su aplicación había ya sido reclamada por los concilios españoles y franceses, y, por fin, el X concilio de Letrán (1215) las erigió formalmente en leyes de la Iglesia, y los pontífices no



Judíos llorando en las murallas de Jerusalén

cesaron de reclamar cerca de los Gobiernos su observancia. Dichas medidas se reducían a tres puntos capitales: 1.°, los judíos no podían gozar de autoridad alguna sobre los cristianos: con ello se los alejaba de los cargos públicos y se les privaba de los derechos de ciudadanía que suponían algún ejercicio de autoridad, como el de tener esclavos, siervos y aun criados o domésticos; 2.°, el culto judaico no podía tener incremento alguno: con esto se restringía el número de las sinagogas, se prohibía erigir otras nuevas y embellecer o restaurar las antiguas, y sobre todo se ponía coto a la formación de adeptos; 3.°, los cristianos debían evitar todo contacto social con los judíos; prohibíase comer a una mesa con ellos, tenerlos por médicos, etc. A estas prohibiciones, la mayor parte de las cuales tenían su origen en las legislaciones de los emperadores cristianos, la Iglesia o las legislaciones por ella influídas añadieron otras, destinadas a coronar la obra del aislamiento y humillación del judaísmo; entre ellas, la más odiosa quizá fué la relegación de los judíos a barrios separados, cerrados y sin paso para el resto de la población; tales eran el *ghetto* italiano, la *carrière* francesa y el *Judenviertel* o *Judengasse* de los países germánicos. Además, el concilio de 1215, so pretexto de impedir los matrimonios mixtos que pudiesen contraerse por error,

ordenó que en adelante llevasen los judíos una marca o señal distintiva en sus vestidos o en una parte visible del cuerpo (1).

VI

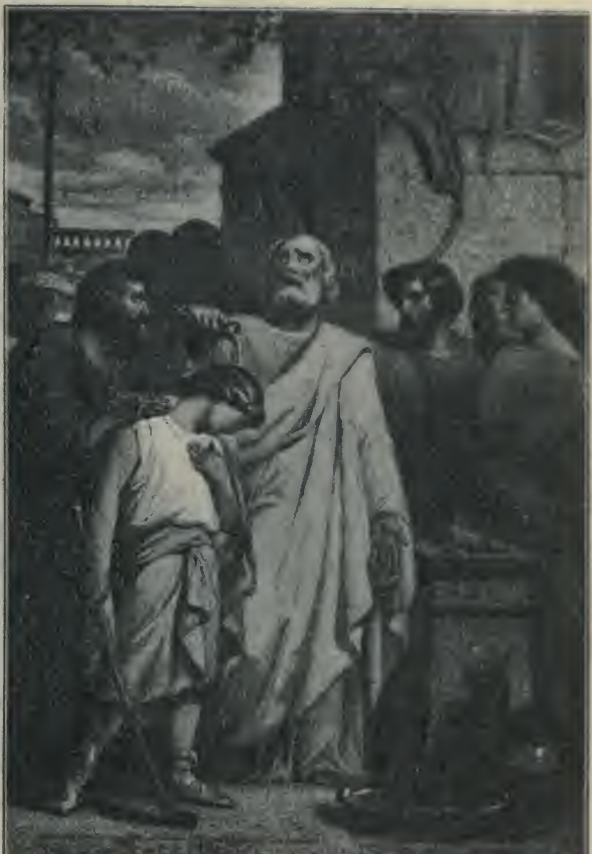
No hay que creer, empero, que las leyes canónicas contra los judíos tuviesen la misma aplicación en todas las naciones durante la Edad media. Aquellos soberanos (ni más ni menos que los católicos de nuestros tiempos, la mayor parte de los cuales se sirven de la religión como de pretexto para sus intereses particulares) siguieron, en la aplicación de las mismas, el criterio del acomodamiento, y así vemos que en muchos Estados se servían de funcionarios, tesoreros y médicos judíos, a pesar de las amonestaciones de los pontífices; no faltó tampoco nación en la que por medio de un acto legislativo se puso en regla la condición legal de los judíos, constituyéndose una especie de pacto entre ellos y el Gobierno; de esta clase de ordenaciones son testimonio las *Judenstättigkeiten* y las *Judenordnungen* de los Estados de Alemania, el reglamento austriaco de 1244, copiado en Hungría, en Polonia y otros países, y, finalmente, los convenios de los reyes de Francia con los judíos del siglo XIV. Puede afirmarse que la gran preocupación de los Gobiernos de la Edad media fué constantemente la de explotar el judaísmo en provecho de la Hacienda. A ellos se imponían pechos y tributos inusitados entre los cristianos; los Gobiernos fueron, quizás inconscientemente, los que hicieron subir la tarifa del interés usurario entre los judíos, pues tenían parte en los beneficios que ellos reportaban del dinero. Y henos ya en una de las principales características de este pueblo, un rasgo peculiar cuyo origen y causa vamos a investigar, dando también explicación de lo que ha contribuído por una parte a granjearle la malevolencia de la sociedad y por otra a aumentar el prestigio de que goza hoy día y que podría ser, andando el tiempo, el verdadero fundamento de su rehabilitación.

Efectivamente, mientras los antiguos hebreos y aun los judíos de la época de la Restauración eran esencialmente un pueblo agrícola, sin aptitud especial y sin gusto por el comercio, los judíos que se desparramaron por el Occidente en las diversas emigraciones voluntarias o forzosas, halláronse en las condiciones menos favorables para practicar la agricultura; era para ellos difícil adquirir propiedades en aquel país, y aun en el caso de poder adquirirlas, su calidad de extranjeros y de raza más que aclimatada tolerada, les exponía a la expoliación y confiscación. Por lo cual vemos que, ya desde los comienzos de la Edad media, los judíos forman una población urbana y de tráfico mercantil, muchos de ellos son «argenteros» (o sea a un mismo tiempo artífices plateros, joyeros y banqueros) y traficantes en esclavos. A partir de la época feudal se especializan cada vez más en el comercio del dinero, pues tenían la puerta cerrada para las otras profesiones burocráticas, como quiera que la agricultura les estaba prohibida en virtud de las legislaciones feudales que les vedaban poseer bienes raíces y las industrias les negaban su solidaridad por estar en manos de los gremios, dominados del espíritu religioso. En cuanto a las carreras, no podían aspirar ni a las administrativas ni a las judiciales, a causa de la aplicación cada día más severa de la ley del canon; quedábales, pues, solamente la medicina, campo por cierto muy

(1) U. Robert, *Signes d'infamie* (París, 1889).

reducido, y el comercio. En Italia, único país en donde el comercio marítimo tenía alguna importancia, los judíos se dedicaron a él; pero en los demás países dedicáronse a la banca.

Allegábase a esto otra razón particular. La Iglesia prohibía a sus adeptos el préstamo a interés (llamado en aquel entonces *usura)*, fundándose en el texto del Evangelio que dice: «Haced bien y dad prestado sin esperar por eso nada, y vuestro galardón será grande...» (1). Por otra parte, el préstamo a interés es indispensable a toda sociedad civilizada, ya que sin él no circula el dinero, y sin dinero no se concibe el tráfico comercial. Para conciliar, pues, la necesidad económica con la ley religiosa, hallóse una transacción, y fué que la prohibición canónica no atañía a los judíos y que la ley de ellos les permitía prestar a interés a los no judíos. Por lo cual el judío vino a ser el banquero necesario, a menudo el único, de la sociedad cristiana de la Edad media, y aun llegóse al extremo de prohibirle ocuparse en otras cosas a trueque de dejarle libre el campo de la banca, a tal extremo que, según afirma Isaías Loeb (2), «en muchas poblaciones no se les aceptada sino a condición de tener banca abierta, con capitales constantemente disponibles». Los prestamistas judíos no tuvieron otros competidores que los lombardos y caorsinos, por lo cual ejercían una especie de monopolio, y su usura, siendo onerosa al público, les hizo impopulares.



El profeta Samuel unge al rey David

VII

Pero entremos ya de lleno en las persecuciones que sufrió este pueblo en la Edad media, las cuales obedecieron a dos principios o, por mejor decir, dos móviles: uno,

(1) Luc. VI, 35.
(2) Art. *Juifs*, en el *Dict. géograph.*, de Vivien-St. Martin, (París, 1879-95).

la esencia misma del judaísmo, el carácter y modo de ser del pueblo judío; el otro, principalmente, la intolerancia de los pueblos en los que vivieron, sus legislaciones restrictivas, inspiradas en el exclusivismo de las creencias religiosopolíticas. En cuanto a lo primero, el judío fué siempre un extranjero y no como quiera, sino, como ya dijimos antes, separado de la comunión y trato con los naturales, no sólo por la habitación, sino también por el modo de vestir; y a medida que se desarrolla el sentimiento nacional en los pueblos cristianos, siéntense molestos a causa de ese elemento heterogéneo, imposible de asimilar. Además—y tocamos ya la cuestión económica—el judío, por efecto de las leyes canónicas, llegó a ser el banquero por excelencia, y «judío» y «banquero» fueron dos vocablos sinónimos; así, pues, creóse tantos enemigos como deudores tenía, y al despertar el espíritu comercial, cuando ya la sumisión a las leyes canónicas fué decayendo ante el imperativo de la lucha por la existencia, el capitalista cristiano persiguió en el judío al competidor y detentador de un monopolio productivo. Pero el motivo más poderoso de las persecuciones fué el religioso, y lo veremos claramente demostrado en la tónica más o menos pronunciada del furor antisemita en las diversas naciones, según que en ellas predominaba más o menos el fanatismo y la ignorancia, compañeros inseparables del absolutismo.

Para conseguir su objeto de desprestigiar al pueblo judío, puso el fanatismo en juego toda clase de armas, especialmente la calumnia y la superstición que engendraron un sinnúmero de prejuicios en las clases sociales que por su escasez de fortuna u otras circunstancias estaban más lejos de la cultura. Decíase que mataban los niños de los cristianos para mezclar su sangre con los panes ázimos de la Pascua; que sus médicos envenenaban a los reyes; que inficionaban los pozos de agua para provocar epidemias; que en tiempo de guerra hacían traición entendiéndose por medio de señales con el enemigo para que pudiese asaltar las fortalezas. El pueblo ignorante, alarmado por tales supercherías, tendía, naturalmente, en aquellos siglos de barbarie, a deshacerse de tan perjudicial huésped por los medios más eficaces, como la hoguera, el apedreamiento o, cuando menos, con el encarcelamiento y el destierro. He aquí, en síntesis, la historia de este desventurado pueblo en los siglos medios y en su peregrinación por todas las naciones civilizadas. Sigámosle, pues, en las más principales, empezando por España y Portugal, en las que su persecución fué quizá más encarnizada que en otras, por ser estas dos naciones las que, por desgracia, han encarnado siempre el carácter latino, con todo su séquito de superficialidad y atraso moral y material.

* * *

En *España*, en donde era ya bastante numerosa la población judaica, aumentóse notablemente después de la batalla del Guadalete, o sea con la invasión de los árabes, probablemente por haber inmigrado a nuestro país gran número de judíos formando parte de las hordas musulmanas. Al amparo de la tolerancia y aun benevolencia de los emires y califas de Córdoba, la situación de los judíos mejoró y prosperó, adoptando las costumbres árabes y confundiéndose casi por completo con la raza conquistadora, hasta el punto de prestar a aquélla su valioso concurso en sus perpetuas luchas con los cristianos, como en la batalla de Zalaca, en la que la acción se aplazó del sábado

al domingo para que los judíos pudiesen tomar parte, como efectivamente lo hicieron. En virtud del «pacto de Omar» y de las disposiciones canónicas de los musulmanes, eran los judíos preferidos en la cobranza de los impuestos y en la administración de la Hacienda pública, y vemos que hubo muchos *almojarifes* (tesoreros) que se distinguieron por su talento y por su munificencia, como Hasdai ibn Chaprut ministro de Abderramán III, Samuel ibn Nagrela, gran hacendista de Granada; Samuel ha Levi, palaciego de Pedro el Cruel, Judas y David Negro, empleados de la corte de Fernan-



José delante de Faraón

do I de Portugal, y finalmente (por no citar a otros) Isaac Abravanel, ministro sucesivamente de Alfonso V de Portugal y de Fernando de Aragón. Reyes hubo que tuvieron médicos, astrónomos y músicos judíos; éstos poseían tierras, ejercían industrias y servían en el ejército, sin ninguna clase de restricciones, ni más ni menos que los demás ciudadanos, y aun había ciertos *fueros* que los ponían en igual rango social que los *hidalgos*.

Cuando la intolerancia de los almoravides y más aún la de los almohades, expulsó a los judíos de Andalucía, aumentó su número en Castilla y Aragón; sólo en Toledo eran doce mil, y en toda Castilla ascendía casi a medio millón el número de israelitas. Era, pues, ya demasiado próspera la situación de aquel pueblo fatalmente predestinado a la persecución y vejámenes de la sociedad para que no empezara a sentir la influencia de su astro. En Aragón, en tiempo de Jaime I, y en Castilla, a raíz de la victoria de

Enrique de Trastamara, empezaron a ponerse de nuevo en vigor las leyes canónicas represivas. La nación presentía días de grandeza que habían de lucir tras largas tempestades, con la unión de Castilla y Aragón, y el pontificado por una parte y la burguesía por otra preparaban su campaña para remover cuantos obstáculos se opusiesen al entronizamiento del absolutismo. Poco a poco los judíos son declarados hombres, o más bien cosas del rey; despójase sucesivamente a los rabinos de la jurisdicción penal; renuévanse las costumbres obligatorias de aislamiento de los judíos y se les excluye de los empleos y cargos públicos; arráncaseles el juramento de conversión, el papa Benedicto XIII les prohibe la lectura del Talmud; crece cada vez más la enemiga hasta provocar el odio popular, y éste tiene sus naturales resultados en la persecución de Navarra (1329), en la de Castilla (1390), en las de Aragón y Cataluña, y en las que provocó Ferrán Martínez, provisor del arzobispado de Sevilla, quien, comenzada su campaña en tiempos de Don Enrique II, la reanudó a la muerte de Don Pero Gómez Barroso, con tal obstinación, que fué la causa de las matanzas ocurridas en Sevilla en 15 de marzo y 16 de julio de 1391.

Creciendo a manera de tumulto popular, que, según opinión de Ayala, «más era cobdicia de robar, que devoción», propagóse a Córdoba, donde murieron dos mil hebreos y no pocos bautizados; de allí a Toledo, donde el populacho, *en alas de la fe cristiana,* señaló para la matanza de los judíos el 17 de tamuz (20 de junio), y en cuya triste y vergonzosa jornada corrió a torrentes la sangre israelita por las calles de la ciudad imperial, no perdonando ni la edad ni el sexo. A ella sucedieron las terribles matanzas en cerca de setenta comarcas, entre ellas las famosas de Ecija, Logroño, Burgos y Ocaña. Después de haber sembrado de horrores el suelo de Castilla, comunicóse la sed de sangre y el furor vandálico al reino de Aragón; pocos días después de la matanza de Toledo, el pueblo de Valencia desfogaba su fanatismo contra los judíos, acuchillando a los cinco mil que contenía su judería, y comunicaba su furor a las islas Baleares, en cuya capital Mallorca se cometieron toda clase de atropellos, preludio de la trágica matanza llevada a cabo en Barcelona el 2 de agosto de 1391, en la que perecieron once mil judíos.

A partir de esta época, el judaísmo español, mermado en su mitad, arrastró una vida lánguida, hasta que recibió el golpe mortal con la introducción de la Inquisición en 1480. Bajo el impulso de Torquemada, este tribunal ejerció sus rigores contra los conversos, judíos o mahometanos, convencidos o sospechosos de reincidencia, y entregó a millares de éstos al brazo secular, o sea al verdugo. Para atajar el mal (así se le juzgaba) y cortarlo de raíz, pensóse en una expulsión general y decretóse finalmente. Al día siguiente de la conquista de Granada, que coronaba la unidad española y el triunfo de la Cruz, el sentimiento nacional y católico, exaltado hasta el más torpe fanatismo, reclamaba tan bárbara medida, la cual se ejecutó pronunciando Fernando e Isabel, «en nombre de Dios y de la justicia, para bien y provecho de la religión y para salvaguardia de la fe católica», la expulsión de todos los judíos del territorio español (31 de marzo de 1492). De dos a trescientos mil infelices, sin otra culpa que permanecer fieles a la religión y creencias de sus padres, tomaron el camino del destierro, siendo este éxodo acompañado de terribles sufrimientos y toda clase de privaciones.

VIII

En *Portugal* habían llevado hasta entonces los judíos una vida relativamente tranquila, con una organización política dividida en siete distritos y con un jefe supremo *(Arrabi Moor)*; pero la suerte política de las dos naciones ibéricas estaba demasiado íntimamente ligada para que el golpe dado en España contra los judíos no repercutiese en Portugal; además, el rey Manuel estaba en buenas relaciones con Fernando el Católico, y en su carácter de monarca absoluto no le había de sentar mal la política absolutista de su colega, y prohibió la entrada en su reino a los fugitivos de España. A la muerte de dicho soberano, la Inquisición se encargó de vejar como de costumbre a los judíos portugueses, y, finalmente, la conquista de Portugal por Felipe II (1580) fué el golpe de gracia contra los judíos portugueses, pues bajo la sombra de aquel soberano la Inquisición extremó sus rigores, hasta que en todo el siglo XVI la mayor parte de judíos portugueses emigraron a las Indias o a países más hospitalarios, como Italia, Turquía, Holanda, etc.



Trabajos para la reconstrucción del templo de Jerusalén

En *Francia*, en los primeros tiempos de la dinastía de los Capetos, vivían los judíos en buenas relaciones con el resto de la población, sin tener el aspecto odioso de usureros, como en España; poseían tierras y quintas de labranza, y en el Mediodía se les confiaban cargos públicos (1). Sus escuelas talmúdicas de la Champaña y del Languedoc llegaron a un período de esplendor y apogeo, los rabinos hablaban en correcto francés, como se deduce de las glosas francesas insertas en sus comentarios y aun afrancesaban sus nombres hebraicos. Durante el resurgimiento religioso del siglo XI no fueron los judíos franceses los más perjudicados, pues fuera de algunos bautismos forzados, hubo, es verdad, alguna que otra manifestación del fanatismo cristiano en contra de ellos, pero no tuvieron importancia capital para los destinos del pueblo judaico; aun el mismo San Luis, que los expulsara de su reino, volvió a llamarlos a él.

Vino, sin embargo, el siglo XIII y con él la crisis para el pueblo israelita. El feudalismo hizo de él una especie de *anima vilis* de sus desafueros y arbitrariedades, y la

(1) KAHN, *Histoire de la communauté israélite de Paris* (París, 1885-88).

situación de los judíos se agravó extraordinariamente. Fueron incapacitados para poseer bienes inmuebles, y aun sus mismos bienes muebles, en hecho de verdad, pertenecían al *barón*. En el Mediodía la cruzada de los Albigenses puso fin a la prosperidad de los judíos; en virtud del tratado de 1229, condes y barones se comprometieron a no confiarles ciertos cargos públicos, y San Luis, después de una célebre controversia, hizo quemar el Talmud. Finalmente, Felipe el Hermoso desterró a todos los judíos de los dominios reales y confiscó sus bienes. Este fué el golpe fatal para los judíos de Francia, pues a pesar de haber sido reclamados en el reinado siguiente (1315), no acudieron sino muy pocos en número y desde entonces llevaron una existencia precaria, siempre bajo la amenaza de un nuevo destierro (1).

En *Italia*, a causa sin duda del funcionamiento político de aquellos Estados, como también a la persistencia de las tradiciones romanas y a una cierta suavidad de costumbres de aquel país, los judíos no sufrieron grandes contrariedades, ni la expulsión general. Arrojados de un Estado, no tardaban en ser reclamados en interés del comercio (como sucedió varias veces en los de Venecia o Génova) o hallaban asilo en un Estado vecino. Además de la banca, cuyo monopolio tuvieron durante mucho tiempo, tomaron parte activa en el comercio de ultramar y se asociaron al movimiento intelectual y literario de los indígenas. En la Edad media, sus principales establecimientos radicaban en la Apulia, en Nápoles y en Sicilia; pero allí especialmente se agravó su situación hacia fines del siglo XV por la influencia de los españoles. Los judíos fugitivos de España y Portugal hallaron acogida en varios de los Estados italianos; pero la Inquisición acabó pronto con su libertad, y la mayor parte de aquellos infortunados tuvieron que tomar de nuevo el camino del destierro. En 1492 prohibióseles la estancia en Sicilia, y en 1541 en Nápoles; Paulo IV les cerró la puerta de Ancona, y Pío V los expulsó de todos los Estados Pontificios, excepto Roma. Introdújose el sistema del *ghetto* (o barrio aislado), en Venecia (1516), en Roma (1555), en Florencia (1570) y en Padua (1603). En Roma fué donde más miserable se hizo la existencia de los judíos, debido a la severa observancia de las leyes canónicas, a la confiscación de sus bienes inmuebles y especialmente a las medidas de rigor tomadas por Gregorio XIII (1578-85); régimen que subsistió en todos los Estados romanos, con épocas de mayor o menor rigor, hasta la de la Revolución (2).

En *Alemania*, a causa también de su fraccionamiento político, no hubo expulsión de judíos, pero su situación no fué menos miserable que en otras naciones a causa del antagonismo de carácter. A partir del siglo XV, fueron los judíos teutones perseguidos, más que por el fanatismo religioso, por la insaciable codicia de los príncipes y las ciudades. Aunque eran los judíos tolerados, vivían encerrados en los *Judengassen* (barrios de judíos), obligábaseles a llevar un signo distintivo y eran gravados con reglamentos tiránicos y múltiples impuestos. Para poner coto a su propagación, el número de matrimonios estaba limitado (en Francfort a quince por año); poníanse mil dificultades a su circulación y tráfico, y a cada cambio de soberano exigíase de cada uno de los judíos, vivo o muerto, un impuesto corporal llamado *Leibzoll*, y para viajar

(1) Gross, *Gallia Judaica. Dictionnaire géographique de la France* (París, 1897).
(2) Berliner, *Geschichte der Juden in Rom* (Francfort, 1893); Vogelstein u. Rieger, *Geschichte der Juden in Rom* (Berlín, 1895).

o permanecer fuera de su habitual residencia habían de pagar la escolta de un agente de policía o el importe del salvoconducto, que se llamaba *Geleitzoll*. Modelo de opresiva e ingeniosa fiscalización es el reglamento general para los judíos de la monarquía prusiana de 1750: uno de sus artículos les imponía la obligación de comprar anualmente una cierta cantidad de porcelana a la fábrica de Berlín. Por otra parte, esta humillante legislación se reflejaba en el interior de las comunidades judaicas; las fortunas considerables eran raras; el comercio bancario había perdido mucho de su importancia desde que la Cámara imperial hubo publicado el edicto reduciendo al 5 por 100



Un judío atropellado en Kiew en presencia de las tropas

la tasa legal del interés; estaba, en fin, el judaísmo alemán sumido en un gran desprestigio y abatimiento, campo abonado para el éxito de voluminosos folletos antijudaicos que se publicaron uno tras otro en los siglos XVII y XVIII (Wagenseil, Schudt, Eisenmenger) y que han venido a ser como el archivo de donde ha sacado sus recursos de calumnias y diatribas el moderno antisemitismo (1).

En *Austria-Hungría* ofrece la historia del pueblo judaico vicisitudes más complejas que en otras naciones. Los reyes magyares servíanse de los judíos como de preceptores, tesoreros y administradores de sus fincas y explotaciones industriales, y aunque la Sede romana intervino varias veces para impedir esas relaciones y llegó hasta a fulminar el entredicho, sin embargo, los soberanos, que creían poder prescindir del influjo pontificio, volvieron a sus prácticas después de haber acatado temporalmente las prescripciones de la curia romana. Los siglos XIV y XV fueron nefastos para los judíos austriacos. Durante la peste negra que azotó aquellas regiones fueron expulsa-

(1) STOBBE, *Die Juden in Deutschland während des Mittelalters* (Brunsvig, 1886).

dos de Hungría, y aunque se les llamó después, sin embargo, no recobraron su primitivo prestigio, quedaron excluídos de los cargos públicos y obligóseles a llevar un capuchón como distintivo de su profesión. En 1386 fueron víctimas de horrorosas tropelías en la ciudad de Praga, y las predicaciones de San Juan de Capistrano, monje italiano (1452), desencadenaron contra ellos una sangrienta persecución en Bohemia, Moravia y Silesia; muchos de ellos perecieron en la hoguera en Breslau y se les desterró de todos los Estados. En el siglo XVI la situación moral y material de los judíos de Austria-Hungría mejoró gracias a los esfuerzos de Mardoqueo Meisel, el primer millonario judío de Alemania (muerto siendo consejero áulico en 1601) y Lipmann Heller, rabino de Viena.

En *Polonia* penetraron los judíos hacia el siglo XI, procedentes de Alemania y Bohemia. Tolerados durante algún tiempo en Rusia, fueron expulsados hacia el año de 1113; al contrario, Polonia ofrecióles liberal hospitalidad; Boleslao, duque de Kalisz y de Gnesen, introdujo en sus Estados el reglamento austriaco de 1244, añadiéndole una ilimitada libertad de comercio, y en 1343, Casimiro el Grande, verdadero fundador de la monarquía polonesa, confirmó solemnemente el código de Boleslao. Durante los dos siglos siguientes creció notablemente la población judaica en Polonia a causa de la constante inmigración de los judíos de Alemania, Bohemia y demás países europeos, y obtuvo gran prestigio en todos los órdenes de la vida, protegida por la nobleza, la cual se servía de los judíos como de suplemento de la burguesía, clase desconocida en aquel país de siervos y magnates. Pero los judíos poloneses tenían por enemigos al clero, a los negociantes alemanes y sobre todo a los cosacos de rito griego, oprimidos por los ricos de Polonia, cuyos intendentes eran los judíos en Ukrania y en la Pequeña Rusia; por lo cual en la triunfante revolución de Chmielnicki (1648-56) envolvióseles en la ruina de sus patronos católicos, y más de 200,000 de ellos fueron atrozmente torturados, degollados o vendidos como esclavos a los turcos. El judaísmo, pues, desapareció de Ukrania; en las demás regiones tuvo mucho que sufrir a causa de las prolongadas guerras entre rusos, suecos y polacos. La historia ulterior de los judíos de Polonia, diseminados en Rusia, Prusia y Austria, pertenece a la época contemporánea; recordemos solamente que la adhesión de los judíos a la causa de la oprimida Polonia, se manifestó en 1795 y en 1830; el coronel judío Berek fué uno de los héroes de Kocziusko (1).

IX

Descrita la situación del judaísmo en los principales Estados que formaban hasta fines de la Edad media la Europa cristiana, creemos que es lo bastante para formarse una idea de su verdadera orientación políticosocial. Respecto a los países musulmanes (2), a la India y a la América, además de ser muy escasos los datos históricos, no juzgamos que pueda tener gran importancia, dado el fin que pretendemos. Los

(1) WETTSTEIN, *Quellenschriften zur Geschichte der Juden in Polen* (Cracovia, 1892); L. ALLEMAND. *Les souffrances des Juifs en Russie* (Par. 1907).

(2) A. GEIGER, *Was hat Mohammed aus dem Judentum aufgenommen?* (2.ª ed., Leipzig, 1902); HIRSCHFELD, *Beiträge zur Erklärung des Koran* (ibid., 1886).

judíos, que en ciertos respectos pueden ser considerados como una de las sectas que han vivido más recogidos dentro de sí mismos y que a pesar de las persecuciones han conservado incólume lo esotérico de su doctrina, durante los tiempos medioevales y una parte de la Edad moderna vivieron encastillados en una especie de círculo de hierro. Su situación legal la determinaron dos principios que habían sido aceptados por la generalidad como poco menos que incontrovertibles. Eran éstos: 1.° Los judíos estaban considerados más que como una secta como un pueblo que no obstante haber sido lanzado del suelo patrio, había acertado a mantener vivas sus costumbres, sus leyes, sus tradiciones y su lengua sagrada; los individuos que pertenecían a la misma secta debían, pues, ser tratados en los países en los cuales se consentía su permanencia, como colonos extranjeros, *peregrini sine civitate*, o como siervos. 2.° Admitiendo el supuesto de que los judíos renunciasen a su nacionalidad, no podían abrigar la pretensión de ejercer en un Estado cristiano sus derechos civiles y políticos, porque dada la organización social de entonces, sólo los cristianos se hallaban capacitados para intervenir activamente en las funciones públicas, pues es evidente que el más poderoso vínculo era la comunidad de creencias (1). Aunque con el Renacimiento y la Reforma se produjo un gran movimiento de ideas y suscitóse viva comezón en los espíritus, no se operó un cambio en la opinión pública y subsistieron las mismas preocupaciones. Los judíos no fueron vistos con más simpatía que antes. Al escindirse el cristianismo en protestantes y católicos, es bien sabido que ejercieron la hegemonía unos y otros en los países donde contaban con más elementos o mejor organización. En los países dominados por los católicos los protestantes eran sólo tolerados, y salvo en casos muy contados se hacía honor a su valor y sus merecimientos y estaban excluídos



Rabino curandero llevando hierbas medicinales

(1) Graetz, *Geschichte der Juden* (Leipzig, 1856).

de los derechos inherentes a la ciudadanía. En los Estados protestantes, los católicos eran tratados de modo semejante y no gozaban de mejor consideración. En aquellos pueblos en los cuales el protestantismo se hallaba subdividido en distintas sectas, la que consiguió sobreponerse a las demás monopolizó la actuación política, y, como era consiguiente, redujo a los no conformistas a la situación de comunidades toleradas (1).

La Reforma, en lo que concierne a los judíos, ha sido erróneamente interpretada, al afirmar algunos autores de modo rotundo que favoreció la causa de aquéllos. El protestantismo sólo indirectamente fué beneficioso para los israelitas. Lo innegable es que contribuyó a desentumecer el espíritu de los pueblos y fué acaso el mayor propulsor de la conciencia individual y social: en este sentido la obra de la Reforma fué importantísima. Su influjo, es notorio que dejó sentir sus efectos, y merced a la intensa propagación de sus doctrinas modificó el ambiente al ampliar considerablemente el horizonte espiritual. También al protestantismo debióse el resurgimiento de la crítica en su más amplia acepción. Modificó en parte la psicología de los pueblos al promover un mayor interés hacia los estudios bíblicos, contribuyendo con ello a hacer luz en el pasado. Merced a su influjo, las luchas fueron menos brutales; las persecuciones y los odios perdieron intensidad, y en general se desarrolló el proceso de las creencias entrando en una fase de relativa regularidad. Se abrieron nuevos cauces al pensamiento y fué posible la labor de controversia, que tan útil llegó a ser más tarde para el resurgir de la mente. La mayoría de los reformadores no se distinguieron por su simpatía hacia los judíos, sino muy al contrario, en repetidas ocasiones dieron pruebas de hostilidad manifiesta hacia ellos. El propio Lutero, que no podía substraerse a la sugestión que en su ánimo ejercían sus compañeros, emuló en algunos momentos a los mismos dominicos; tanta y tan profunda era la preocupación que sentía por los judíos.

* * *

Los judíos residentes en Metz estaban sometidos a reglamentos suntuarios, publicados en los años 1690, 91, 92, 94 y 97 (2), y que una comisión de doce individuos discutió y adoptó imponiendo multas y advirtiendo que no se admitiría excusa alguna. En los citados reglamentos se trataba minuciosamente de los vestidos y joyas que debían usar las mujeres y los jóvenes; así como el modo de disponer la mesa el sábado, y también cuanto se refería a la boda y al número de músicos que debían acudir a la ceremonia; a la prohibición de asistir los jóvenes y criados a un baile sin previa invitación. También se prohibía el uso de determinados vestidos durante la semana y para asistir a la sinagoga. Sobre todo prohibíanse los vestidos tejidos de oro, lo propio que los sombreros adornados con plumas y pieles; sólo eran permitidos los vestidos de tela de seda lisa, de color violeta o púrpura, con expresa prohibición de los demás. En el mencionado reglamento se detalla lo relativo a la comida en el día de la circun-

(1) Darmesteter, *Coup d'œil sur l'histoire du peuple juif* (1881).

(2) *Annuaire de la Société des Etudes Juives* (París, 1881); *Reglements somptuaires de la communauté juive de Metz à la fin du XVII siècle, par A, Cohen*, págs. 75-123.

cisión, fijando el número de los asistentes, como también para la del día inmediato a la boda; se fija asimismo el traje de los criados.

En la calle no se permitía beber en vasos que pesaran más de diez onzas. Estaban prohibidos los llamados *granos de hermosura* a todas las mujeres y jóvenes. Tampoco se consentía el uso de las pelucas a los jóvenes solteros, excepto en caso de necesidad, por padecer enfermedades o neuralgias en la cabeza. No se permitía bailar más que a los invitados a la comida y sólo podían danzar llevando la cabeza al descubierto. Se imponía una multa de un *reichsthaler* al dueño de la casa por cada persona invitada. En cuanto a los regalos enviados a los novios se fijaba su valor en relación con la dote, siendo de un cuatro por ciento los del novio y de dos por ciento los de la novia. El padre no podía dar a su hija más que un velo con hilos de oro y otro de muselina. En las fiestas de familia que tenían lugar el sábado, los padrinos y madrinas no podían distribuir bombones, bizcochos ni confituras, tortas, aguardiente y licores. Se prohibía dar propinas a los criados durante el juego, en los días en que éste era permitido por ser festivo, y los dueños de la casa habían de pagar una multa de veinte *reichstaler*, sin demora y repartiéndola entre los pobres. Era de igual cuantía la multa que se imponía al que daba la propina.



Interior de una sinagoga

* * *

La comunidad de los judíos residentes en Aviñón en 1558 la componían los nacidos de las familias fundadoras, y tenía su domicilio en el barrio llamado de la *Carrière* o Judería (1). Los judíos de otras ciudades no podían pertenecer a la comunidad, y los que se ausentaban debían seguir contribuyendo a los gastos, con la sola excepción de aquellos que iban a establecerse en Tierra Santa o Jerusalén, y también los perseguidos por la justicia que estaban obligados a regresar luego que el peligro

(1) *Annuaire de la Soc. des Etudes Juives* (París, 1881); *Statuts des Juifs d'Avignon* (1799), *par I. Loeb*, págs. 165-197.

hubiese desaparecido. Las habitaciones de este barrio eran estrechas, obscuras, amontonadas, y no podían ser vendidas a los cristianos.

La ley fundamental de la comunidad se denominaba reglamento y los artículos o estatutos tenían el nombre de prefacio o *escamot:* los redactó una comisión de doce individuos llamados diputados, y regían durante diez años. La comunidad se dividía en tres clases o *mains;* formaban la primera los que poseían treinta mil libras; los de la segunda quince mil, y los de la tercera cinco mil. La administración superior de la comunidad estaba confiada a un consejo de doce individuos, cuatro por cada *main,* llamados tesoreros, *baylons* del invierno, ídem del verano, y consejeros. La duración de este consejo era de un año. La comunidad se reunía en la sinagoga, y es probable que fuese en septiembre; la elección se verificaba a la suerte siguiendo una antigua usanza, y en la sesión en que se constituía eran nombrados doce administradores, titulados *baylons* de la limosna, de la iluminación, de los cepillos del templo, y de los comisionados que cuidaban de la policía de la sinagoga, y, por fin, de los revisores de cuentas. Las funciones públicas de los doce eran gratuitas y obligatorias, con graves responsabilidades y obligación de asistir a las sesiones y las rogativas, pero estaban exentos de hacer guardia en las puertas de la *Carrière.* Los funcionarios de la comunidad eran: el rabino de ésta, otro para la escuela, un escribano cartulario, cuatro cantores, un sacrificador de los animales, según el rito judío o *saguitare,* y un sacristán o mandadero denominado *samas.* Las resoluciones del consejo no eran válidas si no reunían siete tabletas afirmativas. Para intentar un proceso era preciso que fuesen ocho, y para realizar un empréstito, nueve. El consejo debía estar siempre completo, y en caso de ausencia de uno debía asistir un suplente.

Las atribuciones que competían a los *baylons* eras muy varias: fiscalizaban a los tesoreros, hacían los pagos, ejercían de curadores de los huérfanos, promovían el arresto de los que cometían faltas graves contra los administradores, cuidaban de la iluminación de la sinagoga, adornándola con flores en la fiesta de Pentecostés; repartían limosnas entre los pobres de la ciudad y los viajeros sin recursos, y llevaban la contabilidad de los cepillos. El rabino tenía a su cargo el registro de nacimientos y defunciones, que servía de estado civil a los israelitas y se publicaba en hebreo y francés; dirigía todo lo relativo a la sinagoga, cuidando de las ceremonias, estándole reservados los honores máximos. Incumbía a los cantores la celebración de los oficios y los matrimonios, confesaban a los enfermos y tocaban la bocina para publicar la excomunión, y no podía ausentarse sin permiso de la comunidad, y sólo bebían vino cuando el consejo lo autorizaba. El secretario había de sacrificar todas las reses que le presentaban; con los rendimientos de la granja y de la carnicería se le abonaba el sueldo; no podía ausentarse sin permiso de los *baylons* y bajo una pena de seis libras. Los jóvenes, que eran sus aprendices, estaban exentos de ciertos impuestos, lo propio que los niños que concurrían a las escuelas.

El *samas* tenía a su cargo el convocar el consejo, cuidar la escuela, construir los ataúdes de los individuos, desde los cinco años en adelante; conducir e inhumar los cadáveres, y todos los viernes, antes de ponerse el sol, sonar la bocina, y además mañana y tarde dar los toques para la oración.

Se representaban las tradiciones judías observando las fiestas y los días de descanso;

el sábado y los días festivos no se trabajaba ni se realizaban negocios, y estaban prohibidas las actuaciones judiciales en los expresados días. El juramento entre los judíos de Aviñón era una ceremonia importantísima y se prestaba sobre el libro de la Ley que también se abrazaba. Se socorría a los pobres con especies, comida y habitación en las casas particulares, pero los extranjeros sólo podían permanecer durante dos días, bajo pena de expulsión. Eran especialmente atendidos los rabinos de Tierra Santa; las muchachas pobres eran dotadas por la comunidad, y ésta corría con los gastos de los escolares hijos de familias indigentes; los enfermos desvalidos contaban con asistencia médica gratuita y se les proporcionaban los medicamentos. La instrucción era obligatoria hasta la edad de quince años, bajo pena de multa. En la escuela no se podía hablar ni permanecer incorrectamente durante las preces, ni al leerse la ley de Moisés. Las mujeres no tenían acceso a la escuela cuando la circuncisión ni si estaban impuras, pero sí durante las ocho tardes de los macabeos. Los padres debían cuidar de sus hijos, impidiendo que armasen ruido durante la oración y la plática; se construyeron bancos en la escuela para evitar el desorden promovido al colocar las sillas, y nadie podía salir de la sinagoga hasta terminar el oficio, bajo la multa de seis libras, destinada por mitad al Fisco y los pobres. Se castigaba con pena de prisión a los que se negaban a salir de la escuela o reñían durante los oficios; tampoco tenían acceso a la misma las sirvientas y nodrizas llevando niños. Sólo los que oficiaban podían subir a la tribuna, sin permiso de los *baylons* o diputados; los particulares no podían oficiar ni leer el *Pentateuco* los sábados, a no ser que lo permitiese el rabino, y los *baylons* de los pobres mediante el pago de seis libras.



Judío rico de Polonia

Teniendo como muy importante para la comunidad la educación de los jóvenes, los

que no concurrían a la escuela antes de cumplir quince años pagaban treinta libras destinadas al rabino. Los gastos que ocasionaba la enseñanza eran satisfechos con el dinero obtenido con los tributos, en caso de que no bastaran los recursos procedentes del cepillo de la comunidad. Cuando se desarrollaban enfermedades contagiosas se alquilaba una granja, y los diputados podían contratar todos los empréstitos necesarios, respondiendo con los bienes pertenecientes a la judería y a sus habitantes, y ejerciendo la administración y prestando juramento en nombre de Moisés, de cumplir fiel y honradamente su cometido. Cuando la peste cesaba, habían de rendir cuentas en el plazo de dos meses.



El Templo de Salomón

La Historia ha demostrado que quienes trabajando con ardimiento promovieron una gran corriente de opinión en las principales naciones de Europa en favor de los judíos fueron los escritores racionalistas del siglo XVIII. Las ideas de tolerancia surgieron después de la activa y tenaz campaña de los filósofos que difundieron con ingenio singular y penetración psicológica aquel noble escepticismo religioso que al imponerse dió vida a los principios augustos del libre examen y afirmó para siempre los fueros de la conciencia libre. La emancipación del judaísmo arranca de la labor desinteresada y hermosa de la Enciclopedia. A medida que fué transformándose el sentimiento nacional, el concepto del Estado modificóse también; así vemos cómo el laicismo va abriéndose paso, y debido a su impulsión la organización del poder se modifica. A la noción arcaica del Estado instrumento de la religión, sometido a la férula de la Iglesia romana, substituyó la del Estado libre, fiel intérprete de todas las aspiraciones colectivas, de los múltiples intereses de la sociedad; así observamos que la función del Estado se circunscribe a realizar el fin jurídico que le incumbe y per-

manece alejado de las contiendas y de las diferencias de carácter religioso. A él solo incumbe guardar la más completa neutralidad garantizando el derecho de todos los ciudadanos para difundir y propagar sus creencias.

Esta nueva concepción del Estado hubo de favorecer el libre desenvolvimiento de todos los credos religiosos, y como consecuencia natural vino a autorizar los diversos cultos. En virtud de este régimen, en el que se reconocía los derechos de todos los ciudadanos ante la ley, los judíos quedaban en igualdad de condiciones con los demás súbditos pertenecientes a otras sectas y confesiones. La emancipación de los judíos fué, pues, un hecho, si bien en este caso como en muchos otros tendremos ocasión de ver que el odio de los católicos subsistió (1). Entre los mismos tratadistas (los hombres insignes de la época) hubo excepciones, como Voltaire, que sólo tuvieron para los judíos rencores y sarcasmos. Otros, en cambio, como el insigne jurista Montesquieu (2), mostraron sus simpatías por la raza proscrita.

X

En Alemania fué donde la liberación de los judíos halló un ambiente más adecuado y tuvo campeones más decididos, no sólo en la esfera especulativa, sino también en el ámbito de la acción social. El principal iniciador de esta campaña de reparación en favor del judaísmo fué un varón ilustre, Moisés Mendelssohn (3), escritor notable, que cultivó la filosofía, amigo del gran Lessing, y que sentía vivísima simpatía por sus hermanos de raza. Mendelssohn consagróse con alma y vida a trabajar por la causa de sus correligionarios, aconsejándoles que aprendieran la lengua alemana, las disci-

(1) FRIEDLAENDER, *The Jewish Religion* (1891).

(2) *Esprit des lois* (París, 1864, libro XXV, cap. XIII, pág. 394).

(3) Filósofo alemán nacido en Dessau el 26 de septiembre de 1729, muerto en Berlín el 4 de enero de 1786. Aunque de humilde cuna, su padre le inclinó desde niño al estudio de la lengua hebrea, de la Biblia y del Talmud. A la edad de catorce años abandonó el hogar paterno para ir a continuar y formalizar sus estudios en Berlín. Con grandes penalidades aprendió rápidamente las lenguas latina, francesa e inglesa, y profundizó en las matemáticas y en la filosofía, hasta que un acaudalado comerciante le sacó de la miseria ofreciéndole una plaza de preceptor en su casa. Allí, en los ratos de ocio que su cargo le proporcionaba, dedicóse a estudiar los sistemas de Locke, Shaftesbury, Spinoza, Leibniz y Wolff. En 1754 su protector le asoció en el negocio dejándoselo a su muerte y conservándolo Mendelssohn hasta la suya. Trabó, en 1754, amistad con Lessing, a quien sometió su *Philosophische Gespräche*, que Lessing publicó sin nombre de autor (Berlín, 1755). El mismo año se publicaron las *Briefe über die Empfindungen*, en donde Mendelssohn trataba magistralmente de la diferencia entre el placer y el dolor. Más tarde publicó un opúsculo titulado *Ueber die Evidenz in den metaph. Wissenschaften* (Berlín, 1764, 2.ª ed. 1786), que obtuvo el primer premio en el concurso abierto por la Academia de Berlín. Alentado con tan feliz éxito, sacó a luz su obra *Phaedon, oder über die Unsterblichkeit der Seele* (Berlín, 1767), que vino a ser popularísima y que mereció ser reeditada varias veces. En la obra *Schreiben an Lavater* (Berlín, 1770) se profesó abiertamente secuaz de la religión mosaica, lo cual le valió que Federico II anulara su elección (1771) para miembro de la Academia de Berlín; pero lejos de acobardarse, afianzó más su credo en la obra *Ritualgesetze der Juden* (Berlín, 1778), y más tarde en la intitulada *Jerusalem, oder über religiöse Macht und Judenthum* (Berlín, 1783), que Kant calificó de obra maestra de Mendelssohn. Su obra *Morgenstunden, oder Vorlesungen über das Dasein Gottes* (Berlín, 1785), provocó entre el autor y Jacobi una polémica que dió ocasión a la última obra de Mendelssohn, intitulada *Mendelssohn an die Freunde Lessing* (Berlín, 1786). Mendelssohn ocupa un importante lugar en la historia de las ideas en Alemania, habiendo sido uno de los más brillantes y sinceros propagadores de la *Aufklärung* o Escuela de las ideas filosóficas modernas.

plinas científicas, las letras y las artes, para tender un puente entre las antiguas tradiciones del judaísmo y las exigencias de la civilización. Comprendió que para llevar a cabo la emacipación de los judíos era de todo punto indispensable vencer un sinnúmero de obstáculos que ellos mismos con sus preocupaciones y su particularismo mantenían dificultando el que fuesen considerados de otro modo y la sociedad los tratase con menos recelo (1). Y realmente hubiera sido imposible alcanzar el propósito que con tanto entusiasmo acariciaban los emancipadores si no se hubiese logrado hacer menos sensible la distancia que separaba a los judíos del resto de la sociedad (2). Los términos de conciliación los fijó Mendelsohn, quien con su gran prestigio y su ejemplo consi-



Puerta de Damasco en Jerusalén

guió de una parte que los judíos cediesen en su exclusivismo de ideas y de costumbres, y de otra que el pueblo alemán se mostrase con ellos más benévolo (3). Mendelssohn vertió al alemán el *Pentateuco*, señalando con ello una fecha en el proceso genético del judaísmo en Europa. A partir de 1779 una pléyade de hombres de ciencia se dedicaron a estos estudios y se fundó una revista intitulada *Meassef*, en la cual colaboraron escritores de valer, que se inspiraron en las enseñanzas del maestro.

En donde halló más pronto eco la labor de esta dirección intelectual de los judíos fué en la propia Alemania y en Austria. Los primeros intentos en el orden legal fueron la ordenanza de Federico II (en 1750) y el edicto de tolerancia de José II (en 1781) aboliendo el *Leibzoll*, en Austria, en el que se obligaba a los judíos a prestar el servicio militar, y permitiéndoles el ejercicio de la profesión de abogado. En la citada disposición todavía se les prohibia la propiedad territorial y el ingreso en las corporaciones.

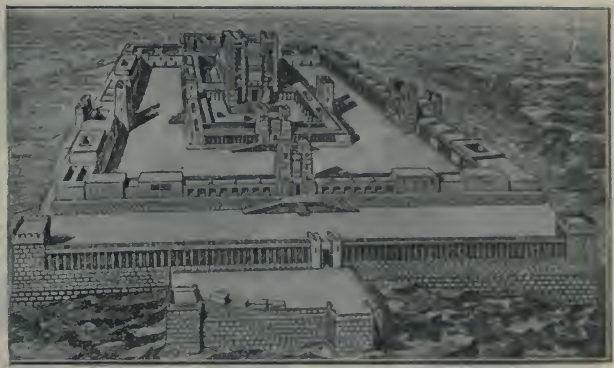
(1) C. de Mirabeau, *Sur M. Mendelssohn et sur la réforme politique des Juifs* (París, 1853, 2.ª ed.)
(2) Kayserling, *Mendelssohn's philos. u. relig. Grundsätze* (Leipzig, 1856).
(3) Kayserling, *Mendelssohn, sein Leben u. sein Wirken* (Leipzig, 1862).

En virtud de aquel decreto las escuelas de instrucción quedaron abiertas a los judíos. En Prusia el *Leibzoll* fué asimismo abolido en 1787 (1).

Fué tan extenso el radio de acción que alcanzó el criterio amplio que preconizaban Mendelssohn y sus discípulos, que al constituirse la gran República de la Unión norteamericana se prescindió de toda distinción de derechos que tuviese su fundamento en la diferencia de religión. Sólo en algún Estado, como el de Maryland, subsistió el criterio restrictivo, pero al cabo de poco tiempo siguió las huellas de los demás Estados.

XI

Aunque la liberación de los judíos no surgió por propia iniciativa en Francia, no cabe negar que allí encontraron favorable acogida todas las disposiciones que tendían a mejorar la condición de los mismos. Es evidente que en la nación vecina fué donde la obra jurídica tuvo lugar con mayor rapidez y en la que se obtuvieron conquistas más transcendentales. ¿Quién no recuerda los hechos de la Historia de Francia, sobre todo en las postrimerías del antiguo régimen? El problema del judaísmo entonces, más tarde y aun recientemente, fué motivo de preocupación para los intelectuales y los políticos, y en algunos instantes conmovió al pueblo francés en masa (2). Al mismo tiempo que se concedió a los protestantes la ciudadanía, fué declarada la abolición del *Leibzoll* en Alsacia (3), autorizándose, además, a los judíos para que se establecieran por todas las regiones. Poco después Malesherbes nombró una comisión a la que se encomendó el estudio y la propuesta de las reformas conducentes a mejorar su precaria situación. A Mirabeau debióse en gran parte el que en Francia fuesen patrimonio común las reformas que se habían planteado en Alemania. El más elocuente alegato en pro de la causa judía fué la memoria del abate Grègoire, coronado por la Academia de Metz. En la Asamblea constituyente, Grègoire fué el campeón de la causa judía, aunque le apoyaron en sus demandas hombres de arraigo como Mirabeau, Robespierre, de Sêze y otros (4). No toda la Asamblea participaba de la misma opinión, pues la discusión fué empeñada y los precursores del antisemitismo de nuestra época combatieron con saña los propósitos de los reformistas, que por fin triunfaron gradualmente.



Templo de Jerusalén

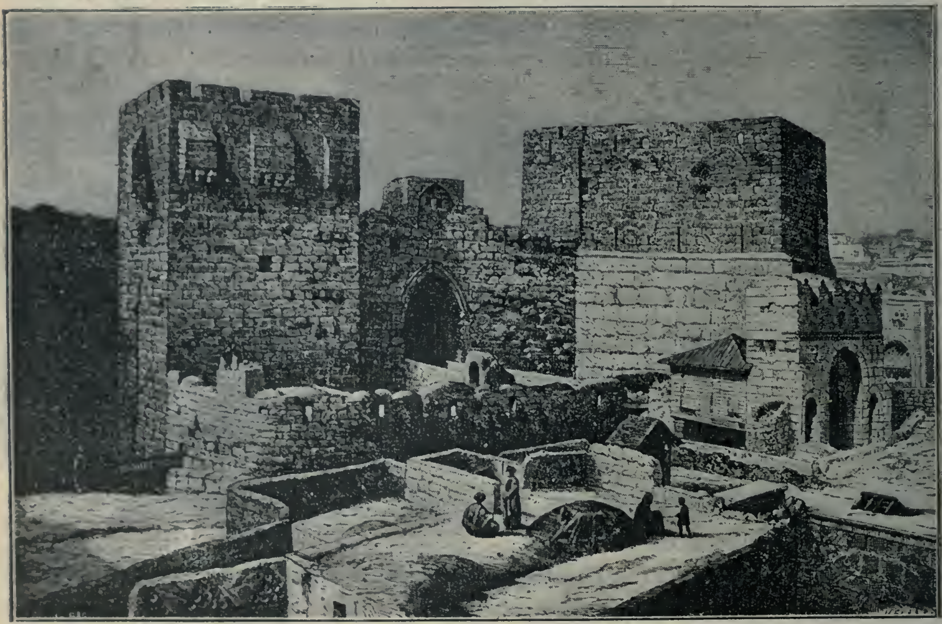
(1) KANENGIESER, *Mendelssohn, seine Stellung in der Gesch.* (Francfort, 1868).

(2) GÜDEMANN, *Geschichte des Erziehungswesens und der Kultur der Abendländ. Juden* (4 vols. 1873-88; 1.º, España; 2.º, Italia; 3.º, Francia; 4.º, Alemania).

(3) En 1784.

(4) Is. LOEB, *Etudes historiques sur les Juifs de France* (1895).

El primer decreto dictóse en enero de 1790; en él se concedía a los judíos de Burdeos y del condado de Venaissin los derechos de ciudadanos. La Asamblea constituyente en 27 de septiembre, a propuesta de M. Duport, tomó el acuerdo de que todas las leyes de excepción relativas a los judíos quedaban abolidas. En virtud de este acuerdo la emancipación legal de los judíos en Francia era completa (1). A pesar de lo cual los judíos hubieron de sufrir todavía durante algún tiempo las malquerencias de una parte del pueblo francés que no se avenía con el nuevo estado de derecho, porque hería intereses arraigados en determinadas localidades. Era natural que una reforma jurídica de tanta importancia encontrase resistencia entre ciertos núcleos sociales representativos del ultramontanismo, que aprovecharon todas las ocasiones para



La torre de David en Jerusalén

dificultar el cumplimiento de la ley que equiparaba a los judíos a los demás súbditos franceses. En 1806, Napoleón, cediendo a las reiteradas demandas que se le habían dirigido desde Estrasburgo, dejó sin efecto la ejecución del fallo en favor de los prestamistas judíos de los departamentos alsacianos y renanos. Coincidiendo con esta disposición dirigió una convocatoria a los judíos más notables con el objeto de que, reunidos en París, «deliberasen acerca de los medios de mejorar la *nación judía* y extender entre sus miembros la afición a las artes y las profesiones útiles (2)».

El resultado de esta Asamblea fué altamente lisongero, porque contribuyó con los esfuerzos de Portalis y de Pasquier a desvanecer los recelos que tenía el emperador y que le habían inducido a tomar una actitud de reserva ante el problema judío. En la

(1) Carmoly, *La France israélite* (París, 1858); Fauchille, *La question juive en France sous le premier Empire* (París, 1884).

(2) L. Kahn, *Etudes sur les Juifs de Paris* (París, 1889).

mencionada Asamblea, tras una serie de empeñados debates, decidióse que era preciso distinguir entre lo esencial de la tradición judaica, que sintetizaba lo permanente, y aquellas cuestiones referentes a la conducta que tenían un carácter adventicio por ser producto de las circunstancias. Quedó taxativamente establecida la sumisión a la legislación francesa, el amor a la nación y el respeto a todas las creencias religiosas. Además, se condenó la usura, considerada como interés de lucro excesivo. Poco después regulóse el culto israelita y se obligó a los judíos a que usaran apellidos, sometiéndoles a las disposiciones en lo relativo al registro y la identificación de la personalidad. Un hecho que tuvo lugar por entonces evidencia que en la opinión pública francesa subsistían las luchas enconadas; se hacía contra los judíos una campaña soslayada, pero intensa. En 17 de marzo de 1808 se dictó un decreto en el que se preceptuaba que los judíos quedaban sometidos a determinadas restricciones en lo concerniente a las creencias, a sus facultades para ejercer el comercio y aun en lo que afectaba a la residencia. Otras disposiciones sucesivas limitaron la aplicación de la primera. Al expirar en 1816 el plazo quedaron sin efecto aquellas restricciones. Desde 1815 los Gobiernos constitucionales confirmaron y agregaron varias disposiciones que completaron la asimilación de los judíos a los demás ciudadanos. El culto israelita en 1831 fué admitido entre los privilegiados y cuyo sostenimiento fué sufragado por el Estado. En 1839 quedó abolido en Alsacia el juramento que prestaban sometiéndose a determinadas fórmulas, y en 1870 en Argelia los judíos fueron naturalizados colectivamente en virtud de un decreto.



Anciano judío de Constantinopla

La emancipación de los judíos en las principales naciones de Europa estuvo ligada con el desenvolvimiento intelectual, político, económico, religioso de cada país, y hubo de experimentar los avances y recurrencias que en ellos acontecieron. Puede no obstante afirmarse que la asimilación de los judíos realizóse gradualmente, y se pueden fijar tres etapas perfectamente diferenciadas por un hecho culminante. En la primera

(que comienza en 1792 y termina en 1814) bajo los auspicios de Francia, la emancipación legal de los judíos fué extendida a Bélgica y a la orilla izquierda del Rhin; en Holanda (1), a pesar de la enérgica oposición que hicieron los jefes de la sinagoga, en virtud de un decreto de la Asamblea batava que en 1796 proclamóse en pro de la aspiración reformista; lo propio sucedió en Westfalia en 1807; siguieron el ejemplo las ciudades libres de Hamburgo, Brema y Lubeck; en Francfort, mediante 400,000 florines; en 1811, en toda la península italiana; en el gran ducado de Varsovia, con la dispensa del servicio militar y la prohibición de dedicarse al comercio de las bebidas alcohólicas.



Mujeres betlemitas de la clase alta

En algunos Estados alemanes también la condición de los judíos experimentó una mejora, debido al influjo que irradiaba de Francia; o bien por haber constituído un núcleo vigoroso las distintas fuerzas sociales en favor de la liberación como en Prusia, que en 11 de marzo de 1812 reconoció como ciudadanos a los judíos. Lo propio aconteció en el mismo año en el ducado de Mecklemburgo-Schwerin, y Baviera al siguiente, de suerte que el *Leibzoll* quedó abolido en todos los pueblos germánicos en 1813, con la sola excepción de Meiningen (2). En la segunda etapa, que comprende de 1814 a 1848, se desencadenó una feroz reacción, que en casi todas las naciones subsiguió a la caída del régimen. Los derechos que poco antes habían conseguido los proscritos fueron hollados de nuevo por los que habían escalado el poder valiéndose de la sugestión ejercida en la colectividad. Unicamente en los Países Bajos se conservó el terreno acotado, subsistiendo integramente el espíritu emancipador. La Constitución de 1814 conservó en toda su pureza el criterio amplio. Bélgica, al separarse en 1830, mantuvo asimismo la misma actitud.

(1) KOENEN, *Juifs de Hollande* (1843).
(2) STOBBE, *Juifs d' Allemagne* (1866); GEIGER, en *Zeitschrift für die Geschichte der Juden in Deutschland* (II, 1887).

El antiguo régimen cobró de nuevo alientos en Italia, entonces domeñada todavía por el papado, que para asegurar sus dominios fomentaba las luchas intestinas; en Roma los judíos volvieron a replegarse en el *ghetto*—barrio en donde todos cuantos residían en él pertenecían a la misma secta;—en varias poblaciones del Piamonte se puso nuevamente en vigor los preceptos del derecho canónico, y el clero volvió a desempeñar un papel importante en la vida social (1).

También en Prusia, que una década antes había mostrado una decidida simpatía



Los judíos de Pest dando gracias a Jehová por la promulgación del edicto imperial de 18 de febrero de 1860

por los judíos y en la obra libertadora había puesto entusiasmo y cariño fraternales, hizo un cuarto de conversión y, acaso envanecida por los triunfos adquiridos, desanduvo una gran parte del camino que había recorrido con paso firme. En 1822, a los judíos se les separó de los cargos y las funciones inherentes a la enseñanza. Esta medida fué debida a las ingerencias de los protestantes intransigentes y de los católicos, quienes veían en los judíos a enemigos más que a adversarios, y como a tales los trataban, y de ahí que los sometieran a una serie de imposiciones por demás humillantes durante un largo lapso de tiempo. En 23 de julio de 1847 se promulgó una ley que estableció la uniformidad, pero que dejó subsistentes algunas restricciones. En la Baviera rhenana se mantuvo la ley francesa por el decreto de 1808. En Baden, en 1817, se promulgó una ley orientada en sentido liberal. Las ciudades libres hicieron hin-

(1) BERLINER, *Juifs de Rome* (1893); RODOCANACHI, *Juifs de Sicile* (1891); CARNEVALI, *Juifs de Mantoue* (1884).

capié en los términos ambiguos de la ley de Viena para usurparles aquellos derechos que habían alcanzado al amparo del régimen francés. Los demás Estados también siguieron la misma conducta: una ola de represión se extendió por todos los pueblos teutónicos. Desde 1815 a 1848, el problema judío fué el que más preocupó a la opinión alemana, pudiendo decirse que llegó a ser el tema de discusión en todos los órdenes de la actividad: en la prensa, en las reuniones y en las Cámaras de aquellos Estados que habían implantado el régimen constitucional, entabláronse debates acalorados, y entre los defensores de la emancipación y los partidarios del *statu quo* la lucha adquirió en algunos instantes caracteres de suma gravedad. En algunos Estados repitiéronse las escenas violentas y se llegó a agredir en masa a los judíos; sin embargo, la campaña titánica de los libertadores produjo sus frutos. A partir de 1830, el criterio reformador hizo prosélitos, y en Hesse y en Hannóver fueron emancipados por completo en 1833 y 1845, respectivamente. En 1846 fué abolida la intolerancia en Hungría, y en Bohemia subsistieron las restricciones en materia civil, y la prohibición de poseer tierras continuó vigente en Austria. En Viena los judíos tan sólo podían permanecer durante un plazo que no excediese de dos semanas.

XII

En la tercera etapa, que comienza en 1848 y termina en 1878, es el período del advenimiento de la democracia en Francia y del régimen constitucional en las naciones de la Europa central. En 1848, el despertar del alma popular impulsada por un ansia renovadora, hundió para siempre todas las instituciones arcaicas que se apoyaban en la inconsciencia de las muchedumbres. La protesta revolucionaria abolió las leyes de excepción contra los judíos: un intenso soplo de libertad se dejó sentir en la mayoría de las naciones de Europa: en Alemania la corriente emancipadora alcanzó una gran intensidad y llegó a ser arrolladora. El principio de la igualdad ante la ley conquistó generales simpatías y en algunos instantes venció todos los obstáculos, y, desvaneciendo los más arraigados prejuicios, se impuso. La mayor parte de los Estados decretaron la emancipación. El Parlamento alemán no sólo proclamó la libertad religiosa, sino que eligió como a vicepresidente a un judío ilustre, Gabriel Riesser. Aun después de la reacción, que tuvo lugar en 1850, la emancipación, con más o menos atenuaciones, prevaleció en veintinueve Estados, y especialmente en los más importantes, como Prusia, Wurtemburgo, Sajonia y Baviera, aunque en el primero los judíos estuvieron excluídos de ocupar cargos públicos. Otros Estados, como Hamburgo, liberaron a los judíos que vivían en su territorio en 1861, y Francfort hizo lo mismo tres años después (1). Más tarde, en Francia, la política humanitaria de León Gambetta favoreció la causa del judaísmo.

La Confederación de los Estados del Norte, después de la guerra de 1866, acogió con marcada simpatía la corriente reivindicadora. Los esfuerzos para abolir las irritantes excepciones en la esfera civil y política cristalizaron a la postre en la ley dictada en 3 de julio de 1869. Al constituirse en 1871 el Imperio alemán, el espíritu reformador se extendió a todos los Estados del Sud, que era en los que más predominaba el cri-

(1) SALFELD, *Das Martyrologium der Nüremberger Memorbuches* (Berlín, 1898).

terio restrictivo, sin duda porque en ellos el catolicismo contaba con una fuerza más positiva (1).

La revolución de 1848 en Austria, a primera vista había de tener consecuencias de mayor alcance; no fué sin embargo así, ya que aun siendo más rápido el éxito, puede decirse que fué casi efímero: la legislación prohibitiva quedó derogada tan sólo por breve tiempo, pues que en 1853 se restauró. En 1859 se intentó echar abajo el régimen odioso, pero fracasaron ambos movimientos; sin embargo, en 1860, por un edicto imperial se concedió a los israelitas el derecho de poseer bienes raíces, y después, a una serie de leyes de carácter especial, siguió la Constitución de 1867, que equiparó los derechos de todos los súbditos ante la ley, prescindiendo de sus creencias religiosas. En el mismo año la Cámara de Hungría votó un acuerdo que substancialmente era igual al de Austria. Después dictó otras leyes como la del matrimonio civil, etc., (2).



León Gambetta

En Italia, en un principio, halló el movimiento libertador una lisonjera acogida. La opinión liberal formada por los hombres más ilustres, por aquellos que gozaban de mayor reputación y que eran bienquistos, se puso desde el primer instante al lado de esta causa noble. Desde 1848 se abrieron las últimas juderías y se proclamó la libertad religiosa. Los elementos reaccionarios siguieron no obstante trabajando, primero sigilosamente, y más tarde, cuando advirtieron que las circunstancias les eran propicias, de modo descarado, y tras una serie de contiendas consiguieron restaurar el antiguo estado de cosas en casi toda la península itálica. Unicamente se libró de la corriente involutiva una pequeña parte del Piamonte, en donde la ley de emancipación de 29 de marzo de 1846 se conservó incólume.

Al tener lugar la anexión de todos los Estados de Cerdeña se impuso de nuevo la tendencia reformista: fué un hecho la emancipación en Italia; en 1859, en la Toscana, Módena, la Romaña y la Lombardía; en 1860, en Umbría y Marcas; en 1861, en Sicilia y Nápoles; en 1866, en Venecia, y en 1870, en Roma, en donde el *ghetto* subsistió algunos años más que en el resto de Italia. Asimismo conservóse la cuestión del bautismo del *pequeño Mortara*, que fué muy debatida y atrajo la atención de propios y extraños a causa del criterio rígido que caracterizó a la política temporal del Papado en el último período.

(1) HÖNIGER, *Das Judenschreinsbuch der Laurenzpfarre in Köln* (Berlín, 1888).
(2) WERTHEIMER, *Die Juden in Oesterreich* (Leipzig, 1832); BERGL, *Juifs de Hongrie* (1879).

XIII

En Portugal los judíos fueron admitidos en 1821. En este respecto nuestros vecinos, demostrando un sentido de Gobierno más amplio que el nuestro, se nos anticiparon, ya que en España, hasta 1868, no se les franqueó la entrada de nuestras fronteras; y, como en tantas otras reformas, el legislador español se mostró tal cual es, mezquino y pobre de espíritu. En virtud del código fundamental de 1.º de junio de 1869, en los artículos 21 y 27 se garantizó el libre ejercicio público o privado de todos los cultos, siendo iguales en todos los españoles sin distinción de razas, y habiendo quedado por tanto derogado el edicto o pragmática de 30 de marzo de 1492 sobre la expulsión de los judíos, que como ha evidenciado la crítica histórica fué un golpe mortal para España. La expulsión de los israelitas fué para nuestro pueblo un gravísimo error cuyas consecuencias todavía experimentamos. «Por su número, por sus condiciones y aptitudes, por su práctica y acrisolada experiencia, dice Amador de los Ríos (1), en el cultivo del comercio y de las artes industriales, era tan grande como generalmente reconocida la pérdida que a los intereses materiales acarreaba la expulsión de los judíos. Ni era menos reprensible el error económico que revelaba el Edicto, al suponer que fuese hacedero el separar de la vida industrial y del comercio a tantos millares de brazos e inteligencias.»

Pero aquel soplo de liberalismo que trajo la Revolución de Septiembre quedó en gran parte contrarrestado por la insania de los reaccionarios. La Constitución de 30 de junio de 1876 es una vergüenza que siga vigente y constituye un insulto para todos los espíritus libres, para todos los que no comulgan con el dogma de la iglesia católica (2). Los judíos, como todas las demás sectas, han de vivir en España en esa situación humillante de ser únicamente *tolerados*. Un apartado del artículo 11 dice: «Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.»

En nuestro país existe una dependencia ominosa del poder eclesiástico sobre la sociedad entera. Es evidente que la influencia constante del episcopado ha impedido que aquí no se haya autorizado el ejercicio público del culto de otras religiones (3). En España a los protestantes, los cismáticos, los israelitas, no se les persigue como en otras épocas, pero viven en una situación completamente equívoca, desairada, y una parte de la opinión todavía mira con recelo a los afiliados a los credos disidentes.

En Grecia, desde que se constituyó en 1829, proclamó la más completa igualdad de todas las creencias religiosas.

En Suecia, en 1848, se implantó el régimen liberal sin que hasta el presente se haya operado la menor restricción. Antes al contrario, la literatura de aquella nación, que en el último cuarto del siglo pasado adquirió justa celebridad, revela que el pensamiento está por completo libertado de mezquinas preocupaciones, y que las creen-

(1) *Historia de los Judíos de España y Portugal* (Madrid, 1875), t. III, p. 408.
(2) Bloch, *Die Juden in Spanien* (Leipzig, 1875).
(3) Kayserling, *Geschichte der Juden in Spanien und Portugal* (Berlín, 1861-67).

cias religiosas son compatibles con las nuevas corrientes filosóficas y con el desenvolvimiento de las doctrinas políticas y sociales. De esta suerte la evolución de aquella sociedad se ha realizado con normalidad y de modo sucesivo, por grados, evitando todo género de conflictos de carácter violento. Dinamarca, un año más tarde, siguió el ejemplo de Suecia. En Noruega, la legislación es ambigua, pero, al par de Suecia y Dinamarca, las costumbres han sido siempre patriarcales y sus normas éticas han respondido a un criterio francamente liberal. Como en los demás pueblos nórticos, la cuestión religiosa fué casi siempre un problema de conciencia que al trascender al



Toledo: Interior de Santa María la Blanca, antigua sinagoga

orden jurídico no ocasionó conflagraciones, porque las luchas revisten más bien un carácter espiritual que una contienda apasionada. Hay que tener en cuenta, además, que Noruega es acaso la nación del mundo en que la cultura cívica ha alcanzado mayor grado de perfección; allí los judíos son tolerados desde 1851. A pesar de que el derecho legislado es poco expresivo en lo que concierne a los judíos, éstos han vivido y viven bien, porque el pueblo es hospitalario y su espiritualidad grande, de suerte que conviven casi sin luchas externas los metodistas y los anabaptistas, los mormones y católicos, los judíos y los luteranos, que son los más y los que ocupan el poder.

La Confederación Helvética ha conservado durante muchos años una posición original en asuntos religiosos: su legislación no se parece a las demás. Es digno de especial mención el dato de que la mayoría de los judíos que residen en los cantones suizos son de nacionalidad francesa y otros originarios de Francia. El Gobierno francés, en la época de Luis Felipe, tuvo algunas diferencias con el cantón de Basilea-

Campaña, que rehuía el ratificar la adquisición de tierras hecha por los judíos franceses. Llegóse al rompimiento de las relaciones diplomáticas, pero a la postre se halló una fórmula de arreglo, mediante la que se conciliaron los intereses de Francia y de aquel cantón. La ley federal de 1874, que fué a modo de una condensación y ampliación de las reformas parciales, borró definitivamente las antiguas restricciones y equiparó a los judíos a los demás ciudadanos suizos. Algunos años después los elementos antisemitas no cejaron en sus campañas hasta conseguir que se celebrara un plebiscito, del cual resultó que una mayoría obtenida por sugestión más que por verdadero consenso, prohibió determinadas costumbres que tenían los judíos al sacrificar los animales domésticos (1).

El tratado de Berlín de 1878 impuso a los principados danubianos, en cuyo auxilio acudió Europa, para afianzarles la independencia, que reconocieran la igualdad de los derechos civiles y políticos a los afiliados a todas las confesiones religiosas. Bulgaria y Servia atendieron el requerimiento de las potencias signatarias del mencionado tratado; pero Rumanía no defirió a la petición, y en ella los judíos se hallan sometidos a leyes restrictivas. Con el Imperio ruso constituye Rumanía la única nación cristiana en que las ideas de tolerancia no se han abierto paso (2): persiste en ella, en cierto modo, la influencia de la dominación rusa, que infiltró en el pueblo las supersticiones, como, por ejemplo, la de la mutilación entre los individuos dedicados a determinados oficios, como los cocheros de algunas ciudades. A pesar de que desde 1866 está regido por una monarquía constitucional, y la enseñanza primaria es obligatoria a partir de 1864, entre los campesinos todavía la religión ortodoxa griega domina por completo. Aunque la ley protege todos los cultos y los israelitas tienen algunos templos, y uno de ellos, la Sinagoga de Bucarest, es notable como monumento, la muchedumbre sigue actualmente entregada a la ortodoxia griega. Los calvinistas y luteranos en estos últimos años han trabajado con ardimiento, pero sus esfuerzos no trascienden más allá de los núcleos de población importantes. Acaso el influjo de la literatura francesa y de la banca judía de París logre atraer a la larga la simpatía de los elementos rumanos cultos (3).

XIV

En Inglaterra la emancipación de los judíos realizóse normal y progresivamente. La gran nación inglesa, mientras las naciones continentales sufrían hondas crisis agitadas por todo género de luchas violentas, guerras, revoluciones, asonadas y motines, siguió una marcha regular. Las influencias extrañas no turbaban en lo más mínimo el desenvolvimiento de las distintas cualidades del pueblo inglés. Puede decirse que el ejercicio de las libertades modernas tiene su cuna en la Gran Bretaña. Es realmente admirable y digno de estudio cómo los planes de reforma van haciendo prosélitos en la opinión culta del país, y al cabo de cierto lapso de tiempo el pueblo entero sigue el rumbo que le señaló la *elite*. No existe en nuestra época otro pueblo que tenga tan

(1) STEINBERG, *Studien zur Geschichte der Juden in der Schweiz* (Zurich, 1903).
(2) R. BERGNER, *Rumänien, Darstellung des Landes und der Leute* (Bona, 1886).
(3) AL. PHILIPPIDE, *Incercare usupra starci sociale a popurului romanesi in trecut* (Iasi, 1896).

desarrollada la capacidad de apreciar lo que significa y representa la actualidad (1). Los ingleses no rinden pleitesía a esa deidad contemporánea, pero columbran cuán peligroso pudiera ser el despreciarla; por esto su actuación, respondiendo al propio pensamiento y sin ajenas incitaciones, se acomoda a las exigencias del momento. De ahí que sus avances en todos los órdenes de la actividad hayan sido tan considerables durante la última centuria. Y mientras las demás naciones se entregaban a luchas estériles, Inglaterra acrecentaba su potencialidad económica y su energía psicológica de un modo prodigioso (2).



Rabino curando a un niño enfermo

Al fracasar por diversas concausas la ley de naturalización de Pelham, en 1753, los judíos quedaron en la condición de extranjeros y sometidos a la *alien duty*, que amenguó sus exportaciones. Al abolirse dicha tasa y considerados por lo mismo como indígenas, soportaron con todos los no conformistas la total exclusión de las funciones públicas, en virtud de las leyes de *test;* cuando en 1829 se abrogó el *act of test* y reconocióse el derecho a ocupar cargos a los católicos y los afiliados a otras confesiones, subsistió la prohibición respecto a los judíos. En 1830, el criterio restrictivo a ultranza comenzó a perder predicamento y se inició una corriente francamente liberal que acabó por imponerse. Entonces se dictó la primera ley en virtud de la cual los judíos pudieron obtener el derecho de ciudadanía en Londres. El movimiento liberal cundió y fué robusteciéndose; las demandas tornáronse requerimientos, y en algunos instantes el clamoreo se generalizó y surgió una protesta viril que obligó al Poder a deferir a los deseos del pueblo. En 1835 se otorgó a los judíos la capacidad legal para desempeñar las funciones de *sheriffs*, y en 1845 la de magistrados municipales. También se les habilitó para desempeñar la de abogado y otras funciones judi-

(1) GOLDSCHMIDT, *Geschichte der Juden in England* (Leipzig, 1886).
(2) SCHAIBLE, *Die Juden in England* (Karlsruhe, 1890).

ciales subalternas. Era, sin embargo, tan grande la resistencia pasiva de determinados estamentos de la sociedad inglesa, que a pesar del empuje que había adquirido en la opinión en 1847 la corriente emancipadora, el Senado permaneció cerrado a cal y canto, a pesar de los votos favorables de la Cámara de los Comunes, que proclamaban el triunfo obtenido en varios comicios por Lionel de Rothschild y David Salomons. Los lores, aun contra su voluntad, hubieron de ceder, al fin, en 1858; era demasiado intenso el movimiento para que ellos pudieran mantener el veto, sin exponerse a ser vencidos por la ola popular que amenazaba desbordarse. Entonces la famosa fórmula «juramento de verdadero cristiano» dejó de ser obligatoria. Los primeros que gozaron de esta ventaja fueron los diputados, pero luego se generalizó, y en 1860 la emancipación legal de los judíos ingleses quedó consagrada con la admisión de los mismos en las más elevadas funciones del Estado. Los judíos de Jamaica y del Canadá habían conseguido la ciudadanía en 1831 y 1832 respectivamente.



Moza israelita de Siria

XV

Para terminar estos abreviados apuntes de la emancipación del judaísmo en Europa, precisa que hagamos un ligero bosquejo de los hechos que se registraron en Rusia. A juicio de algunos historiadores, gran número de las vicisitudes por que atravesó el vasto imperio eslavo, han de atribuirse más que al modo de ser del pueblo, que se hallaba sumido en situación humillante y oprobiosa, a las genialidades de los autócratas y de las camarillas. En 1742 fué modificada la antigua ley que prohibía a los judíos vivir en territorio ruso; pero durante la época de Pedro el Grande, la inmigración de los israelitas fué en aumento al realizarse el reparto de Polonia. Puede afirmarse que desde 1769 Rusia fué el país que obtuvo más beneficios del desmembramiento del pueblo polaco y llegó a ser la nación que contaba entre sus súbditos un mayor contingente de judíos (1).

(1) Alfred Rambaud, *Histoire de Russie* (París, 6.ª ed., 1899).

Catalina II, que como es sabido se distinguió por su despotismo ilustrado, abrigó en un principio el propósito de otorgar a los israelitas los derechos de que gozaban los demás súbditos. No prosperó el criterio de la soberana, porque la corte no participaba de sus opiniones niveladoras. Una serie de ucases senatoriales que se dictaron de 1786 a 1794, cuyo objetivo principal fué evitar que los judíos conviviesen con las otras sectas que constituían el imperio, obligó a los mismos a que se trasladasen en masa al lugar de procedencia. Una vez de vuelta a Polonia, los más fijaron allí su residencia, pero otros, los que tenían el propósito de recobrar aquello que habían perdido con el repetido cambio de residencia, huyendo acaso de la concurrencia, buscaron refugio en los territorios de Lituania, Rusia Blanca, Pequeña Rusia, Nueva Rusia (antiguos territorios unidos a Rusia), y en algunos lugares de la Livonia y de Curlande. Los límites de estos territorios, por otra parte, fueron en distintas ocasiones modificados, por lo general con el propósito de reducir su extensión.



Dama israelita de Argelia

La autocracia rusa no siempre se mostró hostil hacia los judíos. A pesar del cúmulo de preocupaciones que aherrojaban a la sociedad rusa a comienzos del siglo XIX, Alejandro I mostróse benévolo con la raza proscrita y procuró elevar su condición; entre otras mejoras legales, se les concedió el derecho de concurrir a las escuelas, de tomar en arrendamiento las tierras, etc. Al amparo de las reformas se fundaron algunas colonias agrícolas judías, que a pesar de las condiciones poco favorables de determinadas comarcas alcanzaron una relativa prosperidad (1).

Con la subida al trono de Nicolás I se promulgó en 1835 la ley fundamental, orientada en un sentido restrictivo. Las influencias de los elementos ultramontanos impusieron de nuevo la política intransigente. El zar se dejó arrastrar por los partidarios del absolutismo, quiso imponer las tendencias uniformistas, con lo cual lesionó intereses que tenían verdadera raigambre en la conciencia social del país. Obligóse

(1) S. WIENER, *Israel. Monatschrift* (1892).

a los judíos a adoptar apellidos para designar a los individuos que constituían una familia. Se abolió la jurisdicción de los rabinos, etc.

Como débil compensación a tales vejaciones se autorizó a los judíos para que ejercieran todas las profesiones y oficios; asimismo se les franquearon las puertas de las universidades y concedióseles grados académicos y la facultad de establecerse en cualesquiera de las ciudades del imperio.

En 1843, a raíz de haberse imputado a los judíos el ejercicio del contrabando, se les obligó a residir en aquellas poblaciones que distan cincuenta verstas (1) de la frontera. Al ocupar el trono Alejandro II, que representaba un matiz algo más liberal que su antecesor y demostró en varios de sus actos ser partidario de la tolerancia, sin abolir las leyes aplicólas inspirándose en un criterio benévolo y expansivo. Cediendo a las reiteradas demandas de una parte de la opinión, autorizó que pudieran residir tres judíos en aquellas poblaciones que tuvieran estación de ferrocarril. También dispuso Alejandro II, en su dilatado reinado, que abarcó desde 1855 a 1881, que a los artesanos que hubiesen dado pruebas de destreza y a los soldados que estando en filas hubieran tenido buen comportamiento se le consintiese fijar la residencia en todo el imperio. Acogiéndose a estas disposiciones y en virtud de la relativa amplitud con que se aplicaban las leyes, un gran número de judíos se extendió fuera de los límites territoriales. En algunas localidades el exceso de la población hacía la vida difícil, por esto sin duda fueron tantos los judíos que emigraron a Austria y Alemania en busca de un ambiente en que las subsistencias fuesen menos caras (2).

En 1874 se promulgó la ley decretando el servicio militar obligatorio, que fué bien recibida porque significaba una conquista del espíritu liberal, que suspiraba porque los individuos pertenecientes a todas las sectas hubiesen de defender la nación con las armas. A partir de 1881, en que Alejandro III comenzó a regir los destinos de Rusia, se produjo en la dirección de la política una reacción que dejó sentir sus efectos en los diversos órdenes de la actividad social. Los desengaños que siguieron a la guerra de Oriente, el desarrollo considerable que adquirió el nihilismo, el pánico que entre las clases conservadoras produjeron los atentados nihilistas, etc., determinó un movimiento ultrarreaccionario. Los elementos nacionalistas, a nombre de la pureza del credo ortodoxo, impulsaron a la autocracia por una corriente de autoritarismo brutal (3). Entonces se inauguró un período de represión sangrienta y tuvieron lugar una serie de persecuciones sañudas en contra de los núcleos formados por los elementos liberales. El principal inspirador de aquella campaña odiosa fué Pobedonotsef, procurador general del Santo Sínodo y uno de los prototipos del sectario y del político sin entrañas. De tales persecuciones sistematizadas y llevadas a cabo con tanta obstinación como crueldad fueron víctimas todas las confesiones disidentes y con ellas los judíos, que fueron horrorosamente maltratados y se concitó contra ellos el odio del populacho ebrio de coraje y de alcohol. Durante más de dos años los judíos sufrieron todo género de vejaciones y asechanzas, hubo instantes en que la fuerza pública, permaneciendo en actitud pasiva, dejó que se desarrollaran los crímenes más espantosos, y que las escenas de pi-

(1) Milla rusa, equivalente a 1'066 kilómetros.
(2) GOLOVINE, *Le Roman russe et la société russe* (San Petersburgo, 1897).
(3) SOKOLOV, *Darstellung des Cottesdienstes der orthodox-katholischen Kirche* (Berlín, 1893).

llaje tuvieran lugar ante las autoridades que presenciaban los asesinatos con una mal disimulada satisfacción. Puede decirse que tanto el Poder como las muchedumbres batieron un *record* en que uno y otras evidenciaron sus instintos bárbaros y feroces (1).

En mayo de 1882 promulgóse una ley que fué inspirada por el ministro Ignatiev, regulando con carácter provisional la situación legal de los judíos en todas las provincias del imperio y con la sola excepción de Polonia. Las mencionadas prescripciones no se pusieron de momento en vigor integralmente, de suerte que su espíritu severo y arbitrario no fué conocido hasta después. Contribuyó a desorientar a la opi-



Pillaje en una taberna judaica en Kiew

nión rusa y a la europea en general, la Memoria presentada en 1883 por la comisión de estudios que presidía el conde Pahlen, y que aun siendo vaga en sus términos dejaba entrever para el porvenir una solución liberal. Sin embargo, antes de una década, la opinión hubo de convencerse de que había vivido completamente equivocada. Sus esperanzas resultaron fallidas, ya que después de una serie de leyes como la de policía, la escolar y otras (que evidentemente eran más rígidas que las anteriores), en el bienio de 1891 y 1892 la reacción rusa surgió descaradamente; entonces comenzóse la aplicación estricta de las leyes de mayo de 1882. Los judíos extranjeros fueron expulsados y se les obligó a salir del territorio ruso inmediatamente; los gobernadores los trataron con tal implacabilidad que no les daban tiempo para recoger a los individuos de sus familias. Se cometieron toda suerte de arbitrariedades y atropellos, y las escenas desgarradoras sucedíanse a diario, no sólo en las aldeas y poblaciones pequeñas, sino en las grandes ciudades. De Moscú, en el rigor del invierno, fueron echa-

(1) LOUIS LEGER, *Le Chronique dite de Nestor* (París, 1884).

dos más de veinte mil judíos, la mayor parte de ellos amanillados y con las ropas a la espalda. El éxodo que motivó la persecución continuada de los disidentes del culto ortodoxo fué extraordinario. Cuantos estaban tachados de sustentar ideas democráticas abandonaron sus propiedades y huyeron de su patria temerosos de que la persecución se ensañara con ellos (1).

XVI

Hecha ya la descripción del pueblo judío en su aspecto histórico, digamos algo de la modalidad del mismo respecto a sus prácticas externas, fiel reflejo de sus creencias.



Moisés Montefiore

No es, ciertamente, tarea fácil consignar las creencias del pueblo judío, especialmente en los tiempos antiguos, porque así como la historia de los hebreos se conoce sólo bajo la forma muy poco exacta y precisa que le dieron los escritores judíos de la restauración (siglos V al III antes de Jesucristo), los cuales, abrumados por el dogma, no dieron cabida alguna a la curiosidad científica; así también en los libros de la Biblia, la religión de los primitivos israelitas se nos manifiesta no con los colores de la realidad, sino transformada según las tendencias del monoteísmo ritualista que prevalecían en tiempo de la dominación persa y la griega (2). Diremos, pues, sintetizando, que aquel Dios de Abraham, creador, innominado, incógnito, que se manifestaba muchas veces personificado en forma de ángel o de otra criatura real o fantástica, tomó, andando el tiempo, en la imaginación del pueblo israelita la forma de un ser lleno de majestad, terrible, omnipotente, vengador, que se manifestaba en las formas violentas de la naturaleza, como el rayo y el trueno, la tempestad, el fuego: su nombre era Jehová, y llamábase también Adonaí (Señor) y Flohim (Dios), y su misión cerca del pueblo escogido, era la de protector.

Adorábasele en un gran número de santuarios de importancia muy diversa, y el prestigio de los sacerdotes consagrados a su culto estaba en relación con la importancia de los santuarios, en los cuales se hallaban siempre los mismos elementos, a

(1) A.-M. Skabitchevski, *Histoire de la littérature russe contemporaine depuis 1848* (San Petersburgo, 1897).

(2) Lenormant, *Hist. ancienne de l' Orient*, vol. I (París, 1868),

saber: un altar destinado a recibir los sacrificios; víctimas sangrientas o primicias de los frutos de la tierra; cipos o piedras en donde se hacía constar a su manera la época de fundación del santuario y la pretendida aparición o manifestación divina que le había dado origen; un poyo o árbol sin ramas cuya significación se ignora, y, finalmente, un cercado que rodeaba el santuario. El elemento más venerado en él era un nicho de piedra o un receptáculo formado con pieles adheridas, que encerraba el símbolo o simulacro de la divinidad. Sábese positivamente que en Dan y en Bethel,



Sinagoga de Londres: la fiesta de los Tabernáculos

era adorado Jehová bajo la forma de un becerro de oro fundido (de donde vino la denominación de «becerro de oro»), y que en Jerusalén se le adoraba bajo la forma de una serpiente. También hay que mencionar las estatuas oraculares llamadas *ephod*, a las que consultaba el sacerdote sobre el resultado de las empresas, expediciones, etc., y a lo que el oráculo parece que respondía con un *sí* o con un *no;* además, las arcas o cofrecillos en cuyo interior se puede suponer que había escondida alguna piedra preciosa de dimensiones excepcionales, símbolo de la divinidad protectora. Un cofre de esta naturaleza guardábase en el viejo santuario de Silo; era la famosa Arca de la Alianza, que en una ocasión en que la llevaron al campo de batalla, fué apresada por los filisteos, enemigos del pueblo judío y más tarde, en virtud de una transformación eminentemente espiritualista, colocósela en un sitio de honor en el templo de Jerusalén y encerráronse en él unas tablas de piedra, en las que estaban grabadas las *diez palabras*, o sea los Mandamientos del Decálogo, expresión suprema de la voluntad divina.

Los principales sitios en los que se rendía culto a la Divinidad en la época primitiva israelita eran: Silo, Sichem, Betel, Dan, Hebrón, Bersabé, Gabaón, Gálgala y Maspha, cuya fundación se atribuía a Abraham, Isaac y Jacob. El templo de Jerusalén, cuya idea se hacía remontar a David y cuya construcción se atribuía a Salomón, teníase por menos antiguo que los santuarios citados. Estos eran, en ciertas épocas del año, los puntos de reunión de los pueblos circunvecinos, y los más importantes de ellos eran objeto de peregrinaciones a donde afluían todos los habitantes de una región; al mismo tiempo, las grandes fiestas anuales daban lugar no sólo a los sacrificios, sino también a banquetes sagrados, en donde se holgaba y regocijaba el pueblo. La más famosa parece haber sido la fiesta de la vendimia, llamada también de las *tiendas* o *tabernáculos,* porque se celebraba debajo de tiendas de campaña armadas con ramas verdes de árboles (1). Era una de las tres grandes solemnidades de los hebreos, en la cual todos los varones estaban obligados a presentarse ante el Señor. Celebrábase terminada la siega y en ella se daba gracias a Dios por la cosecha que se había cogido. La fiesta duraba ocho días, pero los más solemnes eran el primero y el último. El primer día, cortábanse ramas verdes de los árboles más preciosos y ufanos, con su fruto, palmas y ramas de sauce de los torrentes y ríos que surcaban aquellas feraces llanuras de Canaán y llevábanse con gran ceremonia a la sinagoga y hacían la operación que llamaban *Lulab,* o sea, que teniendo en la mano derecha una palma, tres ramas de mirto y dos de sauce atadas en un haz, y en la izquierda, una rama de limonero con su fruto, acercábanse unos a otros los hombres agitando estas ramas hacia las cuatro partes del mundo y cantando cánticos especiales. A estas ramas llamábaseles también *Hosanna,* porque ésta era la palabra que cantaban y repetían al agitarlas, como se lee que hicieron los judíos al entrar Jesucristo en Jerusalén el Domingo de Ramos. Enseñaban los judíos que cada israelita estaba obligado a llevar en sus manos desde la mañana del día de la fiesta estas ramas, so pena de no probar bocado en todo el día; hacíase después una procesión alrededor del altar de los holocaustos, agitando también dichas ramas y cantando. Actualmente, esta ceremonia la practican los judíos en sus sinagogas y hacen provisión de naranjas y limones en los países en que se dan estas frutas, para que nada falte en la fiesta; y dan vueltas también cantando alrededor del pupitre que hay en el centro de la sinagoga, por lo menos una vez al día, llevando en la mano derecha una palma y en la izquierda un limón, y no toman bocado sin antes haber cumplido con esta ceremonia (2). El primer día de los ocho de la fiesta de los Tabernáculos, además de los sacrificios ordinarios, ofrecíase en holocausto trece becerros, dos carneros y catorce corderos, con las ofrendas de harina y las libaciones de vino correspondientes: ofrecíase también un macho cabrío *para el pecado.* El segundo día ofrecíanse doce becerros, dos carneros y catorce corderos, con las libaciones de vino, aceite y harina de costumbre; ofrecíase además un macho cabrío *para el pecado*, sin contar los sacrificios ordinarios de la tarde y de la mañana, los cuales no sufrían interrupción, como tampoco los que los israelitas por propia devoción ofrecían en expiación de sus faltas; los demás días, hasta el séptimo, ofrecíanse los mismos sacrificios que el segundo, pero con la diferencia que se iba dismi-

(1) Calmet, *Dictionnaire de la Bible* (Toulouse, 1783).
(2) Godvin, *De ritibus Hebræorum,* l. 5, c. b.



HEBREOS: Fiesta de la vendimia ó de los Tabernáculos

TIPOGRAFÍA VIRGILI

nuyendo el número de becerros a razón de uno por día. El octavo día, que era el más solemne, no se ofrecía más que un becerro, un carnero y siete corderos en holocausto y un macho cabrío *por el pecado,* con las libaciones de costumbre. Asegúrase que en dicho octavo día los judíos presentaban al templo las primicias de los frutos tardíos, que iban a sacar agua del pozo de la fuente Siloé y que, llevada al templo, los sacerdotes la derramaban mezclada con vino al pie del altar de los holocaustos. El historiador Leon de Módena (1) dice que los judíos de la Edad media, y aun los de los siglos XVII y XVIII, hacían en sus casas y en un patio o sitio descubierto, una cabaña con follaje y ramas de árboles y en ella bebían y comían y aun dormían y holgaban los siete días correspondientes a esta fiesta.



Nathan Rothschild

* * *

Tales eran los principales ritos del pueblo judaico antiguo y los que practica el actual, aunque con las respectivas variantes según la diversidad antropológica, ya que el núcleo hebreo primitivo al desarrollarse se mezcló con elementos exóticos, lo cual se ve aún en el tipo mismo, pues mientras el judío español, especialmente en la mujer, es de una gran belleza, el del judío polaco es más bien desproporcionado. Los caracteres físicos y fisiológicos más salientes de los judíos son efecto de hábitos inveterados más bien que de verdaderas particularidades étnicas. Las disposiciones intelectuales y morales de los judíos, como dice Th. Reinach (2), no caracterizan una raza de perfecta unidad etnológica. En prueba de ello, basta observar cuán poco se parece el judío moderno al de los tiempos de Ezequiel, tal como nos lo dan a conocer los escritos de entonces; el alma del judío actual es el producto de su historia, y al lado de analogías con tendencia a destinos por largo tiempo comunes, presenta grandes diferencias según los países en que vive.

El hebreo que ha experimentado la metamorfosis producida por la civilización conserva de los gérmenes de su raza tan sólo una mitad, y ha de ser considerado como

(1) *Cérémonies des juifs*, p. 2.ª e. 7.
(2) *Gr. Encicl.*, vol. XXI, 23 *Juif.*

un elemento próximo a la desnacionalización, y únicamente el interés puede retardar el repudio de su nacionalismo histórico. El desprecio que los hebreos manifiestan hacia las demás nacionalidades cesaría cuando se les concediera la igualdad de los derechos civiles del cristiano y especialmente en lo económico, puesto que en el siglo pasado y en el actual tiene lugar una absorción por parte de las naciones en que residen. El desarrollo de las industrias ha contribuído también a que los cristianos hayan seguido los métodos y sistemas hebreos para ganar la subsistencia y atesorar riquezas. De otra parte, la usura no tiene las pésimas consecuencias de otros tiempos, y si antes el hebreo concurría al desenvolvimiento de la economía social mediante el dinero, en nuestra época concurre y coadyuva al desarrollo de la industria y del comercio; sin embargo, el hebreo en todas partes y siempre, siente un afán instintivo de dedicarse a prestar dinero. Sabido es que asimismo los cristianos, sin distinción de credos, no consideran que el préstamo sea el único procedimiento para adquirir riquezas, y los hebreos no son sólo banqueros y usureros, sino que son promovedores de grandes empresas industriales; y esta invasión del mercado financiero les obliga a aprender el idioma de sus consocios, a aceptar hábitos y costumbres cristianas, siendo éste un preludio de asimilación a otros pueblos y una renuncia del judaísmo. El idioma es un vehículo de la desnacionalización hebrea. Hasta ahora los hebreos de los países germanos usaban una jerga de alemán corrompido, sin la menor regla gramatical y que era una habla completamente ridícula. Actualmente, en los establecimientos de crédito pertenecientes a los hebreos, los hijos no comprenden a sus padres, y la escuela europea contemporánea ha determinado la decadencia de la *Sceder* o escuela hebraica. Mediante la instrucción intentan los hebreos cegar la laguna secular producida en perjuicio suyo por el odio de raza y por la legislación de los pueblos. En Alemania y Austria, en las escuelas superiores los alumnos cristianos hállanse en una proporción de 1'8 por 100 y los hebreos en el 59 por 100, y en vista de que en las citadas escuelas matan la tradición judaica, el barón Hirsch ha destinado enormes sumas en Galitzia para fundar escuelas israelitas con métodos y programas adecuados a los principios que preconiza la Pedagogía contemporánea (1).



El general Mercier

XVII

La introducción de la cultura de nuestros días en las filas de la juventud israelita ha dado lugar al fraccionamiento de la población hebrea en cuatro clases sociales; la primera, que es la más numerosa, consta de más de seis millones, que habitan en Rusia

(1) K. M. Karapiperis, en *Nea Sion (Nueva Sión)* Jerusalén, 1.º febrero 1913, artículo intitulo "El reciente movimiento sionista de los judíos" pág. 249.

y en Austria, hablan su jerga o el español antiguo, aprenden la ley talmúdica y llevan rizos en las sienes; son sumamente malévolos y su malquerencia es general para cuantos se apartan de sus creencias; forman la segunda clase personas de mediocre instrucción, que no echan de menos las usanzas de la raza y se relacionan con los cristianos, observan el sábado, son políglotas y se dedican al comercio; en esta clase figuran los prófugos y emigrantes de Rusia y Austria, y hállanse esparcidos en los Estados balkánicos, Inglaterra y América en número de unos tres millones; la tercera, la forman los que absoluta o parcialmente no observan el sábado, hablan el idioma del país en que residen, frecuentan las escuelas cristianas, y pertenecen al judaísmo porque suelen desposarse con hebreas, practican la circuncisión, concurren una o dos veces al año a la sinagoga, moran en las grandes urbes, poseen cuantiosas riquezas, son indiferentes en religión y poco prolíficos: su número se calcula en dos millones. Por fin, la cuarta clase se denomina hebrea tan sólo a causa de su origen étnico, no rompe los vínculos con el judaísmo por amor propio, interés o motivos de familia, sus individuos contraen matrimonio con cristianas, no tienen generalmente más que dos hijos, se envanecen de diferenciarse dentro del judaísmo, no observan el sábado, apenas frecuentan la sinagoga y poseen enormes riquezas y son cultísimos; su número se aproxima a un millón.

La decadencia étnica del judaísmo se debe al desarrollo y a la influencia de la cultura cristiana y a los matrimonios mixtos. En Alemania los hebreos de la primera clase se hallan en una ínfima minoría, del 10 ó del 15 por 100. Los numerosos hebreos que aspiran a los títulos universitarios son elementos perdidos para el judaísmo.

Desde la Revolución francesa los matrimonios mixtos tienen lugár en Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Inglaterra y los Estados Unidos, siendo muy frecuentes en las grandes ciudades. Afirmó Dühring (1) que estos matrimonios corrompen la pureza de la estirpe ariana, y según Hartmann (2), la absorción de los hebreos por los teutones ha constituído un gran éxito para Alemania, y no cabe duda que estos matrimonios conducen el hebraísmo al cristianismo.

Por lo que concierne a Francia, como quiera que en la Estadística Oficial se suprimió toda denominación religiosa, es difícil fijar el total de judíos que residen en la vecina nación. Durante los cuarenta últimos años aumentó considerablemente y sin cesar el número de los judíos domiciliados en la República, y si en 1905 se calculaba en 70,000 el contingente israelita de París, actualmente es mucho mayor, debiendo admitirse que viven en Francia más de 300,000 judíos. En las publicaciones especiales, desde 1903 hasta 1910, puede observarse un resultado que aun siendo incompleto puede dar una noción bastante aproximada de la representación conquistada por el judaísmo en los distintos organismos dependientes del Estado francés. En 1906, según manifestaciones hechas por el coronel Gädke en una conferencia que dió en la «Association allemande de défense contra l'antisémitisme», había en Francia, en 1883, 721 oficiales israelitas en un total de 18,500. En los últimos ocho años figuraban tres generales de división, cinco de brigada, catorce coroneles, veintiún tenientes coroneles, sesenta y ocho jefes de batallón o escuadrón, ciento siete capitanes, treinta y seis

(1) *Die Judenfrage als Rassen, Sitten und Kulturfrage* (2.ª ed. Carlsruhe, 1881).
(2) *Das Judenthum im Gegenwart und Zukunft* (Berlín, 1885).

médicos militares, y veinte oficiales de administración. En la Marina, por el contrario, son escasos los oficiales israelitas, pero son muy numerosos en el ramo de construcciones navales y otros servicios anejos, y abundan en el cuerpo administrativo de las pólvoras.

En la magistratura figuran ciento diez judíos repartidos entre el Tribunal de apelación, el de primera instancia y entre el personal de los jueces de paz; en el Consejo de Estado, compuesto de ciento veinte individuos, veinte son israelitas; de las prefecturas se carece de datos exactos, pero consta que son veinticinco los judíos consejeros de prefectura, jefes de gabinete, etc. En los ministerios se citan cincuenta judíos entre jefes, subjefes, secretarios, etc. En la enseñanza figuran doscientos dos profesores de Facultades o Liceos fundados por el Estado y dos inspectores generales y cuatro de academia. En el cuerpo de ingenieros de minas, puentes y calzadas hay treinta jefes israelitas. En la asistencia pública son asimismo numerosos; en lo que respecta a la beneficencia, la niñez, la administración de cárceles, cajas, escuelas públicas, etc. En la policía muchos de los servicios más importantes están dirigidos por judíos.



Juan Jaurés

Desde la rehabilitación de Dreyfus va en aumento la invasión israelita en todas las funciones dependientes del Estado. En el Instituto de Francia figuraban en 1909 diez judíos. Entre los consejeros del comercio exterior francés son numerosísimos, ochenta y dos según datos recientes. En el Parlamento figuraban seis diputados y tres senadores en 1910. Han sido ministros desde 1848, Crémieux, Goudchaux, Fould, Millaud, Raynal y Klotz, que actualmente desempeña la cartera de Hacienda. En la prensa es sorprendente el número de redactores judíos que ocupan puestos importantes en las tres cuartas partes de las publicaciones diarias de París, y en las otras publicaciones literarias, conservadoras y radicales es también importante el número de israelitas que en ellas escriben. En el órgano de Jean Jaurés, *L'Humanité*, todos los comanditarios, en número de doce, son judíos. Entre los dramaturgos figuran Bernstein, Porto-Riche, Pedro Wolff, Tristán Bernard, Forest, Andrés Picard, Nathanson, Athys y Valabrègue (1).

Es considerable el número de familias pertenecientes a la aristocracia y la burguesía en las cuales la mujer pertenece a la religión judaica. En la alta intelectualidad

(1) *Rev. internationale des Soc. Secrètes*, t. III, núm. 3, marzo, 1913.

francesa los judíos cuentan con varias personalidades preeminentes y que gozan de positiva fama, como el sociólogo Lévy-Brühl, el arqueólogo Salomón Reinach y otros, y en las demás naciones en todas las disciplinas hay judíos eminentes que las cultivan. Conocidos son los siguientes: Israel Zangwill, en la novela inglesa; Max Nordau, en la crítica alemana; Hermann Heyermanns, en la literatura holandesa; Chalom Ache, en las letras polonesas. En la medicina contemporánea, figuran en primera línea: Politzer, en otiatría; Benedikt, en neuropatología; Zuckerkandl, en anatomía; Asser, en



Boda de Leopoldo Rothschild con la señorita María Perugia

enfermedades del estómago; Stricker, en patología experimental; Frankl, en neuropatología; Leidesdorf y Lombroso, en psiquiatria; Traube, en medicina interna; Baguinsky, en pediatria; Eulenburg, en neurología; Newmann, en venereología y sífilis; Kapossi y Unna, en dermatología; Mauthner y Deutschmann, en oftalmología; Conheim, en anatomía patológica; Winternitz, en hidroterapia; Bamberger, en medicina interna; Zeissl, en sifiliografía; Remak (Roberto), en histología; Brieger, en enfermedades infecciosas; Remak (Julio), en enfermedades nerviosas; Dittel, en cirugía y urología; Henle, en anatomía; Valentin, en fisiología; Hirsch, en historia y geografía médicas; Pagel y Lelingmann, en historia de la medicina; Israel, en cirugía del riñón; Kassowitz, en enfermedades de los niños; Angel Mosso, en fisiología; Saenger, en obstetricia; Schwimmer, en dermatología; Saenger, en balneología y diabetes; Stoesk y Schnitzer, en laringología; Stokwis, en medicina interna, y Wölfler, en cirugía.

* * *

A pesar de esta relativa prosperidad de que goza el judaísmo, quédale un vacío por llenar, una legítima aspiración incumplida, la de avivar en sus adeptos esparcidos en todo el mundo, el sentimiento de su nacionalidad y proporcionar a los judíos perseguidos un refugio en donde puedan vivir tranquilos y trabajar en paz. A ello ha tendido siempre el *Sionismo u organización sionista internacional*, trabajando por la constitución en Palestina, de una patria garantizada por el derecho público.

En la revista griega *Nueva Sion* (1), el publicista Karapiperi, discurre acerca de la significación que reviste el recientísimo movimiento sionista entre los hebreos. El primer Congreso sionista se celebró en Basilea en 1897. Allí declararon los principales congresistas que los hebreos tienen una nacionalidad propia y no se pliegan ante las tentativas de absorción por parte de otros pueblos y de ahí que el temor de perder sus características étnicas impulse a los hebreos a asociarse en el sionismo. Es, sin embargo, un hecho que los hebreos tienden a fusionarse con otros pueblos, y la aspiración a gozar de los mismos derechos de los cristianos los conduce a abrazar la religión del Crucificado. Acaso de este modo se realice el vaticinio de San Pablo, o sea que todos los hebreos entrarán en el redil cristiano cuando el cristianismo haya conquistado todos los pueblos, y los más ardientes partidarios del sionismo no pueden negar los progresos obtenidos por la fusión del elemento judaico con los pueblos en que habita.

Karapiperi hace notar que no es cierta la afirmación de Max Nordau respecto a que el sionismo cuente ya dos mil años de existencia, porque el ansia de un renacimiento nacional entre los hebreos coincide con la proclamación de los derechos del hombre por la Revolución francesa. A principios del siglo XIX se publicó el primer libro anónimo que proponía la colonización de Palestina, pero los periódicos hebreos atacaron duramente esta proposición considerándola descabellada. No obstante, ya en 1749, David Harthey, célebre médico y teólogo, aconsejaba a los hebreos el retorno a Tierra Santa adquiriendo bienes inmuebles con objeto de hacer florecer de nuevo su antigua patria; además, el príncipe De Ligne y Priesttey difundieron su pensamiento, que G. Elliot divulgó por medio de la novela; si bien estos escritores trataron más de constituir el sionismo bajo su aspecto místico y religioso que bajo el propiamente nacionalista. El citado articulista entiende que la opinión de M. Güdemann, rabino de Viena, no es cierta al negar que los hebreos tengan una aspiración nacionalista, porque es un hecho que el sionismo en sus primordios no fué un nacionalismo hebreo, sino un conato para obtener la igualdad de los derechos que poseían los cristianos en varias naciones de Europa, y porque, además, el sionismo se desarrolló con una tendencia filantrópica originada por las persecuciones que sufrían los hebreos en Rusia: después, bajo la influencia de Herzl (2), el sionismo fué acentuando el carácter nacionalista. Hasta los primeros años de la centuria pasada los hebreos permanecían encerrados en la Judería y desdeñaban la cultura científica porque creían que éste era su primer paso hacia el

(1) Jerusalén, enero-febrero 1918; artículo intitulado «El recentísimo movimiento sionista de los judíos».

(2) Con su obra *Judenstaat*, (Viena, 1896).

cristianismo; por esto estudiaban los libros santos, interpretaban el Talmud, y la famosa Kabala era la clave de todas las ciencias divinas y humanas, y aun actualmente en la Galitzia la enseñanza en las escuelas reviste un carácter marcadamente religioso. Pero al mismo tiempo el mesianismo hebraico variaba de contenido. Los hebreos ya no esperaban al Mesías poderoso, sino el reinado de la justicia sobre la tierra, conseguida mediante la concesión de los derechos políticos de los cristianos. A esta evolución contribuyó eficazmente el filósofo Moisés Mendelsohn; a juicio de este pensador, el judaísmo es una concepción religiosa inmune y libre de todo prejuicio racional. La tierra donde nace el individuo es su patria, y la vuelta de los hebreos a Palestina ha de considerarse como una nueva superstición. Decía Mendelsohn: «si nosotros restableciéramos en Palestina el reino de Israel, yo pediría al instante que me enviasen a París como embajador».



El coronel Picquart

Hoy día la *Organización sionista internacional* tiene su autoridad confiada a un *Comité central* (1); las decisiones de los congresos las ejecuta el *Comité de Acción,* en cuyo seno hay el *Comité de acción reducido*, compuesto de 5 a 7 individuos; finalmente, una *Oficina central* cuida de la marcha general de la *Organización.* Como elemento de propaganda cuenta con una prensa numerosa; en 1911 tenía más de 60 órganos en las lenguas más diversas. La oficina central, con domicilio en Berlín, tiene por órgano una revista semanal intitulada *Die Welt;* distribuye, además, folletos de propaganda, que en 1910-1911 llegaron a la suma de 400,000 ejemplares. Afiliados al movimiento sionista actual están las entidades siguientes: *Judischer National Fonds,* con domicilio social en Colonia, o sea Caja de valores, destinados a adquirir terrenos labrantíos en Palestina y países circunvecinos, bienes que han de ser propiedad inenajenable del pueblo israelita; *Jewish Colonial Trust,* organismo creado en Londres con objeto de facilitar las operaciones financieras relativas al establecimiento de los judíos en Palestina; las acciones de este *trust* son de una libra esterlina; *Bureau für*

(1) Algunos de estos datos están tomados del *Annuaire de la Vie internationale* (1910-1911) página 1017 y siguientes (Bruselas, 1913).

Statistik der Juden, oficina encargada de la demografía y estadística israelita, con domicilio social en Berlín; *Jewish Colonization Association,* con domicilio en París, fundación del israelita Hirsch, quien legó 240 millones de francos, cuya renta está destinada a subsidios para los judíos que emigran a Palestina y otros puntos; *Jewish territorial organization,* con domicilio social en Londres, asociación internacional abierta a personas de todas razas y creencias, con objeto de adquirir un territorio, sea donde fuere, en donde los judíos obligados a emigrar puedan establecerse sin hallar oposición ninguna.



Eduardo Drumont con sus expedientes contra el judaísmo

* * *

No terminaremos este capítulo sin hablar, bien sea someramente, del *antisemitismo,* o sea de aquella persecución que, con ocasión del *affaire* Dreyfus se levantó en Francia contra los judíos en 1886. Entonces fué cuando Eduardo Drumont publicó el libro intitulado *La France juive,* cuya brusca aparición impresionó vivamente al público y cuyo estilo mordaz y cáustico acompañado de una audacia sin igual, levantó la polvareda de que se habló al principio de este capítulo. Al libro dicho, siguieron *La fin du monde, Dernière bataille* y *Testament d'un anti-sémite,* y, finalmente, la fundación del periódico *La libre parole,* que aun hoy día es el órgano de la reacción en la vecina República.

El antisemitismo ha tenido siempre dos aspectos, uno religioso y otro social. El primer aspecto se halla en todos los pueblos apasionados, creyentes y fanáticos, lo propio entre los católicos romanos que entre los protestantes alemanes, los ortodoxos rusos y los musulmanes; el aspecto social se manifestó durante los siglos en que dominaba el odio contra la usura y el comercio del dinero que en la Edad media ejercían los judíos. Cuando en el siglo XIX se desarrolló el movimiento capitalista, muchos banqueros judíos acumularon grandes capitales y esto determinó los ataques de los socialistas a los acaparadores del dinero. Las obras publicadas en la época de Luis Felipe, de Napoleón III y en la primera República, pasaron casi ignoradas; pero

el éxito de la campaña antijudaica que en 1885 inició Eduardo Drumont, debióse a la unión del ideal religioso y el social; de modo que los católicos aplaudieron sus esfuerzos, que pòr otra parte no disgustaban a los revolucionarios. El objetivo consistía en que el Gobierno emprendiera de nuevo su misión de proteger a los desvalidos, y la guerra a los judíos era la liberación del proletariado. Con este doble propósito el antisemitismo reclutó partidarios entre estos elementos tan diversos y aun opuestos, influyó en la política y representó un papel aunque secundario en el *boulangismo,* mezcla extraña de tradiciones reaccionarias y de ensueños revolucionarios. Una vez fracasado el movimiento *boulangista,* los socialistas abandonaron al antisemitismo, y algunos conservadores católicos desconfiaron también, temiendo que el ataque contra los capitalistas judíos se extendiese contra los cristianos, si bien los nuevos demócratas católicos se declararon ardientes partidarios del movimiento antisemita. En 1888, los abates Fesch, Garnier y Nauded publicaron folletos predicando acerca de la cuestión social y trataron de combatir a los socialistas revolucionarios, los masones y los judíos; pero Georges Clemenceau hizo una campaña formidable en la prensa, en la tribuna y en el Senado, contra el antisemitismo y el nacionalismo como formas modernas de la reacción y de la intolerancia.



Georges Clemenceau

La encíclica *Rerum Novarum* alentó a los demócratas, y en 1893 el abate Lemire, un sacerdote de origen flamenco, demócrata ardiente, fué elegido diputado por los campesinos del norte en el distrito Hazebronck, que en la cámara representó un nuevo movimiento simpático a los socialistas por su adhesión a la causa del proletariado, y a los republicanos por la sinceridad con que defendió la legalidad constitucional. Su ideal era que cada familia poseyera bienes inalienables, comprendiendo una casa y una pequeña propiedad rural. Fundó la «Liga del pedazo de tierra», y en 1897 el abate Gayraud le secundó pronunciando discursos populares y conferencias de controversia con los socialistas que acaudillaba Julio Guesde. Más tarde tuvo lugar el Congreso obrero cristiano, y en el siguiente Congreso nacional católico celebrado en Reims y luego en Lyon, se llegó a la apoteosis del antisemitismo. La democracia cristiana reclutó numerosos adeptos entre el bajo clero, apareciendo por aquella fecha importantes revistas católicosociales.

El grupo denominado *Du Sillon* se adhirió al movimiento antisemita con el fin de

poner al servicio de la democracia francesa las fuerzas sociales existentes en el catolicismo.

Los católicos socialistas coincidían en algunos puntos con los demócratas cristianos, especialmente respecto a la intervención necesaria del Estado en favor de los obreros. Hombres de acción, distinguidos, como Harmel, Fonseguive y Goyau, se esforzaron en unir los dos grupos: ambas escuelas mantuvieron buenas relaciones entre sí.

* * *

Contra el movimiento antisemita, que no deja piedra por mover en razón de desprestigiar al israelita atribuyéndole todas las calamidades y plagas sociales, haciendo de él un verdadero *¡bu!*, trabaja la importante sociedad *Alliance Israélite Universelle*, fundada en París, en 1860, por la iniciativa de diez y siete jóvenes, indignados por las persecuciones y por las falsas acusaciones dirigidas contra los judíos y las condiciones de inferioridad en las que la legislación de la mayor parte de los países ponía á los adeptos de esta religión. La *Alliance*, a juzgar por los progresos que ha hecho desde su fundación, será una potencia en plazo no lejano. Efectivamente, de diez y siete individuos que eran en 1860, pasaron a 850 en 1861, y luego fueron en progresión siempre creciente hasta llegar a 13,370 en 1870. Después ha ido siempre en aumento. En 1876 tuvo lugar en París una *Conferencia Israelita Universal* o asamblea general de la *Alliance*, a la que asistieron representantes de Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Italia, Suiza y Turquía.

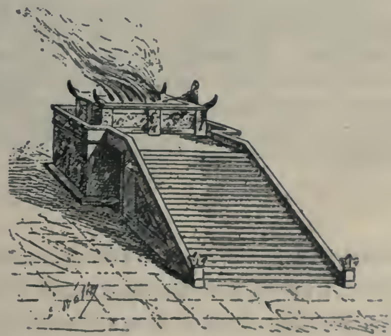
El objeto de esta sociedad es triple: 1.°, trabajar en pro de la completa emancipación y del progreso de los israelitas; 2.°, prestar eficaz apoyo a cuantos sufren por su calidad de israelitas; 3.° fomentar toda publicación propia para conseguir este resultado. Tiene una sólida organización, con un comité central en París y comités locales y regionales. Sus trabajos son todos de carácter filantrópico, desarrollando su actividad con preferencia en la enseñanza en los países menos favorecidos por la cultura moderna. No permitiendo la índole de nuestro trabajo reproducir la larga serie de datos estadísticos que tenemos a la vista (1), diremos que, sólo en los países musulmanes, como Argelia, Egipto, Marruecos, Túnez, etc., funcionaban ya en 1911, por cuenta de la *Alliance*, 85 escuelas con 19,222 niños, y 67 escuelas con 13,115 niñas; además de ésta, practica otras muchas obras de filantropía en diversas naciones.

* * *

Sintetizando nuestras convicciones acerca del judaísmo, diremos que la energía siempre latente y el valor psicológico de este pueblo único en el mundo, débese indudablemente a que su concepción religiosa y la idea que tiene formada de la divinidad, le han hecho fuerte para luchar contra la adversidad y dádole un poder de adecuación a los diversos ambientes sociales superior al de las demás variedades étnicas.

(1) *Annuaire de la Vie Internationale* (1910-1911) pág. 1009 (Bruselas, 1913).

Esto, prescindiendo de las supersticiones de que se ha dejado dominar a tiempos y en ciertas circunstancias, aunque a pesar de ellas su creencia arraigadísima en la venida del Mesías ha hecho que conservase su confianza en los destinos de lo porvenir. En la actualidad, los tratadistas judíos son los que revelan un mayor optimismo y se distinguen por su fe científica y trabajan con más entusiasmo, contribuyendo con su esfuerzo generoso a infiltrar en la caduca organización social presente, los postulados de la nueva ideología en todos los ramos de la actividad colectiva. No cabe duda que actualmente una buena parte de la intelectualidad y de la acción social progresiva la realizan los israelitas, tal vez porque para ellos el credo religioso viene a ser algo así como a una metafísica, una noción de la existencia postcientífica, pero que en nada limita su horizonte intelectual, y de ahí que no pocos judíos, como Nordau, Lombroso, Mosso, etc., hayan sido campeones de la emancipación de la conciencia y del socialismo en sus matices más radicales. En cierto sentido, la concepción judaica se asemeja a la doctrina transformista por su fe racional en los triunfos que habrá de conquistar la ciencia en lo porvenir.



Altar de los holocaustos

CAPITULO XI

Mitos de los Celtas, Germanos y Escandinavos

I. La raza céltica y los celtas: su origen, sus costumbres y su religión. Los galos: sus creencias, su mitología; el Panteón galo y su relación con la mitología romana.—II. Los druidas: sus doctrinas, su modo de ser, los druidas astrólogos, magos y adivinos. Templos druídicos: sus formas, templos más famosos, las «piedras plantadas».—III. Ritos e iniciación de los druidas. Las sacerdotisas o *druidesas*. Las tres categorías de los druidas.—IV. Organización druídica: su participación en las funciones civiles. Una opinión de Julio César. El país de Chartres, foco principal del druidismo. El sacrificio del muérdago. Otras prácticas religiosas.—V. Apogeo de la religión druídica y su decadencia y ruina.—Reflexiones acerca de la ruina del druidismo por la preponderancia del cristianismo.—VI. La «Orden reformada de los Bardos»: su fundador, sus grados, sus estatutos, su carácter, especialmente en Irlanda.—La «Antigua Orden de los Druidas»: su objeto, sus festivales, grados en que se divide y sus asambleas. La «Antigua Orden de los Druidas» de Londres y la «Antigua orden reunida de los Druidas»: sus progresos, su implantación en los Estados Unidos de América, en Francia y en Alemania. Las logias: las sesiones; fines que persigue la Orden; requisitos para el ingreso en la misma; los tres grados en que se divide, misión de cada uno de ellos.—VII. Mitos germánicos: testimonio de Tácito.—El *Edda:* la trinidad del Valhalla, Votan, Donar y Zío; divinidades secundarias, los gigantes, las walkirias y los espíritus inferiores. Las hechiceras. Culto que los germanos tributaban a sus divinidades: el bosque como gran templo, los ídolos, los sacerdotes, los ritos funerarios.—VIII. Cosmogonía escandinava. Ymer y el monstruo de seis cabezas. La creación de Buri y la formación del Universo.—Culto escandinavo: la oración y el sacrificio, el sacrificio del caballo, sacrificios sangrientos. El templo de Upsalir: las sacerdotisas.

I

Se ha dado el nombre general de raza *céltica* a la reunión de varias razas de origen indoeuropeo, que en diversas épocas de la antigüedad se propagaron por toda Europa. Pero los *celtas* de que hablan los historiadores clásicos eran un pueblo conquistador que, procedente de las riberas del Rhin, invadió las Galias, una parte de Alemania, las islas Británicas, España y el valle del Danubio; además, algunas de sus tribus guerreras llegaron en sus excursiones hasta el Asia Menor, ocupando una provincia que desde entonces se llamó Galacia.

Los celtas eran pueblos aguerridos y de un valor y arrojo tan extraordinario, que despreciaban la muerte y aun la provocaban entregándose a ella como desesperados: orgullosos por naturaleza, hacían alarde de su valentía; a veces, en el fragor del combate, arrojaban las armas y se despojaban de sus vestidos combatiendo mano a mano, dando a entender que fiaban más en su fuerza muscular que en las mismas armas. Tenían un amor tan grande a la libertad, que antes que caer en manos del enemigo se quitaban la vida, después de haber dado muerte a sus mujeres e hijos. Al lado de este temperamento salvaje, tenían cualidades cívicas que los hacían superiores a otros pue-

blos cultos; conmovíanse fácilmente al oir los lamentos de los oprimidos y estaban siempre dispuestos a defender al débil contra el fuerte; castigaban con la muerte al que asesinaba a un extranjero, mientras que al que mataba a un conciudadano no le imponían más pena que la de destierro, mostrando en esto un gran fondo de generosidad (1). Acerca de la religión de los celtas no ha quedado nada escrito, si no es lo referente a los galos, que formaban una de tantas ramas de los mismos. De estos sí que tenemos datos positivos, debidos a los escritores romanos, especialmente el gran Julio César,



La encina de Cowthorpe, la más antigua que se conoce en Inglaterra

quien además de bravo militar era un elegante escritor, como lo demostró en la historia que nos dejó con el título de *De bello gallico* (2).

Los galos rendían adoración a las altas montañas, reconociendo en ellas la altura y la majestad de la divinidad; los ríos y las fuentes eran también cosas sagradas para ellos, por lo cual les daban el calificativo de *divinas;* las fuentes termales eran para ellos las habitaciones de los genios o divinidades, y la actividad de los manantiales que saltan a la superficie de la tierra les sugería la idea de un animal sagrado; así, el nombre de la diosa ecuestre Epona, significaba "fuente caballuna". Los bosques, sobre todo los de robles y encinas, les inspiraban un religioso respeto, mirándolos como templos de la divinidad; allí tenían sus reuniones y de allí salían a la lucha, fortalecidos por los espíritus de los árboles seculares; la encina, especialmente, era objeto de veneración, a tal extremo, que un escritor griego dice de ella que es el dios supremo, el Zeus de los galos. En cuanto a las divinidades que formaba el Panteón galo, las principales eran

(1) J. A. Mac Culloch, *Religion of the ancient celts* (Edimburgo, 1911).
(2) Tenemos delante la edic. Firmin Didot (París, 1861).

tres, a saber: Tarann o (Taranis), Eso y Eutates; Luciano (1) hace mención de un dios *Ogmios,* especie de Hércules; añádase la diosa *Epona,* protectora de los caballos y a la que generalmente se representa cabalgando.

Los romanos, al conquistar las Galias, no destruyeron el Panteón galo, sino que introdujeron en él sus divinidades; los galos, a su vez, adoraron, además de sus dioses, a los que los romanos importaron de Roma y aún del Oriente, como Mithra, Serapis, Isis y Cibeles. Entre las divinidades secundarias de los galos hay que citar en primera línea las divinidades tópicas propiamente dichas; éstas eran las deificaciones de los bosques, montañas, ríos, fuentes y ciudades; en esta categoría de segundo orden hay que colocar también a las diosas madres *(matres, matrœ, mairœ* o *matronœ),* que eran los genios tutelares de provincias, pueblos y ciudades, y que se representaban a menudo con uno o varios niños en el seno, habiéndoselas tomado más tarde por imágenes de la Virgen, conocidas con el nombre de "Vírgenes negras".



El dios Tarann

II

Los encargados de enseñar al pueblo estas creencias y practicar los ritos entre los pueblos celtas, especialmente entre los galos y los poblados gaélicos de la Gran Bretaña, eran los druidas, los cuales formaban el clero nacional galo y se reclutaban de entre lo más selecto de la juventud. Sus doctrinas secretas eran algo así como las de los gimnosofistas y brahmanes de la India, los magos de Persia y los sacerdotes del Egipto. Como aquéllas, tenían también las doctrinas religiosas de los druidas sus dos aspectos, exotérico y esotérico. La palabra "druida" parece significar "el que ve muy claro". Su misión fué elaborar la cultura de aquellos pueblos, cuya primitiva religión, particularmente la de los galos, era una especie de torpe naturalismo, que los druidas procuraron, más bien que destruir, encauzar por el camino del idealismo. La religión druídica, que probablemente se introdujo con la nueva tribu céltica de los cimros o cimerios, establecidos en la región central de Francia en el siglo VII antes de la Era cristiana, tenía una superior alteza de miras, y empezó la obra de la civilización de los galos sin borrar, empero, en absoluto el naturalismo primitivo (2). Los druidas profesaban la eternidad de la materia y del espíritu y la metempsícosis: a este dogma iba unida la idea de penas y recompensas, considerando como estados de prueba y castigo los grados

(1) LV. *Prœf. Herc.,* 1 (París, Firm. Didot, 1867).
(2) ARBOIS DE JUBAINVILLE, *Cours de littérature celtique,* (París, 1883).

de transmigración inferiores a la condición humana. Tenían asimismo la idea de un *mundo ulterior* o *vida futura*, y estas condiciones combinadas de la metempsícosis y la vida futura constituían la base de su metafísica religiosa. A semejanza de la mayor parte de las castas sacerdotales de la antigüedad, monopolizaban en su país la ciencia y todos los ritos religiosos, aunque la primera nos es bastante desconocida. Sabemos sólo que dividían el año en lunaciones y que medían el tiempo por noches. La medicina estaba fundada exclusivamente en la magia, y las plantas medicinales que ordenaban como remedio a las diversas enfermedades habían de ser cogidas practicando una serie de extravagantes y absurdas ceremonias, que se perpetuaron en la magia y brujería de los siglos medios y de las que aun se hallan vestigios entre la gente del campo. Pero el remedio universal, la panacea de los druidas, era el muérdago sembrado sobre la encina (el árbol sagrado por excelencia) por una mano divina, y cuyo perenne verdor era el símbolo de la inmortalidad del espíritu. Fabricaban también talismanes, cuentas de ámbar y, sobre todo, el famoso *huevo de serpiente*, formado de baba y excrementos de serpientes entrelazadas; a este huevo atribuíanse las más maravillosas virtudes; llevábanlo los druidas al cuello y lo vendían a muy caro precio (1).



Piedra sagrada, en Plésidy (Côtes-du-Nord)

Como los agoreros de Etruria y Roma, los druidas predecían lo porvenir por el vuelo de los pájaros y la inspección de las entrañas de las víctimas, y es fama que mantuvieron por lo menos (si ya no la instituyeron) en las Galias y en la Gran Bretaña (su isla sagrada) la bárbara costumbre de los sacrificios humanos; las víctimas eran los criminales y los prisioneros de guerra; se les estrangulaba, se les mataba a flechazos o se les quemaba vivos encerrándolos en colosos de mimbre.

Sus templos, en los que guardaban cuidadosamente el fuego sagrado, estaban generalmente situados en eminencias de terreno, colinas, montículos, etc., y en los frondosos bosques de encinas, y presentaban diversidad de formas arquitectónicas; la circular, por ser el círculo emblema del universo; la oval, por alusión al huevo del mundo, del cual, según la tradición de varios pueblos, salió el universo, o, según

(1) ANWYL, *Celtic religion in pre-chistian times* (Londres, 1906).

otros, nuestros primeros padres; la serpentina (o de serpiente), por ser este reptil el símbolo de Hu, el Osiris druídico; cruciforme (o en cruz), por ser la cruz emblema de la regeneración; finalmente, en forma de alas, para figurar la moción del divino espíritu. Su única bóveda era el firmamento y estaban construídos de piedras sin labrar, cuyo número respondía exactamente a los cálculos astronómicos; en medio del templo había una piedra mayor que las demás, a la que daban los honores de divinidad. Los tres más famosos templos de esta forma hallábanse en la Gran Bretaña, y eran los de Stonehenge y Avebury (1) en el Sur y el de Shap en Cumberland. En las regiones en que escaseaba la piedra, la substituían por grandes panes de tierra, y el templo estaba formado por una elevada pared y foso, abundando en ellos las construcciones hercúleas. En la clase de monumentos druídicos pueden ponerse las piedras plantadas, monolitos sin pulimentar, de grande altura, que se encuentran en varios puntos de Francia y la Gran Bretaña, como la de Plésidy (Côtes-du-Nord). "La piedra plantada, dice E. Cartailhac (2), es como un lugar de cita de las generaciones que pasan; a su alrededor celebra la juventud sus danzas, la doncella busca en ella la hada bienhechora que le promete un esposo, y después de casada va a tocar la piedra simbólica para que se le conceda ser madre. Algunos de estos monumentos tienen indudablemente por origen el culto fálico que había divinizado la fuerza reproductora de la naturaleza."

El *adytum*, o recinto de los misterios, era un *cromlech* o *dolmen*, y servía de lugar de regeneración, al que se daba el nombre de *pastos;* era un espacio circular, rodeado de piedras colocadas verticalmente: fuera de esto había grandes locales o dependencias para la mecánica de las iniciaciones. Modelo de tales edificios era el Coer Sidi, en donde se celebraban los grandes misterios del druidismo, y consistía en una serie de edificios adosados al templo, con departamentos de todas clases, bodegas, bóvedas, baños, largos e intrincados corredores con todos los aparatos de terror usados en semejantes ceremonias; estas oficinas eran, las más de las veces, subterráneas; de tal manera, que casi todas las cuevas que se conservan aún en aquella región habían servido para los actos de iniciación druídica; a este objeto estuvieron probablemente destinadas la estupenda gruta de Castleton en Derbyshire, llamada por Stukeley la *Caverna Estigia*, como también las cuevas de los gigantes de Luckington y Badminster, en Wilts.

III

El sistema religioso druídico abrazaba toda la gama religiosa y filosófica conocida más tarde en las Islas Británicas; sus ritos hacían referencia a fenómenos astronómicos. Sus principales divinidades se reducían a dos, una macho y otra hembra, el gran padre y la gran madre, Hu y Ceridwen, a las que se atribuían las mismas propiedades que a Osiris e Isis, Baco y Ceres y, en general, a todas las parejas de dioses representativos de los dos principios del ser o de la creación. Las grandes épocas de iniciación coincidían con el final del trimestre, y estaban determinadas por el curso solar y la

(1) E. Reclus, *Nouv. Géogr. Univ.* t. IV, pág. 492 (París, 1879).
(2) *La France préhistorique*, c. XVIII, pág. 415 (París, 1889).

llegada del astro-rey a los puntos del solsticio y equinoccio. Pero la época más brillante era la de la celebración anual al empezarse el mes de mayo, y de ella datan todas las fiestas celebradas por los druidas. Encendíanse hogueras en todos los *cairns* (1) y en los *cromlechs* que había en la isla, ardiendo durante toda la noche que precedía al primer día de mayo, formándose alrededor de ellas danzas corales en honor del sol, que en aquella estación del año se suponía levantarse de la tumba. Aquellos festivales eran licenciosos y duraban hasta la hora de mediodía, en que el sol llegaba a su máximo de luz, y entonces los sacerdotes y el pueblo se retiraban a lo más recóndito de los bosques, perpetrando allí las más desenfrenadas orgías. Las iniciaciones tenían lugar a media noche y en ellas había tres grados, correspondientes a las tres categorías, en que, como más tarde diremos, se dividían los druidas. El candidato era colocado en un lecho en forma de féretro, representando con aquella muerte simbólica la de Hu o del sol; al cabo de tres días se le levantaba, en significación de la reaparición del sol; por lo demás, se le sujetaba a varias pruebas muy semejantes a las que se sometían los neófitos de otras religiones o sectas, como las del Egipto, etc. La festividad del 25 de diciembre se celebraba con grandes hogueras en las cumbres de los montes para anunciar el nacimiento del dios *Sol*, y se adornaban con la flor de la siempreviva, como emblema de la resurrección de la luz solar (2).



La diosa Epona

Entre los druidas había una institución especial, la de las sacerdotisas; iban vestidas de blanco y ceñidas con un cinturón de metal; predecían lo futuro por la observación de los fenómenos naturales, especialmente en los sacrificios humanos. A ellas estaba reservada la macabra tarea de llevar a la muerte a los prisioneros de guerra y a los que salían condenados a la pena capital de los tribunales druídicos; sus augurios obedecían a la manera cómo salía la sangre de las heridas y también a la manera de

(1) Túmulo antiguo de un jefe celta.
(2) C. Jullian, *Histoire de la Gaule* (1907).

humear de las entrañas de los ajusticiados. Muchas de ellas conservaban intacta su virginidad, otras se daban a toda clase de excesos sensuales. Vivían en las rocas solitarias azotadas por las olas del Océano, consideradas por los marinos como templos en donde se obraban los más estupendos prodigios. Tales eran la isla del Sena o Liambis, la de Saints, cerca de Ushant, lugar de nacimiento de Merlin y residencia de nueve de estas sacerdotisas, que daban sus oráculos a la gente de mar que iba a consultarlas. La tradición cuenta entre los lugares de ritos de las druidesas la gruta de Fingal (islas Hébridas), sita en la orilla del mar. Su interior forma una gran nave con columnas de basalto, en donde se penetra como en un verdadero templo. Los antiguos gaels la llamaron *Llaimh Binse* «Antro de la música», por los variados sonidos que se oyen dentro, según que el mar que entra en ella está tranquilo, o sus olas encrespadas mugen produciendo en ella un formidable concierto de voces y de ecos (1).

Dividíanse los druidas en tres categorías: *eubagos* o *vates*, *bardos* y *senanos*. A los primeros correspondía el pronunciar los augurios; practicaban varias clases de adivinaciones, algunas bastante bárbaras, por lo cual los romanos los abolieron al hacerse dueños de las Galias (2). Los bardos tenían por misión cantar los himnos en el acto del sacrificio y celebrar en los combates y en los festines las proezas de los hombres ilustres; vestían un hábito pardo, una capa del mismo color, abrochada con un pedacito de madera, y una capilla semejante a la de los frailes Recoletos. Los senanos eran los depositarios de los dogmas religiosos y científicos; a ellos estaba exclusivamente encargada la tarea de sacrificar y administrar justicia. A estas tres categorías se daba indistintamente el nombre de druidas, a la manera que hoy día se da el nombre genérico de *eclesiáticos* o *clérigos* a todos los ministros del culto cristiano. Las tres categorías tenían por jefe un soberano pontífice, que ejercía sobre ellos una autoridad absoluta. Julio César (3) lo declara expresamente, diciendo: «Al morir este gran sacerdote, si se halla entre los druidas algún individuo de superiores cualidades, es elegido sucesor del difunto; si se presentan varios concurrentes iguales en mérito, elígese sucesor por sufragio de los druidas. Hay ocasiones en que la plaza se disputa por medio de las armas.»

IV

Por los varios empleos que ejercían los druidas, se ve claramente que no formaban su única misión las ceremonias religiosas. Efectivamente, su jefe era al mismo tiempo el soberano de la nación, y su autoridad, basada en el respeto que el pueblo le profesaba, se robustecía con el prodigioso número de sacerdotes que tenía a sus órdenes. Las familias de los druidas, multiplicándose, llegaron a formar, como quien dice, un pueblo que gobernaba a otro pueblo; por otra parte, las filas del sacerdocio se engrosaban cada día con nuevas entradas. Los druidas, por lo menos los que estaban revestidos del sacerdocio, dedicábanse con ahinco al estudio y se retiraban a lo más hondo de los bosques, excepto durante el tiempo de los sagrados ministerios. Eran, además, los árbitros de la guerra y de la paz, y estaban exentos de toda clase de impuestos. Los

(1) E. Reclus, *Nouv. Geogr. Univ.* t. IV, 708 (París, 1870).
(2) Bertrand, *La religion des Gaulois* (París, 1897).
(3) *Commentarii de Bello Gallico*, l. VI, cap. XIII (París, 1861).



DRUIDAS: Druidesa en funciones de adivinación

TIPOGRAFIA VIRGILI

caudillos y generales del ejército no se atrevían a entrar en batalla sin consultar previamente a los vates y hacer ofrecer sacrificios. El pueblo, en fin, en un exceso de religiosidad, estaba persuadido de que la prosperidad y bienandanza del Estado dependían de que hubiese gran número de druidas y de que se les hiciesen grandes honores. Teníase tal respeto a sus decisiones, que no era permitido apelarse de las mismas (1).

No se crea por esto que la administración de justicia por parte de los druidas fuese en absoluto equitativa, sino que estaba sujeta a las consecuencias de debilidad,



Gruta de Fingal, en la isla Staffa

ignorancia y prejuicios inherentes a toda institución humana. De ello es prueba un pasaje de la comedia de Plauto, intitulada *Querulus*, en la que uno de los actores, habiendo pedido al dios de su hogar que mejore su suerte, el oráculo le contesta que vaya a establecerse a orillas del Loira, en donde—dice el oráculo—todo es permitido. El consultante replica que no es bastante rico para ir a vivir en el país de los druidas.

Los aspirantes a druidas seguían una larga carrera de veinte años de estudios. Durante las lecciones les estaba prohibido escribir; era menester que aprendiesen de memoria lo que oían de boca del maestro. «Creo, dice Julio César (2), que esta prohibición obedece a dos causas: una, el que nadie conozca sus doctrinas y éstas parezcan más misteriosas aún de lo que en realidad son; otra, el que los estudiantes, no pudiendo contar con el escrito, fíen más en la memoria y la cultiven con mayor ahinco.» Por otra parte, no parece que ignoraran el uso de la escritura, ya que en las

(1) Pellontier, *Histoire des Celtes* (París, 1740, nueva ed., 1770).
(2) Obra citada, l. VI, c. XIV.

tradiciones irlandesas se habla de cierta escritura llamada *ogham*, cuyos restos se hallan, según parece, en los caracteres simbólicos grabados en ciertos monumentos druídicos.

Los druidas residían en las principales regiones de las Galias y también en la Gran Bretaña; pero su foco más importante y como el centro de su residencia, estaba en la región de Chartres. «Los druidas, dice Julio César (1), reúnense en época determinada en el país de los Carnutos, en una región que se tiene por el centro de las Galias y en la cual hay un lugar consagrado a sus ritos. Allí acuden todos los que traen entre sí algún pleito o cuestión por resolver, ateniéndose incondicionalmente a los dictámenes de los druidas.» Después del país de Chartres, el más célebre como residencia de los druidas era Marsella.



Templo de Stonehenge

El gran sacrificio del muérdago de año nuevo se hacía, rodeado de muchas ceremonias, cerca de Chartres, el sexto día de la luna, que era el comienzo del año de los galos. En cuanto se aproximaba la epoca de dicha solemnidad, recibían los vates del gran druida la orden de anunciar al pueblo la fecha exacta de la celebración. Entonces los sacerdotes recorrían las provincias gritando a voz en cuello: «¡Al muérdago de año nuevo!» El pueblo acudía en masa a los alrededores de Chartres el día fijado, buscaba allí el muérdago en una encina de unos treinta años y, en hallándola, levantábase un altar al pie de su tronco y empezaba la ceremonia con una especie de procesión; abrían la marcha los eubages, llevando sus toros blancos para que sirviesen de víctimas; seguían los bardos, cantando himnos en alabanza del Ser supremo y en honor del sacrificio; venían después los neófitos, seguidos del heraldo de armas, vestido de blanco, con un sombrero de dos alas en la cabeza y en la mano una rama de verbena con dos serpientes enroscadas, tal como se pinta el caduceo de Mercurio. Precedían al gran druida los tres druidas más ancianos, de los cuales el primero llevaba el pan del sacrificio, el segundo un vaso lleno de agua y el tercero una mano de marfil en que remataba una vara. El gran druida andaba a pie, vestido de blanco y rodeado de vates vestidos de un modo semejante a él y seguidos de la nobleza (2).



Stonehenge reconstituido

Llegado este cortejo al pie de la encina, el gran sacerdote, después de rezar algunas preces, quemaba un poco de pan, vertía algunas gotas de vino sobre el altar,

(1) Obra citada, l. VI, c. XIII.
(2) Toland, *Specimen of the rituals history of the celtic religion on learning* (Londres, 1726).

ofrecía el pan y el vino en sacrificio y lo distribuía a los asistentes al acto; subía luego al árbol, cortaba el muérdago con una podadera de oro y lo echaba en la túnica de los sacerdotes. Bajaba, inmolaba dos toros y daba fin a la ceremonia rogando a Dios que comunicase virtud al don que acababa de hacer a su pueblo para que este don concediese la fecundidad a las mujeres estériles y se convirtiese en eficaz antídoto contra toda clase de venenos. Los sacerdotes distribuían el muérdago entre los fieles, como una especie de presente de primero de año.



Templo de Salisbury

Los druidas recogían también con ciertas prácticas misteriosas, a que atribuían grande eficacia, la hierba llamada *selago,* especie de musgo terrestre; cogían también la *samole* en ayunas, con la mano izquierda y sin mirar la planta; introducíasela en canales destinados al abrevaje del ganado, y al agua que fluía se atribuían propiedades terapéuticas. La verbena tenía también, en concepto de los druidas, virtudes terapéuticas muy estimables. Los druidas, aparte de las funciones y ritos religiosos y de los cargos de legislación y administración de justicia, ejercían la medicina, poniendo en juego prácticas más supersticiosas que científicas. Oponíanse a la vulgarización de las ciencias entre el pueblo, repitiendo sin cesar que la conciencia y la religión impedían al seglar aprender a leer y escribir (1).

V

El período de apogeo de la religión druídica parece haber sido el siglo que precedió inmediatamente a la conquista de las Galias por el emperador romano Julio César. Dicha religión, ya en sus comienzos, tuvo mucho que luchar contra la nobleza hereditaria de los *clans* galos, contra los jefes militares llamados *tierns,* por lo cual César pudo decir que en la Galia no había más que dos órdenes o categorías de clase alta, a saber; los druidas y los caballeros *(equites).* La mayor parte de lo que formaba el pueblo o la nación gemía bajo el yugo de la servidumbre. La influencia sacerdotal dominaba sobre todo en las cuencas del Sena y del Loira y en la península Armórica; los núcleos de población de estas regiones formaban el partido druídico, el partido de la civilización, habiendo aceptado, con un ideal religioso más elevado, la estrecha disciplina de una teocracia electiva en un grupo de iniciados. Pero los montañeses de la Auvernia y de los Alpes habían permanecido excepcionalmente adictos a los jefes

(1) C. Renel, *Les religions de la Gaule avant le Christianisme* (París, 1906).

militares y conservado más fielmente las costumbres de los primitivos galos, su religión naturalista y la independencia aventurera del bárbaro. Aun en las regiones en que dominaban, no habían podido los druidas resistir al primitivo espíritu galo, sino favoreciendo la creación de una población libre en las villas y aldeas; no habían tampoco conseguido desarraigar la idolatría, ni lo hubieran podido, aunque se lo hubiesen propuesto, y como quiera que vivían generalmente en vastas soledades, no pudo llegarse a la formación de núcleos, como en las poderosas teocracias del Oriente. No trataban tampoco con una población aglomerada en valles angostos, como el del Nilo en Egipto o como en Nínive y Babilonia. Los galos, dispersos en los bosques y en las llanuras pantanosas, formaban villas o aldeas reducidas y abiertas, entregados a todos los riesgos y vicisitudes de una vida belicosa y a los arranques impetuosos de su raza, y por lo mismo escapaban fácilmente a la influencia de la acción civilizadora de los druidas (1).



Dolmen de Lanyon, llamado "Giant's Quoit", en Cornuailles

Todas estas causas de división y anarquía abrieron el camino a la invasión de los romanos, quienes siguieron una política de atracción favoreciendo el antiguo politeísmo galo, en el cual creyeron hallar rastros de sus mitos, mientras que proscribían sin piedad todo lo que supiese a druidismo, sus misterios, su doctrina, su sacerdocio. El cristianismo, finalmente, había de acabar la obra de destrucción que empezara el politeísmo romano, aunque costó mucho derribar aquella fase de fanatismo, pues hasta el siglo VII de la Era cristiana prevaleció en no pocas regiones, dando mucho que entender a los prelados y concilios, en los que se dictaron rigurosas disposiciones. Algunas de las prácticas druídicas tienen aún hoy su eco en las poblaciones cristianas del Occidente, adulteradas con los ritos cristianos, fenómeno muy natural y frecuente en otros pueblos, como España, en donde se hallan reminiscencias de ritos árabes (2).

* * *

Murió, pues, el druidismo celta, aquella religión pagana cultivada por pueblos de psicología primitiva y de costumbres salvajes, que como los bárbaros del Norte vencidos por los emperadores de la Roma de los Césares, habían de ser finalmente unci-

(1) De Coulanges, *Comment le druidisme a dispuru*, en *Rev. Celt.* IV, 44.
(2) Reynaud, *L'esprit de la Gaule* (París, 1866); Higgin, *Celtic Druids* (Londres, 1829),

dos al carro triunfal de Constantino el Grande al pasear éste el lábaro por el mundo como monarca propagador del cristianismo. Los druidas eran, pues, uno de tantos elementos que habían de desaparecer al tener lugar aquella metamorfosis que, al mismo tiempo que un cambio de creencias, era una innovación ética y social que, si llevaba inherentes ventajas tan importantes como la dignificación humana al establecer la igualdad de naturaleza, no desterraba la lucha de clases, hería de muerte la libertad de la conciencia y aherrojaba la inteligencia con unos grilletes que no había de romper hasta doce siglos después (1).

VI

Empero, aunque murió el druidismo, quedó un rescoldo del mismo, y si bien las últimas tribus celtas de Gales, Irlanda y Escocia se sometieron a la hegemonía cristiana, la oposición del espíritu druida perduró y tuvo su foco en la Orden reformada de los Bardos. Como fundador de ella, cita la leyenda al célebre Merlín,

> «... aquel que las historias
> dicen que tuvo por *su* padre al diablo,
> . . . .
> príncipe de la mágica y monarca
> y archivo de la ciencia zoroástrica,
> émulo a las edades y a los siglos» (2),

especie de nigromante que parece haber vivido a fines del siglo V de la Era cristiana y haber sido el propugnador acérrimo de la nacionalidad celta. Esta orden tenía tres clases de individuos, a saber: los alumnos *(arwennyddions)*, los inspectores *(bardd faleithiawg)* y los maestros o presidentes *(bardd ynys pryadain)*, estos últimos vestían traje azul celeste, como distintivo de su rango. Sus estatutos, redactados hacia el año 940, fueron reformados en 1078, y favorecida la orden con especiales privilegios; pero de 1272 a 1307 tuvo que sufrir grandes persecuciones en Gales en tiempo de los cimros, al conquistar Eduardo I el país.

En Irlanda tuvo la orden un carácter marcadamente artístico; los *bardos* eran los trovadores, y dividíanse también en tres categorías, a saber: los *filedhas*, o heraldos al servicio de los príncipes (los cantores en las batallas y en las funciones religiosas); los *breiteamhain*, que en ciertos casos ejercían de jueces, y los *seanachaidhe*, los historiadores y reyes de armas de la nobleza. Los bardos fueron extinguidos a raíz de la conquista de Irlanda por Enrique II (1154-1189). En Escocia tuvieron el mismo carác-

(1) Al escribir estas lineas, tenemos a la vista un notable artículo del publicista René Pichon intitulado *La liberté de conscience dans l'anc. Rome, à propos du XVIme anniversaire de l'Edit. de Milan*, en *Rev. des D. Mondes* (15 julio 1913), en donde se ve la verdad acerca del emperador Constantino y la parte que tomó en la implantación del cristianismo, no con carácter de exclusividad, sino proclamando la libertad del culto para todas las creencias.

(2) Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, p. II, cap. XXXV, pág. 342 (Argamasilla de Alba, 1803). Algunos escritores modernos juzgan que Merlín más que personaje histórico fué una encarnación del espíritu de antagonismo que dió origen a las guerras entre *britanos* y sajones. V. San Marte, *Die Sagen von Merlin* (Halle, 1853) y Th. de la Villemarqué, *Myrdbinn ou l'enchanteur Merlin* (París, 1861).

ter que en Irlanda, o sea de servidores de los príncipes y cantores de las proezas de los caudillos del pueblo (1).

*
* *

De los restos y reminiscencias del antiguo druidismo y bardismo formóse en el país de Gales la «Antigua Orden de los Druidas», cuyo origen hacen algunos remontar al siglo VIII de nuestra Era. Primitivamente fueron los cultivadores de la música y literatura de los cimros y promotores de su lengua, sus costumbres y su espíritu patriótico; actualmente su objetivo principal es el fomento de los estudios célticos, la adhesión de las diversas ramas de la raza celta y el cultivo de las bellas artes. Celebran anualmente grandes festivales llamados *Eisteddvods*, en los que toman parte de quince a veinte mil personas; el número más importante del programa es el *Gorsedd,* o asamblea de individuos de la Orden druídica. Esta consta de tres grados, a saber: 1.°, *bardos;* poetas que al ingresar en la orden han de probar que están impuestos de las máximas del bardismo y de las leyes de la poesía walesa; 2.°, *druidas;* escritores distinguidos y beneméritos de las ciencias; también han de estar impuestos en la literatura cimra; 3.°, *ovatos* o *músicos;* para admitir a los cuales es condición absoluta su pericia en la música. En las asambleas de Gorsedd, los bardos visten de azul, los druidas de blanco, y los ovatos de verde; cada uno de los socios lleva un nombre especial druídico. Desde la más remota antigüedad celébranse los *Gorsedds* en una especie de cercados de piedras, de cara al sol naciente, ocupando la presidencia el archidruida, el cual trae un precioso manto real y en la mano una espada en cuyo puño hay una bola de cristal. Para el acto de la admisión de nuevos individuos (otra de las ceremonias que integran el *Gorsedd),* entran éstos



El "Eisteddvod" de Portmadoc. Iniciación en el grado de "ovato"

(1) La Villemarqué, *Introduction au «Barzaz-Breiz»* (París, 1846).

en el lugar de la iniciación precedidos por el consejo del *Gorsedd*. Tiene entonces lugar un certamen de canto y recitado sobre un tema señalado, dando su voto el jurado, el cual lo forman cuatro de los más aventajados artistas del país, todos ellos individuos de la Orden, debiendo uno de ellos ser originario de Gales. La mayor parte de los cantores y poetas que concurren han de ser también waleses. En cuanto a los iniciandos, pueden ser extranjeros, como se ha dado el caso, por ejemplo, en la reina Isabel, de Rumanía, que tanta celebridad ha alcanzado con sus trabajos literarios, que firma con el seudónimo de *Carmen Sylva*, y en el pintor Huberto de Herkomer.

* * *

Además de la asociación druida de que hemos hablado y que es privativa de Gales, establecióse el año de 1781, en Londres, una nueva sociedad llamada también «Antigua Orden de los Druidas», apoyada en las doctrinas de los antiguos druidas y cuyo ritual tiene por objetivo el amor de los hermanos asociados entre sí, los cuales en tiempo de necesidad se han de prestar mutuo apoyo. El espíritu masónico que la anima y las prácticas de magia de la misma atrajo ya desde un principio a sus filas a muchos jóvenes e hizo que se formasen fuera de Londres muchas asociaciones druídicas, que aunque con objetivos análogos y rituales muy parecidos, no tenían entre sí relación ninguna. Esto hizo que algunos años después se congregasen los miembros dispersos, sujetándose a una común dirección que tuvo su residencia o domicilio social en Londres. Los así reunidos tomaron el nombre de «Antigua Orden reunida de los Druidas».

Hacia el año de 1825 trasplantóse esta orden de Inglatera a los Estados Unidos de América, propagándose en poco tiempo de una manera asombrosa hasta contar, en 1839, 112 logias, que después se reunieron en una gran logia llamada «Hain» *(selva* o *bosque)*. En 1869 consiguióse implantarla también en Francia, constituyéndose en París la *Persévérance-Hain;* pero la guerra francoprusiana la ahogó en cierne, y actualmente no cuenta con afiliado alguno; en cambio, en Alemania tuvo gran éxito. En 1872 fundóse en Berlín la *Dodona-Hain* n.º 1 de Prusia, con 35 socios, y de ella tuvieron origen las fundaciones de Hamburgo, Stuttgart, Bremerhaven y Leipzig. En agosto de 1874 recibieron las logias alemanas una patente privilegiada de la gran «Hain» americana, en virtud de la cual podían establecer una gran logia independiente para el imperio alemán. Esta cambia todos los años su santo y seña con la logia americana, teniendo como único deber el no someter jamás a cambio ninguno la «obra secreta» de la Orden.

Los organismos de actividad de la «Orden de los Druidas» son las logias; congréganse en salas adornadas según el ritual druídico y cerradas, y a las que no tienen acceso más que los iniciados y con absoluta exclusión de los profanos. Las sesiones ordinarias están a cargo del grado de los ovatos, y cada *término* o curso oficial comprende 24 sesiones ordinarias de dicho grado. Los fines que persigue (por lo menos en apariencia), especialmente en Inglaterra y Australia, son los que formaban el programa de los antiguos druidas, o sea: el servicio de Dios, el progreso científico, la

dignificación del hombre, sobre todo del de origen celta, y el fomento de las artes y la literatura; de las asambleas está excluído todo debate religioso y político. La filiación política y confesional, cualquiera que sea, no es ningún obstáculo para la admisión, pero los individuos han de tener fe en un dios personal. La rama americana exige de sus individuos una moralidad irreprochable, y señala como objetivo de su asociación la propagacion de las máximas de la beneficencia, la amistad y la filantropía; pero no hace mención del fomento de las Artes y Ciencias.

En cuanto a la Orden en los países alemanes, la ley fundamental promulgada por



Una boda en Suecia

la Asociación, en 1903, señala como objetivo de la misma la colaboración en la obra de la educación y dignificación humanas; para que sus individuos consigan este noble objetivo propone como medios conducentes el cultivo del amor fraterno, la tolerancia mutua, la filantropía y la austeridad de las costumbres.

Son condiciones requisitas para el ingreso en la Orden, haber cumplido los veinticinco años, tener cierta posición independiente, ser sano de cuerpo y de espíritu, gozar entre los iguales de prestigio y fama de persona honrada, y declarar que por iniciativa propia quiere entrar en la Logia, y someterse a los ritos, usos y estatutos de la misma. No hay exclusión de sexo.

La Orden se divide en tres grados, a saber: ovatos, bardos y druidas. El primero es el grado del conocimiento y de la sabiduría. Los ovatos son *videntes*, o sea observadores: cuidan de la observancia de los ritos y de todo lo que pertenece a la disposi-

ción y ornato de los locales en que se celebran los actos oficiales. El novicio no ha de contentarse con verlo y observarlo todo, sino que ha de reflexionar sobre cuanto ve y observa y sacar consecuencias prácticas; especialmente ha de profundizar el significado de los símbolos de la Orden y sacar provecho espiritual de las enseñanzas que entrañan.

En el grado de los bardos se desarrolla especialmente el sentimiento estético. En la Edad media se congregaban los bardos para fomentar el arte y reglamentarlo; con el mismo fin, pues, se congregan también hoy los bardos de la Orden actual para el fomento de la música y la poesía. Como los ovatos han de ser *videntes*, los bardos han de ser artistas. Naturalmente que no se exige de todos que sean artistas creadores, basta que experimenten hacia el arte una verdadera y sincera inclinación, que lo sientan y que a él consagren sus energías.

El grado de los druidas es el grado de la voluntad, de las decisiones y del comercio. Sus individuos elaboran la ética y la simbólica de la Orden por medio de escritos y consejos; ellos son los que establecen las máximas fundamentales de la moralidad en la vida práctica fuera y dentro de las logias, como misión suprema de la Orden (1).

VII

El sabio F. Lichtenberger (2), decano de la Facultad de Teología protestante de París, después de un resumen de lo que nos han dejado escrito los clásicos acerca de la mitología germánica, concluye que es tal la analogía entre ésta y la mitología escandinava, que no se puede hablar por separado de ellas, sino que, con ligeras reservas, hay que aglomerarlas. Hacemos esta advertencia para que el juicioso lector no se extrañe al ver esta mezcla, la cual es debida a la naturaleza misma del asunto; a pesar de lo cual, en gracia del orden y del enunciado del capítulo, trataremos primero de lo que más directamente atañe a los germanos, dejando para el segundo lugar lo que dice más expresamente con los escandinavos.

El propio Julio César, a quien se debe lo poco que sabemos de la religión y costumbres de los galos, dió también noticia de los germanos, diciendo que rendían adoración a las fuerzas de la naturaleza y especialmente los astros; pero quien más por menudo describió los ritos de dicho pueblo fué Cornelio Tácito, historiador latino de la Edad de oro, quien en su libro *De moribus Germaniæ* (3), dice que no acostumbraban cerrar a sus dioses en las cuatro paredes de un templo, ni representarlos en forma humana, sino que, juzgando más propio de su poder augusto y soberano, les consagraban los bosques y las selvas y daban nombres de divinidades a aquellos lugares sagrados, contemplándolos con un profundo respeto: dice, además, que eran supersticiosos y consultaban la suerte; para ello cortaban una rama de un árbol frutal, la hacían añicos y después de haber hecho sobre ellos algunos signos misteriosos, los echaban al azar y con fuerza sobre una pieza de vestido blanca extendida en tierra;

(1) G. Schuster, *Die geh. Gesellschaften, Verbindungen u. Orden*, t. II, pág. 177-184 (Leipzig, 1906).
(2) *Encyclop. des Sciencies religieuses*, t. V, pág. 555 (París, 1878), art. «Germains», por A. Paumier.
(3) C. IX y X (París, 1864).

si la consulta se hacía en público, el sacerdote (si en privado, el cabeza de familia) dirigía una invocación a los dioses, y levantando los ojos al cielo tomaba del suelo tres pedazos de la rama e interpretaba el significado de los caracteres que en ellos había. También les era conocida la práctica de interpretar el vuelo y el canto de los pájaros y tenían como especialidad supersticiosa la de utilizar los avisos y presagios de los caballos. Después, hablando de los *suevi* (los actuales escandinavos), dice que tenían por santuario un bosque sagrado de una isla del Océano, quizá en la desembocadura del Elba, en donde adoraban en común a *Hertha* (o *Nerthus*, según otra lección), o sea la madre Tierra; esta diosa era paseada a tiempos por el país bajo la



Solemnidad de la diosa Nerthus

vigilancia de un sacerdote; iba montada en un carro tirado por vacas, y su paso hacía renacer por doquiera la alegría y la concordia. Transcurrido un plazo más o menos largo, restituíanla al bosque sagrado y en un lago misterioso que en él había lavaban el carro y la imagen de la diosa; los esclavos empleados en esta tarea eran arrojados al lago, pereciendo ahogados en él, como si quisiese aquel pueblo que permaneciese oculto en el misterio cuanto a la secta se refería, ya que obligaba a desaparecer del mundo a los que en los misterios habían intervenido (1).

* * *

Según el *Edda*, monumento de la antigua literatura escandinava, la suprema divinidad de los germanos era Votan (el Odín escandinavo), creador del Universo, padre de los dioses y de los hombres, cuyo brillante ojo era el sol y cuyo culto se celebraba

(1) MANNHARDT, *Germanische Mythen* (Berlín, 1858); E. DOEPLER y W. RANISCH, *Walhall, die Götterwelt der Germanen* (Berlín, Mar. Oldenbourg) págs. 11 y 12.

en los picos de las altas montañas (1). Votan, cuando no cabalgaba sobre las nubes a través del espacio, residía en el Valhalla (cielo empíreo): era éste un recinto cercado cual fortaleza inexpugnable; Walgrind, la cerca de los muertos, cuya artística cerradura ningún mortal podía abrir, conducía a la mansión del dios. A través de la selva Glasir, cuyos árboles brillaban con el resplandor del oro, llegábase a la sala de Odín. El lobo y el águila (los animales del campo de batalla) adornaban su frontispicio. El decorado interior era también de aspecto bélico: lanzas por vigas y el tejado formado de rodelas y adargas. En medio de la sala ardía el fuego sagrado; entre día estaba desierta y



El Valhalla

abandonada; pero muy de mañana venían los einherios y luchaban entre sí hasta vencer o morir, como si peleasen en la tierra. Al llegar la hora de la comida, retirábanse los vencidos y todos iban al Valhalla; allí tomaba asiento Odín en un alto sitial que tenía dispuesto, y a sus lados los lobos Geri y Freki. Los einherios sentábanse también, banqueteaban comiendo la carne del jabalí Saehrimnir que se mataba y consumía diariamente; bebían el embriagador *met* que manaba de las inagotables ubres de la cabra Heidrun. Sólo Odín bebía vino, y él le bastaba para saciar su hambre y la sed; con la carne del jabalí que se le ponía delante cebaba a sus lobos. Durante la

(1) A. Gefroy, *La religion d'Odin et les dieux de la Germanie*, en *Rev. des Deux-Mondes*, enero de 1872, págs. 96 a 122.—Quien mejor que nadie pintó a Odín considerándolo en todos sus aspectos y haciendo del personaje un admirable estudio psicológico, fué Th. Carlyle, en *Heroes and Hero Worship* (1841), trad. esp. (Barcelona, 1907, págs. 53-81), que es la que tenemos a la vista.

comida las walkirias servían a los héroes, propinaban el *met* a los einherios y alargaban a Odín el cuerno repleto de vino. El ejército de los espíritus, acaudillado por Votan, recorría los aires y su ruido excitaba la idea de una caza salvaje; por esto en el Norte, cuando sopla de noche el huracán, dice la gente del campo que en el cielo hay una caza salvaje. Votan es, pues, a la vez un dios atmosférico, nocturno e infernal (1). Votan, en unión con la Tierra, procreó a Donar, o Thor, el dios del trueno y



Las Walkirias y Votan en el Valhalla (Del decorado del teatro de los Campos Elíseos de París, por Mauricio Denis)

de la tempestad, que viajaba, de ordinario, en un carro tirado por machos cabríos; Donar, a pesar de su terrible aspecto, era el protector de la agricultura y del pastoreo. Su insignia era un gran martillo, y cuéntase de él que habiéndolo perdido, se disfrazó de mujer, a pesar de su larga y rubia barba, para recuperarlo (2). Otro hijo de Votan era Zio o Tyr, dios de la guerra; su símbolo y distintivo era la espada; rendíanle un culto especial los semnones, que eran los más ancianos y los más nobles de los suevos; juntábanse, en épocas determinadas, en un bosque venerable en el que nadie podía

(1) S. Reinach, *Orpheus*, c. IV, pág. 188 (París, 1909).

(2) Estas divinidades, como todo lo perteneciente a la mitología nórdica, se hallan estudiadas en la importante obra de J. Grimm, *Deutsche Mythologie* (Gotinga, 1835 y 1844), trad. ingl. por J. Steven Stallybrass (Londres, 1888, 4 vols.), que es la que tenemos a la vista; t. IV, págs. 1318-1386.

penetrar sin ser atado, en señal de su dependencia y esclavitud al poder del dios; si el que entraba caía al suelo, no podía levantarse ni le podía levantar nadie, sino que había de salir rodando por el suelo y deslizándose (1).

Además de los tres dioses dichos, que eran los principales, la mitología germánica reconocía otros muchos, como Fro, el dios del amor y de la paz, y Paltar, el dios de la justicia y de las leyes (el Balder de los escandinavos). En cuanto a diosas, son muy numerosas las que figuran en el *Edda* (2); las principales eran: Nerthus (la Tierra), Freya, la cual a veces se confunde con Friga (la esposa de Votan), y Helia la diosa de



Festival de la recolección del heno en Escandinavia

los infiernos, a donde iban irremisiblemente los que no tenían la felicidad de morir en el combate (3). Había, además, unos seres intermedios entre los dioses y los hombres, o sea los *gigantes* (los arquitectos de las construcciones colosales de los palacios en donde habitaban los dioses), los *enanos* (hábiles forjadores de armas divinas, cuyo jefe era Wieland), las *walkirias* (mensajeras celestes que, en los campos de batalla,

(1) TÁCITO, obra citada, XXXIX.

(2) Como ya se indicó antes, el Edda (o los Eddas, como dicen otros) es una colección de tratados en prosa islandesa, compuesta a principios del siglo XIII por el historiador Snorré Sturluson (muerto en 1241). Comprende: 1.°, *Gylfaginning*, especie de catecismo de la mitología escandinava; 2.°, *Skaldskaparmal* o *Skalda*, tratado de la dicción poética; 3.°, *Hattatal*, métrica, con ejemplos de varias clases de versos. Estos tratados van acompañados de documentos muy distintos, en los manuscritos más antiguos, y a ellos exclusivamente se dió el nombre de *Edda* en la Edad media. Como quiera que esta colección contenía también versos y poemas enteros, el sabio obispo Brynulf Sveinsson dió el mismo nombre a otra colección que él atribuyó a Semundo Sigfusson (muerto en 1133) y que se compone de poemas míticos, éticos y heroicos, y siendo así que Semundo había vivido un centenar de años antes de Snorré, este Edda se llamó *antiguo* o *poético*, por contraposición al *nuevo* o *prosaico*. (*G. Encyclop*. t. XV, art. «Edda»).

(3) A. DIETERICH, *Mutter Erde* (1907).

cuidaban de recoger a los muertos y llevarlos al Valhalla. En categoría inferior a estos seres reconocían también los germanos una multitud de espíritus; para ellos, la naturaleza estaba poblada de genios *(elfos* y *trolls)* que jugueteaban con los míseros mortales, unas veces ayudándoles, otras burlándoles y aun perjudicándoles; en muchos lugares de Alemania y de Suecia subsisten aún supersticiones populares en que desempeñan importante papel esos genios o espíritus invisibles.

* * *

Entre los germanos estaba muy arraigada la creencia en las hechiceras. Tácito dice que atribuían a la mujer un carácter sagrado y que se inspiraban en sus consejos obrando conforme a ellos; lo cual no es un abono, dice Reinach (1), como alguien ha pretendido, del espíritu caballeresco hacia el sexo débil, sino una idea de que la mujer posee cualidades sobrenaturales que la hacen a propósito para la profecía y el arte de la magia. «Convertidos al cristianismo los germanos, añade Reinach, continuaron escuchando a sus hechiceras; pero la Inquisición les enseñó a quemarlas; los dominicos alemanes fueron los autores del infame libro intitulado *Martillo de las brujas* y contra las hechiceras alemanas especialmente dirigió el papa Inocencio VIII una bula, afirmación solemne e infalible del poder de las mismas, señal de ataque y horrorosa carnicería que en el espacio de los siglos había de quemar vivas a más de cien mil inocentes.»

El culto que se tributaba a los dioses consistía principalmente en sacrificios, la mayor parte sangrientos, y en los cuales se quemaba la sangre de los esclavos y prisioneros de guerra. Las varias divinidades tenían sus festivales en épocas fijas; en la recolección o siega del heno festejábase especialmente al dios Thor, y aun hoy, en memoria de ello, se celebra este hecho con especiales regocijos en los países escandinavos. El templo era el grande, el frondoso bosque; allí se congregaban aquellas rudas generaciones debajo de las seculares encinas de ancha copa y ramas abatidas o a la sombra de las gigantescas hayas que con sus altas y extendidas ramas son un remedo de la bóveda sagrada. César observa que en Germania no había druidas; lo que se sabe es que primitivamente el rey era a la vez sacerdote y se conceptuaba que encarnaba la divinidad; cuando la naturaleza parecía dar señales de indignación con sus rayos y truenos o con vientos u otros fenómenos, se achacaba el mal al rey y se le obligaba a conjurarlo. Además, había sacerdotes de gran autoridad, que presidían las asambleas populares; ellos eran los ejecutores de la voluntad divina y prescribian los castigos que había que infligir a los malhechores; además, eran los encargados de oficiar en los sacrificios. Los primeros templos, que reemplazaron a los bosques, construyéronse en Germania poco antes del triunfo del cristianismo, y en ellos se pusieron ídolos.

Los ritos funerarios de los germanos se parecían a los de los pueblos vecinos en lo de las abluciones y otros rasgos característicos del animismo. El reino de las almas estaba unas veces en el mundo inferior, en los dominios de Helia, hija de Loki, otras en una isla apartada, otras en los aires. Las almas de los muertos visitaban a los vivientes a menudo y sobre todo en ocasión de las grandes tempestades de otoño, y entonces se las aplacaba con ritos especiales.

(1) Obra citada, pág. 194.

VIII

Por lo que respecta a los escandinavos, antes de hablar de sus mitos y creencias sintetizaremos las ideas que tenían de la formación del mundo, o sea la cosmogonía (1). El caos primitivo se dividía en tres grandes regiones; la del Norte, región de las nubes, fría, sombría y nebulosa; la del Sur, región del fuego, cálida y resplandeciente de luz; entre estas dos regiones mediaba un abismo profundísimo (Ginunga-Cap), en el cual el hielo y el frío de la región superior estaban en continua lucha con



Odin en su trono

el calor de la región inferior, corriendo en él doce ríos de aguas emponzoñadas y mortíferas, que, endurecidas por el hielo, llenaron poco a poco el abismo, hasta que, derretidas por el calor de la región inferior, engendraron el primer ser viviente, que se llamó Ymer, gigante de inmensa talla y de un corazón tan enormemente perverso como grande era su corpulencia. Poco después de creado, sepultóse Ymer en profundo sueño, durante el cual tuvo principio la raza de los gigantes, naciendo del brazo izquierdo de Ymer la primera pareja, macho y hembra, mientras que de su mano y pie derechos nacía un monstruo de seis cabezas. Entretanto aquel enorme depósito de agua que había quedado congelado en el abismo fué derritiéndose y de él nació la vaca Audhumbla, que amamantó a Ymer con cuatro ríos de leche (los cuatro elementos) que salían de sus ubres.

Hasta entonces no había más que gigantes en el Universo; faltaba crear el ser humano; la vaca Audhumbla, para saciar su hambre, empezó a lamer aquel inmenso bloque de hielo, y de él salió, el primer día, la cabellera de un hombre; el segundo

(1) E.-H. Meyer, *Die Eddische Kosmogonie* (Friburgo de B., 1890).

día, la cabeza; el tercero, el hombre completo, hermoso, grande y fuerte. Diósele el nombre de Buri y tuvo un hijo a quien se llamó Bœr. Este enamoróse de la hija del gigante Bœthorn y de ella tuvo tres hijos: Odín, Veli y Ve, los cuales estrangularon a Ymer, y en la sangre de éste se ahogaron todos los gigantes. Del cuerpo de Ymer (transportado a Ginunga-Cap) formaron Odín, Vele y Ve el mundo; de su sangre nació el agua; de su carne, la tierra; de sus huesos, las montañas; de sus cabellos, el césped de los prados, los árboles y demás vegetales; de su cráneo, el firmamento; su cerebro, lanzado en el aire, formó las nubes, y con sus cejas construyeron los dioses un muro de defensa contra los gigantes de los hielos. La superficie del mundo fué



Interior del templo de Upsalir (Upsala)

tomando la forma ovalada y la rodeó el Océano insondable, personificado en una inmensa serpiente que lo rodeaba. Quedaba por crear el mundo de los astros; éste se formó de las cenizas aun calientes de la región inferior, saliendo primeramente el sol y la luna y apareciendo luego las estrellas y los meteoros; hecho esto, sometióse el curso de los astros a ciertas reglas, formando la sucesión de los días y noches y las estaciones.

Los escandinavos, como casi todos los pueblos de la antigüedad, hacían consistir el culto en dos prácticas substanciales, la oración y el sacrificio. La humanidad al concebir la idea de Dios le ha atribuído siempre las dotes de la clemencia y de la severidad; para excitar la primera, creyó conveniente suplicarle; para templar la segunda, apeló al sacrificio, juzgando que la sangre derramada aplacaba las iras de la divinidad (1). Todo el mundo, pues, a la medida de su posibilidad, y según la importancia del fin que pretendía, ofrecía frutos, animales o víctimas humanas; entre los animales, el caballo era el más apreciado y el que constituía el mejor sacrificio; por donde se

(1) Anderson, *Mythologie scandinave* (París, 1866).

explica que en los países del Norte el comer la carne de este solípedo fuese considerado como práctica pagana. La entrada del invierno y del verano era la época de los sacrificios solemnes destinados a asegurar el éxito de las cosechas, el resultado de las expediciones militares y la prosperidad de las familias.

Los grandes festivales se celebraban cada nueve años y en ellos se hacían sacrificios públicos; a cada divinidad se le ofrecía un animal especial, el cual había sido criado junto al templo de la misma; pero la divinidad no tenía derecho sino a una parte determinada de la carne de la víctima; el resto lo comían los adoradores en sus festines sagrados, en los que hacían libaciones en una copa que no servía más que para este uso. En cuanto a los templos, no estaban siempre (como entre los griegos y romanos y aun entre los egipcios y persas) consagrados exclusivamente a una divinidad. Así, en el magnífico templo de Upsalir (la moderna Upsala) adorábase a la vez a Odín, a Thor y a Fricco, esposo de Freya, cuyas imágenes se veían esculpidas en los muros del edificio (1); ante ellas había un vaso lleno de sangre procedente de los sacrificios, con un aspersorio; el vapor de la sangre ennegrecía aquellos ídolos y el humo cubría de una obscura pátina el oro de las columnas y techos de aquel templo que, según la tradición germanoescandinava, era un portento de riqueza y magnificencia.

En cuanto a ministros del culto, no se sabe que hubiese sacerdotes particulares de cada divinidad, ni parece que el clero hubiese arraigado en las brumosas regiones de la Europa septentrional; en cambio, se sabe que había sacerdotisas, obligadas con ciertos votos y que algunas tenían el derecho y el don de predecir lo futuro, y en este caso ejercían de profetisas, junto con los magos y hechiceros, que abundaban mucho, a juzgar por los textos de las leyendas nórdicas, en las que el hechizo es un tópico obligado.

(1) S. Reinach, *Orpheus*, pág. 198 (París, 1909).



Menhir de Lærdal

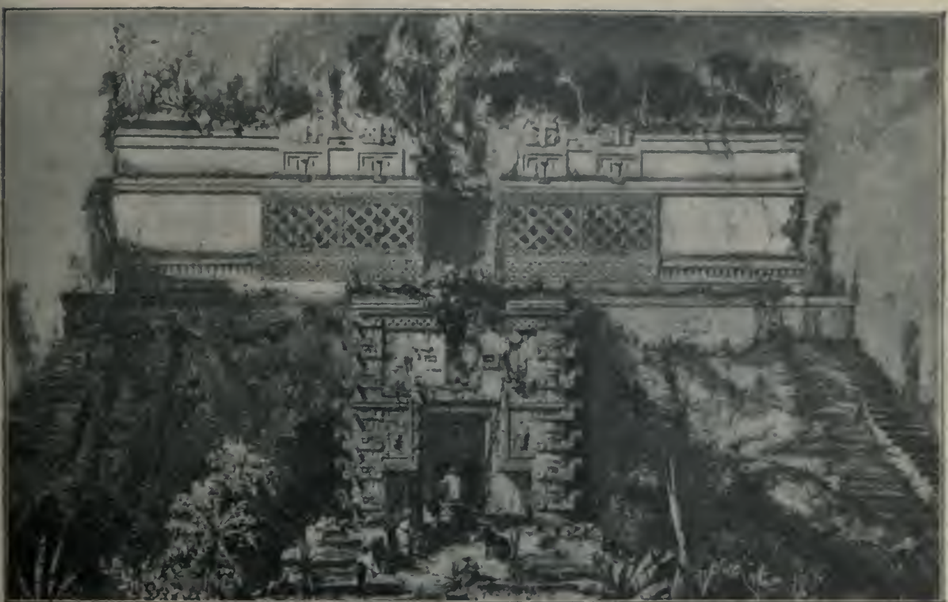
CAPITULO XII

Mitos y sectas de América

I. Generalidades acerca de las creencias de los pueblos antiguos de América. Problemas que entrañan aquellas civilizaciones. Comparación entre los diversos pueblos que las integraban. Organización política. La religión americana, conjunto de tradiciones y mitos comunes a los pueblos antiguos.—II. Los mayas: su creencia en la existencia de Dios y en la inmortalidad, y en las recompensas y castigos de la vida futura. El *Metnal* (infierno), crueldad de su concepción mítica. Los suicidas y la diosa Isial. Ku, el Ser supremo y otras divinidades. Hipótesis maya acerca de las cuatro fuerzas misteriosas del mundo. Divinización de los héroes. La idolatría. Los santuarios. Peregrinaciones a los lugares sagrados. El templo de Kabul y el pozo de Chichen-Itza.—III. Los sacerdotes mayas, su misión, los sacerdotes adivinos y curanderos, los *chaques* y los *nacones*. Culto que los yucatecas daban a sus divinidades; los sacrificios humanos: ceremonias y espeluznantes ritos que en ellos se practicaban; culto antropofágico.—IV. Culto orgiástico maya; el año de los mayas; el festival de Año Nuevo, el de los médicos y hechiceros, el de los cazadores, el de los maizales y el de los guerreros. Teomorfismo múltiple; la muerte, ritos funerarios.—V. Los aztecas, datos acerca de éstos, suministrados por Bernaldo Díaz y el misionero Sahagún. Huitzilopochtli, dios de la guerra; los otros dioses del Panteón azteca. Los *teocallis*. Nacimiento y hazañas de Huitzilopochtli; antropomorfismo. El calendario mejicano y el año azteca. El Dios partenogenético y la fiesta *Panquetzaliztli*. La idea de resurrección de los dioses a tenor de las estaciones. Una leyenda que, según Müller, supone al Ser supremo hijo de la vegetación, apoyada en la hipótesis del sentimiento religioso inspirado por la fuerza germinatriz de la naturaleza. Carácter especial de Tezcatlipoca, honores que se le tributaban en público. Analogía de este mito con la resurrección de Cristo. Mezcla de zoomorfismo y antropomorfismo en un ídolo de Cholula. Divinidades secundarias y su semejanza con las de Grecia. La Afrodita mejicana. Breve ojeada de conjunto.—VI. Los huicholes; el mito del sol; los dioses subterrestres; sus fiestas y danzas; ceremonias en demanda de lluvia; sacrificios sangrientos. Culto: la cueva de Nacahue, el templo de Te-acata y el culto al dios del fuego. Los astrólogos o curanderos; los chamanes. La fiesta del jículi.—VII. Los templos de Méjico; los sacrificios humanos. El clero mejicano. La iniciación en los misterios mejicanos; la lustración; la «senda de la muerte»; la orgía. Segundo grado de iniciación. El festival del «fuego nuevo». La ciencia de la inmortalidad y del dios trino y uno; el lago histórico.—VIII. Chile: los araucanos y los moluches, sus creencias, el Ser supremo y las divinidades subalternas; la teoría de los principios adversos. Los genios o *ulmenes* y culto que se les tributaba; indiferencia religiosa. Supersticiones de los araucanos, idea de la existencia futura, ritos funerarios. Tradiciones del pueblo chileno, la «tierra de los dulces deleites».—IX. Perú: el dios Tiksi-Huira-Cocha. El paraíso. Los quechúas; sus supersticiones. Los sacerdotes y su ciencia. Las vírgenes y sus deberes. Sacrificios de animales. Los Incas y su imperio. Misterios del Perú. Iniciación de los quechúas.—X. Los caribes: iniciación, la purificación de las jóvenes al llegar a la pubertad, semejanza de las prácticas de los caribes antillanos; iniciación de los mancebos, ingreso en la orden de la nobleza, el tatuaje.—XI. El Plata: las charrúas, guaranís y tehuelches. El Brasil: los tupis y los tecunas. Los Cemies divinidades de las Antillas; credulidad de los haitianos; los *bohities* o curanderos. Los cemies comunicando directamente con el pueblo, leyendas respecto de estas divinidades.—XII. Los esquimales; el principio del bien y el del mal; los espíritus cósmicos. Los ahts; la leyenda de *Quavoteath*. Los *tlinkitos;* el dios Iehl y su leyenda. Las tribus cazadoras de la América del Norte; los algonguinos; el dios Michabo y sus creaciones. Los zuñis, su teogonia y su cosmogonía; el héroe *Po' ahai-au-K'ia*. Un juicio de Lang acerca de la mitología americana.

I

Para desentrañar el verdadero sentido de la mitología de las principales naciones americanas sería preciso consagrarle, como dice Lang (1), la existencia entera de varias generaciones de investigadores. A pesar de las innúmeras exploraciones llevadas a cabo por viajeros antropólogos, geógrafos, filósofos, etcétera, la ciencia etnográfica y sociológica del nuevo continente apenas si es algo más que un índice de cuestiones a plantear de un modo seriado. En estas últimas



El gran teocalli. Edificación inferior: "La casa del Mago"

décadas algo se ha avanzado, y comienza a proyectarse la luz del conocimiento en el pasado remoto de las tribus y pueblos que habitaron la América central y meridional. Cualesquiera que fueran las invasiones de los europeos antes de la española, no cabe actualmente la menor duda, a juicio de los sociólogos americanistas, que en los pueblos de aquel continente existían civilizaciones cuyo origen se remonta a los tiempos más antiguos; de suerte que hoy la mayoría de los autores sustentan la tesis de que los mitos, las leyendas y las creencias del llamado Nuevo Continente son de la misma índole que las del antiguo mundo; parece, pues, evidente que nos hallamos ante un caso de autoctonismo.

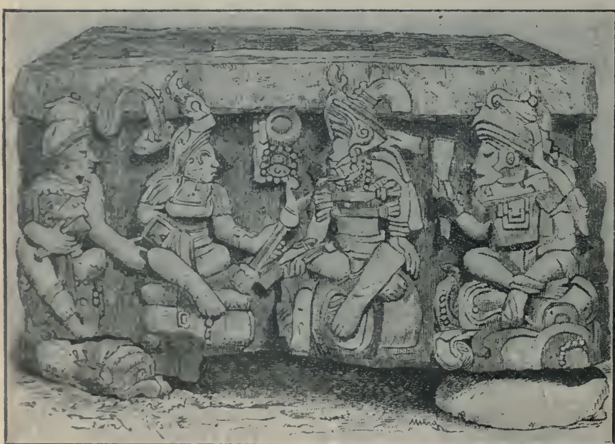
Desde el punto de vista de la organización política y social, de los ritos y de cuanto concierne al culto externo de la religión, las diversas razas americanas ocupan un lugar algo inferior al de la civilización del antiguo Egipto, y se encontraban en un estado de barbarie análogo al de los australianos y bosquimanos, y formaban hordas

(1) *Mythes, cultes et religion* (París, 1896), cap. XIII, pág. 354.

trashumantes. Los aztecas y peruanos, que eran los más civilizados, tenían no pocas particularidades comunes a los egipcios, chinos e indios, excepto la ignorancia del alfabeto. Estos dos pueblos superiores habitaban en verdaderas ciudades, habiendo creado una arquitectura monumental y decorado con arte sus edificios soberbios. Contaban con artistas muy hábiles, aun cuando no conocían el empleo del hierro en la construcción. Las armas y los utensilios de bronce no eran desconocidos, pero sí raros, y los aplicaban a la agricultura y la guerra, de modo que, valiéndose de tales instrumentos, podían mantener su predominio sobre las tribus conquistadas (1).

* * *

En el Perú reinaba la familia de los Incas, que disponía de un poder anejo a la organización jerárquica, de suerte que el jefe de la familia ocupaba una posición tan sólida en lo religioso, social y político, que podía compararse a la de los Ramsés, o Thothmes, de Egipto. En Méjico, el poder del monarca existía, siquiera nominalmente, de modo semejante al de los reyes persas. La elección recaía en un individuo perteneciente a una familia de rancio abolengo, y se hallaba rodeada la realeza de un ceremonial imponente por su fastuosidad y esplendor. Los sacerdotes en ambos pueblos estaban investidos de una gran autoridad y poseían todo género de prerrogativas. Los ritos revestían caracteres de una ferocidad verdaderamente inconcebible; los sacrificios humanos ocupaban un lugar principalísimo en las fiestas religiosas, que eran horripilantes, llegando hasta al canibalismo. En realidad, es más que probable, cierto, que las civilizaciones peruana y mejicana son de fecha mucho más reciente que las de otros pueblos americanos desaparecidos, cuyas ruinas colosales en el interior de las selvas acusan la existencia de grandiosos edificios con inscripciones jeroglíficas hasta hace pocos lustros indescifrables, y que pertenecían a pueblos que dedicaban su actividad a la explotación de las minas de cobre en las riberas del lago Superior. De la existencia de aquellos pueblos misteriosos han quedado, además de algunas ruinas, los nombres de *toltecas* y *chichimecas*, y todo queda en el misterio con respecto a estos pueblos primitivos.



Altar guatemalto-tolteca, en Copán

En un nivel mucho menos elevado figuran los habitantes de las cavernas y las

(1) D. BRINTON, *Myths of the new world* (3.ª ed., Nueva York, 1876).

sierras y los indios agricultores de Nuevo Méjico y del Arizona, que ofrecían un comunismo más rudimentario que el de los aztecas y peruanos. Refieren algunos viajeros la impresión que experimentaron al observar que en las rocas perpendiculares había construcciones que ofrecían un aspecto semejante a un panal de miel, y en las aldeas de las llanuras las casas estaban construídas con una mezcla de arcilla y piedra. Los mokis y los zuñis son probablemente los descendientes de una raza agrícola sedentaria, algo civilizada cuya decadencia comenzó antes de la dominación española. Menos civilizadas que los Indios-pueblos estaban las tribus cazadoras de la América del Norte que habitaban en grupos de *wigwams*, especie de casas fijas denominadas la casa larga de los iroqueses, cuya organización recuerda algo el sistema comunista (1). La vida de este pueblo dependía más del cultivo del maíz que del éxito de la caza. Su sociedad era totémica (2) y la descendencia se contaba por la línea femenina. Los *sachems,* o sea jefes y consejeros, se elegían entre ciertas clases totémicas, lo propio que los jefes guerreros, *jossaekeeds* o médicos, que en gran parte representaban el poder secular. Por otro lado, en las luchas había una crueldad reflexiva superviviente en los aztecas con el canibalismo de ritual y los sacrificios humanos. Los pieles-rojas y los escitas se dedicaban a la «caza de las cabezas humanas». En un nivel todavía más inferior que el de los algonquinos y otras tribus



La diosa azteca de la mala cosecha

(1) J. Deniker, *Races et peuples* (1900).

(2) Perteneciente al *totem* o al *totemismo*. *Totemismo* es la adoración de un objeto real o imaginario que ciertos pueblos indios tomaban como símbolo de sus personajes y aun de sus familias o tribus; dábasele el nombre de *totem* y se tomaba del reino vegetal, del animal, etc.

cazadoras, están colocadas las razas americanas que las circunstancias arrojaron hacia regiones estériles y desoladas como los ahts, ictiófagos, y los esquimales y fueguinos que se alimentan de crustáceos y hierbas marinas. Añádanse a estos grupos las tribus que han amontonado los *kjökkenmödding* o montones de conchas de moluscos. Los *tlinkitos*, los *kahrocs* y otras tribus muy groseras habitaron la costa noroeste del Pacífico. Los *sious*, los pies-negros, los *mandanes* y los iroqueses forman a modo de una transición entre las poblaciones incultas y los Indios-pueblos de carácter sedentario, entre los cuales se esboza la civilización más confortable de los *natchez* y la organización más inteligente de los *mayas*, y en el ápice están los *aztecas* y los *incas*.

La trama de la religión americana al través de estas razas tan diversas, la constituyen las tradiciones y los mitos comunes a todas, que son los mismos que existieron en el antiguo mundo, a saber: el temor a los espíritus, el culto religioso a los animales, la fe en las bestias, la adoración de objetos inanimados, un cierto respeto a los grandes astros (el sol, la luna, las pléyades), y una tendencia a considerar las estrellas y otras cosas como seres animados. El predominio de una de estas concepciones no excluía a las demás en absoluto, y en América es en donde los mitos zoomórficos y teriomórficos son más vivaces. El indio no se contentaba habitualmente con el protector y el amigo zoomórfico de su tribu o el totem, necesitaba como protector particular otro animal especial al que llamaba su *Manitou*, que se le aparecía durante los largos ayunos con que acompañaban las ceremonias de iniciación celebradas por los jóvenes al entrar en la virilidad. Entre los peruanos y aztecas subsistían las divinidades animales, reuniendo los animales que consideraban sagrados en el santuario de *Pachacamac*, y en la estatua Huitzilopochtli se hallaron los restos del pico y las plumas de su antepasado más remoto, representado por un pájaro.

II

Parece evidente que entre los mayas la creencia más extendida era una concepción religiosa, que se fundaba en la existencia de Dios y en la inmortalidad, y, como es consiguiente, creían asimismo en la recompensa y las sanciones de ultratumba, o sea en un paraíso y en un infierno. Suponían en sus desvaríos, de un misticismo tan extraño como primitivo, que los virtuosos habían de ser conducidos a una inmensa explanada, con una gigantesca *ceiba* (1), bajo la cual se sentaban los elegidos, libres de toda pena, olvidando la fatiga y tribulación, recibiendo en su rostro la fresca brisa, oyendo suaves sonidos, comiendo dulces manjares, con sabor siempre nuevo, y conversando cordialmente sin experimentar el menor cansancio, a pesar de que, según refiere la leyenda, las pláticas eran interminables (2).

Se representaba el infierno, denominado *Metnal*, como un lugar profundo, sucio, repugnante, en que los infelices condenados experimentaban los efectos de un frío glacial, del hambre más espantosa, como rendidos por una fatiga secular, cual caminante que jamás hubiese descansado, sometido a los torturas de una agonía perpetua. Era

(1) Especie de árbol.

(2) Hamy, *Croyances et pratiques des premiers mexicains*, en *Conf. Guimet*, 1907, pág. 43.



Idolo de Copán

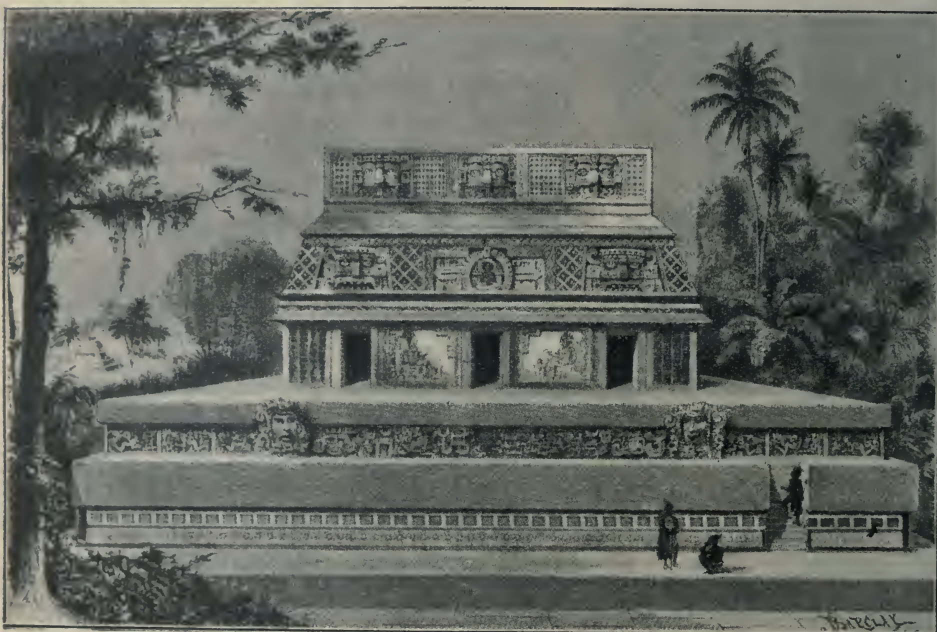
tan cruel la concepción mítica del pueblo maya en este punto, que a tales sufrimientos añadía la existencia de millares de espíritus malignos, que realizaban la macábrica tarea de burlarse de aquellos desdichados infligiéndoles nuevas torturas que hacían resurgir sus sufrimientos. En el infierno maya reinaba *Hun Ahau*, demonio soberano y príncipe, que estaba investido del poder supremo entre todos los espíritus malignos.

Creencia extraña de los mayas era que al ahorcarse, la diosa *Ixtab* saldría a recibir a los suicidas, conduciéndolos bajo la sombra eterna de la *ceiba* paradisíaca, descansando de sus amarguras, enfermedades y fatigas, pues sus creencias eran una mezcla de un politeísmo idolátrico y fantástico que lo hacían compatible con la idea de un ser supremo y abstracto. A esta divinidad la denominaban *Ku*, a la cual invocaban con grandes suspiros y pronunciando repetidamente *Küe*, *Küe*, considerándola invisible, inmaterial y omnipotente, y cuando la llamaban Huual Ku, la tenían como el origen primordial de todos los seres, dueña soberana de la creación y sin representación material alguna, imagen ni ídolo, y afirmaban que había tenido un hijo único, llamado *Hun Itzamná* o *Yaxcocahmut*, a quien se atribuye la invención de los caracteres del alfabeto maya. Además, como dios supremo adoraban a *Kinchahau*, marido de la diosa *Ixazaluoh*, a quien se atribuye la invención de los tejidos de algodón; seguían luego, *Itzamná*, diosa de la literatura; *Ixkanleox*, madre de los dioses; *Ixchebelyax*, diosa de la pintura, que enseñó el adorno de los vestidos con dibujos; *Ixchel*, diosa de los partos y de la medicina; *Zuhuykak*, diosa de la virginidad y de las doncellas; *Zitbolontúu*, dios de la medicina, *Xocbitún*, del canto; *Ahkinxooc*, de la música; *Pizlimtec*, de la poesía; *Kukulcan*, de la guerra;



Idolo de Copan

Ahchuykak, de las batallas, y *Acat*, de los mercaderes (1). Los mayas suponían que el mundo estaba fundado por cuatro fuerzas poderosas de carácter misterioso que emergían de los cuatro puntos cardinales, a las cuales adoraban; estas fuerzas eran designadas con los nombres de *Zacalbacab*, *Kanalbacab*, *Chacalbacab* y *Ekelbacab*, que según una creencia muy extendida entre los mayas, disponían de los vientos y desencadenaban las tempestades, siendo muy temidas de la plebe, que para aplacarlas les dedicaba sacrificios y oraciones anuales. Además, atribuían a *Multulsec* las borrascas terrestres y marítimas; veneraban a *Chac*, como dios de la agricultura, los campos, los truenos y relámpagos, y le apaciguaban al comenzar las cosechas con ofrendas de



Templo de Kabul, en Izamal

comidas, compuestas de maíz y habas, y continuas libaciones de *balché*. A *Chac* le representaban como un gigante, suponiendo que lo fué cuando vivía en la tierra. Era costumbre muy extendida entre los mayas divinizar a sus grandes reyes y héroes, capitanes y hombres que más habían descollado en la vida social, y a *Kukulcan*, *Kakupacat* y *Aahchuykak*, como divinidades guerreras. Veneraban rindiéndole un culto entusiasta y ardiente en Izamal, a *Itzamatub*, jefe antiquísimo y rey famoso, con dominios y posesiones en la península del Yucatán. A este respecto refiere un autor, que a esta divinidad se atribuye la pretensión de que era *Itzen Caan*, rocío del cielo, o *Itzen mayal*, rocío de las nubes; en el cerro del oeste de la ciudad de Izamal veneraban a *Kabul*, cuyo símbolo era una mano, significando el poder extraordinario de curar a los enfermos y resucitar a los muertos, y en el cerro dèl norte de la mencionada ciudad

(1) Molina y Solís, *Hist. del descubr. y conq. de Yucatán* (1896) al que seguimos en parte, por lo que respecta a los *mayas*.

adoraban a *Kinichkakmó*, papagayo de ojos luminosos y de fuego. Asimismo tenían entre los mayas sus dioses y diosas los cazadores, los caminantes, los cómicos, los bailarines, los pescadores, los ebrios, y aun los que se ahorcaban, como dijimos arriba.

La idolatría se hallaba tan arraigada en la conciencia de aquel pueblo, que el individuo, la familia, la ciudad y la región tenían ídolos especiales. En Campeche se veneraba y se ofrecían sacrificios humanos a *Kinch Ahau Haban*, dios vengador, prototipo de la audacia y la crueldad; en T'Ho adorábase a *H Chun Caan;* en Cozumel reverenciaban a *Tel Cuzam*, dios con figura humana y piernas delgadas como las espinillas de una golondrina, y a *H Ulneb*, que llevaba una flecha en la mano. Los templos y oratorios se construían con mampostería o paja, enclavándolos en lugares amplios y especialmente en las plazas, y en ellos se guardaban las estatuas de los ídolos, de formas diversas, que unas veces tenían aspecto extravagante y horroroso, y otras eran bellos y delicados, presentándolos a veces en actitudes impúdicas, repugnantes y estrafalarias en extremo, que causaban una viva impresión de repugnancia a cuantos los contemplaban. Los ídolos estaban arrimados al muro del templo, de pie, sentados o en actitudes lúbricas; otros se conservaban en grandes cajas de madera.

En el Yucatán, para rendir ofrendas a sus dioses, se organizaban peregrinaciones a los lugares sagrados, como el templo de Kabul, el pozo de Chichen-Itza y el oratorio de Cozumel; quemando los peregrinos el copal o perfume sagrado al visitar éstos y otros monumentos antiguos. Al efecto habían construído cuatro caminos que cruzaban toda la península, así como canoas y piraguas para atravesar el estrecho que separa Cozumel de la península, haciendo sacrificios en la playa a los dioses marinos. Los enfermos incurables refugiábanse en el templo de Kabul, al cual conducían a los muertos para impetrar su resurrección. En el antes citado pozo se arrojaban las víctimas, por lo general de individuos jóvenes y vigorosos, cuando se perdían las cosechas o consideraban próxima la guerra, o en caso de apuros del Gobierno o conflictos sociales. En Cozumel había un ídolo de cuerpo entero, de barro cocido y hueco, adosado al muro y que tenía una puerta secreta en la parte posterior, que tan sólo era conocida por el *Chilam*, o sacerdote, el cual al hablar ejercía de oráculo, al que se consideraba divino. Los oyentes ofrecían sacrificios de perros, aves y víctimas humanas (1).

III

La teogonía de los mayas era completa y estaban al servicio de las divinidades los sacerdotes, que eran en gran número, y por los cuales el pueblo sentía temor y veneración, ejerciendo ellos una profunda influencia en todas las clases sociales, acaso por ser los más ilustrados, pues estudiaban las ciencias, escribían y leían los libros llamados *analté;* predicaban, presidían y dirigían las ceremonias religiosas, asistían a las fiestas patrióticas, cultivaban la medicina, conocían las propiedades curativas de las plantas; aplicaban ensalmos y remedios a los enfermos; hacían el pronóstico de las enfermedades y también se aventuraban a formular vaticinios. Vestían el traje talar, de algodón blanco, dejábanse el pelo larguísimo, desgreñado, sucio y hediondo, empapado en la

(1) PAYNE, *History of the New World called America* (1892).

sangre de las víctimas, y a pesar de la repugnancia que inspiraban, la gente temía su enojo; su autoridad igualaba a la de los caciques, puesto que eran soportadas las penalidades que imponían a los infractores de las ritualidades del culto. Fingiendo que consultaban a los dioses y evocaban los espíritus, levantaban en el templo una gran columna hueca con entrada secreta y el sacerdote hablaba al pueblo en un tono de voz misteriosa y retumbante, que era considerada como celestial. Los sacerdotes conservaban su prestigio sometiéndose a ayunos exagerados, penitencias dolorosas, practicándose sangrías y escarificaciones para rociar los ídolos. Los sacerdotes más populares o *chilames*, evocadores de espíritus, oficiaban de augures y adivinos, hacían



La piedra de Tizoc o "de los sacrificios"

sortilegios y eran llevados en andas, rodeados siempre de una muchedumbre deseosa de conocer el porvenir y todo cuanto se refería a los negocios particulares, la guerra, la peste, etc. A ellos recurrían asimismo los enamorados, los desposados para averiguar la duración de su vida; los agricultores, para poder calcular el producto que obtendrían de sus cosechas. La mayor clientela de los sacerdotes la formaban los enfermos o sus deudos, y por esto el *chilame* ejercía de curandero, llevando las piedrecitas *zaztun* del agorero, y las hierbas y raíces medicinales. Los sacerdotes tenían auxiliares *chaques*, o cuatro ancianos anualmente elegidos como sacristanes, para desempeñar determinadas ceremonias del culto. Además, les acompañaban los *nacones*, verdugos o sacrificadores que abrían el pecho de las víctimas colocadas sobre la piedra sagrada, arrancándoles el corazón, que entregaban todavía palpitante al sacerdote que lo ofrecía a los ídolos; el cargo de estos individuos era vitalicio, sin duda porque no abundaban los que tuvieran instintos tan crueles y que se prestasen a convertir en una función sagrada el asesinato erigido en sistema.

* * *

Los yucatecas veneraban a sus dioses en distintas formas, proscribían de sus comidas la sal, ayunaban, hacían plegarias, quemaban copal, ofrecían flores y hierbas aromáticas, y aunque los sacrificios consistían en matar animales, también los había de seres humanos, como el destrozar miembros, cortar las orejas, perforar las mejillas, los labios, la lengua, los órganos genitales, mezclándose la crueldad con lo repug-



Templo de Tuloom

nante. Es de notar que cuando el sacrificado era un hombre, no asistían al terrible acto las madres ni las doncellas, las cuales, por devoción, ofrecían a sus ídolos venados, aves, peces, pan, hidromiel, bebidas, etc.

En cada templo había dos piedras delgadas, planas y pulidas, colocada una en el interior y otra en el atrio y en éste había un madero recto, alto y esculpido primorosamente, en el que se colocaba la víctima; ésta era un esclavo o prisionero distinguido, y alguno de los devotos llegaba a la iniquidad de ofrecer a su propio hijo. El sacrificio era anunciado con anticipación, y desde aquel instante la víctima era objeto de especiai vigilancia en la prisión, en donde se le rodeaba de flores, atendiéndole en sus deseos y se le proporcionaban los alimentos que más apetecía. Se llevaba el refinamiento hasta el extremo de recrearle con músicas, bailes y regocijos y, vistiéndosele fastuosamente, era paseado en procesión por los pueblos del distrito.

En el día fijado para el sacrificio, la plaza, el atrio y el templo estaban engalanados con profusión de flores y hierbas olorosas; el gentío acudía en traje de día festivo, y

una numerosa comparsa de bailarines conducían a la víctima, que llevaba su vestido cubierto de flores y llegaba al templo entonando la muchedumbre músicas y cantos, recibiéndole los sacerdotes, que se habían preparado para el sacrificio con ayunos y penitencias. Los sacerdotes procedían a desnudar a la víctima y untaban todo su cuerpo con una substancia de color azul, luego le ponían una corona en la cabeza, y le propinaban un brebaje embriagador y narcótico para que perdiese el conocimiento. Acto seguido se celebraba la ceremonia de purificar el lugar del sacrificio, llevándose a cabo numerosas operaciones a cual más ridículas para ahuyentar a los espíritus malignos, por medio de imprecaciones, sahumerios, hidromiel, etc.



Cabeza colosal de diorita, que representa al dios Tlahuizcalpantecuhtli

Los individuos que formaban la comparsa con la víctima a la cabeza, bailaban y brincaban gritando al son de una música, en torno al madero del sacrificto; subían la víctima atándole de pies y manos en el mismo; en este instante llegaba el sacerdote, el cual, con una flecha, extraía sangre de los genitales, la recogía cuidadosamente y se dirigía al templo para untar con ella el rostro del ídolo, y al salir hacía una seña a los danzantes, quienes acribillaban a flechazos el pecho del desdichado que esperaba la muerte por instantes; entonces terminaba la danza macábrica.

Cuando se proponían arrancar el corazón a la víctima y ofrecerlo a los dioses, desnudaban a aquélla, la embadurnaban de azul, pintando también la piedra, sujetándola a ella fuertemente, acercábase entonces el nacón y con la afilada navaja de pedernal le abría las costillas del lado izquierdo, le arrancaba el corazón entregándolo al sacerdote en un plato de barro, y corriendo iba a untar con él el rostro de los ídolos; luego arrojábase el cadáver al exterior del templo, esperando en las gradas los danzantes, que se arrojaban sobre el mismo despedazándole, y con la piel envolvían al sacerdote sacrificador completamente desnudo, y comenzaba un baile de extravagantes contorsiones, al son de una música monótona y lúgubre. Terminado el sacrificio se procedía a despedazar los restos, que se distribuían entre los concurrentes, quienes

se los disputaban y comían como manjar bendito allí mismo los más devotos, otros se los llevaban a sus casas para darse un opíparo festín; reservándose siempre los sanguinarios sacerdotes la cabeza, las manos y los pies; todos se sentían sumamente satisfechos, porque la carne de las víctimas era considerada como de santos, y como restos que atraían bendiciones.

IV

El culto orgiástico de los mayas es indudablemente uno de los más repugnantes y crueles, superando en fiereza y ensañamiento a los atroces ritos que pudo imaginar la estupidez y la locura de los pueblos selváticos de la más remota antigüedad, y acaso sólo pueda compararse a las fechorías del culto a las divinidades fenicias, y a las prácticas que realizan algunas sectas, como los estranguladores de la India.



Templo de Tikal

El año de los mayas comenzaba el 16 de julio y las fiestas no se interrumpían, consagrándolas a sus numerosos ídolos; pero la principal era la de año nuevo, para celebrar la cual se preparaban con ayunos, ofrendas, plegarias y abstinencias, durante tres meses, dos o sólo trece días de ayuno; los últimos cinco del año eran de recogimiento y pública penitencia. Como se dijo anteriormente, los mayas adoraban cuatro dioses, llamados *Bacab*, gigantescos apoyos del mundo, tributándoles especial culto; a estas divinidades se les consideraba situadas en los cuatro puntos cardinales, norte, sur, este y oeste, habiendo el dios supremo, *Hunalku*, creado estos cuatro hermanos gemelos con la misión de conservar el mundo, turnando en el gobierno de éste alternativamente, y así a ellos hacían referencia los hados, agüeros y esperanzas, con las correspondientes fiestas y solemnidades especiales, ritos, ofrendas y sacrificios prefijados. Emparejados con los cuatro *bacabes* reinantes en los

cielos, había otros genios de los abismos, denominados *uayeyab*, a quienes rendían homenaje para evitar su influjo maléfico.

En los términos de cada localidad y aldea se colocaba en los cuatro puntos cardinales del horizonte dos montones de piedras, que servían de punto de cita para comenzar los preparativos de la solemnidad dedicada a los días infaustos. Se empleaban cuatro letras *kan, muluc, ix* y *kauac*, que servían para designar el año y conocer los presagios de lo futuro. En el año *kan* el mundo se hallaba bajo el infiujo de *Kanal-Bacab*, al que también denominaban *Hobnil, Kan-Pauach-Tun* y *Kan-Xib-Chac*, cuyo trono radicaba en el sur, su divisa era el color amarillo, y así le llamaban dios, hombre y gigante amarillo; representaba el genio maléfico y se le designaba también con el nombre de brujo amarillo, *Kanuayeyab*.

* * *

Los mayas celebraban numerosas fiestas dedicadas a lograr la benevolencia de los dioses malignos, en las que tomaban parte los sacerdotes y el pueblo, teniendo lugar actos innúmeros de regocijo, procesiones, bailes, ofrendas, penitencias, sahumerios, transportando las estatuas *Kaunayebab-Bolonzacab*, y el día de año nuevo se renovaban todos los utensilios de servicio, se enjabelgaban las casas, limpiándose los patios y las calles. Todos los varones acudían al templo vestidos con aseo, pintados de rojo, llevando consigo presentes de comida y bebida, y en especial vino de *Balche*, preparado con anticipación para tal objeto. El sacerdote, acompañado de los *chaques*, practicaba las ceremonias de purificación, ahuyentando a los malos espíritus; luego los *chaques*, el sacerdote, los señores y los plebeyos, encendían el fuego nuevo en un brasero, quemando incienso ante la estatua de *Itzamnaakanil*, quemando tres pelotas de la resina *kik*, luego sacrificaban un perro y a veces a un hombre. Terminaban la ceremonia saliendo algunas docenas de viejas tarascas, que danzaban de modo torpe, y convirtiéndose la embriaguez de los devotos en total y común. Al año siguiente se celebraban análogas ceremonias al *bacad* del oriente, llamado *Chacalbacah, Chacpauahtum* y *Chacxibchac*, denominado el dios, el gigante, el brujo rojo del año. El ídolo era llevado a la casa del patrón de la fiesta y las músicas tocaban aires guerreros, se imitaban justas y torneos, simulando combates y batallas, recordando las proezas de antiguos capitanes, y ante el ídolo *Kinichahan* se colocaba una losa roja *chac-acantun*, untándola con sangre de los penitentes, voluntarios o forzados, sobre todo de jóvenes a quienes los sacristanes daban varias cuchilladas en las orejas, produciéndoles colgajos.

Omitimos, porque sería interminable, la descripción de las fiestas que se celebraban al comenzar el año tercero, que correspondía al color blanco, y el cuarto, al negro, porque aquéllas revestían el carácter orgiástico de las anteriores, con sólo ligeras variantes de detalle, que no merecen especial examen.

* * *

El 22 de agosto comenzaba la fiesta de los sacerdotes, médicos y hechiceros. La de los primeros se denominaba *Pocam*, dedicada a *Kinichahau-Itzamná*, fundador

del sacerdocio; expulsábase a los espíritus malignos y se extendían los libros sagrados sobre la verde hierba, rociándolos con agua que tenía en disolución una substancia de color de cardenillo, *Yaxcab* o *Yaxsac*, recogida en una selva en la que no había entrado mujer alguna. El sacerdote procuraba descifrar los pronósticos del año, organizándose después una danza sagrada, sirviéndose finalmente un banquete en el que menudeaba el *balche*, produciéndose la embriaguez general de los concurrentes.

La fiesta de los médicos y hechiceros se denominaba de *Cilich-Xchel*, diosa de la medicina. A ella concurrían las mujeres llevando hierbas, piedras e ídolos de la deidad, la cual, con *Itzamná*, *Citbolontun* y *Ahau-Chamahez*, dioses de la medicina, presidía la fiesta; se quemaba el copal y se embadurnaban los rostros de los ídolos con arcilla verde azulada, terminando la fiesta con danzas.



Chac-Mool, el dios del fuego

En 1.° de septiembre verificaban la fiesta los cazadores con ritos semejantes, alternando el baile con sajas en las orejas y en la lengua, y las libaciones antes mencionadas. El día 12 de septiembre se dedicaba la fiesta a los dioses de la pesca, celebrando comidas, bailes y pescas nocturnas; después tenía lugar la de las mieles, bendiciéndose los colmenares, estando prohibido todo derramamiento de sangre. A primeros de noviembre, durante cinco días consecutivos, se celebraba en Mani la fiesta *Chic-kaban*, dedicada a *Kukulcán*, recordando la antigua nacionalidad maya, concurriendo individuos de todas las regiones de la península con los caciques, llevando sus respectivas banderas, bordadas y con adornos de vistosas plumas; hacían sus plegarias, quemaban copal en millares de braseros, alternando las comidas con horchatas de pepitas de calabaza; los cómicos representaban sainetes; se organizaban bailes, y el templo se hallaba abierto día y noche, amenizando la fiesta con una procesión que terminaba depositando las banderas en la casa de los *Xiues*.

En un día de enero o febrero se festejaba a los dioses de los maizales, y los hechiceros formulaban sus pronósticos, se procedía a reparar los templos, renovándose los incensarios; escribiéndose en los muros los sucesos más importantes registrados durante el año. En febrero o marzo los cazadores dedicaban otra fiesta para aplacar con incienso el enojo de los dioses, por la sangre derramada en la caza; en abril o mayo se efectuaba la fiesta de los ancianos, en la que intervenían los *chaques* o sacristanes, conduciendo al templo tigres, leones, zorros, lagartos, iguanas, culebras, escarabajos y otros animales, a los cuales se arrancaba el corazón, que era echado al fuego, y a falta de animales, se imitaba aquella entraña con un amasijo de copal y se apagaba

el fuego con agua, que llevaban los sacristanes en grandes cántaros; al día siguiente el templo quedaba limpio, alfombrado de hojas y flores, a fin de tener propicios a los dioses de los montes y los bosques, para impetrar de ellos las lluvias necesarias para los cultivos. En abril o mayo celebrábase la fiesta agrícola de los cacaotales, situados en el sudeste de la península, que estaba dedicada a los dioses *Ekchuah*, *Chac* y *Hobnil*, a quienes tenían por abogados sacrificándoles un perro de color de cacao; iguanas azules y plumas de aves; obsequiábase a los asistentes con bayas de cacao, y al sacerdote oficiante se le ofrecía la más hermosa de la cosecha.

Los meses de mayo o junio se celebraba la última fiesta solemne del año maya, llamada *Pacumchac* o de los guerreros, en la capital del cacicazgo, reuniéndose todos los señores y sacerdotes de la región, pasando cinco noches retirados en el templo de *Citchaccoh*, ofreciendo al ídolo sahumerios y ejerciendo de presidente el *macon*, jefe del ejército, quien era llevado en andas e incensándole al igual que a los ídolos; después de estos cinco días de preparación se verificaba una procesión alrededor del templo, y luego se sacrificaba un perro y se rompían grandes ollas que contenían bebidas refrigerantes, comenzando a comer y beber sin medida y consumiendo las ofrendas que les habían llevado los devotos; sacerdotes, caciques y gente del pueblo se embriagaban, con excepción del *nacón*, el cual era conducido a su casa, con numeroso acompañamiento, pero sin música ni ruido. Al día siguiente reuníanse los concurrentes a la fiesta en casa del cacique para recibir regalos de incienso, y aquél pronunciaba un discurso recomendándoles el mayor interés para celebrar en cada localidad las fiestas del *Zabacil-than*, para alcanzar un año de abundante cosecha, puesto que eran las mieses la preocupación constante de los mayas. Duraban estas fiestas tres meses consecutivos que precedían al comienzo del año nuevo, consistiendo en ofrendas, sahumerios, bailes y continuas libaciones. Escogían para estas fiestas de los días aciagos a un patrón o muñidor, al individuo más rico de la localidad que pudiese costear los crecidos gastos de tan prolongada solemnidad.

Las creencias de los mayas quedan expuestas fielmente en este bosquejo de los ritos, fiestas y ceremonias, en casi todas las cuales predomina lo mítico con las prácticas de un culto tan cruel como repugnante. Hay asimismo en la religión de los mayas un teomorfismo múltiple idolátrico, en el que se mezcla lo guerrero con lo inmediatamente utilitario en unas muchedumbres sometidas a un régimen tribal despótico en el que toda crueldad tuvo su asiento, y sin el menor asomo de idealidad civilizadora.

* * *

Los mayas, a pesar de que contaban con una organización política y social de un tipo bastante completo, no poseían cementerios, y los cadáveres eran enterrados por sus respectivas familias en las casas o en lugares próximos a ellas. Esta costumbre obligaba a los moradores a abandonar sus habitaciones, lo cual demuestra que, aunque rudimentaria, tenían una noción de la higiene. Cuando los difuntos eran personalidades prestigiosas, sus cadáveres eran sepultados en puntos importantes de la población, construyéndose con piedras y tierra un montículo que se denominaba *Mue*. Las ceni-

zas de los cadáveres incinerados, total o parcialmente, guardábanlas convenientemente en urnas de madera o barro, y también formaban estatuas huecas de tierra cocida, y por medio de un agujero en el colodrillo introducían la ceniza, conservando la estatua junto a los ídolos en sus oratorios. Si las estatuas eran de madera, desollaban la parte posterior de la cabeza del difunto, de la cual quemaban una parte y la otra era inhumada, echando igualmente las cenizas en el interior de la estatua y cubriendo la abertura con la piel arrancada al cadáver.

Para expresar el pesar y la tristeza que les causaba la muerte, la rodeaban de señales de gran tristeza, sobre todo cuando hería a un jefe de familia o un personaje de la localidad. Cuando el médico—*sacyah*—con sus hierbas, o el hechicero—*ahpulyah, ahcunyah*—con sus piedras, ensalmos y supersticiones no alcanzaba a vencer la enfermedad, todos aguardaban el instante fatal en que el espíritu maligno había de llevarse al difunto, por lo cual la agonía era desesperante. El duelo duraba largo tiempo y continuaba sin interrumpirse ni siquiera de noche, oyéndose desde el exterior los clamores, quejidos y gritos en que prorrumpían los atribulados que estaban en vela. Abandonaban la casa los deudos en cuanto terminaban el duelo, siendo esto una nueva forma que tomaba el sentimiento de la familia. Suponiendo que en la otra vida era necesario el dinero y el sustento, llenaban la boca del difunto con maíz molido—*keyem*—y depositaban en el ataúd algunas monedas o piedrecillas equivalentes, y, además, colocaban junto al cadáver las insignias que simbolizaban la profesión del difunto, verbigracia, libros, si era sacerdote; piedras *zaztunes*, si hechicero; idolillos, si se trataba de devotos; etc.



Palacios de Palenque

V

La religión de los mejicanos primitivos era un compuesto tan extraño de moralidad y crueldad, que ha dado ocasión a que se atribuyese a dos razas distintas; de modo que los feroces aztecas procedentes del Norte habían transformado en una organización ritual completa los hábitos también feroces de los pieles-rojas; las torturas que estas tribus infligían a los prisioneros, hubieron de ser el origen de los sacrificios humanos y de las hecatombes que tanta sangre inocente hicieron derramar en los templos aztecas. El elemento moral de esta religión, el dolor del pecado que se mitiga

con la confesión y la plegaria, se hace derivar de la influencia de los mayas y de los toltecas, pueblo misterioso el último y de cuya existencia no se tienen datos valederos. Antes de la conquista española nuestra ignorancia era profunda con respecto al influjo que las razas aborígenes pudieron ejercer sobre la religión mejicana, y por esto los autores no tuvieron otro recurso que el de apelar a hipótesis más o menos plausibles. Lo que posteriormente se supo debióse al militar Bernaldo Díaz y al misionero Sahagún, franciscano residente en Méjico desde 1529. Para conocer las costumbres de los primitivos habitantes de aquel país, Sahagún reunía las personas más instruídas en cada comarca, a quienes interrogaba haciendo que le explicaran los manuscritos criptográficos y escribieran con caracteres europeos, en su propio idioma azteca, el significado de los citados documentos. Cuando el inteligente franciscano cambiaba de residencia, repetía la misma investigación hasta tres veces y por esto su libro es un manantial cuya autenticidad se considera casi indiscutida; al docto fraile español se debe, pues, el conocimiento de conjunto de la mitología mejicana. Lo que eran los ídolos de los dioses y el culto que recibían, lo describe Bernaldo Díaz en estos términos: En cada altar se elevaban dos masas gigantescas, y de forma obesa, la primera situada a la derecha; era Huichilobos (Huitzilopochtli), dios de la guerra, con cara ancha, ojos enormes y espantosos, de pies a cabeza cubierto de pedrería, oro, perlas grandes y pequeñas, pegadas con una cola hecha de raíces farináceas; ceñían su cuerpo grandes serpientes de oro con piedras preciosas engastadas; una tenía el arco y la otra las flechas.


Templo del sol, en Palenque

El segundo ídolo pequeño se hallaba a su lado en calidad de paje, llevaba una corta lanza de hierro y una rodela de mucho valor, formada de hierro y pedrería. Del cuello de Huichilopochtli pendían caras de indios y corazones elaborados con oro y algunos con plata, y en la parte superior piedras azules. Próximo al dios había varias cazoletas conteniendo incienso copal inflamado, que consumía tres corazones de los

indios sacrificados aquel día. Las paredes y pavimentos del santuario estaban bañados por la sangre humana coagulada, que exhalaba un olor repugnante.

Hace observar Sahagún que los dioses aztecas se complacían disfrazándose y convirtiéndose en aves y bestias salvajes, de lo cual infiere que en su origen eran brujos o nigromantes que al morir recibían un culto. Pero en realidad estas divinidades corresponden a las del politeísmo, encargadas de gobernar cada una determinada provincia y presidir a una actividad humana particular. A las mencionadas divinidades se mezclan las primitivas, que probablemente eran héroes civilizadores como Jehl, Zat y Prometeo. Los largos y enojosos mitos de Quetzalcoatl y de Tezcatlipoca parecen indicar el recuerdo de una lucha entre los dioses y los héroes de razas rivales. Dice Díaz: «es ridículo ver que cada provincia tiene sus dioses y que éstos no sirven para nada a los habitantes de las otras; así hay una infinidad de ídolos que reciben los sacrificios». En este punto la idolatría mejicana es muy semejante a la egipcia antes de que surgiese un credo sincrético, que no por esto hacía tabla rasa de los antiguos cultos, como tuvimos ocasión de ver en el capítulo dedicado al país de las pirámides.



Cabeza colosal de serpiente

*
* *

Los teocallis eran templos que ofrecían un abrigo hospitalario a la abigarrada muchedumbre de dioses mejicanos (1). Además, al lado de Huitchilopotzli estaba Tezcatlipoca, cuya capilla, en opinión de Bernaldo, era más pestífera que el peor de los mataderos de Castilla; el dios tenía cara de oso y los ojos brillantes estaban formados de espejos: parece que era el Hades mejicano, guardián de los muertos, y próximo a él había un ídolo, mitad hombre y mitad lagartija, que era el dios de los frutos y de las mieses, y los muros de su capilla chorreaban sangre humana. Aunque es difícil formar un panteón ordenado de tan numerosas divinidades, es indudable que Huitzilopochtli fué el más famoso, que sirvió de guía y protector de las tribus errantes a través de las soledades, que guerreando habían de llegar a la tierra prometida.

El nacimiento de este dios fué milagroso. Coadlicue, mujer piadosa, fué madre del dios, dando calor en su seno a una ave voladora, y aquél apareció armado saliendo como Atenea de la cabeza de Zeus, y, como éste, mató a todos sus hermanos naturalmente engendrados, y desde entonces recibió nombres terroríficos semejantes a los de

(1) Ch. Letourneau, *La psychologie ethnique* (París, 1901), c. VIII, § 3.°, pg. 199.

Deimos y *Fobos*. Según otro mito de carácter evemerista, *Huitziton* o *Huitzilin*, o pájaro-mosca, fué el guía de los aztecas durante sus peregrinaciones, y ya muerto, el cráneo emitía oráculos como la cabeza de Bran en la leyenda de los galos, y, según refiere Sahagún, Huitzilopochtli era un hércules y a la vez un brujo; pero todo no son más que conjeturas, a pesar de que se admite universalmente que el nombre del dios permite afirmar la existencia de relaciones entre el dios y el pájaro-mosca, y como ha demostrado J. G. Müller, la leyenda y los atributos de aquél reproducen por una coincidencia sorprendente aún en mitología, con el *Picus* de los latinos, siendo comparable el pájaro con el picoverde, que también tomó una forma antropomórfica. En Méjico, *Huitziton* es un hombre que durante las migraciones escuchaba y perseguía a un pequeño pájaro que gritaba *tinni*, es decir, «sigue sigue». En todas las leyendas clásicas los pueblos han tenido por guía un pájaro que les ha conducido al lugar de su establecimiento definitivo, y Müller cita al cuervo para los battos, la paloma para los calcidios, el delfín para los cretenses, la vaca para Cadmo, los lobos para los hirpi y el picoverde *(picus)* para los pinni; de modo que se relaciona el dios de los sabinos en la guerra con el de los mejicanos, y no hay duda que éste era un totem, según testimonio de Plutarco, animal sagrado que no podía servir de alimento, y a medida que avanzaba el proceso antropomórfico el pájaro se convirtió en un atributo, un emblema o un símbolo de la divinidad. Mr. Reville (1), deduce hábilmente la conclusión de que Huitzilopochtli era una forma derivada del sol, y especialmente de la hermosa estación, y si se le adoraba no era como totem, sino como un mensajero divino de la primavera, lo propio que el chorlito real entre los latinos. Aunque Huitzilopochtli era el dios de la guerra, por el influjo de conceptos más comprensivos alcanzaba un carácter cósmico, puesto que sus fiestas indican que se le consideraba como una divinidad que presidía a la renovación del año.



Coatlicue, madre de Huitzilopochtli

(1) *Hibert Lectures*, 1884, págs. 54-55.

El calendario mejicano y el año azteca, tal como lo describió ampliamente Sahagún, era una sucesión de fiestas, celebradas con ritos mágicos, minuciosos y complicados. Los dioses de las lluvia, el de las montañas, la diosa del maíz, la madre de los dioses y otras varias divinidades, recibían frecuentes sacrificios, pues la teoría general del culto era que para rendir a una divinidad los honores a que tenía derecho habían de inmolársele incontables víctimas y, por fin, una víctima especial, que había de ser varón para los dioses y hembra para las diosas, siendo ambas víctimas consideradas como imágenes vivientes o encarnaciones de las divinidades. Ningún sistema de culto llevó más allá la identificación del dios con la víctima y de ambos con el sacerdote oficiante. Esta identidad estaba simbolizada, dice Lang, por la costumbre de los sacerdotes de llevar las pieles de las víctimas desolladas; así también en Egipto, Grecia y en Asiria, en donde el sacrificador llevaba la piel de la corza, del toro, del macho cabrío o del pez que hubiera inmolado. Finalmente, una imagen del dios se formaba con la pasta y la sangre de la víctima despedazada y comida por los fieles, costumbre común a todos los pueblos totémicos, que fuera de esta ocasión solemne se abstenían de comer la carne del totem.



Huitzilopochtli

J. G. Müller (1) cita la tribu de Arkansas que tenían por totem a un perro cuya carne era comida con gran solemnidad. Tylor (2) cree «que el dios partenogenético Huitzilopochtli pudo haber sido en su origen una divinidad de la naturaleza,» cuya vida y muerte concordaba con la renovación del año. Esta teoría está basada sobre las prácticas en uso durante la fiesta denominada *Panquetzaliztli*, en las cuales «se fabricaba un ídolo del dios hecho de pasta, se le atravesaba con una flecha y suponiéndole muerto se convertía en pedazos, que eran comidos por los fieles, y esta ceremonia recibía el nombre de *Teoqualo*, teniendo lugar en el solsticio de invierno.» Dice Reville (3), que coincidía la fiesta con el mes de diciembre, comienzo de la estación fría y seca, muriendo el dios con el verdor y las flores de la primavera y el verano, lo propio que Adonis, Osiris y otras divinidades solares, para renacer poco después.

El año azteca tenía diez y ocho meses y comenzaba el 2 de febrero, y el retorno

(1) *Geschichte der Amerik. Urreligionen*, p. 606-607, citado por LANG, en *Mythes, cultes et religion* cap. XIV, p. 390 (París, 1896).
(2) *Mexico and the mexicans* (Londres, 1861).
(3) Ob. cit.

de los dioses se verificaba en septiembre. Huitzilopochtli tenía otra fiesta, el primer día del noveno mes, es decir, entre junio y julio, adornándose con flores la ciudad entera. Müller coloca las fiestas de Huitzilopochtli a mediados de mayo, de agosto y de diciembre, y afirma que estos ritos proceden de una leyenda que supone al héroe hijo de la vegetación. El nombre de la diosa protectora de los que llevaban flores al asistir a las fiestas era *Coatlicue* o *Coatlan*, nombre de la madre de Huitzilopochtli, y el nombre de aquélla significa una serpiente vestida en traje de mujer.

La hipótesis en que se basa el mito se apoya en que los hombres experimentan un sentimiento de religioso respeto hacia la fuerza germinadora de la naturaleza. Con respecto a las demás divinidades aztecas, conviene hacer notar que *Tezcatlipoca* tiene grandes pretensiones de representar el carácter de una divinidad espiritual y casi abstracta. Su aspecto exterior no era atractivo y, según la describe Díaz, la cabeza era la de un oso y estaba cubierta de espejos; éstos y la oreja de oro mostraban que se le consideraba como una divinidad, vigilante de la conducta de los hombres, cuyas preces escuchaba; se decía de ella que cuando moraba en la tierra era una especie de Ares (Marte), y aun éste era uno de sus aspectos menos sugestivos; provocaba las discordias y las guerras, dispensaba las riquezas y los poderes y también se le atribuía la facultad de distribuir el mundo a su arbitrio. En las calles y en las plazas públicas se le reservaban asientos en los que nadie podía sentarse. Como la mayoría de los demás dioses, resucitó y volvió del cielo a la tierra; en un lugar denominado Tulla, halló otro dios llamado *Quetzalcoatl*, el hombre-medicina, y desde entonces sus leyendas resultan inextricables, y nunca estuvo bien dispuesto en favor de los toltecas, cuyo héroe civilizador era el propio *Quetzalcoatl* (1), que encarnaba el principio constructor. Según Acosta, en Cholula, una república mejicana, se adoraba un ídolo famoso con figura humana, pero teniendo la cara de un pajarillo con el pico rojo y la cresta verrugosa (2). Describe Sahagún en sus dos libros las fiestas de los dioses y su ritual, y dice que consistía esencialmente el culto en la adoración de dioses referidos a diversos elementos, como la cosecha, las distintas actividades humanas como el amor y el comercio, la guerra y la agricultura; el culto tenía un carácter predominantemente práctico. Las ceremonias, cuando no consistían en ofrendas de seres humanos, no eran más que representaciones de actos en que se pedía a los dioses que los realizaran en el cielo, y todas las ceremonias mágicas se fundaban en la idea de que lo semejante produce lo semejante. Este aspecto de la



Tigre de piedra, hallado en la ciudad de Méjico

(1) G. DE RIALLE, *La Mythologie comparée* (París, 1878), t. I., pág. 319.
(2) ACOSTA, *Hist. natural y moral de las Indias* (Madrid, 1742) t. II, pág. 24.

concepción religiosa mejicana es igual a la magia de los pueblos salvajes; así el humo negro del sacrificio da lugar a las nubes, el agua que se vierte de un vaso excita a los dioses para que promuevan la lluvia. Se sacrificaban mancebos a *Tlaloc*, dios de las aguas, y si las víctimas derramaban abundantes lágrimas, la lluvia había de ser copiosa. El culto a *Cinteotl*, hijo de la diosa del maíz, guarda analogías con los ritos usados en Grecia con *Pyanepsión*, dios de las habas, y la semejanza es más notable con la diosa *Mama Cora* del Perú, imagen de una deidad hecha de maíz, de la que se solicitaba que la semilla de dicho cereal no muriera. En el Atica, la *Giresione*, diosa del trigo, tenía igual poder para conservar la simiente del trigo y su imagen llevaba una rama de olivo a la cual se sujetaba un pan, permaneciendo por espacio de un año entero en cada casa y renovaban anualmente el ramo. A esta divinidad de los cereales los mejicanos sacrificaban niños, y los danzantes que la festejaban llevaban teas encendidas como en los misterios de Eleusis en Grecia, y en los ritos de Demeter, diosa griega de las cosechas, también se empleaban las teas, y sea que éstas representaran el relámpago o la aurora, no deja de ser interesante que en Grecia y en la Europa moderna las antorchas estuvieran en uso como en los ritos míticos mejicanos, porque la idea de los campesinos era que las luces ahuyentan los malos espíritus.



El dios Tlaloc

Según el ritual mejicano, una mujer representando a la diosa, y revestida de sus ornamentos, era bárbaramente sacrificada. La misma horrorosa práctica tenía lugar en la fiesta de la madre de los dioses, *Teteo-Innan*. En esta ceremonia el hombre que representaba el hijo de la diosa llevaba una máscara hecha de la piel del muslo de la mujer que había personificado la misma diosa en la fiesta. En el templo había un dios de la tempestad llamado serpiente nubosa, o *Mixcoatl*, cuyos ritos eran igualmente crueles.

La Afrodita mejicana recibía el nombre de *Tlaçolteotl*, o la impura, que escuchaba las confesiones de los pecadores más contaminados por los vicios, a quienes acaso ella misma había incitado a pecar, absolviéndoles y perdonándoles. Se decía que se había unido con *Tlaçolteotl* y que había sido robada por *Tezctlipoca*.

Sería difícil concebir, a juicio de Lang (1), una reunión menos cordial de olímpicos que la del panteón azteca, y, sin embargo, no se puede dudar que las preces,

(1) Ob. cit. c. XIV, pág. 397.

las penitencias y las confesiones, ampliamente descritas por Sahagún, indican en los mejicanos la existencia de una creencia firme, y que estas extrañas divinidades actuaban inspirándose en la justicia, amaban el bien y castigaban el mal en este mundo y en el otro. En medio de estas mezclas de razas en su obscuro pasado, explícase que los aztecas llevaran al último extremo sus ideas mitológicas y religiosas. Sus preces y sus peni-



Mixcoatl, dios de la tempestad

tencias estaban impregnadas de la más profunda piedad; sus ritos, por el contrario, eran más feroces y crueles, y sus mitos más extravagantes que los de las tribus más salvajes, errantes y sin estancia fija, y que desconocían el cultivo de la tierra.

VI

Entre las tribus de la Sierra Madre occidental está la de los huicholes, nombre que es una corruptela de Vishálica o Virárica, que significa «doctores y curanderos», denominación muy exacta porque casi la cuarta parte de los varones son *chamanes*, que practican el curanderismo haciendo correrías entre los coras y tepehuanes, llegando a veces hasta el Estado de Durango. Esta tribu ha continuado en la barbarie, aunque fué conquistada por los españoles en 1722; los misioneros fundaron cinco iglesias, que se encuentran arruinadas en aquella inaccesible región montañosa, que mide cuarenta millas de longitud por veinticinco de anchura.

La religión de estos indios tiene como mito principal el sol, el cual, cuando hace su aparición, habla (según ellos) al pueblo en cinco lenguas, la de los indios y otras

cuatro que también entienden. Los principales dioses del mundo subterrestre son la madre de los mismos y el del fuego, que aun cuando viven sobre la tierra, reinan debajo de ella, por ser el fuego volcánico más antiguo que el del cielo, y la vegetación entera producida por la diosa surge de las tinieblas. El famoso santuario del sol, *Tayau*, que significa «nuestro padre», hállase situado cerca de la población de San José. Las ceremonias que practican para invocar la lluvia son numerosas, consistiendo en el sacrificio de uno o dos bueyes, considerado tan eficaz como el de ciervos, ardillas, pavos, etc. Según una antigua costumbre de la tierra, se usan velas para la iluminación y una cantidad de pan y chocolate, que por la noche arrojan a las madres de la lluvia y que sólo son accesibles durante aquélla; otros dioses reciben sacrificios diurnos (1). En tales fiestas se baila la danza de los matachines para conseguir que llueva y la cual tiene lugar actualmente en el interior de las iglesias por individuos especialmente escogidos y ataviados con trajes llamativos y adornados con cintas, bolsas y plumas atadas a la cintura. La danza comienza momentos antes de ponerse el sol, y al cerrar la noche los indios se agrupan alrededor de una fogata y un sacerdote-jefe se sienta en un sillón especial entonando canciones populares legendarias que constituyen la verdad evangélica y la historia, durante dos noches consecutivas; pero si el chamán es vigoroso, puede cantar versos por espacio de quince días o más. De este modo refiérese cómo los dioses crearon el mundo, durante el caos y las tinieblas: celébranse la institución de las costumbres y las enseñanzas que el pueblo necesita para tenerlos propicios, y al propio tiempo para que pudieran erigir templos, cazar venados, buscar la planta jículi, coger las cosechas, construir arcos y flechas y practicar las ceremonias rituales, sin que estas tradiciones se conservaran escritas, transmitiéndose oralmente como herencia nacional a través de las generaciones, lo propio que acontecía en el norte de Europa con los cantos populares y las razas.



La madre de los dioses

Suponen que los dioses están alrededor del horizonte mirando y oyendo cuanto acontece, y el sacerdote durante sus plegarias las dirige a los cuatro rumbos del viento porque si un dios no se halla propicio, lo esté otro. Los dioses son envidiosos y les suponen siempre irritados, y siendo quienes dispensan la lluvia, que tiene importancia vital para la tribu, se consideran complacidos cuando un augur proclama sus hazañas y apiadados dejan en libertad las nubes que estaban detenidas y entonces la lluvia

(1) C. Lumholtz, *The Huichol Indians* (1898-1900).

deja sentir sus efectos benéficos, porque, realmente, los huicholes necesitan copiosas lluvias para poder obtener provecho de sus sistemas agrícolas primitivos. Durante la estación seca, desde primeros de abril hasta fines de agosto, celebran constantes fiestas para impetrar la lluvia, y reunidos en el templo consultan al adivino para conocer la causa del enojo de la divinidad, y siempre hay algún indio dispuesto a dar un buey, el maíz y los fríjoles necesarios para la fiesta, distribuyéndose durante la misma gratuitamente al pueblo carne, caldo, tortillas, tamales y fríjoles; durante la noche van procesionalmente a la iglesia entonando sus cantos alrededor del buey,



Los huicholes que ofrecen la comida y los matachines, en traje de gala

guiado por un niño que simboliza el sol y una niña que representa a la hija de la luna; todos los asistentes a la procesión llevan vestidos de gala, adornados con plumas sacerdotales sujetas a la cabeza con vistosas cintas, y los niños llevan una vela encendida y una jícara o tecomate votivo con chocolate y pan, seguidos de los augures, y tras ellos la música compuesta de violines, y, por último, la gente formando parejas. Al amanecer, uno de los niños lleva en la jícara un cuchillo con el cual se sacrifica el buey, que con las piernas atadas es derribado de modo que al caer las dirija hacia Oriente, luego se le adornan los cuernos con flores y la gente reza mientras que los dos astrólogos levantan con la mano derecha sus plumas hacia la misma dirección, luego las pasan por encima del cuerpo del animal y del cuchillo, que lo hienden en la garganta, recogiendo las mujeres la sangre en vasijas para rellenar con ella los intestinos para después cocerlos y servirse de los mismos como alimento. Con la primera sangre vertida se untan varios objetos rituales, a menudo hermosos, que constituyen símbolos de súplica y adoración, guardados en las grutas de los respectivos dioses

invocados; después comienza el festín sin cantos, se danza al son del violín y se comen tamales, tortillas, pencas de mezcal, zapotes, etc., con jarros de aguardiente *toch*, que es bastante suave, pero que embriaga fácilmente a los hombres y con más frecuencia que las mujeres, que hacen menos libaciones. En estas fiestas se originan riñas, pero es costumbre que antes los combatientes abandonen las armas.

* * *

Los huicholes tenían varios lugares sagrados, uno de ellos era la cueva de la Madre Nacahue, que lo era de los dioses y de la vegetación. Había en aquel sitio una piedra constantemente humedecida que era considerada como un dios ciego, y al pie de la misma había aljabas rituales y copos de algodón, como sacrificios hechos a fin de que los niños conservasen la vista, pretendiendo imitar por medio de aquéllos las nubes avellonadas o cirros, que suelen ser causa de lluvias salutíferas y productoras de buenas cosechas. Los huicholes conducen el agua de las cuevas a sus casas y templos para rociarse la cabeza en las fiestas, dejando en pago saetas, jícaras votivas, alimentos y equipales.



Sacerdotes huicholes alzando las plumas hacia el sol

En un lugar llamado Te-acata existe un templo dedicado al dios del fuego. Esta es la religión que los huicholes consideran como más sagrada, y con el mencionado nombre se designa el agujero en el cual se encierra la carne de venado y el quiote para cocerlos entre piedras calientes, y en esta idea original está encarnado el principal dios de la tribu que en la antigüedad usaba este alimento como única comida favorita de los indios. En el templo, situado de cara a oriente y pintado de rojo, estaba el ídolo, formado de ceniza volcánica solidificada, tenía doce pulgadas de altura, los brazos y las piernas rudimentariamente indicados, y la cabeza, menos imperfecta, estaba inclinada hacia arriba y del hombro izquierdo colgaban dos guajes para tabaco, lo cual le caracterizaba como sacerdote, y sobre una peana de lana había unos jículis frescos; el ídolo presentaba manchas de sangre, y en el costado derecho tenía un agujero producido por las uñas de los curanderos que aprovechaban estas partículas para comérselas, después de lo cual no probaban sal ni tenían relación alguna con sus esposas durante cinco meses, predominando la creencia de que con el uso de las partí-

culas misteriosas se obtenía la sabiduría y, además, la fuerza curativa. Eran numerosos los ídolos del dios del fuego; el fondo del templo estaba lleno de objetos simbólicos depositados como prueba de adoración y súplica por los crédulos fieles. Se contaban por centenares las flechas con todos sus accesorios, unidas de tres en tres, y había multitud de objetos ceremoniales imaginados por la fantasía de los sacerdotes, predominando en aquéllos los colores rojo y azul; a los pies del ídolo se hallaba colocada una figura de barro, que simbolizaba la madre de los dioses, y por tanto de su hijo el dios del fuego, y, además, una tosca escultura de madera representando un guacamayo, ave que se decía pertenecer al dios del fuego, por sus vistosas plumas rojas. Existía, además, una gruta dedicada a la diosa de las nubes occidentales, en la que había una hermosa cascada, y los indios recogían algunas gotas de agua con la mano bebiéndola como si fuera el más sabroso licor. En alta voz entonaban plegarias, con entusiasmo y alegría. En la mencionada cueva los padres bañaban a sus hijos, después de acudir a la en que se hallaba enclavada la de la madre de los dioses; luego a *Te-acata*, en donde el niño era presentado al abuelo-fuego, al padre-sol y a la diosa del maíz, bañándoles asimismo en cada uno de estos templos; el padre, asiendo un par de flechas de la diosa, vertía agua en el cuerpo del niño gritando desaforadamente: ¡Alí, Alí, Alí!, y, por fin, le bautizaba llenando de agua fría la jícara votiva y hasta recibir este último baño no se gozaba de las bendiciones apetecidas.



El dios del fuego, entre los huicholes

Es interesante conocer todo lo referente a los augures, astrólogos o curanderos, sacerdotes o brujos, por cuanto los dioses prestan su ayuda al más poderoso. Para poder ser chamán es preciso nacer con un don natural revelado desde la niñez por la atención prestada a las fiestas y cánticos del templo, aprendidos en esta única escuela de los huicholes, cuyo temperamento emotivo y genio musical produce extraordinario número de zahoríes (1). Para llegar a serlo, el individuo debe guardar fidelidad a su mujer durante cinco años, pues de lo contrario enferma y pierde su facultad curativa. Los astrólogos llevan los cabellos largos y flotantes y guajes de tabaco, y por su habilidad para curar y cantar son considerados como semejantes a los dioses; pueden hablar con el fuego y el sol, y al morir van a donde sale éste, mansión caliente y agradable, en tanto que el común de la gente va a donde aquél se oculta, y en tal lugar sólo se dispone de agua no potable.

Según una creencia muy generalizada, toda enfermedad proviene de los dioses, que descienden por la noche cuando se sienten ofendidos por la escasez de sacrificios

(1) S. Reinach, *Orpheus*, pág. 232 (París, 1909).

y poca caza de venados o por faltas cometidas en las ceremonias de alguna fiesta, y también invocados por un brujo que trata de aniquilar a un enemigo; también se supone que las enfermedades débense a la hechicería, en cuyo caso los interesados procuran ver quién tiene más influjo cerca de los dioses, invocados a fin de causar daño al hombre malo y curar al que es bueno.

Los sabios de la tribu, en la vejez pueden adquirir el conocimiento de la hechicería, y para poder causar daño no cohabitan con su mujer ni comen sal; de noche, por medio del buho y de la lechuza, el hechicero adquiere un cabello del individuo a quien quiere ocasionar una enfermedad; mientras el hechicero está soñando que el ave arranca el cabello de la víctima, cuando despierta halla junto a su cama el mechón, colocándolo en un tubito de carrizo, cuyos extremos tapa cuidadosamente con cera, atándolo a la flecha del dios a cuya ira entrega la muerte de su enemigo, y sin la ayuda de la divinidad no tiene lugar el embrujamiento. Los hechiceros mueren ordinariamente quemados, ahorcados o perseguidos en el fondo de un abismo.



Sacerdote huichol

Los huicholes celebran una gran fiesta denominada del Jículi, en la cual las ceremonias comienzan al obscurecer y consisten en bailar al aire libre, encender grandes fogatas, formándose una procesión de cinco hombres llevando cada uno un haz de leña, dirigidos por un sacerdote que a su vez lleva un tronco verde en la mano, llamado molitali o almohada, o abuelo del fuego, con el mismo cuidado que si fuese un niño, colocándolo en el suelo y encima del mismo los haces de leña dispuestos de oriente a occidente; el sacerdote y los pezoteros entraban en el adoratorio del sol relatando el viaje emprendido, según antigua costumbre impuesta por los dioses, pidiendo en recompensa larga vida y estar exentos de males. El sacerdote se sienta frente al fuego de cara a oriente, teniendo a cada lado a un ayudante para turnar en el canto sin acompañamiento de tambora y teniendo los cantantes a su alcance un jarro con licor de jículi, flechas plumas, tamales, etc. La danza no es continua, dirigiéndola dos hombres y sus mujeres vestidos con más lujo que los demás; los indios siéntanse para pintarse la cara con dibujos amarillos. El tercero y último día de la fiesta es el más regocijado, porque termina el largo período de abstinencia, y sin consideración alguna al padre-sol, se consume todo el tesguimo, vendiéndose profusamente el aguardiente nativo, siendo la

embriaguez general; si bien es de observar que las bebidas estimulantes causan leves daños. La ceremonia final consiste en tostar el maíz, acto que da nombre a la fiesta entera llamada Rariríquira, que significa maíz tostado. Esta operación se verifica al amanecer, y el sacerdote ata una pluma con una cinta en la cabeza de la mujer designada para tostar el maíz, apareciendo luego los pezoteros con grandes mazorcas contenidas en bolsas, desgranando aquéllas y tostándolas. Los huicholes miran todos sus principales alimentos como don principal de los dioses, celebran ceremonias periódicas y no consumen las nuevas cosechas hasta que han ofrecido a los dioses una



La danza del jiculi

parte del producto obtenido; observan el mismo sistema con las bebidas embriagantes, y a veces con el agua; los indígenas respetan su comida y bebida tomándolas cuidadosamente puesto su pensamiento en los dioses que se dignan concedérselas; el maíz es el más importante y especialmente reverenciado, evitando pisar los granos por creer que al hacerlo machucan su vida (1).

VII

Los templos de Méjico, como albergue de aquellas divinidades sanguinarias, estaban llenos de ídolos de horrorosas formas, que los sacerdotes bañaban y lavaban con sangre humana, diciendo al pueblo que la sangre desviaba la cólera de los dioses. El decorado de la capilla de Vitzliputzli formábanlo los cráneos descarnados de los infelices que habían sido sacrificados, y ante la imagen del dios veíase a menudo

(1) C. Lumholtz, *The unknown Mexico*, trad. esp. (N. York, 1904), pág. 277.

los corazones palpitantes aún de las víctimas humanas, cuyas pieles servían de ornamento a los sacerdotes. En cuanto a la ejecución del sacrificio, llevada la víctima por los sacerdotes en procesión y a paso lento al compás de la música y de los cantos religiosos, subía los 120 escalones de una especie de pirámide que formaba el interior del templo y en cuya parte más alta había la piedra del sacrificio al aire libre, entre dos altares donde ardía perpetuamente el fuego sagrado delante del santuario en forma de torre que encerraba la imagen del dios. Después de recitar la víctima ciertas oraciones tendíanla sobre la piedra fatal, y el sacrificador, quitándose la ropa negra talar, se ponía una capa encarnada, acercábase armado del cuchillo de itzlí, le abría el pecho, le sacaba el corazón y rociaba con la sangre las imágenes de los dioses y hacía con sangre y con harina de maíz una horrible pasta, destinada al uso que apuntamos antes. Los sacerdotes se vestían con las pieles ensangrentadas de las víctimas, costumbre salvaje y macabra practicada también en otras ocasiones. En ciertos festivales se vestía a un hombre con la piel recientemente arrancada del cuerpo de una víctima, y los reyes y grandes no consideraban atentatorio a su dignidad el vestir tan repugnante indumentaria y andar vagando por las calles pidiendo limosna que se aplicaba (decían ellos) a fines piadosos. En otras solemnidades daban muerte a una mujer y con su piel vestían a un hombre, el cual así vestido andaba danzando por espacio de dos días en medio de un público desenfrenado (1).



La cueva del agua lustral

Era costumbre entre los primitivos mejicanos ofrecer al rey en sacrificio los primogénitos. El día destinado a este acto, obtenida la venia del soberano, dirigíase éste al lugar de la ceremonia y en donde previamente se le había preparado un banco a modo de trono: en medio de la plaza se ponía un tajo (como los de machacar carne en las cocinas) de dos pies de diámetro y de igual altura, delante del cual la infeliz madre de la inocente criatura se colocaba sentada en cuclillas, tapándose la cara con las manos y deplorando la suerte del hijo de sus entrañas. Una de las matronas del lugar, o de las parientas o amigas de la familia, tomaba en brazos al infante y lo presentaba al soberano; empezaban entonces las mujeres una danza en redondel, en cuyo centro bailaba también la que tenía al niño en brazos, y cantaban una canción en honor del príncipe. Durante esta danza religiosa seis indios escogidos estaban en un rincón, y en medio de ellos el sacrificador armado de una maza y muy bien ves-

(1) DILLON, *Beautés de l'hist. du Méxique* (París, 1822) pág. 15.

tido. Terminada la danza y demás ceremonias usuales en semejantes casos, el sacrificador tomaba al niño y le daba muerte en el tajo (1).

*
* *

El clero mejicano formaba una clase aristocrática y era tan numeroso que Hernán Cortés halló cinco mil clérigos albergados en cuarenta santuarios de que se componía el



El sacrificio del primogénito

gran templo de Méjico (2); a cada templo estaba adjudicada cierta porción de tierra para la subsistencia de sus ministros y sostenimiento del culto, en el que se desplegaba gran pompa, y con la devoción de los príncipes y las liberalidades y donaciones al clero, llegó éste a tal grado de poder, que en el reinado del último Moctezuma usufructuaba casi todo el territorio. Habíase arrogado también el monopolio de la enseñanza, dirigiendo la instrucción de los jóvenes de ambos sexos, a quienes enseñaban la ciencia de la escritura simbólica y la astronomía. Al frente del sacerdocio estaban dos individuos elegidos del seno del mismo clero por el sacerdote más antiguo, asistido de los principales jefes. Estos eran los que, después del soberano, gobernaban el Estado, y nada importante se llevaba a cabo sin consultarles y sin oir su dictamen.

Veamos cómo describe el propio Hernán Cortés todo lo tocante al culto mejica-

(1) Laffitau, *Mœurs des sauvages américains* (París, 1724), t. I, págs. 181 y 182.
(2) H. Beuchat, *Manuel d'archéologie méxicaine* (París, 1912), p. I, c. IV, pág. 330.

no (1): «Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios por las colaciones y barrios de ella, y en las principales de ella hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas; para los cuales, además de las casas donde tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro, y nunca cortan el cabello ni lo peinan desde que entran en la religión hasta que salen, y todos los hijos de las personas principales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde la edad de

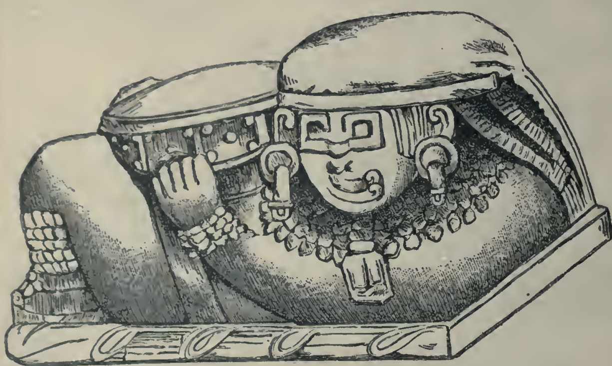


El gran templo de Méjico

siete u ocho años hasta que los sacan para los casar, y esto más acaece en los primogénitos que han de heredar las casas, que en los otros. No tienen acceso a mujer, ni entra ninguna en las dichas casas de religión; tienen abstinencia en no comer ciertos manjares y más en algunos tiempos del año que no en los otros, y entre estos templos hay uno, que es el principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades de él; porque es tan grande, que dentro de su circuito (que es todo cercado de muro muy alto) se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro de este circuito todo a la redonda muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la más principal es más alta que la torre de

(1) *Carta de relación, enviada a su Sacra Majestad, el Emperador nuestro señor, por el capitán general de la N. España, llamado D. Fernando Cortés;* por el caballero don Lorenzo Boturini y Benaducci (1769), págs. 105-108.

la iglesia mayor de Sevilla; son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos, es de imaginería y zaquizamíes, y el maderamiento es todo de mazonería y muy pintado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas son dedicadas cada una al ídolo a que tienen devoción. Hay tres salas dentro de este gran templo, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura y de muchas labores y figuras esculpidas, y dentro de estas salas están otras capillas, que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos y no todos, y dentro de éstas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales de estos ídolos y en quien ellos más fe y creencia tienen, derroqué de sus sillas y los hice echar por las escaleras abajo e hice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre que sacrifican, cosa que no poco el dicho Moteczuma y los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabía por las Comunidades, se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales y que dejándolos maltratar se enojarían y no les darían nada y les secarían los frutos de la tierra y la gente moriría de hambre.»



Xiuhtecuhlitleti, dios del fuego

*
* *

Parte muy importante de la religión mejicana era la iniciación en los misterios, cuyo secreto simbolismo sabían a fondo los sacerdotes. «El candidato, a semejanza de lo que se dijo al tratar de los misterios de Egipto y otros pueblos de la antigüedad, era sometido a toda clase de terrores, sufrimientos y penalidades. Azotábasele con cuerdas llenas de nudos, hacíansele incisiones en la carne y se le hincaban pedazos de caña en ellas para que se viese la sangre correr hilo a hilo, y después se las cauterizaban con hierros candentes para que no se desangrase, aunque muchos perecían antes que tal recurso pudiese impedirlo. Las lustraciones se practicaban no con agua, sino con sangre; el candidato iba vestido de negro, y antes de la iniciación se le daba a beber una pócima, según decían, para ahuyentar de él el miedo, pero en realidad para hacerle perder completamente el sentido y la conciencia de sí mismo. Conducíanle, en este estado, a unas lóbregas cavernas, excavadas debajo de los cimientos del



MÉJICO; El neófito en la cueva del templo de Vitzliputzli

enorme templo piramidal de Vitzliputzli, dándole a conocer varios símbolos que representaban las peregrinaciones de los dioses, o sea el curso del sol por los signos del zodíaco. A estas cavernas se daba el nombre de «senda de la muerte». Poníasele ante los ojos todo lo más horripilante que podía herir su imaginación y poner a prueba su valor; aquí oía gritos de desesperación, allí gemidos de muerte; ya le llevaban por calabozos, en donde estaban como almacenadas las víctimas cebadas para el sacrificio, ya por cavernas en las que resbalaba sobre sangre medio cuajada; luego tropezaba con el convulsivo cuerpo de un hombre a quien se le había arrancado el corazón y ofrecídole al dios sanguinario, y mirando a lo alto, veía en el techo un agujero por el cual las víctimas habían sido precipitadas para sepultarlas debajo del altar de Vitzliputzli. Terminada esta horrible escena, llegaba a una especie de brecha o grieta practicada en la peña, por la cual se le hacía pasar empujándole, y una vez fuera, era recibido por una muchedumbre que le vitoreaba y aclamaba como persona regenerada y renacida a nuevo ser; allí las mujeres se desnudaban de sus vestidos y ejecutaban lúbricas y provocativas danzas a manera de frenéticas bacantes y, repetido el baile por tres veces, se entregaban a toda clase de excesos (1)».



El dios Quetzalcoatl

*
* *

Esta era la primera y más vulgar iniciación, o sea la que imponía al candidato en las doctrinas religiosas generales. Había, empero, una ciencia o doctrina esotérica, al alcance solamente de los sacerdotes y aun éstos no sin haberse antes graduado para ella con el sacrificio de una víctima por lo menos. «Los grados supremos de esta ciencia mística les eran comunicados a medianoche y bajo estricta obligación de secreto, cuyo quebrantamiento era castigado irremisiblemente con pena de muerte. La ciencia que se les enseñaba era realmente la astronómica, y, a semejanza de los pueblos del Oriente, en los grandes festivales lamentaban el ocaso del sol y se regocijaban de la reaparición del mismo en el festival «del fuego nuevo», como ellos le llamaban. Apagado todo fuego, aun el sagrado del templo, el pueblo mejicano, acaudillado por los sacerdotes, dirigíase a una de las colinas próximas a la ciudad y allí aguardaba a

(1) C. W. Heckethorn, *The secret societies, etc.*, t, I, pág. 68 y 69 (Londres, 1897); H. Beuchat obra citada, p. I, c. IV, pág. 327.

que la constelación de las Pléyadas llegara a la mitad del firmamento y entonces sacrificábase una víctima humana. El instrumento de que habían de servirse los sacerdotes para hacer el nuevo fuego colocábanlo en la herida practicada en el pecho de la víctima destinada al sacrificio, y al surgir el nuevo fuego, colocaban al infeliz en un enorme montón de leña preparado al efecto y le pegaban fuego. La nueva llama, recibida por todos con aclamaciones de júbilo, era llevada de pueblo en pueblo y depositada en los templos respectivos, desde donde se distribuía entre los particulares. Al aparecer el sol en el horizonte renovábanse las aclamaciones de júbilo. Enseñábase, además, a los sacerdotes la doctrina de la inmortalidad, la de la divinidad trina y una y la de la población primitiva del globo; finalmente, suponiendo que los guiaba el dios Vitzliputzli, se dirigían a un lago cenagoso, y allí instalaban el tabernáculo. La tradición narraba que en el centro de aquel lago había tenido principio la ciudad de Méjico (1)».



Sacrificio del fuego

VIII

Por lo que respecta a Chile, los auracanos admiten la existencia de un Ser supremo, creador de todas las cosas, a quien llaman *Pillan*, voz derivada de *pulli*, el alma, significando la suprema esencia; le llaman asimismo *Guenupillan*, el espíritu celeste; *Buta-Gen*, el ser supremo; *Thalcove*, el tonante; *Vilocuvoe*, el creador universal; *Vilpepilooe*, el omnipotente; *Mollgellú*, el eterno; *Avnolu*, el infinito, etc. El gobierno universal de Pillan personifica la política araucana. Pillan es el gran *toqui*, o gobernador del mundo invisible, y confía la administración de los asuntos de menor importancia a jefes subalternos.

En el primer rango de éstos figura *Epunanum*, o dios de la guerra; el *Trentren*, deidad bienhechora y filantrópica, y el *Guecubu (Caicai-Vilu)*, ser maligno, autor de todo lo malo, que parece ser un duplicado del *Algue*. Dedúcese de ello que hay una especie de maniqueísmo, o doctrina de dos principios adversos, establecida en casi todas las naciones bárbaras de ambos continentes. Estas, a causa del incultivado estado de sus mentes, sintiéndose incapaces de investigar el origen del bien y el mal, han recurrido a la invención de dos opuestos agentes, con objeto de reconciliar la aparente contradicción en el gobierno moral y material del mundo. Según la opinión general de los araucanos, el Guecubu es la causa eficiente de todos los infortunios que ocurren: así, cuando un caballo se rinde a la fatiga, es porque el Guecubu ha cabalgado en él: cuando tiembla la tierra, Guecubu la ha golpeado; cuando muere alguien, Guecubu es el autor de la muerte, él ha quitado la vida al infeliz.

Los genios que tienen a su cargo las cosas creadas son los *ulmenes*, o jefes benignos de la jerarquía celestial, los cuales, de acuerdo con Manlen, en quien se simboliza la benevolencia, constituyen una fuerza que contraponer al extraordinario poder de Guecubu. Estos genios son del sexo masculino o del femenino, y siempre continúan

(1) C. W. Heckethorn, obra citada, págs. 69-70.

puros y castos, desconociendo la manera cómo se propagan, pues de ello nada se dice en su sistema de mundo espiritual. Llevan aún más allá sus ideas de la analogía entre el gobierno celeste y el suyo; así como sus ulmenes no tienen el derecho de imponer ninguna especie de servidumbre o contribución sobre sus súbditos, aun menos podían hacerlo los de raza celestial con el hombre, desde el momento en que no tienen contacto material con él. Guiados por estas singulares opiniones, no rinden a estos jefes ningún culto exterior. No tienen ni templos ni ídolos, ni tienen costumbre de ofrecer sacrificios, excepto en los casos de una gran calamidad y al concluir una paz; en tales ocasiones sacrifican animales y queman tabaco, el cual creen ser el mejor incienso que pueden ofrecer a sus deidades. Resultado de esta poca tendencia religiosa es la indiferencia que han manifestado a la introducción del cristianismo entre ellos (1).



Chalchiuhtlicue, diosa azteca del agua

* * *

Los escritores que con mirada escrutadora penetraron en el pasado del pueblo chileno, estudiando en la historia y la tradición, han descubierto un sinnúmero de particularidades, que tras una labor de análisis y comprobaciones permitieron reconstituir en buena parte las características de las distintas variedades étnicas que habitaron aquel país. Refiere el distinguido publicista Daniel Riquelme, en una notable y curiosa descripción de los hábitos y costumbres más extendidos entre los araucanos, que entre los mismos estaban muy generalizadas las más extrañas supersticiones. Los guerreros, con el fin de conservar la agilidad y acrecentar la destreza que había de hacerles triunfar en las lides, buscaban una determinada hierba, que era muy codiciada, porque estaba muy arraigada en su ánimo la creencia de que cuantas aves nu-

(1) *Encicl. Univ. Ilustr.*, «Chile», t. XVII.

tríanse de ella acrecentaban su impulso para emprender vuelos más raudos. Así los guerreros codiciaban este alimento, presuponiendo que de tal suerte multiplicarían sus dotes bélicas. También, según el relato de otro escritor, se adornaban no pocos guerreros con colas de zorro, por estar imbuídos de la estúpida creencia de que su astucia sería mayor. Aquellos habitantes tenían sus magos, a cuyo poder extraordinario prestaban una fe ciega: para ellos la prosperidad o el infortunio dependía de la maldición que un individuo lanzase sobre otro. Atribuían al arbitrio de un ser omnipotente la acción de los elementos naturales, y creían que la lluvia, el viento y la tempestad eran manifestaciones de su cólera.

Respecto a la existencia futura no tenían una noción definida, pero no obstante la vaguedad de su credo, elaboraron una teoría según la cual los individuos que se habían distinguido por su bravura, eran transportados más allá de las nubes para que acreditaran nuevamente sus cualidades, combatiendo en medio de la tempestad; en cambio, a otros el destino les deparaba el convertirse en insectos o pájaros, que vivían en lugares próximos a donde moraban sus familias. De ordinario enterraban los cadáveres a escasa distancia de los poblados, cuidando de llevar a las tumbas alimentos y bebidas, así como encendían hogueras, para que los difuntos tuvieran todos los medios apetecibles en su nueva existencia, librándoles del frío y del hambre, que les inspiraban un temor invencible, acaso por haber experimentado sus efectos, y por esto no olvidaban subvenir a las necesidades que ellos suponían en el difunto; los objetos y útiles usados por aquél, se depositaban junto a la tumba; cuando el finado era varón, las armas flechas o lanza, y si se trataba de una mujer, los utensilios caseros, singularmente los culinarios. Los grandes festejos se celebraban con ocasión de la ceremonia del entierro, y duraban algunos días. Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento, los deudos y amigos organizaban una expedición que tenía por objeto no sólo visitar la sepultura, sino llevar a ella una abundante provisión de alimentos y licores. Durante el acto, algunos de los asistentes tomaban la palabra, y a voz en grito, para que llegase a oídos del difunto, relataban las hazañas llevadas a cabo por éste y al mismo tiempo narraban los acontecimientos en que había tomado parte la familia durante el año. Una vez realizada esta ceremonia no volvían a visitar la tumba, porque acaso consideraban definitivamente asegurada la nueva vida del difunto.



El fuego perpetuo

*
* *

A juicio de algunos autores competentes, los araucanos son, entre los indios habitantes en las regiones del sur de la República chilena, los únicos que entierran los cadáveres en los cementerios, en los cuales construyen una especie de mausoleos, generalmente de madera, los que pertenecen a las clases elevadas, y sobre todo los de los caciques,

se diferencian por tener colocada en la cima una cabeza humana, tallada de modo tosco, que revela un arte primitivo. Los araucanos realizan el entierro con solemnes ceremonias, en las que oficia el sacerdote o *machi*, que reza las preces de rúbrica y cumple las prácticas supersticiosas, terminadas las cuales se procede a la inhumación del cadáver.

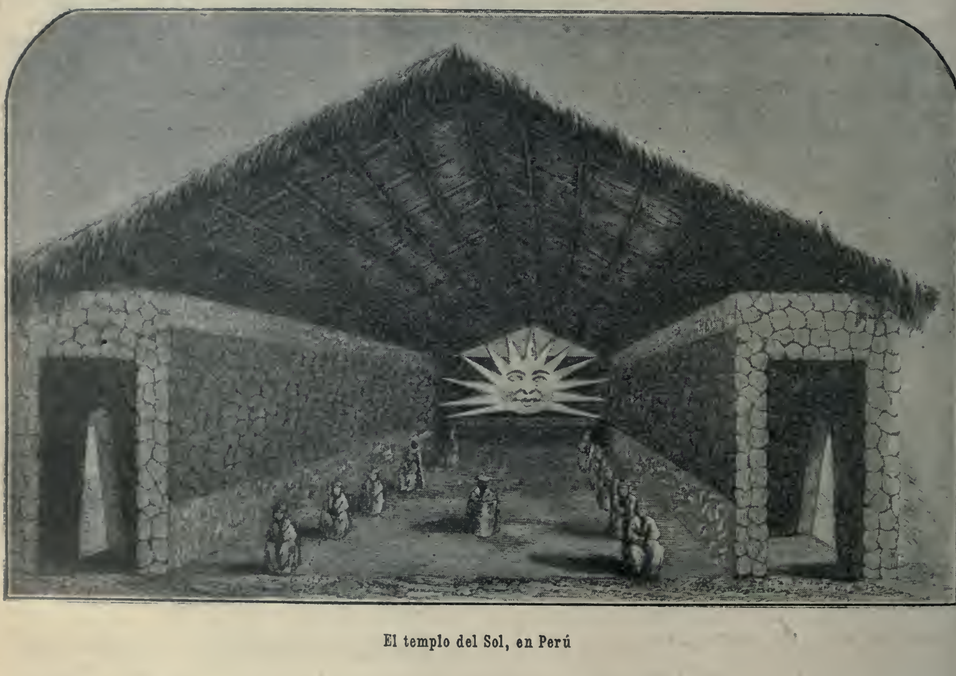
Una costumbre que todavía subsiste en algunos puntos de Chile, consiste en derramar un poco de licor en el suelo antes de beber: esto es probablemente una reminiscencia de antigua creencia, según la cual, el espíritu de los deudos difuntos flota constantemente en torno a la familia, y de ahí la práctica de esparcir una pequeña cantidad de licor que reviste un carácter simbólico, suponiendo que de tal suerte se aplaca la sed de los espíritus. En Chile existe otra tradición, entre los araucanos, que se considera de origen remoto, y que, a pesar del tiempo transcurrido y de las superposiciones de mitos y leyendas, ha llegado hasta nuestros días. No deja de revestir algún interés, y por esto la referiremos en breves términos. Creen, pues, en un lugar al que llaman «la tierra de los dulces deleites» y en el que suponen haber morado una comunidad que atesoraba grandes riquezas y cuyos componentes se entregaban a todo género de maleficios. Siguiendo la relación de esta leyenda fantástica, hicieron su aparición en el valle donde habitaba la comunidad, dos jóvenes dotados de extraordinaria hermosura, vestidos con trajes desusados en la comarca, quienes una vez hubieron afeado a los absortos habitantes su modo de vivir, les amenazaron con un castigo inmediato y ejemplar. La advertencia no fué atendida, y un día, inopinadamente, un terremoto destruyó el lugar, pereciendo ahogados sus habitantes entre las grietas que se abrieron en la tierra y de las que brotaban grandes corrientes líquidas. Una inmensidad de agua formó el lago Taguatagu, que actualmente se halla situado a algunos kilómetros al sur de la ciudad de Rengo.


Piedra sacrificatoria, de Copán

Los indios sienten una gran aversión a pronunciar el nombre de los deudos difuntos, tal vez porque tienen muy arraigada la creencia de que el espíritu de los muertos vaga errante por la selva, y es tan rudimentaria su cultura y tan aferrada en su ánimo la superstición, que una voz que perciban en los bosques (que allí son casi impenetrables), se les antoja que es un gemido de un pariente muerto. Sería interminable tarea describir el sinnúmero de preocupaciones que constituyen las leyendas y los ritos de los habitantes de aquel país, especialmente entre los auracanos.

IX

Muchos de los autores que han escrito de las creencias de los habitantes del Perú, afirman que éstos adoraban al sol como a dios supremo; sin embargo, parece que ésta, más bien que creencia arraigada en aquel pueblo, fué resultado de la tendencia del



El templo del Sol, en Perú

sacerdocio del imperio, que quiso obscurecer la antigua concepción de un dios inmaterial en provecho del sol, al cual hacían pasar por generador de la dinastía. Lo cierto parece ser lo que afirma Leoncio Angrand (1), diciendo: «El principio fundamental de esta religión (la de los Incas) es la creencia en un poder único, ilimitado en el tiempo y en el espacio, pero sensible en su encarnación universal y visible bajo la forma del sol, símbolo del poder creador y fuente de toda fecundidad.» El nombre de este dios era Illa-Tiksi-Huira-Cocha, o Tiksi-Huira-Cocha. Su nombre estaba prohibido pronun-

(1) *Lettre sur les antiquités de Thiahuanaco*, monografía notable, publicada en *Rev. d'Architecture* (1865).

ciarlo, sino en caso de verdadera necesidad, y entonces era menester testimoniar la veneración con una serie de gestos simbólicos (1). El sol, ministro del dios inmaterial, era divinizado como su manifestación visible y edificábansele ricos y suntuosos templos. El de Cuzco era de una extraordinaria magnificencia, juntándose lo suntuoso de la arquitectura con lo rico del decorado. Llamábase *Ccoricancha* y estaba situado en el centro de la ciudad, formando, con sus dependencias, un barrio especial. Las paredes y la bóveda estaban recubiertos de gruesas planchas de oro del que se obtenía en aquellas ricas minas. En el testero aparecía una colosal imagen del Sol, el dios *Inti*,



Fiesta de los mineros, en Perú

tal como se le representa de ordinario en forma esférica despidiendo rayos de luz, siendo todo él elaborado del precioso metal. Seguían luego las estatuas de los Incas difuntos. Aparte de la sala principal en donde había lo descrito, veíanse cinco departamentos más pequeños dedicados respectivamente a la luna, al trueno, al planeta, Venus, al arco iris y a las estrellas. La puerta del edificio principal estaba dispuesta de tal manera que los primeros rayos del sol fuesen a dar en la imagen de *Inti*. En dichos departamentos y en la sala principal no podían entrar más que el Inca y sus parientes más próximos y las vírgenes del sol. Alrededor del edificio había la cuadra para los animales, las habitaciones de los sacerdotes y personal del templo y algibes para baños: el agua era conducida por tuberías de oro desde cinco fuentes que manaban en una montaña vecina (2). El paraíso se hallaba en el mundo superior *(Hanac-Pacha)*; el infierno *(Ucu-Pacha)* ocupaba el centro de la tierra; en él habitaba el demonio *(Supay)*, nombre que no se pronunciaba sin escupir ni sin proferir maldi-

(1) B. Cobo, *Hist. del N. Mundo*, t. III, c. IV, pág. 321 (Sevilla, 1892).
(2) H. Beuchat, *Man. d'Archéolog. américaine* (París, 1912), c. IX, pág. 634.

ciones. Adorábase también a la diosa Ati, que simbolizaba la luna menguante, y el ritual de cuyas ceremonias era sanguinario y terrible; otra divinidad era Huana-Cauri, cuyo templo estaba sito en la cumbre de una de las montañas vecinas de Cuzco, el famoso monte Huana-Cauri; este santuario desempeñaba importante papel en las ceremonias simbólicas de la coronación y de la iniciación caballeresca de los mancebos nobles. Había, además, los dioses protectores del hogar llamados *canopas,* idolillos de cobre y de plata que simbolizaban generalmente los siete planetas. Los quechúas, a lo que parece, primitivos pobladores del Perú, adoraban también los grandes fuerzas de la naturaleza, las montañas nevadas, las fuentes, los ríos, los lagos y la tierra, y no contentos con esto rendían culto a los templos, las tumbas, las momias, las mejores flores, el maíz gigantesco, las grandes serpientes tropicales, etc.

Las creencias supersticiosas tenían una gran influencia sobre el espíritu popular, proviniendo algunas de ellas de ideas cosmológicas, a veces profundas y hermosas, como, por ejemplo, la veneración a las piedras, suponiendo que así como el aerolito cae del cielo al parecer arrojado por los astros, nuestro globo cayó desde las profundidades del caos, y tales piedras eran consideradas como de naturaleza divina (1). Y la degradación de las creencias les llevó a construir pequeños ídolos y talismanes con piedras, a las cuales atribuían una substancia secreta, por lo cual adoraron la esmeralda, llamándola *Uminna,* o substancia divina verde, que por su dureza, color y brillo simbolizaba la tierra, que reverdece siempre y cuya belleza es eternamente joven; atribuyendo a la mencionada piedra virtudes curativas y propiciatorias, y de ahí los idolillos destinados a curar o a satisfacer las pasiones, y la posesión de los objetos que excitaban sus deseos. La piedra más apreciada y venerada era el *bezoard,* extraído del estómago de los rumiantes *huanacos,* llamas, vicuñas, etc., y reducida a polvo era el agente más poderoso de la terapéutica popular.

Entre las leyendas que los peruanos sabían de memoria por haberlas oído de sus antepasados, figuraba la de un cierto personaje llamado Con, originario del Norte, cuyo cuerpo carecía de huesos y de articulaciones, y que tenía poder para aplanar las montañas y llenar los valles y abrirse paso por lugares inaccesibles; éste había creado los primeros habitantes del país, habiéndoles dado para sustento hierbas y frutas de todas clases; pero como quiera que le ofendieron, convirtió en arenales los campos y les privó de la lluvia por largo tiempo, hasta que compadecido de los ganados que sufrían sin tener culpa, abrió las fuentes y dió curso a los ríos. El tal Con fué adorado como hijo del Sol y la Luna hasta que vino del Sur otro ser llamado Pachamaca, engendrado también del Sol y la Luna y más poderoso que Con, al cual hizo desaparecer, y a los hombres que éste había criado, los convirtió en animales, haciendo a unos monos, a otros leones, a otros osos y a otros papagayos, etc., procediendo después a criar otros hombres, que fueron los verdaderos antepasados de los peruanos. Otra leyenda era la de un diluvio universal, en el que había perecido casi todo el género humano, excepto unos pocos hombres que se habían escondido en las cuevas de las altas montañas y que al ver que las aguas disminuían, enviaron un par de perros, los cuales regresaron empapados de agua, con lo cual entendieron aquellos hombres que

(1) BARON ET BARONNE CONRAD DE MEYENDORFF, *L'empire du Soleil* (París, 1909), «avant-propos» pág. XX,

las aguas no habian aún descendido lo bastante; más tarde los enviaron de nuevo y al ver que regresaban llenos de barro y limo, comprendieron que las aguas se habían ya retirado y que ellos podían salir sin peligro de sus escondríjos. Creían asimismo en la fin del mundo, la que había de ser precedida de una gran sequía y luego una inflamación o abrasamiento del aire, en el que se consumirían el Sol y la Luna; efecto de esta creencia eran los cantos tristes que entonaban y las ceremonias lúgubres que practicaban al ocurrir un eclipse, pues creían llegada la fin del mundo (1).

* * *

Cuando los grandes del país deseaban obtener algún beneficio o gracia extraordinaria del Sol, subíanse muy de madrugada a un gran montón de piedras hecho *exprofeso*, y allí, con la cabeza baja y las manos juntas, murmuraban oraciones, espe-



Convento de Mamacoma, en Perú

rando la salida del astro bienhechor. En ciertos lugares, las puertas de sus templos miraban al Este, especialmente en los pueblos sitos debajo de la línea ecuatorial, y en ellas colgaban ciertos tejidos de algodón. En todos los templos tenían ídolos de talla en forma de machos cabríos negros, y ante ellos ardía continuamente el fuego alimentado con la madera de un árbol oloroso semejante al cedro, del cual extraían también la resina utilizándola para embalsamar los cuerpos de los difuntos y preservarlos de la putrefacción. Veíanse también figuras de serpientes de enormes tamaños en los templos cercanos a Cuzco, pues en los demás adorábanse con preferencia las *guacas* (2),

(1) *Description de l'Amérique et des parties d'icelle, etc.*, autor anónimo (Amsterdam, 1638), capítulo XXIII, págs. 79-80.
(2) *Hist. del N. Mundo*, por B. Cobo, t. IV., c. 34, p. 134 (Sevilla, 1895).

especie de piedras sagradas, a las cuales estaba prohibido acercarse si no eran los sacerdotes y aun éstos, vestidos de blanco, habían de postrarse en tierra, teniendo en las manos lienzos blancos, diciendo que en aquella actitud hablaban con los dioses, y, en efecto, pronunciaban palabras que los devotos no comprendían; después de lo cual, aceptaban las ofrendas que se les presentaban, guardando una parte en el templo y otra para sí, y estas ofrendas eran de ordinario oro y plata. Si había algo especial o de interés público que saber u obtener de las *guacas,* presentábanles ofrendas de hombres y animales cuyas entrañas examinaban, entendiendo que los dioses no estaban satisfechos ni complacidos hasta que no hallaban las señales que buscaban; en esta ocasión y los días que duraba esta ceremonia, absteníanse de sus mujeres y corrían de noche por los alrededores de los templos, chillando e invocando a los dioses, tapándose los ojos y aun dicen que se los sacaban en sus arrebatos de devoción. Los príncipes y señores no acometían empresa ninguna sin previa consulta de los sacerdotes, los cuales a su vez pedían consejo a los ídolos con las ceremonias dichas. El autor anónimo antes citado (1) dice que los tales sacerdotes ungían las bocas de los ídolos y las puertas de los templos con sangre de niños y bestias sacrificados; esto, empero, parece contradecir a la opinión común (que anunciaremos después) de que entre los peruanos no había sacrificios sangrientos.

Los nobles sacerdotes de Cuzco, por un privilegio exclusivo, eran profesores de las escuelas, se les llamaba Amautas y constituían la casta de los sabios del Imperio. Eran filósofos, eruditos y positivistas, atentos a las ciencias aplicadas, enseñando a los jóvenes matemáticas, astronomía, geografía (construían hermosos mapas de relieve), teología, historia, derecho, ritual de la corte, diplomacia y táctica, velando por la pureza del lenguaje y cultivando la poesía y la música, y usando sobre todo la flauta de cuatro o cinco aberturas, con la cual acompañaban los cantos. Las tocatas eran muy diferentes, pero siempre melodiosas. Los poetas del imperio *harahuecos,* componían los dramas heroicos de los peruvianos. Los *amautas* sobresalían igualmente en la agrimensura y poseían nociones de geometría bastantes para hacer el reparto de los terrenos con una exactitud extremada. A la cabeza del clero estaba el gran sacerdote Huillac-Umu, que era nombrado por el soberano, que habitualmente lo escogía entre sus hermanos; se hallaban a sus órdenes un gran número de subordinados, que eran los sacerdotes, las vírgenes del sol y los servidores.

* * *

Existían tres categorías de conventos de mujeres: el de las vírgenes de Cuzco, esposas del sol, que habían de conservar siempre su pureza (2); las vírgenes de provincias, que tenían la obligación de compartir el lecho con el soberano, y el de las vírgenes libres llamadas *aclla* (nombre sagrado entre los incas), que vivían muy retiradas en su concilio, hacían voto de castidad y si lo quebrantaban eran enterradas vivas; pero si eran virtuosas gozaban de la veneración del pueblo entero. La violación de una reli-

(1) *Description de l'Amérique, etc.,* cap. XXIII, p. 81 (obra citada).
(2) S. Reinach, *Orpheus,* p. 232 (París, 1909).

giosa era penada con la muerte, y si se trataba de una virgen de Cuzco, el castigo alcanzaba a la familia y aun a la población del culpable. Los múltiples deberes de las monjas eran: la custodia y alimentación del fuego sagrado, la preparación de las bebidas y de los panes destinados a las fiestas religiosas y la confección de los vestidos de los ídolos; otros dicen (1) que esos vestidos no eran para los ídolos, sino que estaban destinados a ser quemados junto con huesos de carneros blancos, y las cenizas esparcidas en presencia del Sol, en tributo de adoración al astro rey.

Entre los peruanos no se inmolaban víctimas, excepto en raras ocasiones, y a menudo se simbolizaban los hombres en pequeñas efigies de oro y plata, ofreciendo platos y vasos de estos metales, haciendo en épocas fijas hecatombes de llamas, cobayas y venados, llevando diariamente a los templos flores, frutos y cerveza de maíz. Los sacerdotes ejercían de agoreros, vaticinando por el examen de los pulmones y el corazón de los animales; presidían el entierro de las momias, y como creían en la resurrección de los cuerpos, los conservaban cuidadosamente, transportándolós a las grandes altitudes para que el aire de las montañas los secara apergaminándolos, y después los untaban con una preparación antiséptica. A los cadáveres de los soberanos les extraían previamente las vísceras de las tres cavidades «simpáticas». La inhumación se verificaba de tres maneras muy diversas, según el clima y la configuración del terreno; en la región del sur, que actualmente pertenece a Bolivia y Perú meridional, se colocaban los muertos en torres llamadas *chulpa*, con provisiones de alimentos, y a veces también acompañados de alguna persona viviente, mujeres y sirvientes; las



Superstición del dia de Difuntos en Cuzco (Perú)

(1) *Description de l'Amérique, etc.*, c. XXIII, p. 81 (obra citada).

dimensiones de las torres eran grandes o pequeñas, según el rango del difunto; en otras localidades los cuerpos de los difuntos se colocaban entre paredes en las montañas; en el litoral se les enterraba en cuevas situadas en colinas arenosas, o bien en hoyos profundos. En Jauja, se conservaba a los cadáveres en las casas, envueltos en pieles frescas, cosidas de modo que quedase visible la cara del difunto. Respecto a las momias de los Incas, se sabe que eran transportadas al gran templo de Cuzco y colocadas alrededor de la efigie del sol, y los intestinos y demás entrañas de los soberanos se conservaban en el templo de Kambo.

Si hemos de creer en una tradición alegada por Montesinos (1), en el centésimo primero reinado de los Pyr-hua-Amautas, sufrió el Perú una notable transformación política. Ello nos probará una vez más cómo en todas las épocas de la historia ha habido quien ha explotado las creencias de los ignorantes en provecho propio. Cuéntase, pues, que el Estado del Perú iba de mal en peor y que los reyes de Cuzco ya no lo eran sino de nombre, y el país se volvía cada vez más salvaje. Una princesa, de sangre real, llamada Mama-Cibaco, respetada como un oráculo, quiso regenerar el país. Su hijo, gallardo y valiente mancebo de veinte años, púsose al frente de los partidarios de la princesa; llamábase el tal, Roca, pero entre sus amigos se le daba el nombre de Inga, que quiere decir «señor». Mama-Cibaco concibió la idea de hacer de su hijo un rey, y a ello le alentaba una hermana suya gran hechicera; así, pues, Mama-Cibaco dijo a su hijo: «Nuestros antepasados vivieron felices mientras no se ocuparon más que del arte de la guerra y cumplieron las órdenes del Sol, nuestro Padre, como del dios Supremo». Y al decirle esto, le recordó el floreciente estado del país, su poderío y el valor de sus reyes. Convinieron, pues, madre e hijo en que él se escondería en una caverna de la Chingana, encima de Cuzco, y que ella daría a entender al pueblo que el sol se había llevado a Inga-Roca; a mediodía, empero, al dar de lleno el sol en la colina Sacsaihuaman, él aparecería sobre ella, vestido con vestiduras resplandecientes. Así se hizo en efecto, y el pueblo contempló admirado la aparición del joven, al que tuvieron por una encarnación del primer Pyr-hua. Entonces Mama-Cibaco anunció al pueblo que Illa-Tiksi-Huira-Cocha les mandaba que fuesen a buscar a Roca y le llevasen al templo, pues había de ser su rey; lo cual hizo puntualmente el pueblo de Cuzco, subiendo en medio de danzas a la caverna de Chingana, precedidos por Mama-Cibaco, que caminaba a guisa de mujer inspirada por Dios. Roca hizo como que despertaba de un profundo sueño, y dijo a los cuzqueños: «Ea, regresad al templo del Sol, y allí os trasladaré los mandatos de nuestro dios». De regreso en la ciudad, echóles un conmovedor discurso, manifestándoles que el sol había en un principio determinado destruirlos para castigar sus vicios, pero que habiéndose él interpuesto, había aceptado su mediación; añadió que no gobernaría con leyes nuevas, sino que restablecería las antiguas, en mala hora abolidas. Acto seguido se enviaron embajadores para anunciar la buena nueva, la cual fué bien acogida en todas partes. El Inga-Roca se casó con su hermana Mama-Cora, y la dinastía de los Ingas o Incas, quedó firmemente establecida.

Séase de ello lo que fuese, lo cierto es que los incas crearon una unidad política

(3) *Memorias antiguas historiales y politicas del Perú*, ed. Jiménez Espada (Madrid, 1892), capítulos XVI, XVII y XVIII.



PERÚ: El iniciando al salir del río de sangre

TIPOGRAFÍA VIRGILI

y una organización severa por medio de leyes sabias y lograron establecer una paz interior duradera. Los pueblos sometidos se fundieron con el Imperio como en una terrestre nirvana, subsistiendo siempre los dioses extranjeros, pero solamente tolerados y dominados por el culto oficial. El imperio de los incas era comunista, aplicándose este régimen de un modo sistemático y llevándolo hasta sus últimas consecuencias; bajo la influencia de tales instituciones, los individuos estaban absolutamente privados de las libertades públicas, bajo un gobierno teocrático (1), pero todo estaba reglamentado; los esfuerzos individuales tendían hacia un mismo fin, y las clases sociales parecían gozar de un gran bienestar material; no se sufría el hambre, era desconocido el favoritismo; las ocupaciones eran hereditarias y el trabajo se sobreponía a los demás factores sociales.



Iniciación de un adivino entre los caribes

Entre todas las tribus del Perú, la de los quechúas parece haber sido la que ofreció caracteres de una psicología especial. En ella vemos una analogía más declarada con las antiguas civilizaciones del oriente; a semejanza de ellas, en particular la egipcia, tenía unos ritos de iniciación a los que se sujetaba al que quería profundizar en ellos, que probablemente debían de ser los que abrazaban el estado sacerdotal. El *Popol-Vuh*, libro sagrado peruano, dice que el iniciando ha de atravesar dos ríos, uno de fango o limo y otro de sangre, antes de llegar a los cuatro caminos que conducen al lugar en donde le aguarda el sacerdote. Allí se le hacía sentar, pero el asiento era de ascuas ardiendo. Después era trasladado a varias casas, mansiones o salas: primero a la casa de las sombras, en donde pasaba la noche sujeto a dos pruebas o exámenes; después a la casa de las lanzas, en donde había de luchar con guerreros armados de dicha arma; la cuarta era la casa del hielo; la quinta la casa del tigre; la sexta la casa del fuego, y la séptima la casa de los baños o de Camazotz, dios de los baños, en donde se le aparecía este dios y le tomaba bajo su protección.

(1) S. Reinach, *Orphéus*, p. 232 (París, 1909).

X

Estudiando los pueblos bárbaros de la América Meridional, adviértese que las costumbres difieren muy poco, de modo que concretando el examen a las de los caribes, se puede formar concepto del modo de ser de aquellos pueblos. Las iniciaciones de los caribes consistían en ayunos muy rigurosos y otras pruebas extraordinarias difíciles de cumplir por los jóvenes de ambos sexos al llegar a la pubertad y ser admitidos los mozos en el rango que formaban los guerreros, pasando después a capitanes, a jefe general, y, por fin, a adivino, revistiendo todas las ceremonias un carácter religioso más o menos marcado.

Después que el aspirante a adivino había seguido la larga carrera de muchos años de pruebas bajo la férula de un *piaia* o adivino antiguo, apartado del trato de sus parientes y amigos, y sido víctima de los asaltos de los demás adivinos, los cuales le rasgaban el cuerpo con dientes de acutí y le hacían sufrir todos los demás tormentos que hemos apuntado, dábase orden a las mujeres que limpiasen una cabaña. En ella suspendían tres camas o hamacas, una para el espíritu, otra para el piaia instructor y otra para el aspirante. Hacia media noche, el piaia y su discípulo entraban solos en el recinto: el primero, después de fumar una hoja de tabaco arrollada, entonaba, con toda la fuerza de sus pulmones, un canto mágico, que era seguido de un horrible ruido en el aire, al oir el cual el piaia apagaba el fuego, creyendo que los espíritus amaban las tinieblas. Entonces el *maboya* o espíritu, entraba en la cabaña por el tejado con la vehemencia y resplandor del rayo en una furiosa tempestad y ocupaba la hamaca a él destinada, haciendo retemblar toda la cabaña. Terminado este fenómeno, saltaba el piaia de su hamaca y postrábase en actitud suplicante en cuclillas y rogaba al espíritu que infundiese sus dones en el neófito; sucedía otro estrépito parecido al primero; levantábase entonces el neófito despavorido, postrábase en tierra y hacía la misma súplica al espíritu, el cual le respondía afirmando que no le abandonaría en ningún trance; pero que procurase serle fiel, pues de lo contrario tendría en él un enemigo irresistible. Dicho esto, desaparecía el espíritu, haciendo temblar la cabaña, y se oía en toda la región un fragoroso trueno que infundía el terror en los vecinos que habían asistido por curiosidad a las inmediaciones del lugar de la ceremonia (1).

Lo propio ocurría al tener lugar las purificaciones de las jóvenes al aparecer en ellas los signos de la pubertad, comenzando a someterlas a un verdadero martirio, que consistía en quemarles la cabellera o cortársela al rape con diente de pez, luego se les colocaba encima una piedra de gres de las que se empleaban para pulir la porcelana y las piedras verdes con las cuales se adornaban; más tarde les sajaban la piel de la espalda con un diente de acuti, después recubrían las heridas con ceniza y calabaza silvestre, tan corrosiva como la pólvora y el salitre, se les ataban los brazos y todo el cuerpo con un bramante de algodón, y, por último, envueltas en un tejido que las cubría por completo, colocábaselas en una hamaca, en la cual permanecían por lo

(1) Lafitau, obra citada, t. I, págs. 344-48.

menos tres días sin hablar, beber ni comer, transcurridos los cuales se las volvía a poner sobre la piedra para que sus pies no pisaran el suelo, colocándolas de nuevo en aquel lecho, permitiéndoles comer algunas raíces cocidas y harina y beber agua o algún otro líquido, hasta que les aparecía el segundo período menstrual, después del que se repetían las sajas desde la cabeza hasta los pies y de modo más cruel que anteriormente, colocándolas luego en la hamaca, sometiéndolas a una abstinencia menos rigurosa, y al comenzar el tercer mes se les untaba el cuerpo con aceite de jenipat negro, y entonces se les permitía que salieran al campo con entera libertad.



Xochipilli, diosa azteca de las flores

Los adivinos hacían observar estas costumbres porque creían que de lo contrario serían blanco de las iras de Maire Monau, nombre dado a un ser perfecto, sin principio ni fin, creador del cielo, la tierra y todas las cosas, que podía encarnarse y convertirse en niño, para aliviar con sus enseñanzas las necesidades de su pueblo. El escritor Thevet (1) relata una ceremonia religiosa que tenía lugar en la Florida y que hace referencia a las muchachas, a las que se practica incisiones en los brazos con conchas de molusco muy aguzadas, operación que practicaban los llamados jaones, especie de sacerdotes o sacrificadores a la vez que magos, quienes después de cumplir la tarea que les estaba asignada se dispersaban y discurrían por las selvas, saltando y dando voces en ayunas; pero después comían con voracidad carnes y otros manjares. El escritor Juan de Leri habla vagamente de las prácticas iguales que tenían lugar en el Brasil al llegar las muchachas a la edad de la pubertad.

* * *

Los caribes de las Antillas ponían también borceguíes a las niñas púberes como un verdadero suplicio y les perforaban las orejas, lo propio que a los muchachos,

(1) *Cosmog. univ.* t. II, l. XXI, p. 946, citado por LAFITAU en *Mœurs des Sauvages amériquains*, t. I, p. 290 (París, 1724).

a los que antes de admitirles en la clase de los guerreros sometían a muy duras pruebas ante sus parientes y amigos, celebrando con gran solemnidad diversas ceremonias, que consistían en escarificar el cuerpo, untándolo después con una solución de granos de pimienta, sometiéndolos a ayunos que duraban seis semanas y permitiéndoles tan sólo comer mijo hervido y un poco de casave. Además, se les sometía a largas pruebas de resistencia, de habilidad en el manejo de las armas, y si salían airosos de las pruebas se les daba un arco nuevo, flechas y los demás elementos bélicos, y entonces se les proclamaba capitanes. Para obtener el grado de jefe, o caudillo, las pruebas a que se sometía al candidato eran sumamente duras. En primer lugar, el aspirante era introducido en la cabaña con una rodela en la cabeza, con los ojos bajos y sin chistar; allí permanecía encerrado en su cama, que era una especie de hamaca, de donde no salía sino para sus necesidades y para sufrir las terribles pruebas a que le sujetaban. Transcurridas seis semanas de riguroso ayuno, se le daba un poco de mijo hervido y un poco de casave, de lo cual no comía más que una mitad de la ración: durante este tiempo, los jefes cuyo colega había de ser iban a visitarle mañana y tarde, y, llamándole a su presencia, decíanle con su natural elocuencia que si quería llegar al rango de caudillo había de ser esforzado y portarse como tal en todos los encuentros con el enemigo y no ceder ante peligro alguno en defensa de la patria. Terminada la arenga, que él escuchaba atentamente, procedíase a hacerle experimentar lo que sufriría si alguna vez cayese en poder del enemigo, y esto lo hacían brutalmente dándole una tanda de palos: él estaba inmóvil en su lugar, mientras los demás descargaban sobre su cuerpo cada uno tres latigazos con raíces de palmiste, usando cada uno un látigo diferente. Esto hacían dos veces al día en el espacio de seis semanas, azotándole en tres distintos lados del cuerpo; el primer golpe daba en los pechos, el segundo en la mitad del vientre y el tercero en los muslos: si el número de los jefes era grande, los tres golpes que cada uno le daba se multiplicaban, resultando un sufrimiento atroz, después del cual retirábase el aspirante a su lecho, en lo alto del cual colocaban los látigos como signos de triunfo. Pasadas estas seis semanas, preparábasele otra prueba capaz de acabar con el hombre más robusto. Dábase un banquete al que asistían todos los jefes de la región: llegados cerca de la cabaña, escondíanse en los matorrales chillando y aullando horrorosamente, y luego entraban en ella todos



El dios Ixcozauhtli

con la flecha montada en la ballesta, diciendo que iban a prender al jefe; amarrábanle entonces a un árbol y dábale cada uno un latigazo. Después le tendían en la cama, rodeando ésta con fajos de hierbas pestilentes y les pegaban fuego de modo que no se quemase la cama, pero que el hedor pestilencial y el calor le atormentasen. Cuando le veían ya casi muerto por la angustia, le hacían volver en sí con una fuerte bebida,



Iniciación de un caudillo entre los caribes

después de lo cual le ponían un collar y un cinturón de palmiste, que llenaban de hormigas negras para que le atormentasen por espacio de tres o cuatro horas, al cabo de las cuales iba a lavarse en la fuente más cercana, y era declarado caudillo de la tribu (1).

* * *

Para ingresar en la orden de la nobleza se sometía al neófito a una serie de prácticas religiosas en el templo de la divinidad, donde el gran sacerdote, con un hueso puntiagudo de tigre o una uña de águila, le hacía punturas superficiales en la nariz, que inmediatamente rellenaba con partículas de ámbar negro; luego le desnudaban para que vagara por la noche en el templo, cuidando los vigilantes que no durmiera, y después se le envolvía el cuerpo con ramas de rosal teñidas en sangre de la lengua, las manos, los pies, etc., y transcurridos cuatro días solicitaba permiso del gran sacerdote para continuar las pruebas en otros templos durante todo un año, sin poderse acercar a su casa, recibir visitas y viviendo con austeridad en un lugar retirado y observar la

(1) Lafitau, *Mœurs des sauvages américains* (París, 1724), t. I, págs. 297-301.

más completa abstinencia. Una vez terminado el noviciado, los *tecuitles*, los señores, los parientes y amigos se reunían en el primer templo citado y al pie del altar se le despojaba de sus andrajos, se le ataba el pelo hacia la nuca con un cuero rojo del cual pendían hermosas plumas, se le cubría con una capa muy fina y encima se le ponía otra más rica. Entonces el gran sacerdote pronunciaba un largo discurso recomendándole la virtud y un celo extraordinario para la observancia de la religión, la defensa de la patria, la conservación de sus compañeros de la orden y un valor intrépido contra los enemigos del Imperio, como si fuera un águila o un tigre, sin que olvidara que le habían honrado tatuándole la nariz con los huesos y uñas de los mencionados animales para que los imitara. Después, el gran sacerdote cambiaba el nombre al neófito y le concedía la bendición. La ceremonia terminaba con un gran sacrificio y un aparatoso festín, con danzas y cantos propios de tales fiestas, con músicas y aclamaciones del populacho, enviando el nuevo caballero regalos a los señores invitados al acto.

XI

Las razas de indios más antiguos en la parte meridional de la América del Sur, o sea el Plata, fueron los charrúas y los pehuelches o patagones. Acerca del origen de los primeros es muy discutible si eran una tribu de raza guaraní o de raza pampa; pero lo que está fuera de duda es que no eran una nación de negros (1). En cuanto a sus ritos religiosos, adoraban las fuerzas de la naturaleza, no teniendo teogonía especial, siendo la idolatría más grosera la forma ordinaria de culto entre ellos. Respecto de los patagones, pocas noticias tenemos, y aun éstas son debidas a los hallazgos de objetos de todas las épocas. Los datos más interesantes sobre las necrópolis patagonas son debidos al naturalista Pelegrín Strobel, quien, en una carta a la Sociedad italiana de Ciencias Naturales, dió una sucinta descripción de los cementerios prehistóricos de las cercanías del Carmen de los patagones (2); el mismo, poco después, completaba esta relación con la descripción de varios objetos hallados en aquella región y en la provincia de Buenos Aires (3). Los ritos funerarios practicados por estos salvajes eran muy originales; parece que daban gran importancia a la manera de colocar al difunto, de tal manera, que al tratarse de los ancianos, no esperaban a que acabasen de morir, sino que los enterraban vivos, de miedo que por su avanzada edad se les endurecieran las articulaciones en el momento de la muerte. Con este objeto, unas viejas (que eran las encargadas de enterrar) se sentaban sobre el pecho del moribundo, le agarraban las piernas y se las colocaban a la fuerza lo más cerca posible del pecho; en seguida volvían a sentarse sobre las piernas para que quedasen bien cerradas, después de lo cual les ataban las manos a las tibias. Concluída esta operación, envolvían el cuerpo en un cuero fresco, con la cara hacia afuera, cosíanlo y lo ponían al sol para que se encogiese.

Los *diaguitas*, o *calchaquis*, ocupaban la región montañosa del territorio argen-

(1) Florent. Ameghino, *La antigüedad del hombre en el Plata* (París, 1880), t. I, c. XI, p. 466.
(2) Comunicada en sesión de 28 abril 1867, en el vol. X de las Actas de dicha sociedad (Milán, 1867.
(3) *Materiali di paleoetnologia comparata etc.* (Parma, 1868).

tino actual, desde el Nevado del Acay y el valle de Lerma, al Norte, hasta la provincia de Mendoza, al Sur. Eran de aspecto feroz, llevaban el pelo largo y trenzado y en forma de moño en la parte superior de la cabeza; vestían telas casi tan finas como las europeas prevaleciendo los colores amarillo, rojo y pardo (1). Según el cronista Del Techo (2), adoraban al sol como a dios principal y al trueno y al rayo; daban también honores divinos a los árboles adornándolos con plumas. Los ritos religiosos los celebraban los sacerdotes que habitaban en lugares secretos y estaban en comunicación con los espíritus. Las fiestas iban acompañadas de orgías y terminaban con borracheras, que daban lugar a sangrientas reyertas. Los diaguitas honraban a los que recibían heridas en estas luchas. En medio de la ceremonia, el sacerdote ofrecía al dios-sol una cabeza de corza erizada de flechas, pidiéndole que fertilizase los campos. Tenían gran temor a los maleficios de los hechiceros, considerando que todas las muertes eran obra de su influencia. Al morir un diaguita, todos sus parientes y amigos se le acercaban y plantaban flechas alrededor del lecho del moribundo «para que la muerte no se atreviese a acercarse». Muerto el enfermo, lamentábanse a grito herido, ponían al lado del cadáver manjares y bebidas y quemaban hierbas aromáticas a modo de incienso. Las ceremonias fúnebres duraban ocho días, al cabo de los cuales quemaban la casa mortuoria. Había entre estos indios la creencia de que los difuntos eran convertidos en estrellas tanto más brillantes cuanto su situación había sido más elevada.



Vaso de piedra de los primitivos mejicanos

* * *

Según el parecer de Fern. Denis (3), los tupis, que eran los habitantes del Brasil en la época de la conquista de aquella parte de América por los portugueses, eran la tercera, en orden de sucesión, de las razas que la poblaran, pues, según discurre dicho escritor, los primeros habitantes del Brasil fueron los tabaiaras, a los que sometieron

(1) A. Quiroga, *Cómo vestían los calchaquíes* (Buenos Aires, 1903), pág. 34 y siguientes.
(2) *Hist. provinciæ paraquariæ*, l. V., cap. XXIII.
(3) *Le Brésil* (París, 1837) que forma parte de *L'Univers pittoresque;* «América», vol. I, p. 1 y siguientes.

los tapuyas, siendo éstos después sometidos por los tupis. Poco o casi nada se sabe de las creencias de los tupis, por lo cual nos limitaremos a describir su danza guerrera y religiosa, que describe Lafitau.

Formando un ruedo, puestos uno al lado de otro, pero sin agarrarse, estábanse quietos, encorvados hacia adelante, moviendo sólo la pierna y pie derechos, apoyando también sobre la cadera el brazo y la mano derecha y cantando a coro. En medio del ruedo corrían los adivinos o sacerdotes, ricamente vestidos y llevando en la cabeza unas como guirnaldas con plumas; en la mano izquierda llevaban una sonaja y en



Danza guerrera y religiosa de los tupis

la derecha unos canutos, y saltando y brincando echaban bocanadas de humo de la hierba *Petun* a la cara de los danzantes, diciéndoles: «Para que podáis vencer a los enemigos, recibid todos el espíritu de la fuerza» (1).

No menos feroces que los tupis eran los tecunas. Al querer celebrar una fiesta en Tabatinga, dirigíanse allá en gran número, en piraguas, adornados todos con brazaletes en brazos y rodillas y en la cabeza tocados de plumas y ceñidos con elegantes cinturones de cortezas de árboles. Estas fiestas duraban a veces tres días, dedicados a la danza y a frecuentes libaciones del licor llamado *chicha*. Uno de los números del programa solía ser la depilación de un niño de pocos meses, costumbre muy generalizada entre los tecunas; para ello organizaban una procesión en la que iban disfrazados con cabezas de animales, haciendo figuras grotescas y ridículas, revistiendo, empero, el acto la solemnidad de una ceremonia religiosa, en la que la madre con el niño que había de ser víctima de tan atroz sufrimiento iba detrás de tan excéntrico acompañamiento, hasta llegar al lugar de la operación, la cual duraba tres días y tres noches y en la que

(1) Lafitau, *Mœurs des sauvages amériquains* (París, 1724), t. II, págs. 135 y 136.

algunos infantes morían por no poderla resistir (1). Entre los battas había la inhumana costumbre de dar muerte a los ancianos, y durante este bárbaro sacrificio cantaban elegíacas endechas, en las cuales se decía que era justo derribar el árbol cuando había dado ya suficiente fruto; acompañaban estas endechas con movimientos coreicos, efectuando la danza battuca.

* * *

En las Antillas y en particular en Haiti, con anterioridad al descubrimiento de América, se adoraba a los cemíes, considerados como espíritus, a los que se representaba en imágenes de rostro y aspecto atemorizador. Los cemíes, según la



Ceremonia de los tecunas

leyenda, hallábanse investidos del poder de ejecutar las órdenes que se atribuían al celeste numen. Por lo general, revestían formas que impresionaran a los ignorantes y desvalidos, haciendo creer a las gentes sencillas en las facultades prodigiosas que poseían. Así era muy corriente entre los haitianos creer a pies juntillas que dependía de los espíritus el que la lluvia fecundase las tierras sedientas; el que a los recién nacidos les deparasen una existencia pródiga en bienandanzas; el que los pueblos azotados por la miseria y toda suerte de calamidades, hallasen la dicha y la calma, por que suspiraban, etc. Cada localidad y aun cada familia tenía una fe ciega en un respectivo espíritu, a quien consideraba más poderoso que al de los demás pueblos. La credulidad de los haitianos estaba tan arraigada, que cuando habían de realizar alguna empresa que significase algún riesgo, no olvidaban colgar en el cuello la imagen del *cemí*, y los guerreros se lo colocaban en la frente persuadidos de que les servía

(1) ALC. D'ORBIGNY, *Voyage dans les deux Amériques* (París, 1853), c. XIX, pág. 129.

de escudo y de amuleto, librándolos de todo peligro (1). Refieren algunos historiadores que los grababan en las joyas y objetos de valor, y en los instantes que experimentaban contrariedades y temían ser víctimas de la adversidad, les dirigían preces haciéndoles ofrendas, y solicitaban cuantas ventajas podían hacerles más agradables y provechosa la existencia. Los cemies de ordinario concedían las demandas por mediación de los *bobutu-itihus* o *bohutis,* especie de curanderos, que conociendo las propiedades curativas de determinadas plantas, atribuían a las curaciones un carácter misterioso, haciendo creer al enfermo que una piedra o un hueso que llevaban por



Danza battuca (Brasil)

previsión en la boca, después de frotar o babosear el cuerpo del paciente reiteradamente, se lo habían extraído del cuerpo. Para dar al acto apariencias de verosimilitud, rodeábanlo de cierta solemnidad y pronunciaban algunas palabras enigmáticas y gestos raros. A las piedras, los *bohutis* les daban un significado maravilloso y trataban de inculcar en el ánimo de la plebe la creencia de que poseyendo tales piedras dominarían a capricho los elementos, convertirían las tierras áridas en fértiles y conseguirían asimismo que las mujeres dieran a luz con toda felicidad. Los *bohutis* habitaban en casas espaciosas, permaneciendo encerrados y dedicándose a evocar a los cemies, con el objeto de obtener de estos espíritus las gracias del celeste numen. Para tales ceremonias los *bohutis* tomaban polvo o humo de tabaco hasta que experimentaban un desvanecimiento. Una vez volvían en sí, referían al pueblo los designios del Ser supremo. A este rito daban el nombre de *cagioma.*

Sin embargo, en ciertas ocasiones hablaban los cemies directamente al pueblo, y para ello los caciques y los que dirigían a los aldeanos los convocaban en un lugar

(1) H. Beuchat, *Manuel d'archéologie américaine* (París, 1912), l. II, c. II, págs. 513-517.

del pueblo, casi siempre un templo, para que escucharan la simulada palabra de los espíritus, que siempre recibían del ignaro auditorio pruebas de sumisión y fidelidad. Para conseguir los efectos apetecidos empleábase un procedimiento que no dejaba de revelar ingenio en quienes lo imaginaban, que consistía en hacer hablar a un individuo a quien ocultaban convenientemente y por medio de unos tubos que conducían el sonido, consiguiendo hacer creer a la muchedumbre que eran los cemies quienes hablaban. Para cautivar la atención de la muchedumbre adornaban los templos con flores y ramaje, procurando que en los sitios obscuros se colocara el que había de pronunciar la oración. Los cemies estaban compuestos de distintos materiales; unos eran de madera, otros de piedra, y habíalos asimismo de metales, de oro, etc. El poder de los cemies era diverso, a unos se les consideraba investidos de la facultad de otorgar la luz, o de sumir al pueblo en las tinieblas; otros deparaban la paz, haciendo resurgir la calma; la guerra, la paz, la salud, la enfermedad, la vida y la muerte eran concedidas por un cemi que tenía una potestad especial. Asimismo el dominio estaba dividido, de suerte que las selvas, los campos y el mar tenían su cemi correspondiente investido de facultades propias y privativas.



Templo de "Las Monjas" en Yucatan

Acerca de las facultades de los cemies existen leyendas que revisten singular interés y revelan las aberraciones a que puede llegar la fantasía dislocada de los caciques haitianos que, acaso sin otro móvil que usufructuar el dominio del pueblo, tejieron toda suerte de leyendas para esclavizar la inteligencia de las muchedumbres, valiéndose de todo género de supersticiones. De algunos cemies referían los haitianos cosas verdaderamente estupendas entre las curiosas, mereciendo ser consignadas las hazañas que se atribuían a Guamarete, uno de los caciques de mayor renombre, el cual en la cumbre de su casa tenía atado y sujeto a un cemi llamado Corocoto, que a menudo, rompiendo las ligaduras, descendía y cohabitaba con las mujeres de la localidad. También se decía de otros cemies que abandonaban los altares en que estaban colocados y se dirigían a los bosques a donde iban a buscarles sus adoradores, que de nuevo les conducían en hombros a su templo, no sin antes haber dedicado sus preces.

También entre los cemies figuraba el elemento femenino, que tenía dos númenes de su mismo sexo, que ejecutaban sus mandatos, y que en los instantes en que por no rendirle sus adeptos el tributo debido, montaban en cólera y enviaban a una de sus auxiliares a los otros cemies para que cubrieran el horizonte de nieblas, y a otra para que embalsara las aguas de los ríos y torrentes y luego las precipitase sobre los cam-

pos para arrasarlos. Para comprender la idolatría que el pueblo tenía por los cemies, bastará indicar, entre otros hechos que revisten menos interés, el que se creyese que los hijos de los cemies nacían con dos coronas en la cabeza, signo al que daban una gran importancia, porque lo consideraban como suprema distinción (1).

XII

Los mitos y las religiones de América, dice Lang (2), nos revelan (lo propio que las del mundo antiguo) la larga evolución del pensamiento humano para hablar a Dios, presentándose groseramente expresado el primer esbozo de la divinidad, y



La procesión del maíz entre los moquis (Colorado)

las alegorías fantásticas inventadas por los sacerdotes particularizando los dioses. La cuestión del monoteísmo primitivo de los habitantes de América ha sido objeto de mayores discusiones que el henoteísmo de los arios indios. Se puede sustentar la opinión de que en cierto sentido todas las razas humanas son monoteístas, así como en otro sentido pueden ser considerados como politeístas los cristianos que veneran a los santos. Desde el instante que los hombres se hallan animados de sentimientos verdaderamente religiosos, sea cual fuere el grado de cultura de la raza, buscan un protector y elevan su alma hacia una potencia superior, un ser que vela sobre la humanidad, y esa elevación hacia el amigo poderoso es una aspiración y no un dogma,

(1) CHARLEVOIX, *Hist. de Saint-Domingue* (París, 1730); vol. I, pág. 60; obra compuesta en vista de las memorias manuscritas del jesuita Le Pers, quien había vivido en aquella isla durante 25 años, y en vista de los mapas de Anville y otros documentos del archivo de la Marina.

(2) *Mythes, cultes et religion* (París, 1896)), c. XIII, pág. 360.

un sentimiento religioso y no una concepción mitológica, y en su forma es monoteísta y de ningún modo politeísta.

Cuando el bosquimano implora a Cagn para que le dé el alimento, cuando el murri dice a su hijo que Pund-Jel vela por él desde lo alto del cielo, cuando el melanesio invoca a Qat, al franquear la línea de las rompientes, no piensa en la leyenda grosera ni en los mitos compañeros de los dioses, y así es teísta. Pero cuando pasamos de las aspiraciones a los dogmas, de la plegaria solitaria al ritual, de la religión a la mitología seria, es una suposición muy vana imaginar que una creencia consciente en un dios creador de todas las cosas haya prevalecido generalmente ni en América ni en parte alguna. A excepción de lo acontecido con el Islam, una creencia que ha trascendido a la liturgia, es siempre resultado de esfuerzos del pensamiento repetidos secularmente, y las tales no hicieron prosélitos más que entre los intelectuales y refinados.


Teoyamioi, dios de la muerte y de la guerra

*
* *

Los esquimales llaman al Ser supremo encarnación de la bondad *Torngarsuk* y otro espíritu maléfico femenino, que es madre o esposa de aquél. Los demás espíritus llevan también el nombre de *Torngak* y son en gran número, revelándose libremente a todos, mientras que otros sólo se dejan conocer de los hombres médicos o *Angekoks*. Además, los esquimales tienen una especie de Plutón, Hades o Carón, taciturno, escuálido y que devora las entrañas de las almas. Hay asimismo espíritus del fuego, de las aguas, de las montañas, de los vientos y demonios en figura de perro, y también aparecidos, como acontece en los pueblos civilizados. Los mitos de los esquimales tienen en su conjunto un carácter práctico y los de índole especulativa se refieren siempre al destino de los hombres vivos o muertos y a la influencia que puedan tener con respecto a los dioses y otros poderes sobrenaturales, y de un modo genérico guardan gran parecido con los mitos de los zulús, y fuera de algunas leyendas relativas a la luna y las estrellas, no se encuentran entre los esquimales mitos propiamente dichos.

Los *ahts* de la isla de Vancouver poseen mitos en gran número. Aunque no

creen en un Ser supremo, *Quawteaht*, que es conocido en todas las aldeas, lo propio que Osiris en Egipto, jefe de un hermoso país lejano poblado por los espíritus; pero sus aventuras y desdichas han tenido por escenario la tierra; las empresas del dios en el origen de las cosas participan a la vez de las de Zeus y Prometeo. En *Quawteaht* se mezclan los caracteres groseramente esbozados de un dios y de un Adán, de un creador y de un primer hombre; como en la mayor parte de los dioses, él podía revestir la forma de diversos animales, y convertido en una gran ballena triunfó de su enemigo *Tootooch*, y éste no recibía más culto que el ofrecido al sol y la luna.



Iniciación de un rey en la Guayana

Entre los los *tlinkitos*, *Jehl* es el dios o el héroe que dió a los hombres el conocimiento de las artes. Al igual que el Cristo finés, o como Mauí en Nueva Zelanda, tuvo un nacimiento milagroso; a su madre le habían matado todos sus hijos, y paseando inconsolable a orillas del mar, un delfín se apiadó de su dolor y le ordenó que bebiera un sorbo de agua salada y tragara una piedrecita, y a los nueve meses nació el héroe *Jehl*, el cual se asemeja a Ammón en sus apariciones a los mortales; durante la juventud de aquél tuvo lugar un diluvio causado por la maldicion de uno de sus tíos, enemigo mortal suyo, pero se salvó volando y agarrado con su pico a una nube; él llevó también la luz a los hombres, y como quiera que los astros estaban encerrados en una caja, la robó con habilidad, abrióla y quedaron fijos en el sitio que habían de ocupar. Como Prometeo robó el fuego llevando en su pico un tizón, y el fuego cayó sobre piedras y leños, por lo cual hoy le obtienen los salvajes percutiendo el pedernal o frotando entre sí dos pedazos de leño; también robó el agua, hasta entonces monopolizada por Khanukh, cuyos antepasados pertenecían a la tribu de los lobos, mientras que

él pertenecía a la de los cuervos, y de ahí la violenta disputa en que se ha representado un dualismo primitivo, y el caso es análogo al de Odín, que en forma de pájaro se llevó en su pico el aguamiel de *Suttung*.

***

Los héroes y los dioses que figuran en las leyendas de las grandes tribus cazadoras y guerreras de la América del Norte, o sean los algonquinos, hurones e iroqueses, ofrecen la particularidad de que van aparejados, uno que representa el bien y el otro



El sacrificio del ciervo, en la Florida

el mal, Joskeha y Tawiscara, los hermanos siempre en guerra, comparados con el sol y la luna. Los servicios que el primero ha prestado a la humanidad son comparables a los más antiguos de Indra, y como actuales el uso del fuego, el arrojar la caza de las cavernas, enseñar la agricultura y favorecer las grandes cosechas de maíz. Y aun en el siglo XVII se representó el dios famélico royendo una pierna humana, siguiendo la profecía que había hecho augurando una epidemia de hambre. El cielo era considerado como una persona y ocupaba un lugar preferente en la religión más que en la mitología de los indios; se le digirían preces, ofreciéndole sacrificios, implorándole cuando atravesaban épocas calamitosas, y puesto que el cielo les oía cuando prestaban el juramento, se veían obligados a calmar su cólera con sacrificios semiantropofágicos de un carácter muy especial.

Entre los algonquinos, Michabo o Manibozho ocupaba el lugar que Joskeha entre los iroqueses. En aquel dios representaban una personificación de la nueva luz de la

aurora, y después de las numerosas indagaciones llevadas a cabo para averiguar el totemismo de las tribus salvajes que habitaban en el norte del Océano Pacífico, atribuían una forma animal a su héroe principal o al enemigo, y de ahí que lo representaran en forma de perros, cuervos, ratas almizcleras, coyotes y lobos primitivos. Brington (1) opina que Michabo, o la Gran Liebre, era un totem. Este divino animal creó el agua, los peces y un gamo de gran tamaño, al cual mataron por envidia los cuatro dioses menores, y no hay duda que la casa de la liebre divina se halla en Oriente, lugar donde habitan las almas de los indios buenos, nutriéndose de frutos deliciosos. El mencionado animal es el Osiris de Virginia, y Brington estudió concienzudamente este clan totémico que estaba rodeado de un gran respeto.

También se atribuye a Michabo el haber formado el mundo e inventado las redes para la pesca. Messou, otra de las formas en que se representa a Michabo, reconstruyó el mundo que había sido sumergido por el diluvio, sirviéndose para ello de un pedazo de arcilla que le aportó una nutria, habiendo fracasado en la empresa un cuervo que había enviado como explorador; luego casó con una rata almizclada, que le hizo padre de una numerosa familia, y, como todos los brujos y hombres médicos, tenía el poder de transformarse en animales de distintas clases. Este mito no difiere de los demás análogos representados por el águila, la corneja, el lobo, el coyote, la araña, la langosta, etc., en regiones muy diversas y apartadas.

En resumen, los mitos de esas grandes tribus americanas nórticas son figuras ideales de héroes civilizadores, considerados en parte como hombres primitivos y como demiurgos o creadores, con tendencia a identificarse con el sol, como en Egipto Osiris, y con la luna o como sueños medicinales y apariciones de jóvenes hermosas. Los indios, en las largas noches de invierno, refieren sus leyendas alrededor de las hogueras, lo propio que los griegos las de sus dioses, y en la Edad media los cristianos las de sus santos.

El etnólogo americano Mr. Frank Cushing (2), estudió los indios-pueblos, habitantes sedentarios de Nuevo Méjico y Arizona, analizando muy a fondo la religión de Zuñis o pueblos de arcilla, cuya organización tiene un gran parecido con los maories y los australianos, suponiendo «que el sol, la luna, las estrellas, el cielo, la tierra, el mar, todos los fenómenos y elementos contenidos en ellos, los objetos inanimados, los planetas, los animales y los hombres pertenecen a un vasto sistema de vida consciente en la que todo está íntimamente unido y cuyos grados de parentesco son por demás extensos, si es que no están enteramente determinados por grados de semejanza.»

* * *

La filosofía de los zuñis se integraba toda ella en la personalidad, y todos los elementos y fenómenos de la naturaleza se mezclaban con ella y con la del animal cuyo modo de obrar se asemeja más a la manifestación del fenómeno que se intenta explicar. Así el de relámpago era considerado como una serpiente que ocupa una posición intermedia

(1) *Myths of the New World* (Nueva York, 1876), pág. 153.
(2) *2d Annual Report of the Bureau of Ethnology* (Washington, 1880-81).

entre el mismo relámpago y el hombre; las puntas de flecha de pedernal se consideraban como un donativo del rayo, aun cuando los zuñis no habían olvidado el arte de fabricarlos ni tal vez la costumbre de usar aquellas armas. Los seres sobrenaturales de la religión tenían casi invariablemente la forma de animales o monstruos, semiteriomórficos. Los vocablos indígenas para designar los dioses significaban «creadores y amos», fabricantes, perfeccionadores e inmortales. Todos estos dioses, y entre ellos los que protegen especialmente a los animales necesarios al hombre, se consideraba que entre sí estaban unidos por vínculos de sangre. Pero a aquellos que se hallan en una rela-



Danza de los virginianos

ción de mayor convivencia con el hombre, se rendía culto con más frecuencia y en ocasiones en calidad de mediadores. Además, los zuñis adoraban a los fetiches a menudo de piedra y de distintas formas, pero casi siempre con tendencia a representar animales-dioses; como la esfinge egipcia, la semejanza natural de una piedra con un ser vivo ha sido artificialmente acentuada, y son tanto más apreciadas cuanto mayor es su antigüedad. La teoría ortodoxa o sacerdotal es que las esfinges son petrificaciones de los animales a que se asemejan y por medio de cuerdas se les adorna con puntas de sílex y plumas (1).

Con respecto a la epopeya, contiene una cosmogonía según la cual los hombres primitivos moraban (según rezan otros mitos) en las profundidades de la tierra distribuídos en cuatro cavernas, y como los hijos de Merano y Gea se lamentaban de vivir en las tinieblas, entonces el sol formó dos seres de su propia substancia, los cuales cayeron sobre la tierra armados con el arco iris y el relámpago y un escudo y un cuchillo

(1) H. Cushing, *Zuñi creation myths* (1896).

mágico de sílex. Los recién llegados perforaron el suelo abriendo una brecha por la que salieron los hombres, y comenzaron a vivir en pleno sol, atravesando gradualmente las cavernas. El globo terrestre se hallaba entonces humedecido —como aparece en el mito de los iroqueses y otros pueblos.— Los dioses bienhechores secaron la tierra y trocaron los animales monstruosos en piedras, y esto explica las distintas formas de los fósiles y la conversión de las piedras en fetiches, y es creíble que en los fetiches sobreviva la medicina o la magia, o sea la fuerza espiritual de los animales primitivos.

Los zuñis tenían un héroe que simbolizaba la civilización *Pó shai-au-K'ia,* que estableció los misterios y al que se atribuía la fundación de las asociaciones de fines religiosos. Este héroe surgió en forma humana, enseñó la agricultura y los ritos y luego desapareció; pero la leyenda daba por cierto que atendía las plegarias. Se añadía que dividió el mundo en regiones, señalando a los animales los lugares que habían de ocupar y las funciones que habían de realizar, y entre ellas ejecutar la voluntad del héroe, castigando a los zuñis iniciados que descuidaban los deberes religiosos y dejaban incumplidos los ritos. Los mitos de los animales sagrados eran largos y monótonos, y en ellos se intentaba explicar por medio de relatos legendarios la distribución de los hábitos de diversas criaturas (1). Aunque las plegarias estaban principalmente dedicadas a obtener caza en abundancia, había algunas verdaderamente religiosas, como, por ejemplo, éstas: «Concédeme la luz; haz que mis hijos y yo sigamos un buen camino a través de la vida.» «Hoy, vosotros, padres míos, dioses animados; aunque el país está lleno de enemigos, bendecidme y sed contra ellos el abrigo de mi corazón.»

Dice Lang (2), que la religión de los zuñis con su metafísica semiconsciente, su devoción y sus ritos mágicos, parece una especie de introducción a la magia, al ritual y a la piedad de los antiguos aztecas, y la religión de éstos acaso nació en el decurso de largas edades olvidadas, de ciertas creencias, análogas a las aún vivientes entre los zuñis, combinadas con la atroz crueldad de las tribus guerreras del Norte de América.

(1) S. Reinach, *Orpheus*, pág. 232 (París, 1909).
(2) Obra citada, c. XIII, pág. 381.



Sacerdote huichol cantando al son del tambor

CAPÍTULO XIII

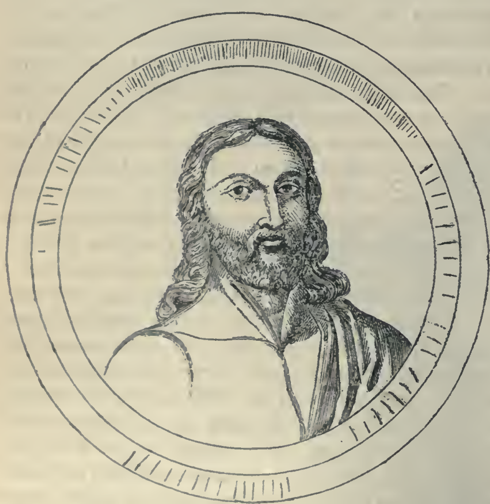
EL CRISTIANISMO

I. El cristianismo, gran acontecimiento histórico. Aparición de Jesucristo: breve retrato moral del mismo; su obra; un pasaje de Renán. El cristianismo como renovación de la sociedad; el ocaso de la civilización romana; carácter democrático social del cristianismo; su austeridad. El Bautista.—II. Los discípulos de Jesús organizadores del cristianismo; Pedro y Pablo; breve relato de los trabajos del segundo. Actividad apostólica. Simón Mago. El cristianismo en su actuación de misterio y sociedad secreta. Las Catacumbas: su historia, su formación; la ley de los cementerios escudando a los cristianos; las *agapes*. Organización secreta y administración; el clero romano en los primeros tiempos; el diácono; la base de la propiedad eclesiástica. Nueva tendencia del cristianismo a ocultarse para escapar a la persecución. Epoca de paz en tiempo de Constantino.—III. Organización cristiana después del edicto de Milán. El *Catecumenado:* sus varios grados, iniciación; la misa de los catecúmenos y la misa de los fieles; la *disciplina arcani;* razones del cristianismo para acogerse al misterio. Los símbolos cristianos tomados del paganismo.—IV. Propagación del cristianismo y causas de la misma. Elementos que la contrapesaron; los maniqueos o los «hijos de la viuda»; Manes, su fundador; campaña en favor de su doctrina; extensión y duración de la misma; máximas del maniqueísmo; las emanaciones. Dos clases de maniqueos; sucesores de Manes y su conducta; el lenguaje sagrado del maniqueísmo y la iniciación en los misterios; los admitidos y los rechazados. El gnosticismo: sus hipótesis y sus máximas; el Demiurgo. Los fundadores del gnosticismo. Basílides y sus teorías; Valentín y los ofitas, cainitas, antitactas, adamitas y pepucianos.—V. Sectas dogmáticas: el arrianismo, el pelagianismo, los donatistas. El gran Agustín. Constantino; el edicto de Milán; retrato moral de Constantino. Juliano el Apóstata. Otras sectas; los circunceliones: sus desmanes, su fanatismo y sus excesos; los albigenses: su difusión y causas de la misma; su adhesión a los Cruzados; Godofredo de Bouillón. Los cátaros: su misterio, sus doctrinas, sus prácticas secretas; iniciación en la secta. Los luciferianos o adoradores del demonio; persecución de parte de Conrado de Marburgo. Iniciación de los luciferianos; el beso; el gato simbólico y el hombre-gato. Digresión acerca del culto demoniaco en la Edad media, y sus causas. Signos y palabras con que se conocían entre sí los luciferianos; subdivisiones de la secta.—VI. Tendencia de la Iglesia católica a perfeccionar su organización y cambios que experimentó al querer coartar la libertad religiosa. El concepto filosófico griego y sus consecuencias. Metamorfosis de la Iglesia en su modo de ser social; la libertad moral esclavizada por la ley; conservación, por parte de la Iglesia, del carácter comunista. Cisma de Oriente, causas principales del mismo y de la lucha entre las dos Iglesias, oriental y occidental; primeras manifestaciones; Miguel Cerulario. El catolicismo griego. Efectos que produjo la obra del catolicismo griego; desaparición del neoplatonismo; la Iglesia griega aunando su objetivo con el sentimiento nacional; el espíritu de la Iglesia griega informando al pueblo ruso. El ideal monástico influyendo en el afianzamiento del clero. El rito griego; amalgama de errores y supersticiones antiguas. La Iglesia griega durante los siglos VIII y IX; su alejamiento del Evangelio. El intelectualismo y el ritualismo; situación actual del monacato griego. Las modificaciones del Evangelio en la Iglesia griega, independientes de la religión cristiana.—VII. La religión cristiana en el catolicismo romano. Caracteres distintivos de la Iglesia romana. Analogía entre la Iglesia oriental y la occidental; divergencias entre ambas; el imperio político como parte esencial de sus funciones. El diezmo, las indulgencias y la canonización de los santos. Tendencia implícita a establecer el reinado material de Jesucristo. Corrupción de la curia pontificia; los Borgia; apostolado de Savonarola. Caracteres fundamentales del catolicismo occidental; el tradicionalismo, la ortodoxia, el ritualismo y el monaquismo. Modificaciones sufridas por el Evangelio en el catolicismo; predominio del clericalismo. La lucha por imponer la hegemonía del Papado; su decadencia actual, resultado de la pérdida del poder temporal.—VIII. El modernismo y los conatos para armonizar la fe con las conquistas de la ciencia. El seudo-cientificismo católico. Dos palabras acerca del socialismo católico.—IX. Juan Wiclef y sus secuaces; Juan Huss y los hussitas; Jerónimo de Praga: los tres, predecesores del protestantismo.

El protestantismo o la Reforma: sus dos aspectos de oposición al catolicismo; el protestantismo satisfaciendo una necesidad social de renovación; su obra revolucionaria y salvadora del cristianismo; su afán por la reconstitución de la fe y la moral primitivas. La iniciativa reformadora como revisión de la doctrina y rectificación de la conducta. Juicio importante de Harnack acerca de Lutero y su obra. Un pasaje del propio Lutero; su tendencia a levantar el espíritu y fortificar la religiosidad. Erasmo de Rotterdam. Juan Knox y la iglesia de Escocia. La transformación cultual y la organización de las iglesias protestantes. Opinión de Carlyle acerca de Lutero y la Reforma. León X. La transformación en el culto individual extendida al culto colectivo. El protestantismo resucitando elementos postergados por el catolicismo. La anulación del sacerdocio ajeno por la implantación del interno e individual. La jerarquía en sentido protestante; los sacramentos y el sacramentalismo. Las imágenes en el catolicismo y en el protestantismo. Las varias sectas del protestantismo: los anabaptistas, sacramentarios, calvinistas o hugonotes, los presbiterianos, Zuinglio y el protestantismo suizo; los varios matices dentro del luteranismo. La Iglesia evangélica (unida) de Prusia; la Iglesia anglicana o episcopal; la Iglesia libre de Escocia.—X. El ocaso del cristianismo; el moderno indiferentismo; el positivismo y el materialismo como dogmas de la nueva fe. La religión moderna en la glorificación de la alegria, de la vida y de la actividad.

I

En el largo camino que ha seguido la humanidad y los principios del cual son un enigma, hay unas como piedras miliarias significativas de las varias etapas a cuya formación han dado lugar acontecimientos de resonancia universal y de gran influencia en el modo de ser de la sociedad. De tales acontecimientos, unos han llegado a determinar edades en la historia, otros han caracterizado las épocas en que sucedieron, otros han eternizado nombres de héroes, cuya existencia puso más tarde en tela de juicio la crítica severa e imparcial. Entre los primeros merece ser colocado el cristianismo, aquella gran metamorfosis que en todos los respectos sufrió la sociedad, al hallarse abocada a su ocaso la civilización romana. En efecto, a poco de haber expirado César Augusto (14 de la Era cristiana), el primer emperador romano, mientras el disoluto Tiberio conducía el pueblo a la ruina y destrucción, surgió de la obscuridad de la vida privada un hombre extraordinario predicando una doctrina peregrina, formada de teorías disolventes para la sociedad de entonces; este hombre, que se llamaba Jesús, hablaba a las muchedumbres y las seducía con su elocuencia; obraba prodigios en favor del pobre y desvalido y tenía frases acerbas contra el egoísmo del poder y de la riqueza; su celo por la verdadera religión era ardoroso, su actitud contra la hipocresía irreductible; por otra parte, su austeridad de costumbres le ponía a cubierto de los ataques de la calumnia, y sus adversarios quedaban pulverizados ante una lógica sencilla y vigorosa que no dejaba lugar a réplica.



Busto de Jesús, en las Catacumbas de Roma

Tal fué el personaje que,—aceptando como tesis la existencia histórica de Jesús, puesta en entredicho por varios autores que siguen a Dav. Fed. Strauss (1),—había de dar un nuevo sesgo a la marcha de la civilización, más por medio de sus sucesores, que por sí mismo, ya que ni él vivió el tiempo necesario para operar una transformación tan completa, ni escribió de su puño y letra reglamento alguno que sirviese de base a la nueva organización que se había de llevar a cabo. «La obra esencial de Jesús, dice Renán (2), fué crear a su alrededor un círculo de discípulos a los que inspiró una adhesión sin límites y en cuyo seno depositó los gérmenes de su doctrina... Esta tenía tan poco de dogmática, que ni se le ocurrió jamás escribirla, ni hacerla escribir a nadie... Jesús no es un fundador de dogmas, ni un muñidor de símbolos; es el iniciador de un mundo informado de un espíritu nuevo».

Y, a la verdad, si alguna vez se vió la sociedad necesitada de tal renovación, fué ciertamente al iniciarse el ocaso de la grandeza y poderío de la civilización romana. El paganismo había dejado una terrible secuela de inmoralidad porque el pueblo no había sabido comprender el idealismo de las concepciones paganas, ni interpretar el simbolismo que entrañaban; en su concepción materialista había seguido lo exotérico de los mitos y encenagádose en la corrupción que parecían divinizar personajes, como Dionisos y Venus, llegando a las aberraciones más incomprensibles, que sus poetas atribuían a Príapo y los sátiros. Vegetaba también el pueblo romano con una savia envenenada por la institución imperial, adulterada por el más degradante despotismo: de la *lex majestatis* (ley de la majestad) que castigaba a los que cometían un atentado contra el pueblo romano, se valieron emperadores como Tiberio, no para aplicarla debidamente, sino para hacer de ella una justificación de cuanto podía servir a sus venganzas; castigaban, pues, no ya los actos punibles, sino también las palabras, los gestos y aun los pensamientos. Otros emperadores hubo como Calígula, del cual se decía que jamás había habido ni mejor esclavo ni más desnaturalizado e inicuo señor que él; todos ellos con sus desórdenes contribuyeron a la desnaturalización de la sociedad y a la corrupción de todas sus clases. Los ciudadanos romanos miraban el comercio y las artes como ocupaciones propias de esclavos, y por lo mismo no las ejercían (3). La grandeza del Poder público había creado la grandeza de las fortunas particulares, y de aquí el lujo y la dilapidación de las riquezas que llegaron a un extremo inconcebible. Resultado de ello fué que los que en un principio habían sido corrompidos a causa de sus riquezas, lo fueron después a causa de su pobreza; difícil les había sido portarse como buenos ciudadanos cuando contaban con bienes suficientes para poseer una situación más que mediana; pero el recuerdo y el pesar de una fortuna perdida los indujo a todos los atentados, y, como dice Salustio (4), vióse una

(1) *Das Leben der Jesu, kritisch bearbeitet* (Tubinga, 1835, 4.ª ed., 1840). El libro y los asertos de Strauss fueron comentados por varios eminentes escritores, como E. QUINET, en *La Vie de Jésus par le Dr. Strauss* (Rev. de D-Mondes, 1838) y ED. ZELLER, en *D.-F. Strauss in seinen Leben und seinen Schriften* (Bona, 1874). EM. Bossi (Milesbo) negó también la existencia de Jesús, en su obra *Gesù Cristo non è mai existito* (Milán, 1904), que alcanzó gran popularidad.

(2) *Vie de Jésus*, 16.ª ed., (París, 1819). c. XXVIII, pág. 459.

(3) MONTESQUIEU, *Considérations sur les causes de la grandeur des romains et de leur décadence* (París, 1876), c. X, págs. 97-99.

(4) SAN AGUSTÍN, *La ciudad de Dios*, t. II, c. XVIII.

generación de jóvenes que ni podían tener patrimonio ni permitir que otros lo tuviesen.

Sobre las ruinas, pues, de esta civilización corrompida, venía Jesucristo a sentar los fundamentos de su nueva institución; ésta tenía todos los caracteres de social y democrática, y en efecto, tal se mostró siempre el que predicaba la beneficencia, la igualdad, el respeto mutuo y el perdón. Convencido, además, de la importancia de la austeridad contra la tendencia de aquella civilización en descomposición, la practicó en su persona y en su modo de vivir, siguiendo el ejemplo de su precursor el Bautista, quien



San Pablo predicando el Evangelio, en Atenas

se había mostrado a las gentes vestido con una túnica de pelo de camello y se alimentaba de langostas y miel (1); Jesucristo también observaba la mayor sencillez en sus costumbres, teniendo siempre tendencia a tratar con los humildes, y si se le vió alguna vez entre los poderosos, fué para fines humanitarios y para que no fuese dicho que no oían las clases directoras sus enseñanzas.

II

Hemos dicho que la institución del Cristianismo en cuanto a su reglamentación y organización corrió a cargo del círculo de discípulos de que Jesucristo se rodeó, y así

(1) A. Harnack, *Das Wesen des Christentums* (Leipzig, 1903, trad. cast. Barcelona, 1904), l. 8.ª, p. 41.

es en verdad. Para proceder, pues, con algún orden, señalaremos como punto de partida, real o hipotético, el hecho que refieren los evangelistas, de la misión de los apóstoles cuando Jesucristo les encargó que partieran hacia las diversas partes del mundo a propagar su doctrina. Entre éstos nos fijaremos, como en las dos figuras principales del apostolado, en Pedro y Pablo, el primero por ser el personaje más saliente y el segundo por haber condensado en sus escritos la doctrina del cristianismo y haber sido quien con más ardor propagó las nuevas ideas entre los gentiles, lo cual le valió el sobrenombre de «apóstol de las naciones». Pasmosa es en verdad la actividad que desplegó Pablo en la predicación de la nueva doctrina, pues desde la Arabia y Damasco recorrió la Siria y la Cilicia, emprendió la *primera misión* en la isla de Chipre, recorriendo la Panfilia, la Pisidia y Paflagonia; recorrió en la *segunda misión* el Asia menor, la Frigia, la Misia y la Tróada; anunció el dios desconocido a los asombrados atenienses, penetró en la opulenta y sensual Corinto; de allí volvió a Antioquía, pasando por Efeso y Jerusalén; después emprendió la *tercera misión* en el Asia menor y visitó Macedonia, Corinto y Galacia hasta su regreso a Roma, habiendo sufrido en todos estos viajes persecuciones, cárceles, tempestades, traiciones, etc.



El Bautista

El ardor y actividad de los apóstoles provocaron contra ellos las iras de los fariseos y saduceos, los cuales no podían avenirse con la doctrina de la resurrección de los muertos que los apóstoles profesaban. Uno de los más crueles enemigos que tuvieron fué Simón Mago; éste había pasado de Samaria a Roma con objeto de extender su doctrina, y con el favor de Nerón adquirió pronto la estimación del pueblo, a tal extremo que levantaron en su honor una estatua en la isla del Tíber. Nerón, que era muy aficionado a la magia, tenía deseos vivísimos de ver a un hombre elevarse en el aire, y para conseguirlo habían hecho en su presencia varios embaucadores ensayos infructuosos, cuando compareció Simón ofreciendo que no solamente volaría, sino que se elevaría hasta el cielo para tomar posesión del trono que, como a santo, le estaba preparado. Señalóse el día, y una numerosísima concurrencia, compuesta de todas las clases sociales, acudió a presenciar el espectáculo; el éxito o el fracaso habían de decidir en la lucha empeñada entre Simón y los apóstoles; por lo cual éstos se dirigieron al lugar de la escena «después de haberse preparado, dice un autor, con el ayuno y la oración» (1). En efecto, compareció Simón y se elevó en el aire, mas cayó luego con tan mala suerte, que se rompió ambas piernas; hay

(1) E. M. Cerada, *Nueva historia de la Iglesia* (Barcelona, 1873), t. I, pág. 164.

quien dice que se elevó en un carro, pero no hay nada cierto sobre esto. Lo que se sabe es que Nerón, en vista del fracaso, mandó encarcelar a los apóstoles y de la prisión pasaron al patíbulo.

Hecha esta sucinta relación de los principios del cristianismo, cumple ahora considerarlo desde el punto de vista del misterio y de su actuación de sociedad secreta en los primeros tiempos, hasta que Constantino el Magno lo legalizó, entrando la nueva creencia en el carácter de religión oficial. El Evangelio dice que después de la Ascensión permanecieron los apóstoles y los fieles que formaban la naciente secta, ocultos en Jerusalén, reuniéndose en casas particulares, celebrando sus conventículos secretos hasta su dispersión el día de Pentecostés; el Cristianismo, pues, tenía ya su perfecto carácter de asociación contraria a las leyes del Estado, asociación clandestina que, no pudiendo ya ocultar su actuación a la luz del público, hubo de buscar refugio en la sombra. Hallólo efectivamente en las *Catacumbas*.

Eran éstas unos vastos laberintos de galerías excavadas debajo de las colinas que rodeaban la ciudad de Roma y que aun hoy visita el que va a la capital de Italia. Primitivamente fueron cementerios, en los que los cristianos enterraban sus muertos; su origen data, pues, de los tiempos apostólicos. En el siglo III la iglesia de Roma poseía veinticinco cementerios subterráneos, y en ellos celebraban los cristianos sus reuniones secretas. El Gobierno imperial tomó en un principio a los cristianos por una secta judaica; Gallio, procónsul de Acaia, se inhibió de intervenir en el juicio contra Pablo porque «no quiso conocer de controversias sobre la ley de los judíos», y ello no es de extrañar, pues los romanos veían que los cristianos adoraban al dios de Moisés, invocaban la autoridad de los profetas y presentaban su religión como el cumplimiento de las promesas del Antiguo Testamento. Esta confusión fué beneficiosa a los cristianos, pues gracias a ella, gozaban de la protección que a los judíos concedían las leyes romanas; pero pronto se desvaneció a causa de las delaciones de los mismos judíos, por lo cual el Gobierno se vió precisado a tomar una determinación, y en efecto, la tomó declarando ilegal la religión cristiana y persiguiendo a los que la profesaban. Sin embargo, a pesar de la persecución que los poderes públicos, por el mero hecho de declararlo ilegal, infligían al cristianismo, el rigor de la ley no se extendía a los cementerios o sepulturas, y si la Iglesia era rechazada por la sociedad pagana, los sepulcros de sus individuos quedaban protegidos por el derecho de gentes; de aquí que los cristianos se acogiesen a las catacumbas como en sagrado. Hay que notar también que la ley romana no reducía su protección a la sepultura misma, sino que la hacía extensiva a todas las dependencias de la misma, o sea al *área* en donde estaba edificada, al hipogeo excavado debajo de ella y quizá también a las construcciones, jardines o finca toda cuyo centro era la sepultura; por lo cual, al decir que los cristianos se refugiaron en sepulturas, vale tanto como decir que habitaron una ciudad subterránea que, si bien carecía del aire y luz de la ciudad usual, no era tan reducida que no pudiesen en ella, aunque con pena, celebrar sus asambleas y aun convivir. Uno de los recursos de que se valieron para mantener su existencia en las catacumbas fué la costumbre tan arraigada en Roma, de las asociaciones, las cuales formaban uno de los elementos de aquella sociedad, contándose en ella numerosos *collegia* instituídos para varios fines de orden material y moral (1). La Iglesia, pues, apro-

(1) Syxtus Scaglia, *Notiones archæologiæ christ.* (Roma, 1908), págs. 81-91.

vechándose de estas aplicaciones del *jus coeundi*, adoptó la forma legal de asociación funeraria, disimulando sus verdaderas asambleas políticorreligiosas bajo la apariencia de ritos fúnebres que celebraban en épocas determinadas, cerca de las tumbas de los mártires. Así como los paganos tenían sus sacrificios, dice un autor (1), y sus banquetes de corporación todos los años en honor de un pariente difunto o del patrón del colegio o asociación, los cristianos tenían también sus piadosas reuniones en honor de los mártires. Los banquetes de corporación que se hallan tan cuidadosamente previstos en los estatutos del colegio de Lanuvium y que se celebraban en salas llamadas *schola* o *cella* muy bien amuebladas, fueron sin duda el origen de la institución de las *agapes* o comidas en común de los cristianos, que eran presididas por el obispo y acompañadas de un ritual de preces y cantos, y se celebraban en hora fija, hacia la caída de la tarde; eran actos verdaderamente clandestinos que a menudo, en virtud de denuncias de algún traidor, se veían interrumpidos por las turbas paganas o por los agentes de los pretores (2), y andando el tiempo degeneraron de su pureza convirtiéndose en festejos paganos que no dieron poco en qué entender a los Padres de la Iglesia del siglo V (3).



La resurrección de Lázaro, por Giotto

Por lo demás, los cristianos tenían en las catacumbas una verdadera organización secreta que funcionaba normalmente, pero que no les puso a cubierto de las persecuciones que se levantaron contra ellos (4). Empleaban variedad de símbolos de los que hablaremos más abajo, y de los que estaban cubiertas las paredes, como la paloma, el pez, la corona, el pan con una cruz y en un cesto, el pámpano, etc. En cuanto a la administración, tenían un fondo común para auxiliar a los que los emperadores condenaban *ad metalla*, o sea a trabajos de minas, y también a los pobres, de cuyo socorro estaba encargado el *diácono*. Los individuos del clero, o sacerdotes, recibían también

(1) *Rome souterraine*, por J. S. Northcote y W.-R. Brownlow, trad. por P. Allard (París, 1874), parte 1.ª, c. III, pág. 77.

(2) A. Allen, *Christian institutions* (Edimburgo, 1898); De Rossi, *Roma sotterranea crist.* (Roma, 1877); W. B. Frankland, *The early Eucharist* (Londres, 1902).

(3) Sin embargo, están destituídas de verdadero fundamento histórico las leyendas acerca de ritos sangrientos y aun antropofágicos de los primitivos cristianos, de las cuales parece hacerse eco Ric. E. Funke en su obra *Die historischen Grundlagen des Christentums* (Leipzig, 1904).

(4) M. Besnier, *Les catacombes de Rome* (París, 1909); Artaud, *Voyage dans les catacombes de Rome* (París, 1810).

de la caja común lo que necesitaban para su subsistencia, y esta caja se alimentaba de las donaciones de todos. El diácono llevaba, para este objeto, un registro *(matricula)*, en el que constaban los auxiliados y su profesión, edad, etc.; en el año 251, el clero de Roma contaba en sus filas más de 500 personas, de las cuales 46 eran sacerdotes, a los que la Iglesia sustentaba y con ellos a más de 1,500 pobres. Además de la pensión mensual que se les pasaba, los sacerdotes eran auxiliados con la *sportula*, o sea lo que sobraba de las agapes, de lo cual recibían ellos *doble parte;* a menudo también algunos cristianos ilustres eran admitidos a recibir una parte de la *sportula* como los sacerdotes (1). La dignidad o cargo de diácono llevaba aneja la administración de la caja comunal; más tarde necesitó el auxilio de otro individuo, tomando con este motivo el título de archidiácono, y fué cuando ya la propiedad de los cementerios llegó a tener cierta legalidad, que fué como la base de la propiedad eclesiástica, consecuencia natural de la forma corporativa adoptada por la Iglesia en sus relaciones con la sociedad civil, a partir del siglo III. Sin embargo, las fluctuaciones de la política imperial romana, al poner de relieve la extraña y contradictoria situación de la Iglesia, la cual, de un lado era legal como corporación y de otro ilegal como religión, convencieron a los cristianos de la necesidad de garantizar la inviolabilidad de sus sepulturas y lo secreto de sus reuniones. A partir, pues, de aquella época dióse una nueva dirección a los trabajos de las catacumbas y procuróse disimular el ingreso a los cementerios. Aun hoy, dice el autor citado (2), se ven las huellas de esta tendencia, en los pasos laberínticos, estrechos, tortuosos, que a menudo van a parar de un arenario a una catacumba. Estas precauciones fueron muchas veces inútiles, y los cristianos se veían asaltados, como dice Tertuliano (3), en medio de sus reuniones más secretas. En la segunda mitad del siglo III, especialmente, menudearon los casos de cristianos perseguidos en sus escondrijos y muertos en los arenarios que había a la entrada de las catacumbas.

Pero estas tormentas pasaron, y llegó finalmente la época en que el cristianismo gozó de libertad, expansionándose a favor de la protección del poder público que en la persona de Constantino promulgó el famoso edicto de Milán (313). Sin embargo, ni aun entonces dejó el cristianismo el carácter de misterio de que había estado revestido, como veremos exponiendo su organización.

III

El punto más culminante de ésta (por lo que a nuestro trabajo se refiere) es la iniciación en los misterios del cristianismo. Los iniciados o aspirantes formaban el *catecumenado* (4) y se les llamaba *catecúmenos*. El catecumenado era una serie de pruebas que se imponían a los que se convertían del paganismo; era la iniciación de los aspirantes del cristianismo, y llevaba anejos un conjunto de ritos especiales y obligaciones

(1) O. Marucchi, *Les catacombes romaines* (París, 1900).
(2) *Rome souterraine*, pág. 133.
(3) Apol., 7.
(4) F. C. Burkitt, *Early Eastern Christianity* (Londres, 1904), lect. IV.

morales bien determinadas (1): comprendía sobre todo la formación doctrinal, por medio de la cual se llevaba al catecúmeno gradualmente al conocimiento de los misterios. Los catecúmenos se dividían en dos clases, los *catecúmenos* propiamente dichos, o sea los que se estaban instruyendo, y los *competentes* o *electi*, que ya estaban suficientemente instruídos e iban a recibir en seguida el bautismo. En cuanto a a los ritos de que se componía la iniciación, eran los siguientes: presentado el aspirante al sacerdote, hacíale éste la *exsuflación* soplándole al rostro fuertemente, luego



Jesús echa del templo a los negociantes

le hacía en la frente la señal de la cruz, después de lo cual el sacerdote rezaba una oración teniendo extendida la mano sobre la cabeza del candidato; finalmente le ponía en la boca un grano de sal, y terminábase la ceremonia con otra oración. Una vez ya instruído en las máximas de la religión, entraba el candidato en el grado de los competentes o *electi*, asistiendo a varias reuniones que se llamaban *escrutinios*. En ellos recibían los aspirantes las instrucciones que los presbíteros les daban; como el nombre mismo de *escrutinio* indica, en estas reuniones se examinaba a los candidatos, y los que se admitían eran inscritos en un registro; luego se postraban y oraban, santiguándose a una señal del diácono. Después, los exorcistas hacían en la frente de los catecúmenos la señal de la cruz e imponiéndoles las manos, pronunciaban la fórmula del exorcismo. Seguía a ello la misa, o la celebración propiamente dicha de los miste-

(1) Dom Cabrol, *Dictionn. d'Archéol. chrét. et de Liturgie* (París, 1910), vol. II, 2.ª p. «Catéchuménat».

rios; ésta se dividía en dos partes, la primera llamada «misa de los catecúmenos», porque los individuos pertenecientes a este grado podían estar presentes a ella, y comprendía lo que ya desde un principio recibió el nombre de «Credo de los apóstoles». La segunda era la llamada «misa de los fieles» y comprendía la preparación para el sacrificio, el sacrificio mismo y la acción de gracias, o sea la propiamente llamada *liturgia* (1). Al empezar ésta, volvíase el diácono al pueblo e intimaba a los catecúmenos a que se retirasen, pronunciando la frase *Sancta sanctis, foris canes* (las cosas santas para los santos o santificados, los perros no son admitidos). Los fieles, una vez solos en el templo, rezaban el Credo de los Apóstoles, con lo cual se comprendía que los presentes eran de los que habían ya sido iniciados y que penetraban todo el sentido metafórico o enigmático de las ceremonias y palabras, o sea de lo que les entraba por los oídos y por los ojos. La *disciplina arcani* era el secreto de que se rodeaba a los dogmas característicos, a la disciplina y al culto, a la vista de los profanos (2). Todas estas ceremonias y ritos fueron abolidos más tarde, al introducirse la costumbre de bautizar a los niños en su tierna edad y con ello decayó la institución del catecumenado.



El apóstol San Pablo

Las razones que tuvo el cristianismo para revestir de misterio la disciplina y adoptar esta especie de secreto, las enumera San Agustín, y son: la primera, el que misterios tan incomprensibles al entendimiento humano y sus sencillos ritos no fuesen motivo de irrisión para los gentiles y los iniciados; segunda, para fomentar la veneración a tales ritos, y tercera, para que la misma curiosidad fuese un acicate para los catecúmenos a conseguir el perfecto conocimiento de ellos.

Respecto de los símbolos cristianos de que hablamos antes, afirma un autor que muchos de ellos fueron tomados prestados al paganismo (3). En efecto, la vid con todo el proceso de la conversión del jugo de su fruto en la bebida más generalizada (todo lo cual era uno de los ritos del dios Baco), lo hicieron los cristianos simbólico de los trabajos practicados en la viña de la fe; el trigo, don de la diosa Ceres, fué el símbolo y emblema del pan consagrado que Jesucristo distribuyó entre sus discípulos; la palma y la corona, atributos tan usados entre los paganos como símbolo del triunfo, los empleó también el cristianismo; el Espíritu Santo bajó en forma de paloma, que era el animal favorito de la diosa Venus; el ciervo de Diana, representó al alma sedienta en busca de las fuentes cristalinas; la esfinge, el grifo y la quimera, de la mitología, los adop-

(1) Procter-Frere, *New History of Book of Prayer* (Londres, 1901), c. XIV.
(2) Ric. Funcke, *Die historischen Grunddlagen des Christentums* (Leipzig, 1904), c. I, pág. 17.
(3) Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (Londres, 1897), l. III, c. 1.°, pág. 104.

taron los cristianos como espantajos del mal espíritu de la fornicación que se simbolizaba en la cabeza de la Gorgona; las llaves del dios Jano, pasaron a ser las llaves de San Pedro para abrir y cerrar la puerta del cielo; el pez fué el símbolo cristiano del Salvador, no solamente porque la palabra con que se expresa en griego contiene las iniciales de las palabras Jesús, hijo de Dios, Salvador, sino porque en la antigüedad, la idea de agua iba aneja a la idea de salvación. Todo ello prueba la falta de originalidad del cristianismo en cuanto a sus ritos y ceremonias y todo lo que se refiere al culto externo.

IV

El cristianismo, aun considerado como hecho histórico, era transcendental y había de producir una verdadera revolución en la sociedad; sus máximas eran diametralmente opuestas a las que entonces formaban la ética del ambiente general; habían, pues, de ser abrazadas por todos los espíritus descontentos, ganosos de novedad y de renovación y regeneración, que en circunstancias semejantes de monopolio y abuso del poder y de despotismo abundan considerablemente. El judaísmo con sus profetas, las sibilas con sus augurios, las leyendas y mitos orientales con su significado alegórico, habían infiltrado en el mundo la idea de un próximo comercio de la Divinidad con el género humano, y los sacrificios expiatorios eran una excelente preparación para la doctrina fundamental del cristianismo, o sea el sacrificio del hijo de Dios (1). Otro punto capital era la libertad, en los dos conceptos de política y social; los romanos, libres en otro tiempo, rugían de indignación al verse sometidos al yugo imperial, y por lo mismo habían de abrazar una doctrina que los redimía de tal yugo; los esclavos, por otra parte, al columbrar su liberación y al convencerse de que las nuevas teorías ensalzaban la dignidad humana específica e inculcaban el respeto a los derechos del hombre, ansiaban que prevaleciesen en la sociedad, viendo en ellas el fin de su postración y abatimiento. Finalmente, el aspecto socialista comunista de la nueva iglesia era bastante a seducir al mundo, cansado ya de los abusos del despotismo encarnado en hombres destituídos de virtudes cívicas y más bien corrompidos, sin otra fuerza que la material.

A pesar de esta creciente fuerza progresiva que se veía predominar en el cristianismo, no faltaron elementos que lo contrariasen, y ya desde un principio se vió el fenómeno perpetuamente repetido en la historia del cristianismo, de las sectas disidentes. Sin hablar de los ebionitas, docetas y nicolaítas, entre los cuales no hubo notables diferencias doctrinales y que carecen de interés para nuestro libro, nos fijaremos en las dos más importantes, de los maniqueos y gnósticos. Los primeros llamáronse «los hijos de la viuda» por su fundador Manes, al cual redimió de la esclavitud una viuda persa, de gran posición, después de lo cual estudió filosofía en la escuela de Alejandría, iniciós en los misterios mithríacos, viajó por la India, llegando a los confines de la China, estudió la doctrina evangélica, y de esta manera vivió en medio de muchos sistemas religiosos, bebiendo de todos ellos la luz, sin que ninguno le

(1) J. ALZOG, *Hist. univ. de la Igl.*, t. I, pág. 215 (Barcelona, 1868).

satisficiese (1). Este esclavo persa, pues, dotado de gran penetración y de inflexible voluntad, fué el destinado a producir en el mundo una de las más serias reacciones contra la fuerza expansiva del cristianismo: para conseguir mejor su intento, quiso captarse la estimación de las multitudes llamándose el *Paracleto* anunciado por Cristo a sus discípulos y se atribuyó a sí, a la manera gnóstica, una gran superioridad sobre los apóstoles, rechazando el Antiguo Testamento y atribuyendo a la ciencia pagana una filosofía superior a la del judaísmo. Su doctrina era disolvente al par que extraordinaria por la originalidad de la invención y la variedad de los episodios que encerraba, y todo ello a los tres siglos de la aparición de Cristo, cuando el orientalismo iba a su ocaso en el Occidente. La acción de este rebelde discípulo de Zoroastro, restaurador de la antigua fe de los magos, mezclada con las formas del credo cristiano y los símbolos gnósticos, tuvo una extensión y duración que, aunque puesta en duda por el pasado, la moderna crítica ha hallado vestigios de ella en la filosofía de la mayor parte de las sectas formadas en la entraña del catolicismo.

Manes dividió el universo en dos dominios, el de la luz y el de las tinieblas, irreconciliables entre sí y superior el uno al otro, según las varias vicisitudes de la lucha en que están empeñados desde el principio y durante la cual el principio del bien o de la luz no puede someter por completo a su adversario, aunque sí reducirlo en cierta manera a la impotencia (2). El dios de la luz tiene bajo sus órdenes innumerables legiones de *eones*, al frente de los cuales hay doce espíritus (ángeles) superiores, correspondientes a los doce signos del zodíaco. La hueste maligna, a las órdenes del espíritu de las tinieblas, es también numerosa y arde en deseos de conquistar el reino de la luz, por lo cual el soberano del Empíreo para resistir sus ataques infundió la vida a un nuevo ejército, señalándole el deber de vigilar la frontera del cielo; este poder se llamó la «Madre de la vida» y es el alma del mundo, el «Divino», el primitivo pensamiento del Supremo Ser, la celestial *Sofía* (sabiduría) de los gnósticos. Como quiera que una emanación directa de este Ser eterno sería demasiado pura para unirse con la materia, engendró un hijo, el primer hombre, el cual fué el primero en emprender la lucha contra los demonios; al faltarle al hombre la fortaleza, vino en su auxilio el *Espíritu viviente*, el cual le llevó al reino de la luz y levantó por encima del mundo aquella parte del alma celestial no contaminada por el contacto con los demonios, o sea la purísima alma del Redentor, Cristo, el cual atrajo hacia sí y libró de la materia al alma del hombre (3). Los seguidores de Manes (llamados maniqueos) dividiéronse en dos grados, a saber: *elegidos* y *oyentes;* los primeros habían de renunciar a todo goce corporal, o sea todo aquello que pudiese obscurecer en ellos la celeste luz; a los segundos se les trataba con menos rigor; podían alcanzar la inmortalidad por medios purificatorios en un ancho lago sito en la luna (el bautismo del agua celestial) y santificarse en el fuego del sol (bautismo del fuego celeste), en donde reside el Redentor y los espíritus bienaventurados.

(1) SALEMANN. *Manichaeische Studien* (San Petersburgo, 1908). Los datos de origen oriental son distintos: según ellos, Manes nació de madre noble, de la familia de los Arsácidas; su padre era hombre muy dado al ascetismo. En cuanto al nacimiento de Manes, parece datar de los años 215 o 216.

(2) CUMONT, *Recherches sur le Manichéisme,* I; *La cosmogonie manichéenne* (Bruselas, 1908).

(3) DUFOURCQ, *Etudes sur les Gesta Martyrum romains,* IV; *Le néo-manichéisme et la legende chrétienne* (París, 1910).

A la desaparición de Manes (el cual, según afirmaban sus discípulos, subió al cielo después de un año de vivir en una cueva, en donde se alimentaba de hierbas), encargáronse del gobierno y dirección de la secta algunos de los más conspicuos, los cuales procuraron atraer hacia sí a los cristianos, usando un lenguaje ortodoxo y dando a entender que su objetivo era restituir el cristianismo a su prístina pureza; pero la secta incurrió siempre en el odio de la iglesia romana, siquiera fuese por su origen persa, y el Código Teodosiano fulminó terribles leyes contra ella, y aunque en tiempo de la madre del emperador Anastasio (491-518) gozó del favor de la corte, en tiempo de Justino volvió a sufrir la persecución.

El lenguaje sagrado de los maniqueos era brillante, figurando en él un conjunto de palabras e ideas significativas de lo que en la fraseología pitagórica se denominaba «armonía de las esferas», la cual establecía una conexión entre los grados místicos y las esferas figuradas, por medio de términos e imágenes convencionales; el lenguaje maniqueo era ascético y aun en apariencia cristiano; pero al neófito, después de introducido en la secta, se le alejaba gradualmente de la iglesia cristiana. Los misterios tenían doble objeto, a saber: el de seducir al neófito, haciéndole abjurar insensiblemente sus primitivas creencias y disposiciones, y luego instruirle en el lenguaje convencional, el cual, como complicado y vario, requería mucho estudio. Además, no todos eran admitidos en los supremos grados de la secta: los que no lograban renunciar a sus primitivas ideas, no eran introducidos en el santuario; pero los que perseveraban con firmeza y lograban despojarse de las antiguas máximas, eran iniciados en todo aquello que constituía lo más recóndito de la secta y quedaban hechos sus individuos más adictos y fieles: parece que entre los asuntos que más preocupaban a los verdaderos maniqueos, el de la destrucción de Roma y el del establecimiento de la Jerusalén celestial (o mística) eran los principales.



Jesús y la mujer adúltera

Los gnósticos suponían que existía un Ser infinito e invisible y un abismo de tinieblas, el cual, incapaz de permanecer inactivo, se difundía por sí mismo en emanaciones, decreciendo en perfección a medida que se alejaba más del centro que la producía. Tenían a su vez la gran trinidad, cuyas personificaciones, la materia, el demiurgo y el salvador, comprendían y cifraban la historia de la humanidad y del mundo (1). Las emanaciones superiores, partícipes de los atributos de la esencia divina,

(1) Bousset, *Hauptprobleme der Gnosis* (Gotinga, 1907).

eran los *eones*, distribuídos en clases, según sus números simbólicos; la unión entre ellos formaba el *pleroma* o la plenitud de inteligencia. La última y más imperfecta emanación del pleroma, según una de las dos grandes divisiones del gnosticismo, es el demiurgo, o inteligencia creatriz, especie de equilibrio entre la luz y las tinieblas, entre la fuerza y la debilidad, el cual, sin el concurso del incógnito Padre, produce el mundo, aprisionando en él las almas, puesto que él es el demonio primario opuesto al dios primario (1). El Demiurgo grava las almas con el peso de la materia, de la cual fueron redimidas por Cristo, uno de los sublimes poderes del pleroma, el pensamiento, la inteligencia, el espíritu de Dios; puesto que la humanidad está destinada a levantarse a sí misma de nuevo de la vida material a la espiritual, a librarse de la naturaleza, a gobernarla y a vivir de nuevo en belleza inmortal.

Simón Mago (de quien hablamos antes), Menander (su sucesor), Cerinto y algunos otros del siglo I, se consideran comúnmente como fundadores del gnosticismo, el cual pronto se subdividió en tantas sectas cuantos eran los apóstoles que iban apareciendo. A este llamaron período obscuro del gnosticismo; pero a principios del siglo II apareció el sectario Basílides, de Alejandría, quien fundó centros gnósticos en Egipto, Siria, Roma, España, etc., y bastardeó el gnosticismo mezclándolo con las invenciones de la India y el Egipto; suponía Basílides que había 365 *eones* o ciclos de la creación, expresados con la palabra *abraxas*, cuyas letras, según el valor numérico griego, producen el número 365 (2). Por *abraxas* entendíase, en su profundo sentido, el Supremo Dios. Famoso gnóstico fué también Valentín, el cual sentaba la doctrina que todos los hombres han de ser restituídos a su estado de perfección primitiva; que la materia, refugio del demonio, será consumida por el fuego, y que los espíritus, llegados a perfecta madurez, subirán al pleroma para gozar allí de todas las delicias en unión con sus compañeros. Los secuaces de Valentín, llamados valentinianos, dieron origen a los siguientes: *ofitas*, así llamados de la palabra griega *ofis* (serpiente), porque decían que este reptil tentando a Eva, introdujo en el mundo la dicha del conocimiento; los *cainitas*, que afirmaban que Caín había sido el primer gnóstico, en oposición al ciego y rutinario Abel; en esta idea parece estar fundada la leyenda masónica del Templo; los *antitactas* (adversarios de la ley), que enseñaban a sus adeptos el odio a toda religión y ley positiva; los *adamitas*, que consideraban el matrimonio como fruto del pecado, llamando «paraíso» a sus lascivas iniciaciones, legalizando todo deleite carnal y abogando por la abolición del vestido; los *pepucianos*, los cuales alternaban sus iniciaciones con apariciones de fantasmas, entre los cuales había una mujer coronada con el sol y doce estrellas y con la luna debajo de los pies, y que veían en el Apocalipsis toda la tecnología de sus iniciaciones.

V

Las sectas antedichas habían prosperado hasta terminar el siglo II; pero los principios del IV habían de presenciar la aparición de otra más importante y que había

(1) Buonaiuti, *Lo Gnosticismo* (Roma, 1907).
(2) Bischoff, *Im Reiche der Gnosis* (Leipzig, 1906).

de dar lugar a serias controversias entre ella y los propagadores del cristianismo. Tal fué el *arrianismo*, cuya doctrina socavaba los cimientos del cristianismo destruyendo el dogma de la Trinidad, rechazando la generación eterna del Verbo y su divinidad igual a la del Padre. Vino después el *pelagianismo* que, apoyándose en las máximas de Arrio acerca de la persona del Verbo, negaba que Cristo pudiese transmitir virtud alguna divina y por lo mismo destruía la doctrina de la gracia, que era uno de los dogmas fundamentales del cristianismo, intrínsecamente relacionado con la caída del primer hombre y la pecabilidad de la naturaleza humana inclinada al mal a consecuencia de la caída. Contra esta secta desplegó todas sus energías el gran Agustín, una de las figuras más simpáticas del cristianismo.

Entretanto, el cristianismo había ido propagándose a pesar de las persecuciones de los emperadores romanos, y llegó hasta a sojuzgar la conciencia de Constantino, quien decretó la libertad del cristianismo, al cual, uno de sus antecesores, Galieno, había ya reconocido como *religio licita*. Finalmente, en el año de 313, entusiasmado Constantino por la victoria contra Majencio, que suponía obtenida por la eficacia de la cruz, promulgó, en Milán, un edicto universal de tolerancia en favor del cristianismo. Este monarca, prototipo de los gobernantes débiles a quienes la reacción tiene atadas las manos, dió este paso favorable al cristianismo, mientras seguía tomando parte en los sacrificios paganos, teniendo la conciencia manchada con la ejecución de su hijo Crispo, de Licinio, de su hermana Constancia y de su segunda mujer Fausta. Pero si un emperador decretaba la libertad del cristianismo, uno de sus sucesores, Juliano (a quien el fanatismo llamó *el Apóstata)*, había de poner un dique a la invasión siempre creciente de la teocracia personificada en los cristianos que poco a poco habían ido monopolizando los empleos públicos y absorbiendo y usufructuando la enseñanza (2).



Justiniano y su séquito

A mediados del siglo IV y principios del V perturbaron el orden social unos sectarios conocidos con el nombre de *circunceliones*, capitaneados por Axidus y Fasir, fanáticos que andaban vagabundos por campos y aldeas, alrededor de las casas *(circum cellas rusticorum)*, predicando reformas, desfaciendo entuertos, libertando a los esclavos y perdonando las deudas sin consultar a los acreedores, con el pretexto de restablecer la igualdad entre los hombres y vengar las injurias y reparar injusticias (1). Al principio, los donatistas hicieron oposición a estos perturbadores que sólo pretendían ciertas

(1) Von Nathusius, *Zur Charakteristik der Cirkumzellionen* (Greifswald, 1900).
(2) G. Negri, *L'Imperatore Giuliano l'Apostata*, 2.ª edición (Milán, 1902).

reivindicaciones materiales, pero luego, comprendiendo que les podían ser útiles, les favorecieron y tomaron por auxiliares; lo cual ha hecho afirmar a algunos que los circunceliones eran una rama de los donatistas (1). En esta nueva fase fueron los circunceliones, desde 330 a 430, un constante fomento de malestar para la sociedad en las provincias de Africa, Numidia y Mauritania, ya que aprovechaban cuantas ocasiones se les ofrecían para revolucionarse contra el Estado y dominar a los cristianos, poniendo en jaque aun a los mismos emperadores Valentiniano, Graciano, Teodosio y Honorio (2). Los circunceliones eran en cierto modo invencibles porque les daba cierta especie de impunidad su celo por el martirio, el cual era tan extremado, que muchos de ellos, por puro fanatismo, se precipitaban en los abismos, otros se lanzaban en medio de las hogueras, otros se degollaban a sí mismos, mezclando tan horribles crueldades con toda suerte de excesos, pues de noche se entregaban a la crápula más desenfrenada (3).

* * *

Esta, sin embargo, fué una manifestación más o menos importante del fanatismo y no representó contradicción dogmática con el cristianismo; no así la secta de los donatistas, que fué la más numerosa y temible de cuantas amenazaron la unidad de la primitiva iglesia en nombre de la disciplina y del rigorismo. Esta secta, que surgió al comenzar el siglo IV, tuvo una existencia de tres siglos hasta la invasión sarracena, en el VII. Representó una protesta contra la relajación, contra las reglas disciplinarias, autorizada o tolerada por el episcopado. La persecución de Diocleciano, que fué la más sistemática de todas, suscitó resistencias heroicas y algunos desfallecimientos; pero el fanatismo dió lugar a actos de abnegación que llegaron al martirio. En Africa se reunió un Concilio convocado por Secundus, jefe del episcopado númida; se dirigieron a Constantino, quien se declaró contra ellos el año 316, desterrando a los obispos y confiscando sus iglesias; pero en el año 330 se reunió un Sínodo donatista al que concurrieron 270 obispos, y el emperador, ante la importancia del movimiento, hubo de ceder y acabó por tolerar la secta donatista.

El emperador Constancio, más tarde, revocó todos los edictos, extremando las medidas más severas, y entonces los donatistas, desesperados, se consideraron como «los combatientes de Dios contra el diablo, *Agonistici*», y muchos de ellos arrebatados por un fanatismo sombrío se convirtieron en enemigos del orden social existente, uniéndose a ellos, como aliados, los esclavos cimarrones, los deudores insolventes y los forajidos de profesión, formando bandos errantes dedicados al pillaje y al incendio en la campiña. Algunos donatistas buscaban en el suicidio un modo de sucedáneo del martirio, puesto que el Imperio había aceptado oficialmente el cristianismo y les trataba como rebeldes. Juliano repuso a los obispos y abrió de nuevo las iglesias, pero desde el año 373 hasta finalizar el siglo fueron objeto de atroces persecuciones.

(1) Ch. W. Hechethorn, obra citada, l. V, pág. 138.
(2) Pallu de Lessert, *Fastes des prov. afric.* (París, 1901). t. II, págs. 240 y siguientes.
(3) Mattroye, *Une tentative de révolution sociale en Afrique*, en *Rev. de quest. hist.* (octubre 1904 págs. 397 y siguientes, y enero 1905, págs. 5 y siguientes).

Agustín, obispo de Hipona, trató de atraerlos y de discutir con los principales donatistas, y en la conferencia celebrada en Cartago, el año 411, los comisionados imperiales juzgaron que los rebeldes no tenían razón, y se renovaron contra ellos las persecuciones con la mayor crueldad, contribuyendo también a la decadencia del donatismo la invasión de los vándalos, quedando a la postre extinguido el cristianismo africano con la irrupción musulmana (1).

* * *

Más importante si cabe fué la secta de los *albigenses*, una de las herejías más extendidas y de mayor actividad entre las conocidas; llamóse así de Albi, ciudad de Francia, en donde se celebró (1176) el concilio que les condenó. A lo que parece, el



La muerte de Juan el Bautista (por Giotto di Bondone)

foco de esta secta fué Tolosa, pues en esta ciudad tenía la nueva creencia sus pastores y sus obispos, en ella celebraba sus asambleas congregando bajo su estandarte a los disidentes de toda Europa, los cuales maquinaban la ruina de Roma y la restauración del reino de Jerusalén. El levantamiento de la Provenza se difundió pronto, favoreciéndole las circunstancias; éstas eran el contacto de la Europa septentrional con la sofistizante Grecia, con los mahometanos y con la panteísta Asia, la tendencia de las escuelas filosóficas a la doctrina de Aristóteles y sus comentadores árabes, que fueron el vehículo de la cábala y del materialismo de las ideas y, finalmente, el mercantilismo e inmoralidad de la curia pontificia y la relajación del clero; resultado de ello fué que todo apóstol que predicaba la pureza de la moral, la religión del espíritu y la restauración de la primitiva iglesia, hallaba seguidores.

(1) Ribbeck, *Donatus und Augustinus* (Elberfeld, 1858); Deutsch, *Drei Actenstücke zur Geschichte der Donatismus* (Berlín, 1873).

La herejía de los albigenses, dice un autor (1), hizo tales progresos en toda la costa del Mediterráneo, que muchas regiones parecían separarse de Roma, y los príncipes y emperadores favorecían esta tendencia; no contentos los albigenses con la casi seguridad de la ruina de Roma, quisieron hacer causa común con los cruzados, esperando convertir la ciudad de Jerusalén en una gloriosa y poderosa rival de Roma y establecer en ella la sede albigense, restaurar el amor de la religión y fundar en la tierra la celestial Jerusalén, de la cual proclamarían rey a Godofredo de Bouillón. Este era el hombre que había llevado el fuego y la espada dentro de Roma, muerto el anticésar Rodolfo (15 octubre de 1080) «el rey elegido por el clero», y lanzado al Papa de la ciudad santa, mereciendo con esto y por las esperanzas que en él se tenían puestas, infinitas alabanzas de su piedad, pureza y castidad celebradas por los trovadores que aparecieron en el primer cuarto del siglo XII, y que en sus composiciones le dieron el nombre de «el caballero del cisne».

En Italia también aparecieron a fines del siglo XII otros sectarios por nombre *cátaros* (los puros), habiendo sido Milán el foco de esta secta. Pocas cosas sabemos de ella porque, al contrario de otras asociaciones heréticas, mantuvo ocultos sus ritos y ceremonias. Sin embargo, consta que tuvo gran analogía con los maniqueos, y sus dogmas se parecían mucho a los de los albigenses, los cuales escondían sus doctrinas no sólo del vulgo en general, sino también de sus prosélitos de grados inferiores. Creían en la metempsícosis, suponiendo que para llegar al reino de la luz eran necesarias siete transmigraciones; pero, al modo de otros casos semejantes, era ésta una manera de hablar figurada de algunos grados de iniciación. Atribuían el origen del mundo visible y del invisible a varios creadores, el más antiguo de los cuales había sido el espíritu malo, por lo cual rechazaban la historia de la Creación tal como se narra en el Antiguo Testamento, y la encarnación de Cristo, el purgatorio, el infierno, etcétera. Tenían tendencias comunistas y eran enemigos del matrimonio; en su inclinación a la beneficencia, fundaban escuelas y hospitales, recorrían el mundo por mar y por tierra haciendo prosélitos; negaban a los magistrados el derecho de condenar a muerte, no desaprobaban el suicidio y precedieron a los templarios en el desprecio de la cruz, teniendo por inconcebible que los cristianos adorasen al instrumento de la muerte del Salvador, diciendo que la cruz era la figura de la bestia del Apocalipsis. Celebraban sus ceremonias en los bosques, en las cuevas y en valles remotos y apartados de todo concurso humano. Acusábaseles de degollar seres humanos y de quemar a los niños; pero esta acusación tuvo quizá su fundamento en algún sacrificio simbólico que sus adversarios interpretaron al pie de la letra. Tenían cuatro sacramentos y practicaban la imposición de las manos, a la que llamaban bautismo del Espíritu Santo, el cual, administrado a los adultos, les perdonaba los pecados, les comunicaba el espíritu consolador y era prenda de salvación eterna. Durante las persecuciones, las ceremonias eran más breves y se celebraban de noche y en secreto; los cirios encendidos simbolizaban el bautismo de fuego. En la ceremonia de la iniciación, el sacerdote leía los diez y ocho primeros versos del Evangelio de San Juan, rito que se practica también en algunos grados masónicos. En memoria de tal iniciación, el novicio recibía una fina túnica tejida de lino y lana que él llevaba debajo de la camisa

(1) Ch. W. Heckethorn, obra citada, l. V, pág. 139.

las mujeres recibían un cinturón que se ponían a raíz de la carne debajo de los pechos.

De la secta de los cátaros emanó la de los luciferianos, a los que no hay que confundir con los partidarios del obispo de Cagliari, llamado Lucifer. Los luciferianos, o adoradores del demonio, aparecieron en los siglos XII o XIII, y su foco principal fué la Frisia oriental. La causa inmediata de su aparición fué el haberse negado los frisones a pagar los tributos al arzobispado de Marburgo, por lo cual fueron proclamados herejes, y Conrado de Marburgo, hombre fanático, hipócrita y cruel, se puso de parte



Escena del monacato

del arzobispado persiguiendo bárbaramente a los que se negaban a pagar el tributo, y envió al papa Gregorio IX una relación de los hechos y manera de vivir de los luciferianos, de lo que se hizo eco el Pontífice insertándolo como cierto y seguro, en su bula de 1233. Según la relación de Conrado, los luciferianos al iniciar un candidato, hacían que le apareciese una rana o sapo, al cual había de besar o introducir la lengua y saliva del animal en su propia boca; el sapo era a veces de tamaño natural, otras del tamaño de un ganso. Luego presentábanle un monigote en figura de hombre demacrado, al cual el aspirante había de dar también un beso, y según ellos creían, con este beso perdía el novicio toda memoria o recuerdo de las enseñanzas cristianas. Hecho esto, bajaba un espeluznante gato por la estatua, que se hallaba siempre en el lugar de reunión de estos sectarios, y cuando los aspirantes habían besado las partes traseras de aquel animal, se apagaban las luces y se entregaban todos los concurrentes a las prácticas más licenciosas. Encendíanse de nuevo las luces y aparecía un hombre mitad persona y mitad gato, con la parte superior (la de persona) resplandeciente como

el sol y la inferior como de negro gato, al cual daban un recorte del vestido del aspirante, en prenda de que el tal estaba iniciado y le pertenecía por entero.

A este propósito, opina un autor (1) que en las tinieblas de la Edad media, al estar el hombre oprimido por la superstición y crueldad, cuando clérigos y laicos hacían la vida casi insoportable al pueblo que trabajaba, éste, viéndose olvidado de Dios y de sus santos, apelaba naturalmente al demonio en busca de protección, originándose de ello una especie de culto demoníaco y ofreciendo campo abonado a los antedichos ritos.

Volviendo a los luciferianos, dícese que tenían signos particulares para reconocerse entre sí, y para saludarse decían: «Lucifer que ha sido perjudicado, te salude». Para evitar que los no iniciados entrasen en sus asambleas, el santo y seña era la pregunta siguiente: «¿Pican hoy las espinas?»; la respuesta que daban no es conocida, pero a buen seguro que la había. Los sitios en que celebraban las reuniones se llamaban «celdas del arrepentimiento». La secta se subdividía en otras varias, que llevaban el nombre ya de su fundador, ya de la localidad en que se habían formado; así había los mesalianos y los bogomilas, los cainianos, los encrafitas y otros, aunque ninguna de ellas tuvo la importancia de la principal; casi todas ellas dieron numerosas víctimas a las cámaras de tortura y a las hogueras de la Inquisición.

VI

Comparando las condiciones íntimas del cristianismo al finalizar el siglo III, con las de la centuria anterior, se debe tener en cuenta la perseverancia con que la Iglesia perfeccionó su organización al difundir sus enseñanzas, por más que fué decayendo en cuanto se refiere a la espontaneidad y amplitud espirituales, al tratar de conciliarlas con la obediencia propia de la cristiandad primitiva, pues fueron estériles los esfuerzos llevados a cabo para que la fe de Cristo se adaptara a las ideas predominantes en aquel tiempo sin sucumbir a los rudos embates del helenismo pujante. Sin embargo, la Iglesia experimentó cambios al proponerse coartar la libertad y la independencia religiosas; no era posible denominarse cristiano o hijo de Dios, sin obtener el beneplácito de la Iglesia, debiendo el individuo comenzar declarándose súbdito sumiso de la misma, revistiendo esta dictadura tutelar carácter perenne y estando obligado el individuo a depender siempre del dogma, del sacerdote, del culto y del libro.

Otro cambio fué el evitar la influencia del helenismo, pero subsistió el concepto filosófico griego, que considera la religión como doctrina universal que todo lo abarca, y como consecuencia ineludible sobrevino el abandono del fin principal de la religión, de modo que para alcanzar la bienaventuranza los apóstoles al ser interrogados respondían con Jesucristo, en breves términos, y la Iglesia necesitaba expresarse en forma más ampulosa; convirtiéndose así la religión en una doctrina embrollada y difícil y perdiendo la supremacía respecto de los demás credos religiosos, aunque apropiándose los conocimientos del intelecto de aquella época. Además, como institución, la Iglesia fué haciendo más grande su misión social y transformando su modo de ser

(1) Ch. W. Heckethorn, obra citada, l. V, pág. 143.

intimo, substituyendo a la fraternidad primitiva la sede y la forma del culto comunal, y proclamando que en la institución eclesiástica el espíritu de Cristo infundía al hombre todos los elementos que necesita éste para la existencia, los cuales hallaría vinculados en aquélla mediante el amor y la fe. La Iglesia decretó, con daño evidente para la libertad religiosa, la santidad de sus dogmas y de sus preceptos.



Monaquismo: claustro del convento de Lupiana

En el cristianismo del siglo II el ideal dominante fué el temor erigido en norma, y al debilitarse el vigor primitivo se acentuaron los peligros de la vida con mengua de la libertad moral esclavizada por la ley con un rigorismo terreno, estableciéndose así la distinción entre la moral perfecta y la suficiente; pero esta distinción convirtióse en virtud y alcanzó tanta importancia que constituyó el fundamento del catolicismo. A pesar de estas mutaciones esenciales, el Evangelio conservó todo su vigor, de modo que el cristiano tenía toda la apariencia de un hombre nuevo, a quien la especulación filosófica, la autoridad y la religión externa no impedían conquistar la libertad inherente a los hijos de Dios, y en un lenguaje que revelaba el genio griego, expresaba conceptos nuevos y genuinamente cristianos. La Iglesia mantuvo incólume el principio fundamental de la comunidad antigua, como asociación fraternal, práctica, transmitida a las generaciones hasta un porvenir remoto. La religión cristiana había adquirido un aspecto formal y perdido no poco de su prístina sencillez, pero persistiendo con el fervor evangélico los problemas planteados para penetrar en la esencia de la religión.

* * *

A pesar de todo lo dicho, la Iglesia llevaba en su seno gérmenes de división y fraccionamiento que, andando el tiempo, habían de desarrollarse y producir la desmembración del Oriente, separándose aquella gran parte de la Iglesia, dando ello lugar al llamado Cisma de Oriente. Desde las primeras etapas del cristianismo vemos que en el Oriente predomina la especulación científica con la labor de las escuelas de Alejandría y Antioquía, mientras que el Occidente absorbe todas sus energías en las controversias teológicoantropológicas. Además, la iglesia de Roma tenía al frente hombres de un talento especulativo muy mediocre, y aun éstos fuertemente adheridos a las tradiciones

y a la forma; al paso que el espíritu griego, más versátil, se complacía en las sutilezas y en las abstracciones. Sobre estas causas había una de gran importancia histórica y era la caída del imperio romano (395), la cual trajo inherente la separación política de Italia del imperio de Oriente, en el cual aquélla no ejercía sino una influencia precaria por el exarcado de Ravena (1). Por otra parte, ya en 519, había tenido lugar el primer cisma o fraccionamiento entre la silla de Roma y los patriarcados del Oriente, y el movimiento separatista al que el patriarca Focio había dado impulso, se acentuó al morir éste, por la aversión cada vez más significada de los orientales contra ciertas doctrinas, ciertas observancias y ciertas negligencias de los latinos (2). Finalmente, en 1053, Miguel Cerulario, patriarca de Constantinopla, escribió una carta al obispo de Trani, la cual fué remitida al papa León IX, quien la condenó, dando origen a un conflicto; para apaciguarlo, el emperador Constantino Monómaco pidió que se enviasen legados a Constantinopla. León señaló tres, uno de los cuales era Federico de Lorena, futuro papa Esteban IX. Miguel Cerulario se negó a recibir a dichos legados, los cuales, el 10 de julio de 1054, se reunieron en Santa Sofía y dejando encima del altar un acta de excomunión, abandonaron Constantinopla. A esta acta contestó Miguel Cerulario con otra que suscribieron los demás patriarcas de Oriente, y el nombre de León papa fué borrado de los dípticos (3).

Tal fué el Cisma de Oriente que había de ser el mojón divisorio entre las iglesias griega y latina, librando a aquélla de las ingerencias de los pontífices romanos y preservando su doctrina y su culto, de la mayor parte de las innovaciones que tan frecuentemente se introdujeron en el culto y en la doctrina de la iglesia romana después del siglo X. Quedó, pues, establecida la iglesia griega, tal cual perdura aún hoy, sobre los restos de los antiguos patriarcados de Bizancio (Constantinopla), Antioquía, Alejandría y Jerusalén y de ella, como de metrópoli, emanaron las iglesias ortodoxas de Grecia, Bulgaria, Rumanía, Servia, Georgia y Rusia, como también los griegos ortodoxos de Austria-Hungría.

*
* *

La obra de la iglesia griega produjo dos efectos, de una parte hizo tabla rasa de la idolatría y de otra aniquiló el politeísmo. La influencia que ejerció se extendió por todo el territorio comprendido desde el Mediterráneo oriental hasta el Océano glacial. Constituyó un triunfo del siglo III al VI, acabando con los dioses del helenismo, de suerte que el politeísmo desapareció por consunción; y los antiguos dioses se transformaron en los santos de la Iglesia, legándoles una buena parte de su poder, como han dicho algunos escritores con ciertos dejos de ironía.

Al derrumbarse el edificio del politeísmo, entre sus ruinas desapareció el neoplatonismo, última manifestación del colosal genio filosófico griego. La Iglesia se ha nutrido durante más de mil años de aquel manantial inextinguible de idealidad y de

(1) W. Gass, *Symbolik der griechischen Kirche* (Leipzig, 1872).
(2) Edg. Quinet, *Le Christianisme et la Rev. française* (París, 1865), 9.ª lec., pág. 148.
(3) Tablillas compuestas de dos hojas a modo de libro, usadas por los romanos; después se dió este nombre a tablillas de más de dos hojas. La Iglesia adoptólas para escribir en ellos los nombres de los santos y mártires y los de los obispos y pontífices.

emoción. El mayor acierto de esta religión fué el haber aunado los fines de la Iglesia con el sentimiento nacional, que todavía perdura en nuestros días entre los rusos, armenios y griegos, con lazos de íntima y recíproca dependencia, sin que influya en ello el islamismo, puesto que los rusos están inmunes de semejante tendencia. Los rusos es evidente que sienten por el credo oriental una devoción tan sincera como vehemente, viniendo a ser una adhesión inquebrantable del pueblo a su iglesia, lo cual no ha sido obstáculo para que surgiesen en aquel imperio un sinnúmero de sectas disidentes. Tolstoi, en algunos de sus cuadros literarios, pintó con maestría esta influencia que ha ejercido hasta hace poco la Iglesia en la sociedad rusa, especialmente en la aldea, donde se observa la compenetración que existe entre el alma popular y la fe, a pesar de la ignorancia y la indigencia del clero que a menudo degrada a éste y le envilece, y que, sin embargo, es venerado como representante de la Iglesia. No poco ha influído en el afianzamiento del clero en el ánimo de la plebe el poder del ideal monástico muy difundido y predominante en casi todos los pueblos orientales; sin embargo, no obstante su obra intensiva, la iglesia griega no pudo combatir con ventaja al islamismo, que ha llegado a tener prosélitos en pueblos eslavos y albaneses, que antes fueron cristianos.

Un examen de la iglesia griega demuestra que su credo es un tejido complejísimo de errores y supersticiones que se hallan entremezclados con ritos y ceremonias de origen remotísimo que, según el testimonio de A. Harnack, se remonta a más de mil años, como lo demuestran la liturgia, sus ceremonias pomposas, la adoración de reliquias e imágenes, la jerarquía del clero secular y regular y la doctrina de los misterios, todo lo cual evidencia que el catolicismo griego, en sentir del insigne profesor de Teología en la Universidad de Berlín, «no es una creación cristiana revestida de formas griegas, sino una creación griega revestida de formas cristianas (1)». La iglesia griega en su aspecto externo continúa la historia de la religión helénica modificada por un elemento extraño que fué el cristianismo, como antes lo fué por elementos llegados de fuera, y por esto el catolicismo griego puede llamarse religión natural, no habiendo tenido profeta, reformador u hombre de genio desde el siglo II hasta nuestros días, capaz de impedir el curso natural de los sucesos, por el cual la religión se incorporó a la historia, dando por resultado en el siglo VI la institución de la iglesia griega. Durante los siglos VIII y IX soportó las más duras pruebas, a las que sucedió una tranquilidad imperturbable, de modo que en la actualidad perdura la religión natural del siglo VI.

La iglesia griega está comprendida en el cuadro histórico de la religión helénica. El tradicionalismo y el ritualismo unidos son los caracteres primordiales de esta iglesia, por donde se evidencia cuánto se alejó del Evangelio. Uno de los rasgos privativos de la iglesia griega es el extremado valor que atribuye a la ortodoxia, a la doctrina definida y circunscrita con precisión y minuciosidad convirtiéndola en arma poderosa para atemorizar a los disidentes. Esta observancia estricta de los preceptos convirtióse en fanatismo (no es genuinamente helénica) porque la intolerancia era poco menos que desconocida en Grecia, que fué siempre un pueblo de espíritu libre. Hay en la iglesia griega dos elementos que la distinguen de la filosofía helénica religiosa, que son la idea de la creación y el dogma del Dios hombre y redentor.

(1) *Das Wesen des Christentums*, (Leipz, 1903), pág. 76 del t. II. edic. española (Barcelona, 1904).

Afirma el insigne Harnack, que en el cristianismo greco-oriental subsiste un elemento que durante siglos fué refractario a las fuerzas aliadas del tradicionalismo, el intelectualismo y el ritualismo, que es el monacal, el cual mejora constantemente a modo de germen bienhechor la iglesia griega. Hubo breve discordia entre el monaquismo y la iglesia secular del cristianismo griego, pero más tarde ésta lo atrajo a su seno, hasta convertir el monaquismo en un instrumento a su servicio. De suerte que actualmente los monjes griegos y orientales desempeñan la función de meros encargados de las más humildes funciones eclesiásticas, o sea el culto de las imágenes y reliquias y la práctica de la más crasa superstición y necios conjuros.

Las modificaciones que experimentó el Evangelio en la iglesia griega oficial nada tienen de común con la religión de Cristo, como lo demuestran su culto, el sacerdocio, los ornamentos, los santos, las imágenes, los amuletos, los ayunos y las festividades, y puede decirse que la iglesia griega es un paganismo manifiesto mezclado con algunos preceptos evangélicos, o dicho en otros términos, es el antiguo paganismo superpuesto al Evangelio. En conclusión, el modo de ser de las iglesias orientales en su totalidad, en su estructura, es extraño a los principios evangélicos, ya que transforma substancialmente la religión cristiana con evidente disminución del sentimiento religioso, degradándole de modo semejante al estado que caracterizó a la antigüedad pagana.

VII

La iglesia romana es evidentemente la construcción más sólida que se ha erigido en todas las épocas, dotada de una unidad, que le permitió resistir los embates de la adversidad y que a pesar de la acción devastadora del tiempo ha hecho que conserve todavía una parte de su antigua ejecutoria. La obra proselitista del catolicismo fué distinta de la realizada por la iglesia griega, al ejercer su influjo en los pueblos latinos y germánicos. La mayoría de los historiadores de las religiones afirman que el catolicismo romano hasta el siglo XIV tuvo una influencia decisiva en las naciones de Occidente, porque se opuso constantemente a compartir la dirección espiritual con otras sectas, y sostuvo rudas luchas para imponer a todo trance el principio de la independencia eclesiástica, tratando siempre de que el poder público estuviese supeditado al papado.

Los tres caracteres, dice Harnack (1), que distinguen a esta iglesia, lo propio que a la griega, son el catolicismo, el genio latino y la obra de Agustín, que son privativos de ella. El ritualismo, el tradicionalismo y la ortodoxia son asimismo comunes a ambas iglesias. Pero el elemento que caracterizó a la iglesia romana fué el haber dado universalidad al genio latino; acaso por su meridionalismo se prestó como la cera blanda para ser moldeado por los hábiles artífices de este credo, en el que el aspecto jurídico se sobrepuso a lo propiamente religioso y el afán de dominio temporal llevóla a continuar en ciertos respectos la obra del Imperio romano. Los autores que han estudiado más a fondo la constitución íntima y el proceso del catolicismo occidental afirman que en realidad continuó la obra de aquél, hasta el punto de hacer revivir en el mismo no sólo el espíritu, sino la táctica romana. Los ensueños de grandeza y hegemonía

(1) Obra citada, l. XIV, pág. 103.

le hicieron abandonar su primitiva misión puramente espiritual, para engolfarse en las luchas políticas y de raza, como lo demuestra la gestión cesarista de algunos pontífices desde los siglos III y IV hasta León XIII, con su afán de conquistar las muchedumbres, adulterando el programa colectivista y ofreciendo la protección de la Iglesia y de la plutocracia al socialismo católico. Pedro y Pablo han sido comparados por Harnack con Rómulo y Remo, y el papado, en repetidas ocasiones, ha parodiado a Marco Aurelio o Trajano, sin comprender que la historia no registra dos acontecimientos iguales.

Una de las características de la administración mundana de la Iglesia era la insti-



El pago del diezmo (cuadro atribuído a Brueghel)

tución del *diezmo*, o sea el impuesto del diez por ciento que cobraba sobre las rentas. En un principio las ofrendas de los cristianos fueron completamente libres y dependían de la mayor o menor devoción de aquéllos; sin embargo, el espíritu de adhesión acabó por enfriarse por el contacto con los elementos cristianizados oficialmente más bien que convertidos, al mismo tiempo que se desarrollaba el espíritu legal bajo la influencia de los doctores de la iglesia latina, la mayor parte de los cuales estaban formados en la escuela de la jurisprudencia romana; entonces fué cuando se pensó en el impuesto del diezmo. En 585, el segundo concilio de Macón excomulgó a los que no lo pagaban, y las Capitulares de Carlomagno atribuyeron a estas ordenanzas eclesiásticas una sanción civil, encargando a los magistrados seculares el cumplimiento de las mismas. A propósito de esto conviene hacer notar el modo de proceder de la Iglesia al tratar de cobrar el diezmo que se llamaba *insólito*, o sea el que gravitaba sobre cosechas diferentes de las ordinarias, en lo cual la Iglesia se oponía a las tales cosechas y era una verdadera rémora contra los progresos de la agricultura; la lucha entre ella y los productores fué reñida y se prolongó hasta que la agricultura, protegida por los Gobiernos, salió victoriosa. El diezmo llegó a ser una gran fuente de riqueza para la

Iglesia, pues en la época en que fué suprimido (1790) daba un rendimiento de 170 millones anuales (1).

Otra institución privativa de la Iglesia es la de las *indulgencias* que, según su doctrina, son la remisión de las penas temporales merecidas por los pecados. En un principio estas penas se pagaban con penitencias públicas, a las que los penitentes se sujetaban voluntariamente; pero más tarde se conmutaron por sumas de dinero proporcionales a la fortuna del penitente; esta modificación data, según parece, del siglo IX; por lo menos de aquella fecha son algunos tratados en los que se señalan las sumas que hay que pagar en compensación de tal o cual penitencia. El efecto de tales expiaciones pagadas a precio de dinero se consideró luego aplicable a las almas del Purgatorio,



Canonización de los Santos: el Pontífice llevado en la silla gestatoria

y los papas utilizaron esta creencia, no sólo para acopiar grandes riquezas, sino también para animar a los católicos a ciertas empresas; así, en tiempo de las Cruzadas, concedió Roma indulgencia plenaria o total, o sea remisión de toda pena temporal merecida por los pecados en este mundo y en el otro, a todos los que tomasen parte en aquellas expediciones militares. El fundamento científico, por decirlo así, de las indulgencias, es que son parte del tesoro de gracias que hay en la Iglesia, nutrido por los méritos sobreabundantes de Jesucristo y de los santos.

Estos son los que se distinguieron en vida en todo género de virtudes, de tal manera que merecieron ser colocados sus nombres en el catálogo de los que gozan de la gloria sin género de duda. Al principio, la forma de manifestar oficialmente la veneración de un cristiano fué escribir su nombre en el díptico del canon de la misa, y de aquí el nombre de *canonización*. Después se ha modificado, en vista de los abusos, introduciendo una serie de requisitos y fórmulas que integran lo que se llama *proceso* de canonización, el cual dura a veces muchos años, terminando por ciertas ceremonias y una gran fiesta que se celebra en la basílica del Vaticano, suntuosamente decorada. Comiénzase con una procesión tan solemne como la del día de *Corpus*, y en ella

(1) H. Vollet, en *Encyclop. des Sciences religieuses*, art. «Dîme» (París, 1878).

se despliega por primera vez el pendón con la imagen del nuevo santo; luego el Pontífice, llevado en la silla gestatoria, se sienta en su trono y recibe al maestro de ceremonias que acompaña al procurador de la causa y al abogado consistorial, quienes piden la canonización, siguiéndose luego otras ceremonias hasta terminar el acto.

* * *

Que el papado intentó proseguir las empresas bélicas y políticas del Imperio romano, es evidente, pues no fueron pocos los pontífices que trataron de imitar a los emperadores en sus constantes tentativas para extender por medio de las guerras su hegemonía; en lo cual se ve cómo la Iglesia se apartó de su camino, ya que la misión



Canonización de los Santos: la procesión

de la religión católica era acercar el hombre a Dios, y, sin embargo, la iglesia romana jamás desechó el empleo de todos los medios y procedimientos propios de un poder temporal. La contradicción no puede ser más manifiesta y no cabe explicarla, pues la patentizan por completo la doctrina de Cristo y de los apóstoles, y sólo interpretando torcidamente los preceptos del Evangelio, la Iglesia pudo dar mayor importancia a la dominación temporal que a la doctrina moral y religiosa.

A este propósito, un autor tan poco sospechoso de parcialidad como J. Alzog (1), dice: «Los altos dignatarios de la Iglesia fueron con mucha frecuencia, más bien príncipes temporales que pastores de almas y príncipes celosos en guardar los tesoros de la Iglesia; tomaron parte muy a menudo en las luchas de los partidos, a los que asistieron con las armas en la mano. El clero inferior se fué degradando más y más, a medida que se fué hundiendo el imperio y multiplicándose las guerras. Su indisciplina y su degradación no tuvieron igual en ningún otro tiempo, y su profunda ignorancia está probada por las preguntas que se le dirigían en los exámenes celebrados antes de conferirles las órdenes sagradas. ¿Qué influencia debía ejercer, pues, sobre el pueblo? Sobre todo en la primera mitad del siglo X cayó en el mayor abatimiento; dominábale la impureza y la simonía; la ley del celibato no era más que letra muerta; era casi una virtud para un eclesiástico vivir con una sola mujer en honesto matrimonio. Oíase de vez en cuando una voz terrible que prohibía a los individuos del clero que diesen sus hijas por esposas a los otros eclesiásticos y destinasen sus hijos para sus propios

(1) *Hist. univ. de la Iglesia*, trad. española (Barcelona, 1868), t. II, págs. 350 y siguientes.

sucesores». Y el mismo autor cita en nota, el pasaje de Ratherius en su *Itinerario*, en el cual se afirma (tratando de los clérigos de Verona) que ni siquiera sabían de memoria el *Credo* o Símbolo de los Apóstoles y otras cosas de lo más rudimentario de la religión; cita también los nombres de Pedro Damián, e Hildebrando, quienes tuvieron que sostener una lucha titánica contra el clero por oponerse a su relajación y por las severas medidas que tomaron para hacer que cumpliese con sus deberes y evitase el mal ejemplo.

Muy típico ejemplo de la corrupción de que hablamos es lo que se lee en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (1), a propósito de la llamada *Fiesta de los locos*. Era ésta una fiesta llena de sacrilegios e impiedades, que los clérigos, los diáconos y los mismos presbíteros celebraban en el templo durante el oficio divino, en ciertos días, después de las fiestas de Navidad. La carta-circular de los doctores de Teología de la Facultad de París, enviada el año 1444 a todos los prelados de Francia para abolir esta costumbre, dice expresamente que los clérigos y los sacerdotes elegían un obispo o un papa que le llamaban el obispo o el papa de los locos. Entraban en la iglesia enmascarados, con trajes de bufones y mujeres y bailaban en la nave y en el coro cantando canciones obscenas y comían en el borde del altar, cerca del sacerdote que celebraba, y jugaban a los dados y perfumaban el altar con el humo de cueros que hacían arder en el incensario. Atestigua también el P. Teófilo Reynaud, que en la misa de esta estrambótica fiesta se cantaba la *Prosa del asno*, que la vió en el ritual de una iglesia metropolitana, y que otros la llamaban *Prosa de los locos* y *Prosa del buey*. En el Concilio de Basilea se dice también que en cierta fiesta del año, algunos clérigos, revestidos de hábitos pontificales, con la mitra y la cruz, daban la bendición con los obispos, y que otros se revestían de reyes y de duques y cometían excesos de todas clases; no sucedía esto únicamente en la iglesia catedral o colegial, sino que la impiedad se había introducido hasta en los monasterios. «En Francia, dice Du Cange (2), se llamaba esta fiesta *de los subdiáconos*, no porque ellos solos la celebrasen, sino por alusión al desorden de los subdiáconos que se abandonaban a esta impiedad, como significando la fiesta de los diáconos locos y ebrios.» Y Belet refiere que había ciertas iglesias donde los obispos, hacia el fin de diciembre, se regocijaban con sus diocesanos con juegos profanos, lo que era una imitación de las saturnales, y añade que esta costumbre se practicaba en el arzobispado de Reims y en otras diócesis importantes.

* * *

Pero todo esto no era sino un fiel reflejo de lo que pasaba en las altas esferas del papado, el cual, con la introducción de personas ineptas y de un nivel moral muy bajo, había sido invadido por el mercantilismo más grosero, por el favoritismo más repugnante, que tomó el nombre característico de *nepotismo* (3), y por todos los

(1) Montaner y Simón (Barcelona, 1891), t. VIII, p. 345. S. Reinach, *Orpheus* (París, 1909) p. 427.
(2) *Glossarium med. et inf. lat.* (Niort, 1885), págs. 460 y 61.
(3) Del latín *nepos* (sobrino); dicho de los primeros papas que daban las dignidades eclesiásticas, prebendas, etc., a sus sobrinos; pero más tarde las dieron a sus propios *hijos*, como se verá más adelante.

abusos a que puede conducir el monopolio del poder espiritual que tanto influjo tiene en las inteligencias y corazones (sobre todo del pueblo ignorante, como era en aquellos tiempos), aunado con el poder temporal que dispone de riquezas, ejércitos y prestigio diplomático.

Gregorio VII, en el año 1070, reunía las dos potestades, la temporal y la espiritual, subordinando la una a la otra y encargadas de gobernar el mundo, empleándolas en romper coronas y destronar a los reyes, proclamándose el pontífice dueño soberano del cielo y de la tierra, de las almas y de los imperios; lo que hasta Pío IX no cesó de tener imitadores más o menos afortunados, pero tan irreductibles como el mencionado Gregorio. Las decisiones de éste puede decirse que alcanzaban a todos los países, y deponía los obispos en Lombardía, Alemania y Francia, llamando a Roma a cuantos no se plegaban a sus mandatos, transcurriendo meses y años antes de substanciar los



El tráfico de las indulgencias (copia de un grabado del siglo XV)

procesos. A los que no comparecían la primera vez se les privaba de sus funciones y a la segunda se les excomulgaba, y se prohibía al pueblo y al clero prestarles obediencia bajo pena de excomunión, ordenándose, en caso de contumacia, elegir otro obispo, y en caso de negativa lo nombraba el Papa, y como la tiara habíase convertido en corona, dió lugar a que surgiesen las facciones, formadas por elementos descontentos. El prodigioso impulso que Gregorio VII imprimió a la política y la ambición romana se tradujo inmediatamente en las llamadas *treguas de Dios*, que si bien en un principio fueron sinceras, se convirtieron en un medio de someter a todos los fieles, en los diversos conflictos, al juicio decisivo de los tribunales eclesiásticos. Este pontífice pretendió tomar el mando de las Cruzadas para someter todo el Oriente a la Santa Sede y subyugar las universidades que monopolizaban la enseñanza en París, Bolonia, etc., en provecho del catolicismo, y, en fin, realizando las atroces expediciones contra los vaudenses, en las cuales Francia, instigada por el papado, asesinaba de modo implacable a los infelices entusiastas cuyo delito no era otro que predicar el Evangelio eterno y condenar el lujo de los obispos en constraste con la voluntaria pobreza de aquellos creyentes sencillos. Con las Cruzadas surgieron los ficticios obispos *in partibus*, que tan tunesta influencia tuvieron en los concilios y peregrinaciones, motivo frecuente de abominables escándalos, más las órdenes militares de los Templarios, los Nobles de Malta y los Caballeros Teutónicos, creadores éstos de Prusia, y cuya ferocidad es legendaria, pudiendo decirse que si la Iglesia trató de civilizar a los bár-

baros, sería mejor decir, a juicio de J. Wallon (1), que éstos barbarizaron a aquélla.

Desde el siglo VIII, tomando por modelo y jefe al obispo de Roma, todos los de Occidente se convirtieron en príncipes temporales y guerreros protectores de las ciudades y señores feudales, que con su ignorancia, crueldad y malas costumbres, llevaron la desolación a la sociedad entera sin distinción de países, durante muchos siglos, y sobre todo en tiempo de Sergio III y Juan XII—la papisa Juana—«disponiendo del pontificado dinastías de mujeres galantes, según expresión de Gerberto, más tarde Silvestre II; de modo que usufructuaban el papado monstruos llenos de ignorancia». Convertidos los obispos en señores, participando del gobierno, pretendieron juzgar a los reyes, no sólo en el tribunal de la penitencia, sino también en los concilios, consintiendo esta tiranía algunos monarcas como Carlos el Calvo y Luis XI.

Tamaña confusión de los poderes temporal y espiritual en la persona del pontífice subsiste todavía en la doctrina, la enseñanza, la teología, el derecho canónico a título de *puras doctrinas romanas*. Dice Fleury, que la ignorancia y la riqueza promovieron enormes escándalos, de modo que la simonía reinó en la Iglesia tan abiertamente como nunca en los siglos X y XI, y así los príncipes, convertidos en dueños de las elecciones, vendían al mejor postor los obispados, resarciéndose de aquello que habían aprontado con el precio que ponían a la ordenación de los sacerdotes, haciéndoles pagar las consagraciones de la Iglesia y demás funciones anejas al sacerdocio.

Se multiplicaron los rigores y las censuras en proporción a la ignorancia, la simonía y la incontinencia reinantes. En el siglo XI estaba en vigor la penitencia canónica, especie de confesión y ensayo respecto a las resoluciones episcopales; pero como las reincidencias eran muchas y no hubiera bastado la existencia entera de un pecador para expiar los pecados, ideóse la procuración o compensación, dando así origen a la doctrina de las indulgencias, como se vió anteriormente, y abriendo de par en par la puerta a innumerables abusos, puesto que las penitencias venales condujeron a las forzosas, imponiéndolas de modo tal, como aconteció en nuestro país al prohibirse comer carne o usar ropa blanca, preludiando así la terrible institución del Santo Oficio, que Wallon (lug. cit.) compara con la guillotina de 1793, y que fué más y mejor que ésta un medio de acuñar moneda.

Uno de los acontecimientos más importantes en la época de Juan XVII fué la institución de los legados pontificios, unos enviados desde Roma y otros nombrados en cada país por el Papa. Los obispos no podían tolerar la presidencia de un obispo extranjero y mucho menos la de un sacerdote o cardenal diácono a pretexto de que era legado, y «lo que hacía más odioso a éste era el fausto, el lujo y la avaricia, porque además las legaciones eran, según Fleury, minas de oro para los cardenales, en razón a la riqueza que acumulaban, que pudo llamarse botín; sus viajes, que ocasionaban importantes gastos, los había de sufragar el país a donde habían sido destinados, llevando un séquito no menor de veinticinco caballos, reducido a este número por el tercer Concilio de Letrán. En los países llamados «de misión», los nuncios representaban al príncipe mejor que al Papa, pues no tenían jurisdicción espiritual ni se comunicaban directamente con los obispos; pero en el siglo XII los legados tenían iguales poderes que el Papa, y tanto enriquecieron a la Santa Sede y tantos fueron los desór-

(1) *Encyclopédie des sc. religieuses* de F. Lichtenberger (París, 1878) art. «Egl. catholique», p. 319.

denes cometidos, que príncipes y laicos, como Felipe el Hermoso y Luis de Baviera, se opusieron al despotismo de los legados, por medio de jueces seculares, legistas y parlamentos. Fué tal el predominio del fanatismo en toda Europa, que ésta se dividió, como lo está aún actualmente, en güelfos y gibelinos, clericales y laicos, originándose la Reforma, que, como es sabido, tuvo en Wiclef, Juan Huss y Jerónimo de Praga, los precursores de la obra que más tarde logró realizar Lutero.

* * *

Entre los pontífices que más abiertamente prostituyeron la institución del papado, figura en primera línea Alejandro VI, llamado, antes de su ascensión, Rodrigo Borgia, nombre que evoca el recuerdo de una familia que ha sido argumento de siniestras leyendas; sin embargo, cuanto referimos se rigurosamente histórico, habiéndonos inspirado en un artículo de Emile Gebhart, inserto en la importante *Revue des Deux Mondes* (1). Rodrigo Borgia, pues, fué introducido en el clero, como sucedió con otros muchos hijos menores de familia noble, sin consultar en absoluto su vocación; sobrino del papa Calixto III, fué llamado por éste a Roma y favorecido con un beneficio de doce mil libras anuales y nombrado después arzobispo de Valencia, cardenal y vicecanciller de la Iglesia con una renta de veintiocho mil escudos. Era aquella época en que la corte pontificia se había convertido en un centro de corrupción, en el cual se vendían las dignidades eclesiásticas, se disponía de las vidas de los que caían en desgracia de los cortesanos y no se atendía sino a la prosperidad material del pontificado. Lorenzo de Médicis, al enviar a Roma a su hijo el cardenal Juan, futuro papa León X, le dijo: «Vas a Roma, a la sentina de todos los vicios, y mucho harás si logras allí vivir decentemente». Los cardenales, en sus palacios, que eran verdaderas fortalezas en las que se alojaba un ejército con artillería y todos los pertrechos de guerra, renovaban al finalizar el siglo XV, la memoria dejada por el feudalismo en la Edad media. Salían montados a caballo, con espada al cinto, armados hasta los dientes, rodeados de sus sobrinos, de sus clientes y de sus espadachines; extendían en Roma su influencia por los medios más rastreros; alimentaban en el pórtico de su palacio a muchedumbres



Retrato de León X, en la galería Uffizi (Florencia)

(1) De 15 de diciembre de 1897, págs. 889 y siguientes.

de mendigos dispuestos a cualquier golpe de mano; protegían con el derecho de asilo, a los bandidos que se refugiaban en sus palacios, y se atrevían a impedir en sus barrios la ejecución de la justicia pontifical. En las fiestas de Carnaval, las cuales empezaban por Navidad, veíase a través de Roma pasar las cabalgatas y carros alegóricos adornados de los escudos de los cardenales, que con el resplandor de sus locuras, acariciaban la proverbial pasión de los romanos por los espectáculos magníficos y gratuitos. Desde lo más alto a lo más bajo de la sociedad eclesiástica, dice el autor antes citado (1), lo mismo entre frailes que entre el clero secular, el respeto a las cosas de Dios había desaparecido. En el entierro del cardenal de Estouteville, los frailes se batieron con los cirios funerarios para despojar al cadáver de una rica capa de brocado que llevaba.

En estas circunstancias, pues, a la muerte de Inocencio VIII, el cónclave eligió pontífice a Rodrigo Borgia. Sus contemporáneos están contestes en afirmar que era alto de talle, de ojos negros y facciones correctas, robusto, y que con su trato afable y su mirada magnética fascinaba al bello sexo; traía a la silla pontificia una numerosa familia, siete hijos, cinco de los cuales tuviera de la coqueta Vanozza Catanei, romana de obscuro linaje (a cuyos tres indulgentes maridos Rodrigo había otorgado puestos muy lucrativos en la administración apostólica), y dos de Julia Farnesio, *la bella Julia*, cuya cabellera de oro era famosa en toda Italia. Una vez colocado en el solio pontificio, ya no pensó sino en enriquecerse a sí y a sus hijos, repartiendo entre éstos el patrimonio de la Iglesia y procurándoles enlaces que aseguraran su porvenir y su fortuna. Para alcanzar la tiara había comprado votos y prometido rentas, dignidades y palacios; pero una vez coronado procuró deshacerse de los mismos que le habían elevado, siendo todos perseguidos o muertos. Públicamente vendía los beneficios eclesiásticos, y para dar pábulo a sus pasiones no reparaba en medio ninguno, ni siquiera ante el perjurio, el asesinato y el veneno.

No faltó quien protestara de tal extremo de corrupción, creyendo cumplir con un deber sagrado y empleando toda la fuerza de su celo. Jerónimo Savonarola, fraile dominico, horrorizado de la relajación de los que con su ejemplo habían de santificar el mundo, al ser nombrado prior del convento de San Marcos, de Florencia, quiso librar la ciudad de las manos despóticas de los Médicis y del clero corrompido, y como quiera que sus palabras y predicciones se habían realizado, adquirió tal prestigio sobre el pueblo, que la ciudad de Florencia le llevaba en palmas, tanto a él como a sus secuaces, a quienes llamaban los *piagnoni*. El papa Alejandro intentó hacérselo favorable, pero en vano; por lo cual un clérigo, llamado Mariano de Gennazzano, predicó una cruzada contra el reformador; el pueblo empezó a cansarse de la austeridad que Savonarola predicaba, y los esfuerzos de los franciscanos lograron que las turbas le prendiesen y lo llevasen al tribunal, el cual, en sesión extraordinaria, le hizo quemar el 20 de mayo de 1498.

* * *

Era fatal que evolucionando la Iglesia al convertirse en un poder temporal había por fuerza de llegar a ser una monarquía y establecer la infabilidad del Papa, erigiendo una

(1) E. Gebhart, *Rev. des Deux-Mondes*, lugar citado.

teocracia que se confundía con el absolutismo ilimitado de un poder autoritario. Esta es una de las pruebas más irrebatibles para afirmar que la iglesia romana mundanizó las cosas, involucrando así el tradicionalismo, la ortodoxia, el ritualismo y el monacato.

A pesar de que la tradición ha sido considerada por los católicos del mismo modo que en la iglesia oriental, sin embargo, el Papa la ha modificado a su arbitrio cuando constituía un estorbo para sus planes. La ortodoxia ha sido alterada en la práctica por la política eclesiástica, con sutilezas y distingos, modificando sensiblemente los dogmas y creando otros nuevos. La iglesia romana atenuó su rigidez dogmática plegándose a las circunstancias, unas veces obedeciendo a un precepto moral y otras por influencia de la confesión auricular. Tampoco vaciló el papado en subordinar la tradición a las exigencias del momento histórico, y en este sentido la iglesia romana ha tenido la habilidad de parecer siempre la misma a pesar de variar constantemente en lo tocante al ritualismo y al monaquismo, los dos elementos que más contribuyen a su predominio social.



Savonarola, escultura por Le Pazzi

En el siglo V surgió el augustinismo, que se integró en la tendencia cesarista y que representó una corriente menos elevada que la de Pablo. Actualmente, a juicio de varios tratadistas y Harnack entre ellos, lo íntimo de la religión y el modo de expresarla el catolicismo y aun en parte el protestantismo, evidencian que perdura la concepción restringida y de horizontes estrechos sustentada por Agustín, contrapuesta a la de Pablo. Agustín fué un clérigo que tuvo gran decisión y que dedicó su actividad asombrosa al fomento de la Iglesia para hacerla poderosa, al mismo tiempo que veló por la dignidad de las instituciones eclesiásticas. Los numerosos reformadores fueron un reflejo de la obra agustiniana y directa o indirectamente recibieron su influjo, sobresaliendo en el siglo IX Agobardo y Claudio de Turín, y más tarde, en los siglos XVII y XVIII, los jansenistas.

No cabe negar que la Iglesia procuró adoptar aparentemente una conducta inspirada en los principios de tolerancia, pero es asimismo evidente que ésta obedecía a un plan que consistía en evitar las escisiones y con ellas las consecuencias de una impugnación siempre peligrosa. Al colocarse en esta posición logró de una parte excitar el celo religioso de las muchedumbres ignaras y crédulas, despertando en ellas un fanatismo más ardoroso, y de otra conseguir por halagos y menguadas concesiones retener en el seno de la Iglesia a los elementos levantiscos y poco conformes con el dogma del pecado. En las innumerables gestiones llevadas a cabo por la Iglesia en diversas épocas, se advierte ante todo la astucia y la habilidad política y diplomática con qué sortea los conflictos.

El catolicismo romano, en su aspecto externo, a pesar de alardear de su respeto a la autoridad divina, se fué desviando por completo del Evangelio, hasta el punto de que nada tenga que ver con éste, pues la Iglesia se obstina en proseguir por el mismo camino que antes. Y así es como el catolicismo romano seculariza el Evangelio; porque proclamando que Cristo fundó un reino, pretende que éste es el de la iglesia romana, que esgrime a un tiempo dos armas: el poder espiritual y el temporal. A pesar de que el Evangelio expresa que el reino de Cristo no es de este mundo, la Iglesia ha tratado de imponer a los pueblos un imperialismo cesarista, empleando para ello todos los medios imaginables. El lema del cristianismo puro era que sus fieles no mandaran, sino que sirvieran, y la gestión entera de la Iglesia no ha respondido a otra finalidad que atesorar riquezas, dominar y ejercer la hegemonía en el mundo civilizado (1). El papado prosiguió en la época moderna imponiendo la sumisión a sus decisiones y la esclavitud de las almas al arbitrio del Papa-rey de Roma. En la hora actual haría lo propio; pero desde que se realizó la Unidad italiana (8 dic. 1870), el poder temporal del Pontífice pasó a la historia. A pesar de esto, continúa haciendo esfuerzos para dominar, sino políticamente, por lo menos en la esfera de las ideas, como se ve en todos los órdenes de la vida intelectual y más que en nada, en su campaña contra la tendencia o escuela llamada *Modernismo.*

* * *

Esta tendencia invadió casi a un tiempo los varios países sujetos a la férula de la iglesia católica; una de sus primeras y más palpables demostraciones fué el americanismo, o sistema doctrinal de Hecker, cuya biografía, traducida al francés por el abate Félix Klein y coronada por un éxito de seis ediciones, dió grandes alientos a los elementos liberales que dominaban entre los individuos del clero de Francia. Esta nación tuvo genuinos representantes del Modernismo en sus preclaros escritores Loisy, Houtin, Laberthonnière, Le Roy y otros. Inglaterra fomentó también las nuevas ideas que explicaban los insignes Manning y Newman; posteriormente, el corifeo del Modernismo en el Reino Unido fué el ex jesuíta George Tyrrell (2). En Italia las ideas reformistas hallaron campo abonado en varios espíritus, a quienes alentó Rómulo Murri, quien dió al movimiento una tendencia predominantemente social y cuyos esfuerzos secun-

(1) S. Reinach, *Orpheus. Hist. générale des religions* (París, 1909), pág. 399.
(2) Kübel, *Geschichte des katholischen Modernismus* (Tubinga, 1909).

daron Buonaiuti, Minochi y Semeria; y Fogazzaro caldeó con su espléndida producción literaria, especialmente en su obra *Il Santo*, el programa modernista en sus exigencias civilizadoras. En Alemania, los principios del Modernismo van anexos a nombre tan ilustre como el de F. X. Kraus, quien esperaba del «catolicismo religioso» que destruiría al ultramontanismo; secundáronle Herman Schell y sus colegas de la Facultad teológica de Würzburgo y el profesor de la de Estrasburgo, Alberto Ehrhard. La época del florecimiento del Modernismo coincidió con los últimos años del pontificado de León XIII y los primeros de Pío X; en Francia, Alemania, Inglaterra e Italia había ya un gran contingente de literatura modernista; periódicos muy bien escritos divulgaban las nuevas ideas entre el clero parroquial y el elemento laico, distinguiéndose entre ellos *Die Renaissance* y *Das 20 Jahrhundert*, en Alemania; *Demain, Annales de philosophie chrétienne* y *La Quinzaine*, en Francia; *Il Rinovamento, Rivista di coltura* y *Nova et Vetera*, en Italia (1).

León XIII, aunque había condenado el Americanismo, no había inquietado expresamente a los reformadores; pero con la subida al solio pontificio de Pío X estalló la persecución planeada e implacable contra el Modernismo; las amenazas del principio de su pontificado, convirtiéronse en furiosos anatemas, declarando en una alocución a los miembros del Sacro Colegio (18 abril 1907) que el Modernismo encerraba la substancia y el virus de todas las herejías, y que como a tal había que hacerle guerra sin cuartel; en 14 de junio del mismo año felicitó a Commer, prelado de Viena, por su libro *Herman Schell und der fortschrittliche Katholizismus* (Viena, 1907, 2.ª edición 1908), en el cual renunciaba Commer a las doctrinas de su amigo y antiguo colega Schell; surgió entonces la división entre los católicos, y los más adictos a las nuevas corrientes hicieron una memoria-proyecto para erigir un monumento a Schell, pero los que la suscribieron, entre los cuales había el arzobispo Alberto de Bamberg, el obispo Heule de Ratisbona y veinticinco profesores de teología, la flor y nata del Centro, antes que supiesen que Pío X había expresamente desaprobado la iniciativa, hubieron de leer en el órgano oficioso del Vaticano, la *Corrispondenza Romana* de 7 de julio de aquel año, la peregrina noticia de que unos cuantos católicos alemanes, discípulos y amigos de Schell, habían fundado una liga secreta «contra el Indice y en favor de la civilización». A pesar de las protestas de los amigos de Schell, publicóse en todas las diócesis la carta de Pío X a Commer, y casi al mismo tiempo que el ataque de la *Corrispondenza Romana* dióse el golpe de muerte contra el Modernismo con la declaración del *Syllabus*, de 3 de julio de 1907, a la que siguió, en 8 de septiembre del mismo año, la encíclica *De modernistarum doctrinis*.

En Francia, a raíz de la declaración del *Syllabus*, apareció el periódico *Demain*, y los corifeos del Modernismo fueron censurados e incurrieron en los anatemas de Roma; en Toulouse, el rector del *Institut Catholique*, Mons. Batiffol, fué depuesto, y los libros de Loisy, Houtin, Le Roy, Laberthonnière, Bureau y otros, puestos en el *Index;* el primero (Loisy) fué excomulgado en 7 de marzo de 1908, incurriendo en la misma censura George Tyrrell, después de haber sido expulsado de la Compañía de Jesús (2).

(1) P. SABATIER, *Les Modernistes* (París, 1909).
(2) HOLL, *Modernismus* (Tubinga, 1908); HEINER, *Der nene Syllabus Pius X* (Maguncia, 1908).

Una de las concreciones del movimiento iniciado en Italia por Rómulo Murri, fué la «Lega Democratica Nazionale», fundada en la histórica ciudad de Bolonia, en noviembre de 1905, con el concurso decidido de la «Società Nazionale di Coltura». La obra de la nueva entidad llamó considerablemente la atención pública y fueron acogidos con simpatía sus propósitos, no tardando en difundirse por las principales capitales, y singularmente en las comarcas del norte y del centro de la península. En la primera etapa de la Liga recibió adhesiones de personalidades respetables y no fueron pocos los sacerdotes que directa o indirectamente enviaron su conformidad con los fines que perseguía la asociación. Pío X dirigió una carta a los obispos italianos, en noviembre de 1906, en la que no sólo se prohibía a los clérigos que se afiliasen a la Liga, sino que reprobaba su fundación.

Ante la actitud del irreductible pontífice, los fundadores de la Liga convirtieron a ésta en una asociación de carácter exclusivamente laico, y con más entusiasmo y mayor firmeza que antes organizaron el primer Congreso nacional, que se celebró en Milán, con asistencia de delegados de más de cien secciones. Posteriormente, la Liga definió su criterio en las cuestiones políticas más importantes, adoptando una actitud liberal y defendiendo las soluciones democráticas, pero procurando en distintas ocasiones substraerse a los apasionamientos y exaltaciones de los partidos extremos. La intervención de la Liga no fué del todo ineficaz al debatirse la cuestión de la enseñanza religiosa en las escuelas de aquella nación, que, como es sabido, dió lugar a una agitación intensa en la que intervinieron no sólo los principales representantes de las agrupaciones políticas, sino también las personalidades más prestigiosas de la intelectualidad contemporánea. La Liga en estos últimos años ha ido acentuando su criterio en sentido radical, afirmando más su programa laicista al poner de manifiesto ante la opinión del país los manejos de los elementos clericales, que pretendían considerar como cuestiones de carácter religioso lo que no eran en realidad más que problemas políticos.

* * *

El Modernismo, tanto en su aspecto teológico como en el crítico, halló desde sus comienzos una absoluta hostilidad de parte de la Iglesia, que sigue siendo lo que siempre fué, una institución cerrada a cal y canto, adversaria a ultranza de cuanto significa progreso y renovación. Los propagadores del Modernismo, como casi todos los reformistas, impulsados por un ideal nobilísimo, se propusieron vigorizar el organismo de la Iglesia transfundiéndole savia nueva, y para ello trataron de hacer una revisión, sometiendo a un examen crítico los principios y las prácticas del catolicismo, convencidos de que sin ello toda modificación que afectase al modo de ser de la jerarquía y la actuación habrían de ser estériles por completo. Los defensores del Modernismo, convencidos de que la doctrina católica por haberse estancado carece de movilidad psicológica para acomodarse a las necesidades y exigencias de las sociedades contemporáneas, promovieron una activa campaña en el libro y en la revista primero, más tarde en la tribuna y el periódico, y por último, en los comicios, defendiendo con elocuencia y gallardía uno de sus panegiristas, el ya citado sacerdote

italiano Rómulo Murri, la conveniencia de compaginar la actuación de la Iglesia con las conquistas del pensamiento científico y con las reivindicaciones del proletariado.

El Modernismo, que en un principio fué mirado con cierta simpatía por la opinión pública liberal y por una parte del clero, la más ilustrada y tolerante de Francia e Italia, puede decirse que en la actualidad ha perdido no poca parte de los elementos que lo integraban, por haberse convencido unos que es imposible acomodar el credo católico al espíritu de nuestra época, en que la crítica objetiva a cada instante adquiere una mayor preponderancia, y otros, los más, ingresaron en las filas del librepensamiento. Entre nosotros puede citarse el caso del docto teólogo Segismundo Pey Ordex, que después de haber realizado durante un largo lapso de tiempo una activa labor revisionista que apenas halló eco en el país, se afilió en las huestes librepensadoras.

No así procedió Marc Sangnier, fundador del *Sillonismo* (gran movimiento católicosocial de Francia), quien se sometió a la autoridad de Pío X, al desaprobar éste en su carta de 23 de agosto de 1910, las doctrinas y prácticas de dicha secta, condenándolas como erróneas y opuestas a la fe católica.

* * *

Junto con los deseos de acomodar las enseñanzas de la Iglesia al progreso contemporáneo, surgió entre algunos de los individuos de ella la tendencia a armonizar los dogmas de la fe con las conquistas de la ciencia. Aterrados al ver la discrepancia entre unos y otras, decíanse: «Es preciso contentar a la Iglesia que dice—Creed a pesar de todo y obedeced a ciegas—y a la ciencia que dice—Examinad antes de rendiros.» Con el grito de protesta de Sajonia había acabado para la humanidad la esclavitud del entendimiento; el libre examen, con todas sus consecuencias, se imponía y abría nuevos horizontes a la especulación filosófica y a la investigación histórica. La Biblia sería como antes la palabra de Dios, pero no adulterada con arbitrarias interpretaciones, ni conceptuada tampoco como un libro científico, en el que hubiesen de encontrarse forzosamente todos los postulados de las modernas ciencias; sin embargo, los espíritus adictos a la Iglesia católica habían de buscar soluciones a los conflictos entre la ciencia y la fe, una explicación a las contradicciones reales existentes entre las nuevas teorías científicas y el texto bíblico.

J. W. Draper (1), ya en la segunda mitad de la pasada centuria, sintetizó estas contradicciones resumiéndolas en varios capítulos, que los controversistas católicos han intentado pulverizar, aunque no siempre con éxito (2), puesto que el problema permanece en pie, basado siempre en la tendencia del catolicismo a substraerse a la marcha evolutiva que sigue la humanidad a pesar de todas las trabas que el fanatismo le quiera poner (3). Para no hablar de todos y cada uno de los puntos en que la religión está en abierta contradicción con la ciencia moderna—lo cual rebasaría los límites de nuestro libro,—nos fijaremos en tres que, a nuestro juicio, son los más importantes y

(1) *Les conflits de la science et de la religion* (París, 1875).
(2) M. Mir, *Harmonia enlre la ciencia y la fe* (Madrid, 1885, 2.ª ed.).
(3) Rud. Euken, *Les grands courants de la pensée contemporaine* (París, 1911), págs. 248-294.

trascendentales, a saber: los conflictos acerca de la naturaleza del mundo; acerca de la edad de la tierra, y acerca del gobierno del universo.

Si miramos a simple vista y sin ninguna idea ó reflexión científica cuanto nos rodea, parécenos la tierra una superficie plana y completamente horizontal, que soporta la bóveda celeste, con un firmamento que separa las aguas inferiores de las superiores, y cuyo límite a nuestro alrededor es el horizonte. Ahora bien, la teología comparada nos demuestra que tal fué el concepto que se tenía de la tierra hasta en cierta época de la historia, y tal fué la creencia de todas las naciones, en todas las partes del mundo, en la aurora de la civilización; creencia geocéntrica, porque hacía de la tierra el centro del universo; creencia antropocéntrica, porque suponía al hombre objeto primordial de la creación. Y téngase en cuenta que estas ideas no eran sencillas conclusiones deducidas de una observación superficial, sino que formaban el cuerpo filosófico de varias revelaciones que Dios, de cuando en cuando—así se expresaba el mundo ilustrado—se había dignado hacer a la humanidad. Las tales revelaciones añaden que encima de la bóveda cristalina del firmamento hay una región de eterna dicha y sempiterna luz llamada «cielo», mansión de Dios, residencia de las cohortes angélicas y morada del hombre justo después de la muerte; y que debajo de la tierra hay una región de eternas tinieblas, de sempiterno dolor, destino del hombre que muere en la perversidad. En éstos, como principios físicomorales, tuvieron su base varios sistemas religiosos respecto a la estructura cósmica y, por lo mismo, estuvieron a ellos vinculados grandes intereses materiales, que se defendieron a sangre y fuego, no permitiendo que se pusiese en tela de juicio ni la localización del cielo y de la tierra, ni la preeminencia del hombre en el universo.

Sin embargo, como la inteligencia humana es de suyo rebelde, no faltaron hombres ilustres que no estuvieron conformes con que la tierra fuese una superficie plana, y a fin de reconciliar la negativa de éstos con la revelación, inventáronse sistemas como el de Cosme, *Indicopleusta*, el cual suponía que al norte de la tierra plana había una inmensa montaña detrás de la cual desaparecía el sol, originándose de ello la noche. A todo esto el cristianismo no oponía resistencia, porque ello no contradecía a ninguno de sus dogmas. Tampoco mereció su desaprobación el sistema de Ptolomeo, el cual suponía que la tierra era el centro del sistema y que a su alrededor giraban la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. Esta hipótesis era un sistema geocéntrico y dejaba a la tierra su posición superior en el mundo; por lo mismo no alarmó para nada a los teólogos cristianos. Pero la que levantó una gran tempestad de protestas y condenaciones de los llamados sabios, que eran casi todos individuos del clero, fué la teoría de Copérnico. Este había, hacia el año de 1507, terminado su monumental obra intitulada *De revolutionibus orbium cœlestium* (De las vueltas de las esferas celestes) (1); era hombre ilustradísimo que había viajado por Italia, y enseñado matemáticas en Roma, consagrando su tiempo al estudio de la astronomía. Comprendiendo que sus doctrinas habían de hallarse en pugna con la verdad revelada y concitar por lo mismo contra sí los rigores de la Iglesia, abstúvose de publicar su libro durante treinta y seis años, hasta que a ruegos del cardenal Schomberg lo dió a luz en 1543, poco antes de su muerte. Efectivamente, tal como él lo había previsto, desatóse una

(1) Nuremberg, 1543.

tan tremenda tempestad a la aparición del libro, que la Inquisición lo condenó como herético, y en su decreto de condenación, la congregación del Indice calificaba el sistema de Copérnico de «falsa doctrina pitagórica, enteramente contraria a la Sagrada Escritura» (1). Naturalmente, al denunciar el sistema de Copérnico como contrario a la revelación, la autoridad eclesiástica habíase decidido a ello en virtud de las consecuencias que del sistema se seguían; en primer lugar, al quitar a la tierra su importancia preeminente en el sistema del universo y equipararla a los demás astros, parecía disminuir sus derechos delante de Dios; además, si cada una de las estrellas del firmamento era un sol rodeado de satélites, poblado de seres responsables como los hombres, y si éstos no habían podido ser rescatados más que con la muerte del Hijo de Dios, ¿cuál había sido la suerte de los demás seres? No habiendo caído como los humanos, no habría habido para ellos un Salvador.

Otra circunstancia vino a agravar el conflicto: en 1608, el holandés Lippershey descubrió que mirando a través de dos lentes de cristal combinadas de cierta manera, los objetos lejanos aparecían mayores y mejor definidos: era la invención del telescopio. Al año siguiente, el célebre Galileo, apoyándose en este fenomeno, inventó un instrumento de esta clase para su uso particular, y lo perfeccionó hasta darle el poder aumentador de 30 diámetros; con ello hizo increíbles descubrimientos respecto del número de estrellas hasta entonces absolutamente desconocidas. El anuncio de estas maravillas llamó la atención del mundo entero; pero la autoridad eclesiástica, temiendo siempre algún perjuicio para sus doctrinas y sacrificando (como de costumbre) los adelantos científicos a las imposiciones del fanatismo, opúsose a ellas, diciendo que tendían a destruir la doctrina de que el universo estaba criado para el hombre (2).

Estos y otros sucesivos descubrimientos telescópicos consolidaron más y mas la verdad del sistema de Copérnico y produjeron una gran alarma en la Iglesia. El clero inferior e ignorante decía que todo era una mentira; otros afirmaban que el telescopio podía servir para los objetos terrestres, pero no para los celestes: resultado de ello fué una lluvia de acusaciones contra el infeliz Galileo, el cual tuvo la debilidad de escribir una carta a un clérigo, amigo suyo, diciendo que las Sagradas Escrituras habían sido dadas al hombre no como guía científica, sino como guía moral, lo cual no hizo más que agravar su situación. Fué citado ante el tribunal de la Inquisición, culpándole de haber enseñado que la tierra daba vueltas alrededor del sol, doctrina «diametralmente opuesta a la Sagrada Escritura», y se le conminó con la pena de cárcel si no renunciaba a su herejía; arrancáronle la promesa de que no volvería a enseñar ni defender la doctrina de Copérnico y que no publicaría ningún otro libro en este sentido, a lo cual él consintió de momento, persuadido de que la verdad no necesita mártires para abrirse paso; sin embargo, al cabo de seis años arriesgóse a publicar su obra *El sistema del mundo*, volviendo a resucitar la doctrina de Copérnico. Citado de nuevo ante el tribunal de la Inquisición, fué declarado culpable de herejía y condenado a abjurar, de rodillas y con la mano sobre la Biblia, y a maldecir con su propia boca de la doctrina del movimiento rotatorio de la tierra alrededor del

(1) P. Rotta, *La coscienza religiosa medievale, etc.* (Turín, 1908); Neisser, *Ptolemäus oder Kopernikus* (Leipzig, 1907).

(2) Wulf, *Hist, de la philosophie médiévale* (París, 1912).

sol; hecho esto, le llevaron a la cárcel en donde pasó los últimos diez años de su vida, y al morir le negaron la sepultura en tierra sagrada; pero más tarde las opiniones sostenidas por la Iglesia fueron objeto de la más divertida burla de todo el género humano, y el proceso de Galileo será siempre un padrón de infamia para el fanatismo ignorante y sistemáticamente enemigo del verdadero progreso. Al hablar próximamente de la Inquisición, en capítulo aparte, detallaremos más este proceso, como también el de Giordano Bruno, con él relacionado. Por de pronto, haremos sólo una reflexión, y es que la nueva teoría de Copérnico, fundada en la ciencia (como palpablemente se ha probado después), ponía a la ciencia en pugna con la fe, pues la Biblia claramente dice que Josué hizo parar el sol en la mitad de su carrera (1).

* * *

Prevaleció, empero, finalmente el buen sentido sobreponiéndose a la obstinación fanática, y quedó establecida la idea de la posición de la tierra respecto de las otras partes del universo, sin que pudiera contradecir la evidencia de este fenómeno ni la misma muerte con que amenazaba la Iglesia a los que no pensaban como ella. Pero, aunque no sirvió este fracaso para hacerla cambiar totalmente de sistema, por lo menos la hizo más cauta, y así, al plantearse el problema de la edad del mundo (el cual iba naturalmente enlazado con su formación), la Iglesia fué algo más reservada que había sido antes, tanto más cuanto que esta cuestión no le parecía tan transcendental ó peligrosa, a pesar de lo cual esta discusión no fué menos apasionada que la precedente.

La cuestión, pues, que se puso sobre el tapete y en la que no andaba conforme la doctrina de la Iglesia con las teorías de la ciencia, era la edad del mundo, o sea el tiempo que hacía que el mundo era tal, añadiéndose a ello, como consecuencia, la duración de la obra de la creación, el hecho del diluvio y la caída del hombre en el Paraíso. La ciencia sagrada, interpretada por los padres de la Iglesia, daba por ciertos los hechos siguientes: 1.°, que la fecha de la creación del mundo era relativamente reciente, no pasando de 4,000 a 5,000 años antes de la Era cristiana; 2.°, que la obra de la Creación había durado seis días naturales, o de veinticuatro horas; 3.°, que el diluvio había sido universal y que sólo se habían salvado los animales que Noé introdujera en el Arca; 4.°, que Adán había sido creado en estado de perfección, pero que habiendo pecado, sus descendientes compartían la pena debida a su culpa. De todos estos puntos, los más importantes eran el de la fecha de la creación y el de la caída del primer hombre, y sobre ellos no cabía controversia, según la Iglesia, porque si se admitía que el mundo era mucho más antiguo, costaría mucho justificar el que Dios hubiese tardado tanto en redimirlo; en cuanto a la caída del primer hombre, no podía dudarse de ello, ya que en este hecho se apoyaba toda la teología católica, con la importantísima cuestión de la gracia santificante, la Encarnación, etc. Los doctores en teología, pues, habían de rechazar cuanto tendía a suponer muy antigua la fecha de la creación y toda otra teoría que deshiciese la fábula de la creación tal y como se describe en la Biblia. Habían, finalmente, de poner de manifiesto lo que ha dicho el

(1) *Jos.* X, 12 y 13.

sabio Shuckford (1), que los padres de la Iglesia eran hombres de bien, pero no hombres de saber universal.

Ahora bien, la cosmogonía sagrada, o sea el texto bíblico, considera la formación y organización de la tierra como un acto directo de Dios y rechaza la intervención de causas segundas en estas operaciones, mientras que la ciencia ha demostrado que la tierra es una esfera achatada en los polos, lo cual prueba dos cosas: 1.ª, que en otro tiempo (o sea en su principio) fué una masa flexible o materia plástica; 2.ª, que fué modelada por leyes mecánicas, o sea por causas segundas, lo cual no se ve sólo en la forma que decimos de bola achatada, sino también en la disposición de las capas geológicas; hay rocas sedimentarias cuyos agregados tienen una profundidad de muchas millas y que fueron formadas a manera de depósitos lentos, y la materia que las compone, proviene de la desagregación de tierras transportadas por las corrientes, todo lo cual supone millares y millares de años.



Erasmo de Rotterdam

Una prueba muy pueril por cierto, aducían en favor de la existencia del Diluvio universal (acerca de lo cual la misma ciencia eclesiástica contemporánea ha reformado parte las antiguas teorías) (2), y eran los mariscos y conchas que a menudo se hallan en las montáñas, suponiendo que al ocurrir aquella catástrofe, las aguas del mar llegaron a aquellas alturas y que al descender el nivel quedaron allí los tales mariscos. Esto pudo creerse al principio, en aquella ignorancia en que estaba sumida la humanidad, gracias al fanatismo de los de abajo y al despotismo de los de arriba, que de consuno cerraban el paso a la ciencia; pero cuando los estudios geológicos demostraron que en el seno de la tierra las formaciones marinas se hallan intercaladas con las formaciones de agua dulce, como las hojas de un libro, hízose evidente que un tal fenómeno no tenía explicación en un cataclismo de esta naturaleza, y que la misma región, a causa de variaciones de nivel y cambios de la topografía de sus alrededores, había sido ya tierra seca, ya mar, ya lago, y que para todas estas transformaciones no bastaban sino algunos centenares de millones de años.

El tercer conflicto o contradicción entre la ciencia moderna y la religión es en lo que concierne al gobierno del universo. ¿Por qué reglas se rige este movimiento acompasado y uniforme, la sucesión de días y noches, el cambio de estaciones, la

(1) *Rapports entre l'Hist. sacrée et l'Hist. profane* (París, 1870).
(2) V. entre otros A. J. Maas S. J. en *The Catholic encyclopedia*, art. «Deluge» (N. York, 1909).

ocurrencia de los fenómenos de toda clase que vemos en el mundo físico? Dos interpretaciones se han dado, que son como dos respuestas a esta pregunta, y que son en sí antitéticas, formando la esencia del conflicto; la intervención continua de Dios; la acción invariable de las leyes físicas. A la primera se adhirieron siempre los sacerdotes, puesto que su misión es interponerse entre el hombre que suplica y la Providencia que obra. Su importancia, dice Draper (1), crece en razón del poder que se les supone, de ejercer influencia en la Providencia y conocer sus actos antes de llevarse a efecto. En la antigua Roma, el principal oficio de los sacerdotes era predecir lo porvenir por medio de los oráculos, la inspección de las entrañas de las víctimas y los augurios, y ofrecer sacrificios para, de una manera general, hacer a los dioses propicios a los hombres. En la Roma vaticana, sus pretensiones suben de punto y pretenden regular por su intercesión el curso de los acontecimientos humanos, ahuyentar los peligros que nos amenazan, procurarnos los bienes que deseamos, obrar milagros y aun cambiar el orden de la naturaleza. No es, pues, extraño que los sacerdotes sean los enemigos de la doctrina que profesa la soberanía de la ley en el gobierno del mundo; ella parece rebajar su dignidad y disminuir la importancia de la clase social que componen; para ellos hay algo de chocante en la idea de un Dios que no se rinde a las súplicas del hombre; de una divinidad fría y sin pasión; hay algo de espantoso en la idea de la fatalidad.

Sin embargo, el movimiento regular de los astros no ha podido menos de hacer siempre una profunda impresión en el observador curioso y atento, y había de excitar forzosamente el interés de la ciencia. Así fué que, quinientos años después de la muerte de Copérnico, otro alemán, Juan Kepler, apoyándose en la teoría heliocéntrica de aquél, se dedicó al estudio de las distancias y a medir la velocidad de los planetas, de las figuras de sus órbitas y del tiempo que emplean en recorrerlas y, en efecto, tras prolongados estudios y experimentos (que según él mismo dice, «podían haberle vuelto loco»), publicó su famoso libro *De los movimientos del planeta Marte* (2), en el cual se detallan las leyes de dichos movimientos, conocidas desde entonces con el nombre de *Leyes de Kepler.* Pero quien había de dar el gran paso en el descubrimiento de las leyes por que se rige el universo era Newton; él fué quien descubrió la fuerza de la gravedad o gravitación universal y sentó el principio de la atracción mutua de los cuerpos.

La revolución producida en el mundo por este transcendental descubrimiento, no despertó la atención (y por ende la contradicción) de la Iglesia, tanto como los anteriores, pues aun manaban sangre las heridas que recibiera en las luchas de la Reforma, y gracias al ruido de las disputas teológicas a que había dado lugar aquel cambio de ideas religiosas, la teoría de Newton pudo pasar como desapercibida para el fanatismo (el cual, dicho sea de paso, no pecó nunca de curioso en materias científicas) y establecerse sólidamente sin incurrir en la censura. Más tarde, cuando ya hubiera sido puerilidad demasiado manifiesta oponerse a ella, se convino en que dichas leyes, como eternas e inmutables, están sujetas a la voluntad del Creador. Sólo falta saber si

(1) Obra cit. c. IX, pág. 64.

(2) El título del libro, en latín, fué: *Astronomia nova, seu physica cœlestis tradita commentariis de motibus stellæ Martis* (Heidelberg, 1609 en folio).

puede dicho Ser revocarlas o no, lo cual lleva en sí una de las controversias más reñidas, que es la de la posibilidad del *milagro* y que no nos incumbe tratar en este lugar.

Tampoco es pertinente explicar el proceso de la creación según la teoría evolucionista del célebre Carlos Darwin, adoptada y tan magistralmente desarrollada por Ernesto E. Häckel (1), al considerar el desarrollo embrionario del individuo como resumiendo toda la evolución, la filogenia del grupo. Ambos puntos de vista, cuya solidez ha demostrado el análisis científico, minan en sus cimientos la tradición bíblica acerca de la creación.

* * *

El cristianismo quiso dar muestras de vitalidad en la lucha entablada hacia fines del siglo XIX, entre el capital y el trabajo. Examinemos sucintamente el papel que desempeñó en las varias naciones europeas, dando forma al llamado *Socialismo católico*.



La casa en donde nació Martín Lutero, en Wittemberg

El socialismo penetró hace más de veinte años en el alma de una parte considerable del pueblo alemán, habiendo llegado a ser el país clásico de la lucha de clases porque, además de los militantes del partido socialista, existen importantes y numerosos núcleos de personalidades nobles, cultas y piadosas que combaten ostensiblemente a la burguesía (2). Lo que más contribuyó al desarrollo creciente del socialismo fué la persecución continua, violenta y feroz de Bismarck, que ha sido comparado en este respecto con los tiranos romanos. Algunos autores le llamaron con razón el Diocleciano del socialismo, porque sin idealidad alguna odió a los que denominaba «Internacional roja» e «Internacional negra» o sea el socialismo y la iglesia católica. Las campañas represivas no surtieron los efectos apetecidos por el canciller de hierro, ya que a la postre todos los afiliados constituyeron una sola falange que ha llegado a ser la fuerza política y social de Europa que cuenta con un mayor número de afiliados y representa en la actualidad cuatro millones y medio de sufragios. Las persecuciones contra los católicos, las confiscaciones de bienes eclesiásticos, hicieron al clero alemán batallador, hábil e inteligente, atrayendo a sus filas elementos nuevos que probablemente habrían permanecido indiferentes de no haberse extremado las medidas violentas en contra de los católicos.

(1) *Natürliche Schöpfungsgeschichte*, 4.ª ed., Berlín, 1873.
(2) Laveleye, *Le socialisme contemporain*, pág. 95, 8.ª ed., París, 1893.

A juicio de Nitti (1), las consecuencias económicas y financieras del socialismo alemán, representan una empresa tan audaz, que es una de las más transcendentales de nuestro siglo. Para el docto escritor italiano no existe contradicción entre la moral del cristianismo y las enseñanzas de la Iglesia, pues éstas no contienen nada que pugne con la moral del socialismo. Es de advertir que en los países donde la iglesia católica ha aceptado el contenido doctrinal del socialismo, está muy lejos de tener el predominio de las conciencias, y para poder resistir la competencia de las demás confesiones hubo de hacer concesiones. Se ofrece el fenómeno curioso de que los obispos más caracterizados como conservadores y ultramontanos, son los que sostuvieron a fines del siglo pasado ideas más avanzadas y radicales en los problemas económicos y sociales.

El clero alemán, por motivos históricos y psicológicos, aunque hubiese querido no habría podido resistir el impulso del socialismo, y de haber permanecido indiferente hubiera perdido para siempre la simpatía y el prestigio de los campesinos alemanes. En 1863, Döllinger, el más respetable por su ilustración de los prelados alemanes, recomendó calurosamente a los círculos católicos que se ocupasen de la cuestión social (2). Es, sin embargo, indudable que el movimiento socialista católico no habría adquirido la difusión y la importancia que llegó a tener sin la intervención eficacísima de Ketteler, arzobispo de Maguncia, en cuyo elevado espíritu influyó poderosamente la propaganda del célebre agitador Fernando de Lassalle, que tanto contribuyó a interesar al espíritu público en pro de las reivindicaciones del proletariado. Ketteler trató la cuestión obrera sin incurrir en los prejuicios del clero, aceptando lo que creyó que era puro y sano en la ética y en las doctrinas económicas del socialismo, sustentando su criterio con valentía y evidenciando un profundo conocimiento de las necesidades y el infortunio de las clases desheredadas.

Moufang, médico y más tarde canónigo, compañero y acaso inspirador de Ketteler, expuso en 1871, ante sus electores de Maguncia, el programa de su partido político, que se denominó el credo de los ultramontanos, *Christlich-socialen,* que ha seguido por espacio de muchos años la orientación del partido socialista católico. El criterio sustentado por Moufang partía asimismo de la doctrina de Lassalle, coincidiendo con Ketteler en algunos puntos, pero creyendo que la ley de bronce enunciada por Ricardo y la inutilidad del *self-help*—propio auxilio,—son verdades inconcusas y que no necesitan demostración. La Iglesia, en sentir de Moufang, puede y debe hacer mucho por el obrero, difundir entre las clases sociales el espíritu de cordialidad, de justicia y de equidad y ayudar a los pobres y a los débiles. A su juicio, el Estado tiene obligaciones ineludibles y entre ellas la de limitar la prepotencia y la tiranía del capital, así como fijar la jornada de trabajo y determinar la tasa de los salarios, prohibir el trabajo de las mujeres y los niños, acabando con la tiranía industrial reinante, y regular las relaciones entre aprendices y patronos. Las injusticias del moderno sistema tributario, en sentir del ilustre canónigo, son grandísimas, porque el capitalista multimillonario apenas contribuye a las cargas del Estado, mientras que el obrero, que difícilmente puede vivir con un mermado salario cotidiano, está oprimido con cargas fiscales y militares. En Alemania, dice, el militarismo constituye una plaga que todos los años arranca de

(1) *El Socialismo católico*, versión de P. Dorado (Salamanca, 1893), cap. V, pág. 105.
(2) Rae, *El Socialismo contemporáneo*, pág. 243.

los campos y de los talleres cientos de miles de obreros vigorosos. No debe combatirse la riqueza, sino los medios empleados por los multimillonarios para atesorarla. El Estado tiene obligación de refrenar la tiranía del capital, poner dique a los excesos de las especulaciones y fiscalizar las operaciones bursátiles. Ketteler y Moufang coinciden con los demás socialistas en el aspecto crítico y demoledor, pero disienten de éstos en los proyectos de reconstitución social. Además de los citados, se distinguieron, entre otras personalidades, el canónigo Hitze, el conde Lösewitz y el profesor Rodolfo Meyer, que ha sido considerado por la crítica como el autor más competente en las cuestiones de economía social. La obra proselitista de Hitze no sólo alcanzó una indudable importancia en Alemania, sino que se extendió a Suiza, Francia y Austria. A juicio del canónigo socialista, el único medio de restablecer la paz social consiste en el restablecimiento de las antiguas instituciones corporativas. Según Hitze, la cuestión social es esencialmente económica: el capital tiende a independizarse de la empresa, y es mayor la anarquía en la producción, que ya no es para una clientela determinada, sino para el público; la concurrencia se hace más despiadada, las clases menesterosas, cada vez más pobres, limitan las adquisiciones, y la crisis económica, de fenómeno pasajero, se ha trocado en permanente. Hitze defendió que la cuestión social podía resolverse organizando las agrupaciones profesionales, y afirmó que en lo porvenir había de triunfar el socialismo en una de sus múltiples formas (1).

Hertling representó una tendencia en cierto modo opuesta, pues defendió un criterio templado en las campañas efectuadas en el *Reichstag;* Ratzinger proclamó que el mayor peligro era el antagonismo que existe entre capitalistas y obreros, que sólo puede ser conjurado por una organización social en la que los patronos cristianos tuvieran influencia positiva; Lösewitz defendió soluciones radicales y tuvo el valor de declarar que la acción del catolicismo había de ser perspicaz, evitando la complicidad con una civilización hipócrita que pretende remediar las grandes injusticias con una filantropía oficial y privada (2).

De entre los publicistas católicos se distinguen por su audacia de pensamiento, el abate Schings, Albertus, Hohenberg y otros. La mayoría de estos autores no se caracterizan por la originalidad de la concepción, pero, como observadores, demostraron poseer sagacidad y afán innovador, cualidades ciertamente poco comunes en los escritores católicos de las demás naciones.

Los socialistas católicos y los católicos sociales de Alemania, que en la época en que Ketteler hacía sus propagandas, abrigaban mayor confianza en la acción social de la Iglesia, fueron aproximándose a las teorías y al programa del *Staats-socialist*, socialismo de Estado. En el movimiento dirigido por el abate Schings se advierte el temor de que, restableciéndose las corporaciones profesionales obligatorias, los católicos podían llegar a encontrarse en una situación de inferioridad con respecto a los protestantes, y que el socialismo del Estado, que necesita de una burocracia numerosa, podría constituir un serio peligro para los intereses del catolicismo. El movimiento social católico fué en Alemania tan intenso, que arrastró tras él a todas las órdenes religiosas, incluso los jesuítas, que no pudieron resistir la avalancha.

(1) *Die Quintessenz der sozialen Frage*, pág. 32 (Paderborn, 1888).
(2) *L'Association catholique*, 1885, pág. 253.

Los católicos no creen en la posibilidad de ninguna reforma substancial sin la intervención del Estado, pues los obispos, a pesar de las persecuciones y condenas sufridas en el período álgido de la agitación, consideraron que sin contar con la intervención del Poder público es inútil todo intento de reforma. Las asociaciones católicas, ajustadas al modelo de Kolping, llegaron a ser numerosas y excedieron de cien mil los afiliados, pertenecientes a diversos oficios; la finalidad perseguida era la instrucción y educación; fundaron cajas de ahorros; pero en cambio las entidades de producción patrocinadas por Ketteler fueron pocas en número y dieron un escaso resultado. En las sociedades mencionadas, los sacerdotes hablan a los obreros al menos una vez por semana, discutiéndose la cuestión social.

Lo más notable de la acción católica obrera alemana es que la iniciativa reformista partió de lo alto y las más acerbas invectivas en contra del régimen capitalista y los abusos, de los grandes terratenientes; la servidumbre económica de los asalariados, los males de la organización burguesa, no fueron los obreros ni los presbíteros pobres, sino los obispos, canónigos y personalidades opulentas, etc., quienes los formularon. La marcha de los estudios sociales católicos y de las asociaciones fué paralela, y por esto llegó el movimiento a revestir una gran importancia, porque existía la unidad de pensamiento, que en los últimos veinte años ha casi desaparecido (1).

* * *

En Austria, los sacerdotes que predicaban el antisemitismo y los obreros que enardecidos por la palabra de los oradores los aplaudían, eran socialistas inconscientes. Al difundirse las doctrinas de Ketteler; Maxen, ilustre obispo de Maguncia, con sus discípulos constituyeron un grupo, sobresaliendo entre ellos el príncipe A. de Lichtenstein y los redactores del periódico *Das Vaterland*, propiedad del conde Thun; y si Austria es la nación en donde más importancia ha adquirido el socialismo católico, débese principalmente a Rodolfo Meyer y al barón de Vogelsang. En el Congreso de Eisenach, celebrado en 1872 por los socialistas de cátedra, Meyer desenvolvió su programa, y poco después, para substraerse a las persecuciones de Bismarck, emigró a Austria, llegando a ser al cabo de poco tiempo el principal inspirador del partido católico feudal austriaco, a pesar de estar afiliado al protestantismo. Una organización social basada en la justicia para con los débiles, a juicio de Vogelsang, nunca se establecerá con el sólo apoyo de la ley cristiana, porque es indispensable una enérgica intervención del Estado. Se equivocaron algunos, afirmó en un discurso el abate Eichchow, confiando demasiado en los efectos de la caridad, empleando los «calmantes piadosos». Las doctrinas de Meyer y de Vogelsang, sustentadas en el mencionado periódico, fueron aceptadas por tres aristócratas generosos, los condes Blome, Belcredi y Kuefstein que, a pesar de los obstáculos que les opuso la imbécil prensa liberal austriaca, casi tan ignara como la española, ejercieron una extraordinaria influencia en la política social de aquel imperio, orientando la vida económica hacia las

(1) Bongatz, *Das Katholisch-soziale Vereinswesen in Deutschland* (Würzburgo, 1882), pág. 193 y siguientes.

nuevas tendencias. El socialismo católico en Austria se difundió, no obstante el sentido conservador de las antiguas instituciones, porque en el ánimo de las muchedumbres había cristalizado el deseo vivísimo de buscar un sucedáneo al fracaso del movimiento liberal operado en 1848. Los socialistas católicos acertaron aprovechándose del íntimo malestar del país y el descontento general reinante en la opinión pública, y hallaron un ambiente propicio para sus propagandas. En la actualidad, el movimiento ha perdido no poca intensidad, porque sus portavoces carecen del prestigio de que se hallaban investidos sus antecesores, y los socialistas colectivistas y revisionistas se han apoderado de las muchedumbres urbanas.

* * *

En la República helvética el clero católico, habiendo de luchar en el mismo terreno que los protestantes, comprendió la necesidad de intervenir en la cuestión social. El arzobispo de Ginebra, cardenal Mermillod, siguió el ejemplo de Ketteler, y en el Congreso internacional que tuvo lugar en Lieja en 1880, afirmó la necesidad que tiene todo espíritu honrado de afrontar la cuestión como se afronta el peligro, y trató con un criterio genuinamente radical el grave problema de la intervención del Estado para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo. Poco después, Gaspar Decurtins, marcó el programa a desarrollar desde el punto de vista católico al Consejo federal, proclamando la necesidad de revisar la ley acerca de la responsabilidad civil de los patronos; y aceptando los principios de Lasalle sostuvo el criterio de que el Estado debe intervenir corrigiendo los rigores de las leyes económicas, protegiendo los derechos del obrero, y de acuerdo con los socialistas logró que se adoptara la institución del Secretariado Obrero, que no tiene otra análoga en las demás naciones europeas, según afirma Nitti (1). Propuso asimismo Decurtins que se convocase una Conferencia internacional en pro de las reivindicaciones obreras, y el Estado suizo invitó a los principales países industriales de Europa para establecer de común acuerdo normas fundamentales en la legislación obrera: tentativa que fracasó en 1881, por la negación de Alemania. En sus gestiones, Decurtins, creyendo que era insuficiente el esfuerzo de los elementos católicos, buscó el apoyo de los radicales, que se lo prestaron, habiendo llegado a un acuerdo ambos partidos de un modo efectivo, puesto que el periódico *Basler Volksblatt*, órgano del joven e intransigente partido ultramontano,



Habitación que ocupaba Martín Lutero en su casa de Wittemberg

(1) Lugar citado.

hallóse a menudo de acuerdo con los periódicos que representaban el matiz templado de entre los socialistas (1).

Los obispos suizos, reunidos en 1887 en Baden, votaron con rara unanimidad una proposición invitando al clero suizo a que procediese a la fundación de asociaciones obreras, y al año siguiente se reunieron en un Congreso todas las entidades obreras católicas, bajo una dirección única. Más tarde fundóse la Universidad católica de Friburgo, que, como es notorio, llegó a tener no poca importancia, influyendo en que los socialistas católicos helvéticos abrazasen las doctrinas del socialismo de Estado, demostrando mayor firmeza de espíritu que sus correligionarios de Francia y Alemania. En abril de 1890, en el Congreso celebrado en Olten, los católicos hicieron suyas las proposiciones y acuerdos de los radicales, conviniendo en la necesidad de implantar las reformas sociales, entre ellas el seguro obligatorio contra los infortunios y las enfermedades. Además, en el mencionado Congreso, votóse por unanimidad la fundación de las corporaciones por oficios, las Cámaras obreras y la industrial con derechos corporativos especiales, declarando obligatorios los reglamentos profesionales relativos a los acuerdos tomados entre patronos y obreros. A propuesta de Decurtins y Schener, uno de los radicales más prestigiosos y presidente del Congreso, se votó la reforma de la ley acerca de las fábricas, debiendo ésta hacerse extensiva a los pequeños talleres en que trabajan más de tres obreros, vigilando el trabajo industrial a domicilio de los niños, y, por último, el Congreso fijó en diez horas la jornada normal de trabajo. La unión de los católicos con los partidos avanzados es un ejemplo que revela la tolerancia a que felizmente se ha llegado en aquel país libre, próspero y culto, en donde la existencia se desliza casi siempre en plena normalidad y sin que las luchas revistan los caracteres de implacabilidad y violencia tan usuales en los países dominados por los católicos. Por esto, sin duda, la República helvética ha sido la primera nación en que elementos que en religión eran antagónicos, podían colaborar en una obra social de tanta transcendencia, anticipándose en más de un cuarto de siglo a los demás países de Europa.

* * *

En Francia, el movimiento católico liberal iniciado por Lamennais, Lacordaire y Montalembert, fué evolucionando hasta constituir dos grandes escuelas. La primera siguió el derrotero trazado por Perin y Le Play, y la segunda fué una prolongación del criterio sustentado por Hitze, Ratzinger y Vogelsang. Entre otros escritores, distinguiéronse Claudio Jannet, el P. Ludovico Debesse y el conde de Mun, tan conocido. Los socialistas católicos en la nación vecina encontraron una viva simpatía entre los socialistas avanzados; pero en los momentos actuales no han podido vencer todavía la hostilidad de una parte de los católicos, y hasta hace veinte años la persecución del partido liberal conservador. Después de la *Commune*, el mencionado conde fundó en París «L'œuvre des cercles catholiques d'ouvriers», dividiendo la nación en siete grandes zonas con sus respectivas juntas y locales. Esta agrupación ha combatido desde sus comienzos la doctrina revolucionaria y las tendencias individualistas y materialistas,

(1) ANATOLE LANGLAIS, *Patrons et ouvriers en Suisse*, en *Le Correspondant*, Febrero de 1884.

contraponiendo a las mismas las enseñanzas del Evangelio. Los afiliados a los círculos, además de ser católicos, han de someterse a ciertas prácticas religiosas, y en cada uno de ellos se halla establecida una capilla y un limosnero. Cada una de las entidades procuróse que fuese un lugar de educación y de esparcimiento, así como de protección individual eficaz. El conde de Mun y sus amigos consideraron que el único procedimiento para la salvación de los humildes consiste en volver a implantar la organización económica de la Edad media (1). La obra del conde de Mun reviste indudable importancia social más que política, pues su programa, aunque abarcaba todos los aspectos de la vida nacional, fué acogido con reserva por la opinión pública, y no ha llegado a tener influencia en el dinamismo de los partidos políticos, pudiendo considerarse más que como un organismo político, como el núcleo de los reformadores sociales partidarios y defensores de las soluciones templadas. Los jurisconsultos católicos de Francia son en su mayoría adictos a los principios defendidos por Jannet, el cual afirma que los males que sufre la sociedad débense a las defectuosas condiciones en que tiene lugar el ejercicio de la libertad.

Las doctrinas económicas de los católicos franceses, sus aspiraciones y su criterio, están muy lejos de ser armónicos, como dice muy acertadamente el ilustre Nitti. Pueden señalarse tres etapas en el proceso de desenvolvimiento de «L'œuvre», fundada por el prócer filántropo y propulsor de este socialismo grisáceo; que son: la necesidad de volver al régimen corporativo, la fundación de los sindicatos mixtos, y la última, fracasados los gremios, la implantación de profundas reformas económicas por el Estado, con tendencias socialistas.

En Francia, el socialismo católico no ha podido tomar el incremento que en Austria y en algunos Estados de Alemania, porque desde los comienzos del siglo pasado el socialismo tenía profundas raíces en el corazón del pueblo. Es evidente que Francia, en ésta como en tantas otras manifestaciones del pensamiento aplicado a la transformación del orden económico social, anticipóse a Alemania, pues antes de 1848 no se habían publicado más que los trabajos de Rodbertus, Jagetzow, Fichte, Michæl y Engels; cuando después de obtenida la igualdad civil el pueblo trató de conquistar el poder político, siguiendo las orientaciones que marcaba la propaganda del insigne Fernando de Lassalle, hombres insignes como Baboeuf, Saint-Simon, Pecqueur, Fourier, Proudhon y Blanqui, fueron los precursores del admirable movimiento del socialismo francés que halló en el gran teorizante y agitador Benito Malon, su más esclarecido sistematizador; en Jaurés, la palabra ardorosa y el táctico clarividente, y en Vaillant, Fourniére, Rouanet, Veber y Guessde, los propagandistas cultos e infatigables agitadores.

* * *

En Bélgica, el socialismo ha desarrollado una actuación de carácter oportunista y práctico, equidistante del francés y del alemán, habiendo luchado por la implantación

(1) V. G. DE MOLINARI, *Les Congrès catholiques*, en *Revue des Deux-Mondes*. Septiembre de 1885.—Para formarse el debido concepto de la *Œuvre*, véase *Instruction sur l'Œuvre* (París, 1887), página 280.

del sufragio universal y por substituir a la industria capitalista individual, las sociedades cooperativas. El movimiento católico social no tiene la intensidad ni la amplitud que en Francia. En 1846, Francisco Huet precedió a los socialistas cristianos al publicar su libro titulado *Régne social du christianisme*, pero los católicos belgas no han compartido las ideas de Huet. El obispo de Lieja, Donteloux, logró reunir varios congresos y organizar los elementos católicos sociales, que hace cinco lustros constituyeron una poderosa Federación obrera, en la cual figuraban sociedades, cooperativas y patronatos, uno de los que tenía a su cargo la protección de los emigrantes. En todas las comarcas de Bélgica existen asociaciones católicas, que forman una federación. *L'union des patrons en faveur des ouvriers* fundóla el antes citado obispo, y se propagaron con suma rapidez las *Guides des métiers*, entidades sostenidas por el Gobierno, y favorecidas por el espíritu de asociación, tan arraigado tradicionalmente en el ánimo del pueblo flamenco. El abate Pottier contribuyó muy eficazmente a impulsar este generoso movimiento. Los católicos belgas han demostrado en distintas ocasiones habilidad y tacto para la dirección de las masas electorales, pero carecen de experiencia y conocimiento de la Economía social y de sus fines. La característica del socialismo católico belga no es en modo alguno audaz, ya que ni siquiera siguieron el ejemplo de sus correligionarios de Alemania y Austria, pues a pesar de usufructuar los católicos el poder durante más de un cuarto de siglo, han dado tan sólo débiles pruebas de su sentido intervencionista, asemejándose en este respecto a sus compatriotas los liberales, que no ven con simpatía el incremento alcanzado por el socialismo en las urbes más populosas y las zonas industriales.

* * *

En la Gran Bretaña el socialismo se desarrolló con menor intensidad y rapidez que en Francia y Alemania, pues hasta hace cuatro lustros las ideas igualitarias no habían prendido en el alma de las muchedumbres; lo cual se comprende por la idiosincrasia del pueblo inglés, cuya tendencia individualista ha sido tradicional; ni hay que olvidar que el Reino Unido fué la cuna del liberalismo económico. Por otra parte, los católicos constituyen sólo una minoría, relativamente importante y no superior en cultura ni en altruísmo a las diversas ramas protestantes. Los obispos católicos se vieron obligados a impulsar la corriente socialista y a contrarrestar de algún modo las activas predicaciones en pro de las reivindicaciones obreras prohijadas por los pastores de la iglesia anglicana, algunos de los cuales, como el reverendo Stewart-Headeam, llegó a defender la doctrina de la nacionalización de la tierra. El cardenal Manning, prototipo de virtud y varón insigne que alcanzó gran prestigio y popularidad entre los obreros, fué acaso el más entusiasta propulsor del socialismo. Los arzobispos Lynch y Mac Hale secundaron activamente la obra generosa y reparadora del eminente cardenal, que, como es notorio, era un verdadero socialista, puesto que no sólo reconoció la necesidad de la constante intervención del Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo, sino que llegó a defender la reglamentación internacional del trabajo, proclamando la conveniencia de proteger al obrero, el derecho de éste al trabajo y a la asistencia, la fijación del número de horas de jornada y el estableci-

miento del salario mínimo. Manning fué el defensor, como se recordará, de las clases más humildes, siendo mediador en la formidable huelga sostenida por los *dockers* con objeto de solucionarla, aumentando con aquella noble actitud su antigua popularidad, favoreciendo al mismo tiempo el prestigio de los católicos ingleses (1).

Entre los obispos católicos ingleses se distinguieron Veaghan y Beagshawe, cuyas opiniones no fueron compartidas por algunos católicos, que las consideraron excesivamente avanzadas, en lo que concierne a las funciones del Estado.

* * *

En los Estados Unidos el catolicismo, de 1880 a 1895, hizo grandes progresos, debidos en una parte importante al éxodo en masa de familias irlandesas afiliadas al catolicismo. También contribuyeron al desarrollo del credo católico la continua inmigración italiana y austriaca. Por lo general, el socialismo yanqui no reviste tendencias revolucionarias, teniendo su más genuina representación en los *Knights of Labour* y en el *Labour Party*, y el clero católico, lejos de combatir la propaganda y la acción de estas asociaciones, se ha unido con las mismas en diversas ocasiones, y cuando el papa trató de lanzar contra ellos la excomunión, el más famoso de los arzobispos, cardenal Gibbons, protestó contra dicha disposición, consiguiendo que quedase sin efecto, con lo cual obtuvo un gran triunfo personal y logró que la opinión americana reaccionase en favor del catolicismo liberal y tolerante. De los setenta y cinco obispos católicos de los Estados Unidos, se adhirieron a la campaña de Gibbons setenta, que aceptaron los principios expuestos y defendidos por los *Caballeros del Trabajo*. Asimismo ha de tenerse muy en cuenta que a pesar de la intransigencia de algunos católicos, la iglesia romana no halló motivos fundados para incluir en el índice las obras del célebre Henry George, porque en la doctrina del colectivismo agrario no existe ningún principio contrario al Evangelio. Puede afirmarse que los católicos prestaron su concurso resuelto al agitador Mac Glinn, a pesar de su sentido antirreligioso y su carácter de sacerdote excomulgado, tomando parte en las campañas realizadas en contra de la propiedad individual de la tierra y contra los abusos del industrialismo y el capitalismo. En el catolicismo yanqui se observa un fenómeno que no se explica fácilmente, puesto que los elementos que apoyaron las más atrevidas reformas socialistas combatían las reformas políticas más templadas. En los pueblos donde la democracia impera como en Inglaterra, Suiza y los Estados Unidos, los socialistas católicos han demostrado sentir y practicar con honrada sinceridad los principios democráticos, siendo excelentes colaboradores del gobierno expansivo, no en favor del pueblo, sino mediante el pueblo.

El abnegado obispo de San Pablo, en Minnesota, monseñor Freland, ejerció su ministerio con una devoción sin límites, tendiendo a influir en las últimas capas sociales, evidenciando dotes excepcionales y afirmando con valentía inusitada que «el absolutismo secular ha desaparecido de la concepción y las intenciones de toda raza cristiana y que la Iglesia debe volver atrás dirigiéndose directamente al pueblo» (2).

(1) FAIRBAIRN, *Anglo-catholicism: the old and the new*, en *Contemporary Review*, Marzo de 1890.
(2) Discurso pronunciado el 10 de noviembre de 1889, v. *Le XXme Siècle*, septiembre de 1890.

*
* *

En España, los acontecimientos cantonales, los sucesos a que dió lugar la Mano Negra y otros hechos de menos importancia, como el Congreso católico de Zaragoza (oct. 1890) y, sobre todo, el predominio de la tendencia libertaria y ácrata, han dificultado el desarrollo de las ideas socialistas, que ahora mismo tienen escaso número de prosélitos entre nosotros. Tampoco le cupo mayor fortuna al socialismo de cátedra, al de Estado y al católico, porque hemos de confesar que carecemos de las cualidades indispensables para acomodar nuestro modo de ser a toda acción que exija labor en común y esfuerzos conjugados. Por instinto y porque es en España deficiente y unilateral la educación, el socialismo es una planta exótica. Los católicos odian y temen al pueblo y no se preocupan de su redención económica. Los intentos de los católicos tienen siempre una marcada tendencia exclusivista e interesada, y no les ha movido otro impulso que el dominio de los espíritus, empleando para conseguirlo la intimidación, y aun el sitiar por hambre a los adversarios, a quienes tratan implacablemente como enemigos. La acción social del catolicismo, con honrosas excepciones, reviste siempre un mezquino propósito catequista.

*
* *

En Italia la índole especial de las luchas religiosas hizo que el clero apenas haya tenido en los últimos lustros acometividad para una empresa renovadora como la del socialismo católico. El clero italiano ha considerado que la política es asunto ajeno a la misión y deberes que le incumben y tan sólo se ha ocupado de las cuestiones eclesiásticas. Además, la circunstancia de tener cerca al papa, ha hecho que el episcopado y el clero en general no hayan tenido iniciativas de carácter social como en otras naciones.

Por otra parte, en Italia el nivel intelectual del clero es inferior al de Francia, Alemania, Bélgica, Austria, etc., en las ciudades importantes como Milán, Turín, Nápoles, Florencia, Bolonia y otras, y, escéptico y débil, sólo aspira a obtener éxitos inmediatos, con lo cual se comprende que únicamente puede intentar cosas fáciles, y el clero rural, que es inculto y carece de dirección, influído por las pasiones menguadas y los intereses locales, no puede substraerse al ambiente de mediocridad circundante.

El Vaticano ha obligado a los católicos italianos, casi sin excepción, a no tomar parte en el movimiento político, sino circunstancialmente y casi sin programa doctrinal, temiendo siempre la intervención del Estado en las luchas económicas. No hay que olvidar otro factor importante en el dinanismo de los partidos políticos italianos, cual es la enemiga que sienten hacia los católicos militantes los elementos avanzados—radicales y socialistas reformistas e integralistas,—y la opinión neutra liberal, porque consideran a una que los católicos sólo aspirán a restablecer el poder temporal del papa. De suerte que los católicos tienen la hostilidad de la mayoría del país, por creérseles antipatriotas y ultramontanos.

No obstante, merecen ser citadas las tentativas de los padres Curci y Liberatore, el

abogado Burrí, los arzobispos Bonomelli y Capecelatro, cardenal, y Scalabrini, obispo de Piacenza. En general, el criterio de los católicos, aun los más ilustrados, no ha sido secundar las iniciativas de los prelados y de los hombres insignes de la comunión, que se orientaron hacia el socialismo o demostraron una viva simpatía por el proletariado. El clero en su inmensa mayoría y las masas obreras y rurales católicas, se han mantenido alejadas del socialismo: de ahí que el pueblo vea en la Iglesia un obstáculo que precisa revocar y destruir, en vez de considerarla como una institución que pueda favorecer los anhelos de liberación. Los contados escritores católicos que se han ocupado de los problemas sociales y de las doctrinas socialistas no han trascendido al país ni, como es consiguiente, han tenido influencia alguna en el movimiento obrero. Nitti, en un libro, sienta la conclusión fundada en los hechos antes citados, de que por no haberse acercado los católicos de prestigio al pueblo, los socialistas italianos sean casi todos antirreligiosos y miren con gran desconfianza la acción social de la Iglesia. Que acertaron en sus reservas y recelos los elementos socialistas respecto a la cooperación del catolicismo en pro del proletariado, lo ha demostrado recientemente la actitud adoptada por el alto clero italiano en contra de las predicaciones del presbítero Rómulo Murri, que se proponía organizar en Italia una democracia social cristiana, semejante a la de Austria, Estados Unidos, Suiza, etc. En síntesis, en Italia como en España, los católicos no han estudiado a fondo los problemas económicos y, por lo tanto, no se hallan en condiciones de intervenir con éxito en la cuestión social, por falta de preparación científica, por desconocimiento de la realidad y porque sustentan un criterlo arcaico y, sobre todo, porque no sienten verdadero cariño hacia los asalariados.

* * *

Por lo que respecta a la actitud del papado ante la cuestión social, puede deducirse como consecuencia lógica de lo dicho, que no ha podido menos de contemporizar con las casi siempre justas reclamaciones del proletariado, favoreciendo en principio y en la mayoría de sus aplicaciones, el movimiento socialista. Sobre todo, León XIII (quien con su cultura y amplitud de miras, resucitó el prestigio de León X y de Sixto V), ya siendo obispo de Perusa, tronó contra los excesos del capitalismo y la burguesía; más tarde bendijo al austriaco Vogelsang, protegió la empresa del conde de Mun, púsose de parte de los campesinos irlandeses, levantó la excomunión a los *Caballeros del Trabajo,* ayudó a la obra del cardenal Mermillod y, por último, publicó la famosa encíclica *Rerum novarum,* en la cual patrocina la necesidad del descanso dominical, del salario mínimo, la limitación de la jornada de trabajo y otras mejoras en alivio de la clase proletaria (1).

IX

Habrá observado el lector cómo ya desde sus principios hubo en el cristianismo espíritus inquietos a quienes no satisfacían las doctrinas hasta entonces predicadas, y

(1) Nitti, *Ob. cit.,* cap. XII. pág. 339 y siguientes.

cómo exteriorizaron esta inquietud las diferentes sectas, las cuales no fueron otra cosa que esfuerzos para sacudir el ominoso yugo de la fe a ciegas que el cristianismo impone. Sin embargo, no siempre hallaron ambiente favorable estos adalides de la inteligencia; la sociedad no estaba dispuesta a romper ciertos moldes a que la sujetaba el atavismo. Había de lucir otra aurora de mayor brillo, había de suceder a la larga noche del obscurantismo medioeval el siglo XVI, empezando la gloriosa etapa de la Edad moderna y marcando en el camino de la Historia huellas de renovación; inventos en el orden científico, cambios en la etnografía con el descubrimiento de países y civilizaciones ignoradas; convulsiones en la política, y a todo esto el colosal avance de la imprenta, como medio difusor y propagador de todas las creaciones del espíritu progresivo de la época.

El cristianismo, pues, había de sufrir también una metamorfosis radical, y la sufrió en efecto. Ya en 1370, el inglés Juan Wicleff con sus ataques contra los religiosos mendicantes, y posteriormente sus discípulos, habían dado un golpe fatal contra la jerarquía romana, mientras el tcheque Juan Huss trabajaba por la reforma religiosa y la preponderancia política de Bohemia, ayudado más tarde por la elocuencia y ardor de espíritu de Jerónimo de Praga. Tales fueron los precursores de la llamada Reforma protestante, que tuvo su autor y su apóstol en el célebre fraile agustino Martín Lutero, espíritu anhelante, hombre estudioso, sojuzgado ya desde su adolescencia por la duda y que, como dice Ch. Pfender (1), «por el estudio de la Biblia, antes de su primer acto de oposición a la iglesia de Roma, ya había roto interiormente e inconscientemente con ella». La ocasión de exteriorizar Lutero su rebelión contra las doctrinas católicas fué el tráfico inmoral que se hacía de las indulgencias: aquella fué la primera protesta, el primer paso por el camino de la rebelión, la cual él había de expresar paladinamente y sin ambajes en el reto que echó en la Dieta de Worms (abril de 1521): obligado a retractarse y a prometer no poner más en tela de juicio las cosas que la Iglesia había condenado en el transcurso de los siglos, dijo al César y a los congregados: —«Ya que Vuestra Majestad imperial y Vuestras Señorías exigen una respuesta categórica, voy a dársela escueta y terminante: si no se me convenciere con la Escritura en la mano y con razones decisivas, no puedo ni quiero retractarme en nada, pues es un peligro obrar contra mi conciencia; por otra parte, no creo ni en el papa, ni en los concilios solos, ya que es evidente que varias veces se han equivocado y contradicho; la Sagrada Escritura me domina exclusivamente, y mi conciencia reposa en la palabra de Dios».—Alarmada ante tan rotundas afirmaciones, hizo la Iglesia un colosal esfuerzo congregando el famoso Concilio de Trento, que había de ser, a su modo de ver, un dique contra la invasión reformista, pero que no sirvió en realidad sino para deslindar los campos y dar verdadera personificación a la nueva tendencia.

La Reforma del siglo XVI es el acontecimiento más transcendental y beneficioso de cuantos registra la historia. El protestantismo representó una reacción enérgica y vigorosa que dió lugar a un movimiento formidable en oposición al catolicismo en dos aspectos; el de reforma y el de revolución. De una parte emprendió la modificación de la Iglesia, y de otra limitó su poder autoritario y restituyó en el cristia-

(1) *Gr. Encycl.* art. *Luther*, pág. 781.

nismo su sencillez primitiva, ya que anatematizó la fastuosidad y la pompa del culto externo.

* * *

Dice Harnack (1), acertadamente, que el protestantismo no fué un fenómeno espontáneo, ni puede parangonarse a un proceso genético arbitrario, pues su mismo nombre significa una corriente de oposición ruda y tenaz contra el predominio y hegemonía del papado, que, como es sabido, había llegado a un grado de contumacia y perversión insoportables, constituyendo una afrenta para las conciencias honradas. El protestantismo fué la condensación de una serie de tentativas infructuosas realizadas durante la prolongada y lóbrega noche de la Edad media, que si bien indudablemente obedecieron a un mismo objetivo, habían fracasado por carencia de ambiente social propicio y por no haber hallado el hombre-síntesis, el tipo representativo que diese forma adecuada a la aspiración vaga, encarnando todas las ansias de renovación que latían en lo íntimo del alma colectiva. El protestantismo, más que como una idea inaudita y original, ha de considerarse como un anhelo ideal y una necesidad social de renovación. En otro aspecto, el protestantismo es una manifestación de lo que el genial Federico Nietzsche denomina el eterno retorno, es decir, la vuelta a los antiguos y olvidados principios de sencillez y pureza del cristianismo, y por esto, al oponerse a la dirección seguida por el catolicismo, la Reforma hubo de realizar una obra revolucionaria. Pero la obra de Lutero y de sus corifeos fué más grande todavía, porque salvó el ideal cristiano, por lo menos en lo substancial, pues sin la aparición de la Reforma el credo cristiano habría pasado a la historia, y hoy se estudiaría como un monumento de la arqueología moral. Añade Harnack, con verdadera claridad de juicio, que la Reforma como revolución, llevó la religión a sus orígenes, restituyendo al Evangelio la supremacía que había perdido casi por completo, así como restauró la vida religiosa al predicar la observancia de sus preceptos desconocidos de la muchedumbre, porque el clero, que se había convertido en un parásito, rehuía explicar al pueblo la doctrina contenida en los libros sagrados.

La obra es hermosa, porque a la piqueta demoledora subsiguió siempre el afán por la reconstitución de la fe y de la moral. Una vez derribada la gigantesca y aparentemente sólida construcción, en la que se cobijaban elementos heterogéneos, subalternándose lo espiritual a lo temporal; el protestantismo llevó a cabo, al mismo tiempo que una acción seleccionadora, la reconstitución de los factores esenciales del cristianismo, que son el Verbo divino y la fe (2). La crítica, más tarde, al proyectar la luz del conocimiento, hubo de sustentar este mismo concepto al poner de manifiesto el cúmulo de elementos heterogéneos que introdujo el catolicismo en la religión cristiana desnaturalizándola y sacándola de su verdadera misión. Las iglesias, como todas las instituciones sociales en el curso del tiempo, al adaptarse a las circunstancias del momento, no pueden substraerse a las leyes de la afinidad y de la atracción, y de ahí

(1) Lug. cit.

(2) Edg. Quinet, *Le Christianisme et la revolution franç.* (París, 1865) lecc. 10.ª, página 171 y siguientes.

que tengan casi siempre la tendencia a sumar fuerzas dispersas, aceptando (y en ocasiones buscando) el concurso y la adhesión de núcleos de individuos, sobre todo cuando éstos, por ser importantes, podían representar un peligro, una vez hubiesen hallado la fórmula de concrecionar. El catolicismo, cuya finalidad principal fué (y es todavía) el dominio, no vaciló en distintas ocasiones en aceptar elementos advenedizos, aunque no ignorase los riesgos que pudiera correr al producirse formas híbridas y apócrifas, a las que, para evitar trastornos en el seno de la Iglesia, hubo indefectiblemente de conceder su beneplácito primero para más tarde santificarlas. El estudio de la historia de las religiones evidencia que, en general, la iniciativa reformadora significa en la mayoría de los casos no sólo una revisión de la doctrina, sino una rectificación de la conducta, y así la obra de Lutero fué una reducción impuesta por la necesidad de poner un dique a la corrupción y para satisfacer los deseos de las muchedumbres que suspiraban por restaurar los principios sanos. Lutero, en el siglo XVI, al sustentar los principios de pureza, fué el iniciador de la reducción crítica al afirmar que el cristianismo había de consistir sólo y exclusivamente en «la palabra de Dios y en la experiencia interna que suscita» (1). Lutero sintetizó en forma breve los dos principios al decir: *creer y fiar en la posesión de un dios misericordioso*. Afirman los autores que han estudiado a fondo la Reforma, que Lutero, firmemente convencido de esta creencia y abrigando una íntima confianza en la realización de sus propósitos, logró hacerse superior a las contrariedades y hacer tabla rasa de la mayoría de las ideas entonces dominantes y no obstante estar convencido de que la obra del hombre es siempre menguada; en su predicación conmovió a las gentes al sentar la tesis de la unión indisoluble con Dios. He aquí sus propias palabras, rotundas, que revelan una potencia discursiva y una expresión gallarda: «Ahora sé yo, y creo firmemente y sin temor alardeo de esta creencia, que Dios, el sumo y el óptimo, es mi amigo y mi padre, y que en cualquier lance está El a mi diestra y calma olas y tempestades y todo cuanto puede hacerme padecer.»

El famoso reformador añadía que en las predicaciones era preciso circunscribirse a la idea del Dios misericordioso, con el cual Cristo había reconciliado a la criatura. Lutero, en su predicación, negó todo valor a las visiones y éxtasis, y al desechar cuanto significase sentimentalismo exaltado y anormalidad, no sólo cerró para siempre la puerta a la superstición, sino que con su sagacidad fué un precursor de la psiquiatría. Para Lutero, el eje de la conciencia religiosa es el suscitar la fe, que es el principio, medio y fin de la religiosidad. Este ha sido considerado como el principio fundamental en que se asentó la Reforma y que significó que, merced a Cristo, llega el hombre a obtener la paz y la libertad en Dios, consiguiendo el dominio del mundo y fijando en la conciencia humana el concepto de la eternidad.

* * *

Uno de los hombres eminentes que Lutero quiso atraer hacia la Reforma fué Erasmo de Rotterdam, literato y filólogo del Renacimiento, de a principios del siglo XVI,

(1) Harnack, obra citada.



Juan Knox predicando delante de la Corte, en junio de 1559

el cual no podía en realidad substraerse a las nuevas doctrinas, puesto que el estado de espíritu que Lutero representaba y que él había contribuído a propagar, fué una de las causas propulsoras de la renovación religiosa de aquella época. Sin embargo, Erasmo, con todo y censurar la bula del Papa que condenaba a Lutero, no se declaró nunca en favor de él. No así sucedió con el célebre Juan Knox, a quien podemos llamar fundador de la iglesia escocesa, quien en 1542 se pronunció abiertamente por la Reforma; perseguido por hereje, refugióse en la región meridional de Escocia y púsose a predicar el Evangelio; pero a raíz del asesinato del cardenal Beaton, Knox se encerró, junto con otros jefes del partido protestante, en el castillo de San Andrés, en donde fueron sitiados por León Strozzi, jefe de las fuerzas católicas de los Guisas. Una vez libre de su encierro desterróse voluntariamente a Francia, donde continuó su obra de predicación, arrastrando con su palabra elocuente no sólo a las muchedumbres, sino también a las personas de elevada posición, y trazando los estatutos y la forma del culto llamado de Ginebra, que fué adoptado por la iglesia de Escocia (1). Allí trabó íntima amistad con Calvino, fundador de la secta protestante que llevó su nombre, y que fué propagador infatigable de sus ideas, hombre austero, que despreció siempre los honores y condecoraciones, pero cuya intolerancia le arrastró a resoluciones crueles, aunque nunca obedeció a miras egoístas o personales. Calvino fué, al lado de Lutero, la segunda personalidad saliente de la Reforma, aunque no llegó a la talla de aquél ni por su genio ni por la grandeza de corazón. Lutero no sólo concibió la obra de la Reforma, sino que la puso en práctica, la reglamentó y la defendió contra la fuerza de los soberanos y contra toda una organización política.

* * *

Al iniciarse la Reforma no se pensó en romper las relaciones con Roma, y el movimiento protestante no obedeció a un plan preconcebido. La reforma de cada iglesia inspiróse en el criterio de sus respectivos directores, que hubieron de adecuarse al modo de ser y a la constitución política de los países. Esta, en las ciudades libres cuya organización era democrática, determinó la agrupación de los elementos protestantes por parroquias, nombrándose para regirlas predicadores y administradores, y allí donde las autoridades municipales se asociaron al movimiento, ejercieron la dirección de las iglesias nacionales, nombrando comisiones particulares con funcionarios eclesiásticos, subintendentes o inspectores, que tenían encomendada la dirección espiritual y la defensa de la doctrina evangélica pura. Las parroquias nombraban sus ancianos y sus pastores confirmados por el *Magistrat*, y los últimos tenían a su cargo la observancia de la disciplina.

En los Estados monárquicos el soberano nombraba a los visitadores, que substituyeron el culto católico por el evangélico, y conservaron los bienes eclesiásticos; los subintendentes vigilaban a los pastores y las parroquias, formando estos dignatarios el primer grado de la jurisdicción, pero en una categoría inferior a la de los visitadores o los obispos, teniendo el príncipe la dirección suprema. Lutero, de acuerdo con Me-

(1) CARYLE, *Heroes and hero worship* (1841) (trad. Barna, 1907, t. II, pág. 45 y siguientes.

lanchthon, pidió en 1527 el nombramiento de inspectores en Sajonia y dirigió los reglamentos necesarios. En 1538 se generalizó el desarrollo de los Consistorios, comenzando el funcionamiento del primero en 1542, pero hasta la promulgación de la *Agenda* en 1582 no se fijaron las atribuciones de las diversas autoridades eclesiásticas. En Wurtemberg se nombraron los inspectores, y en 1547 los *Decanos* sirvieron de intermediarios entre las parroquias y los inspectores, y en 1559 fueron nombrados los subintendentes especiales y los generales, denominados estos últimos *prelados*. En Pomerania, gobernaron la Iglesia los clérigos, reunidos en sínodos, que presidían los subintendentes, y a partir de 1593 cesaron los sínodos, que fueron reemplazados por consistorios, compuestos en una mitad por pastores y en la otra por individuos escogidos por el príncipe.

En Hesse, la organización pasó por fases análogas, ejerciendo los subintendentes funciones episcopales, con alguna influencia de los reformadores suizos, o sea con sínodos diocesanos y uno general en cada comunidad, dirigido éste por un consejo electivo formado por ancianos que cuidaban de la administración y de la disciplina con atribuciones semejantes a las de los consejos presbiterianos franceses actuales. En Samland y Pomerania, varios obispos que se habían adherido a la Reforma fueron conservados en sus cargos, compartiendo las funciones directoras con los sínodos, substituídos éstos en 1587 por los consistorios, como en toda Alemania. En Brandeburgo, esta transformación tuvo lugar en 1572. Los consistorios que constituyeron el cuerpo administrativo por excelencia de la iglesia protestante, existían con anterioridad a la Reforma, teniendo atribuciones diferentes, dando este nombre a las oficialidades y tribunales episcopales; pero como habían éstos caído en descrédito, se procedió a regenerarlos dando participación al elemento laico, y, siendo más tarde ampliadas sus atribuciones, confiriéndoles una parte de las que habían tenido los obispos romanos. Estos consistorios cuidaron de mantener la uniformidad en la doctrina y el culto, atendieron a la disciplina y cuidaron de la vigilancia del personal eclesiástico formado por los pastores, diáconos, maestrescuelas y sacristanes. Además, tenían a su cargo la conservación de los bienes y edificios parroquiales, la defensa de privilegios e inmunidades de la Iglesia, y, finalmente, intervenir en las cuestiones matrimoniales. El príncipe delegaba con frecuencia sus derechos en diversos cuerpos o dignatarios en materia eclesiástica, los cuales ejercían sus funciones como representantes de aquél. Las parroquias no elegían a los ancianos, pero nombraban sus pastores, y a fines del siglo XVI el clero—*Lehrstand*—fué en Alemania el poder predominante en la Iglesia. Posteriormente, en la historia del protestantismo distínguense tres tipos de sistemas orgánicos eclesiásticos: el episcopal, el territorial y el colegial.

A fines del siglo XVII el sistema episcopal halló un terrible adversario en Carlos Thomasius, que opuso al derecho absoluto del clero, en materia de gobierno eclesiástico, el del príncipe soberano del territorio, denominándose este sistema territorial, el cual trajo como consecuencia el colegial, fundado en 1742 por Poaff, que aseguraba la independencia de la Iglesia y de sus miembros, negando la superioridad al *Lehrstand*, proclamando la libertad de las creencias individuales, aunque la reivindicación de la libertad de conciencia era más bien negativa y no podía ser alterada por ningún poder exterior. Los tres sistemas no tendían sólo a delimitar los derechos del príncipe,

sino a regular de modo absoluto la organización interna de la sociedad eclesiástica; no representaban las opiniones de algunos teólogos o jurisconsultos, sino las tendencias mismas de la epoca en que aparecieron, correspondiendo con alguna exactitud a los tres períodos del desarrollo teológico, o sea de la ortodoxia, del pietismo y del racionalismo. El sistema episcopal corresponde a los tiempos antiguos, en los que la supremacía del príncipe iba unida a una amplia autonomía aristocrática; el territorial, consecutivo a la caída del feudalismo y las grandes corporaciones, marca la época de los reyes absolutos, y el colegial pertenece a la época de reivindicación de los derechos del pueblo, afirmando el respeto de las mayorías, y en la Iglesia era correlativo a diversos regímenes fundados en la soberanía popular.

* * *

En los países en donde la Reforma fué debida a Zwinglio y Calvino, más que a Lutero y Melanchthon, revistió otros caracteres, pues las comunidades fundadas por los reformadores suizos conservaron su legítima intervención. Las parroquias retuvieron la facultad administrativa junto con los Consejos de ancianos; el *Magistrat*, en los cantones que aceptaron la Reforma, fué lentamente encargado de gobernar la Iglesia, a titulo de representante de los fieles, por un mandato tácito. En Basilea y Berna, donde el gobierno político era predominantemente oligárquico, las instituciones eclesiásticas adquirieron el carácter de una Iglesia del Estado, y la disciplina eclesiástica formó una rama de la policía general. En Ginebra y las iglesias constituídas bajo la influencia de Calvino, la organización fué diferente, porque Calvino, como Lutero, consideraba que el Estado y la Iglesia constituyen dos potestades distintas con esfera de actividad propia, y quiso que el brazo secular estuviera al servicio de la verdad religiosa, velando el Estado por la disciplina, las buenas costumbres y la conservación de la pureza de la doctrina; la comunidad debía velar por sí misma para su santificación. Las iglesias reformadas, excepto la de Ginebra, adoptaron una constitución más o menos análoga, atendidas ciertas circunstancias locales, y un rasgo común característico de su organización fué el adoptar el sistema denominado presbiterial, estando la administración confiada a cuerpos mixtos, formados por eclesiásticos y laicos.

En Francia, siguiendo el ejemplo de Ginebra, se adoptó dicho sistema, lo propio que en Escocia, las provincias rhenanas, la América del Norte, etc.; confundiéndose con el sistema sinodal. Este duró hasta dictarse la ley de 18 de Germinal del año X. El primer sínodo nacional fué el celebrado en París en 1559, y sirvió de norma a los nacionales de Poitiers, en 1560; de Orleáns, en 1562; de Lión, en 1563; de París, en 1565; de Verteuil, en 1567, de La Rochela, en 1571; de Nimes, en 1672; de Sainte-Foy, en 1578; de Tigeac, en 1579; de La Rochela, en 1581; etc.

El sistema sinodal como disciplina de la iglesia reformada de Francia, estuvo y aun está en vigor en otras iglesias, especialmente en Holanda. En la iglesia de la confesión de Augsburgo había una asamblea de inspección correspondiente al sínodo y la cual comprendía cinco iglesias consistoriales, y la legislación francesa dió a la iglesia reformada el elemento que le faltaba, que eran los Consistorios generales supe-

riores a las asambleas de inspección, establecidas en Estrasburgo, Maguncia y Colonia.

La iglesia reformada había conservado un sistema sinodal, pero mezclado por el episcoposinodal de Alemania. En Francia, hacia el año 1840, el Gobierno reconoció la necesidad de atender las quejas en contra del sistema bastardo creado por la ley de Germinal, que fué modificado en parte en el citado año y en 1844. Pero la revolución de 1846 modificó también algo la iglesia luterana, y después del golpe de Estado de 1851 quedó todo en suspenso, estableciéndose un sistema autocrático desde 1853 hasta 1869. Con posterioridad a la caída del Imperio, la iglesia reformada obtuvo el



Concilio general de una iglesia protestante

coronamiento de su constitución, por la que había suspirado en una lucha que duró sesenta años. Thiers y Julio Simón, por virtud de decreto dictado en 20 de noviembre de 1871, autorizaron la reunión de un sínodo general reglamentando el modo de elegir los individuos procedentes de los veintiún sínodos provinciales.

* * *

En Alemania, la organización de la iglesia protestante no es uniforme, varía en los diversos Estados y en las provincias de éstos. Hasta 1873 las iglesias de Vestalia tenían un régimen distinto del existente en la Prusia oriental, y el de Baviera y el Palatinado eran diferentes de los del resto del país. En todas las parroquias la administración estaba a cargo de un consejo presbiterial, *Presbyterium*, *Kirchengemeinderath*, *Kirchenvorstand*, presidido por el pastor o el más anciano de éstos. Varias parroquias formaban una circunspección análoga a los consistorios franceses, y, según el país, se

denominaban diócesis, círculo, seniorato, o decanato, teniendo un dignatario titulado *superintendent, senior, decant,* que presidía, teniendo aneja, por lo general, una comisión formada por pastores y delegados laicos. Existía una autoridad central, o especie de directorio, *Oberkirchenrath,* superior a las diócesis, cuyo miembros eran casi todos nombrados por el soberano, y en numerosos Estados se organizó un cuerpo representativo superior, titulado consistorio o sínodo generales. En algunos grandes Estados existe entre los círculos o diócesis y la autoridad central una circunscripción denominada provincia o superintendencia, que corresponde a los sínodos provinciales o inspecciones de Francia. La organización en Prusia, Baviera y Wurtemberg, es, en resumen, como sigue: La ley orgánica prusiana, dictada en 31 de enero de 1850, establece una administración de la Iglesia que tiene cuatro grados: 1.°, el rey, que es el legislador supremo, investido del derecho de nombrar todos los dignatarios; 2.°, el consejo eclesiástico superior, que tiene a su cargo la vigilancia del culto, en lo que afecta a la liturgia y el dogma, y, además, el ministerio de los cultos, que controla la administración temporal de las parroquias; 3.°, los consistorios y las regencias que nombran los pastores, o un patrón encargado de lo disciplinario, etc.; y 4.°, los superintendentes generales, que son verdaderos obispos protestantes, sometidos a la autoridad de los consistorios y las regencias. Al lado de estas autoridades existen desde época lejana en Prusia y Westfalia, una jerarquía de cuerpos representativos de cada parroquia, y además un consejo presbiterial y una asamblea parroquial que interviene en la elección del pastor y en los actos relativos al patrimonio de la Iglesia. Superiores a las parroquias, existen: 1.°, las *Kreis-gemeinden,* con sus *Kreis-synoden,* verdaderos consistorios que tienen una comisión permanente o directorio, durante el intervalo de sus sesiones; 2.°, las *Provincial-gemeinden,* dirigidas por un sínodo provincial, que se reúne en sesión ordinaria cada tres años. En las demás provincias de la monarquía la organización representativa permaneció incierta, con múltiples ordenanzas, pero en los años 1873, 1874 y 1875 logróse una completa organización, de suerte que en la actualidad tiene a la vez cada parroquia un consejo presbiterial, *Kirchenrath,* y su asamblea parroquial, *Gemeindevertretung,* compuesto el primero de pastores y de cuatro a doce ancianos, y la segunda de todos los electores en las parroquias de menos de mil quinientos individuos, y en las restantes de un número triple al de los ancianos. La ciudad de Berlín, por la densidad de su población, forma por sí sola un sínodo provincial. Los sínodos de las provincias se reúnen cada tres años, ejerciendo en las mismas un genuino poder legislativo. Después de las leyes de 1876, creóse un sínodo general que se reúne cada seis años, compuesto de los siguientes elementos: todos los superintendentes de la monarquía, seis delegados de las Facultades de Filosofía, treinta individuos nombrados por el rey y ciento cincuenta individuos elegidos por los sínodos provinciales, de los cuales corresponden veinticuatro a Prusia, veintisiete á Brandeburgo, diez y ocho a Pomerania, nueve a Posen, veinticinco a Silesia, veinticuatro a Sajonia, doce a Westfalia y quince al Rhin. El sínodo general de la iglesia protestante prusiana es el cuerpo legislativo eclesiástico de la monarquía, él vota las leyes y las tasas, resuelve en última instancia las cuestiones disciplinarias, fija las fórmulas litúrgicas, catequísticas, etc., que acepta la Iglesia entera, a reserva de intervenir los sínodos provinciales, los círculos y las parroquias, y, finalmente, estatuye lo concerniente a la

libertad de la enseñanza eclesiástica. Las leyes votadas por el sínodo se someten al examen del consejo de ministros antes de recibir la sanción real, y las tasas han de ratificarlas las Cámaras, si aquéllas exceden de un cuatro por ciento de los impuestos del Estado.

En Baviera, como en Prusia, existe una organización sinodal completa, junto a una jerarquía administrativa más antigua. Los consejos presbiteriales son cuerpos representativos elegidos por sufragio universal, y, además, los sínodos diocesanos y el general compuestos de delegados de los cuerpos inferiores, reuniéndose el último cada año, siendo sus atribuciones meramente consultivas. Las autoridades administrativas forman un consistorio superior común a los reformados y los luteranos, nombrado por el rey, y dos consistorios compuestos de cuatro funcionarios permanentes en Anspach y Bayreut, y dos decanos o inspectores eclesiásticos en cada diócesis. En el Palatinado existen consejos presbiteriales, con dos sínodos y decanos, pero las atribuciones de los consistorios están sometidos al de Spira. En Wurtemberg están yuxtapuestas las autoridades administrativas nombradas por el rey, *Summus episcopus* y cuerpos representativos, según el sistema sinodal. Lo administrativo está a cargo de un consistorio superior formado por ocho individuos, cuatro laicos y cuatro eclesiásticos. Componen el sínodo los individuos del consistorio y seis superintendentes que se reúnen una vez al año para intervenir en las ponencias de los segundos, y, por último, los intendentes y los decanos. Representan a la Iglesia los consejos presbiteriales, los sínodos diocesanos y uno general compuesto de cincuenta y siete miembros: el Gobierno nombra seis, tres laicos y tres eclesiásticos.

* * *

En 1867, en Austria y en Baden, se concedió a las iglesias protestantes una autonomía más o menos completa, teniendo toda la autoridad las asambleas electivas, y otra de carácter parroquial de primer grado, estando inscritos en la última todos los electores o delegados del cuerpo electoral en número de doscientos en Austria y ciento en Baden. Estas asambleas tenían un poder casi absoluto y nombraban el pastor.

En los países protestantes del Norte se halla establecido el sistema episcopal sin intervención del elemento laico y representativo. En Suecia, la iglesia luterana se rige por un Estatuto promulgado por Carlos XI en 1686, y el monarca *Summus episcopus* ejerce su poder mediante el departamento del culto y los consistorios compuestos por profesores consagrados y por el obispo que ocupa la presidencia; las diócesis en las cuales hay un consistorio y un obispo se subdividen en *Contrats*, dirigidos por un preboste, y en *Pastorats* o parroquias, y en esta constitución tan centralizada las parroquias gozan de autonomía, teniendo un consejo presbiterial y una especie de asamblea parroquial, *Kirchspielstand*, y en las iglesias sin patrono especial, los electores nombran el pastor de una terna propuesta por el consistorio.

En Dinamarca, la organización eclesiástica es casi idéntica; existe un sínodo que es una asamblea eclesiástica formada por los prebostes de la diócesis presidido por el obispo, y el elemento laico hállase en un grado inferior formando un consejo presbi-

terial. En virtud de una ley de 1878, el nombramiento de los pastores el Gobierno lo transfirió a las parroquias.

En Rusia, la iglesia luterana, que cuenta con más de cuatro millones de afiliados, se halla constituída por ocho consistorios subdivididos en círculos y parroquias. Sus dignatarios son los prebostes y los superintendentes u obispos; la autoridad superior reside en un consistorio general, nombrando el emperador al presidente y al procurador imperial, ambos laicos; celebrándose dos sesiones anuales en San Petersburgo. En cada circunscripción consistorial o prebostal se reúnen periódicamente los sínodos, y estas asambleas no revisten otro carácter que el de conferencias pastorales.

* * *

Por lo que concierne a Inglaterra, remitimos al lector al lugar en donde se tratará detenidamente de la iglesia anglicana y la iglesia libre de Escocia. Ahora, a guisa de prólogo, haremos observar la diferencia existente entre la organización protestante en general y la organización de la iglesia católica, acerca de la cual, empero, por ser ya muy conocida, no inmoraremos. La organización de la iglesia católica se apoya toda ella en la llamada *jerarquía,* o sea el gobierno absoluto del pontífice romano, infalible en sus declaraciones en materia de fe y costumbres, y cuya autoridad deriva en linea directa a los arzobispos, de éstos a los obispos sufragáneos, y de éstos, a su vez, a los párrocos, los cuales gobiernan a los sacerdotes ocupados en los ministerios parroquiales, quedando los sacerdotes libres bajo la inmediata jurisdicción del prelado diocesano. En cuanto a los religiosos, el gobierno de los mismos constituye, en general, otra jerarquía dentro de la eclesiástica, puesto que dependen de su propósito general, pero muchos de ellos están también bajo la jurisdicción del obispo o prelado diocesano; el propósito general depende inmediatamente del pontífice romano, quien en todo caso ejerce su potestad en todas las congregaciones religiosas, con autoridad absoluta e inapelable.

* * *

Lutero comprendió que su obra no hubiera trascendido sin extender su acción renovadora al culto, y por esto introdujo una honda transformación lo mismo en el orden individual que en el colectivo: además, íntimamente convencido de que la fe activa es móvil generador de la devoción sincera del individuo, afirmó en distintas ocasiones: «Dios no nos pide más que la fe, y no trata con nosotros más que por la fe». Estaba tan seguro de haber hallado la única senda que conduce a Dios, que cualquier otra que pudiera escoger el hombre la reputaba equivocada, porque se afirmaba siempre en su convicción de que para servir al Ser supremo era preciso reconocerlo tal como es, invocándolo como a su Padre: establecer otra relación entre el hombre y la divinidad lo estimaba empresa vana.

Lutero fué un prototipo de firmeza pocas veces igualada, y estaba dotado de un temple moral vigoroso y audaz. El insigne escritor inglés Carlyle (1) hizo un admirable

(1) *Heroes and heroworship* (1841), trad. cast., Barcelona, 1907, t. II, pág. 22 y siguientes.



CONGRESO ECLESIÁSTICO DE LEICESTER

1. Dr. Boultbee.—2. Un vicario rural.—3. Canón. Farrar.—4. Ob. de Durham.—5. Lord Brabazon.—6. Sr. Richard Temple.—7. Ob. de Gibraltar.—8. En la muralla de la judería.—9. Canón. Shuttleworth.—10. Earl Nelson.—11. Presidencia: *a*, Ob. de Liverpool; *b*, Ob. de Winchester; *c*, Profesor Plumptre; *d*, Ob. de Tasmania; *e*, Arzob. de York; *f*, Ob, de Peterborough; *g*, Ob. de Bedford; *h*, Canón. Vaughan.—12. Rev. Randall.—13. La audiencia.—14. El restaurant.—15. Empedrado de Leicester.

estudio de la personalidad de Lutero, considerándolo en los aspectos en que más descolló el ex fraile, que no sólo cerró una interminable serie de intentos, dirigidos unas veces por el ansia del triunfo y otras sin más impulso que la desesperación, sino que con la Reforma orientó a la humanidad por una dirección, haciéndole columbrar un horizonte amplísimo, en el que la razón comenzó a iluminar la sociedad, al rasgar las primeras luces de la Edad moderna las sombras en que había permanecido durante la interminable Era medioeval (1). Y hablando luego del famoso acto de quemar Lutero, el 10 de diciembre de 1520, la bula del Papa en la puerta de Elster, de la ciudad de Wittemberg, y de la aclamación frenética del pueblo, dice: «León X no debió haber provocado aquella aclamación, que fué como el despertar de las naciones. El natural sufrido del germano, modesto, paciente, no pudo soportar por más tiempo el peso que le abrumaba; el formulismo, el paganismo gentílicopagano, las falsedades y todas las demás corruptelas debían desaparecer, y entonces surgió un hombre que se atrevió a decir públicamente y en voz alta, que la creación de Dios estaba fundada sobre realidades, no sobre mentiras ni apariencias, que la vida no era falsedad, sino verdad en todos sus aspectos (2).»

La transformación iniciada en el culto individual, como era natural, hubo de extenderse al de la comunidad, en la que se operó una transformación radical al proclamar Lutero que al congregarse los fieles era únicamente para dedicarse a la oración y proclamar su fe con alabanzas y acción de gracias a Dios. La substancia entera de la Reforma, dice Harnack, se contiene en los extremos antes analizados. Es incontestable que el protestantismo no sólo abrió nuevos cauces a la religión cristiana, sino que puso de nuevo en circulación elementos que habían sido soterrados por las superposiciones llevadas a cabo por el catolicismo. De suerte que los reformadores no circunscribieron su tarea a innovar, ya que sacaron del olvido preceptos y máximas de los primeros tiempos del cristianismo. Es por lo tanto inexacto que la Reforma revistiera un carácter demoledor y negativo. Cierto es, y la Historia lo ha puesto de manifiesto, que la Reforma al protestar contra la jerarquía y la organización eclesiástica, no sólo abogó por la abolición del sacerdote, sino que, efectivamente, cada cristiano desempeñó en ciertos respectos las funciones de aquél. Asimismo fué un rudo golpe asestado en el corazón de la Iglesia, la protesta contra la autoridad de los concilios de los clérigos y la de la tradición eclesiástica, cualquiera que fuera su origen, pues con ello se vino abajo toda la autoridad formal y externa. Para los fraguadores de la Reforma no existía otra autoridad que aquella que no trascendía al exterior, porque era el fundamento del cristianismo, o sea el Evangelio. Lutero, en su anhelo renovador, trató de ir aún más allá, al poner en tela de juicio la autoridad atribuída al texto de la Biblia. No obstante, este punto no está del todo claro y ha sido objeto de innúmeras controversias entre los mismos protestantes.

La Reforma hizo hincapié en su labor revisionista en lo relativo al culto tradicional, el ritualismo y las prácticas externas de la devoción, como ya se indicó en otro lugar, así como al negar valor a los sacrificios, la misa y cuantos actos fueran dirigidos a

(1) Harnack, *Mart. Luther in seiner Bedeutung für die Geschichte der Wissenschaft und der Bildung* (3.ª ed., Giessen, 1861).

(2) Ob. cit., pág. 31.

obtener la gracia divina y la salvación del alma. Tampoco olvidaron los reformadores el dirigir los dardos de la crítica contra los sacramentos, con la sola excepción del Bautismo y la Eucaristía, por proceder ambas instituciones del cristianismo primitivo y que fueron sin duda respetadas por su representación simbólica, y tal vez como legado del Señor, pero considerándolas como signo de reconocimiento, o bien como actos de un valor puramente representativo. Se abolieron los restantes sacramentos, y claro es que el protestantismo desechó el concepto materialista tan hondamente arraigado en la iglesia católica, según el cual la gracia y la protección del Señor se obtienen mediante la oración, el sacrificio, la dádiva, etc.

La Reforma al negar el sacramentalismo realizó no sólo una obra de contrastación de los valores, sino que abrió nuevos cauces a la espiritualidad al enaltecer la palabra, un elogio de la cual hizo el malogrado poeta Juan Maragall, con elevación de concepto y extraordinaria inspiración (1). Lo más trascendental que llevó a cabo la Reforma y más fecundo en resultados fué el considerar la doctrina de los sacramentos como una servidumbre espiritual, que al sojuzgar los fueros de la inteligencia aniquilaba la personalidad. Lutero, desde el punto de vista teológico, realizó una empresa que tuvo mayor alcance social del que él y sus corifeos pudieron suponer, al protestar contra la moral doble, es decir, al desechar el concepto de que la carencia de determinados dones, la no actuación, el renunciamiento, era para el Ser supremo motivo de satisfacción especial. Lutero y sus discípulos se hicieron superiores a las corrientes ideológicas entonces en boga, substrayéndose en cuanto les fué posible a un sinnúmero de preocupaciones agobiantes y deprimentes, que confinaban al individuo de tal suerte que su actividad mental quedaba reducida a un mero automatismo y sin otro estímulo que la imitación. Hermosa obra fué la de la Reforma al cerrar con valentía contra la abstinencia, los ayunos, las flagelaciones y el ascetismo, que tantos estragos causaron inmolando torpemente cientos de miles de víctimas a una ética implacable, basada en principios y normas inexorables, de una crueldad sólo comparable a los credos orientales primitivos y a las supersticiones de la América precolombiana. La creencia, muy arraigada en el espíritu de Lutero, de que Dios es el creador de todas las cosas, le llevó a sustentar la tesis de que el hombre no debía apartarse de la misión que al supremo hacedor le plugo conferir. Partiendo de esta premisa, lograron los reformadores compaginar la misión terrenal del hombre con las aspiraciones de otra existencia. Y de esta suerte pudo hacer compatible la dualidad entre el orden de cosas del mundo con la tendencia a un más allá. Al formular el principio de que a la voluntad divina se deben todas las condiciones humanas, como el matrimonio, la autoridad y la servidumbre, fijó la máxima transcendental y decisiva, en virtud de la cual todas las funciones que realiza el hombre tienen un valor espiritual, ya que fueron instituídas al servicio de Dios. De ahí la relativa simplicidad y sencillez de la doctrina reformadora, y por esto no se halla en el protestantismo la serie de sutilezas, de peticiones de principio, de logomaquias y artificios que en el catolicismo. Los afiliados al cristianismo reformado, desde los comienzos, ejercitaron algunas virtudes como la abnegación y la constancia, amando al prójimo no sólo intencionadamente, sino realizando actos de desinterés y altruísmo, preocupándose más de la unión que de adecuar los

(1) *Obras compl.* serie cast. *Elogios* y *De la palabra*, pág. 41 y siguientes. (Barcelona, 1913).

preceptos teológicos a las reglas de la dialéctica, que ha sido una de las tareas por las que la iglesia romana mostró en todos tiempos una mayor predilección.

*
* *

No fué menos importante el influjo de la Reforma en la esfera del Derecho al sentar la afirmación de que todos los poderes e instituciones son una concreción producto de la sociedad misma y no una concesión otorgada por la Iglesia. Entendía que los poderes constituídos tienen una función propia y que deben ser respetados, aunque no se conozca la revelación de Dios en el Evangelio. En suma, la vida nueva presentó a la humanidad el panorama de la libre contemplación del universo. Es falso, sin embargo, lo que los católicos impenitentes atribuyen a Lutero de haber mundanizado la religión, cuando lo que en realidad hizo fué despojarla de las exteriorizaciones y de las pompas. Contra las suposiciones gratuitas de que fué objeto Lutero, la crítica ha puesto de manifiesto que aquél concibió la religión con una profundidad y severidad tales que consiguió difundirla por dondequiera con ardor y haciendo prosélitos en aquellos pueblos en que la cultura se hallaba más extendida.

Algunos historiadores han discutido si la obra de Lutero había de ser considerada como una obra de la raza germánica, lo cual es cierto sólo en parte, en cuanto desde el siglo XIII surgieron en Alemania las primeras voces de protesta, gérmenes de la Reforma; Wiclef, Juan Huss y Jerónimo de Praga contaron con ejércitos de entusiastas (1). Sin duda por esto el luteranismo fué denominado germánico. Los alemanes comenzaron un período nuevo en la historia de la Iglesia, lo cual no aconteció en los pueblos eslavos.

Dejando de lado los perjuicios que la Reforma, como todos los movimientos renovadores, trajo, por las luchas que ocasionó entre los pueblos; no se puede negar que llevó a cabo una gran transformación moral y social al abolir el monaquismo, que constituye una de las formas del parisitismo de la sociedad que mayores males han ocasionado y ocasionan. Las circunstancias históricas, el ambiente de la época obligaron a Lutero a ser, más que reformador, maestro y caudillo, y por esto su ejecutoria fué tan vasta como profunda, pues supo distinguir el Evangelio de la Ley, el Antiguo del Nuevo Testamento, excluyendo todo lo extraño a la Sagrada Escritura, revelando grandes dotes de exégeta y psicólogo.

Las ideas fundamentales de la Reforma, en su aspecto moral y religioso, han resistido los embates del tiempo y los avances del pensamiento filosófico, que no le han opuesto objeciones de verdadera entidad. Lo cual se evidencia teniendo en cuenta que los países en los cuales predomina son aquellos en que la conciencia es más libre, y la especulación filosófica y la indagación tecnológica han hecho más progresos. En este sentido puede decirse que la *Aufklärung* es una superfetación de la Reforma en Alemania, como en Inglaterra la escuela de Edimburgo es una continuación del espíritu libre anglosajón. Lo propio puede decirse de los países Escandinavos, Holanda y Norte América, en donde el árbol frondoso del protestantismo tuvo más

(1) J. Wallon, en *Enciclopédie des Sciences Religieuses* (París, 1878) t. IV, págs. 320 y 321.

ramificaciones, permitiendo el desenvolvimiento de las ideas por modo siempre gradual y sucesivo, porque el libre examen no es una conquista política, sino un atributo inherente a los fueros de la personalidad humana (1).

* * *

Uno de los puntos en que el protestantismo difiere de la iglesia católica es el culto y veneración de las imágenes de los santos. La iglesia protestante rechaza el culto de los santos, teoría que ya iniciaron Claudio de Turín en el siglo IX (2), Guiberto de Nogent, y entre los precursores de la Reforma, Wicleff, quien afirmaba que el culto de los santos hacía inútil la mediación de Jesucristo. Melanchton concede (3) que es posible que los santos, después de muertos, intercedan por la Iglesia en general, como habían hecho en vida; pero a falta de testimonios de la Sagrada Escritura, esto no prueba que haya que invocarlos. Lutero atribuye la invocación de los santos y todos los abusos que de ella se han originado, al propio Anticristo; sin embargo, tolera las imágenes en los templos, con tal que no se las haga objeto de culto alguno. La iglesia reformada fué más radical acerca de la cuestión de las imágenes, habiéndolas proscrito en absoluto, fundándose en el segundo mandamiento del Decálogo. Como dice Eug. Picard (4), el culto de los santos fué, en los primeros siglos de la Iglesia, un compromiso más ó menos inconsciente entre el monoteísmo cristiano y las ideas paganas de que la mayor parte de los fieles estaban imbuídos; el protestantismo, al acentuar en su desarrollo la idea de la comunión inmediata y directa del creyente con Dios, se aleja más y más de la concepción religiosa que dió origen a estas doctrinas y prácticas.

En el protestantismo hay dos grandes ramas, la *luterana* y la *reformada*, cuya distinción es teológica y por lo mismo no pertenece a la índole de este libro explicarla. Diremos, sin embargo, en términos generales, que los luteranos hacen más hincapié en la eficacia de la fe para la salvación, mientras que los reformados dan más importancia a la gracia; los reformados, en vez de tomar por punto de partida la salvación, pusieron como base de su edificio doctrinal la gloria de Dios y la predestinación absoluta, con lo cual los sacramentos pierden su importancia; además, hicieron de la Sagrada Escritura el código único y absoluto, en el cual cada palabra, cada letra tiene un valor material y significado; los corifeos de los reformistas fueron Zuinglio y Calvino (5). «Lutero siguió un camino distinto, dice Ch. Pfender (6); no se redujo a condenar pura y sencillamente a la iglesia católica, borrando de una plumada quince siglos de vida de la Iglesia, para remontarse de un salto al tiempo de los apóstoles; rechazó lo que le pareció contrario a la Biblia, conservando todo lo que podía conformarse con su principio fundamental, la justificación por medio de la fe; por lo cual

(1) W. Hastie, *The theology of the Reformed Church* (1904).
(2) *Max. Bibl. Patr. Lugd.* XIV, pág. 199.
(3) *Apologie de la confession d'Augsbourg* (Wittemb. 1531).
(4) *Encyclop. des Sciences relig.* (París, 1881), art. «Saints».
(5) Philip Schaff, *A history of the creeds of Christendom* (5.ª ed., Nueva York, 1887).
(6) *Grande Encycl.*, t. XII, pág. 282 (París, sin fecha).

conservó siempre cierta libertad respecto de los libros sagrados y del canon, y ello hizo que las confesiones de fe luterana (exceptuada la *Fórmula de Concordia)* tengan un carácter más bien religioso que sistemático.»

Hecha esta distinción entre los dos matices del protestantismo, cumple, antes de enumerar sus varias causas, decir cuatro palabras acerca de las *confesiones protestantes,* o sea los formularios que contienen los principales artículos de fe de la iglesia protestante, tanto la luterana como la reformada. La primera es la *confesión de Augsburgo* o *apología* (como la se llamó después). Diósele la primera denominación por haberse publicado en la Dieta de Angsburgo, el 25 de junio de 1530, presidida por Carlos V de Alemania, al cual produjo su lectura tan profunda impresión, que exclamó: «Esta doctrina debe tener más fundamento del que comúnmente se cree». Firmaron dicha confesión siete príncipes y dos ciudades libres; su redacción corrió a cargo de Melanchton, y se sirvió para ello de los *Artículos de Marburgo,* escritos por Lutero. Contiene veintiocho artículos, veintiuno de los cuales exponen la doctrina de los protestantes y siete tratan de los abusos rechazados por los mismos. Más tarde, Melanchton, introdujo modificaciones en varios de estos artículos, en particular en el que se refiere a la consagración, que él atenuó para hacerla más aceptable a los reformados. A pesar de la profunda impresión que la tal confesión hizo en el ánimo de Carlos V, éste dejóse influir por los doctores católicos, los cuales redactaron un escrito al cual llamaron *Confutacion;* pero Melanchton respondió a su vez con la *Apología de la confesión de Augsburgo,* que puede considerarse como la segunda de las *confesiones protestantes.* Este asunto dió gran juego en el siglo XVI, envolviendo en su discusión a toda la iglesia católica, la cual puso a contribución todas sus energías, apeló a todos los teólogos de la facultad de París (que en aquel entonces era un foco de obscurantismo) y solicitó el apoyo de todos los soberanos que tenía adictos a su causa, y quiso convocar un concilio en Mantua. Lutero por su parte y todos los corifeos de la Reforma pusiéronse a la defensiva, y, en efecto, así lo hicieron, teniendo por divisa, en caso que se celebrase el concilio proyectado: «Aunque el cielo se viniese abajo, nosotros no cederemos», y solicitando a su vez el apoyo de los soberanos afectos a la nueva doctrina, entre los cuales había el elector de Sajonia, hombre de gran prestigio (1).

La tercera confesión luterana la forman los *Artículos de Smalcaldo;* la cuarta, el *Grande y el pequeño catecismo* de Lutero; la quinta, la *Fórmula de concordia,* la cual tiene un carácter distinto de las demás; fué redactada a instancia del elector de Sajonia con objeto de mantener la estricta ortodoxia luterana contra los teólogos de la escuela de Melanchton, y sus principales autores fueron Jacobo Andreä, Martín Chemnitz, David Citréo y Nicolás Selneecer.

Las confesiones reformadas más importantes son: la *Confesión tetrapolitana,* redactada por Capitón y Bucero y presentada a la Dieta de Augsburgo en 1530, en oposición a la de los luteranos, por los diputados de las cuatro ciudades de Estrasburgo, Constanza, Momminguen y Lindau; la *Confesión de Basilea,* en doce artículos, debidos probablemente a Miconio; la *Confesión galicana,* adoptada por el primer sínodo nacional reunido en París en 1559 y enviada tres veces a Carlos IX, firmada

(1) P. Hall, *Harmory of protestant Confessions* (Londres, 1842).

por la reina de Navarra y por Condé, el conde de Nassau y el almirante Coligny; la *Confesión escocesa*, inspirada por Juan Knox; la *Confesión belga;* los *39 artículos* o *Confesión de fe de la iglesia anglicana*, que en 1571 vino a ser ley del Estado en Inglaterra; finalmente, la *Confesión de Westminster*, que fué una revisión de los *39 artículos* en sentido calvinista y que, elaborada en el sínodo de Westminster (1645-1646), fué adoptada por el Parlamento y suplantó casi absolutamente a la Confesión escocesa de 1560. Es uno de los mejores símbolos calvinistas, y está en vigor en casi todas las iglesias presbiterianas de Escocia, Irlanda y las colonias inglesas de América (1).

* * *

Al discurrir acerca de las múltiples sectas que nacieron en el seno del protestantismo, parece a primera vista exacto y justo el parecer del gran filósofo Balmes al decir (2)—a propósito de la obra de Bossuet *Historia de las variaciones de las iglesias protestantes* (3)— que el obispo de Meaux esgrimió contra el protestantismo la mejor arma, al sólo anunciar sus *variaciones.* Esto que (repetimos) a primera vista parece exacto, no lo es si se tienen en cuenta las circunstancias que acompañaron a la obra de la Reforma. En Lutero hay que ver al gran innovador más bien que al constructor, y como quiera que el cambio radical que inició en el terreno religioso afectaba en gran manera al terreno político y tendía a minar instituciones atávicas, de ahí las contradicciones, los cambios de orientación de sus secuaces y los diversos matices que tomó la nueva confesión; aunque todo ello fué puramente doctrinal, sin que discrepasen en lo substancial del movimiento, que era el libre examen, la dignificación de la razón y la liberación de la inteligencia. Por estas razones se comprende que el luteranismo careciese de unidad de doctrina y que brotasen de él numerosas sectas, aun en vida de Lutero. Efectivamente, no bien hubo éste apelado a la Sagrada Escritura como a única regla de fe, opusiéronsele los *anabaptistas,* ardientes sectarios, a quienes se podría llamar los radicales de la Reforma, pero que en rigor no nacieron de la Reforma, sino que fueron anteriores a ella, según dice A. Réville (4), pues ya a mediados del siglo XV hubo en la campiña alemana frecuentes levantamientos o insurrecciones de campesinos contra los abusos del régimen imperial y feudal; dichos levantamientos se repitieron en los años de 1513, 1514 y 1517, habiéndoles dado un nuevo pábulo las simpatías del pueblo hacia la Reforma. Los anabaptistas (llamados así porque volvían a bautizar al que entraba en su secta) llevaron hasta la extravagancia el principio del individualismo místico, y so pretexto de celar la reforma religiosa, aspiraron a destruir con el orden eclesiástico la misma sociedad política civil. Acaudillados por Tomás Münzer y después de haber hecho gran oposición a Lutero, uniéronse a los agitadores alemanes de 1625, que propagaban la insurrección por Suabia, Franconia y Alsacia. Los campesinos con las armas en la mano reclamaban una reforma completa de la

(1) SCHMIDT, *Lehrbuch der Symbolik* (Berlín. 1990).
(2) *El protestantismo comparado con el catolicismo* (Barcelona, 1849), cap. I, págs, 10 y 11.
(3) Barcelona, 1852.
(4) *Encycl. des Sciences relig.*, t. I, pág. 285.

Iglesia y del Estado; según ellos, toda la sociedad terrestre se hallaba en estado de descomposición, y por lo mismo era menester reconstituirla y regenerarla bajo la dirección de los profetas inspirados por Dios; el verdadero cristiano había de renunciar a todo empleo civil o militar; el juramento le estaba vedado; el espíritu divino desligaba a los regenerados de todo deber de obediencia a los poderes constituídos; la gracia, al purificar al hombre del vicio, le hacía impecable; era, en una palabra, la teocracia en forma de gobierno. No hay para qué decir que con tales extravagancias comprometieron los progresos de la Reforma, sirviendo de espantajo a los partidarios de la reacción religiosa y del inmovilismo político. Tomás Münzer y su compañero Pfeifer fueron hechos prisioneros en la batalla de Frankenhausen, y más tarde ejecutados; pero no faltaron secuaces obstinados que continuaron el movimiento, entre ellos Rottman y Juan de Leyde, que perecieron también víctimas de su fanatismo, pudiendo decirse que en ellos terminó la secta.

* * *

Gran analogía tienen con esta secta los *baptistas;* los cuales profesan también la repetición del bautismo cuando este sacramento se ha recibido sin conocimiento de causa, como sucede en los niños recién nacidos o en los que no llegaron al uso de razón. Por lo que respecta a la organización eclesiástica, consideran, es verdad, el cargo de los pastores y diáconos como el más elevado, pero no admiten diferencia ninguna de carácter entre el sacerdote y el seglar, afirmando que existe sólo esta diferencia en las funciones del cargo. Además, no reconociendo la necesidad de una organización centralizadora, y haciendo consistir la unidad en la conformidad de creencias acerca de los puntos fundamentales, se juntan en congregaciones o asociaciones, las cuales no reciben las leyes más que de Dios, completamente independientes unas de otras; y para el nombramiento y consagración de los pastores, fundación de iglesias y arreglo de los asuntos, convocan asambleas compuestas de ministros eclesiásticos y representantes de varias congregaciones.

El desarrollo que la secta ha tomado de dos siglos acá es enorme y con visos de prodigioso si se tiene en cuenta que es el resultado de adhesiones individuales y espontáneas y no de cambios en masa, como fueron los de la Reforma en sus principios, en que el partidismo y el proselitismo fueron factores tan importantes como la presión oficial y el impulso dado por las corrientes de la opinión. Inglaterra, Escocia, Estados Unidos y Canadá son los países en que más se ha extendido. Los baptistas ingleses divídense en tres agrupaciones principales, a saber: *particulares, generales* y *generales de la nueva conexión*, y a pesar de las grandes diferencias que separan a estas tres modalidades, en 1813 formaron las dos primeras la *Baptist-union*, para trabajar de común acuerdo por la propagación del Evangelio y el bautismo; en esta nueva forma se propagaron a las colonias inglesas y a los países de Europa, habiendo sido Suecia el país en que más éxito han tenido, pues actualmente cuentan en él doscientas congregaciones con más de 8,000 miembros, poseyendo en Inglaterra seis colegios o seminarios, a saber: Londres, Bristol, Horton, Haverford, Pondypool y Edim-

burgo (1). Además tienen publicaciones tan importantes como el *Freeman*, publicación semanal y las mensuales *Baptist-Magazine*, *Baptist-Reporter* y *Eclectic-Review*.

En América obtuvo también gran difusión; la primera iglesia debióse al puritano Roger Williams (1639), y aunque al principio no prosperó, con la guerra de la Emancipación tomó tal incremento que acabó por ocupar la segunda fila entre las confesiones protestantes de los Estados Unidos, después de los metodistas. Efectivamente, en 1784, contaba ya la secta 471 iglesias con 35,101 miembros, y en 1882, 26,931 iglesias con 17,000 pastores y 2.394,742 miembros; número de adheridos 10.000,000 (2). El censo de 1870 atribuía a los bienes eclesiásticos de los baptistas un valor de más de 196.000,000 de francos. La secta tiene en América 33 colegios y numerosos *female-seminaires* (seminarios de mujeres) de enseñanza superior; 53 academias, 8 escuelas de teología, 43 órganos periódicos y una revista trimestral. La *General Missionary Convention*, fundada en Boston en 1816, tomó en 1845 el nombre de *American Baptist Missionary Union*, y en los sesenta y nueve primeros años de existencia había enviado 500 misioneros a tierras de infieles y bautizado a 185,000 conversos; actualmente su acción se extiende ya a la Birmania, Indostán, China y Japón y Africa oriental, y sus gastos anuales son de más de 1.300,000 francos. La secta baptista ha producido en estos últimos años gran número de variedades, pues además de los *regulares* y *particulares* de Inglaterra (que representan las tres cuartas parte de la secta americana), hay los *Free-will baptists*, los *Seventh day baptists*, defensores del descanso del sábado, los *Six-principles-Baptists*, o defensores de los seis puntos mencionados en la Epístola de San Pablo a los hebreos (3) y los *Reformed-Baptists*, llamados también *Campbellites*, por su fundador Alej. Campbell, los cuales, a pesar de no datar más que de 1827, cuentan ya con cerca de un millón de adheridos.

* * *

Otra secta es la de los *antitrinitarios* o *socinianos*, del nombre de su fundador Socini (1525-1604), quien abrazó muy joven el protestantismo, pero se apartó de sus máximas, llevado de un temperamento más crítico y racionalista que místico. El socinianismo, en general puede decirse que contó en su seno pocos hombres superiores por el brillo de su talento, pero tuvo gran número de eruditos; fué una especie de teología burguesa que se inició lentamente en las grandes iglesias ya constituídas; en el siglo XVII la Inquisición se cebó contra ellos y en Polonia fueron víctimas del fanatismo de Segismundo III. Penetraron también en Inglaterra y en

(1) Según la estadística de 1881, los baptistas ingleses tenían 2,567 iglesias, con 243,395 miembros, lo cual puede suponer un millón de adheridos por lo menos.

(2) Para la inteligencia de estas cifras hay que tener en cuenta que, en lo que se llama iglesia de *protestantes*, el número de los que se consideran *miembros* o *comunicantes*, no forman sino una pequeña parte de los *adheridos*, pues en una familia baptista, por ejemplo, sólo los bautizados se consideran *miembros*, los demás, los niños pequeños y los que por alguna razón o por otra retardan la recepción del bautismo, son sólo *adheridos;* así, pues, no es exagerado multiplicar por cuatro el número de *miembros* para sacar la suma de los *adheridos*.

(3) C. VI, v. 1-2.

América, en donde prepararon el camino a la secta de los *Unitarios*, los cuales admiten en Dios sólo una persona, negando por lo mismo el dogma cristiano del Dios trino y uno.

Verdadera importancia tiene entre las sectas del protestantismo el *criptocalvinismo* o *filipismo*, nombre que se dió a los secuaces de Melanchton, uno de los prohombres de la Reforma, principal redactor de la *Confesión de Augsburgo*, y entre los compañeros de Lutero, el teólogo por excelencia, por su profunda erudición y por el talento sistematizador de que estaba dotado, en virtud del cual y con un temperamento más místico que dialéctico, detestaba las sutilezas y las cuestiones litigiosas, en que los doctores del escolasticismo hacían consistir su ciencia, y gracias a los cuales la razón humana sufrió un estancamiento de más de cinco siglos. Melanchton, en su clarividencia, llevó la delantera aun a los teólogos modernos que han adoptado como criterio de la importancia y verdad de los dogmas, la relación más o menos estrecha de los mismos con la vida práctica. En virtud de esta gran penetratividad de espíritu, halló en la doctrina de Lutero cosas que desdecían de la ortodoxia, y quiso introducir en ella modificaciones, o más bien interpretaciones. El filipismo, preponderante a mediados del siglo XVI en el Palatinado bajo la protección del elector Federico III, triunfó también en Sajonia en tiempo del elector Augusto; pero éste cambió de parecer al ver que la nueva tendencia preparaba una transformación calvinista en la iglesia luterana de Alemania, y se convirtió en perseguidor de la causa que en un principio favoreciera. Al terminar el siglo XVI organizóse una reacción luterana que fué la derrota del criptocalvinismo, el cual resucitó más tarde con otros nombres y formas, pudiendo afirmarse que triunfó finalmente en la constitución de la iglesia evangélica de Alemania, como veremos más tarde.

En 1729, dos hermanos, jóvenes teólogos protestantes de Oxford, llamados Juan y Carlos Wesley, fundaron una sociedad cuyo objeto era aplicar a la vida usual los preceptos del Evangelio; al principio los hermanos Wesley lograron atraer hacia sí a treinta estudiantes, a todos los cuales por sus costumbres ascéticas y por la regularidad con que practicaban los ejercicios de piedad, se les llamó *metodistas*. Esta sociedad fué como el despertar de la conciencia religiosa de Inglaterra; ya en 1743 publicaron las famosas *reglas de las sociedades unidas*, en las que los fieles eran considerados a la vez colectiva e individualmente, formando el conjunto de los mismos la *sociedad*, la cual a su vez se componía de *clases* que comprendían subdivisiones llamadas *circuitos*. Al mismo tiempo instituyó Wesley una orden de predicadores, encargados de visitar las sociedades y fundar otras nuevas; estos predicadores desempeñaban las funciones pastorales. Finalmente, la organización del metodismo se completó con la institución de las *conferencias* anuales (1744), las cuales estaban compuestas de cien predicadores con obligación de discutir los asuntos de interés general. Donde más se propagó esta secta fué en América del Norte; actualmente es muy floreciente, y sus las *love feasts*, especie de agapes al estilo de la primitiva iglesia cristiana, han venido a parar en *camp-meetings*, en los cuales los adeptos, acampados en grandes muchedumbres en lugares apartados (muchas veces bosques solitarios, landas, etc.), practican durante algunos días ejercicios religiosos, sucediéndose los cánticos sagrados y las oraciones a las exhortaciones y a la penitencia; la confesión pública de los peca-

dos, en medio de las lágrimas de los concurrentes, y los gritos entusiastas al entrar el pecador en el estado de gracia, son fenómenos frecuentes en estas inmensas asambleas (1).

* * *

Conócense con el nombre de presbiterianos los protestantes de raza anglosajona que rechazaron los sistemas episcopal y congregacional, para colocarse bajo el régimen presbiterial o sinodal. En cuanto a doctrina, las iglesias presbiterianas han profesado casi todas en su base la confesión de Westminster, de subido color calvinista y puritano; pero el culto presbiteriano lleva un sello especialmente didáctico y práctico, sacrificando el elemento estético y místico; sus templos carecen de altar, de baptisterio de crucifijo, y no se ven en ellos ni cirios ni imágenes. Los presbiterianos han suprimido hasta el uso de las liturgias y toda clase de oraciones recitadas, cosa tan común en las demás iglesias protestantes; todas las oraciones las reza el pastor (2). Observan rigurosamente el sábado, pero las fiestas conmemorativas de los grandes acontecimientos del cristianismo son excluídas por no estar conformes con el espíritu de la Biblia; para la comunión se usan largas mesas a las que se sientan los fieles.

En cuanto a la organización eclesiástica, hay en el presbiterianismo tres clases de funcionarios eclesiásticos, a saber: los *ministros*, los *ancianos* y los *diáconos;* los primeros predican la palabra de Dios; los segundos están encargados de la disciplina de la iglesia, mientras que los terceros tienen a su cargo los asuntos temporales y la asistencia de los pobres. Mensualmente se reúne la asamblea general de la congregación, compuesta de miembros admitidos a la comunión y en la que las mujeres tienen voto, y anualmente, también, una vez para oir el dictamen del consejo parroquial (3). Los presbiterianos se distinguen por su gran amor al estudio, su conocimiento profundo de la Biblia y la santificación rigurosa del día festivo; sin embargo, algunos autores afirman que su pasión por la independencia y la igualdad les da un carácter altivo y muchas veces se meten en cuestiones de carácter de índole religiosa en que fácilmente predomina el charlatanismo.

* * *

El protestantismo, a fuer de religión positiva, había de tener su especie de carcoma, y la tuvo en el *pietismo*, como la católica la tuvo más tarde en el jansenismo y el quietismo; es que el espíritu formado en las creencias y en el misticismo, sale muchas veces de sus propias fronteras llevado del entusiasmo y exagera los dogmas, llegando hasta el ridículo. De esta manera formóse en el seno del protestantismo el pietismo, llamado también *spenerismo*, del nombre de Felipe Jacobo Spener, el cual vino al mundo en una época en que a la primitiva ortodoxia protestante había suce-

(1) Ch. de Remusat, *Wesley et le Méthodisme*, en *Revue de Deux-Mondes*, 15 enero 1870.
(2) Smith, *The creed of presbyterians* (Nueva York, 1901).
(3) Shields, *The book of common worship* (Filadelfia, 1900).

dido la relajación y la desmoralización (1). En efecto, en los comienzos del siglo XVII, el protestantismo se hallaba muy estragado por las querellas teológicas; la iglesia luterana ponía sus libros simbólicos al nivel de la Sagrada Escritura y censuraba como herejía la menor libertad tomada contra las fórmulas rituales; la sociedad religiosa, gobernada en todas partes, en nombre del soberano, por consistorios cuyos individuos elegía aquél, se hallaba completamente supeditada al poder temporal; la teología, ateniéndose estrictamente al uso de la lengua latina, no se inspiraba (como debiera haberlo hecho) en una exégesis independiente, sino que se petrificaba en un abstracto dogmatismo; la predicación no tenía ya nada de popular y práctico; habíala invadido una erudición estéril o una polémica enervante; la enseñanza religiosa estaba adulterada por el mecanismo de los métodos y por el escolasticismo de su fondo. El clero pecaba no ya solamente por pedantería, sino a menudo por pereza, por despotismo y aun por una relajación más o menos grosera. El pueblo, desmoralizado por los horrores de la guerra de los Treinta años, ocultaba repugnantes vicios bajo la capa de una devoción farisaica, atribuía una saludable virtud a las ceremonias externas independientemente de su acción sobre el corazón y sobre la vida, y la confesión periódica de los pecados (hecha según el ritual protestante, que no implica vergüenza ninguna o rubor) dispensaba al penitente de toda conversión seria y duradera. Tal estado de cosas era un verdadero óbice para que los católicos que querían abandonar la fe, se pasasen a una iglesia tan poco espiritual; al contrario, hubo muchos protestantes distinguidos por su rango y ciencia que se dejaron seducir por los jesuítas, enemigos natos de la Reforma (según ellos mismos afirman, suponiéndose providencialmente enviados por Dios para combatirla) (2).

Contra todo este estado de cosas, que ya habían intentado remediar algunos príncipes alemanes y algunos hombres de ciencia, como J. Schmidt, J. Gerhard y otros, se levantó Spener. Este, que parecía destinado a obtener una cátedra de la Universidad de Estrasburgo, al ofrecerle el senado y el clero de Francfort el cargo de deán de los pastores de aquella ciudad, aceptó, viendo en ello como un llamamiento de Dios; profundamente apenado ante la ignorancia religiosa del pueblo, empezó una campaña catequística, y tras ella otra de reforma de la disciplina eclesiástica; pero al ver que sus esfuerzos eran inútiles, instituyó (en 1670) unas pequeñas congregaciones de mutua edificación, llamadas *collegia pietatis*, que celebraban sus juntas cada semana, dedicándose a la oración, cánticos sagrados y lectura piadosa; poco a poco fué propagándose esta institución, y no pudiendo su gabinete de trabajo contener el gran número de personas que acudían a las exhortaciones de aquel apóstol, los transportó a un local más amplio, en donde a no tardar se vió confundidas entre el pueblo a personas de gran distinción. Estas asambleas condujeron a muchas almas a una piedad más individual y a una santificación más decidida, pero favorecieron por otra parte el orgullo espiritual y la estrechez de conciencia, por lo cual los concurrentes a ellas recibieron el sobrenombre de *pietistas*. A la muerte de Spener (1705) pareció reavivarse la secta y por ende la lucha que ya desde un principio había tenido que sostener contra los que detestaban tales exageraciones; pero más tarde fué degenerando en un

(1) GRUNBERG, *Ph. J. Spener* (Gottinga, 1893-1906).
(2) HADORN, *Geschichte des Pietismus, etc.* (Constanza, 1901).

vago sentimentalismo; la creación de la *Unidad de hermanos moravos*, debida a Zinzendorf, substrajo a los *collegia* sus más adictos partidarios, y al terminar el siglo XVIII se vieron reducidos a la condición de obscuros anacoretas (1).

Alguna relación parecen tener con ellos los *Puritanos*, protestantes anglosajones del siglo XVI, que sostenían contra la iglesia anglicana la autoridad soberana de la Biblia en materia de fe y la independencia absoluta de la conciencia humana. En realidad, lo que intentaban era purificar primero el culto, luego la constitución, y después la doctrina y la moral de la iglesia establecida, de toda levadura de catolicismo. Aunque prosperaron en cierta manera en tiempo de Enrique VII y de María Tudor, no hicieron lo propio bajo el reinado de Isabel de Inglaterra, la cual, en 1566, ordenó que se impusiese en adelante a todos los ministros del culto la obligación de una estricta



Comité revisionista del Antiguo Testamento, congregado en "Jerusalem Chamber" (Abadía de Westminster), mayo de 1870

«conformidad» con las prácticas existentes, y a consecuencia de esta ordenación, la comisión eclesiástica depuso a una tercera parte de los pastores de Londres, que como puritanos no se avenían a ella (2). Ofendidos por tal medida de rigor, muchos puritanos optaron por la separación, y en 1567 formaban ya una iglesia especial; encarcelados unos veinte de ellos, encendiéronse los ánimos de sus amigos y correligionarios y, propagándose la sublevación, los puritanos ya no se contentaron con atacar ciertas ceremonias que tenían resabios de catolicismo y lo exterior de las prácticas rituales, sino que se atrevieron contra la supremacía real y la jerarquía episcopal. Dedicáronse a copiar al pie de la letra las instituciones apostólicas y sentaron como principio que hay que rechazar sin piedad todo aquello que en las Sagradas Escrituras no se halla

(1) KAYSER, *Christian Thomasius und der Pietismus*, supl. al *Jahresbericht des Wilh. Gymnasiums* (Hamburgo, 1900).
(2) GREGORY, *Puritanism* (Londres, 1906); TREVELYAN, *Englasid under the Stuarts* (Londres, 1904).

taxativamente prescrito. A este *biblicismo* a ultranza respondieron sus adversarios con un *eclesiasticismo* no menos exagerado; los puritanos moderados que, permaneciendo fieles a lo establecido, favorecían las reuniones privadas de edificación y el ejercicio severo de la disciplina, desaparecieron poco a poco (1). Por instigación de Whitgift, enemigo declarado de los puritanos, la reina Isabel instituyó contra ellos y las demás sectas (anabaptistas, etc.,) una comisión eclesiástica que, tomando por modelo la Inquisición, destituyó a una tercera parte del clero del reino y llenó de víctimas los calabozos. En 1603, los puritanos, que veían el cielo abierto con la subida de los Estuardos al poder, no tardaron en palpar el desengaño; pero algunos años más tarde, en tiempo de Cromwell, volvieron a la carga, aprovechándose de la confusión que reinaba por haber la iglesia nacional venido a ser un cuerpo irregular compuesto de miembros entre sí contradictorios; esforzáronse en implantar de nuevo la austeridad y rigorismo en la Iglesia y en las costumbres; bajo su influencia, el adulterio se castigaba con la muerte, el libertinaje con la prisión; los espectáculos, los juegos, las apuestas fueron restringidos con mil prohibiciones; destruyéronse implacablemente las obras de arte de carácter supersticioso y voluptuoso; las alegres y bulliciosas fiestas de Navidad fueron substituídas por una tanda de ayunos; para dar gusto a los señores de la corte era necesario vestir ropas de colores obscuros, llevar el cabello aplastado, hablar gangoso y con un lenguaje lleno de expresiones místicas y textos bíblicos. Semejante estado de cosas era demasiado artificial y violento para que no suscitase una reacción terrible. En efecto, asegurado ya en el trono Carlos II, arrojó la máscara y promulgó en 1662 el *acta de uniformidad*, la cual, al mismo tiempo que imponía a todos los ministros eclesiásticos el uso del *Prayer-book*, la abjuración del Covenant, etc., expulsaba de la iglesia oficial a dos mil eclesiásticos, los cuales en su separación arrastraron a quinientos mil fieles. Siguieron a ésta tres medidas radicales, que fueron: el acta de 1664 contra las reuniones privadas y secretas (propias de los puritanos), el acta de las *cinco millas* (1665) que desterraba a los pastores refractarios a cinco millas de su antigua parroquia y de poblado, y el acta del *Test* (1673) que exigía de todos los oficiales, así civiles como militares, la profesión de fe anglicana. Más de ocho mil «no conformistas» (tal fué el nombre que desde entonces se dió a los puritanos) expiaron en las prisiones de Inglaterra su obstinación en hacer resistencia a esas medidas coercitivas hasta que, por fin, el acta de tolerancia de Guillermo III (1689) reconoció a las varias sectas el derecho de ejercer públicamente sus respectivos cultos.

* * *

Entre las sectas que comprendía esta acta hallábase la de los *cuákeros*, de constitución muy análoga a la de los puritanos, habiendo quien los hace descender de aquéllos por Roger William (a principios de 1638); sin embargo, lo más probable es que fué una secta del todo distinta que tuvo a Jorge Fox si no por su fundador, a lo menos por su principal propagador. Sus secuaces, los cuákeros, profesaban gran desprecio a las formas exteriores de la religión oficial, a las ceremonias y ritos; rechazaban

(1) Th. Carlyle, *Oliver Cromwell's Letters and Speeches* (Londres, 1849).

el juramento político y religioso, fundándose en el consejo de Jesucristo, quien dijo: «que vuestra palabra sea *sí* o *no*, pues todo lo demás viene del espíritu del mal»; no saludaban a nadie, no se descubrían sino ante Dios, tuteaban a todo el mundo, no pagaban impuesto alguno eclesiástico, afirmando que la salvación había de ser gratuita; rehusaban tomar las armas, escudándose en el mandamiento de la ley «no matarás»; condenaban el lujo, vistiendo ellos con extremada sencillez; en una palabra, querían volver al espíritu y costumbres del primitivo cristianismo; reuníanse mensualmente para sus prácticas en locales secretos, en donde guardaban profundo silencio, esperando a que el Espíritu Santo moviese a alguno de ellos a hablar, y cada tres meses sometían sus inspiraciones a un comité nombrado en la asamblea anual de Londres (1). El cuakerismo recibió un singular impulso y aun revistió, por decirlo así, una nueva fase con la entrada en él de Guillermo Penn. Hijo éste de un ilustre almirante, recibió durante su permanencia en Oxford, en cuya Universidad hacía sus estudios, las influencias del predicador cuákero Tomás Lee; enviado más tarde a la corte de Luis XVI, abandonó todas las bellas perspectivas que su posición le ofrecía y se consagró al triunfo del cuakerismo. Empezó a escribir en favor de la secta, por lo cual fué encarcelado junto con otros de sus correligionarios y sufrió gran número de vejaciones a las que estaban sujetos desde mucho tiempo atrás los cuákeros (2). Finalmente, fructificó en su mente una idea que mucho antes concibiera, o sea preparar para sí y sus compañeros de secta un asilo en América. Una deuda que el Estado había contraído con el padre de Penn y que ascendía a un millón de francos, facilitó la ejecución del proyecto, pues en concepto de amortización de la misma obtuvo en 1681 la concesión de un vasto territorio en la América del Norte, al cual el rey de Inglaterra, a pesar de la oposición que hizo Penn, dió el nombre de Pennsilvania. Allí se fundó un Estado con una verdadera democracia religiosa, exenta de todo privilegio; una república fundada sobre la justicia y mantenida por la legalidad; por orden de Penn, su agente Markham compró a peso de oro a los indios allí residentes, el territorio que la corona le había cedido en desquite de la deuda contraída a favor de su padre, y al llegar Penn en persona (1682), pactó con los indios, sin firma y sin juramento, aquella célebre alianza, la única, a juicio de Voltaire, que jamás fué jurada y y jamás violada. Hoy día los cuákeros, en número de unos 150,000, habitan en su mayor parte en la América del Norte, habiendo también unos 18,000 en el Reino Unido y algunos en Alemania, Holanda y Francia.

* * *

Pero las tres grandes ramificaciones del protestantismo que subsisten hoy con carácter de iglesias nacionales son tres, a saber: la iglesia evangélica, la iglesia anglicana y la iglesia libre de Escocia. La constitución de una *iglesia protestante unida* fué idea que acariciaron ya desde mediados del siglo XVII los soberanos de Prusia; pero la realización de ella estaba reservada al siglo XIX. La iglesia evangélica de Prusia

(1) S. Reinach, *Orpheus, Hist. générale des religions* (París, 1709), págs. 482 y siguientes.
(2) Walch, *Hist. und theolog. Einleitung in die Religionsstreitigkeiten* (1736) t. IV.

estaba, como las demás iglesias evangélicas alemanas, gobernada por el soberano de la nación, no en cuanto a soberano, sino en calidad de *miembro principal de la iglesia;* en virtud de esto el rey Federico Guillermo III, con ocasión del jubileo de la Reforma (1817), invitó a las iglesias luteranas y reformadas de su reino a unirse, formando una sola iglesia evangélica; invitación que aceptó la mayor parte del pueblo de Prusia y sus pastores, quedando la iglesia unida dominadora del poder espiritual en las antiguas provincias de la monarquía. En 1850 creóse una autoridad central o consejo superior eclesiástico, cuyos individuos los nombra el rey y que tiene la facultad de apelarse de las decisiones de los consistorios. Actualmente este consejo forma lo supremo de la jerarquía eclesiástica, después del cual viene el sínodo general y después los ocho consistorios y los ocho sínodos provinciales, luego los superintendentes y los sínodos de distrito en número de unos 400; finalmente, las parroquias y el consejo parroquial. Los eclesiásticos, así titulares como auxiliares, en función son en número de 6,421 y ejercen el culto en 9,306 lugares; la parte contributiva del Estado a los gastos del culto evangélico se elevó, en 1880, a 2.430,124 marcos; pero la mayor parte de los tratamientos y otros gastos del culto están costeados por las rentas de los bienes eclesiásticos.

La iglesia *anglicana* o *episcopal* vulgarizada en todos los países de la lengua inglesa, pretende ocupar una posición intermedia entre el catolicismo y el protestantismo, tomando varios nombres, según los países en que está domiciliada; en Inglaterra, se la llama *iglesia de Inglaterra;* en Irlanda, *iglesia de Irlanda,* y en los Estados Unidos tomó en 1875 el nombre oficial de *iglesia episcopal protestante.* El anglicanismo es un producto híbrido de dos factores que ya desde un principio se hallaron uno en frente del otro; el elemento conservador, tradicionalista, sacerdotal que permanecía adherido a todas las instituciones consagradas por los concilios ecuménicos; y el elemento reformador, biblicista, puritano, que inspirándose en el calvinismo suizo y francés quería guiar a la iglesia a la pura doctrina del Nuevo Testamento y a las sanas prácticas de los primeros siglos del cristianismo. Ambos elementos trabajaron por excluirse mutuamente, con el fin de establecer la unidad de confesión, y esta tendencia produjo grandes conflagraciones y medidas de represión, como hemos dicho al tratar de la secta de los puritanos (1). Finalmente, Isabel de Inglaterra puso fin a las discordias (aunque no logró unificar en espíritu el credo) constituyendo la *iglesia anglicana* o *establecida por la ley.* En cuanto a su organización, ya desde los primeros tiempos de la Reforma la iglesia anglicana conservó casi por entero el sistema de constitución del catolicismo, limitándose, por todo cambio, a substituir al papa por el soberano temporal; la iglesia anglicana reivindica para sí el beneficio de la sucesión apostólica, o sea la transmisión regular del carácter sacerdotal desde los apóstoles; el clero se divide en tres categorías, a saber: *diáconos, presbíteros* y *obispos;* para la admisión en cada uno de ellos hay ceremonias distintas. Los libros simbólicos en vigor son: el *prayer-book* (libro de preces) y los *39 artículos de religión.* El primero lo integran los *rezos de mañana y tarde,* en que se contienen las *horas* canónicas, la *administración* (llamada por excelencia *liturgia) de la comunión,* el *catecismo,* la *administración de la confirmación* y el *orden* y *matrimonio.* Los *39 artículos* forman un cuerpo de doc-

(1) V. G. WEBER, *Geschichte der Kirchenreformation in England* (nueva ed., Leipzig, 1856).

trina basada en los dos libros de las *Homilias*, o colección de discursos de los reformadores anglicanos de la segunda mitad del siglo XVI. El culto anglicano se distingue por su magnificencia y aparato; suntuosos templos, elegantemente decorados, vistosos ornamentos en los ministros y grandes solemnidades en los oficios y rúbricas. La renta de la iglesia anglicana asciende a más de 300.000,000 de chelines anuales; los obispos disfrutan de un haber anual de 37,500 a 375,000 chelines; el primado u obispo principal cobra un sueldo equivalente a la última suma dicha.

La *iglesia libre de Escocia* (conocida desde 1900 por *iglesia libre unida)* es una organización eclesiástica de Escocia que ya en 1908 tenía adictos más 500,000 de los 1.200,000 moradores de aquel país que profesan los principios presbiterianos (1). Su



Asamblea general de la iglesia libre, de Escocia

existencia como iglesia libre data de 1843, en que un gran número de miembros eclesiásticos y seglares se separaron de la iglesia establecida de Escocia.

En este país los escritos de Lutero penetraron hacia 1525 y fueron propagados por el joven Patrick Hamilton, de la familia de los condes de Arrán, que murió en la hoguera en 1527, cuando contaba sólo veinticuatro años de edad. Posteriormente, el corifeo de la Reforma allí fué (según ya vimos antes) Juan Knox, al que hay que considerar como verdadero fundador de la iglesia de Escocia. Esta se hallaba administrada por ministros y ancianos nombrados por los fieles; los asuntos en litigio se sometían a cuatro tribunales, o sea: el consejo presbiteral, el consistorio, el sínodo provincial y la asamblea general.

Según las máximas de la iglesia libre, la iglesia de Escocia, desde la fecha de su institución (1560), poseyó el derecho de ejercer la jurisdicción espiritual por medio

(1) Turner, *The Scottish Secession of 1843* (Edimb., 1854).

de la asamblea elegida, absolutamente independiente de la intervención del poder civil (1). Tal independencia fué afirmada por sus fundadores Knox y Melville y confirmada en el primero y segundo de los libros de disciplina, publicados en 1560 y 1581. En tiempo de Jacobo I sufrió varias crisis esta opinión, surgiendo en el siglo XVIII los dos partidos, el de los evangélicos y el de los moderados, o sea los defensores de la no intervención del Estado en los asuntos eclesiásticos, y los que contemporizaban con ello. A principios del siglo XIX, los primeros obtuvieron la preponderancia gracias al llamado «Evangelicalismo», que se propagó por Escocia y también por toda Inglaterra; entonces la oposición de los dos partidos se acentuó considerablemente, siendo su resultado final el llamado «Conflicto de los diez años», que terminó con el triunfo de los moderados y con la aprobación, en la asamblea general de 1836, de la famosa *Veto Act* (Acta de prohibición) (2). Habiendo entonces apelado al soberano, por medio del lord alto comisionado, recibióse respuesta desfavorable; por lo cual, en la próxima reunión de la asamblea general, 396 miembros (que luego se aumentaron a 474) formaron núcleo aparte, constituyendo la primera Asamblea de la nueva iglesia libre, bajo la dirección del doctor Tomás Chalmers (3).

X

El insigne escritor alemán David Ferico Strauss, en su célebre libro *Der alte und der neue Glaube, ein Bekenntnis* (Leipzig, 1872), (que él denominó una confesión y que fué considerado por sus discípulos como el testamento filosófico del famoso maestro), a la pregunta de si todavía hay cristianos contestó de un modo terminantemente negativo, puesto que la creencia en los dogmas del símbolo apostólico no es profesada por aquellos mismos que siguen llamándose cristianos. No se han substraído a la obra de la crítica, no ya docta, sino a la popular, los conceptos de la divinidad de Jesús, la Trinidad, el pecado original, la encarnación, la redención por la sangre de Cristo, la resurrección, las leyendas del Antiguo y del Nuevo Testamento, los milagros de Jesús y de los apóstoles, y el Mesías salvador del mundo. Por otra parte, se advierte una antítesis irreductible entre la fe cristiana y el proceso ascendente de la civilización contemporánea, entre la moral del Evangelio y las virtudes cívicas, entre la concepción del mundo que sustenta la Iglesia y la concepción filosóficocientífica de nuestro tiempo. Así, según afirma el discutido teólogo alemán, no sólo ha muerto el Cristo de la leyenda y de la teología, el taumaturgo o hacedor de milagros; el Cristo escatológico, el fundador del reino mesiánico, juez de vivos y muertos; el Cristo dogmático, dios y hombre, redentor del género humano; sino también el Jesús de Nazareth, reformador religioso, ejemplo sublime de una existencia pura y santa, mártir de un nuevo ideal de caridad y justicia que se ha borrado para siempre de la conciencia individual de la hora presente, como hace notar G. Salvadori (4). Como es

(1) Wilson, *Free church Principles* (Edimb., 1887).
(2) Buchanan, *Ten Years' Conflict* (Glasgow, 1849).
(3) Hanna, *Life of Chalmers* (1852).
(4) *Il Problema del Cristianesimo nel pensiero moderno*, en *Rev. It. de Sociologia* (mayo-ag. 1913).

sabido, Strauss sentó la afirmación de que Jesús fué un soñador y un visionario, cuyos ensueños y visiones no es posible que hallen ambiente adecuado en esta época, que se caracteriza por el afán de contrastar cuanto acontece en el orden fenoménico. El famoso Sermón de la Montaña no puede constituir, en sentir de Strauss, una norma de la vida humana; lá sociedad actual no puede ocuparse de los pobres de espíritu en tanto que necesita ciencia y trabajo. Las virtudes pasivas de la resignación, la humildad, la abstinencia, la mansedumbre, no pueden representar el código moral del hombre en medio de los conflictos y las luchas de la vida social, pues de otra suerte sólo triunfarían la prepotencia y la maldad. La existencia humana no debe ser de contemplación y de renunciamiento, sino de actividad y conquista. En la esfera intelectual se ha presenciado una transmutación de valores, de modo que mientras antes se esperaba todo de la gracia divina y de la intercesión de la providencia, el hombre consciente funda la salud en sus energías, dirigidas por la experiencia, que agranda la capacidad psíquica ingénita. A la idea errónea de fiar el destino de la humanidad al ciego auxilio de la divinidad, ha substituído el concepto tan hermosamente expresado por Emerson (1), al enaltecer la confianza en sí mismo, en la propia energética individual. La visión trágica y obsesionante del más allá, que durante tantos siglos aherrojó la paupérrima mentalidad medioeval, entorpeciéndola, ha sido, por fortuna, por siempre desechada. La naturaleza del hombre, haciendo honor a su condición de ser racional, se ha elevado, realizando un esfuerzo supremo, del abismo de abyección en que había caído, habiendo adquirido de nuevo la plena conciencia de su dignidad al afirmar el imprescriptible derecho a sentir los goces de la vida intensa y expansiva tal cual la acertó a definir el malogrado filósofo francés J. M Guyau (2). Disipados los terrores fantásticos y estultos de ultratumba, la mente, libre ya de la insoportable tiranía del dogma, de la autoridad de lo sobrenatural y de la tradición, puede espaciarse al fin por los ámbitos de la Naturaleza, la Ciencia, la Historia, el Arte; y la especulación y la investigación le deparan instantes de suprema satisfacción, porque no existe un goce tan íntimo como el del cultivo de la mente, cuando se ha logrado desarrollar armónicamente todas las facultades intelectuales y afectivas.

En la actualidad, el individuo, una vez en posesión de la libertad, no se encierra en sí mismo, ni olvida a los semejantes que caen vencidos en la dura lucha por la existencia, sino que, impulsado por un generoso anhelo cordial, procura levantar a los humildes, proteger a los caídos en desgracia, aminorar las injusticias, atenuando con su noble esfuerzo las desigualdades sociales y remediando los estragos del infortunio. Cabe afirmar que nunca como ahora se había manifestado la solidaridad moral, que reviste innúmeras manifestaciones filantrópicas, de fraternidad y una aspiración tan vigorosa en pro de la justicia social. Novicow (3) y Loria (4), al estudiar los problemas sociales, ponen de manifiesto la intensidad adquirida por la tendencia humanitarista que inspira todas las doctrinas reformadoras del socialismo en sus diversas escuelas. Por esta razón la moral evangélica ha perdido gran parte de su eficacia; pues la expansión

(1) *Siete ensayos* (Barcelona, 1902).
(2) *L' Irreligion de l' Avenir*, 4.ª edición (París, 1890).
(3) J. Novicow, *La justice et l'expansion de la vie*, págs. 235 y siguientes. (París. 1905).
(4) A. Loria, *Verso la giustizia sociale*, págs. 1-19 (Milán, 1904).

alcanzada por los sentimientos de sociabilidad y simpatía, es independiente y ajena a las concepciones religiosas. Al hacerse más complejos los vínculos intersociales, el individuo ha adquirido una mayor conciencia de los deberes que le incumbe cumplir. La ciencia ha robustecido el altruísmo ingénito en el ser humano, y la convivencia, cada vez más intima, va lentamente perfeccionando y aleccionando la iniciativa privada, al mismo tiempo que la asociación libre crea entidades e instituciones de protección y socorro inspiradas por las ideas mutualistas, que cada lustro cuentan con mayor número de prosélitos en todas las naciones y especialmente en el Centro y el Norte de Europa y en los Estados Unidos.

Es evidente que no puede considerarse a la Iglesia como la única institución que aconseja las prácticas piadosas, ni tampoco la doctrina evangélica la única que aconseja atender a las necesidades de los desvalidos. Casi todas las concepciones filosóficas que están actualmente en boga se inspiran en el altruísmo; de suerte que no son los cristianos los que pueden envanecerse por su generosidad, antes al contrario, les superan en muchos conceptos los socialistas alemanes y los georgistas ingleses y yanquis, que son ejemplo de abnegación.

Strauss acertó al pronosticar que la nueva fe, o sea la racional y científica, desterraría el cristianismo y su visión desconsoladora y lúgubre de la sociedad. La crítica ha evidenciado por modo incuestionable que el más craso error del cristianismo fué el tratar de inculcar a los fieles la idea de que antes que a vivir debían aprender a morir. Esta concepción deprimente y angustiadora, en nuestro tiempo pugna con la obra entera de la civilización toda anhelante y confortadora. De otra parte, las iglesias cristianas no acertaron a coordinar sus esfuerzos, de suerte que sus normas no resultaran por completo contrapuestas a los principios generadores de la civilización occidental, que a cada instante aumenta su proyección eficiente, como demuestra Kidd (1), habiendo hoy reemplazado a la fe en los dogmas el anhelo por una vida dichosa, como dice Lubbock (2), con tendencia a acentuar cada vez más la concepción optimista del mundo y la sociedad.

*
* *

La sectas cristianas han carecido de una orientación definida al enfocar los problemas fundamentales planteados en la época contemporánea. Aunque el cristianismo en la apariencia adquirió alguna mayor fuerza, debido a la influencia de un romanticismo neocatólico, y aceptó, más que por convicción por cálculo, las afirmaciones más negativas de la crítica histórica, sin embargo no logró conciliar los principios evangélicos con los resultados de los métodos positivos. Se ha demostrado que la figura de Cristo, tal cual la presentaron los Evangelios, la tradición y la fe, dista no poco de ser una realidad histórica. Las escuelas filosóficas que más prestigio han alcanzado de Strauss a Funcke (3), tienden a considerar al cristianismo como uno de tantos fenómenos naturales, excluyendo por completo de las indagaciones religiosas el dogma, y al estudiar

(1) *Principles of Western civilisation* (1902).
(2) *The pleasures of life* (Londres, 1887).
(3) *Die hist, Grundlagen des Christentums* (Leipzig. 1904).

la historia de la Iglesia siguen el mismo método que emplean al analizar el proceso histórico de la familia, la propiedad, el Estado, etc. La crítica, una vez demostrado que la acción miraculosa es contraria al orden natural, a la necesidad de las cosas; puestas de manifiesto las contradicciones evangélicas y desmoronados los fundamentos en que se apoyaba la tradición eclesiástica, subsisten, no obstante, a juicio de Salvadori (1) y otros autores, Jesús, el Evangelio y la Iglesia; pero la crítica no puede jamás encerrarse en la negación a ultranza, dejando sin resolver el grave problema, sino que trata de reconstituir integralmente la figura de Cristo, en su aspecto histórico y psicológico, real e ideal.

Al operarse una transformación en las condiciones psicológicas y sociales de los pueblos, también se modifican necesariamente las creencias religiosas. Influyen en la evolución histórica múltiples factores, y entre ellos los inventos, descubrimientos y afirmaciones doctrinales que implican una serie de negaciones que se superponen continuamente, por los que la herencia del pasado se elimina por completo o al menos modifícase sensiblemente, pues es evidente que determinados elementos inconciliables con el presente dejan de actuar, siendo substituídos por otros que crea la idiología en cada período. De ahí que no hayan podido convivir las concepciones de Tolomeo y Copérnico, Moisés y Darwin, el Papa y Lutero, Tomás de Aquino y Spencer, Ignacio de Loyola y Häckel, León XIII y Henry George, Mercier y Bergson. Por esto es un absurdo pretender, después de haber demostrado la crítica que son históricamente inadmisibles las tradiciones materiales en que se apoya la ortodoxia cristiana, que subsista el Cristo y su doctrina tal cual fué y es considerado. No cabe duda que tras un largo período de indagación certera y de crítica profunda, el cristianismo y la fe puedan substraerse al análisis objetivo de la Filosofía valorista. No es posible prescindir, al examinar la cristología, de los puntos de mira de que partió Hegel y que constituyen una dirección que siguieron otros autores ilustres, entre otros Feuerbach y sus discípulos.

En otro respecto, es indudable que el cristianismo, doctrinalmente, carece de originalidad, ya que es un tejido hábilmente tramado de elementos heterogéneos, y aun contradictorios, con una aparente unidad más formal que real. Un mero cotejo de las máximas de Jesús y *Los Vedas* y de la moral evangélica con la de Gotama, demuestra la analogía que existe entre ellas; así como se descubren en el idealismo platónico los elementos básicos de la teología católica. El éxito del cristianismo debióse principalmente a la fascinación producida por un hombre que logró atraer las muchedumbres, según unos sociólogos, aunque en sentir de otros no cabe admitir esta hipótesis, porque jamás tuvo existencia real, y es tan sólo un mito. Después del fracaso del idealismo absoluto de Hegel y de sus partidarios, surgió la crítica negativa y destructora del citado Feuerbach, D. F. Strauss y Bruno Bauer. La nueva teología protestante, convencida de que sin el Cristo histórico el Cristo ideal no puede tener valor alguno para el espíritu y la conciencia religiosos, intenta restablecer los fundamentos materiales del cristianismo, reconstruyendo históricamente y ateniéndose a las leyendas y los dogmas, la figura de Jesús. En sentir de Salvadori (2), si el punto de partida de la

(1) Lugar citado.
(2) Lugar citado, pág. 372.

formación de la Iglesia es la existencia real e histórica de Cristo apoyada en el testimonio de San Pablo y de los Evangelios, la hipótesis cae por su base si se tiene en cuenta que ni San Pablo conoció a su maestro, ni los Evangelios deben considerarse sino simples libros de propaganda, narraciones de hechos, con el fin de excitar la fe respecto a la persona y misión de Jesús, apareciendo éste como un reformador religioso, como redentor, como hijo de Israel y como fundador de una iglesia universal, habiendo dado lugar la propaganda de Pablo al mayor incendio que jamás haya deslumbrado al mundo y a la conciencia humana. El eminente teólogo Adolfo Harnack (en su libro tantas veces citado, *Das Wesen des Christentums)* afirma que el Evangelio no es una doctrina teórica ni un sistema filosófico, sino en cuanto aquélla enseña la existencia real de Dios. A este propósito, Salvadori hace notar en el mencionado artículo, que excluyendo las leyendas y los milagros, no existen otros testimonios que permitan creer en Jesús, en sus palabras y sus promesas. Es, por lo tanto, tarea vana empeñarse en descubrir la esencia del cristianismo, pretender llegar a la substancia del Evangelio, despojándola de la cubierta con que la revistió la historia. Puede admitirse, añade el escritor italiano, que a una mente libre de nociones apriorísticas y de prejuicios, se le rebele el contenido puramente evangélico del cristianismo como cosa indudable; pero para establecer el valor de tal contenido precisa tener un término de confrontación, un elemento universal que se substraiga a la variabilidad de las tendencias y de los juicios individuales. No basta conocer las ideas y los impulsos espirituales del Evangelio, sino que, en sentir de Salvadori, es necesario tener alguna experiencia de su eficacia, porque sin esto, el juicio último, definitivo, pertenece a la fe y a la conciencia religiosa individual. La objeción, de que la religión está substraída a las leyes generales de la crítica y de la valoración histórica, porque se trata de un fenómeno esencialmente subjetivo, es infundada, puesto que el sentimiento religioso es un fenómeno humano que corresponde a determinadas condiciones genéricas del espiritu y de la sociedad, y todo ello constituye evidentemente objeto de estudio crítico y evaluación independientemente de especiales creencias religiosas y de fórmulas teológicas.

En concepto de unos, el cristianismo es una religión pesimista, semejante al budismo, que en la negación del mundo halla el fin supremo de la vida humana, como único manantial de salud para conllevar los sufrimientos y penas en este denominado valle de lágrimas, y en sentir de otros, su esencia consiste en una visión optimista de la realidad, pues enseña a los hombres a redimirse del mal y del dolor, y con la esperanza de una vida futura asegura la paz y la felicidad. Keim (1), Straus (2) y otros, vieron en Jesús una figura amable y dulce, pronto a gozar lo bello y lo bueno del mundo, los encantos de la naturaleza y los placeres de la vida social; por el contrario, otros escritores vieron en él tan sólo el prototipo del asceta, el nuncio del juicio final, el apóstol de una doctrina de la renunciación y de la penitencia. Mientras los autores citados, primero ven en Jesús la representación de un espíritu humanitario, de ánimo sereno, que funda su ideal en la fraternidad entre todos los hombres, y en su síntesis un símbolo de la energía y del vigor, semejante a un tipo helénico; otros autores,

(1) *Der geschichtliche Christus* (Giessen, 1866).
(2) Obra citada.

como Hartmann (1) y Nietzsche (2), lo consideran como un ejemplo de hebraísmo típico, sin ninguna originalidad y dominado por una profunda melancolía y sin otro móvil que un odio morboso contra la realidad y el mundo. Wellhausen afirma que Jesús no fué el Mesías ni quiso llamarse hijo de David, porque su reino no era de este mundo, y se llamó el hombre, y para Harnack, no es posible explicar la conciencia que Jesús tuvo de su ser y de su misión, puesto que sin recurrir al concepto y las alegorías mesiánicas del pueblo hebreo, no se comprende su obra. Para una escuela, el cristianismo fué una derivación de las corrientes filosóficas y religiosas de Grecia y de Roma, y para otra escuela fué una evolución del hebraísmo, la religión más perfecta entre las de su época. G. Salvadori (3) dice que el cristianismo es tan sólo el producto de las condiciones económicas y sociales del imperio romano, quedando Cristo reducido a un reformador y defensor de las clases desposeídas, que sufrían la opresión y la injusticia. En el sentido estrictamente teológico, algunos autores reconocen en el Evangelio un contenido predominantemente religioso, y afirman que en sus predicaciones Jesús no alentaba otro fin que el ansia de acercar el alma a Dios, regenerando moralmente al individuo, sin preocuparse de las reformas de carácter político y social.

Las dificultades que de momento parecen insolubles, no lo son en realidad excluyendo las dos afirmaciones extremas, o sea la de la fe ortodoxa y la de la hipercrítica radical de Bruno Bauer y la famosa escuela de Tubinga. De suerte que, según una tesis, el cristianismo no es más que la realización de las profecías de los hebreos, con la venida milagrosa del Mesías, para salvar a los hombres redimiéndoles del pecado; según la tesis contraria, el cristianismo es sólo una metamorfosis judaica del estoicismo grecorromano, comenzada en la época de Vespasiano, y por lo tanto ésta niega todo valor histórico a la personalidad de Jesús. En cuanto al sinnúmero de opiniones sustentadas por las escuelas intermedias, pueden ser consideradas como interpretaciones unilaterales, mero reflejo de los varios aspectos o fases del desarrollo de la vida de Jesús, según Renán, o del cristianismo en general.

No puede negarse, dice Wendland, que las condiciones sociales del mundo antiguo, la unidad política del imperio, la existencia de un enorme contingente de esclavos, fueron factores esenciales para el triunfo y la difusión del nuevo credo religioso, y aunque la predicación de Jesús no tuvo relación alguna directa con el helenismo, y el cristianismo primitivo estuvo en abierta oposición con la cultura grecorromana, su ulterior historia aparece como una resultante de líneas convergentes de una evolución, preparando en Oriente y Occidente un vasto campo de análogas representaciones religiosas y creencias afines. Son comunes al Evangelio y a las religiones politeístas ciertos elementos inferiores, como la demonología, la creencia en los espíritus y milagros y el origen anímico de las enfermedades. Hay, además, en el Evangelio el fundamento judaico y el reconocimiento de la validez práctica de la ley, pero con tendencia a traspasar los límites nacionales del hebraísmo, y a constituir una religión universal. En los Evangelios se revela un esfuerzo que tendía a romper los vínculos del judaísmo, y subsiste el hecho de que Jesús no era el Mesías esperado por los hebreos, sino el

(1) *Die Selbstzersetzung des Christenthums und die Religion der Zukunjt* (1874).
(2) *Der Antichrist* (1896).
(3) Lugar citado.

nuncio de una nueva fe, más pura, profunda y vasta. Se comprende, pues, fácilmente cómo unos pudieran dar al cristianismo una interpretación optimista, mientras otros vieron en él la síntesis del pesimismo, dando lugar al curioso *Tedeum* de San Ambrosio, henchido de esperanzas celestiales y de fe en Dios, y a la par al *Dies irae* de Tomás de Celano, en el que resuena la voz amenazadora de la ira divina y produce una visión espantable del juicio final.

Sin duda podría llamarse optimista una fe fundada en el espíritu de sacrificio, pues la victoria sobre los instintos y las pasiones, el sentimiento santificado por el amor, pueden ser causa de un goce inefable, y la naturaleza humana ni es tan radicalmente malvada, corrompida e incurable como pretenden los teólogos, y no hay duda de que puede existir una fe ideal más sublime que la contenida en el Evangelio, o sea una fe optimista iluminada por una esperanza en los destinos supremos de la humanidad. No puede desconocerse por otra parte que pensadores, poetas, historiadores, críticos y filósofos ajenos a toda fe confesional como Goethe, Stuart Mill, Renán, Lange, Tolstoy, Höffding, Leopoldo Alas, W. James, y Henry George, han reconocido en el cristianismo algo permanente e indestructible para el desenvolvimiento moral del espíritu humano, como la modalidad más perfecta del sentimiento religioso.

La lógica no excluye, según Salvadori (1), que la fe conduzca el alma a los más profundos abismos del dolor y también la eleve a lo sublime de la beatitud celestial; pero la contradicción comienza ya cuando se pretende atribuir a estas dos manifestaciones extremas de la realidad psicológica un valor absoluto, marcando contrastes entre la vida interna individual y el mundo transcendental, dando a los fenómenos subjetivos conscientes una importancia desmedida al considerarlos como fórmulas universales. Hace notar Salvadori que un historiador tan influído por la filosofía del positivismo como el insigne Hipólito Taine, no vaciló en afirmar que con la «buena nueva», predicada por Jesús, y la idea del reino de Dios, surgió en el alma una nueva energía motriz y reguladora que condujera al hombre por medio de la templanza, la pureza y la bondad hasta la abnegación y el sacrificio. Pero a la tesis sentada por el autor de *Les Origines de la France contemporaine* (2), han de oponerse los testimonios de la historia, los cuales prueban por modo inconcuso que el mundo antiguo conoció todas las virtudes, y que ninguno de los vicios que lo mancharon los ha extirpado de la naturaleza y de la sociedad el cristianismo en los veinte siglos transcurridos. Reconstituída ahora casi por completo la historia de la Edad media, con sus costumbres brutales y la corrupción monacal, y los acontecimientos de todo género, reveladores del latitudinarismo reinante en los tiempos subsiguientes hasta el siglo XVIII inclusive, el crítico imparcial se ve obligado a juzgar con relativa severidad las costumbres de Atenas y de Roma y admitir con Buckle (3), el famoso historiador inglés, que la influencia de los motivos morales en el afianzamiento del progreso humano es casi imperceptible, y que los principios éticos tienen un carácter esencialmente estacionario, y que el Nuevo Testamento no contiene máxima alguna que no hubiese sido expresada por los pensadores de Oriente y por la antigüedad clásica. «Por tanto,

(1) Lugar citado.
(2) París, 1881 y 1891.
(3) *Civilization in England, France, Spain and Scotland* (Londres, 1866 y París, 1881).

afirmar que el cristianismo comunicó al hombre preceptos morales antes desconocidos, demuestra o una ignorancia supina o un fraude intencionado.»

* * *

No puede desconocerse que el cristianismo es una tentativa para resolver un problema real que reviste caracteres de universalidad acaso perenne, el de las relaciones entre lo finito y lo infinito, lo relativo y lo absoluto, lo humano y lo divino, el espíritu y la materia, el bien y el mal, y este problema no pertenece exclusivamente al cristianismo, ya que, como es obvio, fué la fuente de inspiración de las religiones del antiguo Oriente y sirvió asimismo de tema para las especulaciones filosóficas del mundo clásico, y tiene una significación universal para la naturaleza humana. La solución ofrecida por la fe cristiana supera los límites de una iglesia, de una teología, de una creencia particular, para ser incorporada de nuevo en la historia general de la humanidad y del espíritu humano. De ahí que no pueda substraerse a las normas propias de la indagación crítica. ¿Cómo negar, pues, que el cristianismo, aunque de suyo complejo y arduo, es un problema de carácter esencialmente positivo y concreto? (1).

* * *

Para ser fieles expositores de las corrientes del pensamiento filosófico contemporáneo, precisa declarar con entera sinceridad que respecto a la situación actual del cristianismo existen dos corrientes, una que lo considera exhausto y definitivamente agotado, y otra, por el contrario, entiende que posee mayor virtualidad que nunca; y así mientras se proclama de una parte la negación de todo progreso, de otra se le considera como el fundamento de la civilización moderna, y una escuela atribuye a la Iglesia el mérito de haber salvado el espíritu humano durante la invasión de los Bárbaros, y otra escuela, no halla en la Edad media más que un largo período en el que predominaron la barbarie absoluta y la ignorancia y el fanatismo. Pero acierta Salvadori al afirmar que estos juicios tan diametralmente opuestos no son el resultado de un estudio sereno y objetivo de los hechos, sino antes bien el producto de un espíritu apologético o polémico, de preocupaciones eclesiásticas o ateas, de una finalidad religiosa a ultranza o de una irreligiosidad exaltada. Cierto es que el cristianismo como religión dogmática y autoritaria ha contradicho los principios fundamentales de la civilización moderna; como lo es también que la moral evangélica en vez de educar al hombre para un régimen de libertad lo redujo en distintos períodos históricos a una semiesclavitud intelectual. Tampoco cabe negar que la Iglesia ha causado con su conducta cesarista e intransigente no pocos males a la sociedad y sufrimientos cruentos a millares de individuos, que fueron víctimas de las iras del clero, como tendremos ocasión de relatar en el capítulo dedicado a la Inquisición. Pero tampoco se puede

(1) *Il problema del cristianesimo nel pensiero moderno*, en *Rivista Italiana di Sociologia* (mayo-agosto, 1913.

desconocer que con su férrea disciplina influyó de un modo bienhechor en la marcha de las sociedades europeas, anteponiendo al interés individual y de clase el colectivo, desarrollando el sentimiento de la dignidad y la noción de la responsabilidad de los actos humanos. Al examinar el proceso del cristianismo, estas antítesis y otras cien de índole tan absoluta que podrían aducirse, se resuelven en una síntesis superior cuando el historiador aspira de verdad al honroso título de juzgador imparcial y ecuánime.

Son profundas las reflexiones de Salvadori al rechazar la terrible acusación de Machiavelli en contra del cristianismo, de haber debilitado y afeminado el mundo, puesto que es indudablemente cierto que la iglesia católica procuró siempre extinguir todo sentido de libertad en los individuos y en los pueblos, teniéndolos bajo sujeción moral y política, como es asimismo cierto que a la fe iba unido un enorme cúmulo de energías que subyugaban al mundo y reprimían toda acción en sentido opuesto, como lo prueban las grandes y siniestras figuras de Gregorio VII, de Inocencio III, de Bernardo de Claraval y de nuestro sanguinario Torquemada. La religión católica, para juzgarla, precisa estudiarla a fondo, observando que junto a los mayores ejemplos de humildad, de abyección y de ascetismo, ofrece el mayor apogeo de poderío, orgullo y mundanidad. De tales caracteres surgió el Evangelio, el Manual del Inquisidor, las bandas de disciplinantes, los ejércitos de las Cruzadas, San Francisco y Torquemada, Agustín y Loyola, la *Imitación de Cristo* y la *Teología moral*, de Alfonso de Liguori, que junto con los más sublimes ejemplos de heroísmo y de sacrificio, de piedad y de amor, produjo las obras santas de Felipe Neri, Carlos Borromeo y Vicente de Paúl; como también dió lugar a las más teratológicas manifestaciones de perversión y crueldad con las persecuciones, las torturas y las guerras religiosas.

Dice con razón el sociólogo italiano que sería injusto atribuir a la fe cristiana los excesos cometidos por algunos de sus corifeos, y si determinadas sectas y no pocos teólogos formularon conclusiones antinómicas e inmorales, no se debe por ello condenar la doctrina de la gracia y el principio del arrepentimiento. Es cierto que los distintos elementos constitutivos del cristianismo tenían existencia en la antigüedad, tanto en lo concerniente a las costumbres y creencias, como en los anhelos y necesidades de la sociedad; pero no es menos cierto que tales elementos reunidos alrededor de la figura de Jesús y fundiéndose en un organismo cual la iglesia, dieron origen a una nueva concepción de la vida, del mundo y de la humanidad. Incumbe al historiador fijar en qué se diferencian el tipo cristiano y el clásico, y en tan importante tarea de indagación no debe circunscribirse a los sistemas contrapuestos, sino que, teniendo en cuenta la complejidad del problema, debe substraerse a toda influencia confesional. Sería falsear la historia dar una importancia absoluta a las principales antítesis, tales como el optimismo helénico y pesimismo medioeval, la antigua religión de la naturaleza y la cristiana de la redención, el sentido de la virtud y del pecado, la conciencia de la propia dignidad y la gracia divina, el patriotismo antiguo y la tendencia universalista de la Iglesia, y la cultura clásica y la ignorancia evangélica.

Evidentemente la conciencia de nuestro tiempo no consiente estas antítesis absolutas, porque la condición mental del hombre culto es la de examinar los problemas en sus aspectos más diversos, porque la inquietud hace presa en los espíritus, y pocas veces puede una fórmula abstracta satisfacer por igual al intelecto y al sentimiento,

porque todavía no pocos hombres de ciencia, aunque aceptan la doctrina del monismo, en terminología siguen rindiendo tributo a la arcaica e imprecisa fraseología conceptista, residuo de la filosofía dualista, toda ella convencional y tautológica.

Sustenta Salvadori, en síntesis, que el cristianismo no hizo más que recoger las tendencias a la sazón dispersas, atribuyéndolas una importancia suprema y exclusiva y fundar en ellas una religión universal. La evolución del espíritu puede compararse a la material, como una sucesiva distribución de elementos, o una vasta reorganización progresiva de los mismos, que de continuo se modifican, al igual que su valor, el grado de desarrollo y la influencia que ejercen unos sobre otros. Este proceso evolutivo de la mentalidad es evidente, que no puede impedir en modo alguno la formación de nuevas concreciones ideológicas, que fatalmente trascienden al cuerpo entero, convirtiéndose en normas morales, en leyes, y dando lugar a instituciones, etc. Aun los mismos filósofos que rechazaron el darwinismo social y la concepción biologista de la sociedad, no han podido substraerse a la corriente arrolladora en la hora presente, y, en otros términos, al aceptar la doctrina de la evolución creadora del insigne filósofo H. Bergson, vuelven a sustentar en términos más abstrusos aquello mismo que habían rechazado. Y es que en casi todas las cuestiones predomina el nominalismo a expensas de la realidad objetiva. La ciencia biológica proclama que los elementos vivos son manantiales de energía y espontaneidad, que al modificarse dan lugar a innúmeras combinaciones y nuevos organismos, nuevos centros de atracción. Agrega Salvadori que el Evangelio fué uno de éstos, en torno al cual se formó el mundo de la cristiandad, y, no obstante haberse desviado inmensamente de su centro originario, produjo una profunda transmutación en todas las manifestaciones de la vida humana, y para comprender y apreciar su significado y su valor es necesario penetrar en la estructura íntima de las civilizaciones antiguas.



Ciborio

CAPÍTULO XIV

EL ISLAMISMO

I. Extensión del islamismo; su implantación; tendencia de Mahoma a propagarlo. — La Arabia, cuna del islamismo.—Ismael y Agar; su relación con Abraham; origen de la Caaba. Abu Bekr y la propagación del mahometismo por los varios países, en especial Caldea, Mesopotamia, Siria y Egipto. Almoravides y almohades; los árabes en España. El imperio otomano y el mahometismo en el Extremo Oriente, en Persia, la India y China. Situación actual del mahometismo; datos estadísticos. El mahometismo como factor de renovación social. El Corán, una nueva manifestación de cultura. Etapa filosóficoliteraria determinada por los abasidas. Opiniones de Sprenger y Carlyle acerca de Mahoma.—Mahoma desde el punto de vista psiquiátrico. Causas de la rapidez con que se propagó el islamismo. Los efectos de la sugestión en los primeros tiempos. Las tribus de Arabia. Los beduínos sabeístas; juicios del profesor Dozy.—II. Reminiscencias del judaísmo y cristianismo en la doctrina musulmana.—Los *hanifes* precursores de Mahoma. La sumisión a los designios divinos. Kadidja, primera esposa de Mahoma; influencia que ejerció en el ánimo del Profeta.—Zeid ben 'Amr; sus trabajos de exploración religiosa y su misión de predicador de la unidad en Dios.—Mahoma entregado a la vida contemplativa; sus desvaríos, efectos de la herencia morbosa en el carácter de Mahoma; sus alucinaciones auditivas; sus visiones de lo sobrenatural.—III. Las tres etapas de la carrera de Mahoma.—Mahoma destructor del paganismo; Mahoma defensor de su doctrina contra los coreichitas; el dogma de la predestinación; Mahoma, jefe de una poderosa comunión de fieles, es reconocido profeta; los primeros conversos. Defectos morales de Mahoma; rasgo de idolatría. La Hégira.—IV. Mahoma instituye el culto; el Muezzín; el Ramadhán; su victoria sobre los coreichitas y la expedición contra la Meca. Muerte de Mahoma. Teodicea de Mahoma. Abdallah y los fatimitas; la «Logia de El Cairo».—V. El Corán; sus 114 suras o capítulos; su contenido; sus contradicciones. El dogma de la resurrección de los cuerpos y el paraíso de Mahoma.. El mahometismo, religión esencialmente práctica. El harem.—VI. Las varias tendencias del mahometismo; relación del islamismo con la fe anterior de sus confesores; el culto de Mahoma y de los santos, la teología musulmana; los motazilitas, el wahabismo, los chiitas, los ismaelitas. El islamismo en la India.—VII. Las sectas del islamismo. El fanatismo, característica del islam, el sufismo; los *kadryas* o *kadiruyas* y la «cadena de oro»; sus prácticas; iniciación; los *chadelias* y las sectas místicas; los *taibyas* y los *aissaúas;* los *rahmanyas;* las dos grandes ramas, los *tidjanis* y los *senussistas.* — VIII. Las sociedades secretas del islamismo. Los *asesinos;* grados de la orden; el paraíso imaginario; los modernos *asesinos*. Los *roshenianos* y sus ritos. Los *drusos,* sus libros sagrados, sus doctrinas y sus costumbres. Los *derviches;* iniciación; doctrinas; su importancia política. Conclusión: último discurso de Mahoma en el monte Arafat y reflexiones acerca del mismo; suerte de la religión mahometana.

I

El islamismo o mahometismo, profesado actualmente por más de cien millones de individuos, es la religión de los árabes, los persas, los turcos, los tártaros y los moradores del Africa septentrional desde el Egipto hasta Marruecos. Los árabes fueron los primeros en abrazarla, pues entre ellos la implantó Mahoma, el cual, en el año de la Hégira (628 de la Era cristiana) envió mensajeros, con cartas a varios soberanos, invitándoles a reconocerle como profeta y a abrazar el islamismo: «Haceos musulmanes, les decía, y seréis salvos; haceos musulmanes, y Alá

os dará una doble recompensa (1)». La Arabia (2), pues, fué la cuna del islamismo (como veremos más adelante al relatar el proceso de desarrollo de esta religión) y en ella se había ya domiciliado, si hay que creer el relato bíblico, el padre y aborigen del islamismo, Ismael.

En efecto, así se llamaba el hijo de Agar. Era ésta una joven egipcia que Abraham y su esposa Sara trajeron consigo de Menfis, a donde habían tenido que emigrar en una época de hambre que asoló el país. Dios había prometido al patriarca una posteridad tan numerosa como las arenas del mar; pero la esterilidad de su esposa Sara parecía desmentir el oráculo divino, y el pobre Abraham, anciano ya de ochenta y seis años, estaba muy triste. Entonces convinieron ambos esposos en que para que se cumpliese el oráculo tomaría él a Agar por esposa. Agar era joven y muy bella y dió un hijo a Abraham. La infeliz hubiera vivido en paz y tranquilidad criando al fruto de sus entrañas, si no hubiese ocurrido una cosa inesperada: Sara, hasta entonces estéril, concibió y tuvo un hijo a quien llamaron Isaac, sobreviniendo naturalmente las rencillas entre las dos mujeres y dando ello por resultado la expulsión de Agar, la cual, en compañía de su hijo Ismael, empezó una vida errabunda y llena de privaciones. El relato bíblico difiere bastante de la manera cómo cuentan los árabes la historia de Agar e Ismael; éstos la han adornado con gran número de leyendas, una de las cuales dice que en ocasión de una gran sed que padecieron, al ir Agar en busca de agua, el niño al verse solo y sediento empezó a llorar, rabiar y patear el suelo, y que una de las veces que su talón pegó sobre la tierra, se hundió ésta y apareció un manantial, que es el que aún hoy alimenta los pozos de Zemzem, y que el lugar en que Abraham, al expulsar de su casa a la esclava, la dejó abandonada, era el sitio en el que hoy está emplazada la Caaba. Según otras leyendas, estuvo posteriormente Abraham en buenas relaciones con Ismael y por mandato de Dios construyó el templo de la Caaba. De todos modos, en lo que parecen andar de acuerdo la Biblia y las tradiciones árabes, es en que Ismael fué el poblador de lo que llamamos Arabia, y que de él descienden como de su progenitor los árabes.



La oración de la mañana

Las ideas de Mahoma de propagar el islamismo fueron gloriosamente secundadas por su suegro Abu Bekr. Después de haber vuelto a la primitiva obediencia a las

(1) A. KUENEN, *National Religions and Universal Religion* (Hibbert Lectures, 1882), trad. fr. por M. Vernes (París, 1884), lect. I, pág. 22.

(2) La Arabia es la gran península situada en el extremo SO. del continente asiático, con doce millones de habitantes; cúbrenla inmensos desiertos de arena al N., del lado del Siria, de la Mesopotamia y del Irak, y está bañada al E. por el golfo Pérsico, al S. por el mar de las Indias y el golfo de Aden y al O. por el mar Rojo. En su mayor parte es tierra completamente inexplorada para los europeos.

tribus del Norte que a la muerte de Mahoma se insurreccionaran, envió un ejército a Siria, según el profeta mismo había proyectado, y después otro a Irak; finalmente, las fuerzas enviadas para sujetar la Persia, obtuvieron en el califato de Omar la victoria de Kadisiyah, con lo cual quedaron los árabes dueños de Caldea y Mesopotamia (1). Después de los triunfos obtenidos en Siria, dirigieron los musulmanes sus fuerzas a Egipto. Amr-ibn-al-Asi echó de allí a los bizantinos en 641, y todo el país, hasta Abisinia por la parte meridional y hasta la Libia por la parte septentrional, cayó bajo su poder; extendió luego dicho caudillo sus conquistas por el norte de Africa, haciendo antes de terminarse la centuria rápidos progresos entre los bereberes. Al principio del siglo XI vemos a Abdalla-ibn-Jassin, el cual se dió a resucitar la pureza de la doctrina mahometana, en aquel entonces algo decaída. En 1042, diéronse a conocer sus discípulos con el nombre de *almoravides*, mientras Abu-Abdallah-Muhamad-ibn-Tumart aparecía en la Mauritania predicando contra la libertad de las costumbres y la excesiva veneración tributada a los santos; sus discípulos se llamaron *almohades*, quienes tuvieron tal éxito en sus conquistas, que en 1160 su imperio se extendía desde Barca hasta el Atlántico, incluyendo gran parte de España.

En nuestra nación penetró el islamismo el año de 711; en 1311 había sólo en Granada 200,000 mahometanos, de los cuales solamente 500 eran descendientes de los árabes. En Córdoba el califato llegó a un alto grado de esplendor, no sólo por su preponderancia política, sino también por el florecimiento de las artes y las ciencias, cuyo testimonio descansa, entre otras, en la relevante figura de Ibn-Roschd (Averróes). Este representa un verdadero ciclo filosófico, el del siglo X, que, al amparo del califa Hakem II, ejerció grande influencia en la Europa cristiana (2). Otro país en donde el mahometismo echó verdaderas raíces fué Turquía, llegando a constituir el imperio de la Media Luna, que coincidió con la decadencia del Islam en España. El comienzo del imperio otomano data de a principios del siglo XIII, cuando 50,000 turcos acamparon en la región NO. del Asia Menor. En 1353 entraron en Europa por primera vez, y en 1361 hicieron a Andrinópolis su capital (3); antes de terminar el siglo, Bulgaria, Macedonia, Tesalia y gran parte de Tracia estaba en poder de Bayaceto; y Mahomet II, después de tomar a Constantinopla (1453), extendió sus dominios a Grecia, Servia, Bosnia y Albania. Solimán II conquistó gran parte de Hungría, y en el siglo XVII cayó Creta en poder de la Media Luna (4).

En Persia hizo muy pronto rápidos progresos el islamismo, porque el pueblo se hallaba cansado del yugo sacerdotal y político que a la vez le imponía el zoroastrismo. A raíz de la caída de los sasánidas, hacia la mitad del siglo XVII, hubo gran número de conversiones, y en el siglo IX fueron varios los soberanos de países persas que abrazaron el islamismo. Pero en donde mayores progresos hizo fué en la India. El gran Mahomed Kasim (711) se apoderó ya en el siglo VIII de Darbul, Multan y otras ciudades, y, bajo el imperio de Omar II, muchos de los soberanos se hicieron musulmanes; en 1019 convertíanse al mahometismo Hardat y 10,000 de sus súbditos, y poco

(1) Jansen, *Verbreitung der Islam* (Friedrichshagen, 1897).
(2) E. Renan, *Averroès et l'Averroïsme* (París, 1866), c. I, pág. 2.
(3) Vamberg, *Western Culture in Eastern Lands* (Nueva York, 1906).
(4) Hartmann, *Der islamische Orient* (Berlín, 1905).

después Kub-al-Din, virrey de Delhi, se proclamaba rey del Indostán y fundaba la primera dinastía mahometana en la India. En la India meridional y en Bengala no fueron menores los progresos de la religión de Mahoma. En Malabar, los *mappilas*, que eran los descendientes de los conversos musulmanes refugiados de Irak, formaban una quinta parte de la población. Bengala fué objeto de la más activa propaganda, y Cachemira, ya en el siglo XIV, tenía rey musulmán; hoy representa el islamismo un setenta por ciento de sus moradores.

El mahometismo penetró también en China, desde el sur al oeste. La primera mezquita se construyó en 742, en la capital de Shen-si, al norte de aquel Estado. En 758, el califa Almanzor mandó 4,000 soldados árabes en auxilio del emperador Sah-Tsung; todos los cuales permanecieron en China y casaron con mujeres indígenas. Los anales de la dinastía Thang (618-907) recuerdan la llegada de los musulmanes a Cantón, en donde vivieron en el siglo IX formando comunidad aparte. A principios del siglo XIV todos los moradores de Yun-nan eran muslimes, y en cada población del entonces Imperio había un barrio especial de moros.

Por lo que respecta al estado actual del mahometismo, es poco menos que imposible dar cifras exactas de la población musulmana. El cálculo oficial del Gobierno turco (que ha de considerarse excesivamente favorable) hace ascender el número de mahometanos a 176.000,000, distribuídos en la siguiente forma: dominios turcos, 18.000,000; otras partes de Asia, 99.000,000; Africa, 36.000,000; otras partes e islas del Oriente, 23.000,000. El total de mahometanos de la India inglesa, según el censo de 1901, ascendía a 62.458,000. Mann da las cifras siguientes: India, 57.061,796; Burma, 210,049; archipiélago malayo, 31.042,000; China, 32.000,000; Africa, 80.000,000; total, 200.313,845. Los secuaces de Mahoma han recibido diversos nombres: unas veces se les llama *árabes*, del país de su primer origen; otras *sarracenos*, de Saraca, lugar de Arabia; otras *ismaelitas* o *agarenos*, de Ismael y Agar; otras *moros*, como oriundos de la región llamada Mauritania; finalmente, *musulmanes* o *muslimes*, nombre que significa «creyente».

II

El mundo antiguo en el siglo VI de nuestra Era experimentó una agudísima crisis que puso en grave trance la civilización. En Europa, dice J. La Beaume (1), los visigodos arrianos sostenían encarnizada lucha contra Clodoveo y sus hijos católicos; en Francia estos mismos hijos de Clodoveo se traicionaban unos a otros, se asesinaban, y la larga contienda de dos reinas, la visigoda Brunequilda y la franca Fredegunda, señalaba lúgubres páginas en la historia. En Inglaterra, los anglos disputaban a los sajones las tierras en donde éstos habían venido a reducir a esclavitud a los descendientes de los cimros, los primitivos conquistadores de aquellas islas que hoy, con el dictado de Reino Unido, pretenden tener la hegemonía de la política europea. En Italia, el nombre de Roma había perdido gran parte de su prestigio; el último fragmento, la cabeza del coloso quebrantado, Roma, impaciente al verse reducida a simple metrópoli episcopal, agitábase en su orgullo de ciudad esencialmente religiosa, y aunque

(1) *Le Koran analysé.* (París, 1878), c. II, pág. 6 y siguientes.

el papado preparaba el poder temporal, tal como había de establecerlo dos siglos después la política de Carlomagno, no podía entre tanto rehusar la obediencia a los ostrogodos, a los emperadores de Oriente y a los lombardos, sus sucesivos dominadores. Grecia, más extraña aún a su pasado, servía de chillón ornato al imperio de Oriente. El Norte era un peso abrumador para el Mediodía, desde las bocas del Rhin, al Oeste, hasta las del Danubio, al Este. Escandinavos, noruegos y daneses empujaban a los godos y a los hunos, establecidos por violencia o por sorpresa en Tracia, Macedonia, Lombardía e Italia.



Interior de una mezquita, cerca de Bokhara

El Asia no estaba más tranquila que Europa; el Tibet, la India y la China se despedazaban en guerras civiles complicadas con luchas religiosas. La Persia, mezclada en los asuntos de Occidente, batallaba con los grecorromanos de Constantinopla, soberanos del Asia occidental.

En Africa, estos mismos grecorromanos, conjunto abigarrado de soldados, mercaderes y burócratas, continuaban explotando el Egipto agrícola y dejaban que el antiguo país de la sabiduría se momificase. Sólo un rincón de mundo había ajeno a este movimiento, no a causa de su población, sino por su situación topográfica, apartada de las vías de comunicación que seguían las naciones llamadas civilizadas; era la península arábiga, cuna del mahometismo. La luz de la crítica ha logrado poner de manifiesto lo que representó el mahometismo como factor de renovación. En el aspecto doctrinal es evidente que Mahoma tomó prestado su contenido ideal a otras comuniones. El *Corán* fué el punto inicial de una nueva dirección de la cultura, y por esto sin duda los musulmanes, con objeto de preservar su libro sagrado de toda probable alteración, poco después del fallecimiento del profeta hubieron de crear la gramática, la lexicografía y la exégesis, surgiendo luego como consecuencia la teología y la filosofía. La curiosidad científica durante el reinado de los primeros Abasidas, fué motivo de que los hombres doctos aprovecharan los

conocimientos de la antigüedad clásica y tratasen de hacer revivir a Platón, Aristóteles, Euclides y Arquímedes, siendo como es notorio que los árabes fueron quienes transmitieron la sabiduría a las escuelas de Occidente. Antes de los trabajos de Sprenger (1), se creyó que la obra de Mahoma debíase a una influencia satánica, y el famoso Carlyle, en su libro más conocido (2) lo presentó como uno de los héroes que vienen al mundo para realizar una obra de predestinación. En Alemania, durante una larga época, se le consideró como un profeta. Sprenger opinó con fundamento para ello que la verdadera causa del éxito del islamismo fué que al aparecer Mahoma estaba en ruinas el imperio bizantino, al igual que el de los persas, y además los siriacos cristianos, oprimidos por los griegos, pugnaban por conquistar la libertad, substrayéndose al yugo que les oprimía. De otra parte, con sólo emplear la simple fórmula: «No hay más dios que Alá y Mahoma su enviado», se obtenía la protección de un pueblo poderoso, aguerrido, libre, triunfador e igualitario. La rapidez inusitada con que se extendió el islamismo debióse a dos concausas igualmente poderosas, el interés y la sugestión que ejercían el hombre y el empuje bélico de sus mesnadas. Como en casi todos los movimientos religiosos, las primeras conversiones fueron poco sinceras, como lo atestigua el hecho de que las principales provincias musulmanas hubieran de trocarse en focos de herejías, que tenían su origen en las antiguas creencias que el islamismo no llegó a desarraigar. En la misma Arabia, donde las tribus se hallaban por demás subdivididas guerreando entre sí, la que logró triunfar impuso la unión de todas ellas alrededor de una enseña común. Los beduínos sobre todo, indiferentes en materia religiosa, obligaron a que en el capítulo IX, versículo 98, del Corán se afirmase «que los árabes del desierto son los más duros en su infidelidad e hipocresía, y esto se explica, naturalmente, porque ignoran los preceptos que Dios ha revelado a su enviado». Según el testimonio de viajeros, los beduínos apenas conocen la fe musulmana y se postran al amanecer ante el sol. Esta es la opinión del eminente autor de la vida del profeta y la del profesor holandés Dozy (3), que tanto contribuyó con sus estudios a dar a conocer lo que significa en la historia aquel tipo representativo de los árabes.

Al aparecer Mahoma en el norte, el sur y el este de la Arabia, habitaban en la misma numerosas sectas afiliadas al judaísmo, al cristianismo y al parsismo; pero los residentes en la Meca y las regiones vecinas conservaban las supersticiones de sus antepasados. Tenían estos últimos una vaga noción de una divinidad superior denominada *Allah*, contracción de *Al-ilah*, el Dios; pero sin duda por una superstición muy arraigada en su ánimo le creían demasiado alto para poderse relacionar con él y preferían dirigirse a sus hijos, llamados *Djinns*, cuyo espíritu consideraban que residía en ciertos árboles, piedras y rocas. Los beduínos hacían un ídolo de cualquier piedra hermosa, la que regaban con sangre de sus camellos, pidiéndole la realización de sus deseos. El centro del culto era la *Kaabah* (Caaba), templo cuadrado situado en el centro de la Meca, en el que adoraban el ídolo principal de la tribu de los coreichitas, existiendo una estatua de ágata, procedente de la Mesopotamia o de Siria y llamada

(1) *Das Leben und die Lehre des Mohammed* (Berlín, 1861-65).
(2) *Heroes and Hero Worship* (1846), versión española (Barcelona, 1907).
(3) *Het Islamisme* (Harlem, 1863), vers. franc. por Chauvin (Leyde, 1879).

Hobal (1). Este templo, célebre en toda la Arabia y venerado por todas las tribus, era objeto una vez al año de una peregrinación. Cada tribu había colocado en el mismo su respectivo ídolo, y según los historiadores árabes, el número de ellos era de trescientos sesenta, además de la famosa piedra negra, que según la leyenda había servido de asiento a Abraham, cuando edificó la Caaba. Fuera de estos signos exteriores puramente de respeto, los árabes casi no se preocupaban de la religión; la noción de una existencia futura les halagaba, pero siempre hubo algunos espíritus superiores que no se acomodaban a las ideas de sus compatriotas.

Según Caussin de Perceval (2), Mahoma tuvo verdaderos precursores en los hanifes, y Sprenger (3) completó la demostración. La palabra hanif significa «el que se inclina más hacia un lado que a otro; ahora bien, los hanifes, rechazando a los ídolos, creían en un solo Dios creador del cielo y de la tierra, a cuya voluntad los hombres deben entregarse por completo. *Islam* es la palabra árabe que designa la sumisión absoluta a los designios divinos, y por ende, el que profesa este credo, es *muslim* ó musulmán. Así se explica bien la declaración de Mahoma en el *Corán*, al afirmar que los musulmanes habíanle preexistido.

Los historiadores árabes refieren que muchas personas de la familia de Mahoma y de la de *Kadidja*, su primera esposa, se declararon hanifes y protestaron contra la adoración de los ídolos. El hanifismo fué, a lo que parece, introducido en la Meca por Zeid-ben'Amr, que fué a Siria con el único objeto de informarse de cuál era la mejor religión, quien relacionándose con judíos y cristianos y poco satisfecho de las respuestas a las cuestiones que les había planteado, rogóles que le indicaran otra religión, y aquellos le propusieron que se afiliase al hanifismo o religión de Abraham, que consistía en una sencilla profesión de fe en un Dios único. De retorno a la Meca, Zeid predicó públicamente la unidad de Dios. A menudo se le veía apoyándose en los muros de la Caaba, aconsejando y reprochando a sus conciudadanos, diciéndoles: «Sí, juro por el que tiene mi existencia en sus manos, que soy el único entre vosotros que sigue la religión de Abraham». Es notorio que los árabes consideraban a Abraham como el padre de su raza. Y en sus predicaciones añadía: «¡Oh Alá! si yo supiera cuál es la forma para adorarte que más te place la practicaría, pero yo no la conozco (4)».

Mahoma, que según el testimonio del doctor Sprenger, tenía propensión a los desvaríos del histerismo, experimentó la influencia de los hanifes, al contraer nupcias con Kadidja, mujer rica y viuda. Además, el profeta sentía una invencible predilección por conversar con Zeid, así como por alternar con los judíos y los cristianos, y como que su esposa le había hecho olvidar todas las inquietudes propias de la vida material, las ideas religiosas constituían el temor único, obsesionante en sus habituales meditaciones. Afirman los historiadores árabes al describir minuciosamente los síntomas que presentaba Mahoma, que se caracterizaban por ataques análogos a la epilepsia, y durante los mismos suponían los musulmanes que el profeta se hallaba poseído de *djinu*. Se atribuye este padecimiento a la herencia morbosa, pues su madre tenía

(1) WÜSTENFELD, *Geschichte der Stadt Mekka*, (Leipzig, 1857-61) IV, párr. 14.
(2) *Essai sur l'histoire des arabes* (París, 1847).
(3) Lugar citado.
(4) WEIL, *Cirat*, art. *Rasoûl*, en la obra de Barthelemy Saint-Hilaire, *Mahomet et le Coran*, (París, 1865), pág. 74.

un temperamento nervioso y muy impresionable. A los cuarenta años tuvo la primera revelación, debida sin duda a una alucinación auditiva, puesto que creía que llamaban desde distintos puntos, y cuando dirigía la mirada a su alrededor no hallaba a nadie. Hacia el año 612 de nuestra Era, vagando solitario por el monte Hira, distante una hora de la Meca, abrumado por el calor durmióse y vió en sueños un ser sobrenatural que aproximándose súbitamente le dijo *igra*, que significa «predica». Parece cierto que a la sazón se sentía ya impulsado a predicar la unidad de Dios, queriendo imitar en esto a Zeid, y tal vez siguiendo los consejos de Bahira.

Supone la leyenda que el ángel aparecido le mandó por dos veces que se opusiera a las creencias establecidas, y que entonces Mahoma despertó, persuadido que había sido objeto de la obsesión de un *djinu*, y trató de suicidarse precipitándose desde la cima del monte Hira; en aquel instante se le apareció el espíritu saludándole con el título de enviado de Dios. Su esposa, inquieta por la prolongada ausencia del profeta, envió varios emisarios en su busca, y como él le explicara al regresar las visiones y dudas que había experimentado, ella pudo convencerle de que Dios le había escogido como profeta de su pueblo. Asustada Kadidja de la confidencia pidió consejo a su anciano primo, también hanif, apellidado Warayah, y éste incitó a Mahoma a que obedeciera las órdenes del ángel y predicase. Desde esta época Mahoma se creyó realmente llamado a propagar una religión nueva, y si más tarde engañó a sus compatriotas dándoles como reveladas las narraciones del judío Bahira, o promulgando como divinas las leyes dictadas a capricho, fué porque teniendo fe en su misión, creía que el fin justifica los medios.

III

Precisa distinguir tres períodos en la actuación profética de Mahoma. En el primero, durante el cual sus ideas no eran concretas respecto al objetivo de la nueva religión, dedicóse a destruir el paganismo, substituyéndolo con la creencia en un solo Dios y una vida futura en la que hallarían compensación las buenas acciones y castigo las malas. En el segundo período, luchando con la incredulidad y las burlas de los coreichitas, hubo de improvisar respuestas a muchas objeciones imprevistas, puesto que le decían: «Si tú eres realmente el enviado de Alá, haz algún milagro», y Mahoma se concretaba a presentar el *Corán* como un milagro. Sus contradictores añadían: «¿Por qué si tu Dios es tan poderoso no cambia nuestros corazones?» A esto contestaba con el siguiente argumento, por cierto deleznable: «Dios dirige hacia el verdadero camino a quien él quiere, o le extravía, y vosotros estáis desviados y Dios os predestina al fuego del infierno». Pero aquéllos insistían diciendo: «Si todo está fijado de antemano, dinos, mensajero de Dios, ¿por qué nosotros hemos de obrar?» A esta pregunta, que ponía en evidencia la contradicción enorme, respondió Mahoma malhumorado: «que no sabiendo el hombre si estaba predestinado al paraíso o al infierno, debía conducirse como si sus actos no estuvieran predeterminados (1)». En el tercer período, Mahoma, erigido en jefe de una poderosa comunidad, dictó leyes y estableció los ritos

(1) S. Guyard, *Abd ar Razzáq et son traité de la prédestination et du libre arbitre*, en el *Journa. Asiatique* (febrero-marzo de 1873).

y ceremonias del culto, dando el carácter divino a las resoluciones que le inspiraban las necesidades del momento. Por ejemplo, quiso conservar a la Meca su rango de capital de la Arabia, obligando a los musulmanes, de pronto escandalizados, pero luego sumisos, a cumplir la peregrinación dando siete vueltas alrededor de la Caaba, antigua costumbre pagana.

Los primeros conversos fueron Kadidja, su esposa; Alí, que casó con su prima Fátima; Zeid, liberto del profeta; Abu Bekr, uno de sus suegros; Othman y Omar, otros menos ilustres siguieron en seguida el ejemplo. Abu y Omar fueron sus sucesores y verdaderos puntales del islamismo naciente, y a ellos se debe que la religión nueva no muriera en germen; el primero estaba dotado de gran sentido práctico del que carecía Mahoma, y el segundo era muy enérgico en la acción. Por esto Mahoma consultaba a su suegro siempre y encargaba a Omar la tarea de ejecutar sus decisiones.



Fiesta musulmana, el primer día de la luna de junio

A pesar de esta colaboración eficaz, el período inicial o de predicación fué sumamente penoso, y eran tantas las injurias y las amenazas dirigidas contra Mahoma y sus secuaces, que éste aconsejó a los primeros musulmanes que emigraran a Abisinia. Tan intolerable llegó a ser la situación del profeta que, viéndose casi solo, en un instante de debilidad apostató y asoció a Alá tres ídolos coreichitas: Allat, Ozza y Manat. A consecuencia de esta resolución regresaron los que se habían expatriado a Abisinia, Mahoma se retractó y comenzó una terrible persecución contra los coreichitas. Muchos de éstos fueron torturados, y los habitantes de Medina, enemigos suyos, declaráronse partidarios del profeta, porque además abrigaban el propósito de suplantar a los judíos. Habiendo quedado solos en la Meca Mahoma, Abu Bekr y Alí, previendo los coreichitas que el profeta fijando su residencia en Medina impediría su comercio, apoderándose de las caravanas enviadas anualmente a Siria, resolvieron matar a Mahoma; pero éste, conociendo el complot tramado, huyó secretamente, y a esta emigra-

ción denominan los musulmanes la Hégira, *Hidjrah*, ocurrida en el año 622 de nuestra Era, que es el punto de partida de la Era mahometana.

IV

Instalado Mahoma en Medina, ocupóse en las tareas de organizar el culto; hizo construir un templo llamado Masdjid, lugar a donde iban a prosternarse (de allí procede la palabra *mezquita)* y decidió que cinco veces cada día los musulmanes serían llamados para la plegaria. Encargó a su esclavo Rilal este cometido, dándole el título Mo'azzin o Muezin. Durante las plegarias, Mahoma era el Imam o modelo, colocándose ante los fieles mirando en dirección a Jerusalem; oraba en alta voz, repitiendo los asistentes sus palabras e imitando todos sus ademanes. Miraba hacia Jerusalén para atraer a los numerosos judíos de Medina, y una vez los hubo exterminado miró hacia la Meca. Instituyó el ayuno imitando a los judíos, y para celebrarlo escogió el noveno mes del año árabe, o sea el Ramadhán, por los persas y turcos denominado Ramazán. El *ramadhán* es la Cuaresma de los musulmanes; la severidad con que se observa supera de mucho a cuanto puede inspirar el fervor al católico más sincero. Desde que sale el sol hasta que se pone, en los treinta días que dura el ramadhán, los mahometanos no toman alimento de ninguna especie, ni beben, ni fuman, y si durante el día pasan al lado de algún *infiel* que lleva el cigarro en la boca, se tapan la suya con la mano para impedir que les entre ni siquiera un poco de humo.



Un santón (Marruecos)

Al trasponer el sol, un cañonazo (si se trata de una población grande) o el canto de un morabito (si es en el campo) anuncia a los musulmanes que llegó la hora de comer, y entonces se arrojan sobre la comida, y en las poblaciones los hombres llenan los cafés. El ramadhán termina con una fiesta llamada *beiram*, la cual es de dos clases, el gran beiram, que se celebra el primer día de la luna que sigue al ramadhán, y el pequeño beiram, que se celebra transcurridos sesenta días del primero. El gran beiram dura tres días, el segundo cuatro. Durante los tres días que siguen al final del ramadhán, se interrumpe todo trabajo; hácense los mahometanos mutuamente regalos, y en todas partes se entrega el pueblo a los placeres. Si el día en que ha de empezar el beiram está nublado, se aplaza la fiesta al día siguiente, pero aquel día se celebra, por más nublado que esté. La fiesta se anuncia por medio de un cañonazo y al son de trompetas y atambores; las mezquitas se hallan concurridísimas, y en ellas se hacen oraciones a Alá para que dé el triunfo al islamismo exterminando a los príncipes cristianos; esto, por más amistad que tengan con los Estados cristianos. Como si quisiesen

indemnizarse del prolongado ayuno del ramadhán, ricos y pobres se entregan con verdadero exceso a los placeres de la mesa, llegando hasta el extremo de servirse para tres personas más de cincuenta platos. No hay casa ni tugurio que no mate su carnero, habiendo visto en esta costumbre algunos viajeros un como remedo del cordero pascual que comen los hebreos en la fiesta de la Pascua.

Más tarde el profeta se vengó de los coreichitas, hizo asaltar las carabanas, declaró obligatoria la guerra santa contra los infieles *djihad* y prometió a los mártires de la fe que entrarían directamente en el paraíso, lleno de jardines umbríos, refrescados por riachuelos y prometiéndoles los halagos de las huríes, o mujeres de espléndidos ojos negros, *hour*, inspirando además a los musulmanes el desprecio a la muerte y aun haciéndola codiciable. Mahoma pudo reunir un ejército de ocho mil hombres, y en el octavo año de la Hégira dirigióse contra la Meca, apoderándose de ella rápidamente y logrando con su victoria que los coreichitas abrazaran la nueva religión, al igual que las demás tribus de la Arabia, convencidas de que toda resistencia era imposible. Dueño ya de la Meca, hizo destruir todos los ídolos de la Caaba, excepto la piedra negra que, según la tradición, había servido de asiento a Abraham. Hizo de la peregrinación uno de los deberes fundamentales del islamismo, y dando a su tribu la hegemonía creyó consolidar la unidad de la Arabia. Dos años más tarde falleció Mahoma en Medina, siendo allí sepultado.

Además de los dogmas fundamentales de la religión, que eran la unidad de Dios, sumisión divina del profeta, la predestinación y la vida futura, impuso a los musulmanes el cumplimiento de cinco deberes divinos obligatorios, que eran: la plegaria, el ayuno, la limosna o diezmo, la guerra santa y la peregrinación. Con el *Corán* (según veremos más abajo) dejó además de un cuerpo de doctrina un código completo, atendida su época, de leyes civiles y criminales que con el transcurso del tiempo se aumentó con las decisiones de los califas y doctores de la ley.

Conviene observar que respecto a la jurisprudencia y a los ritos, los musulmanes ortodoxos hubieron de escoger una de las cuatro sectas igualmente reconocidas, cuya fundación databa del primero al tercer siglo de la Hégira, llamándose sus partidarios *hanafitas, chafi'itas, malikitas y hanbalitas.* En cuanto a la moral del mahometismo, está tomada por entero del cristianismo, debiéndose observar tan sólo que los efectos de la misma están neutralizados por la teoría de la predestinación, la que, a despecho de Mahoma, respecto al libre albedrío, conduce al fatalismo y destruye toda idea de responsabilidad en los actos humanos. En vano los teólogos intentaron reconciliar el determinismo con la libertad restringida según lo había hecho ya el profeta, y esta preocupación no podían los musulmanes desterrarla de su espíritu.

* * *

Mahoma afirmó la unidad absoluta de Dios diciendo que fuera de él no puede admitirse otro principio, y que Dios es incomparable; pero esto no le impidió hablar del poder, la bondad, la clarividencia del creador y de amenazar a los incrédulos con su cólera, atributos estos esencialmente humanos. Añadió que Dios creó el universo con sus propias manos, que está sentado en un trono y que al fin de los tiempos se aniquilará

todo, excepto su rostro. Tales expresiones, tomadas al pie de la letra por unos, explicadas metafóricamente por otros, condujeron a ciertos doctores a un antropomorfismo grosero, el de los *sifatitas*, o bien al panteísmo. En esta última doctrina se admite que Dios debe ser una emanación, puesto que es el único principio existente, y el universo y todo cuanto existe son sus atributos. El panteísmo apareció entre los musulmanes tardíamente y por la intervención de las sectas agnósticas.



La oración en la noche del Ramadhán

Los motazilitas o disidentes rechazaron la predestinación y predicaron el libre albedrío (1). Los djabaritas, por el contrario, sólo admitían que el poder creador residía en Dios. Unicamente los ortodoxos instruídos se preocupaban de estas querellas, que para la mayoría de los musulmanes pasaban inadvertidas, y aquéllos se atenían estrictamente a la letra del Corán. Durante el califato de Omayzade-Abd-al-Melik, los ortodoxos obtuvieron la sentencia de muerte contra el más célebre de los teólogos motazilitas; pero reinando Jazid III, partidario del libre albedrío, las doctrinas de éstos se extendieron muchísimo y no desaparecieron hasta el siglo X de nuestra Era. El cisma de los kharidjitas y sobre todo el de los chiitas, según veremos en su propio lugar, dividió el mundo de los musulmanes en dos campos, que todavía subsisten.

* * *

Con la muerte de Mahoma prodújose un cisma entre sus secuaces, pues los que se adherían a Alí, yerno del Profeta, formaron escuela aparte. Al terminar, pues, el siglo VIII de la Era cristiana, las dos grandes divisiones del mahometismo se fraccio-

(1) Steiner, *Die Mutaziliten oder die Freidenker im Islam* (Leipzig, 1867)

naron en multitud de sectas, aunque todas ellas tuvieron un punto de contacto, o sea la creencia en la venida del Mesías, al que denominaban Mahdi (1). La secta de Ghulat, que se distinguió por sus extravagancias, resucitó la doctrina adoptada por otras sectas, que afirmaba que el último *imam* (o jefe supremo eclesiástico) visible había sido Ismael, contando a Alí por primero de la serie, y a los que así pensaban se les llamó ismaelitas; otros afirmaban que el último *imam* visible había sido Askeri y que había desaparecido en una caverna de Hilla, a orillas del Eufrates, en donde permanecería invisible hasta el fin del mundo, en que había de reaparecer en calidad de Mahdi. En esta creencia se apoya el poder del Mahdi, que aun hoy día está en vigor entre los musulmanes, y en ella fundó su plan de libertar a la Persia un loco aventurero, por nombre Abdallah, el cual se dirigió a los ismaelitas diciéndoles que Ismael había sido en realidad el último imam, pero que Mahoma, su hijo, era profeta y el fundador de una nueva religión, la cual venía a confirmar y robustecer la doctrina de Ismael y a garantizar a sus seguidores el imperio del mundo. «Desde la creación acá—decíales—ha habido seis períodos, señalado cada uno de ellos por la encarnación de un profeta: Adán, Noé, Abraham, Moisés y Jesús fueron los profetas de estos períodos; su misión fué señalar a la humanidad el camino que conduce al monte de la perfección religiosa; los siete imams de la posteridad de Alí son los siete intérpretes del sentido oculto y místico de la religión de Mahoma y los propagadores de la más perfecta doctrina, la de Mahoma, hijo de Ismael. Y así como Mahoma tuvo siete imams por sucesores, así también hubo siete pontífices después de cada profeta. Yo soy el primero de estos pontífices.» (2).

A la muerte de Abdallah sucedióle en el pontificado uno de sus hijos, el cual, al enterarse de que sus numerosos partidarios estaban deseosos de oirle y le aguardaban en Africa, pasó allá tomando el nombre de Obaid-Allah-el-Mahdi, y apoderándose de Trípoli y Túnez, fundó allí la famosa dinastía de los *fatimitas*. Su nieto Moizz li-dinillah arrojó de Egipto a los califas de Bagdad e hizo a El Cairo capital de su reino. Allí, según dicen, fundó la «Logia de El Cairo», que con mayor propiedad ha de llamarse universidad literaria si se tiene en cuenta que estaba provista de muchos libros e instrumentos científicos; aunque el objetivo principal no era la ciencia, sino otras cosas envueltas en el misterio. El curso de la instrucción estaba dividido en nueve grados; en el primero se procuraba inspirar al neófito gran número de dudas, al mismo tiempo que una gran confianza en que su maestro había de disiparlas; a este fin se le dirigían capciosas preguntas con las que se le demostraba lo absurdo del sentido literal del Corán y se le daba a entender que debajo de la corteza de las palabras se hallaba escondida una dulce y nutritiva pepita o semilla; pero la instrucción no seguía adelante hasta que el novicio se entregaba en cuerpo y en alma a su preceptor, jurándole obediencia y sumisión. En el segundo grado se le inculcaba que reconociese a los imams como directores puestos por Dios y transmisores de toda clase de conocimientos. En el tercero se le daba cuenta del número de estos bienaventurados y sacros imams, que era el místico *siete*. En el cuarto se le convencía de que Dios había enviado al mundo siete legisladores, cada uno de los cuales tenía siete coadjutores, a quienes

(1) Ameer Ali, *The life and teachings of Mohammed* (Londres, 1891).
(2) Hondas, *L'Islamisme* (París, 1904).

se llamaba *mudos* porque a los legisladores se daba el nombre de *parlantes* u oradores. En el quinto se le decía que cada uno de estos coadjutores tenía doce apóstoles. En el sexto poníanse delante del neófito los preceptos del Corán, diciéndole que todos los dogmas de la religión han de subordinarse a la norma de la filosofía, y se le imponía además en los sistemas de Platón y de Aristóteles. El séptimo grado contenía una especie de paeteísmo místico. En el octavo se proponían al candidato los preceptos dogmáticos de la ley musulmana; finalmente, el grado noveno, como consecuencia necesaria de los precedentes, enseñaba que no había que creer en nada y que todo era lícito.

Tal era el objetivo de esta Logia, aniquiladora de toda humana responsabilidad y dignidad. De ello resultó que el trono de los Fatimitas hubo de rodearse de un ejército de facinerosos, formidable guardia de corps del soberano, milicia misteriosa que esparció el terror del califato de El Cairo e infligió fatales heridas al ya aborrecido y detestado régimen de Bagdad. Las corrientes de impiedad tuvieron pronto numerosos adictos en Arabia y Siria, los cuales, aunque ignoraban los verdaderos designios de la orden, le prestaban ciega obediencia. Los trabajos nocturnos de la Logia de El Cairo marcaron una centuria, y sus doctrinas, que acabaron por negar toda verdad, moralidad y justicia, produjeron necesariamente un cambio radical en el modo de ser del pueblo.



El Ramadhán (La ofrenda)

A lo que parece, las revueltas ocurridas en el Sudán a fines del siglo XIX obedecieron a maquinaciones de estos sectarios; sin embargo, si hay que creer lo que decía *The Thimes* el 5 de junio de 1896, su poder va menguando de día en día y está ya, puede decirse, en el ocaso (1).

V

El Corán (nombre que significa *recitación)* es el libro sagrado de los musulmanes, una especie de Biblia, a la vez que catecismo, pues en él no solamente consta lo que (según creen los musulmanes) Dios reveló a Mahoma, sino también lo que Dios quiere que practiquen. Para los creyentes, el Corán es la mismísima palabra de Dios dictada por boca del ángel Gabriel al Profeta, el cual fué simplemente un intermediario entre la divinidad y los hombres, o, según la expresión árabe, un *rasul* (mensajero). Tienen, además, los árabes un concepto tan materialista de este libro, que afirman que Dios al

(1) Vambéry, *Der Islam in 19ten Jahrhundert* (Leipzig, 1875).

revelarlo se sirvió del dialecto árabe, que es el más puro, por lo cual es una temeridad, según ellos, y una impiedad traducirlo a otra lengua, pues en ella no podrá expresar exactamente el pensamiento de Dios. A pesar de su gran profusión de estilo, el Corán es en muchos pasajes ininteligible, quizá por la masa desordenada de informaciones que contiene, lo cual hace que el lector se halle como en un laberinto (1). Por esto sin duda le llamó Sprenger «libro cerrado con siete sellos» (2).

El Corán está dividido en 114 suras o capítulos, cada uno de los cuales contiene un número mayor o menor de máximas o versos y son de una extensión muy variable, pues mientras el segundo, por ejemplo, contiene 286 versos, los hay que no contienen más que tres. Cada uno de los suras tiene un nombre particular que se refiere a un personaje del cual se habla, o a un objeto que se aplica a manera de parábola, etc., así el 2.° lleva el título «La vaca»; el 14.°, «Abraham»; el 24.°, «La luz»; el 27.°, «La hormiga». En todo el conjunto, empero, se ve la creeneia en la unidad de Dios, pues Mahoma era, como dice Kuenen (3), un semita entre los semitas, y el pensamiento fundamental de toda religión semítica es el reconocimiento de un Señor, soberano de la naturaleza y de todos sus fenómenos, y el rasgo característico de la piedad semítica es el respeto y la sumisión del hombre al poder divino (4).

El Corán no contiene, como ya indicamos, solamente el credo musulmán, o sea los dogmas del mahometismo, sino también las bases de la ley civil y aun algunos puntos de la organización social de los musulmanes. El hombre ha de someterse ciegamente a la voluntad y designios del cielo, que son inmutables y predestinados; sin embargo, sobre él recae la responsabilidad de sus acciones, las cuales son notadas exactamente en el registro de la providencia, y en el día de la retribución se pesarán en una balanza las obras buenas y las malas de cada ser humano, y según sea el peso se abrirán las puertas del paraíso o las del infierno. Es mucho de notar, a propósito de este dogma, la contradicción en que incurrió el profeta, pues si los designios del cielo son inmutables, no puede en manera alguna imponerse responsabilidad sobre los actos humanos, los cuales han de depender necesariamente de aquéllos; sin embargo, esta creencia quedó tan arraigada en el ánimo de los musulmanes, que se les tiene por el prototipo del fatalista, ya que su consuelo en todas las contrariedades de la vida es aquella famosa máxima: «estaba escrito».

* * *

Anejo al dogma de la predestinación es el de la resurrección de los cuerpos, con un concepto mucho más materialista que el que le da el cristianismo (5). El paraíso que promete Mahoma a los fieles seguidores de sus doctrinas es inmenso, abarcando cielo y tierra y formando ocho grados o círculos; está regado por cuatro ríos; las re-

(1) KUENEN, *National Religions and universal Religion*, vers. franc. por Maur. Vernes (París, 1884) página 9.
(2) *Das Leben und die Lehre des Mohammad* (Berlín, 1861-65) t. I, p. XV.
(3) Obra citada, pág. 18.
(4) SMITH W. ROBERTSON, *The religion of the Semites* (Cambridge, 2.ª ed., 1894), págs. 236-37.
(5) SCHUSTER, *Die Geheimen Gesellschaften, Verbindungen und Orden* (Leipzig, 1906) t. I, pág. 279.

giones superiores ofrecen maravillas imposibles de ser concebidas por el espíritu humano; dichas regiones están ocupadas por los cuatro primeros califas, los diez primeros árabes convertidos por el profeta y su hija Fátima. Cada uno de ellos posee allí sesenta y dos pabellones cubiertos de oro y piedras preciosas; cada pabellón contiene 700 lechos de una riqueza incalculable y cada lecho está rodeado de 700 huríes. En este paraíso han tenido entrada siete animales, que por esto mismo se tienen por sagrados, a saber: el camello del profeta Elías, el carnero de Abraham, la ballena de Jonás, el asno de Borak, la hormiga y la abubilla de Salomón y el perro de los siete Durmientes. Los bienaventurados que van a este paraíso pasan su vida en medio de los más suaves deleites; su ordinaria habitación, en una eterna primavera, es un delicioso lugar sombreado por frondosos árboles que exhalan rico perfume, regados por cristalinas fuentes que con su murmullo recrean el oído; al pie de ellos y en amigable consorcio crecen árboles frutales cargados de las más exquisitas frutas en continua y perpetua madurez. Completan este cuadro de felicidad y bienandanza las tropas de huríes, de ojos negros y resplandeciente cabellera, en cuyos brazos hallan interminables delicias los felices mortales, sin que sobrevenga jamás el hastío ni el cansancio, pues allí se respira un aire siempre fresco y renovador de todo goce y deleite (1).



El final del Ramadhán

* * *

Aparte de este punto en que la religión musulmana parece idealizar con exceso, puédese afirmar que toda ella es esencialmente práctica. La moral que se desprende del Corán es, sin duda alguna, de las más puras, pero no lleva exigencias superiores a lo que puede soportar la generalidad de los hombres. Es, además, eminentemente natural en el sentido que tiene muy en cuenta las necesidades de la existencia, tendiendo siempre a la realidad de las cosas, no a un ideal imposible de alcanzar. El Corán recomienda todo lo bueno y prohibe lo malo. Si nos trasladamos en espíritu a la época en que fué revelado y al estado social de los pueblos entre los cuales se propagó, hay que confesar que mereció el favor y aceptación que se le dispensó, pues su doctrina adaptóse admirablemente a aquellas poblaciones primitivas cuya vida estaba amenazada por toda clase de peligros, y por otra parte el éxito prodigioso que ha alcanzado en los pueblos actuales del Sudán es una prueba irrefragable de su gran poder de adecuación a determinados ambientes sociales, aun a los que les son menos propicios.

(1) PISCHON, *Der Einfluss des Islam auf das häusliche, sociale und politische Leben seiner Bekenner* (Leipzig, 1881).

* * *

La organización social musulmana tiene sin embargo deficiencias, una de la cuales es la que respecta a la mujer. Mahoma no tuvo en cuenta la dignificación de esta mitad de la especie humana, con todo y existir en su tiempo la necesidad de su rehabilitación, pues la condición de la mujer ya en el mundo preislámico era muy abyecta, de acuerdo con el proverbio árabe *Fîn-Nahâr Dabba, fî l-Leil Chabba* (Bestia de carga durante el día, mujer durante la noche). Esta apreciación la confirma el hecho de la existencia del *harem* o *serrallo*, en vigor en Arabia ya antes de Mahoma, con la sola restricción, que en la sociedad árabe preislámica la mujer era más libre y mucho menos despreciada que desde el siglo VI y aun en nuestros días. Para dar una idea de lo que es el harem actual, describiremos el que funciona actualmente en Yildiz (Turquía), aprovechándonos de los datos suministrados por Georges Dorys (1).

El contingente del harem se recluta casi exclusivamente entre las variedades de la raza circasiana, la más bella del Oriente: escogidas por sus gracias y encantos precoces, las odaliscas son compradas en su tierna edad por los agentes especiales de palacio, dependientes del Yessirdji-Bachi (gran maestro de esclavas). A menudo también, los gobernadores de provincia, con un exceso de celo, quitan a los padres de familia las niñas más hermosas o se las compran para ofrecerlas á su majestad. Al entrar en la puerta del palacio, las admitidas en el harem imperial han de abandonarlo y olvidarlo todo; padres, hermanos, amigas, país natal y aun su propio nombre, pues lo cambian por el que le place al soberano darles. Al cabo de poco empiezan una instrucción especial que les da la Bach-Kalfa, especie de esclava-jefe, investida de grande autoridad y que ocupa el segundo lugar en la jerarquía femenina de la corte, subsiguiente al de la Haznédar-Ousta (gran tesorera). Esta instrucción dura dos años, terminando con un examen, en el cual la discípula ha de probar que sabe todos los detalles del servicio del sultán, la manera de derramar el perfume en su presencia, de ofrecerle las chinelas y de servirle sus bebidas predilectas.

Las kadinas o favoritas habitan cada una por separado, en un *dairé* o departamento particular, una verdadera corte en pequeño, con sus funcionarios y gente de servicio. Así, en cada *dairé* hay: una tesorera-jefe, una primera secretaria, una guardasellos, una primera jefe guardarropa, etc.; a éstas sigue un numeroso personal inferior formado por eunucos, *calfas* (ancianos esclavos), intendentes y *kalaïks* (esclavos de baja estofa), etc. La kadina no puede jamas abandonar el serrallo imperial bajo ningún pretexto. Una de las ocupaciones de las mujeres del harem es la danza, revistiendo toda la diversidad de formas en boga en el Oriente: fuera de este ejercicio y de sus anejos el canto y la música, las reclusas pasan el tiempo en verdaderas niñerías; juegan con muñecas, se entretienen en imitar los gritos de los animales, el canto del gallo, el zumbido de la mosca, el ladrido del perro; empolvan la cara de las negras de servicio y les hacen hacer monadas: recostadas en divanes tapizados de seda, o acurrucadas sobre tapices de Bukhara en actitudes muelles y perezosas que dan un tinte especial de sensualidad a las líneas graciosas de sus cuerpos y hacen traslucir en sus ojos la

(1) En *Revue des Revues*, primer trim. (París, 1901), pág. 395 y siguientes.

tristeza de su existencia vacía, la mayor parte siguen con mirada lánguida las azules espirales que dibuja el humo del cigarro y pasan en su mano cargada de sortijas las perlas de ámbar o los granos de sándalo de su *tesbih* (1); otras beben jarabes o toman sorbetes de rosa, rompen pedazos de hielo, mascan goma perfumada o chupan golosinas.

La sultana favorita hace de su estado una verdadera posición social y se juzga acreedora a todo el respeto y consideración debidos a una soberana. Cuéntase que la última vez que recibió a la emperatriz de Alemania, esperaba de la emperatriz nada menos que un respetuoso besalamano, y habiéndole dado aquélla por toda salutación un amigable apretón de manos, sorprendióse de ello la sultana, y terminada la recepción, dijo a sus doncellas de servicio que la soberana extranjera era bastante mal educada. Ciertamente, no es de extrañar tal pretensión si se tiene en cuenta que esas mujeres aspiran, cerca del trono imperial, el embriagador incienso que sin cesar arde ante el soberano, y desde su más tierna edad se les ha enseñado que el sultán es el rey de los reyes, la sombra de Dios en la tierra, el señor de las dos tierras y los dos mares, el soberano de Oriente y Occidente (2), y ellas por lo mismo consideran a los demás jefes de Estado como humildes vasallos del gran señor.

VI

La fe religiosa, una vez arraigada en el corazón de un pueblo, no desaparece jamás por completo; podrán sobrevenir otras concepciones que estén en pugna con esta fe y que parezca que la han de aniquilar; pero, aun bajo el imperio de las mismas, la fe antigua permanece vivaz, sólo que ha cambiado de aspecto, se ha subordinado a una concepción más elevada y ha sido asimilada por ella; pero ello precisamente la ha librado de la ruina. Esta proposición, dice Kuenen (3), confirmada por tan numerosos y decisivos ejemplos, que casi podría llamarse ley del desarrollo religioso, parece hallar también su completa confirmación en el mundo musulmán. El islamismo, ya se le considere en el período de su establecimiento, ya más tarde en la continuación de su influencia, no pudo desarraigar las creencias anteriores de sus adheridos y lo que de estas creencias transcendiera a sus costumbres; sin embargo, obsérvase en él un fenómeno, y es que en dondequiera que el islam se ha introducido, no ha logrado apropiarse estas tendencias de origen diverso, ni penetrarlas con su espíritu, y ellas continúan subsistiendo y sin abandonar su carácter primitivo, a lo sumo, con una tintura o baño de islamismo, pero sin que se vea en ellos una conformidad exterior con el sistema a que en teoría pertenecen. De Gobineau (4) llama al islamismo «velo ligero bajo cuyos pliegues se conservaron intactas las opiniones, las doctrinas y las teorías antiguas, y merced al cual no perdieron de su fuerza ni de su crédito»; y el holandés Veth, en su hermosa descripción del estado religioso de Java, llama al islamismo «vestido oficial

(1) Especie de cuentas o rosario hecho con el sólo objeto de entretener los dedos.
(2) Una parte de los títulos del sultán.
(3) *National religions and universal religion* (Hibbert Lectures, 1882), vers. franc. por M. VERNES (París, 1884), pág. 29.
(4) *Les religions et les philosophies dans l'Asie centrale* (2.ª ed., París, 1886), pág. 41.

con que se ha cubierto a la civilización indígena» (1); si se levanta un paño de este vestido o manto, se descubre el budhismo, en otro tiempo muy extendido en Java por los misioneros del Indostán; de un lado el siwaísmo, de otro las antiguas creencias populares animistas, de otro el culto de la naturaleza y la adoración de los espíritus; todo ello, mezclado con elementos indos y musulmanes, es lo que forma el llamado *javanismo.*

Pero, sean las que fueran las formas bajo las cuales se nos muestra el islamismo, obsérvase siempre en él un fenómeno digno de estudiarse, que constituye, a la vez, uno de sus signos característicos. El mundo musulmán venera en todas partes a Mahoma, pero no solamente como al fundador de su religión y padre espiritual de la secta, sino como a un ser viviente y que intercede por sus adeptos cerca de Alá. Debajo de Mahoma, pero colocados en un lugar muy elevado, venera también el musulmán a sus walís o santos, cuyas tumbas adorna y las cuales honra con devotas peregrinaciones. Por mucho que se encarezca, nunca se exagerará el alto lugar que ocupa en la vida del pueblo musulmán el culto del Profeta y de los walís: a ello debe Medina el rango de importante ciudad que tiene, apenas inferior al de la Meca (2).

* * *

Al discurrir acerca del islamismo no se puede prescindir de ciertas tendencias teológicas que se observan en el proceso de su desarrollo doctrinal o dogmático. La primera es la de los *Motazilitas,* teólogos que a partir del segundo siglo de la Hégira se distinguieron en los principales centros del islamismo, en Bassora y más tarde en Bagdad por la mayor libertad y amplitud de sus doctrinas (3). Los principios de esta secta fueron debidos a Mabad, quien ya en tiempo de Mahoma empezó a poner en tela de juicio la predestinación, declarando la injusticia de los soberanos al emprender las guerras y llevar a los vasallos a la muerte, mientras pretendían ejecutar los mandatos de Dios; pero el verdadero fundador de los motazilitas fué Wasil ibn Ata (745): éste negaba los atributos de Dios, el conocimiento, la voluntad, la vida, afirmando que conducían (si no lo implicaban ya) al politeísmo. Estas doctrinas las propagó Abu al-Hudhail al-Allaf (m. en 845), quien, sin embargo, no negaba tan rotundamente los atributos divinos, sino que modificaba su significado a la manera de las escuelas griegas, afirmando que todo atributo era al propio tiempo esencia divina y que más bien significaba los varios modos de manifestarse que tiene Dios. Los motazilitas se dividieron en varias ramas, como los *Jubbaianos,* que seguían a Al-Jubbai (m. en 914) y los *Hasimitas,* secuaces de Abu Hasim, hijo del anterior: ambas tendencias se diferenciaban por dos matices teológicos que no es de este lugar especificar.

Muchos de los califas abasidas, en especial Al-Mamum (813-833), los favorecieron y les garantizaron la libertad con sus ejércitos; pero perdieron el favor de la corte en

(1) *Java, geographisch, ethnologisch, historisch* (Harlem, 1873-74), I, pág. 340.
(2) Burton, *Personal narrative of a pilgrimage to El Medinah and Mecca* (Lond., 1855), II, capítulo I-VIII.
(3) H. Steiner, *Die Mutaziliten oder die Freidenker im Islam. Ein Beitrag zur allgemeinen Kulturgeschichte* (Leipzig, 1865).

tiempo de Al-Motawakkel (847-861), y la masa del pueblo, refractaria a seguir las controversias teológicas, no los apoyó tampoco. Ultimamente, Al-Ashari, el padre de la escolástica mahometana, conservó algunas de las proposiciones del código teológico motazilita, pero templadas y hasta amortiguadas, de manera que no llegó a resucitar la tendencia.

* * *

El wahabismo constituía una tendencia reformadora del islamismo, teniendo como principios fundamentales: 1.° El establecimiento del Corán como única y literal autoridad en materia de fe y costumbres, rechazando la traducción *semila* u ortodoxa;



La mezquita de Córdoba

2.° La abolición de toda autoridad eclesiástica y legal subsiguiente a los cuatro primeros califas, cuyos sucesores quedaban también desautorizados; 3.° Restitución de la estricta disciplina del islam en materia de oraciones, ayunos y peregrinaciones; 4.° Vuelta a la pureza de vida, la cual se extendía a la abstención de alcohol, tabaco, lujuria, fausto y uso de lápidas sepulcrales; 5.° Abandono de las supersticiones introducidas, como la devoción a las tumbas de los santos, las cuales minaban por su base el dogma musulmán (1). Al principio no fué la secta bien acogida por los árabes amigos de la libertad, y el fundador Abd-al Wahhab tuvo que sufrir graves persecuciones y el destierro; pero cambió la situación con la conversión de Mahomet ibn

(1) Rehatsek, *The Hist. of the Wahhabys in Arabia and India*, en *Journal of the Asiatic Society of Bengal*, vol. XXXVIII.

Saud, emir de Derayeh, capital de Aarad (1742), el cual se puso al frente del movimiento, proclamándose al propio tiempo jefe y cabeza del islam: a su muerte estaban sujetos a la nueva creencia la provincia de Aarad y gran parte del Nedj. Sucedióle su hijo Abd-el-Aziz, que se llamó a sí mismo *Imam* y *Sultán*, desafiando al soberano del imperio otomano. Extendió sus dominios al N. hacia Mesopotania hasta Basra, y venció a las tropas turcas; pero fué asesinado por un chiita, siendo su muerte vengada con la destrucción del fuerte chiita de Kerbela, por el tercer Saud (1). Avanzaron entonces los wahabitas hacia el reino independiente de Omán (1803), y como resultado de una contienda con el cherif de Meca, esta ciudad y la de Medina cayeron bajo el poder wahabita, consiguiendo que toda la Arabia central se les sometiese. En 1810 renovóse la actividad de la secta, llevando su furor iconoclasta hasta despojar el sepulcro de Mahoma en Medina y prohibir las peregrinaciones a las santas ciudades. El sultán de Turquía para apaciguar la rebelión encargó el mando de las tropas al ambicioso Mahomet Alí, virrey de Egipto, el cual llevó a cabo las sangrientas campañas de 1811 a 1818, frustradas por la resistencia de Ibrahim Pachá (2). En 1823, otro individuo de la dinastía Saud, restableció el poder wahabita en la Arabia central y en toda la costa O. tributaria de Egipto; pero en 1838 intervinieron los turcos, a pesar de lo cual el emir Feysul (1842-65) estableció, finalmente, la independencia del estado wahabita, restituyéndole gran parte de sus primitivos dominios. Actualmente, el foco del wahabismo es Riad, en el Aarad: su influencia es considerable, aunque se asegura que es menos batallador y más liberal que al principio.

* * *

La secta de los *chiitas* profesa la única y exclusiva legitimidad de Alí y sus descendientes como sucesores de Mahoma, y en este sentido son los adversarios de los *sunnitas:* esta división tuvo origen en las varias opiniones y divergencias respecto del sucesor del profeta. Parece que Alí fué capaz de excitar en sus secuaces un entusiasmo como nunca excitara el mismo Mahoma, y el elemento personal fué desde entonces una de las fuentes del vigor de la secta chiita (3). Además, las tragedias ocurridas en la casa de Alí, dieron un tinte sentimental a esta secta, cuyos principios favorecen la fantasía, al propio tiempo que posee un atractivo no común en la prosaica ortodoxia del islamismo: la memoria de dichas tragedias la celebran cada año los chiitas con una especie de representación de la Pasión, el día once del Muharrán. Así, pues, el fundamento de la secta se apoya en la personalidad de Alí, alrededor de la cual se formó una teología, en algunos dogmas poco conforme con el islamismo genuino y que dió pie a todas las formas de la especulación teosófica: llegó a nombrársele en el credo al lado de Dios y Mahoma, como «representante de Dios». Algunos le tuvieron en vida por encarnación de Dios; otros, partiendo de la base de su violenta muerte, profesaban que se le había reservado para una futura reaparición o resurrección en calidad de imam o Mahdi, el cual vendrá a establecer el milenio.

(1) CORANCEZ, *Histoire des Wahabys* (Paris, 1810).
(2) BURCHHARDT, *Bedouins and Wahabys* (Londres, 1831).
(3) *The new Internat. Encyclop.* (N. York, 1911), vol. XVIII, pág. 34 y siguientes.

Por lo que respecta a la teología peculiar de los chiitas, es en general antagónica al espíritu y letra del Corán, al cual el islamismo está adherido como a su Biblia. La historia de esta secta es toda de oposición a los principios islámicos, y existieron en su seno organizaciones que sacaban partido de las circunstancias políticas y religiosas para crear estados independientes, como sucedió con la implantación de la dinastía de los Idrisas en el N. de Africa (hacia 800). La doctrina del imam secreto o Mahdi ocasionó innumerables divisiones en la secta, siendo la más notable la del año 765 al surgir una disputa entre los dos hijos del sexto Imam, Jafar al-Sadik, uno de los cuales venció y organizó la fracción de los Itnaasariyas, que tuvo gran influencia política en Persia, habiendo caído este país en su poder en 1502. Contra ella surgió el otro hijo llamado Jafar, fundando los sabayitas, a los cuales ayudó en su empresa política Abdallah ibn Maimum (hacia 850), fundador de la sociedad secreta que se desarrolló entre los karmatios. Actualmente, la nación chiita más importante es Persia, aunque, a juicio de los críticos, el chiismo no ha logrado hacer triunfar en absoluto sus ideales políticos, porque la iglesia oficial no lo autoriza, provocando ello continuos roces entre las autoridades políticas y eclesiásticas (1).



Tina de abluciones (mezquita de Djuma)

* * *

La India fué denominada, en cuanto concierne a las creencias, como una escuela de religión comparada, ya se trate del budismo, ya del judaísmo, hinduísmo o islamismo: lo cual demuestra que si puede considerarse como un museo de razas, también lo es de religiones, y por esto constituye un todo complejo y confuso muy difícil de desintegrar. A pesar de tan múltiples y opuestas tendencias, la India, en virtud de su colosal

(1) Goldziher, *Beiträge zur Litteraturgeschichte der Shia* (Viena, 1874).

poder de asimilación, logró fundirlas gradualmente en la masa inconsistente de su politeísmo (1).

El islamismo es la única religión entre todas los no cristianas que ha resistido hasta la hora presente a la nivelación sucesiva del ideal religioso, imprimiendo también su característica al modo de ser del pueblo indio, y así se comprende que haya moldeado aquel país, convirtiéndolo en uno de los núcleos musulmanes de primer orden, el más importante por el número de adeptos con que cuenta cada una de las comunidades musulmanas. En ningún otro país del islamismo dispone de tantos y tan poderosos elementos la religión del profeta, ya que en la India, según la estadística, existen setenta millones de musulmanes, lo cual equivale a decir casi la cuarta parte de la población total del Imperio, excluyendo Birmania (2).

La invasión mahometana tuvo lugar siguiendo los desfiladeros del Afghanistán y del Beluchistán, y es de notar que en la inmensa llanura indogangética los sectarios de Mahoma son más numerosos que sus compatriotas afiliados al hinduísmo. La historia de la invasión puede dividirse en dos épocas principales, la primera, o de conquista, comprende desde 999 a 1526; la segunda, o de construcción, desde esta última fecha hasta nuestros días. El aumento conseguido por los mahometanos en Bengala es doble del obtenido por hinduístas (3), debido a que los primeros superan en energía y vigor físico y moral a los naturales del país, que por consecuencia de causas de distinta índole pagan un mayor tributo a la muerte, a pesar de que por lo general los mahometanos pertenecen a las clases humildes. El promedio del aumento de población en todo el país es de dos y medio por ciento entre los indios y nueve por ciento entre los mahometanos. El epíteto de *mild hindu*, hombre débil, ha llegado a ser vulgar a fuerza de ser repetido. El islam ha hecho por el hindu lo que antes hizo por los tártaros, habiendo contribuído en no escasa medida a desarrollar el sentido moral propiamente dicho. Ha realizado una obra saludable de preservación, y a pesar de la poligamia y el divorcio que tiene de común con el paganismo, es, a juicio de Risley (4), un mal menor que los excesos del vahabismo, del kubinismo y de los cultos eróticos de Bâhdha y de Krichna. Evidentemente sería una imprudencia, tratándose de los secuaces del mahometismo, deducir su moralidad de la más o menos pura moral del código mahometano, como sería imprudente deducir la inmoralidad de los hindus, de la inmoralidad flagrante de su mitología. Pero el hecho de tener una aspiración más elevada el musulmán, dice el docto jesuíta Dahmen (5), es una salvaguardia que no debe desdeñarse. Es cierto que contraviniendo los preceptos del Corán se entregan los mahometanos al vicio de la bebida, del opio y del hachisch, lo propio que su compatriota idólatra, pero tienen sobre éste la ventaja de imponerse una norma de conducta, que al fin les revela la contradicción en que viven, y esto aprovecha a la moral contrariando el vicio. El islamismo ha prestado el gran servicio de aumentar el nivel social de millones de ilotas que pululan en los fondos de la sociedad india y en la cual ha ido

(1) P. Dahmen S. J., *L'Islam aux Indes, son influence extérieure*, en *Revue des Questions Scientifiques* (Lovaina, 20 octubre, 1913).

(2) Lugar citado.

(3) H. H. Risley, *The People of India*, pág. 237 (1908).

(4) Libro citado, pág. 237.

(5) Lugar citado.

a buscar la mayoría de sus adeptos. La conversión al islamismo ha tenido como efecto principal librar la casta de los esclavos de una opresión secular. En el sur de la India han abrazado el islam castas enteras, porque les estaba prohibido por la casta superior el acceso a las pagodas. Desde el comienzo de la conquista musulmana la división en castas había conmovido profundamente el espíritu de los invasores, como cosa diametralmente opuesta a la democracia del profeta, y así había manifestado Alberuni que los musulmanes constituían el polo opuesto de los hindus, porque consideraban a todos los hombres iguales.

* * *

A pesar de la prolongada relación con una civilización impregnada del espíritu de muchas castas, el islamismo ha contribuído en gran parte a mejorar la condición de millones de seres humanos, que hubieran sido víctimas de una degradación irremediable, y por esto el paria no ha de taparse la boca para que su aliento no impurifique el ambiente que aspira la casta santa, consiguiendo así recobrar la dignidad de hombre, haciendo su ingreso en la familia de sus conquistadores y dueños, al mismo tiempo que desaparece el temor que les inspiraban los anatemas de los que en otra época podían matarle como si fuera una bestia inmunda. Elevado el nivel social de las clases humildes, ha mejorado sensiblemente su situación económica. El indio, al ensueño de atracción por un mundo imaginario, ha substituído la dicha concreta de un paraíso lleno de goces, muy propio del modo de ser espiritual del habitante de los países orientales, y de ahí el marcado contraste entre la indolencia del campesino indio y la relativa energía de su compatriota musulmán. Indudablemente, este ha sido un factor económico importante, y el prejuicio brahmánico que impide a los indios atravesar el *agua negra* (el mar) ha entregado el comercio marítimo a los árabes, los persas y los que abrazaron la religión de Mahoma. A la influencia islamista débese también la nueva concepción artística aplicada a la arquitectura, merced a la cual se han construído palacios, mezquitas, etc., en todas las regiones de la India, especialmente en la época mongólica, lo cual representa el triunfo de la creencia monoteísta sobre la panteísta y la politeísta. De ahí el sentido de cohesión que se advierte en el islamismo y que falta en absoluto en el hinduísmo. Esta obra de los musulmanes reviste caracteres de permanencia, y por esto pudo decir lord Morley que el islamismo ha hecho de los setenta millones de adeptos una nación en el seno de otra, y que siendo el mahometismo una teocracia, fué una consagración del principio del nacionalismo (1).

Goldziher (2) afirma «que hay ejemplos de una reacción positiva de la conciencia musulmana sobre el paganismo indígena, y que los dioses indios son reducidos al rango de diablos o demonios». La igualdad de los hombres ante Dios significó una reacción eficaz de la masa oprimida, si bien favorecida por la inmigración oportuna de un elemento étnico esencialmente democrático. Este primer esbozo de un movimiento sincrético indomusulmán fué reincorporado por el célebre Nauak (1469-1538),

(1) Lugar citado.
(2) *Muhammedanischen Studien*, II, pág. 333 (Halle, 1880).

el fundador del *Sikhismo*, en cuya doctrina hállanse los dogmas del *Corán*, la unidad de Dios con la condena rigurosa de toda forma idolátrica o supersticiosa y la igualdad de todos los creyentes. Estaba reservado al más grande monarca de la época mongólica intentar por última vez la amalgama de dos religiones, y asegurar así en su vasto imperio la homogeneidad religiosa que había de hacer estable su dominio. Aunque esta tentativa fracasó y no pudieron conciliarse dos tendencias diametralmente opuestas, sin embargo, la nueva fe y la religión de la que Akhar se proclamaba pontífice y profeta al intentar en vano fundir el panteísmo y el sufismo con el monoteísmo cristiano e islámico, no malogró por completo sus energías, pues contribuyeron, fomentando la pureza del culto, a elevar el nivel religioso de la vasta población gangética.

Según Dahmen, el *Corán* contiene principios cuya importancia es notoria considerados como un producto de formas religiosas superiores, habiendo sido los turcos los celosos propagandistas de aquéllas en el mundo asiático: de esta suerte la India pudo aprovecharse de tales predicaciones. Conviene observar a este respecto que el movimiento intelectual teosófico del islamismo hizo que Avicena, Averroes y otros pensadores, lo propio que los poetas místicos persas, para llegar a conseguir la celebridad hubiesen de abandonar la ortodoxia mahometana. De modo que, añade Dahmen, el célebre califa que destruyó la Biblioteca de Alejandría, interpretó el espíritu del Corán con más acierto que los autores de las eruditas adaptaciones del pensamiento griego y del misticismo indio. En síntesis, puede decirse que el pueblo turco no es progresivo porque el islamismo pone una barrera infranqueable entre la cultura musulmana y la de los pueblos más adelantados. Dando una rápida ojeada a la historia de los últimos tiempos se adquiere la convicción de que Grecia, Egipto y Túnez hasta que lograron libertarse del yugo musulmán no pudieron mejorar su cultura, substrayéndose así al influjo medioeval que durante tantos siglos les mantuvo en una situación de indudable inferioridad en todos los aspectos de la vida colectiva. Actualmente en las Indias el partido musulmán reformista, aunque hace protestas de permanecer fiel a la religión del profeta, rechaza abiertamente lo más esencial de su doctrina; la revelación y los dogmas son rechazados por los jefes del partido reformista y por su gran *leader*, Szed-Ali-Kan, precisamente con el objetivo de hacer posible la incorporación a la cultura de nuestro tiempo. De ahí la nueva religión islámica que Goldziher llama una negación del mahometismo, porque aquella «es un racionalismo ético en el que los dogmas y las formas islamistas aparecen desprovistas de valor (1).

VII

El fanatismo religioso, llevado hasta la exageración y (¿porqué no decirlo?) hasta el heroísmo, fué siempre la característica de los secuaces de Mahoma, y ello, aunque fué a menudo un factor de su independencia política, contribuyó, sin embargo, a mantener el atraso en que se hallan los países dominados por el Islam. En todos ellos, sin embargo, se ve el influjo que ejerce en el mahometano la creencia en una vida mejor y

(1) *Vorlesungen über den Islam* (Heidelberg, 1910).

la adhesión rutinaria a las prácticas ascéticas (1). Con las instituciones políticas sucede lo mismo, no hay en el mundo árabe ninguna que no tenga por base la religión. La escuela y el tribunal radican en la mezquita; el pueblo no se compone de ciudadanos, sino de *fieles;* las hordas que luchan por la independencia de su país en todas las tierras que conquistó la media luna, no reclutan voluntarios, sino *creyentes,* y nada, sino el estandarte del profeta, puede conducir a la victoria las armas musulmanas. Así, las sociedades secretas, de las que vamos a hablar y cuya acción política es tan



Otmán Pachá guiando el Mahmal egipcio

interesante, podrían considerarse, sin excepción, como instituciones loables, pues son todas órdenes piadosas y congregaciones caritativas.

Una cosa, sin embargo, hay digna de notarse en el proceso psicológico del mahometismo respecto a la formación de dichas sociedades secretas, y es que los excesos de los primeros califas provocaron varias escisiones entre los fieles, verdaderos cismas, a cuyo desarrollo tuvieron que oponerse los musulmanes ortodoxos, y para ello se unieron formando una asociación mística, base de las demás órdenes religiosas y conocida con el nombre de *sufismo,* palabra que equivale a ascetismo. El sufismo es una especie de misticismo llevado hasta el aniquilamiento en Dios; no es un sistema filosófico, ni una secta religiosa; es más bien una manera de vivir en un estado de pureza perfecta (2).

(1) F. A. KLEIN, *The religion of Islam* (Londres, 1906), págs. 64, 67 y 87.
(2) THOLUCK, *Sufismus sive Theosophia Persarum pantheistica* (Berlín, 1821).

Esta tendencia, empero, engendró una de las más importantes del islamismo, o sea la de *kadiruja* o *kadrya*, así llamada por su fundador Abd-el-Kader-al-Djilamí, célebre musulmán de hacia fines del siglo XI (1), que quiso oponer un dique a la avalancha de las Cruzadas. Abd-el-Kader era un hombre prodigioso, de aquellos que hacen creer en Dios al admirar sus virtudes cívicas que muchas veces sobrepujan lo humano y revelan en el que las posee algo sobrenatural. Como buen *sufista* dedicó su vida (que él consideraba como un paso breve por el mundo) a consolar a sus semejantes y a hacerles partícipes de cuanto él tenía disponible para atender a las necesidades de los mismos; en moral, profesaba la máxima que la felicidad consiste en el olvido de la existencia. Para llegar a este fin y prepararse el camino del cielo, hízose propagador ardiente del sufismo, y el número de sus discípulos y partidarios de su doctrina en Asia, en la India y en todo el Oriente es incalculable. Abd-el-Kader tuvo muchos discípulos, fundadores de varias sectas subordinadas, viniendo a ser la *kadrya* como una secta-madre que dió origen a gran número de sectas y asociaciones, las cuales todas conservaron una misma constitución y se fundaron en los mismos principios, salvo, empero, las divergencias que han de existir forzosamente entre los apóstoles de una misma doctrina, cuando los tales apóstoles se multiplican, andando el tiempo, por el mundo entero y que por lo mismo se hace cada vez más difícil descifrar si dentro del hombre piadoso existe o no el intrigante; pues la historia de las sectas cita hartos casos de otros tantos que a causa de ambiciones políticas han degenerado en instrumentos de tiranía o de resistencia.

* * *

Ahora bien, particularizando, se ve en todos los jefes de sectas derivadas de la *kadrya* un empeño especial en aparecer ortodoxo y descendiente de Mahoma; son, como podría decirse en términos religiosos, celosos de la sucesión legítima apostólica. Abd-el-Kader fué el primero en afirmar la corrección de su fe al establecer lo que los musulmanes han llamado su «cadena de oro», o sea una filiación que hace remontar la fuente de sus enseñanzas al mismo Mahoma; por lo cual cada uno de los fundadores publica su «cadena», la genealogía de sus descendientes espirituales, que transmite a su sucesor; cada nuevo jefe pone su nombre al principio de esta lista que figura en el encabezamiento de las patentes dadas a los miembros de la orden, a los cuales se llama *chuan* (hermanos), y después, para dar mayor fuerza a esta cadena, el fundador se declara inspirado por Dios, alegando un milagro, del cual ha sido testigo; pero los musulmanes eruditos no se contentarían con esta especie de investidura divina invocada por el novador, si no diese éste a conocer los orígenes científicos de su doctrina; por lo cual, al mismo tiempo que la «cadena», el fundador redacta (si es que ya no lo recibió directamente por revelación) lo que en lenguaje musulmán se llama un *deker* o *dikr*, o sea una fórmula, una breve oración que ha de ser como el santo y seña de la orden, lo que la ha de distinguir de las demás y con la que se reconocerán unos a otros los adeptos; por ejemplo: «No hay más Dios que Dios», o una sola palabra «Dios», «Alá», etc. (2).

(1) Según unos nació en Bagdad, según otros en Djilán o Ghilán, en 1078; muriendo en 1167.
(2) Gebineau, *Les religions et les philosophies de l'Asie centrale* (2.ª ed., París, 1866).

Aun sin haber fijado del todo la fórmula de su deker y todos los eslabones de su «cadena», puede ya el fundador dar comienzo a sus predicaciones; si obtiene éxito, si su palabra tiene eco, rodéase de fieles, a los que comunica su plan de organización. En seguida construye, con el importe de las ofrendas y colectas, o se apropia una mezquita, que es al mismo tiempo seminario, escuela y casa-matriz de la orden, y allí continúa sus enseñanzas y ministerio. Luego se fundan sucursales de esta mezquita, multiplicándose según la importancia de la asociación. El jefe toma el título de gran maestro o *jeique*, y designa en vida un sucesor al que (si es muy joven) nombra tutores, para que la asociación no quede nunca sin dirección. En ciertos casos el jeique confía la elección de sucesor a los *mokaddems*, reunidos en asamblea. Los tales son los enviados y ministros del jeique, y con ellos principalmente están en relación los chuanos, pagando éstos a aquéllos sus honorarios, llevándoles ofrendas y obteniendo por su mediación la absolución y bendición del jeique. El mokaddem enseña la doctrina de la secta, recibe el juramento de obediencia de los individuos postulantes; revela a éstos el deker y los inicia. Lo propio que el jeique, domicíliase (cuando no es dimisionario) en una mezquita, y los servicios que puede prestar están en razón directa de su influencia; no es raro verle alcanzar con su elocuencia y ciencia una popularidad que hace de él un verdadero jefe; otros mokaddems subalternos le secundan en su misión. Cada año una o dos veces, y en algunos lugares una vez por semana, reúne el jeique a los mokaddems en asambleas, en las cuales examina su administración, sus cuentas, nombra o rechaza a los individuos. Disuelta la asamblea, los mokaddems tratan a los chuanos de la manera prescrita por el jeique, llévanles rosarios, amuletos, etcétera, que ellos venden sin escrúpulo ninguno en pública subasta, y después emprenden de nuevo la propaganda.

En la mayor parte de las sectas las mujeres son admitidas como los hombres; pero se las inicia aparte; llámaselas hermanas. Durante la menor edad o la ausencia del jeique, una mujer puede ejercer una especie de regencia. La iniciación, que no hemos hecho más que apuntar, cambia de forma (ni más ni menos que el deker) en cada secta y aun en cada rama de las diferentes sectas; a veces la precede un noviciado, y en este caso es más lenta y complicada; los neófitos la siguen por grados. La primera condición que se impone al neófito, después de las pruebas muy variables del ayuno, vigilias, mortificación y oraciones, es el juramento de obediencia, pero obediencia pasiva, absoluta; «el neófito ha de ponerse en manos del jeique (dice el texto) como el cadáver en manos del que lo lava», y efectivamente, el jeique borra, como otras tantas suciedades morales, el raciocinio, la iniciativa, el pensamiento del ser que se le somete; ser que en sus manos se vuelve, no cadáver, sino más bien un ciego instrumento que el fanatismo puede conducir al exceso del bien o del mal. Para aniquilar de esta suerte el egoísmo y la independencia en un hombre vivo y un ser por naturaleza libre, no bastan los juramentos, es menester inclinar todos los deseos, todas las aspiraciones del creyente hacia un fin y poner a contribución todos los esfuerzos de su alma y cuerpo para la consecución de este objeto; y para ello nada mejor que la esperanza en la vida futura, y como quiera que la expresión de esta esperanza es la oración, el novicio ha de aprender un sinnúmero de oraciones, las que van siendo de significado y concepto más obstruso a medida que el neófito adelanta en instrucción.

* * *

La secta que más directamente deriva de los kadrya es la de los *chadelias* o *chedulias;* éstos conservaron de aquélla cuanto tenía de mística y elevada. Su fundador fué Si-Ahsen-ali-Chadeli, nacido en Marruecos a fines del siglo XII. Sus numerosos adeptos llegaron a ser otros tantos jefes de grupos que tomaron ya su nombre, ya el de su maestro (algunos se llamaron derkauis) y que algunos agrupan bajo la denominación, muy exacta, de «sectas místicas» o «sectas místicas puras», en contraposición a otras que enumeraremos más tarde y que modificaron más o menos profundamente los estatutos primitivos de la orden.

Entre ellas se halla la secta mística de Si-Mussa-bu-Amar, amigo de Semussi, quien reclutó la mayoría de sus adeptos entre los derkauis de la provincia de Constantina, habiendo sido uno de los más encarnizados enemigos de Francia, cuya dominación quiso sacudir; en Argelia fué el que promovió las insurrecciones de 1838 y de 1848-49, que terminaron con la muerte del caudillo; la resistencia que opuso en Ziban a las armas francesas es una elocuente prueba de los sucesos heroicos a que puede llevar el misticismo, pues tenía bajo sus órdenes 937 hombres y todos ellos perecieron en la refriega, la cual costó a Francia no menos de 4,000 soldados. Sidi Mussa tenía en su secta una administración oculta apoyada en bases muy sencillas, pero que revelaban una gran habilidad. Esta secta, muy vigilada por el Gobierno francés, no cuenta hoy sino muy escasos adeptos: a ella pertenecen, según algunos afirman, los *santones* o *santos,* de quienes habla Edm. de Amicis (1), al citar el caso que le sucedió en su viaje por Marruecos: en ocasión en que descansaban pacíficamente él y sus compañeros, vieron llegar súbitamente a un hombre de elevada estatura y de extraño aspecto que bajaba a grandes pasos hacia el campo; en vez de penetrar en él, dió una vuelta como para llegar inadvertido, y ya muy cerca, siguió de puntillas y se arrojó en medio de ellos gritando: «¡Exterminemos a esos perros cristianos, que hacen todo cuanto quieren, mientras nosotros morimos de hambre!». La intervención del kaid les libró de aquel peligro, pues le echó mano y lo entregó a los soldados.

La orden de los *taibyas,* cuyas doctrinas no se apartaron del credo chadeliano, parece tener una organización superior a la de las demás. Aunque cuenta con pocos adeptos en Argelia y aun menos en Túnez, debe su origen a motivos políticos más que a una convicción religiosa, pues fué constituída en Marruecos para auxiliar al sultán. Su fundador fué el cherife de Uazzán, Muley Taieb, de la segunda mitad del siglo XVII, descendiente de Muley Idris-ben-Abdallah-ben-Haam, fundador de la dinastía marroquí de los Idrisitas. Con su popularidad y prestigio, ayudó a levantar la autoridad del sultán, que estaba muy comprometida, pudiendo éste, gracias a su apoyo, gobernar a sus súbditos hasta entonces levantiscos y rebeldes. Por su parte el sultán exageraba el poder del cherife, y para dar al pueblo una prueba inequívoca de su deferencia, elevóle hasta ponerlo a su lado en el trono, inclinarse ante él y recibir de sus manos la investidura. Todas estas eran medidas de habilidad, pues contribuían a tener a raya a los naturales, que no podían ser enfrenados más que con el fanatismo,

(1) *Le tour du monde,* 1869, t. XXXVII, pág. 202.

y, efectivamente, Muley Tabieb supo agrupar a sus adeptos con no menor habilidad, haciendo de ellos un cuerpo sobre el cual mantuvo la acción más directa y la más absoluta vigilancia. Al frente de la secta, el cherife, el gran maestro, preside una asamblea general, formada por tantos califas cuantos son los grupos de la secta, grupos que constituyen verdaderas circunscripciones a manera de distritos territoriales. En la asamblea general se discuten los asuntos de la secta. El cherife da allí sus instrucciones, cuidando los mokaddems de hacerlas cumplir. Algunos de éstos son enviados al extranjero; en una mezquita, fundada en Taroudant, se reclutan los jóvenes que han de engrosar las filas de la secta.



El santo

En la mezquita de Kairouan es donde principalmente se pueden admirar las habilidades de los *aissaúas*. Descienden de los chadelitas, cuyas doctrinas han adulterado con prácticas bárbaras copiadas de las sectas orientales, especialmente de la secta de los saudias, cuyo jeique gozaba del privilegio, en el Cairo, de pasar montado a caballo por encima de los fieles, tendidos en el suelo, en la fiesta del Doleh. Fundó esta secta Mahmed-ben-Aissa, en el siglo XVI, y en sus principios fué sufista pura; los musulmanes cultos censuran los ejercicios a que se dedican, pero que no por eso hacen menos mella en el vulgo.

Los *rahmanyas*, cuya fundación no data de más de un siglo y los únicos que no tienen una relación de filiación bien determinada con los *kadryas*, están muy extendidos, sobre todo en el Este de Argelia y en la provincia de Constantina y en Túnez. Derivan de la antigua secta de los *kheluatya*, una de cuyas ramas, muy conocida en Egipto, los *hafnanias*, es de origen chadeliano.

Ya desde un principio hubo entre estas sectas rivalidades basadas en la preponderancia de unas sobre otras, rivalidades que se extendían aún a las familias de las

varias sectas, en lo cual los musulmanes instruídos vieron una amenaza de disgregación de las fuerzas del Islam, y por lo mismo quisieron evitarlo a toda costa, dedicando a tan noble causa todas sus energías dos hombres de empresa, llamados Tidjani y Senussi. Ambos tenían sus doctrinas propias que, aunque íntimamente ligadas por la aspiración a un mismo ideal, eran tan distintas una de otra como el día de la noche. Sin embargo, ambas estaban inspiradas por el pensamiento de estrechar la unión de los musulmanes. Quedaron, pues, refundidas las primitivas sectas en dos, a saber: los *tidjanis* y los *senussistas*.

El fundador de la primera, Si-Ahmed-ben-Salem, nacido en Tidjani (de donde tomó el nombre), fué un hombre de espíritu levantado, que ya en su mocedad diera muestras de su valía en sus brillantes estudios hechos en Fez. A semejanza de Abd-el-Kader, sintióse ya desde muy joven apóstol, y pronto se le juntó gran número de adeptos. La regla que les imponía no era muy rigurosa; simplificaba el culto despojándolo de lo que en las otras sectas tenía de místico y abstracto, hasta el extremo de no tener que dirigirse los fieles directamente al Dios invisible; sino que bastaba que invocasen al jeique, el cual transmitía sus oraciones a Dios, haciendo de intermediario entre el humilde creyente y el Todopoderoso. Donde halló la secta tidjanya campo más abonado fué en Túnez, en medio de aquellos poblados tranquilos, contribuyendo los beys a la propaganda de unas ideas que se adecuaban admirablemente a su política antirevolucionaria; pero esto mismo fué lo que en mayor grado contribuyó a hacerla impopular (1).

* * *

Senussi, por el contrario, tomó, para propagar su secta, puntos de vista completamente opuestos a los de Tidjani; gran amplitud de creencias; entrada libre para todas las sectas, pudiendo conservar los individuos todas las ventajas que reportaban de la primitiva y los cargos honoríficos que en ella desempeñaban. La vida de Mahomed Senussi marca indudablemente una etapa en la historia del islamismo; su vida, consagrada por completo a la construcción de su obra, excita poderosamente la admiración y la piedad de los creyentes, y llena de accidentes curiosos y actos de gran valor personal y desinterés, su narración se propagó por el interior de Africa, por medio de los caravaneros, y en las poblaciones del litoral, los árabes en los cafés la repiten para glorificación de la raza y oprobio del nombre cristiano.

Nació Senussi en 1792, en Argelia, de padres marroquíes, descendientes de Hassen, hijo de Fatima Zara, la única hija de Mahoma; con esto cumplía la primera de las cualidades que debía tener el que había de engendrar al Mesías (Mahdi). Al abandonar su país para recogerse en Laghouat, estaba afiliado a las sectas de los muley-taïeb, de los kadrya y los chadelya derkaui, cuya doctrina mística había tenido para él gran atractivo. En aquel oasis se había hallado de nuevo con su discípulo Mussa-bu-Ahmar, cuya exaltación ejerció sobre él una influencia que contribuyó probablemente a crearle entre los tidjanias, cuyo deker había tomado tales enemistades, que le fué indispensable partir de Laghouat.

(1) Depont et Coppolain, *Les confréries religieuses musulmanes* (Argelia, 1897).

En aquella fecha comenzó su vida apostólica; ante todo emprendió su peregrinación a la Meca, de regreso de la cual fijó el campo de sus operaciones en Djarbub, lugar solitario cerca del oasis de Syuah; allí empezó a predicar su nueva doctrina, convirtiéndose pronto aquella soledad en lugar de peregrinación, pues de todos los alrededores acudían a oir sus enseñanzas. Aun hoy día los creyentes del Oeste y del Sudán, al hacer su viaje a la Meca, se detienen en Djarbub como en una estación obligatoria, y la ciudad de Djarbub (de 6,000 a 7,000 habitantes) es como el centro



Procesión de "aissaúas" en la fiesta del Mulud

del senussismo; allí se halla el tesoro de la secta, tesoro inmenso, al decir de los árabes; allí también hay el depósito de cañones, fusiles y municiones, en espera siempre de cualquier tentativa bélica del Occidente (1).

A la muerte de Senussi (1859) sucedióle su hijo Mahomed el Mahdi, a quien los árabes han supuesto su mesías o salvador; éste dió gran desarrollo a la modesta instalación de su padre, quien no había hecho más que predicar una doctrina e instituído una secta religiosa; Mahomed el Mahdi creó una verdadera potencia; Djarabut vino a ser una población religiosa, universitaria y militar, en la que 4,000 guardias de corps y 2,000 esclavos defienden la sagrada persona del Mahdi y en la que centenares de jóvenes de todas las procedencias, estudian la ciencia y derecho musulmanes, estando muy orgullosos de haber sido escogidos por Alá para estar al lado del Mahdi, el cual, según las profecías, «tiene por misión someter a todos los hombres a las leyes del profeta Mahoma antes del cataclismo del fin del mundo y, por consiguiente, exterminar a los cristianos». El senussismo, como potencia política está actualmente muy

(1) Duvegrier, *La confrérie musulmane de Sidi-Mohammed-ben-Ali-el-Senoussi* (Paris, 1884).

desprestigiado; como sociedad secreta e institución religiosa, vive aún y trabaja en la sombra.

* * *

Los *morabitos* constituyen una especie de comunión religiosa. Existen tribus enteras que se compónen de morabitos exclusivamente. En Marruecos, Túnez y Argelia es donde abundan más estos religiosos, que tienen a su cargo el culto de una pequeña mezquita o de una capilla funeraria. Son objeto de la veneración de los musulmanes y ejercen una gran influencia en el pueblo, tal vez porque su observancia a la ley de Mahoma es por lo menos en la apariencia fiel. Tienen proscrito el vino y los licores, contraen matrimonio con mujeres de su misma tribu, y a sus hijos varones los educan inculcándoles determinadas máximas y poniéndoles en condiciones de que puedan sucederles en las funciones que ellos desempeñan. Los morabitos se dedican a comentar en las escuelas el Corán y enseñar las reglas y el ceremonial del culto: también es privativo de estos sectarios el tener una conducta benévola y honrada y eluden alternar con los extranjeros (1). Se dedican a la venta de tiras de papel, en las que escriben signos misteriosos denominados *grisgris*, que los árabes y los negros musulmanes pagan a peso de oro, en la creencia de que adquieren un talismán que les preserva de las enfermedades. Es tal la veneración que inspiran al pueblo, que cuando los morabitos circulan por las calles los transeuntes se arrodillan para recibir su bendición. Suelen abusar desmedidamente del respeto en que se les tiene, puesto que aun seduciendo las mujeres, los musulmanes no se creen ofendidos. El poder de sugestión que ejercen sobre las masas los ha erigido en portavoces de sus compatriotas, de suerte que son los árbitros de la paz y de la guerra. Al realizarse la conquista de Argelia los morabitos fueron los más acérrimos enemigos de la penetración francesa.

Existen varias sectas y la más numerosa y mejor organizada es la de los derkauis, que guardan en cierto respecto alguna semejanza con la masonería. El objetivo principal de esta secta consiste en luchar contra los jefes de las tribus que vejan y oprimen al pueblo, tratando éstos de introducir innovaciones en las costumbres primitivas, más o menos opuestas al Corán. Los derkauis hállanse en todas las tribus y son tantos en número que en general no se conocen entre sí, pero emplean determinadas fórmulas y signos para comunicarse cuando lo necesitan imperiosamente. Los morabitos no se cortan jamás el pelo, cubren su cuerpo sucio con harapos, compuestos de restos de tapices y jirones de telas procedentes de las tiendas en donde habitan. Como quiera que por su traje no se distinguen de la masa general, emplean inflexiones de voz, suspiros, mezclados con las palabras, con ritmo graduado, casi musical. Completan esta manera de ser reconocidos, colocando la mano derecha sobre la región del corazón, pronunciando, como si estuvieran inspirados, la palabra Alá (2).

Pertenecen a esta comunidad individuos de todas las clases sociales, los pobres son ermitaños y mendigos, y los ricos permanecen al lado de sus familias cuidando de sus propios bienes. No obstante el secreto con que procuran rodear sus actos, se

(1) *The new international Encyclopædia* (Nueva York, 1911) vol. XIII, pág. 37.
(2) Rinn, *Marabouts et Khouans* (Argel, 1884).

conocen las prácticas empleadas para la admisión de los neófitos y el nombramiento de los jefes. El que aspira a ser morabito se presenta en el lugar donde se reúne la asamblea descalzo, cubierto con ropa astrosa y solicita asistir a la reunión, y si es admitido recita determinadas plegarias, sometiéndose a distintas pruebas, después de lo que se le considera individuo de la secta. Para la elección de los jefes se verifican concursos entre los individuos que poseen mayor instrucción, denominados taleles, y que en las discusiones políticas y religiosas obtienen más repetidamente la aprobación de la asamblea, o bien el que es autor de un libro de carácter religioso, político o alguna materia que revista importancia para la secta. Estos individuos son considerados como candidatos cuando ocurre una vacante; entonces se constituye una comisión de jefes encargada de examinar la vida y las publicaciones del aspirante, se redacta una memoria para presentarla a la asamblea general, procediendo ésta a la votación, siendo proclamado electo aquel de los aspirantes que tiene a su alrededor mayor número de secuaces. Los jefes se reúnen y designan de entre ellos al gran maestro, el cual preside las asambleas, y con el asentimiento de la mayoría las convoca o disuelve. Las reuniones de los morabitos se celebran en los lugares más recónditos de las regiones montañosas de Argelia donde los franceses todavía no dominan. En dichos lugares tienen depósitos de armas, y en sus asambleas discuten las cuestiones teológicas y predican la fiel observancia del Corán, junto, empero, con la santa causa de la independencia nacional. Durante su permanencia en despoblado se alimentan de harina de cereales amasada con agua, llamada *rouina*, y cuando ésta escasea mendigan por los aduares el alimento indispensable, que los árabes se apresuran a proporcionarles. No es posible fijar el número de los morabitos en el norte de Africa, pero abundan mucho en las cabilas, y pertenecían a esta secta los individuos de la familia del prestigioso guerrero Abd-el-Kader, su hermano Sidi-Mustapha y su primo Sidi-Abd-el-Kader-ben-Tahb, jefes principales de Argelia durante la invasión francesa.

En la Edad media se dió el nombre de morabitos a una tribu árabe originaria del Yemen, la que, a pretexto de practicar libremente las reglas del Corán, se retiró a las montañas del Atlas. Uno de sus jefes, Abdallah-ben-Jasim, les condujo a la conquista del reino de Fez y de Marruecos, y su sucesor Abdallah Jousef-ben-Taschfyn, fué llamado a nuestro país para socorrer a sus correligionarios, apoderándose de la parte meridional de la Península (años 1037-1108); pero éstos fueron arrojados de Marruecos por los almohades, refugiándose en la isla de Mallorca, donde recibieron la hospitalidad del rey de Córdoba. También se les llamó almoravides, y se les atribuye el invento de la moneda española denominada maravedí.

VIII

Las sociedades secretas propiamente tales, que germinan en el seno del islamismo y que datan de muy antiguo, son: los asesinos o batinianos, los roshenianos, los drusos y los derviches. El fundador de la Liga de los asesinos fué Hassán-ben-Sabbah, chiita fanático de Chorasán, quien, iniciado en los misterios islámicos por un misionero musulmán, fué proclamado maestro y predicador por su extraordinario genio, y enviado,

por instigación de su iniciador, a Egipto, en donde entró al servicio del imam Mastansar, a la sazón califa fatimita de El Cairo (1). Allí, como tomase parte activa en una revuelta política, fué encarcelado, pero logró escapar, y tras muchos riesgos y peligros logró refugiarse en Bagdad, en donde pronto hizo gran número de adeptos, como también en Ispahán (2).

Iniciado como estaba en los secretos de los misterios islámicos, dió claramente a entender su plan político, que era nada menos que derribar el califato de los Abasidas y sobre sus ruinas establecer un nuevo trono; acogido al principio como a portavoz de los califas fatimitas, pronto se descubrieron sus pretensiones de asegurar más bien para sí que para sus soberanos, el dominio de Asia; pero como quiera que, según la opinión de los muslimes, la suprema autoridad había de recaer únicamente en el imam y que la diversidad de opiniones consistía sólo en deliberar si esta soberanía la habían de usufructuar los abasidas o los fatimitas, no quedaba otro camino al ambicioso del trono que obtenerlo a viva fuerza en nombre de uno de los califas reinantes. Esta fué la política que adoptó Hassán, peleando ya desde un principio en nombre del imam egipcio y con la capa de la piedad e hipocresía, en apariencia en pro del califa, pero en realidad para su provecho particular y trabajando por llegar al poder.

Comprendiendo que para llevar adelante su plan necesitaba un centro de operaciones, puso los ojos en la fortaleza de Alamut (Persia), la cual conquistó en 1190 con recursos de habilidad política, enviando allá emisarios, quienes se encargaron de granjearle la amistad y benevolencia de los habitantes de la fortaleza y de sus alrededores. Con esto ya tuvo una base para sus operaciones y no le faltaba sino organizar sus fuerzas para la fundación de un dominio, el cual, empero, no quiso cortar por el patrón de la soberanía, sino más bien instituyendo una hermandad o sociedad secreta, y ésta no al estilo de la de los ismaelitas, entre las cuales, fuera de los superiores y misioneros, los demás socios eran instrumentos ciegos e inconscientes. Hassán, por el contrario, con su talento práctico y organizador, fundó una liga dividida racionalmente en varios grados; además del primer grado que comprendía los hermanos legos, o sea propiamente los siervos o criados de la orden; estableció un segundo grado, los *fedauris*, esto es, los «sacrificadores», nombre que les daba un carácter de adhesión a las cosas sagradas.

A los jóvenes que, sometidos a varias pruebas, daban buena cuenta de su fortaleza y decisión y parecían dignos de ser admitidos en este grado, se les adormecía o anestesiaba con una bebida hecha de plantas narcóticas, y en este estado se les trasladaba a un verdadero jardín de delicias, donde a la placidez y sombra de copudos árboles frutales se juntaba el murmullo de límpidos y cristalinos arroyuelos y el perfume de las rosas que saturaban el ambiente de aquel lugar de delicias, adornado de quioscos formados de preciosas telas de Oriente y en los que hallaba el neófito dulce reposo a su sueño, custodiado por encantadoras huríes que le brindaban la copa del placer y dorados vinos, y amenizaba el conjunto una deliciosa música haciendo perfecto acorde con el murmullo de los arroyuelos, la canora armonía de los pájaros y las voluptuosas

(1) J. v. Hammer, *Die Geschichte der Assassinen aus morgenländischen Quellen* (Stuttgart y Tubinga, 1818).

(2) Guyard, *Fragments relatifs à la doctrine des ismaélis* (París, 1874).

danzas de las bailarinas. Al despertar, parecíale al mancebo haberse hallado en el verdadero paraíso que Mahoma promete a sus seguidores (1) y haber disfrutado por breves momentos de sus delicias; al poco volvíasele a adormecer con otra bebida y era conducido de nuevo al departamento desde donde se le condujera al jardín, y allí al despertar se hallaba al lado del gran maestre de la orden, el cual le hacía presente que aquello no era sino un preludio de las delicias que estaban reservadas a los que permaneciesen fieles a la orden y que consagrasen su vida a la fe santa, con perfecta obediencia a sus superiores. De esta manera lograba convertir a ilusos jóvenes en instrumentos del crimen, que buscaban ávidamente la ocasión de dar su vida para alcanzar aquel cúmulo de goces que habían en apariencia libado. Como distintivo de su grado traían una túnica blanca con un capuchón y ceñidor rojo; los dos colores simbólicos de la inocencia y de la sangre, e iban armados de puñal, el cual tenían siempre a servicio del maestro; eran sus guardias de corps y los ciegos ejecutores de sus mandatos homicidas.

El tercer grado lo formaban los *refik* (asociados), los cuales, por una sucesiva ordenación e iniciación en la doctrina secreta, aspiraban al grado de maestros; seguía después la clase de los *dai* (misioneros o maestros) y detrás de ésta el grado de los *dailkebir* (grandes priores), los gobernadores de las provincias en las cuales la orden se hallaba extendida. Al frente de esta temible sociedad estaba el gran maestre llamado Sidna (nuestro señor) o Cheik-ul-Dyebal (el viejo de la montaña), nombre que traía origen de la costumbre de la Orden de construir plazas fuertes en las regiones montañosas de Siria y Persia. Las doctrinas secretas o misterios de esta orden estaban escritas en un código especial, redactado por el propio Hassán, compuesto de siete capítulos, el tercero de los cuales (para no hacer un recuento de todos) trataba de la formación espiritual que se había de dar a los prosélitos, con recursos demoníacos para extraviar su inteligencia y corromper su corazón, de manera que no cejasen ante cualquiera acción infame que a la orden conviniese perpetrar.

La orden de los asesinos llegó a contar 60,000 miembros. En vano procuró el sultán Melikchah (1072-1092) oponerse a su propagación; es más, se tiene por muy probable que fué la primera víctima ilustre que sacrificaron los asesinos. El «viejo de la montaña» llegó a ser universalmente temido, y los príncipes le pagaron tributo; tal hicieron el sultán de El Cairo, el rey de Hungría y el emperador de Germania, ya que el poder de los asesinos se extendía hasta el centro de Europa. Cuéntase que Felipe Augusto no salía en público sino rodeado de guardias por temor a ellos, y San Luis, rey de Francia, aunque no se intimidó ante ellos, procuró tenerlos contentos, recibiendo bien a sus embajadores y correspondiendo con finezas y regalos a las demostraciones de afecto que de ellos recibía (2).

* * *

Los seguidores de Hassán se distinguieron siempre por su prontitud y decisión en afrontar cualesquiera peligros, fatigas, tormentos con alegría, sólo por complacer

(1) Véase págs. 600 y 601.

(2) Falconet, *Dissertation sur les Assassins*, en *Memoires de l'Academie*, t. XVII.

al maestro, ya fuese que éste requiriese su protección y defensa, ya que les intimase alguna orden de asesinato; tan pronto como la víctima era señalada, el sectario iba a cumplir su misión sin acobardarse ni por la distancia ni por el peligro que corría; puesto en la pista de su víctima, aguardaba el momento favorable para arremeter contra ella, y así rara vez daba el golpe en falso. En ocasión en que Conrado de Monferrato tuvo una reyerta con Rachid-addin, a la sazón «señor o viejo de la montaña» y fué causa de que gran número de musulmanes fuesen degollados, Saladino indujo a Rachid a matar a Conrado; para ello se valió de dos sectarios, los cuales fingieron querer bautizarse y colocáronse al lado de Conrado en actitud de orar, y tan pronto como se les presentó la ocasión favorable le acuchillaron, refugiándose uno de ellos en un templo; pero al tener noticia de que Conrado había salido con vida del atentado, abrióse de nuevo paso entre la muchedumbre y remató a la víctima, aunque veía que lo pagaría él con la vida, como así sucedió, muriendo en medio de atroces suplicios, sin proferir una queja (1).

La obediencia ciega de los asesinos no se limitó a mientras duró la vida de Hassán, sino que la heredaron sus sucesores: pasaba un día Enrique, conde de Champaña, por el país dominado por los asesinos; al verle uno de los sucesores de Hassán, llamado Risad-addin, invitóle a visitar su fortaleza, a lo cual accedió el conde. Al dar la vuelta por una de las torres de la muralla, dos de los sectarios que allí estaban, a una señal del «señor» se clavaron el puñal en el pecho, cayendo a los pies del horrorizado conde, mientras el maestro le decía fríamente: «No os maravilléis de esto; decid una palabra, y si yo confirmase la orden con una señal, veréis cómo todos los que aquí tengo a mis órdenes caerán muertos como estos dos».

Ciento setenta años duró la preponderancia de los asesinos; a Hassán, que la gobernó por espacio de treinta y cuatro años (1090 a 1124), sucedió su hijo Kia-Buzurgomid (1126 a 1138) y a éste su hijo Kia-Mahomed I (1138 a 1163), los dos últimos, terribles enemigos del nombre cristiano y de los califas, a dos de los cuales hicieron dar muerte. A Kia-Mahomed I sucedió Hassán II (1163 a 1167). Rachid-addin murió el año de 1192; sus sucesores carecieron de talento y de prestigio, por lo cual la sociedad de los asesinos decayó sensiblemente. En 1256, Hulagu, hermano de Mongu, el gran Khan de Mongolia, invadió la Persia y exterminó á cuantos asesinos halló. Rokn-addin, último gran maestre y gobernador de Alamut, fué condenado a muerte, cayendo muchas de sus fortalezas en poder de Hulagu. En 1265 se les obligó a pagar tributo al sultán de Egipto; en aquella ocasión Sarim, jefe de los asesinos, hizo grandes esfuerzos para sacudir el yugo egipcio, pero fué vencido, y en 1273 todas las plazas fuertes de los asesinos cayeron en poder de Baibars I, sultán de Egipto.

* * *

Los asesinos subsisten aún en Siria y Persia; su foco principal está en Roodbar, y merodean en calidad de mercaderes en las orillas del Ganges. A. Drummond, cónsul de Inglaterra en Alep, escribía en 1754 (2): «Algunos autores afirman que esta gente

(1) Guyard, *Un grand maître des assassins au temps de Saladin* (París, 1877).
(2) *Travels through several parts of Asia* (Londres, 1754), pág. 217.

(los asesinos) fueron del todo extirpados en el siglo XIII por los tártaros; pero yo, que he vivido largo tiempo en aquel país infernal, puedo asegurar que existen aún restos de aquella secta en las montañas que lo rodean, pues no hay acción cruel ni bárbara que éstos no cometan, no sólo con osadía, sino hasta gloriándose de ello». Además, M. Rousseau, cónsul francés en dicha plaza, al viajar, en 1810, por Persia, vió que los asesinos reconocían como jefe suyo a un imam descendiente de Alí, llamado Shah Khaliloullah, que residía en Kehk, aldehuela entre Ispahán y Teherán, muy reverenciado por su bondad y con fama de operador de milagros. En el año de 1866 sucedió



Tipos árabes de Siria

en Bombay un caso muy raro; había en aquella ciudad una numerosa comunidad de mercaderes, llamados khodjas; un persa llamado Aga Khan Mehelati, había mandado un agente desde Mehelat a Bombay a reclamar de los khojas una pensión anual que le debían, de unas 10,000 libras; la reclamación fué desatendida, y Aga Khan apeló al tribunal inglés, el cual encargó la tramitación del asunto a Sir Joseph Arnold. Aga apoyó su demanda probando que descendía en línea directa del cuarto gran maestre de Alamut, y Sir Arnold declaró que estaba probado, y además se pudo averiguar en el decurso del proceso, que los khodjas pertenecían a la antigua asociación de los asesinos, a la que se habían afiliado cuatrocientos años antes por mediación e instigación de un misionero ismaelita, autor de una obra que había pasado a ser libro sagrado de los khodjas y que estaba escrita en una jerga que sólo los iniciados entendían.

Según afirman algunos autores (1), hubo algunos príncipes cristianos de quienes se sospechó que habían estado en connivencia con los asesinos para fines políticos;

(1) Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (Londres, 1897), t. I, p. 122.

uno de ellos fué Ricardo de Inglaterra, aunque no parece ser verdad que hubiese instigado a los sectarios a asesinar a Conrado de Monferrato; pero parece fundado el rumor que corrió de que Ricardo había atentado contra la vida del rey de Francia por medio de Hassán y sus secuaces. El sobrino de Barbarroja, Federico II, fué excomulgado por el papa Inocencio II por haber hecho dar muerte al duque de Baviera por medio de los asesinos; y Federico II, en una carta dirigida al rey de Bohemia, acusó al duque de Austria de haber atentado contra su vida por los mismos intermediarios. Los historiadores mencionan también el hecho de aquel árabe que, en 1158, en el campamento del ejército imperial que sitiaba a Milán fué capturado en el preciso momento en que iba a acuchillar al emperador. No se ha podido descifrar quién había armado aquel brazo, pero lo cierto es que sonó el nombre de la secta de los asesinos y que el prestigio de Hassán y sus secuaces creció en aquella ocasión.

* * *

Otra asociación secreta de los ismaelitas fueron los roshenianos, fundados por Bayaceto Ansari, hijo de Abdallah, ulema de la tribu de Vurmud en Afghanistán. Aunque su padre quiso inclinarle al sacerdocio, él abrazó el comercio haciéndose traficante de caballos. En ocasión en que sobrevino un paro del negocio en el distrito de Calinjir, entró en relación con un ismaelita, el cual le imbuyó en un nuevo credo religioso, exhortándole a regresar al hogar paterno. Hízolo así Bayaceto, pero no hallando acogida ni en su padre ni en sus paisanos, abandonó definitivamente su tierra dirigiéndose a Afghanistán, en donde el sultán Ahmed de Ningasar le recibió y amparó; sin embargo, en vista de que el pueblo le hacía oposición, abandonó dicha ciudad y fijó su residencia entre los afghanes de Gharihel, en los alrededores de Peshawur, en donde le fué fácil ganar prosélitos, a los que inició en sus doctrinas. Para ello los hacía pasar por tres grados de conocimiento, llamados *zeker* y cuyas disciplinas estaban también dispuestas en ocho clases o categorías a las que denominaba *khilwat*. Compuso para sus secuaces unos formularios de instrucción redactados en lengua afghana, hindu o persa según eran afghanes, hindus o persas los que los utilizaban, y estaba dotado de un talento tan versátil, que aun sus enemigos declaraban que el estilo de sus escritos era sumamente atractivo. Llegados los discípulos al octavo grado místico, avisóles que habían ya obtenido la meta de la perfección y que ya no tenían nada que hacer con las prescripciones ni con los mandatos de la ley. Entonces juntó los más fieles discípulos, haciendo de ellos una especie de asociación, y fijó domicilio en las abruptas montañas del Afghanistán, saqueando a los mercaderes, imponiendo tributos y propagando sus doctrinas a fuerza de armas. Decíase que en el bello sexo tenía sus más ardientes partidarias, y que se servía de ellas para seducir a los jóvenes de las tribus afghanesas. En los primeros períodos de la iniciación, los jóvenes estaban clasificados por separado de las jóvenes, pero a medida que avanzaban en la iluminación se quitaban estas restricciones y permitía que se mezclase en sus reuniones un sexo con otro. Al paso que iba creciendo su prestigio, la expresión de sus doctrinas ganaba también en osadía; negaba en absoluto la doctrina de la vida

futura e inducía a sus más perfectos discípulos a entregarse sin reserva a los placeres y dar pábulo a sus pasiones sin escrúpulo ninguno; especialmente les inculcaba que tenían perfecto derecho a disponer de las vidas y de los bienes de todos los que no se adherían a su secta. Eventualmente se fué a vivir al distrito de Hashtnagar, al que los afghanes consideran la región del primitivo establecimiento de la secta en Afghanistán, y allí fundó una ciudad, asumiendo el dictado de *Pir Roshan* (Padre de la luz), por lo cual sus seguidores se llamaron roshenianos o iluminados.

Alarmóse el Gobierno del Mogol ante la probable propagación de tan peregrinas doctrinas, y Mahsan-Khan-Ghazi, oficial muy prestigioso, hizo una incursión en el distrito de Hashtnagar, y apoderándose de Bayaceto, se lo llevó a Cabul, le hizo rapar



El saludo a la bandera

la mitad de la cabeza dejándole intacta la otra mitad y en esta triste figura lo mostró al pueblo. Bayaceto, empero, sobornó al instructor religioso de Mahsan Khan y así recabó su libertad, fugándose desde luego con sus discípulos a la más inaccesible y montañosa región de Tirah, en donde prosiguió sus planes con tal energía y acierto, que la secta llegó a tener carácter nacional y sus doctrinas vinieron a formar el código religioso peculiar de los afghanes. Bayaceto comunicó a sus secuaces el plan que tenía de conquistar Khorasán y el Indostán, pero al descender con este intento a las llanuras de Ningashar, salióle al encuentro Mahsan-Khan-Ghazi, derrotándole, y logrando el caudillo con dificultad escapar sano y salvo. Las fatigas y privaciones que sufrió desde entonces, sumadas al sentimiento de la derrota, acabaron con su existencia.

A sus secuaces, que eran numerosos y entusiastas, dirigióse entonces el hijo de Bayaceto diciéndoles: «Venid, amigos y compañeros, vuestro Pir no ha muerto, sino que ha resignado el mando en su hijo Cheik Omar, otorgando a él y a sus secuaces el imperio del universo mundo». Al poco de haber tomado Omar la dirección del movimiento sectario, cayó muerto en una batalla contra Yusefzei, la más fuerte y poderosa de las tribus afghanesas. De sus cuatro hermanos sólo sobrevivió Jalal-eddin, el

menor de ellos, y aun éste, tras varias vicisitudes, pereció al filo de la espada de un soldado de la tribu Hazarah. En él terminó lo poco que quedaba de la secta de los roshenianos.

* * *

Los ismaelitas de Egipto y Siria se hallan aún hoy en algunas de las sectas del islam; su primitiva fisonomía no los descubre sino muy débilmente, pero su perfil se ve en las líneas fisonómicas de algunas de las familias que andan errantes en las escabrosidades del monte Líbano, siendo objeto de inquietud para los turcos, de maravilla a los viajeros y de estudio a la ciencia. Los más notables de éstos son los *drusos*, que habitan la parte septentrional de Siria, habiéndose adueñado de unos cuarenta pueblos y aldeas de aquella región. Esta secta, sègún ellos afirman, tiene su origen en la supuesta encarnación de Dios en la persona de Hakem Biar Alá, públicamente anunciada en El Cairo el año de 1020. El tal Hakem fué el sexto califa de Egipto, habiendo su confesor Darazi contribuído como el que más a propagar esta patraña, la cual fué al principio tan mal recibida por el pueblo, que tuvo Darazi que refugiarse en los desiertos del Líbano, en donde pudo vivir gracias a los subsidios de Hakem, con lo cual tuvo por oyentes a los árabes, e hizo entre ellos algunos adeptos. Según otros, Darazi fué muerto por predicar su doctrina, siendo de esta manera el primer mártir de la nueva religión y consiguiendo acreditarla de manera que penetró en Egipto, apresurándose a darle favorable acogida el místico persa Hamzé, que ya desde un principio había sido celoso defensor de la divinidad de Hakem. Aun no habían transcurrido diez años cuando ambos sectarios lograron atraer casi todas las tribus árabes habitadoras del Líbano, una parte de las cuales se separó y fué iniciada en las doctrinas de Hamzé; de modo que los fundadores del drusismo fueron el califa Hakem, el persa Hamzé y el turco Darazi, siendo el primero su fundador político, el segundo su plasmador intelectual y el tercero su expositor y propagador.

Hamzé se asoció cuatro asistentes, dándoles, como también a sí mismo, nombres muy pomposos; así, por ejemplo, llamábase a sí la Razón universal, el Centro, el Mesías de las naciones, Jesús, el Unido, o sea el unido con el dios Hakem. Además tenía 159 discípulos, los cuales predicaban la religión. Los libros sagrados de los drusos comprendían seis volúmenes; el primero intitulado «El diploma», el segundo «La refutación», el tercero «El despertar», el cuarto «La primera de las siete partes», el quinto «La escalera», y el sexto «Los reproches». En 1817, los drusos añadieron un séptimo libro de los cristianos, alegando que lo habían hallado en una escuela de Egipto, y lo intitularon «El libro de los griegos».

Hakem fué uno de los mayores monstruos de crueldad que jamás se hayan visto; propagaba sus doctrinas en medio de las más inhumanas carnicerías y las persecuciones más feroces; pero en Egipto, su residencia, se enajenó, con sus excesos, las voluntades de todos, de tal manera que su propia hermana se puso al frente de los descontentos, y una tarde al montar como de costumbre en un asno blanco, le hizo asesinar por algunos de sus fieles seguidores, los cuales le cosieron a puñaladas.

* * *

Los drusos, pues, tienen a Hakem por profeta y guardan siete mandamientos religiosos y morales, el primero de los cuales es la veracidad, o sea la fe en la religión unitaria que ellos profesan y el odio a la mentira, que tal nombre dan al politeísmo. La secta se divide en tres grados, a saber: *profanos*, *aspirantes* y *sabios*. El druso que entró en el segundo grado, puede volver al primero, pero incurre en la pena de muerte si



SECTARIOS MUSULMANES: Danzarines Ansarieh Derviche

revela lo que se le enseñó. En sus secretas reuniones supónese que adoran una cabeza de ternera; pero como quiera que sus libros religiosos censuran la idolatría y comparan el judaísmo, el cristianismo y el mahometismo a una ternera; lo más probable es que dicha efigie, más bien que objeto de adoración, represente el principio de la falsedad y el mal, Iblis, el enemigo de Hakem. Acúsaseles también de entregarse a licenciosas orgías y de casarse con sus propias hermanas. A los iniciados se les llama ockals y forman una especie de sacerdocio; los del tercer grado, o sabios, viven en ermitas solitarias gozando de gran fama de santidad y de gran prestigio e influencia. Cuando un druso habla con un mahometano, se profesa mahometano, y cuando con un cristiano, cristiano; lo cual hacen, según ellos dicen, porque consideran ilegal revelar los dogmas de su religión a los «negros» o infieles, y el secreto en materia de religión les ha inducido a adoptar ciertos santo y señas por el estilo de los que usan los francmasones y otros sectarios. Cuando dudan de si el interlocutor pertenece a su secta, preguntan: «¿Acaso en vuestro país se siembran pepitas de bálsamo?» Si el otro

responde: «Sí, está sembrada en los corazones de los fieles», es señal de que es correligionario; pero también podría suceder que en este caso fuese sólo aspirante, y por lo mismo hácenle otras preguntas acerca de los dogmas secretos; si no las entiende, comprenden que no está iniciado en grados superiores.

* * *

En cada población habitada por drusos hay un local destinado a asambleas que celebran los *sabios*, todos los martes durante la noche, y en ella se ventilan asuntos políticos y religiosos. Las resoluciones tomadas en estas asambleas se comunican a las asambleas de distrito, congregadas en la capital de cada uno de ellos, y allí se hace un registro de todos, que se transmite a la asamblea general de Baklín, en el monte Líbano: allí estuvo el centro administrativo de la orden, hasta que se edificó Deir el-Kammar (el monasterio de la luna) como metrópoli del Líbano (1). En la asamblea general discútense las cuestiones surgidas en las de distrito, y los diputados de las diversas poblaciones, al regresar a ellas, dan parte al pueblo de las decisiones recaídas. El gobierno civil está en manos de *jeiques*, los cuales dependen del emir o príncipe del Líbano: son hábiles e inteligentes y detestan a los europeos, haciendo chacota de todas nuestras costumbres. A fines del siglo XIX los drusos eran en número de unos 50 a 60,000, ocupando unas cuarenta aldeas de drusos exclusivamente y unas doscientas treinta de población mixta, cristiana y drusa; pero disminuyeron notablemente a causa de las matanzas que en ellos hicieron los turcos en 1896, para sofocar su rebelión (2).

Vecina a los drusos hállase la secta de los *ansariéhs* o *nuseiriéhs*, que rinden culto a una trinidad mística compuesta de Alí, Mahoma y un antiguo compañero de éste, llamado Selmán el Farsi; esta trinidad resuélvese últimamente en la luz o en la sombra, el sol y la luna, de cuyos elementos los dos primeros son ilimitables, mientras el segundo procede del primero, y el último procede de los otros dos. Algunas de sus prácticas religiosas revisten caracteres licenciosos, especialmente por lo que respecta a las relaciones entre los sacerdotes y las mujeres que forman parte de sus congregaciones. Invocan a la divinidad con epítetos extraños, tales como «Príncipe de las abejas», «León», «Fin de los fines». Es difícil, por no decir imposible, dar detalles acerca de su religión, porque, además de ser secreta, está mal expresada y es obscura, de tal manera que son pocos los sectarios que tienen de ella verdadera noticia, quedando reducida a una sencilla explotación de parte de los sacerdotes que viven a expensas de la ignorancia del pueblo crédulo y supersticioso. Actualmente, según G. Schuster (3), son en número de 200,000 asociados, teniendo por vínculo común la sangre y la religión, y sus doctrinas secretas se contienen en una especie de catecismo de cien preguntas y respuestas.

(1) Carnarvon, *Recollections of the Druses of the Lebanon and notes on their religion* (Londres, 1860).

(2) Churchill, *The Druzes and Maronites* (Londres, 1862).

(3) *Die geheimen Gesellschaften, etc.* (Leipzig, 1906), t. I, pág. 303.

* * *

En Oriente existen los derviches, especie de monjes que, profesando la religión mahometana, hacen voto de pobreza y visten miserablemente, pues sólo cubren sus carnes con harapos. Su conducta se halla en abierta contradicción con las creencias que dicen profesar, y su característica es el disimulo y la hipocresía. Quienes han estudiado de cerca su modo de vivir, aseguran que son maestros en el arte de fingir, hasta el punto de que cuando mueren pueden legar a sus deudos bienes, que no podrían atesorar de ser cierta la austeridad que aparentan y que es en realidad una mera superchería. Los derviches observan distinta conducta según el país en donde residen, y también modifican el modo de vestir.

Los denominados por los turcos *mauleones*, son los que van menos andrajosos y cubren la cabeza de distinta manera, pero, generalmente, con caperuzas. A éstos se les denomina saltadores o torsadores, acaso porque en las ceremonias realizan contorsiones estrambóticas. Estos viven en comunidad, formada por treinta o cuarenta individuos, cuyo superior es el gran muftis. Los monjes viven cómodamente y pueden contraer matrimonio y atender a su familia sin otra obligación que dormir dos o tres noches por semana en el convento.

Los sufi fueron quienes introdujeron las ceremonias, que al decir de algunas comunidades actuales, debiéronse a la iniciativa de los más influyentes corifeos de Mahoma, como Alí, Abu Bekr y otros. Según opinión de varios historiadores, el ceremonial practicado por estos derviches data tan sólo del siglo XII. A pesar de que existen diferencias entre las ceremonias y el hábito, es común a todos la exaltación violenta en sus ejercicios, como asimismo la obediencia al jefe, al cual los árabes designan con el nombre de *Cheik* y los persas con el de *Pir.* En las regiones de la India los derviches son ascetas e hipócritas, embaucadores, que con su conducta extravagante logran engañar al público crédulo, con lo que obtienen rendimientos que emplean para el sostenimiento de la comunidad (1).

En cuanto al número de las órdenes, algunos historiadores contemporáneos las hacen ascender a setenta y dos, pero sólo está comprobada la existencia de la mitad. Cronológicamente reseñada, la fundación de las comunidades que cuentan con mayor prestigio y son más conocidas son las de los *Kaidiri,* fundada por Abd el Kadir, el Gilani, m. en 1166; la de los *Rifa'i,* fundada por *Ahmed Rifa'a,* m. en 1182; la de los *Nurbachschi,* los prodigadores de la luz, creada por *Schibab ud Diu Sohrawerdi,* m. en 1234; la de los *Nabschibendi,* fundada en 1315, que han logrado adquirir un gran desarrollo en el centro de Asia; la de los *Saadi,* continuadores de los *Rifa'i,* instituída por *Saad ed Diu Dschibawi,* m. en 1335, prestidigitadores y encantadores de serpientes; la de los *Ahmedi,* establecida por *Ahmed el Bedawi,* m. en 1236; la de los *Bektaschi,* que debe su existencia a *Hadschi Bektasch,* m. en 1357, íntimamente relacionados con los genízaros, y de ahí la influencia que han tenido en algunos acontecimientos de la política de la Sublime Puerta; la de los *Chalwetti,* que se fundó en 1397, que viven aislados en sus celdas y se entregan a penitencias cruentas; la de

(1) G. Jacob *Die Bektaschijje* (Munich, 1909)

los *Beiranis*, que fué instituída en 1471; la de los *Aisani*, muy fanática y que creó *Mahomed Ibn Aiza*, en 1507 o 1534; la de los *Ruscheni*, en 1533; la de los *Scherusi*, en 1607, y por último, la de los *Dschemali*, en 1750.

A los derviches, en general, se atribuye un místico poder para hacer cosas estupendas, y así se lee de los rifa'is que en el siglo VII del Islam obraban verdaderos milagros, como entrar en hornos encendidos y apagar su fuego, comer serpientes vivas, etc. Omán, en su obra sobre los musulmanes de la India (1), describe un baño de fuego tolerado por un sayid, el cual es verdad que antes de entrar en él mojóse los pies con agua fría; pero otros que hicieron lo mismo se abrasaron las carnes, mientras que él salió ileso: calcúlase que en la mayor parte de estos fenómenos juegan papel muy importante el hipnotismo y la sugestión.

Los cheicks visten túnicas de paño verde o blanco y se dejan crecer extraordinariamente la barba y el bigote (2). Los escritores franceses, en general, afirman que la idea de las varias órdenes de derviches es la reconstitución del mundo musulmán y la eventual expulsión de los europeos, por lo menos de Asia y Africa; otros, sin embargo, creen que su objetivo no es tanto la expulsión de los europeos, cuanto el aumento del islamismo (3). En general, los derviches pueden dedicarse a distintas profesiones, si bien de modo oculto y sin que se averigüe sino en casos muy extraordinarios. Es notorio que no pocos derviches han conseguido que los sultanes y los príncipes los distinguieran, concediéndoles su confianza y dotando con pingües sumas a las comunidades; lo cual explica la gran extensión que han alcanzado en el imperio musulmán, así como el marcado influjo de que gozan en los pueblos dominados por el islamismo. Y es una prueba de ello lo que acontece actualmente en Egipto, en donde el pueblo siente una verdadera idolatría por los *Ahmedí*.

* * *

El babismo es una secta musulmana constituída por los secuaces de Bab, reformador religioso persa, que inició con sus predicaciones esta secta hacia 1843. Aunque parece que es de todo punto innegable la intervención que tuvo Bab en la fundación de la mencionada comunión, antes, empero, de la aparición del reformador existía en Persia, al comenzar el siglo XIX, una serie de concausas religiosas, morales, políticas, etc., determinantes de una conmoción espiritual que dió lugar a la aparición del babismo y poco después a su difusión. El babismo es la continuación del chaikhismo que, también, a principios de la mencionada centuria, tomó gran incremento en distintas regiones de aquel país: por los años de 1820 a 1825, un árabe de Bahreyn, llamado Hadji Cheikh Ahmed, profesor de Tabriz, ensayó por vez primera, en las disertaciones que dedicaba a sus alumnos, el combatir el credo de los akhbaris. Estos se diferenciaban de sus correligionarios chiitas por su deseo vehemente de introducir

(1) *Brahmans, Theists and Muslims of India* (Londres, 1907), pág. 323 y siguientes.
(2) J. P. Brown, *The Dervishes* (Londres, 1868), pág. 214.
(3) D. S. Margoliouth, en *Encyclopedia of Religion and Ethics* (Edimburgo, 1911), art. «Derviches», pág. 643.

en el islamismo el mayor número posible de costumbres nacionales antiguas, muy arraigadas todavía entre determinados elementos de la sociedad persa. Aprovechando las múltiples contradicciones que hallaban en los *hadits* (relatos, narraciones árabes), consideraron que todos los musulmanes que sintieran verdadero fervor podían, según su criterio, aceptar de entre las distintas opiniones emitidas, la que estuviese en consonancia con un *hadits*, o que simplemente hubiese sido sustentada por uno de los califas que a los ojos de los chiitas pasaban por ortodoxos. Los partidarios del *chaikhismo* rechazaron este criterio amplio, acaso porque representaba un sentido de franca tolerancia, manteniendo el opuesto, o sea el de atenerse en todos los puntos objeto de controversia, a las apreciaciones formuladas por los primeros exegetas, proclamando además la necesidad de someter a una crítica severa todos los *hadits* que pudiesen motivar diversas interpretaciones y, por lo tanto, ser materia controvertible. Sin embargo, siguiendo el ejemplo de los akhbaris, niegan que la resurrección de los cuerpos sea efectiva y suponen que sólo las almas son objeto de sanción y de premio en la existencia futura. En fin, consideran como meras ficciones alegóricas o como visiones fantásticas determinados hechos maravillosos de la existencia del Profeta, como, entre otros, su ascensión al cielo, el milagro por medio del cual escaló la luna, etc. En síntesis, mientras por una parte el chaikhismo halaga los sentimientos de la plebe, por otra tiende a dar vida a la doctrina de los sunitas.

El iniciador de esta secta, Bab, nació en Chiraz, en 1812. Su verdadero nombre era Alí Mohamed, y afirmaba ser descendiente de Mahoma. A su nombre anteponía los títulos de *mirza* que los magnates persas de aquella época usaban, el de *hadji* por haber realizado la peregrinación a la Meca y, por último, el de *sayid* por razón de su nacimiento. En un principio, Bab, obedeciendo a las indicaciones de sus padres, dedicóse al comercio, pero no tardó en abandonar las tareas mercantiles para concentrar su actividad entera a la vida del espíritu, estudiando teología y moral una vez se hubo trasladado a Kerbela (Irak), en donde recibió las enseñanzas de Chaikh Sayid Kacem, quien influyó poderosamente en el ánimo del joven educando, que desde la mocedad había evidenciado dotes especiales para la esculación y una invencible tendencia hacia el misticismo. Bab descolló bien pronto entre sus compañeros de estudio, granjeándose primero la simpatía y más tarde el afecto íntimo y cordial de su maestro, que le llamaba el *Medjzub* (iluminado), que con el transcurso del tiempo designóle como su inmediato sucesor erigiéndole jefe de los chaikhitas.

Bab, una vez efectuadas las distintas expediciones a los lugares más venerados del islamismo, regresó a Chiraz, comenzando en 1840 una activa y tenaz campaña de predicación. Sus sermones le dieron gran popularidad, su elocuencia era extraordinaria, y afirman algunos de sus biógrafos que con la brillantez de las imágenes y la pomposidad de la forma, disimulaba la vaguedad y aun la incoherencia de su pensamiento. Bab llegó a poseer el don de cautivar a las muchedumbres con su palabra ardorosa, incisiva y arrebatadora. Su fama fué extraordinaria y consiguió constituir a su alrededor una cohorte de discípulos que completaban la obra del sugestionador persa, explicando lo esotérico de la doctrina. A esta actuación de sus corifeos, tanto como a la labor personal de Bab, debióse la enorme difusión que alcanzó la secta (1).

(1) Mirza Kazem bey, *Bâb et les Bâbis*, en *Journal Asiatique* (1886), 6.ª serie, t. VII y VIII.

Afirman los biógrafos de Bab que su vida fué noble y que acomodaba sus actos a los principios morales que defendía. En ocasiones, después de un período de activísima propaganda en que se hallaba en comunicación constante con sus discípulos, abandonaba la ciudad y permanecía durante dos o tres meses en un aislamiento completo en lugares abruptos del monte, entregado a su tarea predilecta de meditar. Durante las largas temporadas de aislamiento contrajo un padecimiento mental, y a menudo sufría ataques de enajenación. La celebridad de Bab fué acrecentando a medida que se fué extendiendo por todo el país la noticia de sus crisis nerviosas: sus mismos discípulos, al hacerse eco de las excentricidades y contradicciones flagrantes en que incurría el iluminado, hicieron más grande su fama de reformador. El pueblo sólo conocía de oídas los prodigios que le atribuían sus corifeos; de esta suerte fué tejiendo en torno de Bab una leyenda en que lo fantástico y maravilloso sofocó los hechos.

Refieren varios autores que el sugestionador persa al recobrar el conocimiento después de una de aquellas crisis, en 1842, proclamóse *Bab*, es decir, *puerta de la verdad*, para significar con ello que las doctrinas por él sustentadas representaban la puerta que franqueaba el acceso a la mansión donde Dios recibía con los brazos abiertos a los afiliados a la secta, y al pleno conocimiento de los designios divinos de que se consideraba Bab único poseedor. Asimismo llamábase *mahdi*, que equivalía a considerarse el profeta anhelado por los musulmanes para obtener la liberación de los pueblos creyentes. La propaganda del reformador y de sus adláteres de una parte, y de otra la leyenda de la santidad con que la glorificaba la credulidad y la ignorancia de la plebe, contribuyeron poderosamente a extender la esfera de acción del babismo, que con rapidez hacía prosélitos entre todas las clases sociales, sin excluir el clero oficial y los funcionarios públicos.

Los chaikhistas, al fallecer Chaikh Sayid Kacem, eligieron a Bab como su sucesor, quien por aquel entonces encomendó a tres de sus discípulos que prosiguiesen la tarea de predicar el babismo hasta los últimos confines del imperio. De 1844 a 1848, los discípulos de Bab llevaron a cabo una intensísima campaña de propaganda: Mulla Yussuf, por Azerbaidján; Mulla Hussaín y Hadji Mohamed Alí, por Mazanderan y Khorassán, y la joven Guurret el Ayn, cuyo verdadero nombre era Zerryn Tadj, y a quien el pueblo llamaba «Consuelo de los ojos», sin duda por su extraordinaria belleza, catequizó a los habitantes de Kirmán. Dos hermanos (1), Sayd Hussaín y Sayd Hassán, difundieron la doctrina por Ispahán y Tebriz, consiguiendo dominar completamente antes de tomar la orientación del movimiento babista. Con ocasión del fallecimiento de Mahomed Châh, ocurrida en 5 de septiembre de 1848, los desórdenes que ordinariamente estallaban en Persia por aquel entonces y aun más tarde con motivo del advenimiento de un nuevo soberano, adquirieron caracteres de violencia tal, que causaron enorme impresión. A la agitación pública subsiguió el levantamiento de los babis en la mayoría de las provincias, durando la lucha cinco años, de 1848 a 1853. En el primero de los citados años, dos discípulos de Bab, Hajit Mohamed Alí y Mulla Hussaín, agruparon en torno suyo un millar de hombres decididos y entusiastas, y después de haber conseguido varias victorias se fortificaron en las cercanías del sepulcro de Chaikh Tabersi, cerca de Sari, en Mazanderán. Tres cuerpos de ejér-

(1) J. Dieulafoy, *La Perse, la Caldée et la Susiane*, en *Tour du Monde*, 1884, 2.° sem. pág. 115.

cito fueron derrotados por los babis, que se defendieron con bravura y pelearon con arrojo, impulsados por su fanatismo que les hacía quintuplicar sus fuerzas, diezmadas por los soldados del gobierno. Los pocos babis que sobrevivieron fueron víctimas de la mala fe de Mehdi Kuli Mirza, el cual, a pesar de haber prometido que respetaría sus vidas, los encarceló, ejecutándolos uno tras otro. Tan terrible golpe parecía haber exterminado los restos del babismo, pero en 1849 surgió de nuevo el espíritu fanático de la secta encarnando en Mulla Mahomed Alí, quien empezó a predicar el babismo en Zengam, problación de 12,000 habitantes, 7,000 de los cuales abrazaron el credo de la secta aparentemente extinguida. Apoderóse entonces Mulla de la ciudadela con un audaz golpe de mano en 28 de mayo de 1849, arrojando de la misma al gobernador y a los chiitas que le rodeaban, y para excitar el fanatismo de sus correligionarios proclamóse Bab. Trabajo les costó a las tropas imperiales recuperar la fortaleza, habiendo dejado en sus fosos más de 8,000 víctimas, logrando por fin apoderarse de ella, y una vez en posesión de la misma, cometieron la infamia de, después de someter a todo género de tormentos a los babis, pasarlos por las armas.

En 1850, la propagación del babismo corrió a cargo de un hombre de más ambición que fanatismo, llamado Sayid Yahya Darabi, quien después de haber predicado el babismo en Ispahán, en Chiraz y Fasa, establecióse en Niriz, reclutando más de 2,000 babis, todos los cuales, junto con su caudillo, fueron asesinados en dicha población. Las represalias que tomó el babismo, aunque tardías, no por ello respondieron menos al espíritu de cruel venganza. Dos años emplearon en urdir un vasto complot, que comprendía la ciudad de Teherán y las más importantes de Persia, uniendo sus fuerzas a las de los lutis. Al tener noticia el Sha de la conspiración que se fraguaba, puso en práctica cuantos medios de represión airada tuvo en sus manos, y entonces todos los convictos de babismo fueron asesinados en público o en secreto, desarrollándose en Teherán escenas espantosas, en las que el Poder público organizó el asesinato sistemático, apelando a los procedimientos más reprobables y crueles. Entonces los babistas supervivientes trataron inútilmente de reaccionar; pero subsiguiendo a las matanzas un régimen de terror, durante dos años el babismo tuvo una fase de letargo aparente. Los historiadores están muy lejos de afirmar que la persecución significase la desaparición total del babismo, por cuanto es innegable que actualmente existen en Persia núcleos de babistas que cuentan con una sólida organización secreta. Forman parte de las mencionadas sociedades secretas altos funcionarios del Estado y aun príncipes, emparentados con la familia del Sha. Las aseveraciones de los historiadores de Persia han sido recientemente comprobadas por los hechos registrados en el último decenio, durante el cual se registraron en Persia trastornos de carácter político y social, debidos a una sorda agitación, a la que no fueron extraños los babis, que no perdonan ocasión de laborar en contra de sus opresores, que en estos instantes ocupan el poder en Persia.

* * *

Por lo que respecta al credo del babismo, es imposible dar una noción sistemática y verdadera; suponiendo que Bab hubiese escrito un nuevo Corán, como afirman

algunos escritores, no consta de un modo fidedigno que el código que rige en la actualidad sea auténtico; y el investigador se ve obligado a inspirarse en los pequeños manuales de religión que circulan clandestinamente en manos del pueblo babi. El dogma principal de esta secta es la divinidad de Bab, figura que adquirió mayores proporciones que en vida, sin duda por la leyenda que se tejió en torno a su muerte, ocurrida en 19 de julio de 1849, en que habiendo caído prisionero fué fusilado, en contra de los preceptos del *Chariat*, ley religiosa. Esta divinización del sistematizador de la secta envuelve una idea de encarnación del mismo y de sus primeros discípulos en potencias superiores; los doce primeros imams, personifican los doce atributos de Dios. Tiene también en el babismo importancia la transmigración de las almas. Pero lo que más caracteriza la secta son ciertas prácticas que es curioso relatar, aunque sólo sea a grandes rasgos. Los babis tienen fórmulas especiales para saludarse; llevan en el dedo una sortija de forma rara, con la cual se conocen unos a otros. Bab predicó siempre que la norma de conducta principal es que el hombre siga los designios de la Naturaleza; por lo cual no hay que distinguir—como lo hacen los musulmanes ortodoxos—entre cosas puras e impuras. El amor ha de ser libre, porque radica en la Naturaleza. La mujer ha de gozar de la misma libertad que el hombre. Respecto al matrimonio, todos los babis, de común acuerdo, rechazan la poligamia; pero mientras unos son partidarios de la monogamia, otros propenden a la comunidad de mujeres, o la poliandria. En el terreno políticosocial es postulado común entre los babis protestar contra el despotismo del Sha y de sus gobernadores, y reclamar una mayor libertad de pensamiento y de acción, fundándose en la máxima indiscutible de que la libertad es inherente al hombre.

No cabe negar que el babismo es una doctrina filosófica y política capaz de transformar en gran parte las civilizaciones asiáticas, en las cuales revive el sentido idolátrico de otros tiempos. El pasado del babismo es sumamente interesante, ya que probó a la faz del mundo cómo en pleno siglo XIX se pudo formar una religión nueva de carácter positivista que trascienda a todas las esferas de la vida social (1).

* * *

Como conclusión del presente capítulo reproducimos la alocución dirigida por Mahoma, tres meses antes de su muerte, a los fieles congregados a su alrededor en la cima del monte Arafad, en la Meca (2).

«¡Oh hombres! Escuchad mis palabras, pues no sé si me será dado hallarme con vosotros en este lugar el año próximo. Sed humanos y justos los unos con los otros. La vida y los bienes de cada uno de vosotros han de ser sagrados para los demás, como son sagrados para todos nosotros este día y este mes. Compareceréis delante del Señor, quien os pedirá cuenta y razón de vuestras acciones. Procure todo depositario restituir fielmente el depósito que le fué confiado. No haya en adelante usura

(1) Mirza Kazem Bey, *Bâb et les Bâbis ou le soulevement politique et religieux de la Perse de 1845 a 1853*, en *Journal Asiat.* (1866) t. VII y VIII.
(2) J. La Beaume, *Le Koran analysé* (París, 1878), cap. II, pág. 24 y siguientes.

entre vosotros; el deudor no devolverá más que el capital que recibió prestado; el interés de las cantidades prestadas ha de suprimirse, empezando por el que corresponde a las sumas que acredita mi tío Abbas, hijo de Abd el-Mottalib. ¡Oh hombres! Sabed que tenéis deberes que cumplir cerca de vuestras mujeres y ellas otro tanto con vosotros. Deber de ellas es no manchar el tálamo nupcial con el adulterio; si faltaren, Dios os permite no cohabitar más con ellas y apalearlas, aunque no hasta poner en peligro su vida; pero si se portasen bien, deber vuestro es alimentarlas y darles con que se vistan convenientemente. Tratadlas con afecto y benevolencia, teniendo presente que son como un depósito que Dios os ha confiado. ¡Oh hombres! Escuchad mis palabras y fijadlas en vuestro espíritu. Sabed que todos los musulmanes son hermanos: nadie ha de apropiarse lo que pertenece a su hermano, a menos que éste se lo conceda de buen grado. Guardaos de cometer injusticia alguna, pues ella lleva aneja la condenación eterna.»

Esta exhortación y la alocución pronunciada por Mahoma en la mezquita de Medina pocos días antes de su muerte, señalan el final de las tres evoluciones ocurridas en el decurso de su predicación (1). El profeta cede el puesto al hombre de Estado; ya no tiene el criterio místico del propagandista religioso de los primeros años, ni la palabra (a veces dura) del fundador de un poder temporal, ni el tono imperativo del maestro que ha triunfado. Dirígese a una sociedad que para mantenerse y prosperar necesita consejos prácticos de aplicación inmediata, preceptos fundados en las condiciones ordinarias, pero vitales de toda sociedad regular y bien organizada. Ya no se ve el fanatismo del iluminado; ya no aparecen resentimientos políticos; recomienda el olvido de las injurias; quiere quitar de en medio todo lo que pueda ser un obstáculo a la pacificación, a la unificación del país, que él ve harto comprometido por las varias sectas y por las competencias que no aguardan sino el más pequeño accidente para salir a la superficie. Tal prueba, empero, ha sufrido esta obra y por cierto victoriosamente; ya no perecerá pues, a no ser por la ley general de transformación que rige a la creación; perecerá como perecen las civilizaciones, las religiones, las cuales crecen y se desarrollan más puras y más santas a medida que las ciencias y con ellas la razón, progresan (2). Poco importa que, olvidando a sus sucesivos antepasados, tomen la apariencia de productos espontáneos.

Recientemente el publicista A. Passadoro, discurriendo en la *Rivista d' Italia* (3), acerca de un problema de historia y psicología religiosa, analiza un aspecto muy interesante del islamismo. El estudio se intitula *Le aberrazione dell islamismo*. Afirma el articulista que las religiones, especialmente en los pueblos que no han alcanzado un alto grado de civilización, están sujetas a un proceso de evolución y de integración. Se forman muchas veces entre los más fervorosos propagandistas de una sociedad, con una organización cada instante más vasta y compleja, y a menudo las primitivas instituciones experimentan desviaciones y aberraciones. La religión de Mahoma, que tenía una maravillosa simplicidad, se fué también en Asia y en Africa desviando de sus orígenes, y una de sus mayores aberraciones es el culto de los morabitos o santos del

(1) J. La Beaume, Lugar citado.
(2) E. Burnouf, *La Science des Religions* (París, 1872).
(3) Octubre de 1913 (Roma).

islam, de los cuales se habló en su lugar (1) y a los que se cree intercesores cerca de Dios y viva personificación de las leyendas nacionales. Los morabitos tienen su principal esfera de acción en Argelia, en la Tripolitana y en la Cirenaica, en donde supónese (como el mismo nombre significa) que los tales fueron monjes guerreros que lucharon contra los infieles. El morabito es objeto de peregrinaciones, y en el arca que guarda sus restos se depositan ofrendas, dándole el nombre de *kobba*, cuando tiene como remate una cúpula, y el de *hanita*, cuando se halla al descubierto. El pueblo supersticioso considera que el morabito realiza prodigios en virtud del *kerama*, es decir, por una facultad que le concedió Dios, y en muchos lugares desiertos, la tumba prodigiosa se convierte en centro de una aldea musulmana, y hombres y mujeres se imponen el deber de custodiar el monumento. Por otra parte, históricamente, los morabitos no fueron todos ejemplos de piedad, pero se distinguieron en las lides guerreras y demostraron su carácter brutal en sus luchas con los cristianos, a quienes trataron implacablemente apelando incluso a las agresiones criminales, confundiéndose su fanatismo con los instintos criminosos. Aun ahora mismo, afirma Passadoro que los morabitos jamás prestan su concurso desinteresado, y siempre en todos sus actos evidencian su desmedido afán por el lucro.

El escritor italiano añade que el morabitismo constituye una plaga que ocasiona graves daños a los pueblos, perjudicándoles más que el culto de tales santones, que se difunde por medio de la confraternidad, la mayor de las cuales es la confraternidad de los *senusis*. Passadoro describe la organización de la mencionada comunidad y la compara en ciertos respectos con las sectas antiguas de los *gozzali* y de los sufitas, para deducir su importancia indudable. Termina el docto publicista sentando su opinión de que cuantos esperan vencer a los senusis con el empleo de los medios violentos, demuestran no conocer en lo íntimo la idiosincrasia de estos diez millones de sectarios, cuya energía radica en lo enormemente arraigadas que están en ellos las supersticiones.

Esta es en la hora actual la principal causa de las aberraciones que señala el articulista en algunas de las sectas musulmanas, y acaso haya sido y sea una de las concausas que determinaron el estancamiento y el evidente atraso de los pueblos en que predomina el islamismo.

(1) Véase páginas 618 y 619.



Lámpara de la mezquita El-Chury
(Mus. ár. d. Cairo)

CAPÍTULO XV

LA INQUISICIÓN

I. La hegemonía de la Iglesia medioeval en el mundo civilizado. Prestigio del papado. El clero: su inviolabilidad; sus riquezas; política de Inocencio III. El episcopado y la soberanía feudal. El monaquismo; las abadías; el reclutamiento para el monacato. Consecuencias del régimen y organización de la Iglesia; los abusos en materia de indulgencias y remisión de los pecados; las reliquias. Tentativas de reformación; Bernardo de Claraval; el concilio de Letrán de 1215.—II. El despertar de la conciencia de la humanidad al finalizar la Edad media; la duda y la crítica. Abelardo; la escuela de Toledo y el renacimiento del Derecho romano. La herejía. Las herejías antisacerdotales: Pedro de Bruys, Enrique de Lausanne, Arnaldo de Brescia, Pedro Valdo y los valdenses; los *pobres de Lión;* sus ataques contra la Iglesia y su condenación en los concilios de Verona y de Narbona. Verdadera tendencia de los valdenses; su amor a la disciplina y pureza de costumbres; su parecer acerca de la confesión y las indulgencias; su entereza de convicciones. Difusión de los *pobres de Lión;* edicto de Alfonso II de Aragón y su riguroso cumplimiento; actitud más intransigente de Pedro II; concilio de Gerona. Reflexiones acerca del espíritu de la época. Los herejes en el Mediodía de Francia y medidas represivas de parte de la Inquisición. Los primitivos valdenses no eran protestantes; juicio de varios escritores; teorías de los valdenses respecto de la organización eclesiástica; la Unión de los Hermanos de Bohemia; jerarquía eclesiástica valdense. Creencia de los valdenses de la Pomerania. Conducta de los valdenses al ser interrogados por los tribunales de la Inquisición. Descripción que hizo de ellos un inquisidor y testimonio de otro inquisidor acerca de su inocencia. Humildad y sencillez de los valdenses; su ciencia de los Libros sagrados del Cristianismo; su espíritu de proselitismo; su aplicación a la vida espiritual; testimonio de la Nobla Leyczon en favor de la virtud de los valdenses; horror de éstos al juramento. —III. La resurrección del maniqueísmo; Pablo de Samosata y los paulicianos. Los cátaros; sus doctrinas y sus prácticas; su proselitismo y su heroísmo. Propagación de los cátaros en los varios países de Europa. Las luchas que tuvieron que sostener en el Mediodía de Francia; el concilio de Tours y el tercer concilio de Letrán; la cruzada. Paréntesis de paz para la herejía. Situación de la Iglesia.—IV. La herejía de los albigenses. Raimundo VI, conde de Tolosa; su soberanía y su prestigio; su indiferencia en materia de religión. El movimiento albigense y su propagación; la cruzada contra los albigenses. Inocencio III; fuerte represión de la herejía; los comisarios Raniero y Guido; momentos críticos para la Iglesia. Pedro de Castelnau; su asesinato. Conversión de Raimundo VI; política pontificia; recrudecimiento de la persecución; la cruzada y su contingente; crueldades de los cruzados; toma de Beziers. Violencias de la Iglesia contra los disidentes; pareceres contrarios de los Santos Padres; manera como la Iglesia evitaba la responsabilidad, valiéndose de los seglares. La intervención del brazo secular como medio para la represión de la herejía; la hoguera; dos palabras acerca de la evolución en la aplicación de esta pena. Aversión de la Iglesia al derramamiento de sangre; su política para evitar la infamia que de ello resultaba. Tendencia de la Iglesia a imponer el principio del deber de perseguir a la herejía; aplicación de este criterio al derecho europeo e imposición del mismo en las conciencias de los particulares. Los procesos póstumos. Explicación de las crueldades ejercidas contra los herejes; el fanatismo, la opinión pública, el egoísmo y el interés.—V. Tentativas de reforma de la Iglesia por medio de la humildad. Folch de Neuilly y el catalán Durán de Jesca. Exito de Domingo de Guzmán; sus compañeros y los progresos de la Orden. Francisco de Asís; los frailes menores. Las órdenes mendicantes y su significación. Su acción contra los herejes por medio de la Inquisición. La tradición que considera a Domingo de Guzmán fundador de la institución y primer inquisidor general; los dominicos sus sucesores en este cargo y su colaboración con los franciscanos; actuación de las Ordenes mendicantes en la Edad media.—VI. Organización de la Inquisición; la visita de los inquisidores; el tiempo de gracia; las pesquisas; la constitución de la mesa; los funcionarios; la división del trabajo; el consejero. El secreto inquisitorial; el notario y los escribanos; los adláteres y abuso de los mismos; el clero auxiliar

de la Inquisición; el concurso de los obispos y de la asamblea de personas competentes. El auto de fe; consideraciones acerca de lo dicho anteriormente. Casos confirmativos de la implacabilidad inquisitorial.—VII. Procedimiento de la Inquisición. Arbitrariedad de los inquisidores; la denuncia como regla de la acción criminal; imposibilidad de escapar a la acción inquisitorial. Misterio de que se rodeaba la Inquisición. Decurso de un proceso inquisitorial; interrogatorio del acusado; modelo de este interrogatorio; sus consecuencias. Recursos para arrancar la confesión al acusado; el fraude y la tortura; amplia descripción de ambos recursos.—VIII. La prueba y la defensa del acusado. Criterio del concilio de Narbona respecto de la prueba; un nuevo delito; la sospecha de herejía; el inquisidor como árbitro supremo en caso de falta de pruebas; falta de equidad en materia de testimonios inhábiles. Dificultades para la defensa, a pesar de lo dispuesto en el concilio de Beziers; ejemplos prácticos confirmativos de lo dicho anteriormente. La apelación al papa y su carácter excepcional. Más acerca de los sospechosos de herejía.—IX. La sentencia. Función jurídica en la que se apoyaba la sanción penal de la Inquisición. Penas que imponía el inquisidor; las practicas piadosas, el ayuno y la peregrinación; la cruz; la multa. La exhumación del presunto hereje. La fianza; abusos de la Inquisicióa por esta causa. La destrucción y derribo de las casas habitadas por herejes; funestas consecuencias de esta costumbre. La prisión; el *murus largus* y el *murus strictus.* Datos estadísticos acerca de las sentencias pronunciadas por Bernardo de Gui desde 1308 a 1322.—X. La confiscación de los bienes de los particulares como resultado de la sentencia inquisitorial. Texto del decreto de Rogerio, rey de Sicilia. Paradero de los bienes confiscados en Francia, Italia y Alemania; disposiciones posteriores respecto a lo mismo en varias regiones de Europa. La rapacidad de los inquisidores denunciada por Juan de Arsis. Los príncipes beneficiados con la confiscación.—XI. La hoguera. Criterio de la autoridad civil al infligir esta pena y conducta de los Estados de Europa en general; caso del husita Reiser. Opinión acerca de la pena de la hoguera, inculcada por las enseñanzas continuas de la Iglesia; las múltiples víctimas de la hoguera; tendencias diversas de las autoridades respecto de la pena de muerte como castigo del delito de herejía. Una opinión de Lea acerca del número de víctimas de la hoguera. Consecuencias de la Inquisición en el modo de ser de la Iglesia, en su carácter y en el desarrollo de la jurisprudencia civil.—XII. Propagación de la Inquisición como medio de represión de la herejía protestante. Italia, foco principal de la Inquisición en el siglo XIII; Alberico, Rolando y Pedro de Verona. La Inquisición, instrumento de la Santa Sede para su gobierno temporal. Proceso Morone, Galateo, Lupetino, Fonzio, Galileo, Soranzo, Curione, Vergerius. Incidente de J. Valdés. Persecución de Ochino y Carnesecchi. Los papas inquisidores.—Países eslavos: la Inquisición represora de la herejía de los hussitas y demás herejes.—Alemania: Conrado de Marburgo, corifeo de la persecución contra los disidentes.—XIII. España. La Inquisición trasplantada a nuestra nación, desde Francia e Italia. Los judíos, primeras víctimas; los conversos; Vicente Ferrer; sus predicaciones; el congreso de Tortosa. La matanza de Sepúlveda, seguida de otras varias. Verdadera implantación de la Inquisición en España por los reyes Católicos. La primera oficina en Sevilla; los edictos; la hoguera. Fray Francisco Jiménez de Cisneros y la expulsión de los moriscos. Fray Tomás de Torquemada, primer inquisidor; sus crueldades; redacción de las *Instrucciones.* Felipe II y la Inquisición; proceso de Antonio Pérez. La Inquisición en Aragón; Pedro Arbués; su muerte; persecución sangrienta a que dió origen. Procesos Cazalla y autos de fe de Valladolid en mayo y octubre de 1559; procesos Carranza y Ponce de la Fuente. Procesos contra el iluminismo y el quietismo. Postrimerías de la Inquisición en España; el proceso Olavide. Abolición de la Inquisición. La Inquisición en Méjico; proceso contra doña Francisca de Carvajal. Reflexiones acerca de la Inquisición. Efectos deprimentes que causó en el espíritu público; selección al revés. La Inquisición sofocó la espontaneidad de la producción intelectual y obligó a los individuos a fingir, erigiendo en norma la hipocresía.

I

Al tratar del cristianismo (1) expusimos la situación de la Iglesia católica en sus varias épocas, aunque no con la amplitud que el asunto requiere, porque pensábamos volver sobre ello en el presente capítulo, ya que para abordar una cuestión de tan capital importancia y tan íntimamente ligada con la Iglesia católica como es la de la Inquisición, es menester poner a la vista del lector, como en un vasto panorama, la actuación de dicha Iglesia en la sociedad de la Edad media,

(1) Véase Cap. XIII.

época de la cual arranca la institución del llamado Santo Oficio, o como se debería llamar con más propiedad, la comisión ejecutiva y el brazo derecho de una de las potencias más formidables en el decurso de los siglos. En efecto, la historia no registra, que sepamos, otro caso igual de triunfo de la inteligencia sobre la fuerza bruta. Si nos remontamos a los siglos medios, es cosa que sorprende, hasta el punto de parecer inexplicable, que en épocas como aquéllas, de perturbaciones y de luchas, de venganzas y de atropellos, la altivez y fiereza de los guerreros doblase tan resignadamente su cerviz ante el clero, formado por hombres que no disponían de fuerza alguna material y cuyo poder no tenía fundamento ninguno fuera de las conciencias. Y en verdad que el tal poder era absoluto, ya que la salvación eterna de todo cristiano dependía de su obediencia a la Iglesia y del ardimiento con que tomaba las armas en su defensa.

A tal estado de cosas no se hubiera llegado jamás, a no haber mediado una organización centralizadora que poco a poco fué desarrollándose formando la jerarquía eclesiástica. La supremacía de la Sede romana había ido solidándose hasta el punto de constituir un núcleo potentísimo de fuerzas que gobernaban los destinos del mundo; y si a ello juntamos la circunstancia de lo reducido de la esfera científica, que fuera de las disciplinas religiosas apenas si tenía otro campo de expansión, fácilmente se comprenderá que la hegemonía del papado era completa: justo o injusto, el mandato del papa había de ser obedecido, y contra el sucesor de San Pedro no había apelación.

En virtud de esta misma jerarquía, los obispos ejercían una autoridad no menos absoluta, y el humilde ministro del altar era el instrumento mediante el cual los decretos papales y episcopales eran puestos en vigor en el pueblo, por donde el simple sacerdote no sólo disponía de una fuerza sobrenatural que lo colocaba por encima del común de los mortales, sino que su persona y sus bienes eran inviolables; así, pues, en cualquier delito que cometiese no podía entender en manera alguna la justicia secular, y los poderes laicos eran impotentes para castigarlo. Del mismo privilegio gozaba la propiedad eclesiástica, la cual llegó a ser tan grande, que abarcaba gran parte de los territorios más fértiles de toda Europa. En el concilio de Letrán de 1139 el papa Inocencio III aplicó a la Iglesia el régimen feudal, declarando que todas las dignidades eclesiásticas serían recibidas y tenidas en calidad de feudos de la Santa Sede. Ahora bien, como quiera que el solio pontificio podía ser ocupado por persona ambiciosa, egoísta y mundana, de aquí que desde el ínfimo párroco de aldea hasta el más elevado dignatario eclesiástico no estuviesen seguros de la posesión de sus dominios. Ello abría también el camino a toda clase de abusos y simonías en la provisión de las mitras y cargos eclesiásticos y llevaba, naturalmente, aparejada la tendencia a defender los prelados sus derechos, que ellos juzgaban adquiridos, pues en la Edad media es sabido que había muchos obispos que eran verdaderos soberanos con todas las prerrogativas de tales. Los episcopados ricos, eran en gran parte monopolio de los segundones de familias nobles, gente muchas veces belicosa y que no reparaban en medios de hacer prevalecer su despotismo; esgrimían el arma poderosa de la excomunión, y cuando ésta no era suficiente para tener a raya a los súbditos levantiscos o resistir a las violencias de los soberanos limítrofes, hacían intervenir el brazo

secular, representado por el propio obispo y un ciudadano que autorizaba el atropello. La historia refiere algunos casos que prueban lo fundado de nuestro aserto.

Gualterio, obispo de Estrasburgo, había declarado la guerra a sus vasallos porque rehusaban prestarle su ayuda e intervenir en una cuestión entre el obispo de Metz y uno de los nobles de su jurisdicción. Viendo Gualterio que sus súbditos llevaban con indiferencia la excomunión que contra ellos lanzara, determinó atacarlos sin consideración alguna, por lo cual ellos pidieron ayuda a Rodolfo de Hapsburgo, con lo cual vencieron completamente al prelado, costando, sin embargo, esta resistencia una guerra que desoló toda la Alsacia. El célebre Godofredo de Buillón, poco antes de tomar parte en aquella cruzada que le valió el trono de Jerusalén, exterminó a sangre y fuego los ricos dominios de la abadía de Saint-Tron. En 1224, los obispos de Coutances, de Avranches y de Lisieux abandonaron a Luis VIII de Tours, porque éste, tras una larga discusión, determinó que los obispos de Normandía estaban obligados al servicio de las armas, y que, si lo rehusaban, habían de pagar una indemnización. Efectivamente, en 1272 vemos a varios obispos a las órdenes de Felipe el Atrevido, y en 1303 y 1304, Felipe el Hermoso no repara en convocar a los obispos y al clero para su campaña contra los flamencos.

* * *

A la desmesurada y despótica soberanía de los obispos y a la dominación del bajo clero allegábase otro factor no menos dañino, que era el monaquismo. Las órdenes monásticas constituían un elemento demasiado importante para no compartir, tanto en bien como en mal, la responsabilidad de la Iglesia. Por grandes que fuesen los servicios que prestaban a la religión y a la cultura, estaban éstos demasiado expuestos a la influencia degradante de la época; en ella fueron poco a poco substrayéndose a la jurisdicción episcopal y colocándose directamente bajo la jurisdicción de Roma; lo cual fué causa de la rápida decadencia del monacato. En muchos casos, las abadías vinieron a ser verdaderos focos de turbulencias y de corrupción; los conventos de mujeres tenían el aspecto de otros tantos lupanares, mientras que los de hombres semejaban verdaderos castillos feudales, desde los cuales los monjes peleaban con sus vecinos con tanta ferocidad como los más procaces barones y nobles; además, la muerte del abad venía a ser la causa de un rompimiento de hostilidades entre los conventos sujetos a su jurisdicción y entre los individuos de cada uno de ellos, por lo que respectaba a la elección de sucesor. Todo esto no es extraño si se tiene en cuenta la manera como se reclutaban los individuos que habían de poblar los cenobios. Cesáreo de Heisterbach, aunque admirador entusiasta de la regla cisterciense, da como cierto que los jóvenes que entraban en los conventos, en su mayor parte se convertían en malos monjes y muy a menudo en apóstatas criminales. En cuanto a los que ingresaban en edad más avanzada, el motivo de su resolución era casi siempre la enfermedad, la pobreza, la infamia y situaciones análogas, cuando el único móvil para abrazar el estado religioso no era huir de la justicia que les amenazaba con un castigo merecido por sus fechorías. En prueba de ello, cítase una de las decisiones del concilio de Palencia de 1129, que ordenaba que todos los que hubie-

sen raptado mujeres, asaltado mercaderes o muerto a pobres peregrinos, fuesen desterrados o recluídos en los conventos.

Una religión tan explotada por clérigos y monjes, necesariamente había de ser distinta de lo que había sido en los primeros tiempos cuando se atenía a las enseñanzas de su fundador. No nos detendremos en el examen de las doctrinas, nos limitaremos a recordar algunos cambios verificados en éstas y en las prácticas, por donde se comprenderá el modo de ser de las relaciones entre el clero y el pueblo, y se hallará explicación a la revolución religiosa producida en los siglos XII y XIII. La doctrina de la justificación por medio de las obras, a la cual la Iglesia era deudora de su poder y su riqueza, al desarrollarse había privado a la religión de una parte de su vitalidad substituyendo los elementos esenciales por un formalismo menguado e insignificante. Difícilmente se hallará una época en que el terror del infierno, la felicidad de la gloria, los esfuerzos del demonio, etc., hayan ocupado con mayor intensidad la mente y la imaginación de los pobres mortales. No contentos con esto, los doctores enseñaban que las obras piadosas y de caridad, para ser eficaces, habían de ir acompañadas de un retorno del corazón hacia el bien y del sincero deseo de acercarse a Cristo. Aun más destructiva que la influenza de la Iglesia sobre la fe y la moral era la creencia que las liberalidades póstumas por las cuales un pecador fundaba un convento o dotaba una obra piadosa, podían compensar una larga vida de crueldad y de rapiña; que el prestar servicio durante algunas semanas contra los enemigos de la Santa Sede podía cancelar las deudas contraídas por un hombre que se cruzaba para exterminar a sus hermanos con la excusa de favorecer una causa santa. El uso, o por mejor decir, el abuso de las indulgencias, merecería un largo y detenido estudio; pero habiendo ya tratado de ellas en el Capítulo XIII, sólo insistiremos por lo relacionado que está este asunto con lo que hemos de estudiar en adelante.

En su origen, la indulgencia era puramente la remisión de una penitencia, la substitución por medio de cualquier obra pía, de un largo período de penitencias corporales que los confesores solían imponer para la expiación de culpas individuales. La indulgencia plenaria o remisión de todos los pecados tenía por prototipo la promesa hecha por Urbano II en el concilio de Clermont de 1095 cuando, para inflamar el entusiasmo de la cristiandad, declaró que la peregrinación armada a Tierra Santa hacía las veces de penitencia expiatoria de todos los pecados que los penitentes hubiesen confesado con verdadero arrepentimiento. Salta a la vista el atractivo que tal privilegio había de ejercer en el ánimo de aventureros sin escrúpulo, que fueron los que formaban el mayor contingente de los ejércitos cristianos. En prueba de ello, cuando, en 1246, los cruzados de Francia se hacían culpables de un gran número de hurtos, violaciones y asesinatos, San Luis, rey de Francia, vióse obligado a avisar de ello al papa Inocencio IV, quien contestó que no se debía proteger a tales malhechores.

Las reliquias de los santos fueron otro factor de la preponderancia del fanatismo de los siglos medioevales y otro medio de enriquecerse de que disponía el clero; creíase en la eficacia de los restos de las personas que morían en olor de santidad, de sus vestidos, de los objetos que habían tocado, y todo ello rindiéndoles una especie de culto, con la circunstancia de que tales objetos se multiplicaban de una manera asombrosa, a tal extremo, que la misma Sede romana tuvo que tomar cartas en el asunto

no permitiendo que circulasen como legítimas las reliquias que no llevasen lo que se llamó *auténtica,* o sea un certificado firmado por el secretario de la Congregación de Ritos conforme aquélla era una verdadera reliquia de tal o cual santo, y dicho documento había de ir adjunto a la reliquia; costumbre en vigor aun hoy día.

Contra tan gran exceso de abusos por parte del obispado, del clero y del monacato, hiciéronse tentativas de reforma, como no podía menos de suceder, teniendo en cuenta que entre tantos hombres indignos de la misión que ejercían, hubo algunos que no se avenían con el desorden y la profanación. El testimonio más autorizado que poseemos acerca de la Iglesia del siglo XII, es Bernardo de Claraval, el cual no dejó nunca de denunciar los vicios que en su época invadían los grados todos de la jerarquía eclesiástica. «Los hijos de la Iglesia,—decía amargado,—no piensan en vestir a su madre, sino en despojarla; no la defienden, sino que la exponen a nuevos ataques de sus enemigos.» Potón de Prum, contemporáneo de Bernardo, decía: «La Iglesia cae en un precipicio y ni una sola mano se levanta para socorrerla; ni un solo sacerdote hay que sea digno de ponerse como mediador entre Dios y los hombres» (1). Una de las causas principales de la convocación del gran concilio de Letrán de 1215 fué el deseo de corregir los vicios del clero. A este fin se redactaron muchos cánones encaminados a cortar los principales abusos; pero las decisiones del concilio fueron letra muerta: los abusos tenían echadas raíces demasiado profundas. Cuatro años después, Honorio III, en una encíclica dirigida a todos los prelados del mundo cristiano, decía haber esperado hasta entonces para palpar por sí mismo los efectos del concilio, pero sentía tener que confesar que los males de la Iglesia, en vez de disminuir, habían aumentado. «Los ministros del altar,—decía,—peores que las bestias que se revuelven en el fango, gloríanse de su misma ignominia, como se gloriaban de ello los habitantes de Sodoma: son piedra de escándalo y azote para los fieles.» Era, pues, inevitable que una tal religión engendrase la herejía, que un clero, secular y regular, como aquél provocase una reacción. Lo que es de maravillar es que esta reacción tardase tanto en tomar cuerpo y que no fuese más general de lo que fué.

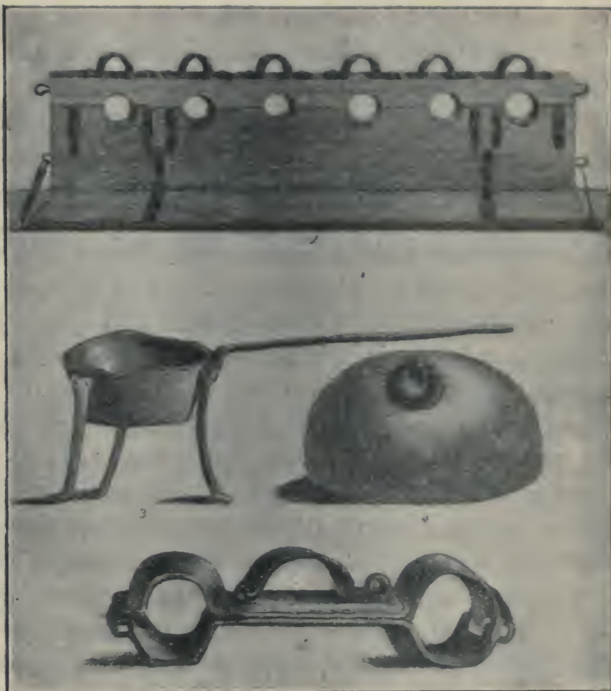
II

Vimos antes cómo la Iglesia, infiel a sus ideales y olvidando el cumplimiento de sus deberes, de un modo casi inopinado se halló amenazada por nuevos peligros, que surgieron en lo íntimo de su propio organismo. Cuando hallábase en disposición de triunfar de sus rivales, los reyes y emperadores, se encontró ante un nuevo enemigo, que era el despertar de la conciencia humana: el resurgimiento intelectual iniciado en la época de Carlomagno y eclipsado durante el siglo X por la ignorancia más crasa; la cual disminuyó desde los comienzos del siglo XII, porque empezó a vislumbrarse el desenvolvimiento espléndido que había de hacer de Europa la patria del arte, la ciencia, la erudición y la cultura elevada, y aunque el espíritu humano expe-

(1) POTHON. PRUMIENSIS, *De statu domus Dei;* l. I.

rimentaba un estancamiento, éste no podía tener lugar sin dar motivo a la duda y la crítica.

La Roma papal tenía plena conciencia del peligro que corría, puesto que el espíritu de indagación se abría paso después de un prolongado letargo. A impulsar la corriente intelectual contribuyó por modo poderoso la Escuela de Toledo, en la que hombres que a un tiempo eran aventureros y estudiosos, buscaban en la ciencia griega, hebraica y árabe temas para sus disertaciones; y en las tenebrosidades del siglo X, el papa Silvestre II, todavía llamado Gerberto d'Aurillac, se había hecho acreedor a una celebridad siniestra como mago, únicamente porque decía haber estudiado las ciencias prohibidas en aquel centro de vida espiritual.



INSTRUMENTOS DE TORTURA
2, cepo.-3, sartén para la pez.-4, piedra para aplastar.-5, grillete.

Aun fué más grave para la Iglesia la amenaza que significaba el renacimiento del Derecho civil romano, debido o no al descubrimiento de las *Pandectas*, que tuvo lugar en Amalfi. Pero es un hecho incontrovertible que este estudio prosiguió en todos los grandes centros de cultura, desde promedios del siglo XII. Los pensadores se maravillaban al saber que existía un sistema de jurisprudencia dotado de una sencillez y una rectitud que constituían un prodigio, por todos conceptos superior a la confusión característica de leyes canónicas, y sobre todo a la barbarie que anidaba en las costumbres feudales, y no se ocultó a la perspicacia de San Bernardo, en 1149, que lamentaba que los tribunales dieran más importancia a las leyes de Justiniano que a las de Dios (1). Para comprender plenamente los efectos de este movimiento intelectual en las ideas y sentimientos populares, precisa tener muy en cuenta cuánto difería el estado social de aquel tiempo del nuestro. No significa ello que en los países civilizados y dotados de instituciones de sólida base hayan logrado infundir en la conciencia humana mayor docilidad para atemperarse a los preceptos de las leyes y mejorar los hábitos sociales, sino que la difusión de la intelectualidad y el progreso psicológico de las distintas generaciones vigorizaron el espíritu crítico, disminuyendo considerablemente

(1) MENÉNDEZ Y PELAVO, *Heterodoxos Españoles*, t. I, pág. 405 (Madrid, 1880).

la influencia perniciosa de la impulsividad y de la sugestión. Durante la Edad media fué extraordinario y casi incontrastable el poderío de la tiranía pasional en sus múltiples formas, unas veces pintorescas y otras trágicas, revelando en todas ellas el predominio de la mediocridad más desoladora, con explosiones de entusiasmo noble mezclado con actos vitandos reveladores de un instinto brutal. A la más incurable miseria que oprimía a la masa del pueblo, iba unido un sentimiento continuo de inquietud y zozobra por creer inminente la venida del Anticristo. Las gentes se consideraban continuamente rodeadas de demonios siempre dispuestos a atormentarlas, asolando sus campos, engañando al alma para conducirla a la perdición, y en las masas ignaras, de suyo impresionables, sujetas a las violencias de la superstición, surgió lentamente la aurora del día intelectual, y así la ortodoxia y la herejía, o sea las fuerzas conservadoras y las progresivas, batallaban, sin que ninguna de ambas pudiese alcanzar una victoria decisiva.

Es un hecho notabilísimo que al iniciarse la civilización moderna las herejías, que antiguamente parecían capaces de conmover la Iglesia en sus cimientos, no fueron a la sazón meras y sencillas sutilezas especulativas objeto de la erudición de los teólogos, sino que es de advertir que, con escasas excepciones, los que dieron calor al movimiento emancipador no pertenecían a las clases directoras. Las herejías a las que prestaban oídos los humildes pueden dividirse en dos clases: de una parte, los sectarios que observaban estrictamente los principios del cristianismo, pero sentían una íntima aversión hacia los sacerdotes, y esta era una tesis fundamental; y de otra parte, los maniqueos. Las más elevadas autoridades de la Iglesia reconocían que los escándalos de ésta eran la causa, si no la justificación de la herejía. Un inquisidor que contribuyó mucho a dominarla enumera, entre los varios motivos de su éxito, la vida depravada del clero, su ignorancia, sus errores, su frivolidad en la predicación, su desprecio a los sacramentos y el odio que generalmente inspiraba la clerecía a los fieles. Cuando el inquisidor y trovador Izarn decía que ningún cristiano fiel incurriría en la herejía de los cátaros y de los valdenses si tenía junto a sí un buen pastor, no hacía más que enunciar una verdad admitida universalmente (1).

Las herejías antisacerdotales iban dirigidas contra los abusos doctrinales y prácticos, ya que el clero había hecho cuanto le era dable para establecer su dominio sobre las almas. Todas estas herejías tenían como principio antiguo el donatismo, renovándolo porque se entendía que los sacramentos eran manchados cuando los administraban manos impuras, y que el sacerdote incurso en pecado no podia administrarlos; y como a la sazón la inmoralidad entre el clero estaba muy extendida, la exclusión de éste era un arma terrible manejada por los herejes, además de que la Santa Sede la había utilizado en su lucha contra el matrimonio de los sacerdotes. En el año 1059, el Sínodo de Roma, al impulso de Nicolás II, promulgó un canon que prohibía a los fieles concurrir a la misa celebrada por los sacerdotes que convivían públicamente con una mujer o una concubina. Esta prescripción fué letra muerta durante quince años, pero, en 1074, Gregorio VII la renovó, poniéndola en vigor, originándose una espantosa confusión, puesto que los sacerdotes castos constituían una rarísima excepción, y fué tan violenta la lucha, que en Cambray los sacerdotes que vivían amancebados públicamente quemaron vivo a un pobre desgraciado que

(1) A. BERARD, *Les vaudois, leur histoire* (Lyon, 1892).

sostenía firmemente la ortodoxia de los rescriptos papales. Inocencio II, en el concilio de Reims (1131) y en el de Letrán (1139), logró que fuese renovado dicho canon, y, finalmente, Graciano lo incorporó al Derecho canónico, en el cual todavía subsiste. Esta cuestión continuó perturbando a la Iglesia, hasta que en 1230 puso fin a la querella Gregorio IX, decidiendo, primero, que el sacerdote en estado de pecado mortal, en cuanto concernía a su persona, quedaba suspenso ínterin no se arrepintiera y obtuviese la absolución; y segundo, que los oficios por él cumplidos tenían validez si su pecado no era notorio, mediante una confesión o una sentencia legal, o mediante una prueba tan completa que hiciera absolutamente imposible toda duda. Como es natural, resultaba inadmisible que la Iglesia hiciera depender la virtualidad de los sacramentos de la virtud del sacerdote, y a pesar de las sutilezas de Gregorio IX y de Inocencio II, los herejes decían que la transubstanciación no se realizaba si el sacramento lo administraban manos indignas. Se comprende que existiendo tal error en esta materia era inevitable que lo sostuvieran tenazmente aquellos que se aprovechaban del mismo. Alfonso de Spina declaraba en 1458 que este error era común a los valdenses, wiclefitas y husitas (1). En 1108 apareció en las islas de Zelandia el predicador Tanchelm, hábil orador, al parecer fraile apóstata, quien sustentaba la tesis de que todas las dignidades jerárquicas eran malas, desde el papa hasta el último macero de la Iglesia; que la eucaristía era manchada si la administraban manos indignas y que no debían pagarse los diezmos (2). Después de difundir su herejía en Flandes, halló en Amberes un centro de propaganda, por ser una ciudad populosa y rica, que sólo tenía un sacerdote incestuoso, y de ahí que Tanchelm lograse tanta veneración, que el agua en que se bañaba se distribuía como una reliquia. Este fraile logró organizar un ejército de 3,000 hombres, con ayuda del cual pudo dominar el país sin hallar resistencia; más tarde se trasladó a Roma con algunos peregrinos y partidarios suyos con el objeto de obtener la división de la vasta diócesis de Utrecht, y en 1112 se dirigió a Colonia, en donde él y sus secuaces fueron encarcelados por el arzobispo, quien al año siguiente convocó un concilio para juzgarlos. Algunos de los partidarios de Tanchelm se sometieron a la prueba del agua, salvándose; otros lograron huir, y tres fueron capturados en Roma y quemados vivos por haberse negado a retractarse. El agitador pudo llegar a Brujas, pero el clero le expulsó. De regreso a Amberes, que se conservaba fiel a su apostolado, pudo continuarlo hasta 1115, en cuyo año fué asesinado por un clérigo mientras se hallaba en una barca con sus amigos. Hasta el año 1126 no disminuyó la vitalidad de la herejía, a pesar de la predicación de San Norberto, el ardiente asceta fundador de la orden de los premostratenses, pero desapareció finalmente sin dejar rastro alguno de su existencia (3).

* * *

Poco tiempo después, Eonio de Etoile difundió en la Bretaña una herejía bastante análoga a la anterior; pero se trataba de un perturbado a quien siguieron gran nú-

(1) *Concil. Rom.* ann 1059, can; III.
(2) P. Frédéricq, *Corpus documentorum Inquisitionis Neerlandicæ* (Gante, 1889-96), t. I, páginas 15-29, 41.
(3) Huyghens, *Tanchelm* en *Revue de l' Instr. publ. en Belgique*, 1897, fasc. 2.º.

mero de devotos, que saquearon las iglesias, repartiendo sus tesoros mal adquiridos entre las clases menesterosas. Se enviaron tropas contra ellos, y como muchos de los sectarios se negaran a retractarse, fueron quemados vivos en Alet. Eonio se retiró a la Aquitania, pero en 1148 tuvo la audacia de presentarse en la Champaña, y el arzobispo de Reims le encarceló, conduciéndole al concilio de Rouen; pero probada la locura de Eonio, confióse su custodia al abate de San Dionisio, falleciendo al cabo de poco tiempo el hereje, acaso por habérsele sometido en la prisión a un régimen severo de pan y agua. Muchos de sus partidarios continuaron la herejía, pereciendo en las hogueras.

Las herejías que en la misma época surgieron en el Mediodía de Francia fueron formidables y duraderas, porque las condiciones sociales les eran muy adecuadas por motivos étnicos, puesto que las razas ligura e ibérica, además de la griega, fenicia, romana y goda, se habían estratificado, de modo que la invasión de los francos en el siglo V no tenía una estabilidad duradera. Tampoco faltaban en aquella mescolanza de múltiples razas los elementos arábigos. Dadas estas condiciones, los elementos sociales que conservaban alguna convicción religiosa sentían el deseo vivísimo de criticar los vicios de la Iglesia y poner en su lugar algo que correspondiese mejor a sus aspiraciones, atendidos los prejuicios del ambiente y el temor a las persecuciones. En esta población tan dispuesta a recibir la herejía, fué donde, en 1106, Pedro de Bruys, originario de la diócesis de Embrun, empezó la campaña antisacerdotal. En vano los prelados de Embrun, Gap y Die lucharon para detener los progresos de la propaganda; acudieron al rey, y Pedro fué arrojado del país, refugiándose en la Gascuña, continuando allí su predicación con gran éxito, y se refiere que para demostrar su desprecio por los objetos que los sacerdotes más respetan, reunió en un montón muchas cruces bendecidas, les pegó fuego y en aquel brasero hizo cocer carne. Más tarde, la persecución contra la herejía adquirió mayor intensidad, Pedro fué encarcelado, y en 1126 fué quemado vivo en Saint-Gilles (1). La doctrina de Bruys era meramente antisacerdotal, y hasta cierto punto podía ser considerada como un renacimiento del credo de Claudio de Turín, quien afirmaba que el bautismo de los niños es perfectamente inútil, porque la fe de otro no puede servir a quien no la tiene, proposición altamente peligrosa por sus incontables consecuencias para la Iglesia. Por la misma razón, las ofrendas, limosnas, misas, plegarias y otros píos sufragios dedicados a los difuntos, son enteramente superfluos, porque cada uno habrá de ser juzgado según sus méritos propios. Las iglesias son inútiles y debieran ser destruídas, porque la plegaria cristiana nada tiene que ver con los lugares consagrados, puesto que Dios oye la oración de los que son dignos, ya la invoquen en un templo, ya en una taberna, un mercado, ante un altar o en un establo. El templo de Dios no consiste en una gran cantidad de piedras unidas y conexas entre sí, sino en la reunión y armonía mutua de los fieles. Constituye un absurdo orar ante una cruz, que es un objeto inanimado, que debe destruirse como un emblema que no hace más que recordar el suplicio que sufrió Jesús. La más grave proposición de Pedro de Bruys, según algunos de sus críticos, fué el condenar la eucaristía. Por aquel entonces, el dogma de la transubstanciación no había sido inculcado firmemente en las creencias de los fieles,

(1) FÜSSLI, *Kirchen-und Ketzergeschichte der mittleren Zeit* (Leipzig, 1770) I, págs. 189 y sig.

y Bruys fué más allá que Berengario de Tours al decir al pueblo: «no prestes fe a los obispos, a los sacerdotes ni al clero, porque en esto, como en tantas otras cosas, no hacen más que engañar en lo referente a los altares, y por esto tienen la audaz pretensión de fabricar el cuerpo de Cristo y distribuirlo para la salud del alma. En esto es evidente que mienten, porque el cuerpo de Cristo no fué hecho más que una sola vez por él mismo durante la última cena que precedió a la Pasión y no lo dió más que una sola vez a sus discípulos, y desde entonces ni se ha hecho ni se ha distribuído». Después de la muerte de Pedro, la herejía continuaba con tanta pujanza como antes, lo mismo en secreto que públicamente, y el venerable abad de Cluny escribió un tratado en el cual constan los anteriores datos, dedicado a los obispos de Insbruck, Arles, Die y Gap, para que multiplicaran sus esfuerzos y se apelara al poder civil y a la fuerza armada contra los herejes.



Ejecución de los amotinados de Praga (21 junio 1621)

Substituyó a Pedro de Bruys otro heresiarca aun más temible, Enrique de Lausanne, monje, cuyos orígenes son muy poco conocidos, quien abandonó el convento y sólo se sabe de él que en 1116 se hallaba en Mans. Por su austeridad mereció la veneración de sus convecinos, aprovechándola para atacar al clero. Sus doctrinas son poco conocidas, pero consta que rechazaba la invocación de los santos; y era tal el poder de su elocuencia, que las mujeres se desprendían de sus joyas y de los vestidos de lujo, y los jóvenes se desposaban con las meretrices para rehabilitarlas. Enrique, enseñando de este modo el ascetismo y la caridad, flagelaba tan duramente los vicios de la Iglesia, que el clero de aquella diócesis, sin la intervención de los nobles, hubiera sido aniquilado. La vida de Enrique se eclipsa hasta que en 1134 se sabe que fué prisionero del arzobispo de Arles, quien le condujo ante Inocencio II en el concilio de Pisa, siendo declarado hereje y condenado a prisión. Más tarde se le dejó en libertad y volvió a emprender con más brío los principios de Bruys, rechazando la eucaristía, negando todo respeto al clero, condenando los diezmos, las ofrendas y las rentas eclesiásticas, y declarando finalmente que no era necesario orar en las iglesias. El escenario de la nueva etapa de su actividad fué el Mediodía de Francia,

donde todavía existía el rescoldo de las predicaciones de Bruys, y por esto el éxito alcanzado por Enrique fué inmenso, como lo demuestra una comunicación de San Bernardo dirigida al conde de Toulouse en 1147. Los prelados del Mediodía de Francia, sin medios hábiles para detener el progreso de la herejía, pidieron el auxilio de los nobles, pero éstos, al mismo tiempo que el prelado, se lo negaron, pues ambos elementos detestaban al clero, y la herejía les daba pretexto para expoliar y oprimir a la Iglesia. San Bernardo, elocuente y hábil por su dialéctica, modificó la opinión pública, atrayéndola en gran parte hacia la ortodoxia; invitó a Enrique a una controversia, que éste no aceptó porque temió que se tramase contra su persona una intriga, y su incomparecencia le restó la simpatía de los nobles, viéndose obligado a ocultarse, pero después se descubrió el lugar donde se había ocultado, y se ignoran las circunstancias de su muerte, si bien se cree que fué en la prisión (1). En 1151 todavía existían algunos partidarios de Enrique, y probablemente ellos fueron los causantes de disturbios en el Perigord, dirigidos por un individuo llamado Pons, cuya autoridad y santidad aparente le conquistaron numerosos partidarios, no pocos de ellos nobles, sacerdotes, frailes y religiosos. Se ignora cuál fué su suerte y la de sus corifeos, pero el número y la actividad de éstos demuestran claramente la inquietud que existía en el país y la necesidad de una reforma, sentida entre todas las clases sociales.

* * *

La herejía de Arnaldo de Brescia obedecía a propósitos más limitados. El discípulo de Abelardo fué acusado de sostener los errores de aquél respecto a las teorías del bautismo y de la eucaristía; pero independientemente de sus puntos de vista de la teología, su verdadero delito, en sentir de la Iglesia, fué la energía con que fustigaba los vicios del clero, excitando a los laicos a tomar de nuevo posesión de los bienes y privilegios que había usurpado la clerecía. Profundamente convencido de que los males de la cristiandad derivaban de las creencias mundanas de los eclesiásticos, puso de manifiesto que la Iglesia no debía tener bienes temporales ni jurisdicción, sino que debía limitar severamente su gestión a las funciones de la vida puramente espiritual. El segundo concilio de Letrán, celebrado en 1139, se esforzó en vano por sofocar la rebelión que había estallado en las ciudades de la Lombardía. El heresiarca desatendió la orden de permanecer en silencio, y al año siguiente Inocencio II confirmó la sentencia dictada contra Arnaldo, condenándole a prisión y disponiendo que fueran quemados sus escritos. Aunque Arnaldo se refugió en Tracia, la persecución le obligó a trasladarse a Suiza, en donde desplegó su actividad prodigiosa, visitando las ciudades de Constanza y Zurich, siempre vigilado de cerca por San Bernardo; según afirma éste, la herejía cundió con rapidez inusitada por aquel país. En 1145 o 1146 fué el hereje a Roma, reconciliándose con Eugenio III, quien hubo de abandonar Roma, buscando refugio en Francia; pero de regreso a Italia, el pontífice, en 1148, pronunció en Brescia la condena de Arnaldo, amenazando a los sacerdotes que le siguieran con privarles de sus beneficios. Fué tal la oposición que estas disposiciones hallaron

(1) S. Bernardi, Epist. 241.

de parte de los romanos, que el pontífice no pudo entrar en la ciudad sino a condición de que Arnaldo pudiera residir en la Ciudad eterna. Las conmociones populares ocurridas en Roma en 1154 fueron muy graves, pues durante aquellos sucesos fueron saqueados los palacios de la nobleza y de los purpurados y asesinado el cardenal de Santa Pudenziana. El papa Adriano IV lanzó un entredicho contra la capital de la cristiandad mientras no fuese expulsado de la urbe Arnaldo. Las muchedumbres abandonaron a Arnaldo, quien se refugió en el castillo de un amigo suyo, y al año siguiente Federico Barbarroja pactó con el pontífice, imponiéndole la condición de sacrificar a Arnaldo. Para condenarle se constituyó un tribunal formado por laicos, que le ofreció concederle el perdón si se retractaba de sus errores, a cuya pretensión negóse obstinadamente el heresiarca; éste, en sus postreros instantes, oró silenciosamente, y conmovió tan hondamente a sus verdugos, que éstos le ahorcaron antes de quemarle, siendo arrojadas sus cenizas al Tíber para impedir que fueran conservadas como reliquias del mártir y objeto de veneración de sus devotos. El emperador se arrepintió demasiado tarde de haber sacrificado a su aliado, que hubiera hecho menos amarga su capitulación ante Alejandro III (1).

Aunque la influencia de Arnaldo fué poco duradera, repercutió entre los intelectuales, adversarios de la corrupción, y de una corrupción manifiesta. Su doctrina dejó profundas huellas en el espíritu popular, que la guardaba en privado, y bajo el título de *poveri* se fundaron sociedades secretas de arnaldistas, que adoptaron el principio de que los sacramentos sólo pueden administrarlos personas virtuosas. Lucio III, en 1184, condenó a los arnaldistas en el concilio de Verona, y hasta el siglo XVI consta en el catálogo de las herejías que merecieron edictos y bulas anatematizadores.

Mucho más importante por la duración y por los resultados fué el movimiento antisacerdotal que en la segunda mitad del siglo XII Pedro Valdo inició involuntariamente, quien siendo un opulento comerciante sin instrucción, pero deseoso de conocer la verdad de las Escrituras, hizo traducir el Nuevo Testamento y extractar las sentencias de los padres de la Iglesia, aprendiéndolas de memoria y convenciéndose de que jamás la vida apostólica había sido observada según enseñó Jesús. Dispuso que su esposa conservara sus bienes inmuebles, pero enajenó los demás, colocó a sus dos hijos en la abadía de Fontevrault y distribuyó el resto de su fortuna entre los pobres que padecían hambre. Dedicó su vida entera a la predicación evangélica entre los campesinos, los cuales en gran número le imitaron, y los que como misioneros envió a las ciudades vecinas. Los secuaces de Valdo actuaban en las casas, predicaban el Evangelio en la vía pública, haciendo prosélitos, cuando el clero había abandonado la predicación desde hacía algún tiempo. Estos neófitos adoptaron un traje parecido al de los apóstoles, usando sandalias con una especie de chapa, y se denominaban *los pobres de Lión* o *insabatados* (2). Estos improvisados predicadores aconsejaban la penitencia y exhortaban al pueblo a trabajar por su salvación, y ponían de manifiesto los vicios y delitos del clero, el cual combatió a los nuevos evangelistas; Valdo apeló al pontífice Alejandro III, quien concedió la aprobación del voto de pobreza y le autorizó para continuar la predicación con el permiso de los sacerdotes, res-

(1) *Sächsische Weltchronik*, n.° 301.
(2) DAVID AUGUST. *Tract. de pauper. de Lugd.*, en Martène, *Thesaur*, v. 1778.

tricción que bien pronto hubo de caer en desuso. Por aquel entonces, los *pobres* atacaban con más encono a la Iglesia; en 1179 presentaron al concilio de Letrán una solicitud para que autorizase la predicación valdense, pidieron después a Lucio III que les permitiese formar una orden de predicadores, pero el pontífice se negó a ello, alegando que las sandalias, los hábitos monacales y el núcleo de las comitivas ambulantes los formaban individuos de ambos sexos; y dada su obstinación, los condenó en el concilio celebrado en Verona en 1184. En el concilio de Narbona fueron nuevamente condenados, hacia el año 1190, aceptando, sin embargo, una discusión en la catedral de la mencionada ciudad francesa. La sentencia, como era natural, dado el ambiente que entonces predominaba en la ortodoxia católica, fué completamente contraria a los valdenses. En realidad, éstos realizaron una rebelión contra el clero más que una verdadera herejía, aunque llevaban sus principios hasta las consecuencias más extrañas, sustentando no pocas doctrinas ajenas al credo católico. Afirmaban que era necesario obedecer a los buenos prelados cuya vida era verdaderamente apostólica, y que únicamente éstos tenían el derecho de dirigir y gobernar a los fieles, y así dieron un golpe certero a toda la organización de la Iglesia. Y como su vida era ejemplo de virtudes, entendían que los laicos que observaban una conducta ejemplar podían ejercer todas las funciones del sacerdocio, a la vez que los actos rituales cumplidos por sacerdotes indignos eran nulos. La idea de que la confesión hecha a un laico fuera tan eficaz como ante un clérigo, constituía un grave atentado contra el sacramento de la penitencia, si bien en el cuarto concilio de Letrán no se había hecho obligatoria la confesión sacerdotal.

Los valdenses rechazaban completamente el sistema de las indulgencias y hacían profesión de tres reglas esenciales de moralidad, que eran las características de la secta, a saber: la afirmación de que toda mentira era un pecado mortal; la prohibición de prestar juramento aun ante los tribunales, y la prohibición de derramar sangre humana en la guerra y en la ejecución de las sentencias dictadas por los tribunales. En 1217, un escritor de aquel tiempo asegura que los cuatro errores principales de los valdenses consistían en llevar sandalias a imitación de los apóstoles, prohibir el juramento y el homicidio y enseñar que todo afiliado a la secta por usar sandalias podía, en caso de necesidad, consagrar la eucaristía (1). En 1321, un hombre y una mujer, ante el tribunal de la Inquisición de Toulouse, se negaron a prestar juramento, pretextando que esto era pecado en sí mismo y que llevaba anejo el peligro de enfermar el varón y abortar la mujer. En el Piamonte, a fines del siglo XIV, los inquisidores castigaban la creencia de los herejes que negaban la validez de los sacramentos administrados por los sacerdotes que estaban en pecado mortal. Si los principios de los valdenses hubiesen sido adoptados universalmente, la Iglesia hubiera quedado reducida a una pobreza semejante a la de los tiempos apostólicos, disminuyéndose la mayor parte de las diferencias que existían entre los clérigos y los laicos. Muchos de los principales apóstoles valdenses, para pasar inadvertidos, llevaban consigo trajes de zapatero remendón, barbero, aldeano, etc., para eludir la persecución de que eran objeto, y esto indica la clase del pueblo hacia la que dirigían su acción proselitista. Los *pobres de Lión* se multiplicaron con una rapidez increíble por Europa entera.

(1) Petri Sarnati, *Hist. Albigensium*, c. III.

Poco después de la controversia de Narbona, la señal de la persecución la dió Alfonso II de Aragón, cuyo edicto es memorable porque fué el primer documento de una legislación profana contra la herejía. Este decreto debían hacerlo público los clérigos cada domingo, y los representantes de la autoridad civil estaban obligados a procurar su cumplimiento. El hereje que no se marchaba de una localidad a los tres días fijados por la ley, era despojado de sus bienes por cualquiera que le delatase, y exceptuando la mutilación y la muerte, el perseguidor no cometía un delito, sino que, al contrario, se hacía acreedor a un título que le granjeaba el favor real. La enormidad jurídica que representaba esta disposición, que ponía al hereje fuera de la ley, condenándole sin oirle, le ponía sin procesamiento al arbitrio de la avidez y malignidad del primer adversario vengativo. En 1197, Pedro II, hijo de Alfonso, en el concilio nacional de Gerona añadió a la legislación la pena de la hoguera para los herejes irreductibles, y se ordenó a los funcionarios y al pueblo de la diócesis que prendieran a los herejes aun en los castillos feudales en que se hubiesen refugiado, sin incurrir en la menor responsabilidad por los daños que hubiesen ocasionado al practicar la captura. Además, el que se negaba a unirse a la expedición debía pagar la multa de veinte monedas de oro, y, finalmente, todos los funcionarios públicos debían presentarse cada ocho días ante el obispo o su representante, jurando haber hecho observar la ley.



La tortura (siglo XVI)

El carácter de esta legislación revela el espíritu de que se hallaban poseídos la Iglesia y el poder real, uniéndose para afrontar el movimiento intelectual de aquella época; y aunque los valdenses pudieran ser considerados como inofensivos, se los tenía como enemigos peligrosísimos y eran perseguidos sin piedad. En el Mediodía de Francia se procuró exterminarlos como a los albigenses, aunque era notoria la diferencia que existía entre las dos sectas. En los documentos de la Inquisición van unidas las palabras *herejía* y *valdesianismo*, designándose con la primera el catarismo, considerado como la herejía por excelencia, y los valdenses diputaban a los cátaros como herejes, a quienes debía combatirse por medio de la persuasión, a pesar de

que frecuentemente hubieron de unirse a ellos para hacer frente a la persecución común de que eran objeto (1).

Una secta difundida por tan vastos territorios, pues se extendía desde Aragón a Bohemia, formada en gran parte por gentes modestas y analfabetas, era inevitable que ofreciese divergencias en la organización y la doctrina. Los estudios de Dieckhoff, *(Theol. Zeitschr.*, 1860-64), Herzog *(Die romanischen Valdenser*, Halle, 1853), y sobre todo Montet (2), no dejan lugar a la duda respecto de que los primitivos valdenses no eran protestantes, puesto que considerábanse miembros de la iglesia romana, lo cual denota la realidad de las vejaciones que los indujeron primero a promover el cisma y después la herejía. A partir del siglo XIII, un inquisidor admitía que los valdenses no creían en la presencia del cuerpo y de la sangre de Cristo en la eucaristía, y en 1332 esta incredulidad la profesaban los valdenses de Saboya. En 1392, el inquisidor que condenó a los valdenses de Maguncia a la hoguera, dice que negaban la transubstanciación, pero añadían que aunque este milagro fuese posible, no se obraría en manos de un clérigo indigno. Existía la misma disparidad de ideas en cuanto hacía referencia a la doctrina del Purgatorio, de la intercesión de los santos, de la invocación de la Virgen, etc. El antisacerdotismo que caracterizó a la secta en sus orígenes tendía naturalmente, al desarrollarse, a suprimir los intermediarios que la Iglesia había interpuesto entre el hombre y Dios. Los valdenses condenados a la hoguera en Estrasburgo en 1212 rechazaban toda distinción entre los clérigos y los laicos; al propio tiempo, en Lombardía se elegía a los sacerdotes por un lapso de tiempo determinado o para toda la vida, y, lo propio que los valdenses de Francia, admitían que los clérigos podían administrar la eucaristía, con tal de que estuvieran ordenados, prescindiendo de si estaban o no en pecado mortal. En 1404 existía una fórmula para ordenar a los sacerdotes valdenses, y en 1467 la Unión de los Hermanos de Bohemia recurrió al obispo valdense Stefano para consagrar a sus primeros prelados. Hacia el año 1404 declaró la Nobla Leyczon que ninguno de los papas, cardenales, obispos y abates de la época de San Silvestre podía otorgar el perdón de un solo pecado mortal, porque únicamente Dios tiene ese poder. Admitido que el alma de los fieles se comunica directamente con la divinidad, todo el mecanismo de las indulgencias y las llamadas obras pías quedaba suprimido por completo. Los valdenses decían que la fe es vana sin las obras, pero que las buenas obras consisten en la piedad, el arrepentimiento, la caridad y la justicia, no en las peregrinaciones, los ejercicios puramente formales, la fundación de iglesias y los honores a los santos (3).

La herejía valdense creaba una organización eclesiástica muy sencilla. La distinción entre clérigos y laicos quedaba reducida a la más mínima expresión: podían confesar, bautizar y predicar; el jueves santo, el cabeza de familia administraba la comunión, consagraba los alimentos y los distribuía. Existía, sin embargo, un clero organizado; los miembros de éste, denominados *perfectos* o *mayorales,* enseñaban a los fieles y convertían a los incrédulos; aquéllos renunciaban a toda propiedad, se separaban de sus esposas, y otros observaban desde la mocedad la más estricta casti-

(1) Haupt, *Zeitschrift für Kirchengeschichle* (1885), pág. 51.
(2) *Hist. litt. des Vaudois,* pág. 116 y siguientes.
(3) Nobla Leyczon, págs. 17-34 y 416-423.

dad, recorrían las comarcas confesando y reclutando adeptos, manteniéndose con las contribuciones voluntarias de los trabajadores. Los valdenses de la Pomerania creían que cada siete años, dos clérigos pertenecientes a la comunidad trasladábanse a las puertas del Paraíso para aprender la ciencia divina. La diferencia que existía entre los clérigos y los laicos valdenses era que éstos, atemorizados, podían prestar el juramento, y los perfectos habían de morir antes que prestarlo. Los inquisidores se lamentaban de que en los interrogatorios los acusados preferían salvar a sus parientes y amigos antes que salvarse a sí mismos (1). Un pobre desgraciado, ante la Inquisi-



El Tribunal de la Inquisición (cuadro de Goya)

ción de Toulouse, al interrogarle qué le habían enseñado sus maestros, contestó que no debía causar a los demás un daño que no quisiera para sí, y que no debía jurar ni mentir. Una contestación análoga dió otro individuo en la campaña inquisitorial dirigida por el monje celestino Pedro, en la Pomerania, el año de 1394. Un inquisidor que los conoció a fondo, describe a los valdenses en los siguientes términos: «Estos herejes se distinguen por sus costumbres, son modestos y equilibrados, sin vanidad en el vestir, no comercian por el temor de verse obligados a mentir y a perjurar, viven como obreros, de su trabajo manual; sus maestros son zapateros remendones; no acumulan riquezas, y se contentan con lo más indispensable; no abusan de la comida ni de las bebidas; no frecuentan las hosterías, los bailes ni otros lugares de vanidad; saben contener su cólera; son muy laboriosos; aprenden y enseñan, y les falta tiempo para dedicarse a la oración; evitan las zalamerías y las adulaciones, las calumnias y las chanzas licenciosas, las mentiras y los juramentos; jamás pronuncian las palabras *verdadero* y *cierto*, creyéndolas equivalentes al juramento (2)».

(1) *Lib. sent. inquisitionis Tolosanae*, pág. 352.
(2) Lea, *Storia dell' Inquisizione*, págs. 93-94, cap. II (Turín, 1910).

Ante este testimonio irrecusable, no pueden admitirse los conceptos vulgares que se utilizan para promover el odio contra esta secta, tales como las abominaciones sexuales de los que llevaban el ascetismo hasta la exageración, puesto que no declaraban el matrimonio legítimo si no tenía por finalidad la procreación. Otro inquisidor declaraba que no había logrado nunca un testimonio digno de fe que confirmase las acusaciones horribles y los excesos sexuales atribuídos a los valdenses; pero en los siglos XIV y XV los inquisidores del Piamonte y de Provenza creyeron útil emplear los tormentos para arrancar a las víctimas confesiones que denotaran vicios monstruosos (1). A fines del siglo XIV, en los procesos inquisitoriales dirigidos por el antes citado monje Pedro, que abarcaban la Estiria y la Pomerania, no hay alusión alguna a prácticas inmorales. Esto por lo que respecta a las tendencias ascéticas de los valdenses, los cuales admitían los votos de castidad y calificaban de incestuosa la seducción de una monja.

Los valdenses eran ridiculizados por la humildad de su vida, puesto que todos eran labriegos, obreros, gentes pobres, despreciados por la Iglesia, que tan sólo se preocupaba de ellos para obtener dinero cuando eran ortodoxos y para condenarlos a la hoguera cuando estaban calificados de heréticos. Era tan ardoroso su celo y su respeto a la Escritura Sagrada y su proselitismo, que el inquisidor de Passau afirmaba que los valdenses poseían traducciones completas de la Biblia en lenguaje vulgar, estudiándola con una asiduidad increíble, añadiendo que conocía un aldeano que recitaba todo el libro de Job sin equivocar una palabra; muchos sabían de memoria todo el Nuevo Testamento, y por esto en las discusiones eran enemigos formidables. Dice además el citado inquisidor, para evidenciar hasta dónde llegaba el espíritu proselitista valdense, que en una cruda noche de invierno un individuo atravesó a nado el torrente de Ips, con la esperanza de lograr la conversión de un católico. Hombres, mujeres, jóvenes y ancianos se ocupaban incesantemente en aprender y enseñar a todas horas, después de las fatigas del trabajo, dedicando las primeras horas de la noche al cultivo del espíritu, aumentando el caudal de sus conocimientos; visitaban los lazaretos para llevar la salvación a los leprosos. Dice Lea (2) que si alguna vez ha existido un pueblo que sintiera el temor de Dios, éste era el constituído por aquellos infelices oprimidos a la vez por el poder político y por la Iglesia, cuyas palabras habituales eran las de San Pablo, «no mentir»; de Santiago, «no jurar»; de San Pedro, «no devuelvas mal por mal, sino haz el bien».

La Nobla Leyczon (3) decía lo propio que los inquisidores cuando declaraba que el signo por el cual el valdense era condenado a muerte expresaba su amor a Jesús y su celo para observar los mandamientos de Dios. Era tal la licenciosidad universal en la Edad media, que la virtud del asceta era fácilmente considerada como un indicio de herejía. En 1220, un clérigo de Espira que por su austeridad vióse obligado a ingresar en la orden franciscana, estuvo a punto de ser quemado como hereje porque en sus predicaciones había logrado que algunas mujeres sacrificaran los adornos de sus

(1) Montet, Lugar citado.

(2) Ob. cit. c. II, pág. 95.

(3) *(La noble lección).* Poema ascético, de los siglos XV y XVI, en que se narra en versos alejandrinos la historia de la Redención, terminando con una descripción del Juicio Final. Es la primera de las llamadas Poesías valdenses.

vestidos y llevaran una vida humilde; y para salvarle fué necesaria la intervención de Conrado, más tarde obispo de Hildesheim (1). Era manifiesta la profunda convicción religiosa de los valdenses, evidenciada por el entusiasmo con que millares de individuos aceptaban con satisfacción la prisión, la tortura y la hoguera antes que volver a adoptar una religión que consideraban corrompida. Dice un autor a este propósito que en sus indagaciones acerca de la herejía valdense fijóse en un caso ocurrido en 1320, que hace referencia a una pobre mujer de Damiers, la cual, acusada por no haber querido prestar juramento, dió a todas las preguntas referentes a los artículos de fe contestaciones de una perfecta ortodoxia; pero cuando se le ofreció no ajusticiarla si juraba sobre los Santos Evangelios, se negó a manchar su alma con un pecado, prefiriendo ser condenada como hereje (2).

III

Fácilmente comprenderá el lector que lo dicho en el párrafo precedente era el resultado natural de una tendencia contraria al clero, la cual favorecía, por lo mismo, la vuelta a la simplicidad de los tiempos apostólicos. Pero el sentimiento religioso de la época ofrecía una característica singularísima, y era que la enemiga suscitada contra el clero y todo lo relativo a la organización católica radicaba en una creencia que, aunque sepultada durante muchos años, resucitó a nueva vida, amenazando la existencia misma del catolicismo; tal era la doctrina dualística, o sea el antagonismo entre los dos eternos principios del bien y del mal, sostenida por los que creían la existencia del mal como incompatible con la supremacía de un Dios infinitamente bueno e infinitamente perfecto y poderoso. A esta doctrina se daba el nombre de maniqueísmo (3): Manes, su fundador, había tenido la habilidad de mezclar con el dualismo mazdeico no solamente elementos pedidos prestados al cristianismo, sino también elementos gnósticos y budísticos, con lo cual su doctrina halló adeptos en todas las clases sociales. La Iglesia por su parte, ante la magnitud del peligro, hizo esfuerzos superiores, y entre los numerosos edictos de los emperadores, tanto cristianos como paganos, que tendían contra la libertad del pensamiento, los que se proponían combatir al maniqueísmo fueron siempre los más severos y crueles. La persecución fué verdaderamente eficaz, consiguiendo desterrar en absoluto del imperio al maniqueísmo: los pocos maniqueos que quedaron adhiriéronse a Pablo de Samosata, el cual dió forma a la herejía de los *paulicianos*. La doctrina de éstos era idéntica a la de los albigenses: el dualismo simple o mazdeísmo consideraba al universo como el producto de las energías creadoras de Ormuz y Ahrimán, el principio del bien y el del mal, entre los cuales se entabla una guerra interminable. De la misma manera los paulicianos establecían dos principios, Dios y Satanás: el primero, creador del mundo invisible, espiritual y eterno; el segundo, creador y gobernador del mundo material y temporal.

Idénticos a éstos eran los principios de los *cátaros*, lo cual obliga a rehusar la

(1) *Frat. Jordani Chron*, en *Analecta Francisc*. t. I, pág. 4 (Quaracchi, 1885).
(2) Lea, *Storia dell'Inquisizione*, pág. 96, cap. II (Turín, 1910).
(3) Véase páginas 505-508.

teoría de Schmidt (1) de que éstos procedan de los conventos de Bulgaria. El catarismo constituía, pues, una creencia esencialmente antisacerdotal: desechaba como cosa inútil todo el mecanismo de la Iglesia; para los cátaros, la Iglesia romana era la sinagoga de Satanás, y por lo mismo rechazaban los sacramentos, el sacrificio del altar, la intercesión de los santos, las imágenes, las cruces, en una palabra, cuantas prácticas preconizaban los sacerdotes para alcanzar los fieles la salvación eterna. En cuanto a su organización, la masa de los cátaros se daban simplemente a sí mismos el dictado de *cristianos;* superiores en categoría a esta masa eran: el obispo, el *Filius major*, el *Filius minor* y el diácono. El *Filius major* lo elegía la congregación y era el que substituía al obispo cuando quedaba la sede vacante; en este caso, la ordenación se hacía por la imposición de las manos o *consolamentum*, que era un equivalente del bautismo y constituía el rito necesario para ser admitido a formar parte de la Iglesia. El ritual cátaro era, además de sencillo, muy severo (2). La eucaristía del catolicismo se substituía por la bendición del pan en la mesa: el más anciano de los concurrentes tomaba en sus manos el pan y el vino, mientras los demás rezaban la oración dominical, y lo bendecía. Aquel pan bendecido era objeto de culto por parte de los cátaros que eran simplemente *creyentes*, sin llegar al grado de los *perfecti.* Conservaban el pan durante años y años, comiendo de él de cuando en cuando y nunca sin rezar una oración, y cuando a la comida asistía un *perfecto*, decía éste en tono de solemnidad: *Diaus vos benesiga.* Una vez al mes celebrábase la ceremonia de la confesión, en la que tomaba parte toda la reunión de los fieles; la gran ceremonia era el *Consolamentum* o *Cossolament*, que juntaba las almas de los fieles con el Espíritu Santo y que, a manera del bautismo cristiano, borraba todos los pecados. Consistía en la imposición de las manos, y podía ejecutarla cualquiera de los *perfectos*, a condición de que no estuviese en pecado mortal. Para ello eran menester dos oficiantes, y a esta ceremonia llamaban los inquisidores *hereticario;* en general, no se sometía a esta iniciación sino en peligro de muerte, pero el *credens* (creyente) se comprometía, por medio del compromiso llamado *La covenansa*, a admitir el *consolamentum* en sus momentos extremos, y era tal este compromiso, que tenía fuerza de ley aun en el caso de haber el moribundo perdido el uso de la palabra. La forma del rito era sencilla, pero venía precedida de un largo ayuno. El oficiante decía al postulante o neófito: «Hermano, ¿deseas de veras entrar en nuestra fe?» El neófito, tras una larga serie de genuflexiones y bendiciones, respondía: «Ruega a Dios por este pecador, para que me conduzca a la buena fe y haga de mí un buen cristiano». El oficiante replicaba: «Ruego a Dios que haga de ti un buen cristiano; ¿te entregas por entero a ti mismo al Evangelio? A una respuesta afirmativa del neófito, preguntábasele de nuevo: »¿prometes no comer carne, huevos, queso ni otro manjar que no sea acuático o vegetal, y no abandonar la fe por temor al fuego u otro tormento?» Hechas estas promesas, arrodillábanse los asistentes al acto, mientras el ministro ponía en la frente del neófito el evangelio de San Juan; después le vestían una túnica sagrada y los asistentes se besaban mutuamente si eran hombres, y si eran mujeres se les tocaba simplemente el codo (3).

(1) Ch. Schmidt, *Histoire de la secte des cathares ou albigeois* (París, 1849).
(2) Cunitz, *Ein katarisches Ritual* (Jena, 1852).
(3) Döllinger, *Beiträge zur Sektengeschichte des Mittelalters* (Munich, 1890).

Por estas prácticas se ve palpablemente la tendencia ascética del catarismo, representando una consecuencia inevitable del dualismo, que constituía su fondo. Para mortificar sus sentidos, pasaban los cátaros tres días de la semana a sólo pan y agua; además, observaban durante el año tres ayunos de cuarenta días cada uno. El matrimonio estaba prohibido, excepción hecha de un reducido número de sectarios entre los cuales era permitido el comercio carnal entre el hombre y la mujer, ambos vírgenes, pero éste había de cesar en cuanto naciese el primer hijo (1). A juicio de los cáta-



Un auto de fe en el siglo XV (Cuadro de la época)

ros, la caída de nuestros primeros padres no fué otra cosa que el comercio sexual, el fruto prohibido, por medio del cual Satanás ha continuado ejerciendo su imperio sobre la humanidad. Lo que más temible hacía esta secta a los ojos de la Iglesia era su espíritu de proselitismo, que no podían ahogar ni las fatigas ni los peligros. Los misioneros recorrían los campos y los poblados, yendo de una parte a la otra de Europa, llevando por doquiera la palabra de salvación, hasta el pie mismo de la hoguera en donde veían arder a alguno de sus hermanos. Su política para hacer prosélitos era llamarse al principio católicos y cumplir los deberes religiosos con gran exactitud, hasta el día en que, habiendo conquistado la confianza de sus vecinos, podían empezar a atraerlos a su secta. A lo largo de los caminos y carreteras distribuian escritos de propaganda en los cuales prometían el perdón de los pecados a los que los leye-

(1) Dr. G. Schuster, *Die geheimen Geselschaften, Verbindungen und Orden* (Leipzig, 1906), t. I, págs. 456-58.

sen e hiciesen circular; muchos de los sacerdotes católicos fueron seducidos por tales escritos (1).

El celo por la fe, que centuplicaba los esfuerzos de los misioneros, descollaba aun en la exacta observancia de los preceptos impuestos al neófito al ser éste admitido en la categoría o grado de los *perfecti*. En este punto sucedía con los cátaros lo propio que con los valdenses: la Inquisición se lamentaba de las dificultades con que tropezaban sus ejecutores para arrancar una confesión de cualquiera de los *creyentes*, los cuales burlaban admirablemente la habilidad de los inquisidores. Pero lo más notable de los miembros de esta secta era su heroísmo en afrontar el martirio antes que apostatar de ella. Si fuese verdad que la sangre de los mártires era la semilla de la Iglesia, el maniqueísmo sería hoy la religión dominante en Europa. En la primera persecución, la de Orleáns (hacia 1017), de quince que fueron los cátaros detenidos, trece permanecieron irreductibles ante la hoguera que veían preparada para abrasarlos; hacia el año de 1040 fueron descubiertos los cátaros de Monforte; el arzobispo de Milán, Heriberto, llamó a su presencia al jefe de ellos, Gerardo, el cual se apresuró a ir, y después de exponer al prelado espontáneamente sus creencias, se declaró feliz por la ocasión que se le ofrecía de sellar con su sangre la fe que profesaba. De los cátaros que murieron en la hoguera en Colonia en 1163 se cuenta que Arnaldo, su jefe, al estar medio quemado, sacó un brazo y lo extendió hacia sus discípulos, diciéndoles con la mayor sangre fría: «Perseverad en la confesión de vuestra fe; hoy estaremos en el cielo con San Lorenzo».

* * *

A pesar de la campaña que hicieron contra los cátaros, la Iglesia en los concilios y los gobiernos prestándose a secundarla, propagáronse aquéllos extraordinariamente. En 970 estableciéronse en Tracia, esparciéndose desde allí rápidamente por la península de los Balkanes. Los cruzados al mando de Bohemundo de Taranto, al llegar a Macedonia (1097), supieron con asombro que la ciudad de Pelargonia estaba enteramente habitada por cátaros. En Dalmacia fundaron los herejes el puerto de Dugunthiars (Trau), que vino a ser una de sus sedes episcopales más importantes, y en tiempo de Inocencio III vemos que ocupan todos los países eslavos de la península. Poco después de haberse establecido en Bulgaria, la influencia de sus misioneros hízose sentir en el Occidente, y al poco tiempo también viéronse comparecer en Aquitania, desde donde se propagaron a través de la Francia meridional, tomando como centros de su actividad las ciudades de Orleáns, Chalons, Toulouse, Beziers y Agen y pasando a Alemania, en donde el emperador Enrique el Negro hizo ejecutar a muchos de ellos en Goslar (2). Hacia la misma época (principios del siglo XII) descubrióse un nuevo foco de catarismo en Flandes y poco después en Suiza, desde donde se propagó a Italia, sentando sus reales en Milán. Los papas, empeñados como estaban en su guerra a muerte con el Imperio, prestaron poca atención al movimiento.

(1) Ed. Reuss, *Un manuscrito de la versión romana, etc.*, en *Theol. Zeitschrift;* diciembre, 1852 y febrero, 1853.

(2) Du Laurier, *Les Albigeois ou les Cathares du Midi de la France;* «Cabinet hist.», 1880.

catarista durante la primera mitad del siglo XII; pero hacia 1150 despertóse la lucha, y muchos de los cátaros perecieron en la hoguera, hechos prisioneros por los individuos de la liga que organizó Pedro Lombardo. Pero donde se encarnizó más la persecución fué en el Mediodía de Francia: ya en 1119 Calixto II había presidido en Toulouse un concilio que condenó la herejía; en 1139, el segundo concilio de Letrán lanzó un terrible anatema contra ella: ambas medidas, empero, no pasaron de conatos, hasta que se organizó el célebre concilio de Tours, en 1163: en aquella imponente asamblea, los diez y siete cardenales, ciento veinticuatro obispos, el centenar de abades y el gran número de eclesiásticos y laicos que la componían, unánimemente expresaron su horror por la herejía que se había propagado como un cáncer por toda la Gascuña, inficionando por doquiera el rebaño de los fieles; prescribióse a los obispos que lanzasen el anatema contra cuantos permitiesen a los herejes permanecer en sus países o entablasen con ellos negocio de compra o venta de mercancías; así esperábase que se verían los herejes obligados a abjurar sus errores. En cuanto a los príncipes y señores temporales, ordenóseles que pusiesen en la cárcel a los herejes y confiscasen sus bienes (1).

En septiembre del mismo año, 1178, Alejandro III, papa, convocó el tercer concilio lateranense, el cual se reunió en 1179; en él lanzó el papa su anatema contra los herejes, contra los que les diesen asilo y contra los que les protegiesen, y dando un paso más contra la libertad de la conciencia, inició una cruzada contra los enemigos de la Iglesia; primer caso del uso de esta arma formidable y punto de partida de una práctica que puso al servicio de la Iglesia y de las rencillas de cuatro potentados una milicia guerreadora, siempre a punto de movilizarse. A los que empuñaban las armas por la santa causa de la fe se les concedía una indulgencia de dos años; la Iglesia además les otorgaba su protección y prometía la salvación eterna a los que morían por ella. Sin embargo, la inutilidad de la cruzada pareció haber desanimado a la Iglesia, ya que durante un cuarto de siglo la herejía gozó de una libertad relativa para desarrollarse por la Gascuña, el Langüedoc y la Provenza. En 1184, un decreto del sumo pontífice Lucio III, promulgado en Verona, representa la primera tentativa de organización de una inquisición, por más que no tuvo inmediato efecto. Durante la tregua a que nos referimos, los *pobres de Lión* hicieron causa común con los cátaros, los cuales estaban organizados en diócesis, tenían sus institutos de educación para ambos sexos y ejercitaban los ministerios sagrados conforme a las máximas de su secta.

A tal estado de cosas había conducido la propia situación de la Iglesia, la cual preocupada más que de nada, de acrecentar su poderío temporal, había casi del todo abandonado sus funciones espirituales, y su imperio, basado en fundamentos espirituales, se derrumbaba al ceder éstos.

IV

Otro de los movimientos que habían de poner más de relieve el ansia de renovación que latía en el alma de la sociedad medioeval fué la secta de los albigenses. Al expirar el siglo XII, la Iglesia misma no podía menos de reconocer los alarmantes

(1) Abbé Dubois, *Les Albigeois, leurs origines* (París, 1878).

progresos de la herejía, y se lamentaba por boca de Inocencio III de que la corrupción del pueblo radicaba en la corrupción del clero; pero lo que preocupaba grandemente a a Iglesia era la existencia en el Mediodía de Francia de un foco importante de la herejía. Raimundo VI de Tolosa acababa de suceder a su padre (enero de 1195), con la circunstancia especial de ser el feudatario más poderoso de la monarquía y casi con la independencia de un soberano. A la posesión del ducado de Narbona, de que disfrutaba, iba aneja la dignidad de primer par de Francia; con autoridad más o menos indirecta era soberano del marquesado de la Provenza, del condado venosino y de los de Saint-Gilles, Foix, Comminges, de Roderque, de Quercy y de Agenois; finalmente, en Italia era celebrado como el conde más poderoso de toda Europa, ya que estaba estrechamente ligado con las casas reales de Castilla, Aragón y Navarra y había casado en cuartas nupcias con Juana de Inglaterra. Puesto de esta manera al abrigo de cualquier agresión exterior, preocupábale bien poco a Raimundo la excomunión de que había sido objeto de parte de Celestino III en 1195, a consecuencia del atentado contra los derechos de la abadía de Saint-Gilles. Raimundo no era hereje, pero su indiferencia en materia de religión le hacía tolerante para con aquellos de sus súbditos que eran afectos a la herejía: la mayor parte de los nobles eran herejes, y los que no lo eran hallábanse favorablemente dispuestos hacia unas teorías que, oponiéndose a las desmesuradas pretensiones de la Iglesia, daban pie a despojarla de sus inmunidades. El movimiento, pues, fué acentuándose, y la situación llegó a ser tan comprometida para la Iglesia, que ésta estuvo a pique de perder totalmente la hegemonía sobre las provincias mediterráneas de Francia. Entonces fué cuando, más que por nada, por puro instinto de conservación, se levantó una verdadera cruzada contra la herejía de los albigenses, que era la que personificaba el movimiento de protesta contra Roma (1).

Inocencio III, consagrado papa en 22 de febrero de 1198, escribió en 1.º de abril del mismo año una carta al obispo de Auch, en la que, después de lamentar los formidables progresos de la herejía, daba orden a dicho prelado y a sus colegas de hacer uso, con el mayor rigor, de las censuras eclesiásticas y, en caso necesario, de invocar la intervención de los príncipes y del pueblo; no sólo habían de castigar con mano fuerte a los herejes, sino también a los que con ellos estuviesen en relación. Evidentemente, los prelados no podían corresponder a tales exhortaciones sino confesando su impotencia, y como quiera que Inocencio—conocedor de la situación—esperaba tal respuesta, preparóse desde luego a tomar la iniciativa. En efecto, el 21 de abril envió a Francia dos comisarios, Raniero y Guido, con cartas para los prelados, príncipes y pueblo, según las cuales éstos habían de tomar todas las medidas conducentes a conjurar de la Iglesia el peligro que la amenazaba de parte de la herejía, siempre creciente. Los herejes que no quisiesen volver a la fe, habían de sufrir el destierro y la confiscación de sus bienes; las autoridades que se negasen a secundar estas ejecuciones o diesen pruebas de flojedad e incuria, habían de sufrir el entredicho; al contrario, los que obedeciesen a las órdenes de Roma serían recompensados con la concesión de indulgencias como si hubiesen hecho la peregrinación a Roma o a Santiago de Compostela. Puede afirmarse que, por lo menos al principio, tan colosales esfuer-

(1) Dom Vaissete, *Hist. gén. du Languedoc* (París y Toulouse, 1872-1873) t. VI.

zos para purificar la Iglesia no hicieron sino agravar la situación, pues los prelados, furiosos al ver tan grande autoridad en manos de los representantes de Roma, rehusaron enérgicamente asociarse a la campaña contra la herejía, y llegó un momento en que se temió que hiciesen causa común con aquélla para armarse contra la invasión de Roma. En el verano de 1202 púsose enfermo Raniero y fué substituído por Pedro de Castelnau y Raúl, monjes cirtercienses de Fontfroide, los cuales, amenazando a la ciudad de Toulouse con las consecuencias de la venganza del rey, lograron que los magistrados de dicha ciudad jurasen expulsar de ella a todos los herejes, con la condición, empero, que no se permitiría atentado alguno contra la libertad de la urbe (1).



INSTRUMENTOS DE TORTURA Y DE EJECUCIÓN

(6, cilindro con púas.-7. espada del verdugo.-8, "violín".-9, argolla. 10, máscara de tormento).

Tras una serie de actos de represión por parte de los representantes de la Sede romana, tuvo lugar un accidente que, contra todo lo que podía esperarse, precipitó notablemente lo que por mucho tiempo había constituído las esperanzas de Inocencio III; tal accidente fué la muerte del legado Pedro de Castelnau: según parece, Pedro se enzarzó en una disputa con un gentilhombre de la corte, el cual, en el calor de la discusión sacó el puñal y dió muerte al legado pontificio. La muerte del legado fué un golpe fatal para la causa de la herejía; el delito dió a la Iglesia una ventaja positiva, de la que Inocencio III quiso sacar todo el partido posible. Ya antes (17 de noviembre de 1207) había el papa escrito unas cartas a los señores todos de Francia pintando en tonos patéticos el lamentable estado de la Iglesia, los progresos de la herejía y el fracaso de todos los esfuerzos hechos para reducir a los herejes a la razón. Ello no fué sino preparar el terreno; efectivamente, Raimundo, profundamente apenado por la muerte del legado, y por otra parte aterrado con la perspectiva funesta de verse abandonado por sus súbditos relevados del juramento de fidelidad, entregóse en cuerpo y en alma a los perseguidores de los herejes, y avanzando en el camino de la sujeción al poder eclesiástico, fué uno de los corifeos de la cruzada que entonces más que nunca arreció con una crudeza digna de mejor causa.

(1) De la Bouillerie, *Le bienheureux Pierre de Castelnau* (París, 1887).

Efectivamente, el ejército de los cruzados aumentó tan considerablemente que, según dicen los cronistas de aquel tiempo—y quizá no haya exageración—contaba 20,000 jinetes y más de 200,000 infantes. Los cruzados se reunieron en Lión hacia el 24 de junio de 1209; la primera hazaña fué la toma de la ciudad de Beziers, en donde tuvo lugar una mortandad cual no se registra otra en los anales de la historia; no se perdonó ni a los tiernos infantes ni a las indefensas mujeres; dícese que en la iglesia de la Magdalena murieron siete mil hombres que en ella se habían refugiado, y aunque los legados pontificios calcularon en veinte mil el número de víctimas del furor sectario, los cronistas afirman que fueron cuatro veces más numerosas. Cuéntase que durante la matanza se preguntó al legado Arnaldo si había que perdonar a los católicos, y que el representante del pontífice, temiendo que los herejes escapasen con vida haciéndose pasaı por católicos, dió esta inhumana respuesta: «Matadlos a todos; Dios sabrá reconocer a los suyos.» Después de la toma de Beziers dirigiéronse los cruzados a Carcasona, plaza que lograron tomar gracias a una traición hecha al gobernador Raimundo Roger, por cuya muerte, desalentados sus moradores, abandonaron la ciudad, y ésta fué ocupada sin resistencia por los enemigos.

* * *

Una de las cosas en que la Iglesia de los siglos medios desdijo de las enseñanzas y máximas evangélicas, fué el combatir a los disidentes con la violencia e imponerles silencio a toda costa. Cristo había ordenado a sus discípulos que perdonasen a sus hermanos *setenta veces siete*, y no se puede dudar de que el sistema de persecución repugnaba absolutamente al espíritu de Jesucristo, quien tan bizarramente defendió a la mujer adúltera del exagerado celo de los que la querían apedrear, y a Pedro que le negara tres veces no le persiguió ni empleó contra él violencia alguna, sino que le amonestó hasta conseguir su arrepentimiento. Los intérpretes imparciales del Evangelio, como eran los Santos Padres, no estuvieron siempre conformes tampoco con el sistema de la persecución. A principios del siglo V, San Juan Crisóstomo confesaba que era muy urgente reducir a silencio a los herejes e impedir que sedujesen a los demás y que sus convertículos habían de ser destruídos; pero añadía que no se les podía aplicar la pena de muerte: hacia la misma época, San Agustín suplicaba al prefecto de Africa que no condenase a muerte a los donatistas.

Poco a poco, empero, fueron perdiendo su virtualidad estas máximas humanitarias, y los hombres hallaron fácilmente argumentos especiosos para justificar la libertad con que desahogar sus pasiones. La ejecución capital de Prisciliano y sus secuaces dió a entender cuánto había cambiado de criterio la Iglesia. Pero ésta, para eludir la responsabilidad de la ejecución de la ley y afirmar que sus manos no se manchaban con sangre humana, hacía lo que en el caso de Prisciliano, en el cual se hizo salir a un seglar para hacer las veces de acusador (1). Como veremos más adelante, la Inquisición usó de subterfugios de este género; entre los infinitos edictos imperiales en virtud de los cuales se infligían a los herejes varios géneros de castigo y se ejercían sobre

(1) J.-D. Moehler, *Kirchengeschichte*, trad. Gams. (París, 1868) t. I.

ellos toda clase de represiones, los eclesiásticos daban siempre por razón que el Estado consideraba uno de sus primordiales deberes el conservar entre sus súbditos la integridad de la fe; pero en cuanto el poder público, o alguno de sus funcionarios se mostraba remiso en aplicar el correctivo, ya procuraban los eclesiásticos obligarle a que cumpliese con lo que ellos calificaban de sagrado deber. Así vemos que la Iglesia de Africa solicitó varias veces la intervención del brazo secular para extirpar la herejía de los donatistas, y León el Magno apremió grandemente a la emperatriz Pulqueria para que persiguiese a los eutiquianos; de manera que los príncipes cristianos no sólo estaban obligados a ser ellos mismos ortodoxos, sino a conservar entre sus súbditos la integridad de la fe, ejerciendo contra los herejes todo el rigor de la ley (1).

Obsérvóse, sin embargo, en el seno de la Iglesia alguna divergencia respecto a la persecución y, sobre todo, acerca la pena de muerte para reprimir la herejía; así se explica que al aparecer en Chalons algunos maniqueos hacia 1045, el obispo Roger acudió al obispo Wazo, de Lieja, para saber qué actitud había de adoptar y si había de entregar a los herejes al brazo secular, a lo cual respondió Wazo que aquellos herejes no se habían de sacrificar al filo de la espada temporal, y el canónigo Anselmo, que escribió una biografía de Wazo, condenó enérgicamente las ejecuciones de Goslar (1052) en tiempo de Enrique III, diciendo que si Wazo se hubiese hallado en persona, se hubiera opuesto como hizo San Martín en el caso de Prisciliano. Todo esto prueba que la Iglesia titubeó durante mucho tiempo sobre si convenía hacer paladinamente frente a la herejía. Después dudó también acerca de la importancia y calidad de las penas que impondría: en 1199, las primeras medidas de represión tomadas por Inocencio III contra los albigenses fueron el destierro y la confiscación de los bienes; sin embargo, tomando mayor incremento la lucha, aumentó también la crueldad de la represión, no tanto, empero, que se extremasen sus aplicaciones, ya que el mismo Simón de Monforte, en el edicto de Damiers (1212), aunque llevó la persecución hasta el último extremo e hizo un deber para todos el llevarla a cabo, no condenó a los herejes a la hoguera, por más que aquel mismo año ochenta de ellos fueron quemados en Estrasburgo. Esta bárbara forma de castigo estaba reservada al tristemente célebre Pedro II de Aragón en su edicto de 1197; ejemplo que no fué imitado sino muy lentamente, habiendo sido Federico II quien en sus constituciones para Sicilia (1231) hizo obligatoria la pena de la hoguera, medida que estuvo en vigor solamente en las posesiones napolitanas del mismo emperador (2). Después ya se hizo común la ley de quemar a los herejes en la hoguera, pues en Venecia, el *dux*, al tomar posesión de su cargo, juraba quemar a todos los herejes, y en 1255 Alfonso el Sabio de Castilla decretó la hoguera para todos los que apostatasen del cristianismo convirtiéndose al islamismo o al judaísmo.

* * *

Por lo dicho se ve que tales disposiciones sanguinarias emanaban de la potestad secular. La Iglesia, durante los siglos XI y XII, consideró que así debía ser, pues le esta-

(1) Samson, *Sept générations d'exécuteurs* (París, 1881).
(2) *Constit. sicular.* lib. I, tit. I.

ba prohibido a ella y a sus individuos derramar sangre, y era uso antiquísimo, basado en una idea de conveniencia, el que prohibía a los eclesiásticos tomar parte en juicios a los que anduviese aneja la pena de muerte o de mutilación, como también se les vedaba asistir a las torturas. Esta aparente aversión respecto al derramamiento de sangre se exageró de parte de la Iglesia precisamente en las épocas de mayor recrudecimiento de la persecución: mientras en el Langüedoc se daba muerte a millares de personas, el canciller de Letrán (1216) reclamaba la observancia de los antiguos cánones, según los cuales estaba prohibido a personas adictas al clero pronunciar sentencias que implicasen algún derramamiento de sangre, y el concilio de Burdeos (1255) prohibía escribir o dictar cartas en las que se mencionasé algún juicio de sangre.

Conforme a esto, en los procesos por herejía, el tribunal eclesiástico no pronunciaba jamás una sentencia que requiriese efusión de sangre; dictaminaba simplemente que el acusado era hereje y lo relajaba, o sea: lo abandonaba al brazo secular (1). Las instrucciones de los papas León y Pelagio se renovaron tan pronto como la herejía empezó a hacer progresos alarmantes: ya a principios del siglo XII, Honorio de Autun declaraba la necesidad de hacer uso de la espada temporal contra los que, rebeldes a la palabra de Dios, rehusasen dar oídos a la Iglesia, y por otra parte no perdía la Iglesia ocasión de probar la obligación que tienen los príncipes y señores temporales de extirpar la herejía. Así, el segundo concilio de Letrán (1139) definió que todos los príncipes habían de someter a los herejes a la obediencia, y el tercero de Letrán (1179) declaró que la Iglesia no estaba deseosa de sangre, pero que reclamaba el concurso de las leyes seculares, ya que así los hombres, para huir los castigos corporales, se decidirían a tomar la medicina para sus almas (2). Viendo que estas exhortaciones no obtenían resultado, dió la Iglesia un paso más: en el concilio de Verona (1184), un decreto emanado del papa Lucio III imponía a todos los soberanos el deber de jurar en presencia de sus obispos que apoyarían eficazmente tanto las leyes eclesiásticas como las civiles tocantes a la represión de la herejía, y toda negativa, como toda remisión o indolencia en este particular, había de ser castigada con excomunión e incapacidad de ejercer la autoridad de que estaban investidos los tales soberanos. Ya en el siglo XIII no faltó quien satirizase con razón este procedimiento; un escritor de aquel tiempo (Greg. Fanens. *Disput. Cathol. et Patar.* cit. por Martène, en *Thesaur. V*, 1741), dice: «Nuestro papa no mata, ni manda a nadie que mate, pero la ley da muerte a los que el papa permite matar; de donde resulta que se matan a sí mismos lo que hacen algo que les pone en condiciones de ser muertos.»

De esta manera la Iglesia hacía toda clase de esfuerzos para inducir a los príncipes temporales por el camino de la persecución; la corona del soberano descansaba sobre el celo con que éste se dedicaba a la extirpación de la herejía y sobre el cuidado con que se mostraba ajeno a toda misericordia en punto a aplicación de las leyes que tocaban a la represión y persecución de los disidentes. Los dominios del conde Raimundo vinieron así a ser presa de una guerra incesante de fanatismo, simplemente porque este príncipe no trataba con bastante severidad a los herejes que en ellos se

(1) Beaumanoir, *Coûtumes du Beauvois*, XI, 2.

(2) De Maistre, *Lettres à un gentilhomme russe sur l'inquisition espagnole* (París, 1864) páginas 17-18.

hallaban, y los territorios que su hijo pudo conservar fueron considerados como fruto de una nueva investidura recibida por la corona. El triunfo del nuevo principio, pues, era completo, tanto más cuanto que se hizo lo posible por afianzarlo en la mente de cuantos formaban la clase alta. En efecto, la Iglesia procuró persuadir a todos los dignatarios que los cargos que ocupaban no eran sino funciones que formaban parte integrante de una teocracia universal, en la que todos los intereses estaban subordinados al grande y primordial deber de conservar la integridad de la fe. La hegemonía de Europa entera, pues, tenía su asiento y domicilio en el Sacro Imperio Romano, en el cual el emperador, en el acto de la coronación, quedaba de hecho admitido en las órdenes inferiores del sacerdocio católico y obligado por ende a lanzar el anatema y la sentencia de persecución contra toda herejía que tendiese a suplantar a la Iglesia; al mostrarle el anillo, decíale el Sumo Pontífice que era el símbolo del deber que le incumbía de destruir la herejía; al ceñirle la espada le decía que ésta estaba destinada a acabar con los enemigos de la Iglesia (1). En la bula pontificia con que Clemente VI reconoció a Carlos IV, al enumerar los deberes del emperador, empezó con el de propagar la fe y extirpar la herejía, y cuando el emperador Venceslao olvidó reprimir la herejía de Wiclef, fué esta negligencia considerada por Roma como un motivo suficiente para justificar su deposición. Y así era en realidad; los teólogos de aquella época sostenían como doctrina cierta e incontestable que la única razón por que el imperio había sido transferido de los griegos a los teutones, era el interés que tenía la Iglesia en disponer de un medio eficaz para sus fines.

Estos principios vinieron a formar parte del Derecho canónico, y todo soberano había de convencerse por fuerza de que no conservaría en paz sus dominios ni éstos estarían libres de la expoliación si no se aplicaba con ahinco a perseguir la herejía. A la misma regla estaban sujetos los funcionarios inferiores de la jerarquía social. Según el concilio de Toulouse de 1229, todo edil que se mostrase poco celoso en perseguir a los herejes había de ser despojado de sus bienes e incapacitado para ejercer cargos públicos; en 1244, el concilio de Narbona declaró que toda persona investida de un cargo público que se mostrase negligente en perseguir la herejía, había de ser considerada cómplice de los herejes y sujeta por ende a las mismas penas en que incurrían aquéllos; esta disposición alcanzaba a los que dejaban pasar la ocasión de apoderarse de la persona de un hereje (2). En una palabra, desde el emperador hasta el más modesto de los ciudadanos, todos estaban obligados a perseguir a los herejes, so pena de incurrir en todas las sanciones espirituales y temporales de que disponía la Iglesia.

Dichos principios formaban también parte tácita, o expresamente, de todo el derecho europeo. Federico II los aceptó y los puso en vigor en los crueles edictos que promulgó contra los herejes, pasando de allí a integrar el derecho civil y feudal, y finalmente, en las compilaciones de legislación local. Para confirmar lo dicho, recordaremos que en los Estatutos de la ciudad de Verona, de 1228, se ordenaba que al entrar el *podestà* en el cargo, había de jurar que arrojaría de la ciudad a todos los herejes que en ella se hallasen (3). La Iglesia vigilaba por su parte para que estas disposiciones

(1) POOLE, *Illustration of the History of medieval thougt* (Londres, 1850) pág. 240.
(2) Concil. Narb. ann. 1244, c. 17, 16.
(3) *Lib. juris civilis Veronæ*, e. 156.

no fuesen letra muerta. En cuanto a los edictos de Federico II, quiso que fuesen leídos y comentados en la cátedra de Derecho de la Universidad de Bolonia, como si se tratase de un capítulo esencial de jurisprudencia y además los hizo incorporar en el Derecho canónico. Teniendo, pues, en cuenta este estado de cosas, fácilmente se comprenderá que si alguna vez los inquisidores imploraban la clemencia de las autoridades civiles para que librasen a los sentenciados a la hoguera, no era sino una pura formula, nacida del deseo de no aparecer los eclesiásticos como causantes de las sentencias capitales (1). La intransigencia de estas leyes llegó a su colmo con el tiempo, pues el concilio de Constanza (1418) decretó que todos aquellos que tomasen a su cargo la defensa de los husitas o considerasen a Juan Hus o a Jerónimo de Praga como santos, fuesen tratados como se trataba a los herejes relapsos y quemados vivos *(puniantur ad ignem)*.



Sala de audiencia; siglo XV. (Cuadro de la época)

En consecuencia, enseñábase a los cristianos que no sólo era deber suyo estricto contribuir al exterminio de la herejía, sino que estaban obligados a denunciar a los herejes, sin que valiese en contra ni el mismo vínculo de la sangre para ocultar a un hereje. El hijo venía obligado (según estas leyes) a denunciar al padre, el marido a la mujer y viceversa. Ni aun los contratos privados se respetaban. Inocencio III declaró que, según los cánones, era ley antigua que nadie estaba obligado a guardar su palabra respecto de un tercero que no la guardase a Dios; con lo cual se minaba en su base el edificio del contrato, y no había seguridad individual posible.

No se contentaba la Iglesia con perseguir a los vivos que disentían de sus enseñanzas, sino que quiso que su acción, al salvar las fronteras del más allá, comprendiese también la sanción en este mundo sobre los restos de los que ya no pertenecían a él. Parecía cosa intolerable que el que hubiese muerto provisto de los sacramentos pudiese dormir tranquilo en tierra sagrada si realmente había conseguido disimular su iniquidad; por lo cual no sólo era preciso someterle al castigo merecido, sino que habían de ser confiscados los bienes de su propiedad y que estaban

(1) J. Havet, *L'hérésie et le bras séculier au moyen âge*, en *Bibl. de l' Ec. de Char,* 1880.

a la sazón en poder de sus herederos. De aquí provinieron los procesos póstumos acompañados o precedidos de la exhumación de los cadáveres, a pesar de los pareceres en contra, de eminentes Padres de la Iglesia y santos varones como San Ivo de Chartres (1100), el primer canonista de su época, quien afirmaba que el poder que tenía la Iglesia de atar y desatar, se limitaba a este mundo, y que desde el momento en que la justicia humana no tenía nada que ver con el difunto, éste no podía ser condenado y no se podía negar la sepultura a los que no habían sido juzgados en vida. A pesar de esto, decimos, los que por error habían recibido sepultura eclesiástica, si se descubría que habían profesado doctrinas contrarias a la Iglesia, era menester exhumarlos y quemarlos y aventar sus cenizas, y los procesos contra los muertos vinieron a constituir una parte importante de los deberes de la Inquisición (1).

La horrible crueldad y el bárbaro celo con que por tantos siglos se acarrearon calamidades espantosas a la humanidad en nombre de Cristo, se explican de varias maneras. Unos, los partidarios del libre pensamiento, no hallan otra explicación que la sed de riquezas y el apetito egoísta de la dominación eclesiástica; los católicos han buscado el origen de este fenómeno exclusivamente en la doctrina de la salvación, según la cual, los que estaban investidos de autoridad civil o religiosa, venían obligados a perseguir a los recalcitrantes e impedir que indujesen las almas a la perdición. Ninguna, empero, de ambas soluciones convence al observador del espíritu de la época. No hay duda de que tanto el pueblo como el clero se complacían en echar al hereje a la hoguera, y para comprender esto es menester compenetrarse con el espíritu de una época tan distante de la actual. En ella se observa que las pasiones eran más fuertes, las convicciones más arraigadas, los vicios y las virtudes más evidentes que en nuestra época; además, aquellos eran los tiempos de la crueldad sin remordimientos. Dominaba por doquiera el espíritu militar; los hombres estaban habituados a confiar más en la fuerza material que no en la de la persuasión, y, en general, miraban con indiferencia los sufrimientos de sus semejantes. Sólo así se comprende que hombres dotados de las mejores cualidades de corazón, de elevada inteligencia, animados del más puro celo por el bien, profesando sinceramente una religión fundada en la caridad y en el amor, se mostrasen feroces al tratarse de la herejía y no dudasen de ejercer contra ella verdaderas crueldades e infligir a los herejes las más inhumanas torturas. Domingo de Guzmán, Francisco de Asís, Buenaventura, Tomás de Aquino, Vicente Ferrer y otros mil, cada uno en su esfera, fueron personalidades insignes de que puede enorgullecerse la humanidad en cualquiera época; y, sin embargo, ninguno de ellos dedicó sus esfuerzos a evitar el derramamiento de sangre de los herejes. No puede decirse, ciertamente, que les moviese la sed de oro ni de sangre, pues en otros terrenos dieron gallarda muestra de despreciar lo primero y no obedecer a lo segundo; creían cumplir con un sagrado deber, y aunque eran inteligencias superiores, no lograban sobreponerse a la corriente de la época: fueron los verdaderos intérpretes de la opinión pública, la cual no varió, desde el siglo XIII al XVII, en su criterio implacable (2).

(1) Est. de Avila, *De censuris ecclesiasticis* (Lyon, 1609) págs. 37-40.

(2) John Fiske, *Excursions of an evolutionist* (1883). En esta admirable obra, el eminente filósofo yanqui expone con gran interés la diferencia que existe entre el modo de ser de las varias épocas y el contraste entre el espíritu militar de la Edad media y el espíritu industrial de la Edad moderna. Fiske fué uno de los primeros que hablaron de la responsabilidad colectiva.

Este espíritu, cuyo fiel reflejo era la opinión pública, proyéctase también en la enormidad de la legislación penal de la Edad media; en ella se ve cómo los hombres de aquel tiempo estaban desposeídos del sentimiento de la piedad en las relaciones de unos con otros: pasar por la rueda, echar en calderas de agua hirviendo, quemar y sepultar en vida, despellejar, descuartizar; tales eran los medios ordinarios con los que los redactores de códigos penales se esforzaban en atajar la corriente avasalladora del crimen que amenazaba invadirlo todo, y que precisamente hallaba su mayor fomento en esta inicua represión, siendo su efecto verdaderamente contraproducente. Este espíritu se confirmó en cierta manera con el desarrollo del ascetismo; según éste, la vida era un momento brevísimo, un paso para la eternidad y, por lo mismo, digna de desprecio, y era necesario conquistar el cielo negándose a gozar de los placeres de esta vida y sufriendo todas las tribulaciones. La maceración y la mortificación representaban el camino más seguro para llegar al paraíso, y el pecado había de ser expiado con penitencias voluntarias o forzadas.

Que los hombres que servían de instrumento a la Inquisición estuviesen íntimamente convencidos de que trabajaban por la mayor gloria de Dios, no hay nadie que lo pueda poner en duda. Supuesto, pues, este fanatismo que animaba aun a personas dotadas de caridad y de amor en otros terrenos, no es de extrañar que creyesen que la piedad hacia los sufrimientos de las víctimas era no sólo debilidad, sino hasta pecado. Ha de convenirse, sin embargo, en que no todos los papas e inquisidores obraron inspirados por móviles semejantes. El egoísmo y el interés han sido siempre el incentivo de las empresas, y la de la conservación de la fe, ni más ni menos que las hazañas puramente mundanas de todos los tiempos, fué inspirada muchas veces—algunas casi inconscientemente—más por el orgullo y la ambición que por el sentimiento del deber para con Dios. La rebelión religiosa amenazaba seriamente el poder temporal de la Iglesia y los privilegios de sus miembros, y el deseo de conservar tales privilegios explica, al menos en parte, la resistencia que opusieron a toda innovación. Por otra parte, los que a sí propios se reconocían cabezas de la Iglesia consideraban un sagrado deber conservar los derechos heredados de sus predecesores, contra la audacia de los enemigos cuyas doctrinas tendían a minar lo que ellos reputaban base y fundamento del orden social. A pesar de toda la simpatía que se pueda sentir hacia los cátaros y valdenses y cuantos fueron víctimas de la opresión, no se puede dejar de confesar que el modo con que fueron tratados era inevitable; sin embargo, el sentimiento de justicia se subleva en el ánimo bien nacido y deplora tan profundamente la ceguera de los perseguidores como los sufrimientos de los perseguidos.

V

La Iglesia no podía seguir adelante en el camino empezado de las violencias para recobrar el puesto perdido; su desprestigio entre el pueblo bajo era demasiado manifiesto, y para hacer frente a esta situación era menester que se renovase en ella el espíritu de humildad y desprecio del mundo, que había sido la característica de su

fundador. Pero así como Pedro Valdo, al imponerse la misión de evangelizar a la Iglesia, fué llevado al cisma por la obstinación de sus discípulos, hubo otros héroes que, sin salirse de la verdadera ortodoxia, dieron lugar a esperar que clero y pueblo se avendrían, sin necesidad de apelar a la violencia, a plantear las reformas necesarias, y que estas reformas serían un factor eficaz para que la Iglesia cumpliese las promesas que había hecho a la humanidad.

El primero en orden de estos héroes fué Folch de Neuilly, sacerdote obscuro, poco versado en las ciencias, despreciador de la dialéctica, pero animado de profundas convicciones, en virtud de las cuales abandonó la cura de las almas para dedicarse de lleno a la predicación e imponerse deberes más difíciles, cuales eran los de la propaganda. Dícese que al principio no fué muy bien recibida su oratoria; pero la experiencia y la práctica hicieron que se conquistase pronto el favor popular, y la leyenda explica sus súbitos triunfos oratorios, afirmando que tuvo una revelación de Dios, acompañada del don de hacer milagros; cuéntase que devolvía el oído a los sordos, la vista a los ciegos y la salud a los enfermos. Aunque vulgarmente se le conocía con el nombre de *el santo varón*, no tenía cualidad alguna de las que caracterizan al asceta, y en una época en que era tan general el uso de las penitencias corporales y se tenía como señal de santidad, decíase con cierta extrañeza que Folch comía lo que le daban y que no observaba los ayunos ni vigilias. Lo cierto es que se juntaban millares de personas a oir sus sermones y se convertían a mejor vida; mostraba especial severidad contra la conducta licenciosa del clero, y dicen que una vez un clérigo muy influyente, no pudiendo oir las acusaciones de Folch, mandó encerrarle en la cárcel, pero con el don que tenía de hacer milagros, rompió las cadenas y salió tan tranquilo de la ciudad.

De muy otra manera obró el catalán Durán de Jesca: valdense en sus principios, parece que fué una de las conquistas de Domingo de Guzmán, en la Conferencia de Pamiers de 1207. Durán era un hombre demasiado celoso para contentarse con la santificación propia, por lo cual quiso dedicarse a la salvación de los demás, y no sólo escribió varios tratados contra la herejía, sino que concibió la idea de fundar una orden religiosa que fuese modelo de pobreza, de humildad y abnegación y que se dedicase exclusivamente a la predicación y a los ministerios sagrados, a fin de combatir con los herejes con aquellas mismas armas que ellos esgrimían para arrancar almas a la Iglesia demasiado rica y mundana. Lleno su espíritu de esta inspiración, acometió la empresa, y ganó muchos prosélitos y presentóse al papa Inocencio III, quien aprobó sus planes. Eran éstos vivir en la más estricta castidad, dormir sobre duras tablas, hacer oración siete veces al día y observar ayunos especiales, además de los ordenados por la Iglesia. La pobreza más absoluta había de ser la norma de su vida; había de rechazar toda limosna de oro o plata, y en materia de comer y vestir, contentarse con lo rigurosamente necesario. Muchos fueron los que reclutó para su asociación, y se les llamó *Paupeies catholici* (pobres católicos) para distinguirlos de los pobres de Lión (1).

En esta asociación se hallaba el germen de las órdenes mendicantes, y aunque no es verosímil que Francisco de Asís, en Italia, tomase su idea de Durán, es más que probable, sin embargo, que Domingo de Guzmán, en Francia, en donde pudo tener segura noticia de este movimiento, se inspiró en el ejemplo de los *pobres cató-*

(1) *Grande Encycl.* vol. XXVI, pág. 144.

licos para su obra de los Hermanos Predicadores, que con aquéllos tuvó gran analogía. Y aunque los principios de la obra de Durán se vieron más favorecidos por el ambiente de la época que aquellos que informaban las instituciones de Domingo y Francisco, sin embargo fué inferior el éxito del primero, a causa, sin duda, de la hostilidad de los prelados del Langüedoc, que se hallaban recelosos del resultado y finalidad de toda empresa que tuviese visos de reforma. En vano acudió al papa Inocencio, y en vano éste le garantizó la protección pontificia y escribió cartas a los prelados encargándoles que protegiesen a los *pobres católicos;* las pasiones estaban de tal modo desencadenadas en el Langüedoc y otros países de Francia meridional, que sofocaron las voces de aquellos predicadores de la virtud, y el hecho es que después de 1212 no se hace apenas mención de ellos.

* * *

Completamente diferente fué la suerte y los resultados obtenidos por Domingo de Guzmán, en quien la Iglesia reconoce a uno de sus más ilustres campeones. Nacido en Caleruega (Castilla la Vieja) en 1170, dió, desde muy niño, muestras de gran virtud y santidad. Diez años de estudios en la universidad de Valencia hicieron de Domingo un cumplido teólogo y le facilitaron las armas necesarias a la obra del apostolado en la que había de ocupar toda su vida. Refieren sus biógrafos que su vida de apostolado la determinó un incidente de su primer viaje, ya que obligado a pernoctar en casa de un hereje de Toulouse, empleó toda la noche en convencerle de lo equivocado de sus doctrinas y consiguió convertirlo a los principios de la Iglesia; este suceso, junto a la propagación que vió tomar a la herejía, decidió de su vocación, haciendo que dedicase todas sus energías a la conversión de los herejes hasta el final de su vida. La leyenda que se ha ido formando alrededor de su persona, le pinta como uno de los elementos que más directamente contribuyeron a la ruina y extinción de la herejía de los albigenses. Uno de los medios más eficaces de que se valían éstos para difundir sus doctrinas, era la fundación de establecimientos en los que las niñas pobres de buenas familias recibían gratuitamente buena educación; Domingo, pues, al objeto de combatir a los herejes con sus propias armas, concibió la idea de una institución análoga para niñas de familias católicas, y con el apoyo de Folch de Toulouse, consiguió llevarla a cabo en el convento de Prouille, que fué como la cuna de la gran Orden Dominicana (1).

En 1214 cumplía Domingo sus cuarenta años de edad y se hallaba en el pleno vigor de sus fuerzas; fué, pues, llamado a tomar parte en el concilio de Letrán que había de decidir acerca de la suerte de la Francia meridional. A su regreso de aquella asamblea, reunió, en Prouille, a sus hermanos, que en aquel entonces eran sólo diez y siete, originarios de diversos puntos de Castilla, Navarra, Normandía, Langüedoc, Inglaterra y Alemania; aquella pequeña familia de almas devotas, olvidadas de sí mismas, adoptó la regla de San Agustín y eligieron abad a Mateo el Francés, que fué el primero y el último que llevó el dictado de abad; la orden se dividió en provincias, al frente de cada una de las cuales se puso un prior provincial, y al frente de los provinciales un general. Los cargos eran electivos y había reglas para las reuniones o

(1) *Chartulaire de N. D. de Prouille* (ed. Guiraud); *Analecta S. ord. Prædic* (vols. I y II); Gillet, *Les Dominicains, leur raison d'être* (París-Malinas, 1910).

capítulos particulares. Cada uno de los hermanos había de obedecer absolutamente a su superior, y a manera de un soldado en servicio activo, podía ser enviado a predicar en cualquier ocasión a donde lo exigiesen las circunstancias de la religión o de la orden; en realidad, los tales se consideraban soldados de Cristo, no como los demás monjes que se dedicaban a la vida contemplativa, sino como individuos destinados a tratar con el mundo, a intervenir en los asuntos de los prójimos y a ejercitarse en todas las formas de la persuasión; por esto, Domingo, al regresar a Toulouse en 1217, envió a sus discípulos a varios puntos a predicar la fe, pues sabía muy bien que la vida conventual con estériles prácticas ascéticas, no era el campo de acción de su orden. Esta era la levadura que había de hacer fermentar al cristianismo, cuyo vigor estaba debilitado por el lujo y la corrupción de aquellos elementos que constituían su núcleo y su armazón.



Santo Domingo de Guzmán presenciando una ejecución
(Cuadro de Berruguete)

No es propio de la índole de nuestro libro seguir paso a paso los maravillosos progresos de la Orden Dominicana en su marcha ascendente; sólo diremos que hacia fines de 1221, cuando Domingo, en su calidad de general, presidió el segundo capítulo general, la Orden contaba con sesenta conventos y se dividía en ocho provincias, a saber: España, Provenza, Francia, Inglaterra, Alemania, Hungría, Lombardía y Romagna. Aquel mismo año sobrevino la muerte de Domingo, pero su obra estaba ya consolidada, por lo cual, al desaparecer él del teatro de la guerra, no se produjo perturbación alguna en la poderosa organización por él ideada y establecida, y en todos los países las inteligencias más privilegiadas en todos los terrenos del saber humano vestían el escapulario de los dominicos, conquistándose en todas partes el respeto y la veneración del público (1).

(1) PRER, *Vorarbeiten zu einer Geschichte der deutschen Mystik*, en *Zeitschrift für die hist. Theol.*, 1860, pág. 12; KINGS, *Das Werk des heiligen Dominicus* (Berlín, 1910); JACQUIN, *Le Frère Prêcheur autrefois et aujourd'hui* (París, 1911).

*
* *

Al lado de Domingo de Guzmán puede ponerse a Francisco de Asís, colaborador de aquél en la fecha de la reforma de la Iglesia con la implantación de la humildad y pobreza de Jesucristo; aunque en la manera de vida se diferenciaron visiblemente, ya que Domingo de Guzmán fué el tipo del apóstol activo y práctico, mientras que Francisco de Asís fué el ideal del asçeta contemplativo, modificado por el amor sin límites y la inagotable caridad hacia el prójimo. Nacido Francisco en 1182, de un rico negociante de Asisi (Italia), éste, para iniciarle en el manejo y administración de su hacienda, le envió a Francia, al regresar de cuyo país empezaron sus paisanos a llamarle *Francesco*, nombre que él después adoptó en substitución del de Juan Bernardone, que era el suyo, por ser hijo de Pedro Bernardone. A la edad de veinte años fué atacado de una grave enfermedad que puso fin a su vida de disipación y fué como la causa de su conversión prodigiosa. Irritado su padre por algunos disgustos que le diera Francisco, entre otros el substraer una cantidad de mercancías de su casa y vendérselas, para con el producto de ellas restaurar la iglesia de San Damián que amenazaba ruina, le desheredó, y Francisco consintió tan absolutamente, que para hacer más entera renuncia y desprendimiento de todo lo terreno, se desnudó de sus vestidos dándolos a un pobre y quedó con solo una camisa o túnica de pelo tosco llevándola a raíz de la carne por penitencia y ciñéndose una cuerda a la cintura. Con este traje y viviendo del sustento que se procuraba pidiendo limosna, dedicóse a toda clase de obras de caridad, especialmente al cuidado de leprosos, y la fama de su virtud y santidad se difundió pronto de tal manera, que se le acercó Bernardo de Quintavalle para seguir su método de vida y pronto algunos otros, a los cuales Francisco dió una regla y los llamó Hermanos Menores (1).

Dicha regla era sencillísima, pudiendo decirse que constituía simplemente un breve comentario del Evangelio, que cada uno había de guardar viviendo en obediencia y en castidad y sin poseer riquezas ni bienes algunos: los que solicitaban ingresar en la Orden habían de empezar por vender todos sus bienes y repartirlos a los pobres; podían tener dos túnicas, pero habían de ser de tela grosera y era menester remendarlas mientras fuese posible; habían de andar a pie, a menos que la falta de salud se lo impidiese; no les era permitido aceptar dinero, ni directamente ni por medio de tercera persona, exceptuándose sólo los provinciales, a los cuales incumbía el deber de cuidar a los enfermos y comprar ropa para sus subordinados en los países en que lo exigía la rigidez del clima. La observancia de estos estatutos fué tan exacta de parte de los religiosos, que sólo así se explica cómo los franciscanos pudieron en poco tiempo captarse el afecto de la sociedad, pudiendo afirmarse que, desde la aparición de Jesucristo en el mundo, no se había visto quien encarnase en sí con mayor sinceridad y fervor el ideal del cristianismo. En medio de las extrañezas de su ascetismo, rayano a veces en la locura, veíase brillar en toda su luz el amor y la humildad del cristianismo que se dedica sin reserva al cuidado de los menesterosos y faltos de todo humano

(1) L. Wadding, *Annales ordinis Minorum* (nueva ed. Roma, 1731-1860); Cavin de Malau, *Hist. de Saint François* (París, 1869); Ch. Schmidt, *Hist. de l'Eglise d'Occident au moyen âge* (París, 1885).

socorro, a aquellos parias de la sociedad, en los cuales, especialmente a la sazón, tan poco se pensaba.

Tales fueron las dos órdenes mendicantes de la Edad media, las cuales eran como una innovación de la antigua concepción monástica: en su esencia, el monaquismo representaba el esfuerzo egoísta llevado a cabo por el individuo para garantizarse la obtención de la vida eterna, repudiando todos los deberes y todas las responsabilidades de la vida: hubo, es verdad, un tiempo en que los monjes se hicieron acreedores al reconocimiento de la humanidad saliendo de su retiro para llevar la civilización a los países bárbaros e incultos, pero estos hechos databan de los primeros tiempos y habían sido llevados a cabo por hombres de la talla de Columbano, Vilibrordo y sus compañeros; sin embargo, en la época que historiamos, el monaquismo había caído en estado peor aún que su primitivo egoísmo. Los mendicantes, por el contrario, aparecieron en el cristianismo a manera de una nueva revelación; eran hombres dispuestos a abandonar cuanto hace agradable y dulce la vida, para imitar a los apóstoles, despertando el sentimiento de la humanidad adormecida, instruyendo a los ignorantes, llevando a todas partes la salvación, convirtiendo a los pecadores e incrédulos, en una palabra, haciendo gratuitamente lo que la Iglesia hacía a precio de mil privilegios e inmensas riquezas. Atravesando a pies descalzos toda Europa, bajo los ardores del sol y sufriendo los horrores del frío glacial, rechazando las limosnas de dinero y aceptando con agradecimiento los más groseros manjares, a veces soportando el hambre y no pensando nunca en el mañana, sino ocupados exclusivamente en arrancar las almas al vicio, los primeros franciscanos y los primeros dominicos ofreciéronse a la vista de aquella sociedad medioeval acostumbrada a ver en el sacerdote al hombre mundano y sensual, entregado a la satisfacción de sus apetitos. No es, pues, de maravillar que una tal aparición contribuyese en tan gran manera a restablecer en el pueblo la fe del cristianismo, esparciendo en todo el mundo la esperanza de una próxima regeneración de la Iglesia.

* * *

Pero la esfera de actividad más propia de las órdenes mendicantes fué la conversión de los herejes a la fe católica; en lo cual hay que hacer notar que, si se hubiesen ceñido a emplear los medios de la persuasión, instrucción y ejemplo de santidad de vida y costumbres, a imitación de Jesucristo, su labor hubiera sido no sólo provechosa, sino también meritísima y hubiera obtenido la aprobación y alabanzas de la posteridad; pero la mancha que sobre sí echaron sirviéndose de la Inquisición y monopolizando este odioso tribunal, que daba lugar a toda clase de abusos y que representaba la tiranía de la conciencia, difícilmente podrá borrarse, antes bien quedará como huella indeleble de lo que puede la arbitrariedad erigida en ley. Era, sin embargo, inevitable que dicha institución cayese en sus manos, pues la tarea de descubrir a un hereje y comprobar su delincuencia no era fácil, y para ello se requería una educación especial, aquella precisamente que las órdenes mendicantes procuraban dar a sus miembros, al objeto de prepararlos para la predicación y para la conversión de los pecadores. Naturalmente, hombres desposeídos de todo afecto hacia la patria, soldados de la

Cruz, siempre prontos a emprender la marcha a la menor señal de sus jefes, con una devoción particular en el servicio de la Santa Sede, eran los individuos de las órdedenes mendicantes auxiliares indispensables en la organización de la Inquisición pontificia, destinada a substituir poco a poco a la jurisdicción episcopal y reducir las iglesias locales a la sujeción más completa.

La tradición, especialmente la romana, afirma que Santo Domingo fué el fundador de la Inquisición y el primer inquisidor general; por lo demás, es éste aserto común de todos los historiadores de la Orden Dominicana y de todos los panegiristas de la Inquisición, corroborado por una bula de Inocencio III, que confería a Santo Domingo el cargo de inquisidor general. Que Santo Domingo consagrase los mejores años de su vida a combatir a los herejes, es cosa fuera de duda, y no es menos cierto que si el hereje a quien trataba de convertir no capitulaba ante la persuasión, no sentía Domingo escrúpulo ninguno (según era costumbre en todos los misioneros de la época) de ocupar alegramente su puesto al pie de la hoguera en la que ardía su víctima. La parte importante que tomaron en esta obra los sucesores de Francisco de Asís, explica, en cierta manera, la leyenda que se ha venido formando en torno a su nombre, según la cual, en virtud de los milagros del Santo, se convirtieron a la fe católica más de cien mil herejes (1).

A pesar de lo dicho, hay que confesar que es una exageración el reivindicar a la Orden Dominicana la primacía y unicidad—como hacen algunos—en la organización y funcionamiento de la Inquisición. Las bulas del pontífice Gregorio IX, que se aducen en pro de este aserto, no son más que ordenaciones dadas a algunos provinciales dominicos para que enviasen religiosos a predicar contra los herejes y a interrogarlos y perseguirlos; tal vez el pontífice, no contento con los mandatos, les facilitó cartas de presentación a los soberanos de los respectivos países y a los obispos de las diócesis a las que habían de ir a predicar; pero lo que no puede afirmarse sin falsear la historia, es que Roma hubiese encomendado formalmente a los dominicos las funciones de inquisidores (2). Esto no quiere decir que con preferencia no les encargase de ello, ya que la Inquisición que, en su tema de hallar los medios más conducentes a descubrir a los herejes que se ocultaban a sus pesquisas, iba cada vez tomando más la forma concreta de una organización, halló en los dominicos el instrumento más apto a sus planes, puesto que ellos profesaban como deber primordial predicar y convertir a los herejes. En confirmación de lo que decimos, recordaremos que, en 1258, el pontífice dió el título de inquisidor a dos canónigos de Lodève, y, a fines del siglo XIV, Pedro Celestino ejercía, con un rigor digno de mejor causa, las funciones de inquisidor pontificio desde el mar Báltico hasta la Estiria.

Lo que hay de cierto en este punto es que los primeros inquisidores propiamente tales fueron los dominicos. Cuando, en virtud de un acuerdo entre Raimundo de Tolosa y el rey San Luis, se comenzó a trabajar seriamente para extirpar la herejía en los países albigenses, y a este fin pareció insuficiente la organización episcopal, no fueron otros que los dominicos a los que se invitó a trabajar bajo la dirección de los obispos. En la Francia septentrional, estas funciones fueron poco a poco concentrán-

(1) PARAMO, *De orig. offic. S. Inquisitionis*, l. II, tit. I, c. 2, 6 y 7.
(2) L. TANON, *Hist. des tribunaux de l'Inquisition en France* (París, 1893).

dose en manos de los dominicos casi exclusivamente. En 1232, los vemos recomendados al arzobispo de Tarragona como hombres muy aptos para las pesquisas propias del Santo Oficio, y en 1249, la Inquisición estaba casi toda confiada a ellos, continuando así hasta que, especialmente en el Mediodía de Francia, se dividió entre ellos y los franciscanos, quedándose éstos con el Venosino, la Provenza y los países sujetos al Imperio, mientras que los dominicos asumieron la explotación de las regiones occidentales. En algunos casos, empero, las dos órdenes trabajaron de común acuerdo. En 1237, el franciscano Esteban de Saint-Thibery, estuvo asociado en Toulouse, con el dominico Guillermo Arnaldo, con objeto—parece—que la relativa mansedumbre y dulzura de que tenían fama los franciscanos, atenuase la aversión que el pueblo sentía contra la nueva institución. En 1238, el papa Gregorio IX nombró a los provinciales de las dos órdenes de Aragón inquisidores de aquel reino, y lo mismo hizo con el de Navarra en el propio año. En 1255, el guardián de los franciscanos de París fué puesto, junto con el prior de los dominicos, al frente de la Inquisición de Francia. Finalmente, dos de las figuras más salientes en la historia de la Inquisición española—según veremos más adelante en su propio lugar—fueron el dominico Tomás de Torquemada y el franciscano Jiménez de Cisneros. Estos dos hombres de tan claro talento y de tan relevantes prendas, teniendo el crédito de hombres de ciencia y virtud y gozando del favor de reyes y pontífices, carecieron o de inteligencia para comprender cuán inhumano e irracional era querer obligar a los hombres a abrazar unas creencias que no sentían, o de energía y valor de convicción para oponerse a un proceder tan absurdo, siquiera estuviese sancionado por el uso y patrocinado por la fuerza armada y el favor de instituciones atávicas que cifraban su preponderancia en la sumisión callada, unas veces por resignación y otras por hipocresía, de los espíritus débiles y desvalidos. El problema, pues, queda en pie y el dilema es irreductible: o les faltó inteligencia para hacerse cargo de lo irregular de la situación, o grandeza de alma para cambiarla.



Fr. Francisco Jiménez de Cisneros

* * *

Volviendo ahora a las órdenes mendicantes y su actuación en la sociedad medioeval, hemos de confesar que no existía una potencia superior a ellas, tanto para el bien como para el mal. Tomados en conjunto sus actos, quizá la suma del bien que hicie-

ron sobrepuja a la del mal que ocasionaron, ya que contribuyeron a retardar una revolución para la cual no estaba aún madura ni preparada Europa, y sus trabajos y esfuerzos no fueron del todo estériles. No hay duda que despertaron en los espíritus algunas verdades del Evangelio, hasta entonces completamente echadas en olvido, y que enseñaron a la sociedad a contemplar, desde un punto de mira más elevado, los deberes de los hombres para con sus semejantes. En cuanto al aprecio del público, no hay duda que fué en general grande para las órdenes mendicantes, en una época en que no había los medios de publicidad de las venideras y especialmente de la nuestra, y en la que los abusos podían permanecer en el misterio, mientras las obras de *edificación* se publicaban a los cuatro vientos, y en que se consideraba como una calamidad el disentir de lo que la Iglesia dictaba como norma de fe. En prueba de esto, reproducimos el sentido de una leyenda que respecto de la fundación de ambas órdenes obtuvo carta de naturaleza hasta principios de la Edad media. Decíase que mientras Santo Domingo y San Francisco estaban esperando que el pontífice Inocencio III aprobase sus respectivas reglas, un santo varón tuvo una visión en la que vió a Cristo blandiendo tres hachas para destruir el mundo; al preguntarle la Virgen el motivo, respondió: «En el mundo no hay más que avaricia, orgullo y lujuria; harto tiempo lo he tolerado; ahora voy a destruirlo.» La Virgen entonces se arrodilló a sus pies y le manifestó que había en la tierra dos fieles servidores suyos capaces de volver al mundo a su primitivo estado, y al preguntarle Cristo quiénes eran estos dos héroes, la Virgen le respondió que Domingo y Francisco; por lo cual depuso su cólera. Glosando esta leyenda, dice un notable escritor (1) que el autor de ella estaba muy lejos de prever que, en 1627, el papa Urbano VIII se vería obligado a ir a la mano a los hermanos mendicantes de Córdoba, poniéndoles bajo la jurisdicción episcopal, contando poder impedir con aquella medida de rigor que sedujesen a las llamadas hijas espirituales, abusando de la facilidad que les ofrecía el trato asiduo y privado de la dirección de la conciencia.

VI

La Inquisición—según habrá podido observar el lector—no era una institución completa desde un principio, sino que su gradual organización fué más bien resultado de la evolución debida a las circunstancias de las varias épocas y a las fuerzas sociales cuya actuación hemos descrito. Andando el tiempo, proveyóse de un personal completamente organizado y pagado por la Administración, con lo cual la Inquisición pasó a ser un verdadero brazo del poder civil. Además, en virtud de este mismo monopolio del poder civil, no sólo todos los funcionarios públicos venían obligados a prestar su apoyo a la Inquisición arrestando a los herejes, sino que aun los ciudadanos—los varones al llegar a la edad de catorce años y las hembras al llegar a los doce—habían de jurar que denunciarían ante el obispo a los culpables. El concilio de Narbona de 1229 puso en vigor estas disposiciones, y el de Albi de 1254 dió el nombre de «inquisidores» a aquellos cuyo oficio era denunciar a los herejes, y amenazó solemnemente con las censuras eclesiásticas más severas a los señores temporales que fuesen

(1) Lea, Ob. cit. pag. 347.

negligentes en secundar los propósitos de la Inquisición y en hacer ejecutar la sentencia de confiscación o de muerte (1); además, cada uno de los inquisidores estaba provisto de cédulas reales que le autorizaban para apelar a todos los funcionarios públicos a que le protegiesen, escoltasen y ayudasen en el ejercicio de sus funciones. Reconocíase también el derecho de abrogar cualesquiera leyes que pusiesen en alguna manera obstáculo al libre ejercicio de la Inquisición (2). Al enterarse el pontífice Alejandro IV, en 1527, de que en Mantua se habían adoptado cierto número de estatutos que ponían trabas al absolutismo de la Inquisición, dió inmediatamente orden al obispo de aquella ciudad que examinase el caso y anulase todo aquello que podía empecer o retardar las operaciones del Santo Oficio, autorizando al prelado, en caso de resistencia, para excomulgar a los magistrados y lanzar el entredicho a la ciudad. En el ejercicio de esta autoridad casi ilimitada, los inquisidores obraban por sí y ante sí, de tal manera, que ni aun el legado pontificio tenía derecho de intervenir en sus actos, ni de ocuparse de los herejes dentro de los límites del territorio a ellos adscrito.

Por lo que respecta a la forma externa de la Inquisición, era sencilla, pero eficaz: más que a deslumbrar al mundo con la magnificencia y el aparato, tendía a paralizarlo por el terror; la riqueza de la indumentaria, el esplendor del culto, la solemnidad de las procesiones y el largo séquito de criados, eran actos que se dejaban a los prelados y al clero secular. El inquisidor vestía sencillamente el hábito propio de la orden a que pertenecía; al llegar a una ciudad, acompañábase, a lo más, de un pequeño grupo de familiares armados, una parte de los cuales era para su seguridad personal, mientras los demás corrían con el cumplimiento de sus órdenes. El principal teatro de su actividad era lo interno del Santo Oficio; de allí partían aquellas disposiciones que determinaban de la suerte de poblaciones enteras, envolviéndose en una atmósfera de misterio que impresionaba la imaginación popular con más intensidad y viveza que el aparato exterior de los cortejos episcopales. Además, el inquisidor estaba obligado a viajar continuamente en busca de los herejes, por aquellas localidades en que se sospechaba la existencia oculta de la herejía; para ello recorría los pueblos y reunía a los moradores de los mismos a semejanza de lo que hacen los obispos al pasar la visita pastoral, y aunque al principio los inquisidores (especialmente los de Toulouse) se instalaron en una ciudad y allí citaban ante su tribunal a la persona o personas a quienes querían interrogar, ello dió origen a quejas tan repetidas, que en 1237, el legado Juan de Viena ordenó que los inquisidores fuesen en persona a las localidades en las que se juzgase necesario abrir información. Esta medida no siempre dió resultado, pues en algunas ocasiones, sabedora la población de la próxima llegada del inquisidor, aveníanse los habitantes de ella y se comprometían a no denunciar a nadie, y en este caso el inquisidor no tenía más remedio que torcer el camino e ir a otra población. Casos como éste daban a entender claramente el espíritu de oposición que latía en el pueblo y que la Inquisición era una verdadera institución represiva, que si estuvo tanto tiempo en vigor fué por la falta de ambiente revolucionario de una época en que prevalecía el temor a la pena y en que la inteligencia no había reaccionado lo suficiente para sacudir un yugo tan ominoso que esclavizaba la voluntad.

(1) Eymerici, *Direct. inq.* págs. 390-91 y 560-61.
(2) *Archivio di Napoli*, reg. y carta D, fol. 180.

* * *

Ahora bien, cuando la visita del inquisidor surtía su efecto—que era las más de las veces—organizábase de la manera siguiente: algunos días antes del viaje, el inquisidor daba aviso a las autoridades eclesiásticas para que reuniesen al pueblo, anunciando las indulgencias que se concederían a los que se presentasen; muy a menudo la orden de convocación iba acompañada de una excomunión contra los que dejaban de presentarse, pero parece que ello no era sino un abuso del poder y, por lo mismo, tales excomuniones quedaban sin eficacia. Ante el pueblo congregado hacía el inquisidor un sermón acerca de la pureza de la fe, luego ordenaba a los habitantes de un cierto radio de la población que se presentasen dentro del término de seis a diez días y le revelasen cuanto supiesen de las personas culpables de herejía, o sospechosas, o que hubiesen hablado contra algún artículo de la fe, o que hiciesen un género de vida diverso del común de los fieles. El que dejaba de obedecer al llamamiento era inexorablemente castigado con la excomunión, de la que sólo el inquisidor le podía absolver; el que obedecía, empero, era recompensado con tres años de indulgencia.

Al propio tiempo el inquisidor proclamaba un plazo de gracia, el cual oscilaba entre quince y treinta días, durante los cuales todo hereje que se presentase espontáneamente confesando sus errores, abjurándolos y dando las informaciones más completas respecto de sus correligionarios, tenía segura la inmunidad: ésta, sin embargo, variaba según los casos; a veces era absoluta y sin reserva alguna, mientras en otras se extendía sólo a las penas más severas, como la muerte, la prisión, la confiscación y el destierro. Transcurrido el tiempo de gracia, quedaba bien entendido que no había perdón para nadie, y entonces el inquisidor permanecía en su casa dispuesto a recibir las denuncias y confesiones, y para facilitar el examen de los que se presentasen redactábanse con suficiente anticipación cuestionarios detallados para que los que habían de delatar no perdiesen el tiempo. Bernardo de Guy (1) dice que esta manera de obrar daba resultados magníficos, ya que procuraba datos muy útiles acerca de herejes que de otra manera hubieran permanecido ignorados, puesto que todo aquel que se convertía estaba obligado a denunciar a cuantos herejes él conocía o que sospechaba fuesen tales.

Por lo dicho se comprenderá fácilmente el pánico que se apoderaba de los habitantes de una población en cuanto comparecía el inquisidor; todos temían con razón que una sospecha, una delación falsa, una venganza les pusiera bajo la acción funesta de un juicio cuyas resultas, por leves que fuesen, podían perjudicar sus intereses o su reputación; como quiera que no había confianza entre unos y otros, y cada uno podía ser víctima inconsciente de los amaños de un adversario. El infeliz que hubiese demostrado en alguna ocasión cierta propensión a la herejía, no tenía un momento de reposo pensando que una palabra proferida al azar podía ser denunciada por sus propios parientes o amigos, y víctima de esta obsesión, acababa por ceder al miedo y muchos hacían traición a los otros para evitar caer en manos del abominado tribunal. El mismo Bernardo de Guy afirma que toda denuncia era preliminar o causa de otras

(1) *Practica Inquisitionis hereticœ pravitatis* (Toulouse, 1886), p. IV.

denuncias, hasta que esta especie de invisible red se extendía por todo el país, pesando sobre él como losa de plomo o como nublado terrible que tras un cielo plomizo descarga un pedrisco asolador.

Estas operaciones preliminares se hacían generalmente dentro de los muros del



Edificio de la Inquisicion en Mejíco

convento a que pertenecía el inquisidor, si lo había en la región, y, en caso contrario, se llevaban a cabo en el palacio episcopal, y en defecto de éste, en la casa comunal o municipio, ya que tanto las autoridades eclesiásticas como las civiles estaban obligadas a coadyuvar a la obra del Santo Oficio con cuantos medios tuviesen a mano. Además, todo inquisidor tenía su cuartel general en donde depositar—para ser puestos a buen recaudo—a los culpables condicionales, llevando consigo los prisioneros que exigían mayor cautela y más responsabilidad, valién-

dose para su defensa de una escolta que la autoridad civil estaba obligada a facilitarle. En un principio, el domicilio del tribunal inquisitorial estuvo en el convento de los Mendicantes, y las cárceles, tanto públicas como episcopales, estaban a su disposición; pero más tarde se construyeron edificios especiales, provistos de celdas y calabozos en donde los infelices reos no podían mover pie ni mano sin que no lo advirtiesen sus jueces.

El proceso lo instruía de ordinario un solo inquisidor, pero a veces eran dos los instructores, y a menudo tenían también ayudantes, los cuales preparaban los casos y procedían a las primeras preguntas. Estos funcionarios de segundo orden, en caso de ausencia del inquisidor, tenían su representación y hacían sus veces, por lo cual se les equiparó a los comisarios que, andando el tiempo, llegaron a ser un elemento esencial del Santo Oficio. A causa de la gran extensión del territorio que abarcaban los distritos inquisitoriales, imponíase la división del trabajo, particularmente en los primeros tiempos, en los cuales era tan considerable el contingente de herejes y, por lo mismo, habia que aumentar el número de inquisidores. En épocas más recientes aparece la existencia de un funcionario especial, al que llamaban «consejero»; en 1370, la Inquisición de Carcasona pretendía tener derecho a designar tres personas exentas de todo cargo local, y en un documento de 1423 se dice que el que desempeñaba el cargo de consejero no era un dominico, sino un licenciado en Derecho, y consta, por otra parte, que el tal funcionario prestaba útiles servicios al tribunal del Santo Oficio, aunque su situación oficial no era bien definida.

* * *

Así como el secreto absoluto vino a ser carácter esencial de todos los procesos inquisitoriales apenas transcurrido el primer período de incertidumbre y de incubación, así también fué regla universalmente observada que las deposiciones, tanto de los testigos como de los acusados, no podían oirse sino en presencia de dos testigos imparciales, extraños a la Inquisición y aun no sin antes haber jurado que guardarían secreto. El inquisidor podía escoger a su antojo entre los ciudadanos para este oficio, y estos representantes del público eran preferentemente miembros del clero y muy comúnmente dominicos, y habían de firmar en unión con el notario el proceso verbal de las deposiciones para poder dar fe de la certeza de las mismas.

El personal constitutivo del tribunal de la Inquisición se completaba con la persona del notario, el cual, en la Edad media, era un funcionario bastante notable por su importancia y además por su honradez e incorruptibilidad. Todo el proceso inquisitorial, todas las preguntas y respuestas, venían consignadas por escrito, por lo cual la tarea del notario era muy fatigosa, y para ayudarle se le asignaban de vez en cuando escribanos, aunque él había de estampar su firma en todos los documentos para que éstos fuesen válidos. Seguía luego la *turba multa* de los adláteres del inquisidor, o sea los funcionarios de baja estofa, los mensajeros, los espías, los *valientes*, conocidos con el nombre genérico de familiares y, como tales, mal vistos del pueblo, el cual tenía razón sobrada para odiarlos, ya que constituían una verdadera plaga. Los servicios que esta tropa de sayones prestaba pagábanse harto caros, pues como gente mercenaria que

era y que cobraba de la Administración por cargos que no tenían nada de honrado ni generoso, hurtábanse casi siempre a la jurisdicción civil, escudándose con que servían al clero; por otra parte, la autorización especial concedida por Inocencio IV, en 1245, a los inquisidores, de poder absolver a sus familiares culpables de actos de violencia contra sus pobres víctimas, hacía que pudiesen substraerse aun a la acción de los tribunales eclesiásticos (1). Además, como quiera que toda molestia causada a los servidores de la Inquisición se reputaba obstáculo al libre ejercicio de ella y sus funciones, de aquí que fácilmente se imputase a delito de herejía la conducta de aquel que de alguna manera hubiese tenido el atrevimiento de oponer resistencia a cualquier acto emanado de uno de los individuos del Santo Oficio. Acorazados, pues, con esta especie de inmunidad, podían los tales ejercer impunemente su tiranía sobre poblaciones indefensas, y se comprende fácilmente a cuántos actos de extorsión se entregarían, amenazando con el arresto o con la denuncia, ya que era aquella una época en que el caer en manos de la Inquisición se consideraba la mayor y más fatal desgracia tanto para un ortodoxo como para un hereje.

Además de los dichos, tenía la Inquisición a su servicio la población entera ortodoxa y en particular al clero. Todo el mundo estaba obligado, so pena de ser considerado fautor de la herejía, a denunciar a los herejes que conociese. Tenía también todo ciudadano el deber de detener por sí mismo a los herejes, como lo experimentó en sí mismo Bernardo de Saint-Genais, al ser juzgado por la Inquisición de Toulouse, por no haber detenido a unos herejes que fácilmente podía haber habido a las manos, y el tribunal del Santo Oficio, en penitencia de esta omisión, le obligó a visitar a pie los santuarios de Puy, de Saint-Gilles y de Compostela; y téngase presente que por tratarse de persona de tanta significación no se le dió mayor castigo, ya que la misma falta, cometida por otro, pudiera haberle acarreado un destierro, la confiscación de los bienes y aun otra mayor. Los párrocos también, al ser requeridos para ello, tenían obligación de llamar a sus feligreses y publicar las sentencias del tribunal, y esto habían de hacerlo ya desde el púlpito, ya secretamente, yendo de casa en casa. Tenían, además, la obligación de vigilar a los penitentes y asegurarse de que cumplían las penitencias impuestas (2).

* * *

Un rasgo propio de la fisonomía de la Inquisición y de su organización, lo formaba el carácter de la asamblea que había de decidir acerca de la suerte del acusado. Teóricamente hablando, la misión de pronunciar sentencia no incumbía exclusivamente al inquisidor; en medio de todas las desventajas, tenía el Santo Oficio este viso de tribunal democrático, aunque en la práctica se seguía el parecer del inquisidor, que era el jefe del tribunal. En cuanto a la intervención de los obispos, aunque que Clemente V declaró que las sentencias pronunciadas por los inquisidores eran nulas si no iban visadas por los prelados correspondientes, sin embargo, a no tardar, permitió que los tales otorgasen su consentimiento por escrito, lo cual, ya en sí mismo, era dar a

(1) Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (Londres, 1897) t. I. ps. 174.
(2) Rev. G. Achilli, *Dealings with the Inquisition* (Londres, 1851).

la autorización un carácter de pura fórmula, y así basta pasar la vista por algunas de estas consultas escritas, para convencerse de que eran extraordinariamente genéricas y que no podían constituir obstáculo alguno a la decisión del inquisidor. Sin embargo, de ello se quejaban los inquisidorcs, sobre todo cuando la intervención episcopal les ponía algún freno a su insaciable codicia de crueldad y ensañamiento: Bernardo de Guy protestó en una ocasión de que un prelado aplazase para dentro de seis meses la celebración de un *auto de fe.*

El concurso de los obispos en punto a pronunciar la sentencia final, iba acompañado del deber de consultar antes el parecer de personas competentes. Y como quiera que al principio, en la selección de los inquisidores, se tendía más al celo demostrado por el aspirante en defender la fe que a la cultura de que estaba dotado—lo cual hacía que los más fuesen unos ignorantes,—fué menester acompañarlos, al tratar de pronunciar una sentencia, de personas versadas en el Derecho civil y canónico, ciencias a la sazón tan obscuras y complicadas, que para llegar a ser perito en ellas se creía necesario toda una vida de estudio. A esto se debió el que se autorizara y aun se obligara a los inquisidores a rodearse de personas capaces de examinar con conocimiento de causa las deposiciones, los procesos, etc., y dar consejo acerca de las sentencias que se había de pronunciar. Esta cooperación ajena fué lo que dió origen al llamado *auto de fe* o *sermo generalis.*

Como se comprenderá fácilmente, era casi imposible aunar todos los dictámenes para sentenciar sobre cada caso particular que se presentaba, y por lo mismo había que esperar a que se acumulasen varios y organizar de cuando en cuando una solemnidad capaz de infundir el terror a los herejes. Al principio, los autos de fe se celebraban en la catedral, y allí se leían las sentencias de condenación de varios reos, siguiendo a ello un discurso acerca de la maldad de los herejes, etc. Andando el tiempo, empero, la ceremonia revistió los caracteres de acto imponente y capaz de impresionar hondamente al pueblo: a este efecto se elegía el domingo. En el crucero del templo se levantaba una especie de palco escénico al que se dirigían los penitentes, rodeados de funcionarios eclesiásticos y civiles. Con la debida anticipación, en todos los púlpitos de las demás iglesias los sacerdotes habían invitado al pueblo a acudir a la ceremonia. Acto seguido, el notario leía las confesiones de los acusados, preguntando, a raíz de cada confesión, a los mismos, si su confesión era sincera; a la respuesta afirmativa del acusado, seguía otra pregunta de si se arrepentía o si perseveraba en su error; si el reo significaba su deseo de abjurar, se le daba a recitar la fórmula de abjuración y, después, el inquisidor le declaraba absuelto de la excomunión. Los que habían de ser *relajados*, o sea entregados al brazo secular, eran los últimos en comparecer, y la ceremonia que seguía tenía su epílogo en la plaza pública, en donde a este objeto se había levantado una gran plataforma, para que la santidad del templo no se profanase con una sentencia que llevaba inherente el derramamiento de sangre. La ejecución no se efectuaba hasta el día siguiente, para que los reos tuviesen tiempo de convertirse, y no pasasen—decían—de la hoguera temporal al fuego eterno del infierno.

Fácilmente se comprenderá la impresión que esta terrible solemnidad producía en el espíritu popular; «a una orden del tribunal del Santo Oficio, todos los grandes y los potentados de la región habían de hallarse reunidos, para servir de testimonio al

acto de la más elevada y terrible manifestación de la autoridad humana que regulaba los destinos de las criaturas de Dios en este mundo y en el otro» (1). En el auto de fe celebrado por Bernardo Guy, en Tolosa, en abril de 1310, se condenó a veinte personas a llevar cruces y a hacer largas peregrinaciones; sesenta a prisión perpetua; tres al grillete, y, finalmente, diez y ocho fueron entregadas al brazo secular y quemadas vivas. En el abril de 1312 condenóse a cincuenta personas a llevar cruces; ochenta y seis a prisión perpetua; diez que habían ya fallecido, fueron juzgadas merecedoras de prisión, y los bienes que habían de pasar a sus herederos fueron confiscados; de treinta y seis, también difuntos, que estaban condenados a morir en la hoguera, se exhumaron los huesos y se quemaron.

* * *

Los autos de fe más importantes y más célebres fueron los generales, que tenían lugar con ocasión de grandes fiestas, como la subida de un monarca al trono, el nacimiento de un príncipe, o la conmemoración de un aniversario glorioso. Los reos—que ya hacía tiempo estaban encarcelados—salían para tomar parte en la ceremonia. Con un mes de anticipación los individuos de la cofradía, precedidos del estandarte, se dirigían al palacio del Santo Oficio; después la cabalgata recorría las calles de la población al son de trompetas y tambores. Al día siguiente empezaban los preparativos: levantábase un estrado de cincuenta pies de largo y de una altura hasta el nivel del balcón del palacio real, si se trataba de una corte; a la derecha del balcón y en todo lo ancho del estrado se alzaba un anfiteatro de veinticinco a treinta gradas, destinadas a ser ocupadas por los miembros del Consejo Supremo. Coronando el edificio y a mayor altura que el balcón real, colocábase bajo dosel el sillón del gran inquisidor. A la izquierda del estrado y del balcón se construían las gradas destinadas a los condenados. En medio del estrado había una especie de escenario con dos jaulas de madera, en las que se metía a las víctimas durante la lectura de la sentencia: frente a las jaulas había dos púlpitos, uno para el relator o lector de los juicios, otro para el predicador. Cerca de los consejeros se instalaba un altar.

La víspera del auto de fe salía del templo una procesión compuesta de carboneros—éstos tenían la preferencia porque facilitaban el carbón para la hoguera,—dominicos y familiares y se encaminaba a la Plaza Mayor, plantando cerca del altar una cruz verde envuelta en un trapo negro y el estandarte de la Inquisición; los dominicos pasaban la noche en la plaza celebrando misas y cantando salmos y cánticos sagrados mientras doblaban las campanas. A las siete de la mañana del día siguiente aparecían el rey, la familia real y las damas de la corte en el balcón; los embajadores, los palaciegos, los señores y demás invitados ocupaban las ventanas; el pueblo ocupaba la plaza; a las ocho, salía del palacio de la Inquisición la procesión en que iban las víctimas, vestidas de una manera grotesca, con una hopa de anchas mangas, y en las espaldas se les echaba el sambenito, que era una túnica de lana amarilla o gris, en la cual iba escrito el nombre de la víctima y los crímenes de que se le acusaba; en la

(1) LEA, Ob. cit. pág. 445.

cabeza llevaban un gorro piramidal, llamado *coroza*. Cada condenado llevaba un cirio en la mano; cerraba la procesión el gran inquisidor, vestido de ropas color morado y escoltado por sus guardias. Lo que seguía después lo verá el lector consignado en un documento histórico referente a un *auto* celebrado en Madrid (1).

«Al llegar a la mitad de la misa, que se celebró en el sitio en donde tenía lugar el auto de fe, un secretario de la Inquisición subió a un púlpito, preparado al efecto, y leyó el juramento que el gran inquisidor acababa de hacer al rey, y lo hizo hacer a su vez a la asamblea; al mismo púlpito subió, después de éste, un fraile dominico, y predicó un sermón, con grandes alabanzas de la Inquisición, y no menos grandes invectivas contra la herejía. Acto seguido leyéronse las sentencias de los que habían sido condenados, empezando por los que habían muerto en la cárcel, o sido juzgados por contumacia, y sus efigies fueron llevadas a un escenario y metidas en jaulas. Continuóse la lectura de las sentencias a cada uno de los criminales, a los cuales se iba metiendo uno tras otro en las mismas jaulas, para que fuesen reconocidos por todo el mundo. Veinte de ellos fueron condenados a la hoguera. Finalmente, leyéronse las sentencias recaídas contra los convictos de bigamia, de sortilegio, de profanación de las cosas santas y de otros crímenes, como también contra los judíos arrepentidos. Terminóse la misa, y el gran inquisidor dió la absolución solemne a los que se habían arrepentido. Así que se hubo retirado el rey, los criminales, condenados a la hoguera, fueron entregados al brazo secular y conducidos, caballeros sobre asnos, a trescientos sesenta pasos más allá de la puerta de Fuencarral, en donde fueron ejecutados a primera hora de la madrugada; los obstinados fueron quemados vivos, mientras que a los arrepentidos se les ahorcó antes de echarlos al fuego. A los que estaban condenados a ser apaleados, se les paseó a la mañana siguiente, montados en asnos, por las calles y plazas, mientras una turba de sayones les fustigaban.»

Baste lo dicho por lo que se refiere a la forma del auto de fe: al tratar de la Inquisición en España volveremos sobre ello, enumerando los principales que se celebraron, el número de víctimas que causó, etc.

* * *

La solemnidad de que se revestía a actos tan inhumanos y la tolerancia del pueblo al presenciarlos, dan claramente a entender cuán bajo era el nivel de cultura de aquella sociedad que no leía más libros que los de piedad y de vidas de santos, llegando los más despreocupados a satisfacer su curiosidad con los libros de caballerías. El fanatismo, empero, explotaba a maravilla esta ignorancia y la fomentaba, contando con la Inquisición como un factor importantísimo. Con cuán implacable energía pusiese ésta en juego todos los resortes que le ofrecía su admirable organizactón, lo demuestran algunos casos prácticos. Bajo el dominio de los Hohenstaufen, las dos Sicilias habían servido de lugar de refugio a muchos herejes que huían de los rigores de la Inquisición del Langüedoc, y Federico II no era tan celoso cooperador del Santo Oficio como hubieran deseado los que lo formaban. Muerto este soberano,

(1) Citado por L. Lanny en *Gr. Encycl.* t. IV, pag. 757.

la declaración de guerra entre Manfredo y el papado dió una época de tranquilidad a los herejes; pero al conquistar Carlos de Anjou aquel reino en calidad de vasallo de Roma, llegaron con él los inquisidores franceses y fueron a caza de los que con la fuga se habían hurtado a sus pesquisas (1). Carlos, por su parte, declaró a todos los nobles y magistrados que los inquisidores franceses iban a llegar o enviarían sus delegados a fin de apoderarse de los herejes fugitivos, y ordenaba a sus súbditos que les ayudasen siempre que fuese necesario.



Cuarto del tormento (siglo XIV)

El caso de Arnaldo de Ysarn demuestra el celo y rigorismo que se ejercía contra las personas aun las más obscuras. Este, a la edad de quince años, después de dos de cárcel, fué condenado en Toulouse a llevar la cruz otros dos años y a hacer unas peregrinaciones; así lo efectuó por espacio de un año, pero como el cumplir la condena le impidiese ganarse el sustento, se inhibió, y se puso a batelero en el Garona; parecíale que pasaría ignorado, pero no fué así. Citado ante el tribunal del Santo Oficio, y no compareciendo, fué declarado contumaz y condenado como tal en el auto de fe de 1319. En 1321 fué habido por la Inquisición, y aunque en el intervalo no había cometido acto ninguno herético, fué condenado a prisión perpetua a pan y agua.

Al servicio de la Inquisición estaba toda la organización eclesiástica; en 1255, un dominico de Alejandría, fray Nicolás de Vercelli, confió a su prior algunas ideas heréticas que tenía, y éste lo arrojó de la comunidad. Nicolás entró en un convento de cistercienses, de donde—no creyéndose seguro—se fugó, pasando con todo sigilo los Alpes y refugiándose en otro convento. No parece que un hereje que iba a sepultarse en un cenobio cisterciense pudiese inspirar cuidado ni ser perjudicial a la causa de la fe católica, a pesar de lo cual, apenas se supo la fuga y la odisea del cuitado fraile, el papa Alejandro IV escribió a todos los abades cistercienses y a todos los arzobispos y obispos incitándoles a apoderarse del fraile hereje y remitirlo al inquisidor lombardo, que era, a la sazón, Rainerio Saccone.

(1) F. Hoffmann, *Geschichte der Inquisition* (Bona, 1878).

VII

Los procedimientos inquisitoriales diferían bastante de los empleados por los tribunales eclesiásticos, cuyos fundamentos eran los del Derecho romano. Para conocer por completo las prácticas puestas en vigor por la Inquisición, precisa fijarse en el modo cómo el inquisidor entendía las relaciones existentes entre él y los acusados de herejía. Como juez, defendía el Evangelio, interpretando la fe y vengando las supuestas injurias inferidas a Dios por el hereje o el incrédulo, y como confesor, luchaba por la salvación de las almas esforzándose en evitar su perdición. Con tales cualidades, el inquisidor hallábase investido de una autoridad ya antigua, superior a la de cualquier otro juez. Para lograr sus fines empleaba sin escrúpulo cuantos medios creía pertinentes: si el acusado pedía misericordia, había de someterse incondicionalmente al pastor de almas que trataba de salvarle del infierno; se le exigía el juramento de obediencia a la Iglesia, de contestar con toda veracidad a las preguntas, de denunciar a cuantos herejes conociese y de someterse a la penitencia que le fuera impuesta. Pero caracterizaba al inquisidor su propósito insistente de conocer en lo íntimo el pensamiento más recóndito y el parecer secreto del pobre prisionero; los hechos externos para el inquisidor revestían escasa importancia, porque su verdadero afán consistía en averiguar y castigar los delitos puramente mentales, pues los hechos criminosos eran ajenos a su jurisdicción. Y de aquí que se persiguiera a los asesinos de San Pedro Mártir no como criminales, sino como fautores de la herejía y enemigos de la Inquisición. A los considerados como hechiceros se les juzgaba preguntándoles si tenían más fe en el poder demoniaco que en el divino, o si profesaban ideas erróneas respecto a los sacramentos. A un clérigo concubinario se le castigó no por sus malas costumbres, sino porque celebrando la misa en estado de impureza, alegaba que creía purificarse al revestirse con los hábitos para celebrar aquélla. En el procedimiento de las tres formas empleadas en los tribunales, que eran la acusación, la denuncia y la inquisición, tan sólo esta última llegó a ser necesariamente la regla general en vez de excepción, excluyendo toda garantía que pudiera neutralizar esta tendencia peligrosa. Cuando se presentaba un acusador, tenía obligación el inquisidor de alentarlo señalándole el peligro que corría de podérsele aplicar la pena del talión.

Las denuncias estaban menos sujetas a la crítica, y el inquisidor actuaba *ex officio* (1). El acusado carecía de garantía, porque *a priori* se le consideraba como culpable. Cuando los individuos habían cumplido la edad fijada por la Iglesia para responder de sus propios actos, tenían la obligación de contestar a las preguntas y atender a las exigencias del inquisidor. En los concilios de Toulouse, Beziers y Albi, la edad para los varones había de ser desde los catorce años, y de los doce para las mujeres. Sin embargo, no faltaron elevadas autoridades que fijaron la edad de siete años, y *con más espíritu caritativo* se señaló después los nueve y medio para la mujer y los diez para los varones. Como en los países latinos la minoridad terminaba a los veinticinco años, se evitó este obstáculo designando un acusador, y se aplicaba el tormento y condenaba a niños menores de catorce años (2).

(1) Cauvain, *Hist. de l' Inquisition* (París 1872).
(2) *Concil. Tolos.* aun. 1229, c. 10.

El culpable no podía eludir la comparecencia huyendo, porque esto se consideraba como contumacia y aumentaba la prevención de culpabilidad que se tuviera y constituía una nueva e imperdonable ofensa, y en la práctica, la ausencia era considerada como una confesión o poco menos. Antes de que se pensara en fundar la Inquisición se estableció en la jurisprudencia eclesiástica el procedimiento inquisitorial. Así Inocencio III degradó al obispo de Coira en virtud del testimonio dado *ex parte* por los comisionados de aquél, por haberse negado el prelado varias veces a comparecer ante el pontífice, y fué tal la importancia que se concedió a esta decisión, que Ramón de Penyafort la incorporó al Derecho canónico para probar que en los casos de contumacia el testimonio obtenido por una *inquisitio* era válido para obtener una condena, sin *litis contestatio* y sin intervenir lo contradictorio entre el acusado y su defensa. Por esto la incomparecencia, una vez hecha pública la citación en la iglesia parroquial, y después del plazo previsto por la ley, constituía condenación *in absentia*, por que ésta era compensada por la presencia de Dios y de los *Evangelios*. Federico II, en su primer edicto de 1220, siguiendo lo establecido en el concilio lateranense de 1215, declaró que todo sospechoso que en el espacio de un año no hubiese demostrado su inocencia debía ser condenado como hereje; esta disposición se hizo extensiva a los ausentes, a quienes se condenaba después de haber transcurrido un año de la excomunión, hubiera o no pruebas contra los mismos. Era una prueba de herejía el sufrir la excomunión sin haber logrado una absolución, y algunas autoridades eclesiásticas llevaron la severidad hasta el extremo de que en el concilio de Beziers se estableció que bastaban cuarenta días de excomunión. Los inquisidores tenían instrucciones para citar a los ausentes con objeto de que comparecieran y presentaran sus exculpaciones en un plazo determinado, finido el cual se entendía que el reclamado era culpable. En tales casos, raras veces se aplicaba el máximo de la pena, y al acusado se le entregaba al brazo secular, circunscribiéndose la Inquisición a condenar a la pena de prisión a los imputados cuando se trataba de delitos, excepto el de contumacia, cuando en la cárcel se negaran a abjurar (1).

***

Ni siquiera la muerte ofrecía un refugio seguro; no bastaba que el pecador hubiese ya dado cuenta ante el tribunal de Dios; con la condena se había de vengar la fe, y el castigo se consideraba edificante para los fieles. En los casos en que el hereje no había merecido más pena que la de prisión u otra menor, los inquisidores se contentaban con exhumar el cadáver y esparcirlo al viento; pero si el hereje había sido condenado a la hoguera, sus huesos eran reducidos a cenizas con la mayor solemnidad posible. A los descendientes de los condenados se les permitía un simulacro de defensa cuando sufrían una confiscación muy grave. El celo inicuo con que se llevaban a cabo estos procesos póstumos se manifestó en el caso de Armando Pongilupo, de Ferrara, sobre cuyos restos mortales, después de más de treinta y dos años de haber fallecido, se entabló una lucha entre el obispo y el inquisidor, desde 1269 hasta 1301, triunfando a la postre la Inquisición, y como la Iglesia no admitía prescripción alguna, trató de igual suerte a

(1) J. LAVELLEE, *Histoire des Inquisitions Religieuses* (París, 1809).

los herederos y descendientes de Gerardo de Florencia, cuando en 1313 el inquisidor fray Grimaldi inició y terminó una acción penal contra el que había fallecido en 1250, o sea después de transcurridos sesenta y tres años.

En la mejor de las hipótesis, el proceso inquisitorial era eminentemente peligroso, porque el acusador se confundía con el juez, y aunque en la jurisprudencia eclesiástica se conoció en seguida el riesgo que suponía y se tomaron algunas medidas oportunas para evitar los abusos, no obstante crecía aquél enormemente cuando el juez instructor era un fanático decidido *a priori* a ver en todos los acusados unos herejes que debían ser convictos y condenados, y especialmente si el juez era codicioso y anhelaba apropiarse las multas y las confiscaciones.

Según la doctrina de la Iglesia, el inquisidor debía ser un padre espiritual, dotado de imparcialidad, que no había de tener otro propósito que la salvación de las almas, pero que no debía someterse a los empachos de regla alguna. Todos los puntos dudosos que se presentaban eran resueltos en favor de la fe. El inquisidor, con una interminable retahila de detalles minuciosos, estaba autorizado y se le exhortaba para que procediera sumariamente, dejando de lado todas las sutilezas formales, sin permitir que se apelara a reglas judiciales que crearan obtáculos, desdeñando las cavilosidades de los abogados y así abreviar en lo posible el procedimiento, quitando al acusado todas las facilidades ordinarias de la defensa, y rechazando las apelaciones sin excepción, lo propio que las excepciones dilatorias, con lo cual quedaban suprimidas las enseñanzas de la experiencia secular para evitar los errores y las injusticias y hacer sentir al juez todo el peso de la responsabilidad inherente a su función (1).

Si los procesos se hubiesen seguido de modo público, se hubiera atenuado la infamia; pero la Inquisición rodeábase del más profundo secreto hasta que se había pronunciado la sentencia, y así se impresionaba profundamente la imaginación popular, ya de suyo excitable, mediante la horrorosa solemnidad del auto de fe. Cuando por ausencia del acusado se hacía necesaria la proclamación, también era secreta la cita de las personas sospechosas de herejía. El conocimiento de lo que sucedía al acusado después de presentarse ante el tribunal, se reservaba a un reducido número de personas *discretas* escogidas por el juez, quienes debían prestar juramento de guardar un absoluto secreto, lo propio que algunos peritos llamados a veces para dar su parecer. Se conoce por Bernardo Guy, tan sólo excepcionalmente y con meticulosa discreción, el extracto de algunos procesos verbales. El procedimiento inquisitorial consistía en que el acusado era juzgado antes de ser oído, y un inquisidor del siglo XV expuso exactamente cómo se razonaba la prueba y cómo debía ponerse en libertad mediante una fianza. Si el individuo confesaba ser un hereje y era impenitente, había que hacer entrega del mismo al brazo secular y condenarle a muerte; si se arrepentía, condenábasele a prisión perpetua, y no era admitida la fianza; si negaba los hechos imputados, era convicto de falsedad mediante el examen de testigos, y se le consideraba impenitente, y como tal se le imponía la pena de muerte (2). Cuando el acusado se arrepentía, no sólo arrebatábase un alma a Satanás, sino que se le obligaba a probar la sinceridad de su conversión, denunciando a todos aquellos

(1) B. Platina, *The lives of the Popes*. Trad. de Rycaut (Londres, 1685).
(2) Eymeric, *Direct. Inq*. pgs, 413, 418, 423.

que sabía o sospechaba que eran herejes, abriendo así nuevos horizontes a la persecución y extirpación de la herejía. Como quiera que los herejes eran cada vez más astutos con aparente daño para la fe, el público ignorante escandalizábase de la impotencia de la Inquisición, la cual exigía una sabiduría tan grande que no había hereje que pudiera quedar impune o no se convirtiera. Así se comprende que el amor propio del inquisidor le condujera a convencer al acusado de su culpabilidad. En 1246, el concilio de Beziers señaló la utilidad de las conversiones, exhortando a los inquisidores a que se esforzaran en obtenerla, como el primer deber que incumbía a cual-



Un tribunal en el siglo XV. El interrogatorio.

quier autoridad religiosa. Y por esto, según el Derecho romano, un maniqueo converso que hubiese tenido comunicación con otros de su secta sin denunciarlos, era condenado a la pena capital. El alcance de esta terrible exigencia es evidente en el caso de la desgraciada Saurire Rigaud, cuyas confesiones hechas en Toulouse, en 1254, motivaron una serie de ciento sesenta y nueve procesos contra otras tantas personas acusadas por ella.

* * *

Era tan indispensable la delación a los inquisidores, que para provocarla no se escaseaban las promesas de recompensa ni las amenazas de castigo, y a este propósito, dice Bernardo Guy, que los que espontáneamente se presentaban denunciando a sus cómplices, no sólo debían gozar de los beneficios de una gracia completa, sino que debían ser recompensados por los príncipes y prelados, teniendo derecho a la inmu-

nidad (1). La confesión de una herejía era de tal modo una cuestión vital para la Inquisición, que no había esfuerzo que se reputase excesivo ni medio alguno que pareciese demasiado infame. El arrancar una confesión era el eje de todo el procedimiento inquisitorial. El primer medio empleado era naturalmente el interrogatorio, dejando al acusado en la mayor y más completa ignorancia posible respecto a la acusación de que era objeto. La habilidad en interrogar representaba para el inquisidor una cualidad esencial, utilizándose manuales para el uso de los principiantes, mediante series de cuestiones aplicables a las distintas sectas existentes. Desde los comienzos de la Inquisición, los cónsules de Narbona y de Nimes se lamentaban de que los inquisidores usaran en sus interrogatorios una dialéctica mezclada con sofismas, que tenían mucha afinidad con los usados por los estudiantes en sus ejercicios escolásticos. Algunos inquisidores ancianos se lamentaban de la doblez astuta de las víctimas, y explicaban la resistencia opuesta por éstas a las instrucciones de malos clérigos que enseñaban a los herejes a servirse del equívoco en las cuestiones de fe (2).

Los recursos de que disponía el inquisidor para arrancar las confesiones al acusado pueden dividirse en dos clases: el fraude y el tormento. Este comprendía distintos modos de producir sufrimiento físico y moral a los culpables o presuntos, cualquiera que fuese el procedimiento de aplicarlos, con toda libertad y sin escrúpulo de ningún género, según la idiosincrasia de los jueces y de los acusados. Uno de los medios más suaves para sorprender al incauto prisionero y arrancarle confesiones, consistía en considerar siempre el examinador el hecho de la culpabilidad como positivo y le exigía particularidades detalladas; por ejemplo: ¿cuántas veces has hecho profesión de herejía? ¿En qué habitación de tu casa recibías a los herejes? Y fingiendo que consultaba las páginas del proceso, le decía airadamente que mentía, porque la verdad era otra, o fingía leer una carta y decía en alta voz: «el acusado manifiesta esto para engañar», o también afirmaba que tales doctores de la secta habían hecho revelaciones en las que constaba el nombre del acusado. Añadíanse a estos fraudes el encargar a los carceleros que ganaran la confianza del prisionero, fingiendo interés y compasión, y exhortándole a que confesara la verdad al inquisidor como a hombre clemente, que se apiadaría de su situación, y que de tal suerte sería pronto puesto en libertad. Además, se le trataba con dulzura, y enviábanse agentes que se apoderasen de su confianza a título de intercesores que trataban de favorecerle, y en el instante oportuno, el inquiquisidor aparecía en la celda y confirmaba las promesas, puesto que la conversión de los herejes era obra de misericordia, y que las penitencias eran caridad y remedios espirituales, y se le tranquilizaba diciéndole que en su favor se haría aún más de lo que él solicitaba (3).

En este sistema inquisitorial era inevitable que los espías ocuparan un lugar importante, en especial cuando se trataba de herejes conversos. En la obscuridad de la cárcel se entablaban conversaciones confidenciales, y tras de la puerta había testigos acompañados de un notario, que tomaba nota de lo dicho por la víctima, ignorante de esta farsa inicua. Para ello se utilizaban también algunos compañeros del acusado asimismo

(1) Molinier, *L' inquisition dans le Midi de la France*, pg. 240.
(2) Eymeric, pg. 434.
(3) Archiv. de l'Inq. de Carcass. (Doat. XXVII, 150).

presos, cuyos servicios eran recompensados. Todos estos artificios se alternaban con actos de violencia, y ya convicto el hereje o sospechoso, no podía alegar ningún derecho, y dueña la Inquisición del cuerpo del atribulado, se le infligían sufrimientos para salvarle el alma y siempre en beneficio de la fe. Es auténtico el caso referido por Nielder, profesor de la Universidad de Viena, con respecto a un clérigo hereje, encarcelado por orden de un obispo: obstinándose aquél ante los más eminentes teólogos en la controversia sostenida fué tan hábil como ellos, quienes pensando que los sufrimientos iluminarían el espíritu del hereje, dispusieron que fuera encadenado y se le sujetara a una columna, a la cual ataron cuerdas, que penetrando en la carne viva le ocasionaron tales sufrimientos que, al visitarle al día siguiente, pidió que le condenaran a la hoguera, y veinticuatro horas después, agobiado por tan crueles martirios y agotado su espíritu, abjuró, siendo confinado después a un convento, en donde llevó una vida ejemplar.

* * *

Cuando se tenía alguna esperanza de obtener confesiones o la retractación, se permitía que la esposa y los hijos del recluso le visitaran en la cárcel, con la esperanza de que las lágrimas y las lamentaciones de los seres queridos impresionaran al acusado. Además, se le trasladaba desde la prisión infecta a una habitación aireada y cómoda, dándole una alimentación escogida para debilitar la resolución del acusado, con la continua alternativa de la esperanza y la desesperación. Uno de los medios más eficaces empleados por el inquisidor experto que se hallaba penetrado de su misión, era la tortura lenta con aplazamientos indefinidos. En el espacio de algunas semanas y aun meses—cinco o seis—no se le volvía a interrogar, y si transcurrido un lapso de tiempo indefinido, el acusado no moría, se aplazaba el juicio definitivo *ad calendas græcas*. Y transcurrían a veces tres, cinco o diez años sin dictar sentencia. Bernalda, esposa de Guillermo de Montaigne, presa en Tolouse en 1297, declaró en este año, y no fué condenada a prisión perpetua hasta verificarse el auto de fe en 1310. Guillermo Garric, preso en Carcasona, hizo confesiones en 1321, después de treinta años de reclusión. En el auto de fe de Tolouse, en 1319, se condenó a Guillermo Salavert, confeso, aunque en modo insuficiente en 1299 y en 1316; pero el inquisidor Guy, convencido de la indomable obstinación del reo, le puso en libertad, imponiéndole la penitencia de llevar cruces en substitución de un cautiverio de veinte años, y en la misma ceremonia se condenó a diez muertos en la prisión, que habían hecho confesiones en 1305, 1306, 1311 y 1315. Esta abominable tortura no era un método exclusivo ni especial de determinados tribunales, sino que algunos acusados permanecían en las prisiones sin someterlos a juicio. Por ejemplo, en Albi, algunas personalidades distinguidas permanecieron diez y ocho y más años en lúgubres celdas, cargados de cadenas, y fué inútil que el papa ordenara la formación del proceso, puesto que se le desobedeció, y como muchos de los reclusos habían ya fallecido, reiteró las órdenes, que tampoco fueron obedecidas. Y sería ocioso citar otros casos de víctimas que permanecieron encarceladas durante veinte años sin formación de proceso (1).

(1) *Lib. confess. Inq. Alb.* (MSS. Bib. Nat. fons latin, 11847).

Para lograr las confesiones se apelaba a los más atroces medios o recursos, como aconteció en 1263 para arruinar la poderosa casa de Foix; y sobre todo se disminuía la alimentación hasta hacer sentir los efectos del hambre a los presos para debilitar su organismo, considerándolo como un medio lícito y eficacísimo. En 1306, Clemente V, después de haber practicado una investigación oficial, aseguraba que en Carcasona los prisioneros confesaban después de habérseles sometido a sufrimientos tan crueles como dormir en el suelo, privarles de comida y aplicarles el tormento (1). Este se aplicaba sin el más leve escrúpulo, y en especial el caballete y la cuerda, aunque la Iglesia no había admitido tales medios, y ya Graciano, en el siglo XII, había declarado que no siendo principio de Derecho canónico aplicar el tormento, no debía recurrirse a éste para conseguir las confesiones de los reos. Los nórdicos, excepto los visigodos, que fundaron la civilización europea, en sus sistemas de legislación desconocían esta monstruosa forma de enjuiciar. La necesidad del tormento comenzóse a sentir como medio expeditivo de averiguación, cuando el estudio del Derecho romano estuvo en auge y el concilio de Letrán de 1215 presidió las ordalías. En el Código de Verona de 1228 y las Constituciones sicilianas de Federico III, en 1231, se observa claramente que se aplicaba el tormento con suma reserva y no sin alguna vacilación. En los decretos de Lucio III se prescribe los modos de la expurgación canónica aplicada a los sospechosos de herejía. La práctica del tormento hizo rápidos progresos en Italia cuando Inocencio IV, en 1252, publicó la bula *ad extirpanda*, aprobando el uso del tormento para descubrir la herejía.

La Iglesia, debido a antiguos prejuicios, no autorizaba a los inquisidores y sus ayudantes para la aplicación del tormento; fueron las autoridades civiles las que recibieron la orden de obligar a todos los herejes presos a hacer confesiones y denunciar a sus cómplices, empleando tormentos que ponían en peligro la salud y la vida de infelices torturados, «del mismo modo que a los ladrones y bandoleros para confesar sus delitos y delatar a sus cómplices». Los cánones, entonces en vigor, prohibían a los eclesiásticos asistir y tomar parte en las ejecuciones, y el inquisidor que, movido por un celo excesivo, presenciara los sufrimientos de su víctima, había de «purificarse». Pero esto no convenía a la policía de la institución inquisitorial. A caso en la mayoría de los países, exceptuando Italia, por ser el tormento casi desconocido, hubo dificultades para obtener el concurso de los funcionarios públicos, que temían que semejante procedimiento comprometía el secreto absoluto, necesario para la regularidad y eficacia de las actuaciones. Cuatro años después de promulgarse la bula de Inocencio IV, Alejandro IV, en 1256, suprimió hipócritamente las dificultades mencionadas, autorizando a los inquisidores y a sus auxiliares para que se absolvieran recíprocamente y quedaran dispensadas las irregularidades en que hubieran incurrido al aplicar el tormento. En Nápoles, la Inquisición estaba débilmente organizada, y los funcionarios públicos intervenían durante el siglo XIII en las bárbaras prácticas inquisitoriales, pero luego los inquisidores tuvieron la exclusiva en esta materia. En la mencionada ciudad, fray Tomás de Aversa, en 1305, dispuso que fueran atormentados brutalmente los franciscanos espirituales, y dado el fracaso del tormento para arrancarles confesiones, privaron por completo de alimento a uno de los frailes más jóvenes durante

(1) *Doctr. de modo procedendi*, en Martène, Thes. V, 1795.

algunos días, dándole después a beber vinagre, y cuando el desdichado quedó embriagado, fué fácil persuadirle de que él y sus cuarenta compañeros eran herejes (1).

* * *

El tormento evitaba los gastos y las dificultades de una prisión prolongada; era un método expedito y eficaz para obtener las revelaciones deseadas, y por esto mereció el favor de la Inquisición, aun en la época en que la jurisprudencia civil no estaba dispuesta a adoptarlo, como lo prueba la carta concedida por Alfonso de Poitiers a la ciudad de Auzon en 1260, en la que dispuso terminantemente que no debían ser atormentados los acusados, cualesquiera que fueran los delitos que se les imputaran. Se hallaba tan difundido el empleo del tormento, que Felipe el Hermoso hubo de limitar los abusos cometidos, en una comunicación dirigida al senescal de Carcasona, convencido de que con tal procedimiento se condenaba a personas inocentes, y que los escándalos y la desolación reinaban en todo el país.

Es cierto que esta intervención no influyó en el modo de ser íntimo del Santo Oficio, pero tendía evidentemente a atenuar el mal al prohibir que se encarcelara por la sola petición de los inquisidores. Clemente V, obligado por los clamores de la desesperación popular, ordenó una investigación acerca de las iniquidades cometidas por los inquisidores de Carcasona, y los cardenales enviados en 1306 se convencieron de que los tormentos que se infligían a los acusados de herejía eran horribles, y no tenían otra alternativa que la muerte. Es preciso tener en cuenta que en casi todos los fragmentos historiográficos de la Inquisición que han llegado hasta nosotros, rara vez se menciona el tormento. En las seiscientas treinta y seis sentencias contenidas en el Registro de Toulouse, desde 1309 a 1323, no se alude al tormento sino en el caso de Calverie, y Guy, gran inquisidor de aquella ciudad, insistió vigorosamente en poner de manifiesto la utilidad del tormento, no sólo para que hablaran los acusados, sino también los testigos (2). En 1311, las disposiciones de Clemente V fueron sancionadas por el concilio de Viena, pero, con su habitual apatía, el pontífice no las hizo públicas hasta 1317, que las llevó a efecto su sucesor Juan XXII. Para evitar en lo posible los abusos, dispuso este papa que el tormento no fuese aplicado sin el consentimiento del obispo, cuando éste pudiera ser consultado en el plazo de ocho días. Guy protestó enérgicamente, proponiendo que se substituyera la disposición del papa por otra completamente insignificante, o sea que no se atormentara sino «después de madura y seria deliberación». La cual resultaba ineficaz, y la regla clementina continuó siendo ley de la Iglesia (3).

Los inquisidores estaban harto acostumbrados a observar su disciplina, y no se sometieron a esta restricción de sus privilegios. En realidad, la desobediencia anulaba el proceso, y aunque el infeliz, ya horriblemente torturado sin la aprobación del obispo, podía apelar al papa, esto no le indemnizaba de los sufrimientos experimentados, y como Roma estaba lejos, la mayor parte de las víctimas eran harto pobres y

(1) Molinier, Ob. cit. pg. 330.
(2) *Archives de l' hôtel-de-ville d' Albi* (Doat. XXXIV, 45).
(3) *Bern. Guidonis Practica*, P. IV, 5 (Doat. XXX).

desvalidas para recurrir a tan irrisoria tutela. Guy en su *Prática*, escrita en 1328-1330, habla de la obligación de consultar a personas competentes, pero no menciona a los obispos; Aymeric se atiene a las decisiones de Clemente, pero dedúcese que aquélla era comúnmente violada, y Zanchini afirma que el citado canon debía interpretarse en el sentido de estar autorizado el tormento con el consentimiento de un obispo o de un inquisidor.

* * *

En algunos procesos contra los valdenses del Piamonte en 1387, cuando éstos no confesaban sus errores en el primer interrogatorio, el inquisidor afirmaba que no se hallaba satisfecho, y concedía veinticuatro horas para completar la declaración, y se aplicaba la tortura para ablandar la voluntad del acusado, y si a la mañana siguiente el preso mostrábase dócil, se hacía constar que la confesión se había obtenido en una habitación que no era aquella en la que se aplicaba el tormento. Los casuístas descubrieron que Clemente se refería al tormento en general, y que no haciendo mención de los testigos, cometióse el abuso de torturarlos al arbitrio del inquisidor, y este criterio vitando aceptóle como normativo (1). Aymeric dice que cuando hubiese dos testigos de cargo, una persona de buena reputación podía ser torturada, y si gozaba de mala fama, también; siendo condenada inmediatamente, aunque sólo hubiese un testigo. Zanchini refiere que era suficiente el testimonio de un solo individuo que gozara de respetabilidad para autorizar el tormento, careciendo de importancia la reputación del acusado, y Bernardo de Como aseguraba que era bastante el «rumor público». Algunos legistas sustentaban la opinión de que era discrecional para el juez decidir en último término, cuando el acusado daba señales de miedo, vacilaba o contestaba de modo contradictorio, y aunque no hubiera contra él una atestiguación positiva y externa (2). Aymeric, a quien se deben los detalles más completos que existen acerca del tormento, admite que existían dificultades gravísimas que daban lugar a resoluciones sumamente inciertas, y que el tormento debía ser aplicado con moderación, evitando con mucho cuidado el derramamiento de sangre; sin embargo, había prisioneros que se hallaban tan abatidos que, después de la primera vuelta a la rueda, confesaban cuanto era menester, y aunque algunos podían resistir, casi habituados al sufrimiento y no confesaban la verdad, otros quedaban debilitados para siempre. El obispo y el inquisidor tenían derecho a presenciar el acto de atormentar a los infelices presos. Al acusado se le ponían de manifiesto los instrumentos de tortura y, si ello no era suficiente para que confesara, los ejecutores le despojaban de sus vestidos; si las promesas de clemencia no surtían efecto, se le aplicaba el tormento, pero en muchos casos éste no era necesario, porque los acusados se horrorizaban y confesaban. En caso contrario, el castigo era severo y se aumentaba gradualmente, mostrando al infeliz nuevos instrumentos de suplicio, asegurándole que le serían aplicados uno tras otro. Si algún acusado conservaba su entereza, se repetía el bárbaro castigo al día siguiente o dos después.

(1) Lib. sentent. Inq. Tolos. pg. 46-78.

(2) S. Reinach, *Orpheus, Hist. Générale des Religions* (París, 1909) pág. 441-43; Zanchini, *Tract. de hær.*, c. IX, XIV.

Estaba preceptuado que el tormento no fuese aplicado más que una vez, pero aun existiendo un intervalo, se suponía que no era repetición, sino continuación del nuevo suplicio, habiendo casuístas que defendían que el tormento podía prolongarse indefinidamente cuando hubiera nuevos testigos. En el caso en que las exhortaciones para que confesara hubieran quedado frustradas, sometíase al acusado al mismo suplicio o se le aplicaba otro más cruel. Eran diversas las opiniones que sustentaban los autores en el caso de que no hubiera dado resultado el tormento por la resistencia y la obstinación de la víctima; mientras unos entendían que debía decretarse la libertad mediante una declaración de falta de prueba para la acusación, otros sostenían que el reo debía seguir en la prisión. En el proceso de Bernardo Delicieux, en 1319, se ve que para eludir la prohibición de repetir el tormento, los examinadores podían aplicarlo para esclarecer un solo punto de la acusación, y repetirlo indefinidamente para dilucidar los demás puntos.

Se aplicaba el tormento hasta que el acusado mostraba deseo de hablar y confesar, entonces se le desataba conduciéndole a una habitación, escribíase su declaración, preguntábasele si era verídica, o se dejaba esta diligencia para efectuarla al día siguiente. Suponíase que el acusado que guardaba silencio, prestaba su conformidad a lo declarado, y durante este período de silencio, el juez debía tener en cuenta la edad, el sexo y la condición física o moral del acusado, haciendo constar siempre que la confesión se había obtenido libre y espontáneamente, sin temor ni empleo de coacción. Si, por el contrario, el torturado retractábase de su confesión, se le atormentaba de nuevo, salvo el caso en que se creyera que el primer suplicio era suficiente (1).

* * *

Con respecto a las retractaciones de lo confesado, la opinión particular y exclusiva de Aymeric era que debía ponerse en libertad al acusado, y otros casuístas sostenían que debía repetirse el tormento, o bien que había de excomulgarse a los acusados y los escribanos que hubiesen intervenido en redactar la retractación. En general, se suponía que toda confesión era verídica, y que la retractación representaba un perjurio e indicaba que el acusado era un hereje impenitente que debía ser entregado al brazo secular. Esta regla era rigurosamente observada, considerándose que la retractación era un caso de reincidencia, y si una vez puesto en libertad el que había abjurado y debía cumplir una penitencia, manifestaba públicamente que su resolución la motivaba el miedo, era juzgado como hereje obstinado, impenitente y debía ser condenado a la hoguera, al igual que los demás reincidentes. Si, empero, después que se había retractado el acusado de su confesión, quedaba al descubierto otra persona, no se daba crédito a la acusación, y se castigaba a su autor con la pena asignada a los testigos falsarios. Cuando se creía que la confesión no era suficiente porque el acusado no revelaba los nombres de los cómplices, los inquisidores, que no vacilaban en considerar como reincidentes a los que se retractaban, les imponían la pena de prisión perpetua como reos de falso testimonio (2).

(1) DÖLLINGER, *Beiträge zur Sektengeschichte des Mittelalters* (Munich, 1890).
(2) SCHAEFER, *Beiträge zur Geschichte der Inquisition* (Gütersloh, 1902).

El procedimiento inquisitorial era tan perfecto y completo, que ofrecía la seguridad de que las víctimas no podían evadirse. La forma que revestía el procedimiento inquisitorial cuando llegaba a formar parte de la jurisprudencia civil, era menos arbitraria y no tan eficaz; no obstante, el canciller de Enrique VI de Inglaterra, sir Jacques Fortescue, que durante su destierro pudo estudiar concienzudamente el procedimiento inquisitorial, puso de manifiesto que toda persona estaba a merced de un enemigo cualquiera, si éste lograba encontrar dos testigos desconocidos que se prestaran a ejercer de acusadores ante la Inquisición (1).



Fraile dominico

VIII

En realidad, el procedimiento inquisitorial era un verdadero desafío entre el acusado y el juez, siendo éste el que daba el asalto, y su orgullo profesional y su celo por la fe le obligaban a demostrar que ante su tribunal no cabía el engaño. En semejante lucha, los testimonios tenían escaso valor, pero servían de pretexto para encarcelar y procesar intimidando al acusado con un cúmulo de pruebas que le eran desfavorables, y a este objeto se empleaban los rumores callejeros, aun procedentes de personas notoriamente calumniadoras, a las cuales no se obligaba a comparecer como testigos. El inquisidor partía de ideas preconcebidas que hacía converger como convenía a la fe, y de ahí las abominables y habituales injusticias cometidas por la Inquisición, las cuales demuestran los efectos degradantes del fanatismo que pervierte y corrompe incluso a las inteligencias más selectas. Inocencio III, considerando que la prueba incumbía al acusador, con motivo del proceso de los cátaros de La-Charité, dictó normas a las autoridades locales recordándoles que aun el cúmulo de presunciones verosímiles no debía constituir prueba bastante para motivar una sentencia condenatoria en materia de suyo tan grave. Esta regla fué incorporada al Derecho canónico, pero a los inquisidores les sirvió de pretexto para buscar la certeza por medio de los suplicios que pudieran arrancar las confesiones.

El inquisidor Guy (2) establecía «que no debía condenarse a los acusados, a menos que confesaran o hubiera podido formarse convicción de su culpabilidad por medio de testigos, aun no habiendo conformidad con las leyes ordinarias, como acontecía en otros delitos, puesto que la Santa Sede había concedido leyes especiales y privilegios a la Inquisición, porque existían muchas cosas absolutamente exclusivas de esta ins-

(1) Fortescue, *De laudibus legum Angliæ* (1535), c. XXVII.
(2) Fournier, *Les officialités au moyen-âge*, págs. 117-8.

titución». Desde los comienzos del Santo Oficio se hicieron esfuerzos para definir en qué había de consistir la prueba de herejía, y en 1244 el concilio de Narbona enumeró las indicaciones precisas, declarando que bastaba ser convicto el acusado de haber manifestado «con cualquier signo o palabra, tener confianza en los herejes o considerarlos como hombres de bien *(bons homes)*.» Así, el testimonio admitido era tan frívolo e impalpable como el mismo hecho que se trataba de comprobar.

Dice Lea (1) que en los voluminosos procesos conservados en los archivos de la Inquisición se evidencia cómo los testigos eran autorizados y se les exhortaba para que dijeran cuanto les viniese en gana. Se daba gran importancia a las hablillas del público y a los prejuicios personales, a rumores vagos y a murmuraciones de mujerzuelas; todo ello recogido con avidez y escrupulosamente escrito por lo que pudiera perjudicar al acusado. En 1140, esforzándose la Inquisición en arruinar a los Señores del Niort, de los ciento ochenta testigos oídos, uno solo refirió, como cosa personal, un cargo contra los acusados. En 1254, Arnoldo Beaud, de Montreal, fué declarado «sospechoso de herejía» porque había continuado visitando a su madre y ayudándola en sus tareas, después de haber sido ésta considerada como hereje, alegándose que el hijo debía denunciar a su madre, la cual hubiera sido condenada a la hoguera. También se elevó a principio legal que cuando un marido o una esposa supiera que su cónyuge era hereje, estaba obligado a denunciarle, y de no hacerlo, era considerado como cómplice, y, sin ulterior examen, condenado a las penas conexas al delito de herejía.


Monja dominica

Los inquisidores a quienes el fanatismo no había embotado por completo la sensibilidad y por ende conservaban una noción de cuál era su verdadero papel, aun comprendiendo que habían de moverse en un círculo vicioso, procuraban a sí mismos tranquilizarse, pensando que contribuían a descubrir los signos distintivos para justificar sus conclusiones en el sentido de poner de manifiesto la herejía del acusado. Los historiadores citan un número considerable de casos. Por lo que concierne a los cátaros, era suficiente que se demostrara que el acusado había venerado a un *perfecto*, solicitado su bendición, o comido el pan que aquél había bendecido. En 1254, el concilio de Albi declaró que el solo hecho de haber entrado en una casa sabiendo que en ella habitaba un hereje, convertía la sospecha leve en grave, y Guy asegura que para algunos inquisidores era motivo de condena el haber visitado, socorrido o guiado en un viaje a un hereje. La mayor energía del inquisidor se empleaba en obtener noticias acerca de la conducta del acusado; todo era discrecional en la investigación de los hechos atribuídos al acusado, pero la sentencia final dependía más del estado

(1) Ob. cit. c. X. pág. 503.

de su ánimo que de las pruebas obtenidas respecto a la culpabilidad o la inocencia del prisionero. Esto se demuestra palpablemente con el proceso del comerciante florentino Aldobrandini, residente en París el año 1234, quien había tenido relaciones mercantiles con algunos extranjeros, que luego se averiguó que eran herejes, a consecuencia de lo cual vióse obligado a trasladarse a Roma; allí dispuso Gregorio IX que se efectuase una información encargada al obispo de Florencia; en ella intervinieron los cardenales de Ostia y de Preneste, y, resultando perfecta la ortodoxia de Aldobrandini, se dictó su libertad mediante una penitencia. Ramón de Penyafort y Gregorio escribieron a los inquisidores de París para que le dejaran tranquilo. Con semejante sistema queda probado que aun el católico más devoto no estaba seguro de ser perseguido como hereje (1).

Como era improbable que en muchos casos la confesión no llevase a la certeza absoluta, y esto impedía dejar en libertad al acusado, se inventó un nuevo delito, y la pretendida ciencia del Derecho se convirtió en rival de la Teología escolástica. A este efecto se hizo la división triple de las sospechas, en leves, fuertes y violentas, y los glosadores hicieron todos los esfuerzos imaginables para definir el número e índole de los testigos necesarios para autorizar cada uno de los tres grados de la sospecha, pero dejando en la práctica la decisión final al arbitrio del juez o del tribunal.

Los inquisidores rehuían dejar sin castigo a aquel cuya ortodoxia no quedase absolutamente probada, porque ello parecía una injuria inferida a Dios y a los hombres. Esta doctrina, como otras profesadas por el Santo Oficio, infiltróse en el Derecho penal de todas las naciones, y contribuyó no poco a convertirlo durante algunos siglos. Admitíase, en general, que eran necesarios dos testigos para condenar a un individuo que gozase de buena reputación, y, según otros autores, habían de ser aquéllos en mayor número. Cuando no se podía aportar más que un testigo, buscábase otro que declarase en sentido análogo al primero, y en caso de que la atestiguación se revocara, si era favorable al acusado, se tenía como nula; pero, si le resultaba desfavorable, ésta se tenía por no hecha. Cuanto era favorable a la fe, tendíase a la admisión de testigos de mala fama. El Derecho romano rechazaba el testimonio de los cómplices, y la Iglesia hizo suyo este criterio. En las *Falsas Decretales* se estableció que no se admitiera como acusador al hereje o sospechoso de tal, al mago, al adivino, al raptor, al adúltero, al falsario, al excomulgado, al ladrón, al homicida, al asesino y a los relacionados con magos y adivinos; pero cuando se trató de perseguir la herejía, todas estas sabias prohibiciones quedaron olvidadas.

* * *

En los edictos de Federico II se negaba a los herejes el derecho de testificar, pero no cuando se trataba de perseguir la herejía, y el Santo Oficio de Toulouse, en 1299, rehabilitó a Guillermo Solier, hereje converso, por declarar contra sus antiguos correligionarios. En 1260, Alejandro IV, declaró a los inquisidores franceses que podían admitir como testigos a los herejes, y este principio se universalizó incorporándolo al Derecho canónico, siendo constantemente practicado. Otro tanto aconteció admi-

(1) Paulus, *Zur Beurteilung der Inquisition*. Suplem. a la *Kölnische Volkszeitung* (1907) n.º 14.

tiendo como testigos contra los herejes, a los excomulgados y los perjuros, los usureros, los infamados, las mujeres públicas, y todos aquellos que la jurisprudencia penal común de aquel tiempo consideraba como incapaces de testificar, y, entre todas las excepciones legales, no había más que una que anulaba el testimonio, y era la de enemistad mortal.

El Derecho penal vigente a la sazón en Italia, no admitía a los testigos que no hubiesen cumplido la edad de veinte años, pero la Inquisión los aceptaba para justificar el tormento. En Francia, la cuestión de la edad se dejaba al criterio discrecional del inquisidor. En el concilio de Albi se fijó la edad de siete años para recitar el credo y el padrenuestro, y antes de cumplirlos no era válido el testimonio. En los procesos verbales de la Inquisición, que ahora pueden estudiarse, rara vez se menciona la edad de los testigos; pero en 1244, en Montsegur, donde abundaban los herejes, Arnaldo Olivier, de diez años, confesó haber sido creyente cátaro, y su testimonio sirvió para procesar a su padre, a su hermana y a sesenta personas que un año antes habían asistido a un sermón de un obispo cátaro, y que habían venerado a aquel prelado. La ley feudal alemana no admitía el testimonio de los individuos que no hubiesen cumplido diez y ocho años.

La esposa, los hijos y los criados de los acusados no podían testimoniar en favor de éstos, pero si lo hacían en contra, se aceptaban sus manifestaciones con satisfacción, y se les atribuía una especial fuerza probatoria. Lo propio acontecía con los testigos herejes, la única excepción era que se rechazaba el testimonio de un enemigo mortal del prisionero. Cuando se trataba del proceso de un difunto, el testimonio del sacerdote que le había confesado y viaticado no se admitía, pero si el clérigo declaraba que hubo retractación y absolución, no se exhumaba el cadáver ni se quemaban los huesos, pero los herederos habían de pagar una multa y ser confiscados los bienes del difunto como si aun viviera (1).

Nadie podía negarse a atestiguar sin que existiera privilegio, voto o juramento que impidiera cumplir este deber. Si el testigo dudaba, mostrando escasa voluntad o empleaba circunloquios, era transportado al lugar del suplicio como si fuera un acusado. El fanatismo de los inquisidores no respetaba ningún secreto, y lo que averiguaban había de ser puesto en conocimiento de la autoridad competente, y, además, consultar a personas «experimentadas y temerosas de Dios». Conviene citar el caso de Reaumont, un albigense que se arrepintió de haber asistido a un conventículo de cátaros: un franciscano impúsole la pena ordinaria, que consistía en cumplir alguna pequeña peregrinación, y al regresar fué preso, quedando anulada la penitencia. Constituía una suprema infamia de la Inquisición el negar a los acusados el derecho de conocer el nombre de los testigos. En los tribunales ordinarios, aun procediendo inquisitorialmente, se comunicaba al acusado el nombre de los testigos; pero, en 1229, el legado del papa comenzó una información en Toulouse, y aunque los acusados le siguieron hasta Montpellier para conocer el nombre de los testigos, les mostró una lista pero sin mencionar a ninguno. Y a pesar de esto, desde 1301 a 1310, hubo seis asesinatos en Toulouse, atribuídos a la negativa del cardenal. Los concilios de Narbona, en 1244, y de Beziers, prohibieron formalmente revelar el nombre de los testigos por ser este un

(1) *Archives de l'Inquisit. de Carcassonne* (Doat. XXXI. 149).

«prudente» deseo de la Santa Sede, pues en las instrucciones del cardenal de Albano consta esta cláusula. Inocencio IV y Bonifacio VIII apoyaron este criterio, encomendando a los obispos e inquisidores que sólo revelaran los nombres cuando no hubiera peligro, o éste hubiese pasado. En 1299, los judíos de Roma se quejaron a Bonifacio del secreto inquisitorial, porque, como que eran ricos, estaban expuestos a la opresión y la injusticia, y, después de satisfacer una fuerte suma, el papa les otorgó lo que habían solicitado.

* * *

El Santo Oficio desatendía las disposiciones emanadas del papa respecto a dar a conocer el nombre de los testigos, y la regla general y la excusa fué guardar en absoluto el secreto en dicha materia, puesto que el peligro era grande cuando se trataba de un acusado poderoso y opulento, pero era mucho mayor si se refería a un desvalido y sus amigos no tenían nada que perder. Pero se mostraba una lista de testigos y en ella se hacía imposible atribuir individualmente lo testimoniado, y además se interpolaban otros nombres, de modo que el defensor no podía averiguar quiénes eran los testigos. También se tomaba el juramento a algún testigo en presencia del acusado, y cuando éste no se hallaba ante el tribunal, se hacía el examen de los demás. En 1414, durante el proceso de Juan Huss, en un momento dado fueron introducidos en su prisión quince testigos que juraron ante él. Si un testigo acusador se retractaba, el acusado no podía saberlo, porque esto le hubiera servido para defenderse, y se recomendaba al juez que procediera así hasta el instante de pronunciar la sentencia, y aun podía negarse a comunicar al acusado una copia de lo atestiguado, porque ante todo se evitaba en la práctica todo peligro de apelación (1). El inquisidor, libre de la menor vigilancia, suspendía o se acomodaba a las leyes tutelares de la defensa, ya sancionadas cuando le parecía que las exigencias de la religión peligraban. El estar libres los testigos y los acusadores de responsabilidad, era un estímulo para la delación, e inclinaba a los malvados a satisfacer sus odios; además, el angustiado por el tormento añadía, en sus declaraciones, los nombres de personas conocidas, indicando que habían asistido a un conventículo y a una propaganda herética. La protección que se concedía a los calumniadores y a los delatores, originaba un cúmulo enorme de falsos testigos.

Si los procesos de la Inquisición fueran algún día por completo accesibles al historiador, se descubrirían un número espantoso de falsos testigos y, por lo mismo, de errores judiciales. Cuando se descubría un falso testimonio, su autor era castigado con igual severidad que los herejes, y como símbolo de su delito se colocaban cuatro pedazos de seda roja recortados en forma de lengua, que debía llevar durante toda su vida cosidos al vestido, y colocados dos en el pecho, y dos en la espalda. Además, el domingo, durante la misa, a la puerta de la iglesia, obligábasele a permanecer en un tablado, y ordinariamente se le condenaba a prisión perpetua. En 1313, en Pamiers, no se aplicaba esta pena, y en Narbona, en 1328, condenóse a cuatro falsarios a la mencionada pena, encadenándoseles de manos y pies, y siendo sometidos a un severo régimen de pan y agua. Una junta de peritos en Pamiers, con ocasión del auto de fe de 1329, decidió

(1) SCHAEFER, Ob. cit.

que a los testigos falsos no sólo se les había de condenar a prisión, sino que habían de reparar los daños ocasionados a las víctimas, y esto, que asemejábase a la pena del talión, se aplicaba por completo en 1518 por León X, en virtud de una bula dirigida a la Inquisición española, autorizándola para que entregara al brazo secular a los falsos testigos. Esto demuestra que aquel delito era sumamente frecuente a la sazón (1).

* * *

En cuanto a la defensa, el Santo Oficio restringía los ya escasos derechos y facilidades de que el acusado disponía, pues toda la instrucción sumarial era secreta e ignorada por el mismo antes de ser preso, y luego obligábasele a confesar en la prisión, donde se le retenía a veces por espacio de algunos años, sin que se le concediera la facultad de saber qué delito se le imputaba. Cuando se había obtenido la confesión, dábase a conocer al pobre acusado el testimonio, suprimiendo los nombres de los acusadores, y este método brutal y canallesco de enjuiciar contrastaba de modo estridente con el que empleaban los tribunales episcopales. Los cánones del concilio de Letrán de 1215, establecieron que los acusados debían hallarse presentes a los actos de investigación, a menos que se tratase del delito de contumacia; conocer todas las acusaciones promovidas a fin de poderse defender de las mismas, publicándose los nombres de los testigos, junto con sus declaraciones, y admitir toda legítima excepción para evitar calumnias que tenían campo libre para testimoniar en falso. San Luis, en 1254, ordenó que en todos los casos penales la actuación inquisitorial se pusiese en conocimiento del acusado. El Santo Oficio jamás se esforzaba en evitar la injusticia, porque su propósito consistía en obtener la confesión del delito de herejía, y lograr la reconciliación del acusado con la religión. En 1246, el concilio de Beziers fijó reglas para que el acusado tuviera facilidades para su defensa, admitiendo aplazamientos, excepciones y el derecho de contestar a los cargos, pero la arbitrariedad inquisitorial prescindía por lo general y completamente de tales disposiciones. El secreto del sumario permitía al inquisidor hacer lo que le viniera en gana, y la arbitrariedad del sigilo absoluto era tal, que negábase al acusado el derecho de tener un abogado.

Entonces, como ahora, la extremada complicación del formulismo legal hacía indispensable apelar al auxilio de un jurisperito experto, pero los laicos ignoraban sus derechos y, por lo tanto, estaban a merced del capricho del juez. No obstante, había la costumbre universalmente admitida de proporcionar abogados gratuitos a los indigentes, y en carta concedida a Simón de Montfort en 1212, en los territorios conquistados a la herejía, se dispuso que en justicia desempeñaran éstos su cometido siempre gratuitamente, y que en los conventos cuyas comunidades fueran pobres, los abogados los pagara el tribunal. Igual disposición consta en el Derecho español de aquel tiempo. El Santo Oficio, sin embargo, prosiguió sus fines adoptando otro modo indirecto de enjuiciar, e Inocencio II dió una decretal, poco después incorporada al Derecho canónico, prohibiendo a los abogados y escribanos intervenir en pro de los herejes o fautores de herejía ante los tribunales. Esta prohibición iba dirigida en contra

(1) DÖLLINGER, Ob. cit.

de los herejes obstinados o conocidos como tales, pero pronto se extendió a los sospechosos que luchaban para probar su inocencia; es de advertir, sin embargo, que siempre se presuponía el delito de modo apriórico. . ....

* * *

En los concilios de Valence y de Albi, en 1248 y 1254, se excitaba a los inquisidores a que no se dejaran imponer por las vanas argucias de los abogados, y pusieran en vigor la ley canónica, aplicándola a los que osaran defender a un hereje, debiéndoles considerar como cómplices de herejía si en el espacio de un año no daban cumplida satisfacción al inquisidor. Aymeric dice que un acusado tenía el derecho de apelar, pero afirma que el inquisidor tenía la facultad de proceder contra un abogado o escribano que defendiera a un hereje, y había de procederse inexorablemente contra ellos, tratándoles de fautores de herejía, y si pertenecían al clero, debían ser privados a perpetuidad de sus beneficios, y, finalmente, en el transcurso del tiempo llegó a ser un principio de Derecho canónico que el abogado de un hereje debía ser suspendido en sus funciones, y castigado para siempre con la pena de infamia civil. Además, podía citar al abogado como testigo, y obligarle a entregar todos los documentos, y a revelar cuanto hubiera mediado entre él y su cliente. El terror que imponía el Santo Oficio lo comprueba el hecho de que, en 1300, fray Bernardo Delicieux fué acusado por el provincial franciscano de haber defendido la memoria de Castel Fabbri; el terrible inquisidor de Carcasona, Nicolás de Abbeville, se negó a oirle; los notarios, requeridos por el acusado, negáronse a redactar una protesta legal, y hasta doce días después un escribano de una lejana ciudad no se prestó a cumplir una sencilla formalidad. El colérico inquisidor citado hiciera, en otra ocasión, prender a un escribano que había osado redactar una apelación interpuesta por los vecinos de Carcasona (1).

Cuando el infeliz acusado podía designar alguno de los testigos como enemigo, el inquisidor examinaba y decidía si cabía invalidar el testimonio, y si no se trataba de un enemigo mortal, suponíase que era mayor la culpabilidad. Una de las astucias inquisitoriales era preguntar al imputado, poco antes de dar fin al interrogatorio, si aquél tenía enemigos capaces de atestiguar en falso sin temor a la justicia de Dios, y siendo la respuesta negativa, no había lugar a hacer valer el derecho de excepción. Cuando el acusado no adivinaba el nombre de sus enemigos, era inevitablemente condenado (2).

El sistema inquisitorial era tan atroz porque sabíase que los acusados no podían eludir la pena, negándose a defenderse; el proceso se continuaba sin escrúpulo alguno, y la obstinación simplificaba el caso, pues se hacía equivalente a la contumacia, y el prisionero era entregado inmediatamente al brazo secular como impenitente y merecedor de la hoguera, aunque, por el uso del tormento, estos casos eran muy raros. Basta citar dos ejemplos de la simplificación del procedimiento inquisitorial: en 1252, citado P. Morret para comparecer ante el tribunal de la Inquisición, preguntósele si quería defenderse de las acusaciones contenidas en la instrucción redactada contra

(1) *Contre le franc-alleu sans titre* (París, 1622), pág. 216, (autor anón.).
(2) Aymeric, *Direct. Inq.* págs. 446, 607 y 614.

él. Contestó que tenía cinco enemigos, cuyos nombres mencionó, pero como sólo era permitido designar uno, se le dió lectura del testimonio, preguntándosele por tres veces si deseaba añadir algo, dictándose la sentencia a los siete meses cumplidos. El segundo caso es el de Bernardo Pons, el cual pudo adivinar que quien le acusaba era su esposa, y examinados tres testigos, éstos juraron que las costumbres de aquélla eran malas, que el marido la había sorprendido en flagrante delito de adulterio, y que se le había oído decir que deseaba la muerte de su marido para casarse con un tal Puig Oller, y que, para lograrlo, incluso no le hubiera importado padecer la lepra. A pesar de tales hechos, el desdichado Pons no se libró de las garras del poder inquisitorial. En 1252, Arnaldo Fabbri se negó a recibir la copia del testimonio que le ofreció el inquisidor, y la sentencia contenía una fórmula diciendo que el acusado había rehuído defenderse, lo cual prueba una vez más que toda defensa era imposible.

* * *

Cuando se iniciaba un proceso contra un difunto, citábase a los herederos para que defendieran la memoria de aquél, y si no se presentaban, no por ello dejábase de pronunciar la sentencia, y a pesar de un pomposo simulacro de equidad, el procedimiento por odio a un difunto no era más que una caricatura de la justicia, como lo prueba el auto de fe realizado en Toulouse en 1309, en el cual se condenó a cuatro difuntos. En aquel acto presentáronse tres de los respectivos herederos, renunciando a sostener la defensa, y en el otro caso no se presentó ninguno. El inquisidor Nicolás de Abbeville negó a los herederos de Castel Fabbri el derecho de defensa, por ser cuantiosa la herencia de aquél. Alguna vez, tratándose de un hereje en estado agónico, la excepción de *non compos mentis* o locura era tenida por válida, pero sólo se admitía a los testigos de impecable ortodoxia, extraños a la familia del difunto, por lo que era muy raro el triunfo en tales casos.

Es cierto que el acusado tenía el derecho, en teoría, de recusar a un juez, pero era peligrosísimo intentarlo, y es forzoso creer a Bernardo de Como, quien afirma que esto, en la práctica, no sucedía nunca. La ignorancia del acusado no influía en la defensa, y el que se negaba a confesar públicamente su fe y prestar su obediencia a la Iglesia, era juzgado como obstinado e impenitente, indigno de piedad. El suicidio en la prisión equivalía a una confesión de la culpa, aunque faltando el arrepentimiento. En los casos de locura o embriaguez, éstos podían invocarse como circunstancias atenuantes, con motivo de haber pronunciado palabras heréticas, y entonces se aminoraba la pena, pero el acusado debía hacer propósito de enmienda por medio de la contrición, reconciliándose con la Iglesia y admitir las conclusiones formuladas por el inquisidor, y de negarse a ello, era entregado inmediatamente al brazo secular.

Fray Bernardo Delicieux fué explícito y sincero al decir ante Felipe el Hermoso y toda su corte, que si a San Pedro y San Pablo se les hubiese acusado de adorar a los herejes y hubiesen sido perseguidos por el sistema empleado por el Santo Oficio, no hubieran tenido modo de escapar a los resultados del proceso.

Era permitido apelar de las sentencias dictadas por el Santo Oficio ante el papa, y

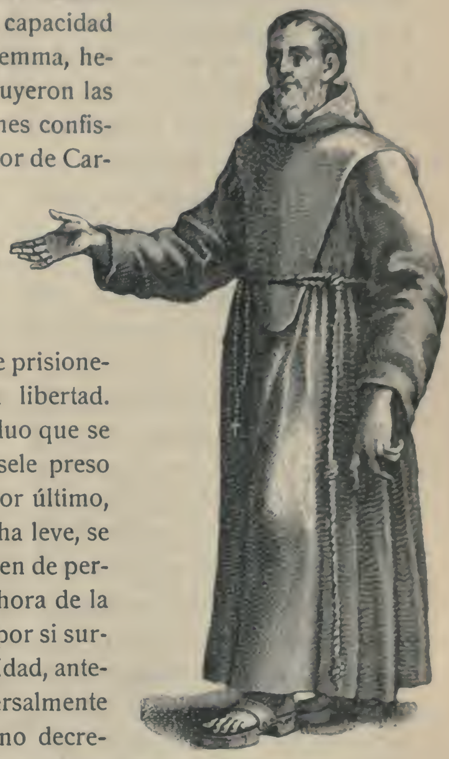
del obispo ante el metropolitano, mediando negación de justicia o irregularidad en el procedimiento, pero tan sólo podía recurrirse antes de que fueran pronunciadas, porque siempre revestían carácter definitivo. Este derecho tenía alguna influencia moderadora entre los escasos obispos que ejercían su jurisdicción en el Santo Oficio. Pero este tribunal admitía o rechazaba los documentos divisorios enviados para que fueran juzgados por la Santa Sede, tarea complicadísima que sólo podían realizar personas de una competencia extraordinaria. El maestro Eckart, sostenido por toda la orden de los dominicos, usó de este recurso, pero Juan XXII no trató mejor al acusado que el arzobispo de Colonia. Cuando en 1323 el señor de Parthenay, uno de los más influyentes del Poitou, acusado de hereje por fray Mauricio, inquisidor de París, y encerrado por disposición de Carlos el Hermoso en la prisión del Temple, adujo que el juez era su enemigo personal, el rey ordenó que se le enviara con una numerosa escolta a Avignon ante el papa Juan XXII, quien de pronto negóse a admitir la apelación, pero después hubo de ceder a las vivas instancias de los amigos del magnate, y designando a algunos obispos como asesores del inquisidor Mauricio, tras muy largo proceso fué aquél puesto en libertad. Este caso fué absolutamente excepcional en la época en que las prisiones del Santo Oficio regurgitaban de pequeños burgueses y de pobres, que figuraban en los horribles autos de fe. En los manuales de los inquisidores se compilaban todos los engaños y astucias para eludir las tentativas de apelación, aun cuando se infringían las leyes del Santo Oficio.



Monja franciscana

El modo de ser de la Santa Sede, a la sazón era completamente autocrático, y tendía a la observancia de las reglas establecidas, y la Curia romana siempre necesitaba dinero, pero no participaba sino en Italia de las confiscaciones hechas por la Inquisición, por lo que se comprende que, tratándose de acusados ricos, de los bienes confiscados se diera la mitad a la corte pontificia, para que ésta concediera su omnipotente aquiescencia a las sentencias del Santo Oficio. En 1245, los obispos del Langüedoc lamentáronse ante Inocencio IV de que no pocos herejes ricos, mediante dinero, eludían el castigo merecido por sus delitos, y así las concesiones papales hechas a los penitenciarios procuraban la inmunidad, no sólo a los procesados, sino a los que temían serlo, a los excomulgados contumaces y a los que ya habían sido juzgados, escapando todos los antes citados de la jurisdicción inquisitorial. En 1248, Algesio, penitenciario pontificio, hizo poner en libertad sin confiscación a seis prisioneros confesos de herejía, y el motivo alegado para justificar tal medida era los cuantiosos donativos que habían hecho con destino a los Santos Lugares. En 1249, algunos

vecinos de Limouse, condenados a llevar cruces y sufrir graves penitencias, alcanzaron de Inocencio IV una orden que equivalía a un perdón parcial, pero los inquisidores manifestaron su enojo absolviéndoles por completo, y el papa dejó sin efecto su intervención. En 1355, Aymeric de Bressols, residente en Castel-Sarrazin, fue condenado por actos de herejía a treinta años de prisión; Alejandro IV hizo observar que habiendo cumplido aquél la mayor parte de su penitencia, y teniendo en cuenta que su ancianidad y su pobreza le impedían cumplir el resto de la condena, el papa autorizó a los inquisidores para librarle, a condición de que realizara obras piadosas. En 1298, Bonifacio VIII anuló la capacidad legal de los nietos y los descendientes de Clavagemma, hereje en el lecho de muerte, a quienes se restituyeron las ruinas de la casa a ras de tierra, pero no los bienes confiscados. En 1371, Gregorio XI autorizó al inquisidor de Carcasona para que pusiera en libertad a Bidon de Puy Guillelm, condenado a prisión perpetua y que se había arrepentido (1).



Franciscano reformado, de la Tercera Orden

En el registro del Santo Oficio de Carcasona, desde 1249 a 1258, que contenía cerca de doscientos casos, no existe un solo ejemplo de prisionero tenido por inocente, y como tal puesto en libertad. Cuando no había pruebas en contra de un individuo que se negaba a confesar una culpa imaginaria, teníasele preso indefinidamente a discreción del inquisidor, y, por último, si la prueba era incidental e indirecta y la sospecha leve, se le ponía en libertad si prestaba fianza, con la orden de permanecer en la puerta de la Inquisición desde la hora de la colación a la comida y hasta después de la cena, por si surgía un nuevo testimonio que probase su culpabilidad, anteriormente admitida como cierta. Era regla universalmente admitida en los países del Norte de los Alpes, el no decretar nunca la libertad. Cuando la acusación era completamente infundada, se daba un veredicto de absolución por falta de pruebas, pero los inquisidores cuidaban de que no pudiera sospecharse que el acusado era inocente, suponiendo que fuera posible presentar nuevas pruebas. Clemente V reconoció las injusticias sistemáticamente consumadas por el Santo Oficio, prohibiendo las condenas impuestas por simple favoritismo, odio o avaricia. A este propósito, el inquisidor Guy decía que acusar de herejía a un inocente era un acto digno de reprobación, pero que no lo era menos calumniar al Santo Oficio, y que el canon de Clemente inundaba de alegría el corazón de los herejes; y la disposición papal resultó infructuosa y letra muerta.

* * *

Facilitaba grandemente las funciones del Santo Oficio el convertir la sospecha de herejía en delito. Esta práctica procedía del tiempo de los bárbaros y de los códi-

(1) Digard, *Registres de Boniface VIII* (París, 1885) t. II, pág. 121.

gos medioevales, en los que al iniciarse un proceso por delito probable, el acusado había de demostrar su inocencia, sometiéndose a la ordalía y el *compurgatorio*, y en Inglaterra se usaba el *Wager of law*, que consistía en reunir un número de amigos que juraran que la acusación era infundada. En el edicto de Federico II estatuyóse que los sospechosos de herejía cumplieran la mencionada prueba de exculpación, que había de durar un año. La sospecha de herejía podía surgir de modo vario, pero sobre todo del rumor público, y en el Langüedoc bastaba no haber prestado oportunamente el juramento de abjuración impuesto a todos sus habitantes, o haber descuidado la denuncia de los herejes, o poseer algún libro de éstos; un inquisidor trataba de saber si a los que daban oídos a las instrucciones de los valdenses se les debía considerar como sospechosos, y la contestación que se daba era afirmativa.

Si la sospecha que pesaba sobre un acusado era vehemente, podía ser castigado, y si era leve por el solo hecho de ser sospechoso, quedaba para siempre infamado. El que después de abjurar era tenido por inocente, quedaba, sin embargo, manchado, señalándolo todos con el dedo, y si una vez en libertad era de nuevo acusado, ello implicaba una prueba demostrativa de culpabilidad y considerábasele como reincidente, indigno de merecer la piedad, y se le entregaba al brazo secular. Tal era el espíritu de injusticia del Santo Oficio, que la expurgación del acusado tenía lugar rara vez.

En 1336, en Angermünde, el fraile inquisidor Jordán admitió la prueba del *compurgatorio* de varios acusados que profesaban la herejía luciferiana, y catorce de ellos, hombres y mujeres, que no lograron reunir un número de individuos que prestasen juramento en su favor, fueron quemados vivos (1). En todo caso, cuando se admitía la reconciliación con la Iglesia, la abjuración de la herejía era una formalidad indispensable. La abjuración variaba según la índole de la sospecha, la cual era leve, grave o gravísima, y la ceremonia revestía carácter público, y el auto de fe, tan sólo por excepción, tenía lugar privadamente, cuando el acusado era eclesiástico, para evitar el escándalo de los fieles. A menudo añadíase una pena pecuniaria, destinada a asegurar las promesas que habían suscrito los acusados. Cuando había reincidencia en el error, el hereje podía ser entregado sin proceso al brazo secular, a menos que la sospecha fuera leve. Además, cuando el culpable había abjurado la herejía de los cátaros y luego adoptaba la valdense, no era considerado como reincidente y gozaba del privilegio de una nueva expiación. El Santo Oficio manifestaba un profundo desprecio por los principios de la más elemental justicia. La importancia que se daba a la abjuración lo demuestra un caso ocurrido en Toulouse en 1310. Cuéntase que Sibilla, esposa de Bernardo Borell, fué obligada a confesarse y abjurar cinco años antes; pero habiendo insistido en sus prácticas heréticas, fué presa en 1309, obligándola a una nueva confesión; y como afortunadamente no fué posible hallar en los registros inquisitoriales el anterior proceso, no se le pudo condenar a la hoguera como reincidente, y el nuevo proceso hubo de concretarse a un solo delito, siendo condenada a reclusión perpetua (2).

Cuando se trataba de personas sospechosas de herejía que podían demostrar su inocencia mediante el *compurgatorio* logrando que juraran en común el nú-

(1) Martini, *App. ad Mosheim*, pág. 537.
(2) *Concil. Narb.* ann. 1244, c. b, 12, *Liber sententiarum Inquisitionis Tolossanæ*, págs. 67 y 215.

mero de individuos fijado por el inquisidor, la abjuración comprendía también la confesión. La negativa de confesarse se consideraba como señal de endurecimiento y obstinación en la herejía, y por esto el reo era condenado a la hoguera. No se permitía la abjuración sin la confesión, pues ésta era la condición primaria impuesta a los acusados; y dado que se empleaba con harta frecuencia el tormento, casi siempre los acusados confesaban. Había casos extraordinarios, como el de Juan Huss, en Constanza, quien (según algunos) no fué atormentado, o bien cuando el preso lograba refutar todas las acusaciones de error dirigidas contra él. De ahí la importancia y alcance de las consecuencias derivadas del procedimiento inquisitorial, que consideraba necesaria la confesión antes de admitir que el acusado abjurase.

IX

El punto culminante del proceso inquisitorial era la sentencia, ya que se trataba de un verdadero tribunal y su acción era deliberativa. Para ello hay que tener presente que la función penal de la Inquisición estaba basada sobre una función de derecho que es menester que comprenda el que quiera apreciar justamente una parte de su acción: hablando en teoría, la Inquisición no tenía la misión de infligir pena ninguna al acusado; reduciéndose a encaminar al extraviado por el camino de la salvación; así por lo menos discurrían los inquisidores. Estos, además, no podían imponer sino un número limitado de penas; y les estaba vedado condenar a muerte; no hacían más que retirar pura y simplemente la protección de la Iglesia al pecador obstinado que no daba esperanza ninguna de conversión. Pero esta doctrina, que hacía de la Iglesia una madre amorosa que castigaba a pesar suyo y buscando únicamente el interés espiritual de sus hijos, no servía sino para hacer más implacables las operaciones del Santo Oficio; los que hacían oposición a sus benéficos esfuerzos, se consideraban culpables de ingratitud y desobediencia y se les trataba como parricidas indignos de clemencia. Lo que demuestra cuán vana fuese esta teoría es que la jurisdicción inquisitorial no pesaba sólo sobre los herejes, sino también sobre los que les prestaban asilo y los que eran negligentes en denunciarlos a la autoridad (1).

En cuanto a las penas que generalmente imponía el inquisidor, éstas eran: prácticas piadosas, ayunos, peregrinaciones, cruces y multas. La primera consistía en largos rezos, frecuentación de templos y otras obras de piedad, y ello en castigo de faltas de poca importancia; para las mayores, se imponía el ayuno; el cual a menudo era tan riguroso, que el penitente había de abstenerse para siempre de comer carnes, huevos y queso, excepto en las fiestas de Pascua, y en tales días había de comer forzosamente estas cosas para dar a entender que había renunciado a los errores de los maniqueos; por espacio de dos cuaresmas, de cuarenta días cada una, había de abstenerse de comer pescado, y fuera de estas cuaresmas, había de pasar tres días por semana sin probar pescado, ni beber vino ni condimentar los manjares con aceite. Todos los meses había de presentar al párroco la carta o lista en la que constaban las penas impuestas, y el párroco cuidaba de hacérselas cumplir; toda infracción en el cumplimiento le declaraba perjuro o hereje y ello le exponía a ser separado de la comunidad de los fieles.

(1) Elie Berger, *Les registres d'Innocent IV*, (París, 1880 y siguientes), n. 3508.

* * *

La pena de la peregrinación consistía en imponer al culpable largas jornadas que había de hacer a pie y descalzo, y el número de estas jornadas era, a las veces, tan largo que absorbía la vida regular de un hombre: durante los años de la peregrinación, la familia del peregrino se hallaba expuesta a todos los horrores del hambre, pues no se tenía en cuenta ni si el castigado era jefe de familia, ni si carecía de renta con que poder atender al sustento de sus hijos. Las peregrinaciones que imponía la Inquisición eran de dos clases, mayores y menores: en el Langüedoc, las peregrinaciones mayores que se imponían de ordinario eran a Roma, a Compostela, a Santo Tomás de Cantorbery y a los Tres Reyes de Colonia; las menores eran desde los santuarios locales hasta los de París y de Boulogne-sur-Mer (1). En todos estos santuarios habían de obtener los peregrinos un certificado que atestiguase su presencia en ellos. En los comienzos de la Inquisición, la peregrinación que se imponía siempre a los hombres era la de Tierra Santa, adonde habían de ir en calidad de cruzados, y a la verdad que era una penitencia grandemente peligrosa y difícil de cumplir. En el período álgido de la persecución herética del Langüedoc, el número de estos cruzados involuntarios fué tan grande, que se llegó a temer que corrompiesen la fe en aquellos países, en los que aquélla estaba en mantillas, y así, hacia 1242, el papa prohibió que se reclutasen cruzados del campo de los herejes.

Esta penitencia no afectaba en nada a la posición social o buena reputación del penitente; no así la de llevar cruces, pues ésta se tenía por penitencia humillante. Consistía dicha pena en obligar al penitente a llevar unas crucecitas en el pecho en señal de pecado y arrepentimiento. Las crucecitas se cambiaron después por dos grandes pedazos de tela de color de azafrán, cuyos dos brazos medían dos pulgadas y media de ancho, dos palmos y medio de alto y dos palmos de largo, y de ellas (dos) una iba cosida encima del pecho y otra a la espalda; si el reo, en el decurso del proceso había cometido un perjurio, añadíase un segundo brazo transversal, y si había sido hereje público, se añadía un tercer brazo. Otras veces el emblema fatídico era, en vez de la cruz, un martillo, y éste debían llevarlo los prisioneros puestos en libertad mediante fianza. Estos emblemas no podían ser quitados nunca, ni en privado ni en público, y si se deterioraban con el uso, habían de remendarse a expensas del penitente. El concilio de Narbona de 1229 ordenó que todos los que renunciaran voluntariamente a la herejía, llevasen estas cruces para probar al pueblo que detestaban sus errores pasados y que habían vuelto a la fe por iniciativa propia, y fueron en tan gran número los condenados a esta pena, que, sobre todo en los primeros tiempos de la Inquisición, cuando la mayor parte de la población—especialmente en Langüedoc—se componía de herejes, llegaron con su presencia en Palestina a infundir temor, por lo cual el concilio de Beziers de 1246 hubo de tomar cartas en el asunto, indicando la conveniencia de que se suavizase esta condena, haciendo que no se les pusiese en ridículo—conforme hacían muchos—y que se permitiese a todo el mundo tratar con

(1) Molinier, *L'Inquisition dans le midi de la France* (París, 1880), págs. 408-9.

ellos, cosa que en los principios estaba prohibido. De esta manera la misma Iglesia reconocía que había obrado con exceso de celo al ver que sus medidas represivas tenían graves inconvenientes.

* * *

Otra pena que imponía la Inquisión eran las multas, por cierto que pugnaba abiertamente contra la institución del voto de pobreza que hacían los individuos de las órdenes mendicantes que desde el siglo XII monopolizaban el Santo Oficio. No sin razón el concilio de Narbona (1245), en las instrucciones por él mismo redactadas para los inquisidores, obligaba a éstos a no imponer penas pecuniarias, y ello en interés de la fama de la orden a la que pertenecían; es más, las mismas órdenes vieron la sobrada justicia y razón de tales observaciones, por lo cual el capítulo provincial de Montpellier ya en 1242, había intentado poner en vigor las reglas de la Orden, prohibiendo a aquellos de sus miembros que fuesen inquisidores, la imposición de nuevas multas pecuniarias y la percepción de las que hubiesen impuesto antes de aquella fecha; pero tales decisiones fueron tan poco respetadas, que la misma curia pontificia tuvo que intervenir y el papa Inocencio IV se vió obligado a expedir una bula, en la cual, con objeto de poner en buen lugar la reputación de los inquisidores, estableció que las multas que se impusiesen se cobrasen por personas designadas por los obispos, o por los inquisidores, pero jamás por manos de éstos, y que el producto sirviese para la la manutención de los presos en las cárceles de la Inquisición, o para mejorar las condiciones de habitabilidad de ellas, y, en efecto, haciéndose eco de esta bula, el concilio de Beziers de 1246 prescribió que el producto de las multas se destinase a construcción de cárceles y a cubrir los gastos de la misma Inquisición (1). En un manual inquisitorial de aquellos tiempos hállase consignado el destino de las multas inflígidas; pero los abusos del poder no tardaron en hacer sentir su influencia, bastardeando la institución para vergüenza de la Santa Sede y escándalo de los fieles, de lo cual se lamentaba el mismo Inocencio IV ya en 1249, lamentaciones que fueron completamente vanas, pues la carta del papa a que aludimos hubo de ser seguida de una prohibición absoluta a los inquisidores de imponer multas, siempre que fuese posible emplear otros medios de castigo. A pesar de lo cual los inquisidores siguieron imponiendo multas, pues consta que la penitencia de llevar la cruz iba acompañada de una multa de cinco a diez florines de oro puro que habían de pagarse a la Inquisición, «para compensar los gastos del proceso». Y es muy significativo lo que sucedió con la pretensión de las autoridades civiles de tener también su parte en el producto de dichas multas; pero sus pretensiones fueron rechazadas en una reunión de peritos celebrada en Piacenza, en 1276, por los inquisidores lombardinos fray Nicolás de Cremona y fray Daniel de Giussano.

* * *

En otro lugar de este mismo capítulo tratóse muy someramente del hecho extraño de la exhumación de los presuntos herejes; insistiremos aquí explanando algo más,

(1) Inoc. P. P. IV, Bull. *Quia te*, 19 enero 1245 (Doat, XXXI, 71).

pues es asunto interesante y que pinta al vivo, cual otro ninguno, la arbitrariedad establecida en norma en las funciones del tribunal de la Inquisición. Así, pues, la muerte no ponía al hombre fuera de la jurisdicción inquisitorial, ni mitigaba el rigor de sus procesos: el hecho de no haberse sometido a una penitencia, llevaba inherente la condenación por herejía, lo mismo si se trataba de vivo que de difunto. En confirmación de este aserto citaremos el caso de la Inquisición de Carcasona, por mandato de la cual, en 1329, fueron exhumados y quemados los restos de siete personas que, sin haber cumplido las penitencias impuestas, habían muerto en estado de herejía; lo cual, como fácilmente se comprenderá, traía consigo la confiscación de los bienes de aquellas personas y para sus descendientes; además de la ruina, había la infamia como estigma que quedaba impreso sobre el nombre de toda la familia. Verdaderamente repugnan estos alardes de rapacidad de una institución que perseguía aún a los que habían confesado humildemente sus culpas y que, arrepentidos de ellas, eran admitidos de nuevo en el seno de la Iglesia; pero la Inquisición era implacable y exigía la paga hasta el último maravedí. Citaremos un hecho histórico que pinta muy al vivo esta rapacidad. El inquisidor de Carcasona había impuesto a Juan Vidal una peregrinación de cinco años a Tierra Santa; Vidal murió sin haberla podido cumplir, y en 21 de marzo de 1252 sus herederos, citados por la Inquisición, juraron que todos los bienes dejados por Vidal llegaban apenas a veinte escudos; la Inquisición, en el próximo mes de agosto, publicó un decreto obligando a dichos herederos a pagarle los veinte escudos (1).

* * *

Otra fuente importante de ingresos, pero que pronto vino a constituir gran motivo de abusos, era la práctica de la fianza, la cual se exigía, para seguridad del tribunal, en los casos en que éste daba libertad provisional al reo. Tal práctica databa de los primeros tiempos de la Inquisición y tenía aplicación en todo el decurso de la acción judicial, desde la primera citación hasta la sentencia final. La garantía consistía siempre en dinero contante y sonante, y el inquisidor tenía prohibición de recibirla de manos de un hereje, ya que el delito de herejía llevaba inherente la confiscación de todos los bienes; pero esta regla no siempre se observó fielmente, y, en muchos casos, los amigos del acusado facilitaban la cantidad necesaria para la fianza.

* * *

Los abusos cometidos por la Inquisición en materia de sanción penal eran sin número, especialmente cuando el tribunal llegó a tener cierto prestigio y autonomía: los inquisidores, casi por costumbre y siempre en provecho propio, conmutaban las penas corporales por multas. Cornelio Agrippa refiere (2) que hallándose hacia 1515 en Italia

(1) MOLINIER, Ob. cit. pg. 365, 382, *Arch. de l'inq. de Carcass.* (Doat, XXXI, 152).

(2) *De vanitate scientiarum* (Amberes, 1530) c. XCVI. Esta obra, junto con otra, intitulada *De occulta philosophia* le valió un año de cárcel. A juicio de G. Fonsegrive (Gr. Encycl. t. I, pág. 903), Cornelio Agrippa fué uno de los hombres extraordinarios del siglo XVI.

presenció un levantamiento del pueblo ocasionado por la rapacidad de los inquisidores, los cuales habían sonsacado grandes sumas de dinero a algunas mujeres de noble alcurnia, y habiéndose enterado de ello los maridos respectivos, faltó poco para que los inquisidores lo pagasen con la vida.

A este propósito dice Lea: «Hago hincapié en esta fisonomía que presenta la Inquisición, porque hasta hoy no se ha hecho el caso que ello merece. La hoguera hacía relativamente pocas víctimas, y aunque eran horribles los sufrimientos de los penados en las cárceles inquisitoriales, era aún mayor el terror que infundía la perpetua amenaza de expoliación, que, cual espada de Damocles, pesaba sobre las familias de los ciudadanos pacíficos. La Inquisición no tuvo jamás escrúpulo en sumir a una familia rica o de mediana posición, en la más completa miseria. Inútil era que las víctimas hiciesen sentir sus gritos de desesperación, pues no eran escuchadas, y se conoce un sinnúmero de casos particulares suficiente a demostrar hasta qué punto el Santo Oficio, con su poder depredador, se había convertido en azote de las poblaciones en que radicaba, o las que visitaba por medio de sus miembros» (1).

* * *

Otra de las penas temporales que imponía la Inquisición era el derribo de las casas e inmuebles, en las que hubiesen habitado herejes. Es cosa que ha intrigado a varios autores hallar el origen de esta rara costumbre, pues, a pesar de que las leyes ordenaban que la casa o edificio en donde se hubiesen juntado o convivido herejes con consentimiento del propietario no se derribase, sino que se confiscase en beneficio de la Iglesia, sin embargo, al tomar incremento la herejía, vemos que las autoridades civiles ordenaban la destrucción y derribo de tales fincas como cosa corriente. De esta arbitraria costumbre se citan casos, como el de 1166—primero que parece registrarse,—en que el tribunal de Clarendon sentenció que todas las casas en que se hubiesen alojado herejes fuesen derribadas hasta sus cimientos; ejemplo que fué imitado por el emperador Enrique IV, en 1194; por Otón IV, en 1210, y por Federico II, en 1232; además, el Código de Verona (2) de 1228 ordenaba que fuese derribada la casa cuyo propietario, transcurridos ocho días del aviso, se hubiese mostrado negligente en echar de ella a los inquilinos, y, en Francia, el concilio de Toulouse de 1229 (3) decretó que todas las casas en las que se hubiese alojado un hereje fuesen derribadas, decreto al que el conde Raimundo dió fuerza de ley en 1233. Castilla parece ser la única región en que tan irracional procedimiento no obtuvo carta de naturaleza, sin duda a causa de la influencia del Derecho romano en la legislación española, ya que en las *Partidas* se dice que las casas que hubieren dado hospitalidad a los herejes serán consignadas a la Iglesia.

De todo esto seguíase naturalmente, además de la pérdida de la propiedad, un cúmulo de coacciones, y un estado de continua intranquilidad que entorpecía las rela-

(1) Ob. cit. c. XII, pág. 564-65.
(2) *Lib. juris. civ. Veron.* (edic. 1728) pág. 117.
(3) *Concil. Tol.* ann. 1229, c. 6.

ciones sociales, en una época en que la información respecto a las ideas y modo de vivir de los particulares era tan difícil; surgían luego las contiendas acerca de si era o no lícito reconstruir los inmuebles, y se apelaba a las mil y una argucias de la filosofía escolástica, la cual informaba no sólo la teología, sino también toda la jurisprudencia. En Francia, los oficiales reales encargados de las confiscaciones acabaron por protestar contra el derribo; sin embargo, en 1329, el inquisidor de Carcasona, Enrique de Chamay, obtuvo de Felipe de Valois la confirmación de lo prescrito, y en un *auto* celebrado en septiembre del mismo año, tuvo la *satisfacción* de ordenar el derribo de cuatro casas y una factoría, cuyos propietarios habían sido juzgados herejes en el lecho de muerte (1).



Fraile franciscano, de la Observancia

* * *

Como última en orden, de las penas que podía poner el inquisidor citaremos la de prisión, y ésta era la más severa, aunque, a juicio de los inquisidores, no era un castigo, sino más bien un medio que se facilitaba al reo para obtener, mediante el régimen a pan y agua, el perdón de sus crímenes, mientras con una activa vigilancia se le imposibilitaba para *contaminar* a los demás. Nótese de paso que la pena de prisión se infligía sólo a los conversos o arrepentidos, pues los que persistían en la confesión de sus doctrinas, o afirmaban la propia inocencia, eran consignados al brazo secular, o sea al patíbulo (2).

Según el texto de la bula *Excomunicamus* de Gregorio IX (1229), todos aquellos que después de detenidos por herejes, se convirtiesen a la fe por temor a la muerte, habían de ser encarcelados por toda su vida, purgando así sus pecados, y casi en la misma época, el concilio de Toulouse dictó una orden semejante, añadiendo que era éste el único medio para evitar que los conversos involuntarios corrompiesen a los demás (3).

La pena de prisión cumplíala el reo en dos clases de cárceles, las cuales respondían a dos regímenes, el moderado *(murus largus* «muralla ancha») y el riguroso *(murus strictus*, o *durus*, o también *arctus* «muralla estrecha, dura o reducida»). En ambos, el prisionero era tratado a pan y agua, con prohibición absoluta de comunicar con los compañeros de cárcel y sí sólo con los visitantes, aunque se excluyeron (siglo XIV) las mujeres y personas del vulgo, por el peligro (decía Aymeric) (4) de que

(1) *Arch. de l' inq. de Carcassonne* (Doat. XXVII, 248).
(2) Zanchini, *Tract. de hor.*, c. X.
(3) *Concil. Tolos.* anu. 1229, c. 9.
(4) *Direct. Inq.* pg. 507.

los convertidos recayesen. Los reos sometidos al régimen carcelario más suave, o sea el *murus largus*, si se portaban bien podían salir a tomar el aire, dentro siempre del recinto de la cárcel; pero a los infelices confinados al *murus strictus*, se les echaba atados de pies en una celda angosta y obscura, y aun a veces se ataba la cadena a la pared. Esta pena se infligía a los que habían cometido faltas escandalosas, o jurado en falso en las declaraciones, o prestádose a servir de falsos testimonios. Había además una forma más rigurosa, el *murus strictissimus*, que consistía en llevar atados los pies y las manos. A los religiosos condenados por delitos de herejía se les encarcelaba en el propio convento, y si el reo se obstinaba en profesar sus ideas, se le sometía al más horrendo de los castigos, el llamado *In pacem* o *Vade in pacem;* especie de incomunicación rigurosísima, pues se tenía al reo en una celda con una pequeña abertura, por la cual se le daba la exigua cantidad de alimento permitida. Esta forma de prisión era tal, que se afirmaba en la Crónica Bardinense, año 1350 (1), que los infelices condenados a ella no tardaban en morir, presa de la más horrible desesperación.

* * *

A pesar de lo dicho, citaremos la opinión de E. C. Lea, quien, con su habitual imparcialidad, dice que cuando no existía razón alguna especial para tratar a los presos con crueldad, es probable que el encarcelamiento se fuese suavizando cuanto era posible; así, a juzgar por varios indicios recogidos acá y allá, aparece seguro que los prisioneros mantenían relaciones, no sólo entre sí, sino también con la sociedad, aunque se tenía mucho cuidado de que los carceleros impidiesen toda comunicación que pudiese influir para que los detenidos dejasen de hacer una confesión completa de sus pecados (2).

Si de las penas pasamos a considerar las condiciones de los locales que se destinaban a cárceles, veremos que no eran éstos tales que hiciesen menos terrible la penalidad de la detención. En la mejor de las hipótesis, las cárceles de la Edad media eran, más que locales penitenciarios, receptáculos de miseria de todas clases: los municipios y los señores, encargados de subvencionarlas y mantener a los presos, consideraban a éstos como una pesada carga, y si podían sacudírsela, lo celebraban con satisfacción. Los prisioneros que tenían dinero y amigos, podían naturalmente experimentar algún alivio, pero ello era imposible a los herejes, ya que, por una parte, se les confiscaban los bienes, y, por otra, el mostrar alguna benevolencia hacia ellos era cosa que podía comprometer seriamente al que lo hacía.

Como remate a este párrafo, nos parece oportuno aportar unos datos estadísticos acerca de las sentencias pronunciadas por un inquisidor al que hemos citado varias veces en el decurso de este capítulo (3). Dichas sentencias se refieren a las ope-

(1) Cit. por Vaissette, IV, Pr. 29.

(2) Ob. cit. cap. XII, pg. 573.

(3) Aludimos a Bernardo Guy *(Bernardus Guidonis)*, dominico, inquisidor de Toulouse y obispo de Lodève, uno de los autores más fecundos de la Edad media y cuya obra, *Practica inquisitionis hereticæ pravitatis*, es el más completo Manual del inquisidor, y ha arrojado mucha luz sobre la cuestión de la Inquisición de Francia en su época.

raciones inquisitoriales practicadas desde 1308 a 1322, y se reparten de la manera siguiente:

Personas	consignadas al brazo secular y quemadas vivas. .	40
Id.	exhumadas y sus huesos quemados	67
Id.	condenadas a pena de cárcel	300
Id.	que habiendo sido condenadas a cárcel se les quemaron los huesos en la hoguera	21
Id.	condenadas a llevar cruces	138
Id.	condenadas a peregrinación	16
Id.	desterradas a Tierra Santa	1
Fugitivos		36
Casas derribadas.		16
	Total.	635

X

La confiscación de bienes era considerada por el Santo Oficio como un resultado natural de la sentencia, y constituía una penalidad terrible a merced del inquisidor. Los maniqueos, tan detestados, no confiscaban los bienes ni siquiera de los condenados a muerte, sino en el caso en que los herederos del culpable fueran herejes, y si los hijos eran ortodoxos, heredaban a sus progenitores, aunque éstos fueran herejes, los cuales no tenían capacidad de testar ni podían desheredar.

Roger, rey de las Dos Sicilias, en la primera del siglo XII aplicó el Derecho romano, decretando la confiscación de los bienes de los apóstatas católicos que abrazaban la iglesia griega, la religión musulmana o la judaica. En 1163, Alejandro III, en el concilio de Tours, mandó a todos los príncipes seculares que prendieran a todos los herejes y confiscaran sus bienes. En 1184, Lucio III, en su decretal de Verona, hizo todo lo posible para que la Iglesia obtuviera los beneficios de las confiscaciones. Uno de los primeros actos realizados por Inocencio III fué, en su calidad de príncipe temporal y jefe de la Iglesia, ordenar la confiscación de bienes de los herejes, «puesto que si los culpables de lesa majestad merecían las penas de muerte y confiscación, con mayor motivo debían aplicarse a los herejes, porque cometen un delito mucho más grave atentando a la majestad espiritual que a la temporal» (1). Esta decretal fué incorporada inmediatamente al Derecho canónico, resumiendo toda la doctrina de la Iglesia; en cuanto a la penalidad merecida por los herejes, si alguna vez cabía la restitución, era sólo a título de gracia. La principal dificultad que tenía la Iglesia en materia de confiscación, era persuadir u obligar al poder temporal a que se incautara de los bienes de los herejes.

El hijo de Raimundo IV, en sus Estatutos de 1234, de acuerdo con la ordenanza de Luis VIII (1226), y de Luis IX (1229), pronunció la confiscación no sólo contra los herejes, sino contra cualquiera que los hubiese favorecido, o no contribuído a su cap-

(1) Lucii P. P. III, *Epist.* 171.

tura. Hubo, sin embargo, regiones que se mostraron reacias a obedecer tales decretos. Una vez confiscados los bienes, había diferencias en el modo de apropiárselos, según los tiempos y lugares. En Francia, como derivación del Derecho romano, el título de propiedad pasaba al fisco desde que se había cometido el delito, y, por tanto, nada le incumbía hacer al inquisidor. En una sentencia de 1241, dictada contra dos individuos ausentes, sus bienes quedaron de propiedad de quienes los reclamaran demostrando que tenían derecho. En el registro del inquisidor Bernardo Caux, que comprendía los años 1246-1248, se citan treinta y dos casos de contumacia mencionando la confiscación, y en treinta y nueve semejantes no se hace constar. Además, en ciento cincuenta y nueve casos de pena de prisión, se confiscaron los bienes. En una sentencia inquisitorial de Carcasona en 1328, condenatoria de cinco difuntos que indudablemente hubieran sido presos, se decretó la confiscación de bienes, y en otros cuatro, asimismo difuntos en 1325, habíase dictado igual sentencia. En un sentido estricto, el inquisidor no tenía derecho de confiscar los bienes sin la autorización del fisco, y podía otorgar la gracia a los que se presentaran a confesar espontáneamente, fundándola en una concesión hecha por Raimundo de Toulouse en 1235, para favorecer al Santo Oficio en el Langüedoc. Apenas un individuo sospechoso de herejía era citado o arrestado, los funcionarios civiles secuestraban sus bienes, comunicándolo a sus deudores; una vez dictada la condena, el inquisidor daba aviso a quien correspondía en derecho, velando para que aquélla se cumpliera. Según un proceso verbal de 1328, en Pamiers, parece probable que el funcionario civil secuestrador asistiese a las deliberaciones, a fin de conocer rápidamente las sentencias que motivaban su intervención (1).

* * *

En Italia, el año 1252, una bula de Inocencio IV prescribió a las autoridades civiles de Lombardía, Trevisano y Romagna, la confiscación de los bienes de los excomulgados por herejía, entendiéndose que era de la competencia de la autoridad; pero muy pronto la del pontífice logró la adjudicación de una parte de lo confiscado, no sólo en los territorios de la Iglesia, sino en los demás, como lo prueban las bulas *ad extirpanda* de Inocencio IV y Alejandro IV, con lo que la Inquisición tuvo un interés directo en las expoliaciones. Hacia el año 1320, la confiscación era de la competencia de los tribunales, de los obispos y de los inquisidores, sin intervención de la autoridad civil, según afirma Zanchini. Aunque el delito de herejía implicaba la confiscación *ipso facto*, ésta no era ejecutiva sino después de una sentencia expresa, pero la autoridad sólo intervenía cuando era requerida para ello. En el transcurso del tiempo los inquisidores fueron enteramente dueños del producto de las confiscaciones en Italia (2).

En Alemania, en la Dieta de Worms, en 1231, púsose de manifiesto la confusión entonces reinante en el derecho feudal, para distinguir entre la herejía y la traición, fijándose que las tierras alodiales y la propiedad personal del condenado pasasen a sus

(1) PAULUS, *Zur Beurteilug der Inquisition*, supl. a la *Kölnische Zeitung* (1907) n.° 14.
(2) FONTANOU, *Recueil des édits et ordonnances* (París, 1611).

herederos, mientras que los feudos eran confiscados a favor del soberano. Los bienes de los siervos se confiscaban a favor del Señor, deduciéndose los gastos motivados por los derechos de justicia. En 1233, el concilio de Maguncia, protestando contra la injusticia de considerar a todo acusado como culpable, y de que se le confiscaran los bienes como a los que habían sido condenados, ordenó que los bienes de los acusados se conservaran intactos hasta el instante de pronunciarse la sentencia, y excomulgó a los que tratasen de apropiárselos o enajenarlos. Cuando el emperador Carlos IV trató de introducir la Inquisición en Alemania en 1369, adoptó los procedimientos seguidos en Italia, ordenando que la tercera parte de lo confiscado se entregara al inquisidor (1).



Diego de Espinosa
Inquisidor general de España, en 1570

Es imposible fijar con exactitud cuál había de ser el grado de culpabilidad de los acusados para pronunciar la confiscación, pero parece probable que las costumbres variaran con el tiempo y el modo de ser de los inquisidores. Inocencio III ordenó la confiscación en todos los casos de herejía, pero no era fácil establecer lo que se entendía por tal. El concilio de Beziers, en 1233, dispuso que se aplicara la confiscación a todos los conversos reconciliados que no hubiesen sido condenados a llevar cruces, y el de Albi, en 1254, dispuso que se aplicase dicha pena a todos los condenados a prisión. San Luis, en 1259, mitigó la pena que había dispuesto en 1229, y ordenó que se aplicara la confiscación a los condenados a prisión, y a los contumaces que no obedecieran al llamamiento de la Inquisición. Más tarde, por un acto de clemencia, dispuso que los herederos pudieran adquirir de nuevo los bienes del condenado, siempre que éste ofreciese convertirse antes de haber sido citado, o hubiese ingresado en una orden, muriendo en olor de santidad, y esto prueba que la confiscación se practicaba universalmente con rigor implacable, puesto que un solo acto de herejía anulaba todo derecho de propiedad. Hasta a fines del siglo XV la confiscación se ejercía con pleno derecho, y el devolver los bienes al penitente reconciliado se consideraba como una gracia que exigía una declaración expresa (2). En 1248, Alamán de Roaix fué condenado a prisión por Bernardo de Caux, y al pago de una pensión anual y algunas indemnizaciones; aunque era fugitivo desde hacía diez años y se hallaba en estado de contumacia, las sumas percibidas procedían de los bienes confiscados de que se había apoderado el brazo secular. Los perseguidores de la herejía prodigaban la pena de confiscación; pero, en 1237, Gregorio IX dispuso que la dote de las esposas católicas debía quedar intacta; en 1247, Inocencio IV estableció que se restituyera la dote a

(1) *Arch. di Firenze. Prov. S. Maria Novell,* 560, 588-9.
(2) Berger, Ob. cit. IV, n. 1844.

la esposa, aun cuando la herejía no justificara el divorcio, y San Luis, en 1258, aceptó esta jurisprudencia; sin embargo, la mujer no tenía derecho a reclamar si al contraer matrimonio era conocedora de la herejía del esposo, o, no ignorándola, hubiera convivido con él, o hubiese tardado cuarenta días en declararlo, y tan sólo conservaba su dote con carácter vitalicio, porque sus hijos no podían heredarla, por lo cual los bienes pasaban al fisco (1).

En el reparto de los bienes confiscados no se seguía una regla invariable; así los bienes de los valdenses de Estrasburgo, condenados a la hoguera, fueron distribuídos por mitad entre la Iglesia y la autoridad civil, porque la Inquisición no estaba sólidamente organizada. Lucio III esforzóse en asegurar a la Iglesia el derecho exclusivo a percibir las confiscaciones, y, en 1262, Inocencio IV dispuso que todo el botín de las expoliaciones se destinara a dar mayor impulso a las persecuciones. Se hacían de los bienes tres partes, distribuídas entre la autoridad local, los funcionarios del Santo Oficio y el obispo, junto con el inquisidor actuante, y, en totalidad, habían de ser empleados los valores exclusivamente para acosar a los herejes. En los dominios del papa y demás regiones de Italia, la norma para repartir el producto de las confiscaciones era dar una parte al municipio, otra a la Inquisición, y la tercera a la cámara pontificia. Consta en un documento relativo a Florencia, fechado en 1283, que la República designaba mandatarios para recibir los bienes confiscados. La persecución inquisitorial se había trocado en una fecunda especulación elevada a materia de fe. En 1335, el franciscano Alvaro Pelayo, obispo de Sylva, lamentaba que sus compañeros ejercieran funciones de inquisidor, abusando de las mismas haciéndose culpables de apropiarse los fondos del Santo Oficio, y declaraba abiertamente que los frutos no se dividían en tres partes como prescribía el papa, y que los inquisidores se apoderaban de todo para su interés personal o los daban a sus parientes. En 1343, Clemente VI se propuso averiguar si los inquisidores de Florencia y Lucca defraudaban a la cámara apostólica el tercio de las multas que le correspondía, y envió a Pedro Vitale, primicerio de Lucca, con la orden de cobrar las sumas detentadas en ambas ciudades y procesar a los defraudadores. El franciscano Pedro de Aquila fué nombrado para substituir a uno de los ladrones en Florencia, y a los dos años hubo de fugarse, procesado por el primicerio y la República, con motivo de la extorsión de fondos.



Fr. Tomás de Torquemada
Primer inquisidor general de España

En Nápoles, bajo la dominación de la casa de Anjou, desde el establecimiento de la Inquisición monopolizó Carlos de Anjou los productos de la confiscación de los bienes

(1) BOUTARIC, *Saint Louis et Alphonse de Poitiers* (París, 1870), págs. 455-6.

de los herejes con tanta rapacidad como el rey de Francia. En 1270 ordenó a sus agentes en el principado de Metra que examinaran e inventariaran los bienes de tres herejes que habían sido condenados a la hoguera. En 1290, Carlos II ordenó que las multas y confiscaciones se repartieran entre el fisco real, la propaganda de la fe y la Inquisición, pero que en los dominios feudales debían consignarse indivisos a la corona o al soberano. En Venecia, en 1289, la *Signoria* y Nicolás IV convinieron en que el papa introdujera la Inquisición, y que los ingresos del Santo Oficio pertenecieran a la República. En el Piamonte, las confiscaciones se dividían en partes iguales entre la Inquisición y el poder civil, hasta que, en la segunda mitad del siglo XV, Amadeo IX ejerció el monopolio del fisco, concediendo al Santo Oficio el reembolso de los gastos originados por el proceso (1). En las demás regiones de Italia la curia pontificia, teniendo por insuficiente la tercera parte de los bienes confiscados, rechazó la colaboración del brazo secular, y durante el primer tercio del siglo XIV logró acaparar todos los bienes conquistados, dividiéndose en partes iguales entre el Santo Oficio y la cámara apostólica.

*
* *

La rapacidad desplegada por la Inquisición la demuestra el siguiente caso: en Pisa, el año 1304, el inquisidor Angel de Reggio confiscó los bienes de Lotario Bonamici, difunto, apropiándose una parte de los mismos, y vendió la otra a precios que la curia pontificia estimó exiguos, y Benedicto XI ordenó al obispo de Ostía que castigara al inquisidor, usara libremente de la censura eclesiástica y buscara a los detentadores de los bienes enajenados, devolviendo éstos a la Santa Sede. En 1438 restituyó generosamente a los obispos la parte que les correspondía, con el objeto de estimular su celo en la persecución de los herejes. Los obispos, que eran también príncipes temporales, entregaban la mitad de los bienes confiscados al inquisidor (2).

En España se observó la norma de que la Iglesia se apropiara de los bienes confiscados, lo mismo cuando el hereje era clérigo que vasallo laico; en cualquier otro caso, los bienes habían de ser devueltos al Señor temporal.

En el Langüedoc intentó inútilmente la Inquisición apoderarse de los bienes confiscados para edificar las prisiones y subvenir a sus gastos; pero, según el sistema feudal, los bienes confiscados debían ser reintegrados a los Señores, justicieros. La jurisdicción real se extendió en Francia en la segunda mitad del siglo XIII, y ésta era la beneficiaria casi exclusiva de los bienes confiscados. San Luis, en 1229, después del tratado de París, concedió feudos en los territorios conquistados poblados de herejes, reservándose los bienes de éstos. El mariscal de Mirepoix, perteneciente a una familia de aventureros que había seguido a Montfort, reclamó los bienes de los herejes que moraban en sus dominios; pero, en 1269, el parlamento de París rechazó su demanda. Los obispos reclamaron todos los bienes de los herejes que estaban bajo su jurisdicción. En el concilio de Lille, en 1251, los prelados amenazaron con excomulgar a los que pretendieran oponerse a su demanda. En 1234, el rey se empeñó en apoderarse

(1) Douais, *Les sources de l'hist. de l'Inq.*, en *Rev. d. Questions historiques*, Oct. 1881, p. 436.
(2) *Bern. Com. Lucerna inquisitorum* (Roma, 1584), n.º 6 y 8.

de los bienes confiscados durante el término de un año y un día. El concilio de Beziers dictó un canon en 1246 que surtió sus efectos, y, en 1255, San Luis aceptó un compromiso, según el cual los bienes confiscados en un territorio episcopal habían de dividirse en dos partes iguales, a condición de rescatar el obispo, en el término de dos meses, la parte correspondiente al monarca, fijando la cuantía los árbitros, y, en caso contrario, el monarca, transcurrido un año y un día, podía ceder los territorios a persona que estuviera en condiciones análogas a las que tenía el confiscado, pero los bienes inmuebles pertenecían a la corona. Se comprende que con tal régimen los bienes temporales de los obispos aumentaran prodigiosamente.

* * *

Dice Lea (1), a este propósito, que los obispos de Albi fueron muy activos y afortunados merced a esta saturnal de saqueos, aprovechándose de la confusión creada por la guerra usurpando varios derechos, y sosteniendo con los representantes de la corona disputas que duraron cerca de treinta años. En 1247, el obispo Bertrand obtuvo de Inocencio IV poderes inquisitoriales especialísimos, reivindicando el poder temporal, vendiendo los bienes de herejes arrepentidos y conmutando penas, y, en 1253, Alfonso de Poitiers fué arrestado por el arzobispo de Narbona y el obispo de Toulouse por enriquecerse con los bienes confiscados, quienes declararon que tales abusos escandalizaban a los fieles y amenazaban destruir la religión. En 1264, San Luis, para poner término a las reclamaciones episcopales, convino con Bernardo de Combret, prelado de Albi, y con avenencia de Urbano IV, que el prelado percibiera la mitad de los bienes confiscados, y que la parte de los inmuebles correspondientes al monarca si en el espacio de un año no eran enajenados, o vendidos en un trienio, quedaba de propiedad del obispo.

Hacia el año de 1300, Bernardo de Castenet, obispo, entregó generosamente a la iglesia dominicana de Albi los derechos que le correspondían pertenecientes a los condenados difuntos Guillermo Aymeric y Juan Castanet, siendo la cantidad superior a mil libras tornesas. Este estado de cosas dió lugar a numerosos conflictos. En 1307, Felipe el Hermoso insistió en balde para que se respetaran los convenios establecidos, pidiendo la restitución de las sumas defectuosamente distribuídas. En 1316, el obispo de Albi reclamó la propiedad de los bienes no vendidos durante los tres años, pero Arnaldo Assalit, procurador real, alegó que no pudo venderlos por causa justa y legítima; el senescal Aymeric de Croso decidió que los derechos de la corona no habían prescrito; en cambio, el obispo de Rodez empeñóse en que había bienes confiscados de los cuales la corona no se había incautado en el espacio de treinta años, y acudió al parlamento de París, el cual anuló todo el procedimiento en virtud de que los representantes del rey no se hallaban investidos del mandato necesario. En 1300 se confiscaron los bienes de Juan Baudier, de Raimundo Calverie y de Leonor de Montfort, condesa de Vendome, que disputaba con el rey acerca de la propiedad de los bienes, terminando el proceso en 1335 por medio de una transación (2).

(1) Ob. cit. cap. XIII, pág. 607.
(2) Molinier, Ob. cit., pág. 101.

En verdad, no todos los prelados eran tan rapaces como los de Albi, y uno de ellos, en 1328, lamentábase de la astucia de las víctimas que procuraban conservar un pedazo de pan a sus familias; pero los príncipes y sus representantes no tenían piedad cuando se trataba de apoderarse de las riquezas. Carlos de Anjou, en 1269, ordenó en Nápoles arrestar a ciento sesenta y nueve herejes, apoderándose de sus bienes. Los funcionarios reales estaban tan convencidos *a priori* de que los procesos terminarían con la redacción de una sentencia condenatoria, que, sin esperar a que fuese un hecho, procedían a la confiscación. En 1237, Gregorio IX lo prohibió en vano; en 1246, el concilio de Beziers lo condenó igualmente; en 1259, San Luis mitigó los rigores de la confiscación, prohibiendo que sus funcionarios procedieran arbitrariamente; pero añadió que si existía sospecha de herejía no debían restituirse los bienes sin una garantía, esperando durante cinco años que quedase probada la herejía. En 1300, Juan Baudier de Albi, que no confesó nada en el mes de enero, hizo manifestaciones en marzo, habiéndosele confiscado sus bienes desde el primer interrogatorio. En 1284, fué condenado en Carcasona Guillermo Garric, acusado como cómplice de un complot para destruir los registros inquisitoriales de aquella ciudad; no fué condenado hasta 1319; y a fines de 1301, el conde Foix y los oficiales del rey se disputaban la posesión del castillo de Monteirrat, confiscándolo (1).

Alfonso de Poitiers y el senescal de Rouergde disputaron largamente durante mucho tiempo acerca de los bienes secuestrados a Hugo Paraire, condenado a la hoguera, valorados en 100,000 sueldos. En el registro de los procuradores de Carcasona, desde 1302 a 1313, se demuestra que, aun siendo pequeño el valor de lo confiscado, es motivo de disputas. En el caso de Guillermo Prunelle y de su pariente próximo, Bernardo de Montesquieu, muerto en la hoguera, el parlamento de París anuló la confiscación, adquiriendo los bienes un sobrino del difunto.

* * *

El criterio que presidía a los procesos de confiscación iba en aumento en sentido de perjudicar a los procesados, porque los funcionarios públicos no debían restituir los bienes sino en la inverosímil hipótesis de que la culpabilidad de los herejes fuera declarada insuficiente. Se procedía con sumo rigor, haciendo un inventario minucioso de lo existente en la casa y del capital efectivo que poseía el hereje. En España, el maestro Santiago de las Seyes, en *Las flores de las leyes*, que dedicó a Alfonso X, estableció, como norma de sencilla equidad, que los bienes confiscados debían ser tomados junto con los débitos que los gravaban (2). En virtud de estos procedimientos, toda la familia del acusado, inocente o culpable, había de perecer de hambre, o recurrir a la caridad muy precaria, puesto que los que se compadecían del infortunio ajeno corrían el peligro de ser perseguidos y condenados por haber dado muestras de simpatía hacia los herejes. En 1304 se supo de Jaime de Polignac, prefecto durante veinte años de la cárcel inquisitorial de Carcasona, y de otros muchos funcio-

(1) MOLINIER, Ob. cit. pág. 102.
(2) *Memorial Histórico Español*, t. II, pág. 319 (Madrid, 1851).

narios confiscadores, que habían malbaratado muchísimos bienes, entre los cuales había un castillo, varias alquerías, viñedos, jardines, muebles, etc., obligándoles el rey a restitución e imponiéndoles además un castigo.

En Flandes, donde la Inquisición desarrolló, en la Edad media, escasa actividad, cayeron casi en desuso las confiscaciones. El obispo de Tournay y el vicario de la Inquisición, condenaron en Lille a algunos herejes que fueron quemados vivos; confiscados los bienes, la Iglesia y el inquisidor exigieron los que eran muebles, abandonando los restantes al fisco, pero los magistrados de la ciudad reclamaron enérgicamente, porque era una franquicia local que ningún habitante pudiese ser privado a un tiempo de la vida y de los bienes, y luego, en nombre de los hijos de una de las víctimas, apelaron al papa; a la vez, los consejeros de Felipe el Bueno, de Borgoña, reclamaron los bienes confiscados, y los eclesiásticos querían establecer como regla fija que, así los bienes muebles como los inmuebles ya enajenados, debían ser devueltos a la Iglesia, y sólo una parte destinados a beneneficio del fisco. En 1430, el monarca resolvió sabiamente, con satisfacción general, anular la sentencia de confiscación, entregando los bienes a los herederos; pero, en 1460, con motivo de los pretendidos embrujamientos, dispuso que los bienes muebles se adjudicaran al tesoro episcopal, y los inmuebles al fisco, sin atender a las reclamaciones de los magistrados de la ciudad (1).



Felipe II

Las confiscaciones en masa producían una miseria espantosa, pues millares de mujeres y niños quedaban reducidos a la condición de mendigos a consecuencia del terrible estado de cosas; la vida pública quedaba paralizada, y las transacciones comerciales eran sumamente difíciles porque se carecía de seguridad. El vendedor y el comprador no podían averiguar la perfecta ortodoxia de aquellos con quienes contrataban. Además, como el delito de herejía anulaba el derecho de propiedad y era frecuente proceder contra los difuntos, nadie abrigaba la menor seguridad para lo porvenir, para gozar de los bienes que poseía o podía heredar por justo título. Los procesos entablados en contra de los difuntos constituían una parodia de la justicia, porque era absolutamente imposible la defensa, y la confiscación siempre inevitable. Merece citarse el caso que refiere Lea de Gerardo de Florencia, noble y rico, cónsul en 1218, condenado como hereje en su lecho de muerte hacia 1250, y cuyo proceso incoó el fraile

(1) *Mémoires de Jacques du Clercq* (Bruselas, 1823), l. IV, c. 4, 14.

Grimaldo en 1313, en el cual fueron incluídos cuatro de sus hijos y siete sobrinos, a quienes se les privó de sus bienes (1).

La república de Florencia hubo de interponer el valimiento del papa Martín V para que cesaran los escándalos que se realizaban confiscando los bienes de los herejes, ocasionando graves perjuicios a los compradores de buena fe, y el pontífice, reconociendo la justicia de la petición, expidió una bula especial en 1283, ordenando a los inquisidores de aquella ciudad que se abstuvieran de proceder a tales confiscaciones.

En el Langüedoc fueron vanos los esfuerzos para lograr, siendo papa Clemente IV, que los fondos que los obispos percibían como penitencias pecuniarias y multas en casos de mandas piadosas, los destinaran a perseguir la herejía y también a retribuir a los escribanos y funcionarios de la Inquisición. En la Italia septentrional las multas y las confiscaciones permitían hacer frente a los gastos, pagando dietas a los inquisidores y a sus familiares (2). A fines de 1242 y 1244, cuando los príncipes no se preocupaban del mantenimiento del Santo Oficio y los obispos reclamaban enérgicamente las multas para sí, fué tal el lujo y la extravagancia de algunos inquisidores, que el Santo Oficio vituperó sus actos en un Capítulo provincial de dominicos en Montpellier y Avignon. Bernardo de Caux, presidente del Santo Oficio en Toulouse, fallecido en 1252, como dominico no podía poseer bienes algunos, pero fué un espléndido bienhechor del convento de Agen, fundado en 1249. El insaciable Alfonso de Poitiers se lamentaba, en 1268, de los enormes gastos de Pons de Poyet y Esteban de Gatine, inquisidores de Toulouse, aconsejándoles que se trasladaran al castillo de Lavaur u otro que sirviera a la vez de prisión, tribunal y habitación para poner coto a sus extravagancias (3).

* * *

Arnaldo Assalit, procurador de Carcasona y de Beziers, refiere los gastos que hizo la Inquisición en la festividad de San Juan, en 1322 y 1323: ésta, con el producto de las confiscaciones subvenía a los gastos del Santo Oficio, o sea manutención de los prisioneros, la busca de testigos, la captura de los fugitivos y el coste de los gastos de fe, comprendiendo los banquetes que tenían lugar en la reunión de peritos y en la adquisición del tejido de color de azafrán, del cual se hacían las cruces que debían llevar los penitentes. El salario del inquisidor equivalía a 50 pesetas, satisfecho con irregularidad. Fray Otbert, predicador durante la cuaresma de 1316, en 1322 no había cobrado ninguna suma, y por orden de Carlos el Hermoso le fueron abonados 900 francos, importe de los seis años de predicación. En esta época comenzaba a disminuir el valor de las cantidades confiscadas, y habiendo recaudado en un año 2,219 francos, 3 sueldos y 10 dineros, los gastos ascendieron a 1,168 francos, 11 sueldos y 4 dineros, quedando en beneficio de la corona 1,050 francos (4).

Es indudable que la persecución, en cuanto representaba una política regular y con-

(1) Lami, *Lezioni d' antichità toscane* (Florencia, 1766), pág. 497 y 536-7.
(2) Boutaric, Ob. cit. pág. 456-7.
(3) Molinier, Ob. cit. pág. 308.
(4) Collección Doat, XXXIV, 189.

tinua, estaba basada esencialmente en la confiscación; ésta era acaso el principal estimulante de la fe. Cuando desapareció el catarismo por la terrible persecución de Bernardo Guy, comenzó a declinar la Inquisición de modo sucesivo, a pesar de las confiscaciones, cuyos beneficios disputábanselos el rey, los prelados y nobles, como mastines los huesos. Los espirituales, los dulcinistas, los hermanistas eran mendicantes, que tenían horror a la propiedad, y los valdenses eran humildes labriegos o pobres pastores. En 1337, el cargo de baile aun era lucrativo, porque en Toulouse todavía había postores en las subastas de los bienes confiscados, que el citado año importaron la cantidad de 640 francos y 6 sueldos.

En 1255, Alejandro IV atendió la súplica de los frailes inquisidores eximiéndoles del cargo, porque se hallaban imposibilitados de cumplir sus funciones por carecer de recursos. Lo cual demuestra la inutilidad de los esfuerzos realizados para establecer la Inquisición en Portugal. Cuando en 1376 Gregorio XI ordenó al obispo de Lisboa que nombrase a un fraile franciscano inquisidor de todo el reino, estipuló un pacto en el cual se fijaba la cantidad de doscientos florines de oro anuales para el Santo Oficio, que éste debía percibir de las sedes episcopales proporcionalmente a lo que correspondía a la Cámara apostólica. Pero los obispos opusiéronse a esta forma de tasación recordando sin duda lo que ocurrió al nombrar Bonifacio VIII inquisidor de España a fray Vicente de Lisboa, ordenando que los gastos del Santo Oficio corrieran a cargo de los prelados de la nación (1).

* * *

Cuando el emperador Carlos IV, en 1369, se propuso establecer sólidamente la Inquisición en Alemania, procedió sin grandes esfuerzos. En aquel país los herejes eran escasos en número, y pobres y, por consiguiente, la confiscación de los bienes era insuficiente para mantener el celo de Kerlinger y sus adláteres. Y esto lo demostró la confiscación de los bienes de los Beguardos y las Beguínas, inocentes, en cuyos procesos procedióse sumariamente para proporcionar alojamiento a los inquisidores y establecer las prisiones; pero aunque se invitó a las ciudades a que reclamaran la parte que les correspondía del pillaje, pensando obtener por tan odiosos medios la aquiescencia pública, fracasó el intentó por la invencible repugnancia que el Santo Oficio inspiraba al pueblo y a los prelados en Alemania. Aymeric, que se encontraba en Aragón hácia 1375, escribía que el proveer al sostenimiento del Santo Oficio era una cuestión ya debatida desde larga fecha, pero nunca resuelta de modo claro. La opinión más generalizada entre los eclesiásticos era que los gastos del Santo Oficio habían de correr a cargo de los príncipes temporales por el provecho que proporcionaban las confiscaciones; el inquisidor añade melancólicamente que habiendo muy escasos herejes obstinados, siendo en número aun más reducido el de los reincidentes y nulo el de los ricos, los príncipes no querían soportar los gastos que ocasionaba el Santo Oficio. Hubo necesidad de excogitar otros medios, pero todos fueron inútiles, y a la postre hubieron de desecharse.

(1) MONTEIRE, *Hist. de la S. Inq.* pág. I, l. II, c. 34.

En 1337 las memorias de los senescales de Toulouse contienen la relación de los gastos motivados por la declaración de un auto de fe, la reparación de los inmuebles, los salarios del inquisidor y de sus ayudantes y la manutención de los prisioneros; todo lo cual, en una época en que reinaba una miseria espantosa originada por la guerra de los Cien Años, sostenida contra los ingleses, influía naturalmente en los ánimos la más viva hostilidad hacia la Inquisición.

En 1375, Gregorio XI persuadió a Federico rey de Sicilia de que el inquisidor debía percibir el valor de los bienes confiscados para proseguir la obra que el pontífice no vacilaba en calificar de saludable, no privando a aquél de los medios de subsistencia. Al mismo tiempo el papa hizo un esfuerzo vigoroso para exterminar a los valdenses, que contaban con un sinnúmero de adeptos en el Delfinado, en donde era grande el contingente de prisioneros, para lo cual dispuso que los prelados cuidaran de atender a los dispendios que ocasionara el funcionamienio del Santo Oficio, afirmando que la inercia de los obispos había sido motivo del crecimiento adquirido por la herejía. No cabe duda que las órdenes del pontífice quedaron incumplidas, puesto que los inquisidores recabaron una parte de los bienes confiscados, porque no contaban con otros medios de subsistencia. Los funcionarios reales insistieron en la actitud de conservar todos los bienes para sí, entablándose una lucha encarnizada y apelándose al rey Carlos el Sabio para terminarla. Este monarca consultó a la Santa Sede, y en 1378 promulgó una ordenanza en la cual se establecía que el producto íntegro de las confiscaciones pertenecía a la corona, y asignábase a cada inquisidor ciento noventa libras tornesas, al igual que a los de Toulouse y Carcasona, para atender á los gastos de la Inquisición. Además, se disponía que en el caso de no cobrar el inquisidor con regularidad, podía deducirlo de los bienes confiscados. Durante algún tiempo observóse este concordato, pero con los desórdenes ocurridos con motivo de la locura de Carlos IV, quedó anulado. En 1409, Alejandro V dejó al criterio de un legado decidir si el inquisidor del Delfinado debía percibir anualmente trescientos florines de oro anuales de cada obispo de aquella vasta región, o si los prelados y sus familias debían pagar los gastos que el legado pudiera hacer corriendo varias regiones; sin embargo, eran precarios los medios propuestos, y desaparecieron por la confusión debida a la guerra civil y la invasión, que amenazaron destruir totalmente la monarquía.

Fray Pedro Fabbri, en 1432, inquisidor de Embrun, fué invitado a tomar parte en el concilio de Basilea, y vióse obligado a contestar que no le era posible asistir al mismo a causa de los múltiples trabajos que le imponía la persecución de los valdenses, y también la extrema pobreza en que vivía, y añadía «que la iglesia de Dios no le había producido jamás por valor de un sueldo, y que no percibía estipendio alguno en otro concepto» (1). Sería injusto afirmar que el ansia y la sed de saqueo hubiera sido la fuerza motriz originaria del Santo Oficio, pero no se puede negar en absoluto que estas bajas pasiones no hubieran asegurado la duración y la extensión de la obra inquisitorial. A este propósito, es menester recordar las lamentaciones hechas a nombre de los intereses del fisco contra la inmunidad prometida a todos aquellos que se presentaran a confesar sus pecados en la época denominada de *gracia*, y Bernardo de Guy afirmaba que los penitentes tenían la obligación de denunciar a sus cómplices, y

(1) MARTENE, *Ampl. Coll.* VIII, 161-3.

que, por lo tanto, si se procedía con paciente cautela, el fisco hubiera reportado grandes provechos por medio de la indulgencia; con lo cual se demuestra que los perseguidores de los herejes jamás perdieron de vista los beneficios pecuniarios inherentes a las confiscaciones.

Puede decirse con entera seguridad que sin la ganancia obtenida mediante las multas y las confiscaciones, la obra del Santo Oficio no hubiera sido tan completa y provechosa para sus corifeos, y pronto habría caído en desuso apenas hubiese disminuído algún tanto el fanatismo primitivo que la hizo surgir. La Inquisición podía durar algo más de una centuria, pero no hubiera tardado en atravesar un período de inanición, presentando alternativas relacionadas con el recrudecimiento circunstancial de la herejía. Y es de creer que si el catarismo hubiera pasado por fases de intermitencia, probablemente hubiese podido librarse de una aniquilación tan profunda. Mediante las terribles y odiosas leyes de confiscación, los propios herejes suministraban al Santo Oficio los medios adecuados para ser sus víctimas. La avaricia y el fanatismo religioso unidos, fueron los dos primordiales factores que contribuyeron más decididamente a producir tantos y tan horribles crímenes, que ocasionaron miles y miles de víctimas inocentes. La táctica desarrollada por la Inquisición consistió en una persecución feroz, continua, asoladora, que perseguía sin cuartel a los desdichados acusados de herejía. El Santo Oficio al fin hubo de extinguirse, principalmente porque ya no halló más víctimas que seguir inmolando para satisfacer su sed insaciable de sangre, y su afán de lucro y de dominio temporal y espiritual (1).

XI

Inspiradas por las doctrinas antes expuestas acerca de la penalidad de la herejía, las autoridades civiles creían naturalmente que al condenar a los herejes a la hoguera no hacían sino obedecer los mandatos de la Inquisición y fomentar la religión defendiendo la fe. Efectivamente, en una instrucción de Felipe el Bueno, de Borgoña, de fecha 9 noviembre 1431, dada a los funcionarios de sus Estados, les incita a obedecer al hermano Kalteisen, nombrado inquisidor de Lille y de Cambray, el cual afirmaba que uno de sus principales deberes era castigar a los herejes «de cualquier manera que lo prescribiese el inquisidor». En las cuentas de los *procureurs des encours* se hace mención de los gastos de ejecución en el Langüedoc como si se tratase de un capítulo de los gastos de la Inquisición puestos en parangón con los beneficios procedentes de las confiscaciones, lo cual demuestra claramente que tales gastos no se consideraban como incidentes ordinarios de la justicia penal, sino como medidas tomadas por cuenta de la Inquisición, de la cual los funcionarios reales eran una especie de ministros; e inquisidores hubo—Springer fué uno de ellos—que no tenían empacho en aludir a las pobres víctimas que ellos hacían quemar *(quas incinerari fecimus)*.

En realidad de verdad, la Iglesia sostenía con sus doctrinas y con sus consejos que era una acción eminentemente piadosa y loable quemar a un hereje, y concedía indulgencia plenaria a los que llevaban leña para la hoguera, aceptando por este

(1) E. C. Lea, Ob. cit., c. XIII, pág. 628.

hecho toda la responsabilidad de la ejecución y prodigando los «méritos de Jesucristo» con objeto de azuzar la ferocidad y barbarie del pueblo, el cual tenía verdadero placer en encender las hogueras (1). Bonifacio VIII, al incorporar en el Derecho canónico la providencia con la que se ordenaba, bajo pena de excomunión, a las autoridades civiles que castigasen con rigor a cuantos reos les viniesen de parte de la Inquisición, no hacía más que corroborar con su obra las teorías que formaban el código eclesiástico, y Gregorio IX no tuvo por indecoroso afirmar que era deber de la Iglesia verter la sangre de los herejes: en un breve pontificio de 1234, dirigido al arzobispo de Sens, decía que si la Iglesia obrase de otra manera, parecería que no custodiaba (como buen pastor) al pueblo de Israel *(ne si secus ageret, non custodire populum Israel videretur)* (2).

No hay que pensar, sin embargo, que la autoridad civil se mostrase refractaria a cumplir tan inhumanas disposiciones; nada menos que esto, pues además de estar los funcionarios públicos embebidos del espíritu de la época, la aquiescencia de la Iglesia les ponía a cubierto de toda responsabilidad, y así se ve que las leyes de todas las naciones, incluso las repúblicas libres de Italia, condenaban a todos los herejes a ser quemados vivos, reconociendo en el inquisidor un juez cuyas sentencias habían de ser cumplidas sin resistencia, y así sucedía en efecto, excepto los casos en que entre los que constituían la autoridad había alguno más humano que los demás, el cual inducía a todos a hacer resistencia a las disposiciones de quien abusaba de la fuerza. En 1458, en Estrasburgo, el burgomaestre, o alcalde, Hans Drachenfels y sus colegas rehusaron en un principio hacer quemar al hussita Federico Reiser y a su muchacha de servicio, Ana Weiler; pero su resistencia no pudo seguir adelante, pues la Iglesia les obligó a ejecutar la setencia. Treinta años después (1486) los magistrados de Brescia negáronse a quemar a algunos hechiceros condenados por la Inquisición, a menos que no se revisionase el proceso; ahora bien, esta humanitaria negativa se consideró un acto de rebelión, por lo cual Inocencio VIII se epresuró a manifestar que la demanda expuesta por los inquisidores era injuriosa para la fe, y les amenazó con la excomunión si dentro del plazo de seis días no se habían cumplido sus disposiciones.

* * *

A propósito de la pena de la hoguera hay que tener en cuenta un fenómeno muy especial, y es que las enseñanzas continuas de la Iglesia habían llegado a formar un criterio absurdo, y se daba el caso que los hombres más eminentes de la época, todos ellos o casi todos pertenecientes a la ortodoxia, consideraban el acto de quemar a un hereje como un hecho de estricta justicia, y toda reclamación en favor de la tolerancia venía a ser un acto punible de herejía, o por lo menos una tendencia heretizante. El mismo Gersón no veía otro recurso más eficaz que éste para acabar con los que per-

(1) A pesar de ello, teólogos hubo que defendieron no haberse de condenar a muerte los herejes sino después de avisados repetidas veces, y a menos que amenazasen con perturbar la paz de la Iglesia (A. DE SPINA, *Fortalic. Fidei* (1494) fol. Tba.

(2) RIPOLL, I, 66.

manecían adictos al error, aun en materias que hoy no son para nadie artículos de fe y que aun la misma Iglesia—¡no sin costarle mucho por cierto!—ha terminado por declarar opinables sin perjuicio de la ortodoxia.

Así, pues, había en el fondo de aquella sociedad medioeval y aun en la de principios de la Edad moderna, un consentimiento general de que contra el hereje no había más recurso que entregarlo a las llamas; pero la víctima destinada inevitablemente a la hoguera no era sólo el hereje, que soportaba el martirio para no apostatar de sus creencias. La legislación había establecido esta forma de castigo para la herejía, aunque dejaba a la Iglesia el dictaminar en qué consistía el delito de herejía, y en breve este dictamen o definición se vió notablemente ampliado, prestando un maravilloso suplemento a las deficiencias del proceso inquisitorial; en efecto, si las pruebas testificales se juzgaban insuficientes, la simple negativa del acusado a confesarse agravaba su situación, no sirviéndole de nada la más absoluta profesión de ortodoxia.



El suplicio de la hoguera

Había, sin embargo, otro asunto que preocupaba grandemente a los inquisidores: las innumerables conversiones forzadas y arrancadas con los recursos de prisión y las amenazas de confiscación, muerte, etc., hacían que las cárceles rebosasen de penados y que en el país hubiese un sinnúmero de personas que en su interior permanecían herejes como lo habían sido antes. A esto se debía la gran cantidad de reincidentes, los cuales, según el decreto de Lucio III (1184), habían de ser irremisiblemente consignados á los tribunales civiles sin que tuviesen derecho ni siquiera a sincerarse. El edicto de Ravena que promulgó Federico II en 1232, ordenaba dar muerte a cuantos reincidentes diesen a entender que su conversión había sido ficticia y un mero recurso para escapar a la sanción aneja al delito de herejía. En 1244, el concilio de Narbona (1) se lamentaba del gran número de casos de esta especie, y, de acuerdo con las ordenaciones de Lucio III, dispuso que

(1) *Concil. Narb.* ann. 1244, c. II.

los culpables fuesen entregados al brazo secular sin ni siquiera instruir proceso.

Sin embargo, tan inexorables prescripciones no se observaban siempre al pie de la letra, y en el concilio de Tarragona de 1242 (1) Raimundo de Penyafort aludía a la gran diversidad de opiniones que acerca de esto existían entre los hombres de ciencia de su época, y se pronunciaba por la pena de cárcel como castigo del delito de herejía. En honor a la verdad, hay que confesar que muchos de los inquisidores, al dudarse acerca de la pena de muerte contra los herejes, fueron más humanos que la opinión pública a la sazón vigente: Juan de Saint-Pierre siguió este ejemplo no condenando a muerte, sino simplemente a la pena de cárcel; y a la muerte de Bernardo de Caux (1252), su sucesor, fray Reginaldo de Chartres, continuó observando la misma norma y, pasando aún más adelante, protestó del proceder de los jueces civiles que, sin atenerse al espíritu de suavidad que reinaba en el criterio de aplicación de las penas, quemaban sin piedad a las infelices víctimas, y de ello se quejó a Alfonso de Poitiers, diciéndole que sometería el asunto al pontífice, y que interinamente y a reserva de la respuesta de éste, había tomado bajo su protección a los prisioneros defendiéndolos de la violencia brutal de los funcionarios civiles (2). Nótese de paso que esta inhumanidad de los ejecutores civiles de la justicia no era sino un eco de la que en tiempos anteriores ejercieran los eclesiásticos, de manera que en éstos hay que hacer recaer la responsabilidad.

* * *

El insigne historiador de la Inquisición, E. C. Lea, emite a propósito de la pena de muerte infligida a las víctimas del Santo Oficio, una opinión que merece ser consignada. Dice (3) que a pesar de las enormes proporciones que había tomado la pena de muerte, está convencido de que el número de infelices que perecieron en la hoguera es bastante menor de lo que generalmente se cree. El hecho de quemar sobre un montón de leña a un ser humano, simplemente porque el infeliz no cree lo que nosotros creemos, constituyó una atrocidad un tanto dramática, que hería tan tremendamente la imaginación, que en sí misma, andando el tiempo, acabó por representar la fisonomía propia de la Inquisición cuando ésta se hallaba en plena actividad; y aunque es verdad que se recurría a menudo a la hoguera, es necesario hacer observar que entre todos los medios de que la Inquisición echaba mano en sus sentencias, la hoguera fué relativamente la menos empleada. La imaginación del pueblo se exaltó fácilmente a consecuencia de las muchas iniquidades del Santo Oficio y aceptó a beneficio de inventario todo aquel cúmulo de exageraciones que llegaron a tomar carta de naturaleza como hechos verídicos, Sin embargo, no hay que olvidar lo que el erudito Dom Brial afirma, que Bernardo Guy, durante el tiempo en que fué inquisidor de Toulouse (1308-1323), hizo quemar en la hoguera a seiscientos treinta y siete here-

(1) *Concil. Tarrac.* ann. 1242.

(2) Boutaric, *Saint Louis et Alphonse de Poitiers, etude sur la réunion des provinces du Midi et de l'Ouest*, etc. (París, 1870).

(3) Obra citada, c. XIV, pág. 648.

jes (1), aunque este número (según algunos dicen) representa el conjunto de las sentencias pronunciadas por aquel tribunal en el período de tiempo enunciado, y de ellas sólo cuarenta hablan de muerte y setenta y siete ordenan la exhumación y cremación de los restos de herejes difuntos.

Ahora bien, en cuanto a la forma del tormento de la hoguera, sólo añadiremos que, contrariamente a lo que se practicaba en los últimos tiempos de la Inquisión española, no se estrangulaba al reo antes de echarlo al fuego; la invención de la pólvora no había aún suministrado aquel recurso menos humano que consistía en atar al cuello de la víctima un saquito de dicho explosivo a fin de abreviarle el tormento. En la época de que hablamos, el infeliz era atado vivo a un palo que salía de la hoguera lo bastante para que los asistentes a aquel acto repugnante de barbarie y fanatismo pudiesen contemplarle. Acompañábanle hasta el término del suplicio algunos piadosos varones, y si no era reincidente, podía aún tener esperanza de salir libre del fuego. En general, la ejecucíón se hacía en día festivo para que la concurrencia fuese mayor.

Describiremos a grandes rasgos la ejecución de Juan Huss, verificada en Constanza (1415). Obligóse al infeliz heresiarca a arrodillarse sobre un montón de haces y se le ató fuertemente al palo; las cuerdas le tenían ligadas las rodillas, la cintura y la parte inferior de los brazos; además de esto, se le pasó una cadena alrededor del cuello; hecho esto, diéronse cuenta los ejecutores de que tenía la cara vuelta hacia el Oriente y que ello no era conveniente tratándose de un heresiarca, por lo cual le obligaron a que la volviese hacia el Occidente. Después, encima de los haces amontonaron leña mezclada con paja hasta la altura del cuello, de modo que no sobresalía más que la cabeza del ajusticiado. En aquel momento supremo el conde palatino Luis, que presidía la ejecución en compañia del mariscal de Constanza, acercóse a la víctima invitándola por última vez a retractarse, cosa que Juan Huss rehusó, y ante la negativa, se retiraron ambos y dieron una palmada, que era la señal convenida para que el verdugo prendiese fuego. Terminada la quema se procedió a la asquerosa operación de destruir completamente el cuerpo carbonizado, haciendo añicos los huesos y éstos y las vísceras fueron arrojados de nuevo a la hoguera.

* * *

Tan inhumanos procedimientos y tan bárbaras penalidades ejercieron en la Iglesia una influencia nefasta. Los tribunales eclesiásticos ordinarios adoptaron semejantes medidas contra los herejes, y al cabo de poco tiempo fueron los tales sencillamente un remedo de la Inquisición. Acostumbrada, pues, la Iglesia de esta manera, a un enjuiciamiento absolutamente implacable, fué tornándose cada vez menos cristiana (2). La

(1) En el vol. XIX de *Recueil des historiens de France* (París, 1833), pág. XXIII del prefacio. Dicho volumen se publicó después de la muerte de Dom Brial, quien había continuado la refundición de aquella obra monumental, empezando por los volúmenes XII y XIII publicados en 1781 y 1786. Dom Brial (1743-1828) era un sabio benedictino francés que consagró toda su vida a los estudios históricos, habiendo sido elegido individuo del Instituto de Francia en 1805. (Delisle, *Le Cabinet des manuscrits*, t. I, pág. 573; t. II, págs. 38, 289; t. III, pág. 375.

(2) Tanon, *Hist. des tribunaux de l' Inquisition en France* (París, 1893).

cosa pasó más adelante y fué tal el espectáculo de ferocidad escandalosa de la Iglesia, que hasta se vió a prelados que ocupaban cargos elevadísimos, resolver sus cuestiones de una manera que no desdecía de la empleada por bandas de facinerosos. En 1385, en ocasión en que se acusó a seis cardenales de haber conspirado contra la vida de Urbano VI, este pontífice enfurecido los hizo prender al salir ellos del consistorio y echarlos a una cisterna del castillo de Nocera, en donde se les tuvo sin comer ni beber, mientras la gente de servicio del papa les ofrecían el perdón si confesaban su culpa. El competidor de Urbano VI, que tomó el nombre de Clemente VII, no era menos cruel: siendo legado de Gregorio IX, y llamándose aún Roberto de Ginebra, púsose al frente de una pandilla de asesinos para apoyar las reivindicaciones territoriales del pontífice: la empresa más noble de este verdugo fué la sangrienta jornada de Cesena; pero lo más notable es su conducta ante la ciudad de Bolonia, a cuyos moradores hizo saber que «quería lavarse las manos y los pies con su sangre» (1). Tal fué la influencia retroactiva de la Inquisición sobre la Iglesia, la cual había engendrado a aquélla para exterminar a los herejes.



Lelio Socín

Pero la Inquisición ejerció una influencia aun peor y más funesta si cabe en el desarrollo de la jurisprudencia civil. «Hay que tener en cuenta—dice Lea (2)—que ésta tuvo su exordio en una época en la que el antiguo orden de cosas tendía a desaparecer, en la que las antiguas prácticas bárbaras (ordalías, juicios de Dios, duelos judiciales) caían gradualmente en desuso al compás del progreso general de la inteligencia; en una época en que se elaboraba un derecho nuevo bajo la influencia del Derecho romano nuevamente vigorizado; en una época en que la jurisdicción del señor feudal iba siendo absorbida por la jurisdicción cada vez más extendida de la autoridad real. Todo el sistema judicial, pues, de las monarquías europeas hallábase en vías de transformación, y el bienestar de las futuras generaciones dependía del carácter de las instituciones que entonces nacían. Si en esta general reorganización, los rasgos más salvajes de toda la legislación imperial—sobre todo el enjuiciamiento inquisitorial y el tormento—no sólo fueron adoptados con ardor, sino también casi exclusivamente; si se descuidaron todas aquellas garantías con las que Roma había querido restringir los abusos; si, finalmente, todas aquellas prácticas brutales e inhumanas siguieron siendo, por espacio de cinco siglos, las características

(1) *Kronik des J. v. Kônigshofen*, en *Chronik der Deutschen Stádte*, IX, pág. 598.
(2) Ob. cit. c. XIV, pág. 660.

esenciales de la jurisprudencia penal europea, no podemos menos de atribuirlo al hecho que tales prácticas, enormemente lesionadoras del derecho de la humanidad, habían recibido la sanción más alta que podían recibir de la Iglesia».

Efectivamente, de todos los azotes y plagas que la Inquisición dejó como opresión de la humanidad, éste fué sin duda el peor. En la mayor parte de Europa, empezando por los primeros albores de la Inquisición y remontándonos hasta fines del siglo XVIII, vemos desarrollarse incesantemente el enjuiciamiento inquisitorial, hasta venir a ser el método ordinario empleado por las autoridades civiles para juzgar a todo género de acusados (1). El juez civil, conforme a estas máximas, considera al acusado como un individuo fuera de la ley y cuya culpabilidad hay que reconocer *a priori*, y del cual hay que arrancar la confesión o con la astucia o con la fuerza, y siempre a toda costa. A los testigos se les trataba de una semejante manera, y el cuitado que bajo la influencia horrible de la tortura dejaba escapar una confesión, era sometido segunda vez al tormento, para obligarlo a denunciar a los demás reos que él conocía, o que se presumía que tenían con él alguna relación. Y ¿qué diremos del delito de «sospecha»? En la práctica ordinaria halló éste su perfecto modelo en la Inquisición: cuando no era posible convencer al acusado del delito que se le imputaba, era potestativo del tribunal someterle a un castigo por la simple sospecha de que fuese culpable. Imposible nos sería, aunque lo intentásemos, enumerar el cúmulo de sufrimientos que se infligieron por este concepto, desde los principios de la Inquisición hasta principios del siglo XIX (2); y toda la responsabilidad recae directamente en los métodos arbitrarios y violentos que introdujo y que monopolizó la Inquisición, métodos que fueron adoptados y seguidos en todos los países de Europa, sentando las bases de la jurisprudencia criminal.

XII

Antes de pasar de la Inquisición de la Edad media—llamada *pontifical* porque dependía de la Santa Sede—a la Inquisición *real*, que radicaba como en su principal terreno en España (3), séanos permitido hacer una ligera digresión acerca de algunos escritores católicos que, saliéndose de la rutina de sus predecesores, han intentado, en los albores del naciente siglo XX, tratar el asunto de la Inquisición con cierta objetividad. Efectivamente, hasta estos últimos años, la mayor parte de los escritores católicos no se habían tomado la molestia de profundizar en la materia, no mentando siquiera las obras, ya muy antiguas, del holandés Limborch (1692) y del español Llorente (1817), haciendo caso omiso de los trabajos del siglo XIX, tales como los de Hahn (1845-1850), de Schmidt (1849) y de todos los medievistas de allende el Rhin, contentándose con repetir triunfalmente la apología de los verdugos de la hoguera,

(1) FREDERICQ, *Geschiedenis der inquisitie in de Nederlanden* (Gante, 1892-96).

(2) En 1823, un tribunal de la Martinica condenó a trabajos forzados a un infeliz por una «fuerte sospecha» de que era hechicero (ISAMBERT, *Anc. loi Française;* París, 1822-33; XI, 253).

(3) S. REINACH, *Orpheus, Hist. gén. des Religions* (París, 1909), pág. 442.

elaborada con tanta desenvoltura por José de Maistre en sus *Lettres à un gentilhomme russe sur l' Inquisition espagnole* (1822).

Llegó a tanto la ignorancia, por no decir desahogo, de tales escritores, que hubo quien se atrevió a decir: «He de confesar, en honor a la verdad, que la Inquisición puede citarse aun en nuestros días como un modelo de equidad» (1). Sin embargo, como indicamos antes, algunos autores católicos empiezan a reaccionar contra esta absurda tradición, y, entre ellos, merece el primer lugar el abate C. Douais, quien en 1879 publicó la obra *Les Albigeois, leurs origines et l' action de l' Eglise au XIIme siècle*, y en 1900, formando parte de las publicaciones de la Sociedad de Historia de Francia, dió a luz el libro *Documents pour servir à l' histoire de l' Inquisition dans le Langüedoc au XIIme siècle*, coronando sus trabajos con su obra maestra *L' Inquisition: ses origines, sa procédure* (París, 1906). En ella, a pesar de todo, no ha sabido substraerse a la antinómica idea de que la Iglesia, al entregar las víctimas al brazo secular, obraba como madre cariñosa que no quiere derramar la sangre de sus hijos: incurre, además, en contradicciones que la brevedad de nuestro trabajo nos impide especificar (2); pero no podemos menos de citar la peregrina tesis de que la Inquisición constituyó *un verdadero progreso hacia la suavidad en los procedimientos judiciales*. No comprendemos la justicia de este aserto, si no es por la teoría general de que tras la acción viene la reacción, pues la crueldad y la arbitrariedad de los procedimientos inquisitoriales realmente pudo hacer que la opinión y aun el criterio judicial reaccionasen en sentido de la lenidad en la aplicación de las penas. Unicamente en este sentido se puede afirmar que todos los azotes de la humanidad han sido beneficiosos, pues a grandes males se pusieron grandes remedios.

* * *

Entrando, pues, de lleno a tratar de la Inquisición *real*, podemos afirmar con S. Reinach (3), que su espíritu encarnó en cierta manera en Felipe II. «Delante de un crucifijo juró exterminar—dice el autor citado—a los pocos protestantes de España, y los hizo quemar debajo de las ventanas de su palacio; y teniendo noticia de que existían herejes en un valle del Piamonte, escribió al gobernador de Milán: ¡Todos a la horca! Es más; llegando a sus oídos que había reformadores en Calabria, ordenó que se les pasase por el filo de la espada, reservando sesenta, treinta de los cuales habían de ser ahorcados, y el resto quemados vivos. No es, pues, de extrañar que ese monstruo tuviese a sus órdenes a un verdugo de la talla del Duque de Alba, quien, al regresar de los Países Bajos, se glorió de haber hecho ejecutar a diez y ocho mil personas.»

El objetivo, pues, de la Inquisición real fué la represión de la herejía, y a ello puede decirse que debió su propagación. Esta llegó a su más alto grado, en el siglo XV, aunque ya en el siglo XIII había hecho grandes progresos, especialmente en Italia.

(1) Bourgoing, *Tableau de la Espagne moderne* (4.ª ed., París, 1807).
(2) Pueden verse en *Les récents historiens catholiques de l' Inquisition en France,* por P. Fredericq, en *Revue Historique,* t. CIX, enero-abril, 1912; págs. 309-313.
(3) Ob. cit. pág. 478.

Los trabajos de los dominicos de Florencia contra los herejes de aquella ciudad indujeron a Gregorio IX a utilizar la cooperación de las órdenes mendicantes, según vimos en párrafos anteriores. Después de 1232, fray Alberico ejerció de inquisidor en Lombardía; en 1233, fray Rolando de Cremona desempeñó igual cargo en Piacenza; Pedro de Verona—cuya muerte a manos de los enemigos del abominable tribunal (1252), sirvió de arma de combate que esgrimió Roma para santificar a los ojos del pueblo la causa de todos los inquisidores en general—fué inquisidor de Florencia, Cremona y Milán; contribuyó, además, en gran manera a extender la Inquisición por toda la península, en particular por Nápoles y Sicilia, la conquista de aquel reino por Carlos de Anjou. Llegó a tal grado su prestigio y poder, que ni los purpurados estaban a salvo de sus arbitrarias medidas.

El cardenal y obispo legado Juan Morone fué procesado, como lo habían sido antes varios dignatarios de la Iglesia por considerárseles sospechosos de herejía, a quienes algún historiador mal informado llamó protestantes. La causa primera del proceso fué la circunstancia de haber sido imperialista, y de ahí el odio de Paulo III y los Caraffa, así como de los numerosos testigos que declararon contra él. Morone estaba relacionado con Polo, Cortesa y Contarini, que a la vez sustentaban las mismas opiniones con respecto a la doctrina de la justificación, y acerca de la necesidad de introducir reformas en la Iglesia, y había sido siempre tolerante y benévolo con los herejes de Módena y Bolonia. Durante el papado de Julio III, después de varias acusaciones, Morone fué preso y conducido al castillo de Sant-Angelo, en compañía de La Cava y Foscarari en tiempo de Pablo IV. Al propio tiempo, Priuli fué depuesto del episcopado de Brescia, y Polo de su legación en Inglaterra. El proceso instruído en contra de Morone fundábase en los siguientes motivos: haber admitido la justificación por la fe, haber impugnado el mérito de las obras, la misa, las reliquias, etc., de haber hecho imprimir el *Beneficio de J. C.*, de haber protegido a Pergola y Poutremolo, predicadores herejes, de haber tolerado y avisado a los herejes de los peligros de la persecución, etc. En la prisión escribió su defensa apologética, reconociendo los errores cometidos por ignorancia y arrepintiéndose de ellos. Fué puesto en libertad a la muerte de Paulo IV. Rehabilitado en pleno cónclave por el inquisidor Ghislieri, fué nombrado presidente del concilio. Foscarari fué libertado en 1558, y dos años después declarado inocente, porque sus delatores no se atrevieron a sostener sus acusaciones.

Precisa tener en cuenta al estudiar la historia de la Inquisición en Italia, que los archivos de Roma son inabordables, y tan sólo puede consultarse a K. Benrath, De Leva, E. Comba, E. Böhmer y J. Bonnet (1), y, por otra parte, las memorias de los procesos están llenas de contradicciones, interrogatorios capciosos, suposiciones, sospechas gratuitas de los inquisidores, reticencias, contestaciones de doble sentido, negaciones generosas, falsas revelaciones arrancadas por medio del tormento a los herejes procesados. Y a esto se debe que la vida de los reformadores y de los reformados italianos hállase todavía envueltos en las tinieblas, que los hechos generales de la historia no han logrado disipar por completo.

(1) K. Benrath, en *La Rivista Crist.*, febr. de 1878; De Leva, *Storia di Carlo V*, t. I y III (1873) y en *Arch. Veneto*, VII (1874); E. Comba, en *La Riv. Crist.*, junio de 1876; E. Böhmer, *Cenni bibliografici* (Halle, 1861); J. Bonnet, *A. Paleario* (París, 1863) y *Derniers récits du seizième siècle* (París, 1876).

* * *

Gran número de pensadores, antes de las grandes persecuciones y de los decretos de anatema promulgados en el Concilio de Trento, estudiaron la escritura y las obras de los reformadores, y discutían libremente acerca de la necesidad de introducir innovaciones en el régimen de la Iglesia; pero, establecido el Santo Oficio en 1532, a los que profesaban con entusiasmo y firmeza el Evangelio no les quedaba más recurso que optar, como Ochino, entre el destierro o la muerte, y aquellos a quienes aterrorizaba esta alternativa no les quedaba más recurso que callar o abjurar. Según la *Informatio* que el obispo de Chieri presentó a Clemente VII, la herejía infestaba a los clérigos, y las personas notables y los rigores del Santo Oficio datan de 1543, si bien Jerónimo Galateo, franciscano y maestro de Teología, predicó el Evangelio en Padua y su comarca antes de 1530, por orden de J. P. Caraffa fué encarcelado en Venecia y condenado a la hoguera por el legado. El consejo de los Diez no consintió ni la muerte ni la degradación, pero Galateo permaneció siete años en la prisión, y obtuvo la libertad bajo fianza; tres años después escribió su apología, que motivó que fuera de nuevo encarcelado, y, en 1541, el valeroso mártir murió a consecuencia de los terribles sufrimientos que había experimentado en las prisiones ducales, y fué enterrado en Lido, en el lugar destinado a los judíos y criminales.

Baldo Lupetino, provincial de los franciscanos, fué acusado de herejía en 1541 junto con siete habitantes de Cherso, permaneciendo dos años en la prisión de Venecia, y, negándose a abjurar, fué condenado a prisión perpetua y a cien ducados de multa destinados al arsenal, a pesar de la generosa intervención del duque de Sajonia y otros príncipes partidarios de la Reforma. Bartolomé Fonzio, religioso perteneciente a las órdenes menores y célebre erudito en 1529, fué acusado de herejía. En 1555, Caraffa, elevado a la silla pontificia con el nombre de Paulo IV, en unión del arcipreste de Citadella, halló cuarenta y cuatro pasajes heréticos en las obras de Fonzio. Tres años después fueron impresas sus obras, y el inquisidor Félix Montalto lo hizo encarcelar en Venecia, y habiéndose negado a abjurar fué condenado a la horrible pena de ser estrangulado en la prisión y quemado su cuerpo entre dos columnas, pero temiendo los inquisidores que se produjera un motín, le ajusticiaron en 1562 secretamente, sumergiéndole en el agua. La república de Venecia, a pesar de sus continuos alardes de independencia, se convirtió en un servil instrumento de Roma, estableciendo, en 1548, en todas las localidades importantes la Inquisición, y la República fué igualmente aniquilada por medio de los mismos procesos y suplicios. De 1547 a 1592, figuraron en la lista redactada por Vicence, sesenta y dos procesos inquisitoriales, la mayor parte de las víctimas acusadas de luteranismo.

* * *

Una de las víctimas de la Inquisición más renombradas en la Historia y cuyo proceso apuntamos antes (1), fué Galileo, sabio italiano (1564-1642), inventor del

(1) Páginas 533-34.

isocronismo de las oscilaciones del péndulo, constructor del primer termómetro conocido y uno de los que mayor impulso dieron a la física y a la astronomía. En 1611, estando en Roma, sus descubrimientos astronómicos habían aportado al sistema de Copérnico confirmaciones inesperadas, pasando del estado de pura hipótesis al de opinión indiscutible. Los jesuítas y dominicos se pronunciaron por el sistema de Tolomeo, como el más conforme con la letra del texto bíblico, y ello dió por resultado que se denunciara a Galileo ante la Inquisición (1). En 1615 volvió a Roma y logró imponer silencio a sus acusadores, pero al poco tiempo fué amonestado privadamente por el cardenal Belarmino y prohibióseleenseñar la doctrina de Copérnico ni tratar jamás de ella; más tarde, con la ascensión de Urbano VIII al solio pontificio, parecieron soplar mejores vientos para Galileo; pero habiendo sus enemigos logrado persuadir a dicho papa de que Galileo le había aludido con poco respeto en un *Diálogo* que publicó, el tribunal de la Inquisición tuvo carta blanca para cebarse en él como en víctima indefensa. Llamado a Roma en abril de 1633, sus razones no pudieron vencer la ignorante obstinación de los jueces; sufrió veinte días de arresto y después fué puesto bajo la custodia y vigilancia del embajador de Toscana. El 22 de junio del mismo año pronuncióse contra él sentencia condenatoria, en virtud de la cual se le obligaba a abjurar de sus *errores* y se le condenaba a la cárcel del Santo Oficio y a rezar cada día, por espacio de tres años, los Salmos penitenciales.

Peor fué la suerte de Giordano Bruno (1550-1600), dominico que escandalizado de la relajación de costumbres de algunos de sus colegas, abandonó el convento, pasó a Ginebra, en donde abrazó el calvinismo, y después a Padua y Venecia, en donde cayó en manos de la Inquisición. Bruno apoyaba, como Galileo, el sistema de Copérnico, lo cual era ya un motivo suficiente para excitar la cólera del *santo* Tribunal. Fué, pues, encarcelado y condenado a muerte por apostasía y violación de votos monásticos, y quemado vivo en el *Campo de Fiori* (Roma).

V. Soranzo, obispo de Bérgamo, amigo de los grandes dignatarios de la Iglesia y de Morone, quien le denunció durante un proceso sin escrúpulo, fué acusado de herejía. En un principio había perseguido a los innovadores, pero instruído un proceso contra un pobre clérigo hereje residente en Poscanto, leyó los libros que antes había prohibido y después abrazó la causa de la Reforma, llegando a ser un panegirista de la misma, en unión de su vicario Astunica, que, aunque que contaba con el aprecio del pueblo y la consideración de las autoridades, a la postre fué destituído y encerrado en Sant-Angelo, falleciendo en la mayor miseria en Venecia (2).

C. S. Curione, natural de Chieri, pequeña población que alcanzó celebridad por sus herejes—algunos de los cuales fueron precursores de Balbo y Cavour,—recorrió varias ciudades, entre ellas Venecia, Milán, Turín y Pavía; pudo evadirse de la prisión y ser profesor en un centro de Lausanne en 1547, fijando definitivamente su residencia en Basilea. Vergerius, uno de los mejores amigos de Curione, y que fué temible por sus pretensiones como obispo, persiguió como hereje a Mainardi en 1542, quien hubo de buscar refugio en la Suiza italiana, y fundó la iglesia de Chiavenna.

(1) WOHLWILL, *Der Inquisitionsprozess des Galilei* (Berlín, 1870).
(2) T. MAC CRIE, *History of the Reform on Italy in the XVI* (trad. it. Génova, 1858).

* * *

Si escasean las pruebas de que la herejía fué llevada a Nápoles por los soldados alemanes después del saqueo de Roma en 1527, puede afirmarse que J. Valdés, o Valdez, o Valdesso, cumplió la misión de atraer a la reforma italiana intelectuales esclarecidos como Ochino, Carnesecchi, Martyr, Flaminio y G. Caracciolo. Juan Valdés, de quien se dijo «que él solo había muerto más almas que víctimas los soldados alemanes en Roma»; hubo de abandonar España para librarse de la Inquisición, pues había escrito un diálogo satírico acerca de las costumbres de la clerecía.

Cuando Paulo III estableció la Inquisición en Toscana en 21 de junio de 1541, Ochino y Martyr hubieron de ser las primeras víctimas inmoladas; el primero, porque había reprobado abiertamente la persecución de que fué objeto Julio de Milán y, además, porque había predicado la Reforma a los frailes de Verona, y el segundo, por su propaganda activa en Lucca. Contarini murió en Bolonia; Martyr, Carnesecchi y Flaminio terminaron sus días en Florencia; Ochino retiróse a Ginebra, negándose a trasladarse en Roma, porque, según decía en una carta, se hubiera visto obligado a predicar a Cristo con antifaz y hablar una jerga de hipocresía y superstición. En la alternativa de renegar de Cristo y perseguirle, o exponerse a perder su propia vida, constituyendo lo primero una impiedad, y lo segundo una temeridad, optó por no ir a Roma. Después de la fuga del general de la orden de los capuchinos, esta comunidad corrió el peligro inminente de disolverse, puesto que varios amigos de Ochino, como Bartolomé de Cuneo, Jerónimo de Melfis, el vicario de Milán y otros, fueron perseguidos como herejes. Cuando la Inquisición persiguió en Nápoles a los herejes a causa de las denuncias de los apóstatas Gualente y Cappone, los jefes huyeron o se ocultaron, y los amigos de Valdés, Carnesecchi, Flaminio, Priuli, Stella, Rullo y otros familiares de Polo, discutían tranquilamente en Viterbo las cuestiones religiosas, pero el virrey hizo todo lo posible para aniquilar a los partidarios de la herejía, disponiendo la quema de libros, el cierre de academias sospechosas de herejía, e intentó, en 1542, establecer en Nápoles la Inquisición española (1).

En Sicilia se estableció la Inquisición en 1524, ejerciendo una infame persecución, sin que se conserven documentos bastantes para reconstituir los procesos, ni averiguar los nombres de las víctimas. El Santo Oficio prosiguió su nefasta obra hasta 1782, en que terminó la persecución de los tildados de herejía.

* * *

Todos los papas del siglo XVI, a partir de León X, fueron perseguidores de los herejes, siendo éstos recibidos en Roma a título de gracioso homenaje que le enviaban las demás ciudades de Italia, y estos mártires llegaban a la ciudad eterna cargados de cadenas. Cuando murió Paulo IV, el pueblo romano, poseído de gran indignación contra los dominicos arrojólos de la urbe, derribó el monumento erigido al papa y

(1) M. Young, *The life and times of A. Paleario, etc.* (Londres, 1860).

puso en libertad a sesenta y dos herejes, entre los cuales hallábanse Mario Galeota, B. Stella y el célebre escocés Craig, autor del *Covenant*. En Roma se instruyeron los procesos de los famosos P. Carnesecchi y A. Paleario. Carnesecchi había desempeñado el cargo de secretario de Clemente VII, y conocedor de las intrigas y la corrupción de Roma, se convenció pronto de la necesidad de la Reforma; fué absuelto en 1546, permaneciendo en Francia durante diez años, relacionándose con los herejes de Lión y de Ginebra; de regreso de Venecia, se le instruyó un nuevo proceso en Roma por



Destrucción de la Inquisición de Roma

haberle denunciado algunos de sus amigos desleales que secuestraron parte de su correspondencia, y, no habiendo comparecido, en 1559 fué condenado por contumacia a la pena de confiscación y a ser entregado al brazo secular; pero Pío IV revocó la sentencia por virtud de la protección que le dispensaba Cosme de Médicis, residiendo desde entonces Carnesecchi en Francia, su población natal, unido por estrechos vínculos de amistad con el duque Cosme de Médicis, que era adversario de la Inquisición. Pero cuando Ghislieri fué nombrado papa en 1566, Cosme, necesitando el apoyo del pontífice para obtener el título de gran duque de Toscana, entregó sin vacilar al amigo al odio fanático de Pío V, abriéndose un nuevo proceso, reproducción del primero, acusándose a Carnesecchi de haber profesado todos los errores de la Reforma. La sentencia que recayó fué de decapitación y hoguera, en unión de un fraile perteneciente a las órdenes menores, conventual de Cividale, hereje relapso. Cuando fué ajusticiado

Carnesecchi abjuraron diez y siete herejes, que después fueron enviados a galeras o a prisión, y, entre ellos, había siete gentileshombres de Bolonia. En 1568, Pío V no dejaba transcurrir un día sin aplicar suplicios a los pobres acusados, y hubo necesidad de construir nuevas prisiones por el sinnúmero de herejes que eran conducidos a Roma procedentes de todas las comarcas. En 1569, acompañado de veintidós cardenales, presenció el pontífice el suplicio de cuatro herejes, quienes fueron quemados vivos; otros diez abjuraron, y Guido Zanetti fué condenado a prisión perpetua. En el propio año, A. Paleario, célebre profesor de Siena y de Milán, fué procesado por haber hecho la apología de Ochino y de los reformadores alemanes. El inquisidor Angel de Cremona inició el proceso en Milán, siendo después el acusado encerrado en la torre de Nona en Roma, sometiéndole a largos interrogatorios los cardenales inquisidores Reviva, Pacheco y Gambara, que habían asimismo condenado a Carnesecchi. Paleario fué ejecutado en 1570 «como merecedor del más riguroso castigo». En 1585, en un nuevo auto de fe, presidido por los cardenales, fué quemado un hereje «a fuego lento»; otro, estrangulado antes de abrasarlo, y los restantes, presos de terrible pánico, fueron de nuevo encarcelados.

Desde el día en que las tropas piamontesas entraron en Roma por la brecha de la Porta Pía, seguidas de los valdenses que llevaban el Evangelio, no se volvió hablar de la Reforma en la ciudad de los papas.

* * *

Por lo que respecta a los países eslavos, aunque el rey de Bohemia, Otkar II, pidió en 1257 al papa Alejandro IV que le ayudase a reprimir la herejía y éste le mandó dos frailes franciscanos con carácter de inquisidores, sin embargo, no se ven allí inquisidores propiamente pontificales hasta 1318, en que el papa Juan XXII los envió para reprimir con mano fuerte, en Bohemia y Polonia, la herejía de los hussitas, que, en vida de su patriarca Juan Huss, ganaba gran terreno. «El proceso de este heresiarca es uno de los más memorables ejemplos de procedimiento inquisitorial, no como se le juzgaba en Alemania, en donde la Inquisición era poco conocida, sino bajo una forma atenuada y relativamente benigna» (1).

La vida de Juan Huss, especialmente desde 1408, representa la lucha entre el sacerdote austero y reformador y el alto clero interesado en la conservación de los abusos; lucha en la que tuvo por colegas a la reina Sofía y a la Universidad de Praga en peso (2). En 1407 y 1409, se denunció a Hus por haber atacado en sus sermones los derechos y privilegios del clero y manifestado sus simpatías hacia Wiclef, cuyas obras hizo quemar en 1410 el arzobispo Zbynick, prohibiendo a todos los bachilleres en teología que predicasen en las capillas, lo cual era como tapar a la boca a Juan Huss. Este, sin embargo, contestó con una apelación al pontífice Juan XXIII y con tres obras, en las que protestaba enérgicamente contra la supresión de la verdad, y no admitía como heréticas más que aquellas doctrinas que estaban en contradicción con la Santa Escritura. En 1411, fué Huss excomulgado por primera vez por el arzobispo de

(1) *Gr. Encycl.* t. XXIX, pág. 240.
(2) E. Denis, *Huss et la guerre des Hussites* (París, 1878).

Praga, aunque le absolvieron de esta censura por la influencia de la reina Sofía. En 1412, el tráfico de las indulgencias publicadas por Juan XXIII, para sufragar los gastos de la cruzada contra Ladislao, rey de Nápoles, dióle ocasión para protestar—de un modo semejante al en que lo hizo Lutero un siglo más tarde—contra los abusos del poder temporal en nombre de la fidelidad apostólica; llamado entonces a comparecer ante los legados pontificios y sincerarse, dió una respuesta que fué como un presagio de su martirio: «Dispuesto estoy—dijo—a obedecer al papa, siempre que sus mandatos estén



Una ronda de la Inquisición (cuadro de E. Mélida)

conformes con las máximas apostólicas; pero si fueren contrarios, no obedeceré, aunque vea al verdugo ante mí preparado a ejecutarme». Esta enérgica y decidida declaración fué seguida de la publicación de doce tesis contra la bula pontificia y el *Tratado de las indulgencias.* Fulminó entonces Roma contra él la excomunión mayor, de la cual apeló sólo a Jesucristo, el verdadero y único jefe de la Iglesia; pero a fin de evitar disturbios y un levantamiento del pueblo—el cual, junto con la nobleza que le apoyaba—condenóse a sí mismo a una especie de destierro, reduciéndose a predicar su doctrina por las aldeas y a la gente del campo (1).

Entonces empezó para el austero apóstol la etapa de los sufrimientos y persecuciones por la causa del Evangelio. Convocado el Concilio de Constanza para condenar sus doctrinas, entró de nuevo en Praga, saliendo de ella en 1414 y acudiendo al Concilio (2); después del cual el obispo de dicha ciudad le hizo encerrar en un con-

(1) Léger, *La Bohême historique* (París, 1873).
(2) Marmor, *Das Konzil zu Konstanz* (Berlín, 1898).

vento de dominicos primero, y luego en uno de franciscanos, hasta que en 1415 se incoó su proceso, cuyo resultado fué degradarlo de sus vestiduras sacerdotales, quemar en su presencia todas sus obras, y, por fin (un mes después de incoado el proceso), se le condujo a la hoguera, en donde fué quemado vivo, según se dijo antes. Muerto el patriarca, sus hijos y seguidores fueron objeto de toda clase de vejaciones de parte de la Inquisición, cuyo tribunal llevó a varios a la hoguera, hasta que la secta cedió ante la violencia de una institución que contaba con el apoyo de todas las fuerzas vivas de la época (1). Las mismas violencias ejerció contra las varias sectas heréticas que en mayor o menor grado defendían las máximas hussitas, como los *utraquistas*, los *taboritas*, los *nicolaítas* y los *orfelinos*.

En cuanto a los eslavos meridionales, o sea los de la region vecina al Adriático, ya desde un principio, con motivo de la herejía de los cátaros, la sede romana había dirigido sus miras hacia aquel foco de la herejía que se extendía desde Bulgaria y la Bosnia hasta Spalato (2). Los cumanos y los bosnios martirizaron a muchos dominicos que Gregorio IX enviara a ejercer de inquisidores; pero, a principios del siglo XIV, Bonifacio VIII hizo de la Eslavonia—región comprendida entre el Danubio y la Macedonia—provincia franciscana de la Inquisición, y la invasión de los turcos puso fin, en el siglo XV, a la actividad inquisitorial en aquellos países (3).

* * *

En Alemania, nación que más tarde había de ser la cuna de la Reforma, víctima primero y después elemento extintor de la Inquisición con las últimas consecuencias del *libre examen*, sufrió durante el siglo XIII la opresión del odioso tribunal, debido a la guerra que hizo a la herejía Conrado de Marburgo, fanático clérigo, director de Isabel de Turingia. Este fué el brazo derecho de Gregorio IX, quien le armó de poderes casi ilimitados como inquisidor y reformador general de las iglesias de Alemania: juntóle a dominicos como Conrado Tors y otros, y la persecución revistió los caracteres de invasión brutal, una verdadera avalancha de crueldades que no respetó ni aun a las personalidades más prestigiosas, por lo cual se levantó un movimiento general de protesta contra los inquisidores. Conrado de Marburgo pereció a manos de los amotinados, y el episcopado alemán mantuvo sus derechos y rechazó la Inquisición pontifical (4). Con golpe tan certero quedó la institución desprestigiada, y sólo en tiempo de Inocencio IV se hizo una tentativa de restablecimiento del tribunal de la Inquisición en el Franco Condado—que dependía del Imperio,—que fracasó. Desde entonces, las únicas regiones del Imperio en donde hubo inquisidores propiamente tales en el siglo XIV, fueron aquellas en que predominaba la influencia del vecino reino de Francia.

En 1352 y 1367, Inocencio VI y Urbano V respectivamente, reanudaron los planes de Gregorio IX. Urbano nombró dos inquisidores dominicos para perseguir en Alema-

(1) E. Denis, *Huss et la guerre des Hussites* (París, 1878).
(2) J. Havet, *L' Hérésie et le bras séculier*, en *Bibliothèque de l' Ec. des Chartes* (1880).
(3) Gr. Encycl. t. XXIX, pág. 240.
(4) E. Stræhlin, en *Encycl. des Sc. Religieuses* (París, 1879) t. VI, págs. 741-42.

nia a los begardos, los flagelantes, los hermanos y hermanas del Libre Espíritu, etc., (1); pero, a pesar de la ayuda que les prestó Carlos IV—el rey acomodaticio que tan buenas relaciones mantuvo siempre con Roma,—la Inquisición no prosperó, y, a la muerte de Carlos, tuvo que sufrir las consecuencias de la enemiga que le profesaran siempre los obispos alemanes y el pueblo, quienes le redujeron a un estado de impotencia tal que no pudo luchar con los precursores de Lutero.

* * *

El tribunal de la Inquisición, tal como lo hemos visto instituído en Francia e Italia, había de propagarse necesariamente a España por la vecindad de la primera de aquellas naciones y por la comunidad de intereses con la segunda, y así fué en realidad. Ya a fines del siglo XI, la influencia de la Santa Sede dejóse sentir intensamente en el antiguo principado de Cataluña, aumentando el número de franciscanos y dominicos, y a éstos, establecidos en Barcelona en 1219, se les confió la persecución de los herejes, instituyéndose el tribunal del Santo Oficio en virtud del Breve de 1232, dirigido por Gregorio IX al arzobispo Aspargo, de Tarragona, en el que se le mandaba que para evitar la propagación de la herejía *inquiriese* contra los fautores, defensores u ocultadores de los herejes, procediendo con arreglo a la Bula de 1231 (2), y ya en 1119, el Concilio de Tortosa, constituído por prelados franceses y españoles, exhortó al rey a que hiciese perseguir a los herejes. En 1235, el obispo de Tarragona publicó la primera instrucción dirigida a los inquisidores, redactada por San Raimundo de Penyafort, y en otro concilio, celebrado en 1242 en la propia ciudad, se estableció la pena de prisión perpetua para los que no abjurasen, debiéndose recordar además que Pedro II, rey de Aragón y conde de Barcelona, en 1197 dictó una ley de expulsión de los herejes y la pena de muerte en la hoguera. Los reos juzgados por el tribunal eclesiástico que no se convertían, eran entregados al brazo secular para que les impusiera el castigo.

Los judíos conversos denominados marranos, por corrupción de la palabra hebrea *maranâtha*, que significa «anatema sobre ti», formaban un gran contingente, poseyendo riquezas y capacidad para la industria, y su fe era forzada; eran envidiados y considerados como sospechosos por el pueblo, porque éste suponía que seguían practicando su culto clandestinamente; calumniándolos en otros respectos. Además, los conversos ocupaban elevados cargos y ostentaban representaciones, gozando de influencia en la marcha de los asuntos de gobierno. Al parecer, por la influencia del valido Don Alvaro de Luna, el rey Don Juan II solicitó del pontífice Nicolás V el nombramiento de inquisidores contra los judaizantes, y aunque éste comisionó al obispo de Osuna y al maestrescuela de Salamanca para que organizaran el Santo Oficio, no llegó a establecerse la institución en su forma completa.

Con el decreto de 1492 relativo a los conversos, la Inquisición no resolvió sino par-

(1) Mosheim, *De beghardis et beguinabus* (Leipzig, 1790); A. Jundt, *Hist. du panthéisme populaire* (París, 1875) págs. 47 y siguientes.

(2) Mod. Lafuente, *Historia general de España* (Madrid, 1851) t. V, pág. 472.

cialmente la cuestión de los judíos, porque la expulsión se fundaba principalmente en la influencia que ejercían los hebreos respecto a los conversos. Muchos de los prelados del siglo XV eran conversos o hijos de los mismos, y aunque algunos practicaban sinceramente el catolicismo, llegando en ocasiones hasta la misma exageración, persistía el prejuicio y la sospecha en cuanto a la pureza de su fe, y esto era completamente gratuito tratándose de personajes ilustres como el arzobispo de Granada, confesor de Isabel la Católica, fray Hernando de Talavera; el obispo de Burgos, Alonso; el de Segovia, Juan Arias, y varios obispos pertenecientes a las diócesis de Galicia, y otros eclesiásticos que ocupaban cargos en los cabildos catedrales y las colegiatas. Es indudable que muchos marranos practicaban secretamente sus ritos antiguos menospreciando los cristianos y las creencias, y hábitos judaicos influían en el ánimo de aquellos que no se sentían inclinados a apostatar. Esto constituía un peligro para los católicos, originando el recrudecimiento en la persecución contra individuos nada sospechosos de herejía. En 1477, el dominico fray Alonso de Ojeda, con sus predicaciones en Sevilla, consiguió el nombramiento de una comisión inspectora en la que figuraban eclesiásticos y seglares, y no habiendo tenido éxito en sus gestiones, a petición de los reyes católicos, Sixto IV, en 1478, dictó una bula para que aquéllos «nombraran dos o tres obispos, o arzobispos, u otros varones probos y honestos para que fueran inquisidores en cualesquier partes de sus reinos y señoríos, usando, respecto de los herejes, todo el poderío, jurisdicción y autoridad que usan, y pueden usar así de derecho como de uso y costumbre los jueces eclesiásticos ordinarios, con poderes para revocar y amover a los tales elegidos y diputados reales para dicho oficio y cargo, y subrogar y poner a otros en su lugar».

* * *

Más de medio siglo antes, España había sido agitada por las predicaciones del valenciano Vicente Ferrer, quien con su irresistible elocuencia ganaba para la fe cristiana a millares de judíos, cautivando al pueblo con obras verdaderamente extraordinarias. Uno de los rabinos convertidos por la predicación de Vicente Ferrer fué Jerónimo de Santa Fe, uno de los más sabios doctores talmudistas, quien no se contentó con abjurar de sus creencias, sino que procuró inducir a lo mismo a sus antiguos correligionarios. A este fin convocó e inauguró, de acuerdo con el papa Benedicto XIII (Pedro de Luna), un Congreso teológico en Tortosa, donde se discutieron los puntos en que se diferenciaba la religión de Jesús de la israelita, habiendo invitado antes a los más sabios judíos españoles a que asistiesen a dar su parecer y tomar parte en las controversias. La elocuencia y ardor de Jerónimo fué tan eficaz, que de los catorce doctores que asistieron a dicho Congreso, sólo dos permanecieron contumaces en sus ideas, habiéndose los restantes convertido al cristianismo.

Consecuencia de ello fué la publicación de la célebre Bula de Valencia (1415), la cual, entre otras cosas, mandaba que no pudiese haber más de una sinagoga en cada población, que ningún judío pudiese ser médico, cirujano, tendero, ni ejercer otro oficio, ni tener comercio alguno con cristianos. Con la represión judaica en el reino de Aragón coincidió la que se ejerció en Castilla, pues casi al mismo tiempo celebróse

en Zamora un concilio en que se derogaban todos los privilegios que hasta entonces habían garantizado la libertad individual y la propiedad de los judíos de España; se confiscaban las sinagogas, se les prohibía el ejercicio de la medicina y se establecían otros cánones no menos agresivos (1).

Junto con la opresión de arriba, la enemiga del pueblo, soliviantado con leyendas y calumnias, no perdía ocasión de atropellar a los judíos, según vimos en su lugar, al tratar del judaísmo. Entre las verdaderas tropelías que se ejercieron contra el pueblo desheredado figura la matanza de Sepúlveda. Circuló por dicha ciudad, el Viernes de Pasión de 1468, el rumor que los judíos se habían apoderado de un niño y llevándolo a un lugar retirado, después de haberse cebado en él con toda clase de malos tratos, le habían sacrificado, parodiando la muerte dada por sus antepasados, al Salvador (2). El horroroso crimen cundió como cierto en la población; el obispo de Avila, don Juan Arias, instruyó el proceso y condenó a los acusados, haciendo llevar a Segovia a diez y seis de los que aparecían más culpables, de los cuales murieron unos en la hoguera y otros arrastrados por el populacho fanatizado, o ahorcados. Esta ejecución no satisfizo el furor del pueblo, pues los habitantes de Sepúlveda juraron exterminar a todos los israelitas, y así entraban en las casas de éstos y los mataban sin piedad. Muchos de los judíos lograron escapar, pero no por esto se libraron de la muerte, pues la voz había ya corrido por las poblaciones a donde acudían ellos en busca de salvación, y allí el pueblo ejercía contra ellos las mismas crueldades, renovando las vejaciones de que un siglo antes habían sido víctimas los hijos de Israel en las calles de Sevilla, Toledo, Burgos, Valencia y Barcelona.

* * *

Puede afirmarse, pues, que la Inquisición hasta la segunda mitad del siglo XV no revistió, en España, los caracteres de tribunal represor de la herejía y de arma del poder eclesiástico para defender la fe; sus fundadores, según veremos más tarde, fueron los Reyes Católicos. La primera oficina funcionó en Sevilla, siendo nombrados inquisidores fray Juan de San Martín y fray Miguel de Morillo, dominicos, y asesor Juan Ruiz de Medina, adoptando la nueva institución los procedimientos y penas tradicionales contra los herejes desde los reinados de Fernando III, quien hizo cocer en calderas de agua hirviente a varios herejes y continuándolos su hijo Alfonso X, a pesar de algunas restricciones relativas a la aplicación del tormento y de los castigos atroces en uso en épocas anteriores, tales como la mutilación de la lengua, la estigmatización de la cara con hierro candente, la hoguera, etc., y estableciéndose la penalidad que generalmente era de muerte en la hoguera si se trataba de apóstatas, y, además, la confiscación de los bienes. El *Fuero Real* y las *Partidas* declararon ser de jurisdicción privativa de los obispos los procesos de herejía, y consta que el primer proceso y ejecución por medio del fuego contra los herejes tuvo lugar en Llerena. De este modo se estableció un tribunal ordinario, diferente del extraordinario y especial que introdujeron los dominicos en Cataluña.

(1) M. Lafuente, *Historia de España*, t. IX, pág. 223.

(2) Algunos autores identifican este hecho con el del *Santo Niño de la Guardia*, del que hablamos en la página 745.

Comenzada por los reyes católicos la fiscalización inquisitorial, huyeron de Sevilla gran número de conversos, dictándose contra ellos auto de prisión y secuestro de bienes «como personas muy sospechosas» a quienes protegían los nobles, y en 1481, los inquisidores enviaron una orden al marqués de Cádiz y a todos los duques, marqueses, condes, caballeros, etc., para que persiguieran en Castilla a los fugitivos de Sevilla, pero quedaron muchos en la mencionada ciudad, bachilleres, letrados y jurados de la misma, de modo que hubo de habilitarse la primera cárcel en el convento de San Pablo y el castillo de Triana.

El día 6 de febrero de 1481 se celebró el primer auto de fe, aplicando la pena de hoguera a diez y seis reos, y, según el testimonio de Bernáldez, que vivía en aquella fecha, durante ocho años el tribunal de Sevilla condenó a la hoguera a setecientos acusados de herejía, y condenó a prisión perpetua o a penitencias rigurosas a cinco mil. Conviene hacer notar que si bien en la legislación contra los herejes lo fundamental era que los inquisidores persiguieran el delito de apostasía de los judaizantes, todo género de actos considerados como heréticos caían bajo la jurisdicción del Santo Oficio.

Es notorio que los inquisidores, llevados de su insensatez delirante, persiguieron ferozmente a sus víctimas sin preocuparse gran cosa de si eran o no inocentes de los delitos que les imputaba, y por esto hubieron de dirigirse varias apelaciones al pontífice contra la ferocidad de los inquisidores de Castilla. Los *Breves* de Sixto IV, 1482 y 1483, hacen referencia a las extradiciones inquisitoriales y hablan de «víctimas inocentes». «Torquemada, con su ardiente fanatismo—dice Hoefer (1)—llegó a hacer temblar de miedo a los Borgias», así Alejandro VI censuró al inquisidor, quiso deponerlo, y amparó a gran número de conversos que habían recurrido a la Santa Sede para que les defendiese ante los atropellos y vejaciones infames cometidos por el Santo Oficio. El sucesor de Torquemada, Deza, en vista de las comunicaciones que le dirigieran el cardenal Cisneros y el marqués de Priego, vióse forzado a presentar la dimisión de su cargo. El inquisidor de Córdoba, Lucero, subordinado de Deza, cometió tales demasías que provocó un motín, capitaneado por el citado marqués, y para calmar las iras populares el inquisidor sufrió un año de prisión. El corregidor de Toledo, Gómez Manrique, amparó a los conversos de la imperial ciudad, y en 1484 intercedió cerca de Isabel la Católica para que se aminorasen los rigores del régimen inquisitorial, conducta que imitaron a la par que algunos próceres que, como los papas, reprobaban los excesos inquisitoriales, y dos años antes el Consejo de Jerez llevó sus quejas contra las desatentadas confiscaciones de los bienes de los infelices conversos.

El número de procesados desde 1481 a 1516 no es posible fijarlo con exactitud. Se dice por algunos historiadores que en los años en que Torquemada fué inquisidor perecieron ocho mil personas. Otros historiógrafos aseguran que, de 1480 a 1504, las víctimas fueron dos mil, la mayoría judaizantes; sin embargo, examinando los procesos, puede afirmarse que, de 1490 a 1500, en Avila fueron quemados más de ciento trece conversos, ninguno de ellos en efigie. En el año 1492, el auto de fe de Jerez duró tres días. La Inquisición de Toledo, en 1487, en un solo auto de fe incluyó mil doscientos reos; en el año anterior, celebrado en febrero, se ajustició a setecientos cincuenta, y en agosto del mismo año fueron quemadas veinticinco personas,

(1) *Nouv. Biogr. Gén.* (París, 1877) t. XLV, pág. 502.

entre ellas un doctor, un regidor de la ciudad, un fiscal, un comendador de Santiago, etc. (1).

Uno de los procesos que alcanzaron mayor notoriedad fué el llamado del *Santo Niño de la Guardia*, por el martirio que las confesiones de algunos conversos y judíos hicieron sufrir a un niño de pocos años, en quien escarnecieron la pasión y muerte de Jesucristo. En virtud de este proceso fueron quemados vivos en Avila el judío Jucé Franco, de Tembleque, y siete cómplices judíos y conversos, en noviembre de 1491, y se cree que el decreto general de expulsión tuvo en aquel hecho un motivo principalísimo.

* * *

En los territorios del reinado aragonés existía, como se dijo antes, la Inquisición desde el siglo XIII. En 1482, el rey, con anuencia del pontífice, exoneró a fray Juan Cristóbal de Gualbes, inquisidor en el reinado de Juan II, por ser partidario del príncipe de Viana y enemigo de la reina, madre de Fernando II. En 1485, reformada la Inquisición de Castilla, se agregó a la misma la jurisdicción del reino de Aragón, y, en 1487, Inocencio VIII nombró inquisidor de la ciudad y diócesis de Barcelona a Torquemada, autorizándole para destituir a otros inquisidores de Aragón, Castilla y Valencia que no hubiesen sido nombrados por el papa. Esta nueva institución contrarió a los inquisidores que ejercían su función en las tres regiones y eran naturales de las mismas, y, además, por el rigor y abuso de autoridad cometidos por los nuevos inquisidores, hasta el punto de que en Zaragoza estalló una revuelta, durante la cual, como veremos, murió asesinado el fanático Pedro Arbués, contribuyendo a promover los desórdenes los conversos, personalidades notables, entre las que se contaba el vicecanciller Alfonso de la Caballería, a quien el papa declaró inmune y exento de la Inquisición en 1488.

Los *concellers* de Barcelona, en 1484, se opusieron al establecimiento del Santo Oficio, y aunque insistieron los reyes, aquéllos alegaron que en la ciudad no había judíos ni moros, y que «hallábase todo el mundo espantado con la fama que corría de las ejecuciones y procedimientos que se seguían y practicaban en Castilla»; añadiendo que «la poca vida que tiene la ciudad se debe al escaso comercio que hacen los llamados conversos, en cuyas manos está hoy la mayor substancia de pecunia de esta ciudad, así como por la negociación que hacen con los corales, telas, cueros y otras mercaderías, se sostienen y viven muchos menestrales; y pocos días a esta parte, temiendo que la Inquisición se porte en dicha ciudad tan rigurosamente como en Valencia, Zaragoza y otros puntos, los más y los principales de ellos han pensado irse, y muchos se han ido a Perpiñán, a Aviñón y a otros sitios, la partida de los cuales trae la total destrucción y exterminación de esta ciudad». Cuando en 1486 hicieron su entrada en Barcelona, obligóseles a salir, y como los *concellers*, opinaban todas las clases sociales, el obispo y el cabildo y el inquisidor catalán Comas, quienes declararon nulos los poderes de los funcionarios reales, y habiendo concedido el papa nuevos poderes, estable-

(1) RAFAEL ALTAMIRA, *Historia de España y de la Civilización española* (Barcelona, 1902), tomo II, página 572.

cióse el Santo Oficio en Barcelona en 1487. Los *concellers* negáronse a prestar juramento al inquisidor general porque entendían, junto con la *Diputación General,* que los fueros y privilegios locales se oponían a la jurisdicción inquisitorial y a las costumbres jurídicas, que eran garantías de los ciudadanos. Además, los nuevos inquisidores eran castellanos, y tan desmedidas fueron sus pretensiones, que sobrepusieron su autoridad a la eclesiástica y a la civil, llegando al extremo de ordenar que en el altar mayor de la catedral fueran colocadas sus sillas en el lugar que correspondían al rey o al virrey, pero los *concellers* no lo consintieron. En esta lucha jurisdiccional estuvieron de acuerdo en más de una ocasión los obispos catalanes, la Diputación y los *concellers,* y a esta circunstancia debióse que fueran absueltos muchos conversos. De 1488 a 1492 fueron quemados vivos quince herejes, en efigie doscientos cuarenta y tres, y setenta y cinco condenados a reclusión perpetua. En Tarragona, de 1489 a 1490, fueron quemados seis herejes, de los cuales cinco eran mujeres, y cuarenta y cinco reconciliados y condenados a prisión perpetua. De 1512 a 1514, en Valencia perecieron en la hoguera sesenta y cinco personas y diez y siete en efigie.

La Inquisición persiguió los libros hebraicos como medio de difundir las ideas judaicas, sobre todo los libros sagrados, las Biblias escritas en lengua vulgar y en romance, debiéndose ser entregados tales textos y denunciados sus poseedores bajo pena de excomunión y pérdida de sus bienes. Este procedimiento brutal del Santo Oficio motivó un enorme éxodo de conversos. Estableciéronse las pruebas de limpieza de sangre, que perduraron en la Universidad de Cervera hasta el primer tercio del siglo XIX. Tales pruebas alcanzaron un gran desarrollo durante los reinados de Carlos I y sus sucesores. Es incalculable el número de falsas delaciones que los elementos fanáticos aprovechaban para sus fines, que no eran otros que hacer imposible la estancia en el territorio español a las familias de origen israelita.

* * *

Establecida la Inquisición en 1480, fundándose en la Bula de 1478, cuatro años más tarde restablecióse la jurisdicción de los ordinarios, rectificando el cesarismo o regalismo de los monarcas, negando el papa a éstos la facultad de nombrar inquisidores para Aragón, respetando a Morillo y San Martín de Castilla, y designando ocho para esta región y León. El rey sólo podía recomendar al pontífice aquellos individuos que considerase aptos para el cargo de inquisidor. En 1483, el papa nombró al arzobispo de Sevilla juez de apelaciones de León y Castilla. En 1494, fué reorganizada la Inquisición de un modo parcial, destituyéndose a Torquemada por viejo y achacoso, el cual había sido nombrado primer inquisidor general en 1485, extendiendo su jurisdicción a los territorios aragoneses. Sin duda hubieron de influir en el cese de Torquemada las protestas a que había dado lugar su severidad implacable y cruel. Para substituirle, el pontífice nombró a cuatro prelados: los de Mesina—español,—Córdoba, Avila y Mondoñedo. Transcurridos cuatro años, les substituyó fray Diego de Deza, primero para León y Castilla, y luego para Aragón. En 1507 fué nombrado inquisidor general Cisneros, para las primeras regiones antes citadas, y para la tercera, el obispo

de Vich, y en 1518 se reunieron estas dos jurisdicciones en la persona del cardenal Adriano. Poco después de constituirse un centro en Sevilla con delegados temporales en las varias ciudades y villas, se constituyó el llamado Consejo Supremo, convirtiéndose las delegaciones en tribunales provinciales permanentes, con varios jueces y un procurador o promotor fiscal. Este Consejo lo presidía el inquisidor general, y Cisneros extendió la Inquisición a los dominios españoles de Africa y las Indias.

En el procedimiento empleado se modificaron las prácticas tradicionales de Aymeric: se usaba el tormento para obtener la confesión del preso, el cual era sometido a un régimen de absoluta incomunicación; y no podía ver a su familia durante el proceso, y tan sólo se permitía a los deudos del reo verle momentos antes de ser ajusticiado o conducido a presidio. El procesado ignoraba el nombre de sus acusadores y testigos, y los inquisidores españoles adoptaron el procedimiento de la acusación personal secreta, sin duda para que el infeliz inculpado tuviera aún menos elementos de defensa. En una carta dirigida por Cisneros a Carlos I, manifestaba el cardenal que la publicación de dos nombres de los testigos les había ocasionado graves daños. Los testigos eran de cargo y de abono, y a los conversos les estaba vedado serlo de esta última clase, y cuando eran dos los de cargo, su testimonio era considerado fehaciente y anulaba las protestas de inocencia hechas por el acusado. La confesión de éste no bastaba para la reconciliación, y había de denunciar a los cómplices y los individuos de su familia como sospechosos por razón del parentesco. El procesado tenía el dere-



Antonio Pérez en la tortura (cuadro de L. Valle)

cho de nombrar un defensor, y podía recusar a los jueces si los creía parciales y apelar al pontífice; lo cual, en los comienzos de la Inquisición, era frecuente y desagradaba a los reyes. El inquisidor había de estar presente en las entrevistas que celebraban los procesados con sus defensores. Los procesos se dilataban excesivamente por el gran número de acusados que figuraban en los mismos. El Santo Oficio disponía de prisiones especiales. En los comienzos, la Inquisición tan sólo perseguía a los herejes, y sobre todo a los judíos conversos y a los musulmanes, pero después la jurisdicción extendióse a todos los sospechosos, incluso los que no habían sido bautizados. En cuanto a la penalidad, era la fijada por el Derecho canónico y las leyes civiles, y comprendía: la reconciliación pública o privada, distintas penitencias, uso de un distintivo perpetuo o transitorio, que consistía en una túnica amarilla en la que había una cruz roja o *sambenito;* la prisión perpetua o temporal y la muerte en la hoguera. A los difuntos se les quemaba en efigie o estatua, y si el hereje había sido sepultado, se le exhumaban sus restos y eran quemados en la hoguera. Los inquisidores estaban obligados a presenciar tales actos. El auto de fe consistía en hacer público el fallo recaído, empleándose gran solemnidad y aparato, organizando en un día de fiesta religiosa una procesión formada por los jueces y familiares del Santo Oficio, las órdenes religiosas y los reos con sus sambenitos. Se levantaba un tablado en una de las plazas más espaciosas de la ciudad, y una vez leídas las sentencias dictadas, procedíase a la abjuración y la reconciliación, y el brazo secular encargábase de cumplir los fallos, asistiendo al acto un notario. La ejecución se efectuaba en el mismo lugar en que se había leído la sentencia, y después solían retirarse los inquisidores y sus acompañantes.

Los bienes confiscados pertenecían al rey; con el producto de los mismos, que, en sus comienzos, ascendieron a cuantiosas sumas, se satisfacía los sueldos de los funcionarios del Santo Oficio. Esto originó un sinnúmero de conflictos entre los monarcas y los pontífices, cometiendo los agentes de la Inquisición todo género de atropellos. En Córdoba, durante el año 1507, los gastos y emolumentos ascendieron a treinta y cinco mil maravedises, y dos años después a quinientos mil. En la confiscación del arcediano de Castro, hijo de un converso, su fortuna, que fué muy cuantiosa, dividióse entre el cardenal Carvajal, el inquisidor Lucero, el tesorero real Morales y Juan Ruiz de Calcena, secretario del rey Fernando. En España, los papas reconocieron siempre el derecho que tenía el monarca de apropiarse los bienes confiscados. En Aragón y especialmente en Valencia, el fuero de Don Jaime ordenaba que los bienes confiscados a los condenados a muerte por herejía, traición y otros delitos, debían revertir a los señores; pero la Inquisición pasó por encima, por lo cual en las Cortes de Orihuela (1488 y 1510), el brazo eclesiástico y el noble protestaron del contrafuero, aunque el Santo Oficio siguió su conducta a pesar de las protestas que había hecho el rey. Las multas, en la época primera, las cobró directamente el rey, después fueron incorporadas al tesoro real, pero, a poco, volvió a percibirlas el Santo Oficio, pretextando la necesidad de sus gastos extraordinarios. No siempre era absoluta la pérdida de los bienes, pues si la viuda y los hijos del reo eran indigentes, asignábaseles una renta prudencial, y no era raro que el rey dejara la herencia del padre.

* * *

La personalidad de Cisneros es una de las más relevantes de su época y en algunos instantes puede decirse que fué el tipo representativo de la política española, pues su gestión decidió en no escasa medida del porvenir de España a fines del siglo XV y comienzos del XVI. Francisco González Jiménez de Cisneros pertenecía a una familia distinguida, habiendo visto la luz en Torrelaguna, en 1436. Terminados sus estudios, que había seguido en las universidades de Alcalá y Salamanca en 1459, se trasladó a Roma, en donde ejerció el cargo de abogado consistorial. De regreso a España, el arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo, negóse a reconocer el derecho que le había concedido la curia romana para desempeñar el primer beneficio, vacante a la sazón en aquella diócesis, y, defendiendo sus derechos, sufrió Cisneros un cautiverio de seis años, terminados los cuales y temiendo la enemiga del poderoso prelado, permutó el cargo de arcipreste de Uzeda por la dignidad de primer capellán de Sigüenza. Conocedor de las extraordinarias dotes de Cisneros, el arzobispo de Sevilla, Pedro González de Mendoza, le confió la administración de la diócesis de Sigüenza y fué su protector constante. Sin embargo, sintiendo una vocación irresistible hacia el estado monástico, ingresó en la orden franciscana y en el convento de San Juan de los Reyes. La fuerza incontrastable de los acontecimientos le arrancó de la soledad del claustro, y nombrado el cardenal Mendoza confesor de Isabel la Católica, en substitución de Fernando de Talavera, al ser éste nombrado prelado de Granada en 1492, antes de fallecer el cardenal Mendoza, en 1495, le designó como el prelado más apto para ocupar la sede primada de Toledo.

El papa Alejandro VI ordenó formalmente al franciscano, entonces provincial de ambas Castillas y ocupado en reformar su orden, que aceptara el lugar preeminente en la Iglesia de España; accedió Jiménez de Cisneros a los deseos del pontífice, pero conservó el hábito monacal debajo del traje arzobispal, el lecho del claustro al lado de la cama prelaticia, dejó las suntuosidades de la mesa a sus huéspedes, continuó alimentándose como los anacoretas y sometió su cuerpo a las más duras penitencias.

El nuevo primado hizo una guerra implacable a los moros de Granada. Llamado a esta ciudad en 1499, desaprobó las medidas evangélicas dictadas por F. de Talavera, por considerarlas harto lentas e insuficientes; no reparando en los medios para obtener conversiones y arrancarlas por la violencia, ordenó la quema de la espléndida literatura religiosa de los árabes, exceptuando los libros de medicina. Estas medidas violentas de rigor provocaron una insurrección. El alzamiento de los moros peleando en las montañas, sirvió de pretexto a Jiménez para quitarles los derechos de que aquéllos gozaban, y por medio de los edictos de 1501 y 1502, que prohibían a los moriscos todo contacto con los infieles, obligó a los moros a escoger entre el destierro o el bautismo. En la misma época fundó en Alcalá de Henares—la *Complutum* de los romanos—la Universidad que durante el siglo XVII fué el foco viviente del espíritu humanista. Sancho IV, en 1293, a ruegos del arzobispo González Gudill, había establecido allí una Escuela superior; más tarde, el padre Roxo creó un establecimiento científico en su Convento de Santa María, y, en 1473, el citado arzobispo Carrillo

obtuvo de Pío II una bula destinando la renta de algunos beneficios al sostén de tres cátedras de enseñanza. Jiménez hizo construir el suntuoso edificio que fué la admiración de Fernando el Católico y de Francisco I de Francia, y redactó su Constitución resumida en ochenta y dos artículos. En aquel centro fundó los colegios de San Ildefonso para la teología, de San Eugenio y San Isidoro para la filología, de Santa Bárbara y Santa Catalina para la filosofía, y de San Jerónimo para los tres idiomas hebreo, griego y latín y, finalmente, establecimientos para los estudiantes pobres. Para su plan de estudios tomó como modelo el de la *Sorbonne*, y dió a la teología el sitio de honor. En la Universidad complutense había cuarenta y dos profesores e incontables alumnos, confirmándose las palabras pronunciadas por Francisco I: «Jiménez ha realizado en pocos años una obra que muchos reyes de Francia han laborado durante siglos». Jiménez dirigió la publicación de la Biblia Políglota, a lo que el arzobispo de Granada se había opuesto, porque opinaba que fuera «echar perlas a los cerdos»; pero Cisneros logró que con ella «floreciera de nuevo el estudio de las Santas Escrituras que estaba casi extinguido en el seno de la Cristiandad». Refiere P. de Quintanilla (1), que a menudo Jiménez presidía las reuniones de los doctores, resolviendo las dificultades que surgían, merced a los conocimientos filológicos que había logrado adquirir durante unos cuarenta años, y al recibir, en 1517, el cuarto y último volumen de la Biblia, exclamó: «Esta es la obra de que me felicito más, porque ella hace brotar los santos manantiales de nuestra religión en un instante en que son tan necesarios». Otras empresas literarias atestiguan la viva solicitud de Jiménez para instruir al clero y educar al pueblo. Encargó a Juan Vergara la publicación de las obras completas de Aristóteles. A su iniciativa debióse, además, la edición de las obras de Alonso Tostado, obispo de Avila, muerto en 1455; las Cartas de Catalina de Siena; los escritos de Angela de Foligno, de la abadesa Mechtilde, de San Juan Clímaco, de Vicente Ferrer, de Santa Clara y del cartujo Landulfo; la biografía de Tomás de Beket, de Cantorbery, y, finalmente, se le debe la conservación de la liturgia nacional. Hizo construir una hermosa capilla *Ad Corpus Christi*, para celebrar la misa y las horas canónicas según el rito muzárabe, encargando al canónigo Alonso Ortiz la revisión y la impresión del texto de los libros litúrgicos de la antigua iglesia española (2).

* * *

El poder de su genio organizador llevóle a acometer la reforma que cambió el modo de ser de la Iglesia católica en el siglo XVI. No sólo introdujo reformas en la orden franciscana, sino que asimismo combatió los vicios y las injusticias del clero; corrigió los abusos de la administración inculcando a todos sus subordinados principios severos de orden y disciplina. Continuó las tradiciones del concilio de Tortosa celebrado en 1429, contra los clérigos indignos, y también del concilio de Aranda en 1473, cuyos cánones insistían en la necesidad de instruir al pueblo en las verdades de la fe y exigiendo para la predicación y el cuidado de las almas sacerdotes capaci-

(1) *Archetypo de virtudes, etc.* (Palermo, 1653).
(2) Flechier, *Hist. du card. Ximenez* (París, 1693).

tados e íntegros. En dos concilios dispuso que se disminuyera el coste de los procesos, estableció los registros bautismales, la celebración de los días festivos, disponiendo que se diera cuenta de todos los casos canónicos graves a la autoridad central y que se practicara un inventario de los beneficios y rentas del clero. Como Fernando de Talavera en Granada, dedicóse a introducir las reglas canónicas en el seno del cabildo catedral, y en 1497, por medio de un breve de Alejandro VI, adquirió el derecho de jurisdicción para todos los individuos del clero y acabó con la intervención de la Santa Sede en los asuntos diocesanos. Defensor celoso de los derechos de la corona y del episcopado, puso término a las usurpaciones de la curia, y a la vez fundó casas de educación para las muchachas pobres; estableció hospitales y conventos, graneros de trigo, y destinó gran parte de las rentas diocesanas para el auxilio de los indigentes.

El último período de su vida fué el de la más completa expansión de las grandes dotes de su capacidad extraordinaria. A la muerte de Isabel la Católica (1504), fué llamado a dirigir la política de España, y en 1508, muerto Felipe, se encargó del gobierno por hallarse Fernando ausente en Italia, y a pesar de las grandes turbulencias se condujo como un verdadero hombre de Estado, demostrando serenidad y dominio de la situación. Agradecido el monarca a los servicios de Cisneros, obtuvo para éste, de Julio II, en 1507, el nombramiento de cardenal, y en la misma fecha, a consecuencia de una sublevación que estalló en Andalucía, debida a las violencias cometidas por Diego de Deza y Diego Rodríguez de Lucero, a Jiménez le fué conferido el cargo de gran inquisidor. Las complicaciones políticas le impidieron dedicar su atención a las funciones del Santo Oficio, y comparada su conducta con la seguida por Torquemada y Deza, puede calificarse de benigna y equitativa; apaciguó los ánimos, salvando del oprobio la veneranda memoria de Talavera; dictó enérgicas medidas contra los falsos testigos, modificó los procedimientos inquisitoriales, anulando lo que había hecho Lucero en contra de gran número de honorables ciudadanos de Córdoba; protegió a Antonio de Lebrija, levantando el entredicho dictado contra sus libros, y favoreció a Pedro de Lerma y Juan Vergara, condenados por casos análogos. Ejerció estrecha vigilancia en los procedimientos inquisitoriales y aumentó el número de los tribunales y dió al Santo Oficio la vigorosa unidad que le faltaba.

Estos datos constan en la obra de fray J. G. Rodrigo, *Historia verdadera de la Inquisición*, publicada en Madrid en 1877. En *La Historia crítica de la Inquisición de España*, de Llorente, consta que durante la gestión del tercer inquisidor general, fueron condenados cincuenta y un mil ciento sesenta herejes, dos mil quinientos treinta y seis muertos en la hoguera, mil trecientos sesenta y ocho quemados en efigie y cuarenta y siete mil doscientos sesenta y tres a varias penitencias. Sin embargo, Eugenio Stern (1) hace observar que no existe prueba alguna respecto a la autenticidad de tales datos, y además añade que, durante la gestión de Cisneros, Llorente tan sólo habla de cuatro procesos juzgados.

La atención de Jiménez durante esta época estaba concentrada en los rápidos progresos de los mahometanos y en la dominación que éstos ejercían en el Mediterráneo; pensó en organizar una cruzada general en contra de los infieles, y para preparar la ejecución de este vasto proyecto fijóse en la conquista de Africa con el objeto de

(1) *Encycl. des Sc. Relig* (París, 1888) t. IX, pág. 500.

asegurar la supremacía naval de España. Refiere a este respecto Pedro Mártir, que Cisneros sentía un goce espiritual escuchando las narraciones de guerras, y no es de extrañar que en mayo de 1500 se pusiera al frente de las tropas que se apoderaron de Orán. En 1516 creó la milicia nacional y trabajó con gran asiduidad para mejorar la armada. La expedición a Orán debía ser el punto de partida de una guerra general contra los turcos; pero la situación política de la Europa central, la actitud hostil de Francia, la situación de Julio II, amenazado de destitución por Luis XII, y el concilio de Pisa, presidido por el cardenal Bernardo de Carvajal, influyeron en que Fernando y Jiménez desistieran de sus vastos planes. El rey acogió las solicitudes del papa expresadas por su legado en las Cortes de Burgos de 1511, y formó con el pontífice una liga que facilitó a sus tropas la conquista de Navarra y la aniquilación del dominio francés en Italia. Por esto secundó Jiménez al papa con extraordinario celo, introdujo en España los cánones del Concilio de Letrán y sostuvo los proyectos de reforma del calendario Juliano, preparado por León X y ejecutado sesenta años después por Gregorio XIII (1).

No obstante su devoción, Cisneros conservó frente a Roma el espíritu de independencia característico de la iglesia española; reprobó la venta de indulgencias en 1516, como relajadora del nervio de la disciplina popular cristiana y manifestóse enérgicamente opuesto a las exenciones que era costumbre obtener de Roma, y en el año siguiente rehusó conceder el diezmo que el papa pedía sobre las rentas eclesiásticas. Muerto Fernando (enero 1516), y llegado Carlos en septiembre del año siguiente, durante dicho lapso de tiempo la existencia del cardenal atravesó un período de intensa agitación, porque como regente de Castilla hubo de conservar el reino, venciendo para ello la resistencia que le oponían los magnates, y hubo de hacer frente a las crecientes exigencias de la corte de Bélgica, y a pesar de contener el descontento del partido nacional, no pudo desarmar la desconfianza que abrigaba el joven monarca, quien le sometió a la vigilancia de su agente Adriano de Utrech, y al llegar a España, obedeciendo a las sugestiones del partido belga, que temía el ascendiente que pudiera ejercer en el ánimo del joven monarca, éste evitó el verle y le despidió por medio de una carta (2).

Cisneros tenía la vista fija en América; sostuvo a Las Casas en sus tentativas de mejorar la condición de los indios, y en las instrucciones que dió a una comisión investigadora trazó los fundamentos de una política colonial cristiana. Francisco Ruy, unido al cardenal por una íntima amistad, refiere que no llegó a tener conocimiento de la orden de Carlos I, porque desde hacía algunos meses padecía una enfermedad que hacía rápidos progresos, y las personas que le rodeaban no le comunicaron el acto de ingratitud del rey para con él. Cisneros falleció en 8 de noviembre de 1517, a la edad de ochenta y dos años.

* * *

Dice Stern (3) que Cisneros fué el representante más ilustre de una época que toca a su fin, columbró los tiempos nuevos y se distinguió como un promotor tan ardiente

(1) NELLY BLUM, *La croisade de Ximenes en Afrique* (Orán, 1898),
(2) GAMS, *Kirchengeschichte von Spanien*, III, 49, 127, 139 y 144.
(3) Obra citada, t. XII, pág. 502.

como convencido de las ideas sustentadas por la *élite* de aquel entonces; hombre influyente entre los magnates, logró vencer con su esfuerzo tenaz y denodado la resistencia y el poder territorial de los grandes de España en beneficio del poder real; ardoroso campeón de la Cruzada, combatió por la Iglesia con el hierro y el fuego, y fundó un centro de estudios que fué un semillero del espíritu humanista. Fué a un tiempo propagador y protector de la Inquisición, e hizo imprimir *La Biblia* en sus idiomas originales. En la personalidad de Jiménez de Cisneros se funden en una maravillosa



El doctor Cazalla en el tormento

unidad el gran contraste que domina en España, que consiste en la polarización psíquica, a causa de la cual el pensamiento y la actuación concrétanse en un solo *leitmotiv* el triunfo extensivo de la Iglesia. Es indiscutible que Cisneros fué un hombre insigne tanto por sus actos como por su admirable espíritu de continuidad y abnegación; pero Cisneros pertenecía al monacato y no pudo substraerse a la influencia decisiva del medio, que entonces estaba saturado de fanatismos. Algunos críticos podrían hallar en Cisneros gérmenes de la doctrina regalista, porque en distintas ocasiones no se plegó a las exigencias e intromisiones del papado. Tampoco fué jamás un instrumento servil del Santo Oficio, porque en parte se opuso a sus infames demasías; pero es, sin embargo, evidente que no acertó a dictar medidas encaminadas a evitar los estragos de la Inquisición.

No es menos cierto que si no fué el autor de la expulsión de los moriscos de España, por lo menos fué el iniciador del movimiento y el consejero de los monarcas

españoles en un acto de desacierto tan evidente como fué privar a la agricultura de un tan gran número de brazos. Mucho se ha discutido acerca de la intervención de Jiménez de Cisneros en la expulsión de España de los últimos restos de la Media Luna. No falta quien hace motivo de apología del mismo la política de represión que siguió, poniendo a los moros en el dilema de o bautizarse o emigrar del país donde habían nacido (1); pero considerado imparcialmente el asunto y sin el prejuicio del fanatismo, fácilmente se ve que fué éste un recurso de los que ponía en práctica la Inquisición. Ni hay que pensar que las conversiones de los moros fuesen sinceras, pues el autor mismo a quien aludimos dice (2): «Sabedores los de la Alpujarra, por los que de Granada salían fugitivos, *de la fueıza que se les habia hecho para que renunciaran la fe de sus mayores*, entre irritados y temerosos de que se procediera con ellos de la propia suerte, pusiéronse inmediatamente en armas.» ¿Acaso—preguntamos nosotros—fué otro el proceder de la Inquisición desde su establecimiento hasta su extinción? ¿No fué siempre el Santo Oficio el grillete de la libertad de conciencia, el arma de que se valió la teocracia para hacer arraigar el fanatismo? ¿Importa acaso que la penalidad fuese la cárcel, la hoguera o el destierro?

Otros autores hay que defienden la conducta de Cisneros al proceder con tanto rigor contra los moros, alegando que aquéllos habían sido rebeldes y que por lo mismo dejaban de obligar las condiciones de la capitulación. El célebre escritor norteamericano (3) Prescott y el alemán Havemann (4), juzgan severísimamente la conducta observada por Cisneros en semejante ocasión, y el primero califica de *obra maestra de casuísmo monacal* las razones antedichas para justificar su conducta de represión arbitraria. Nosotros podemos afirmar que su proceder fué perfectamente *inquisitorial*, y la historia, con su objetiva imparcialidad, señala a Cisneros como iniciador de aquella campaña, cuyo último resultado fué arrojar (en 11 de septiembre de 1609) á ciento cincuenta mil moriscos de España, a la que habían enriquecido con su industria, sus trabajos y su espíritu de laboriosidad y economía (5). La falta que había de hacer tan considerable número de brazos sólo en la agricultura, se vió prácticamente más tarde, y aun hoy día palpamos los fatales resultados de haber antepuesto el fanatismo a la explotación de la más fecunda de las riquezas en un país como el nuestro, cuya prosperidad radica en la fertilidad del suelo.

*
* *

Las órdenes de Santo Domingo y San Francisco que, como vimos al tratar de la Inquisición en la Edad media, tuvieran en Francia el monopolio del tribunal del Santo Oficio, habían de tener también en España esta triste prerrogativa. Acabamos de describir el carácter de Jiménez de Cisneros, individuo de la segunda de dichas órdenes

(1) HEFELE, *El card. Jiménez de Cisneros y la Iglesia española* (trad. cast. Barcelona, 1869), c. VIII.
(2) Obra citada, pág. 49.
(3) *History of Ferdinand and Isabelle* (Boston, 1838), t. I, pág. 169.
(4) *Göting-Stud.* (1847), t. I, pág. 299.
(5) EUG. STERN, Ob. cit., t. IX, pág. 26.

mendicantes, y ahora vamos a analizar el de Tomás de Torquemada, que formaba parte de la primera, o sea la dominicana. Ambos midieron sus armas con los sectarios de dos confesiones, perpetuas enemigas del cristianismo, y ambos triunfaron, por lo menos momentáneamente. Cisneros quiso abatir el poderío de la Media Luna y Torquemada intentó acabar con el prestigio y arraigo de los judíos. En efecto, a raíz de su matrimonio con Isabel, resolvió Fernando el Católico llevar adelante la guerra contra los moros de Granada y para ello quiso crearse los recursos necesarios. Los judíos tenían, a la sazón, en sus manos todo el comercio y todo el oro de España; contra ellos, pues, había que dirigir sus proyectos.

El prior de los dominicos de Sevilla y el alcalde de la misma ciudad propusiéronle como medio el más conducente: establecer las penas a que la Inquisición de Sicilia sometía a los judios relapsos. El rey consintió en seguida en ello, y la reina acabó por ceder al empeño de sus directores espirituales (1). Por su parte, el papa Sixto IV, por medio de una bula de 1.° noviembre de 1478, autorizó la moderna Inquisición. La pretendida necesidad de castigar la apostasía de los judios y de los moros nuevamente convertidos, sirvió de pretexto para poner en vigor tal medida. Con objeto de dar mayor fuerza a la reciente institución e inutilizar los procedimientos contradictorios de los tribunales aislados e independientes, el papa ordenó que dependiesen todos éstos de un mismo negociado; nombró los dos primeros inquisidores en 1480, y, en 1481, sólo en Sevilla habían ya perecido en la hoguera doscientos noventa y ocho cristianos sospechosos de herejía. Fuera de éstos, hubo un gran número de condenados por contumacia que se refugiaron en Roma, acudiendo a la capital del orbe católico en demanda de justicia, a lo cual el papa Sixto IV, probablemente con intento de moderar el celo indiscreto y excesivo de los primeros inquisidores, señaló a éstos varios individuos adjuntos o consejeros, uno de los cuales fué fray Tomás de Torquemada, a la sazón prior de los dominicos de Segovia.

No tardó Torquemada en sobresalir entre sus colegas, y ya fuese por la superioridad real de que gozaba, ya efecto de su ambición, lo cierto es que al poco tiempo se elevó al primer rango entre sus colegas, de tal manera que en virtud de dos Breves pontificios (2 agosto y 17 octubre 1483) quedó nombrado inquisidor general de Castilla y Aragón. A partir de aquella fecha tomó el terrible tribunal un viso de estabilidad y autoridad que más de una vez puso en jaque al mismo poder real, llegando a afirmar el propio inquisidor que «el tribunal del Santo Oficio estaba tan elevado respecto de los demás tribunales como el trono de Dios lo está sobre los tronos de la tierra». Torquemada, pues, fué el verdadero creador de este eximio poder, por lo cual dice Llorente: «Parecía casi imposible haber otro capaz de llenar las intenciones del rey Fernando para multiplicar confiscaciones, los de la curia romana para propagar sus máximas jurisdiccionales y pecuniarias y las de los proyectistas de la Inquisición y de sus autos de fe para infundir el terror en los ánimos del pueblo» (2).

Lo primero que hizo fué organizar cuatro tribunales subalternos en Sevilla, Córdoba, Jaén y Toledo. Pero los dominicos que estaban delegados directamente por la

(1) *Hist. del pueblo español*, por MARTÍN HUME (trad. cast. de CASO; *España Moderna*) pág. 325 y siguientes.

(2) *Hist. crítica de la Inquisición de España* (Barcelona, 1835), t. I, pág. 264.

curia romana, rehusaron en un principio someterse a las disposiciones de Torquemada, por lo cual y con objeto, al propio tiempo, de consolidar su obra dándole la unidad de acción necesaria, pensó en dictar unos Estatutos, y para ello escogió por asesores y consejeros a los jurisconsultos Juan Gutiérrez de Chaves y Tristán de Medina. El código que formaron fué revisado y promulgado por una comisión especial reunida en Sevilla el 29 octubre de 1484, y a los tales Estatutos se dió el nombre de *Instrucciones*. Componíanse de veintiocho artículos, a los que Torquemada añadió once en 1490 y quince en 1498.

El primer artículo prescribía el modo que se había de seguir para anunciar en los pueblos el establecimiento de la Inquisición; en el segundo se imponían censuras contra los que no se delatasen dentro del término de gracia; el tercero señalaba este término para los que quisiesen evitar la confiscación; el cuarto designaba la manera como habían de hacerse las confesiones de los que se delataban voluntariamente; el quinto indicaba cómo había de practicarse la absolución; el sexto prescribía las penitencias que había que imponer a los reconciliados; en el séptimo se fijaban las penitencias pecuniarias; el octavo señalaba quienes eran los que no se libraban de la confiscación de bienes; el noveno trataba de las penitencias que se había de imponer a los menores de veinte años que se denunciaban voluntariamente; por el décimo se declaraba cuáles bienes y desde cuándo habían de pasar a ser propiedad del fisco; el undécimo prescribía lo relativo a los presos de las cárceles secretas que solicitaban reconciliación; el duodécimo dictaba reglas a los inquisidores para el caso en que la confesión pareciese fingida; el décimotercero prescribía las penas para los que se averiguaba haber omitido algún delito en la confesión; el décimocuarto condenaba como impenitentes a los convictos negativos, lo que equivalía a condenarlos a la hoguera; el décimoquinto marcaba ciertos casos en que se había de dar tormento o reiterarlo; el décimosexto mandaba que no se diese a los procesados copia íntegra de las deposiciones de los testigos, sino simplemente una noticia de las mismas; en el décimoséptimo se encargaba a los inquisidores que examinasen por sí mismos a los testigos, si no existía para ello algún impedimento; el décimoctavo prescribía que a la tortura asistiese uno o dos inquisidores; el décimonono dictaba el modo de proceder contra los ausentes; el vigésimo dictaba reglas para la exhumación de los declarados herejes y la prohibición de los hijos de heredar a sus padres; el vigésimoprimero disponía el establecimiento de la Inquisición, así en los pueblos de señorío como en los de realengo; el vigésimosegundo prevenía lo que había de hacerse con los hijos menores de los condenados a relajación; el vigésimotercero no eximía de la confiscación los bienes de los reconciliados procedentes de otra persona confiscada; el vigésimocuarto hacía referencia a los esclavos cristianos de los reconciliados; el vigésimoquinto imponía excomunión y privación de oficio a los individuos del Santo Oficio que aceptasen presentes; el vigésimosexto exhortaba a los inquisidores a vivir en paz y armonía; el vigésimoséptimo les encargaba que celasen el cumplimiento de las obligaciones de los subalternos; finalmente, el vigésimoctavo dejaba a la prudencia de los inquisidores la decisión de cuanto no estuviese prescrito y prevenido en los anteriores capítulos (1).

(1) *Hist. General de España*, por don MODESTO LAFUENTE (Madrid, 1852) t. IX, págs. 236-7.

* * *

España no se resignó tan fácilmente como se hubiera podido esperar, a las disposiciones del código tan injusto como bárbaro de Torquemada. En muchas ciudades, como Valencia, Lérida, Zaragoza, y sobre todo Barcelona, surgieron movimientos de protesta y hubo motines y levantamientos contra unos hombres que creían prestar un servicio a Dios haciendo arder en la hoguera a millares de sus semejantes; pero donde mayor resistencia hallaron las *Instrucciones* fué en Aragón.

«Allí, donde parece que debían estar más acostumbrados,—dice Lafuente (1),—o, por lo menos, conservarse más los recuerdos de la Inquisición del siglo XIII, fué precisamente donde se recibió la Inquisición moderna con menos sumisión y docilidad que en Castilla. De resultas de una junta que se tuvo en Tarazona (abril de 1484), cuando el rey don Fernando celebró en aquella ciudad sus cortes de aragoneses, el inquisidor general fray Tomás de Torquemada nombró inquisidores apostólicos para los reinos de Aragón y Valencia, siendo los nombrados para el primero el dominico fray Gaspar Inglar y el doctor Pedro Arbués, canónigo de Zaragoza. Y en la junta general de inquisidores celebrada en Sevilla, en que se aprobaron las *Instrucciones* y se determinó el modo de proceder en las causas de fe, se nombraron los oficiales necesarios para el tribunal de Aragón y se estableció el Santo Oficio en Zaragoza, previo juramento que se tomó al justicia, diputados y altos funcionarios del reino de que prestarían todo favor y ayuda a los inquisidores, denunciarían a los herejes o a sus fautores, guardarían y harían guardar la santa fe católica, etc.

»Pero había en Aragón muchos cristianos nuevos, muchos descendientes de judíos, en más o menos inmediato grado, gente rica y emparentada con familias nobles, los cuales, temerosos de correr la misma suerte que los de Castilla, comenzaron a alborotarse a fin de estorbar el ejercicio de la Inquisición representándole como contrario a las libertades del reino. Dos cosas—decían—se oponen a los fueros de Aragón: la confiscación de bienes por delitos contra la fe, y la ocultación de los nombres de los testigos que deponen contra los acusados; dos cosas muy nuevas y nunca usadas y muy perjudiciales al reino».

Esta era la opinión de los que se distinguían ya por su saber, ya por su posición, por lo cual prepráronse a resistir a tal innovación. Para ello celebraron reuniones, acordando juntar grandes cantidades y mandarlas a título de subsidio a Roma y a la corte, trabajando al propio tiempo cerca de la reina para que no admitiese lo de la confiscación, para que se proveyese la inhibición del oficio del justicia y otras mejoras importantes. Aunque la reina hubiera accedido a tan justas reclamaciones, Fernando, por el contrario, se resistía a toda cesión y se obstinaba en llevar adelante lo proyectado; en efecto, desoyendo todas las reclamaciones, en febrero de 1485 mandó a los inquisidores aragoneses que hiciesen uso de la jurisdicción apostólica tal como se les tenía ordenado y castigasen con mano dura a los judaizantes. El carácter terco y noble de los aragoneses no capituló ni ante la voluntad del monarca, y así, creyendo que la única solución del conflicto era quitar de en medio a los inquisidores, preparó

(1) Obra y lugar citados.

un atentado del que habían de ser víctimas el canónigo Arbués, el asesor del Santo Oficio y algún otro de los ministros del odioso tribunal. Fraguado el complot, fácilmente hallaron ejecutores entre las últimas capas sociales, uno de los cuales fué Juan de la Abadía, conocido por sus hazañas y hombre que desafiaba el peligro. Estos intentaron primero echar al Ebro al asesor Martín de Raga, pero habiendo fracasado el intento, decidieron dar muerte a Arbués en su misma casa; fracasada también la primera tentativa, consiguieron su objeto en la segunda. En efecto; una noche, a la hora de maitines «entraron los asesinos en la iglesia en dos cuadrillas, armados y disfrazados y aguardaron con silencio, en dos puestos, a que entrara el inquisidor; llegó éste por la puerta del claustro, llevando una linternilla en la mano y una asta de corta lanza en la otra, como quien sospechaba ya que había quien atentara contra su vida, y según después se vió, llevaba también una especie de cota de malla debajo de la sotana clerical y un casquete de hierro en la cabeza oculto con el gorro. Colocóse debajo del púlpito y arrimando el asta al pilar, se arrodilló ante el altar mayor (15 septiembre de 1485). Acudieron los conjurados y le rodearon, dirigidos por Juan de la Abadía, y mientras los canónigos rezaban a coro los maitines, Vidal de Uranso le dió una cuchillada en el cuello, y Juan de Esperandeu le arremetió con su espada y le dió dos estocadas, dejándole por muerto tendido sobre las losas del templo» (1).

La represión que siguió a este acto de oposición a la tiranía, fué terrible. «Sin pérdida de tiempo,—dice Amador de los Ríos (2),—envió Torquemada a Zaragoza a fray Pedro de Monte Rubio, prior del monasterio de Dueñas, con el canónigo de Palencia, Alonso de Alarcón, a fin de imponer ejecutoriamente el castigo, y abierto el proceso, fueron descuartizados y quemados, en 1486, Juan de Esperandeu, hijo de Salvador, anciano acusado de judaizante, que yacía en las cárceles del Santo Oficio; Mateo Ram y Juan de Abadía, que habían capitaneado el hecho, y Vidal de Uranso, que dió al inquisidor el primer golpe. Descabezados y quemados fueron también mosén Luis de Santángel, micer Francisco de Santa Fe, mosén García de Morós, micer Alonso Sánchez, padre del prior de Sariñena, y micer Jaime de Montesa, y no habidas sus personas, ardían en el *Quemadero* (3) las estatuas de Juan Pedro Sánchez, Gaspar de Santa Cruz y Tristán de Leonís, quien debió ser antes descuartizado.

»Nombrados por el francés Vidal de Uranso, en medio de los horrores del tormento, eran también complicados en tan ruidoso proceso, no solamente cuantos pudieron tener lejana parte o conocimiento de la conjuración, sino también cuantos auxiliaron en algún modo a los fugitivos, y nombres tan respetables como los de mi-

(1) Lafuente, Ob. cit., pág. 240; Eb. Zirngiebl, *Peter Arbuès und die spanische Inquisition, historische Skizze zugleich Erläuterung zu W. v. Kaulbach's Bilde «Arbuès»* (Munich, 1870), pág. 52; *Peter Arbués and the spanish Inquisition,* en *Dublin univ. magaz.* (1874), LXXXIV, 335; Gius. Filanti, *Le stragi di Spagna e il b. Pietro de Arbués* (Fossombrone, 1872), pág. 28; Amador de los Ríos, *Hist. soc. polit. y relig. de las Indias de España* (Madrid, 1876), t. III, pág. 261.

(2) Obra citada, t. III, pág. 263.

(3) La misma palabra indica el fin a que estaba destinado. El *Quemadero* de Tablada (Sevilla) lo hicieron construir de fábrica los primeros inquisidores, exornándolo con cuatro estatuas de los profetas mayores (Cura de los Palacios, Crónica, cap. XLIV). «Este hecho,—dice Amador de los Ríos (Ob. cit., t. III, pág. 251),—prueba la confianza que tenían en la perpetuidad de sus oficios. Es digno de notarse que el constructor de este *Quemadero* fué una de las primeras víctimas en él inmoladas por el fanatismo de los inquisidores que le encomendaron tal obra».

cer Alfonso de la Caballería, vicecanciller de Aragón, Luis de la Caballería, canónigo y camarero del Pilar, Fernando de Toledo, penitenciario de la misma iglesia, Pedro Jordán de Urríes, señor de Ayerbe, don Blasco de Alagón, señor de Sástago, don Lope Ximénez de Urrea, primer conde de Aranda y otros no menos distinguidos, fueron en consecuencia tenidos por sospechosos en la fe y sujetos a pública penitencia.»

* * *

Para poder seguir adelante en su política arbitraria de fanatismo y opresión, Torquemada hizo que el papa Inocencio VIII le confirmase en el cargo de gran inquisidor, y extendió su jurisdicción a toda España: a ello se allegó—para darse más autoridad—el título que le dieron de confesor de los reyes Fernando e Isabel. Entonces su imperioso y despótico carácter rompió todas las barreras; dictó una *Ordenanza*, según la cual las costas del Santo Oficio habían de ser pagadas con preferencia a los bienes reales; tuvo el atrevimiento de imponer una penitencia a Jaime de Navarra, sobrino del rey Fernando, por haber dado asilo a unos acusados fugitivos. El rey, temiendo que con tales fueros y atribuciones el poder eclesiástico se ingeriría en los asuntos de Estado, creó un consejo real de la Inquisición; pero los consejeros, presididos por el gran inquisidor, no pudieron luchar contra él, apoyado como estaba por otros cuarenta y cinco inquisidores. El celo y la arbitrariedad de Torquemada crecieron con el éxito, y su crueldad llegó a tal grado, que al cabo de algunos años las cárceles inquisitoriales no bastaban para las muchas víctimas que a ellas iban destinadas, por lo cual, a instancias del propio Torquemada, hizo el rey construir en todas las poblaciones (1488) un vasto edificio cuadrado, dividido en compartimientos o celdas, en donde los penados pudiesen ocuparse en trabajos manuales para ganarse el sustento.

Los conversos, ante tal venganza quedaron aterrorizados, mucho más al saber la amenaza de Torquemada de expulsarlos en masa, por lo cual y para conjurar el peligro, comprometiéronse a pagar 36,000 ducados con que subvenir a los gastos de la guerra de Granada, a vivir en barrios separados del resto de la población y a retirarse a sus casas y no circular por las calles antes de la noche, etc. A pesar de esto, en 1492 se les expulsó de España so pena de muerte y pérdida de los bienes.

Puédese formar una idea—dice Höfer (1)—del número de víctimas sacrificadas por Torquemada, por medio de un extracto de las condenas pronunciadas durante los primeros diez y ocho años de la Inquisición moderna (1480-1498). Ocho mil ochocientas personas murieron en las llamas; seis mil quinientas fueron quemadas en efigie después de muertas o huídas; ochenta y nueve mil novecientas noventa y cuatro *reconciliadas,* o sea condenadas a cárcel perpetua, confiscación, exclusión de empleo y notadas de infamia. Hubo, pues, en diez y ocho años, ciento cinco mil doscientas noventa y cuatro víctimas. El historiador de la Inquisición, Llorente, a quien hemos

(1) Obra citada, pág. 502; Aug. Langcorst, *Der Cardinal Turrecremata und das Vatikanum über die Jurisdiktionsgewalt der Bischöfe*, en *Stimmen aus Maria Laach* (1879) XVII, 447-62; Lederer, *Der spanische Cardinal Johann von Torquemada, sein Leben und seine Schriften* (Frib. de Brisgovia, 1879) XI, 270.

citado varias veces (1), termina el *Cálculo de victimas de Torquemada*, con estas palabras: «Si alguno reputase por exagerada la cuenta, forme otro cálculo y por el verá que hubo en Toledo seis mil trescientos cuarenta y un castigados en los años de 1485 a 1494; a razón de setecientos noventa y dos, un año con otro; multiplíquelos por trece inquisiciones y serán diez mil doscientos noventa y seis por año; esto es, ciento ochenta y cinco mil trescientos veintiocho en diez y ocho años; si yo hubiese igualado las otras inquisiciones con la de Sevilla, resultarían cuatrocientos tantos mil castigados. He omitido también los procesados en la isla de Cerdeña, y nada he dicho de la inquisición de Galicia, porque aun no se había fundado. Lo mismo digo de lo respectivo a las islas Canarias y América. Si contásemos como víctimas de Torquemada todas las que después de su muerte se han verificado en las inquisiciones indicadas, creadas por sus sucesores, ¿quién podría calcular el número?»

Un tal sistema de terror—añade Höfer (2)—no podía menos de inspirar el deseo de venganza. En efecto, veíase a Torquemada salir cada día de su casa rodeado de una escolta de más de doscientos familiares de la Inquisición. En su casa se le veía también esclavo de minuciosas precauciones, no osando tomar un bocado sin miedo a ser envenenado. Las quejas y reclamaciones llovían de todas partes y llegaron hasta el palacio mismo del papa, que era a la sazón Alejandro VI, hombre corrompido, que temiendo él mismo incurrir en la cólera del inquisidor, tomó algunas medidas, como dijimos en su lugar.

«Torquemada fué, es verdad—dice Rosseeuw Saint-Hilaire (3)—un hombre convencido; no cabe lugar a dudas acerca de su sinceridad para el que lee las páginas de su vida; pero se siente un inevitable horror al contemplar una existencia dedicada por entero a obrar el mal, con aquel ardor perseverante que otros se dedican a hacer el bien... Su nombre ha quedado para la posteridad detestado y a la vez santificado; pero su obra no acabó, por desgracia, en él. Durante más de tres siglos, la Inquisición ha pesado sobre España como losa de plomo, y aun hoy día se ven huellas de su acción funesta; vestigios que se reconocen hasta en la poesía y en las artes bellas. En la sombría desconfianza que se dibuja en los semblantes; en la timidez del pensamiento, para el cual todo examen es una insubordinación, toda duda una herejía; en esta especie de sueño letárgico, en fin, en que España está sumida ha tantos siglos, el viajero reconoce aún las huellas del odioso tribunal del Santo Oficio. La libertad, aun después de haber sacudido y roto el yugo, no ha logrado realzar aquellas frentes, demasiado acostumbradas a abajarse.»

* * *

Dijimos en otro lugar de este capítulo (4), que la Inquisición *real* en España había estado personificada en el monarca Felipe II. Estudiaremos, pues, desde este punto de vista el reinado de este tan discutido rey, del cual, mientras los autores católicos más

(1) *Historia critica de la Inquisición en España* (Barcelona, 1835) t. II, pág. 78.
(2) Lugar citado.
(3) *Histoire d' Espagne depuis les premiers temps historiques jusqu' à la mort de Ferdinand VII* (París, 1844-79), t. VI, pág. 334.
(4) Pág. 732.

antiguos han hecho la más favorable apología, los escritores modernos pronuncian los juicios más rigurosos (1). A raíz de la abdicación de Carlos I (1556), vióse Felipe II al frente de la monarquía más poderosa del mundo: rey de España, de Nápoles y Sicilia, duque de Milán, soberano del Franco-Condado y de los Países Bajos, rey titular de Inglaterra, por su casamiento con María la Católica; su poder se extendía en África, sobre las islas de Cabo Verde, Canarias, Túnez y Orán; en Asia, sobre las Filipinas y las Molucas, y en América, abarcaba las Indias occidentales, Méjico y Perú.

La idea dominante del reinado de Felipe II fué el triunfo del catolicismo en el seno de sus Estados y de toda Europa; la unidad política calcada en la unidad religiosa; la teocracia fundada en el respeto de las leyes de Dios y de la voluntad suprema del rey. Persuadido Felipe de que trabajaba por el avance y cimentación del reino de Dios, toda oposición y aun toda voluntad contraria o extraña a la suya constituía en su concepto un atentado contra Dios. Según refiere un historiador (2), había pronunciado en cierta ocasión, postrado a los pies de un crucifijo, las siguientes palabras, que condensan a maravilla todo su pensamiento: «¡Oh, Tú que gobiernas el mundo, imploro de tu divina Majestad que me conserves en la resolución que tengo formada, de no permitir que yo sea (o que se me considere) soberano y señor de aquellos que te rechazaren a Ti!» Consecuente con este principio, la herejía era, a sus ojos, un crimen de lesa majestad, y la rebelión un sacrilegio. Dominado por un dogmatismo a ultranza, el rey no entendía ni de moderación ni de escrúpulos: en la guerra *santa* contra los herejes, infieles y paganos, parecíanle equitativos cuantos medios de combate estaban a su alcance, como la mentira, la traición, el asesinato, pues era hombre convencido de que la religión lo tapa todo, mientras el que en ella se escuda esté pronto a sacrificarlo todo por ella (3).

Es sabido que hizo asesinar al príncipe de Orange (1584) y ejecutar secretamente al barón de Montigny (1570) (4), y aunque la imputación de la muerte de su hijo, el príncipe Don Carlos, no se ha podido comprobar históricamente, por lo menos puede asegurarse que el triste fin del príncipe obedeció a la sombría política del rey, a la educación que le hizo dar y a los tratos a que le sometió. También puede afirmarse que Don Juan de Austria fué una víctima del despotismo menguado y celoso de Felipe, el cual, en más de una ocasión, dió a entender que el interés personal, la propia grandeza y el porvenir de su dinastía estaba, en su concepto, muy por encima del triunfo de la causa religiosa.

Del reinado de Felipe se puede afirmar también que el pensamiento director de la política interior y exterior se sintetizaba en los tres conceptos de un rey, una ley y una fe, y a este pensamiento sacrificó Felipe toda su existencia, las riquezas del antiguo y nuevo mundo, las rentas y la prosperidad de sus Estados.

Los caprichos del rey no sólo ejercían influencia en el Estado, sino que ésta se extendía a la Iglesia, de cuyas máximas, sin embargo, el soberano no se apartaba, dándose el singular fenómeno de que el hombre que no cedía a una pretensión que él

(1) Gams, *Kirchengesch. von Spanien* (Ratisbona, 1879), t. III, 2.ª p., pág. 530.
(2) Prescott, *Hist. of the reign of Philip the second* (N. York, 1858), t. II, pág. 196.
(3) Guizot, Introd. a la obra de Mottley, *Hist. de la fund. de la repúb. de las prov. unidas* (trad. fr., vol. I, pág. 54).
(4) R. Altamira, *Hist. de Esp.* (Barcelona, 1906), t. III, págs. 85 y 86.

creyese arbitraria, aparecía un fanático irreductible que buscaba y pagaba a buen precio las reliquias de los santos y los mártires, y rodeaba de todo favor y dispensaba toda su protección a los sacerdotes. No había cuestión religiosa y aun de gobierno, siquiera afectase un poco al dogma, que no la consultase con los teólogos; a éstos convoca en asamblea antes de emprender la guerra contra el papa Paulo IV, al tomar la decisión de enviar al duque de Alba a los Países Bajos, al proyectar la conquista de Portugal y al ansiar apoderarse de la corona de Francia; oye sus consejos, pídeles su parecer, pero resérvase obrar conforme le dicte su ambición. Fué, en una palabra, el más acabado modelo del hombre público que, profesando la religión católica, toma de ella lo que le conviene para sus fines particulares y rechaza lo que se opone al desarrollo de sus planes.

Otro rasgo que confirma lo que decimos, era su sumisión al papado en punto al dogma y su constante disposición a poner su espada al servicio de la causa del mismo, cuando veía peligrar los intereses de la Iglesia, no desviándose en esto ni un ápice de la política seguida por sus predecesores respecto de la Santa Sede, aunque nunca estuvo dispuesto a tolerar, en la dirección de los asuntos eclesiásticos de su reino, la intromisión de otra voluntad que la suya. Celaba rigurosamente todo cuanto respectaba al ejercicio de sus derechos: para la provisión de cargos y beneficios procuraba contentar y tener adicto al clero, que, en su dependencia, esperaba del trono toda clase de progreso y felicidad. Prohibía severamente toda apelación a Roma; no podía publicarse bula alguna pontificia sin el *placet* regio. Los estatutos y decretos del Concilio de Trento se toleraron sólo a condición de hacer sobre ellos importantes restricciones tocante a los derechos de la corona. En cuanto a los concilios provinciales que, de 1564 a 1587, se celebraron en Toledo, Valencia, Salamanca, Granada, Zaragoza y Tarragona, con objeto de introducir en las diócesis las reformas tridentinas, a todas sus deliberaciones presidió un comisario regio (1).

La política exterior y las guerras que sostuvo Felipe II no fueron sino una vasta cruzada en pro del fanatismo y en provecho de la iglesia romana. En América, los colonizadores y los frailes ocupábanse en extender la civilización, convirtiendo a la fe a los indígenas, al propio tiempo que agotaban las minas de oro, y sacaban todo el partido posible del sudor y la sangre de aquéllos. A establecer la unidad religiosa en España, tendió la conducta (inspirada por Felipe) de don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, de Espinosa y Diego de Deza, al quitar a los moros todas las franquicias y privilegios; conducta represiva que tuvo su gran apoyo en las victorias de las armas españolas sobre los rebeldes de las Alpujarras (2), y en la gloriosa jornada de Lepanto (7 de octubre 1571).

* * *

La atención, empero, de Felipe II la absorbía por completo la expansión del protestantismo. El movimiento despertador de la conciencia humana, libertador de la esclavitud espiritual, que iba extendiéndose desde la Europa central y empezaba ya a

(1) Mart. Philippson, *Philipp II von Spanien*, en *Hist. Zeitschrift* de Sybel, XXXIX, pág. 298.
(2) Circourt, *Hist. des Arabes d'Espagne* (París, 1845-1848), t. II.

invadir los países meridionales, fué la tortura de aquel soberano, que cifraba su grandeza y la prosperidad de su reino en la preponderancia de añejas instituciones basadas en un fanatismo ciego. La represión de esta avalancha, conseguida en parte en España, gracias al tribunal de la Inquisición, no era tan fácil en los Países Bajos y en Inglaterra; pero para aquel hombre temerario, de una tenacidad a toda prueba y que no reparaba en los medios, parecía no haber dificultades. Tomó desde luego medidas represivas que le hicieron sumamente impopular en los Países Bajos; el nombra-



Suplicio de los condes de Egmont y de Hornes

miento que hizo de diez y seis obispos con poderes inquisitoriales amplísimos, provocó un levantamiento general: los condes de Egmont y de Hornes pusiéronse al frente, junto con el príncipe de Orange. El duque de Alba, brazo derecho del monarca y hombre sanguinario, tenía tal odio a estos adalides de las libertades patrias, que se ofreció a Felipe II para sofocar la revolución, indicándole que sólo con la ejecución de dichos corifeos podía restablecer la paz. Felipe, desatendiendo el parecer de su hermana Margarita de Parma, regente de los Países Bajos, acogió los salvajes proyectos de Alba, y con poderes absolutos para disponer de vidas y haciendas, como le pareciese conveniente, le envió a Flandes.

Embarcóse el duque (1567) en la escuadra de Doria, concentró trece mil hombres en Génova y se puso en marcha en medio de grandes dificultades; de aquel núcleo de soldados, unos desertaron, otros se amotinaron reclamando pagas atrasadas; el duque de Saboya exigió el pago de cinco mil *piamontesas* debidas desde mucho tiempo

atrás. Sin embargo, venció Alba todos los obstáculos y llegó a Luxemburgo el 8 de agosto de 1567. Al llegar a Bruselas, encontróse con el conde de Egmont, y exclamó: «Este es el princial hereje»; pero reprimiendo todo movimiento de cólera, fingió acogerle bien y se dedicó desde luego a ocupar militarmente el país, distribuyendo las fuerzas militares entre las ciudades de Gante, Lieja, Enghien, Valkemburgo y Bruselas. Hecho esto, puso en manos de Margarita de Parma las cartas credenciales de Felipe, en las que se decía: «Ordénase a nuestra hermana la duquesa que obedezca al duque de Alba en todo cuanto él ordenare, como a nuestra propia persona».

Siguiendo Alba su política de hipocresía y traición, llamó a Bruselas a los condes de Egmont y de Hornes, y tras un banquete que les ofreció, hízoles prender, encerrándolos en la ciudadela de Gante, y con manifiesta violación de los privilegios que les concedía el poseer el collar de la orden del Toisón de Oro, fueron llevados ante el *Conseil des troubles*, tribunal que se había formado para entender de los asuntos relativos al levantamiento. Los acusados protestaron de su inocencia y probaron que habían lealmente cumplido sus deberes de vasallos y consejeros; pero a pesar de toda la justicia de sus reclamaciones fueron condenados a muerte y ejecutados en la plaza mayor de Bruselas. El duque, hombre de aquellos que no reparan en los medios con tal de llegar al fin que se proponen, tuvo buen cuidado—dice A. Lefranc (1)—de que en el tribunal no entrasen jurisperitos «porque los juristas (son sus palabras) no pronuncian sentencia de condenación sino cuando existen pruebas concluyentes». El tribunal llamado *Conseil des troubles*, en el espacio de tres meses, hizo ejecutar a mil ochocientas personas.

Empresa más ardua era la de sofocar el protestantismo en Inglaterra, pero la intentó también Felipe; sólo que allí no contaba con la Inquisición. Preparó, pues, contra Inglaterra una expedición formidable y puso en juego todos los recursos. Todo parecía secundar sus planes: el príncipe de Orange había sucumbido al puñal del asesino (1584); la misma suerte había tocado a Enrique III de Francia (1589); pero la *Armada Invencible* fué destruída por los temporales y batida por la escuadra inglesa. Aquel golpe no hubiera sido de muerte para la ambición de Felipe II, si no hubiese ido acompañado de otros acontecimientos que le indicaban que su estrella se eclipsaba.

Teniendo entonces a gran cosa salvar del naufragio a las provincias del Sur—dice Eug. Stern (2),—confió la administración de las mismas a su hija Isabel y a su yerno el archiduque Alberto. Felipe, quebrantado, cansado y víctima de una cruel enfermedad, murió el 13 de septiembre de 1598, dejando su reino debilitado y agotado. En él se puede decir que terminó la lucha de lo pasado contra lo porvenir, del despotismo contra la libertad, de la dominación autoritaria fundada en el sistema católico, contra la independencia religiosa. La libertad salió victoriosa del combate, y nuestro país, mermado a causa de tantas guerras, inauguró el triste período de decadencia moral y material, del que no había de levantarse. «Es que la libertad—prosigue Eug. Stern (3) —es tan necesaria al alma humana y al desarrollo de los pueblos, como el aire a los pulmones; quitad a las naciones este elemento vital, y quedarán condenadas a una

(1) *Grande Encycl.* I, pág. 1144.
(2) En *Encycl. des Sc. relig.* (París, 1881), t. X, pág. 567,
(3) Lugar citado.

inevitable muerte. La más brillante gloria exterior y el desarrollo del más vasto poder y grandeza no indemnizan a los pueblos de la pérdida del más noble y precioso de los bienes, y el poderío fundado en el despotismo lleva en su seno el germen de la disolución».

* * *

Del reinado de Felipe II, una de las cosas que más directamente atañen a la Inquisición es el ruidoso proceso de Antonio Pérez. Hijo natural de Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II, intervino ya desde muy joven en los negocios públicos, haciendo el aprendizaje en el despacho de su padre, al cual substituyó, en 1567, en la secretaría de Estado del monarca, llegando a ser el hombre de confianza de Felipe, de tal manera, que Tiépolo, embajador de Venecia en la corte de España, dice de él en sus *Relazioni* (1): «Tiene (Antonio Pérez) en sus manos todos los asuntos de Estado de Italia y aun de los Países Bajos, desde que aquel país está gobernado por Don Juan (de Austria), el cual le apoya también mucho. Es tan hábil, que lleva camino de ser el primer ministro del Rey». En efecto, Antonio Pérez sacó a relucir en su cargo de secretario cualidades no comunes de político de altura y de hábil cortesano, y gozó por ello de la estimación de aquel monarca, que sólo apreciaba a los hombres por lo que le servían para sus fines; hasta que intervino un suceso que Pérez no supo aprovechar.

Escobedo, secretario de Don Juan de Austria, a la sazón gobernador de los Países Bajos, había sido enviado a Madrid para asuntos muy delicados de gobierno de aquel país, y fué asesinado en las calles de Madrid a los pocos meses. Ya fuese que Escobedo hubiese sorprendido un secreto amoroso de Pérez con la princesa de Éboli, ya que el asesinato de Escobedo hubiese obedecido a órdenes privadas del monarca, lo cierto es que la opinión pública señaló a Antonio Pérez como autor del asesinato del secretario de Don Juan de Austria, y el mismo Felipe (que podía estar celoso de los amores de Pérez con la princesa de Éboli) apoyó la voz pública y se encarnizó contra el supuesto asesino. Creemos,—con el eminente escritor Rafael Altamira (2),—que esta justificación es muy racional, teniendo en cuenta que la rivalidad amorosa entre Felipe II y Antonio Pérez tenía gran fundamento, como se inclinan a creer Cánovas (3) y Morel-Fatio (4), diciendo el primero que la pasión de Felipe II hacia la princesa «no puede tenerse tan fácilmente por fábula ó conseja», y el segundo, que hay que considerar como muy probable la intervención de dicha dama, para explicarse «el encono tan prolongado y cruel del rey contra su altiva vasalla» (5).

(1) Venecia, 1568.
(2) *Gr. Encycl.*, v. 26, pág. 359.
(3) Carta-prólogo a la obra *Vida de la princesa de Éboli*, por GASPAR MURO (Madrid, 1877).
(4) *Lettres d'Antonio Pérez*, en *L'Espagne au XVIme et au XVIIme siècles* (HEILBRONN, 1878).
(5) Muchos escritores ha habido que se han negado a dar crédito a la historia de los amores de Felipe II con la princesa de Éboli, y a todos ellos condensó don GASPAR MURO en la citada obra; pero el insigne CÁNOVAS DEL CASTILLO (lugar citado) contra el parecer del propio MURO, de RANKE, LAFUENTE y otros, la apoya, extendiéndose en varias consideraciones sobre hechos históricos que prueban luminosamente cuán curtido estaba el *austero* monarca de la Inquisición, en lances de amor, a pesar de su arraigado fanatismo.

Sin embargo, hay que confesar que es uno de tantos puntos obscuros de la Historia, que la índole de nuestro trabajo no exige que aclaremos, por más que ello fuera obra difícil de realizar. Vamos a lo que concierne a las torturas de que fué víctima Antonio Pérez de parte de la Inquisición. En primer lugar, transcurrido un año de la muerte de Escobedo, Pérez y la princesa de Éboli fueron encarcelados; al cabo de cuatro meses púsose en libertad a Pérez; pero, insistiendo sus enemigos, se abrió una información, la cual dió por resultado la condena del acusado a dos años de prisión, a la privación de empleo y a una multa de 30,000 ducados.

Esto por lo que respectaba a los delitos de prevaricación, lujo excesivo y relaciones deshonestas con la princesa de Éboli; pues por lo que toca al asunto Escobedo, cuyo curso mandó reanudar Felipe II, allí empezó para Pérez la época de los sufrimientos: acusósele de varios crímenes y finalmente de herejía. Intervino la Inquisición, y se le sacó de la cárcel civil para encerrarlo en la inquisitorial. Allí se practicaron con él todos los recursos para sonsacarle algo que manifestase la parte que se suponía haber tomado en el asesinato de Escobedo; se le sujetó fuertemente al potro; se le estiraron los miembros, y el infeliz, medio muerto, con verdad o sin ella, hizo (según parece) algunas manifestaciones que comprometieron a la princesa de Éboli, como veremos más abajo. Entonces, «sin acabar de convalecer de la descomposición de miembros cruelísimamente verificada en el tormento,—dice Llorente—(1), pudo huir de la corte y buscar asilo en Aragón, cuya constitución política era más favorable a los procesados, restringiendo la potestad soberana, de modo que el rey sólo fuese parte acusante por medio de apoderado. Refugiado Antonio Pérez en Aragón, despachó Felipe II requisitorias en posta para prenderle, y así se verificó en Calatayud; pero Pérez protestó que quería valerse del fuero de manifestación, y, en su consecuencia, fué conducido a Zaragoza y custodiado en la cárcel del reino, llamada unas veces así y otras *de la libertad*, porque los presos eran allí libres del poder directo del rey, sujetos únicamente al justicia mayor del reino; llamábanse también cárceles *de los manifestados*, porque sólo entraban los que voluntariamente preferían aquella cárcel a la real o pública, diciendo que se *manifestaban* ellos mismos como súbditos a la potestad del reino.

«Felipe II (después de muchas y grandes, pero inútiles tentativas para que la Diputación permanente del reino enviase a Madrid el preso) (1),—sigue diciendo Llorente,—mandó remitir a Zaragoza los procesos y dió poderes para acusar en Aragón al refugiado, como reo de haber expuesto al rey causas inciertas que moviesen el ánimo de su majestad a decretar la muerte disimulada del secretario Escobedo, haber falsificado cartas de oficio y revelado secretos del Consejo de Estado. Pero Antonio Pérez, después de mil incidentes (que no es oportuno referir), puso al rey en la necesidad de apartarse de la querella por escritura pública para evitar el sonrojo de ver a su perseguido absuelto en juicio contradictorio». Sin embargo, la Inquisición siguió adelante el proceso, y Antonio Pérez fué ejecutado en efigie en el *auto de fe* de 20 de octubre de 1592.

Entretanto, hacía ya muchos años que la princesa de Éboli pasaba su mísera existencia encerrada en su palacio de Pastrana, como en una verdadera cárcel, por orden del monarca. Ocupaba la princesa las habitaciones interiores del piso principal, con-

(1) *Historia crítica de la Inquisición en España* (Barcelona, 1835), t. VI, págs. 217-18.
(2) Obra citada, pág. 220.

servando las llaves del aposento don Alonso del Castillo Villasante, nombrado por el rey justicia mayor y administrador de los Estados de Pastrana, y por lo mismo alcaide de la prisión de la princesa (1), y la comunicación se hacía por medio de un torno colocado cerca de la puerta, como en los conventos de monjas, y protegido por una verja. A principios de mayo de 1590, el dicho don Alonso recibió instrucciones especiales para que pusiese fuertes rejas en todos los huecos y ventanas; era que el supuesto cómplice de la princesa, sometido a tormento, confesó que aquélla había tomado parte en la muerte de Escobedo. Los autos de Torontero (2), escribano que presidía a todas las medidas y providencias que se tomaban respecto de la ilustre encarcelada, no se pueden leer sin indignación: los sufrimientos morales y físicos devoraban la vida de la princesa y pronto se hicieron sentir los efectos. Con razón había dicho ella que la dejaban en cárcel de muerte; tan faltos de aire y de ventilación debieron hallarse aquellos aposentos, que dos de sus criadas cayeron enfermas. Sus dolencias fueron creciendo, y durante el invierno quedó tullida y al cabo de algunas semanas expiró en su encierro.

Discurriendo acerca de esto, un autor, nada sospechoso de parcialidad, dice: «El proceder del rey ofrece ciertamente motivos de censura. Posible es que doña Ana de Mendoza (Éboli) tuviese culpa en la muerte de Escobedo; cierto parece que su conducta irregular ocasionaba en la corte murmuración y disensiones; pero todos estos (y otros) cargos habrían quizás podido comprobarse, siguiéndose los trámites ordinarios de una causa que, dando lugar a una sentencia, hubiera convertido en definitiva la prisión provisional acordada por medida de gobierno; pero la omisión de las formalidades judiciales y aun la instrucción en forma de proceso secreto, cualesquiera que sean las razones en que se funden, han sido siempre sistemas defectuosos empleados sólo para encubrir la arbitrariedad. Desaprobación merece el rigor empleado. Con razón observaron los embajadores venecianos acreditados cerca de Felipe II, que cuando creía haber recibido una ofensa, jamás la olvidaba ni perdonaba» (3).

* * *

Hasta aquí la Inquisición española había ejercido sus rigores y hecho víctimas de sus arbitrariedades a moros y judíos; pero había otro peligro mucho más inminente contra la religión romana; éste era el protestantismo, el fautor de la libertad de conciencia, contra el cual precisamente por ésto había de dirigir sus tiros la institución representativa de la esclavitud de la conciencia. España, aunque muy apartada del foco de la Reforma, no había de verse privada de sus ventajas; así por lo menos discurrían algunos, con miras más levantadas que las de aquellos doctores escolásticos, agarrados a las máximas de su fanatismo, que pasaban por lumbreras de aquel siglo.

Era a mediados del siglo XVI: las luchas religiosas habían enconado los ánimos en varias partes de Europa. Las expediciones de Carlos V a Alemania y Flandes

(1) Salazar y Castro, *Historia de la casa de Silva* (Madrid, 1685), p. II, pág. 527.
(2) Colección Salvá, t. LVI, l. c.
(3) Gaspar Muro, *Vida de la princesa de Éboli* (Madrid, 1877), c. XII, págs. 263 y 64.

habían ofrecido a muchos ocasión de ver aquellos países y oir las nuevas doctrinas. Entre éstos, parece estuvo el doctor Agustín de Cazalla, canónigo de Salamanca, quien viajara durante nueve años en compañía del emperador: residía a la sazón en Salamanca, pero hacía de cuando en cuando viajes a Valladolid, en donde había una como secta o conventículo de personas que no se avenían bien con las rancias máximas de la religión católica, y deseaban una mayor expansión de espíritu; a éstos se dió en llamarles innovadores, habiendo entre ellos personas de gran distinción, como don Carlos de Seso; fray Domingo de Rojas, dominico, hijo del marqués de Poza; Pedro Cazalla, hermano de Agustín; doña Ana Enríquez, hija de los marqueses de Alcañices; doña Francisca de Zúñiga, hija de Alfonso de Baeza, contador del rey y otros.

Según refiere M. Menéndez y Pelayo (1), apoyándose en el testimonio del libro *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, la ocasión de descubrirse el que él llama *conciliábulo luterano* de Valladolid, fué la famosa doña Catalina de Cardona, aya que había sido de Don Juan de Austria, cuya casa frecuentaba el doctor Agustín Cazalla. Oyendo los sermones de éste la princesa de Salerno, cuya dama de honor era doña Catalina, advirtió muy pronto que las doctrinas de Cazalla discordaban de las que predicaban los demás sacerdotes, y denuncióle al inquisidor general, don Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla, el cual, a su vez, informó de ello al emperador Carlos V, y éste ordenó las oportunas pesquisas, las cuales dieron por resultado el proceso contra todos los que formaban la nueva tendencia.

En 20 de septiembre de 1558 fué interrogado el doctor Cazalla, y en marzo de 1559 se le puso a cuestión de tormento, pero se sobreseyó por haber hecho el interrogado amplias declaraciones contra su hermano Pedro, contra fray Domingo de Rojas, don Carlos de Seso y el arzobispo Carranza.

«La Inquisición,—dice Menéndez Pelayo (2),—hallando bastante culpa en algunos de los procesados, determinó celebrar con ellos un auto de fe más solemne que cuantos hasta entonces en España se vieran. Alzóse en la plaza de Valladolid un tablado de madera alto y suntuoso, en forma de *Y* griega, defendido por verjas y balaustros. El frente daba a las Casas Consistoriales, la espalda al monasterio de San Francisco. Construyéronse gradas en forma circular para los penitentes; un púlpito para que de uno en uno oyesen la sentencia; otro enfrente para el predicador; una valla o palenque de madera de doce pies de ancho, que desde las cárceles de la Inquisición protegía el camino hasta la plaza; un tablado más abajo en forma triangular para los ministros del Santo Oficio, con tribunas para los relatores; en los corredores de las Casas Consistoriales, prevenidos asientos para la infanta gobernadora y el príncipe don Carlos, para sus damas y servidumbre, para los Consejos, Chancillería y grandes señores y, finalmente, más de doscientos tablados para los curiosos, que llegaron a tomar los asientos desde media noche y pagaron por ellos 12, 13 y hasta 20 reales.

»A la una empezó á decirse misa en iglesias y monasterios, y aun no eran las cinco de la mañana cuando aparecieron en el Consistorio la princesa gobernadora, doña Juana, y el débil y valetudinario príncipe don Carlos; les acompañaban el condestable de Castilla, el almirante, el marqués de Astorga, el de Denia, los condes de

(1) *Historia de los Heterodoxos españoles*, t. II, pág. 326 y siguientes.
(2) Obra y lugar citados, pág. 338.

Miranda, Andrade, Monteagudo, Módica y Lerma; el ayo del príncipe, don García de Toledo; los arzobispos de Santiago y de Sevilla; el obispo de Palencia y el maestro Pedro de la Gasca, obispo de Ciudad-Rodrigo. Delante venía la guardia real de a pie abriendo camino; detrás la de a caballo, con pífanos y tambores.

»Luego que tomaron asiento los príncipes bajo doseles de brocado, empezó a desfilar la procesión de los penitenciados, delante de la cual venía un pendón de damasco carmesí con una cruz de oro al cabo y otra bordada en medio, y debajo las armas reales, llevado por el fiscal del Santo Oficio, Jerónimo Ramírez. En el tablado más alto se colocó la cruz de la parroquia del Salvador, cubierta de luto. Los penitentes eran treinta: llevaban velas y cruces verdes; trece de ellos corozas, Herrezuelo mordaza, y los demás, sambenitos y candelas en las manos. Los hombres iban sin caperuza: acompañábanlos sesenta familiares.»

Según refiere el autor antes citado, Cazalla y casi todos los que con él iban, se retractaron públicamente, a pesar de lo cual fueron muertos, sólo que, en vez de quemarlos vivos, se les agarrotó y se quemaron después sus cadáveres; los primeros agarrotados fueron Cristóbal de Ocampo y doña Beatriz de Vibero, mujer de extremada hermosura; siguieron luego los demás hasta llegar a Cazalla. Las casas en que doña Leonor de Vibero (madre de Cazalla) y sus hijos habían vivido, fueron destruídas y sembradas de sal.

En otro auto de fe, celebrado en octubre de 1559, se juzgó a los restantes procesados de Valladolid. «A las cinco y media de la mañana,—dice el mencionado autor,—se presentó en la plaza Felipe II acompañado de la princesa doña Juana y el príncipe don Carlos. En su séquito iban el condestable y el almirante de Castilla, el marqués de Astorga, el duque de Arcos, el marqués de Denia, el conde de Lerma, el prior de San Juan, don Antonio de Toledo, y otros grandes señores con encomiendas, ricas veneras y botones de diamantes al cuello. El conde de Oropesa tuvo en alto el estoque desnudo delante del rey. La concurrencia de gentes fué todavía mayor que la vez primera: don Diego de Simancas afirma que pasaron de doscientas mil personas las que hubo en Valladolid aquellos días.

De los sentenciados, don Carlos de Seso y Juan Sánchez fueron quemados vivos; los demás relajados. Parece indudable que Felipe II asistió al quemadero, haciendo alarde de aquel fanatismo que no cedía ni ante la indignidad. Ni hay que extrañarlo, si se tiene en cuenta lo que puede la superstición. Cipriano de Valera refiere que, en 1581, un caballero noble de Valladolid, después de intentar en vano convertir a dos hijos suyos imbuídos en las doctrinas de Cazalla y presos por la Inquisición, fué al monte por leña y él mismo encendió la hoguera en que se abrasaron. Menéndez y Pelayo dice que tiene este hecho por fábula; pero nosotros lo creemos muy posible y hasta natural en una persona dominada por el fanatismo.

* * *

Una de las víctimas de la Inquisición fué Bartolomé Carranza, ilustre e infortunado arzobispo de Toledo, natural de Miranda, nacido en 1503; como dominico inquisidor,

trabajó con celo insuperable en la represión de todas las tendencias hostiles a la autoridad de la Santa Sede, haciéndola superior a la de los concilios y exponiendo esta doctrina en un libro titulado *Suma de todos éstos*, que apareció en 1548. Carranza descolló como profesor de teología en el colegio de San Gregorio de Valladolid, brillando por sus grandes dotes en el Concilio de Trento, y, bajo los auspicios de Felipe II y María Tudor, contribuyó poderosamente a la restauración del catolicismo en Inglaterra; en 1558 fué nombrado arzobispo de Toledo y primer primado de España, debiendo a su elevado cargo grandes infortunios. El gran inquisidor Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla, influído por los enemigos de Carranza, ordenó la prisión de éste al morir Carlos I. El proceso instruído contra el prelado fué enviado a Roma durante el papado de Pío V, y en 1576 dictó Gregorio XIII sentencia declarando a Carranza «en gran manera sospechoso de herejía» y obligándole a abjurar de diez y seis proposiciones calificadas de escandalosas, someterse a diversas penitencias y quedar privado durante cinco años de sus funciones arzobispales (1). El desdichado Carranza expiró en el convento de la Minerva haciendo protestas de su inocencia.

Todos los historiadores están contestes en que el proceso debióse exclusivamente a la envidia que hacia el prelado sentían sus adversarios, acaso por sus cualidades relevantes y por los triunfos que había alcanzado durante su estancia en la Gran Bretaña. No obstante, Adolfo de Castro, en su *Historia de los protestantes de España*, publicada en 1859, demostró que las proposiciones condenadas hállanse en las obras de Carranza formando parte de un sistema no conforme con las doctrinas de Lutero, pero separándose en algunos puntos de las enseñanzas de la Iglesia católica. En 1539, en el Capítulo general de su orden, se le concedió el derecho de leer los libros de los herejes, y Melchor Cano, su rival y adversario, era un defensor acérrimo de la doctrina escolástica y enemigo declarado de toda innovación, en tanto que Carranza aprobaba las opiniones de Erasmo de Rotterdam, y predicaba la necesidad de una reforma, en su tratado *Residencia de los obispos*, publicado en Venecia en 1547 y 1562. Su célebre discurso en el concilio de Trento, reunido en 1546, tenía el lema: «Señor, ¿restituirás ahora el reino de Israel?» En 1558 publicó los *Comentarios al Catecismo*, dedicándolos a Felipe II. En ellos combatió la ignorancia de las muchedumbres y la perniciosa influencia de la herejía, obra basada en la doctrina de la Iglesia y en las Sagradas Escrituras, mereciendo los elogios de Reinaldo Pole y otros ilustres prelados, aprobándolo la congregación del *Index* en el concilio de Trento de 1563. En esta obra el autor enseña que el cristiano está justificado por la fe en la muerte de Jesucristo, fe capaz de vencer los terrores de la muerte y del infierno, doctrina que desarrolló en el lecho de muerte del gran emperador, como supremo consuelo y que fué el motivo inicial de su proceso. En su citada obra *La suma de todos los concilios*, que vió la luz en 1546, corregida por Francisco Sylvins en 1639 y por Francisco Jansens Elinge en 1681 y 1688 y por el benedictino Schramus a comienzos del siglo XIX, Carranza no se limitó a hacer un resumen de las decisiones adoptadas en las asambleas cristianas, sino que procuró despertar la conciencia de la miseria entonces reinante apelando al recuerdo de la gloria pretérita. En concepto de Stern, «Carranza perteneció al grupo de los hombres eminentes que en el siglo XVI intentaron

(1) MART. HUME, *Hist. del pueblo español* (Madrid, Esp. Moderna), pág. 441.

reformar la Iglesia cristiana volviendo a restaurar las antiguas normas y la teología a la Sagrada Escritura, sin separarse de la unidad católica y sometiéndose a las decisiones de la Santa Sede, como suprema autoridad en materia dogmática.

* * *

Constantino Ponce de Lafuente fué el representante más ilustre del protestantismo en Sevilla. Entre los numerosos tratados que escribió deben citarse *La Suma de la Doctrina cristiana*, publicado en dicha ciudad en 1545, y el *Catecismo* (Amberes, 1554). Este hombre desaconsejado tuvo la mala idea de enemistarse con los jesuítas, que acababan de establecerse en Sevilla (1) y hacer una alusión contra ellos en el púlpito, cosa que le atrajo las iras de aquéllos, y en efecto, a los pocos días se procedió al embargo de sus libros prohibidos y papeles heréticos que él tenía depositados en casa de una viuda, Isabel Martínez, y confeso y convicto, se le encarceló en las prisiones del castillo de Triana, pasando allí dos años, en que las enfermedades, la incomodidad del encierro y la melancolía le pusieron en trance de muerte (2). Algunos dicen que se suicidó; lo cierto es que en el auto de fe de diciembre de 1560 salió en estatua y fueron quemados sus huesos.

Muchos protestantes buscaron en la emigración la libertad de conciencia que se les negaba en el solar patrio; entre ellos deben citarse Alfonso de Valdés, que falleció en Viena en 1532; su hermano Juan, que se retiró a Nápoles; Francisco de Encinas, que, escapando de la muerte, se refugió al lado de Melanchthon. Un grupo de fugitivos formó en Amberes una comunidad, otros buscaron asilo en Ginebra, y en esta ciudad, Juan Pérez dirigió a sus desdichados conciudadanos la célebre *Epistola consolatoria*, y terminó la traducción del *Nuevo Testamento* y de los *Salmos*. G. Montes, llamado Montanus, publicó en Heidelberg un libro acerca de la Inquisición, en 1567; Casiodoro de Reina, teólogo distinguido de Sevilla, vivió en Inglaterra protegido por la reina Isabel, publicando en Basilea la traducción de *La Biblia*, en 1569; Cipriano de Valera, fugitivo de España, combatió con éxito las doctrinas católicas en los dos tratados sobre la misa y el papa, en 1588 y 1589, y tres años después editó en Amsterdam la Biblia de Casiodoro, corrigiéndola, y, en fin, Tomás Carrascón, agustino, fué canónigo de la catedral de Hereford, y tradujo al castellano la Liturgia inglesa, publicando en 1633 una sátira contra la Iglesia y las órdenes religiosas de España.

* * *

Con el nombre de iluminados puede designarse a los místicos que han existido en todas las épocas de la Iglesia cristiana, porque fué un elemento constituyente de misticismo el buscar el origen de la verdad religiosa en la inspiración directa del espíritu de Dios y en una intención inmediata de las cosas del orden sobrenatural. No

(1) M. Pelayo, *Heterodoxos españoles*, t. II, pág. 434.
(2) Archivo municipal de Sevilla.

obstante, este nombre sólo debe aplicarse a varios grupos de personas que en épocas distintas buscaron la satisfacción de las aspiraciones del sentimiento religioso en las relaciones personales del alma con Dios, y constituyeron asociaciones especiales a fin de cultivar y difundir la vida religiosa. Los iluminados (alumbrados) desempeñaron un papel muy importante en el siglo XVI en España, y M. Cano los llamó hijos e hijas de los balbucientes sin dar la prueba histórica de su aserción, y, con todo, no indicó más el célebre teólogo escolástico que un manantial del iluminismo, habiendo



Rodrigo Vázquez visitando a la familia de Antonio Pérez en la cárcel (Cuadro de V. Manzano)

creído los inquisidores descubrir otra secta formada por los anabaptistas que seguían la doctrina de Tomás Münzer, pero el movimiento fué más intenso y profundo como expresión espontánea de la piedad popular que se exteriorizó y afirmó por modo independiente de las ceremonias y doctrinas de la Iglesia, procurando cuidadosamente no contradecir la tradición recibida y el culto establecido. Pedro Mártir de Anghiera refiere en una de sus cartas escrita en 1509, de la hija de un campesino de la diócesis de Avila, que había adquirido una reputación análoga a la de los más sabios teólogos y se llamaba a sí misma la prometida de Cristo, y la historia registra los episodios de la vida de santas muy ilustres (1). Magdalena de la Cruz, religiosa de Córdoba, perteneciente a la orden franciscana, obtuvo durante largo tiempo la protección de la emperatriz, del arzobispo de Sevilla y del nuncio del papa; pero que, habiendo perdido la fe que le inspiraba su devoción, declaró que había sido engañada por el diablo,

(1) *Opus epist.* (Amst. y París, 1670), ep. 428.

según consta en su proceso dado a conocer por F. de Encinas en sus *Memorias* publicadas en Bruselas en 1863. Francisca Hernández, retirada del mundo, sin pertenecer, no obstante, a orden religiosa alguna, escuchó las predicaciones de célebres propagandistas y sabios doctores que la adoctrinaron en las verdades celestiales y en los misterios de la vida divina, y fueron célebres el proceso y la vida de esta iluminada en sus relaciones con fray F. Ortiz (1).

En la orden de San Francisco, el iluminismo halló el terreno más apropiado para su desarrollo, y los conventos de Pastrana, Cifuentes y Guadalajara fueron sus focos principales; fray Diego de Barreda, Pedro Ruiz Alcaraz y otros religiosos fueron sus jefes, formándose dos partidos, el de los recogidos y el de los dejados, o del recogimiento y del dejamiento, considerando ambos la oración mental como el medio más favorable para la unión del alma con Dios, prefiriéndola a la oración hablada; pero los primeros reclamaban la aplicación del pensamiento a las ideas, la atención del espíritu y el fervor del corazón, y los segundos predicaban el abandono completo del alma en Dios, el olvido absoluto de sí mismo y el aniquilamiento de la personalidad en lo infinito divino. Las peligrosas consecuencias que revestían tales principios llamaron muy pronto la atención de los prepósitos de la orden (2). Dictáronse severas medidas contra los iluminados en 1524, y la Inquisición los combatió enérgicamente. Llorente, en su *Historia de la Inquisición* (Barcelona, 1835), da a conocer las principales doctrinas del iluminismo que en aquella época se habían extendido por toda España, perteneciendo los adeptos a todas las clases sociales. Estos sectarios preferían la oración mental a la hablada, creyendo que la agitación del cuerpo, los temblores nerviosos y los desfallecimientos eran signos del amor divino, y que aquellos que alcanzaban mayor grado de perfección habían gozado la inefable dulzura de contemplar la esencia de la Santísima Trinidad, y ya no podían oir sermones ni tener coloquios en que se tratara de Dios, que animaba la fe, no teniendo el hombre otro deber más imperioso que dedicarse a este amor. «Estos iluminados se referían a Dios en todos los anhelos de la vida cotidiana, y alcanzada la perfección se sentían libres de todo obstáculo y gozaban de una quietud completa; el iluminado no sólo esperaba la inspiración del espíritu para instruirse en las verdades celestiales, sino que se dejaba guiar completamente por él, olvidándolo todo, incluso los preceptos de la Iglesia, cuando se sentía invitado a unirse con el espíritu para la contemplación del origen de toda vida» (3).

La Inquisición parecía no ocuparse más que del partido que profesaba el dejamiento, pero en realidad sus tiros alcanzaban más lejos, castigando el misticismo y la indiferencia hacia las prácticas eclesiásticas, además de la independencia que se manifestaba en contra de la autoridad del clero. Francisco de Osuna, al publicar su *Abecedario Espiritual* (1527-54), refiriéndose a Sevilla, Toledo y Burgos, obtuvo la aprobación del Santo Oficio a pesar de la gran analogía existente entre su doctrina y las tesis de los partidarios del dejamiento. Pero a los demás autores de tratados místicos se les obligó a justificarse ante el tribunal de la fe. Ignacio de Loyola fué preso dos veces siendo estudiante en Salamanca y Alcalá en 1527. Juan de Avila fué preso

(1) Ed. Böhmer, *Franz Hernandez, aus Originalakten des Inq. zu Toledo* (Leipzig, 1865).
(2) Wadding, *Annales Minorum* (Lión, 1625 y siguientes).
(3) Malvasía, *Catalog. omn. hæres. et concil.* (Roma, 1661), cent. XVI, pág. 269.

en 1534, pero le salvó la intervención en su favor del arzobispo Manrique. Fray Luis de Granada fué tres veces objeto de la persecución inquisitorial. El tribunal de Valladolid persiguió a Francisco de Borja. Fray Luis de León estuvo preso durante cinco años, y son conocidos los tormentos que sufrió Teresa de Jesús por las acusaciones de que fué objeto debido a sus confesores ineptos. Todos estos escritores procuraban evitar las exageraciones que los fanáticos podían deducir de sus doctrinas y cuidaban de afirmar su entera sumisión a los dogmas de la Iglesia. A pesar de los esfuerzos reiterados del Santo Oficio, el iluminismo en sus formas más extravagantes continuó propagándose por España. En 1575 en Córdoba, y en 1623 en Granada y Sevilla, se persiguió a los que profesaban doctrinas místicas peligrosas. En el siglo XVII en Francia también los inquisidores procedieron de modo igual que en España. En 1623, Antonio Bocquet y el abate Guerín, pastor de la iglesia de san Jorge de Roye, fundaron la secta de los *guérinets*, que se extendió a Flandes y la Picardía, y fué objeto de una persecución tan activa y enérgica que desapareció en 1635.

Los iluminados, durante el siglo XVIII, adoptaron tendencias distintas de las que habían tenido sus antecesores. Así, en 1722, en el Mediodía de Francia la secta que se descubrió y también los movimientos operados en 1770 y 1794, llevados a cabo por los iluminados, debiéronse a Adán Weishaupt, profesor de Derecho, que había fundado en 1776 un centro en Ingolstaldt, adoptando una constitución análoga a la de los francmasones. Su doctrina no era opuesta a la inspiración directa del espíritu de Dios, pero sí a la autonomía de la razón, a la autoridad, al dogma y a la tradición de la Iglesia (1).

* * *

El molinosismo fué una secta que tuvo su origen en el iluminismo y con el que estaba íntimamente conexionado. Su fundador, Miguel Molinos, publicó en Roma, en 1675, un tratado que llevaba por título: *Guida spirituale che disinvolge l' anima e la conduce per l' interior camino all acquisto della perfetta contemplatione e del ricco tesoro della pace interiore.*

En 1576, época en la cual los iluminados sufrían en España las penas más severas, las doctrinas molinosistas aparecieron de nuevo en los escritos de Teresa de Jesús y en los de su discípulo más ferviente e ilustre Juan de la Cruz, purificadas de todo lo que podía prestarse a una interpretación errónea y revestidas de la brillantez que distingue al genio, junto con la alta inspiración del alma. A esta escuela pertenecen Francisco de Sales; los jesuítas Alonso Rodríguez, de Valladolid (1526-1616); J. Alvarez de Paz, de Toledo (1540-1620); J. José Surin, de Burdeos (1600-1665); el cardenal Juan Bona (1609-1674); fray Juan de San-Samson, carmelita de la Reforma (1574-1636); el capuchino Benito Canfeld (1591); Nicolás Herman, ó hermano Lorenzo de la Resurrección, muerto en 1691; Francisco Mallevall, de Marsella (1627-1719), autor de la célebre *Pratique facile pour éléver l'âme à la contemplation* (1669), y Juan de Bernières Louvigny (1602-1659), que publicó el libro titulado *Le Chrétien intérieur ou la conformité intérieure que les chrétiens doivent avoir avec Jésus-Christ*, que fué celebrado (2).

(1) Reuss, en *Revue de Théologie* (1851) II, 150 y siguientes.
(2) Eug. Stern, en *Encycl. des Sc. Relig.* (París, 1880), t. IX, pág. 299.

La precitada obra de Molinos no se distingue de las anteriores por las ideas que sustenta, sino por el punto de vista en que el autor se colocó. Miguel Molinos, según algunos de sus biógrafos, era un confesor dotado de gran habilidad y una experiencia profunda de la vida espiritual, que poseía además un conocimiento cabal del corazón humano. Ante todo, preocupábase de escudriñar en el espíritu de los fieles, a quienes señalaba las dificultades que se hallan en el ejercicio práctico de la virtud. Afirmaba que Dios tan sólo puede reinar en los corazones pacificados. A su juicio, no habían de desalentarse las gentes por la falta de pensamientos piadosos, la sequedad de corazón, las lobregueces que precisa atravesar en el camino de la vida y las tentaciones a que se hallan expuestos los creyentes; porque sustentaba que tales obstáculos sólo existen en la apariencia, puesto que Dios se vale de ellos para purificar al creyente y conducirle finalmente a la perfección. El alma puesta a prueba por ese martirio divino se libra de la sensualidad, y el individuo renuncia al ejercicio de su voluntad. Prescindiendo de los razonamientos de la sabiduría humana y de las prácticas de una piedad puramente exterior, se eleva por grados a la contemplación y a la quietud de la plegaria. La meditación de las verdades reveladas y la humanidad de Jesucristo no son suficientes. La oración, la obediencia, la comunión frecuente y la mortificación interior conducen al alma a las regiones en donde reinan la serenidad perfecta, la humildad profunda y la sabiduría más alta, nacida del aniquilamiento del *yo* que produce en el corazón un sosiego interior inefable. Para alcanzar tan alto grado de perfección es indispensable escoger un guía espiritual que pueda conducir a los fieles por los senderos de la verdad, y sobre todo importa frecuentar el sacramento del altar, aconsejando la comunión diaria en su breve *Trattato della cotidiana comunione* (1).

El hecho de que Molinos fuera condenado por el Santo Oficio a las penas más infamantes, debióse no a la conformidad de sus doctrinas con las sustentadas por los escritores místicos, sino al modo impropio con que algunas veces expresó su pensamiento, y sobre todo al éxito que alcanzaron sus obras, atendida la situación en que se hallaba la Iglesia en aquella época. Las doctrinas quietistas al llegar al pueblo se desnaturalizaron y perdieron no poco de su primitiva pureza, pues profesadas por espíritus en general vulgares, buscaron éstos en ellas la satisfacción de emociones en vez del conocimiento de la verdad, contribuyendo a esto la circunstancia de que Molinos no lograra en determinadas ocasiones expresar por entero su pensamiento con diafanidad, y al exaltar la ciencia divina, que emerge de la experiencia de la verdad, parecía precisar menos la de la Escuela, y en especial los artículos 53 y 64, condenados en un decreto dictado en 1687.

Insistiendo acerca de los goces de la contemplación, atribuía una importancia secundaria a las devociones recomendadas por la Iglesia; su enseñanza respecto a las tentaciones de que se sirve Dios para purificar el alma, puede producir en los caracteres superficiales una relajación moral peligrosa. La doctrina de Molinos sobre la perfección llena los corazones dispuestos a la vanidad, de un loco orgullo y de una seguridad culpable, y la severidad con la que todos cuantos se dejan guiar por otros prin-

(1) SCHARLING, en *Zeitschr. für hist. Theol.* (Hamb. 1854) vol XXIV, pág. 325; HEPPE, *Geschichte der quietistischen Mystik in der kath. Kirche* (Berlín, 1875) pág. 110 y 260.

cipios son juzgados y condenados, excita en unos desconfianzas legítimas y en otros una irritación natural. La condena de Molinos se explica por la situación general de la Iglesia, puesto que en el siglo XVII revistió gran intensidad la lucha entre la teología mística y la ortodoxia. Los cuáqueros oponían a la doctrina de los símbolos admitidos, la luz interior que inspiraba el corazón; el pietismo, el Evangelio realizado en la vida, practicado con fe perseverante, y, finalmente, el jansenismo, todo el rigor del sistema augustiniano. En tales circunstancias, Molinos fué una potencia temible, porque representaba la corriente mística por sus aspiraciones a una reforma general de la Iglesia. Molinos habitaba en el Vaticano protegido por el papa Inocencio XI, quien en 1679 condenó sesenta y dos proposiciones de moralistas jesuítas, y en algunas ocasiones no ocultó el interés que le inspiraba la causa de los jansenistas. Molinos sostenía una correspondencia muy extensa, se hallaba rodeado de los más ilustres prelados; le distinguía con solicitud Cristina de Suecia, que residía en Roma, y además la aristocracia eclesiástica y laica le consideraban, y parecía que el quietismo había de triunfar en la capital de la cristiandad. La victoria del molinosismo implicaba la ruina de los jesuítas. Uno de éstos, Pablo Segneri, publicó un tratado acerca de la verdadera naturaleza de la oración, intitulado *Concordia tra la fatica e la quiete nella orazione* (1), y el cardenal Caraccioli, arzobispo de Nápoles, al año siguiente llamó la atención del pontífice respecto de los desórdenes producidos por el movimiento que denominó por primera vez quietismo. A consecuencia de los mencionados hechos, se nombró una comisión para examinar los escritos de los molinosistas, encargándose la censura al obispo de Jesi, Pedro Mateo Petrucci, fiel amigo de Molinos, quien la publicó con el título de *La contemplazione mistica acquisiata* (2) y fué autorizada la lectura de aquellas obras por no contener cosa contraria a la fe. Pero los jesuítas solicitaron la intervención de Francia y, merced a los esfuerzos del padre Lachaise, Luis XIV obtuvo del papa la prisión de Molinos y de Petrucci en 1685.

Dos años más tarde nuevas investigaciones revelaron la profunda influencia que las enseñanzas quietistas habían ejercido en los espíritus, puesto que en los conventos se habían quitado los crucifijos y las imágenes, destruído los emblemas del culto y descuidado el rezo del rosario. Un número considerable de religiosos y monjas no vacilaron en declarar que la plegaria oral era nociva para el recogimiento, y que el escuchar sermones y la lectura de libros edificantes perjudicaba el fervor espiritual hacia el Ser Supremo. La Inquisición aprovechó la impresión causada por los resultados de la información, y se celebraron gran número de sesiones, a algunas de las cuales asistió el papa, y en 28 de agosto de 1687 se promulgó el decreto condenando a Molinos a la abjuración de sesenta y ocho proposiciones entresacadas de sus obras declaradas heréticas, blasfematorias, audaces, subversivas y eminentemente escandalosas. La sesión pública del Santo Oficio tuvo lugar el 3 de septiembre, y el pueblo se amotinó a la puerta gritando: «¡A la hoguera el hereje!» Y al ser recluído Molinos en el convento de los Dominicos de San Pedro Montorio, dijo al fraile que le acompañaba: «El día del Juicio nosotros veremos de qué parte está la verdad». Molinos murió el 29 de diciembre de 1697.

(1) Bona, 1681.
(2) Jesi, 1681.

Se conocen escasos datos de su vida íntima, pero por su sobrino Francisco González Villalón pudieron averiguar algunos autores que había nacido el 21 de diciembre de 1640, en Muniesa de Aragón (1). Su padre, J. Andrés de Molinos, era doctor en Derecho y auditor de los reinos de Aragón y Navarra; su madre, Ana María Penducho, pertenecía también a la nobleza. Molinos educóse en Pamplona, y después estudió Teología en la Universidad de Coimbra. En 1669 trasladóse a Italia. Su libro *La guía espiritual*, se publicó en castellano y fué traducida al italiano, francés, holandés, latín y alemán. Si el pietismo no agotó los elogios acerca de las doctrinas de este libro, en cambio los ortodoxos católicos, los luteranos y calvinistas lo criticaron con implacabilidad y saña. Bossuet habló de Molinos en términos por demás desfavorables, dando fe a los rumores escandalosos que circulaban respecto a la vida privada del autor heterodoxo y le llama «un hipócrita que cometió excesos abominables, infames y muchos crímenes». Jaeger, teólogo alemán, critica los principios de Molinos, examinando con equidad su obra, quien coincide con la opinión de Jurieu, teólogo reformado. Las actas del proceso inquisitorial no se publicaron y muchos puntos referentes al mismo permanecen envueltos en sombras.

* * *

Una de las últimas manifestaciones de vida intensa que dió la Inquisición en España,—salvo su restablecimiento por Fernando VII, como en su lugar veremos,—fué en tiempo del rey Carlos III, en el vulgarmente llamado *Autillo de Olavide*. Don Pablo Antonio de Olavide y Jáuregui había nacido en Lima el 25 de enero de 1725. Después de brillantes estudios en la universidad de San Marcos, doctoróse en sagrados cánones, obtuvo por oposición la cátedra de Teología, y el rey Felipe V le nombró auditor de guerra del virreinato del Perú. Allí, con ocasión del terremoto de 1746, prestó señalados servicios a la población de Lima, portándose con un altruísmo digno de todo elogio; lo cual, empero, no le valió para ponerle a cubierto de la maledicencia.

En efecto, en 1749 fué suspenso de los cargos que desempeñaba y llamado a la corte de España, a donde llegó en julio de 1752, siendo arrestado y preso en noviembre del mismo año. Esta borrasca, empero, duró afortunadamente poco, y el acusado logró probar su inocencia tan palpablemente, que se le absolvió, y él siguió viviendo en Madrid, muy considerado de todos y reputado por el soberano como hombre cuyos servicios podían ser de gran utilidad al Estado.

Entre las muchas plagas que afligían a España, y de las que se fué dando cuenta el país al despertar de aquel letargo en que le había sumido el delirio de grandezas y la magnificencia de oropel del siglo de Felipe II, había la de la despoblación, a tal extremo, que el Consejo de Castilla, en su consulta de 1619, lo manifestó al rey Felipe III, al decirle «que la despoblación y falta de gente es la mayor que se ha visto ni oído desde que vuestros progenitores empezaron a reinar, de suerte que se va acabando y

(1) *Der geistliche Wegweiser von M. de Molinos* (Francfort, 1699).

arruinando la corona» (1). Para remediar este mal, pensóse en la colonización, por medio de extranjeros, de algunas regiones de España cuyos terrenos se prestaban para el cultivo y explotación: muchos proyectos se formularon, especialmente a mediados del siglo XVIII, acerca de establecimientos de familias, colonias agrícolas e inmigración de alemanes y suizos; pero todos se paralizaron a causa de la caída y destierro de Ensenada y su secretario, a que siguió bien pronto la muerte de Fernando VI.

El sucesor de éste, Carlos III, cuyo reinado pareció que había de encaminar a España por las vías del progreso y la verdadera grandeza, y que, en efecto, hizo grandes cosas para lograrlo, no pudo ver con indiferencia el problema de la despoblación de España, y entre los muchos proyectos que se le propusieron para resolverlo, aceptó en principio el del coronel bávaro don Juan Gaspar de Thurriegel, que se había trasladado a España con su familia, en virtud de las esperanzas que le inspirara el conde de Mahony, representante de España en Viena.

El proyecto, en síntesis, consistía en introducir en España seis mil colonos alemanes y flamencos, y así, en efecto, se aprobó, y en 7 de abril de 1767, don Manuel de Argumosa informó sobre ello al fiscal Campomanes, determinando los lugares susceptibles de población en Sierra Morena, y en 5 de julio del mismo año se publicaron dos reales cédulas conteniendo las instrucciones que debían observar los comisionados en las cajas de Almagro, Almería, Málaga y San Lúcar, que fueron los puntos fijados para la entrega. Juntamente se confirió la superintendencia de las poblaciones proyectadas en Sierra Morena, a don Pablo de Olavide, «en atención a su celo y constante aplicación por el servicio del rey y bien del público» (2).

Omitiendo varios incidentes que sería prolijo enumerar, lo cierto es que Olavide incurrió en un *pecado* que se tenía por *grave* en la España de Carlos III; era,—como decían entonces y como aun en pleno siglo XIX ha tenido a bien decir un célebre autor (3),—un *afrancesado*. Antes de otorgarle el rey la superintendencia dicha era un hombre a la moderna, que se honraba con la amistad de Choiseul, de Holbach y de mademoiselle Lespinasse, y alternaba con Diderot, D'Alembert y Voltaire: «la conducta, pues, de Olavide venía vigilada por la Inquisición desde muy antiguo,—dice el autor citado (4):—cuando, caballero de la Orden de Santiago, dirigía los reales hospicios de Madrid y San Fernando, ya se le delataba de que tenía en su casa pinturas muy provocativas a impureza; en 1768 se presentó otra delación al tribunal de Sevilla, dando cuenta de que en la habitación de Olavide había muchas pinturas indecentes, denuncia que obligó a llamar a Olavide y reprenderle sobre su libertad de hablar y apercibirle para lo sucesivo, recogiéndole las licencias para leer libros prohibidos, y éstos y las pinturas que adornaban su gabinete, y particularmente su retrato. Estas denuncias se paralizaron mientras Olavide permaneció, desde 1768 a 1773, ocupado en las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, pero cuando se instaló en Sevilla, tomaron un rumbo más grave y peligroso, acusándosele de que era un hombre

(1) *Historia general de España*, bajo la dirección del Excmo. Sr. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO (Madrid, sin fecha), t. IV, pág. 4.
(2) *Gaceta de Madrid*, de 23 junio 1767.
(3) M. MENÉNDEZ PELAYO, *Heterod. Esp.*, t. III, l. VII, c. I.
(4) *Historia general de España*, etc., t. IV, pág. 44 y siguientes.

sin religión y un ateísta. El religioso agustino fray José Gómez de Avellaneda lo denunció por la manera irrespetuosa como oía misa y como autor del plan de estudios que presentó, y firmó en unión del cardenal de Solís y de don Luis Antonio de Cárdenas, regente de la Audiencia de Sevilla, y que se estimaba desafecto a todo el estado eclesiástico por mantener correspondencia con Voltaire; pero todas estas denuncias hubieran permanecido olvidadas si en las nuevas poblaciones no se hubiese fraguado la que estaba llamada a tener mayor resonancia».

Olavide había de ser víctima de los trabajos de zapa que contra él hacían aquellos individuos que por atavismo, cuando no por otras razones, poseen prestigios capaces de derrocar las reputaciones más fuertemente cimentadas. Entre él y Romualdo de Friburgo, cura de los alemanes colonizadores y prefecto de los capuchinos encargados de los asuntos espirituales de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, habían mediado grandes disgustos, y en julio de 1774 el fraile envió al marqués de Grimaldi, a la sazón secretario de Estado, una comunicación reservada en la que consignaba que se habían cursado a la secretaría de su majestad ciertas calumnias intolerables contra individuos de su orden, y pedía licencia para delatar a los que cuidaban del gobierno de las tales poblaciones, pues era contrario a la santa fe católica.

Prometióle Grimaldi tener en secreto cuanto le revelase acerca del asunto, y entonces el fraile escribió unas cartas llenas de acusaciones contra los que gobernaban dichas poblaciones, yendo naturalmente todos los tiros a herir directamente o de rechazo a don Pablo de Olavide, superintendente de aquellas colonias. No contento con aquellas cartas, dirigió Romualdo de Friburgo otras al Santo Oficio, en 11 de junio, 30 de julio, 6 y 17 de agosto, 8 y 13 de octubre de 1774, y en 3 de diciembre del propio año prestó una extensa declaración concretando los cargos que había delatado contra don Pablo de Olavide. Naturalmente, dada la autoridad del declarante, el Santo Oficio, en su informe de 29 de Octubre de 1776, consignó que, visto el expediente por gran número de calificadores, hombres probos, íntegros y conformes, éstos habían calificado los hechos denunciados de impíos, blasfemos y heréticos, declarando al reo por hereje formal, sin espíritu de verdadera religión, y manchado de los principales errores de los filósofos naturalistas y materialistas de aquellos tiempos; y en vista de todo, se votó una sumaria por el tribunal de la Inquisición de la corte, condenando al reo a las cárceles secretas del Santo Oficio, con secuestro de bienes, libros y papeles, y que en ellas se le siguiese causa hasta dictar sentencia definitiva.

Efectivamente, con la excusa de tener que tratar personalmente acerca de asuntos relativos a las colonias, fué llamado Olavide a Madrid, y el 14 de noviembre de 1776 fué preso y entregado al alcaide de las prisiones del Santo Oficio, don Manuel de Sarasqueta, quien le puso en la cárcel secreta del mismo. En la misma noche se hizo de todo lo que llevaba en su poder un inventario, que autorizaron el carcelero y el secretario don Antonio Gómez de Lázaro. En aquella cárcel permaneció Olavide hasta 1778, en que se le substanció el proceso, dictándose sentencia, según la cual, a puerta cerrada, presentes los ministros del secreto y cuarenta personas de distinción, veinte eclesiásticos y veinte seglares, entre ellos algunos militares, estando el reo en forma de penitente con sambenito de dos aspas, se le leyese su sentencia y fuese reprendido, advertido y conminado, confiscados sus bienes desde el tiempo en que empezó a

delinquir contra la fe, desterrado perpetuamente de Madrid y sitios reales, y de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y reinos de Sevilla y Córdoba, recluso por ocho años en un monasterio que el tribunal le destinaría, donde hiciese el primer mes unos ejercicios espirituales y confesión general, y en los cuatro años siguientes confesase y comulgase a lo menos una vez cada mes, etc., (1).

Este fallo se cumplió el 24 de noviembre de 1778, según consta en los archivos españoles (2). La relación de la causa comenzó a las ocho de la mañana y terminó a las doce y media, presenciándola el condenado. Terminado el acto, volvió Olavide a su calabozo y los inquisidores se retiraron: en cumplimiento de lo fallado, fué el reo trasladado a Almagro y de allí al colegio de misioneros de Sahagún, en donde,—según algunos,—se retractó de todos sus errores, pero donde pasó un triste cautiverio, víctima de las arbitrariedades de una institución despótica que, a pesar de los progresos de las doctrinas liberales, tenía hondas raíces en la sociedad española.

Sin embargo, a pesar de ellas, la muerte y desaparición del Santo Oficio habían de sobrevenir, porque pugnaba con la constitución del Estado; por lo cual la supresión total de la Inquisición, decretada por Bonaparte en 1808, fué confirmada por las Cortes de Cádiz en 1813 (3), y aunque el débil Fernando VII la restableció en 1814, no volvió ya a levantar la cabeza, y en 1834 fué definitiva y totalmente abolida, y sus bienes adjudicados al fisco dos años después.

* * *

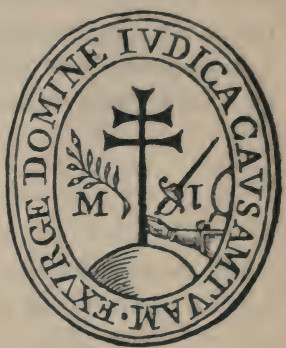
Hasta aquí hemos discurrido acerca de la Inquisición en España; pero no es menos interesante lo que se refiere al Nuevo Mundo, en los países sujetos a la dominación española.

Donde mayores estragos hizo la Inquisición fué en Méjico, y esto no extrañará a nadie que tenga en cuenta que los frailes dominicos formaron siempre parte de las expediciones enviadas a Nueva España. En 27 de junio de 1535, el inquisidor general de España, don Alfonso Manrique, arzobispo de Toledo, expidió título de inquisidor apostólico al obispo de Méjico, fray Juan de Zumárraga, autorizándole ampliamente para establecer el tribunal de la fe, nombrando oficiales, señalándoles salarios y designando el modo de cubrir aquellos gastos. Al pasar a Nueva España el licenciado Francisco Tello de Sandoval, canónigo de la iglesia de Sevilla e inquisidor apostólico de Toledo, el cardenal don Juan de Tavera, inquisidor general de España, le dió poderes amplios para *inquirir*, perseguir y castigar todos los delitos contra la fe en el virreinato de la Nueva España. Tello de Sandoval anduvo sin duda muy ocupado con la promulgación y cumplimiento de las *Nuevas Leyes*, y con los disturbios y alborotos que ellas causaron en Méjico, y no se sabe que hubiese ejercido su oficio de inquisidor. Así, pues, a pesar de los nombramientos, títulos y comisiones que el inquisidor general dió y dieron los inquisidores de Santo Domingo, el tribunal de la fe no se estableció en Méjico hasta 1571 por el doctor Moya de Contreras.

(1) *Hist. gen. de Esp.* etc., t. IV, pág. 52 y 53.
(2) Biblioteca Nacional, Manuscrito 355.
(3) A. Flores y Caamaño, *Don José Mejia Lequerica en las Cortes de Cádiz de 1810 a 1813.* (Barcelona, 1914).

Uno de los procesos más célebres que se siguieron en Méjico, en el siglo XVI, fué el de doña Francisca de Carvajal, proceso ruidoso e importante por haber andado envuelto en él don Luis de Carvajal, a la sazón gobernador del nuevo reino de León, en Nueva España, y toda su familia, muriendo en la hoguera muchos de ellos. De nuevo se ve confirmado que el prestigio de la Inquisición estaba por encima del de la nobleza y de las clases directoras, siendo éstas de rechazo víctimas del fanatismo que inculcaban en el pueblo para sus fines particulares. Doña Francisca de Carvajal era una noble matrona de la ciudad de Méjico, cuyo único crimen consistía en practicar privadamente la ley judaica, por lo cual fué delatada al Santo Oficio, y éste descargó contra ella todo el rigor de su arbitraria represión, como puede verse en la sentencia de tormento con que se da principio a la diligencia, la cual dice así (1):

«*Christi nomine invocato* (2).—Fallamos atentos los autos y méritos del proceso, indicios y sospechas que de él resultan contra la dicha doña Francisca de Carvajal que la debemos condenar y condenamos a que sea puesta a cuestión de tormento..... para que diga y confiese enteramente la verdad según y cómo ha sido amonestada con apercibimiento y protestación que le hacemos que si en el dicho tormento muriese o fuese lisiada o de él se le siguiese efusión de sangre o mutilación de miembro, sea a su culpa y cargo y no a la nuestra, por no haber querido confesar enteramente la verdad. La cual sentencia de tormento fué dada por los dichos señores inquisidores, habiéndose hallado presente a la dicha pronunciación Arias de Valdés, alcaide, y Pedro de Fonseca, portero, que luego salieron de la Audiencia.



Sello de la Inquisición de Mejico

»La susodicha doña Francisca dijo que ya había dicho que creía derechamente en la ley de Moisés y que esta es la verdad, y que se duelan de ella y de los huérfanos de sus hijos de los que tiene pena más que de su propia vida, y que no la afrenten por amor de Dios. Y con esto fué llevada a la cámara del tormento por el dicho alcaide, a la cual fueron luego los inquisidores, y estando en ella fué tornada a amonestar que por reverencia de Dios diga la verdad, si no se quiere ver en este trabajo y peligro. Ella respondió que la verdad es que ella creyó derechamente en la ley de Moisés, y que por librarse de los señores inquisidores había dicho que creía en ambas leyes, pero que era burla, que no creía sino en la ley de Moisés, y que lo demás se lo levanten y que miren que es una mujer y no la afrenten ni desnuden porque aquí ha de morir y sus hijos quedarán huérfanos y clamarán delante de Dios y ella morirá aquí mártir y su alma irá a gozar de Dios, porque no saldrá de aquí viva.

»Y con esto amonestada, fué mandado entrar y entró el ministro, y mandó que la desnudasen; a lo que se opuso ella diciendo que la maten o den garrote luego y no la desnuden ni afrenten aunque le den mil muertes, y esto lo dijo de rodillas y derramando amargas lágrimas. Y estando desnuda, con unos zaragüelles y la camisa baja,

(1) De la obra *México a través de los siglos* (Barcelona, sin fecha) t. II, pág. 415; en donde pueden verse, comprobadas con documentos, las atrocidades que cometió la Inquisición en Nueva España.

(2) Invocado el nombre de Jesucristo.

en carnes de la cintura arriba, fué tornada a amonestar que diga la verdad. Después fuéronle mandados ligar los brazos flojamente, y estando ligados fué vuelta a amonestar que diga la verdad. Ella dijo que encomendaba su alma a Dios y ofrecía este martirio por el que en el libro *Espejo de la consolación* ha leído que padecieron los macabeos.

»Entonces, viendo que no quería confesar la ley cristiana, se le fueron dando vueltas de cordel a los brazos hasta cinco veces y luego se la tendió en el potro y en él se la amonestó a que dijese la verdad, a lo que ella respondió: —No sé qué decir, sino que triste nací del vientre de mi madre y desdichada fué mi suerte y mi vejez. Y siguió protestando que había practicado la ley que se le enseñara en su niñez. Por lo cual fué entregada al brazo secular y ejecutada junto con su hija doña Mariana de Carvajal, doncella de veintinueve años. Esta, además, fué condenada *a ser llevada por las calles públicas montada en una bestia de albarda y con voz de pregonero que manifestase su delito y que se le diese garrote hasta que muriese naturalmente, y luego quemarla en vivas llamas de fuego hasta convertirla en ceniza y que de ella no haya ni quede memoria*».

* * *

Es indubitable para cuantos han estudiado a fondo el proceso de la religión en España, que la Iglesia católica ha tratado constantemente de apoderarse del espíritu público dominando las conciencias, para lo cual apeló a cuantos medios le fué dado, tendiendo siempre a ejercer un monopolio en todos los órdenes de la vida social. Puede decirse que toda la actividad colectiva de nuestro pueblo durante cuatro siglos ha estado vinculada en el catolicismo, que revelando un criterio cerrado y dando pruebas inequívocas de intolerancia, negóse sistemáticamente a compartir la acción tutelar que le incumbía con otras confesiones (1).

El matrimonio de Isabel y Fernando representó no sólo la unión de Castilla y Aragón, sino el comienzo de un nuevo período y la transformación en el modo de ser del país. La nobleza fué dominada, porque la realeza buscó la eficaz colaboración del clero para sentar los cimientos de la unidad espiritual y religiosa que ya existía en el seno de la iglesia romana. El elemento eclesiástico puso al servicio de la monarquía los medios necesarios para realizar los fines inherentes al imperialismo, y de ahí que la Inquisición llegase a ser el regio tribunal, revestido de todo género de prerrogativas, a la hora en que el papado veía cómo se iba mermando su poder en los pueblos, que tendían a sacudir la tutela pontificia. De otro modo no se comprendería que la Inquisición hubiera ejercido semejante poderío sin contar con el apoyo en cierto respecto incondicional del poder civil. El tribunal eclesiástico estuvo al servicio de los Reyes Católicos y bajo su dependencia, y así se explican y quedan marcados los límites de la jurisdicción inquisitorial y la de los monarcas. La Iglesia en aquel tiempo es innegable que fué la encarnación de la verdad y de la autoridad divina. En nuestro país, el implacable tribunal del Santo Oficio alcanzó su máximo

(1) S. Reinach, *Orpheus, Hist. générale des religions* (París, 1909), pág. 507.

desarrollo y sirvió para hacer triunfar la política de los reyes sin perder él su carácter eclesiástico. En España se consiguió que la unidad política fuera una realidad merced a la Inquisición, y que bajo el régimen absolutista, de tal suerte bilateral, sofocara la libertad a expensas de la vida espiritual del pueblo español.

* * *

La conducta seguida por la corte romana en lo relativo a los recursos promovidos por los perseguidos por la Inquisición, era altamente lucrativa para ella, puesto que la expedición de Breves nunca fué gratuita. Lo propio acontecía con las apelaciones, que quedaban frustradas por la notoria mala fe de la corte pontificia, tras largos dispendios de los condenados. Con respecto a las absoluciones particulares de los delitos de herejía judaizante, eran obtenidas siempre mediante dinero, o bien se encargaba que los inquisidores absolvieran y no se vejara a los absueltos. Los inquisidores a su vez reclamaban mediante el apoyo que les otorgaban los Reyes Católicos, y se dictaban Breves anulando los anteriores o limitando sus efectos al fuero interno, burlando así a los engañados que habían aportado su dinero, y también se ideaba una cláusula nueva faltando a las promesas dadas a los reyes, asegurando que en lo sucesivo no se daría lugar a tales recursos. Durante los primeros treinta años de la Inquisición española, siguióse el sistema de prometer y no cumplir lo que los reyes deseaban, a la vez que se otorgaba gracia a los encausados y sentenciados.

En los cuatro primeros años del funcionamiento del Santo Oficio, estimuló a muchos judaizantes el deseo de reconciliarse para conseguir que quedaran a salvo su honra y su hacienda, y a este efecto Inocencio VIII dió amplios poderes en 1485 a los inquisidores para que admitieran la reconciliación secreta, pedida al parecer espontáneamente por los que la solicitaran antes de ser procesados.

Los Reyes Católicos se opusieron por razones especialmente económicas, a este Breve, y al año siguiente el pontífice concedió a los inquisidores la facultad de absolver secretamente a cincuenta herejes, pero disponiendo que la reconciliación debía tener lugar en presencia de los reyes, y pocos meses después se reformó esta condición respecto a otros cincuenta agraciados, bastando que se pusiera en conocimiento del monarca esta concesión. Además, otorgaba el pontífice la gracia de que los hijos de los que hubiesen abjurado no sufrieran infamia ni daño aun tratándose de los abjurados difuntos, cuyos cadáveres no eran profanados y podían recibir nueva sepultura en tierra sagrada. Más adelante fueron concediéndose gran número de bulas, pero a menudo los inquisidores no las cumplían y elevaban recurso contra ellas. Semejante estado de cosas dió lugar a que los inquisidores adoptaran una conducta por demás equívoca y arbitraria, prescindiendo de las bulas y mirando siempre, no a la pureza de la religión, sino al lucro por medio de este procedimiento abusivo y repugnante.

Un gran número de judaizantes procesados acudieron al papa en queja, manifestando que habiendo confesado su pecado en el tribunal de la penitencia, se les había absuelto, y presentaban un certificado del confesor para que los inquisidores no les

siguieran abrumando con su incesante persecución. Consultado por el Santo Oficio Sixto IV acerca de esta grave cuestión, ordenó al arzobispo de Sevilla, Iñigo Manrique, juez de apelaciones, que sólo excusasen de proceso la confesión y abjuración hechas ante notario con promesa de no reincidir bajo penas severas dictadas contra los relapsos. Y a este efecto se expidieron Breves inhibiendo a los inquisidores españoles de incomodar y procesar a los absueltos. En 1407, Inocencio VIII, a instancias del Santo Oficio, que señalaba el peligro de que quedaran impunes por este medio indirecto muchísimos herejes, dispuso que la absolución lograda en tales condiciones sólo sirviese para el fuero de la conciencia, y de esta suerte quedaban anulados e inermes los que habían invertido sumas enormes para librarse de los horrores de la furia inquisitorial.

Los españoles que emigraron a Roma tuvieron una buena acogida, porque eran ricos; fueron absueltos doscientos treinta a condición de no volver a España sin licencia real. Comunicóse en 1488 la sentencia del pontífice al inquisidor general de España para que se atuviese a lo que se había dispuesto en ella. En 1493 anuló Alejandro VI una decisión de Sixto IV, relativa a herejes que habían sido absueltos. El Santo Oficio, para cortar radicalmente estas discrepancias de los pontífices, acudió a los Reyes Católicos y éstos apoyaron a los inquisidores, por lo cual Alejandro VI expidió un Breve en 1497, concediendo cuanto solicitaron los reyes. A este propósito, afirma el ilustre historiador Juan Antonio Llorente (1), antiguo secretario de la Inquisición de la corte, académico y socio de muchas corporaciones doctas nacionales y extranjeras, que las exenciones consignadas en el citado Breve pontificio «habían sido una de tantas minas de oro español, descubiertas y beneficiadas por los romanos con motivo del establecimiento de la Inquisición».

Este sistema fué explotándose a mansalva, puesto que al fin prevalecían los procedimientos vitandos propios de la Inquisición, porque nunca faltaron bulas en que apoyar los inquisidores su terrible poder. En 1502, Juan de Lucena, consejero del rey Fernando, elevó a éste sus quejas, porque era objeto de una tenaz persecución, y el monarca escribió una extensa carta en la que se detallaban tales sucesos. Los perseguidos por el Santo Oficio acudían al papa pidiendo la recusación de sus perseguidores, que no respetaban lo dispuesto en las bulas pontificias.

Don Alonso de la Caballería, vicecanciller de Aragón, que era descendiente de judíos, fué procesado como hereje judaizante y cómplice de la muerte del canónigo inquisidor Pedro Arbués, de Epila, y, por mediación del rey Fernando, el papa recusó a los inquisidores de Aragón, al inquisidor general y al obispo juez de apelaciones, expidiendo un Breve en 1488, inhibiendo a todos y avocándose el conocimiento de la causa, a pesar de las pruebas que existían contra don Alonso. Este no sólo obtuvo la absolución, sino que emparentó con el rey católico. Alonso de la Caballería no sólo descendía de judíos, sino que su abuela había perecido en la hoguera como hereje judaizante; su esposa fué penitenciada en la Inquisición de Zaragoza, y él había conseguido reconciliarse y ser absuelto; su primogénito fué procesado inquisitorialmente por sodomita, y su hijo contrajo matrimonio con Juana de Aragón, nieta del rey. El obispo de Calahorra, Pedro de Aranda, elevó un recurso extraordinario al papa,

(1) *Hist. crit. de la Inquisición* (Barcelona, 1835).

defendiendo la memoria, honra, fama, sepultura eclesiástica y bienes de su padre, procesado por los inquisidores de Valladolid, y en 1493 el papa dispuso que se inhibieran los inquisidores y el ordinario y no-ejecutaran la sentencia recaída.

Alejandro VI, en 1502, expidió una bula para cortar abusos, disponiendo que el inquisidor general conociera de todas las causas incoadas, autorizándole para que sus subdelegados evitasen el envío de los procesos a Roma, y la traslación de los acusados desde las islas y otros lugares distantes de la corte, que a la sazón no tenía residencia fija. Como la infamia era una de las penas que más se prodigaban contra el crimen de herejía, menudearon las peticiones de *rehabilitación de fama*, las cuales eran concedidas en Roma, porque era un recurso lucrativo, y aunque esto disgustara al Santo Oficio, motivando reclamaciones, la inmovilidad curial abreviaba este obstáculo, sabiendo que las concesiones serían ineficaces. En 1498, Alejando VI expidió una bula a instancias de los Reyes Católicos, influídos por el inquisidor general, disponiendo que los inquisidores pudieran reputar nulas e ineficaces las concesiones pontificias existentes en aquella fecha, y aunque se pretendía que los españoles estuvieran sometidos al Santo Oficio, fueron admitidos en Roma doscientos cincuenta españoles judaizantes, al igual que en el decenio anterior, imponiéndoles, entre otras penitencias, el salir vestidos con el hábito afrentoso denominado sambenito: ellos hicieron su ingreso en el templo de San Pedro, y luego en procesión se dirigieron al de Santa María de Minerva, en donde dejaron el sambenito, retirándose a sus casas, con la prohibición expresa de no poder regresar a su patria, sentencia que confirmaron los Reyes Católicos cuatro días después, conminándoles con la pena de muerte y la pérdida de sus bienes si se repatriaban.

Tal fué la conducta de la corte romana con los reyes, con los inquisidores y con los cristianos nuevos, prohibiendo a éstos tomar en arrendamiento los bienes y rendimientos de la Iglesia. El papado jamás negaba las bulas que se le pedían, pero el último resultado significaba la desgracia del menos poderoso. Afirma Llorente que «el dinero era el único norte de la conducta de los papas, y he ahí cómo se enriqueció Roma empobreciendo a España».

* * *

La Inquisición consiguió aniquilar al judaísmo y luego a los moros conversos, puesto que en 1492 fueron expulsados los israelitas, y los inquisidores tuvieron a su cargo vigilar a los conversos, a quienes se acusaba de profanar los santos misterios, y prevenir las conspiraciones secretas que pudieran fraguar en contra del poder constituído. No obstante las alianzas que los Reyes Católicos concertaron con otras naciones, el matrimonio de Felipe el Hermoso con Juana la Loca y los descubrimientos de Cristóbal Colón promovieron un intenso movimiento en las ideas, formándose así una reacción saludable en sentido innovador, puesto que a la vez que disminuía el poder de las antiguas Cortes o Asambleas, iba en aumento la afición hacia las ciencias y las letras, a lo cual contribuyó poderosamente la invención de la imprenta, introducida en la península hacia el año 1474. Así se comprende la inter-

vención de Cisneros en todos los órdenes de la vida española en 1495, al suceder en la silla primada de Toledo a Pedro González de Mendoza y con ello la inauguración de la reforma en el catolicismo, que desde nuestro país propagóse al resto de Europa.

De este movimiento renovador fueron pruebas inequívocas, entre otras, la introducción de los estudios clásicos por Pedro Mártir de Anghiera, tan venerado por la juventud de la nobleza, y los trabajos de Antonio de Nebrija, Marineo Siculo y Arias Barbosa. Además, influyó también por modo considerable a este nuevo estado de cosas, el joven monarca Carlos I con los personajes de su corte, que trajeron a España los gérmenes, las ideas y las tendencias de que más tarde hubo de surgir el protestantismo.

Si en la personalidad de Jiménez de Cisneros pudieron reunirse el misticismo y la pasión por los estudios humanistas, estas dos tendencias enemigas entablaron una lucha que llegó a ser incesante y violenta a la muerte del fraile estadista e inquisidor. Este hecho lo revelan los estudios escolásticos de Francisco Victoria, maestro de Melchor Cano, separándose del sentir de los humanistas, y de otra parte las publicaciones de Erasmo de Rotterdam, cuyas opiniones protesaron Alfonso y Juan de Valdés, de Cuenca, Juan, Francisco y Tovar Vergara, Alfonso de Virués y Luis Vives.

Los frailes reunieron todas sus fuerzas olvidando las discordias intestinas, para combatir al humanismo, por considerarlo tan peligroso como al luteranismo. El disentimiento entre el emperador Carlos I y la Santa Sede avivó la lucha, y la historia religiosa de este período ofrece la triple persecución de los humanistas, los protestantes y los librepensadores, cuyo estudio no es propio de este lugar. El emperador designó al Dr. Gil (Egidius) obispo de Tortosa; la Inquisición se opuso a ello y le procesó, obligándole a abjurar públicamente sus errores y le suspendió en su cargo.

* * *

A este propósito no hay que olvidar la oposición que hizo siempre la Iglesia a la difusión de las ideas por medio del libro; a ello dirigió siempre sus ataques, y aun los más ilustres personajes eclesiásticos (como Cisneros y otros) incurrieron en la nota de aniquilar preciosos documentos literarios. La persecución contra el libro la llevó a cabo Torquemada con tanta tenacidad como rigor, pues en1490 hizo quemar infinidad de Biblias hebreas, y más tarde ordenó que se efectuara un auto de fe en la plaza de San Esteban de Salamanca, en que fueron pasto de las llamas más de seis mil libros, pretendiendo que eran de incredulidad judaica, hechicería, magia, brujerías y cosas supersticiosas. Cuarenta años antes, el dominico Lope de Barrientos, confesor de Juan II, hizo quemar los libros de don Enrique de Aragón, marqués de Villena, primo del monarca, y por esta bárbara hazaña fué nombrado obispo de Cuenca. Los antiguos inquisidores de la corona de Aragón habían mandado quemar diferentes obras, por comisión pontificia que no existía en Castilla cuando Torquemada dispuso la quema de libros en 1490.

Los Reyes Católicos, en 1502, escribieron una pracmática-sanción dirigida a las

cancillerías de Valladolid y Ciudad Real, a los arzobispos de Toledo, Sevilla y Granada, y a los obispos de Burgos, Salamanca y Zamora para que conocieran de las causas y expedientes que se formasen sobre examen, censura, impresión, introducción y venta de libros. Pero Carlos II, en 1550, mandó al inquisidor general, Fernando Valdés, prohibir libros reprobados por la Universidad de Lovaina, y Felipe II, ocho años después, confirmó la orden, y así se explica que el Santo Oficio reputara la quema de libros como derecho propio y característico del tribunal de la fe.

Carlos III, en 1767 y 1768, de acuerdo con el consejo de Castilla, remedió el abuso que los inquisidores generales y el consejo del Santo Oficio cometían prohibiendo muchos libros de positivo valor que defendían las regalías de la corona, sin necesidad de consultar los autores de aquel tiempo, ni a los que eran defensores de los fallecidos, no obstante haberlo dispuesto así Benedicto XIV.

Asegura Llorente que, a pesar de los decretos de Carlos III y su consejo, no se cumplieron sus indicaciones disponiendo que no se dictase prohibición alguna de libros sin antes comunicarlo al rey por mediación del ministerio de Estado. Los inquisidores abusaron del secreto con que se llevaban y resolvían los expedientes de calificación de libros, delatados en parte ó en todo por su doctrina. De suerte que no se cumplían ni la orden del rey ni la bula del pontífice, ni siquiera se citaba al prelado diocesano para decidir. El consejo del Santo Oficio resolvía por sí solo la prohibición, en vista de las censuras dadas por los teólogos titulados calificadores, quienes eran en su mayoría clérigos fanáticos e ignorantes de la historia eclesiástica, de las opiniones de los santos padres y de los concilios generales y nacionales en la época anterior a la aparición de las falsas decretales, y cuando los papas no ejercían poder alguno fuera de Roma, sino en algunos casos de disciplina general. Llegó a tal extremo el abuso, que la obligación de comunicar al rey la prohibición de los libros convirtióse en una mera ceremonia, porque se publicaba primero el edicto prohibitivo sin alegar razón alguna, ni consignar que se había oído a los autores, ni mencionar en qué se fundaban las censuras para calificar la doctrina expuesta en los libros.

* * *

El advenimiento de Felipe II al trono dió nuevos bríos a la persecución inquisitorial, obteniendo de Paulo IV los poderes necesarios para que el Santo Oficio persiguiera a los obispos y arzobispos, como se expuso anteriormente. Desde 1609, reinando Felipe III, hasta 1700, en que falleció Carlos II, la mayor parte de hombres ilustres, honra de la patria y de la cultura, figuraron en los procesos inquisitoriales, realizándose de esta suerte una verdadera selección al revés. Es evidente que la Inquisición, impidiendo la libre emisión de las ideas, aherrojó las conciencias durante el reinado de los Austrias, y resultado de esta labor nefasta fué la expatriación de algunos y la claudicación de otros muchos que, ante la probabilidad de correr graves riesgos, hubieron de disimular sus pensamientos fingiendo unas creencias que no vivían en lo íntimo de su espíritu. Todo ello hizo que la hipocresía fuese y siga siendo para centenares de miles de españoles la única norma; con lo cual puede afirmarse que la gran

masa del pueblo ha vivido y vive en plena deformación espiritual aparentando una fe que no tiene hondas raíces en las conciencias. En la obscura y lúgubre noche en que secularmente viene desenvolviéndose el psiquismo hispano, tan sólo se observan breves instantes de claridad durante el reinado de Carlos III, en el cual la Inquisición perdió una parte no pequeña de sus prerrogativas. Como es sabido, Fernando VII intentó restablecer la Inquisición, siendo victima de sus iras en Valencia el maestro de escuela Antonio Ripoll, que fué inmolado para satisfacer el instinto de ferocidad de los ultramontanos. En síntesis, la Inquisición para España significó una eliminación de la heterodoxia, siendo los efectos de aquel tribunal terribles, porque sofocaron la espontaneidad de nuestra raza y dieron lugar a una degeneración del carácter, convirtiendo al pueblo español, antes bravío e ingenuo, en estirpe de taimados y pusilánimes. El régimen de la ficción y el convencionalismo acabó por embotar nuestra sensibilidad, haciéndonos incapaces para la indignación, del mismo modo que hace cuatro centurias perdimos el ansia de inquirir para agrandar los horizontes del conocimiento.

Fin del tomo primero

ÍNDICE
DE
LAS SECTAS Y LAS SOCIEDADES SECRETAS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

TOMO I

CAPÍTULO IV — **El pueblo chino y sus creencias**

CAPÍTULO V — **Leyendas y supersticiones del Japón**

CAPÍTULO VI — Creencias de Corea y Tibet

CAPÍTULO VII — Mitos y cultos egipcios

CAPÍTULO VIII — Creencias de Caldeo-Asiria y Fenicia

CAPÍTULO IX — **Mitos, misterios y sectas de Grecia y Roma**

CAPÍTULO X — **El Judaísmo: sus vicisitudes y su estado actual**

CAPÍTULO XI — **Mitos de los Celtas, Germanos y Escandinavos**

Párrafos Páginas

CAPITULO XIV **El Islamismo**

CAPITULO XV — **La Inquisición**

PAUTA
PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

TOMO PRIMERO